



ENTREVISTA

El valor de volver a empezar

Pág. 20

PARA 1989:

Los deseos de los trabajadores

Pág. 16

DERECHOS HUMANOS

Lo que dijo Cristián Precht en la CEPAL

Pág. 8

IMPUNIDAD:

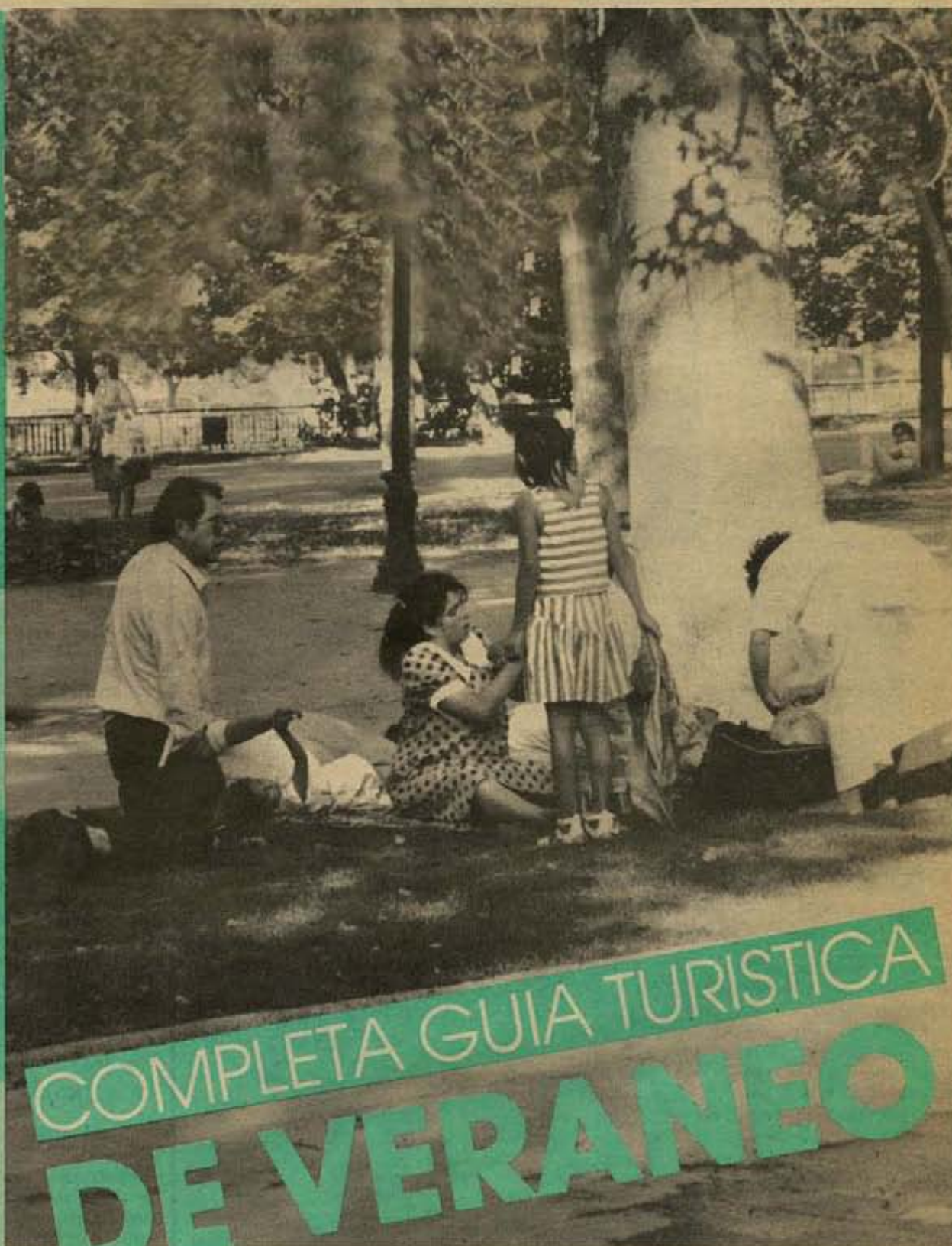
La venganza al acecho

Pág. 7

EDUARDO RIOS:

Ausencia de la CUT debilita a los trabajadores

Pág. 18



COMPLETA GUIA TURISTICA
DE VERANEIO
EN SANTIAGO

El compromiso social con los derechos humanos

PROMOVER políticas urgentes para poner fin al hambre y la miseria, disminuir drásticamente la cesantía, mejorar los niveles de ingreso de los trabajadores y los pensionados, reconquistar la democracia comunal, mejorar la situación de libertad de expresión y hacer justicia en los crímenes contra los derechos humanos cometidos estos años son algunas de las aspiraciones que numerosas organizaciones sociales se comprometieron a alcanzar en el futuro democrático. La suscripción del acuerdo se llevó a cabo durante la ceremonia con que la Comisión Chilena de Derechos Humanos celebró sus diez años de existencia, en el Teatro Carlos Cariola.

La Confederación de Universitarios de Chile, los trabajadores del cobre, la Central Unitaria de Trabajadores, la Confederación de Dueños de Camiones, el Comercio Detallista, la Agrupación de Montepiados, los Académicos de la Universidad de Chile y el Colegio de Profesores, la Coordinadora de Mujeres y organizaciones de mapuches firmaron en esa



Importantes organizaciones sociales se comprometieron a dar solución a la pobreza y promover la justicia para los crímenes de estos años.

ceremonia el "Compromiso Social con los Derechos Humanos".

En él se comprometen además a promover la protección y reinserción de la infancia y la juventud exclui-

das, la reintegración social de los ancianos, el resguardo y apoyo a los impedidos, hacer efectivos los derechos e igualdad de la mujer y el reconocimiento de los pueblos indígenas.

Coro de niñas visita Vicaría

EN los pasillos de la Vicaría de la Solidaridad la habitual agitación se interrumpió por unos momentos. La ocasión lo merecía. El coro del Colegio Ascensión Nicol, que funciona en la Villa Alessandri, en la comuna de Estación Central, quiso ofrecer sus villancicos a los trabajadores de la institución (19 de diciembre), para "felicitar la Navidad y llevar alegría a los que tanto han trabajado por los derechos humanos en el país", como lo dijo la hermana Teresa Iizarbe, directora del coro. Y del propio colegio. Los trabajadores vicariales quedaron maravillados por la calidad de este coro de 26 niñas, que fluctúan entre los 8 y los 12 años. No podía ser de otra manera. Al fin, el coro del Ascensión Nicol ganó el primer lugar en su categoría en el programa Crecer Cantando, que desarrolla la Corporación



Cultural de la Municipalidad de Santiago. Participaron 340 colegios con sus coros en dicho programa. Y el Ascensión Nicol, colegio básico gratuito de la Congregación Misioneros Dominicanos, recibió el galardón en el mismo Teatro Municipal. Formado por estudiantes entre el 3º y 8º año básico, las niñas fueron recibidas

por el Vicario, Monseñor Sergio Valech, quien las agasajó con un pequeño refrigerio junto con explicarles la labor que la Iglesia desarrolla en esa Vicaría. Fueron unos momentos diáfanos y de gran alegría para todos los que trabajan por los derechos humanos. Desde acá, reiteramos las felicitaciones. Y los agradecimientos.

SEGUN OSCAR GODOY, POLITOLOGO

"Reformas constitucionales deben ser por consenso"

- Según el director de Ciencia Política de la Universidad Católica, en etapas decisivas en que se están echando las bases de una nueva institucionalidad es imprescindible no actuar por mayorías sino por consensos.

LA discusión de una "agenda de problemas" entre los partidos opositores que ganaron el plebiscito de octubre y los partidos afines al gobierno con el fin de modificar la Constitución propuso el cientista político y director de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Católica, Oscar Godoy. Según el politólogo, "lo que debemos promover y pedir es un acuerdo de los representantes legítimos del pueblo para que discutan las reformas necesarias y lleguen a un consenso; que ese consenso sea presentado a la Junta de Gobierno y ésta lo someta a plebiscito".

Godoy afirma que en esta etapa histórica es mejor no esperar a que la discusión se produzca en el futuro Congreso y se llegue a decisiones por simples mayorías. "Podemos esperar que en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias se constituya una mayoría suficientemente fuerte, que lleve un candidato a la Primera Magistratura y que logre una amplísima mayoría en el Congreso. Esa mayoría podría establecer las bases de una nueva institucionalidad, actuando como Poder Constituyente. Pero esa vía es peligrosa, porque es la vía mayoritaria para darnos una Constitución, y no una vía consensual".

LA AGENDA A DISCUTIR

Los problemas constitucionales a ser discutidos por los partidos y sobre los cuales debería llegarse a acuerdo antes de que tengan lugar las elecciones presidencial y parlamentarias el 14 de diciembre del año próximo son, según Godoy, el de la flexibilidad de la Constitución; el del equilibrio de poderes, contrarrestando el excesivo presidencialismo de la actual Carta Fundamental; el de la ingerencia o tutela de las Fuerzas Armadas en funciones que dicen relación con el ámbito político del Estado (Consejo de Seguridad Nacional); el de la protección del sistema democrático ("¿es el artículo 8º adecuado para proteger



la institucionalidad democrática"); y el problema de la representatividad democrática del Congreso.

Pero también hay problemas políticos pendientes de enfrentar, según Godoy. Uno es la situación económica o de las demandas sociales; otro es el problema de derechos humanos (por una parte las violaciones de estos años realizadas por miembros de las FF.AA. y por otra, la Ley de Amnistía de 1978).

Godoy abordó también un tercer y muy delicado problema. En opinión del profesor, si se van a discutir temas como la composición del Consejo de Seguridad Nacional, la inamovilidad de los comandantes en jefe y la composición del Senado —temas todos que dicen relación con la persona del Jefe de Estado— es necesario estudiar "el status que hay que conferirle al Presidente Pinochet como ex Presidente de la República". Según Godoy, hay precedentes que hablan de cierto tipo de protección o garantías constitucionales destinadas "a preservar su persona y la dignidad de quien ha ejercido el mando durante dieciséis años". Según el politólogo, "es evidente que los agentes políticos van a tener que encontrar una solución a este delicado y complejo tema. Se requerirá de gran coraje político".

Oscar Godoy fue uno de los panelistas del seminario "Chile en el Camino hacia la Democracia", organizado por la Corporación de Estudios Liberales los días 14, 15 y 16 de diciembre.

NACIONAL

Según Oscar Godoy:
 reformas constitucionales deben ser por consenso 2
 El compromiso social de los derechos humanos 2
 Villancicos en Vicaría 2
 En el umbral de 1989:
 acuerdos políticos se abren paso 4
 Cambios en el escalafón judicial del Ejército sigue la tormenta 5
 Por querer comer "pollo del pueblo": acusada de robo con intimidación 6
 Impunidad: la venganza al acocho 7

IGLESIA EN EL MUNDO

Cristián Precht en la CEPAL:
 derechos humanos: cuestión de conciencia 8
 Jornada mundial por la paz:
 la paz y el respeto a las minorías 9
 Padre Ignacio Muñoz a los jóvenes:
 la violencia no es el camino 10
 Pastoral Obrera invita a estudiar en verano 11
 Padre Carlos Muller:
 el adiós a un sacerdote ejemplar 11

REPORTAJE

De veraneo en Santiago: completa guía turística 12

TRABAJADORES

El mundo del trabajo 15
 Para 1989: los deseos de los trabajadores 16
 Eduardo Ríos: "ausencia de la CUT debilita a los trabajadores" 18

CULTURA

Autobiografías urbanas:
 hurgando en la memoria 19
 Lea, mire y escuche 19
 Piero: el valor de volver a empezar 20
 Bitácora 22

ENTREVISTA

Orlando Fals Borda:
 la democracia como forma de vida 23

PARTICIPACION CIUDADANA

Juntas de Vecinos: Decreto 349 y restricción para las elecciones libres 24

SOLIDARIDAD
 La verdad nos hará libres

Director y representante legal:

Monsieur Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Arteagaibeitia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
 Sandra Rojas y Mariánela Ventura

Fotografía

Percy Lam, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Careceda

Promoción

Paulina Silva y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
 Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 N° 282, del 31 de diciembre al 26 de enero

Impresión
 TAMARCOS S.A., que sólo actúa como impresor.



1989

EL FUTURO EN SUS MANOS

A horas del inicio de un nuevo año parece útil reflexionar acerca de lo que ello significará, tanto para cada chileno como para la sociedad toda. El 16 de diciembre los Obispos de Chile dijeron: "El año que viene, el de la transición a la plena democracia, será un año en que los políticos, los que dirigen la vida social y laboral, económica y cultural de nuestra patria, tendrán una especial responsabilidad. Pedimos a los creyentes que los apoyen con su oración para que estén a la altura de esas responsabilidades; para que encuentren, juntos, caminos de entendimiento y no de enfrentamiento; de solidaridad y no de egoísmo; de esperanza y no de frustración". Y afirmaron enseguida: "las conversaciones entre empresarios y trabajadores deben continuar; el diálogo debe seguir en todas las instancias; la tentación de la violencia debe ser desactivada; la esperanza de los pobres no puede ser defraudada".

Efectivamente, como muchos lo han calificado, 1989 será un año clave para los rumbos que tome el futuro del país. Un tiempo que —quizás más que cualquier otro— no puede ser desaprovechado, en función de implantar sólidos cimientos que permitan construir una democracia estable y una paz social duradera.

"La esperanza de los pobres no puede ser defraudada", insistieron los Obispos. Una idea que viene siendo sistemáticamente señalada, como el propio Santo Padre lo enfatizara en su visita al país. Porque la democracia y la paz serán estables y duraderas en la medida en que la sociedad sea construida teniendo como norte a los pobres. Los gobernantes y los responsables de la sociedad tienen la obligación de procurar orientar el desarrollo económico-social y el propio desarrollo institucional de modo tal que posibiliten la progresiva satisfacción de las necesidades de los pobres, de los débiles. Esa es una exigencia de la justicia.

Pero no sólo eso. Los caminos para llegar a tales metas no pueden ser contrarios a la esencia de los objetivos buscados. El diálogo es el camino eficaz para alcanzar consensos que permitan avanzar sin quedar entorpecidos en los conflictos. Diálogo que debe darse "en todas las instancias". La autoridad, y todos quienes tienen papeles de responsabilidad en la sociedad, están obligados a crear las condiciones para el diálogo. Porque "la tentación de la violencia debe ser desactivada" es que, unos y otros, deben trabajar porque se posibiliten el diálogo y el consenso antes que el enfrentamiento, que sólo conduce al dolor y la muerte.

No es suficiente decir que "el Estado", o los "aparatos orgánicos" de los partidos políticos, u otros conceptos abstractos, deben trabajar por la paz. Detrás de cada decisión en favor o en contra de la paz, del florecimiento de la vida en abundancia —que la democracia pretende lograr— hay personas concretas. La responsabilidad primera y final es siempre de las personas. De cada persona.

Por lo tanto, la responsabilidad de lograr éxito y no frustrar el futuro no puede delegarse en entidades abstractas. Esa responsabilidad es personal. Pasa, de manera principal y necesaria, por cada persona concreta de este Chile.

Así 1989, año clave para la paz de nuestra sociedad, está, de alguna manera, en las manos de todos.

† Sergio Valech Aldunate

A HORAS DE 1989

Acuerdos políticos se abren paso

- Signos positivos muestra el final del año. Intentos serios y claros de avanzar hacia el consenso a través del diálogo son visibles. Ya todos hablan de la posibilidad de reformar la Constitución. Incluyendo al ministro del Interior, Carlos Cáceres.

PARA nadie queda duda de que el gran hecho que marcó claramente el transcurso del año 1988 fue el plebiscito. El 5 de octubre es una fecha de referencia obligada para cualquier analista. Porque las condiciones en Chile, más allá de los deseos o proyectos de algunos, sufrieron un cambio real y efectivo. Incluso a pesar de que la oposición política parece ir muy lento en sus avances respecto de las expectativas de las grandes mayorías. Chile puede dividirse, luego de quince años de autoritarismo sin contrapeso, entre antes y después del plebiscito.

El año anterior vio el desarrollo de discusiones intensas acerca de si se debía o no aceptar las condiciones que el gobierno intentaba imponer para lograr la aprobación definitiva de su institucionalidad. 1987 terminó con posiciones tomadas: algunos sectores políticos se decidieron a jugar dentro de las reglas del juego del gobierno con la intención de ganarle "desde adentro". Otros, con cierto escándalo, rechazaron terminantemente esa posición.

Pero el año 1988 vio desarrollarse con rapidez los hechos políticos. Quienes aceptaron desde antes jugar con "partidos instrumentales" dentro del rayado de cancha del gobierno crecieron rápidamente, contando con un apoyo que a muchos sorprendió. El Partido por la Democracia (PPD) se sumó "instrumentalmente" a las inscripciones de los partidos Demócrata Cristiano y Humanista. Tal vez fue este último, con sus colores naranja, el que más sorprendió a la cátedra. En poco tiempo juntó una alta cifra de firmas para lograr su inscripción legal.

Cercana la fecha del plebiscito, se sumaron las voces de quienes lo aceptaban como mecanismo "relativamente" útil para pronunciarse ante la situación nacional. El último en hacerlo fue el Partido Comunista, que lo hizo sin abandonar su proclamada aceptación de "todas las formas de lucha".

CAZADO EN SU PROPIA TRAMPA

El plebiscito fue ganado por la

oposición. Y el primer sorprendido fue el gobierno que, al parecer, nunca se puso en la eventualidad —que en toda democracia se da— de perderlo. Luego de la lentitud para dar a conocer los resultados, de fuentes oficiales se supo que la situación había sido bastante tensa en esas horas que pusieron en peligro la convivencia social del país. Todo ello a puertas cerradas.

Con posterioridad, el ministro del Interior, Sergio Fernández, que debió reconocer que el plebiscito lo había ganado la opción No, afirmó que el gran ganador era el gobierno. Luego de esta curiosa exhibición de malabarismo, el Gabinete, con ministro del Interior incluido, presentaba su renuncia.



La misma madrugada del 5 de octubre vio a la gente celebrando el triunfo del No. Chile cambió objetivamente ese día.

Ahora, con otro Gabinete, que encabeza Carlos Cáceres en Interior, el año termina con el esfuerzo por inscribir como otro "partido instrumental" más al PAIS (Partido Amplio de Izquierda Socialista), que incluye, además de a los socialistas del sector Almeyda, a todos aquellos que fueron acérrimos enemigos de aceptar la cancha del gobierno.

Y, más aún, todos están presurosos haciendo las cálculas necesarias para tener un candidato a la presidencia (ya van siete candidatos proclamados, entre ellos Büchi, que reniega de serlo) y avanzar a obtener las mejores posiciones para negociar las candidaturas parlamentarias. En todo caso, la nominación del tan

esperado demócratacristiano que sería el abanderado de la oposición, deberá esperar que dicho partido resuelva sus problemas internos. En todas partes se cuecen habas.

CACERES Y LA CONCERTACION

En todo este cuadro, el gobierno, tenga la disposición o no, ha dado pasos de apertura que le significan retroceder claramente de sus posiciones de siempre. Y más allá de los discursos del propio general Pinochet, que insiste en las mismas ideas de no aceptar diálogo alguno, o de otros personeros, como el siempre sorprendente almirante Merino, el ministro del Interior Carlos Cáceres afirma cosas diversas. Para la última semana del año el ministro anunció que recibirá a la Concertación de Partidos por la Democracia. Pero disparó un torpedo a la iniciativa señalando que no recibiría en la delegación opositora a Luis Maira, por presidir un conglomerado (PAIS)

que incluye a comunistas y sostiene planteamientos "rupturistas". Aylwin, vocero de la Concertación, lamentó la declaración de Cáceres. Al cierre, la Concertación estudiaba el curso de acción a seguir. No se descartaba que el primer intento de diálogo sea abortado por la condición impuesta por Cáceres.

Antes (21 de diciembre), los partidos Demócrata Cristiano y Renovación Nacional, en una muy preparada reunión, decidieron crear una comisión conjunta de carácter técnico-académico que tendrá como objetivo "acercar" las posiciones que ambos tienen respecto a las reformas constitucionales que son imprescindibles. Dejaron en claro que las colectivida-

des políticas son adversarias con importantes diferencias entre sí, pero que buscan acercarse en una materia específica. Por su parte, Patricio Aylwin explicó que esta materia sería compartida con la Concertación de Partidos por la Democracia. Si bien hubo sorpresa y molestia por esta reunión en algunos sectores políticos, ella es un legítimo modo de ejercer la democracia y buscar consensos.

Así, el año termina con una dirección en los hechos políticos que es muy diversa de aquella con la que terminó el año pasado. Y diversa también de la que se enseñoreaba en la primera parte del presente año.

El gobierno ha perdido el juego jugado con sus propias reglas y parecen crecer los sectores que desde adentro intentan avanzar en un diálogo con sectores opositores, a pesar de que el discurso del general Pinochet pareciera ir en la dirección contraria. No todo está claro, por lo tanto. Pero los acuerdos políticos, contra todo, se abren paso.

DISCREPANCIAS EN EL ALTO MANDO

Un episodio aparentemente ajeno se desarrollaba en estos últimos días del año, pero que está claramente ligado al cuadro. La Corte Marcial acogió dos quejas presentadas por la Vicaría de la Solidaridad contra el fiscal ad hoc coronel Fernando Torres. Esto desató una inédita sucesión de hechos. Porque para nadie es ya un secreto que fue la decisión soberana de la Corte Marcial lo que está en la raíz de los hechos que afectan gravemente al escalafón judicial del Ejército. Luego que la Marcial le hizo presente al fiscal Torres —con el voto a favor del representante del Ejército— que se ha excedido en sus funciones y que todo ministro debe investigar sin apartarse de la legalidad, el representante del Ejército en la Corte Marcial es llamado a retiro y, en un primer momento, el reconvenido Torres es nombrado auditor general del Ejército, es decir, cabeza del escalafón judicial del arma. El propio Torres manifiesta su "sorpresa" por la decisión "del mando". Y se alegra, desde luego. Horas después, se informa que no es así, y asume tal cargo, como interino, el coronel Rolando Melo, a quien se había dado como renunciado en la primera versión. Aunque corresponde al Presidente de la República nombrar a los auditores generales, el vicecomandante en jefe del Ejército, general Jorge Zincke, anunciaba al cierre que una pronta junta extraordinaria de generales resolvería la situación de la Auditoría General. Es decir, de Torres. Por primera vez se realizará una junta de generales para esta materia. Una aparente pugna sorda se desarrolla en el Ejército al terminar el año.

Pero para los civiles, hasta ahora, el año próximo se acerca con mejores aires que este que se va.

CAMBIOS EN EL ESCALAFÓN JUDICIAL DEL EJÉRCITO

Sigue la tormenta

- De las cuatro mayores antigüedades del escalafón llamadas a retiro inicialmente, sólo dos dejaron sus cargos: el auditor general Eduardo Avello y el auditor e integrante de la Corte Marcial, Joaquín Erlbaum.
- El coronel Rolando Melo quedó interinamente como auditor general del Ejército, cargo que se le había ofrecido al fiscal ad hoc Fernando Torres Silva. Este asumió la Fiscalía General Militar.
- Pero hay quienes aseguran que no está todo dicho. No se descarta la posibilidad de que finalmente el coronel Torres asuma como auditor general del Ejército.

A diez días de que se hicieran públicas las severas discrepancias de la cúpula del escalafón judicial del Ejército, el 12 de diciembre, no estaba perfectamente claro aún que todo se hubiese resuelto.

Inicialmente fueron llamados a retiro las cuatro mayores antigüedades. Las renuncias "por una resolución del mando", es decir, no voluntarias, del brigadier general Eduardo Avello, hasta entonces auditor general del Ejército; del brigadier general Joaquín Erlbaum y de los coroneles Rolando Melo y Alberto Márquez, facilitarían el rápido ascenso del fiscal ad hoc Fernando Torres Silva como auditor general del Ejército.

SIGUE LA INCERTIDUMBRE

Pero dos días antes de Navidad sólo parecían definitivos los pases a retiro, a partir del 31 de diciembre, de Avello y Erlbaum. Este último había concurrido con su voto en la Corte Marcial a acoger una queja de la Vicaría de la Solidaridad contra el fiscal ad hoc.

Seguía, sin embargo, la incertidumbre respecto a las designaciones definitivas del coronel Rolando Melo Silva —quien no pasó a retiro y desbancó a Torres de la Auditoría General, pero sólo en carácter de interino— y del propio Torres, que fue

conocer, pero sí pasó a ocupar la tercera antigüedad y algunas versiones no excluyen la posibilidad de que reciba esa designación dentro de poco tiempo más".

RAZONES DEL CONFLICTO

La mayor o menor jerarquía que en definitiva consiga el coronel Torres —quien será ascendido de todos modos a brigadier general— no sólo tendrá que ver con atribuciones más o menos importantes en el escalafón de justicia del Ejército (ver recuadro), sino —como lo han venido señalando voceros cercanos al gobierno y la prensa— con la resolución de un conflicto de poderes que parece haberse trabado entre el comandante en jefe del Ejército y los mandos de su institución respecto a esta materia.

Desde hacía varios meses

circulaban versiones que hablaban de serias críticas al fiscal ad hoc dentro de la judicatura del Ejército, principalmente por su desembalzada vinculación al poder político.

Pero también se le criticaba la excesiva dimensión que había alcanzado su fiscalía ad hoc. Tramitando seis de los más importantes procesos en que está involucrado el FPMR (internación de armas, atentado al Jefe del Estado, asalto a la panadería Lautaro, asalto al retén Los Queñes, secuestro del comandante Carreño y homicidio de Simón Yévenes, caso éste cuya competencia no está aún definitivamente resuelta) la fiscalía ad hoc ocupa todo un piso del edificio de calle Zenteno y trabajan en él más de veinticinco personas, entre abogados, actuarios, secretarías, choferes, asistentes, mozos

y guardaespaldas. A esto hay que sumar discrepancias por la excesiva publicidad que supo dar a su trabajo y a diferentes criterios jurídicos en la tramitación de algunas de las causas. El reciente escándalo que afecta a algunos de sus colaboradores, envueltos en el homicidio del funcionario de CNI, mayor Joaquín Molina, debe haber profundizado las distancias de Torres con el resto de sus pares.

Por el momento al menos, el coronel Torres reemplaza en la Fiscalía General Militar al general Enrique Ibarra Chamorro, quien pasó de la Fiscalía General Militar o Ministerio Público Militar a un cargo subordinado al coronel Rolando Melo en la Auditoría General del Ejército. A esa dependencia pasó también Alberto Márquez, cuya inicial petición de renuncia tampoco llegó a materializarse.



El ex fiscal ad hoc Fernando Torres, cuya nominación definitiva como auditor general del Ejército, máxima jerarquía de ese escalafón judicial, no está descartada aún.



El coronel Rolando Melo ocupa en forma interina el cargo inicialmente ofrecido a Torres. ¿Hasta cuándo? es la incógnita no resuelta.

QUIEN ES QUIEN

El auditor general del Ejército es la máxima jerarquía del servicio de justicia del Ejército. Está en el cargo en calidad de interino el coronel Rolando Melo Silva. Es el cargo que se había ofrecido inicialmente al fiscal ad hoc Fernando Torres Silva. La misión del auditor general del Ejército es asesorar al Ministerio de Defensa en materias jurídicas, supervigilar la conducta de los fiscales militares, pudiendo tomar conocimiento de cualquier causa pendiente aunque esté en estado de sumario (secreto). El auditor general del Ejército integra

saía en la Corte Suprema cuando ésta estudia procesos que están en manos de la justicia militar. Como subordinados de Melo quedaron Enrique Ibarra y Alberto Márquez.

El fiscal general militar o Ministerio Público Militar es el cargo entregado, al menos por ahora, al ex fiscal ad hoc Fernando Torres Silva. Su misión será velar por la defensa del interés militar. Tiene como atribuciones denunciar los hechos delictivos de jurisdicción militar (hoy tan amplia) que lleguen a su conocimiento. Podrá hacerse parte en los procesos tramitados por la

Justicia Militar, en cuyo caso podrá hacerse oír en estrados, es decir, podrá presentar alegatos. Deberá imponerse de la adecuada tramitación de los procesos que instruyen las fiscalías militares de todo el país, podrá pedirles hacer determinadas diligencias que estime procedentes para esclarecer los hechos. Deberá ser parte en las causas por Ley Antiterrorista y exponer los antecedentes del caso ante la Corte Marcial.

Según esta descripción, el ex fiscal Torres tendrá mayores atribuciones, para actuar ahora en todas las causas tramitadas por las fiscalías militares.

MAS NOMBRAMIENTOS

Tal vez fue ese el precio que su institución cobró a Ibarra cuando en su calidad de fiscal militar general criticó fuertemente la resolución de la Corte Marcial que favoreció a la Vicaría de la Solidaridad, diciendo que ese fallo "no está fundado en la normativa jurídica vigente, sino más bien sustentado en apreciaciones de carácter político" y que tal vez obedeció "a las contingencias políticas que se están viviendo después del plebiscito".

De todas formas, independientemente de cómo se resuelva la aún incierta situación en las más altas jerarquías judiciales del Ejército, parece un hecho que los casos que tramitaba la fiscalía ad hoc deberán pasar a otras manos. Las designaciones deberá hacerlas el juez militar de Santiago, brigadier general Carlos Parera Silva.

POR QUERER COMER "POLLOS DEL PUEBLO"

Acusada de robo con intimidación

- Pobladora de la San Gregorio tomó parte del producto de una "expropiación" de pollos hecha por encapuchados, para alimentar a su familia compuesta por veintisiete personas.
- Está acusada de ser encubridora del delito. Pasó un mes detenida y podría recibir una condena de hasta cinco años.
- Abogada explica que en este caso se puede alegar "estado de necesidad".



Doña Elcira está esperanzada en que finalmente será absuelta.

VEINTISIETE personas viven en la casa de doña María Salazar (78), en la población San Gregorio. Sus cinco hijas e hijo —y ahora también las nietas— han ido poblando de frágiles viviendas el patio de la casa. Una docena de niños pulula a pie pelado por la casa. De los adultos, cuatro tienen trabajos esporádicos.

Ese sábado por la mañana (12 de noviembre) escucharon gritos en la esquina. "¡Vengan a buscar pollos! ¡Los pollos son para el pueblo!". Vieron que tres encapuchados armados tiraban desde un camión cajas con pollos congelados. Metieron a los niños a la casa "porque con el alboroto se podía disparar un arma" y junto con los vecinos se pusieron a recoger lo que podía ser la comida de varios días.

Los encapuchados se fueron mientras los vecinos pensaban en el regalo que les había llovido del cielo. Pero llegaron los carabineros y hasta ahí duró la fiesta.

Detuvieron sólo a una persona: Elcira Sánchez, hija de doña María Salazar.

Quizás porque se les engalló. "Si usted no anduviera con uniforme, a lo mejor también se pone a recoger, le dije a un teniente. El me encontró razón, pero igual me llevó detenida". De paso, le quitaron los pollos.

Decidida a "apechugar", no dio nombres de nadie más. La llevaron a la 13a. Comisaría. Allí le preguntaron si era socialista, comunista, extremista o qué.

"Les dije que solamente soy una dueña de casa y que trabajo para mis niños".

Aunque en la casa cocinan por separado. "tenemos que ayudarnos unos con otros. Lo que no tiene una, lo tiene la otra". Comparten las piezas también. Doña Elcira duerme en la suya con sus dos pequeños, su hijo mayor, la nuera y el nietecito de dos meses y medio.

De la 13 la pasaron a la 38. La interrogaron nuevamente y el domingo por la noche la llevaron al Centro de Orientación Femenina, COF, en Vicuña Mackenna.

La acusaron formalmente de encubridora de robo con intimidación, como si ella hubiera tenido participación

en el asalto perpetrado por el trío de encapuchados.

La jueza le tomó declaración. "Me preguntó cómo iba yo a consumir tanto pollo. Eran como 30 los que habíamos tomado. Yo le contesté que en la casa somos muchos. En una casa con tres o cuatro personas no podrían consumirlos. Pero en mi casa sí. Muy luego les habríamos dado el bajo ¡No ve que somos veintisiete!".

Como era primera vez que caía detenida, el mes que Elcira pasó en el COF vio lo que nunca había visto, lloró todas las noches pensando en sus chiquillos y se arrepintió de haber pensado que alguna vez en la vida le iban a llover regalos del cielo.

"A la jueza se lo dije. 'Si hubiera sido adivina, no hubiese tomado los pollos'. Pero en un momento así, nadie piensa en nada".

En el COF no hay celdas, sino grandes piezas con enormes portones y candados. "Esto nos deprimía mucho. Como yo tengo úlcera nerviosa y me tienen

que operar de la vesícula, me sentí enferma todo el tiempo. A uno no le dan calmantes si no los receta el médico. Entonces otra niña que tenía que tomarse un calmante —y hay que hacerlo delante de la doctora— hacía como que se lo tomaba, pero me guardaba la mitad para que en la noche yo pudiera dormir".

PLANTEA ABOGADA

"SE PUEDE ALEGAR ESTADO DE NECESIDAD"

La abogada Analía Uriarte está convencida que en el caso de doña Elcira Sánchez se podría alegar "estado de necesidad" ante el tribunal. Como consecuencia, la afectada podría salir libre de toda acusación. Actualmente Elcira está encargada reo como encubridora de robo con intimidación.

Según la profesional "el estado de necesidad consiste en que se puede justificar el hecho de haber inferido un mal a un bien jurídico, como la propiedad, en aras de proteger un bien jurídico mayor. En este caso sería cubrir una necesidad tan básica como comer. Sabemos que este grupo familiar tan numeroso tiene ingresos esporádicos; un día comen y al siguiente no. Un día cualquiera se encuentran botados en la calle una gran cantidad de pollos y ellos, lógicamente, los recogen con el fin claro de consumirlo dentro del grupo familiar. No estamos hablando aquí de un aprovechamiento, de un delito con fines lucrativos, de conseguir dinero o hacerse ricos con el delito. Frente al derecho de propiedad para mí es claro que aquí hay un bien jurídico superior: la integridad física, la salud de estas personas".

Otros casos similares han

Trabajó separando el plástico del aluminio para hacer envases de yogurt y relleno de unas bolsitas con dulces y maní. La plata que consiguió se la pasó a otra interna que juntaba para su fianza, "porque le estaba yendo bien en los papeles".

Cuando casi iba a cumplir un mes detenida y su desesperación y su úlcera dolían más y más, la familia decidió dejar el caso en manos de un abogado particular que en forma sospechosamente rápida le podría conseguir la libertad bajo fianza.

Quizás por qué milagro el abogado la sacó libre, pero todavía le deben buena parte de los 80 mil pesos que les pidió.

A los famosos "pollos del pueblo" no les comió ni una alita; podría recibir una condena de hasta cinco años; debe una importante cantidad de dinero y está con miedo hasta de salir a la calle, porque "con estos antecedentes me pueden volver a tomar en cualquier momento".

Es como para odiar hasta a los pollos.



Analía Uriarte.

sido acogidos antes por los Tribunales. Analía Uriarte estima que con el antecedente de que en un primer alegato ante la Corte, uno de los magistrados estuvo por revocar el auto de reo, es muy probable que doña Elcira reciba una condena menor o incluso se la deje en libertad incondicional.

"Si se hace cargo un profesional responsable, habría que intentar dos caminos. En todo delito hay una secuencia. En este caso el delito llega hasta que los sujetos que roban la camioneta se van y abandonan los pollos. Allí termina el delito. Por esta vía se puede pedir la revocación de su encarceración de reo. Si no fuera posible así, habría que alegar estado de necesidad, que en este caso es plenamente justificable".



Esta es menos de la mitad de la familia de doña Elcira Sánchez, que está encargada reo por apropiarse de unos pollos robados.



Los hornos de Lonquén —donde diecisiete campesinos fueron sepultados vivos, formando parte durante años de la nómina de detenidos-desaparecidos— son quizás el más doloroso ejemplo de cómo la justicia mal aplicada ha permitido la impunidad. Los cadáveres fueron descubiertos hace diez años, cinco después de cometido el crimen.

IMPUNIDAD

La venganza al acecho

- El sicólogo Rafael Jiménez sostiene que muchos de los hechos que hoy son atribuidos a "movimientos extremistas", encubren una forma de venganza personal. Precisamente para que tal venganza no enturbie el futuro, debe evitarse la impunidad de los crímenes cometidos en el pasado.
- Algo semejante afirma el capitán de Carabineros (R) José Muñoz, quien aboga porque se enjuicie a los responsables de las violaciones a los derechos humanos para rescatar a las Fuerzas Armadas como instituciones, dándoles un papel protagónico en la construcción de la futura democracia. "No basta que vuelvan a los cuarteles", sostiene.

"**H**AY que dar la posibilidad de sentirse culpables a quienes cometieron atrocidades durante estos años. Será beneficioso no sólo para ellos, que podrán pagar sus culpas y reinsertarse en la sociedad, sino que beneficiará también a las víctimas, que volverán a tener confianza en una sociedad que hace respetar la ley y se defiende a sí misma".

Los juicios por violaciones de derechos humanos serán, pues, imprescindibles en el futuro democrático, según el sicólogo Rafael Jiménez. El profesional participó junto a otros expertos en un foro organizado por el Colegio de Psicólogos sobre el tema "La impunidad y sus efectos negativos en la convivencia nacional" (19 de diciembre).

El tema de cómo sanar la sociedad chilena de las secuelas que dejaron prácticas represivas como la desaparición o tortura de dete-

nidos, provocará dolores de cabeza a todo el mundo en la transición. Pero ya empieza a notarse la preocupación de los partidos políticos y organizaciones sociales al respecto. Los primeros se comprometieron el 10 de diciembre pasado a construir la futura democracia basada en el pleno respeto a los derechos humanos, tal como a dar una solución eficaz socialmente a las violaciones de tales derechos ocurridas en el pasado. Los segundos discuten crecientemente sobre el tema.

¿Qué sucedería si estos empeños no pudieran materializarse? ¿Tendría la impunidad efectos reales en el cuerpo social a futuro? ¿Cuáles?

LA VENGANZA ES UN PELIGRO DE HOY Y DE MAÑANA

El sicólogo Rafael Jiménez no tiene duda alguna.

"Un país y las personas tienen que pasar por un pro-



Sicólogo Rafael Jiménez: "Para sanar, la sociedad chilena tiene que hacer su duelo".

ceso de culpa cuando cometieron crímenes, para poder recomponerse y reinsertarse en la sociedad. Si esto no se hace, ellos se convertirán en enemigos potenciales de la sociedad".

Por lo tanto, estima imprescindible que sobre los casos de violaciones de derechos humanos haya juicios y se apliquen penas o perdones.

"Un delincuente no se siente culpable sino hasta que se le realiza un juicio, en el que se van probando hechos y se le va confrontando con ellos. Se produce en el delincuente un proceso de conversión y reconoce su culpabilidad. Este es el inicio de un proceso de rehabilitación".

Pero también un enjuiciamiento traería consecuencias positivas para las víctimas y sus familias. Tanto como las psicoterapias individuales, también necesarias.

Jiménez: "Se les estaría demostrando que la sociedad se defiende a sí misma y que lo va a defender a él. El afectado ve que la sociedad va reconstituyendo los patrones sobre los cuales toda

sociedad se construye; la legislación y las normas básicas van siendo respetadas por todos". El profesional está convencido de que si no se hace el enjuiciamiento por esos delitos, queda latente la posibilidad de venganzas. "Creo que mucho de lo que en estos momentos se atribuye a movimientos políticos extremistas es de esta naturaleza: se trata de reacciones emocionales individuales que, cuando ha habido represión masiva o por sectores y partidos, pueden agruparse y actuar juntos. Sin embargo, creo que aquí es muy fuerte este aspecto de venganza personal".

UNA SOCIEDAD QUE DEBE REHABILITARSE

Respecto a cómo enfrentarán las Fuerzas Armadas un posible enjuiciamiento de algunos de los suyos, el sicólogo Rafael Jiménez apuesta a que en algún momento "aquellos que están más intactos van a ir separándose de quienes han exagerado la nota. Esto tendrá un buen efecto a nivel de toda la sociedad, porque dará garantías a la democracia".

Y también tendrán un aporte que hacer los psicólogos, dice Jiménez. "En todos quienes cometieron estos crímenes hay un grado de anormalidad, de disociación, de enfermedad. Si se les enjuicia, cabría que los jueces consideraran los informes de personalidad que pueden hacer los psicólogos acerca de los victimarios. Y la sociedad tendrá que aprender a reparar".

Rehabilitación del victimario y de las víctimas.

Y ¿qué opinión puede tener de este tema un ex uniformado?

LAS FF.AA. NECESITAN UNA ALTERNATIVA CLARA

El capitán de Carabineros (R) José Muñoz, miembro de la Organización de Militares Democráticos (OMIDELAC), coincide absolutamente en la necesidad de hacer justicia respecto a las violaciones de derechos humanos. Precisa: "Nuestra posición es que este enjuiciamiento tiene que ser individual y ante los tribunales ordinarios de jus-

ticia. No debe haber enjuiciamiento a las instituciones, porque éstas son permanentes y diferentes de quienes las forman". Si no, agrega, la reconciliación no llegará y podremos vernos envueltos en situaciones como la argentina o la uruguaya donde cada cierto tiempo se pone en riesgo la naciente democracia. "Después vendrá la sanción o el perdón, pero primero hay que establecer los hechos", remarca.

El capitán Muñoz cree que en Chile hay bastante trecho avanzado. "Aún estando en dictadura ya conocemos los nombres de las 15 ó 20 personas que están involucradas en estos casos. Es cuestión de ver cómo los nombres se repiten. Eso indica ostensiblemente que el conjunto de las Fuerzas Armadas no participó en esto", asegura.

Y saneado este problema, que a él no le parece de muy difícil solución, el capitán



Capitán (R) Muñoz: "Hay que crear una política para los ciudadanos de uniforme".

Muñoz estima que el problema militar habrá de tomarse en serio.

"No se tratará de que la sociedad o los partidos políticos tengan una política para lo militar que sea coyuntural, como para salir del paso. Tendrá que estudiarse muy seriamente, en profundidad y con la participación de todos, cómo se integra a la vida del país el ciudadano de uniforme, cómo se le orienta hacia un proyecto común de país. No se trata de que sigan siendo un estanco dentro de la comunidad ni de que simplemente vuelvan a sus cuarteles. Hay que proponerles una alternativa muy clara: cuál va a ser su función profesional, cómo se van a profesionalizar, qué se entiende por modernización".

En otras palabras, integrarse activamente al proceso de desarrollo del país. O como se dice actualmente en Alemania, el país más militarizado del mundo: "Cada soldado debe adquirir un sano juicio sobre su sociedad, que le permita ejercer su condición de ciudadano en uniforme".



Ante la audiencia de la CEPAL, Monseñor Cristián Precht afirmó que en pleno siglo XX hay lugares en que "se persiguen las ideas y no sólo los actos delictuales".

DERECHOS HUMANOS

Cuestión de conciencia

● Hablando en la CEPAL al conmemorarse el 40º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Monseñor Cristián Precht insistió en la responsabilidad personal ante el tema. Quien ayuda con su técnica a diseñar o fabricar una bomba no está eximido de la responsabilidad personal en la matanza. Como tampoco está eximido quien invoca obediencia debida para justificar acciones punibles, afirmó.

EN teoría todos profesamos que "toda persona tiene todos los derechos y libertades, proclamados en la Declaración de los Derechos Humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. En la práctica las evidencias muestran que esto no es así y que de una u otra forma se cuestiona el ser personal de aquellos con quienes no queremos convivir, igual que en los viejos tiempos de la Colonia".

Las palabras pertenecen al Vicario General de Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, y forman parte de su intervención en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con motivo de la conmemoración del 40º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Inició su exposición citando palabras del fraile dominico Antonio Montesinos, quien tuvo —en su tiempo— una destacada participación en la defensa de los derechos de nuestros aborígenes; al igual que otros relevantes religiosos de la Colonia como Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, José de Acosta, Manuel de Nóbrega, Roque González, Toribio de Megrovejo y tantos otros.

"Al conmemorar el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre —dijo Precht— me ha parecido interesante

detenerme en el testimonio de la Iglesia en América Latina precisamente por estar reunidos en la sede de la CEPAL que también ha cumplido 40 años de fecunda labor en este campo. Y porque con la acción de la Iglesia en la Colonia se abre una página interesantísima de los antecedentes remotos de la Declaración surgidos en esta región del mundo. Así se puede comprender mejor la posición de la Iglesia latinoamericana en su lucha infatigable por la dignidad del hombre".

"Desgraciadamente —agregó el Vicario para la Pastoral— sabemos muy bien que en pleno siglo XX hay lugares en que el color de la piel es la razón por la cual se discrimina entre los hombres. Se persiguen las ideas y no sólo los actos delictuales. En América Latina es un hecho que se discrimina económicamente. Basta mirar las diferencias abismales que existen entre los que tenemos acceso a los mayores recursos y quienes día a día se debaten para poder sobrevivir, en medio de la miseria".

VIGENCIA Y PERFECCIONAMIENTO

Mirando la realidad social, política, económica y cultural del continente, Monseñor Precht destacó la absoluta y plena vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es importante seguir perfeccionándola en su texto y de establecer los instrumentos que aseguren su vigencia para que jamás llegue a ser letra muerta, afirmó.

En ese sentido, sostuvo que adquiere un valor singular el trabajo de

quienes se dedican, de diversas maneras, a la promoción de los derechos humanos y que son un don de Dios para la humanidad. "A través de su práctica ponen de manifiesto una fe profunda, religiosa o secular. Quiero decir que hay algunos que profesan su fe en Dios y procuran actuar en consecuencia, sobre todo los que creemos que lo que se hace a cada ser humano se hace al mismo Dios. Hay otros que quizá no tengan fe en la divinidad, pero creen y esperan en la persona humana, y cultivan una fraternidad digna del mayor elogio. También hay quien cree y apuesta por una sociedad solidaria y sabe que ésta no puede construirse si no se pone como cimiento de la construcción el respeto irrestricto por el conjunto de los derechos contenidos en la Declaración. Todos ellos mantienen viva y alerta nuestra conciencia y nos previenen para que no nos habituemos a hablar de los derechos humanos sin una práctica consecuente".

LABOR ECUMENICA

A continuación, Monseñor Cristián Precht mencionó la labor que en el campo de la promoción y defensa de los derechos humanos realizan, entre otras instituciones, la Vicaría de la Solidaridad y la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Al referirse al trabajo conjunto de diversas Iglesias cristianas, señaló: "Nos hemos encontrado al descender de la cabalgadura para atender al herido del camino. Nos hemos encontrado en lo concreto del sufrimiento humano y hemos querido hacer nuestro aporte para mitigarlo. Y esto nos ha acercado muchísimo más de lo que habríamos logrado en el debate teológico o ideológico. Ante lo concreto del dolor que debemos mitigar se rompen muchos esquemas y prejuicios, y sólo se siente la urgencia de dar una mano, independiente del credo de quien está herido y de quien es el "que ayuda".

"En la medida en que se acerca la conmemoración del medio milenio del primer anuncio del Evangelio en el continente americano —agregó Monseñor Cristián Precht—, es necesario que rescatemos los testimonios de tantos hombres y mujeres que, desde los albores de la colonización, lucharon infatigablemente por la dignidad humana. Ellos pueden constituirse en puentes providenciales para profundizar nuestros vínculos con los pueblos indígenas y también con la muchedumbre de empobrecidos de América Latina que, con razón, reclaman la justicia y dignidad que les debemos. Y para quienes están constituidos en autoridad estos testigos serán un recuerdo permanente de que "tutelar el intangible campo de los derechos de la persona humana y hacer fácil el cumplimiento de sus obligaciones... es el deber esencial de los poderes públicos".

Al respecto, el Vicario para la Pastoral citó al Papa Juan Pablo II, quien ha afirmado que no sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y los pueblos.

LA RESPONSABILIDAD PERSONAL

"Es oportuno recordar —indicó Monseñor Precht— que las decisiones que promueven, protegen o violan los derechos humanos son tomadas por personas y no por un anónimo aparato de poder. Y por esta razón, cuando se insta a los poderes públicos a cautelar los derechos humanos, antes que pensar en las leyes y mecanismos que los protejan, hay que pensar en las personas que tomarán las decisiones al respecto. Y no sólo en ellas, sino en quienes pueden influir en la toma de esas decisiones por su relación directa con los gobernantes o por la autoridad moral de que gozan en una nación".

"Insisto —dijo finalmente Monseñor Precht— en la responsabilidad personal porque muchas veces nos hacemos cómplices de violaciones, o al menos de no promover los derechos humanos como deberíamos, escudándonos detrás de muchos argumentos extremadamente discutibles. Es el caso, por ejemplo, de quien ayuda con su técnica a diseñar o fabricar una bomba. Es posible que él no sea quien la use, pero eso no lo exime de la responsabilidad personal en la matanza. Es el caso también de quien invoca obediencia debida para justificar acciones punibles. El argumento se hace insostenible porque en esas materias la única que puede exigir obediencia debida es la propia conciencia. Y aunque esta norma no estuviera escrita en los códigos está inscrita, y con letras de fuego, en el corazón de los hombres y de los pueblos".

PADRE CARLOS MULLER

El adiós a un sacerdote ejemplar

UNA emotiva despedida tributaron las comunidades cristianas de base de la parroquia Santo Tomás Moro, de la Zona Oriente, y la Iglesia de Santiago en general, al presbítero Charles Müller, quien falleciera en la madrugada del sábado 17 de diciembre a los 77 años de edad. La misa fúnebre —oficiada en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Plaza Ñuñoa— fue presidida por el Cardenal Juan Francisco Fresno y concelebrada por el Obispo de Lille, Francia; el Obispo Auxiliar y Vicario de la Zona Norte, Monseñor Antonio Moreno; la casi totalidad de los Vicarios de la Arquidiócesis y decenas de sacerdotes.

Al oficio religioso asistió el embajador de Francia, Francois Mouton, y una de-

legación de la colonia francesa residente en el país. La homilía estuvo a cargo del Vicario de la Zona Oriente, Monseñor Cristián Caro, quien destacó la obra de este sacerdote ejemplar. "Ha sido —dijo— un regalo de Dios haberlo tenido entre nosotros, especialmente en nuestra Zona Oriente. Fue un teólogo, un pastor y un guía espiritual. Un hombre sencillo que amó y se entregó por entero al servicio de la Iglesia y de los hombres, especialmente a los pobres. Vivió como ellos, pobre y humilde".

El padre Charles Müller llegó a Chile a comienzos de la década del 60, y desde entonces trabajó pastoralmente en la parroquia Santo Tomás Moro, especialmente en la Villa Frei, Jaime Eyzaguirre, Santa Julia. Fue

profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica y del Seminario Pontificio Mayor. En su calidad de teólogo y catequista, la Conferencia Episcopal de Chile le encargó elaborar textos de catequesis que sirvieron para la formación de adultos. En esta línea publicó cuatro textos. El quinto lo estaba preparando.

En sus primeros años de sacerdocio en su país, Francia, sirvió como enfermero en la Segunda Guerra Mundial; y sufrió igualmente la prisión. Al celebrar sus 50 años de sacerdocio, en octubre de 1987, el padre Carlos Müller agradeció a Dios por haberle dado la oportunidad de venir a Chile. "En ninguna parte del mundo habría podido servir mejor que en este país que tanto quiero" dijo en esa oportunidad,



Padre Charles Müller: teólogo, pastor y un guía espiritual.

según palabras que recordó el actual párroco de Santo Tomás Moro, Presbítero Fernando Tapia.

"El padre Carlos se ha ido en este tiempo de Adviento de 1988, tiempo de espera del Señor. Su vida sacerdotal fue eso, una constante y permanente espera del Señor. Su testimonio y vida es un ejemplo para todos nosotros y especialmente para los sacerdotes", manifestó Monseñor Cristián Caro.

Durante su velatorio, los días sábado 17 y domingo

18 de diciembre, el padre Carlos, como lo llamaban simplemente sus fieles, recibió el homenaje de cientos de niños, jóvenes y adultos que llegaron hasta la diocesis San Carlos. Muchos compartieron públicamente su testimonio de agradecimiento a este hombre y sacerdote que supo estar silenciosamente junto al pobre y al que sufre. Los niños lo lloraron porque el padre Carlos ya no estará animando el Verano Feliz, que él mismo organizaba para los niños más pobres del sector.

PASTORAL OBRERA

Invita a estudiar en verano

- Con el lema "Un pueblo en la esperanza", Vicaría de Pastoral Obrera organiza Décima Escuela de Verano ofreciendo 27 cursos, 13 talleres, 8 charlas y tres seminarios.

UN pueblo en la esperanza" será el lema que animará la Décima Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago, a realizarse del 16 al 28 de enero en la sede del Colegio Graciano Nacional. "Volvemos a llamar la atención sobre la esperanza. La Esperanza, en algunos, parece casi una palabra sin sentido, para repetir, pero no para vivir. Sin embargo un pueblo que camina es 'Un pueblo en la esperanza', que es como el aliento que ayuda y debe ayudar a brotar la solidaridad...", dijeron los organizadores del evento al explicar el sentido del lema.

La Décima Escuela de Verano ofrecerá 27 cursos, 13 talleres, 5 seminarios, 8 charlas, un encuentro de trabajadores de la tercera edad; además de actividades culturales, recreativas y deportivas. Entre los cursos figuran, entre otros: Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia; Derechos Humanos y Reconciliación; el Evangelio en el mundo de los trabajadores; La experiencia cristia-

na en la cultura de los trabajadores; Evangelio, Ética y Política; Metodología y Técnicas de Formación Cristiana de trabajadores; Nociones de legislación laboral; Organización sindical; Objetivos y tareas; Negociación colectiva: un desafío para el dirigente sindical; El trabajo humano; Organizaciones poblacionales y Desarrollo de

la democracia; Alcoholismo: causas, consecuencias y elementos para una rehabilitación; Cuidado de enfermos y primeros auxilios; Nociones de periodismo; Comunicación y cultura; Educación cívica: análisis crítico de la Constitución de 1980, etcétera.

En cuanto a los talleres, éstos serán los siguientes: El rol de la familia de los trabajadores en la sociedad; Los jóvenes y el movimiento de los trabajadores; Trabajadores de la tercera edad; Artesanía en macramé; Artesanía en alambre; Bailes fol-

clóricos; Guitarra básica; Artesanía en greda; Animación y recreación infantil; Expresión corporal; El teatro de títeres; Derechos humanos; Justicia y reconciliación; El problema de la salud y El uso adecuado de los medicamentos.

En tanto, los seminarios que se realizarán en esta Décima Escuela de Verano de la Pastoral Obrera son: "Cultura del trabajo: perspectivas para el movimiento de los trabajadores y para la Iglesia"; "Escenario político y participación política de los trabajadores"; "Reformas

laborales: exigencia del proceso de democratización".

Simultáneamente a los cursos, seminarios, talleres y charlas, se realizará el Primer encuentro de los trabajadores de la tercera edad, el tercer campeonato de babyfútbol y el tercer encuentro folclórico sindical denominado "Nuestro trabajo hecho canción".

Al invitar a los trabajadores y pobladores a participar de esta Escuela de Verano —se espera que asistan unos dos mil quinientos— el Vicario de la Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza, manifestó que el momento que vive el país exige a todos más responsabilidad y participación: "Después del plebiscito del 5 de octubre sentimos que estamos más cerca de reconstruir la esperanza. Hay un sentimiento de mayor alegría y de mayor esperanza y también de mayor responsabilidad a medida que nos acercamos a la posibilidad de vivir en democracia. La democracia es una actitud y una manera de vivir que exige mayor responsabilidad y una mayor participación de todos, y respondiendo a este contexto del Chile de hoy hemos organizado esta nueva versión de la Escuela de Verano de la Pastoral Obrera".

Las personas interesadas en participar en esta Escuela de Verano se pueden inscribir en la sede de la Vicaría de Pastoral Obrera, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 3155, fonos 90311, 93569 y 90999.



Al igual que en años anteriores, la Escuela de Verano de la Vicaría Pastoral Obrera reunirá a cientos de participantes en torno a sus talleres, cursos y seminarios. Entre ellos, los trabajadores de la tercera edad.

“JOVENES: protagonistas de la esperanza”

QUERIDOS jóvenes: no se cansen, en estos momentos cruciales que vivimos, de seguir inyectando a la sociedad su espíritu alegre, solidario, unitario y esperanzador, para ir construyendo juntos una plena democracia donde reinen los verdaderos valores del Evangelio”. Este es parte del mensaje que dirigió a la juventud, en vísperas de la Navidad, el Delegado Episcopal para la Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago, Ignacio Muñoz, con el título de “Jóvenes: protagonistas de la esperanza”.

“Durante el año que estamos por finalizar —agrega el mensaje— ustedes fueron llamados insistentemente a asumir plenamente sus derechos y deberes como ciudadanos, inscribiéndose en los

Registros Electorales. Fueron llamados a perseverar en la oración, a no usar la violencia, pero sí a comprometerse muy en serio en la defensa de la vida de todos los hombres y

mujeres de nuestro país”. “Ustedes no desoyeron el clamor de la Iglesia: ni fueron ni sordos ni indiferentes, sino que con la generosidad que les caracteriza, entregaron su

participación activa y sacrificada, en un momento muy delicado de nuestra Patria. Gracias a ustedes, gracias a su entusiasmo, gracias a su espíritu cívico demostrado en el plebiscito, vivimos un 5 de octubre que cambió el rumbo de nuestra historia Patria: por ustedes el país hizo la opción decidida de querer llegar a la democracia no mediante la

violencia y el enfrentamiento, sino por el camino del consenso y del entendimiento”.

En otra parte del mensaje se reconoce que la lección dada por los jóvenes aún no ha sido acogida:

“Lamentablemente su enseñanza no está siendo escuchada en su plenitud: a pesar de su valioso aporte a la convivencia fraternal en el país, hoy en día no existen acciones concretas que puedan ir mejorando sustancialmente las condiciones de marginación y exclusión social que vive la mayoría de los jóvenes”.

El mensaje finaliza llamando a los jóvenes a que sean protagonistas de “nuestra sociedad y de nuestra Iglesia. Ustedes son fundamentales para que seamos un solo cuerpo como país y como Pueblo de Dios. Continúen entregando su palabra y su servicio con vitalidad, sin dejarse seducir por soluciones ‘inmediatistas’ que apelan a su generosidad”.



“Jóvenes: continúen entregando su palabra y su servicio con vitalidad...”

PADRE IGNACIO MUÑOZ

La violencia no es el camino

LOS jóvenes siguen siendo un desafío pastoral fundamental para nosotros, queremos que ellos sean realmente protagonistas en la sociedad y en la Iglesia. Por eso, nuestra misión es ayudarlos a que asuman bien este protagonismo”. Así respondió a SOLIDARIDAD el Delegado Episcopal para la Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago, Presbítero Ignacio Muñoz, al ser consultado sobre el desafío que representa hoy para la Iglesia el trabajo pastoral junto a los jóvenes.

—¿Cómo visualiza la realidad que los jóvenes están viviendo en el Chile post-plebiscito?

—Personalmente veo que los jóvenes, a pesar de que no ven soluciones concretas a sus problemas, tienen una mayor esperanza. Después del 5 de octubre siento que tienen una esperanza más fundada de que la democracia puede llegar. Digo puede, porque todavía los jóvenes no la ven muy definida. Hay un clima de mayor esperanza y alegría, se sienten más tomados en cuenta.

—A su juicio, ¿cómo deberían los sectores políticos canalizar las inquietudes de



Pbro. Ignacio Muñoz: “Los jóvenes tienen una mayor esperanza”.

los jóvenes con el fin de no crearles mayores frustraciones?

—En primer lugar, deberían oír el clamor de los jóvenes y de los pobres. Les diría que no piensen tanto en candidaturas, en sus personas, en sus ideologías; busquen, en cambio, maneras, mecanismos, instrumentos, para servir mejor al país. Hay tanta gente, tantos jóvenes, que esperan de ustedes respuestas concretas a sus necesidades.

—La Iglesia ha manifestado insistentemente su preocupación y su rechazo a la violencia, ¿por qué cree usted que algunos sectores de jóvenes ha optado por esa forma?

—Pienso que los jóvenes no producen la violencia. Ellos no la causan. Algunos de ellos han optado por la violencia sencillamente porque no ven soluciones a sus graves problemas, no ven satisfechas sus necesidades mínimas. El joven quiere soluciones inmediatas, rápidas; por naturaleza es más impulsivo. Hay jóvenes que se sienten cansados de esperar, hay muchos que están desesperados y de ahí que algunos recurran a la violencia. Pero no es porque ellos quieran ser violentos.

—¿Qué le diría a esos jóvenes?

—Les diría que la violencia no es la solución a sus problemas. La violencia significa más muerte, destrucción. Nunca la solución a los problemas viene por faltar el respeto a la vida de otros: Es un camino equivocado. ¡Joven piensa en eso, la violencia no conduce a nada más que a la muerte! En cambio, te invito a unírte a otros jóvenes, a participar en organizaciones que te puedan ayudar a manifestar tus inquietudes y problemas, a exigir mayor justicia y participación. Ese es el camino que te puede llevar a un mejor bienestar a ti y al país.



En 36 lugares se realizarán los Encuentros Juveniles Poblacionales.

JOVENES

¡A CAPACITARSE Y RECREARSE!

EN 36 lugares de Santiago, más en Peñaflores y San Antonio, se realizarán los Encuentros Juveniles Poblacionales (ENJUPOS), durante el mes de enero, organizados por la Vicaría de Pastoral Juvenil. Estos, a través de talleres y actividades recreativas, quieren ser un espacio de expresión de jóvenes no organizados de sectores populares.

Los encuentros se realizan en parroquias, capillas, colegios, durante tres semanas. Este año se intenta llegar a unos tres mil jóvenes. Con tal motivo se han preparado 400 animadores y monitores.

Por otra parte, por cuarto año consecutivo la Pastoral Juvenil organiza los Talleres de Expresión y Reflexión. Estos se realizarán en cuatro sedes y abarcarán siete áreas: reflexión-pastoral, socio-cul-

tural, psico-pedagógica, artístico-cultural, comunicación social, salud y servicio; y formación de asesores.

Según los organizadores, estos talleres tienen como objetivo lograr que los jóvenes, especialmente aquellos que desean servir mejor a sus comunidades o grupos, puedan capacitarse y perfeccionarse a través del encuentro con otros jóvenes.

Estos talleres se realizarán del 9 al 20 de enero, entre las 16:00 a 18:00 y de 19:00 a 21:00 horas, en cuatro sedes: Zona Sur, Centro, en el decanato de San Antonio, y el Taller Arquidiocesano que funcionará en el Colegio Compañía de María.

Las inscripciones para ambas actividades se pueden realizar en la sede de la Vicaría de Pastoral Juvenil, Lord Cochrane 171.

Los derechos y deberes de las minorías étnicas reivindica en el mensaje de la Jornada Mundial de la Paz 1989, el Papa Juan Pablo II.



JORNADA MUNDIAL POR LA PAZ

La paz y el respeto a las minorías

- En su mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Paz, el Papa Juan Pablo II trata el tema de las minorías étnicas en el mundo, destacando sus derechos y deberes.

PARA construir la paz, respeta las minorías". Así tituló su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, que se celebra cada 1º de enero, el Papa Juan Pablo II. En éste trata sobre la situación que viven en el mundo las minorías étnicas. "Es indudable —dice el Papa— que en este momento de distensión internacional, debido a acuerdos y mediaciones que permiten entrever posibles soluciones en favor de los pueblos víctimas de conflictos sangrientos, la cuestión de las minorías está adquiriendo una importancia considerable y ha de constituir, por tanto, para todo dirigente político o responsable de grupos religiosos, y para toda persona de buena voluntad, objeto de atenta reflexión".

Juan Pablo II sostiene que frente a la situación de las minorías étnicas hay dos principios fundamentales que deben tenerse en cuenta: la inalienable dignidad de cada persona

numana, sin distinciones relativas a su origen racial, étnico, cultural, nacional o a su creencia religiosa; el segundo principio se refiere a la unidad básica del género humano, que tiene su origen en un único Dios creador.

"La unidad del género humano comporta que la humanidad entera, por encima de sus divisiones étnicas, nacionales, culturales y religiosas constituya una comunidad, sin discriminación entre los pueblos, y que tienda a la solidaridad recíproca".

DERECHOS

Al apuntar sobre los derechos y deberes de las minorías étnicas, el Papa sostiene que "una de las finalidades del Estado de derecho es que todos los ciudadanos puedan gozar de la misma dignidad e igualdad ante la ley".

Al respecto, Juan Pablo II menciona los siguientes derechos:

— El derecho a existir: "El derecho a la vida, en cuanto tal, es un derecho inalienable, y un Estado que



"El derecho a la vida, en cuanto tal, es un derecho inalienable...", reafirma el Santo Padre en su mensaje.

persiga o tolere actos que ponen en peligro la vida de sus ciudadanos, pertenecientes a grupos minoritarios, viola la ley fundamental que regula el orden social".

— El derecho a la tierra: "Cuando las poblaciones indígenas se ven privadas de su tierra pierden un elemento vital de su existencia y corren el riesgo de desaparecer como pueblo", sostiene el Papa.

— El derecho a defender

y desarrollar su propia cultura. "En algunas ocasiones, señala el Santo Padre, las minorías ven ignoradas sus expresiones artísticas y literarias, y no encuentran espacio suficiente en la vida pública para sus fiestas y otras celebraciones; todo esto puede llevar a la pérdida de una rica herencia cultural".

— El derecho a la libertad religiosa: "Se debe garantizar a las minorías religiosas una justa libertad de intercambios y de relaciones con otras comunidades, tanto dentro como fuera del propio ámbito nacional".

DEBERES

Por otra parte, el Santo Padre frente a las situaciones de conflicto reitera que el diálogo y la negociación son el camino obligado para alcanzar la paz. Luego señala que todo derecho comporta unos deberes correlativos. "Los miembros de los grupos minoritarios tienen sus propios deberes respecto a la sociedad y al Estado donde viven; en primer lugar, el deber de cooperar, al igual que todos los demás ciudadanos, al bien común".

También corresponden a los grupos minoritarios —agrega el Papa— el deber de promover la libertad y la dignidad de cada uno de sus miembros y de respetar las decisiones de cada individuo, incluso cuando uno de ellos decidiera pasar a la cultura mayoritaria. ✎

BREVES

ORIENTACIONES PASTORALES

LAS actuales Orientaciones Pastorales "Iglesia servidora de la vida" continuarán en vigencia hasta fines de 1990, según lo determinó la Asamblea Plenaria del Episcopado al tiempo que inició el proceso de preparación de las próximas orientaciones, fijando el cronograma y los criterios generales para su elaboración, especialmente en lo que se refiere a la línea de contenidos, estilo y participación de las iglesias diocesanas.

COMUNIDADES DE BASE

CON una Asamblea Nacional, realizada en la Casa de Ejercicios de Padre Hurtado, en la que participaron 120 delegados de todo el país, culminaron las actividades con que la Iglesia chilena celebró los 20 años de prioridad pastoral de las Comunidades Eclesiales de Base. En la ocasión, se acordó realizar una celebración nacional de las CEB, en cada diócesis, del 15 al 21 de mayo de 1989.

COMISION EPISCOPAL

La Asamblea Plenaria de Obispos eligió a Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo-obispo de Valparaíso; y a Monseñor Manuel Camilo Vial, Obispo de San Felipe, para que junto a Monseñor Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó, integren la Comisión Episcopal para el clero, los seminarios y las vocaciones.

VISITA AD LIMINA

EN dos grupos, la primera quincena de marzo y en la segunda quincena de agosto, los obispos chilenos harán la visita Ad Limina al Papa Juan Pablo II, según lo determinó la reciente Asamblea Plenaria. Esta visita, por disposición canónica, se realiza cada cinco años.

CARTA PARA CUARESMA

AL inicio de la próxima cuaresma, los obispos entregarán una Carta Pastoral de orientación sobre el momento que vive el país. Así lo acordó la Asamblea Plenaria después de realizar una reflexión teológica sobre la actualidad nacional.

iU

FFF!... Eso quiere decir que llegó el verano.

Junto con el calor agobiante, por todas partes se escucha esa exclamación que no se sabe bien si es de ahogo o desahogo.

En todo caso, practíquela. Y ejercite su imaginación para pasarlo bien. Aunque no disponga de dinero para un veraneo en regla, SOLIDARIDAD le ofrece esta GUIA DE VERANO para Santiago y sus alrededores.

"Le lleva" —como dicen los jóvenes— parques, balnearios, lugares de paseo y una selección de piscinas ubicadas en los distintos sectores. Además, un tour por Santiago que tiene la gracia de ser lo más barato de todas las ofertas, pues, hasta ahora, nadie cobra por mirar.

TOUR POR SANTIAGO



Plaza de Armas de Santiago.

AUNQUE usted no lo crea, esta ciudad tiene mucho que mostrar. Todo es cuestión de abordarla con una actitud diferente a la que nos mueve todos los días, cuando pasamos por sus calles de prisa y sin siquiera levantar la cabeza. Fundada el 12 de febrero de 1541 a los pies del cerro Huelén, hoy Santa Lucía, conserva unas cuantas iglesias de la época colonial que bien vale la pena visitar.

IGLESIA SAN AGUSTIN, declarada monumento nacional, su construcción data de la época colonial. Dañada en varias oportunidades por terremotos, fue restaurada y modificada en los siglos XVIII y XIX. En su interior se conserva la imagen del "Señor de Mayo", famoso porque durante el sismo del 13 de mayo de 1647 no sufrió otro daño que el desprendimiento de su corona de espinas, la cual

descendió hasta el cuello. Y hasta hoy sigue igual, porque la leyenda afirma que cada vez que se ha tratado de ponerla en su sitio, tiembla. La Iglesia está ubicada en Estado 185.

IGLESIA DE LA MERCED, data de 1565 pero fue reconstruida en 1760. Y desde 1922 tiene el rango de Basílica Mayor. Al visitarla, vale la pena observar su púlpito, que corresponde a un estilo barroco-bávaro del siglo XVIII. Puede que uno no entienda mucho de eso, pero con la guía en mano de paso aprende algo de arte. También es bueno mirar con atención la imagen de la Virgen de las Mercedes del altar mayor, un retablo y marco de plata labrada, el Cristo de la Agonía, donado por Felipe II rey de España. Está situada en Merced 628.

MUSEO DE LA MERCED, ubicado en Mac Iver

341 se puede visitar de martes a viernes de 10 a 13 horas y de 15 a 18. Allí pueden ver algunas colecciones bastante extrañas como, por ejemplo, 500 mil insectos y mariposas clasificados, aparte de objetos pascuenses primitivos hechos en piedra, fanales de cristal con la imagen del "Niño Dios" y diversos cuadros quiteños, cuzqueños y coloniales chilenos. O sea, puede ser atractivo para chicos y grandes.

Un poco más lejos, en Moneda 1060, puede ver otro monumento nacional: la **IGLESIA DE LAS AGUSTINAS**. Data de 1857 y tiene una fachada con cuatro columnas de estilo corintio y dos torres octogonales. En el interior hay un púlpito colonial del siglo XVIII y un magnífico órgano Walker instalado en 1875.

Aún quedan otras iglesias que vale la pena visitar, como la de Santo Domingo o la Iglesia San Francisco que tiene una interesante colección de cuadros. Pero, no hay para qué agotarse en un solo día.



Corredor del Museo de la Iglesia San Francisco.

El descanso lo puede tomar en la **PLAZA DE ARMAS**, que debe su nombre a don Pedro de Valdivia, quien hizo su trazado o mandó a hacerlo, que es como debe haber sido. Lo concreto es que inicialmente tuvo en el centro un recinto fortificado donde los españoles mantenían un polvorín. Hoy, tiene la gracia de ser una plaza viva, llena de gente, vendedores de globos, helados, fotógrafos como los de antes que si bien ya no dicen 'mire el pajarito', igual le sacan la foto con máquina de cajón.

¡Haga la prueba! Siéntese un día, sin prisa, en un escaño de la Plaza de Armas y le garantizamos que no se aburrirá. De paso, entre medio de la gente, aprovecha de mirar la estatua a don Pedro de Valdivia, cuyo caballo sirve de punto de reunión para muchos santiaguinos, pero nadie se digna mirar al caballero que está sentado arriba del caballo. También puede apreciar el monumento al Cardenal Caro, situado frente a la iglesia



Plaza Mulato Gil.

Catedral y mirar el conjunto histórico que constituyen los edificios de la Municipalidad de Santiago y Correos de Chile, con sus hermosas fachadas.

Esto no es todo. Otro día puede adentrarse por las calles José Victorino Lastarria y sus alrededores y se va a encontrar con la **PLAZA MULATO GIL DE CASTRO**, centro cultural diseñado en 1982 sobre la base de casas de comienzos de siglo. Grata a la vista, allí puede recorrer talleres de escultura, pintura, grabados, cerámicas, librerías, tiendas de antigüedades y el Museo Precolombino de culturas chilenas. Los sábados por la mañana suele haber en su patio una feria del libro.

Hasta aquí, sólo ha gastado el pasaje en micro. Pero en la Plaza Mulato Gil puede tentarse con una cerveza. No sale demasiado caro, siempre y cuando no se entusiasme con las tablitas de queso.

GUIA TURISTICA De Veraneo en Santiago



Piscina Tupahue, en el Cerro San Cristóbal.

PARQUES

LA ciudad cuenta con dos grandes pulmones, cuyas áreas verdes no sólo sirven de paseo sino de alivio a una atmósfera contaminada.

EL PARQUE METROPOLITANO, más comúnmente conocido como Cerro San Cristóbal. Pero, en realidad, es algo más que eso pues cuenta con 721 hectáreas en las que se ubican, además del San Cristóbal, los cerros Chacarillas, Pirámide, Bosque Santiago y Cerro Blanco.

Se puede llegar a ellos en locomoción colectiva (micros La Granja) y en auto. El peaje para los vehículos

cuesta 300 pesos. Adentro, aparte del zoológico cuya entrada cuesta 50 pesos para los niños y 150 para los adultos, puede subir en funicular hasta el santuario de la Virgen por 300 pesos ida y vuelta. Una vez arriba, es cosa de ponerse a caminar y descubrir las zonas de picnic. Hay cuatro: Ermitaño Alto, Ermitaño Bajo, Pirámide y Cumbre. La más accesible es el Ermitaño Bajo, situada a un costado del camino de vehículos, dispone de mesas, asientos, agua potable, modernos baños públicos y juegos infantiles.

También el Cerro ofrece la piscina Tupahue. Hermo-

BALNEARIOS EN LA CIUDAD

DESCONOCIDOS muchas veces, la mayoría se encuentran enclavados en las comunas populares de Santiago. Aquí van algunos ejemplos:

BALNEARIO MUNICIPAL DE LA FLORIDA, situado entre las rotondas Departamental y Vicuña Mackenna, en calle Alonso de Ercilla 1270. Allí se imparten clases de natación a chicos y grandes, con precios bastante aceptables: 250 y 450 pesos, respectivamente, el curso completo que dura dos semanas. Las inscripciones se encuentran abiertas. La piscina se abre al público a las 13 horas los días de semana y a las 11 los sábados y domingos. La entrada cuesta 200 pesos los niños y 300 los adultos.

El balneario dispone,

además, de casino, sector para camping, canchas de tenis y baby fútbol y un gimnasio.

BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALI, ubicado en Diego Silva 1309. Resulta un poco difícil encontrarlo por lo irregular de la numeración en esa calle. Pero, no hay que desanimarse pues cuenta con dos piscinas en las que se imparten clases de natación por 200 pesos el curso que dura dos semanas. También tiene una zona de picnic para preparar asados o sus sucedáneos; un mini zoológico con algunas llamas, ciervos y una variedad de aves.

Las piscinas están abiertas a partir de las 13.30 horas. El valor de la entrada es de 180 pesos los adultos y

120 los niños, en la semana. Los sábados y domingos sube a 220 y 150 pesos, respectivamente. Cuenta, además, con una multicancha que se arrienda a 800 pesos la hora, y un gimnasio techado que las organizaciones sociales de la comunidad pueden conseguir gratuitamente, previa petición a la municipalidad.

BALNEARIO ROCAS DEL PADRE, ubicado en la comuna de Pirque. Consta de dos piscinas, zona de picnic situada a la orilla del río. Además, hay canchas de fútbol, vóley y tenis. La entrada cuesta 350 pesos para adultos y 250 para los niños. Las piscinas están abiertas entre las 10 y las 19 horas. Para llegar al balneario hay que tomar la liebre intercomunal 30 - Puntilla, que sale de Miraflores con Alameda.



Autobotes en el Parque O'Higgins.

PASEOS POR LOS ALREDEDORES

HAY algunos bastante insospechados como el **PARQUE CAREN**, ubicado a 18 kilómetros al poniente de Santiago, en la comuna de Pudahuel siguiendo la ruta 68. Cuenta con sitios de camping, picnic y una laguna adecuada para deportes náuticos y para la pesca. Se arriendan botes y la entrada al parque cuesta 100 pesos para los peatones y 300 para los automóviles. La micro Tropezón-Laguna Caren, que pasa por el centro de Santiago, al menos por la calle Rosas, lo deja ahí mismo.



Zonas de picnic.

SANTUARIO DE LA NATURALEZA, ubicado en El Arrayán, es el lugar indicado para pasear, relajarse y recrear la vista con un paisaje bellissimo. La entrada cuesta de lunes a jueves 200 pesos los adultos y 150 los

niños. Los viernes, sábado y domingo 300 los adultos y 200 pesos los niños. Se puede llegar a él en la liebre Vitacura-Las Condes.

Por esa misma zona, pero otro día, puede visitar el Balneario Municipal de El

Arrayán, cuya piscina es un remanso del río Mapocho.

CAJON DEL MAIPO, situado al sudeste de Santiago tiene toda la belleza de una zona precordillerana. Ofrece todas las posibilidades que su imaginación le permita, desde un paseo en bus para admirar sólo el paisaje (en Vicuña Mackenna con Avenida Matta confluyen todas las que van a esa zona), o bien, preparar un picnic y llegar hasta uno de los tantos lugares que tiene la zona. El recorrido empieza en La Obra, pueblito situado a 29 kilómetros de la capital y culmina en Lo Valdés, a 93 kilómetros de Santiago.

Las Vertientes, El Canelo, El Manzano, Guayacán, Melocotón, San Alfonso, El Ingenio, San Gabriel, Romeral, Los Queltehues, El Volcán y Lo Valdés lo esperan.

Adentrándose por cualquiera de ellos encontrará un sitio donde acampar o sentarse a disfrutar del aire libre.

TERMAS DE COLINA, a 9 kilómetros de Colina y a 930 sobre el nivel del mar. Sus aguas medicinales son indicadas para las enferme-

dades reumáticas, renales, nerviosas y respiratorias. Pero no hace falta estar enfermo para visitarlas, pues también hay piscina, restaurante y área de picnic. La movilización para llegar a ellas sale del terminal ubicado en Avenida La Paz esquina de Juárez Larga, en Santiago.



De repente, ¡un rico asado!

GUIA TURISTICA

De veraneo en Santiago



Teleférico de Santiago: hermoso, pero caro.

sa construcción de líneas irregulares, cuenta con una cascada artificial para airear el agua que se utiliza. Pero resulta uno de los paseos más caros de Santiago, pues la entrada cuesta en día de semana 250 pesos para los niños y 500 los adultos. Domingos y festivos aumenta a 300 y 600 pesos, respectivamente. Si a esto se añade que a ella se puede llegar en el teleférico (500 pesos ida y vuelta) o empleando La Tortuga (150 pesos por persona), no hay duda que cualquier presupuesto se dispara. Pero, puede escogerse como "el paseo del mes"... "o del año".

PARQUE O'HIGGINS, abierto desde las 10.30 horas. Generalmente se entra a él por El Pueblito, pero se sale pronto, porque tiene demasiadas pretensiones turísticas y sus precios andan por las nubes.

En cambio, caminando un poco por el Parque se

encuentra con una laguna en la que se puede pasear media hora en los autobotes por 360 pesos, incluidos dos adultos y un niño. De martes a domingo puede aprovechar la piscina, construida en medio de araucarias y una vegetación frondosa. Los socios de las juntas de vecinos de Santiago pueden obtener precios especiales: niños a 100 pesos y adultos 150 durante los días de semana. Domingos y festivos, 200 pesos. Para el público en general, la entrada cuesta 200 pesos para los niños y 300 para los adultos. La piscina también ofrece cursos de natación a menores de 5 a 17 años de edad. Su precio también es una oferta: 150 pesos el curso completo.

Ah, y otro dato para los que sólo conocen el Parque O'Higgins por fuera. La piscina, que cuenta con 5 salvavidas y una posta de primeros auxilios, queda ubicada para el lado de la avenida Rondizzoni.



Parque O'Higgins: lugares para todos los gustos.

PISCINAS PARA TODOS LOS GUSTOS

La variedad es enorme la cantidad también, aunque resultó imposible averiguar su número exacto. En todo caso, aquí van algunas por sectores.

PISCINA ESTACION CENTRAL (Los Nardos 5880, a tres cuadras del metro Estación Las Rejas caminando hacia el sur). Depende de la Municipalidad Estación Central y cuenta con dos piscinas que funcionan de 14 a 19 horas. Sus precios, como en todas, varían según los días de la semana. De martes a viernes la entrada cuesta 170 pesos para los niños y 330 los adultos. Sábado y domingo 220 los niños y 380 pesos los adultos.

PISCINA QUINTA NORMAL, situada en la calle Nueva Imperial frente a la Plaza México. Funciona de martes a viernes entre 14 y 18.30 horas. La entrada vale 120 pesos los niños y 180 los adultos. También ofrece cursos de natación para niños y adultos, a 300 y 500 pesos respectivamente.

LA PONDEROSA, ubicada en Colina. Dispone de áreas verdes, juegos infantiles y mini zoológico. La entrada cuesta 400 pesos para los adultos y 350 para los niños.

PISCINA DE LA BASE AEREA DE COLINA abierta al público sólo los sábados y domingos. Cuesta 300 pesos para los adultos y 250 para los niños, y dispone de una zona de pic nic.

PISCINA SAN MIGUEL (Avenida La Marina 2256). Tiene la particularidad que cobra igual todos los días de la semana: 250 los adultos y 150 los niños y ofrece precios rebajados para instituciones con las cuales suscriba convenios. Vale la pena averiguar eso, pues se llega a ella fácilmente en las fiebres Colón El Llano y en las micros Ovalle Negrete que pasan por Teatinos.



PISCINA LA CISTERNA (Paulina esquina Pedro Aguirre Cerda, en el paradero 24 de la Gran Avenida). Funciona de lunes a viernes entre 13 y 18.30 horas. La entrada cuesta 250 pesos para los niños y 350 los adultos. Sábado y domingo 350 y 400 pesos, respectivamente. Cuenta con zona de prados y árboles como para disfrutar de un pic nic al aire libre.

PISCINA SAN BERNARDO (calle O'Higgins sin número). A ocho cuadras de la plaza está ubicada dentro del recinto del Estadio. Funciona de 10 a 19 horas y sus precios no son precisamente muy baratos. Los días de semana los niños pagan 250 pesos y los adultos 500. Sábado y domingo sube a 300 y 600 pesos.

PISCINA LA GRANJA (Santa Rosa 9010). Depende de la Municipalidad y funciona todos los días de la

semana, menos el sábado que está reservada al personal de la municipalidad y su familia. Su horario es de dos a siete de la tarde y los precios son 200 pesos para niños y 400 para adultos. También cuenta con una zona de camping a la cual no se puede entrar con envases de vidrio. Para los varones se exige traje de baño con protección.

PISCINA LINCOYAN (Infante 2310). Situada a 50 metros de Irarrázaval, funciona de 10 a 19 horas. Los precios van de acuerdo a las edades. Niños de 2 a 10 años, 300 pesos; de 10 a 14, 400; y de 15 en adelante, 450 pesos. Los sábados y domingos se mantiene el precio para los pequeños, pero sube a 450 y 550 para los mayores.

PISCINA ESTADIO NACIONAL. Funciona de martes a viernes entre 13 y 19 horas. Sábado y domingo, de 10 a 19. Sus precios en la semana fluctúan entre 250 para niños y 350 para adultos; los fines de semana sube a 300 y 400 pesos. También ofrece cursos de natación que duran 15 días y cuestan 250 y 300 pesos, para niños y adultos, respectivamente.

PISCINA LAS VERTIENTES, ubicada en la localidad del mismo nombre aparece hasta ahora como la más cara. La entrada, todos los días de la semana cuesta 400 pesos para los niños y 800 pesos para los adultos. ¿Qué tendrá?



El mundo del trabajo



Gastronómicos se movilizan

UNA movilización callejera frente al cine Ducal, donde se encontraban los empresarios, realizaron (19 de diciembre) los dirigentes de la Confederación de Trabajadores Gastronómicos y de la Alimentación. Están solicitando un sueldo mínimo de 26 mil pesos mensuales, un aguinaldo de Navidad, jornada de ocho horas, 10 por ciento de propina legal y bono de movilización equivalente a dos pasajes diarios.

Convención indígena

LA Comisión Técnica de Pueblos Indígenas de Chile anunció la realización de una Convención Nacional donde estén representados todos los pueblos indígenas del país, tanto de los sectores organizados como de los que aún no lo están. El objetivo de este encuentro es encontrar los mecanismos para alcanzar el reconocimiento constitucional de los pueblos indí-

genas; elaborar proyectos de legislación para las minorías étnicas donde se resguarden los derechos individuales y colectivos de la población urbana y rural. La Convención se realizará en el centro El Canelo de Nos entre el 20 y 22 de enero de 1989 y a él han sido invitados sectores políticos, el secretario de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras y pastores evangélicos.

Buscando democracia

LOS representantes de la Comisión de Normalización de la Junta de Vecinos de la Villa Olímpica, Ñuñoa, dieron a conocer el proceso que están viviendo, que busca democratizar la organización vecinal. En conferencia de prensa, manifestaron su interés en "encontrar canales de participación para que la gente reconozca la necesidad de tener una junta de vecinos democrática que apunte a resolver los problemas de la Villa". Nelson Jaramillo afirmó que la comisión que ellos integran "no busca por ahora hacer denuncias sino legitimarse entre los vecinos y aumentar su participación". Wilma Saldías añadió que existe una campaña de registro de firmas que ya lleva 800 adherentes y tiene como objetivo reunir 3 mil firmas en marzo. Alejandro Díaz indicó que han realizado actividades para reunir a las familias de la Villa Olímpica y celebrar las fiestas de fin de año.

Cursos del PET

A partir del 2 de enero y hasta el 15 de abril de 1989 estarán abiertas las postulaciones para el Postgrado en Ciencias Sociales del Trabajo del Programa de Economía del Trabajo (PET). Este postgrado está destinado a formar profesionales que puedan realizar tareas de investigación, docencia y asesoría en materias del trabajo, al servicio de las organizaciones laborales. La duración del curso es de un año y el PET otorgará becas a todos los candidatos que sean aceptados.

Piden libertad de Bustos y Martínez

CON el objeto de solicitar la libertad para Manuel Bustos y Arturo Martínez, relegados en Parral y Chañaral, respectivamente, veinte dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) encabezados por Diego Olivares llegaron hasta el Ministerio del Trabajo (19 de diciembre) a solicitar una audiencia con el ministro Guillermo Arthur.

Hasta el momento la CUT ha enviado tres cartas al secretario de Estado, solicitando una conversación. Al cierre, se informaba que el ministro los recibiría el martes 27.

Se terminó la Coordinadora

EN un acto solemne en el Teatro Cariola (18 de diciembre) fue disuelta la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), que había comenzado a funcionar en mayo de 1975.

La CNS, que pasó a integrarse plenamente a la Central Unitaria de Trabajadores, fue la primera organización no excluyente que enfrentó los años más difíciles del gobierno autoritario cuando muchos dirigentes sindicales estaban detenidos, exiliados o desaparecidos. La CNS fue presidida por el relegado dirigente Manuel Bustos.



Niños de la calle celebran

ALREDEDOR de 60 niños que viven o trabajan en la calle pudieron celebrar su Navidad, el miércoles 21 de diciembre en la Parroquia Recoleta Franciscana. La actividad fue organizada por ACCI (Campaña Contra la Corrupción Infantil). El organismo trabaja permanentemente con estos niños, entregándoles una formación integral, a través del método de la educación en la calle. Gracias a este nuevo esfuerzo de ACCI, los niños tuvieron su fiesta de Navidad.

Sin presupuesto programas de empleo

LA Confederación Nacional Sindical Solidaridad y Trabajo denunció que los programas ocupacionales PEM, POJH y PIMO desaparecerán el próximo año, ya que su financiamiento fue eliminado de la ley de presupuestos.

La organización afirma que con la Ley de Presupuesto Nacional aprobada el día 29 de noviembre de 1988 se ha puesto término

definitivo a los programas ocupacionales al reducir en 9 mil millones de pesos el presupuesto nacional y que era el costo que tuvieron estos programas en el año 88. Agrega que ésta ha sido la causa de los despidos masivos que se aplicaron en las diversas municipalidades y que afectaron a hombres y mujeres de los programas PEM, POJH y PIMO.

Saludo navideño de Manuel Bustos

REAFIRMAMOS esta Navidad nuestro compromiso con el mensaje de Cristo y llevemos su palabra a cada rincón del mundo.

Los invito a que en cada día del año que comienza hagamos de nuestra fe una forma de vida. Hoy tenemos mayores alicientes para hacerlo con alegría.

Manuel Bustos Huerta
Presidente Nacional
Central Unitaria de Trabajadores



PARA 1989

Los deseos de los trabajadores

PARA el año que viene los trabajadores de distintos sectores

comparten varios deseos. Son parte de las demandas que han venido levantando en el último tiempo, que integran el Pliego de la Central Unitaria de Trabajadores. El aumento del salario y el término de las trabas legales para negociar colectivamente son deseos centrales. Y para conseguirlos, los trabajadores esperan fortalecer la organización y reivindicar el derecho a la huelga.

Más allá de estos anhelos compartidos, hay otros que mantienen algunas organizaciones sindicales en particular. Para los trabajadores de la construcción, por ejemplo, el cumplimiento de las mínimas medidas de seguridad, establecidas por

la ley, es una aspiración muy sentida. Para los trabajadores del cobre, por su parte, la revisión de la venta de ciertos yacimientos que eran patrimonio nacional es una cuestión muy esperada.

Las organizaciones de cesantes y subempleados son un caso aparte. Ellos no pueden esperar el aumento de un salario que no tienen, más ahora que se terminaron los programas de subsidios de mano de obra. Por eso, sus deseos más sentidos son fortalecer la organización de los trabajadores informales y tener participación en las decisiones que les atañen.

SOLIDARIDAD conversó con dirigentes del cobre, de la construcción, de los cesantes y subempleados y de la CUT para conocer más en detalle cuáles son sus deseos para el año que comienza.



NICANOR ARAYA, CTC

“Defenderse de las privatizaciones”

PARA los trabajadores del cobre el aumento de salarios también constituye una aspiración para el año que viene, “porque no es cierto que gozemos de tantos privilegios de sueldo”, afirma el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Nicanor Araya. “Francamente, agrega, si miramos el contexto nacional, somos de los trabajadores chilenos que ganamos más. Pero el problema es que la mayoría gana sueldos miserables y por eso aparecemos ganando más. Me gustaría que la mayoría ganara igual que nosotros. Aunque hay divisiones, como en el mineral de Chuquicamata, donde el sueldo se hace poco porque el costo de la vida es muy alto. Por eso pedimos más. Pedimos, por ejemplo, un bono especial por la sobreutilidad alcanzada por el precio del cobre. Ahora, si esa sobreutilidad fuera en beneficio de los sectores más desposeídos, con gusto renunciaríamos a ella. Pero hasta ahora nadie sabe a donde ha ido a parar”.

Otro de los deseos de los trabajadores del cobre es que se reconsidere la venta y el arrendamiento de ciertos ya-



cimientos a capitales privados y extranjeros. Araya sostiene que “este es un problema de todos los chilenos. Una vez que tengamos un gobierno democrático, estos contratos deberán revisarse porque es atentatorio contra el cobre nacionalizado”.

En el caso de la Termoeléctrica de Tocopilla que pretenden entregar al capitalismo popular, Araya señala que “esto motivará un ampliado nacional de la CTC, en los primeros días de enero, para tomar medidas inmediatas. Y no descartar la posibilidad de que se haga efectivo el acuerdo que tenemos, de hacer un paro para defender cualquier área nacionalizada de CODELCO que se quiera privatizar”.

DIEGO OLIVARES, CUT

“Encontrar el camino democrático”

PARA Diego Olivares, presidente subrogante de la Central Unitaria de Trabajadores, 1989 debe ser el año en que se aumenten los salarios mínimos, se amplíen los derechos para negociar colectivamente y se fortalezca la organización sindical. “Todos estos puntos son esenciales y hemos trabajado por ellos hace tiempo. Antes como Comando Nacional de Trabajadores y hoy como CUT hemos planteado la necesidad urgente de establecer un salario mínimo. Si no conseguimos que sea una ley, queremos que sea un compromiso de los empresarios”.

Respecto de la negociación colectiva, Olivares afirma que “se deben eliminar las trabas legales que impiden que todos los trabajadores negocien. Hay que establecer mecanismos para



que la negociación sea por rama de la producción, sin que necesariamente las empresas más pequeñas salgan perjudicadas”.

El dirigente considera que “1988 fue un año importante para la organización sindical: se creó la CUT. Pero hay que profundizar el proceso, fomentar la sindicalización, integrar a nuevos sindicatos y que éstos se afilien a federaciones”.

Según Olivares, este año debe fortalecerse la estructura orgánica de la CUT. Para eso “ya se están organizando los congresos constituyentes de la CUT en regiones”.

Diego Olivares espera que el año que viene se reivindicque el derecho a huelga para los trabajadores, que “es un punto que se ha puesto en el tapete a raíz del destierro de Manuel Bustos y Arturo Martínez. Es un instrumento indispensable para negociar en igualdad de condiciones”.

El presidente subrogante de la CUT espera que en 1989 “el país encuentre un camino que nos permita transitar hacia la democracia. Debemos aprender a mantener la unidad en la diversidad, la pluralidad. Tenemos que ponernos de acuerdo en las cosas básicas y aceptar las diferencias. Muchos creen que la democracia solucionará los problemas, pero será aún más difícil. Por eso se requiere de mucha comprensión y unidad de parte de los distintos sectores sociales y políticos”.

JOSE FIGUEROA, Construcción

"Reconquistar el tarifado"

PARA nosotros lo central sería reconquistar el tarifado nacional que establecía las condiciones mínimas salariales y de regalías". Este es el más grande deseo de José Figueroa, como presidente de la Confederación de Trabajadores de la Construcción. El tarifado nacional para los trabajadores de la construcción dejó de aplicarse en diciembre de 1980. "Si lo reconquistáramos, afirma el dirigente, se evitarían las confrontaciones permanentes con los empresarios ya que se aplicaría a través de una comisión tripartita, entre trabajadores, patrones y representantes del Estado. Esto, sin duda, elevaría el sueldo mínimo para los trabajadores de la construcción que realizan labores tan pesadas y con tanta inestabilidad. Si tuviéramos este tarifado también podríamos negociar colectivamente, por rama de la producción". Figueroa afirma que si bien hoy se negocia, no hay buenas condiciones para hacerlo por el riesgo permanente de ser despedidos.



El dirigente señala que para 1989, la Confederación de la Construcción pretende fortalecerse como organización. "Queremos tener más trabajadores afiliados, hacer una campaña de sindicalización. Hoy somos 14 mil afiliados, queremos ser 30 mil. Ya tenemos 3 nuevos sindicatos. Lo bueno es que los trabajadores de nuestro sector siguen nuestras políticas, aunque no estén afiliados. En general, los trabajadores se están sindicalizando más".

Otro deseo del dirigente para 1989 es que "se cumplan las medidas mínimas de seguridad para nuestros trabajadores y no tengamos que seguir lamentando muertos por accidentes laborales".

SAMUEL BERMEO, Solidaridad y trabajo

"Articular a los informales"

TRES son los deseos que tiene para 1989 Samuel Bermeo, presidente de la Confederación Solidaridad y Trabajo, que agrupa a subempleados y cesantes. En primer lugar, indica el dirigente, "esperamos que este año se produzca el chorreo de las ganancias de la economía y llegue a los sectores más pobres, como dicen los economistas del gobierno. Este año se acabó la plata para los subsidios de mano de obra (PEM, POJH y PIMO). Eso traerá mucha cesantía. También esperamos que las famosas modernizaciones, de las que tanto se habla, lleguen a los sectores populares. Mientras los sectores ricos andan en autos automatizados, nosotros andamos en micros sin asientos. Mientras algunos se atienden en clínicas con los últimos avances, nosotros tenemos que hacer largas colas en policlínicos". Por último, Bermeo espera que los subempleados y cesantes tengan participación en las grandes decisiones "como el presupuesto nacional o la creación o el término de los pro-



gramas de subsidio".

Para conseguir estos deseos, Bermeo afirma que es necesario afianzar la organización para realizar propuestas. "Organizarse es difícil, porque el cesante en esta época, por ejemplo, se va al campo a trabajar como temporero. Vuelve en marzo y no tiene ningún tipo de estabilidad. Para alcanzar nuestros deseos, el movimiento sindical debería preocuparse de articular a los trabajadores informales. Los trabajadores no sólo deberían preocuparse de lo que pasa en su empresa, sino también de lo que pasa en su comuna, que es donde están sus compañeros cesantes".

DESPEDIDA EN LA CUT

La OIT se va de Chile

LA Organización Internacional del Trabajo (OIT) deja su oficina en Santiago por falta de financiamiento y atenderá los asuntos de Chile desde su sede regional en Lima. Por este motivo, el subdirector general y director regional para América Latina, Jorge Capriata, visitó la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) (viernes 16 de diciembre).

En la reunión el presidente subrogante de la CUT, Diego Olivares,

agradeció la permanente preocupación de la OIT y de su representante en Chile Klaus Moll, frente "a las violaciones de los derechos laborales y sindicales que han sido sistemáticas durante el gobierno de Pinochet".

Diversas resoluciones del Comité de Libertad Sindical y del Consejo de Administración han contenido severos llamados de atención al gobierno de Chile por violaciones a principios y normas consagradas

por la OIT.

Diego Olivares lamentó la decisión de cerrar la oficina en Santiago y pidió al alto funcionario internacional que la OIT rectifique esta decisión en cuanto ello sea posible. Pero expresó también: "sabemos que en la Oficina Regional con sede en Lima, de su digna dirección, encontraremos la misma acogida que hemos recibido de todos los organismos de la OIT".

El dirigente solicitó, una vez más, que la OIT haga todas las gestiones destinadas a obtener el término del destierro de Bustos y Martínez.

EDUCACION DIFERENCIAL

Duro golpe a niños limitados

DE por sí insuficiente, la Enseñanza Diferencial que se imparte en el país sufrirá un golpe mortal a partir del 1º de enero de 1989 cuando entre en vigencia la Ley 16.681 que disminuye en un 57 por ciento la subvención fiscal a los colegios que imparten ese tipo de enseñanza. La denuncia fue formulada por el Colegio de Profesores de Chile.

Según los maestros a los niños deficientes mentales "se les discrimina en cuanto a su atención, quedando ésta bajo la exclusiva responsabilidad de su familia".

Por su parte, los ex parlamentarios Carlos Dupré y Joaquín Morales Abarzúa calificaron la aplicación de esta ley como una "eutanasia" educativa. "Reducir



una subvención fiscal en los términos planteados, significa someter inapelablemente al desamparo a millares de niños y a sus familiares. Miles y miles de estos niños son hijos de padres muy pobres que jamás tendrán la oportunidad de enviarlos a escuelas especializadas en educación diferencial de

administración privada".

La Educación Diferencial no sólo está destinada a niños deficientes mentales, sino también a los niños ciegos, sordos o mudos.

La aplicación de esta ley preocupa también a los profesores y especialistas en rehabilitación infantil que irán a la cesantía.

Taller Norte recibe premio

POR su proyecto "Construyendo juntos", el Centro Urbano de Asistencia Técnica Taller Norte resultó triunfador en el certamen internacional sobre vivienda social, efectuado en Génova, Italia. El organismo chileno postuló junto a otros 62 proyectos, de 32 países de África, Asia, América Latina, el Medio Oriente y Europa. El concurso fue convocado por el Centro Internacional de Cultura para el desarrollo de los pueblos y el Centro para los Asentamientos Humanos, de las Naciones Unidas.

Taller Norte está formado por un equipo multiprofesional de arquitectos, trabajadores sociales, comunicadores populares y



"Construyendo juntos": una forma distinta de enfrentar el problema de la vivienda.

educadores de adultos. A través de su proyecto "Construyendo juntos" han buscado enfrentar el problema de la falta de vivienda, con el trabajo conjunto de pobladores y

profesionales.

Víctor Basauri, director de Taller Norte, recibió oficialmente el "Premio Internacional Liguria", el viernes 16 de diciembre, el Instituto Chileno-italiano de Cultura. En esa ocasión, Roberto Verdi, agregado cultural de la representación italiana en Chile, destacó "la manera inteligente en que Taller Norte ha enfrentado el problema de la vivienda". Basauri afirma que el proyecto "Construyendo Juntos" fue una etapa que debe superarse. "Los que trabajaron por su casa ya pueden integrarse a la sociedad. El esfuerzo ahora tiene que plasmarse en una política de vivienda, donde las casas de barro que se hacían en el proyecto serán una parte".

EDUARDO RÍOS

Ausencia de la CUT debilita a los trabajadores

CUALQUIERA podría haber pensado que después de la intervención de

Eduardo Ríos, presidente de la Central Democrática de Trabajadores, en la reunión con los empresarios (12 de diciembre) en el Teatro Ducal, las conversaciones quedarían hasta ahí no más. Ese día la flor y nata del empresariado chileno y el sector de los trabajadores oficialistas liderados por el dirigente bancario Lamberto Pérez abuchearon y pifiaron a Ríos.

Es que Ríos no tiene pelos en la lengua y en su largo discurso fue duro con los empresarios y duro con el gobierno: "Parte del empresariado chileno parece no haber aprendido mucho del pasado. Mientras tuvo temor, ofreció el cielo y la tierra. Una vez que este gobierno se colocó a su lado y fue su aliado incondicional, olvidó sus promesas y arremetió con revanchismo clasista en contra de los trabajadores indefensos, cuya lealtad, muchas veces, le había permitido defender y conservar sus intereses de aliados".

A pesar de las pifias, el dirigente volvió a la segunda reunión convocada por la Confederación de la Producción y el Comercio (19 de diciembre). Se esperaba que el presidente Manuel Feliú respondiera duramente, pero su intervención fue moderada, conciliadora y terminó pidiendo formalmente al Jefe de Estado la libertad de los dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, Manuel Bustos y Arturo Martínez, relegados en Parral y Chañaral, respectivamente.

De esta manera, las reuniones por la concertación proseguirán teniendo como gran ausente a la CUT mientras se mantenga la relegación de Bustos y Martínez.

—¿Por qué está participando el CDT en este llamado que hizo la Confederación de la Producción y el Comercio?

—Porque yo, por lo menos, creo que es posible llegar a entendimientos y porque creo que el empresariado chileno es inteligente. Por lo menos han demostrado que son bastante inteligentes. Ahora deben estar conscientes de que muchas de las cosas que se han hecho durante este gobierno tienen que ser modificadas, por lo tanto, es el momento oportuno para



- El dirigente señaló que en las conversaciones para la concertación que está realizando la Confederación de la Producción y el Comercio, el sector empresarial está como un solo bloque.
- La Central Unitaria no participa mientras el gobierno no deje en libertad a los dirigentes Manuel Bustos y Arturo Martínez, relegados en Parral y Chañaral, respectivamente.
- Manuel Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio pidió formalmente al Jefe de Estado la libertad de ambos sindicalistas.

que, en vez de que las cosas sean impuestas, podamos sostenerlas a través de un acuerdo. Además, estamos participando porque esta es la primera respuesta seria del sector empresarial respecto de la concertación.

—Usted fue muy crítico con los empresarios en la primera reunión, incluso recibió pifias. ¿Cree posible una concertación con este sector?

—Yo creo que en la medida que se entienda realmente la concertación es posible llegar a acuerdos. Yo creí necesario desnudar la realidad que hemos vivido durante estos 15 años. A pesar de las pifias de esa reunión tuve la satisfacción de que afuera muchos empresarios se me acercaron para compartir la crítica que se hacía. Y ahora, después del discurso de Manuel Feliú, creo que están las condiciones para que se inicien las conversaciones.

—Usted insiste mucho que este es un proceso que hay que entender. ¿Qué es lo que hay que entender?

—Tenemos que empezar por analizar a raíz de que perdimos la democracia. Una de las razones que todo el mundo comparte es esto de la lucha por los esquemas totales, por lo que

se ha llamado la ideologización de la política. El todo o nada, esta política del péndulo en que estamos con el péndulo en el lado izquierdo en el gobierno de la UP y en el gobierno de Pinochet, a la derecha. Esto ha sido funesto para unos y otros según el papel que les ha correspondido en un momento determinado. En la concertación se trata de que no se dé esta política pendular, evitando que el Estado tenga un papel tan preponderante que jugar en la fijación de las relaciones entre empresa-sindicato, empresario-trabajador y ese es el desafío.

Otra de las razones es que la democracia que hemos tenido fue eminentemente formal y política, por lo tanto, también estábamos sujetos al vaivén político. Según sea el bloque que triunfe, esos serían los sectores favorecidos. Aquí se trata de crear los canales de participación para que el sector social también se incorpore a esta democracia, para poder constituir esta sociedad que se ha pretendido hacer exclusivamente desde el punto de vista político.

—Pero, según el esquema que usted

explica, ¿qué papel juegan los trabajadores?

—Se requiere desarrollar organizaciones sociales fuertes, económica y orgánicamente fuertes. El planteamiento nuestro es si los empresarios van a reconocer la organización sindical como el mal menor o lo van a considerar como un ente necesario para poder mantener las buenas relaciones y realmente poder iniciar el proceso de desarrollo económico y social en el país.

—¿Y qué posibilidades de éxito puede tener esta mesa de concertación cuando faltan tantos comensales, como por ejemplo, la CUT y el gobierno?

—Este gobierno no creo que vaya a estar, por eso nosotros hemos mantenido cierta relación con los partidos de oposición, especialmente con los Partidos Concertados por la Democracia. Lo que queremos es que se recoja, en definitiva, lo que quieren los empresarios y los trabajadores.

El que no esté la CUT es un defecto y más que nada debilita la posición de los propios trabajadores. No aparecemos como un bloque compacto, como aparecen los empresarios. Pero si se logran crear las condiciones de que he hablado, todo el mundo se beneficia. No creo que nadie vaya a salir perjudicado cuando vamos a establecer reglas del juego en el largo plazo para entendernos, para buscar acuerdos, para buscar los consensos, no buscar la confrontación.

—De acuerdo con eso, ¿terminaría el derecho a huelga?

—Esto no significa que estamos excluyendo la huelga como una herramienta de presión propia de los trabajadores, que es un derecho que nosotros consideramos irrenunciable. Estamos hablando de confrontación en otro sentido. Tenemos que desarrollar nuevas formas de entendimiento con el sector empresarial.

—¿Qué papel les cabe a los trabajadores oficialistas en esta concertación?

—Ellos son considerados por los empresarios como una fuerza no despreciable en esta concertación. Lamentablemente, su visión de futuro es diferente a la nuestra, como también lo es su visión del presente. Desde su punto de vista están en su papel, por lo menos son dirigentes que han sido favorecidos por el régimen. Su posición es más obsecuente que la nuestra, porque están comprometidos con el esquema actual.

—¿Qué le pareció el llamado de Manuel Feliú al Jefe de Estado para que deje en libertad a los sindicalistas de la CUT?

—Nosotros lo valoramos y lo agradecemos en su justo valor y ojalá que el Jefe del Estado, ya que no ha escuchado a los trabajadores ni a los sectores políticos, escuche al sector empresarial, que se lo ha solicitado públicamente.

AUTOBIOGRAFÍAS URBANAS

Hurgando en la memoria

• Más de 200 trabajos se presentaron al concurso organizado por CETRA-CEAL y el Taller de Análisis Autobiográfico.

MIENTRAS tejía maquinalmente trataba de acomodar la idea que me había hecho a lo que estaba viviendo.

Recomponía la trama, mi situación anterior. La verdad es que era difícil establecer el puente entre los últimos días de la semana recién pasada en que atendía una biblioteca en un sector vecinal y el desconocido panorama al que debía enfrentarme hoy. No obstante, debería tener entrenamiento en esas lides, como cualquier chileno. Los últimos años habían sido una serie sucesiva de reacomodaciones, traumas e inciertos programas. A pesar de lo cual uno tenía que arreglárselas, para seguir viviendo".

Lentamente, "Rosa" va desgranando su autobiografía de trabajadora urbana que empieza o termina, según como se la mire, con su incorporación al POJH y su paso por tres talleres laborales donde "la base de la conducta era la obediencia en función de la pega".

Su autora, Olivia Saavedra Quezada, obtuvo el primer premio en el Concurso

de Autobiografías de Trabajadores Urbanos, organizado por CETRA-CEAL (Centro de Estudios del Trabajo y Asesorías Laborales) y por el Taller de Análisis Autobiográfico.

La idea, lanzada en el mes de octubre del año pasado, se materializó el 31 de marzo cuando se cerró la recepción de trabajos. Un total de 200, provenientes de casi todo Chile, participaron en una primera etapa de preselección que dejó como semifinalistas a 60.

El jurado compuesto por Samuel Astorga, ex dirigente de la CUT; Manuel Canales, sociólogo del Taller de Análisis Autobiográfico; Verónica Poblete de la Sociedad de Escritores de Chile; Jorge Yáñez, cantautor y

Francisco Rivas, escritor y secretario general del Colegio Médico, comenzó en el mes de julio su tarea de revisión de los escritos. Diez de ellos resultaron finalistas.

El viernes 16, en una ceremonia efectuada en la Casa Larga, se dieron a conocer los nombres de los ganadores. Al de Olivia Saavedra se añadió, en segundo lugar, el de María Raquel García y el de Luis Morales Herrera, un profesor de Santiago que obtuvo el tercer puesto. Cada uno recibió un premio en dinero de 70 mil, 60 mil y 50 mil pesos, respectivamente. Los demás, una mención honrosa.

RECUPERAR LA PALABRA

El concurso —el segundo de su especie, pues hace dos años se realizó otro similar entre campesinos— atrajo el interés de los más variados trabajadores. Profesores, mi-



Olivia Saavedra Quezada: autobiografía de un mundo que no desmaya, "que ríe a pesar de todo y que hace de verdad los milagros".

neros, taxistas, contadores, vaciaron en unas cuartillas o en una grabación ("recibimos una cinta de Talcahuano cuya autora era analfabeta") todas sus vivencias.


"Los temas eran predecibles", señaló el sociólogo Manuel Canales, "pero lo interesante es observar cómo coexisten en una vida modos de inserción en el trabajo que van desde el 'pololo', a la fábrica, a la oficina".

Las edades de los participantes —"desde los muy jóvenes hasta los muy adultos"— también revelaron distintas etapas de la historia de nuestro país. La idea —explicó Manuel Canales— era recuperar la memoria porque ha habido un problema de olvido. "Tenemos imágenes como fotos de una película, pero no tenemos la película completa. Y hay que empezar a hablar para superar esta situación".

Y es lo que hicieron los 200 participantes del concurso. Hurgando en sus memorias, cada uno fue contando su cotidianeidad salpicada de dolores, sacrificios, pequeños triunfos e instantes de humor. Como el que, a lo mejor inconcientemente, relata un minero cuando para explicar sus problemas

a la columna afirma que seguramente se deben "a que nunca aprendí a sentarme".

O como el que cuenta Olivia Saavedra, después de haber asimilado el mundo del POJH, y haber aprendido el arte de sobrevivir "en el cual los chilenos nos hemos graduado, con mayor o menor distinción. Los que restamos, por supuesto. Los que no nos ocurre como en el chiste del chinito que arreglaba corcovados. En cuanto pasa el primero se oye al chinito que dice 'que pase el segundo porque el plimelo se quebló'. Me río porque ha sido una de las formas de sobrevivencia, porque no está penado por la ley (en privado) y porque le quita espacio a la desesperanza".

La experiencia de Olivia, mezclada con los recuerdos de una infancia modesta pero llena de sueños, de una juventud vivida en la universidad a pesar de ser hija de un peluquero de Carabineros ("eran otros tiempos"), unida a sus primeros trabajos como profesional donde el amor llegó de repente, conforman un relato en el que los fantasmas del pasado y las ilusiones nunca muertas del todo están siempre presentes. 



María Raquel García: segundo premio

LEA - MIRE Y ESCUCHE

EL TRIUNFO DE UNA ILUSION



EL TRIUNFO DE UNA ILUSION. Plebiscito '88, del periodista Ibar Aybar y del historiador Carlos Fresas.

Publicado por la recientemente creada Editorial Nueva Voz, constituye un testimonio gráfico e informativo de lo que fue ese día. Más de 170 fotografías dan una completa visión del 5 de octubre.

NO ME OLVIDES. Video dirigido por Tatiana Gaviola resume, en quince minutos, las mil figuras del acto realizado en el Paseo Ahumada por las Mujeres por la Vida, el 29 de agosto de 1988.

Producido por ICTUS puede solicitarse, con una semana de anticipación, en sus oficinas de calle Rosal 377 A, previo pago de un aporte voluntario.

VIDEO CABILDO EN LOS VILOS, realizado por el Grupo Proceso y estrenado oficialmente el lunes 19 de diciembre.

Recoge la experiencia plebiscitaria tal como ésta se vivió en la Caleta Los Vilos. Incluye un documental sobre el paso de "La Marcha de la Alegría" y la participación de sus habitantes en un foro con dirigentes sociales y políticos de la zona.

AQUI MOSCU, del periodista y comentarista internacional de Canal 13, Bernardo de la Maza.

El libro contiene sus observaciones de la sociedad soviética realizadas durante una visita de quince días a ese país, complementada con sus conocimientos sobre marxismo adquiridos en universidades norteamericanas. Refiriéndose a su obra, el autor ha dicho que ojalá, después de su lectura, la gente deje de ver las cosas en blanco y negro.

E N él todo es suave, como si estuviera siempre bordeando la tristeza, la melancolía. Como si lo ocurrido en su vida, durante los 17 años que estuvo sin venir a Chile— ocho de los cuales permaneció sin cantar— hubieran marcado profundamente a Piero, el artista argentino cuyo ingreso estuvo prohibido largo tiempo.

Por fin, el miércoles 14 llegó a Santiago casi discretamente. Y en los cuatro días que pasó en el país no protagonizó ni ruedas de prensa espectaculares ni algún otro gesto que le diera una publicidad gratuita. Consecuente con su fobia "a la gloria barata", buscó más bien el contacto personal. Incansable, se dio tiempo para recibir, uno a uno, a los distintos medios de comunicación, incluida SOLIDARIDAD.

Cantante "dicen que desde los tres años", profesionalmente empezó "más o menos a los 17". Cuando ya estaba en la cúspide de su carrera, llegó el año 1973. Y Piero dejó de cantar.

Argentina comenzaba a vivir los primeros síntomas de una convulsión política que luego se transformó en "la guerra sucia", con su saldo de muertos, desaparecidos, torturados. El no fue indiferente a esta realidad.

"Llegó un momento en que no tenía ganas de cantar, no creía en nada. Tenía una confusión muy grande, así es que empezamos a suspender las giras, porque yo no tenía esa fuerza que uno necesita para cantar y compartir algo".



P I E R O

El valor de volver a empezar

- El cantante regresó a Chile después de 17 años de ausencia. La dictadura militar de Argentina lo obligó a abandonar su país y el canto durante ocho años.

—¿Te viste forzado a salir de Argentina?

—Sí. Salí y salvé la vida por diez minutos. Me fueron a buscar a mi casa y aunque yo no lo quería creer, por suerte me convencieron para que la dejara. Me parecía imposible lo que me decían que ya estaba empezando a pasar. Bueno, salí, me fui a la casa de unos amigos que vivían al frente y a los 10 minutos entraron a mi casa. Se robaron y saquearon todo lo que había... Pude haber desaparecido.

Era el año 1976. Piero partió a España y se refugió en un pequeño pueblito a 80 kilómetros de Madrid llamado Utande. Parecía hecho a su medida.

—Nadie conoce Utande y Utande no conoce a nadie. De sus 43 habitantes, 38 no

conocían Madrid. Era uno de esos tantos pueblitos medio fantasmas que quedaron ahí y se siguen manteniendo al margen de todo. Como que ahí se vive en el 1700 tranquilamente.

—¿A qué te dedicaste esos años en Utande?

—Mi propuesta fue dejar todo para ir retomando lo que realmente me gustaba entonces, como el contacto con la naturaleza, hacer la huerta, leer muchas cosas que tenía relegadas y guardadas. Todo eso fue produciendo un orden interior. Como que esa agua que estaba turbia se fue aclarando y me produjo una paz interna y una enorme claridad.

Tres años después Piero viajó al Uruguay para ver a su hijo. Recién entonces le piden que cante "Juan Boli-

che", "Pedro Nadie" y otras canciones que ya había olvidado. Pero fue en un segundo viaje donde resuelve volver a componer y a cantar. En esa ocasión se dio una vuelta por Ecuador, Colombia y Panamá. "Eso me hace reencontrarme con Latinoamérica y me dan ganas de componer. Y bueno, ahí empecé sin parar, hasta ahora".

—Algunos dicen que les gusta más el Piero de antes y tú prefieres al Piero de ahora. ¿Cómo es el Piero de hoy?

—Yo no he cambiado en el fondo, pero sí en la forma. Y lo único que le pido a la gente, por favor, es que déjenme ser yo mismo y no me rompan más las ondas. Creo que todos vamos evolucionando día a día y si bien la represión o la violencia han producido cambios, estamos de acuerdo en que hemos crecido todos. Cuando volví a cantar lo que más encontré fue una conciencia en las nuevas generaciones de

que los cambios se tienen que hacer sin violencia, y con ejemplos superados de los anteriores.

—¿Qué cosas fueron las que te hicieron cambiar a ti personalmente?

—Todo te va tocando, te va modificando. Uno nunca se imaginó lo que iba a vivir o cómo se iban a desarrollar las cosas, de una forma tan animal. Todo eso te hace tomar conciencia de cómo es el ser humano, lo que nos falta entender y crecer. Las cosas buenas y las malas te enriquecen, te modifican. Creo que si no se conoce mucho el dolor, no se conoce el placer.

—En muchas de tus canciones se advierte un sentimiento religioso. ¿Crees en Dios?

—Creo en Dios. No me importa la forma que pueda tener o cómo se lo pueda llamar, pero no tengo duda de que Dios existe y que está en todas partes. A mí básicamente me apasiona la figura de Cristo como proto-

tipo del ser humano, pero no soy religioso. Me gusta, eso sí, lo espiritual.

—Los niños también están presentes en tus canciones. ¿Por qué esa preocupación por ellos?

—Y... porque ellos no tienen la culpa de todo lo que nos pasa y son nuestro futuro. En la medida que nosotros les acomodemos a ellos las cosas, de ahí en adelante van a poder seguir. A mí me parece bárbaro que este año que entra sea el Año Internacional del Niño. Ojalá esta excusa sea una manera de darle sentido a un año de Naciones Unidas, sobre todo de parte de los organismos alternativos de desarrollo para que se dediquen a los temas que van siendo más urgentes.

—También has dicho que con canciones no se hacen revoluciones. ¿No te sientes un poco responsable de alimentar con tus composiciones el idealismo en los jóvenes?

—Yo creo que pueden acompañar una revolución, pueden ayudar a transitarla. Pero teniendo en cuenta que cuando hacemos las canciones, la revolución es primero con nosotros mismos, con nuestro interior. Si logramos ser sinceros, coherentes, naturales y eso nos conmueve, lógicamente vamos a conmover a terceros, tengan la edad que tengan, sean de donde sean.

compartir ese tiempo y eso nos llevaba a seguir adelante, a pesar de todas esas cosas. Luego se fueron dando cuenta que mi música no está dirigida en contra de lo que está mal, sino a fortalecer lo que está bien.

—Ahora vives en democracia. ¿La vives con susto, con optimismo?

—Yo soy positivo. La democracia no es una solución en sí, es un principio de solución. Con gente y con políticos que no tienen ese ejercicio de democracia es muy peligrosa. Hasta que no se toma realmente todo el poder tiene muchos defectos, pero por lo menos son errores nuestros. Uno se puede equivocar eligiendo uno, pero que no venga otro y te lo elija, te lo imponga. Es cuestión de que esa democracia que tiene recién 5 años se vaya fortaleciendo y, a partir de los propios errores, vayamos creciendo.

—¿Cómo te definirías?, ¿como un hombre de izquierda, de derecha, de que...?

—Yo tiro para arriba y para adelante, porque creo que necesitamos de todos para construir algo, y nos tenemos que poner de acuerdo en lo básico. Si le preguntamos a todos si queremos la vida, van a responder que sí; si queremos la paz o la democracia van a responder que sí. Y a mí me gusta fortalecer eso y si eso se parece a lo que la izquierda pro-



Cumpliendo sueños

AUNQUE con casi una hora de retraso y menos público del esperado —sólo había unas seis mil personas—, Piero cumplió su sueño de encontrarse con los chilenos. Vestido entero de blanco y acompañado de sus cinco músicos, subió al escenario del estadio Santa Laura faltando quince minutos para las diez de la noche del sábado 17.

Sin perder un minuto y sin mayores concesiones comenzó a cantar una canción tras otra. Hasta que de repente todo se interrumpió para dar paso a un sonoro BUENAS NOCHES, CHILE. Fue la señal de partida para una comunicación constante con el

público, compuesto en su mayor parte de gente joven que saltó, bailó, gritó al ritmo de lo nuevo y lo viejo.

A los 45 minutos, la sorpresa y uno de los sueños de Piero: "cantar para mis amigos y con mis amigos". Isabel Parra apareció en el escenario y juntos entonaron "El espanto", mientras el público saltaba las barreras y se pegaba al escenario para corear con ellos... "quien canta su mal espanta".

De ahí en adelante, dueño absoluto del escenario, Piero se paseó por lo viejo y lo nuevo. Al ritmo del folclore, bue, rock, guajira, milonga, fue hablando del amor, la esperanza, la

libertad, la paz, la democracia. Cuando el estadio era todo ritmo y baile anunció que quería cumplir otro viejo sueño: rendirle un homenaje a un amigo.

Las luces se apagaron y sólo quedó su silueta blanca iluminada. Con fervor casi místico fue entonando "Te recuerdo, Amanda"... El silencio se hizo total y la emoción se agolpó en los ojos de muchos. Nadie mencionó su nombre, pero Víctor Jara estuvo allí.

Después de eso, sólo una canción de amor podía servir de tránsito a la realidad, pues como dijo Piero "no queremos nada del otro mundo. Todo lo que queremos está aquí".



El presidente del directorio de Radio Cooperativa, Carlos Figueroa, hace entrega a Piero del Disco de Platino por su participación en la grabación de la cassette Voces sin Fronteras.

—Cuando volviste a Argentina, ¿ya se había establecido la democracia?

—No, volví dos años antes. Estuvimos con prohibición, con amenazas, con gases lacrimógenos y todo tipo de provocaciones durante los primeros 80 ó 100 recitales. Nunca sabíamos si lo íbamos a poder terminar, pero la gente estaba ávida de

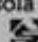
yecta, no me importa que me pongan rótulos. Lo importante es que se trabaje con cierta coherencia y eso quienes más lo entienden son los jóvenes.

—¿No ves con cierta preocupación a los jóvenes que han vivido tanta situación de represión?

—Lo que más me ha sorprendido es ver lo que han

crecido en comparación a mi generación. Antes los cambios los queríamos ya y de cualquier manera. Ahora ellos saben que los cambios tienen que ser no violentos, consistentes. Por eso creo que hay tanta identificación con mis canciones, porque yo los respeto y los admiro. Y trato de repetirles que esa frescura, esa energía no la tenemos que perder a medida que nos hacemos mayores y nos vamos poniendo más gorditos y más pelados.

Piero no tiene esa preocupación. Llegó a Santiago luciendo una frondosa y rizada cabellera, en contraste con la imagen que dejó hace 17 años cuando se presentó en Viña "con el pelo recontra planchado por culpa de un peluquero brasileño".

Hoy "me peino a lo perro, me sacudo y lo dejo ser", confiesa sonriente, al tiempo que reconoce cierta dosis de coquetería que no le impide confesar sus 43 años de edad y el hecho de estar enamorado constantemente. "Pero no de una sola persona, sino del todo" 



BITACORA

Sexto Festival Violeta Parra

COMO todos los años, el verano es de la Violeta. Las organizaciones poblacionales se encuentran participando en los pre festivales que se iniciaron el 7 de diciembre y se prolongarán hasta el 5 de febrero.

La Comisión Nacional responsable del evento funciona en San Isidro 266, sede de la Peña Chile Ríe y Canta. Ofrece, además, apoyo a los pre festivales comunales con sistema de amplificación, la presencia de dos artistas, un jurado, afiches y estímulos para los participantes. Las bases para participar establecen que los temas deben ser inéditos. La final del festival será el 19 de febrero en un lugar que se determinará oportunamente.

Bellavista '89

ASÍ se denomina, a falta del tradicional festival, el programa elaborado por el Café del Cerro para el mes de enero. Este parte, el día 2, con la presentación del conjunto "Sol y Medianoche" especialista en rock folk. Incluye, en los siguientes días jazz moderno, canto nuevo con Schwenke y Nilo más Grupo que actuarán los días 7 y 8. Simultáneamente, pero ya en programa de traspase, los días viernes y sábados estará presente la música y el humor con Feo y Nene.



María Izquierdo y Ximena Rivas, dos de las actrices del elenco que interpreta "La Negra Ester".

"LA NEGRA ESTER"

Aterrizando en el Cerro

ANDRÉS Pérez, fundador del teatro callejero, es un hombre al que no le gusta perder el tiempo. Retornado a Chile sólo hace unos meses, después de una larga permanencia en Francia, se puso de inmediato en acción para darle al teatro al aire libre la categoría que se merece.

Con un elenco de diez actores montó "La Negra Ester", historia de amor escrita en décimas por Roberto Parra, hermano de la Violeta, Nicanor y tío de Isabel y Angel. Aunque no le hace falta recurrir al tronco familiar para ser reconocido en los medios artísticos, la puesta en escena de "La Negra Ester" no deja de ser algo especial para Roberto Parra. Es su primera obra de teatro.

De la mano de Andrés Pérez está llegando con ella a los públicos más diversos. Entre el 9 y el 12 de diciembre se presentó en Puente Alto y, a modo de regalo de Navidad para los santiaguinos, se presenta en el Cerro Santa Lucía desde el 25 de diciembre.

Dispuesto a descentralizar el teatro, Pérez instaló su carpa de circo sin techo en la terraza sur del Cerro, y espera mantenerse hasta el 4 de enero. Para la segunda quincena de enero proyecta presentarse en el Barrio Bellavista para luego seguir, en febrero, a la población La Bandera.

Planes hay muchos, audacia también por lo que "La Negra Ester" puede convertirse en el acontecimiento teatral del verano.

La visita de la escritora

VOLVER y en cinco minutos sentir que pertenezco, es una maravilla que sólo se siente en la tierra de uno" fue lo primero que dijo Isabel Allende -la escritora- cuando se encontró con los periodistas después de trece años de ausencia.

Se fue en 1975 cuando sintió que el país se tornaba irrespirable. Partió con su marido, sus dos hijos y una discreta fama que -por razones obvias- parecía destinada al rincón del olvido. Allí en Venezuela, donde se radicó, comenzó a "echar afuera" todo lo que tenía en su cabeza. Los recuerdos, fortalecidos por la imaginación dieron como resultado su primera novela: "La Casa de los Espíritus", publicada en España en octubre de 1982, y que hasta la fecha lleva 21 ediciones.

De ahí en adelante, todo fue distinto para Isabel Allende. El éxito la agarró de la mano y la convirtió en una escritora de fama internacional. Otras dos producciones suyas -"De Amor y de Sombra" y "Eva Luna"- reforzaron su imagen de mujer triunfadora.



Extrovertida, chispeante, llegó de visita a su país el sábado 17. Contó que 1988 ha sido un año muy especial para ella. "Me divorcié de mi marido después de 29 años de matrimonio, me cambié de país (ahora vive en Estados Unidos), me conseguí un gringo, me casé. En fin, me han ocurrido tantas cosas que no ha sido muy productivo en literatura".

A pesar de todo, ha vivido siempre pendiente de Chile. Respecto a la democracia cree que "llegó con la decisión callada que la gente hizo en el plebiscito. Ese es un momento histórico que cuando la democracia retorne en plenitud, se reconocerá".

TEATRO EN LA GRANJA

Para todos los gustos

LA cita es en La Granja. Entre el 9 y el 14 de enero se realizará el Tercer Encuentro de Teatro y Primera Escuela de Expresión para Pobladores, organizado por la Compañía La Carreta y el grupo de teatro de la comuna.

Participarán 38 conjuntos teatrales de distintas poblaciones y dos argentinos provenientes de "las barriadas", además de elencos invitados como "El Teuco", "Andamio", "Cuncumén" y otros.

Paralelo al Encuentro se desarrollará un espectáculo artístico con números "para todos los gustos", según explicó Gerardo Badilla, uno de los organizadores. Allí estarán Jorge Yáñez, De Kiruza con su ritmo afro latino; Fernando Aguirre animando "La Noche del Recuerdo" dedicada al vals y al bolero; y Nelson Catalán que deberá hacer de "La Noche de la Salsa" algo inolvidable.

Los niños también estarán presentes. Para ellos



habrá espectáculos especiales con Toño Suzarte y su Abracadabra, además de títeres y la presentación del grupo "Resumen", conjunto folclórico considerado "la revelación de la zona sur".

Así es que, ¡a pasarlo bien! La Granja espera a todos en la cancha de baby fútbol ubicada en Combarbalá 018, paradero 21 de Santa Rosa.

VOCES SIN FRONTERAS

Puntapié inicial

EL miércoles 14, por fin, se vieron las caras. En la sede del Hogar de Cristo se juntaron todos los artistas que intervinieron en la grabación del disco Voces Sin Fronteras, editado con ocasión de la visita del Papa a Chile.

Junto con recibir cada uno un Disco de Platino -se han vendido más de 30 mil cassettes- se hizo entrega al presidente del Hogar de Cristo, Sergio Ossa Pretot, del cheque correspondiente al dinero recaudado: 3 millones 644 mil 421 pesos.

La ceremonia, cargada de significado, contó con la presencia de Florcita Motuda, Tati Penna, Gervasio Eduardo Gatti, Cecilia Echeñique, Fernando Ubierno y otros. Cada uno fue homenajeado como corresponde,



Gervasio (de la mano con su mujer), Tati Penna, Cecilia Echeñique, Julio Zegers entre los que recibieron el Disco de Platino.

pero no hay duda que la estrella del momento fue Piero.

Aunque llegó a la cita con una hora de retraso, sus palabras sacaron aplausos. "No nos veíamos ni las caras, apenas escuchábamos las voces", dijo aludiendo a

las dificultades con que se hizo la grabación (a él le fue prohibido el ingreso a Chile). Pero, añadió, "este es el puntapié inicial de muchos proyectos porque demostramos que cuando nos juntamos no nos sumamos, sino que nos multiplicamos".



ORLANDO FALS BORDA

La democracia como forma de vida

ORLANDO Fals Borda habla con calma y con un armonioso acento colombiano. Con la misma mesura

con que señala la necesidad de construir una democracia auténtica en latinoamérica, critica a los partidos políticos que mantienen estructuras añejas y autoritarias. A los 63 años es presidente del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), desde 1980, cuando se creó la institución. Para dirigir este organismo no le falta currículum. Ha sido viceministro de Agricultura, decano de la Facultad de Sociología de la Universidad de Colombia, director de la Fundación Rosca de Bogotá y director titular de la Universidad Nacional de Colombia, entre otros cargos. Sus publicaciones son igualmente voluminosas. Dentro de ellas destacan los estudios sobre sociología rural.

Para dar inicio a la campaña "Educación para una democracia latinoamericana", Fals Borda visitó nuestro país. Durante su permanencia en Chile conversó con SOLIDARIDAD en torno al tema que más le preocupa: la democracia que necesitan nuestros países.

—Hasta hace algunos años muchos países latinoamericanos vivían en dictadura, ¿cómo definiría el proceso que hoy viven?

—En todos estos países existe la esperanza de que las dictaduras militares sean algo que no vuelva a ocurrir. Pero son como ciclos. En América Latina cada cierto tiempo la gente se desencanta de las dictaduras y pide democracia. Después las democracias fallan y vuelven a pedir dictaduras. Pero no hay dudas de que el ciclo ahora se orienta hacia las democracias. Hasta cuándo. No lo sabemos. Es un problema quizás más de la juventud que de los gobiernos.

—¿Cómo superar estos ciclos recurrentes?

—Creo que no queda otro camino que reforzar un tipo de desarrollo auténtico, expresivo de los intereses

- El presidente del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) visitó nuestro país para participar en el lanzamiento de la campaña "Educación Popular para una democracia latinoamericana", iniciativa creada por la institución que dirige.
- Fals Borda conversó con SOLIDARIDAD acerca de las dictaduras, las democracias y la necesidad de construir un estilo de desarrollo autónomo y auténtico en nuestros países latinoamericanos.



populares.

—¿Y en Chile?

—Ustedes tienen una tradición democrática muy larga que ha demostrado que tiene muy buenas raíces. Vine a Chile hace 6 años y vine ahora. Las diferencias son notables, se respira otro aire. Hace 6 años, mi compañero de viaje no pudo entrar y la reunión la hicimos casi escondidos en Punta de Tralca. Ahora ni me abrieron las maletas. Todo esto porque ustedes, más que otros países, han sabido regar sus raíces democráticas, a veces con lágrimas, a veces con agua, pero las han regado y están vivas. Eso nos da esperanzas al resto de América Latina.

—¿Cómo es esa democracia a la que usted aspira?

—No es una democracia imitadora. Creo que en América Latina hay recursos para hacer un modelo político sin necesidad de traducir las constituciones del inglés o el francés.

El pueblo es tan inteligente como el de Europa. Debemos buscar una democracia propia, auténtica, inspirada en nuestras realidades. La hemos llamado una democracia de participación, respetuosa de la voluntad popular.

—¿Cuál ha sido el aporte de los organismos no gubernamentales, como CEAAL, en tiempos de dictadura?

—Primero que nada, no estoy de acuerdo en llamarlos organismos no gubernamentales, porque ahí se toma como referente los gobiernos y las instituciones que más han servido son autónomas. Yo las llamaría organizaciones de promoción popular. Estos organismos se han encargado de estimular el despertar de los movimientos sociales que han surgido en latinoamérica. El movimiento de educación popular, de mujeres, de indígenas, de teatro popular y otros tantos. El desarrollo de estos movimientos en un primer momento no asustó ni

a los regímenes dictatoriales ni a los sectores más revolucionarios, que los consideraron aburguesados. Pero en el fondo, estos movimientos van cambiando la actitud de la gente. Sin que nadie se diera cuenta, se ha sembrado una semilla de resistencia popular, de defensa de la vida.

—¿Y cuál es el aporte de estos organismos en democracia?

—Estos organismos lo que hacen es poner las bases para un nuevo tipo de sociedad. Es una tarea larga, que debe coordinarse en latinoamérica.

—Dentro de este proceso, ¿qué relación se establece con los partidos políticos?

—Ahí hay una polémica. En mi opinión los partidos deberían cambiar su forma de organización tan anticuada, tan caudillesca, tan vertical. Deben cambiar para encontrarse con los movimientos, que son más flexibles.


—En Chile preocupa que se genere dependencia entre los organismos de apoyo y las organizaciones sociales, ¿qué opina usted?

—La autonomía es una de las condiciones necesarias para el desarrollo. No nos sirve un pueblo de borregos. Hay que buscar la independencia de los organismos de apoyo y de los partidos políticos, para fomentar la creatividad.

—¿Cree que en Chile desaparecerán los organismos de apoyo cuando haya democracia?

—Ojalá que no. Hay que lograr alianzas entre los partidos políticos, los organismos de apoyo y los movimientos. La fórmula final podría ser crear partidos-movimientos que combinen la disciplina de los partidos y la flexibilidad de los movimientos. El aporte de los organismos de promoción popular debe seguir siendo el apoyo a los movimientos para convertir la democracia no sólo en una fórmula política, sino en una forma de vida que se exprese en la familia, la economía y otros planos de la vida. Pienso que la juventud aspira a una democracia de este tipo, sin autoritarismos, sin violencia.

—¿Qué le parece el desarrollo de los movimientos sociales en Chile?

—Si ustedes han logrado defender esas raíces democráticas es precisamente gracias a este tipo de movimientos que, a veces subterráneamente, han seguido trabajando por Chile. Eso tuvo su efecto en el plebiscito. Esas raíces ahora tienen que crecer. Tenemos esperanzas que así suceda. 

JUNTAS DE VECINOS

Decreto 349 y restricción para elecciones libres

Juntas de Vecinos y Municipios

LOS procesos orientados a elegir democráticamente a los dirigentes de las Juntas de Vecinos (de acuerdo a la Ley 16.880) han avanzado rápidamente en más de 300 unidades vecinales en la Región Metropolitana. Contar con dirigentes representativos es un paso fundamental para recuperarlas como canales institucionales de participación comunitaria y efectivas impulsoras del progreso local.

El desempeño de los dirigentes elegidos por la comunidad, sin embargo, enfrenta serias restricciones en la relación existente entre las Juntas de Vecinos y los Municipios.

Los Municipios normalmente no han reconocido a las Juntas de Vecinos como organizaciones representativas, tratándolas como una instancia auxiliar y canal de comunicación hacia abajo. Es frecuente que los Municipios:

a) Designan a los dirigentes que expresen mejor sus puntos de vista (de acuerdo al decreto 349);
b) Solicitan información sobre comportamientos de las personas que postulen o tengan subsidios (a la extrema pobreza); c) Pidan selectivamente proyectos para postular al FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal), que posteriormente se resuelven con escasa transparencia; d) Entregan información sobre las obras que se ejecutarán sin considerar la opinión de los vecinos.

Los Municipios además tratan de manera diferenciada a los dirigentes y adecúan sus decisiones a las contingencias.

La democratización de las Juntas de Vecinos es un desafío de primera importancia, pero que necesariamente debe ser integrado con esfuerzos orientados a modificar otros aspectos de la vida local. La Unión Comunal de Juntas de Vecinos debería expresar a los vecinos y recuperar capacidades de negociación e influencia en la gestión municipal (artículos 23, 24 y 25 de la Ley 16.880, que no están vigentes). El Municipio, por otra parte, debe contar con autoridades elegidas democráticamente, que expresen las preferencias de la comunidad local, junto con abrir canales reales de participación.

Carlos Montes
Director de CORDILLERA
Programa para el Desarrollo
Comunal



Numerosas Juntas de Vecinos funcionan en forma irregular o derechamente no funcionan.

¿Qué podemos hacer cuando la directiva de una Junta de Vecinos no funciona o comete infracciones graves a sus obligaciones o prolonga sus funciones por más de dos años?

De acuerdo a la ley, el intendente puede intervenir una Junta de Vecinos para convocar a elecciones de una nueva directiva. Sin embargo, esta facultad de la autoridad es bastante más amplia a partir del DL 349 (1974) que limita gravemente la autonomía de las Juntas de Vecinos. Este decreto permite, incluso, la remoción y designación de nuevos dirigentes por cualquier motivo considerado grave por el gobernador de la localidad donde está ubicada la unidad vecinal. Recordemos que en virtud del mismo DL 349 están suspendidas desde 1974 la libre elección de los dirigentes.

En la práctica muchas Juntas de Vecinos han cambiado sus dirigentes en forma democrática, eligiendo los vecinos a sus representantes y notificando a la autoridad respectiva, cuando los dirigentes han faltado a sus obligaciones. Estas elecciones democráticas también se han realizado cuando en la unidad vecinal no hay Juntas de Vecinos y es necesario constituirlos.

¿Pueden agruparse las Juntas de Vecinos de un mismo sector para tratar problemas comunes?

La Ley de Juntas de Vecinos permite la constitución "de organismos que la representen en los distintos grados de la vida nacional, partiendo desde la organización constituida en la base, hasta el más alto nivel nacional". Así, la ley permitió que las Juntas de Vecinos se estructuraran a nivel de comunas a través

de las Uniones Comunales, a través de las provincias en Federaciones Provinciales y a nivel nacional en Confederaciones.

Lamentablemente el DL 349 limita drásticamente la formación de estas agrupaciones, permitiendo sólo la organización a nivel comunal con lo que las Juntas de Vecinos no tienen una representatividad mayor en el plano regional y nacional.

¿Cuál es el objeto de estas agrupaciones?

Plantear en común los problemas que aquejan al sector y tener mayor poder de negociación.

¿Pueden existir dentro del territorio otro tipo de organizaciones diferentes a las Juntas de Vecinos?

La ley contempla la existencia legal de otro tipo de organizaciones distintas a las Juntas de Vecinos. Son las llamadas organizaciones funcionales que tienen por objeto representar y promover valores de la comunidad vecinal.

En principio, las organizaciones funcionales contempladas por la ley de Juntas de Vecinos eran los centros de madres, centros culturales y artísticos, las organizaciones juveniles, clubes deportivos, cooperativas, grupos corales y otros de carácter similar.

La dictación de la nueva Ley de Municipalidades (marzo 88) y la creación de los CODECOS (Consejo de Desarrollo Comunal) amplió la gama de organizaciones funcionales a las siguientes: instituciones privadas de educación, grupos de transferencia tecnológica, cuerpos de bomberos, organizaciones del voluntariado (damas de color).

El significado de la ampliación de las organizaciones funcionales y otras normas como los CODECOS serán analizados en el próximo número.



MONSEÑOR
CRISTIAN PRECHT

**Nueva
evangelización
en marcha** Pág. 7

PROYECTO DE
LEY DE PESCA

**Iniciativa
que desató
tormentas** Pág. 18



LULA

**Obrero,
cristiano y
candidato
a presidente**

Pág. 16

LA CHASCONA"

**Una casa
que sigue viva**

Pág. 12

ROBERTO PARRA

**De las "Cuecas
Choras" a
"La Negra Ester"**

Pág. 22



OBISPOS

**"LA VICARIA
HA SIDO Y ES
LA CASA DEL
BUEN
SAMARITANO"**



El folclorista Benedicto "Piojo" Salinas despidió los restos de su esposa, hijo y cuñada cuando la versión oficial hablaba de un suicidio. Dos años y medio después la investigación ha concluido que se trataría de un homicidio. Hay tres carabineros encargados reo.

CASO MAMIÑA

La verdad se abre paso

- Inicialmente informada como "suicidio", la muerte de tres parientes del "Piojo" Salinas fue establecida como homicidio en un reciente fallo de la Corte Presidente Aguirre Cerda.
- Los magistrados tuvieron en cuenta la existencia de numerosos peritajes, informes y declaraciones de testigos.

LA Corte Suprema deberá resolver si el espectacular vuelco que sufrió el llamado "Caso Mamiña" tuvo bases sólidas. Tres carabineros fueron recientemente encargados reo por la Corte de Apelaciones Presidente Aguirre Cerda, como presuntos autores (el teniente del GOPE Sergio Gajardo Giadach y el sargento José Luna García) y encubridor (el comandante Augusto Sobarzo Legido), de la muerte de tres familiares del folclorista Benedicto "Piojo" Salinas, luego que ellos mismos informaran que se había tratado de un suicidio.

El defensor de los uniformados, Renato Arellano, estimó que carece de bases sólidas la decisión de la Segunda Sala de la Corte P.A.C. (16 de enero), pues se tuvo en cuenta "elementos circunstanciales", por lo que pediría al tribunal máximo revocar las acusaciones contra los policías.

LOS HECHOS

No opina lo mismo la abogada Pamela Pereira. Según ella, "hay una imposi-

bilidad material de que haya sido suicidio" lo ocurrido en calle Mamiña 150 de la comuna de La Cisterna, en la madrugada del 1º de julio de 1986. Numerosos peritajes, informes y declaraciones de testigos apoyaban sus sospechas de que las tres personas que allí se encontraban fueron asesinadas.

Esé día había sido detenido Jorge Martín Martínez en un control vehicular ordinario. Este habría informado a sus aprehensores sobre la existencia de una clínica clandestina en su domicilio de calle Mamiña. En el operativo, realizado alrededor de la medianoche del 1º de julio, participaron efectivos del GOPE y de los grupos operativos "Grifo" y "Cóndor", según consta en el proceso. Iba al mando el mayor Julio Benimelli, quien muriera posteriormente en un atentado terrorista el 26 de enero del año pasado. Los efectivos policiales informaron posteriormente que a raíz del cerco a la casa, sus tres habitantes murieron al disparar uno en contra de los otros dos y luego suicidarse.

EVIDENCIAS CONTUNDENTES

La investigación que llevó a cabo en calidad de ministra en visita Arias Ruz fue sobreeséida en dos ocasiones. La abogada Pamela Pereira insistió en que la investigación debía proseguir en vista de los antecedentes ya acumulados.

De ellos se desprende que María Paz Martín Martínez recibió sólo un impacto de bala; que Isidro, de apenas 16 años, tenía dos heridas en el cuerpo y a su lado un arma con el cargador completo; y que Margarita Martín Martínez presentaba dos disparos y sostenía en su mano izquierda un revólver Colt Police, con sólo cuatro balas percutadas. Margarita no era zurda.

Pero otras evidencias apoyaban la tesis de la abogada.

Se estableció en el proceso que el sitio del suceso había sido alterado; que mientras en los cuerpos había un total de cinco balas, en el arma presuntamente utilizada en el "suicidio" había sólo cuatro balas disparadas; que la hora de muerte fue pericialmente establecida a las 00.30 horas del martes 2 de julio de 1986, hora en que los efectivos policiales aún estaban en el interior de la casa; que los proyectiles que se encontraron en el sitio del suceso fueron ubicados en lugares distintos a los que deberían haber estado, de acuerdo a la posición de los cuerpos y

la trayectoria que debieron seguir si se trataba de un suicidio; que algunos de los cuerpos presentan impactos de bala en la cabeza, con pistola apoyada; que el arma que disparó la quinta bala no está allegada al proceso ni ha sido encontrada y, finalmente, que las víctimas no tenían en sus manos residuos de pólvora, como ocurre siempre que alguien dispara un arma de fuego.

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones P.A.C., integrada por los ministros Aquiles Rojas, Jorge Medina y Germán Hermosilla, tomó en cuenta estas evidencias y acogió un recurso de queja presentado por Pamela Pereira el 2 de noviembre pasado ante la negativa de la ministra en visita de encarregar reos a los carabineros.

NOTIFICADOS Y DETENIDOS

Los dos oficiales y el suboficial fueron notificados de esa resolución y se encuentran detenidos en unidades policiales. La responsabilidad del mayor Julio Benimelli está extinguida desde el punto de vista penal, a causa de la muerte del oficial en enero del año pasado.

Carabineros se hizo parte en el proceso (17 de enero) y designó un equipo de abogados defensores, dirigido por el comandante Renato Arellano.

Al cierre de la edición, el juez militar no decidió aún si el caso quedará radicado en la justicia castrense.

EN ARICA
DESPUES DE
6 MESES

Jorge Aguilera sigue detenido

HAN sido difíciles cosas para el dirigente estudiantil de la Universidad de Tarapacá, Jorge Aguilera. Desde que fue detenido en las cercanías del Campesino Saucache el 12 de julio del año pasado, sucesivas acusaciones han impedido que recupere su libertad para estar presente en circunstancias tan importantes como el nacimiento de Simón, primer hijo.

En esa ocasión —y pese a que nada se encontró en o junto a él, ni su domicilio fue allanado— Carabineros lo acusó de portar explosivos. A la extraordinariamente lenta tramitación de esa causa por parte de la justicia militar, en la que al comienzo fue acusado de "violación de domicilio" cuando intentó evitar la aprehensión ingresando a una casa vecina, se sumó en diciembre pasado un segundo proceso. Esta vez la autoridad lo acusó de infracción a la Ley de Seguridad del Estado por presunto "maltrato a imagen del Presidente de la República", hecho que ocurrió el mismo 12 de julio cuando estudiantes sacaron al patio de la universidad una fotografía del Jefe de Estado y la apedrearon. La acusación tardó cinco meses en concretarse. Pero la jueza Aída Manquilef decretó libertad por falta de mérito.

Sin embargo, Aguilera, primer presidente de la Federación de Estudiantes de la U. de Tarapacá democráticamente elegido, sigue preso por un cargo no demostrado. Mientras el fiscal Juan Romo se ha negado a tomar declaraciones a testigos y a hacer reconstitución de escena, la salud de la madre de Aguilera empeora y su familia vive una aflicción económica.

SUMARIO

NACIONAL	
Caso Mamiña: la verdad se abre paso	2
Proyecto de Ley de Pesca: iniciativa que desató tormentas	18
DERECHOS HUMANOS	
Obispos: "La Vicaría ha sido y es la Casa del Buen Samaritano" Guardar el secreto profesional: para no traicionar la confianza del hombre	4
Vicaría de la Solidaridad: Con el respaldo ciudadano	6
IGLESIA EN EL MUNDO	
Monseñor Cristián Precht: nueva evangelización en marcha	8
ECUMENISMO	
Sepade: de lo asistencial a lo promocional	10
REPORTAJE	
"La Chascona": una casa que sigue viva	12
TRABAJADORES	
El mundo del trabajo	14
Temporeros: el salario de miedo	15
Lula: obrero, cristiano y candidato a Presidente	16
Despido de profesores: cuestión de mercado	17
ENTREVISTA	
Juan Bagó: adió a treinta años en Chile	20
CULTURA	
Bitácora	21
Roberto Parra: de las "Cuecas Choras" a "La Negra Ester"	22
PARTICIPACION CIUDADANA	
Las Juntas de Vecinos y las Municipalidades	

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal:
Monseñor Sergio Valech Aldunate,
Obispo Auxiliar, Vicario General
y de la Solidaridad

Director reemplazante
Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
Percy Lam, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico
Washington Apaolaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
Paulina Silva y Antonio Allende

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 N° 283, del 27 de enero al 23 de febrero

Impresión
TAMARCOS S.A., que sólo actúa como impresor.



El "secreto confiado"

EL BIEN QUE DEFENDEMOS

PARA nadie es dudoso que la verdad es un valor sobre el cual se construye la sociedad. "La verdad os hará libres", dice el Señor. Precisamente su ausencia —aun parcial— daña e impide el crecimiento de los hombres. Y es al servicio de ese valor central que esta Vicaría ha trabajado por ya más de doce años. Los Tribunales de Justicia conocen de miles de recursos de amparo, demandas y diversos recursos jurídicos patrocinados por esta Vicaría buscando que los derechos básicos del hombre sean reconocidos. Entre ellos, de manera especial la vida y la libertad. Es, pues, la verdad una de las razones de ser de este organismo pastoral del Arzobispado de Santiago.

Por estos días se han formulado acusaciones que apuntan a señalar que la Vicaría de la Solidaridad tiene cosas que ocultar, que en su ánimo no está el esclarecer la verdad de ciertos hechos. Nada más lejano de la realidad. Lo que sí hemos reivindicado es que hay caminos para llegar a la verdad judicial. Que, en definitiva, el fin no justifica los medios.

La tortura, por ejemplo, que ha sido una de las aberraciones que han sido denunciadas, pretende —según quienes la practican— obtener información para llegar a una verdad. Pero nadie puede estar de acuerdo con tal práctica aberrante.

Para llegar a la verdad judicial muchas veces hay que recorrer un largo camino, por lo demás establecido en los procedimientos judiciales. Tales procedimientos deben ser respetados, no sólo porque la ley lo manda, sino porque la ética lo exige.

Pero hoy, cuando se pretende incautar fichas médicas de este organismo de la Iglesia, se pretende con ello, además, quebrantar un principio intransable: el secreto profesional y su inviolabilidad. Si se vulnerara este principio se abriría la puerta para que las bases de las relaciones entre las personas en la sociedad queden abandonadas al arbitrio y a la indefensión. Porque es la confianza misma la que se quebranta. Las personas pueden, para tomar importantes decisiones en sus vidas, pedir asesoría de profesionales especializados —médicos, abogados sacerdotes—, pero éstas suponen la absoluta privacidad de lo que con ellos se hable. Tal como los periodistas deben respetar, en determinados casos, la fuente de la información confiada. Así, el secreto confiado es un bien social que, como tal, es más relevante que otro bien social, como podría ser el esclarecer un crimen. Porque es menos perjudicial que una investigación judicial no llegue a esclarecer un hecho a que la privacidad de los secretos confiados por miles de personas queden en la indefensión. El bien común lo exige así. Por lo que el secreto confiado —y confiado en este caso a la Iglesia— es un principio que debe ser protegido de todas maneras. Es de esperar que el sentido común se imponga.

Sergio Valech
† Sergio Valech Aldunate

OBISPOS

“La Vicaría ha sido y es la Casa del Buen Samaritano”

- Mientras la mayoría de las organizaciones políticas, religiosas, sociales y aun extranjeras manifestaban su adhesión a la Vicaría de la Solidaridad, la Corte dejaba en acuerdo el fallo sobre la queja disciplinaria presentada por Monseñor Valech contra el fiscal militar.
- Por su parte, el Plenario de Derechos Humanos, y algunas versiones de medios periodísticos, interpretaban el hecho como algo que va más allá de una mera confrontación judicial.
- Ante la situación, la Vicaría cuenta con el respaldo más pleno de la Iglesia chilena.

Al cierre de la edición, el Pleno de la Corte Suprema dejó en acuerdo (25 de enero) la resolución sobre la queja disciplinaria presentada por el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, contra el fiscal militar Sergio Cea, por haber ordenado la incautación de las fichas médicas del organismo eclesial. La orden fue suspendida hasta que la Corte Suprema no falle la queja. De modo que el suspenso continuaba. La firme y clara actitud del Vicario, Obispo Valech, de negarse a entregar dichas fichas para proteger el secreto confiado se tradujo en un claro respaldo otorgado por todos los obispos de Chile y por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Giulio Einaudi.

CLARO RESPALDO CIUDADANO

Pero también en un respaldo activo representado por el Comité de Defensa de la Vicaría que presidió Alejandro Hales. Bajo el lema “La Vicaría defiende a Chile, Chile defiende a la Vicaría” el citado comité, en su primer día de funciones, recopiló en la calle doce mil firmas de apoyo de los ciudadanos. Por otra parte, la totalidad de las organizaciones políticas, religiosas, sociales y representantes de organismos extranjeros visitaron la Vicaría para manifestar su solidaridad activa al organismo de derechos humanos. Más allá de la resolución de los tribunales, para todo el mundo queda claro que la Vicaría de la Solidaridad cuenta con el respeto y simpatía de la mayoría de las personas, aún más allá de las fronteras.

En declaración pública el Partido Renovación Nacional (18 de enero) decía que se ha ido ampliando “en forma exagerada e inconveniente la competencia de la Justicia Militar, sustrayendo el conocimiento de delitos comunes de la esfera de los tribunales ordinarios de justicia”, y agregaba que “la actual e innegable

dependencia de la Justicia Militar del Poder Ejecutivo involucra a éste último en los problemas que se derivan de la investigación y juzgamiento de los delitos terroristas y vulnera los principios de independencia y separación de los poderes del Estado”. Terminaba Renovación Nacional afirmando que confiaba “que la Excm. Corte Suprema adoptará las medidas procedentes para poner pronto reme-



Como una ofensiva contra el movimiento de derechos humanos calificó en conferencia de prensa Domingo Namuncura lo que ocurre con la Vicaría.

dio a la situación creada por una resolución que no parece contribuir a objetivos prácticos de la investigación y que puede provocar conflictos de gravedad”.

¿UNA “OPERACION DE BAJA INTENSIDAD”?

Porque la Vicaría viene sosteniendo que, tomando como pretexto la investigación del asalto a la panadería Lautaro en 1986, la Justicia Militar, en los hechos, investiga las actividades de la Vicaría misma. No está sola en esta creencia.

El Plenario de Derechos Humanos —que integran todos los organismos de derechos humanos del país—, en conferencia de prensa (18 de enero) decía que interpretaban esto como “una ofensiva al movimiento de dere-

chos humanos en su globalidad”. Explicaba el Plenario que si dicha ofensiva se traducía en la efectiva incautación de las fichas de la Vicaría, se lograba “destruir, por decirlo de alguna manera, el trabajo de la Vicaría. De esta forma se afecta a lo que es la memoria histórica de las violaciones de derechos humanos que, en muchos aspectos sustantivos está registrada en el trabajo de la Vicaría”. Avanzaba más el Plenario al decir que “estamos, en la jerga militar, frente a una operación de baja intensidad”. Los personeros del Plenario estimaban que “no se trata sólo de un problema judicial: la interpretación que nosotros hacemos es más sustantiva. El gobierno militar ve en el movimiento de derechos humanos un riesgo para sus pretensiones político-institucionales en Chile, puesto que los organismos de derechos humanos son los organismos más críticos. Es importante señalar

mero no se opone a lo segundo y en ambas tareas, la Vicaría tiene una estimable labor”.

Terminaba “Qué Pasa” con una interrogante: “Por eso es difícil comprender el conflicto de hoy. Más pareciera la preparación de ambos sectores para batallas futuras. ¿Los juicios por derechos humanos?”.

UNA EXTRAÑA MODIFICACION A DECRETO DEL AÑO 29

Extrañamente, sin ruido, el diario oficial publicó (17 de enero) una modificación a un decreto del año 1929, que obliga a todos los ministerios a entregar, luego de un plazo determinado, sus archivos al Archivo Nacional. La modificación contenida en la Ley 18.771, de la Subsecretaría de Guerra, señala que la documentación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, “se archivará y eliminará conforme a lo que disponga la reglamentación ministerial e institucional respectiva”. A juicio de los abogados de derechos humanos, esto significa que “antecedentes importantes sobre la represión en Chile y la actuación de la Justicia Militar en Tiempos de Guerra podrán ser incinerados sin que pasen a integrar el Archivo Nacional”. Este elemento puede insertarse en la interpretación que el Plenario de Derechos Humanos da al conflicto planteado entre la Justicia Militar y la Iglesia, que defiende el principio de inviolabilidad del secreto confiado.

LA CASA DEL BUEN SAMARITANO

Sea como sea, la Vicaría de la Solidaridad actúa bajo otros parámetros. Porque su actuar está exigido por la fidelidad al Evangelio. Como lo señalaron los obispos de Chile (20 de enero), “nosotros respaldamos las actuaciones y declaraciones de la Vicaría de la Solidaridad ya que estamos ciertos que ha actuado conforme a los criterios del Evangelio y a las normas permanentes y claras de la moral cristiana respecto del derecho al secreto confiado”. Interpretando a los miles de ciudadanos que entregaron su solidaridad al organismo eclesial, los obispos dijeron: “como felizmente se ha dicho, la Vicaría ha sido y es la Casa del Buen Samaritano. Valoramos y apreciamos lo que en ella se ha hecho en estos años y lo que tendrá que seguir haciendo para ser fiel a las enseñanzas del Señor Jesús”.

GUARDAR EL SECRETO PROFESIONAL

Para no traicionar la confianza del hombre

- Según Monseñor Valech, "al Vicario asiste la obligación moral, religiosa y pastoral de ser leal con quienes revelan a la institución situaciones que afectan a su intimidad, salud o seguridad".
- Pero también hay prohibiciones legales que resguardan la inviolabilidad del secreto profesional, tanto en el Código Penal como en el Procedimiento Penal.
- La actuación de la Fiscalía ad-hoc ha puesto en pugna dos bienes jurídicos igualmente importantes: el secreto profesional y el esclarecimiento de un crimen. El primero prevalece, sin embargo, por encima del segundo.

¿QUE sucedería si el ministro Adolfo Bañados, que investiga la muerte del mayor Joaquín Molina, decidiera seguir el camino más corto para llegar a la verdad e interrogara al abogado del reo Manuel Contreras para obtener la información revelada por su cliente sobre lo sucedido? ¿O si le pidiera la entrega de los apuntes o documentos con información privada que el defensor y su cliente han intercambiado? Seguro que el ministro se evitaría mucho trabajo: interrogatorios, peritajes, careos; podría también acortar sustancialmente el tiempo de investigación y muy seguramente llegar a resultados certeros.

DESTRUYENDO LAS BASES

Pero, aparte de cometer un grave delito, habría destruido las bases de confianza que deben existir en toda sociedad, fundamento esencial de las relaciones humanas.

Tan importante es la privacidad que los hombres pueden exigir respecto de sus cuestiones más íntimas, que el legislador se encargó de establecer penas, cuando se trata de la revelación de informaciones puestas en manos de ciertos profesionales, como médicos, abogados, asistentes sociales o siquiátras. Estos están obligados no sólo por ética sino por ley, a guardar esas confidencias, a no ser que el cliente expresamente lo faculte para revelarlas.

Un fundamento tan importante del Estado de Derecho, como el secreto profesional —muy fuertemente ligado al derecho a la defensa— es el que está en juego en el rumbo que la Fiscalía ad-hoc ha dado a la investigación del asalto a la panadería Lautaro, donde fue asesinado el carabiniere Miguel Vásquez Tobar (abril de 1986).

El fiscal ad-hoc, mayor Sergio Cea Cienfuegos, fijó como fecha para incautar las fichas clínicas de la Vicaría el martes 24 de enero. Luego, su reemplazante, capitán Ricardo Latorre, postergó la diligencia para el lunes 6 de febrero. Paralelamente el abogado defensor de la familia



Obispo Sergio Valech: "al Vicario asiste la obligación moral, religiosa y pastoral de ser leal con quienes han puesto su confianza en la institución".

del carabiniere muerto solicitó al fiscal Cea suspender la medida hasta que la Corte Suprema se pronuncie sobre el recurso de queja disciplinaria que presentara el Vicario de la Solidaridad contra el fiscal militar.

DOS BIENES EN PUGNA

En este caso, la actuación de la fiscalía militar de requerir esas fichas ha puesto en pugna dos bienes jurídicos importantes: la confianza de los ciudadanos, el principio de fe pública de la confidencialidad de lo revelado en un acto de confianza —que toma en esos documentos— y la necesidad de esclarecer delitos específicos.

¿Qué vale más? ¿Resguardar el secreto profesional o esclarecer un crimen?

La Iglesia de Santiago y la Vicaría han sido insistentes en condenar todo atentado contra la vida humana. Toda su gestión de estos años ha apuntado a lograr justicia en esos crímenes.

En el caso del carabiniere Miguel

Vásquez ha entregado todos los antecedentes que pueden ayudar a aclarar el crimen, sin violar la confianza depositada en ella por tanta gente. Y sin cometer delito.

El Código de Procedimiento Penal, por ejemplo, señala que toda persona que tenga objetos o papeles que puedan servir para una investigación será obligada a entregarlos. Y si se rehúsa, podrá ser apremiada igual que el testigo que se niegue a prestar declaración. A NO SER —agrega— **QUE FUERE DE AQUELLAS PERSONAS QUE LA LEY AUTORIZA PARA NEGARSE A DECLARAR.** Se refiere a los profesionales mencionados. Agrega la ley que tal reserva se aplica también a los documentos, "aunque ellos puedan servir para la investigación".

Se puede desprender de aquí que el juez deberá buscar en esos casos otras vías para hacer justicia, aunque sean más lentas o difíciles.

El ex fiscal ad-hoc, coronel Fernando Torres, hoy auditor

general del Ejército, reconoció que ello era posible. En agosto del año pasado informó a la Corte Marcial las razones por las cuales en ese momento se negó a una petición del defensor de la familia del carabiniere en orden a incautar las fichas médicas de la Vicaría. Dijo en su informe: "Con todo el tiempo transcurrido (este fiscal ad-hoc) ha preferido llegar por otras vías procesales y de pesquisa judicial a informarse de los antecedentes que se desprenderían de las fichas médicas tantas veces requeridas".

Pero hay también razones morales para mantener en reserva el secreto confiado.

Según Monseñor Valech, la razón "profunda y decisiva" está en que "aquellos que recurren a este servicio de Iglesia lo hacen en actitud de confianza, depositando su fe en las personas que los atienden...". Si el secreto profesional obliga a médicos y abogados, "con tanta mayor fuerza tal circunstancia obliga moral y jurídicamente al Vicario responsable del servicio de Iglesia que es la Vicaría". Afirma Monseñor Valech que "al Vicario asiste la obligación moral, religiosa y pastoral de ser leal con todos aquellos que, haciendo confianza en la institución, revelan situaciones que afectan a su intimidad, a su salud o a su seguridad".

SE PERDERIA CONFIANZA EN LA IGLESIA

Porque se correría otro grave riesgo, afirma el rector del Seminario Pontificio Mayor y ex Vicario de la Solidaridad, Monseñor Juan de Castro.

"La gente perdería confiabilidad en la Iglesia, que no es una mera institución social, dijo. La Iglesia es el misterio de Jesucristo presente en el mundo de hoy y la gente que aquí acude —creyentes y no creyentes— confía en ella. Además del secreto profesional, hay una obligación moral muy grave a nombre de la fe misma, de preservar ese secreto por la confianza que la gente tiene en la Iglesia".

En una carta de solidaridad enviada a Monseñor Valech, el párroco de Santo Tomás de Aquino compartió sus reflexiones sobre la situación de la Vicaría:

"La acción del fiscal Cea de pretender incautarse de las fichas —secreto íntimo confiado a la Vicaría en la seguridad de su inviolabilidad por el respaldo de la Iglesia— es invadir el campo de lo estrictamente personal, es impedir la vida de la comunidad en sus bases, dejando al individuo en un completo aislamiento, en una completa inseguridad: de nadie se puede fiar...".

VICARIA DE Con e



EL CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO, Monseñor Juan Francisco Fresno, acudió a la Vicaría de la Solidaridad (6 de enero) para conocer personalmente el desarrollo de los acontecimientos, luego que el fiscal militar Sergio Cea ordenara la incautación de las fichas médicas desde el policlínico de la institución.

“LA Vicaría de la Solidaridad es mucho más que una consulta jurídica o una policlínica. La Vicaría es la casa del Buen Samaritano, donde llegan los heridos del camino a buscar amparo y alguna vez asilo...”, dijo Monseñor Cristián Precht, Vicario General de Pastoral, en un comentario radial. El pueblo sencillo, los miles de heridos en su dignidad estos años, la han sentido su casa.

Por eso, su presencia en estos días conflictivos ha sido constante.

Pero también han estado aquellos que no pudieron venir personalmente. A través de cables han manifestado su activa solidaridad diversos organismos y personalidades europeos y norteamericanos. Desde más cerca, se han recibido cartas y llamados telefónicos de prácticamente todo los obispos del país, de múltiples organizaciones sociales, de trabajadores, colegios profesionales, agrupaciones de víctimas de la represión, movimientos no-violentos, organizaciones de mujeres, de pensionados y múltiples congregaciones religiosas y otras organizaciones eclesiales de base.

Su presencia y sus palabras animan la voluntad de continuar defendiendo el irrestricto respeto del secreto profesional, clave del servicio de este organismo de Iglesia.



UNA DELEGACION de personalidades extranjeras y dirigentes laborales nacionales que asistían a cursos impartidos por la Vicaría de Pastoral Obrera acudieron a expresar su solidaridad (19 de enero) encabezados por el Vicario, Mons. Alfonso Baeza. Entre los visitantes estaban Emilio Albistur, secretario de Justicia y Paz del Episcopado argentino; el padre Benito Páez, coordinador de pastoral social arquidiocesana y párroco de Ipacurai, en Paraguay; Juan Manuel Peralte, secretario general de la Coordinación Nacional de Trabajadores de Paraguay.



UNA DELEGACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL, encabezada por el presidente, Monseñor Carlos González, y el secretario general, Monseñor Sergio Contreras, expresó al Cardenal Fresno y a Monseñor Valech la "profunda preocupación (de los obispos) por la situación que está viviendo la Vicaría de la Solidaridad" (20 de enero).

LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE CHILE, CONFERRE, aseguró al Vicario de la Solidaridad que "el trabajo pastoral de la Vicaría es muy valioso; expresa la solicitud de Jesús y de su Iglesia por los que sufren y por la promoción de sus derechos fundamentales..." La resolución (judicial) mencionada inquieta y preocupa fuertemente a esta Conferencia. En caso de llevarse a cabo, plantearía serios y graves problemas éticos relacionados con el secreto profesional, el cual, por basarse en el derecho natural, compromete a la sociedad entera, a la Iglesia y a nuestra Vida Religiosa" (10 de enero).



"EN LA CUT creemos que no se trata sólo del proceso por asalto a una panadería o la necesidad de tales o cuales fichas médicas; lo que se pretende es terminar con una función tan importante como la que ha desarrollado la Iglesia a través de la Vicaría", dijeron los miembros del Consejo Ejecutivo del organismo presidido por Diego Olivares (10 de enero).



LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES MIEL (Mujeres Integradas en Libertad) y Mujeres por la Vida expresaron que el secreto profesional es la "piedra angular" de la sociedad sin cuyo respeto irrestricto flaquea el derecho a defensa.



LA SEÑORA SILVIA ALESSANDRI vino "como chilena y como vicepresidente del Partido Nacional" a dar su apoyo a Monseñor Valech (17 de enero). Dijo entender muy bien el valor de resguardar el secreto profesional en cuestión que aprendió de su padre, el doctor Hernán Alessandri "Siempre nos enseñó que la ficha clínica era como el secreto de confesión para el sacerdote. Esto de querer incautar todas las fichas clínicas de la Vicaría me parece un precedente muy grave para nuestro país", afirmó.

A SOLIDARIDAD respaldo ciudadano

Nos hemos puesto a disposición de Monseñor Valech y la Vicaría para sumarnos a cualquier iniciativa ecuménica en defensa del secreto profesional, en el entendido que los métodos y los recursos de los cristianos no son los de la fuerza, sino el testimonio profético, pacífico, no violento", dijeron los miembros de la Confraternidad Cristiana de Iglesias (16 de enero).



LA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA visitó la Vicaría de la Solidaridad (23 de enero) para entregar su adhesión y respaldo al Vicario Sergio Valech. El actual presidente, embajador español Félix Fernández-Shaw estuvo acompañado de su antecesor, el embajador alemán Gunther Knackstedt y de quien le sucederá en el cargo, embajador francés, Francois Mouton. Los diplomáticos estuvieron en representación de los doce países de la CEE.



EL PLENARIO DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS expresó su respaldo a la Vicaría (30 de diciembre), afirmando que ella "representa para el pueblo chileno el símbolo más apreciado en la lucha por el respeto a la dignidad de la persona humana, valor que en estos años de régimen militar ha sido sistemáticamente atropellado".



LOS INDEPENDIENTES POR EL CONSENSO DEMOCRATICO llamaron a la ciudadanía a respaldar la decisión de la Vicaría de hacer respetar la información entregada a ella por las víctimas de la represión. Bajo el lema "La Vicaría defiende a Chile; Chile defiende a la Vicaría", miles de personas han manifestado su adhesión firmando en paseos públicos. En la foto, firma el presidente del Colegio de Abogados y líder de los Independientes por el Consenso, Alejandro Holmes (14 de enero).

También concurrieron a expresar su preocupación por la situación que afecta a la Vicaría varios COLEGIOS PROFESIONALES, entre ellos el de Profesores, el de Asistentes Sociales y el Colegio Médico.



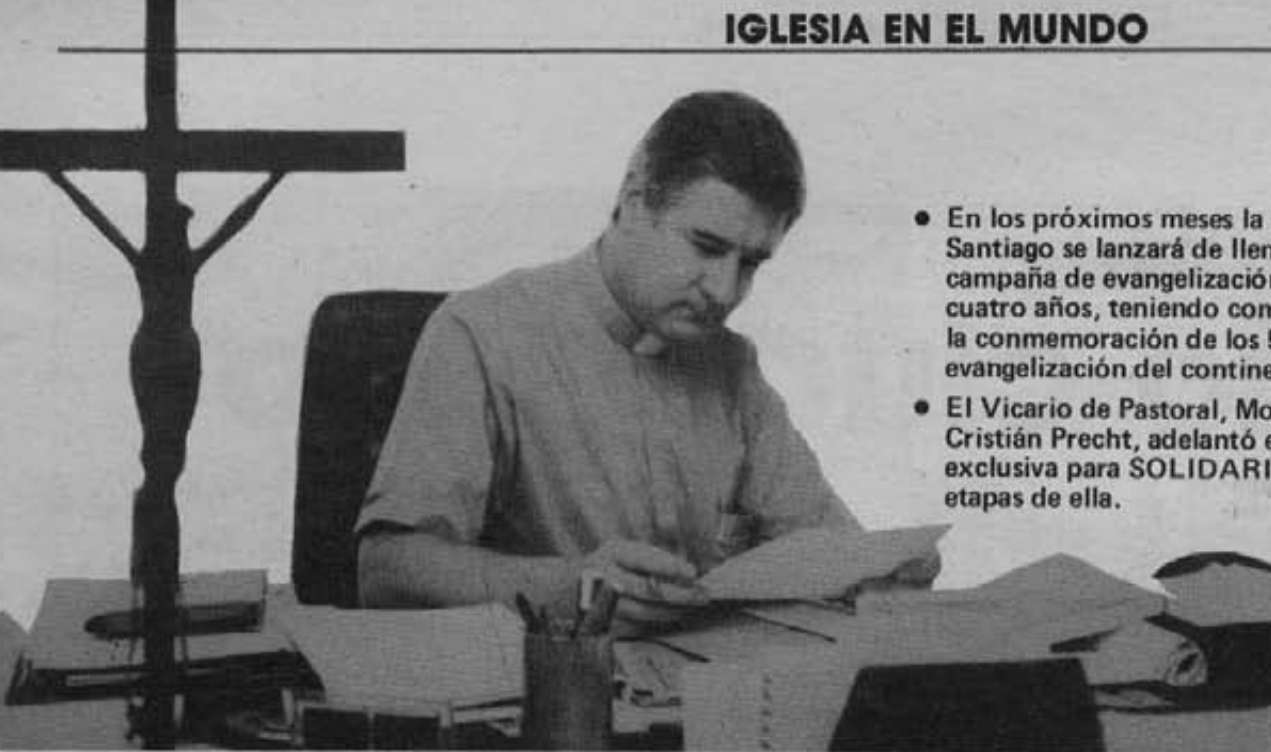
"El secreto profesional es un límite a la acción de los Tribunales", afirmaron los dirigentes de la CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA (13 de enero). Creemos -dijeron- que la Vicaría está en todo su derecho a resistir el cumplimiento de una orden que es manifiestamente contraria a Derecho". También vinieron en forma separada los partidos Demócrata Cristiano, Por la Democracia, Radical Socialista Democrático y los socialistas de Núñez y Almeyda. En forma especial expresaron su solidaridad Gabriel Valdés y Sergio Molina.



"Creemos estar en presencia de una demostración de persecución oficial a la Vicaría, circunstancia que deploramos y condenamos", afirmó el PARTIDO ALIANZA DE CENTRO NACIONAL LIBERAL. Según sus dirigentes, la justicia militar "se escuda en un tecnicismo formal de índole procesal, para ocultar una realidad innegable, cual es, la arbitraria e injustificada extensión de su investigación a la Vicaría. Con ello sólo se busca poner a esta institución en inmerecida tela de juicio ante la nación".



"Pensamos que habíamos ido ganando un poco de justicia, pero esto que pasa a la Vicaría nos da la impresión de que ahora de nuevo se puede cometer cualquier desmán", dijeron los integrantes de la directiva del MOVIMIENTO POBLACIONAL SOLIDARIDAD. "Estamos dispuestos a apoyarla del modo que sea, porque ella ha sido nuestro manto de lágrimas a la que acudimos siempre que tenemos problemas", afirmaron. También acudieron a apoyar a la institución los dirigentes de la METROPOLITANA DE POBLADORES, que dirige Eduardo Valencia.



- En los próximos meses la Iglesia de Santiago se lanzará de lleno en una nueva campaña de evangelización que durará cuatro años, teniendo como perspectiva la conmemoración de los 500 años de la evangelización del continente.
- El Vicario de Pastoral, Monseñor Cristián Precht, adelantó en forma exclusiva para SOLIDARIDAD las etapas de ella.

les populares que han sido tan importantes en estos años. Obviamente nuestra prioridad con mayúscula será la juventud, ella es un sector prioritario. Hay toda una cultura juvenil que debemos acoger, escuchar y evangelizar. En total vamos a priorizar unos 6 ó 7 sectores que oportunamente los vamos a ir dando a conocer.

Toda esta etapa está en la línea de la evangelización de la cultura, es decir, evangelizar el quehacer concreto de los hombres en la perspectiva del Reino.

LLEGAR A LA VIDA MISMA

—Para algunos sectores evangelizar la cultura suena como una definición muy intelectual. En términos simples, ¿cómo lo explicaría?

—Es muy simple: evangelizar la cultura es evangelizar el quehacer concreto de los hombres, es llegar a su vida misma y proyectarla en la perspectiva del Reino. Normalmente uno al evangelizar señala el **deber ser**, yo creo que ahora hay que señalar el **hacer**. A través del quehacer se llega a los valores, a los modelos de vida, se llega a donde la persona tiene puesto su corazón. En definitiva, lo que nosotros queremos es llegar a la vida misma de las personas.

—Y la tercera etapa, ¿cuál será?

—La tercera etapa es la Misión General en el año 1992. Iremos casa por casa, golpeando puertas tras puerta, llevando el mensaje de Jesús a los hombres de nuestro tiempo. La mejor manera de honrar la memoria de nuestros antepasados, de acoger el legado que nos han dejado, es evangelizando. El Papa nos pide evangelizar subrayando lo nuevo, lo original del Evangelio. Queremos apuntar hacia esa originalidad con ardor y entusiasmo, como lo pide el Santo Padre. Hay que buscar nuevos métodos y nuevas realizaciones prácticas. Hoy día podemos evangelizar con toda la riqueza técnica de los medios de comunicación social. Lo novedoso también tenemos que descubrirlo en la herencia que nos han dejado nuestros antepa-

MONSEÑOR CRISTIÁN PRECHT
Nueva evangelización en marcha

EN su "salsa" se encuentra el Vicario General de Pastoral, Monseñor Cristián Precht, ultimando los preparativos de la nueva evangelización que la Iglesia de Santiago lanzará en los próximos meses con motivo de la conmemoración de los 500 años de evangelización de América. El plan fue aprobado en la reciente jornada anual de vicarios, pro-vicarios, jefes de departamentos y secretarios pastorales de la arquidiócesis realizada a comienzos de año en la Casa de Ejercicios de Punta de Tralca, y que presidió el Cardenal Juan Francisco Fresno.

La tarea será un hermoso desafío y delinearé el quehacer futuro de la Iglesia. SOLIDARIDAD conversó con Monseñor Precht y conoció detalles exclusivos de lo que será esta jornada que abarcará los próximos cuatro años. Con entusiasmo el Vicario de Pastoral habla de ello; y con la misma vitalidad con que enfrentó la "Misión por la Vida y la Reconciliación" (1985) y la preparación de la Visita del Santo Padre (1986-87), piensa dedicarse "full time" a esta nueva aventura pastoral.

—¿Realmente se siente muy entusiasmado con esta nueva evangelización?

—Por supuesto. Porque es nueva y porque es evangelización. Serán cuatro años de mucha actividad pastoral que culminaremos con la conmemoración de los 500 años de evangelización del continente.

—Al respecto, han surgido algunas polémicas y controversias sobre los 500 años de evangelización de América. Hay quienes hablan de la "leyenda negra" y otros de "la leyenda rosa", ¿cuál será la orientación que la Iglesia de Santiago dará a esta conmemoración?

—Nuestra línea será la que definió el Papa Juan Pablo II en 1984 en Santo Domingo, al iniciar el novenario. La línea que ha tomado la Iglesia es muy simple: vivir este acontecimiento con la humildad de la verdad. No queremos ni una leyenda negra que subraya y exagera todos los aspectos negativos que sin duda ha habido, y tampoco la leyenda rosa que lo encuentra todo bueno. Nosotros destacaremos los grandes testigos de la evangelización en el continente sin dejar de mirar los errores, los silencios, las complicidades. Tenemos que destacar mucho el valor de las culturas indígenas, autóctonas. Yo creo que es un desafío para los chilenos, por ejemplo, subrayar el valor del pueblo mapuche y de otras minorías étnicas. Es necesario reconocerlas y evangelizarlas.

RENOVARSE DESDE EL INTERIOR

—¿Cuáles son las etapas de la campaña nueva evangelización? ¿qué pasos se irán dando?

—Queremos dedicar un año, que va a comenzar en agosto próximo, destinado a una profunda renovación del personal apostólico consagrado y laicos comprometidos. Un año entero nos vamos a dedicar a trabajar y a prepararnos mejor. Esto lo iniciaremos con un Retiro que ofrecerá, del 7 al 12 de agosto, el Padre Egidio Vignó, actual rector mayor de los Salesianos. Luego se realizarán talleres, cursos, seminarios para sacerdotes, religiosos y religiosas. Hemos preparado un intenso programa de "aggiornamento" (renovación). En la segunda etapa (90-91) nos preocupa-

remos de profundizar la evangelización de algunos sectores culturales específicos: empresarios, comunicadores sociales, artistas, profesionales, dirigentes sociales populares, entre otros. Por ejemplo, queremos ayudar a comprender a los empresarios que el Evangelio tiene una eficacia mucho mayor que muchas teorías que están en boga y que la gratuidad del amor en nada obstaculiza la eficacia de la producción. Al revés, la hace más humana. Me encantaría poner esa tarea en la perspectiva del Reino para que el empresario descubra la grandeza que tiene entre sus manos y salga de la chatura de producir solamente por producir. Otro sector importante al que nos dedicaremos, en forma especial, son los dirigentes socia-



sados. De ellos hay mucho que aprender.

RECONCILIACION: CON VERDAD Y JUSTICIA

—La reconciliación entre los chilenos ha sido una de las principales preocupaciones de la Iglesia en estos últimos años, ¿qué lugar ocupará en esta nueva evangelización?

—La nueva evangelización se dará en un marco social que estará definido por la transición hacia la democracia, tiempo en que se abordarán problemas muy serios como son la justicia, los problemas sociales. La justicia en materia de derechos humanos, por ejemplo, la Iglesia tendrá que ayudar a vivirla lo que es muy importante, con un espíritu de reconciliación tanto en lo más personal —a través del reconocimiento del pecado, el perdón y la penitencia—, como en la familia y en la sociedad. Yo creo que una de las buenas maneras de vivir la reconciliación es con la verdad y la justicia, y no agotarnos cuando llegue la justicia, sino culminar en la magnanimidad, con la capacidad de ofrecer una convivencia fraternal, y volver a tendernos la mano de tal manera que podamos realmente ser un pueblo de hermanos.

—¿Y cuál será el aporte de la Pastoral de los Derechos Humanos y de la Solidaridad en esta nueva evangelización?

—La palabra la tiene la Vicaría de la Solidaridad. Nosotros le hemos pedido, por su experiencia y sus equipos de trabajo, que nos ayude a configurar la presencia de la Vicaría en esta nueva etapa. Tenemos, evidentemente, que seguir con la tarea de vigilante en materia de derechos humanos en su globalidad, no sólo en los derechos civiles y políticos, sino también en los sociales. En segundo lugar, tenemos que apoyar mucho el camino recorrido por las organizaciones populares nacidas en torno a la solidaridad y ayudar a que se respete su identidad. También hay que descubrir los nuevos requerimientos. Nosotros en la Vicaría hemos pasado desde los comedores infantiles hasta las ollas comunes, pasando por los comedores populares. Si nunca hubiésemos cambiado nos habríamos quedado en los comedores infantiles que fueron una muy buena expresión de solidaridad en un momento determinado de nuestra historia. Es necesario, entonces, que volvamos a mirar qué nuevos requerimientos nos pide la Iglesia, que quiere ser la imagen del Buen Pastor y del Buen Samaritano.

COLONIAS, CURSOS, ESCUELAS
Un verano productivo

UN mes de intensa actividad pastoral ha sido este caluroso enero que está por concluir. Miles de personas participaron de las Escuelas de Verano, los seminarios, cursos de formación, talleres y colonias urbanas organizadas por las vicarías zonales y especializadas, o por organismos e instituciones de Iglesia.

La Décima Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera, por ejemplo, realizada del 16 al 27 de enero, congregó a más de tres mil personas en sus 27 cursos, 13 talleres, 8 charlas y tres seminarios. Contó, además, con la presencia de destacadas personalidades, entre ellas el Cardenal Raúl Silva Henríquez y el dirigente sindical brasileño Luis Ignacio Da Silva, Lula (ver entrevista aparte).

Por su parte, en la Escuela de Verano "Padre Carlos Muller", de la Zona Oriente, participaron alrededor de mil doscientas personas durante casi todo el mes de enero. Dicha Escuela se realizó con el lema "Cristo, Camino de la Iglesia para los hombres" y

tomó el nombre del padre Carlos Muller en homenaje a este sacerdote francés recientemente fallecido y que sirvió por más de 20 años en dicha zona. El Padre Muller fue uno de los impulsores de esta Escuela de Verano y justamente este año iba a ofrecer un curso sobre catequesis.

En cuanto a la Pastoral Juvenil, según informaciones proporcionadas en dicha Vicaría, alrededor de dos mil quinientos muchachos participaron en los Encuentros Juveniles Poblacionales (ENJUPOS) y en los Talleres de Expresión Juvenil, clausurados el viernes 20 de enero, en un acto que contó con la presencia del delegado episcopal para la Pastoral Juvenil, Pbro. Ignacio Muñoz, quien se refirió a "la juventud dañada".

Igual éxito de participación tuvieron los cursos y seminarios organizados por el Instituto de Catequesis, el Centro Catequístico y la FIDE. En la Escuela de Verano organizada por la Vicaría para la Educación, a través del Servicio de Perfeccionamiento para el Educador Católico (SE-

PEC), 470 profesores de colegios católicos, particulares subvencionados y municipalizados asistieron a los cursos que se ofrecieron en el Instituto Miguel León Prado y en la Escuela Parroquial San Miguel.

COLONIAS URBANAS

La recreación no estuvo ausente en esta mes de enero, la mayoría de las vicarías zonales organizaron las tradicionales colonias urbanas para los niños de más escasos recursos de sus respectivos sectores. Junto a ellos se movilizaron centenares de jóvenes monitores y mamás encargadas de la coordinación. En la Zona Oeste, por ejemplo, se realizaron 27 colonias, participando más de 6.600 personas. En la Norte hubo 34 con 5.032 participantes. En la Zona Cordillera 3 con 300; igual número en la Zona Centro; en la Oriente 11 colonias con 1.900; en la Rural-Costa se realizaron 3 campamentos y 14 colonias, con 2.930 participantes; y en la Zona Sur 30 colonias con 5.100 asistentes, entre niños, monitores y mamás.

VICARIO DE PASTORAL

"Hay una gran deuda con la juventud"



Mons. Precht: "Hay una cultura juvenil que hay que acoger, escuchar y evangelizar".

LOS jóvenes serán la prioridad pastoral número uno de la Iglesia de Santiago, según acordó la reciente Jornada de Vicarios de Punta de Trauca.

"La juventud es un sector prioritario para nuestra Iglesia. Hay que recordar que solamente entre los 14 y 24 años, hay más de un millón de habitantes en Santiago. Esto significa un gran

desafío para nosotros, no solamente por la cantidad, sino por la compleja realidad del mundo juvenil", dijo el Vicario de Pastoral, Monseñor Cristián Precht.

"Hay una cultura juvenil que se expresa con matices distintos en el mundo popular, de clase media, barrio alto, universitarios, trabajadores. Sin embargo, es la cultura juvenil la que

queremos acoger, escuchar y evangelizar".

—¿Qué acuerdos concretos se tomaron en la Jornada de Vicarios respecto al trabajo pastoral con los jóvenes?

—Se le encargó al Vicario de Pastoral y junto a los responsables de la pastoral juvenil de la Arquidiócesis (Pastoral Juvenil, Vocacional, Universitaria, Educación) y a los agentes pastorales que trabajan con jóvenes, dar vida a una nueva expresión del trabajo de Iglesia con los jóvenes. Cuando lo tengamos listo lo daremos a conocer. Lo más probable es que sea una nueva Vicaría que anime, oriente, conduzca y coordine todo el quehacer de la pastoral juvenil, respetando por cierto la identidad de la educación que tiene un

papel muy concreto en toda la materia técnica.

—¿Cuándo estarán listos estos nuevos planes?

—Estamos trabajando muy intensamente, porque tenemos que hacerlo urgente. Los planes los estamos estudiando en tres niveles. En primer lugar, cómo profundizar la formación de los jóvenes. Luego, cómo organizar y crear diversos servicios de interés para la juventud y, finalmente, organizar encuentros masivos que permitan a los jóvenes compartir y encontrarse.

—¿Qué aspectos de la realidad juvenil le preocupan más a la Iglesia en estos momentos?

—Hablar de jóvenes es hablar de diferentes realidades. Hay jóvenes que están tremendamente heridos porque no han tenido la posibilidad de un trabajo y tampoco han podido terminar sus estudios. Hay otros que están heridos por la drogadicción y la delincuencia. Hay jóvenes,

en cambio, que han podido entrar a la universidad, algunos con más dificultades que otros. En estas distintas realidades, hay algunas situaciones en común. Yo creo que una gran mayoría de los jóvenes siente que no tiene lugar, que no tiene espacio, y eso es muy frustrante. Una gran mayoría de jóvenes siente que se jugaron por la democracia, se inscribieron y votaron el 5 de octubre, y después nadie le pide su palabra, no tienen lugar. Hay una gran deuda con la juventud. Y desde el punto de vista de la Iglesia, nosotros percibimos también que en muchos sectores juveniles hay confusión de cómo vivir más profundamente los valores del Evangelio. De ahí nuestro interés en profundizar la formación de personas, la orientación vocacional, y el poder darle peso al joven para que se sienta tomado en cuenta y que tiene una palabra que decir.



SEPADE

De lo asistencial a lo promocional

- El Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE), próximo a cumplir quince años de actividad, tuvo su origen en un modesto comedor infantil que funcionaba en el coro del Templo de la Misión Iglesia Pentecostal, en la población La Victoria.
- Hoy se ha convertido en un programa de desarrollo que quiere aportar al mejoramiento de las condiciones de vida para los sectores pobres y marginados, al mismo tiempo que fortalecer sus organizaciones.

EN los primeros meses de 1974, cuando el hambre se dejaba sentir fuertemente en algunas poblaciones del gran Santiago, surgieron innumerables iniciativas solidarias para aminorar los efectos de este costo social de la política económica del régimen militar, especialmente en los más indefensos: los niños. Fue así como nacieron los comedores infantiles. Uno de ellos se instaló en el coro del modesto templo evangélico de la Misión Iglesia Pentecostal, en la población La Victoria.

La exigencia evangélica de estar al lado de los que sufren y de los más pobres fue la única motivación que tuvo en cuenta el grupo de cristianos, católicos y evangélicos, para llevar adelante esta iniciativa. No tenía mayores pretensiones que la de servir, recuerda el pastor Erasmo Farfán. Sin embargo, no sospechaba que este humilde comedor infantil —que escandalizó a muchos al instalarse en el mismo templo— sería el origen del programa de desarrollo social que más tarde se denominaría SEPADE (Servicio Evangélico Para el Desarrollo), y que ha comprometido

do —en estos años— a muchos evangélicos en una labor solidaria y de promoción humana.

A 15 años de sus orígenes, el SEPADE realiza una importante labor en diversos sectores poblacionales de Santiago y provincias: "Nuestro objetivo hoy día —dice el pastor Farfán— es aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos humanos con los cuales trabajamos. Buscamos fortalecer y promover sus organizaciones y participar junto a ellos en el proceso de construcción de una sociedad que garantice el pleno desarrollo y preservación de la vida humana y de la naturaleza".

CINCO PROGRAMAS

En la actualidad, SEPADE está presente en la región metropolitana y en la del Bío-Bío, atendiendo a más de diez mil personas —entre niños, jóvenes y adultos—, con sus cinco programas de acción; tres corresponden a programas sectoriales y dos de apoyo. En los primeros se encuentran: Desarrollo comunitario poblacional, Participación Social Evangélica, y Desarrollo Rural. En tanto, los programas de apoyo son: Investigaciones, Evaluaciones y Co-

municaciones y Promoción Alimentaria.

Respecto al Programa de Desarrollo Comunitario Poblacional, el director ejecutivo del SEPADE explicó que a través de él buscan promover y fortalecer los procesos de organización y participación social en los sectores poblacionales, "propiciando el desarrollo de los recursos y capacidades culturales y materiales, promoviendo un compromiso personal y colectivo, para contribuir a la transformación de la realidad chilena actual y a la

profundización democrática".

En cuanto al Programa de Participación Social Evangélica, la institución quiere promover la vocación ecuménica en "la búsqueda de formas nuevas de relación y participación social en los sectores populares, poblacionales, evangélicos y campesinos. Ello implica que SEPADE —según sus directivos— reconoce a estos tres segmentos como partes fundamentales del mundo popular, portadores de dinámicas y virtualidades, y co-

mo actores del cambio social".

"SEPADE —señala el documento que define los objetivos de la institución— reconoce la acción de Dios en la historia concreta de los hombres y postula una sociedad nueva, auténticamente solidaria y democrática".

PENSAMIENTO SOCIAL EVANGÉLICO

Así a través de este programa, puntualiza el pastor Erasmo Farfán, se promueve y apoya la participación

PASTOR ERASMO FARFAN

Una labor ecuménica

El Pastor Erasmo Farfán, 54 años, casado, 7 hijos, de la Misión Iglesia Evangélica, es uno de los fundadores y promotores del SEPADE. Desde hace cinco años es su director ejecutivo. "SEPADE —dice— nació como una emergencia, pensábamos que iba a durar un tiempo corto, sin embargo se alargó bastante en el tiempo. A partir de 1978 decidimos organizarnos como un servicio de apoyo al desarrollo".

—¿Cuál es la diferencia sustancial entre el SEPADE de hoy con el de los inicios?

—Al comienzo nos preocupamos de satisfacer las necesidades de subsistencia de la población más marginal, con programas de ayuda asistencial. Ahora estamos en una perspectiva educativa, de formación, para ayudar a la gente a resolver sus propios problemas. Es decir, esta-

mos en una línea de promoción humana.

—¿Qué les dejó los primeros años de esta experiencia solidaria?

—Fue una experiencia agri-dulce. Uno sentía que estaba apoyando a la gente, pero la situación se alargaba por tanto tiempo que se hacía insostenible. Por otra parte, los talleres de cesantes —donde se trabajaba en la confección de artesanía en cuero, género— no tuvieron muy buenos resultados porque era difícil vender los productos sencillamente porque no había poder adquisitivo para hacerlo. Era como un círculo vicioso.

ECUMENISMO

—¿De qué manera SEPADE ha promovido el ecumenismo?

—Nuestra labor es ecuménica. Si bien es una iniciativa que surgió de la Misión Iglesia Pentecostal,

participan en ella personas de otras iglesias cristianas. Nosotros hemos privilegiado el apoyo a las iglesias pentecostales, desarrollando sobre todo un trabajo en una perspectiva social. Hemos optado trabajar con ellas porque son las que se ubican en los sectores más pobres de la ciudad.

—Una de las interrogantes que siempre surge en este tipo de organizaciones es lo relacionado a su financiamiento, ¿de dónde surgen los recursos del SEPADE?

—Recibimos la ayuda de agencias evangélicas extranjeras. Una de ellas es la Central Evangélica de Bonn. También nos hacen llegar sus aportes agencias inglesas, norteamericanas y el Consejo Mundial de Iglesias. En general, nosotros no tenemos recursos. Las iglesias pentecostales son pobres.

Diez mil personas —entre niños, jóvenes y adultos—, se benefician con los distintos programas de acción del SEPADE.



PLANIFICACION NATURAL DE LA FAMILIA

Dignificación de los esposos

CON la participación de expertos de 18 países y de 180 especialistas chilenos se realizó, del 9 al 14 de enero, el Seminario Panamericano de Planificación Natural de la Familia y la Segunda Jornada Chilena sobre el mismo tema. Esta vez la sede y el patrocinio de ambos eventos correspondió a la Pontificia Universidad Católica de Chile y fueron organizados por la Federación Internacional de Acción Familiar (FIDAF) y la Sociedad Chilena de Planificación Natural de la Familia. En la ceremonia inaugural, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, formuló un llamado a las parejas a asumir una paternidad responsable "la cual —dijo—, ofrece un camino de dignificación y promoción de los esposos". Igualmente destacó que ella no sólo conlleva el uso de una técnica determinada para planificar la familia, sino también "una visión de la sexualidad integrada, con respeto y asombro frente a los procesos naturales que el mismo Dios ha establecido para la transmisión de la vida humana".

"La paternidad responsable —agregó Monseñor Juan Francisco Fresno— nos ofrece un camino de dignificación y promoción de los esposos. El respetar los ciclos y ritmos que el mismo Dios ha inscrito en la naturaleza humana, destaca y valoriza a la mujer y al hombre. Esta forma de vida educa a los esposos en un diálogo constante en buscar, expresar y manifestar el amor que se tienen en todo momento. Crea, también, un clima de respeto y aceptación mutua y los ayuda a superar el egoísmo y a enfrentar la educación en el amor de sus hijos en forma más eficaz".

Durante el seminario diversos expertos dieron a conocer los adelantos técnicos relacionados con los métodos naturales de planificación de la familia; se evaluaron los diferentes programas que se están usando con esa finalidad y se analizaron los recientes descubrimientos científicos sobre el proceso reproductivo de la pareja humana.

social de los sectores evangélicos, propiciando "la generación de un pensamiento social evangélico coherente con los desafíos de la democratización de la sociedad, fundadas en una comprensión y práctica renovada del Evangelio".

Por su parte, el Programa de Desarrollo Rural privilegia la promoción y apoyo a la organización campesina, especialmente en la región del Bío-Bío, como una forma de desarrollar sus capacidades productivas y de conocimiento social y técnico. "Esta opción se fundamenta —dice el SEPADE— en que la democratización de la sociedad hará necesario incrementar la producción de alimentos, de modo de responder adecuadamente a las demandas por satisfacer las necesidades básicas de la población". En los programas de apoyo destacan los de investigaciones, evaluaciones y comunicaciones; y el programa de promoción alimentaria. Este último está orientado a promover diversas actividades que ayuden a la subsistencia familiar, a partir de pequeños huertos, a mejorar la dieta alimenticia

cial y prevenir la desnutrición. En este sentido, SEPADE ha hecho diversos estudios e investigaciones que permitan buscar soluciones al problema de la desnutrición.

Sus primeros quince años SEPADE los celebrará profundizando su accionar, promoviendo un desarrollo integral de las personas, e igualmente impulsando la labor ecuménica en el campo social que tenga como fruto los lineamientos de una verdadera doctrina social evangélica.



Promover y fortalecer las organizaciones sociales es una de las principales preocupaciones del Servicio Evangélico para el Desarrollo.



Pastor Erasmo Farfán, director ejecutivo de SEPADE: Nuestra labor es ecuménica y social.

COMPROMISO SOCIAL

—¿Cómo evalúa usted esta labor social ecuménica?

—En primer lugar, quisiera decir que las iglesias evangélicas, en su conjunto, siempre han sido sensibles al compromiso social por su origen, a pesar de que alguna gente piensa que los evangélicos han entorpecido el desarrollo

social y más bien, se dice, han contribuido a legitimar los sistemas económicos injustos. Yo creo que a partir de 1973, grupos de cristianos de iglesias evangélicas han venido haciendo un aporte importante a la sociedad, uniendo sus voluntades, capacidades, al servicio de los demás. En esa perspectiva se ubica SEPADE y su labor ha sido bastante fructífera. Tenemos muy buenos resultados y se

pueden ver en los documentos que han surgido producto de nuestras vivencias.

—En ese sentido, ¿ha aumentado la conciencia social en el mundo evangélico?

—Sin duda, hay una toma de conciencia mucho más allá de lo que podemos imaginar. Se ha ido quebrando el mito de que los cristianos no deben participar en lo político o social. Ha sido una labor lenta porque el ritmo de la conversión es gradual. Ha habido mucha reflexión. Nuestra labor ha sido esa; el ir creando en los evangélicos, y en los cristianos en general, la conciencia de que el amor al prójimo se manifieste en hechos concretos: en servir a los más pobres y a los que sufren porque así lo hizo Jesucristo. El cambio es increíble, hay que verlo, conocerlo de cerca, para palparlo.

—¿Y cuáles han sido las principales dificultades que han tenido en este caminar?

—Esta labor ha consti-

tuido un permanente desafío para el mundo evangélico y ha significado motivo de escándalo para algunos. Las personas que tienen una visión muy individualista del Evangelio, se sienten violentadas, les cuesta entender esta labor que se preocupa del hombre. Nosotros entendemos que la preocupación del Evangelio es el hombre en todas sus dimensiones espirituales y materiales, del hombre total. Los que no comparten esta visión se han sentido violentados y se han producido divisiones. Ha sido un trabajo difícil y de mucho cuidado para no producir grandes quiebres. Los problemas han sido fuertes desde sus inicios: instalar un comedor infantil en un templo fue motivo de escándalo para muchos. Pero, lentamente hemos ido avanzando. También hemos conocido la represión: hemos sido allanados, algunos de nuestros funcionarios amedrentados, amenazados. Con todo, SEPADE sigue adelante.



La única terraza formal de la casa, que permite apreciar parte de la construcción en distintos niveles.



Los murales de Héctor Herrera. A la izquierda, el pescado característico del sello de Neruda.



Las infatigables escaleras, rodeadas de flores y plantas silvestres. El jardín hecho enteramente por Matilde, escapa a lo tradicional.



Los mascarones, otra de sus pasiones. Este, de popa, hecho en madera de castaño le sirvió de pedestal para una réplica de mármol.

Las puertas y ventanas son algo especial en La Chascona. Esta tiene una forma ligeramente abovedada y las ventanas parecen marcos para un paisaje exterior.



Su lugar de trabajo y parte de sus libros. En la casa hay más de 4 mil ejemplares con sus obras que se están clasificando para abrir una sala de lectura de uso público.



El baño. Un día resolvió que no quería bañarse más solo. Lo haré con las mujeres, dijo, y puso sobre la tina estas tres muñecas antiguas.



"LA CHASCONA" UNA CASA QUE SIGUE VIVA

ESTA allí, trepando por el San Cristóbal, desde 1955. Comenzó a nacer y a convertirse en "La Chascona" al impulso de la imaginación y del amor de Neruda y Matilde, dos personajes que forman parte de la historia literaria y romántica de este siglo.

La muerte del poeta primero, el 23 de septiembre de 1973, y luego la de Matilde, el 5 de enero de 1985, la convirtieron en un lugar de peregrinación al cual acuden "los nerudianos de siempre", y las jóvenes generaciones que recién comienzan a descubrir la magia de la poesía.

Convertida en sede de la Fundación Pablo Neruda, se encuentra abierta al público desde abril de 1987, luego que fuera restaurada después de los daños que sufrió en el terremoto de 1985. Previo a la furia de la naturaleza, debió soportar la barbarie humana. En los días posteriores al golpe agonizaba en una clínica, fue saqueada y destruidos muchos de sus objetos. En un living lleno de vidrios rotos, y casi desnudo de muebles, se velaron los restos de Pablo Neruda.

Así lo quiso Matilde. Esa había sido su casa y desde allí debería partir en el viaje final.

Tiempo después, remontando su propio dolor, Matilde retornó a "La Chascona" y resolvió iniciar la tarea de reconstrucción como una forma de recomponer algo de su mundo interior.

Definida como "una mujer de recuerdos", se preocupó no sólo de la parte material de la casa, sino de ordenar todo aquello que formó parte de la vida del poeta.

"La Chascona", llamada así por Neruda en honor al pelo siempre alborotado de Matilde, fue concebida como una casa viva, nunca como un museo. Ese espíritu lo conserva hasta hoy. Allí todo está a la mano. Nada está protegido por gruesos vidrios ni cordones que impidan acercarse a los objetos.

Construida de abajo hacia arriba, siguiendo la geografía del cerro, diferentes módulos con espacios más bien reducidos se abren a los visitantes que llegan en dos turnos diarios hasta la casa. Hecha con amor y por amor, lo primero que se ve es el primitivo dormitorio de Matilde con entrada independiente para la calle, y con una puerta en forma de barco hacia un patio interior.



El bar, que era el lugar de la sobremesa porque el living se encuentra en otra parte de la casa.



El comedor con un ropero empotrado al fondo.

La puerta mágica por la cual Neruda desaparecía para volver y sorprender a los invitados con sus famosos disfraces.

El living, lugar donde fueron velados los restos del poeta. En primer plano, a la izquierda, el famoso caballito persa.



Simultáneamente los muros adquirían vida propia con las pinturas que les hiciera Héctor Herrera, un pintor popular chileno famoso por sus diseños de aves multicolores. Están fechadas en 1955, el año en que se terminó de construir la casa.

Subiendo y bajando escaleras, otra de las características comunes a las casas nerudianas, cientos de detalles hablan de la pasión del poeta por el mar. Allí están los muebles comprados en los desguases de los barcos, lámparas, adornos extraños que fueron poblando las distintas habitaciones. Sus amigos, además, le fomentaban sus gustos. Así lo demuestran las rejas de algunas ventanas que exhiben un monograma con sus iniciales -P y M- puestas sobre un fondo de olas y hecho para ellos por el poeta ruso Ilya Erhenburg.

La madera y la piedra también se encuentran por todas partes. En el suelo, en los muros, en el techo o, simplemente, en forma de un tronco natural puesto en el centro de una habitación. Pareciera que en la casa no hubiera un estilo determinado, pero la mezcla de colores -audaces algunos- y de objetos terminaron por crear uno: el estilo Neruda.

Muecos de madera, copas de todos colores adornan un comedor compuesto por una larga mesa que tuvo que ser construida en el interior de la casa. Tosco y sobrio, aparentemente no tiene mayor gracia que la que le daban los dueños de casa y sus invitados. Pero al fondo, casi como desentronando, se advierte un viejo ropero empotrado en la pared, con una puerta falsa que comunica con el segundo piso. Por ella aparecía la enorme figura del poeta, cubierta con un sombrero y bigotes falsos al estilo de cualquier personaje de moda entonces, provocando las risas de los presentes.

Inventor eterno de juegos y diversiones, hizo de los juguetes otro de sus hobbies. Cajas de música, caballitos, muñecas de todos los tipos y nacionalidades se encuentran por todas partes. Hasta en el baño. Cuentan que un día resolvió que no quería bañarse más solo. "Lo haré con las mujeres", dijo, y puso sobre la tina de baño tres muñecas antiguas vestidas con elegantes trajes.

Ahí están todavía, como haciéndole guiños al visitante que entre asombrado y divertido va descubriendo ese otro mundo del poeta, que supo hacerle un hueco a la vida.

El mundo del trabajo



Profesores a clases

LA tercera versión de la Escuela de Verano que organiza el Colegio de Profesores se realizó entre los días 9 y 20 de enero, en la sede del Colegio San Ignacio. En este gran encuentro participaron alrededor de 2 mil 200 personas en los diferentes cursos. También hubo otros mil asistentes a los foros y charlas que ofreció esta escuela. El evento contó con 91 cursos en los que se dictaron distintas materias que se referían a los problemas de la práctica docente, a las políticas de educación en la sociedad y a las metodologías didácticas, entre otros temas. En forma paralela se dictaron ocho seminarios en torno al debate de "los consensos educacionales para enfrentar la democracia". Una serie de espectáculos musicales, teatrales y de videos también reunieron a numeroso público.

Para que los docentes pudieran asistir sin problemas a los cursos, el Colegio de Profesores organizó escuelas de verano y jardines infantiles donde los maestros pudieran dejar a sus hijos.

Los momentos más importantes de la escuela fueron la visita del Cardenal Raúl Silva Henríquez y el acto de clausura en el que participó el doctor Mac Alain Berberat, director adjunto para América Latina de la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesores de la Educación.

Como lo señalaron sus organizadores, "esta escuela fue una sinopsis de lo que podría ser un instituto superior en democracia. Trabajamos en plena libertad y con gran apertura para que todos pudieran participar".



Reconocimiento a Indígenas

EN el tercer seminario de los pueblos indígenas, realizado entre el 20 y el 22 de enero, se acordó pedir el reconocimiento constitucional de los pueblos Aymará, Mapuche, Rapa-Nui y Kawashkar. Así lo afirmaron los representantes de la organización mapuche Choinfolilche, quienes indicaron que pedirán una reunión con los partidos políticos para plantearles su propuesta. "Esperamos, señalaron los dirigentes, que nuestras proposiciones se hagan realidad en democracia".

la advertencia se cumplió

TAL como lo advirtieron los dirigentes de los sindicatos de la Compañía de Teléfonos hace un año, la privatización de la empresa derivó en notorias alzas de las tarifas y en despido de trabajadores. Hoy la CTC, en manos de capitales australianos, ha anunciado el término de contrato de 250 personas debido a un proceso de racionalización de sus estructuras internas.

Mientras tanto, las calles del centro y de los barrios de Santiago, así como las de Valparaíso, siguen llenándose de teléfonos públicos para llamados locales y con discado directo a provincias. Lo que podría ser una buena campaña de bien social, lamentablemente está acompañada de esta serie de despidos en la CTC.

Curso para dirigentes sindicales

ENTRE el 27 de marzo y el 22 de julio de 1989 se realizará el Ciclo Introductorio del Programa de Educación en Ciencias Sociales para Dirigentes Laborales (PECIS), organizado por el Programa de Economía del Trabajo.

Los cursos de este ciclo introductorio son: problemas y conceptos económicos y sociales; condiciones de trabajo y salud laboral; e historia del movimiento obrero.

Los requisitos para postular son: compromiso activo en organizaciones laborales; recomendación escrita de una organización laboral; experiencia de trabajo; educación básica o equivalente; edad mínima 18 años.

Para la inscripción y entrevista personal los candidatos deberán presentarse en el PET (Catedral 1063-7º piso), de lunes a viernes desde las 10 a las 18 horas, entre el 16 de enero y el 17 de marzo. El examen de admisión con pruebas de aptitud verbal y matemáticas tendrá lugar el lunes 20 de marzo a las 18.30 horas, en el local del PET. El resultado de esta selección se publicará el jueves 23 de marzo. Los postulantes que sigan el curso recibirán un viático para gastos de colación y movilización.

Más privatizaciones

LA directiva del Sindicato de Trabajadores Ferroviarios de la Maestranza Central de San Bernardo denunció la inminente privatización de esas instalaciones y del ramal San Fernando-Pichilemu. Esas dependencias han sido consideradas como "prescindibles" por la empresa y por lo tanto, vendibles.

Germán Díaz, secretario del sindicato que agrupa a los 300 trabajadores de la Maestranza, afirmó que la venta de esa instalación traería un enorme perjuicio a Ferrocarriles y a los trabajadores que quedarían cesantes. Los pocos que fueran recontratados tendrían que cambiarse de sistema previsional, perdiendo una serie de beneficios. Díaz indicó que la labor de la Maestranza de San Bernardo es vital, "en ella se elaboran todas las piezas y repuestos para



las máquinas. Reparar los coches, locomotoras y carros fuera de la empresa saldría muchísimo más caro. La Maestranza tiene grandes hornos eléctricos, un taller diesel y otro de ruedas, entre otras cosas".

El sindicato pretende defender la Maestranza y para ello está buscando el apoyo de los vecinos de San Bernardo para crear un comité de defensa. Hasta ahora han solidarizado los profesores, el comercio, los ferroviarios exonerados y algunos partidos políticos.

Persecución a vendedores de helados

EL Sindicato de Vendedores Ambulantes de Helados y Confites pidió a la Municipalidad de Santiago y a la Dirección General de Carabineros que los dejen trabajar para sustentar a sus familias. "Hemos sido perseguidos, detenidos y golpea-

dos, nuestras mercaderías requisadas y multados".

En una declaración pública los vendedores de helados piden una entrevista con el alcalde de Santiago para buscar una salida a su problema laboral.



Trabajadores premian a Vicaría

EN su último acto oficial, antes de disolverse (22 de diciembre) la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) premió a los dirigentes que la crearon y a personalidades e instituciones que apoyaron a los trabajadores durante estos 15 años.

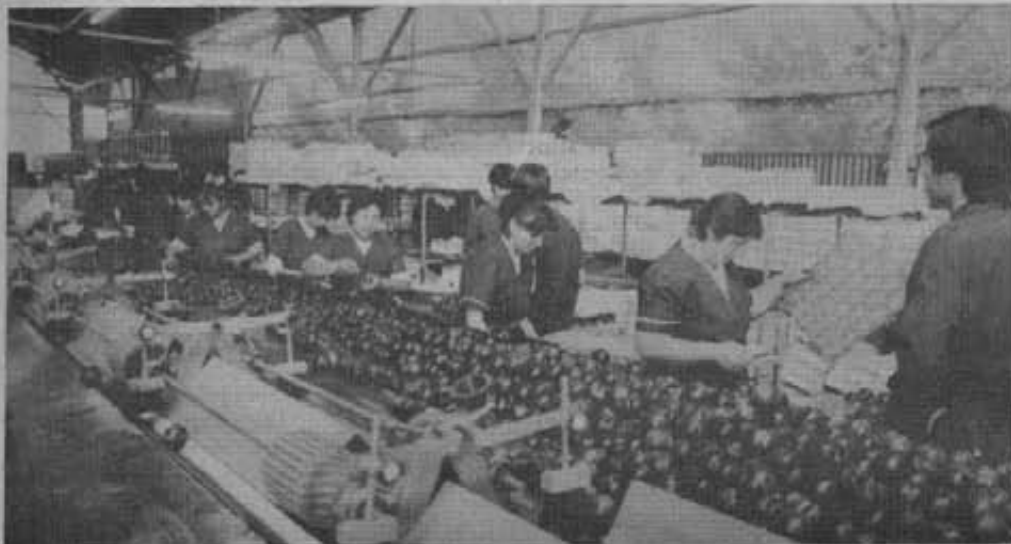
El abogado Gustavo Villalobos recibió el galvano otorgado a la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago "por su defensa a los trabajadores y dirigentes encarcelados, exiliados, relegados y perseguidos...". Del mismo modo, fue premiada por los trabajadores la periodista de la revista "Solidaridad" Marianela Ventura.

También fueron premiados el jurista Jaime Castillo, el ex ministro Orlando Cantuarias y el ex parlamentario Alberto Jerez.

Todas las organizaciones de la CNS pasaron a integrar la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

TEMPOREROS

El salario del miedo



- Miles de hombres, mujeres y niños trabajan durante el verano en la recolección de frutas sin importarles las condiciones de trabajo. Es la única renta segura del año.
- La Comisión Nacional Campesina, preocupada por esta situación, planteó la necesidad de organización de estos sectores y un pliego mínimo.

CUANDO están en los packing, los temporeros prácticamente no hablan. Trabajan y trabajan para superar la cuota de 60 cajas diarias. A veces son 10, 12 y hasta 17 horas diarias. Es tan corta la temporada que más vale no reclamar ni exigir condiciones. Hay que aprovechar estos meses de verano porque después viene la cesantía.

Son miles de hombres, mujeres y hasta menores

que esperan la temporada de recolección de la fruta como el único trabajo estable y "rentable" del año. Y quizás esta inseguridad los hace vulnerables y temerosos.

En general, los temporeros laboran en pésimas condiciones, reciben bajos salarios por jornadas intensas, no tiene organización ni demandan sus derechos. Los que se han atrevido han sido despedidos.

La Comisión Nacional Campesina, preocupada de esta realidad, está impulsan-

do este año, junto con el Departamento Campesino de la Central Unitaria de Trabajadores, un plan permanente de apoyo hacia el trabajador temporero promoviendo su organización, y busca mejorar sus condiciones de trabajo y salario.

LAS DEMANDAS

Carlos Ulloa, dirigente de la CNC, señaló que esa organización elaboró una pauta de derechos básicos y peticiones elementales para los trabajadores temporeros frutícolas.

Entre las demandas económicas, la CNC plantea un salario base de mil 500 diarios, sin incluir en este monto otros beneficios salariales, regalías y pagos al trabajo.

Un bono de colación equivalente a 500 pesos por

día trabajado o su otorgamiento en la propia empresa en dependencias especiales.

Participación de utilidades regulada convencionalmente entre empresas y trabajadores.

Un bono por término de cosecha equivalente como mínimo a 30 mil pesos.

Cumplimiento de todas las normas legales vigentes en cuanto a horas extraordinarias, contrato de trabajo, protección laboral e indemnizaciones.

La CNC plantea también una serie de demandas sociales entre las que destacan el cumplimiento de normas de seguridad laboral. Esto significa otorgamiento de implementos especiales a trabajadores expuestos a trabajos tóxicos (especialmente plaguicidas); disminución de la intensidad de las jornadas laborales, contratando más trabajadores y estableciendo descansos; instalación de baños higiénicos compartimentados especialmente; habilitación de salas de primeros auxilios y salas cunas.

Como una tarea prioritaria, la Comisión Nacional Campesina recomienda la promoción de la organización de los trabajadores ya sea por empresa o ámbito territorial incorporando a ella a las mujeres y a los trabajadores mayores de 15 años.



EN SAN FELIPE

La Casa del Temporero

PARA aminorar en parte la absoluta indefensión en que viven los temporeros, muchos de los cuales se trasladan de un lugar a otro dejando casa y familia, en San Felipe se creó —9 de enero— "la Casa del Temporero", que cuanta con el apoyo del Obispo de la zona, Monseñor Manuel Camilo Vial.

"Una luz en el valle de Aconcagua" es el lema de este refugio destinado a atender a quienes trabajan esporádicamente en labores agrícolas.

Su director, el sociólogo de SUR, Gonzalo Falabella, señala que este es un lugar de encuentro y servicio a los trabajadores.

El proyecto contempla la construcción de un edificio de 500 metros cuadrados y tiene una guardería infantil para los hijos de las mujeres temporeras, alojamiento para 50 personas y comida para doscientas, todo lo cual ya está funcionando.

Todos estos servicios tienen una demanda inusitada, a pesar de los requisitos que hay que cumplir. Ellos son documentación al día, haber trabajado en la zona al menos una temporada antes y un aval que responda ante la Casa.

COLINA

Los temporeros no hablan

EN Colina los temporeros no hablan con extraños y menos con los periodistas, aunque les guste que los fotografien. Según Juan Urtubia, presidente del Sindicato de la Empresa Frutícola Río Colina, "los temporeros no conversan, entonces, nosotros no sabemos verdaderamente la realidad de ellos".

El mismo Urtubia explica el por qué estos trabajadores no se atreven a hablar ni siquiera con sus compañeros de trabajo. "Por la circunstancia de que los cortan y la verdad de las cosas es que yo pienso que el sueldo que ellos tienen es muy poco".

En Río Colina hay un sindicato de 20 trabajadores

de planta y 10 de temporada.

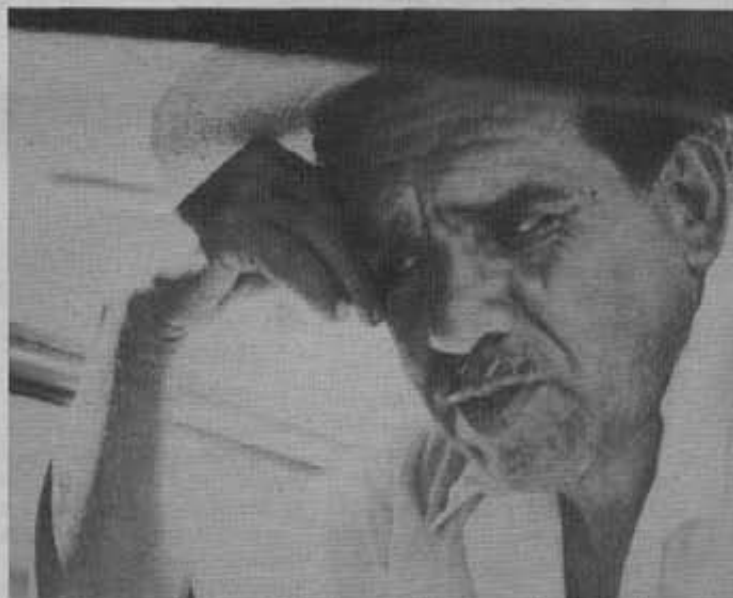
"A los que están con nosotros se les respetan todas las normas, o sea, a los 30, pero a las demás gentes (alrededor de 200) yo no sé qué tratos han hecho porque ninguna persona se ha allegado a nosotros para decirnos si están bien o mal".

Los dirigentes y trabajadores de planta coinciden en señalar que la empresa Río Colina es una buena empresa, "aunque no tiene los mejores salarios. Nosotros tenemos un buen trato con el patrón que es una excelente persona en cuanto a conversar, así es que la organización de nosotros mar-

cha normal, nosotros con él nunca hemos tenido un pero".

Urtubia señala que en la empresa hay 3 escalas de sueldo: de 830 pesos, 700 y 690 pesos.

El dirigente campesino insistió en que el miedo de los temporeros a que los "corten" e incluso a hablar con sus propios compañeros los hace más vulnerables. "Yo, ahora tiempo les había dicho que nombraran a una persona responsable de las mujeres para que defendieran sus derechos, porque el patrón de nosotros tiene la obligación de escucharlos. Se conversó con el patrón y él aceptaba a una persona que fuera representativa de



Juan Urtubia, presidente del sindicato de la Empresa Frutícola Río Colina: "no sabemos verdaderamente la realidad de los temporeros".

la gente y hasta este momento no ha pasado nada".

Mientras tanto, en el sector se informaba que en

los packing las mujeres habían trabajado hasta las 2 de la madrugada.

LULA

Obrero, cristiano y candidato a presidente

SENCILLO y amable, de frondosa barba y guayabera blanca, Luis Ignacio Da Silva, líder del Partido de los Trabajadores de Brasil, estuvo en nuestro país. Más conocido como "Lula", a los 43 años es diputado federal y uno de los candidatos con más posibilidades para las próximas elecciones presidenciales. Su partido (PT) fue uno de los grandes ganadores en las últimas elecciones municipales en Brasil. Su trayectoria como dirigente sindical de base y hoy como dirigente político lo han convertido en una de las figuras más esperanzadoras de la naciente democracia brasileña.

Lula quería venir a Chile desde hace mucho, pero los compromisos en su país se lo impedían. "Era necesario y urgente, afirmó, que el PT y las fuerzas sociales y políticas progresistas de Chile tuviéramos un encuentro". Finalmente vino por dos días (16 y 17 de enero) invitado por la Vicaría Pastoral Obrera y el Centro de Estudios Simón Bolívar. Lula se reunió con los máximos dirigentes de la CUT, la CDT, con intelectuales, organismos de derechos humanos y representantes de la Democracia Cristiana, el PPD y el PAIS. Su objetivo era conocer la realidad chilena y ver las posibilidades de tener una estrategia común para uno de los problemas que más le preocupa: la deuda externa.

En las conversaciones con la prensa chilena no disimuló su interés en llegar a ser Presidente de Brasil. "El PT está preparado para ganar las elecciones. Si el pueblo dice que yo puedo ser candidato, los militares no pueden decir otra cosa".

Su estadía en Chile debió ser más corta de lo planificado. Desde Brasil lo llamaron porque el Presidente José Sarney convocó a una asamblea parlamentaria para discutir nuevas medidas económicas. Por eso, resultó muy difícil entrevistarlo. Sin embargo, Lula concedió algunos minutos especiales



Hace 20 años Lula era dirigente en un sindicato metalúrgico. Hoy es el presidente y uno de los grandes líderes del Partido de los Trabajadores, organización política que obtuvo una de las más altas votaciones en las últimas elecciones municipales en Brasil.

- Luis Ignacio Da Silva, presidente y líder del Partido de los Trabajadores de Brasil, reúne ciertas características que lo convierten en una de las figuras más populares de la política brasileña.
- Interesado por encontrarse con las fuerzas políticas y sociales progresistas de Chile, Lula visitó nuestro país. Con los dirigentes chilenos discutió la posibilidad de una estrategia común para enfrentar la deuda externa.

para SOLIDARIDAD durante su visita a la Vicaría, a la que expresó todo su apoyo y admiración.

DEL SINDICATO AL GOBIERNO

—¿Cómo empezó su trayectoria sindical?

—Comencé mi actividad sindical en 1968. Ese año participé en una asamblea y luego en otras, hasta que pasé a ser delegado de fábrica. En 1972 fui elegido para dirigir el departamento jurídico y tres años más tarde fui elegido presidente del sindicato. En 1978 fui reelecto como presidente. Pero el 80 fui removido del cargo por el gobierno, debi-

do a varias huelgas que hicimos los obreros metalúrgicos. En 1980 yo descubrí, junto a otros compañeros sindicalistas, que era preciso que hubiera una organización política de los trabajadores. Ahí fundamos el PT.

—¿Cuáles han sido los principales problemas que han debido resolver los trabajadores en estos primeros años de democracia?

—Primero, hay que aclarar que aún no tenemos un régimen democrático en el país. Pero en los primeros años es cierto que los trabajadores ganaron algunas cosas con la nueva Constitución. Por ejemplo, en cuanto a derechos individuales, derechos colectivos y sociales. Pero sucede que los derechos conquistados para

los empresarios en la constitución ya están puestos en práctica. En cambio, para los trabajadores hay derechos que no son reglamentados por la legislación ordinaria. Por ejemplo, la constitución dice que todo trabajador tiene derecho a ganar un salario mínimo que le permita comer, vivir y pagar transporte. Pero, lo que hoy se paga no da. La lucha de los trabajadores hoy es muy fuerte para que la constitución se aplique, para que esos principios sean cumplidos por los empresarios y por el gobierno. Entonces podremos decir que estamos viviendo en libertad.

—¿Cómo afecta a los trabajadores la inflación tan alta que tienen?

—La inflación es un mal muy grande para la clase trabajadora. Deteriora la vida de un pueblo y las condiciones objetivas de crecimiento de un país. La inflación muy alta obliga a las personas a disminuir la cantidad de alimentos y la cantidad de cosas que puede hacer. Los trabajadores pudieron recuperarse de la inflación cuando los salarios estaban más altos, aunque siempre había perjuicios

para ellos. El gobierno cambió su política económica, pero dejó a los trabajadores con perjuicios. Nosotros queremos evitar eso. Pero hay algo que es importante para el pueblo: si usted tiene inflación cero, pero los salarios del pueblo no permiten comer, entonces usted no está ganando nada. Lo correcto es que se discuta para saber quién es el responsable de la inflación.

—¿Quién es el responsable de la inflación en Brasil?

—Hay que ser claro. En el caso de Brasil la inflación es resultado de una mala administración gubernamental, de una política de especulación grosera, de una deuda externa impagable y de un déficit público muy grande causado por la máquina estatal, que gasta más de lo que necesita. Creo que es preciso educar a la sociedad para que decida qué tipo de economía y qué desarrollo quiere, ya que no siempre los índices económicos favorecen a la clase trabajadora.

LOS CRISTIANOS DEL PT

—¿Qué presencia de cristianos hay en el PT?

—En mi partido hay una presencia extraordinaria de cristianos. Yo soy cristiano. El PT tiene cristianos. También hay marxistas. Pero hay predominancia de cristianos, porque la mayoría de los obreros lo son y la mayoría de las comunidades cristianas están con el PT. También hay distintos sectores sociales, obreros, intelectuales, pequeños empresarios y pequeños propietarios agrícolas.

—¿Qué opina de la labor de la Vicaría de la Solidaridad y de la Vicaría de la Pastoral Obrera?

—La impresión que tengo del trabajo de la Iglesia en Chile es similar a la que tengo de la Iglesia en Brasil. Pienso que tanto en Chile como en Brasil la Iglesia ha tenido un papel extraordinario en la organización del pueblo, en la solidaridad, en los derechos humanos junto a los dirigentes sindicales, junto a los presos políticos. Pienso que en ninguno de estos dos países se habrían logrado avances democráticos si no fuera por la participación de la Iglesia.

Luis Ignacio Da Silva dejó nuestro país el miércoles 18 de enero. Antes de partir dijo estar "plenamente satisfecho con la visita y convencido de que en Chile hay una gran voluntad de transitar hacia la democracia. Es lo que sentí en cada lugar donde estuve".

DESPIDO DE PROFESORES

Cuestión de mercado

• Así de crudo. El despido de casi mil profesores a fines del 88, así como las exoneraciones masivas de años anteriores, se debe al déficit económico que arrastran los establecimientos. Hay que bajar los costos para captar más matrículas que se ofrecen en "el mercado de la educación".

HASTA el 30 de enero el Colegio de Profesores había registrado el despido de 982 docentes en la Región Metropolitana y en provincias. En Santiago, las comunas con más exoneraciones eran Peñalolén, San Joaquín y Ñuñoa. La mayor parte de los despidos se produjo en los colegios municipalizados, aunque también hubo en los particulares subvencionados. Osvaldo Verdugo, presidente del Colegio de Profesores, afirma que las cifras que esa organización maneja corresponden a los casos que se denuncian, porque "hay profesores que no acuden al Colegio. En este momento —añade— estamos haciendo un catastro de los pocos que han sido reincorporados".



Osvaldo Verdugo: La educación ya no es un servicio público.

Otro de los problemas que denuncia el dirigente es la recontractación de los docentes despedidos, pero con un sueldo mucho más bajo. "Muchos lo aceptan por necesidad, sostiene Verdugo. Así se juega con su sobrevivencia y con su dignidad. Eso rompe todos los vínculos de solidaridad y el trabajo se convierte en una selva".

DAÑO A LA EDUCACION

Osvaldo Verdugo señala que con los despidos de los profesores no sólo se daña al

docente y su familia, sino también a toda la educación chilena. "Hay una competencia tremenda para que cada establecimiento sea eficiente en el mercado educacional. Hay una lógica en la que las corporaciones educacionales terminan despidiendo profesores porque tienen pocas matrículas y, por lo tanto, pocos cursos. Reducen costos, para competir con los colegios subvencionados que ofrecen mejores 'cosas' a la 'clientela educacional'. La educación ya no es un servicio público. Para las autoridades municipales no es posible tener en su comuna 24 alumnos por profesor, no es 'rentable'. Para



Las exoneraciones se producen por los déficit económicos que arrastran los establecimientos.

ORGANIZARSE EN LAS COMUNAS

Frente a los últimos despidos, el Colegio de Profesores denunció la situación y pidió conversar con las autoridades nacionales, particularmente con el ministro de Hacienda, Hernán Bücci. Sin embargo, no fueron recibidos. Tampoco hubo una buena respuesta por parte de los propios afectados. Las marchas convocadas por el Colegio no fueron muy participativas. Osvaldo Verdugo explica que esta situación se debe "a que la organización se resintió y desgastó mucho después del despido masivo de 10 mil

profesores, en el año 86. Despidieron más de 300 dirigentes y fue difícil lograr la solidaridad de otros sectores. Hemos recobrado la confianza, pero no todo lo que quisiéramos". Para Verdugo uno de los hechos positivos de los últimos meses ha sido la respuesta que a nivel comunal han tenido los profesores. "Frente a los despidos del año 88, afirma el dirigente, se ha presionado directamente a las municipalidades. Por eso, algunos han sido reincorporados. En la comuna es donde está la autoridad que nos limita y ahí tienen que estar los profesores organizados".

Pensando en el futuro y en la solución de los problemas del profesorado, Osvaldo Verdugo indica que "hay que lograr una concertación social que resuelva los conflictos que hemos heredado de estos años. Uno de esos conflictos es el de los profesores. Hoy queremos conversar con los partidos políticos y explicarles cuáles son los problemas de los profesores que deberán tratarse en la transición democrática: la existencia de un estatuto docente, del que ya tenemos un proyecto. Necesitamos plantearnos la descentralización de la educación, que pase por democratizar la municipalización. Hasta ahora lo que tenemos es una 'alcaldización'. Queremos de un Estado responsable de la educación, que no sea centralizador, como en el pasado, pero tampoco subsidiario en extremo como el de ahora".

LAS RAZONES DEL SISTEMA

A juicio del dirigente "los despidos se producen porque los establecimientos arrastran un déficit económico desde el momento en que fueron traspasados a las municipalidades. Hoy reciben una subvención, pero están en una competencia desesperada con los colegios particulares subvencionados para absorber más matrículas". Y como tienen menos matrículas y deben bajar sus costos para competir, los colegios optan por exonerar a los profesores.

Verdugo explica que la existencia de los colegios municipalizados no sólo provoca el despido de profesores, sino que crea una relación muy conflictiva entre el docente y el empleador. Afirma que "desde el punto de vista de los sueldos, hay una gran explotación. En el caso de las jubilaciones también hay problemas. Si el profesor está en edad de jubilar, no lo hace porque recibiría un tercio de su sueldo. Entonces lo presionan para que jubile, que es otra forma de despido. El profesor debería jubilar con su última renta".

EXONERADOS RECLAMAN

"En Chile no sobran profesores"

OSCAR Lorca es uno de los 10 mil profesores que a fines de 1988 fue exonerado, luego del proceso de municipalización de los establecimientos educacionales. Trabajaba en la escuela 472, de San Miguel. "Nos exoneraron sin causa específica, señala. Nos aplicaron el famoso artículo 155, letra F y no hubo razones. Después dijeron que habían despedido a los que estaban por jubilar o a los que tenían problemas reglamentarios. Ninguno de éstos era mi caso. Apelamos, pero no hubo respuesta, sólo un papel que decía 'NO HA LUGAR'".

Para Oscar Lorca lo peor fue "que las autoridades afirmaron que los exonerados eran malos profesores. Por eso



Patricio Gleisner: "algunos llegan al suicidio".

no nos contrataron en ninguna parte. Y como uno tiene hijos, dividendos, luz y también tiene que comer, empecé a trabajar en otras cosas. Vendí libros, seguros de vida, sábanas. Pero te das cuenta que uno no sirve para eso, tiene otra vocación". Para



Oscar Lorca: "apelamos pero no hubo respuesta".

subsistir, Oscar Lorca hoy se dedica a dar clases particulares de matemáticas.

Similar es el caso de Patricio Gleisner, profesor exonerado de la escuela 569, de la población José María Caro. El reconoce que "más allá del plano económico y

profesional, uno se afecta en tal forma que algunos han llegado al suicidio. Otros han tenido que irse del país y hay quienes han muerto en el extranjero, mientras buscaban nuevos horizontes".

Oscar Lorca y Patricio Gleisner hoy pertenecen a la Agrupación de Profesores Exonerados. "Nos organizamos primero en la comuna y luego en Santiago. Hemos tratado de conversar con las autoridades a todo nivel, incluso con el general Pinochet. Nunca nos han respondido. Hemos dado todos los pasos legales y pacíficos. Pero no vamos a caer en la desesperación. Vamos a seguir golpeando puertas, porque esperamos que se haga justicia con el profesorado. En Chile no sobran profesores, lo que sobran son alumnos amontonados en las salas de clase".

PROYECTO DE LEY DE PESCA

Iniciativa que desató tormentas

- El proyecto ha sido repudiado por todos los sectores involucrados: tripulantes, empresarios y pescadores artesanales.
- Perjudica grandemente a los pescadores artesanales, pues les da el mismo tratamiento que a los grandes empresarios y no los beneficia con una zona exclusiva de una milla marítima de pesca.
- Además abre los mares a las flotas extranjeras, sin hacerles ninguna exigencia y asegura derechos a empresas que ya están operando, cuando se trata de especies que han llegado a su plena explotación.

NADIE "pescó" con agrado el proyecto del Ejecutivo que establece normas para el sector pesquero. Repudiado por todo el mundo involucrado —desde los tripulantes agrupados en CONGEMAR, que realizaron un exitoso paro el lunes 9 de enero, pasando por los empresarios, hasta los pescadores artesanales—, la iniciativa en estudio en la Junta de Gobierno desde octubre pasado lleva todas las de perder. El propio almirante Merino sentenció: "El proyecto busca sólo dar en el gusto a algunos ricos".

Pero tampoco esos "ricos" le dieron su bendición. Las críticas de Francisco Javier Errázuriz y de Anacleto Angelini fueron firmes. El primero, porque el proyecto le impediría iniciar negocios pesqueros; el segundo, porque le otorga beneficios tan exagerados que en el futuro podría sufrir modificaciones radica-

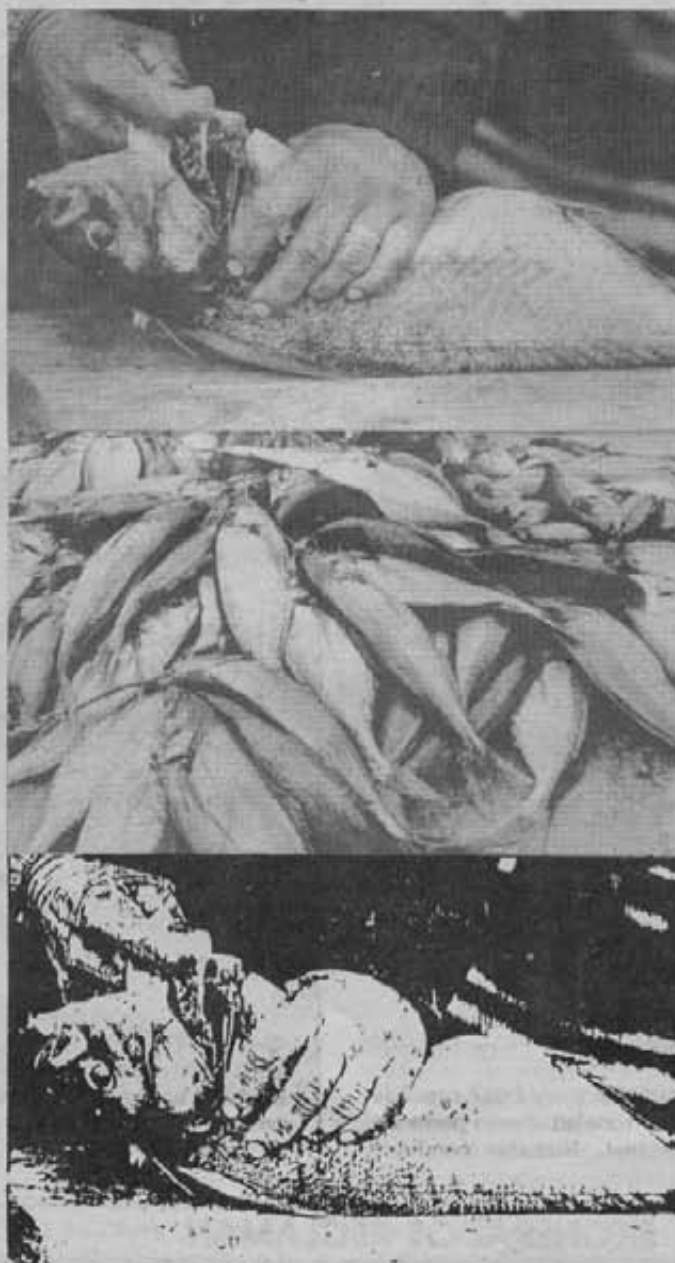
les que pongan en peligro las inversiones realizadas.

Revisando el proyecto se descubre que hay razones para criticarlo. Para los efectos del acceso a la actividad no impone ninguna condición especial a los inversionistas extranjeros; por eso, algunos dicen que la iniciativa es peligrosa porque "abre los mares". No garantiza a los pescadores artesanales —unos 50 mil en el país que son los principales proveedores del pescado fresco para el consumo de la población— la exclusividad en la franja marítima de una milla. Y entrega a perpetuidad y con carácter de hereditarios los derechos de extracción de las especies que hayan alcanzado su estado de plena explotación; por esto, otros dicen que el proyecto "privatiza los mares".

Lo concreto es que establece dos regímenes distintos de pesca y uno de acuicultura ("cultivo" de especies marinas).

¿PROPIEDAD DE NADIE O DE TODOS?

El régimen de libre acceso mantiene el principio de amplio acceso empresarial a la actividad, según lo estipu-



la también la ley que rige desde 1931. Se funda en que —como dijo el subsecretario de Pesca, Roberto Cabezas— "el recurso pesquero tiene un régimen de propiedad de nadie; como todos los recursos furtivos, fugitivos, se adquiere dominio de él a través de la captura".

Argumento discutible

—según Jacqueline Weinstein, experta del Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanis-



Jorge Valenzuela, gerente de COOPERALGAS: "el mar se privatiza con nombre y apellido".

mo Cristiano, PET—, puesto que la Convención del Mar aprobada en 1982, que establece una Zona Económica Exclusiva de 200 millas a los estados ribereños, señala que las riquezas marinas dentro de ella son de propiedad nacional y el Estado tiene la misión de resguardarlos y procurar que los beneficios económicos que reportan vayan en beneficio de toda la nación. Los empresarios extranjeros, sin embargo, no estarán obligados a pagar ningún impuesto, ni se les obligará a dar empleo a chilenos o a transferir tecnología. Según el experto irlandés Ragnar Arneson, invitado a un seminario sobre el tema organizado a comienzos de enero por la Universidad de Chile, este planteamiento es "muy extraño, ya que otorga la renta de los recursos marinos a extranjeros. Esto es único en el mundo, con la paradoja de que un país pobre transferirá recursos a países ricos".

PRIVATIZA EL MAR CON NOMBRE Y APELLIDO

El segundo régimen de pesca que propone el proyecto es el de "licencias pesqueras".

Esto significa que cuando una especie marina haya alcanzado su estado de "plena explotación" o límite permisible para no hacer peligrar una especie, sólo podrán extraerlas aquellos armadores (empresarios) que dispongan de la respectiva licencia y a los cuales se fijará una cuota máxima de extracción que será el promedio de su pesca de los últimos tres años.

En la actualidad están declaradas en "plena explotación" cinco especies —anchoveta, sardina española, jurel, merluza y langostino





Seminario organizado por la Universidad de Chile trató el tema a comienzos de enero.

colorado— que son, sin embargo, el 70 por ciento del total de los volúmenes de captura del país.

Según el gerente de COOPERALGAS, Jorge Valenzuela, esta disposición "privatiza el mar con nombre y apellido, porque respecto de la sardina y anchoveta que se capturan en el norte, siete empresas del grupo Angelini serían propietarias de entre el 60 y 70 por ciento de las licencias de pesca". A los cincuenta armadores restantes les quedaría el 30 por ciento y a los de embarcaciones pequeñas, o pescadores artesanales, apenas el 0,3 por ciento.

LA SARDINA POR UN FURGON UTILITARIO

Hablando en plata —según Valenzuela— se está regalando a esas empresas cifras del orden de los 700 a mil millones de dólares. Con otra dimensión, la historia se repite en el sur, donde entre japoneses, coreanos y españoles se llevan valores de 150 a 200 millones de dólares.

Pero esto no es todo. Los armadores que obtengan licencias pesqueras no pagarán ningún impuesto especial sobre esas ganancias. Sólo se les obliga a cancelar una patente pequeña.

Por el total del recurso sardina, por ejemplo, se pagará entre todos los empresarios el equivalente a 200 Unidades Tributarias Mensuales, es decir \$ 1.582.000. "¡Lo que vale un furgón utilitario por todo el recurso sardinal!", exclama Valenzuela.

Si bien el régimen de licencias pesqueras busca proteger a las cinco especies en serio peligro de colapso por sobreexplotación, nadie previó el riesgo más que probable de largas épocas de cesantía para los tripulantes, si se alcanza rápidamente las cuotas máximas de pesca, o por el seguro redimensionamiento que tendrá esta flota llamada "cerquera" (utiliza sistema de cerco para pescar esas cinco especies de la llamada "pesca pelágica"). Actualmente la flota cerquera está capacitada para pes-

car tres veces los volúmenes de captura de los últimos años, según Jacqueline Weinstein.

SIN PRECIOS MINIMOS

Las "concesiones de acuicultura" que establece el proyecto permitirá licitar territorios marítimos "a precios de mercado", según el subsecretario de Pesca, ya que el Estado no se reserva la fijación de precios mínimos. En esos territorios se podrá cultivar algas, salmónes, ostras y otras especies. Estas concesiones serán de carácter hereditario, pudiendo dividirse o simplemente venderse.

Está claro que en ninguna de las tres posibilidades del proyecto los pescadores artesanales son considerados.

Denuncia Humberto Chamorro, presidente de los pescadores artesanales de Chile: "Somos 50 mil los que vivimos de la pesca artesanal; trabajamos 11.665 embarcaciones de diverso tamaño y en 1987 casi 330 mil toneladas eran pesca artesanal. Nuestras condiciones de vida son generalmente malas; no se nos abren créditos con facilidad y no contamos con buenas escuelas para la formación técnica. Somos trabajadores del mar, pero también cumplimos labores de pequeño empresario. No fuimos consultados y somos virtualmente desconocidos en el proyecto. Exigimos obtener una zona exclusiva de 5 millas; queremos que la autoridad nos escuche al elaborar las leyes, pues tenemos experiencia en el manejo de los recursos. Denunciamos que el proyecto favorece a los grandes armadores, asimilándonos a su mismo nivel cuando nuestras condiciones económicas, sociales y técnicas son muy diferentes. Denunciamos, finalmente, que con el proyecto redactado entre bambalinas el país ha abierto nuestro mar al saqueo internacional".

Son demasiadas tempestades como para que el proyecto —que se dice fue hecho "de espaldas al mar"— las salve incólume

SEMINARIO INTERNACIONAL ¿Cómo hacer justicia en democracia?

- Organizado por la Comisión Chilena de Derechos Humanos, el seminario —al que asistieron varios jueces extranjeros— intentó responder la inquietante pregunta que marcará sin duda el proceso de transición a la democracia.

UN total de 161 mil 947 denuncias han recibido los organismos de derechos humanos de personas afectadas por la acción de agentes u organismos del Estado, desde que entrara en vigencia la Constitución el 11 de marzo de 1981 y hasta octubre pasado.

Sobre esta realidad, el papel que le ha cabido al Poder Judicial chileno en este estado de cosas y qué solución dar a los afectados, la Comisión Chilena de Derechos Humanos convocó al Segundo Encuentro Internacional de Magistrados y Juristas (11, 12 y 13 de enero). El tema fue, precisamente, "Cómo hacer justicia en democracia".

ALGUNOS PRINCIPIOS

"En el Encuentro quedaron establecidos algunos principios —cuenta Carlos López, coordinador del evento—. En primer lugar, los principios que deben regir para hacer justicia, que están en el Derecho Internacional y que deberían guiar el futuro gobierno democrático en la cuestión de la justicia son: el debido proceso, el derecho de defensa, la colaboración oportuna y eficaz de los organismos auxiliares de la justicia, la independencia del juez y del Poder Judi-

cial, y su imparcialidad. Un segundo principio dice que para hacer justicia se requiere de un Estado de Derecho y, por lo tanto, el pleno respeto de los derechos humanos que sólo se logra en un marco de plena democracia. La tercera conclusión general es que el sistema judicial actual y los ministros, sobre todo de los tribunales superiores, deben ser cambiados. Esto, porque esos magistrados han aplicado las normas constitucionales que afectan a los derechos y no las normas que los protegen".

Según López, una cuarta conclusión es que se requiere democratizar la justicia, lo que implica que debe haber mecanismos institucionales que expresen la soberanía popular de modo que el Poder Judicial no sea un ente autónomo, aislado de la sociedad, como ha sucedido durante tantos años, sino que sea permeable a la opinión de la sociedad, a sus necesidades. Hubo opiniones en el sentido de que en el futuro habría que dividir el rol de los jueces: un juez sentenciador, que escucha y decide, y uno acusador o fiscal; o usar el sistema de jurados, como en algunos países europeos y en Estados Unidos.

CUESTIONES A FAVOR

Una cuestión a favor, en el caso chileno respecto a situaciones similares en otros países —como el argentino, por ejemplo— es que en el nuestro existe una mayor conciencia en la sociedad sobre el tema y la necesidad de hacer justicia; un segundo aspecto favorable —según López— es que aquí la situación fue de menor magnitud y brutalidad que en otros países y, por último, que no se debe procesar a las Fuerzas Armadas como tales, porque la responsabilidad penal es personal.

En el evento participaron seis jueces extranjeros: Roland Bercier, de Lausana, Suiza; Antonio Doñaate, de la Audiencia de Barcelona; Dante Braz Limongi, de Río de Janeiro; y los italianos Angelo Marro-ne y Lino Diana, además de connotados juristas chilenos, estudiosos del tema de los derechos humanos. Entre ellos, el profesor Jorge Precht, el presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales, Luis Ortiz Quiroga, Jorge Mera, Máximo Pacheco, Eugenio Velasco y Manuel Sanhueza.



Abogado Carlos López, coordinador del evento organizado por la Comisión Chilena de Derechos Humanos.



Abogados, jueces y juristas chilenos extranjeros abordaron el tema "Cómo hacer justicia en democracia".



JUAN BAGÁ Adiós a 30 años en Chile

VINO a Chile por cinco años y se quedó 30. El martes 17 de enero el sacerdote español Juan Bagá puso fin a su misión en Chile. Retornó a su diócesis de origen, Solsona, para asumir el cargo de Vicario General.

No sin cierto desgarramiento interior dejó este país al cual llegó un 22 de diciembre de 1958, cuando era un joven sacerdote catalán. Tenía 28 años de edad y hacía cuatro que había sido ordenado por el que posteriormente sería el Cardenal Primado de España, Monseñor Vicente Enrique Tarancón. Este mismo prelado fue el que lo envió a Chile, acogiendo un llamado que hiciera entonces a la Iglesia española Pío XII para cooperar con América Latina.

Sus primeros pasos en Santiago los dio como asesor de la Juventud Obrera Católica (JOC) junto a Fernando Ariztía, el que hoy es Obispo de Copiapó. "Mis calles eran Recoleta, Independencia, Vivaceta, me las conocía todas. Yo vivía en esos tiempos en Moneda, en una casa ubicada entre Almirante Barroso y Riquelme y

- El sacerdote español regresó a su país para asumir como Vicario General en una diócesis catalana.
- Se fue convencido que la acción más apostólica de la Iglesia de Santiago ha sido la Vicaría de la Solidaridad.

que ya está demolida", recordó Bagá poco antes de partir.

En una larga conversación con SOLIDARIDAD recordó lo que fueron estos 30 años de trabajo en Chile, país al cual le costó adaptarse.

"El primer tiempo fue difícil. Bajé siete kilos. Y yo siempre les he dicho a los españoles que si no les cuesta acomodarse a Chile es señal que no se identifican, porque decir que es igual que España es un disparate. Quiere decir que no captan lo que es Chile".

El trabajo de Bagá no se circunscribió nunca, según dijo, a las acciones eclesiales tradicionales. Más bien se centró en el campo de la difusión y de la educación. Ya desde sus inicios, al tomar contacto con los muchachos de la JOC, comprendió "que eran unos chiquillos muy buenos, pero muy

ignorantes en lo que era su fe". Ante la imposibilidad de catequizarlos a todos resolvió conseguirse unos libros en España que le sirvieran en su labor.

A partir de ese momento jamás abandonaría ese campo. El desaparecido semanario LA VOZ y Radio Chilena lo tuvieron por largo tiempo como representante del Cardenal Silva Henríquez en sus respectivos directorios. Simultáneamente en 1967 echaba a andar en la Universidad Católica el DUOC (Departamento Universitario Obrero Campesino), destinado a la educación de adultos. Allí se mantuvo como director hasta 1977, cuando "el rector Swett elegantemente me dijo que no me renovaba el cargo". Por esa época el DUOC tenía ya más de cien centros de educación de adultos desde Arica a Punta

Arenas y más de 77 mil alumnos.

EMPRESAS Y AMIGOS

Considerado por muchos más un hombre de empresa que un sacerdote, desde hace diez años Juan Bagá se encontraba al frente de la Librería Manantial, "que empezó siendo algo muy chico, de unos 60 ó 70 metros cuadrados allá por el año 77". Ese mismo año, el Cardenal Silva Henríquez decidió terminar con ella y el sacerdote resolvió asumirla como algo personal. Hoy tiene filiales en Concepción, Valparaíso y Talca "y muchos dicen, especialmente los editores, que es la primera librería de Chile".

—¿Por qué su interés en la librería?

—Yo pensaba por una parte que tenía futuro y, por otra, consideraba que era importante mantener una presencia educativa y formadora en los medios de comunicación social como la radio, las revistas, los diarios y en las librerías íbamos a quedar ausentes. Entonces resolví tomar la marcha de Manantial.

—¿Como ha conciliado su tarea como empresario y como cura?

—Creo que me he mantenido a través de tener que entregar a otros empresarios, políticos y laicos muy comprometidos mi visión del cristianismo como agente de transformación del mundo. Este enraizamiento mío en la realidad ha sido la fuente de mi espiritualidad y creo que si bien he sido un sacerdote un poco sui generis, estoy muy contento en cuanto al trabajo realizado, porque he logrado hacer compatible lo que es Evan-



Con el ex ministro del gobierno de Frei, Bernardo Leighton.

gelio y vida laical, civil. Yo diría que mi espiritualidad ha estado muchísimo más encarnada en la vida. Y si hablamos de mi éxito como sacerdote éste se ha debido también a mi éxito como hombre de empresa y de organización.

—En todos estos años,

¿cuál ha sido su obra más importante?

—Quizás mi obra mayor es haber hecho empresas y amigos, que es lo que más me cuesta dejar.

—De todas las personas que ha conocido en estos años, ¿cuáles son las que más han influido en usted?

—No lo sé. Es como tratar de ver qué es lo que más ha influido en el grano de trigo. ¿Será la tierra, el abono, el agua, el sol?... Quizás es todo. Me ha influido tanto un hogar de un trabajador que me acogió y compartió una taza de té conmigo, como el Presidente Frei que me tenía con alguna frecuencia entre los suyos. Igual me ha influido el simple sacerdote de parroquia al cual yo servía como asesor de la JOC o el Cardenal Silva Henríquez.

—Y de Chile, ¿qué se lleva?

—Primero, una humanización muy grande de la vida del sacerdote y del laico. Nosotros fuimos formados verticalmente —Dios y yo—, en cambio uno ha descubierto que la relación con los demás de todo tipo humano, amistoso, de entrega es lo que más anima a cumplir en una tarea común. Por lo tanto, me llevo un enriquecimiento de mi manera de ver la vida y de hacer que Dios no sea sólo el Dios del cielo, sino del universo. Yo siempre he dicho que a mí me preocupa mucho más el querer a la gente que la ortodoxia. Y si bien no dudo que el mensaje de Dios está en la Biblia, dudo mucho menos que Dios está en la vida de cada persona.

—Mirando retrospectivamente a la Iglesia de Santiago, ¿cuál ha sido a su juicio la tarea más importante?

—Siempre le he dicho tanto a don Raúl como a Monseñor Fresno que creo que la acción más apostólica de la Iglesia ha sido la Vicaría de la Solidaridad. Y mientras exista la Vicaría con la personalidad que tiene y ese sentido de ayuda que ha hecho que la gente entienda más la catequesis, la misa, la liturgia, la pastoral familiar, se estará entendiendo que la Iglesia está comprometida con la causa del hombre por amor al Señor.

Algo de esa experiencia, que vivió como espectador, también se llevó a España, donde tendrá como misión "hacer ver que el mensaje de Jesucristo en una sociedad desarrollada tiene tanto que decir como en una sociedad más pobre".

BITACORA



Pinturas del exilio

DESDE el 19 de enero y hasta el 4 de febrero se exhibirán en la Casa Canadá las pinturas de Carlos Nicolás, un chileno exiliado desde hace 13 años en Suecia.

En este su primer viaje a Chile, Nicolás quiso dar a conocer parte de lo que ha hecho afuera. Aficionado a la pintura desde que estudiaba en el Liceo Eduardo de la Barra, en Valparaíso, en Suecia estudió durante tres años en la Escuela de Bellas Artes. Combinando su trabajo como empleado de la

administración social en Estocolmo y su vocación por la pintura, llegó de visita a Chile con una colección de 55 cuadros al óleo. Partidario de expresar más sentimientos que especular, sus obras son más bien una reflexión sobre la nostalgia, la crisis de identidad y todo lo que ha formado parte de su mundo interior de exiliado.

Carlos Nicolás expondrá posteriormente en la Municipalidad de Valparaíso, entre el 16 de febrero y el 5 de marzo.

Los videos de ICTUS

UN total de 40 títulos con los más variados temas componen la videoteca de ICTUS, que desde 1979 se encuentra realizando estas producciones como una forma de ofrecer programas de televisión alternativa.

El verano, con la multiplicidad de jornadas, campamentos, encuentros de todo tipo ha hecho que los videos más solicitados sean "Andrés de La Victoria", un documental de 50 minutos sobre la muerte

del sacerdote francés. También para los jóvenes lo más apetecible son los videos sobre los conjuntos musicales "Sol y Lluvia" y "Los Prisioneros". Otros grupos han preferido ahondar en el tema de los derechos humanos y han seleccionado el video "La Comunión de las manos", las películas pueden solicitarse en calle Rosal 377-A y su costo es mínimo: sólo se pide una colaboración de acuerdo a las posibilidades de cada usuario.

Discos de oro

DOS de los conjuntos musicales más taquilleros del momento —"Sol y Lluvia" y "Congreso"— han merecido el Disco de Oro por haber vendido más de diez mil ejemplares de sus cassettes.

Congreso recibió la distinción el 6 de enero, durante un recital organizado por Radio Umbral en el Teatro Cariola. Hizo entrega del preciado trofeo el Sello Alerce. Los muchachos de "Sol y Lluvia", por su parte, lo recibirán el 4 de febrero en otro recital organizado por la Umbral en el mismo teatro. Pero, en este caso, el Disco de Oro será entregado por el sello EMI que actúa sólo como distribuidor del conjunto. Sol y Lluvia superó la venta de diez mil ejemplares de su última cassette "A Desatar la Esperanza".



¡Belén, urgente!

AL "estilo Cooperativa" fue el saludo navideño que la emisora envió a más de 3 mil amigos y colaboradores que durante el año tuvieron alguna relación con la radio. Una cassette, que contiene el despacho de la "enviada especial" Manola Robles desde Belén, les dio la buena nueva de que en esa pequeña aldea había nacido un niño llamado Jesús.

"Belén urgente!", que así se titula la cassette, reemplazó a la tradicional tarjeta navideña y, de paso, sirvió para rescatar el verdadero sentido de la navidad, según explicó el director de Cooperativa, Guillermo Muñoz.



Los miércoles cinematográficos

CONTINUA siendo un éxito la jornada cinematográfica de los días miércoles. Ni el calor ni el implacable sol de verano santiaguino han ahuyentado a los aficionados al séptimo arte, que aprovechan la rebaja del 50 por ciento del valor de la entrada para ver su película favorita.

La rebaja, adoptada por las diez salas afiliadas a CONATE (Compañía Nacional de Teatros) ha tenido también su récord de público: el Cine Astor, que es uno de los más grandes de Santiago, ha llegado a recibir hasta 4 mil personas en un solo día. Y quizás cuántos se han quedado afuera, porque las colas comienzan desde tempranas horas.

Cambio de casa

AÑO Nuevo, casa nueva... o a quien se muda, Dios le ayuda. Da lo mismo cualquier refrán, lo cierto es que el Centro Ecuménico Diego

Medellín estrenó nuevo domicilio. Ahora funciona en la calle Argomedo 40, en Santiago. Y su teléfono es el 341804. Sus direcciones postales siguen siendo las mismas: Casilla 386-V, Santiago 21.



Teatro al aire libre

NO se sabe si por el calor o porque realmente la obra tenía ya su fama, lo cierto es que "Desvístase por favor", de Joe Orton, fue la "vedette" de la temporada de Teatro al Aire Libre organizada por la U. Católica en el Parque Manuel Rodríguez (ex Bustamante). El recinto, acondicionado por la Municipalidad de Providencia, tiene una capacidad para 700 personas. Los días 7 y 8 de enero, fecha de presentación de la obra de Orton, acudieron mil 87 y mil 231 personas, respectivamente.

No hay duda que fueron dos noches memorables para la Compañía de Teatro La Memoria, que bajo la dirección de Aldo Parodi presentó "Desvístase por favor".

Conocido en la década del sesenta como el autor de las "cuecas choras", el tío Roberto, ha vuelto a ser un personaje de actualidad. Esta vez gracias a una obra escrita en décimas que permaneció por muchos años olvidada en un rincón.



ROBERTO PARRA

TIENE, según dice, 66 años. Y tal vez, por primera vez en su vida, Roberto Parra está brillando con luz propia. Famoso en la década de los sesenta por sus "cuecas choras", sin embargo hasta ahora no pasó de ser el hermano chico de la Violeta y Nicanor.

Tampoco le inquietó mayormente esta situación. Tarambana, pate 'e perro, vividor, mujeriego, guitarrista de cabarets y burdeles, el tío Roberto —como prefiere que le llamen— volcó todas las vivencias acumuladas en sus años de correrías en una historia de amor que se ha convertido en el éxito teatral del verano.

"La Negra Ester", obra escrita en décimas ("no me acuerdo cuándo, pero fue hace muchos años"), estuvo casi un cuarto de siglo guardada en algún rincón sin que se insinuara para ella un destino mejor.

Su hermano Nicanor, el poeta y matemático, la tuvo dos años en su poder y cuando se la devolvió le dijo: "este poema es muy grande. Te va a pasar lo que le pasó a Hernández con Martín Fierro. A los cien o doscientos años vinieron a saber quién era Hernández. Esto va a dormir a lo menos 50 años".

De las "Cuecas Choras" a "La Negra Ester"

No hizo falta tanto. Bastaron un par de afortunadas casualidades para que la puesta en escena comenzara a caminar. Mario Rojas, director del conjunto De Kiruza, le presentó a Guillermo Sembler, actor y esposo de la también actriz María Izquierdo. "Estuvimos como tres meses trabajando en 'La Negra Ester', pero no pasaba nada. Hasta que por esos días llegó de Francia Andrés Pérez. Sembler me lo trajo a la casa y me dijo 'éste es un gran director, con él nos vamos a quedar'. Yo la verdad es que estaba un poco desilusionado porque veía a un morenito flaco, chico, pero no sabía el talento de este niño, pues", recordó Roberto Parra días después que la obra se convertía en un éxito en el cerro Santa Lucía.

Sentado en la cama de su modesta pieza que ocupa en la calle Serrano, en la comuna de Pudahuel, rememora los cuatro meses de trabajo que emplearon en adaptar las décimas al teatro. La obra ya había sido publicada en una edición modesta, en 1980, acompañada de un prólogo escrito por Nicanor Parra. En él, define al tío Roberto como alguien que "opera en los bajos fondos —en el barrio chino de la palabra hablada— al margen de toda convención policial o académica. Por favor no se le exija cédula de identidad ni RUT. Es un producto de San Pablo abajo. No tiene papeles en orden. Adelante tío Roberto".

HERMANO-PADRE

El quinto de ocho hermanos de padre y madre ("tu-

vimos dos hermanastras a las que queremos como si fueran legítimas porque nos criaron a todos") Roberto Parra mantiene hasta hoy una relación muy estrecha con todos ellos.

Eso se refleja en un pasaje de "La Negra Ester", cuando Roberto regresa al hogar harapiento y borracho después de haber intentado ahogar sus penas de amor. Allí estaba su hermano Nicanor, que lo primero que ordena es darle un baño.

—Eso hacía comingo Nicanor. Por eso yo le decía 'hermano-padre'. Yo llegaba a la casa y me daba una pura mirá... al baño, ¡ñor...! Pero Tito, déjame un ratito... ¡al baño, ¡ñor!...! Tenís un vasito de vino... ¡Báñese primero!... Me hacía botar todo. Y después por el tragaluz me pasaba los trajes. Anda,

elige el que te gusta, me decía. Así era Nicanor conmigo.

—Parece que de todos los hermanos, la Violeta, Nicanor y usted fueron los más artistas.

—No, los grandes son solamente la Violeta y Nicanor. Yo soy del montón, no más. Nicanor es muy entusiasta y me da mucho ánimo él, porque sin Nicanor yo no hago nada. Es lo mismo que decía la Viola: "sin Nicanor no hay Violeta".

—¿A qué edad salió de su casa y empezó a recorrer mundo?

—Como a los 11 años. Vivíamos en Chillán adonde habíamos llegado de Lautaro. El año 31 recuerdo que hubo una miseria muy grande por la crisis. Estaba Carlos Ibáñez de Presidente. A mi papá, que era profesor, lo echaron. Pero Nicanor no lo pasó nunca mal porque para mí mamá eran sus ojos. El tenía zapatos, ropa, de todo porque entró a estudiar al liceo. Se educó becado en el Instituto Barros Arana y le fue muy bien. Después trajo a todos sus hermanos y a todos los educó Nicanor.

—¿Y a usted?

—Yo tenía 14 años, y lo

embromé tanto. Le decía "todos bien educados y yo no". Pero si tú no entiendes, me decía él. Le insistí hasta que me puso en el Liceo de Aplicación en Primero Humanidades y yo tenía solo primera preparatoria. Me conseguí el certificado de un hermano que estaba en el Amunátegui, pues había quedado repitiendo en el Barros Arana... Mejor no lo hubiera hecho nunca. No entendía ninguna cosa. Ni siquiera sabía que existían los inspectores. Los llamaba "los cabros grandes". Un día me llamó uno de ellos y yo le saqué la madre... Me echaron. La Violeta por el camino me iba enseñando las tablas del uno y del dos...

Los recuerdos surgen uno



Andrés Pérez, director de "La Negra Ester".

tras otro, mientras se enfriaba la taza de té bien cargado que se sirve como desayuno, junto a un trozo de pan con mortadela compartido con sus dos hijas. Sentadas en el suelo, Leonora y Catalina, dos lolas quinceañeras, no pierden detalle de las historias de su padre.

Casado tardíamente en una fecha que tampoco

Un afiche con sabor a pasado promueve esta obra que se transformó en el éxito teatral del verano.

recuerda, pero en todo caso después que había cumplido 50 años, su matrimonio con Catalina Rojas ahora "está medio chueco". Pero, añade "nos vemos siempre y nos queremos más que antes. Ella me ayudó en todo lo posible a mí y yo a ella".

Ella fue la que salvó los originales de "La Negra Ester", que estuvieron a punto de perderse en Venezuela en una de las correrías del tío Roberto. "Cuando la leyó me dijo 'esto no se puede perder' y empezó a armar las hojas y a pasar a máquina todo lo que yo escribía".

—¿Pero usted estudió cuando chico?

—Sí, fui a la escuela, pero no vi ni una... Era topo y hasta ahora. Soy un gil. Después que salí de la escuela estaba la miseria grande en

Mi hermano Lalo ganaba más plata porque era más empeñoso. Yo me ponía a jugar al luche con los demás cabros y lo poco que ganaba me lo comía en pan o en dulces.

—¿Y cómo ha sobrevivido todos estos años?

—A la bartola.

—No le creo.

—Mire, yo no he dejado pega por hacer. Soy pintor, zapatero, enfierrador, mecánico, he sido marinero, he trabajado en el dique, en los ferrocarriles. Hice una réplica del pueblito de Chillán con 600 casas en miniatura y cada una con una décima sobre quiénes vivieron ahí. La vino a ver Nicanor, la fotografiaron y se llevaron todas las fotos para Europa. La maqueta estaba sobre

ta ellos mismos las cantan, "El sacristán vivaracho", por ejemplo. Al "patin", "al lanza", al "cogotero", a los "tiras", a todos les hice cuecas...

—Pero de todas maneras algo tuvo que aprender usted, porque componer en décimas no es fácil.

—Es que para eso hay talento. Para la rima hay talento, pero no era sólo cosa de que rimare, tampoco hay que salirse del texto. Uno no puede empezar con peras y salir con sandías. Mire esa rima que se le hizo para la Violeta:

Brindo dijo un pensamiento/ por la Violeta y la parra/ brindemos por la guitarra/ gritaron los cuatro vientos/ dijo Cristo en el desierto/ voy a brindar sin demora/ por la Violeta can-



El elenco de "La Negra Ester" durante una de las actuaciones en la terraza del Cerro Santa Lucía.

Chillán. Mi mamá tenía un almacencito chico. Se acabó todo eso y nos hizo un cajón de lustrar a cada uno y salimos a lustrar. Cobrábamos un cinco por la lustrá.

una plancha de cholguán, pero una perra que tenía me la hizo tira. Hago anillos, charangos, chasquellio a mi regalado gusto.

—¿Por qué dice que el estudio le quedó grande?

—Porque no tenía memoria. Hasta la fecha creo que me sé como dos o tres décimas de "La Negra Ester" y estos niños (los actores) se la aprenden en un rato.

—¿Y cómo cantaba las cuecas choras?

—Ah, es que son cortitas.

—¿Cuándo empezó a escribir las cuecas?

—Hace como 30 años... Es que me aburrí de oír esas cuecas que decían "y debajo de un limón verde..." y esas otras de salón que cantaban Los Quincheros, los Cuatro Huasos. Ahí vinieron la Violeta y el Nicanor y me dijeron "tú que habís andao tanto por todas partes, por qué no escribes tú las cuecas, porque yo hablaba mucho del "choro" y del "alfaité"... Conozco todo el ambiente. Eso de las cuecas choras dio mucho resultado. Los curas no tenían folclore y se mueren de la risa cuando escuchan las cuecas. Has-

tarina/ que me alegra con su canto/ Gloria al Padre/ Gloria al Hijo/ Gloria al Espíritu Santo/.

—¿Usted cree en Dios?

—Ufff. Es lo más grande que tengo yo. Es mi amigo, hablo con Él, rezo, juego, todas mis cosas se las doy a Él pero con una fe tan grande. Aunque no voy a ninguna iglesia, tengo metido el Evangelio y con el que hablo tiene que salir Él... Claro, es que es una maravilla igual que su mamita. Cuando no me hace mucho juicio le digo... dígame, pues, señora, lo que quiero. Parece que me dice, espéreme un ratito... y justo resulta. Y no he sido nada muy bueno que digamos. Estoy viejo ya y soy lo que se llama "choro cabriado"...

Alejado "hace muuicho" de los cabarets y burdeles, Roberto Parra se confiesa feliz con una paternidad descubierta tardíamente. Junto a sus dos hijas disfruta del éxito de "La Negra Ester", una mujer a la que amó locamente, pero a la que si viera hoy "a lo mejor no la conocería, porque ella tenía un poquito más edad que yo".



Las Juntas de Vecinos y las Municipalidades

¿Cómo democratizar las Juntas de Vecinos?

EN los números anteriores de SOLIDARIDAD se ha mostrado lo importante que es participar en nuestra Junta de Vecinos. Se ha visto también para que sirve participar. Veamos ahora cómo hacerlo.

Más allá de las limitaciones que impone la autoridad y más allá del temor, existen caminos para redemocratizar las Juntas de Vecinos. Se puede tomar uno u otro según sea la situación particular de cada organización.

Según se ha dicho el primer camino es inscribirse en el registro de socios de la unidad vecinal. Hecho esto, organizarse y movilizarse exigiendo la derogación del DL 349 que impide las elecciones libres de dirigentes.

Hay varios caminos que ofrece la misma ley 16.880 y su Reglamento:

1. Exigir a la directiva de la Junta de Vecinos que se realicen Asambleas Generales de Vecinos (art. 37 del Reglamento establece que las Asambleas Generales deben realizarse a lo menos trimestralmente).

2. Si la directiva no llama a Asamblea, un tercio de los socios puede hacerlo sin necesidad de permiso (art. 38 Reglamento).

3. Exigir a la directiva que rinda cuenta de los fondos o dineros de la organización (la ley dice que deben hacerlo cada 2 meses).

4. La Asamblea de vecinos, que es la autoridad máxima de la Junta, puede elegir una "comisión administradora del patrimonio" para proteger el dominio de los bienes adquiridos y no dejarlos en manos de la directiva designada.

5. Tener presente que ni el alcalde ni ningún otro funcionario municipal puede intervenir o regular la vida o funcionamiento de las Juntas de Vecinos. Si lo hace puede ser denunciado a los tribunales o a la Contraloría por atribuirse funciones que, según la ley, no le corresponden.

6. Si la directiva falta a sus obligaciones, pedirle la renuncia. Si se niega, pedir al intendente la intervención de la Junta de Vecinos y que convoque a elecciones. Esto puede hacerlo cualquier vecino.

7. Según la ley, un dirigente no puede ocupar un cargo por más de cuatro años. Si excede ese plazo debe renunciar.

Julían Saona
Abogado Fundación AVEC



LA nueva Ley de Municipalidades, promulgada el 31 de mayo de 1988, regula, entre otras cosas, las organizaciones comunitarias y entre ellas las atribuciones y facultades de las Juntas de Vecinos.

Esta ley creó los denominados CODECOS (Consejos de Desarrollo Comunal), que se definen como "un órgano asesor del alcalde para hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna".

Los CODECOS han sido bastante criticados desde todos los ámbitos por la composición de sus integrantes.

¿Quiénes integran los CODECOS?

En un 50 por ciento las llamadas actividades relevantes dentro de la comuna que, de acuerdo a la misma ley, deben ser empresas influyentes en cuanto a su nivel de producción, número de trabajadores e impuestos que paguen.

El otro 50 por ciento está distribuido en un 25 por ciento entre las organizaciones territoriales de la comuna y el otro 25 por ciento entre las organizaciones funcionales.

¿Qué entiende la ley por organizaciones territoriales y funcionales?

La nueva Ley de Municipalidades modificó la Ley de Juntas de Vecinos incorporando organizaciones funcionales a las territoriales y creando nuevas organizaciones funcionales.

Hoy día, además de las Juntas de Vecinos, son organizaciones territoriales los centros de madres, las organizaciones de regantes y las asociaciones de propietarios.

Las organizaciones funcionales nuevas son ahora el Cuerpo de Bomberos, las organizaciones privadas del voluntariado (damas de todos los colores), grupos de transferencia tecnológica, etc.

Esta nueva redistribución de las organizaciones ha sido criticada, ya que les resta poder a las Juntas de Vecinos, limitando sólo en un 25 por ciento su participación en los CODECOS y, además, tiene que compartir esta participación con otras organizaciones que técnicamente no son territoriales.

¿Y qué papel juega el CODECO en la vida de la comuna?

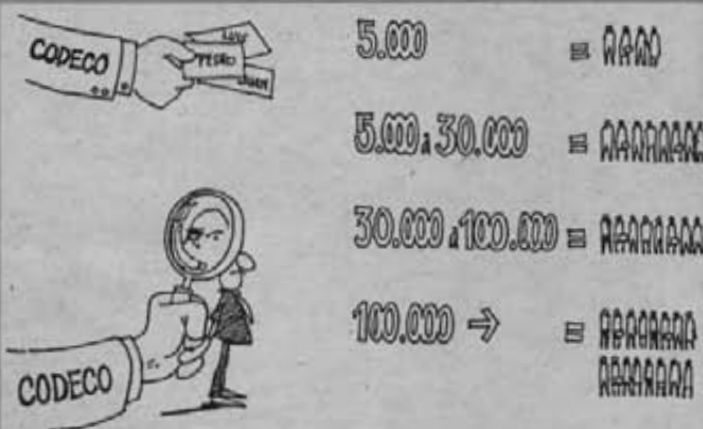
—Formar la terna para la designación del alcalde, designación que debe realizar el COREDE (Consejo Regional de Desarrollo).

Sin embargo, en algunas comunas de Santiago y otras del resto del país, los alcaldes serán designados por el Presidente de la República. En la Región Metropolitana son las siguientes comunas: Santiago, Conchalí, La Florida, Las Condes y Ñuñoa. Además, durante 1989 el Jefe del Estado seguirá nombrando a todos los alcaldes del país.

- Proponer al COREDE la remoción del alcalde.
- Fiscalizar las actuaciones del alcalde.
- Pedir informes a los funcionarios de la Municipalidad.

¿En qué materias el Alcalde debe contar con la aprobación del CODECO?

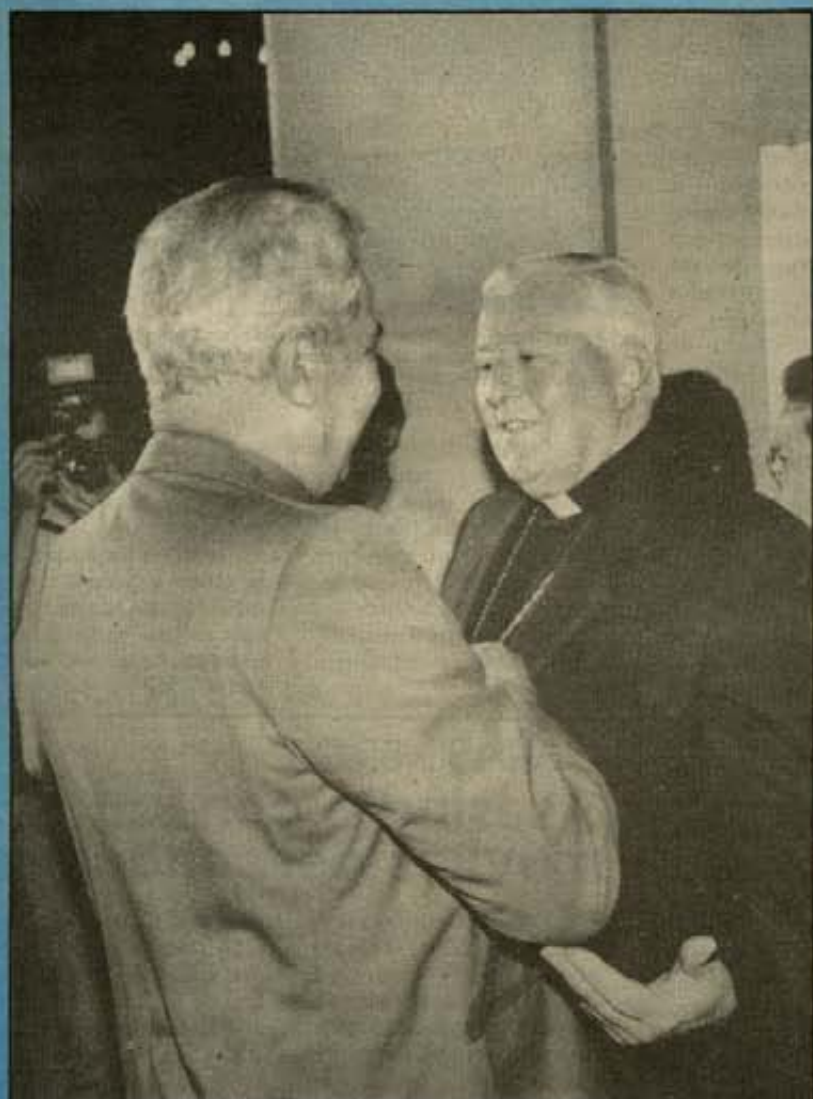
- Entre otras debe contar con su acuerdo para:
- Aprobar el proyecto del Plan Comunal y el Presupuesto Municipal.
 - Aprobar el Plan Regulador de la comuna.
 - Aprobar el balance anual y el estado de situación financiera que presente al alcalde.



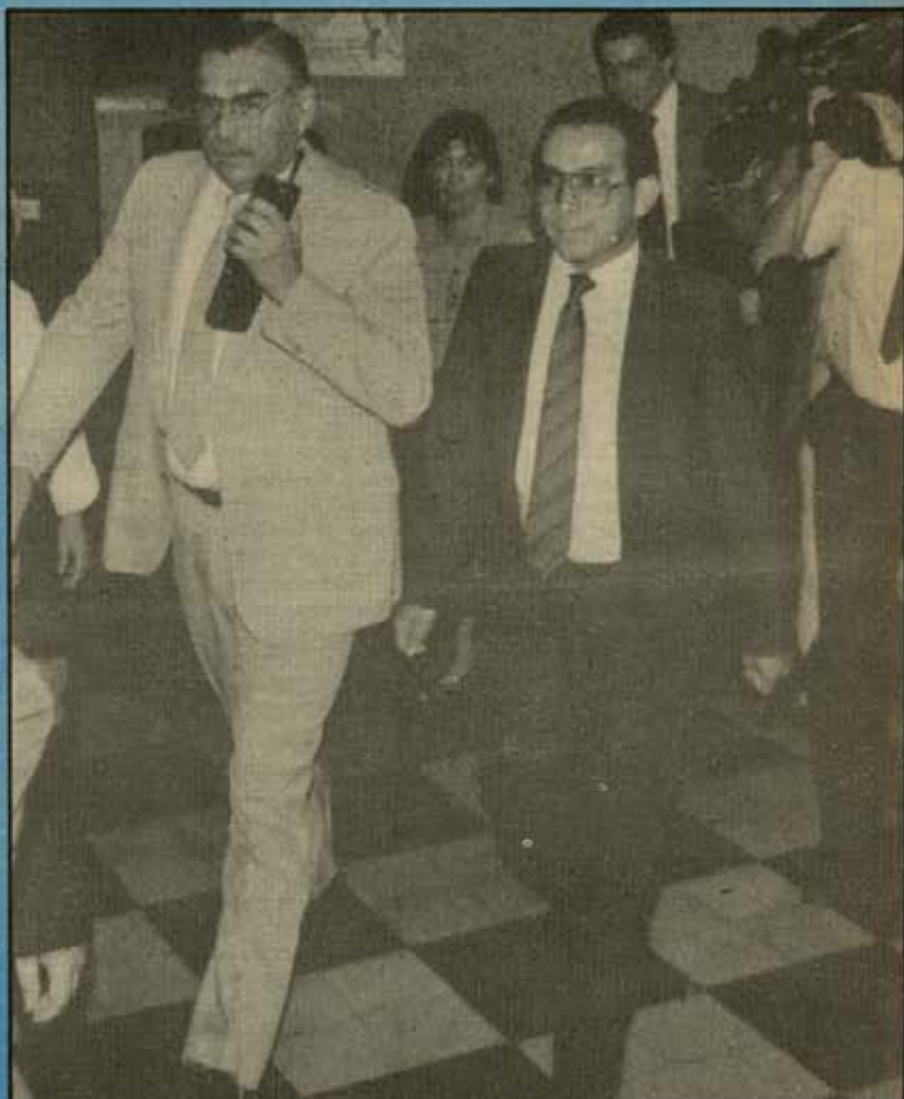
¿Cuántos miembros tiene el CODECO?

Dependerá de la cantidad de habitantes que tenga la respectiva comuna. Así, por ejemplo, las comunas hasta 5 mil habitantes tendrán 4 consejeros. De cinco mil uno a treinta mil tendrá ocho. De treinta mil uno a cien mil, 12 y de más de cien mil uno, 16 consejeros.

La Ley de Municipalidades otorga amplios poderes a los CODECOS, pero al no tener éstos una composición verdaderamente representativa y democrática se hace necesaria la revisión de esta norma en el futuro.



El abrazo del Cardenal



La visita del fiscal Cea

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

**“PARA LA VERDAD, EL TIEMPO;
PARA LA JUSTICIA, DIOS”**

NUEVO ROL
PARA LOS MILITARES
**El desafío de la
civildad**
Pág. 12

LO QUE SE
NOS VIENE ENCIMA
**El itinerario político
del año**
Pág. 6

ROCK
**Vivir la libertad
ahora**
Pág. 20

VECINOS
DE VILLA OLIMPICA
**Despertando a la
democracia**
Pág. 18

HALLAZGO EN TOCOPILLA

Restos corresponden a indígenas

Su absoluta seguridad de que los restos encontrados en Tocopilla no corresponden a ejecutados ni desaparecidos con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, expresó la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Sola Sierra, presidenta de la entidad, y la abogada Pamela Pereira así lo manifestaron en forma categórica en una conferencia de prensa efectuada el 20 de febrero.

En una declaración entregada en la oportunidad, la Agrupación puntualiza: "por razones de carácter humanitario y dado el sufrimiento que han provocado las especulaciones públicas sobre este hallazgo en centenares de familiares de detenidos desaparecidos, que creyeron en la posibilidad de que uno de sus seres queridos se encontrara entre tales restos, resolvimos informar públicamente que de los peritajes y demás investigaciones realizadas se pudo establecer de manera cierta y fehaciente que tales osamentas corresponden a un total de entre 19 y 30 individuos pertenecientes a una población indígena prehistórica o histórica temprana de

la región".

El hallazgo de restos, que se produjo el 26 de enero pasado en una planta de Soquimich, hizo surgir especulaciones en el sentido de que se trataría de personas detenidas desaparecidas.

GESTIONES DE LA AGRUPACION

Pamela Pereira relató lo que hizo la Agrupación para esclarecer los hechos: "Recurrimos al Equipo Argentino de Antropología Forense y a la Asociación Americana para el avance de la Ciencia para que ellos, con su experiencia, nos pudieran certificar ante qué realidad nos encontrábamos. Afortunadamente nuestra petición fue acogida por la magistrado de Tocopilla. También se entrevistó a todos los testigos dedicando especial atención a quien hizo el hallazgo. Y con la información fue posible ir descartando varias versiones que surgieron y que resultaron no ser ciertas. Además hicimos una investigación en todos los cementerios de la zona para establecer si en alguno se habían removido restos".

Otra investigación que se realizó tuvo que ver con lo que manifestaron autoridades en el sentido de que los restos correspondían a víctimas de la fiebre amarilla. Se pudo establecer que quienes murieron de esa epidemia están enterrados en un lugar determinado, información que consta en museos y publicaciones científicas.

PROCEDIMIENTO ADECUADO

Respecto a la posibilidad de que los restos hubieran sido cambiados, la abogada Pamela Pereira manifestó: "la magistrado se constituyó en el lugar en el mismo momento en que se dio aviso del hallazgo y los restos se sacaron en su presencia. También se levantó de inmediato un inventario a través de un médico legista, de manera que resultaba extremadamente difícil que alguien hubiera cambiado los restos".

Reiteró que son muchas las personas que han sufrido con esta información y las especulaciones surgidas, y que "por respeto al dolor que hemos llevado estos



Miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos entregan conclusión de las investigaciones: osamentas corresponden a primitivos habitantes de la región.

años, las investigaciones las hacemos muy responsablemente. Debe quedar claro que en este caso hemos establecido en un cien por ciento que los restos no corresponden a detenidos desaparecidos ni de Tocopilla, de Antofagasta ni de ningún lugar del país".

"Si toda esta situación terrible ha debido vivirse de nuevo, es porque el gobierno no mantiene la decisión de no entregar la verdad. Ellos la saben y tienen la responsabilidad pendiente con el país y con los familiares de entregarla de una vez por todas".

CARABINEROS

Asesinato con móviles desconocidos

La mañana del miércoles 8 de febrero parecía casi de rutina para el personal de la tenencia de Quilicura. De pronto y casi en cuestión de minutos, la tragedia se desencadenó. El teniente José Luis Pizzoleo Canales y el cabo segundo Leonardo Marillanca Gárate fueron abatidos por un supuesto comando compuesto por tres hombres y una mujer, cuando efectuaban una ronda en las cercanías de la cancha Villa Gildemeister.

Los móviles del crimen siguen sin aclararse. En un principio, versiones de prensa indicaron que podría tratarse de una venganza pasional pues el teniente, que había sido trasladado recientemente de la tenencia de La Castrina, había mantenido relaciones sentimentales con una joven de ese sector.

Posteriormente, el general director de Carabineros, Rodolfo Stange, descartó que el homicidio fuera de carácter pasional. Los autores del hecho, uno de los cuales resultó herido al parecer por disparos del cabo, huyeron en un automóvil robado que luego abandonaron en el paradero 23 de Santa Rosa.

Las investigaciones, a cargo del fiscal militar ad hoc Emilio Pomar se han

extendido hasta Concepción donde fueron detenidas más de 10 personas, dos de las cuales quedaron en calidad de reos. En Santiago, también estuvo detenido por unos días el dirigente del Sindicato de Trabajadores Independientes de La Granja, José Pradenas, quien se presentó voluntariamente a la Quinta Fiscalía Militar luego que su domicilio fuera allanado.

Entre tanto, la Vicaría de la Solidaridad entregó una declaración en la que "condena este tipo de hechos y reitera su absoluto rechazo al terrorismo", al mismo tiempo que entregó sus condolencias a los familiares de las víctimas.

Por su parte, el abogado de la Vicaría Ricardo Manzi presentó un recurso de amparo preventivo en favor de Eida Elvira Tapia, de 29 años, por el trato que le ha dado Investigaciones. La mujer ha declarado en dos oportunidades, en la última desde las 3 de la tarde hasta las 4 de la mañana "lo que obviamente es una presión psicológica tremenda", señaló el abogado. La mujer vio al grupo hacer ejercicios en la cancha, antes que se produjera el atentado.

PRESOS POLITICOS

Huelga de hambre en punto crítico

La huelga de hambre iniciada el 15 de enero por 14 presos políticos de la ex Penitenciaría de Santiago, amenazaba con alcanzar un triste récord: superar los 40 días que cumplieron en 1987 otro grupo de presos en un movimiento iniciado poro antes de la visita del Papa.

En esa ocasión, el motivo era protestar por los abusos de Gendarmería y la Justicia Militar. Este año la petición era mucho más simple y parecía de fácil solución. Los 14 presos a los que luego se añadieron 8 de otros recintos penales piden su reunificación en la Cárcel Pública. Sin embargo, al cierre (17 de febrero), la huelga proseguía.

"Es quizás la huelga con demandas más limitadas y justas y está en ma-

nos de Gendarmería resolverlo", señaló el abogado del Codepu, Iván Villagra. Este, junto a otros profesionales representantes de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, de la Vicaría de la Solidaridad, y del FASIC integran la comisión mediadora que se formó para buscar una solución al conflicto que empieza a poner en peligro la vida de los presos.

El martes 14 esta comisión envió un télex al relator especial de las Naciones Unidas, Fernando Volio, para que interceda ante el gobierno chileno. También sus integrantes solicitaron una entrevista con el director nacional de Gendarmería, Hernán Novoa.

Mario González, jefe de la Unidad de Defensa de la

Vicaría de la Solidaridad, señaló que es el deseo de la Iglesia que se llegue pronto a una solución en este conflicto. "Con buena voluntad y deseos de reconciliación se puede llegar, a la brevedad, a una salida sin vencedores ni vencidos".

La petición de los presos no obedece a un capricho, sino a una necesidad vital señalaron los integrantes de la comisión mediadora. Muchos de ellos han sido ubicados en las galerías de presos comunes, con todos los riesgos que ello conlleva. Por lo demás, recordó el abogado Carlos Margotta, la normativa internacional a la cual Chile está obligado a cumplir, especifica que los presos políticos deben estar separados del resto de la población penal y reunidos entre sí.

En la actualidad, existen en el país 436 presos políticos, de los cuales varios están protagonizando su segunda huelga de hambre prolongada.

SUMARIO

NACIONAL	
Hallazgo en Tocopilla: restos corresponden a indígenas	2
Vicaría de la Solidaridad: "para la verdad, el tiempo; para la justicia, Dios"	4
El itinerario político del año	6
Dos nuevas condenas a muerte	8
IGLESIA EN EL MUNDO	
Festividad de Lourdes: con un mensaje siempre vigente	9
Cuaresma 1989: tiempo de fraternidad	9
ECUMENISMO	
Sepade: el trabajo en terreno	10
REPORTAJE	
Nuevo rol para los militares: el desafío de la civilidad	12
TRABAJADORES	
Mundo del Trabajo	15
Vecinos de Villa Olímpica: despertando a la democracia	16
Plaguicidas: una solución que puede ser letal	18
EDUCACION	
Niños con deficiencias pueden ser marginados	19
CULTURA	
Rock: vivir la libertad ahora	20
Servicio Universitario Mundial: diez años de trabajo en Chile	22
Bitácora	23
JUAN PABLO II	
Llamado del Papa a laicos: el deber de participar en política	24

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal:
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
 Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Paulina Silva y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
 Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 N° 284, del 24 de Febrero al 16 de Marzo

Impresión
 TAMARCOS S.A., que sólo actúa como impresor.



CON LA LIBERTAD DE LOS HIJOS DE DIOS

Todas las sociedades tienen un conjunto de normas que regulan las relaciones de las personas entre sí y con las diferentes instituciones que esa misma sociedad se ha ido dando. Esa es la normativa jurídica, la ley.

Todos los integrantes de la sociedad, sin importar su responsabilidad o función, están igualmente obligados por esa normativa legal. Así ha funcionado el mundo desde siglos. Y siempre la normativa de carácter positivo ha buscado como fin el bien de la justicia.

Sin embargo, para nadie es desconocido que, pese a que la justicia es un valor fundamental, a lo largo de los siglos las normativas legales que el hombre ha ido creando para satisfacer a la justicia han ido variando. En toda sociedad —y la moderna está llena de ejemplos— los legisladores han ido sucesivamente modificando las leyes. Esto significa que la ley es algo esencialmente perfectible y variable.

De aquí se sigue que no necesariamente toda ley es buena y justa. Ni tampoco toda ley debe ser acatada en todo su rigor textual. Muchas veces —hay muchos ejemplos de esto— la exigencia del cumplimiento de una ley puede traducirse en una injusticia. No porque en una sociedad exista una legislación positiva que permita y favorezca el aborto todos los médicos están obligados en conciencia a practicar el aborto. Recientemente en Irán se ha condenado a muerte a un escritor británico en nombre de la ley, lo que no puede traducirse como que todos los iraníes en conciencia están obligados a matar.

En el mundo moderno la conciencia, afortunadamente, ha ido ocupando un espacio cada vez mayor en el plano de las decisiones. Y esto está siendo crecientemente aceptado por las legislaciones: la objeción de conciencia es hoy un tema de primera importancia, consagrado incluso por documentos de las Naciones Unidas. Y también por la constitución Gaudium et Spes, del Concilio Vaticano II.

Un hombre no puede ser obligado a actuar contra su conciencia simplemente porque una legislación positiva dictamina en otro sentido. El médico no puede ser obligado por la ley a practicar el aborto ni un pacifista a hacer el servicio militar. Muchos países europeos han creado otras alternativas frente a este último ejemplo.

De este modo, la aplicación de la ley sólo puede entenderse plenamente cuando es ejercida con la libertad propia de los hijos de Dios. No puede la ley ser una carga o una esclavitud para el hombre. Al contrario, debe ser un elemento que posibilite su creciente liberación como persona. "La Ley está hecha para el hombre y no el hombre para la Ley", dijo el Señor Jesucristo. No era experto en lo jurídico, pero sí era experto en justicia y humanidad. Así todos, pero especialmente quienes tienen cargos de autoridad en una sociedad, deben actuar buscando antes que la ley, la justicia. Sean éstos obispos, magistrados o legisladores. Y no por el aplauso o por la coacción, sino que a partir de su libertad interior, que es propia de los hijos de Dios que actúan según su recta conciencia. Y asumiendo su responsabilidad. Con su actuación podrán permitir, quizás, que se pueda mirar un poco más allá en el horizonte, a veces sombreado por normas que atan más que desatan.

† Sergio Valech Aldunate



Fiscal ad hoc Sergio Cea: ingresando a la Vicaría de la Solidaridad.



27 minutos después: se cumplió la diligencia.



Cardenal Fresno: "No dejaré sólo a don Sergio".



Monseñor Sergio Valech: "Te dije que en conciencia no podía entregar las fichas".

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

"Para la verdad, el tiempo; para la justicia, Dios"

- Después de 15 días de expectación pública, fiscal ad hoc Sergio Cea cumplió diligencia para incautar fichas médicas de la Vicaría.
- Negativa del Vicario a entregarlas contó con el respaldo de la jerarquía de la Iglesia Católica.
- Fiscal envió nuevo oficio solicitando, otra vez, la nómina de todo el personal de la institución.

Fueron tres preguntas. Las tres tuvieron una respuesta negativa. Aún así, la diligencia cumplida por el fiscal militar ad hoc Sergio Cea Cienfuegos estuvo presidida por la cordialidad. Aunque no hay duda que para ambas partes —la Vicaría y el fiscal— la procesión iba por dentro.

El miércoles 15 de febrero, a las 9.08 minutos ingresó a las dependencias de la Secretaría Ejecutiva de la Vicaría el fiscal acompañado de un secretario y dos testigos. Afuera, en la antesala, quedaron dos funcionarios policiales vestidos de civil. Y en los pasillos de la institución, una nube de periodistas y fotógrafos que habían esperado ese momento durante quince días. Desde que el 31 de enero la Corte Suprema, en fallo dividido, rechazó el recurso de queja interpuesto por Monseñor Valech y

determinó que el fiscal debía cumplir personalmente la diligencia de incautación de las fichas médicas.

En la calle, aparte de numeroso contingente policial apostado en la Plaza de Armas, la tranquilidad era absoluta. Se había conseguido lo que el Vicario, Monseñor Sergio Valech, deseaba: que nadie entorpeciera la diligencia del fiscal.

Este, luego de los saludos de rigor, planteó las tres preguntas que traía por escrito. Primero consultó sobre las fichas, a lo que el Vicario le respondió lo que ya todo el mundo sabía: "que en conciencia no se las podía entregar". Enseguida preguntó si estaban en la Vicaría. "Se le dijo que con mucha anterioridad, el año 1986, ya se le había comunicado al fiscal anterior que las fichas no estaban en el recinto" explicó posteriormente Monseñor Valech. La tercera

pregunta fue más corta: ¿Dónde están?... El Vicario insistió en su posición: que en conciencia no le podía responder a esa pregunta.

Fueron 27 minutos, la mayor parte de los cuales se dedicaron a temas de buena crianza, acompañados de café y chocolates porque, como dijo luego el Vicario, "la diligencia fue bastante breve".

ACTUAR EN CONCIENCIA

La decisión de Monseñor Sergio Valech provocó múltiples reacciones, a favor y en contra. No faltaron las voces de políticos ligados al gobierno que hablaron de "desacato" por negarse el Vicario a cumplir una orden judicial.

Sin perder la tranquilidad que ha sido su característica durante este ya largo litigio con la justicia militar, el prelado explicó lo que para él era actuar en conciencia. "Es la facultad que tiene todo individuo de ser sincero consigo mismo y actuar de acuerdo a los principios morales que deben regir la vida de todo hombre".

Como se le insistiera sobre el punto, precisó que esta forma de proceder correspondía a la moral cristiana. "Imagínese que en un país se declara la legalidad del aborto y en un pueblo pequeño el único médico de la localidad tiene su conciencia clara de

que no debe concurrir a la muerte de un inocente. La población recurre a él, y él se niega por sus principios. La ley determina que debe ir preso. Y prefiere ir preso. Eso es actuar en conciencia".

Al igual que el personaje de su ejemplo, Monseñor Valech se declaró dispuesto a asumir plenamente las consecuencias de su decisión que, por los demás, mereció el respaldo de la jerarquía de la Iglesia Católica.

La diligencia del fiscal Cea a las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad fue precedida y seguida de la visita de diversos obispos. Entre ellos, Monseñor Cristián Precht, Jorge Hourton, Camilo Vial, Patricio Infante, Alejandro Jiménez además de la presencia del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno quien fue categórico para señalar que seguirá apoyando a Monseñor Valech. "No voy a dejar solo a don Sergio", señaló.

VICARIA CUESTIONADA

En las semanas previas también se habían recibido múltiples muestras de solidaridad y apoyo provenientes de diversos obispos. El Presidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Talca, Carlos González, tres días después de conocido el fallo de la

por una
CULTURA
de la
SOLIDARIDAD



Apoyo de la ciudadanía: más de 130 mil firmas en quince días.



Obispos de visita: Monseñor Sergio Contreras, secretario general de la Conferencia Episcopal y el Arzobispo Emérito de Concepción, José Manuel Santos dan su apoyo al Vicario.



Vicario de la Solidaridad: firmeza y serenidad para tiempos difíciles.

Sumando apoyos

“Que la hermana Justicia pase por Chile y avergüence a los que la ofenden ofendiendo a la Iglesia”, decía el mensaje enviado a la Vicaría de la Solidaridad por el poeta antofagastino Andrés Sabella.

Es uno de los tantos —miles quizás— que han llegado a la Vicaría en el último tiempo para apoyar su acción en el ya largo litigio con la justicia militar. Poéticos, fervientes, combativos, piadosos— escritos en todos los tonos según el ánimo y las creencias de sus autores— ya resultan imposibles de cuantificar.

A continuación citamos sólo algunos, para dar a través de ellos las gracias por tanta muestra de apoyo enviada desde el extranjero y hasta de los más apartados rincones de Chile:

Instituto Católico para las Relaciones Internacionales de Londres; Coordinadora de Pobladores de Lo Sierra, sector sur de la Región Metropolitana; Pirquineros de Andacollo; Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Barcelona, España; William D. Rogers, ex asistente del Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos de Estados Unidos; doctor Dieter Spelthahn, director de Adveniat; Samuel Shapiro, director de la Unidad de Epidemiología de la Universidad de Boston; Sindicato de Interempresa de Trabajadores Gráficos de la Región Metropolitana; Federación de Estudiantes de la Universidad del Norte; doctor Andre Wynen, secretario general de la Asociación Médica Mundial; Sindicato de Trabajadores número dos de la Compañía de Gas de Valparaíso; Comando Unitario de Pobladores; Coordinadora Nacional Ferroviaria; Iglesia Metodista de Chile; Jean Marie Cardenal Lustiger, Arzobispo de París; Asamblea Laical del Decanato Pudahuel; Confederación de Trabajadores del Cobre; Monseñor Darío Castrillón Hoyos, presidente del CELAM; Comisión Interamericana de Derechos Humanos; comunidades cristianas de Placilla, Lontué, Pichilemu; Sindicato de Trabajadores de Radio Estrella del Mar, de Ancud; Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Cuero y Calzado.

Corte Suprema entregó una declaración pública. En ella señalaba que “una sentencia puede ser legal y, no obstante, injusta a la luz de la moral y del derecho natural”.

Junto con destacar que se trataba de una situación compleja, fue categórico para afirmar que “el objetivo central cuestionado es la Vicaría de la Solidaridad en cuanto institución. Las fichas médicas no son el eje de este incidente”.

La afirmación del prelado se basa en los hechos ocurridos desde que el anterior fiscal ad hoc y hoy auditor general del Ejército, Fernando Torres Silva, inició la investigación por el asalto a la panadería Lautaro con consecuencia de muerte para el carabinero Miguel Vásquez Tobar, ocurrido el 28 de abril de 1986.

A raíz de que uno de los reos en el proceso, Hugo Gómez Peña, acudió a la Vicaría en demanda de asistencia médica y jurídica comenzó el hostigamiento contra la institución.

Primero se encargó reo y se sometió a proceso al médico Ramiro Olivares y al abogado Gustavo Villalobos, quienes se limitaron a prestar atención médica y jurídica a Gómez Peña. Este, el día de los hechos, acudió a la Vicaría señalando que había sido herido accidentalmente en un incidente. Por la atención que le prestaron, Villalobos estuvo preso tres meses y el doctor Olivares quince meses. Ambos aún continúan sometidos a proceso.

Posteriormente el fiscal ad hoc concentró toda su investigación en torno a la Vicaría. Pidió a los bancos informes sobre las cuentas corrientes de la institución; demandó continuas

investigaciones de Impuestos Internos sobre los ingresos y egresos, desde 1983 hasta 1987, sobre las imposiciones cotizadas por el personal de la Vicaría; pidió que la Inspección del Trabajo verificara el pago de las mismas.

La gota de agua fue su petición de las fichas médicas de las personas que han solicitado atención en la polí-clínica de la Vicaría durante los años 83, 84, 85 y 86. Ahí comenzó a agudizarse el conflicto con la justicia militar, pues la Vicaría se negó a entregarlas amparándose en el secreto profesional.

Hoy, con un nuevo fiscal a raíz del ascenso del coronel Torres, la petición se ha restringido a las fichas comprendidas entre enero de 1985 y diciembre de 1986. Pero, el hecho sigue siendo el mismo, de allí la decisión del Vicario de “actuar en conciencia”.

Entregar las fichas sería, a juicio de la institución eclesíástica, traicionar la confianza que los miles de chilenos han depositado en la Vicaría durante estos quince años de régimen militar en que se han violado los derechos humanos.

NUEVAS DILIGENCIAS

Pese a que el nuevo fiscal ad hoc Sergio Cea ha declarado su intención de proceder con cautela en este caso, al día siguiente de cumplir su diligencia en la Vicaría envió un nuevo oficio solicitando “la nómina de todos los funcionarios que laboran en las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad”.

La petición no es nueva y así lo señaló Monseñor Valech en declaración pública. “El 19 de junio de 1986 mi antecesor, Monseñor Santiago Tapia, hizo llegar a la fiscalía militar ad hoc una nómina con todo el personal que laboraba en las dependencias de la Vicaría ese 28 de abril”.

Junto con lamentar que el fiscal Cea use ahora una medida que forma parte de la misma dinámica errónea de su antecesor”, Monseñor Sergio Valech apeló “a los magistrados y hombres de derecho, pero sobre todo a la opinión pública, para que se aprecie en conciencia si esta medida de pedirme la nómina de los funcionarios de la Vicaría a febrero de 1989 sirve realmente al proceso por el asalto a la panadería Lautaro (...) o se trata de una investigación y hostigamiento a la Vicaría como tal y a la Iglesia de que ella forma parte”.

Al mismo tiempo el Vicario salió al paso de las versiones de prensa que indicaban que nuevamente se actuaría en contra del doctor Olivares por lo de las fichas médicas. Sobre esto, precisó que el médico no tiene ninguna responsabilidad en cuanto al retiro y destino de tales documentos. “Tal decisión fue adoptada por mi antecesor Monseñor Santiago Tapia, quien me informó posteriormente en mi calidad de Vicario General”.

También el Vicario reiteró su disposición a aceptar las consecuencias personales que se deriven de su actuación. Para ello, dijo, una vez más repito el viejo aforismo: “Para la verdad, el tiempo; para la justicia, Dios”.

LO QUE SE NOS VIENE ENCIMA

El itinerario político del año

De aquí a diciembre próximo una intensa actividad política tendrá lugar en el país. El 14 de ese mes habrá elecciones conjuntas de Presidente de la República y parlamentarios (diputados y senadores).
¿Qué leyes regirán durante este período: las transitorias o permanentes de la Constitución? ¿Qué atribuciones conservan el Jefe del Estado y la Junta de Gobierno? ¿Qué plazos hay para inscribirse en los registros electorales para quienes no lo hicieron antes del plebiscito? ¿Qué plazos habrá para inscribir candidaturas? ¿Qué requisitos deben cumplir los futuros parlamentarios? ¿Qué nuevas leyes serán seguramente promulgadas antes de las elecciones?

Para ubicar al lector en el itinerario institucional de este año preparamos esta "ayuda de memoria". Así, cada quien podrá ubicarse en los temas y plazos de importancia durante 1989.

AUTORIDADES Y LEYES

El período presidencial se prorrogó "de pleno derecho" por un año más, luego del triunfo del NO en el plebiscito. Así, el Presidente de la República continuará en el cargo hasta el 11 de marzo de 1990 (art. 29).

De acuerdo a la misma disposición de la Constitución, la Junta de Gobierno seguirá en funciones hasta igual fecha, continuando con la atribución exclusiva de dictar leyes y modificar la Carta Fundamental. Esta última facultad está sujeta a la aprobación de la ciudadanía mediante plebiscito, que debe ser convocado por el Jefe de Estado. La pregunta es ¿aceptará el general Pinochet que la Constitución sea modificada?

Durante todo el año y hasta marzo de 1990 siguen vigentes en el país las disposiciones transitorias de la Constitución, que permiten al Presidente decretar por sí mismo los estados de emergencia y de catástrofe y designar o remover a los alcaldes de todo el país.

También siguen rigiendo la disposición 8a. Transitoria (que modifica el plazo de duración en sus cargos de los comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Según esta disposición, ellos seguirán en funciones por 8 años a partir del 11 de marzo de 1990, no pudiendo ser reemplazados por quien resulte elegido nuevo Presidente de la República) y la 24 Transitoria, que faculta al Presidente para arrestar personas, prohibir su ingreso al país, expulsar o relegar ciudadanos. Para hacer efectiva esta disposición basta un decreto supremo firmado por el Ministro del Interior bajo la fórmula "por orden del Presidente de la República".

...SE CONVOCA A ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y PARLAMENTARIOS PARA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1989...



PROXIMAS ELECCIONES

El general Pinochet deberá convocar a elecciones de Presidente de la República y parlamentarios el 11 de diciembre de 1989. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 Transitorio de la Ley de

Partidos Políticos, esas elecciones debe realizarse tres días después, es decir, el 14 de diciembre de 1989.

De acuerdo a diversas disposiciones constitucionales, es claro que el actual Jefe del Estado no puede presentarse a una reelección. La disposición 27 Transitoria lo facultó para ser el candidato único en el pasado plebiscito, "sin que le sea aplicable la prohibición de ser reelegido" contemplada en

el artículo 25 permanente. Tampoco podría sostenerse que, previa renuncia, se cumple con ese artículo, puesto que esa renuncia no le quita su calidad de Presidente de la República en el período anterior al que se inicia el 11 de marzo de 1990.

Si hubiere más de dos candidatos a la Presidencia de la República y ninguno obtuviera más de la mitad de los votos válidamente emitidos, deberá realizarse una segunda vuelta, es decir, una segunda elección entre los que hubieren obtenido las dos más altas votaciones. Para esta segunda elección existe un plazo fatal de 40 días. Así, de producirse, debiera realizarse a más tardar el 10 de febrero de 1990.

La Ley de Distritos Electorales que determinará los distritos para elegir diputados (dos en cada distrito) y el sistema electoral para determinar qué candidatos fueron electos, estaba para estudio en la Junta de Gobierno a fines de febrero. La iniciativa del Ejecutivo había sido muy criticada, porque contenía una muy desigual relación entre población y representación.

del Ejército, uno de la Armada, uno de la FACH y uno de Carabineros, un ex rector de universidad estatal y un ex ministro de Estado.

Los candidatos a Presidente de la República pueden ser militantes de partido político o independientes, los primeros deberán ser presentados por sus partidos y ser militantes de éstos. Los independientes no pueden estar afiliados a partido alguno y requerirán el patrocinio de 33.500 firmas de ciudadanos inscritos en cualquier parte del territorio nacional.

Para ser elegido diputado se requiere tener 21 años, haber cursado la enseñanza media o equivalente, tener residencia en la Región a que pertenezca el distrito por el cual postulará durante un plazo no inferior a tres años y no haber sido condenado a pena aflictiva.

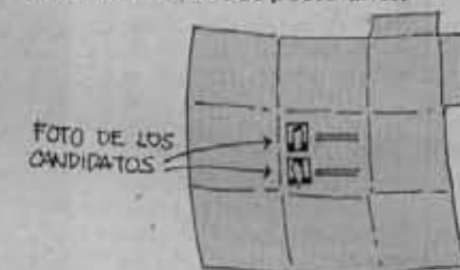
Para ser senador hay que tener 40 años, tres años de residencia en la Región que se pretende representar y cursada la Enseñanza Media o equivalente.

No pueden ser candidatos a diputados ni a senadores,

VOTOS DE DISTINTO COLOR

Los votos se confeccionarán en forma separada para la elección de Presidente de la República, de senadores y de diputados, siendo además de distinto color.

El voto para Presidente de la República llevará una foto del candidato al lado izquierdo del nombre de cada postulante.



La propaganda electoral podrá comenzar recién el 14 de noviembre próximo y deberá terminar el 10 de diciembre.

La inscripción en los registros electorales se reinició el 10 de diciembre pasado. Sólo deberán inscribirse quienes no lo hayan hecho antes del pasado plebiscito. Inscribirse dos veces es penado por la ley. Las Juntas Inscriptoras funcionarán sólo durante los 7 primeros días hábiles de cada mes, entre las 9 y las 12 horas. Los noventa días anteriores al cierre de las inscripciones —es decir, entre el 10 de abril y el 10 de julio— funcionarán todos los días hábiles del mes. De acuerdo a cifras del Registro Electoral, el universo de votantes podría aumentar entre 500 mil y un millón de personas para las elecciones de diciembre de 1989.

LAS LEYES QUE FALTAN

Durante este año muy seguramente el Gobierno dejará promulgadas una serie de leyes orgánicas constitucionales. Estas leyes, por su importancia, requieren de un alto quorum para su aprobación, modificación o derogación. Mientras una ley común requiere de la aprobación de la mayoría absoluta de diputados y senadores (la mitad más uno), las orgánicas constitucionales necesitan las 3/5 (tres quintas) partes de los parlamentarios en ejercicio.

En este período serán promulgadas la Ley del Banco Central, la del Consejo Nacional de Radio y TV, la que fija los distritos electorales para diputados, la orgánica constitucional sobre elección del Senado y la que determinará la organización y atribuciones de los Tribunales de Justicia.



PARTIDO POLITICO "X"



CANDIDATO

PATROCINIO DE INDEPENDIENTES 33.500 FIRMAS.



CANDIDATO

Para que los partidos políticos puedan hacer uso de los derechos que les corresponde por ley para las elecciones y plebiscitos, deberán estar inscritos en el registro de partidos políticos con cuatro meses de anticipación al acto electoral.

Distrito = 44 (DIPUTADOS)

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO

Las declaraciones de candidaturas para Presidente de la República, como para diputados y senadores, se cerrarán el 11 de julio de 1989.

Para ser candidato a Presidente de la República se requiere haber nacido en el territorio de Chile, tener 40 años de edad cumplidos y las demás cualidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio, es decir, principalmente no haber sido condenado a penas de más de 3 años y un día (pena aflictiva).

Así, por ejemplo, en la provincia de San Antonio se elegirá un diputado por cada 46.200 habitantes mientras que en Valparaíso se elegirá uno por cada 140 mil habitantes.

Según la Constitución, la Cámara de Diputados estaría integrada por 120 diputados y el Senado por 36 senadores.

De estos últimos, 26 son senadores elegidos (dos por cada Región) y 10 son designados. Son senadores designados los ex Presidentes de la República (el único sería el general Pinochet), dos ex ministros de la Corte Suprema, un ex Contralor General de la República, un ex Comandante en Jefe

DEFENSA PRESENTO APELACION

Dos nuevas condenas a muerte

- Abogado Sergio Corvalán denunció anomalías en el proceso en torno al asalto a la Décima Comisaría de Carabineros, ocurrido en 1984.

COMO "un caso de error judicial y de error policial tremendamente grave" calificó el jefe del área jurídica de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, la condena a muerte impuesta por el juez militar brigadier Carlos Parera en contra de los reos Cristián Vargas Barahona y Juan Díaz Olea. Ambos se encuentran procesados en relación al asalto a la Décima Comisaría de La Cisterna, ocurrido el 4 de noviembre de 1984 y en el cual murieron dos carabineros.



Cristián Vargas Barahona, para quien el juez pidió pena de muerte.

El abogado defensor de los detenidos, Sergio Corvalán, apeló de esta sentencia ante la Corte Marcial, la que deberá empezar a conocer los antecedentes en la primera quincena de marzo. Entre tanto, dio a conocer una serie de ano-

malías e irregularidades que lo llevan a afirmar que "no ha habido un proceso legal que permita probar la inocencia de sus defendidos".

La sentencia, según señaló el abogado, se basó en dos elementos para condenar a los detenidos: la confesión extra judicial posteriormente ratificada ante el tribunal y el reconoci-

miento en rueda de presos.

Estos mismos dos elementos son los que la defensa impugna. Y para ello alega el hecho de que las personas condenadas fueron sometidas a apremios ilegítimos, "denunciados en su oportunidad y acreditados con certificados del Instituto Médico Legal". Pero, añadió el abogado Corvalán, "habitualmente la justicia militar ignora estos antecedentes cuando son tan valiosos pues permiten explicar porqué, en un determinado momento, una persona puede llegar a confesar un hecho tan inverosímil como éste".

El otro elemento, el reconocimiento en rueda de presos hecho por los funcionarios de la Comisaría tampoco tiene validez para el abogado defensor, pues las fotografías de los detenidos fueron difundidas ampliamente por la prensa. Además, señaló, "según lo dicho por los propios policías, los atacantes actuaron con gorros pasamonta-



Abogados Roberto Garretón, Sergio Corvalán y Mario González, se refieren a las condenas a muerte en conferencia de prensa.

ñas y al momento de producirse el hecho no había luz producto de un apagón. Y los otros cuatro reos en el proceso no fueron reconocidos en la rueda de presos".

OTRAS ANOMALIAS


No son éstas las únicas anomalías denunciadas por el abogado Sergio Corvalán. Convencido de la inocencia de sus defendidos, aportó al tribunal diversas pruebas que ratificaban que estas personas no se encontraban en dicho lugar al momento de cometerse el atentado a la Comisaría. Pero, estas fueron desestimadas. Lo mismo ocurrió con los otros reos.

Sin embargo, y como una forma de ilustrar las anomalías, reveló el caso de Manuel Lorca Hermsilla, quien estuvo detenido dos meses y declarado reo como autor de los disparos hechos durante el asalto a la comisaría. Después la Corte Marcial, revisando los antecedentes por la vía

de la queja, estableció que el mismo día y a la misma hora del asalto se encontraba detenido en otra comisaría y con un parte por supuesta ebriedad.

Pero el caso más insólito fue el de Dagoberto López Gallardo, quien estuvo detenido más de 4 años. El juez Carlos Parera lo absolvió de cargos y lo dejó en libertad el jueves 9 de febrero recién pasado.

Todos estos hechos son los que llevan al abogado Corvalán a señalar que "alguien cometió este crimen y es un deber de la justicia militar aclararlo, encontrar a los autores y sancionarlos. Pero repulsa los sentimientos de justicia que se condene a personas inocentes por reponsabilidades que habrá que determinar".

Aparte de las dos condenas a muerte, el juez sentenció a 45 años de prisión a Vladimir Mansilla Adasme y a 10 años a Rubén Hernán Riquelme Retamal. 

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Gran fiesta en el Santa Laura

- Comité organizador llama a celebrar el 8 de marzo con un acto masivo, unitario y muy participativo.

MUJERES representantes de diversos sectores sociales, políticos, artísticos y culturales —constituidas en el comité "Mujeres por el 8 de marzo"— convocaron a celebrar el próximo Día Internacional de la Mujer con una gran fiesta en el Estadio Santa Laura.

La convocatoria para el miércoles 8 de marzo, a las 19 horas, dice: "Queremos reconocernos en nuestra historia. Queremos com-

partir nuestro pasado y presente. Queremos vivir en un Chile donde quepamos todas. Queremos cantar, bailar, llorar y gritar de dolor y alegría, de odio y amor, de frustración y esperanza... Amiga, hermana, vecina, te invitamos a sumar nuestras fuerzas para construir un país digno, justo y democrático. Un país donde ser mujer no implique discriminación. Un país sin tiranías. Un país con libertad, don-




de nos sintamos seguras, alegres, queridas y participando".

El comité lo integran Mirenchu Bustos, Graciela Bórquez, Paulina Correa, Rebeca Gigliotto, Delfina Guzmán, Silvia Lamadrid, Nora Maluenda, Sandra Palestro, Gloria Rodríguez, María Rozas, Antonieta Saa y Delia Vergara.

Las organizadoras informaron que invitarán a cien "señores políticos" para que las vean en su propio medio y expresarse en su propio lenguaje. "Nuestra presencia en la futura democracia es una obligación para los dirigentes. Si no entienden eso quiere decir que no están en condiciones de dirigir este país", señalaron.

En el acto se hará una historia de la mujer desde los mapuches y la conquista hasta hoy, a través de los cuatro elementos vitales: agua, fuego, tierra y aire.

La idea es que el público sea participante, "porque así entendemos la vida, donde todas somos protagonistas". 

CASO DE JOVENES QUEMADOS

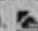
Procesan a testigos de capitán Fernández

LA condena a 300 días de prisión que solicitó el fiscal militar Edwin Blanco para el capitán Pedro Fernández Dittus, por el cuasidelito de homicidio de Rodrigo Rojas y lesiones graves a Carmen Gloria Quintana, podría verse modificada.

El atenuante de "irreprochable conducta anterior" que se había establecido quedó en tela de juicio cuando la parte querellante dio a conocer que el oficial había sido sentenciado a tres años de prisión remitida por conducir en estado de ebriedad causando la muerte de Hilda del Rosario Díaz Gallardo, hecho ocurrido en marzo de 1979.

El abogado querellante, Héctor Salazar, solicitó paralelamente el encauza-

miento de Juan Andrés y Carlos Federico Carvallo Arriagada, quienes fueron presentados por la defensa de Fernández Dittus como testigos de su irreprochable conducta anterior. Ante la petición, el juez militar de Santiago, brigadier general Carlos Parera Silva, ordenó a la Quinta Fiscalía instruir sumario por el presunto delito de falso testimonio de los testigos del capitán Fernández, quien se encuentra actualmente en libertad bajo fianza.

A juicio del abogado Salazar, de acreditarse el falso testimonio y eliminarse así el atenuante de irreprochable conducta, habría una revisión del sumario y la sentencia sería más rigurosa. 



El nuncio Giulio Einaudi presidió la celebración.

FESTIVIDAD DE LOURDES Con un mensaje siempre vigente

UNA vez más, miles de fieles —se calcula en 60 mil— acudieron el sábado 11 al santuario de Lourdes, en Santiago, para participar de la fiesta recordatoria de la aparición de la Virgen a Santa Bernardita.

Desde las siete de la mañana, hora en que se celebró la primera misa del día destinada a las religiosas, los oficios se sucedieron uno tras otro, tanto en el santuario como en la Basílica situada al frente de éste. Hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, familias completas llegaron a lo largo del día para cumplir con su devoción a la Virgen. La jornada finalizó con la misa celebrada a las 20 horas y presidida por el Nuncio Giulio Einaudi, y seguida de la tradicional procesión de las velas.

Nueve días antes había comenzado la novena como preparación a la celebración de la gran fiesta del 11 de febrero, fecha de la primera aparición de la Virgen a Bernardita ocurrida en 1858. Ese día, la joven que sólo tenía 14 años, se dirigía con otro grupo de amigas a buscar leña a orillas de un río cuando, de pronto, sintió un ruido, vio una luz y a una Dama de Blanco con un cinturón azul.

En total, fueron 18 las apariciones de la Virgen a Bernardita. Algunas fueron totalmente silenciosas, en otras la Dama de Blanco —como ya la llamaba la joven— pidió penitencia y oración por los pecadores. Su aparición siempre estaba precedida de una luz suave que iluminaba la gruta. Esto hizo que Bernardita llevara un cirio que quedaba prendido mientras estaba con la

Virgen. El 25 de marzo, cuando la Dama se identificó ("yo soy la Inmaculada Concepción"), la pastorcita dejó su cirio encendido en el hueco de la gruta.

De ahí en adelante, los peregrinos que comenzaron a llegar hasta el sitio lo hicieron con velas. Su número creció tanto que el carpintero del lugar colocó una tabla agujereada para sostenerlas. En Chile, desde el 11 de febrero de 1908 fecha en que se inauguró la gruta de Lourdes, el ritual se mantiene igual.

SI LOS CONFESIONARIOS HABLARAN...

Dirigido por los padres asuncionistas, el santuario de Lourdes y la Basílica están a cargo del sacerdote Olivier D'Argouges y del hermano Ramón Gutiérrez. Para el primero, ex vicario de la Zona Oeste, es su segunda experiencia como superior del santuario. Antes estuvo entre 1954 y 1965.



Padre Olivier D'Argouges: "La importancia de Lourdes radica en las miles de señales de conversión que hay".

Con 37 años en Chile, el padre D'Argouges está convencido de la vigencia del mensaje de Lourdes.

"Es de hoy, de mañana y hasta el final de los tiempos porque es un mensaje muy fiel al Evangelio, es una invitación a convertirse, a cambiar porque el Reino de Dios está cerca".

Pero, a su juicio, la im-

portancia de Lourdes no radica tanto en los milagros físicos, sino en "las miles de señales de conversión que hay. Habría que preguntar a los confesionarios si pudieran revelar todos los secretos, porque hay gente que vuelve convertida de Lourdes".

De hecho, explica el sacerdote D'Argouges, uno de los ministerios importantes del santuario, aún cuando no sea día de fiesta, es la atención de las confesiones. "Tenemos que tener un padre de turno todos los días para atender las confesiones", añadió.

También hay un trabajo de acogida al peregrino o al fiel que llega hasta la gruta que es muy importante. "Aun cuando haya gente a la que no se le puede dar el sacramento por determinadas razones, es muy importante acogerlos porque la Iglesia no es sólo la Iglesia de los santos, sino también de los pecadores", señala el rector del santuario.

Paralelamente está la atención a los que van a cumplir una manda, a la mamá que quiere bendecir su guagua o la medallita o lo que sea y esa "también es una tarea valiosa porque nos permite conversar con la gente, sugerirles que se acerquen a sus capillas del barrio o a las comunidades".

La devoción a la Virgen de Lourdes, considerada por muchos como una forma de religiosidad popular, va mucho más allá de eso. A juicio del padre D'Argouges, "la gente tiene muy claro que viene para encontrarse con María y con Cristo". Además, puntualizó el sacerdote, "yo creo que todos tenemos momentos fuertes en la vida y naturalmente uno quiere agradecer o pedir y en eso no hay diferencias de clases. Una persona frente a la enfermedad, sea rico o pobre, tiene la misma reacción. Igual frente a un fracaso".



Con una procesión concluye la festividad.

CUARESMA 1989

Tiempo de fraternidad

CON un mensaje del Papa Juan Pablo II pidiendo a todos los cristianos intensificar su preocupación por el hambre que afecta a gran parte de la humanidad, se inició el miércoles 8 el tiempo de Cuaresma.

En Santiago, la inauguración del período de 40 días de penitencia y fraternidad que corresponde al ayuno bíblico de Jesucristo, se efectuó en la Catedral Metropolitana con la imposición de las cenizas. La ceremonia fue presidida por Monseñor Fidel Arana que ofició la misa de la mañana y por Monseñor Bernardino Herrera, a cargo del oficio religioso de la tarde.

Simultáneamente se dio a conocer el mensaje de Cuaresma del presidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Talca, Monseñor Carlos González. Este, recogiendo las palabras de Juan Pablo II, recordó que el Pontífice nos dice que "hay que actuar eficazmente para dar de comer a los hambrientos, ya que nuestro amor a Dios debe ser concreto y si es real, nos sumergirá en la realidad de los más pobres".

"La Cuaresma es un tiempo que nos regala Dios, para sanar nuestro corazón por medio de la penitencia nacida del amor a El; para salir de nuestros egoísmos; para superar nuestras insensibilidades y nuestras incapacidades de amar", precisó el prelado.

El Papa, por su parte, dio en su mensaje "una voz de aliento a todas las organizaciones católicas que luchan contra el hambre, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales que se esmeran en buscar soluciones para que continúen sin tregua a dar asistencia a los necesitados".

Para cumplir con la Cuaresma de Fraternidad, en las parroquias de todo Chile se están entregando alcancías a los católicos para que puedan llevarlas a sus hogares y la familia contribuya a llenarlas. Será una forma de cooperar con los más necesitados.

SEPADE

El trabajo en terreno

- Dos son los proyectos que destacan en la labor que realiza el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE), a nivel poblacional: el de los jóvenes y el de las mujeres.
- El "Aprendamos Juntos" y el Centro de Recreación Infantil (CRI) han hecho aportes significativos a la organización poblacional, señalan directivos del organismo ecuménico.

LOS pobladores, jóvenes, niños y las mujeres son los sectores sociales que ha privilegiado en su accionar el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE), a través de los programas que realiza en diversas poblaciones del gran Santiago. Este acompañamiento se viene dando desde los orígenes de la organización, por allá en el año 1974, y fue tomando una forma más estructurada a comienzos de la década del 80. "Nuestro accionar ha tenido como ejes la realidad poblacional de los últimos años, con sus distintas características y momentos, y lo que la organización popular ha sido capaz de generar", señaló Sady Melo, coordinador del Programa Poblacional y encargado del Área Juvenil del SEPADE.

En el trabajo poblacional de dicho organismo ecuménico se distinguen claramente tres etapas: el período 1974-78, en que tiene un componente predominante de solidaridad, subsistencia, de reconstrucción del tejido social. En esta línea surgen los comedores infantiles, uno de los cuales funcionó, en sus inicios, en el coro del Templo Misión Iglesia Pentecostal, en la población La Victoria. Junto a éstos, también, se brindó apoyo a otras actividades de subsistencia: talleres de cesantes, bolsas de trabajo.

En la segunda etapa, del 78 al 83, la acción de SEPADE se dedica a apoyar a incipientes organizaciones populares de base, respondiendo a sus demandas e inquietudes. "Debido a las exigencias de las organizaciones, el trabajo nuestro se fue haciendo cada vez más

profesional, más técnico, no tan improvisado ni de emergencia", sostiene Melo.

"APRENDAMOS JUNTOS"

El tercer período —de acuerdo al diagnóstico de SEPADE— está definido por las demandas sociales producidas en los años 83 en adelante. Tomando en cuenta esa realidad, el organismo entrega sus aportes a las organizaciones poblacionales en cuanto a promover la participación de los jóvenes, mujeres y pobladores. Así surgen, por ejemplo, el proyecto "Aprendamos juntos", que busca incorporar a la mujer al mundo organizado. Otro proyecto es el Centro de Recreación Infantil (CRI), centrado en los problemas del niño popular. "Son los jóvenes quienes posteriormente se adueñan de este programa y lo reformulan, surgiendo como una propuesta de participación juvenil", cuenta Sady Melo.

Este último proyecto —junto al "Aprendamos Juntos"— hasta el día de hoy funciona y atiende a 500 jóvenes y tres mil niños, preferentemente en las poblaciones La Victoria, Santa Adriana, José María Caro, La Bandera.

En esta misma etapa, a nivel general, SEPADE implementa proyectos de capacitación para la formación de dirigentes con el fin de fortalecer la organización popular y posibilitar su desarrollo.

En toda esta labor, aclara el coordinador del Programa Poblacional, las organizaciones se mantienen autónomas: "lo que nosotros hacemos es ofrecerles un servicio de capacitación y formación. Dichas organizaciones no



Dignificar a la mujer pobladora ha sido una de las principales tareas del SEPADE

son nuestras, sino que han surgido por iniciativa propia de los pobladores", puntualiza.

Respecto a los jóvenes, afirma que el CRI es un modelo de participación impulsado por SEPADE y que ha tenido muy buenos resultados. Reconoce sí, que esto no hubiese sido posible sin

la capacidad organizativa de los jóvenes. "El modelo consiste fundamentalmente en atender la problemática del niño popular, específicamente su recreación, con jóvenes del sector, quienes se capacitan tomando cursos de psicología, dinámica de grupos. Esta labor ha servido para fortalecer la organización

juvenil".

Producto de esta tarea ha surgido —por ejemplo— la Coordinadora Juvenil Comunal de la Zona Sur, en la que han participado en su gestación otros organismos vinculados a los derechos humanos y capacitación poblacional como FOLICO y SEDEJ.

Dignificación de la mujer

"A PRENDAMOS Juntos" ha hecho un aporte significativo en medio de las mujeres pobladoras, según Diana Rivera, coordinadora del Proyecto Promoción y Desarrollo de la Mujer Pobladora del SEPADE. Desde 1980 han logrado capacitar a más de mil mujeres en alguna especialidad (moda, peluquería, artesanía) y motivarlas a participar en su respectiva organización poblacional.

"Lo fundamental de esta labor es que hemos dignificado a la mujer pobladora, integrándola a su comunidad. Generalmente la pobladora está en su casa, agobiada por los problemas económicos. Nosotros le ofrecemos una posibilidad de mejorar sus ingresos a través de los cursos y talleres. Así la mujer se ha dado cuenta de que es capaz de aprender, de formarse y de compartir con otras mujeres y con su población".

La metodología de trabajo —explica Diana Rivera— está diseñada de tal manera que sean las propias mujeres del sector quienes motiven a sus congéneres a participar primero del "Aprendamos Juntos" y luego en los Talleres de Formación,



Diana Rivera

y en las organizaciones propias de la población. En ambos proyectos hay tres unidades de trabajo: "Yo como mujer", "Yo y mi familia" y "Yo y mi comunidad".

"Nosotros le aseguramos a la mujer —dice Diana— un espacio donde pueda participar y aprenda a valorarse. El cambio que se produce es enorme y a veces no es controlable, porque por necesidades económicas, la mujer busca trabajar y el aprender un oficio le significa que sus posibilidades aumentan. Entonces, en muchos casos se desligan de la organización y se empeñan por buscar un trabajo".

MAYOR CONCIENCIA SOCIAL

—Por lo que ha sido la experiencia de ustedes,

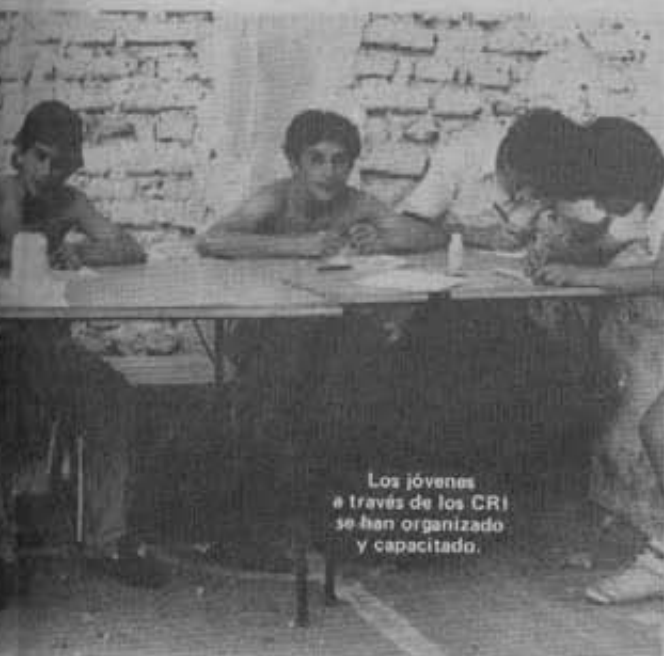
¿Cree que la mujer pobladora ha ganado, en este tiempo, mayor conciencia social?

—Sí, pero todavía falta. En la población la mujer sale a participar no por la liberación femenina, sino más bien porque tiene hambre, porque falta trabajo y pan en su hogar. El movimiento de la mujer poblacional es como muy anónimo, disperso, le falta una mayor coordinación. Hay que reconocer que en este tiempo se ha ganado mucho en conciencia social.

—¿Qué desafíos representa el trabajo con la mujer pobladora en el futuro inmediato y cómo piensa enfrentarlos SEPADE?

—SEPADE está muy interesado en seguir trabajando con las mujeres

Los jóvenes pobladores quieren...



Los jóvenes a través de los CRI se han organizado y capacitado.

“**L**OS jóvenes de población quieren ser escuchados, quieren participar, tener acceso a un trabajo, a terminar sus estudios. Ellos esperan que la democracia les dé respuestas concretas a sus demandas y que sus organizaciones de base sean reconocidas”. Así resumió los anhelos más sentidos hoy por los jóvenes pobladores, Sady Melo, encargado del Área Juvenil del Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE).

—**¿Cuál es la percepción de la realidad nacional que tienen ellos después del plebiscito?**

—Los jóvenes perciben que algo pasa, olfatean que lo que sucede es importante para el país. Al triunfo del No le otorgan un especial significado: la posibilidad de cambio, de asumir ellos también roles importantes en lo social y político.

—**¿Se ha logrado superar la barrera que separa a los jóvenes organizados de los no**



Sady Melo, coordinador del Programa de Jóvenes del SEPADE.

organizados en el ámbito poblacional?

—Yo diría que sí. El fenómeno del plebiscito logró unir mucho a los jóvenes, y el ambiente de alegría y canciones ayudó mucho a que los jóvenes no organizados participaran en la campaña. También las actividades culturales han ayudado mucho, es el caso, por ejemplo, del Tercer Encuentro de Teatro realizado en enero en la Zona Sur, donde cada noche asistían cerca de 700 jóvenes.

—**De acuerdo al diagnóstico que SEPADE ha realizado respecto a la**

realidad juvenil, ¿cómo percibe los problemas de drogadicción, alcoholismo, prostitución?

—Estos problemas se mantienen, porque la situación social no ha cambiado sustancialmente. Los jóvenes lo que más anhelan son soluciones concretas a sus demandas de trabajo, de posibilidades de estudio, de ser escuchados, de que sus organizaciones sean reconocidas. Sólo soluciones concretas a estas demandas cambiarán la vida de los jóvenes pobladores y ellos están luchando por eso. 

y los desafíos son enormes. En primer lugar, la organización poblacional tiene que entender que el ritmo de los no organizados, especialmente de las mujeres, es lento. Ahora hay más conciencia, pero se puede producir una etapa de reflujo, al no saber cuáles son las tareas del futuro inmediato.

El trabajo de estos 15 años tiene que evaluarse muy objetivamente, porque se

han dado pasos importantes.

—**Y después del 5 de octubre, ¿cuál es el ambiente que reina entre las mujeres pobladoras?**

—Hay una sensación de molestia y de inquietud porque la alegría no llega, sigue la represión. Sin embargo, perciben que hay un proceso importante de democratización, pero necesitan que se plasme en situaciones más concretas de sus vidas.

PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS DE CONCEPCION

15 años sirviendo al hombre

CON una hermosa publicación que resume la obra realizada en este tiempo, el Departamento Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción celebró sus 15 años de vida. “Por la sagrada dignidad del hombre” recoge la historia y el testimonio de cristianos que bajo la conducción y orientación de la Iglesia diocesana se han comprometido en la defensa y promoción de los derechos humanos.

“Este libro quiere ser un testimonio de Verdad y de Compromiso, en él se relatan los hechos con la mayor fidelidad posible, siempre con el anhelo de ser un servicio al herido y al que lo hirió. Es un compromiso liberador, es un compromiso evangélico que busca que los hombres se reconcilien en el Amor, la Vida y la Esperanza”, dice en la presentación de la publicación del presbítero Carlos Puentes, Vicario Episcopal para la Pastoral

de Derechos Humanos de esa Arquidiócesis.

“En sus páginas —agrega— aparecen el dolor profundo casi increíble, pero también aparecen la Vida y la Esperanza. Ahí están los casos de Laja y San Rosendo (octubre de 1979), que conmovieron la conciencia del país. Ahí está el Campo de Prisioneros de Conchi que castigó tan duramente a los trabajadores de la región. Pero junto a esta situación de dolorosas violaciones están las Jornadas por la Vida, las Jornadas por la Democracia, como luminosos signos de esperanza”.


El Departamento Pastoral de Derechos Humanos tuvo sus orígenes en el “Comité para la Paz en Chile” que comenzó a funcionar inmediatamente después del pronunciamiento militar. Cuando dicho Comité fue disuelto por imposición del gobierno militar, a fines de 1975, el entonces Arzobispo de Concepción, Monseñor Ma-

nuel Sánchez, creó el Departamento de Servicio Social de la Arquidiócesis, cuya dirección encomendó al padre Manuel Camilo Vial, ocupando la Secretaría Ejecutiva el abogado Jorge Barudi. Este departamento, según el decreto arzobispal, tuvo como misión: prestar asistencia jurídica a los afectados por las leyes de excepción del país; dar ayuda asistencial

a los familiares de las personas afectadas por dichas leyes; y prestar asistencia jurídica laboral a quienes la necesiten.

A partir de febrero de 1983, este organismo pasó a denominarse Departamento Pastoral de Derechos Humanos de la SSMA Concepción. Así se le incorporó a la Pastoral de Conjunto de la diócesis, designándose como Vica-

rio al presbítero Carlos Puentes y directora ejecutiva a la abogada Marita Wörner. “Esta Pastoral de los Derechos Humanos quiere ser un intento por repartir y prolongar aquellos gestos de amor con los que Jesús acompañó su predicación, acudiendo en ayuda de las necesidades humanas de quienes le rodeaban”.

Esta Pastoral ha contado con el decidido apoyo del Arzobispo Emérito de Concepción, Monseñor José Manuel Santos; y de su actual Administrador Apostólico, Monseñor Alejandro Goic. 



Catedral de Concepción.



La vigilancia de las 200 mil marítimas, de los espacios aéreos en donde los satélites rastrean nuestras riquezas naturales y la protección de éstas pueden ser algunas de las tareas específicas a asumir por las Fuerzas Armadas. El problema es que la civilidad no ha pensado un nuevo rol para ellas en democracia.

NUEVO ROL PARA LOS MILITARES

El desafío de la civilidad

- Mientras los uniformados reestudian constantemente el papel que juegan en sus sociedades, pocos civiles se preocupan de pensar un nuevo rol para ellos en las reconquistadas democracias del continente.
- En la última Conferencia de Ejércitos Americanos se debatió el llamado 'conflicto de baja intensidad', que plantea para los uniformados la misión de vigilar la sociedad civil y mantener un poder de veto sobre sus decisiones políticas. Para esto no necesitan estar en el gobierno.
- Juan Pablo Letelier, estudioso del tema y miembro de la Comisión Interamericana de Paz, plantea los desafíos que en este campo tienen los civiles.

un régimen democrático? Pareciera que no lo suficiente.

LA PREOCUPACION MILITAR

Los militares, en cambio, están constantemente reestudiando su papel. Un ejemplo concreto de esta preocupación es la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) que se desarrolla cada dos años en algún país del continente.

La última —la XVII CEA— se realizó en 1987 en Mar del Plata, Argentina, en medio de las críticas de organismos de derechos humanos y sectores políticos. En Chile se realizó la XVI Conferencia, en 1985 y la próxima será a fin de año en Guatemala.

Al revés de lo que debería ser su objetivo —y de lo que sucede en las conferencias de fuerzas aéreas y marinas del continente— en las CEA se han tratado temas esencialmente políticos.

Las tesis del enemigo interno y de las fronteras ideológicas que sustentaron esos gobiernos militares basados en tal doctrina? Y una pregunta aún más importante ¿se han preocupado los civiles de estudiar qué rol les compete a los uniformados en el marco de

van a los gobiernos del continente a manera de "sugerencias".

EL TEMARIO DE MAR DEL PLATA

Algo trascendió, sin embargo, de las deliberaciones de Mar del Plata. Los analistas sugieren que lo que allí hubo fue una readequación de la desprestigiada "Doctrina de Seguridad Nacional" hacia una especie de "Doctrina de Seguridad Continental". Y se estableció un nuevo concepto: el de los "conflictos de baja intensidad".

En su calidad de anfitrión, el ejército argentino presidió las reuniones. Su comandante en jefe, el general José Dante Caridi, definió el objeto de la conferencia como un "enriquecer con diferentes puntos de vista nuestro conocimiento de la problemática estratégica actual, donde los conflictos denominados 'de baja intensidad' se presentan como la fuente de riesgo más probable y, por ende, capaz de determinar la necesidad de emplear, como último recurso, la violencia legítima de que disponen los Estados".

Los jefes de diecisiete de los ejércitos de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Sal-

vador, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile) estudiaron temas como "los métodos para combatir el terrorismo en América, utilizando las experiencias tanto militares como legales en los países del mundo que lo sufren"; también trataron la supuesta relación entre "terrorismo y tráfico de drogas"; acuñando el curioso término de "narcoterrorismo"; y la "penetración ideológica de la subversión a través de la Teología de la Liberación".

Particular preocupación mostraron los jefes militares por "las nuevas tácticas subversivas o inserción en la cultura y la educación", analizándose supuestas estrategias de penetración que se basarían en las tesis del teórico político italiano Antonio Gramsci, según las cuales es posible acceder al poder utilizando el control de los medios de comunicación, la cultura y la educación.

LA PROPUESTA CHILENA

La delegación chilena —presidida por el general Manuel Barros Recabarren e integrada por los brigadieres generales Jorge Lucar Figueroa y Hugo Prado Contreras,

por el teniente coronel Jorge Langer Von Furstenberg y el mayor Héctor Palma Vergara— participó con dos temas, bastante relacionados entre sí. El primero, acerca de la "Organización de operaciones conjuntas para detener la subversión en América, manteniendo el principio de no intervención", y el segundo relativo a "El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ante la subversión en América".

La delegación chilena llevaba una propuesta muy polémica que fue finalmente rechazada por los demás jefes militares pese a contar con el apoyo norteamericano: planteó que el TIAR —tratado que plantea la acción conjunta de los ejércitos del continente ante la agresión de cualquier país o potencia de fuera de la región— fue invocado para combatir el terrorismo, lo que se traducía en la práctica en que fuerzas armadas extranjeras podían participar en la represión de la subversión en países vecinos.

La propuesta fue rechazada principalmente por Brasil, Perú, Uruguay y Argentina. El delegado peruano aseguró que "no puedo aceptar compromisos que signifiquen afectar las decisiones políticas del gobierno del Perú", mientras el jefe

de la delegación uruguaya señalaba que "tal como ha sido planteado, el tema escapa a la competencia del Ejército, al contener elementos que caen dentro del ámbito político". El proyecto fue retirado.

EL CONFLICTO DE BAJA INTENSIDAD

Pero lo que permanece de esa conferencia es una nueva toma de posición de las fuerzas de tierra del continente respecto a su actual rol en sus sociedades.

La denominada doctrina del "Conflicto de Baja Intensidad" plantea que en el espectro de la violencia hay conflictos de alta y de baja intensidad. La guerra nuclear es la de mayor intensidad y los conflictos internos de los países, de desarrollo constante, la lucha contra la subversión —alentada por lo que ellos llaman MCI (Movimiento Comunista Internacional)— son los de "baja intensidad", guerras no convencionales pero que se pelean todos los días.

Algunos estrategas plantean que esos conflictos de baja intensidad no se ganan sólo en el terreno militar, sino más bien en los terrenos político e ideológico. Según esta doctrina, los militares no necesitan contro-

lar el Estado a través del Ejecutivo, o estar en el gobierno; pero es imprescindible que mantengan una capacidad de vigilancia y un poder de veto sobre la civilidad. En Chile un ejemplo muy claro de la institucionalización de ese poder de veto está en la Constitución de 1980 y el rol que se asigna al Consejo de Seguridad Nacional.

Según los estudiosos —muy pocos hay sobre el tema militar— está bien que los ejércitos se reúnan y definan su misión. Pero no está bien que los civiles no hayan hecho esfuerzos para, quizás junto con los militares, redefinir el rol de aquellos en la nueva democracia.

Entretanto, a fines de año los militares seguirán con su costumbre de, cada

dos años, reestudiar su papel. Esta vez la reunión de la CEA será en Guatemala y se tratará "en toda su interioridad" el conflicto centroamericano. Estarán en el trasfondo de sus discusiones los veintisiete grupos guerrilleros que operan en América Latina y que, según fuentes de inteligencia norteamericana, tienen cerca de 25 mil combatientes.

JUAN PABLO LETELIER

"Debemos estudiar una nueva misión para ellos"

EN Chile hay un organismo que intenta penetrar en el tema de lo militar, buscando caminos para elaborar una propuesta hacia el continente en dos direcciones: una, conquistar una "Zona de Paz" en América del Sur. Y la segunda, proponer una concepción alternativa de 'seguridad' que ellos han denominado "Seguridad Democrática Regional".

Es la Comisión Sudamericana de Paz, cuya área de estudios e investigación está a cargo de Juan Pablo Letelier.

LA MISMA DOCTRINA, NUEVAS CONCLUSIONES

Según Juan Pablo Letelier, la doctrina del 'conflicto de baja intensidad' es la continuación o una nueva faceta de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, con enemigos internos y fronteras ideológicas, pero en la cual se ha llegado a nuevas conclusiones políticas.

"Dado que los estrategas han concluido que esos conflictos se ganan también en el terreno político e ideológico —dice—, los militares han entrado a diseñar políticas particulares para neutralizar a segmentos de la sociedad que puedan ser proclives a alinearse con la subversión". En algunos países, como El Salvador, se decidió rápidamente hacer la reforma agraria, brindando créditos y apoyo al campesinado, administrado por el Ejército. "Este aprendizaje lo obtuvieron de la guerra de Vietnam, donde vieron qué hacer y qué no hacer para ganar la población. Hay un componente político nuevo, pero el elemento militar es siempre determinante".



"No basta pedir que los militares vuelvan a los cuarteles o que se reduzca el gasto militar; el problema es mucho más serio y complejo que eso. Y hay que discutirlo con los militares", dice Juan Pablo Letelier, experto de la Comisión Sudamericana de Paz.

Y LOS CIVILES ¿QUE?

Sin embargo para Letelier, más importante que el que los militares analicen temas políticos en sus reuniones bianuales de la CEA, es que "la civilidad no se ha preguntado o no ha podido responder cuál es la misión de los militares en esta era de reconquista democrática".

Según él, hay un consenso político general de que el rol de los militares no está en el ámbito interno. "El orden interno, el narcotráfico e incluso la subversión son problemas para las fuerzas de Orden, para Carabineros", asegura.

También hay cierto acuerdo de que no debería ser la guerra exterior, la defensa de la soberanía y del territorio nacional la única razón de ser de los ejércitos, pues se tendría que concluir que los vecinos son los enemigos. "Cuando uno mira el proceso de cooperación política, el Grupo de los Ocho, la experiencia de Contadora —dice Letelier— no se puede pensar en integrarse y cooperar para insertar a la región en el mundo si por el lado de

la Cancillería se hacen declaraciones de buena voluntad y en el Ministerio de Defensa se está haciendo la guerra".

Los militares están —desde el punto de vista de los civiles— en una crisis existencial acerca de cuál es su misión.

LO QUE NO QUIERO PARA LAS FF.AA.

Juan Pablo Letelier no tiene muy claro lo que quiere para ellos, pero tiene absoluta claridad de lo que no quiere para las Fuerzas Armadas.

"No los quiero en sus cuarteles, encerrados para conspirar contra la democracia; no los quiero aislados como estuvieron desde Ibáñez hasta el golpe militar. Quiero saber qué están pensando, pero creo que el país necesita definir cuál es su misión. Muchos civiles se olvidan de que nosotros hemos estimado necesario tener en la sociedad un estamento que aprenda el arte de la guerra, que aprenda a matar y morir. Una vez que tomamos esa decisión —aunque la hayamos tomado hace muchos años— debe-

El desafío de la civilidad

mos asumir las consecuencias".

Hoy las consecuencias obligan a definirles un nuevo rol. "Pero la clase política de América Latina ha estado ausente de la decisión de cuál es ese rol, ¿cuántos especialistas hay en temas militares?, pregunta. Al revés, ¿cuántos militares hay especializados en Economía, en Ingeniería, en Obras Públicas? Los militares son más conocedores de los temas civiles que los civi-

les de los temas militares. Y ese es un problema civil".

Cree que la civilidad ha equivocado también su forma de entablar un diálogo con los uniformados. Y da un ejemplo: "cuando los civiles hablan de democratizar las Fuerzas Armadas, lo entendemos como su subordinación al poder político soberanamente constituido. Pero, ¿qué entienden los militares? Para ellos es el caos, pues significa que todos toman las decisiones

democrática y simultáneamente al interior de los cuerpos armados. Ellos son una estructura jerárquica y fundamentalmente autoritaria. Es como decirles que un batallón se va a votar en huelga. En la mentalidad de los militares, eso no funciona".

NUEVOS TERMINOS

Entretanto, también ha habido una reeducación de los conceptos. "Hay que

entender que el concepto de soberanía ya cambió", dice Letelier. "Los problemas de soberanía no son solamente territoriales; son también culturales, son económicos. Hasta en el ámbito de las comunicaciones hay un problema de soberanía, con todos esos satélites que descubren nuestras riquezas desde el cielo. Tenemos que redefinir nuestra posición de seguridad, plantear una posición autónoma de la región. Nuestros países tienen mercados muy estrechos; hay que replantear la Integración, no en los términos complementarios de los años 60: yo hago la tuerca y tu el tornillo. Se requiere una integración competitiva. También los militares pueden llegar a pensar en estos términos: cómo insertar estratégicamente al continente, cómo defendemos nuestra soberanía en las 200 millas marítimas, cómo evitamos que la Volkswagen explote el Amazonas y destruya ese rico pulmón del mundo. Los militares deben decir algo sobre esto. No pueden quedarse en el problema de la subversión interna que existe (claro que existe), pero es un problema que se puede solucionar a través de institucionalidades que permitan el ejercicio de la soberanía popular y la participación de todos. Esos pro-

blemas tienen soluciones políticas, no militares. ¿No será mucho más entretenido, profesionalmente, para un militar pensar en cómo insertar esta región en el mundo, en lugar de ver cómo construye un avión de entrenamiento para controlar la posición de la tropa y de la subversión en la zona del Chapal, en Bolivia?".

Para saber mutuamente civiles y militares qué están pensando e intercambiar ideas el diálogo es imprescindible. Pero, ¿es posible?

"Hemos hecho encuentros con militares. Nuestro rol es tratar de abrir ese diálogo. En ese proceso se está. Ya lo hemos comenzado con algunos militares y tratamos también de interesar a dirigentes políticos. Es el proyecto de la Comisión Sudamericana de Paz. En esto, Chile es un país privilegiado, porque hay varios grupos que han comenzado a pensar en el tema. Y hay que pensarlo en serio: no basta decir 'que los militares vuelvan a sus cuarteles', o que hay que disminuir el gasto militar, o que 52 generales en el Ejército son muchos, o que hay que borrar la segunda estrofa de la Canción Nacional. El tema es mucho más serio y complejo que eso".

El desafío queda planteado... para civiles y militares.



La "Doctrina de Seguridad Nacional" les ha planteado un rol de control férreo sobre la civilidad en virtud de la cual el continente ha conocido muchos crímenes atroces. Para el futuro es imprescindible pensar, junto con ellos, un nuevo rol en nuestras sociedades.



¿Qué es la Seguridad Democrática Regional?

- Propuesta de la Comisión Interamericana de Paz. ¿Estará aquí la respuesta al desafío de renovar la función militar en nuestras sociedades?

La Comisión Sudamericana de Paz define la Seguridad Democrática Regional (SDR) como "una concepción moderna e integral para construir la paz dentro y entre los países de la región, a partir de una visión contemporánea de las amenazas internas y externas a la seguridad".

La SDR busca asegurar la democracia y el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, la cooperación y la integración a nivel regional; y la no intervención, la autonomía y la independencia a nivel internacional. Complementa y compatibiliza los intereses de cada país con los objetivos y necesidades de seguridad colectiva a nivel sudamericano.

La SDR plantea varios postulados:

1) Dar respuestas políticas y no militares a los conflictos sociales. Los conflictos sociales y políticos son inherentes a la superación del subdesarrollo, la profundización de la democracia y a la necesidad de construir sociedades más justas. La SDR promueve formas de integración y participación social y política y privilegia respuestas políticas a los conflictos sociales. El orden y la paz interna dependen de la existencia de un Estado de Derecho y de mecanismos políticos institucionales flexibles capaces de absorber y responder a las tensiones que resultan del cambio social.

2) Sustituir las hipótesis de conflicto entre países por hipótesis de cooperación. La paz regional, la soberanía y la independencia de los paí-

ses dependen de la cooperación e integración política, económica, social y militar que se logre entre ellos. La eventualidad de conflictos armados interestados debe hacerse políticamente imposible en el área.

3) Mantener la autonomía de América del Sur: Frente a los conflictos políticos, económicos y militares en el área se postula la no intervención externa para acrecentar y garantizar la autonomía nacional y regional. Son necesarias relaciones de mutuo respeto con las superpotencias y no participar en bloques militares extraregionales.

4) Recoger la propuesta de una Seguridad Compartida a nivel internacional: Esta propuesta la hizo la Comisión Palme. La paz mundial, la reducción del gasto militar global y la eliminación del peligro del holocausto nuclear son objetivos de toda la humanidad con los cuales América del Sur está comprometida. La puesta en práctica de una Zona de Paz en América del Sur es una contribución importante a la distensión internacional y a la solución de los conflictos regionales locales.

El mundo del trabajo



CTC rechaza privatización

SU rechazo al proceso de privatización de Codelco expresó la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC). Nicanor Araya, presidente de la organización, dijo que si el gobierno insiste en la privatización "los trabajadores prepararemos un paro nacional en el área productiva e industrial".

El dirigente presidió asambleas realizadas en las divisiones Chuquicamata y El Salvador. Días antes (3 de febrero) los dirigentes de la CTC encabezaron una marcha desde la sede de la Confederación en Santiago hasta las oficinas centrales de Codelco.

La manifestación se efectuó tras un ampliado en el cual se adoptaron diversos acuerdos. El primero faculta al Consejo Nacional de la CTC para hacer efectivos los acuerdos del último Congreso, que señalan la paralización de actividades como forma de oponerse a intentos por privatizar algunas áreas de la gran minería. El segundo acuerdo declara persona no grata "al ingeniero forestal Patricio Contesse", presidente de la Corporación del Cobre.

Otros acuerdos declaran en alerta y movilización permanente a los afiliados; la realización de asambleas para explicar los intentos de privatización; rechazar las "medidas distractivas que impulsan dirigentes oficialistas para llevar a cabo negociaciones colectivas adelantadas contrarias a los intereses de los trabajadores"; solidarizar con la Vicaría de la Solidaridad y exigir la libertad de Manuel Bustos y Arturo Martínez.

Protesta de telefónicos

CINCO dirigentes sindicales de la Compañía de Teléfonos ocuparon pacíficamente la embajada de Australia en Santiago con el fin de pedir la mediación de ese gobierno en el conflicto que tienen los trabajadores con la dirección de la empresa, la que es controlada por el grupo transnacional australiano Bond Corporation. Los dirigentes Paul González,

René Mancilla, Angelo Bragazzi, Angel Olmos y Miguel Vera, abandonaron el recinto tras 24 horas (8 de febrero) al estimar que sus objetivos se habían cumplido parcialmente.

El conflicto se desató al anunciar la empresa el despido de 250 trabajadores, aduciendo racionalización de sus estructuras internas.

CUT consulta a las bases

UNA circular envió la directiva de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) a sus afiliados, con el objeto de que éstos propongan la mejor fecha para realizar una asamblea general que tendría como tema central un posible paro a nivel nacional. De esta forma la CUT haría presente su rechazo a las privatizaciones y expresaría su repudio por la medida de relegación que afecta a su presidente, Manuel Bustos, y a su vicepresidente, Arturo Martínez.

El presidente en ejercicio, Diego Olivares, señaló que esta circular —la número 15, con fecha 7 de febrero— "forma parte de un plan de trabajo que estamos desarrollando hace semanas en orden a tener contacto directo con las bases". Lo más probable es que se realicen encuentros preliminares en cada una de las ramas productivas que están representadas en la CUT.

ENAP se privatiza

RICARDO Barrenechea, presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo y Afines, informó que el directorio de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) aceptó la proposición del ministro de Minería para transformarla en sociedad anónima y vender el 30 por ciento de sus acciones.

El dirigente dio cuenta de esta situación luego de reunirse con el secretario de Estado, Pablo Baraona. Barrenechea expresó que la Federación "se opone a esta privatización, aunque sea en parte, como se dice va a ser inicialmente, porque disminuirán las exploraciones en Magallanes, lo que acarreará una contracción profunda de las inversiones y actividades en Magallanes, con la consecuencia económica, social, política y hasta de soberanía muy seria".

Piden libertad para dirigentes de Ad Mapu

AL cierre de esta edición se presentaba la solicitud de libertad bajo fianza para los miembros de la organización mapuche Ad Mapu que permanecían detenidos en Angol. Diez campesinos están siendo procesados por la justicia militar tras incidentes ocurridos durante una ocupación de tierras efectuada por la comunidad de Tranamán.

En el desalojo resultaron heridos José Santos Millao, presidente de la organización, y el estudiante Juan Carlos Aguilera Mulato. Según denunciaron dirigentes de Ad Mapu, ambos heridos permanecen detenidos y se les mantenía en grillos.

Una delegación mapuche viajó a Santiago para denunciar la situación y reunirse con dirigentes políticos, a quienes explicaron la dramática situación por que pasa este pueblo que lucha por defender algo que les es vital: la tierra.



El autor del libro, Milenko Mihovilovic, conversa con Clotario Blest y Radomiro Tomic en el acto de presentación.

Los mil datos de Milenko

NO hay cosa que no le haya ocurrido a Milenko Mihovilovic en estos quince años de dictadura. Le quitaron la presidencia de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, le borraron el gremio, le asesinaron a su mejor amigo Tucapel Jiménez, le asaltaron su querida ANEF con él adentro y le quebraron una pierna.

Pero está claro que supo encarar cada adversidad. Triste y refunfuñón, siguió adelante anotando pacientemente cada nuevo dato de la precaria situación de los trabajadores chilenos en estos años de economía social de mercado. El jueves 9 de febrero, el vicepresidente de la ANEF, Milenko Mihovilovic vivió su tarde de gloria: fue presentado su libro "1.000 Datos de 15 años de retroceso para el trabajador y su organización".

Ante más de cien personas, entre las que se contaban el agregado laboral de Venezuela, el agregado económico de Estados Unidos, el cónsul de Yugoslavia y su viejo amigo el ex candidato a la presidencia de la República, Radomiro Tomic, se presentó el libro de Milenko. Sobre él, su autor señaló que su intención al hacer este trabajo fue "darle un instrumento a los compañeros trabajadores, para que lo pudieran utilizar en sus discusiones con el patrón, en las asambleas".

Tomic, junto con destacar las cualidades humanas de Milenko, criticó la economía social de mercado que permitió que en el primer semestre de 1985, 35 empresas tuvieran una utilidad líquida de 165 mil millones de pesos, mientras el salario mínimo de los trabajadores era de 12.400 pesos.

VECINOS DE VILLA OLIMPICA

Despertando a la democracia

- Un grupo de habitantes de Villa Olímpica —comuna de Ñuñoa— ha empezado a trabajar por la democratización de su Junta de Vecinos. Su primer objetivo ha sido convocar a todos quienes viven en la Villa y mostrarles la necesidad de unirse y trabajar juntos.
- Los gestores de esta iniciativa afirman que esta experiencia servirá para construir otra forma de democracia, en la que se reseptan las diferencias y en la que no hay temor ni aislamiento.

DESPUES del plebiscito de octubre pasado, se han dado a conocer varias experiencias en la que grupos de pobladores han comenzado a trabajar para democratizar sus juntas de vecinos. Poco se ha sabido, sin embargo, cuál ha sido el detalle de este proceso, qué actividades han realizado y cuánto esfuerzo han debido desplegar.

Para conocer desde cerca una de estas experiencias, SOLIDARIDAD conversó con algunos vecinos de la Villa Olímpica, de la comuna de Ñuñoa. Ahí se organizó una Comisión Normalizadora de la Junta de Vecinos que se ha planteado como primer objetivo "reunir a los vecinos para que trabajemos por nuestros problemas comunes".

ASAMBLEA HISTORICA

Alejandro Díaz, uno de los 11 integrantes de la Comisión Normalizadora, cuenta que todo empezó "un poco antes del plebiscito, cuando renunció el presidente de la Junta de Vecinos que había sido designado por la Municipalidad. Ahí vimos que teníamos que hacer algo. Teníamos que convocar a una asamblea". Para convocar a la asamblea, se comenzó a difundir la idea, tal como lo dice la ley, a través de volantes y carteles. "Finalmente —señala Alejandro— hicimos una asamblea el 26 de noviembre del año pasado. Vinieron más de 200 personas. Yo tengo 26 años, siempre he vivido en la Villa Olímpica y nunca había visto una reunión tan grande. Es cier-

to que somos 15 mil habitantes, pero para ser la primera asamblea fue un buen número".

En esa histórica asamblea se decidió que era necesaria una comisión que normalizara la junta de vecinos y que trabajara durante tres meses para luego realizar elecciones democráticas de la directiva. "Ahí mismo eligieron a los 11 miembros de la comisión. Quedaron representantes de los centros de madres, los clubes deportivos, la Iglesia, la juventud y los distintos sectores de vecinos".

De ahí en adelante, el trabajo de la comisión normalizadora fue incansable. "Empezamos a hacer distintas actividades —afirma Alejandro—. Nuestra intención no era pelear con la municipalidad que nos había negado la participación todos estos años. Preferimos trabajar por los vecinos, hacerles ver la necesidad de tener una organización propia".

Para lograr el apoyo de toda la Villa, se abrió un registro de socios de la Junta de Vecinos, tal como lo dice la ley. "Ya llevamos más de 600 —dice Alejandro— y seguimos recolectando todos los fines de semana". Para reunir a las familias, la comisión organizó una fiesta navideña para los niños. "Fue muy bonito. Pienso

que sirvió para que la gente se diera cuenta de que podíamos hacer cosas juntos. Vinieron payasos, hicimos juegos, fue muy lindo". Junto a este trabajo, la comisión ha realizado una campaña de difusión para aumentar la participación de la gente a través de cartillas y boletines. "Para marzo —agrega Alejandro— estamos organizando la Semana de la Villa Olímpica, donde esperamos que estén todos".

LOS PROBLEMAS SOLAPADOS

Aparentemente la Villa Olímpica tiene una población de clase media. Sin embargo, los problemas económicos y sociales son muchos. "Hay mucha drogadic-

ción en los jóvenes —señala Alejandro—. Ellos están cesantes y no tienen espacios donde reunirse y hacer cosas más enriquecedoras. Hay también muchos adultos cesantes, que viven en la pobreza y lo disimulan. Salen de sus casas con chaqueta y corbata y se van a sentar a una plaza". Junto a estos problemas, la Villa Olímpica tiene otras dificultades debido a los daños provocados por el terremoto de 1985. "Tenemos problemas con las copas de agua y las grietas en los edificios. Todas esas son cosas que debería resolver nuestra junta de vecinos".

Este proceso de normalización de la junta de vecinos de la Villa Olímpica no ha sido sencillo. A juicio de



Nelson Jaramil
"Democra
en el país, en la c
y en la ju
de vecin

Alejandro Díaz: "La gente se dio cuenta que podíamos hacer cosas juntos".



La Villa Olímpica tiene una población de sector medio. Sin embargo, tras sus edificios se esconden familias con problemas económicos y padres cesantes.



La sede de la junta de vecinos de la Villa siempre está cerrada. Paradojalmente, los vecinos no tienen autorización para usarla.



SUBSIDIO A CONSUMO DE AGUA POTABLE Las dudas de los pobladores

- Ley establece un sistema de condonación parcial de las deudas y crea un sistema de subsidio. Sobre este segundo aspecto, las organizaciones de pobladores plantean dudas y críticas.

DESDE hace tiempo los pobladores y sus organizaciones vienen haciendo presente a las autoridades sus problemas que tienen que ver con la ausencia de instalaciones o con lo elevado de las deudas por consumo de agua potable. Muchas veces el no pago ha llevado al retiro del medidor o simplemente al corte de tan vital elemento.

El 2 de febrero, el Diario Oficial publicó la ley 18.778 que establece un subsidio al consumo de agua potable para los sectores de menos ingresos y condona deudas por consumo.

Los deudores de Emos que tengan más de tres cuentas pendientes al 31 de octubre de 1988 tendrán un plazo de 270 días para acogerse al beneficio.

Quienes cancelen su deuda al contado tendrán un descuento del 90 por ciento, mientras quienes hagan un convenio de pago tendrán una rebaja del 70 por ciento.

Para optar al subsidio el grupo familiar deberá tener un consumo no

superior a 20 metros cúbicos mensuales y "encontrarse en situación de no poder pagar el servicio". Las solicitudes deben presentarse en la Municipalidad respectiva. Además deben estar al día en el pago de cuentas...

Según las organizaciones poblacionales la ley tiene varios peros, empezando por el requisito de estar al día en los pagos, con lo cual gran cantidad de pobladores queda fuera del beneficio. Así lo señalaron los dirigentes del Comando Unitario de Pobladores, quienes además calificaron la ley de "poco eficiente y burocrática".

CARTA DE SOLIDARIDAD

Por su parte el Movimiento Poblacional Solidaridad envió una nota al almirante José Toribio Merino, en la cual hacen varios alcances a la ley con el objeto de obtener aclaraciones o de lograr algunas reconsideraciones. En parte la nota señala:

"Nos preocupa que no se haya dictado

paralelamente el reglamento, ya que es urgente que esta ley opere para normalizar el servicio a las familias afectadas. Solicitamos un reglamento simple, claro y de fácil aplicación.

"En el Artículo 3, letra A dice: 'para establecer el nivel socio-económico del postulante deberá considerarse, a lo menos, la información referida al nivel de ingreso del grupo familiar, vivienda y patrimonio'. Muchas familias han logrado tener casa y algunas cosas que constituyen su patrimonio muy elemental, pero al quedar cesantes carecen de ingreso...

"Solicitamos al señor comandante la posibilidad de exigir para invocar el beneficio la condición de cesante, un grupo familiar numeroso o que el jefe de hogar perciba una remuneración baja o un salario mínimo; y que no se tome la calidad de la vivienda o muebles que haya adquirido con un trabajo normal, como requisito que lo deje fuera de este beneficio".

A poco de la publicación de la ley, Emos anunció un nuevo reajuste de sus tarifas. Esta vez fue en promedio del 2.8 por ciento. El alza anterior tuvo lugar a mediados de diciembre pasado y alcanzó al 5 por ciento.

los integrantes de la comisión encargada aún falta mucha participación. La Villa todavía está adormecida "y tiene que despertar a la democracia".

CREAR CONFIANZA Y PARTICIPACION

Para Nelson Jaramillo, otro de los integrantes de la comisión, una de las dificultades del proceso ha sido la falta de vinculación con otras experiencias similares, en otras poblaciones. "Si bien tenemos diferencias con otras poblaciones —señala— también tenemos un problema común que es la pobreza. Pienso que en particular deberíamos vincularnos con otras villas de la zona".

Nelson sostiene que es necesario preocuparse del grado de ingerencia que tienen los partidos políticos en estos procesos de democratización. "Nosotros hemos tenido mucha preocupación de establecer una especie de ideología de los vecinos. Ellos son los que necesitan expresarse, sin que los partidos sean intermediarios. Pensamos que los partidos tienen un rol que jugar, tienen que apoyar el proceso, pero no tomárselo". Nelson agrega que tanto la comisión como la Junta de Vecinos deben ser de los vecinos "sin el signo de la oposición ni del gobierno".

A juicio de los integrantes de la Comisión Normalizadora, el proceso de democratización de su Junta de Vecinos tiene grandes posibilidades de éxito. Ellos afirman que "tenemos muchas cosas ya ganadas, no partimos de cero. Tenemos organizaciones, clubes deportivos, centros de madres, una parroquia, scouts y tenemos muchos jóvenes muy dispuestos a trabajar. Al mismo tiempo tenemos muchos problemas que resolver y que son muy sentidos por la gente".

Para avanzar en este proceso, la comisión estima que es necesario ocupar los espacios comunitarios. "Queremos que nos entreguen la llave de la sede de la Junta de Vecinos. Sería muy bueno reunirnos allí y no en los departamentos, como lo hacemos hasta ahora". Para ellos lo principal es "ir creando confianza en los vecinos y generando cada vez más participación".

Para Nelson uno de los valores más importantes de este proceso es que entrega un aporte a la futura democracia ya que nos enseña otra forma de construirla. "En estos años hemos retrocedido en nuestros valores democráticos. Para recobrar la democracia tenemos que volver a respetarnos. Y eso no es abstracto, tienen que hacerlo personas de carne y hueso. Y tienen que hacerlo en el país, en la casa, en la junta de vecinos y en otras instancias más pequeñas. La democracia hoy tiene que tener una dimensión local. Tenemos que aprender a vivir en democracia y la Junta de Vecinos puede ser una muy buena escuela".



PLAGUICIDAS

Una solución que puede ser letal

- El mal uso y manejo de los plaguicidas causa daños, muchas veces fatales, en hombres, mujeres y niños.
- La Comisión Nacional Campesina (CNC) busca soluciones que no afecten la producción de alimentos y exportaciones del país.

A estas alturas ya no se sabe si el remedio es peor que la enfermedad o si los plaguicidas son peor que las plagas, especialmente en países como Chile, donde no existen controles muy estrictos para su uso y venta.

La voz de alarma sobre el mal uso de los plaguicidas en nuestro país la dio la Comisión Nacional Campesina (CNC) a través de su organismo asesor AGRA Limitada.

FALTA DE INFORMACION

Es frecuente encontrarse con notas policiales en los medios de comunicación que informan de hombres, mujeres y niños intoxicados con plaguicidas. En enero, un niño de 2 años murió y otros cinco quedaron graves, luego que sus madres —dos mujeres analfabetas— aplicaron en sus cabellos infestados con pediculosis (piojos), lindano mezclado con plaguicida.

No siempre la ingestión de plaguicidas a través de la fruta o por las emanaciones después de su aplicación son letales, pero van dejando secuelas.

Según los expertos de AGRA, los daños que se producen por desconocimiento o por la falta de aplicación de medidas de prevención en el uso y manejo de los plaguicidas van desde un simple malestar a la piel hasta la muerte de personas. También se deben contemplar aquellos efectos a largo plazo, como son los casos de cáncer, problemas hepáticos, esterilidad, abortos, mutaciones y otros.

LOS PLAGUICIDAS EN CHILE

En Chile el uso masivo de los plaguicidas se ha incrementado fuertemente du-

rante los últimos 10 años, coincidiendo de alguna manera con el aumento de las plantaciones en el sector frutícola, que es el sector de mayor consumo de plaguicidas. De acuerdo a estudios del Departamento de Economía de la Universidad Católica, este sector utiliza el 50 por ciento del total de plaguicidas usados en la agri-



cultura de nuestro país. Los frutales ocupan el 10 por ciento de la superficie total de riego.

Los plaguicidas no sólo matan plagas. Por eso en cualquiera de sus usos (en la agricultura, campañas epidemiológicas, en el hogar) deben ser empleados respetando normas de seguridad para evitar que los usuarios de estos productos químicos o los consumidores de los productos agrícolas sufran consecuencias adversas para su salud.

Los plaguicidas pueden ingresar al cuerpo humano por la piel, cuando ésta se pone en contacto con el veneno; por la boca, cuando se ingieren plaguicidas o alimentos que los contienen; y por los ojos y la nariz cuando se inhalan vapores o polvo tóxico.

El daño que los plaguici-

Los plaguicidas pueden afectar a las personas al entrar en contacto con la piel, al entrar por ojos y nariz al inhalar vapores o polvos tóxicos o al entrar por la boca, cuando se comen alimentos que los contienen.

das causan sobre la salud humana se manifiesta en intoxicaciones o envenenamientos agudos y crónicos.

Cuando los plaguicidas ingresan al organismo en un corto período se presenta una intoxicación aguda. Los síntomas se evidencian dentro de las 12 horas del contacto y consisten en dolores de cabeza, vértigos, debilidad, falta de coordinación, espasmos musculares y náuseas, entre otros. En este caso pueden producirse graves daños en el sistema nervioso y aún la muerte. Según las Naciones Unidas, alrededor de dos millones de personas se envenenan con plaguicidas cada año a un nivel tan grave que requieren hospitalización. De éstas, 200 mil mueren.

Las intoxicaciones crónicas se producen cuando una persona ingiere periódica-

mente pequeñas dosis de plaguicidas, por ejemplo en los alimentos contaminados, o se está expuesto a ellos por varios años. En estos casos el organismo no presenta síntomas evidentes de manera inmediata, pero los tóxicos se acumulan lentamente en varios tejidos del organismo. Las consecuencias son un incremento del riesgo de desarrollar cáncer, deformaciones y mutaciones en los descendientes o problemas de esterilidad.

PREOCUPACION NACIONAL E INTERNACIONAL

Frente a estos alarmantes estudios, las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo y numerosas organizaciones no gubernamentales han centrado sus esfuerzos en campañas de prevención y de eliminación de muchos de estos elementos, especialmente en los países pobres, donde las potencias desarrolladas colocan en forma masiva plaguicidas por lo general prohibidos en sus propias fronteras, como ocurre en Chile.

En nuestro país, la CNC a través de AGRA, está en la misma tarea desde 1985, informando y capacitando, primero, al sector rural. En una segunda etapa ha tratado de crear opinión pública acerca del problema. "Porque de lo que se trata —dicen los dirigentes campesinos— es buscar en conjunto soluciones racionales con una amplia participación, que no signifiquen crear situaciones contrapuestas que afecten la producción de alimentos y exportaciones del país".

DECALOGO PARA USO DE PLAGUICIDAS

PARA evitar los innumerables accidentes, muchas veces fatales, que se producen por el mal uso de los plaguicidas, AGRA organismo asesor de la Comisión Nacional Campesina, elaboró el siguiente decálogo:

1. No permanecer en lugares que estén fumigando, aunque signifique ser despedido. La salud es más importante.

2. No utilizar envases de plaguicidas en el uso doméstico, ejemplo, acumular o llevar agua, leche, guardar alimentos o ropa etc.

3. No lavarse o bañarse en canales o acequias. En muchos casos el agua contiene residuos de plaguicidas.

4. No entrar a lugares recién fumigados, solamente hacerlo después de 24 ó 48 horas. La etiqueta del envase del plaguicida debe indicar el momento de reentrada.

5. No comer en lugares recién fumigados ni cerca de depósitos con plaguicidas.

6. No aplicar productos sin antes haber leído y comprendido correctamente el tipo de plaguicidas y los posibles daños que pueda ocasionar a personas, animales y al medio ambiente.

7. No aplicar productos sin el equipo y vestimenta correspondiente, aunque eso signifique algunas molestias: calor o frío. La salud está primero.

8. No comer, no fumar ni mascar chicle en lugares recién fumigados. Siempre hay residuos de plaguicidas en las manos.

9. Después de una aplicación cercana a la cosecha, no consumir los productos recolectados, esperando al número de días indicado en la etiqueta del envase del plaguicida.

10. Finalizada la aplicación del plaguicida, la persona deberá lavarse o bañarse cuidadosamente con mucha agua y jabón y cambiarse de ropa.



EDUCACION DIFERENCIAL

Niños con deficiencias pueden ser marginados

- Se postergó hasta enero de 1990 ley que afecta seriamente la educación de niños deficientes mentales, deficientes auditivos, de visión, del lenguaje y con deficiencia motora.
- Entretanto, podría entrar en función otra ley sobre deficientes mentales que plantea la integración de los casos menos graves a cursos normales y deja fuera de la educación a los deficientes graves y profundos.

EN Chile hay alrededor de 300 mil deficientes mentales, de los cuales apenas 35 mil asisten a colegios de educación especial. Hace algunos años las autoridades iniciaron la carrera de Educación Diferencial y planes y programas específicos, creándose en estos años unos 300 colegios de educación diferencial en todo el país. Esta educación es subvencionada.

Esta es la cara positiva de un problema que hasta ahora había sido insuficientemente asumido por las autoridades políticas.

Pero una grave preocupación acecha a los padres de esos miles de niños desde la publicación de la ley 18.681 en diciembre de 1987. Sin embargo, una activa campaña de opinión pública y diversas movilizaciones de maestros, como de padres y de los propios afectados terminó por suspender la aplicación de la ley hasta enero de 1990.

REDUCE EN 40% EL PRESUPUESTO

Los afectados criticaron la ley 18.681, que modifica el sistema de subvenciones para todas las modalidades de la educación, vale decir, la Diferencial, la de Adultos y la Técnico-Profesional, aduciendo que en el caso de la Educación Diferencial reduce el presupuesto en un 40 por ciento. Esto significaría —dicen— el cierre de establecimientos, la cesantía de miles de especialistas (profesores, psicólogos, fonoaudiólogos, asistentes sociales y asistentes técnicos) y el dejar sin atención a un porcentaje importante de niños minusválidos.

Para el Estado la Educación Básica Especial Diferencial representa solamente el 0.0001 por ciento del presupuesto nacional, con un costo anual cercano a los dos mil quinientos millones de pesos. Con la aplicación de la ley, el presupuesto disminuirá en alrededor de mil

millones de pesos en 1990.

La nueva ley establece que se dará sólo una U.S.E. (Unidad de Subvención Educacional) por alumno con deficiencia mental, auditiva, visual, motora o del lenguaje, lo que equivale a unos dos mil setecientos pesos mensuales por alumno, en comparación con las 2.312 USES que se entregaba hasta ahora, equivalente a poco más de 6.300 pesos. Asimismo, según las nuevas disposiciones, cada alumno deberá optar a una subvención adicional de 1,5 U.S.E., para deficientes mentales y con trastorno motor y 1 U.S.E. para deficientes auditivos y visuales.

Sergio Soto, presidente metropolitano del Colegio de Profesores, dice que lo mucho que se había avanzado respecto a la educación

diferencial durante los últimos años es contradictorio con estas nuevas disposiciones que disminuirán sustancialmente el universo de minusválidos atendidos. Y hay otro agravante, señala: "esa subvención adicional no se entregará a futuro a niños con trastornos en el aprendizaje, como los niños disléxicos, por ejemplo".

Por otro lado, si bien la criticada ley 18.681 quedó en suspenso hasta el próximo año, es probable que este año se comience a aplicar la ley 18.600 que establece normas sobre deficientes mentales.

LEY HECHA EN MINISTERIO DE HACIENDA

Según Sergio Soto, esta ley agrava el problema de los niños deficientes y se nota que fue hecha sin la colaboración de expertos: "La prueba es que la ley viene del Ministerio de Hacienda...", comenta Soto.

Una de las primeras observaciones es respecto a su artículo Octavo. Señala que el Ministerio de Educación implementará medidas técnico-administrativas para integrar a los deficientes mentales discretos a los cursos normales de la educación común.

"Nosotros no nos oponemos a la integración de los niños deficientes mentales —afirma Soto—, pero creemos que debe ser gradual. Hay que tener en cuenta que en un colegio especial los niños están en cursos de no más de 15 alumnos y van a llegar a clases con 45 niños; se producirá un problema de adaptación que incluso podría provocar retrocesos en el niño. También hay que preparar al profesor, que no está acostumbrado a trabajar con este tipo de niños que requieren atención preferente; y también hay que acondicionar al curso".

Otro punto grave de la ley 18.600 es la disposición

que señala que "los deficientes mentales graves y profundos permanecerán al cuidado de su familia". El mismo artículo 9º añade que habrá establecimientos especiales para el caso en que el hogar propio no los cobije.

"El Estado lisa y llanamente se desentiende de los casos más graves —dice Soto—, olvidándose de la disposición constitucional que dice que la Educación Básica es obligatoria, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objetivo, destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población". Por ahorrar dinero, se les abandona. Yo creo que por grave que sea el estado de un niño, siempre podrá avanzar algunos pasos, en alguna medida es recuperable. Con disposiciones como ésta, la ley achica el campo de acción de la Educación Diferencial".

Una Comisión Nacional de la Declaración de la Deficiencia Mental determinará cuando una deficiencia es grave y profunda. La composición de la Comisión es también motivo de críticas, pues si bien la integran médicos en representación de los Ministerios de Salud, del Trabajo, Hacienda, Justicia, Ministerio de Educación y un abogado por el Ministerio del Interior, los maestros —que conocen tan de cerca el problema por trabajar diariamente con los niños deficientes— no forman parte de ella. Tampoco los padres, que son tan activos e integrados con los colegios como fuertemente apoyadores del proceso de recuperación de sus hijos.

Según Soto, que reconoce haber aprendido mucho de la Educación Diferencial a partir de estos problemas, "esta profesión es bonita, porque uno transmite lo que sabe a quienes lo necesitan mucho más. Hay un contacto más directo, más personal con el alumno y hay una relación distinta entre ellos: lo afectivo es parte del proceso del alumno. Y con los padres también es distinto. No existe la incomunicación maestro-padre que se da en la educación normal, donde el padre apenas asiste a una reunión al año o se comunica con el colegio para quejarse de algo".

Porque han asumido todos —padres, maestros, especialistas— tan de corazón la defensa de la educación de pequeños que a menudo son despreciados o escondidos, es probable que su empeño consiga al fin la rectificación de todas las disposiciones que afectan las estrechas posibilidades que la vida dio a esos pequeños.



Sergio Soto: "por grave que sea el estado de un niño, siempre se podrá avanzar algunos pasos".

Rock



Vivir la libertad ahora

- La música rock es mucho más que una "onda" pasajera y es capaz de trascender en el tiempo. Para algunos jóvenes el rock es una forma de relacionarse con el mundo, es vivir la libertad sin esperar que se produzcan los grandes cambios. Para otros es la forma en que los jóvenes se expresan en medio del ruido y la soledad del mundo moderno.
- Hoy los jóvenes chilenos prefieren en su mayoría la música rock. Ya no quieren ritmos ni letras depresivas. Quieren sonidos fuertes y dinámicos que les permitan "tirar todo lo que tienen dentro".

AL iniciar este reportaje nos preguntamos qué es el rock. Fue imposible definirlo. El rock es fuerte, es rebelde, expresa vivencias internas y externas de los jóvenes. Su lenguaje no se puede describir con palabras: el buen rock es una mezcla armónica entre la voz, la música y la imagen. Para Mick Jagger, el legendario vocalista de los Rolling Stones (grupo norteamericano de los años 70) "el rock sólo es rock si es peligroso".

Para Mario Planet, del grupo chileno UPA, "el rock es una manera de relacionarse con el mundo, una forma de vivir la libertad ahora".

El rock no es un fenómeno nuevo. Tiene su origen en los años 50 con las primeras bandas norteamericanas, "Bill Haley (con su rulo sobre la frente) y sus cometas" y el inimitable Elvis Presley, que danzaba frenéticamente bajo su jopo inamovible, son piedras fundacionales indiscutibles del rock naciente. Hoy el rock

tiene miles de formas, unas más extrañas, como los trashers (azotadores), que hacen tiras las guitarras en sus presentaciones o los grupos pop que hacen un rock más liviano. También están el rock latino (movimiento que nació en Argentina con Charly García y otros), el rock inglés y el norteamericano. Todos ellos de alguna manera son herederos de los rockeros de los años 50 y 60.

En Chile, a partir de 1983 en adelante, se empezaron a derribar

UPA Llegar hasta la médula

EN medio de un ensayo, entre la guitarra eléctrica, los cordones y la batería, estaban los UPA: Mario Planet, Sebastián Piga, Pablo Ugarte y Octavio Bascuñán. Ellos forman uno de los grupos de rock chileno que ha logrado mantenerse vigente desde 1986 en adelante.

Los UPA confiesan que buscan llegar a la médula de quienes los escuchan con "una música sencilla, más directa, que pueda captar más la realidad cotidiana. En nuestro recorrido hemos derivado a una tendencia en la que tratamos de comunicar realidades más internas". Sebastián explica que en el grupo "partimos mucho más con la crítica social. En el segundo disco hablamos de cuestiones más internas. En el tercero queremos hacer una síntesis de los dos trabajos anteriores".

Para entender su desarrollo los UPA señalan que hay que considerar que el país ha cambiado. "Las condicio-

nes han cambiado un poquito para los jóvenes, afirma Sebastián. El país está menos coartado en las libertades inmediatas. Ya no molestan a los jóvenes por el pelo largo o por usar aros. Ahora los límites se sienten en los grandes proyectos. Ahí están las puertas cerradas".

Dentro de estos cambios, Mario Planet advierte que "los jóvenes ahora yo los veo un poco perdidos. Antes buscaban cualquier forma

para expresarse y el rock era un buen espacio. Hoy los jóvenes tienen más libertad política, pero no tienen ninguna experiencia para actuar. Antes había un adversario claro, ahora hay distintas opciones que la gente se está tratando de jugar".

Otro de los cambios que señala Mario es que "los jóvenes cada vez se están agrupando por cosas más particulares. Los políticos hacen lo suyo y a los que les gusta hacer rock están metidos en

eso. Hay un abanico un poco más grande donde elegir. Pero creo que ese vínculo entre los jóvenes más políticos y los más rockeros no se romperá".

NO MAS DISCURSOS FOMES

En este nuevo escenario descrito por Mario, el rock debe recrearse y entregar un nuevo aporte. Para los UPA es importante que en cada canción no se den recetas o discursos fomes. "Hay una tendencia —dice Sebastián— a querer que las canciones entreguen un discurso acabado, un proyecto político o una crítica social muy concreta. Nosotros queremos combinar los elementos musicales con lo social y lo político. También queremos ir a la médula, hablar de lo irracional y el subconsciente. En la medida en que digamos cosas que todos compartimos, tendremos un lenguaje universal".

Para los integrantes de UPA es cierto que el

"boom" del rock pop chileno ya pasó. Sin embargo, creen que en nuestro país aún tenemos música rock para rato. "Ahora hay que seguir creando y ser buenos. Nosotros, si bien estamos en el mercado, no queremos ser una moda ni mucho menos, queremos seguir difundiendo nuestros temas, haciendo buenos conciertos y manteniéndonos vigentes".



Mario Planet



Pablo Ugarte

JOVENES OPINAN

La música depre ya pasó

Si bien es difícil caracterizar al rock con palabras, es posible afirmar que en el rock no cabe la depresión. La vivencia rockera es fuerte y energética. El rock puede ser doloroso, pero nunca depresivo. Es lo que dijeron los jóvenes entrevistados por SOLIDARIDAD. Todos ellos se sentían de alguna manera atraídos por el rock, unos más que otros y por distintas razones.

Fernando Huerta y Felipe Chacón, ambos estudiantes de música, son integrantes del grupo musical "Colisión". Para ellos el rock es uno de los ritmos que más aceptación tiene en los jóvenes. Fernando sostiene que esto se explica porque "estuvimos mucho tiempo con el Canto Nuevo y la gente espera algo más fuerte. El rock levanta un poco el ánimo, ayuda a que la gente se exprese y vibre un poco más. El Canto Nuevo tenía letras muy depresivas, el rock es dinámico, sus letras hablan de vivencias personales, es más libre y deja ser a la gente".

Felipe, por su parte, entiende que "el rock siempre ha sido como un imán para atraer a los jóvenes, especialmente cuando no hay otros espacios de expresión. Con el rock la gente tira todo lo que tiene adentro. Por eso gusta tanto".

LOS PRISIONEROS SON COMO NOSOTROS

Hay otros jóvenes que mantienen su gusto por la música del Canto Nuevo, tienen ciertas preferencias por el rock. Tabo, 20 años, afirma que le gustan "Los Prisioneros porque hablan de una realidad que está acá en Chile, hablan de nosotros, los estudiantes de bajos recursos que no tenemos los medios suficientes para salir adelante y estudiar. Por eso han tenido tanto éxito. Uno está con Los Prisioneros porque no salen en la tele, son como nosotros. A mí no me gustan los grupos de rock de otros países". Su amigo Juan Carlos no comparte el gusto por el rock. Señala que prefiere "canto popular y Silvio Rodríguez. Creo que el rock no tiene mucho contenido. Es fácil de consumir, no cuestiona".

Pero hay jóvenes que son fanáticos de todas las for-

los 70 también hubo bandas rockeras como Tumulto y Los Trapos, entre otras. Ellas tuvieron su lugar junto a las diversas manifestaciones musicales de esa época.

De esta manera, el rock trasciende en el tiempo y va más allá de ser una onda pasajera. SOLIDARIDAD quiso saber qué piensan hoy los jóvenes sobre el rock. Para eso conversó con los integrantes del grupo UPA y con otros jóvenes que gustan de diversos tipos de rock.

los prejuicios en contra del rock. Hasta entonces era considerado por muchos como una música alienante y extranjerizante. Ese año nacieron bandas como Aparato Raro, Emociones Clandestinas, Viena, Aterrizaje Forzoso, Pequeño Vicio y la más famosa de todas: Los Prisioneros. Este grupo sintetizó la pena, la rebeldía y la alegría de aquellos jóvenes chilenos que no tenían oportunidad en nuestra sociedad.

Pero el rock en Chile no nació en los 80. En



Felipe Chacón y Fernando Huerta



Andrea Bustos y Andrea Trujillo



Tabo, hinchado de "Los Prisioneros"

mas de rock. Pedro Hernández, 18 años, es uno de ellos. "Mi mayor preferencia es por el rock más pesado, el rock pop no me gusta tanto. Pero yo respeto a todos los rockeros, especialmente a los de los años 60".

ALGO PARA SER AUDACES

Andrea Trujillo, 14 años,

estudiante del Colegio Compañía de María, de Seminario, es crítica al rock chileno. "Le falta fuerza y calidad. Necesita perfeccionarse porque es muy repetitivo". Andrea prefiere el rock inglés. "Me gusta porque es fuerte, pegajoso y no cansa. Tiene un estilo muy moderno. Yo pienso que el rock tiene que ser rebelde porque en algo hay que ser audaces. Mi grupo preferido es The Cue".

Andrea Bustos también tiene 14 años y es compañera de clases con Andrea Trujillo. "A mí también me gusta el rock inglés. Escucho a George Michael, el que era del grupo Wam. Me encanta porque no es sólo una música para escucharla. Con ella uno puede moverse, bailar, cantar, divertirse, de todo. Uno jamás podría quedarse dormida escuchando este tipo de rock. Yo pienso que a la mayoría de los jóvenes nos gusta este tipo de música".



Sebastián Puga

SER CONSEQUENTEMENTE REBELDE

Mario sostiene que el rock más que una "onda" es una forma de vida. "El rock es insolente, pero no sólo en sus letras y en su música. Lo más fácil es hacer una música insolente y ofender a alguien. Lo difícil es tener una vida consecuentemente rebelde. Yo entiendo que el rock es una manera de relacionarme con el mundo, una forma de vivir la libertad ahora, sin esperar que se arme un nuevo sistema político y económico. Vivirla

ahora".

El rock visto como una forma de vida trasciende en el tiempo. Así lo entiende también Pablo Ugarte, otro integrante de UPA. "El rock nos va acompañando en el tiempo. Mientras haya ciudades, mientras haya una cultura urbana, habrá rock. Porque las manifestaciones de rock tienen que ver con el cemento, el humo, la noche y los problemas de la ciudad. Tiene que ver con la época en que vivimos y con un sentimiento joven que no es sólo de los adolescentes, también lo pueden compartir los adultos".

SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL

Diez años de trabajo en Chile

- Conocida también como WUS (World University Services), la institución dirige un programa de becas de apoyo al retorno que es el más antiguo del país.
- Profesionales jóvenes, estudiantes, campesinos y organizaciones de mujeres cuentan con programas especiales de apoyo a su desarrollo.

LLEVA diez años funcionando casi silenciosamente en Chile.

Algunos le conocen como "el WUS" (World University Services) y otros como SUM (Servicio Universitario Mundial). En cualquier caso, su condición de organismo de servicio es evidente.

Nacida en 1979, la rama chilena es una filial de aquella organización internacional que comenzó a funcionar en 1920 y que se conoció con el nombre de "Socorro Estudiantil Europeo". Surgió para ayudar a paliar la difícil situación que padecían estudiantes y profesores después de la Primera Guerra Mundial. Cuando ya parecía que podía orientar sus actividades a otras áreas, vino la Segunda Guerra Mundial. Entonces cambió de nombre y pasó a llamarse "Servicio Internacional para Estudiantes". Su preocupación fue ayudar a miles de prisioneros de guerra a proseguir sus estudios.

En la década del 60, el SUM extendió sus actividades a América Latina y enfocó sus actividades a tres áreas fundamentales: Educación, Derechos Humanos y Desarrollo.

Ese mismo criterio es el que ha movido a actuar a la filial chilena, creada "por un grupo de personas procedentes de la universidad, de la vertiente de derechos humanos, de organismos de Iglesia, del movimiento sindical y de organizaciones sociales", explicó a SOLIDARIDAD Germán Molina, secretario ejecutivo del WUS y miembro del comité nacional.

TAREA PRIORITARIA

Orientado inicialmente a trabajar por el exilio y el retorno, de hecho su programa de becas de apoyo al retorno es el más antiguo de

Chile. Y hasta la fecha ha otorgado 928, lo que significa que "en la práctica ha habido casi mil familias que han podido reintegrarse a su patria gracias a este programa", señaló Molina.

La beca tiene ciertas características atípicas o —como dice Molina— una filosofía distinta. No se trata de un apoyo para estudiar, sino para la reintegración.

El beneficiario recibe una cantidad de dinero equivalente a 250 dólares mensuales, durante un año. Para ello debe postular presentando un plan de trabajo relacionado con su vocación o habilidad, patrocinado además por alguna institución o empresa. Esta se compromete a acoger al retornado como una forma de ayudarle a su inserción laboral.

"Para la empresa generalmente no tiene ningún costo, porque los 250 dólares que nos da el WUS son nuestro sueldo durante un año", explicaron algunos de los exiliados que han vuelto a Chile y han obtenido la beca.



Capacitación e investigación

A ella pueden postular todos, incluso aquellos que no tienen una calificación académica específica. Entre estos se cuentan obreros, dirigentes sindicales, sociales, los que a su regreso al país procuran reinserirse en sus organizaciones.

CODIGOS NO ESCRITOS

El exilio chileno, que según las cifras más conser-



Germán Molina, secretario ejecutivo del WUS

vadoras se repartió en más de 50 países del mundo, hace del retorno un problema extraordinariamente complejo. Así lo constata Germán Molina, después de la experiencia acumulada a través de su trabajo en el WUS.

—Después de diez o más años fuera de Chile, es muy difícil entender la extensión y profundidad de los cambios que se han vivido. El chileno que vuelve se encuentra con un país donde hay una cantidad enorme de códigos no escritos que forman parte de la vida cotidiana de los que hemos permanecido acá. Esos códigos tie-

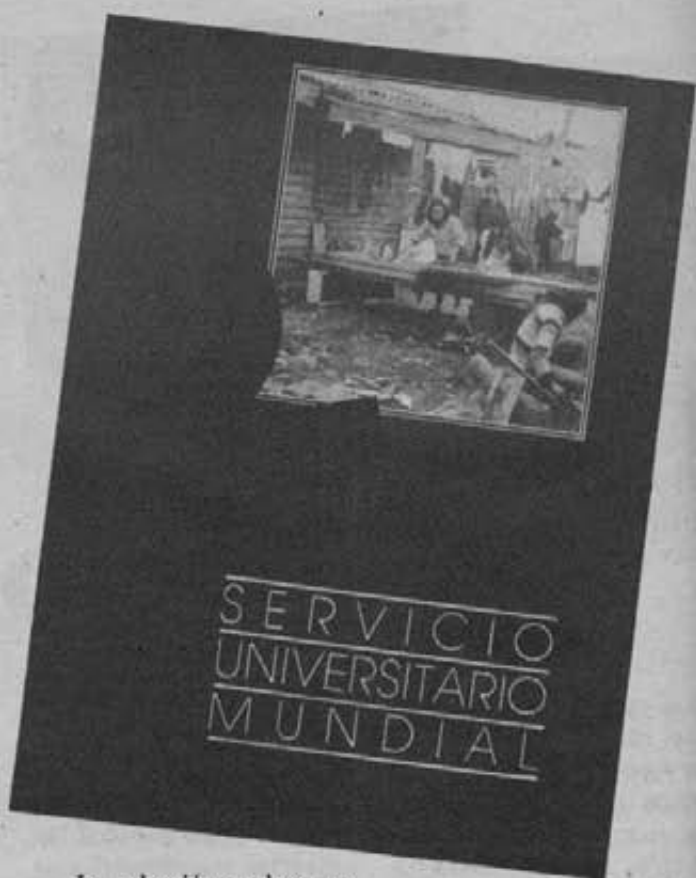


Preocupación por la mujer

nen que ver con cosas tan complejas como qué es lo que es posible o no es posible hacer cada día. Reconocer la línea móvil, porque lo que es posible hoy día, mañana no lo es. Eso es un aprendizaje lento, cotidiano, que puede convertirse en un shock para el que retorna.

De allí que los ejecutivos del WUS hayan determinado que un retornado necesita a lo menos un año para entender su entorno "y poder resituarse con dignidad", añade Molina.

Aún así, el tiempo y el monto de la ayuda se quedan cortos. Y cada año se presentan 3.2 postulantes por beca disponible, "lo que quiere decir que cada vez que otorgamos una beca hay 2,2 personas que se quedan afuera".



La selección se basa en criterios humanitarios y tiene en cuenta cierta realidad del exilio. "No es lo mismo un chileno que vuel-



Becas para hijos de campesinos

ve de un país socialista, donde no tiene ninguna posibilidad de acumular dinero, a uno que vuelve de Europa occidental, donde sí pudo hacer algunos ahorros", precisa Molina. También considera la composición del grupo familiar y la especialidad del jefe de hogar. "No es lo mismo haber estudiado un master en computación, donde hay cierto mercado, que ser sociólogo, que en este país se pagan a peso el kilo".

Todos estos factores hacen que la selección sea lo más rigurosa posible. A las becas WUS se puede postular estando en Chile o desde el extranjero.

MIRANDO AL FUTURO

Aunque el programa de retorno es el que más caracteriza al WUS, sus ejecutivos también han desarrollado otras iniciativas.

Desde hace siete años funciona el Programa Pequeños Proyectos, dirigido a grupos de base, con el objeto de apoyar sus actividades en el campo de la educación. La iniciativa, de carácter nacional, ha ido creciendo de año en año. En 1988 se efec-

tuaron dos convocatorias aprobándose 141 proyectos de un total de 369 presentados, que abarcan el área de educación popular, comunicaciones y capacitación.

Otro de los programas que funciona desde hace dos años está dirigido específicamente a mujeres, "pues consideramos que su problemática es una de las realidades más emergentes de este país", afirma Molina. La mujer —añade— sufre un doble discriminación que proviene de su condición de mujer pobladora.

Un poco más antiguo que el anterior es el programa de Becas Internas, destinado a apoyar el trabajo de investigación de jóvenes egresados de las universidades. Este programa funciona desde hace seis años y procura estimular la investigación regional. Más de 180 jóvenes se han visto beneficiados con esta iniciativa que los faculta para investigar durante un año con un sueldo equivalente a media jornada.

Los campesinos también han sido considerados por el WUS que comenzó en 1988 el programa de becas para sus hijos, con el fin de que puedan realizar estudios técnicos superiores. La segunda convocatoria ya está en marcha y las solicitudes deben hacerse llegar a las federaciones campesinas.

De cara a la futura democratización del país, el WUS proyecta pasar de ser "una institución meramente contestataria a una dictadura" a algo que contribuya a reforzar la participación creciente del pueblo en las decisiones que nos afectan", sostiene su secretario ejecutivo, Germán Molina.

BITACORA



Videos precolombinos

PPRIMERO fue algo tentativo. Por eso del verano y el temor a que el público anduviera "en otra" y prefiriera las piscinas o un helado en la terraza de cualquier café capitalino. Pero, a poco andar, el Museo de Arte Precolombino (Bandera 361) vio que su ciclo de video comenzaba a ser un éxito de público. Iniciado el 7 de febrero, se prolongará hasta la primera semana de marzo. En total, son nueve videos realizados sobre temas tales como

"Los últimos Pehuenches"; "Arica, diez mil años"; "El hombre, ¿dónde estuvo?" o "La nación olvidada, San Pedro de Atacama".

La exhibición es de martes a sábado, a las 12 y a las 16 horas. Los domingos la atención es entre las diez de la mañana y las dos de la tarde. La entrada es gratuita y, de paso, se pueden visitar las cuatro salas que hay con exposiciones permanentes sobre la cultura de toda América.

El regreso del tango

AUNQUE nunca ha estado ausente del todo, es un hecho que la afición por el tango aumenta. A las tanguerías diseminadas por Santiago, se añade desde febrero la sala Enrique Santos Discépolo, ubicada en calle Monjitas.

Sus organizadores, junto con programar los

tradicionales bailables de los jueves, viernes y sábado, añadieron una novedad: clases de tango. Los interesados pueden acudir los martes, miércoles y viernes a las 20 horas. Allí estarán esperándolos los profesores Marta Malermo y Sergio Sagredo.

Ahora los "Inti"

PARA el 1º de abril anunció el empresario Mario Navarro la presentación del conjunto chileno Inti Illimani en el estadio Santa Laura. "Fragmentos de un sueño" se llamará el espectáculo que el grupo dará a conocer en Chile, después de cumplir una nueva gira que los llevó hasta Hong Kong. Los "Inti" actuarán también en las principales ciudades del país.



Cumpleaños de Schwenke y Nilo

"SUPER" les fue este verano al dúo Schwenke y Nilo, especialmente en Coihaique hasta donde llegaron para actuar en la Peña de esa ciudad. Según Marcelo Nilo, la reacción del público "fue sorprendente para nosotros". Algo similar les ocurrió en el Café del Cerro y en el Centro de Danza Espiral donde también actuaron, dentro de la programación veraniega.

Ahora se preparan para reaparecer la última semana de marzo en el Café del Cerro y el 15 de

abril en Rancagua, en el local del sindicato de Sewell. Simultáneamente preparan la celebración de sus 10 años de vida artística. Para ello, planean lanzar un libro con todas las vivencias de estos 10 años. El texto, escrito por Clemente Riedeman, el poeta de Valdivia, autor de muchas de las canciones que interpreta el dúo, está a la espera de ser editado. Su lanzamiento está previsto para octubre, junto con la grabación en vivo de los recitales que proyectan dar en Valdivia, Concepción y Santiago.



Los míticos "Quila"

JOVENES y "adultos-jóvenes" integraron el público que asistió a los 14 recitales que el Conjunto Quilapayún ofreció entre Valparaíso y Punta Arenas. Con la espada de la censura siempre presente —en Viña del Mar, Valparaíso y Rancagua las autoridades les negaron los estadios grandes— el reencuentro artístico de los Quila con los chilenos no dejó de tener su carga emotiva. Y también sus notas contradictorias.

Mientras en Santiago lo-

graron llenar 5 veces el teatro California, en el estadio Santa Laura, sin embargo, el público escaseó. Aun así, "Concierto para el Nuevo Tiempo", como se llamó el espectáculo en el que actuaron como "teloneros" Keko Yungue y el grupo Congreso, confirmó la calidad interpretativa e instrumental de los Quila. Mezclando lo viejo y lo nuevo supieron dejar contento a un público que los había esperado durante quince años.



Venid, benditas de mi Padre

EL libro, escrito por la socióloga Teresa Valdés y publicado por FLACSO, es un estudio en profundidad de la vida de las mujeres pobladoras. Aparte de las reflexiones y análisis de tipo profesional, aporta "in extenso" el testimonio de varias de ellas. A su manera, cada una va relatando lo que ha sido su vida a partir de una infancia generalmente poco feliz hasta llegar a convertirse en madres y vivir más o menos las mismas vicisitudes de sus progenitoras.

Música gratis

Yde la buena, es la que está ofreciendo desde el 9 de febrero y hasta el 3 de marzo la Orquesta Filarmónica de Santiago en sus conciertos de verano.

Beethoven, Berlioz, Tchaikowsky, Rossini, Rimski Korsakov y otros consagrados integran el programa que la Filarmónica, dirigida por Miguel Patrón Marchand, interpreta en estos conciertos que ya se están haciendo tradicionales en los veranos santiaguinos.

Este año, las presentaciones de la Orquesta se realizan en tres de las más antiguas iglesias: los Sacramentinos, la Recoleta Dominica y el templo de San Francisco. Las funciones comienzan a las 20 horas, los jueves y viernes de cada semana. La iniciativa, que cuenta con una amplia acogida del público que repleta los templos, es una de las pocas actividades culturales gratuitas que se han ofrecido este verano.

LLAMADO DEL PAPA A LOS LAICOS

El deber de participar en política

● El Papa Juan Pablo II en su reciente Exhortación Apostólica referida a la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, llama a los cristianos a comprometerse en la búsqueda de la justicia, el bien común y en la participación política. Nada puede justificar el ausentismo de los cristianos en ella, manifiesta el Santo Padre.

UN importante documento sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo dio a conocer recientemente el Papa Juan Pablo II. Esta Exhortación, titulada "Christifideles Laici", recoge las reflexiones hechas sobre el tema en el último Sínodo de Obispos.

En su Exhortación Post-Sinodal, el Santo Padre precisa el rol de los laicos en el campo eclesial y social, instándolos a comprometerse en la búsqueda de la justicia y el bien común y en la participación política. Nada puede justificar el ausentismo de los cristianos en ella, afirma el Pontífice.

En la introducción del documento —que en total tiene 196 páginas y 42 mil palabras, el más extenso que haya dado a conocer Juan Pablo II— invita a los laicos de modo apremiante a no permanecer ociosos y a trabajar para encontrar los remedios más eficientes a los males de la sociedad en un espíritu de viva participación. "El secularismo, y la necesidad de lo religioso, la dignidad de la persona humana a veces pisoteada y otras exaltada, la conflictividad y la paz son los campos más preocupantes en los que se pide una acción urgente; manteniendo firme la mirada en Jesucristo, que representa la única y última esperanza de la humanidad", señala el Pontífice.

LOS SARMIENTOS DE LA VID

En el capítulo I de la Exhortación Apostólica, describe lo que es ser laico, utilizando para ello las imágenes de la Biblia sobre la Vid y el Sarmiento. "Para describirlo —dice el Papa— es necesario partir de la raíz, es decir, de los sacramentos de la iniciación cristiana. El bautismo regenera a la Vida de los hijos de Dios; incorpora a Cristo y a la Iglesia; confiere el Espíritu Santo. De este modo el bautizado entra a participar en el triple oficio de Jesucristo, oficio sacerdotal, profético y real (...) Los laicos participan en el triple oficio en cuanto forman, junto con los demás, el cuerpo del Señor, como miembros de la Iglesia, esto es, en la comunión. Pero —aclara el Papa— la común dignidad bautismal asume en el laico un carácter distintivo, que es de índole secular. Esta es un modo especial de vivir dentro de la realidad del mundo, ámbito y medio de la vocación cristiana de los fieles laicos, no como simple lugar antropológico y sociológico, sino como verdadera y propia categoría teológica".



LA MISION

Sobre la misión del laico, el Papa manifiesta que ésta se puede comprender sólo a partir de la inserción viva en la Iglesia como comunión. "Esta comunión es orgánica; implica la diversidad en la complementariedad de las vocaciones, que surgen en el único Espíritu del Señor. Don del Espíritu es la comunión eclesial en la que se manifiestan y llegan a ser operantes los ministerios y carismas, que los bautizados, de manera activa y corresponsable, ejercen para la edificación del Cuerpo de Cristo".

Los laicos, en virtud de su específica vocación, en comunión con todos los otros miembros del pueblo de Dios, tienen una gran responsabilidad, dice el Papa, que se manifiesta en primer lugar en el anuncio del Evangelio. "Llevar el Evangelio hoy a muchos ambientes abatidos por el indiferentismo, por el secularismo, por el ateísmo o incluso por el abandono de la fe y de las costumbres tradicionales, significa reconducir a las personas a los orígenes de la fe a través de una nueva evangelización, en vistas de la formación de comunidades eclesiales maduras, mediante una labor sistemática de catequesis (...) El Evangelio, anunciado también

por los fieles laicos, se dirige al hombre; de este modo la Iglesia se hace sierva de los hombres y revela el hombre al hombre, que viene a ser la primera y fundamental vía de la Iglesia".

DIGNIDAD HUMANA

Al respecto, Juan Pablo II enfatiza que la dignidad inviolable de toda persona humana es el bien más precioso y el fundamento de la igualdad de todos los hombres entre sí. "De ahí —sostiene— se deduce la inviolabilidad del derecho a la vida de la persona, así como el respeto, la de-

"Los fieles laicos, para conseguir el bien común, el bien de todos los hombres y de todo el hombre, de ningún modo deben abdicar de la participación política".

compromiso de los fieles laicos, para situar al hombre en el centro de la actividad económico-social".

Servir a la persona humana significa también —indica el Papa— crear y transmitir la cultura, bien común de todo pueblo, expresión de su dignidad, de su libertad y creatividad, y de su propia historia.

LOS OBREROS DE LA VIÑA DEL SEÑOR

En el capítulo IV, Juan Pablo II señala que los obreros de la viña del Evangelio son llamados a distintas horas de la jornada, como queriendo indicar que son varios los tiempos y modos de la actividad al servicio del Evangelio, a la que están llamados jóvenes, niños, ancianos, todos tienen un lugar, una dignidad, una tarea. "Los jóvenes son un gran desafío para el futuro de la Iglesia. Protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social. La Iglesia tiene mucho que decirles, y ellos a la Iglesia. Los niños son amados por el Señor Jesús, nos recuerdan la gratuidad del don de Dios que no mira el mérito humano y al mismo tiempo contribuyen, a su modo, a la santificación de la Iglesia. Los ancianos enriquecen la Iglesia de sabiduría, de temor de Dios, de testimonio, de fidelidad, de caridad". Respecto a la mujer, el Papa señala que es urgente defender su dignidad, reconociendo su contribución a la edificación de la Iglesia, al desarrollo de la sociedad y venciendo la injusta mentalidad materialista y consumista, respecto al ser humano y a la mujer en particular.

"La mujer —indica el Papa— tiene una específica vocación en la Iglesia, de cara a la participación activa y responsable en su vida y misión, imitando el comportamiento de las mujeres que el Evangelio presenta siguiendo a Jesús y en la Iglesia naciendo (...) El Señor enseña que no existen discriminaciones respecto a la mujer, quien, en el bautismo y en la confirmación encuentra, como el hombre, las razones de su participación al triple oficio de Jesucristo. Está llamada al apostolado fundamental de la Iglesia, la evangelización y, por tanto, a la catequesis, a la transmisión de la fe, al estudio teológico. Está llamada al discernimiento de lo que promueve u ofende la dignidad de las personas, de los ambientes, de la sociedad".

En el capítulo V, el Papa se refiere a la urgente y necesaria formación de los laicos. "La formación es un derecho y un deber de todos; de ahí la necesidad de proveer también a la formación de los formadores, considerando debidamente la cultura local y algunas convicciones fundamentales, que realcen la responsabilidad individual, la doble característica de la persona, término y principio de la formación y la disponibilidad de dejarse formar por Dios".



fensa y promoción de los derechos de toda persona". Además de este ámbito, la familia es un lugar privilegiado de acción apostólica para los laicos, igualmente el luchar por la justicia y el bien común. "La caridad no puede ser separada de la justicia. Por ello los fieles laicos, para conseguir el bien común, el bien de todos los hombres y de todo el hombre no pueden, de ningún modo, abdicar de la participación política. A tal fin, la promoción de la justicia y el espíritu de servicio son fundamentales en la actividad política, que tiene como estilo y medio la solidaridad, fruto de la paz".

"Los problemas relacionados con el trabajo —agrega— con la propiedad privada, con la destinación universal de los bienes forman el núcleo del

FICHAS MEDICAS

VUELVE RONDA DE INTERROGATORIOS

SEMANA SANTA
Intensificar la oración y la solidaridad Pág. 9



PREMIO LIBERTAD RELIGIOSA
Distinción a Cardenal Fresno Pág. 24



JOSE MANUEL SANTOS
De Arzobispo a novicio Carmelita Pág. 20



AÑO 1989
Doble tarea para profesores Pág. 17



ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION Con anuncio de reformas

- El Jefe del Estado enunció seis áreas posibles en las cuales se podría reformar la Constitución Política

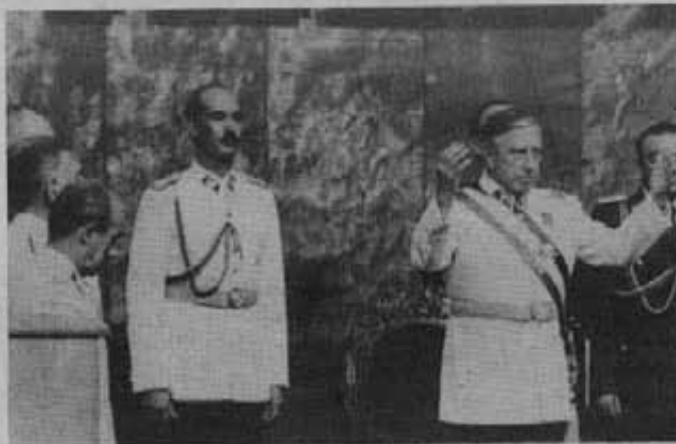
El ministro del Interior, Carlos Cáceres, tendrá la misión de estudiar —escuchando la opinión de algunos partidos políticos— las posibles reformas que antes de diciembre próximo podrían hacerse a la Constitución Política del Estado. La tarea le fue encomendada a Cáceres por el Jefe del Estado, en su discurso de conmemoración del octavo aniversario de la Carta Fundamental, en una ceremonia que se realizó (sábado 11 de marzo) en el edificio Diego Portales.

Fue éste el contenido más importante del discurso del general Pinochet, quien al mismo tiempo señaló algunas de las materias posibles de modificar.

ARTICULO OCTAVO

Dijo, por ejemplo, que podría reestudiarse el controvertido artículo 8º, "en

cuanto a fundamentalmente reafirmar que dicho precepto no tiene por objeto perseguir ideas como tales". También podrán revisarse las disposiciones relacionadas con los mecanismos para reformar la Constitución —cuestión planteada por la oposición hace varios meses—; la



derogación de la facultad del Presidente de la República para disolver una vez la Cámara de Diputados y la eliminación de la facultad del Primer Mandatario para expulsar personas del territorio nacional o prohibirles su ingreso durante el Estado de Sitio.

Mucho más vagos fueron sus anuncios respecto del Consejo de Seguridad Nacional y el acortamiento del período presidencial. Respecto del primer tema, no precisó si se trataba de incorporar un nuevo miembro civil o militar, pese a que todo el mundo interpretó como que se incorporaría un civil. Aún si así fuese, el Consejo de Seguridad Nacional quedaría con cuatro votos militares y cuatro civiles, si es que el próximo Presidente de la República fuera un civil. En efecto, el actual Consejo de Seguridad está compuesto por los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros, todos

uniformados, por un lado, y por el Presidente de la República y los presidentes del Senado y la Corte Suprema, por otro. A ellos se sumaría el nuevo miembro que sería también civil. Nada se anunció respecto de posibles modificaciones a las atribuciones del Consejo.

Respecto de acortar el período presidencial, el Jefe del Estado no especificó si sólo se haría para el próximo período o sería una modificación para acortar definitivamente el actual período de ocho años.

El general Pinochet hizo también algunos anuncios específicos en el plano laboral. Dijo que se acortará el período laboral de doce horas de ciertos trabajadores con jornada discontinua, se rebajará el quórum mínimo exigido para negociar colectivamente y autorizará la creación de centrales sindicales. Igualmente anunció que ordenará reestudiar la Ley de Pesca en lo que se refiere a la zona exclusiva para pescadores artesanales.

EN NACIONES UNIDAS

Prorrogan mandato de Volio

- La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas aprobó un nuevo informe condenatorio contra el gobierno chileno

Por un año más la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas prorrogó el mandato del Relator Especial sobre el caso chileno, Fernando Volio, tras condenar nuevamente al gobierno por la "persistencia de graves violaciones" a esos derechos y libertades fundamentales.

La decisión fue tomada por la unanimidad de los miembros de la Comisión en Ginebra y pide al gobierno chileno que "ponga fin a esta situación", mencionando en particular los casos de asesinatos, desapariciones, tortura y otros hechos graves, al tiempo que le urgía a realizar una investigación administrativa y judicial sobre todas las quejas aún no satisfechas. Según la Comisión, ello permitirá "enjuiciar y castigar a los responsables que pertenezcan al Ejército, a la policía o a las fuerzas de seguridad.

En un primer momento, los cables habían informado que la resolución se había aprobado con la

abstención de once países, entre ellos Estados Unidos. Sin embargo, en una declaración pública, la embajada de ese país en Santiago aclaró que la abstención se relacionó solamente con el párrafo 7 operativo de la resolución, el que "contiene un lenguaje hipotético que, más que referirse a la actual situación de los derechos humanos en Chile, propone medidas que, tememos, restringirán la habilidad de un futuro gobierno democráticamente elegido para tomar sus propias decisiones". Los cables no aclararon el contenido del mencionado párrafo operativo 7.

Aunque la Comisión tomó nota con satisfacción de la actitud del gobierno chileno de respetar el resultado del plebiscito, al que ve como un paso importante hacia el restablecimiento de la democracia en Chile, la Cancillería mostró desilusión por el acuerdo, anunciando que reevaluará su cooperación con el Relator Especial.

CASO JOVENES QUEMADOS

¿Firmas falsificadas?

Una petición para que el llamado "caso de los jóvenes quemados" vuelva al estado de sumario, es decir, siga siendo secreto, hizo el abogado querellante Héctor Salazar al titular de la Segunda Fiscalía Militar, Edgardo Oviedo. La solicitud del profesional se basa en sus firmes sospechas de que "fueron notoriamente adulteradas" las firmas de los miembros de la patrulla militar al momento de prestar declaraciones ante el tribunal. Esto podría significar que los militares que integraban el grupo fueron suplantados al momento de declarar ante la fiscalía sobre los hechos que culminaron con la muerte de Rodrigo Rojas y las graves lesiones de Carmen Gloria Quintana.

"Además de constituir un delito —afirmó Salazar— tales falsificaciones son sumamente graves porque los testimonios de la patrulla que iba al mando del reo, capitán Pedro Fernández Dittus, son el único soporte en que se sostiene su coartada, la cual ha sido aceptada por el señor fiscal al proponer para él una pena de sólo 300 días de presidio".

Por cauce distinto se desarrolla otra investiga-

ción relacionada con el mismo capitán Fernández. En la Quinta Fiscalía Militar, su titular Juan Arab conoce de la causa por falso testimonio en contra de dos cuñados del abogado Carlos Cruz Coke, defensor del capitán procesado, Juan Andrés y Carlos Federico Carvallo Arriagada. Estos testimoniaron que Fernández Dittus tenía irreprochable conducta anterior, en circunstancias que fue condenado por causar la muer-

te de Rosario Díaz Gallardo al guiar un automóvil en estado de ebriedad. Esos hechos ocurrieron en marzo de 1979 y el entonces sub-teniente permaneció detenido hasta octubre del mismo año. En la causa por falso testimonio ya prestaron declaraciones los dos inculcados y el propio Fernández Dittus, faltando solamente que preste declaraciones el abogado Carlos Cruz Coke.

Entretanto, para ayudar a que algún día la justicia tome en Chile un mejor cauce, Carmen Gloria Quintana ingresó a estudiar Derecho en la Universidad Católica de Valparaíso.



DIA DE LA PROMESA

Con la presencia de innumerables grupos de Bailes Religiosos se celebró, el 11 y 12 de marzo, el DIA DE LA PROMESA, en el Santuario Nacional de Maipú, en recuerdo de la promesa hecha por el pueblo de Chile, el 14 de marzo de 1818, de levantar un Templo en honor a la Virgen del Carmen, en el lugar donde se consolidara nuestra Independencia Nacional. Este encuentro culminó con una eucaristía, el domingo 12, que presidió el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Giulio Einaudi, quien manifestó su admiración por el fervor religioso del pueblo chileno, y en especial por su devoción mariana.

SUMARIO

NACIONAL
 Aniversario de la Constitución: con anuncio de reformas 2
 Naciones Unidas: prorrogan mandato a Volio 2
 Caso jóvenes quemados: firmas falsificadas 2
 8 de marzo: una lección de unidad 4
 Inauguración de año judicial: el diagnóstico de Luis Maldonado 4
 Comisión de justicia y derechos humanos: trabajando contra el tiempo 5

JUSTICIA
 Caso Tucapel Jiménez: hay que armar el rompecabezas 6

IGLESIA EN EL MUNDO
 La Iglesia después del plebiscito: las reflexiones del Obispo 8
 Semana Santa: intensificar la oración y la solidaridad 9
 Batán: un pueblo argentino formado por chilenos 10
 Visita Ad Limina: interés del Papa por Vicaría 11
 Llamado de obispos: miremos el futuro del país 11
 Premio Libertad Religiosa: distinción a Cardenal Fresno 24

REPORTAJE
 Caso Gómez Peña: los "por qué" de la Vicaría 12

TRABAJADORES
 Mundo del Trabajo 18
 Año 1989: doble tarea para profesores 17
 Locomoción colectiva: en la ley de la selva 18

ENTREVISTA
 José Manuel Santos: de Arzobispo a novicio carmelita 20

CULTURA
 Bitácora 21
 Grupo Congreso: sin prejuicios musicales 22
 Osvaldo Rodríguez: un gitano en busca de sus raíces 23



SEMANA SANTA

RENOVEMOS NUESTRA FE EN LA VIDA

Estamos próximos a vivir la Semana Santa. Este período que formalmente va desde el Domingo de Ramos hasta la Pascua, hasta la Resurrección de Jesús. Período marcado por signos positivos, gloriosos —como la entrada bajo palmas a Jerusalén— y por signos de dolor y muerte. Pero esta Pasión y este dolor, que tan fuertemente es asumido en los ritos por los cristianos, tiene una culminación: el triunfo de la vida, la Resurrección, misterio central de nuestra fe.

Este misterio, testimonio de su divinidad —El resucita, no lo resucitan— es también confirmación de la fe de los cristianos: "si sufrimos con El, resucitaremos con El".

Y esta Resurrección que conmemoramos y que Jesús realizó en un momento histórico concreto, también se realiza hoy a través de su Iglesia y de todos los que, de una u otra manera, ayudan a sus hermanos a pasar de momentos de muerte a momentos de vida. Aquellos que asumen el compromiso de esforzarse por construir lo que el Papa Juan Pablo II llamó la Cultura de la Vida.

Jesús muere injusticiado. Lo acepta como parte de su ministerio, para llevar hasta el final su anuncio, la presencia definitiva de Dios. Asume la muerte redentora y en El somos representados todos.

Pudo ceder a la tentación del halago, a mostrar su poder. Sin embargo fue fiel a su misión, al anuncio del Reino, aunque esto le significara la cruz. Pudo ceder a presiones, pero mantuvo su misión aunque le significara entrar en conflicto con los poderosos de su tiempo y con sus leyes y sus costumbres no siempre al servicio del hombre.

Mantuvo su fidelidad a la Verdad, a la Justicia. A la Verdad y Justicia de Dios por sobre la de los hombres de su época. Ese ejemplo es el que en la vida de hoy asume la Iglesia y todo aquel que se convierte en su corazón.

Pongamos nosotros a Jesús en el centro de nuestras vidas. Cuando veamos a nuestro alrededor signos de muerte, violencia, odios, intransigencias, miremos el ejemplo de Jesús y renovemos —para procurar la reconciliación de todos como hermanos— la fe, el amor a la vida, a la verdad, a la justicia.

En este tiempo de Semana Santa acentúemos y transmitamos esa esperanza, esa certeza de Resurrección.

Preparémonos para celebrar esta Pascua con esa paz interior que nos da el actuar conforme a lo que Jesús nos enseñó, y con la esperanza viva de su triunfo sobre la muerte.

† Sergio Valech Aldunate

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal:
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
 Sandra Rojas y Marilena Ventura

Fotografía
 Percy Larr, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Paulina Silva y Antonio Allende.

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
 Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 N° 285, del 17 al 30 de marzo

Impresión
 TAMARCOS S.A., que sólo actúa como impresor.

8 DE MARZO

Una lección de unidad

- Un multitudinario acto realizaron mujeres de todos los partidos políticos de oposición, organizaciones sociales e independientes.

Un parto en que nació "la mujer nueva" tuvo lugar el 8 de marzo, (Día Internacional de la Mujer) en el Estadio Santa Laura.

"¡Fuerza, fuerzal!", gritaban cerca de 20 mil voces femeninas a una gran figura de mujer que parió a "la mujer nueva", comprometida "con la paz, la justicia social y los derechos humanos". Una mujer nueva con pasado "porque un pueblo sin memoria no tiene presente, un pueblo sin memoria no tiene futuro".

El sello de mujer estuvo siempre en el multitudinario acto: un atra-

so muy femenino de más de una hora; alegría, organización ausencia de discursos y unidad que se reflejó en las personalidades presentes: Elena Caffarena, Carmen Frei, Liliana Mahn, Laura Rodríguez y Carmen Gloria Aguayo, entre otras.

EN TODO EL PAIS

El Día Internacional de la Mujer se celebró en todo el país, y en el mundo, en homenaje a 129 obreras textiles que murieron en 1908 calcinadas en una fábrica de Nueva York cuando hacían una huelga en demanda de una jornada de trabajo de 8 horas y



mejores salarios.

En Santiago, además del acto central de Santa Laura, organizaciones femeninas rindieron homenaje a las presas políticas frente al anexo Cárcel de Santo Domingo. El Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo" realizó, también, "una acción de compromiso con la

mujer torturada y encarcelada" en Providencia con Pedro de Valdivia.

En la población La Victoria, las organizaciones de mujeres llevaron claveles rojos al Retén de Carabineros y a las trabajadoras del Consultorio La Feria.

En la Cepal (Comisión Económica para América

Latina) se conmemoró el 8 de marzo con un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, quien destacó los progresos logrados en la lucha por la igualdad de derechos (de la mujer) y por promover su plena participación en el proceso de desarrollo.

INAUGURACION DEL AÑO JUDICIAL

El diagnóstico de Luis Maldonado

El discurso del presidente de la Corte Suprema Luis Maldonado al inaugurar (1º de marzo) el año judicial 1989 fue, sin duda, polémico. El magistrado puso el acento en varios de los más trascendentes problemas de la administración de justicia hoy en Chile desatando, como era de suponer, simpatías y críticas.

MENOS DEL 10% DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Destacó, por ejemplo, la estrecha relación que hay entre la autonomía económica y la independencia del Poder Judicial, afirmando "que es de extrema urgencia ir dando pasos que generen esta autonomía", pues "no es posible que con sólo un 0,74 por ciento del presupuesto nacional se pueda entregar a la Nación una administración de justicia sana, independiente y adecuada". Expresó la necesidad de reformar el modo de designación de los abogados integrantes de las Cortes de Apelaciones y Suprema (la lista de los "posibles" la elabora la Junta de Gobierno; de ella se escoge la terna para propo-



ner al Ejecutivo, quien, designa); también hizo hincapié en la necesidad de crear una norma constitucional para asegurar la inamovilidad de los miembros uniformados de las Cortes Marcial y Naval, "la que es básica y fundamental en relación con la independencia del juez".

Pero lo que más reacciones provocó fue la crítica que formuló a la excesiva extensión que ha alcanzado la jurisdicción militar. "Actualmente los tribunales castrenses juzgan a mayor cantidad de civiles que militares, en un porcentaje que supera el 80 por ciento", dijo. El magistrado enfatizó que con esto no sólo se desvir-

túa el sentido de los tribunales militares, sino que se ocasiona "un grave desmedro para las garantías procesales del civil imputado" (acusado).

COMO HA IDO CRECIENDO

Recordó que hoy son acciones juzgadas por tribunales castrenses delitos cometidos por civiles referentes a la Ley de Reclutamiento, al D.F.L. sobre navegación aérea, a las leyes sobre Seguridad del Estado y de Control de Armas, al D.L. que declaró disueltos algunos partidos políticos, al D.L. que prohíbe el ingreso al país de determinadas personas, a la Ley de Conductas Terroristas y otras.

Hubo críticas y aplausos para Maldonado. Los aplausos provinieron de connotados abogados, defensores de los derechos humanos y partidos políticos, incluso algunos pro-gobierno. La primera crítica surgió del más reciente integrante de la Corte Suprema: el Auditor General del Ejército coronel Fernando Torres Silva, quien calificó las expresiones de Maldonado como "alcances de lo que personalmente el Ministro estima". El Pleno del máximo tribunal, sin embargo, expresó prontamente su respaldo al contenido del discurso de Luis Maldonado, dando a entender que se sintieron interpretados por él.

CONDENADOS POR INGRESO ILEGAL

Rectificación necesaria

- El presidente de la Corte Suprema pidió al Gobierno indultar a siete personas condenadas a altas penas por haber ingresado ilegalmente al país

Al cierre de estas líneas no había aún una reacción positiva de parte del Gobierno a la petición que le hiciera el presidente de la Corte Suprema, Luis Maldonado, en orden a indultar a un grupo de personas condenadas "a penas considerablemente altas y gravosas" por ingreso ilegal al país, en circunstancias de que las autoridades pusieron fin al exilio hace ya seis meses. El alto magistrado hizo la petición en su discurso de inauguración del Año Judicial (1º de marzo).

LOS CONDENADOS

De acuerdo a los antecedentes que tiene la Vicaría de la Solidaridad, siete son las personas que se encuentran en esa condición, habiendo permanecido todas más de seis años en prisión. El caso más dramático es el de Jorge Muñoz Martínez, quien está condenado por ese sólo delito a quince años y un día de presidio, habiendo cumplido ya la mitad de la pena.

Los otros condenados por igual causa son Sergio

Godoy Fritis, Víctor Maturana Burgos, Juan Bustos Troncoso, Juan Sandoval Torres, Rigoberto Villagra Arenas y la única mujer en esta situación, Arinda Ojeda Aravena, cumpliendo condena en la cárcel de Coronel. Con la excepción del primero, todos los demás tienen procesos por otros delitos aunque ninguno es por Ley Antiterrorista.

Con todas estas personas se ha infringido el artículo 18 del Código Penal que permite aplicar penas menos rigurosas si se promulga una ley con condenas menores antes de pronunciarse sentencia definitiva. En efecto, a todos se les ha aplicado el D.L. 81 dictado en octubre de 1973, que impone por ingreso ilegal al país penas de quince años y un día (que se ha aplicado en los siete casos) a muerte, en circunstancias que posteriormente se promulgó la ley 18.015 que para igual delito rebajó las condenas a presidio de 541 días hasta 5 años.

Es, sin duda, una situación que requiere prontas rectificaciones.



COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Trabajando contra el tiempo

- En junio deberá tener las primeras propuestas para ser presentadas a los partidos de la Concertación.
- Temas como "la obediencia debida" y la "acción compensada" ya empiezan a ser debatidos. También las violaciones económico-sociales de los trabajadores.

Silenciosamente, y casi al margen del debate electoral que caracterizó al verano político, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Concertación prosiguió sus actividades resuelta a cumplir el apretado calendario fijado por sus integrantes.

Constituida oficialmente el 18 de enero y presidida por el abogado Eugenio Velasco, la Comisión partió con la idea de tener lista para el mes de junio una carpeta con las propuestas concretas para el corto, mediano y largo plazo. Estas deberán ser revisadas, para su aprobación, por los 17 partidos integrantes de la Concertación.

—No se trata de entregar definiciones teóricas ni grandes comparaciones doctrinales —señaló su secretario ejecutivo Domingo Namuncura— sino de ir a la cosa práctica. De manera que una vez restablecida la democracia, se sepa cómo actuar.

Para ello, la Comisión se dio una estructura que le permite ir estudiando paralelamente diversos aspectos relacionados con los derechos humanos.

Compuesta por doce miembros, siete de los cua-

les representan a la Concertación y cinco son personas vinculadas a organismos de derechos humanos, se dividió en los subcomités de justicia, derechos económicos y sociales y de proyección.

PLANES

Después de un receso en el mes de febrero, los subcomités reanudaron sus actividades el lunes 6 de marzo para abordar el temario fijado previamente.

El subcomité de justicia, presidido por Jaime Esponda y Roberto Garretón, trabaja sobre temas tales como la tipificación del delito para determinar cuáles deben ser considerados como "de lesa humanidad" y cuáles no y por qué. También deberá estudiar quién investigará los hechos. Si una comisión de gobierno, o una parlamentaria, o una comisión de organismos de derechos humanos o una instancia mixta. Y la legislación con la cual se van a abordar los problemas, para determinar las sanciones posibles.

Otros temas que están en la carpeta de este subcomité se relacionan con "la obediencia debida" y "la acción compensada". Se trata de ver, explicó Domingo Namuncura, el trato preferencial que se otorgará a quien esté dis-

puesto a entregar información para esclarecer un hecho.

El subcomité de derechos económicos y sociales va a abordar el estudio de aquellas medidas adoptadas por el gobierno militar que implicaron graves violaciones a los derechos de los trabajadores. Presidido por los abogados Juan Müller y José Aylwin también deberá determinar si hay algún tipo de penalización que perseguir y por qué razón.

Considerado el menos conflictivo de todos desde el punto de vista del temario, el subcomité de proyección deberá hacer las propuestas políticas, jurídicas e institucionales para la plena vigencia y resguardo de los derechos humanos en la democracia.

Su tarea será eminentemente creativa. "Deberá pensar los modos y el quehacer de los derechos humanos durante la transición", señaló Namuncura.

LINEAS DE ENLACE

Resuelta a realizar un trabajo lo más transparente posible, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Concertación establecerá líneas de enlace permanente con diversos organismos de la sociedad chilena.

Entre estos figuran las Iglesias, el cuerpo diplomático, la red de prensa de derechos humanos, las agrupaciones de familiares de las víctimas, los partidos políticos incluyendo a todo el arco opositor.

La idea, explicó Domingo Namuncura, es que ningún grupo se sienta al margen de la discusión. Aun cuando la Comisión va a trabajar sobre la base

de los antecedentes que obran en poder de los organismos de derechos humanos, "esto no impide que si alguien quiere exponer su caso lo haga a través de la Secretaría Ejecutiva".

Del mismo modo, se trata que a través de estas líneas de enlace cada segmento de la sociedad esté informado de lo que en ella se discute. "Creo que es mejor que se sepa qué y cómo se discute y hacia qué punto orientamos nuestra reflexión. Y en las situaciones de conflicto la palabra moral de las Iglesias será determinante", señaló Namuncura.

CASOS PENDIENTES

Conscientes de su carácter altamente conflictivo, los integrantes de la Comisión se proponen entregar a los partidos de la Concertación las herramientas necesarias para abordar las violaciones a los derechos humanos, calificadas por Patricio Aylwin como uno de los tres grandes problemas que deberá enfrentar la transición.

"Queremos convencer a la Concertación de que hay cuestiones mínimas que no se pueden soslayar y que en vez de hundir la cabeza en la arena es mejor tener a tiempo las herramientas para abordarlas", puntualizó Domingo Namuncura.

Entre esas "cuestiones mínimas" figura el caso de los presos políticos, para el cual "hay que buscar soluciones jurídicas más que políticas".

A pesar de los matices que hay entre los especialistas en derechos humanos para abordar el problema, el secretario ejecutivo de la Comisión cree que ya hay indicios de solución jurídica. Una de las propuestas apunta a la revisión de los casos.

"Una vez instalado el gobierno democrático pueden declararse nulos todos los juicios y reiniciarse un tipo de juicio distinto, con todos los resguardos legales, con el trato humanitario pertinente y aplicando todas las presunciones básicas como la de inocencia y otras".

La idea aún no ha sido analizada por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, pero seguramente la discusión se va a producir. Las propuestas sobre estas y otras materias serán presentadas a la Concertación, la que en definitiva tomará las resoluciones.



"Para el caso de los presos políticos hay que buscar soluciones jurídicas; juicios distintos con todos los resguardos legales".

CASO TUCAPEL JIMENEZ

Hay que armar el rompecabezas

- Abogados querellantes sostienen que existen pruebas suficientes para llegar hasta los responsables del crimen. En abril entregarán más antecedentes y pedirán reapertura del proceso cerrado por la Corte Suprema en agosto de 1986.

Es una larga historia. Con personajes y situaciones que fácilmente darían material para una novela. Es la historia de un dirigente sindical que creyó en la unidad de los trabajadores, que luchó por hacer realidad sus anhelos democráticos, libertarios, de justicia social. Es también la historia de personajes oscuros que se pusieron de acuerdo para acallarlos, para eliminar el peligro de su palabra y de su acción.

Se cumplen ya siete años del asesinato de Tucapel Jiménez Alfaro y no hay culpables. No es el único caso. Varios son los crímenes atroces cometidos en los últimos quince años que permanecen sin sanción, sin culpables. Al cumplirse este nuevo aniversario en que se anuncia la petición de reapertura del sumario en abril próximo, es bueno recordar lo sucedido, el camino recorrido en la investigación y el absurdo de que no se pueda llegar a los responsables.

Estaba empeñado en una tarea peligrosa para los tiempos: lograr la unidad de los trabajadores y abrir la posibilidad a un paro nacional, el primero durante el régimen militar. Precisamente el día en que lo iban a matar tenía una reunión, a las 10 de la mañana, con Manuel Bustos y, a las 6 de la tarde, con Eduardo Ríos. Estos dos dirigentes sindicales democratacristianos tenían discrepancias y Tucapel quería convencerlos para un trabajo conjunto.

A las 9.30 salió de su

casa ese 25 de febrero de 1982. Conducía un taxi de su propiedad. De acuerdo a algunas versiones, un furgón utilitario blanco lo siguió.

La vigilancia sobre Tucapel Jiménez no era novedad. Días antes había concurrido a una comida en casa del abogado Jorge Ovalle, a la que asistieron también Hernol Flores, vicepresidente de la Anef, y el general Gustavo Leigh. Este último le advirtió que un taxi lo había seguido.

Ante el aviso de una llamada anónima, Carabineros llegó a las 18.30 de aquel 25 de febrero a un lugar en el camino que une Novicido y Lampa donde había un auto abandonado. En su interior, un hombre degollado de tres cortes y con cinco balazos de poco calibre. Era Tucapel Jiménez. Más tarde los peritajes dieron cuenta de una herida pequeña en su muñeca derecha. Por ella habría sido drogado.

MINISTRO EN VISITA

La noticia provocó conmoción. El 1º de marzo se nombró un Ministro en Visita a petición del Ministerio del Interior. Sergio Valenzuela Patiño, ministro de la Corte de Apelaciones, fue encargado para llevar la investigación.

La Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), de la cual Tucapel Jiménez era su presidente, se hizo parte en la querrela a través de los abogados Enrique Silva Cimma y Aldo Signorelli. La familia fue representada por el profesional Jorge Saavedra.

Las investigaciones se iniciaron. El Ministro ordenó diligencias. Por Patricio



Tucapel Jiménez Alfaro.

Pezoa Araya, un empleado de un buen amigo de Tucapel, Carlos Santa María, se llegó a identificar a tres agentes de la CNI que lo habían presionado para que les entregara información sobre el sindicalista. Se trataba de Raúl Lillo Gutiérrez, Fernando Ramírez Romero y Nelson Hernández Franco. También se supo que fue Valericio Orrego, presidente del sindicato del Ministerio de Obras Públicas, el que presentó el trío a Pezoa.

El Ministro Valenzuela interrogó a Orrego y por él llegó a Misael Galleguillos, director de la Secretaría Nacional de Gremios y líder de un grupo fascista llamado Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista. Según Galleguillos, los tres agentes pertenecían a la Brigada del Trabajo de la CNI. Interrogados por el ministro, negaron seguimientos y averiguaciones sobre Tucapel Jiménez. Añadieron que sólo sus superiores podían decir cual había sido su tarea el día 25 de febrero.

Los abogados querellantes comenzaron a notar que "los funcionarios de Investigaciones se inhibían cuando las diligencias llegaban a cierto nivel".

una persona que confesó haber estado involucrada en el asesinato. Previa exigencia de ser sacado del país él y su familia antes de conocerse su confesión, Galvarino Ancavil Hernández, programador de computación del Departamento de Central de Armas y explosivos de la Dirección de Reclutamiento, hizo una declaración jurada. Voló a París el 31 de enero de 1983.

Ancavil señaló en su relato que agentes le pedían que les entregara armas no inscritas, cosa que hacía sustrayéndolas del Banco de Pruebas del lugar donde trabajaba inscribiendo armas de particulares. En enero de 1982 le pidieron dos armas: una calibre 32 mm. y otra 22 mm. Se las devolvieron en marzo.

El arma con que se le disparó a Tucapel Jiménez era calibre 22...

En agosto, el ministro pidió al OS-7 de Carabineros que investigara y le entregara un informe al cabo de un mes.

Crecieron las esperanzas de llegar a la verdad cuando se rumoreó que el informe del grupo era extenso y con datos que permitían resolver el caso. Pero el informe se entregó con retraso, era de 13 carillas y no decía nada nuevo. La esperanza se diluyó.

CONFESION DE UN INVOLUCRADO

En noviembre ocurrió un hecho importante: apareció



Haydee Fuentes, viuda de Tucapel Jiménez, anunció que viajará desde Suecia para petición de apertura del proceso.



Ministro Sergio Valenzuela Patiño llevó la investigación.



ASESINATO DEL LIDER SINDICAL

“Una herida en el corazón de los chilenos”

● Junto a la tumba de Tucapel Jiménez, dirigentes recordaron su figura y su ejemplo al cumplirse siete años del crimen.

PERITAJE DEL ARMA

Se logró incautar el arma mencionada por Ancavil y en relación a este mencionó a cuatro agentes: Carlos Molina Cabrera, Humberto Gajardo Julia, Elías Oyarce Parraguez y Raúl Descalzi Sporke. Fueron detenidos pero pronto quedaron en libertad.

Un dato más: Ancavil es parecido al retrato hablado de un sospechoso. Nunca se permitió un exhorto ni extradición.

En septiembre de 1985 el Ministro en Visita decidió cerrar la investigación y sobreseer la causa. Según el abogado Signorelli, el magistrado hizo lo posible, pero no tuvo respaldo de los organismos auxiliares. “Se topó con una muralla”, señaló en una oportunidad.

En abril de 1986 los abogados querellantes apelaron. La Corte confirmó el sobreseimiento. En agosto la Primera Sala de la Corte Suprema cerró y sobreseyó definitivamente el proceso. Paralelamente se rechazó un recurso de queja y la petición de diez diligencias.

Hoy los dirigentes de Anef y los abogados querellantes anuncian que en abril pedirán la reapertura del caso en virtud de algunos nuevos antecedentes y de la convicción de que se puede encontrar a los culpables.

Las esperanzas resurgen y la historia no se da por terminada. Como lo dijo Enrique Silva Cimma en el cementerio el 25 de febrero recién pasado, “no descansaremos hasta hacer luz en este crimen. Sin odios, sin rencores, porque él nunca los tuvo, pero sí porque es necesario que nunca más la vida y los derechos de los trabajadores sean pasto del terrorismo y la violencia”.

En la esquina de 3ra. de Tilos con Bello se comenzaron a juntar poco a poco las personas. En su mayoría —tanto los hombres como las mujeres— superaban los 50 años. Fueron los más madrugadores. Luego, una columna precedida de un lienzo de la Central Unitaria de Trabajadores irrumpió por una de las calles del Cementerio General. Sumó gritos y consignas a las discretas voces de los mayores. Allí, junto a su tumba, amigos, familiares y trabajadores se reunían para conmemorar un nuevo aniversario del absurdo asesinato de Tucapel Jiménez Alfaro.

Su amigo, el Vicario de Pastoral Obrera, Alfonso Baeza, fue el primero en dirigirse al grupo esa mañana del sábado 25 de febrero:

“Nos reunimos después de siete años de ese hecho que todavía hoy nos conmueve y que nos hace sentir vergüenza de que en nuestra patria exista gente capaz de hacer lo que hizo. Pero también nos reunimos para dar gracias a Dios porque Tucapel fue uno de los nuestros, alguien como nosotros que fue capaz de entregar su vida por la causa de la justicia, la causa de la paz. Por eso damos gracias. Porque lo conocimos, porque fuimos sus amigos, porque fuimos sus parientes, porque fuimos sus compañeros”.

El martes 25 de febrero de 1982 el cuerpo de este luchador sindical fue encontrado en su automóvil, cerca de Lampa, degollado y con cinco balazos en su cuerpo. Hasta hoy, pese a que muchos sostienen que el caso está aclarado, no hay culpables. El sumario fue cerrado y el caso sobreseyó en agosto de 1986.

PRIMER PASO

Tras las palabras de Monseñor Baeza fue Héctor Moya, presidente del Acuerdo Social (ACUSO), quien ocupó la tribuna:

“Recordamos la muerte de un dirigente excepcional a quien asesinaron alevosamente por la única razón de ser un chileno que luchaba por la unidad como instrumento fundamental para lograr la libertad en nuestro país. Su lucha incansable tuvo sus frutos, y el 5 de octubre logramos que la unidad tuviera su máxima expresión. Hoy, aquí en su tumba, dirigentes políticos y sociales podemos decirle que ese día logramos dar el primer paso para recuperar la libertad y la democracia en nuestro país”.

Efectivamente Tucapel Jiménez, presidente de Anef hasta su muerte, tenía la unidad como meta. Y su nombre y su actuación la provocaban. Respetado por los distintos sectores políticos y sindicales de oposición, su figura iba creciendo y

su objetivo comenzaba a verse como posible. Esa aparece como la razón obvia por la cual fue asesinado.

A nombre de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) —símbolo de los avances unitarios— habló su presidente subrogante, Diego Olivares:

“Tucapel fue un permanente promotor de la unidad de los trabajadores. Su llamado fue abriéndose paso y, en agosto pasado, decenas de dirigentes nos reunimos en Punta de Trauca para constituir la CUT, paso importante hacia la necesaria unidad que Tucapel nos planteaba”.

COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES

En representación de la Concertación opositora de diecisiete partidos se dirigió a los presentes Enrique Silva Cimma, quien expresó que el futuro gobierno deberá “restituir el equilibrio entre las partes y el carácter protector de la normativa jurídica, para lo cual deberán redefinirse las garantías constitucionales relativas al Derecho del Trabajo, a la sindicalización, a la negociación colectiva y a la huelga. Nos

comprometemos ante los restos de Tucapel a luchar por hacer realidad estos planteamientos”.

Cerró el acto Hernol Flores, presidente de Anef y vicepresidente de la Central Democrática de Trabajadores (CDT):

“Queremos demostrar el legítimo orgullo que sentimos de haber estado con Tucapel muchos años, de haber participado junto a él, de haber recibido su mensaje. Esperamos poder seguir caminando por este sendero que nos trazara y que en gran medida hemos venido recorriendo. Conmemoramos un año más de la muerte física de Tucapel, pero al mismo tiempo estamos celebrando el que podemos avizorar que su anhelo fundamental está pronto a ser realidad”.

“RECLAMAMOS JUSTICIA”

Hernol Flores concluyó reafirmando un compromiso:

“Dijimos hace siete años que el asesinato de Tucapel es una herida abierta en el corazón de los chilenos, particularmente en el corazón de los trabajadores, que no se cerraría hasta que sus asesinos no sean conocidos, juzgados y condenados como corresponde. Hoy debemos reasumir ese compromiso. Reclamamos legítimamente justicia. No queremos que este país nunca más tenga de sufrir el horror, la angustia, el dolor y la tristeza de ver asesinado a uno de sus más grandes líderes”.

El sol ya estaba alto. Debía ser mediodía. La calma y el silencio comenzó a retornar a 3era de Tilos con Bello. La tumba cubierta de flores y el busto del luchador sindical fue quedando sola. Los amigos de Tucapel Jiménez se retiraron con la esperanza de que para el próximo año la justicia haya cumplido su papel, y así la herida pueda curarse.



En un nuevo aniversario del asesinato, Hernol Flores recuerda al líder sindical junto a su tumba.



LA IGLESIA DESPUES DEL PLEBISCITO

Las reflexiones del obispo

- Monseñor Carlos González, Obispo de Talca, analiza en su documento las tentaciones del poder, la situación de los derechos humanos, las relaciones de empresarios y trabajadores y los problemas morales de la sociedad chilena.

Con una dedicatoria específica: "A los católicos y especialmente a los que tienen conflictos con su Iglesia", el Obispo de Talca, Monseñor Carlos González, dio a conocer a mediados de febrero una reflexión escrita sobre "La Iglesia después del plebiscito".

En ella, junto con analizar la misión de la Iglesia, aborda las principales realidades que necesitan mayor claridad. Entre estas, lo que significa el poder como tal y también "el poder" de la institución a la cual pertenece. Su análisis además incluye una mirada a lo que el prelado denomina "otras realidades que también necesitan respuestas": los derechos humanos, las relaciones entre trabajadores y empresarios y los problemas morales de Chile.

ESA DIFÍCIL MISIÓN

Monseñor Carlos González, quien además es Presidente de la Conferencia Episcopal, aunque en esta ocasión escogió hablar simplemente como obispo de Talca, comienza por señalar que la misión fundamental de la Iglesia es Evangelizar.

Pero, añade, "Evangelizar siempre tendrá dificultades, porque encarnar la Palabra de Dios en las situaciones humanas determinadas, nunca será tarea fácil". Aludiendo a "estos 20 años de historia en los cuales la Iglesia ha sufrido de los mismos problemas del país", afirma que "el drama para el Obispo y para todo cristiano está en que el Evangelio siempre será un llamado a tomar posiciones y esa realidad divide y separa".

"La Iglesia ha visto a los heridos del camino y no se quedó como el levita que 'vio al herido y pasó de largo'. Optó por el buen samaritano que 'se conmovió en sus entrañas' y corrió los riesgos de atender al hombre

golpeado en el camino. En estos años hemos aprendido que se requieren pasos de amor y de servicio real. Hemos vivido años difíciles, apasionantes y dolorosos. El balance global lo juzgamos positivo y entendemos que ahora se inicia un tiempo diferente".

En este tiempo diferente que menciona el Obispo de Talca "será necesario colaborar por una transición justa y serena". Para ello, hay que "estar abiertos y vigilantes a todos los tiempos que vienen (...) y precisar algunos principios vigentes y de actualidad". Entre estos conceptos el prelado menciona: la necesidad de no renunciar a la utopía del Evangelio de las Bienaventuranzas, así como el hecho de que la vocación cristiana es la vocación de servicio para la libertad.

"La Iglesia educa para la libertad en el buen sentido de la palabra y no para la anarquía. Para seguir fiel-



Monseñor Carlos González

tes que la Iglesia, jerarquía y fieles deben abordar, sin perjuicio de aquellas permanentes como la celebración de los sacramentos, la educación de la fe en la catequesis, el apoyo a los necesitados, la educación.

A su juicio, una de las más urgentes es tratar de iluminar lo que significa el poder, "cuando entramos en un año de decisiones y lucha de poderes".

"El poder es atrayente y peligroso porque crea mecanismos interiores que llevan a quienes tienen el poder a creerse superiores a los otros y nunca faltarán aduladores mentirosos que tratarán de engañar a quienes



"En estos años hemos aprendido que se requieren pasos de amor y de servicio real"

mente a Jesús deberá ser 'luz del mundo', 'sal de la tierra' y 'levadura de la masa'. Estas ideas centrales llevan a una imagen de Iglesia insertada en la vida, entre las personas y la sociedad".

TENTACIONES DEL PODER

Monseñor Carlos González aludió también en sus reflexiones a las tareas urgen-

tienen autoridad. Quien cae en esta tentación entra en una corriente que lo envuelve y ciega hasta llevarlo a buscar el poder total para pretender ser semejante a Dios".

Respecto al poder de la Iglesia, el prelado lo centra en Jesús, quien "presenta un poder creador de libertad que no concuerda con el poder político ya que sólo

partidistas. Esperamos no caer en la tentación de la lucha política".

PROBLEMAS CANDENTES

Consciente de que hay otras realidades que también necesitan respuestas, Monseñor Carlos González menciona en primer lugar su preocupación por la situa-



"El problema candente está en encontrar una síntesis justa realista y cristiana entre verdad, justicia, perdón y paz"

le preocupa trabajar por la verdad y la justicia".

Esta verdad es la que, a juicio del Obispo, lleva a la Iglesia a ser "signo de contradicción" porque "su rol es trabajar para que el poder viva su vocación de servicio y no de dominación".

Situado en la coyuntura de 1989 y las elecciones, Monseñor González no oculta su preocupación porque "es posible que se pretenda utilizar a la Iglesia para fines

de los derechos humanos. Sobre esto, señala:

"Existen heridas profundas porque los derechos humanos fundamentales sufrieron las consecuencias de los estados de represión y del terrorismo. Quedan muchos heridos en el camino recorrido en los últimos 20 años, y los sentimientos personales y familiares mantienen heridas mal cicatrizadas que no logran ser superadas".

La Iglesia —añade— está por el perdón y, al mismo tiempo, entiende la necesidad de buscar la justicia y la verdad. "El problema candente está en encontrar una síntesis realista y cristiana entre verdad, justicia, perdón y paz".

También expresó su preocupación por las diferencias existentes en la relación entre trabajadores y empresarios, especialmente en lo que a salarios se refiere. E insiste en que es necesario hacer realidad la economía de la solidaridad.

Y mirando hacia adelante, el Obispo de Talca manifiesta su inquietud por los problemas morales que se observan en la sociedad chilena y que, posiblemente, se agudicen en el tiempo de transición. Llamó a "encontrar caminos positivos para superar la pornografía, la droga y la falta de moralidad". Sus reflexiones terminan con un mensaje esperanzador: "el miedo golpeó a la puerta, la fe le salió a abrir y no encontró a nadie".



SEMANA SANTA

Intensificar la oración y la solidaridad

• Un llamado a intensificar la oración, la penitencia y la solidaridad con los más pobres, como una manera de prepararse a vivir cristianamente esta Semana Santa, formuló el Comité Permanente del Episcopado.

Una invitación a vivir en forma intensa y profunda esta Semana Santa (del 19 al 26 de marzo) formuló el Comité Permanente del Episcopado, a través de un mensaje titulado "Preparemos la Semana Santa" y que fuera entregado por Monseñor Carlos González y Monseñor Sergio Contreras, presidente y secretario de la Conferencia Episcopal respectivamente.

En Semana Santa los cristianos revivimos la muerte y la resurrección de Jesucristo. Durante los 40 días previos (cuaresma), la liturgia nos invita a intensificar la oración, la penitencia y las obras de caridad. De este modo, la Iglesia llama a que todos celebremos dignamente la Pascua, que es el misterio central de nuestra fe, señala el mensaje del episcopado.

"Este es el tiempo —indican los obispos— en que el Señor nos llama, una vez más a la conversión: a ponerlo a EL en el centro de nuestra vida. Insistimos una vez más, en la necesidad de la meditación de la Palabra de Dios, la oración personal y comunitaria y la participación en la Eucaristía, especialmente en la dominical".

LA RECONCILIACION

Y en este tiempo de preparación a la Pascua, los obispos llaman en forma especial con humildad al Sacramento de la Reconciliación, "confesándonos, pidiendo perdón al Señor y asumiendo nuestra penitencia y la reparación del daño causado".

"Nuestra reconciliación personal con el Señor y con su Iglesia nos permitirá contribuir eficazmente a la reconciliación nacional".

Al ahondar en este aspecto, el mensaje del Comité Permanente vuelve a enfatizar que ella (la reconciliación nacional) sólo será posible en la verdad y en la justicia.

"El que haya ofendido tiene que reconocer su culpa, cambiar de actitud y reparar el daño causado, en cuanto sea posible. La justicia excluye la venganza, excluye el odio e invita al perdón. Chile tiene que ser un país de hermanos".

LOS JOVENES Y LOS POBRES

Con la misma fuerza con que los obispos llaman a intensificar la oración y la penitencia, igualmente piden una mayor solidaridad con los más marginados de la sociedad. En este sentido, manifiestan su preocupación por los jóvenes y los pobres.

esperar, los obispos se muestran, por otra parte, conmovidos por la miseria que se ve en nuestros campos y ciudades.

"Hay hermanos nuestros que no pueden seguir con sus actuales condiciones de pobreza y miseria, con salarios que no les permiten subsistir. Sabemos que muchos se esfuerzan por superar esta situación. Constatamos progresos. Pero es muchísimo lo que queda por hacer. Un cristiano que convierte su corazón durante la Cuaresma y vive sinceramente la Semana Santa, debe transformarse en apóstol de la Justicia y de la solidaridad y no puede permanecer indiferente ante la situación que viven esos hermanos".

En este sentido, el documento valora como positivo los pasos que se han dado en los encuentros entre empresarios y trabajadores, res-

tiempo de preparación a la Semana Santa, a profundizar el compromiso por la justicia: "Hay pobres y jóvenes que no pueden seguir esperando. Es urgente que construyamos estructuras más justas, más adecuadas a las realidades que estamos viviendo. Esta es una responsabilidad ineludible para todos los que seguimos a Cristo: 'La caridad que ama y sirve a la persona no puede jamás ser separada de la justicia...'"

"En este tiempo de Cuaresma, recordemos que la penitencia que Dios quiere es 'deshacer los lazos de maldad, desatar las amarras del yugo, dar libertad a los quebrantados y arrancar todo yugo...' (...) Quienes tienen responsabilidades sociales y quieren ser coherentes con los principios cristianos deben respetar siempre la dignidad humana y la justicia laboral. Solo así caminaremos hacia una auténtica reconciliación, hacia la paz y el entendimiento".

LA SANTIDAD

Por último, los obispos invitan a encausar nuestras vidas por un camino de santidad. "La búsqueda de la



"Son muchos los jóvenes que viven desalentados, que ven su futuro sin esperanza; que ya no creen; que se dejan llevar por la impaciencia. Pensamos en los que han cedido ante el mal y están atrapados en el egoísmo del placer o de la violencia. Los llamamos a buscar en Jesús respuestas a sus inquietudes, a no decaer, a organizarse y a tratar de formarse como personas libres, a seguir creyendo en la Iglesia que quiere ser Madre para todos".

Reiterando las palabras del Papa Juan Pablo II, durante su visita a Chile, de que los pobres no pueden

poniendo a los insistentes llamados que la Iglesia ha hecho al respecto. Reconoce, eso sí, que estos pasos no son suficientes y falta mucho por hacer. "Mientras la economía del país pareciera andar bien, la de muchísimas familias chilenas anda muy mal. Hay una mala distribución de los ingresos y se mantienen salarios muy bajos para muchos, mientras otros los tienen muy altos".

TRABAJEMOS POR LA JUSTICIA

Igualmente los obispos llaman a trabajar, en este

santidad, en este tiempo de Cuaresma y, durante la vida entera, ha de tener consecuencias reales y concretas en la vida personal, familiar y social de todo cristiano. Ha de hacer posible la fraternidad entre todos. Felices serán, entonces, los pobres y los desapegados de los bienes terrenales. Felices serán los que trabajan por la paz en lo familiar, en lo político, en lo social, en lo económico —porque ellos recogerán para sí mismos y para los suyos frutos de paz. Felices serán los de corazón limpio, porque ellos conocerán la alegría del amor verdadero".

Actividades

Con Domingo de Ramos, el 19 de marzo, la Iglesia Católica inicia las celebraciones litúrgicas de Semana Santa. Ese día el Cardenal Arzobispo de Santiago presidirá una eucaristía, a las 11.00 horas, en la Iglesia Catedral. Por la tarde, a las 15.00 horas, los jóvenes de la arquidiócesis peregrinarán al Santuario del Cerro San Cristóbal, dando comienzo así a sus actividades pastorales del año. Dicha peregrinación culminará, alrededor de las 17.00 horas, con una eucaristía que presidirá el Cardenal Juan Francisco Fresno.

El Jueves Santo, a las 9.00, se realizará la tradicional jornada de todo el clero de Santiago, en la sede de la Vicaría de la Solidaridad. Después, a las 12.00 horas, se celebrará una solemne Misa Crismal en que los sacerdotes renovarán sus promesas sacerdotales. La Vicaría de Pastoral del Arzobispado de Santiago invita a todos los sacerdotes, religiosos y diocesanos, a participar de esta jornada que culminará con un almuerzo de camaradería.

EN LA CATEDRAL

Ese mismo día, a las siete de la tarde, se celebrará la ceremonia del Lavado de pies. El Viernes Santo, a las 14.30 horas, rezo del Rosario y Lectura de las Siete Palabras; 16.00 horas, Lectura de la Pasión; y a las 19.00 horas, Vía Crucis.

El Sábado Santo, a las 22.00 horas, será la Vigilia Pascual. El Domingo, a las 12.00, se celebrará la Misa de Pascua de Resurrección.

RETIROS Y JORNADAS

Por su parte, diversas pastorales, movimientos apostólicos y organismos de Iglesia han organizado retiros y jornadas para los días de Semana Santa. Es así como la Pastoral Universitaria tendrá su tradicional retiro en Punta de Tralca. La Pastoral Obrera, la Comunidad "Mons. Enrique Alvear", el Santuario de Schoenstatt, entre otros, están preparando sus respectivos retiros.



BATAN

Un pueblo argentino formado por chilenos

- Un trabajo de investigación realizado por Pedro Hernández, enlace chileno de la Pastoral de Migraciones y el Exilio en Argentina, y que cuenta con el auspicio del Instituto de Estudios Profesionales Blas Cañas, muestra algunas experiencias de cómo y por qué los chilenos han emigrado hacia el vecino país.

A unos 15 km al nor-este de la ciudad balneario de Mar del Plata, Argentina, se ubica un pequeño pueblo de unos 17 mil habitantes. Se llama Batán y es muy parecido a los innumerables poblados rurales de nuestra zona central. Casas de adobe, calles polvorientas. Batán tiene la particularidad de que más del 50 por ciento de sus habitantes son chilenos, y precisamente fue un grupo de compatriotas quienes en 1930 lo fundaron. En su mayoría son trabajadores de la construcción, artesanos y canteros. En tanto, las mujeres sirven en las mansiones de Mar del Plata.

Batán —según un estudio de Pedro Hernández, enlace chileno de la Pastoral de Migraciones y el Exilio en Argentina— es uno de los tantos pueblos argentinos que han surgido y crecido debido a la emigración de chilenos, que según estadísticas del Instituto Católico de Migración (INCAMI) son

más de 500 mil. Se ubican especialmente en el sector de la Patagonia. En esta zona hay pueblos formados en su mayoría por chilenos.

Estar en Batán —señala Hernández— es como visitar Buin, Nos, Paine. "Tiene ese aire de nuestros pueblos, con la particularidad de que sus habitantes son chilenos medios argentinos y argentinos medios chilenos. Lo chileno ha penetrado tanto en los argentinos de Batán que prácticamente se sienten chilenos. La verdad es que ha desaparecido esa barrera entre lo chileno y argentino. Allá todos son iguales, hermanos, compadres. Son una familia".

Como buenos chilenos "los batanenses" tienen su Club Deportivo y un Centro Cultural. Cada cierto tiempo se realiza un campeonato entre los diversos clubes chilenos.

La mayoría de los "batanenses", encuestados por Hernández, manifestaron que se sentían tan chilenos como argentinos. Sergio

Yanco llegó al vecino país a la edad de 15 años. "A mi padre —contó— se le cursó la idea de buscar otros horizontes, mejores posibilidades de trabajo. Eso era en 1974, yo estaba estudiando en una escuela agrícola en segundo medio. Lo que lamentó es que no alcancé a terminar mis estudios".

Eduardo, otro chileno, cuenta que por razones de trabajo tuvo que emigrar a

Argentina en 1968. Solamente ha vuelto una vez, en 1975, a visitar a sus amigos y al resto de su familia. "Estoy muy cómodo acá, me hice argentino. No tengo intenciones de regresar a Chile, todos mis hijos son argentinos. Acá he hecho de todo, he sido obrero textil, he trabajado en la cosecha de manzanas. Me vine de Temuco, de ahí pasé a Río Negro, después a Mar del Plata y desde 1978 estamos aquí en Batán".

Juan —por su parte— relata la historia de su familia "Nos vinimos en 1953, somos ocho hermanos, los dos mayores somos chilenos y resto argentinos. Nunca hemos vuelto a Chile, a mí me gustaría volver algún día, aunque sea de visita".

Don Roberto, uno de los chilenos más antiguos de Batán, conoce toda la historia del pueblo: "La mayoría acá en Batán somos chilenos, nosotros fundamos esta comunidad. La principal fuente de trabajo es la construcción en Mar del Plata en las canteras, en la agricultura. Todo el trabajo duro lo hacemos nosotros, y en nuestras casas tenemos nuestros propios huertos. En 1950 había pocas casas aquí en Batán y ahora somos casi 17 mil habitantes. Además de chilenos hay argentinos y bolivianos".

Y don Roberto es un entusiasta deportista. Al igual que muchos otros chilenos en Batán, ha organizado varios clubes deportivos. "Antes había una Federación de Centros Chilenos en Argentina y una vez al año hacíamos una fiesta inolvidable. Yo estoy acá desde 1960, soy chileno y seguiré siéndolo".



Arriba: Pedro Hernández, de la Pastoral de Migraciones, con un grupo de chilenos residentes en Batán. Abajo: el Centro "18 de septiembre" en una calle de Batán.



JOVENES

"Aquí podemos estudiar"

A rededor de 40 estudiantes, preferentemente de la austral ciudad de Punta Arenas, se preparan para ingresar este año a universidades argentinas después de haber cumplido con los requisitos de ingreso chileno según informaciones y datos que posee la Pastoral de Migraciones en ese país, cuyo enlace es el chileno Pedro Hernández. De esta forma el número de estudiantes chilenos que emigra a Argentina, en busca de mejores posibilidades de estudio, aumenta considerablemente cada año. En 1988, por ejemplo, en las universidades de Buenos Aires había entre 60 y 65 compatriotas.

En La Plata, 20 estudiantes. Y otro número similar en Mar del Plata, en Mendoza y en Rosario.

Las razones que los jóvenes dan para emigrar a Argentina son, entre otras, las mejores posibilidades para estudiar que se les brinda en ese país, el menor costo de las carreras, aranceles de matrículas más baratos, el mejor nivel de educación y las facilidades que tienen para estudiar y trabajar.

Reconocen, sin embargo, que no todo es tan fácil. Las pensiones y arriendos de inmuebles son caros. "Se pasan penurias y también mucha soledad. Tampoco se nos ha reconocido los cursos

que hicimos en universidades chilenas", comentó un matrimonio de estudiantes chilenos al coordinador de la Pastoral de Migraciones.

Otra joven, Tatiana, estudiante de Psicología, dice no estar de acuerdo con el sistema educacional chileno, por eso emigró hacia Argentina. "La Prueba de Aptitud Académica la encuentro nefasta, no sirve para nada, no mide conocimientos ni capacidades. Tal vez eso me impulsó a buscar posibilidades en otro país. Uno acá está de visita, porque la mayoría pensamos regresar a Chile para ejercer nuestras profesiones".

LAS GANAS DE VOLVER

Ximena, estudiante de Educación Diferencial, piensa lo mismo. Dice sentirse muy bien en Argentina, pero con muchas ganas de volver. "Extraño a mi gente. Por mis deseos de salir adelante estoy acá. Estoy agradecida de la oportunidad que acá se me ha brindado. Aunque Chile, mi Patria, no me dio esa posibilidad quiero regresar para trabajar allá".

Respecto a la integración con los estudiantes argentinos, los jóvenes chilenos la calificaron de muy buena. "Para mí ha sido muy provechosa, al principio noté muchas diferencias que me parecían imposibles de superar. Hoy veo a los estudiantes argentinos como cualquiera de nosotros, con los

mismos problemas, inquietudes. En general el ambiente nos ha sido muy favorable".

La mayoría de los jóvenes consultados por el estudio de la Pastoral de Migraciones tiene la misma opinión, destacando la apertura de los estudiantes y profesores argentinos para con el que piensa distinto, y la amistad que brindan a los extranjeros.

A la hora de las evaluaciones y resultados, también se muestran muy optimistas. En general les ha ido bien, reconocen que hay que estudiar bastante porque en el rendimiento son muy exigentes. Todos sí quieren volver a ejercer su profesión a Chile y esperan que el país les de esa posibilidad: reconocerle los estudios y títulos y el acceso a un trabajo.



VISITA AD LIMINA

Interés del Papa por situación de Vicaría

- Con una audiencia colectiva, durante la cual el Papa les entregó un mensaje de orientación a su labor pastoral, culminó su visita Ad Limina el primer grupo de obispos chilenos que encabezó el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno.

Su alegría por el trabajo que la Iglesia realiza en favor de la reconciliación entre los chilenos manifestó el Papa Juan Pablo II al Cardenal Juan Francisco Fresno durante una audiencia privada que forma parte de la visita Ad Limina. Igualmente, el Santo Padre se mostró interesado en conocer mayores antecedentes sobre la situación que vive la Vicaría de la Solidaridad, lamentando que no se entendiera la labor que la Iglesia desarro-

lla en la defensa de los derechos humanos.

El viernes 10, el Papa recibió a los seis obispos chilenos que, del 6 al 13 del presente, se encontraban en Roma participando de la visita Ad Limina, que efectúan cada cinco años para dar cuenta sobre la labor pastoral que han realizado en sus respectivas diócesis.

En el encuentro participaron el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno; el Arzo-

bispo de La Serena y vicepresidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera; el Obispo de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida; el Obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial; el Obispo de la Prelatura de Calama, Monseñor Juan Bautista Herrada; y el Obispo Auxiliar de Talca, Monseñor Pablo Lizama.

El Papa Juan Pablo II recibió individualmente a cada uno de los preladados, y luego sostuvo la audiencia colectiva.

En las entrevistas privadas cada obispo informó al Papa sobre la labor pastoral que han realizado en los últimos años, previamente enviaron a la Santa Sede

un completo informe sobre el particular, el que fue analizado por diversos dicasterios de la Curia Romana. Igualmente los preladados sostuvieron entrevistas con los responsables de los principales organismos de la Santa Sede. El miércoles 8, por ejemplo, fueron recibidos por Monseñor Angelo Sodano, ex Nuncio en Chile y actual Secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia. Igualmente se reunieron con el Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Joseph Ratzinger; y con el presidente de la Pontificia Comisión Justicia y Paz, Cardenal Roger Etcheagaray.

CADA CINCO AÑOS

La visita Ad Limina, según el nuevo Código de Derecho Canónico, se realiza cada cinco años y comprende los siguientes pasos: la veneración de los santos sepulcros de los apóstoles Pedro y Pablo; la visita y audiencia con el Papa; y una relación sobre el estado de la diócesis.

La primera misión que cumplen los obispos de visita en Roma es venerar los sepulcros de San Pedro y San Pablo en sus respectivas basílicas, debido a ello esta visita recibe el nombre de: "Ad Limina Apostolorum", a los sepulcros de los apóstoles. Esta veneración simboliza la reverencia y sujeción al sucesor de Pedro, el Papa.

Estas visitas se remontan al siglo VIII y la iniciaron los obispos italianos que residían en diócesis lejanas a Roma. Poco a poco se fue extendiendo esta disposición a los obispos de otras regiones del mundo. Fue el Papa Sixto V quien en 1585 la confirmó como una obligación.

El segundo grupo de obispos chilenos que cumplirá con esta obligación lo hará entre el 24 y 31 de agosto próximo.

LLAMADO DE LOS OBISPOS

Miremos el futuro del país

- El Comité Permanente del Episcopado se refiere a acusaciones a la Iglesia y llama a preocuparse por construir caminos de reencuentro

Al concluir la reunión del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, el viernes 3 de marzo su presidente y su secretario general —Monseñor Carlos González y Monseñor Sergio Contreras— entregaron una declaración. En ella se refirieron a la situación de la Vicaría de la Solidaridad (ver información en pág. 15) y a las "reiteradas y ambiguas acusaciones de que la Iglesia tendría responsabilidad en la derrota sufrida por el gobierno en el pasado plebiscito".

Respecto al segundo tema, los obispos califican la acusación de injusta: "lo que hizo la Iglesia fue urgir a los ciudadanos a que participaran conciente e informadamente en el proceso político. En este caso, la Iglesia ha estimulado la participación de todos en una decisión que les incumbía. Consecuente con ello, ha puesto sus mejores energías en la formación —en todos los chilenos— de una conciencia libre, informada y responsable".

SITUACION DEL PAIS

Señalan los obispos que estas críticas no deben hacer olvidar la situación que vive el país: "quisiéramos que los problemas de fondo fueran abordados en forma abierta y participativa, de tal manera que todos puedan influir en buscar soluciones que sean aceptadas por la gran mayoría".

La preocupación por los jóvenes y los pobres —presente en el Mensaje de Semana Santa (ver página 9) entregado en la misma oportunidad— es reiterada en la declaración: "quisiéramos ver pasos para incorporar más plenamente a estos dos grupos sociales en la vida del país y para dar soluciones rápidas a sus problemas".

Sobre esta materia, Monseñor González se extendió durante la reunión con la prensa: "Hay cosas que nos duelen. Acaba de terminar el festival de Viña del Mar. Después de eso, Roberto Carlos da un recital con una entrada que vale \$ 25.000 por persona y se venden

todas... A mi me gusta Roberto Carlos, canta muy bien, pero gastar esa cantidad en una tarde me parece excesivo. Sobre todo cuando uno ve los sueldos tan bajos de tanta gente. Estamos catalogados como país rico, el ingreso por persona es alto comparado con otros países, pero frente a eso hay una cantidad de gente que vive en la indigencia, con salarios que no se sabe como pueden sobrevivir. Vemos avance económico, progreso, pero vemos una repartición mal hecha. Eso preocupa a la Iglesia. Es urgente que los pobres y los jóvenes sean tratados de otra manera, y que se entregue un esquema de vida más humano, más justo, más digno".

LLAMADO

Luego de expresar los deseos de los obispos de que el país transite por caminos de verdad y de justicia hacia su reencuentro como pueblo, la declaración concluye con un llamado:

"Llamamos a todos a trabajar con un amor muy grande por el bien común del pueblo chileno, a mantener la altura y seriedad con que hemos abordado las grandes decisiones, y a parti-



"La línea de la Iglesia es ir creando en lo posible climas de paz, ayudando a buscar caminos de consenso", señalaron los Obispos.

cipar en todas las instancias posibles para lograr que el proceso político que vivire-

mos este año sea un nuevo paso hacia la paz verdadera que todos anhelamos".

A pagar el 1 por ciento

Con el lema "Iglesia somos todos y sus necesidades son nuestras", el Arzobispado de Santiago inició, el domingo 12 de marzo, una campaña destinada a renovar el compromiso de la Contribución a la Iglesia (CALI) y obtener que una mayor cantidad de fieles cumpla con este deber que es un mandamiento de la Iglesia. En la actualidad, según el director del Departamento de Contribución a la Iglesia, diácono Carlos Serry, una ínfima cantidad de católicos cumple con esta obligación, alcanzando en toda la arquidiócesis a no más de 80 mil personas.

Sobre esta campaña, el Cardenal Juan Francisco Fresno llamó a los fieles a cumplir con este mandamiento y a no confundir la Contribución de la Iglesia —que es una obligación— con los aportes voluntarios que se pueden entregar a diversas obras de caridad o con la limosna del día domingo en las misas. El Quinto mandamiento de la Iglesia insta a los católicos a entregar el 1 por ciento de los ingresos cada mes.

CASO GÓMEZ PEÑA

Los "por qué" de la Vicaría

- Negativa del Vicario a entregar las fichas médicas solicitadas por el fiscal militar, se ampara en la obligación moral de guardar el secreto profesional
- La atención médica proporcionada a Hugo Gómez Peña correspondió a una más de las miles realizadas en estos años de régimen militar
- La existencia de fichas demuestra que la Vicaría ha actuado siempre públicamente, llevando un registro de cada una de sus atenciones

pareciera que todo hubiera vuelto "a fojas cero". Tres años después del asalto a la panadería Lautaro, ocurrido el 28 de abril de 1986 y en el que resultaron muertos el carabiniero Miguel Vásquez Tobar y uno de los asaltantes, el fiscal militar ad hoc Sergio Cea ha vuelto a reanudar la ronda de interrogatorios.

El lunes 6, durante cinco horas prestó declaraciones el médico de la Vicaría de la Solidaridad, Ramiro Olivares. La citación a declarar, profusamente anunciada por la prensa, la recibió el interesado sólo horas antes de tener que presentarse al tribunal.

Es una más de la larga lista de anomalías que en estos tres años han caracterizado la investigación de un hecho que, a juicio de muchos expertos, se encuentra totalmente aclarado. Pero que adquirió otras dimensiones —y otras intenciones— casi desde el instante mismo en que se supo que uno de los participantes en el asalto, el reo Hugo Gómez Peña, había sido atendido en la Vicaría de la Solidaridad.

Desde entonces, y tal como ya lo denunciara SOLIDARIDAD en su edición Nº 223 de mayo de 1986, la investigación "por obra y gracia del Ministerio del Interior parece haberse desviado hacia las actividades de la Vicaría".

Y se ha convertido en un tema de debate nacional, tanto por las repercusiones que puede tener en las relaciones Iglesia-Gobierno como por la polémica susci-

tada en torno a la decisión del Vicario, Monseñor Sergio Valech, quien resolvió "actuar en conciencia" y no entregar las fichas médicas al fiscal militar, según lo estableció una resolución de la Corte Suprema.

La actitud del prelado provocó un debate, cuyos ecos aun no se apagan, respecto a dos temas altamente conflictivos: el secreto profesional y el Estado de Derecho.

UNA ATENCION MAS

La mañana del 28 de abril de 1986 se presentaba como un día normal para los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, acostumbrados a una "normalidad" que se traducía en atención de público que venía a solicitar asistencia jurídica para denunciar la detención de algún familiar o un allanamiento ilegal o algún apremio por parte de los "desconocidos de siempre".

No era de los días más concurridos —recuerdan— pues habían conocido épocas peores, "aquellas en que la atención diaria sobrepasaba las 350 personas, especialmente para los días de protesta".

El joven Hugo Gómez Peña —entonces tenía 21 años— llegó hasta las dependencias de la Vicaría acompañado de su mujer embarazada de siete meses y de su hermana. Solicitó atención médica pues dijo haber sido herido a bala al pasar por determinado sitio donde había un incidente. Añadió que el hecho ocurrió cuando se dirigía a la casa de su madre.

Al constatar que sus heridas requerían atención más especializada se determinó su traslado a la Clínica Chiloé, en un vehículo de la Vicaría con instrucciones precisas de llevarlo a su casa si era dado de alta en el centro asistencial. La clínica determinó que debía quedar en observación.

Hasta ese momento todo indicaba que se trataba de una atención más, de las tantas que proporcionaba la Vicaría en un país donde los heridos en incidentes callejeros no eran novedad. Pero en la tarde, la información aparecida en un vespertino dando cuenta del asalto a la panadería Lautaro puso en alerta al personal de la Vicaría. Se determinó que concurrían hasta la clínica el abogado Gustavo Villalobos y el médico Ramiro Olivares, quienes conversaron con Gómez Peña quien negó su participación en los hechos. Se comprometió a presentarse al día siguiente en la Vicaría para ratificar su denuncia. Pero no cumplió su palabra y se convirtió en un prófugo de la justicia, hasta que el 12 de mayo apareció en la consulta particular de un médico privado.

Días antes, el 6 de mayo, se presentaron a declarar voluntariamente Olivares y Villalobos ante el fiscal Luis Acevedo que inició la investigación del caso. Ambos quedaron detenidos e incommunicados hasta que el 11 de mayo fueron encargados reos por el fiscal ad hoc don Fernando Torres Silva. Se les acusó como infractores al artículo 8º de la Ley de Control de Armas. El abogado Gustavo Villalobos estuvo tres meses en prisión y Olivares cumplió en total quince meses.

Ahora se encuentran en libertad bajo fianza, pero por eso ha cesado el acoso a la Vicaría que, pese a todo, sigue cumpliendo, de acuerdo a sus principios, con la labor para la que fue creada.

RESPUESTA A UNA NECESIDAD

Heredera del Comité de Cooperación para la Paz, la Vicaría de la Solidaridad



AYUDA MEMORIA: En los años de las protestas, la represión llegaba hasta las puertas mismas de la Vicaría

nació en enero de 1976 por decisión expresa del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Su misión era atender las demandas de asistencia jurídica de todas aquellas personas cuyos derechos habían sido violados por el régimen militar.

A poco andar sus ejecutivos comprendieron que se hacía necesario complementar esta asistencia con una atención médica, especialmente de tipo psicológico para los familiares de las víctimas de la represión y para los propios afectados que obtenían su libertad.

Fue así como en 1982 comenzó a funcionar en la misma sede de la Vicaría un consultorio destinado a atender los casos que el equipo jurídico derivaba hacia él.

Al año siguiente comienzan las protestas en el centro de Santiago y surge un

Sindical. Fue trasladado al hospital Trudeau junto con Manuel Rojas Muñoz, herido de la misma manera. Allí supo que se le acusaba de "maltrato de obra a carabineros". Pero tuvo suerte, pues una semana después la Tercera Fiscalía Militar puso en libertad incondicional.

Los años '83 y '84 fueron años "calientes". El estallido de las protestas generó una ola represiva que llevó al general Pinochet a sacar 18 mil efectivos armados a la calle. El 11 de agosto de 1983, con ocasión de la "Cuarta jornada de Protesta", Santiago se vio virtualmente ocupada por militares que patrullaban sus calles con los rostros pintados luciendo sus trajes de campaña. Entraron a las poblaciones, allanaron y dispararon indiscriminadamente dejando un saldo de 17 muertos, varios de ellos menores de edad.

Los hechos motivaron la reacción del entonces Vicario de la Solidaridad, Monseñor Juan de Castro, quien dijo que "se ha actuado sin medida, sin mesura, sin respeto por la gente".

Entre el 12 y el 18 de agosto de ese mismo año, más de 200 denuncias se presentaron en la Vicaría por heridas a bala, maltrato físico y destrozos en las viviendas.

"Había momentos en que no dábamos abasto", recuerdan los funcionarios de la Vicaría. En ese contexto, el consultorio resultaba insuficiente y a los heridos más graves se procuraba enviarlos a otros centros asistenciales.

Es lo mismo que se hizo con Hugo Gómez Peña, dada la naturaleza de su herida y las limitaciones del consultorio de la Vicaría, que se asemeja más a la consulta pobre de un médico de barrio que a un consultorio propiamente tal. Aunque legalmente se le haya dado el nombre de policlínico, sólo cuenta con una secretaria y un médico general, el doctor Ramiro Olivares, a jornada completa; y dos si-
culatras y un psicólogo a jornada parcial.

Como le ocurrió a Vladimir Cornejo Bazán, un empleado que el 24 de enero de 1984 resultó con 79 impactos de perdigones en la espalda cuando se encontraba en Américo Vespucio con Santa Rosa, en los momentos en que Carabineros reprimía una manifestación de la Coordinadora Nacional

LAS FICHAS DE LA DISCORDIA

Casi desde el instante mismo en que el fiscal Torres tomó a su cargo la investigación por el asalto a la panadería Lautaro, su trabajo se orientó hacia la Vicaría de la Solidaridad. Paralelamente a la detención de sus funcionarios Villalobos y Olivares, llegaron hasta el edificio de Plaza de Armas las peticiones del fiscal destinadas a obtener las fichas médicas.

Ya entonces el anterior Vicario, Monseñor Santiago Tapia, le informó que no se encontraban en el recinto. Al mismo tiempo, el abogado Alejandro González, jefe

del Departamento Jurídico, se encargaba de precisar la postura de la institución.

"En el pasado hemos derivado en interconsulta a la clínica Chiloé y a otros centros a muchas personas víctimas de fracturas y heridas por proyectiles en acciones represivas. Su número e identidad están cubiertas por el secreto profesional que para los abogados, asistentes sociales y médicos que trabajamos en esta Vicaría constituye no sólo un derecho, sino un deber que observaremos celosamente".

Pero el fiscal insistió. Una y otra vez hasta que el Vicario Sergio Valech, el 12 de septiembre del año pasado, interpuso en su contra un recurso de queja discipli-

ria. El 7 de diciembre, por cuatro votos contra uno, la Corte Marcial lo acogió.

Y no sólo eso. Le señaló al fiscal que al dirigir la investigación en contra de la Vicaría "ha excedido sus facultades jurisdiccionales, extendiéndolas a materias que no guardan relación con los objetivos del sumario para cuya instrucción fue designado, como son, por ejemplo, las relacionadas con la situación contable, financiera y previsional de la institución o de sus integrantes".

El fallo, calificado de político por el Ministerio Público Militar, motivó que el representante del Ejército "la Corte Marcial fuera llamado a retiro, al igual que

otros tres altos funcionarios. En el intertanto, el fiscal Torres fue ascendido al cargo de auditor general del Ejército al tiempo que el 28 de diciembre la Corte Suprema, por petición del Procurador General de la República revocaba, por unanimidad, el fallo de la Corte Marcial.

El "supremazo" como se le llamó entonces a la resolución del máximo tribunal, fue interpretado por el nuevo fiscal designado en reemplazo de Torres, el mayor Sergio Cea, como una "manga ancha" para proceder a la incautación de las fichas. El 3 de enero envió una resolución a la Vicaría de la Solidaridad comunicando que el 24 de enero la Brigada de

Nuevos interrogatorios a funcionarios

Nuevos interrogatorios a funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad realizó el fiscal Sergio Cea, en el marco de la investigación del asalto a la panadería Lautaro. Esta vez, las citaciones fueron hechas a miembros del equipo de salud del Departamento Jurídico.

La nueva ronda de interrogatorios se inició el lunes 6 de marzo, cuando fue citado a declarar el doctor Ramiro Olivares. La gestión se prolongó por más de cinco horas. El

viernes 10 fueron citados el doctor Olivares nuevamente y el doctor Andrés Donoso, ocasión en que el primero fue careado con el doctor Francisco Rivas.

El lunes 13 el fiscal Cea citó a comparecer a la asistente social jefa del Departamento Jurídico, María Luisa Sepúlveda y a la secretaria del equipo de salud, Jeanette Ulloa. El martes 14 debían acudir el psicólogo Sergio Lucero y el siquiatra Guillermo Hernández, mientras el miércoles 15 lo haría la psicóloga Mariela Reveco.





Los "por qué" de la Vicaría

Asalto de Investigaciones procedería a cumplir la orden.

Ante este hecho, nuevamente la Vicaría recurrió a los tribunales. Presentó una queja ante la Corte Suprema, la que en fallo dividido emitido el 31 de enero resolvió que el fiscal tenía derecho a incautarse de las fichas, pero debía hacerlo personalmente.

La diligencia se cumplió el 15 de febrero, con la consiguiente expectación pública aun cuando ya se sabía

que el fiscal recibiría una negativa como respuesta. El Vicario de la Solidaridad, Sergio Valech, la reiteró lo que ya había dicho con anterioridad, esto es, que en conciencia no puede entregar las fichas pues ello sería violar el secreto profesional.

Incansable, el fiscal Cea prosiguió con su actividad. Al día siguiente de su fracasada diligencia, envió un nuevo oficio al Vicario solicitándole la nómina de todo el personal, y luego, en otro, la nómina del personal que

trabaja en el consultorio de la Vicaría. A ambos se accedió, aunque como hizo saber Monseñor Valech, la petición no es nueva.

"El 19 de junio de 1986 mi antecesor, Monseñor Santiago Tapia, hizo llegar a la fiscalía militar ad hoc una nómina con todo el personal que laboraba en las dependencias de la Vicaría ese 28 de abril".

Es, como decíamos al principio, como si todo hubiera vuelto a "fojas cero".



Fiscal Sergio Cea: todo de nuevo

RESOLUCIONES JUDICIALES DESOIDADAS

El historial del gobierno

Las reacciones, a favor y en contra, no se hicieron esperar. Y prosiguen, con mayor o menor intensidad, desde el mismo día 15 de febrero cuando Monseñor Sergio Valech, aduciendo problemas de conciencia, se negó a entregar las fichas médicas solicitadas por el fiscal militar ad hoc Sergio Cea.

Las voces en contra han hablado —y lo siguen haciendo— de "desacato". También, las que se oyen más fuertes, han dicho que con su actitud el Vicario "está atentando contra el Estado de Derecho que existe en Chile".

Entre tanto, en la Vicaría sus abogados insisten en que no ha habido "ni lo uno ni lo otro". Y, con documentos en la mano, recuerdan el largo historial de incumplimiento de resoluciones judiciales por parte de las autoridades de gobierno, algunas de ellas con consecuencia de muerte.

AYUDA-MEMORIA

En estos casi 16 años de régimen militar la actuación del Poder Judicial ha sido criticada desde diversos sectores. Pero, también, en numerosas ocasiones sus integrantes han dejado constancia de la escasa o nula cooperación de los organismos de gobierno, especialmente de la DINA y luego de la CNI.

La búsqueda de los detenidos, la ubicación de su lugar de detención y el reconocimiento de la misma por parte de las autoridades

motivaron la presentación de miles de recursos de amparo, muchos de los cuales fueron rechazados por los tribunales. Pero cuando estos los acogieron se estrellaron con la negativa de los organismos de seguridad.

Ejemplos hay muchos. El 18 de marzo de 1975 el entonces coronel Manuel Contreras Sepúlveda, director de la DINA, se negó a informar a la Corte de Apelaciones sobre personas detenidas. Adujo como razón el hecho

La historia se repitió con los sucesivos responsables que tuvo luego la CNI.

El 16 de junio de 1979 el general (R) Odlanier Mena, director de la CNI informó a la Corte de Apelaciones de Santiago que en cumplimiento a "la circular del 25 de mayo de 1978" del Ministerio del Interior, está prohibido "expresamente a este organismo proporcionar directamente a los tribunales de justicia cualquier información".



4 de septiembre de 1984. Pese a la autorización de la Corte, la jueza Yolanda Manríquez no pudo ver a su hijo detenido en dependencias de la CNI.

de que debía "cumplir estrictamente las órdenes del señor Presidente de la República en el sentido de informar a US, que toda información de detenidos debe ser proporcionada a los tribunales de justicia, cualquiera que ellos fueren, por el señor ministro del Interior o por el Servicio Nacional de Detenidos, SENDET".

Al año siguiente, una actitud similar tuvo el general Humberto Gordon, director de la CNI. El 1º de agosto de 1980 envió un oficio al titular de la Corte de Apelaciones Presidente Aguirre-Cerda, en relación con la presentación de un recurso de amparo en favor de Bernardo Antonio Reynaldos Quintero. Señaló que "de

acuerdo a instrucciones precisas del Ministerio del Interior, a este organismo no le corresponde dar respuesta a tales materias".

NEGATIVA DRAMÁTICA

La cronología es larga y a veces, dramática. Como ocurrió con el profesor de castellano de la Universidad de Chile, Jaime Ignacio Ossa Galdámez. Detenido el 20 de octubre de 1975, en su domicilio y ante sus padres

curridos desde su detención, habían realizado múltiples diligencias, algunas de las cuales hicieron caer en contradicciones al propio Ministerio del Interior.

Este, en un oficio de fecha 27 de octubre reconoció la detención del profesor Ossa "en el campamento 4 Alamos, por decreto exento del Interior N° 1640 de fecha 21 de octubre de 1975". Poco después, el 1º de diciembre del mismo año el SENDET comunicó a sus familiares que no existe antecedente alguno sobre la detención del señor Ossa y que el decreto exento del Ministerio del Interior quedaba nulo por orden del mismo Ministerio.

Los intentos por averiguar las identidades de las personas que tenían a su cargo la custodia de Ossa Galdámez así como la del conductor del vehículo que habría arrollado al detenido, resultaron vanos. El ministerio había dicho, para justificar su muerte, que el profesor se había suicidado cuando supuestamente era conducido a un lugar donde habría un depósito de documentación del MIR.

Y fue el propio ministro del Interior subrogante de esa época, Enrique Montero Marx, quien informó al juez "que las personas que efectuaron el traslado del detenido (...) pertenecen a la Dirección de Inteligencia Nacional, por lo que no es posible dar sus identidades y domicilios particulares, por razones de seguridad".

En muchas otras ocasiones no fueron acatadas disposiciones de las Cortes para

como testigos, murió cinco días después a causa de un traumatismo abdominal vertebral.

Sus padres sólo se enteraron el 12 de diciembre, cuando concurren acompañados por un sacerdote hasta las oficinas del Registro Civil donde le confirmaron la fecha de su muerte. En los casi dos meses trans-



SECRETO PROFESIONAL En el banquillo

El tema no es nuevo. Y no por eso deja de ser complejo, especialmente para el hombre de la calle que se pregunta por qué una autoridad de la Iglesia Católica se niega a cumplir una disposición de los tribunales de justicia que lo obliga a entregar al fiscal militar las fichas médicas de la Vicaría de la Solidaridad.

Monseñor Sergio Valech fue claro y breve para señalar al fiscal que "en conciencia no se las podía entregar".

La suya no era una posición caprichosa ni de desafío a la autoridad, sino que fruto de su reflexión personal y de su convencimiento moral de que así debía actuar como

responsable máximo de una institución de la Iglesia Católica.

Aún así, la polémica se desató. Las voces de destacados penalistas se hicieron oír, ya sea a favor o en contra. Y también la gente ajena al tema, pero preocupada de su trascendencia.

El lunes 27 de febrero, "El Mercurio" publicó un artículo cuyo autor, Pedro Calvo M., reflexionaba señalando en una de sus partes que "la propiedad de la confesión privada no pertenece al receptor sino al emisor. Lo contrario lleva a una sociedad desquiciada".

Y añadía en otro de sus párrafos: "... Se debe probar en el caso Valech si las fichas de la Vicaría

constituyen o no un secreto profesional. No basta con una orden judicial que determine incautarlas para dilucidar el tema. Si en el hecho de la confección de las fichas hay razones que respondan o envuelvan directamente principios éticos o ellas fueron elaboradas bajo el secreto profesional, no cabe la fuerza ni la autoridad del derecho positivo".

Sobre esto el magisterio de la Iglesia también ha ido marcando su posición. En 1958, el Papa Pío XII en su alocución a los congresistas de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada les señalaba que "la obligación del secreto confiado se basa tanto en la dignidad de la persona como en el bien común".

Recientemente, el 18 de diciembre de 1988, Juan Pablo II dirigiéndose a la Unión de Juristas Católicos italianos les recordó que es necesario "reafirmar que todo orden jurídico está al

servicio de la persona y como tutela del bien común, del respeto de los derechos inalienables de las personas y de las comunidades".


Aun así, el tema sigue siendo complejo. Y pareciera que depende del "cristal con que se mire". Para el ex fiscal Torres, el secreto profesional tiene un límite que es la defensa de la sociedad y, por ende, el bien común, y que este bien era la tranquilidad pública".

No opina lo mismo el penalista Luis Ortiz Quiroga, quien sostuvo que la petición de incautar las fichas le parece jurídicamente incorrecta. Respecto al límite del secreto profesional estimó que "cuando existe conflicto entre la reserva y otro bien jurídico de más elevada entidad, y el mal que se evita es mayor que el que pueda ocasionarse

revelando el secreto, en el equilibrio razonable de los intereses en pugna, y con buen criterio, no me cabe duda que ése es el límite del secreto profesional".

El Derecho, por su parte, también otorga la debida trascendencia al secreto profesional. Lo demuestra la penalidad que conlleva su trasgresión: hasta tres años de reclusión. Entre los obligados a cumplirlo están el médico, el abogado, el confesor.

Los moralistas agregan que también la institución a la que pertenecen esos profesionales tiene la obligación moral de hacer que se respete y se cumpla esa obligación.

Es lo que hizo la Vicaría de la Solidaridad, cuyos servicios fueron requeridos por miles de personas que acudieron a ella confiándole su intimidad. No puede, por tanto, traicionar esa confianza. 

llevar a los detenidos a presencia del tribunal.

El 3 de abril de 1982, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dejó constancia que tanto el Ministerio del Interior como el Director Nacional de Informaciones no cumplieron con la orden de llevar al detenido Juan Carlos Silva Martínez ante el tribunal. Tampoco informaron del motivo del arresto, por instrucciones del entonces asesor jurídico del Minis-

terio del Interior, Juan Ignacio García.

Como lo prueba el caso ocurrido a la juez del Décimo Primer Juzgado de Santiago, Yolanda Manríquez Sepúlveda.

Por resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, se le autorizó a visitar a su hijo, Ignacio Vidaurrázaga Manríquez, detenido en las dependencias de la CNI ubicadas en Santa María 1453. Hasta allí llegó el 4 de septiembre de 1984 donde, pese a su insistencia

receptor de la CNI puede autorizar el ingreso al recinto de un familiar de un detenido".

En otra ocasión, en ese mismo recinto de calle Santa María se prohibió el ingreso del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Enrique Paillás, quien debía cumplir una resolución del tribunal y verificar las condiciones en que se encontraba el detenido Carlos Pino Molina.

La reiteración de estos hechos, representados ante la Corte Suprema, llevaron al máximo tribunal a dejar constancia por escrito, el 29 de enero de 1987, que en cinco recursos de amparo distintos no se permitió, en el cuartel de la Central Nacional de Informaciones, que médicos legistas examinaran a 11 detenidos que se encontraban en dependencias de ella.

En otro escrito de esa misma fecha, la Corte Suprema señaló al Director de la CNI "que su personal no ha debido impedir el cumplimiento de las resoluciones judiciales dictadas por la Corte de Apelaciones de Santiago, en un recurso de amparo, "ni aun por orden del fiscal militar señor Fernando Torres Silva".

Los hechos, aunque muchos callen, hablan por sí solos.



General Manuel Contreras y general Humberto Gordon, directores de la DINA y la CNI respectivamente, negaron información sobre detenidos a tribunales.

terio del Interior, Juan Ignacio García.

LOS RECLAMOS DE LA JUEZ

En esta historia de incumplimiento de resoluciones judiciales, la negativa del gobierno no hizo distingos.

de más de 45 minutos, "me fue negada la entrada, pese a que se reconoció que en la CNI se había recibido el oficio despachado en el día de ayer por esta Ilustrísima Corte en el cual se ordenaba dar las facilidades correspondientes para mi visita".

Se le dijo que "sólo el Di-

Sumando apoyos

"Mis oraciones y mi esperanza por un Chile justo, unido y en paz. Felicitaciones Monseñor Valech, Estoy con vuestra actitud y todos los verdaderos católicos con vuestra persona".

El saludo, firmado por Berta Ibáñez Palma, montepiada de las Fuerzas Armadas corresponde a uno de los tantos que llenan los dos libros abiertos en la sede de la Vicaría para recoger las adhesiones del público. A veces es sólo una firma, con su correspondiente carnet de identidad; otras, unas palabras o un mensaje de aliento; o unos versos que hablan de la labor de esta Vicaría:

"... Han conocido de tantos casos / y a todos los uno el mismo lazo / vidas que han salvado y protegido / y por este motivo también son perseguidos..." escribió René, de la comunidad cristiana Nuestra Señora de Guadalupe, de la parroquia San Pedro y San Pablo de la población Yungay.

A ellos se añade el apoyo constante de los Obispos. Empezando por el Cardenal Juan Francisco Fresno quien antes de viajar a Estados Unidos y Roma expresó públicamente su preocupación por la Vicaría.

El Comité Permanente del Episcopado, en su declaración del 3 de marzo fue categórico para señalar que "Monseñor Valech no pretende ocultar elementos útiles para esclarecer la investigación de un crimen. Por el contrario; está seguro de que los documentos requeridos nada agregan a la causa que se investiga (...). La Iglesia creó las Vicarías de la Solidaridad, en Santiago y en otras diócesis, para la defensa de los derechos humanos. No traicionará la confianza que se depositó en ellas".

Desde La Serena, el Arzobispo Bernardino Piñera y el Obispo Auxiliar Francisco José Cox junto al clero de la diócesis hicieron llegar su mensaje de apoyo. "Nos ha conmovido y edificado como sacerdotes y pastores su valiente actitud para actuar en conciencia, rescatando con celo la preeminencia de los valores morales por sobre el derecho positivo", señalan en parte de ella.

El mundo del trabajo



Desalojados dirigentes de CTC

Diversas organizaciones sindicales y políticas rechazaron la forma en que tres dirigentes del Sindicato Nacional Telefónico fueron desalojados de la Embajada de Australia. René Mancilla, ex presidente del SINATE, Miguel Candia, actual tesorero y Paul González, dirigente ariqueño, permanecían en la sede diplomática como una manera de resolver el despido de unos 250 trabajadores de la Compañía de Teléfonos. Con la ocupación se pretendía presionar directamente a Alan Bond, inversionista australiano que controla la CTC. De los despedidos, sólo 12 funcionarios fueron reincorporados pero se sospecha que las exoneraciones continuarán.

Los dirigentes del SINATE fueron desalojados por un servicio de seguridad privado, que seguía instrucciones del gobierno australiano. El SINATE calificó la medida de "inaceptable" y anunció la presentación de una querrela judicial.

Campesinos en conflicto

En la localidad de Quilamuta, a 60 kilómetros de Melipilla, 14 familias fueron desalojadas de los terrenos donde vivían. La expulsión afecta a más de 80 personas, entre las que se cuentan muchos niños, que han debido instalarse a orillas de un río, con apenas unas frazadas para taparse. Uno de los afectados cuenta que los terrenos pertenecen a la sociedad El Morro y ellos son copropietarios. Sin embargo, a través de un contrato de compra-venta ilegal, dos de los socios vendieron las tierras. Por eso, hoy se está desalojando a los socios que no participaron en esa venta. La expulsión de los campesinos fue con apoyo de la fuerza pública y con violencia en contra de los que se opusieron. Para recuperar sus terrenos, los campesinos están haciendo gestiones judiciales, a través del abogado Nicanor Ojeda. "El nos ha dicho que tenemos que esperar, señalan los campesinos. Pero si antes llega el invierno será terrible seguir viviendo en las carpas donde estamos".



Por Bustos y Martínez

Una campaña de recolección de firmas para solidarizar con sus dos dirigentes relegados, inició la Central Unitaria de Trabajadores, el 1º de marzo. En la Plaza de Armas y en otros puntos del centro de Santiago, se instalaron mesas para reunir las firmas de adhesión por Manuel Bustos y Arturo Martínez. La recolección también se hizo en las industrias de Santiago y en provincias. Se espera reunir 100 mil firmas y entregarlas al Ministerio del Interior.

Junto a la campaña, la CUT ha recibido todo el apoyo de la CIOSL (Confederación Mundial de Organizaciones Sindicales Libres), que reúne a más de 85 millones de trabajadores. A comienzos de marzo llegó a Chile John Vanderveken, secretario general de la Confederación. Su visita tuvo como objetivo reunirse con distintas organizaciones políticas, sindicales y de gobierno para buscar la forma de terminar con la relegación de Bustos y Martínez.

En su visita a la Vicaría de la Solidaridad, Vanderveken señaló que "esperamos no tener que recurrir a un boicot de los productos chilenos en los puertos internacionales. Esperamos encontrar una solución más pacífica".



Realidad de temporeros

La Comisión Nacional Campesina CNC, que reúne a cinco organizaciones del sector, dio a conocer los resultados de las asambleas realizadas con temporeros, en febrero. Las reuniones se efectuaron con trabajadores de Rancagua, Nancagua, Talagante y Buin. A ellas asistieron alrededor de 3 mil temporeros. En las asambleas se conocieron de cerca las arbitrariedades y los despidos masivos que sufren los trabajadores, con jornadas de trabajo de 12 o más horas y con salarios de 750 pesos diarios como promedio. Se constató que los temporeros se trasladan con sus familias a los lugares de

trabajo y muchas veces son explotados por los contratistas o "enganchadores" que proveen de trabajadores a las empresas.

En las asambleas los temporeros se informaron del petitorio de la CNC que considera un salario mínimo de mil 500 pesos diarios y bonos de locomoción, alimentación y de término de conflicto. El petitorio, señalan los dirigentes, es financiable debido a las grandes ganancias de los empresarios del sector. Finalmente, la CNC decidió apoyar la huelga general anunciada por la CUT, como una manera de resolver los problemas de los trabajadores campesinos.

PIMO: siguen despidos

El Sindicato Interempresas Metropolitano de Trabajadores del PIMO anunció la realización de asambleas en las faenas para acordar las formas de movilización que llevarán a cabo para enfrentar sus problemas laborales. En el PIMO se han producido 3 mil 600 despidos desde diciembre hasta ahora. El sindicato espera conseguir el derecho a negociar colectivamente con las empresas y así lograr las demandas de su pliego laboral.

La CUT en Talca

En Talca se conformó el Consejo Provincial de la Central Unitaria de Trabajadores con la participación de 25 organizaciones sindicales. El presidente del Comando Provincial afirmó que la CUT podrá unir a los trabajadores de la zona, ya sea del campo o la ciudad.

Problemas de trabajadores pesqueros

Juan Carlos Toledo, secretario general de Sindicatos Pesqueros (FESIP), de Talcahuano, que reúne a 9 organizaciones, dio a conocer los problemas que enfrentan los trabajadores de sectores. Toledo destacó la falta de seguridad y los frecuentes accidentes laborales que se producen. Señaló además que los trabajadores tienen un horario de hasta 12 horas diarias, sin pago de extraordinario. El dirigente sostuvo que la peor parte de los abusos se lo llevan las mujeres que son el 30 por ciento de los trabajadores de las pesqueras. Para fortalecer su organización, reunir fondos y dar a conocer sus problemas, la



Juan Carlos Toledo

FESIP realizará un acto el 18 de marzo, en el Gimnasio Arnoldo Romero de Talcahuano.



AÑO 1989

Doble tarea para profesores

- Según Osvaldo Verdugo, presidente del Colegio, este año las organizaciones gremiales tienen un doble desafío: seguir sus luchas reivindicativas y su interlocución con las autoridades actuales, y ofrecer alternativas de solución a los problemas sectoriales en la perspectiva de la transición democrática.

Y comenzó un nuevo año escolar. Pasó el verano y con él el temor y la incertidumbre de los maestros que tienen trabajo. Desde el verano de 1987 la estación no les ha sido propicia. Ese año fueron 10 mil los profesores despedidos. En esta última temporada la cifra de los afectados llegó a bordear los mil. Desde la publicación del Reservado 1760 del Ministerio del Interior en mayo de 1986 suman cerca de 20 mil los trabajadores de la educación removidos de sus cargos.

La situación de los despedidos ha sido tremendamente marcadora para el magisterio este tiempo. No en vano el año escolar lo iniciaron con un Encuentro Nacional de Exonerados. ¿El objetivo?: definir una respuesta al problema y tener, como gremio, una propuesta para superarlo en el futuro próximo.

Para Osvaldo Verdugo, presidente del Colegio de Profesores, este año es especial para el conjunto de los chilenos y plantea un desafío para las organizaciones sociales;

— Ha llegado la hora en que además de luchar por nuestras reivindicaciones, las organizaciones tengamos una mayor capacidad de propuesta, de ofrecer alternativas de solución a problemas que nos afectan y que cada sector debe resolver en la transición democrática.

CAMINOS DE DIALOGO

El dirigente ve para 1989 un trabajo orientado en dos sentidos: mantener una interlocución con autoridades de gobierno y abrir caminos de diálogo hacia los parti-

dos, primeros actores en las decisiones políticas futuras.

— Hay que tener un grado de interlocución con el gobierno, aunque pensamos que más que con el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, hay que tenerlo con los ministerios donde se condicionan las distintas políticas, no sólo la educacional: el de Hacienda y el del Interior. Por eso en diciembre pasado pedimos entrevistas a Hernán Büchi y Carlos Cáceres, titulares de esas carteras. Hasta la fecha no han acusado recibo de la nota.

Con el primero, los profesores pretendían tratar el tema de las remuneraciones, especialmente en lo que se refiere al no reflejo del aumento de la subvención en los sueldos de los maestros; y con el segundo, tratar el crucial problema de la estabilidad funcionaria; de modo de terminar con las temidas exoneraciones de verano. Para este último asunto, el magisterio ha propuesto una solución: su pro-

yecto de Estatuto Docente.

En el trabajo del año estará presente también un acercamiento con el mundo político. Señala Osvaldo Verdugo:

— Tuvimos una primera reunión con la Concertación de partidos por la Democracia. Les entregamos nuestro documento clave que es el Estatuto Docente. Luego tendremos otras con las comisiones técnicas que están preparando las bases de acuerdo para el futuro gobierno. Queremos con nuestros dirigentes, con nuestras comisiones técnicas, participar en esas propuestas.

UN ESTADO DISTINTO

A juicio de Verdugo, lo central es construir un Estado responsable, no un Estado subsidiario que renuncia a ser actor protagónico. Un Estado que debe garantizar la igualdad de oportunidades, la libertad de enseñanza y que debe respetar la diversidad. No un Estado que monopolice la educación, pero que oriente, que conduzca.

El fantasma traumático de las exoneraciones también es tocado al hablar del futuro:

— Creemos que el primer decreto del próximo Ministerio de Educación democrático deberá decir que a partir de marzo de 1990 ningún profesor puede ser despedido mientras no se le-

gisle sobre el Estatuto Docente, proyecto que entregamos al ministro Guzmán y sobre el cual no sabemos qué piensa este gobierno.

Entre las reivindicaciones se contempla un plan de pleno empleo y la reincorporación gradual de los injustamente exonerados. También, aunque con mayor urgencia, se plantea una remuneración mínima de 65 mil pesos para el maestro que ingresa al sistema.

En la propuesta del Colegio a los partidos también estará presente el tema del perfeccionamiento de los profesores:

— Hasta ahora no ha habido una política nacional de perfeccionamiento del magisterio. En tiempos de la

continuar el proceso de democratización que ha vivido el Colegio en estos últimos años. Las novedades tienen que ver con la creación de Asambleas Comunales y Provinciales, y con ampliar de dos a tres años el período de los dirigentes en los distintos cargos.

Actualmente el Colegio tiene un Directorio Nacional, de 15 miembros; Directorios Regionales, de 9 integrantes; Directorios Provinciales, de 7 personas, y Directorios Comunales, de 5 maestros. Existe también un Consejo Gremial por establecimiento. La máxima instancia es la Asamblea Nacional.

El 89 no será un año fácil para los profesores ni para



Osvaldo Verdugo: "el sector educacional, violentamente marginado este tiempo, deberá jugar un rol protagónico en la futura democracia".

democracia había un Centro de Investigación y de Experimentación Pedagógica de lujo. Hoy, está bastante disminuido. Necesitamos maestros al día en los vertiginosos cambios del mundo moderno, maestros abiertos al mundo, al cambio. La escuela y el liceo deben ser espacios de libertad, donde se viva la tolerancia, el respeto, la solidaridad. Para eso hay que hacer un reentrenamiento pedagógico de los profesores.

ELECCIONES GENERALES

También la organización tiene este año preocupaciones de tipo interno. Como las próximas elecciones del 27 y 28 de junio, en las que deben renovarse los dirigentes de todos los niveles. Y la reforma de estatutos, que fue enviada para su aprobación el 17 de enero al Ministerio de Economía.

Los cambios que se pretende introducir buscan

su organización. Pero hace mucho que no lo han sido. Las tareas centrales siguen siendo las mismas que se fijaron hace algún tiempo: ser eficientes en la denuncia y en la defensa ante los atropellos que sufre el magisterio y ligar la lucha reivindicativa al problema de la democracia.

Como lo señala su presidente:

— Ha llegado la hora de que, sin renunciar a los propios, a lo sectorial, a lo particular, debemos concertarnos con el mundo político para elaborar una propuesta que de garantías a todos los chilenos. Para que exista una educación participativa, pluralista, democrática. Un sistema del que todos nos sintamos corresponsables.

Los profesores esperan ver la llegada de un próximo verano sin la pesadilla de las exoneraciones, durante el cual sea posible un descanso reparador tras un año que sin duda será intenso.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Los anuncios del ministro

Con un acto oficial en el Liceo Comercial B-20 de la ciudad de San Fernando, el ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, inauguró el año escolar 1989. Ese día 6 de marzo, más de tres millones de estudiantes de enseñanza básica y media iniciaron las clases.

Durante la ceremonia, el ministro anunció la formalización de la carrera

académica de los profesores, lo que permitirá un encasillamiento de los docentes de la educación municipalizada. Señaló que próximamente se publicará un decreto supremo en este sentido.

El secretario de Estado también anunció la puesta en marcha de un Plan Nacional de Perfeccionamiento para el magisterio.



LOCOMOCION COLECTIVA En la ley de la selva

- El problema de la congestión vehicular, especialmente en el centro de Santiago, es complejo de resolver, sin afectar los intereses de los empresarios del transporte, sus trabajadores, el público adulto y los escolares.
- Hay acuerdo, sin embargo, en que la actual libertad de recorrido y la falta de control en la circulación vehicular son factores que aumentan la congestión y la contaminación. Además se critica que el Estado no subvencione el pasaje escolar.

Pocas cosas debe haber tan complejas como resolver el problema de la locomoción colectiva y la congestión vehicular en el centro de Santiago. Significa enfrentar el peligroso aumento de la contaminación de gases y ruidos que invade las calles. Implica terminar con las carreras entre una micro y otra y acabar con la competencia entre los choferes que luchan por llevar más y más pasajeros. Y, entre otras cosas, está el problema de los escolares que deben esperar que algún chofer de buena voluntad los lleve porque el pasaje que ellos pagan es muy barato y con

él no ganan ni los dueños de la micro ni los choferes. En fin, los problemas se podrían seguir enumerando.

Los dirigentes del gremio del transporte hablan del "descalabro de la locomoción colectiva". No están equivocados. No hay ninguna autoridad que fije normas y que enfrente el problema globalmente. Hoy existe libertad de recorrido, los choferes no tienen un sueldo base, ganan según los boletos que corten y los empresarios no reciben ninguna subvención del Estado por el pasaje escolar rebajado. Así, continúan las carreras, los frenazos, sigue aumentando la contaminación y los escolares siguen esperando que los lleven. Cada cual vela por sus propios intereses. La ley de la selva es la



Fernando Bravo, dirigente de la Federación Gremial de Dueños de Taxibuses: "el Estado debería subvencionar el pasaje escolar"

que rige, el más grande se come al más chico.

SOLUCIONES PARCIALES

El 1º de marzo los empresarios de la locomoción colectiva debieron retirar de la circulación todas las máquinas que eran del año 66 hacia atrás. La medida fue dispuesta por el Ministerio de Transporte como una manera de ayudar a la descontaminación. Además se fijaron condiciones más estrictas en el control de gases de los vehículos.

El retiro de las máquinas no fue mal recibido por los empresarios. Fernando Bravo, secretario general de la Federación Gremial de Dueños de Taxibuses de Chile,

sólo critica la forma en que se aplicó la medida. "En principio estamos de acuerdo en que las máquinas deben retirarse, señala. Pero no se dio un aviso prudente para que los dueños de vehículos se prepararan y hoy hay algunos que están cesantes sin sus máquinas". Además, Bravo afirma que el Banco del Estado no ha sido del todo expedito para facilitar el crédito de un millón de pesos al que pueden acceder los empresarios. "Ese crédito, agrega, debería ser de unos 4 millones para que la persona pueda comprarse una máquina del año 77. Una nueva vale 15 millones".

Los choferes de micros también están de acuerdo con la medida. Oscar Olivos, tesoroero de la Confederación General de Trabajadores del Transporte (CGTT), dice que "con las máquinas antiguas, el trabajador pasaba varios días a la semana en pana y perdiendo plata. Con el retiro de máquinas ganan los choferes y el público".

Lamentablemente, el retiro de vehículos viejos no resuelve la congestión ni la contaminación.

OPINION DE UN EXPERTO

En los primeros días de marzo, el alcalde de Santiago, Máximo Honorato, se

reunió con un grupo de dirigentes gremiales y con especialistas en el tema del medio ambiente, para discutir el problema de la contaminación. Luego de esa reunión, el alcalde entregó una propuesta de solución al general Pinochet que aún no se conoce públicamente. El doctor Juan Grau, conocido integrante de la Comisión de Descontaminación, participó como consultor en esa reunión. "Allí propuse algunas soluciones —afirma el doctor— pero desconozco cuál fue la propuesta final. En todo caso es un problema complejo y cualquier solución debe considerar el costo social". Para Grau la idea de prohibir el ingreso de micros al centro de Santiago podría acarrear graves perjuicios a los comerciantes del sector y, por lo tanto, no es una buena medida. "Pienso —agrega el experto— que si la gente realmente respetara las disposiciones reglamentarias vigentes, no habría contaminación. Si se respetaran las señalizaciones, si no se adelantaran los vehículos y se manejara bien, no habría problema.



Doctor Juan Grau: "Hay que reordenar el centro a escala humana y no a escala monstruosa"

Pero parece que las autoridades no tienen personal que controle y así, el que más corre, más boletos gana". Grau sostiene que hay que reordenar el centro "a escala humana y no a escala monstruosa". Señala, sin embargo, que "hay buena disposición de todo el mundo para resolver el problema, estamos más conscientes de que nos estamos matando con la contaminación".

Para los choferes de micros la causa fundamental de la contaminación es la libertad de recorrido. Oscar Olivos indica que "está permitido andar por donde quiera y sólo se produce atochamiento en las calles de Santiago. Se ha creado



CASO DEL TERMINAL DE BUSES

Cuando los vecinos intervienen



La construcción del terminal internacional de buses "Los Héroes" se encontró con la fuerte oposición de los vecinos del sector.

Uno de los problemas que ha amenazado con aumentar la contaminación en el centro de Santiago es la construcción del terminal de buses internacional "Los Héroes", en Alameda con Roberto Pretot. Los efectos que podría acarrear este nuevo foco de congestión vehicular son innumerables: contaminación, delincuencia, aumento del comercio establecido y ambulante, lo que deterioraría el barrio y el valor de las propiedades.

La construcción del terminal se ha encontrado con la fuerte oposición de los vecinos, que habitan o trabajan en el barrio. Ellos formaron el Comando de Defensa de Santiago y a través de sus acciones han logrado que su opinión sea escuchada por las autoridades. Gastón Rojas, planificador urbano, trabaja en el sector y es integrante del Comando. Cuenta que el trabajo de los vecinos "comenzó en mayo. Observamos la construcción del terminal y entendimos los perjuicios que podría acarrearlos. Nos juntamos unas 30 personas a conversar y decidimos hacer una campaña de firmas que fue muy exitosa y realizar gestiones con las autoridades, con la Municipalidad y el Ministerio de Bienes Nacionales. En la Intendencia y en el Ministerio de Transporte nunca nos dieron entrevista".

De las gestiones del



Gastón Rojas, planificador urbano: "Así, las personas no pueden decidir sobre la manera como quieren vivir".

Comando, se consiguió que el alcalde Gustavo Alessandri se comprometiera a no autorizar el funcionamiento del terminal. Este compromiso fue ratificado por el actual alcalde, Máximo Honorato. Gastón Rojas señala que además, como el Ministerio de Bienes Nacionales vendió el terreno a una empresa particular que es la que construye, "nosotros hemos pedido la nulidad del contrato de compra-venta por incumplimiento de la empresa que no ha respondido a las cláusulas que condicionaban el contrato, en cuanto a los plazos de término de las obras. El Ministerio acogió nuestra petición y el Fisco tendrá que iniciar un juicio a la empresa, a través del Consejo de Defensa del Estado. Este es un resultado muy positivo para el Comando creado en el barrio".

Para Rojas el éxito de la gestión del Comando radica en que "cada integrante ha aportado lo que puede, armando una exposición pública sobre el terminal y sus efectos, repartiendo el informativo y colaborando como profesionales". El Comando pretende mantenerse como organización para asumir otros problemas del barrio.

UNA MALA GESTION

A la luz de esta experiencia, Gastón Rojas critica la forma en que se toman las decisiones en Santiago. "Las autoridades abordan desintegradamente los problemas, se toman medidas aisladas en un ministerio, luego en la municipalidad y en otras instancias". Esta forma de gestión, afirma Rojas, no toma en cuenta a los habitantes del sector donde se interviene. "Las personas no pueden decidir sobre la manera en que quieren vivir. Se produce un divorcio entre los que dirigen la ciudad y las personas que la habitan".

Gastón Rojas opina que, por ejemplo, "es muy positivo que el alcalde de Santiago proponga un plan de descontaminación para la ciudad. Pero el problema no es meramente técnico y falta la participación de los habitantes. Las personas saben muy bien cómo quieren vivir y hay que escucharlas y descubrir una manera para que participen".

de base para los choferes, como una manera de evitar la competencia y las carreras de micros, Fernando Bravo sostiene que "los empresarios de la locomoción colectiva no pueden ser la excepción del Plan Laboral. Allí se dice que cada empresario pacta su sueldo con el trabajador y nuestra federación no pone normas en ese sentido".

Y LOS ESCOLARES

Este año los carnés escolares serán confeccionados por el Ministerio de Educación y visados por los empresarios de la locomoción colectiva. Fernando Bravo opina que es "lo más lógico si somos nosotros los que estamos dando el beneficio y eso que quede claro". Efectivamente, los empresarios son los que pierden con la rebaja del pasaje escolar ya que el Estado no subvenciona a los escolares. "El Estado no nos entrega nada a cambio y es la única actividad comercial en la que se subvenciona a los escolares. Si un escolar va a comprar arroz o cualquier cosa no le hacen rebaja por ser escolar". Bravo conside-



Oscar Olivos, tesoroero de la Confederación General de Trabajadores del Transporte: "La libertad de recorrido sólo produce atochamiento en las calles de Santiago".

ra que es un absurdo. "El Estado es el que debería tomar la iniciativa de subvencionar a los escolares. Además, si el Metro fue construido con el dinero de todos los chilenos debería llevar a los escolares y no lo hace. Por eso mantiene tarifas más bajas". Fernando Bravo señala que los empresarios "no van a ganar nada visando los carnés, sólo vamos a evitar las adulteraciones y las falsificaciones".

Oscar Olivos, por parte de los choferes, coincide en que el Estado debería cumplir con su responsabilidad. "Así los choferes no tendrían problemas en llevar a los escolares porque estarían ganando lo mismo que con un pasaje adulto".

un caos irracional y el Ministerio de Transporte no pone orden. Y como hay una competencia desleal entre las líneas de micros, los choferes corren a gran velocidad". Para Olivos la solución sería fijar normas en los recorridos y descentralizar Santiago. "¿Por qué no se trasladan algunos ministerios o ciertas oficinas públicas a otras comunas?", se pregunta el dirigente.

Los empresarios tampoco están de acuerdo con la libertad de recorrido. Fernando Bravo afirma que ella no les favorece porque "se ha liberalizado mucho. Toda la locomoción llegó al centro y sigue aumentando el número de vehículos. No hay una política clara al respecto. Ya no se necesitan más máquinas en el centro, ya no se ven micros colgando, el servicio está óptimo". Bravo cree que para descontaminar la ciudad no hay que cerrar el centro a la locomoción colectiva porque "lo único que lograríamos es una ciudad limpia, pero muerta". Para el dirigente es necesario poner restricciones a los vehículos particulares y continuar con la restricción de circulación un día a la semana, de acuerdo a la patente. "La restricción en todo Santiago", reitera.

MALTRATO A PASAJEROS: OTRO PROBLEMA

Otro de los problemas que se produce en la locomoción colectiva es el maltrato a los pasajeros. Frente a eso, Oscar Olivos dice que "mucho gente no sabe que el chofer recibe un porcentaje de los boletos que vende (un 10 ó un 15 por ciento). No tiene un sueldo fijo, mientras más boletos corta, más gana. Por eso hemos planteado reiteradamente que los trabajadores necesitamos un sueldo mínimo base. Así se evitarían los problemas con los escolares, por los que sólo recibimos dos pesos, y los accidentes del tránsito. El sueldo base está dentro de nuestro petitorio por el cual hicimos un paro el 15 de diciembre pasado. En nuestra asamblea de fines de marzo analizaremos todos los problemas e insistiremos en la entrega del pliego reivindicativo a las autoridades. Si no hay respuesta rápida, iremos de nuevo a paro porque trabajamos en muy malas condiciones, especialmente debido a la libertad de recorrido".

Respecto de la necesidad de fijar un sueldo mínimo

JOSE MANUEL SANTOS

De Arzobispo a novicio Carmelita

No hay duda que es un hombre capaz de "dar vuelta la página".

"La he dado vuelta muchas veces en mi vida", reconoció a.

SOLIDARIDAD el Arzobispo emérito de Concepción, José Manuel Santos, poco antes de partir a España para ingresar como novicio en un monasterio de la orden de los carmelitas. Atrás quedaban sus 33 años como obispo.

Próximo a cumplir 73 años, el miércoles 16 emprendió el viaje que venía planificando desde 1976. Por esa época se encontraba en Roma y presentó la renuncia a su cargo de Obispo de Valdivia. No se la aceptaron, pero en cambio le dieron un permiso de doce meses que aprovechó para estudiar y reflexionar sobre la vocación que sentía nacer en él.

Años después, en 1983, volvió a plantearse seriamente la decisión de ingresar a los carmelitas. Pero coincidió con la propuesta para que lo nombraran Arzobispo de Concepción. "Le dije al Santo Padre que por favor no me nombrara, que aceptara mi renuncia y la respuesta del Papa fue dejarme en Concepción".

Allí estuvo cinco años, hasta que el 29 de julio del año pasado la Nunciatura anunció que el Vaticano había aceptado su renuncia "por motivos de salud". Una insuficiencia coronaria lo obligaba a llevar una vida más tranquila. Pero, también, estaba de por medio su vocación largamente postergada.

—¿Cuáles fueron las razones que lo llevaron a tomar esta decisión?

—Primero le voy a decir cuáles no son las razones. No voy porque esté cansado, no voy porque tenga miedo, no voy porque consi-

dere que aquí no hay nada que hacer. Es todo lo contrario. Voy porque la arquidiócesis (de Concepción) es muy importante y con un crecimiento material por la pesca, la forestación, las industrias. Ese crecimiento requiere ser alentado por el espíritu. Ahora, es una diócesis conflictiva que necesita un pastor joven, ágil, que tenga muy buena cabeza y un buen corazón. A mí me está fallando el corazón y después me puede fallar la cabeza, cosa que uno nunca se da cuenta. Entonces, más vale prevenir y dejar las cosas oportunamente.



José Manuel Santos, quien, además, se desempeñó durante cuatro años como Presidente de la Conferencia Episcopal.

—¿Por qué eligió la orden de los carmelitas?

—Creo que la espiritualidad de ellos tiene todavía una gran validez. Ahí está el caso de Edith Stein, una muchacha judía que acaba de ser beatificada por el Papa. Ella había perdido completamente la fe cuando entró a la adolescencia, pero una noche tuvo la ocasión de leer la autobiografía de Santa Teresa y cuando la terminó dijo "ahora creo". Yo viví mucho esa experiencia cuando trabajaba como asesor en Valparaíso. Había personas a las cuales les daba a leer las obras de Santa Teresa y esas personas cambiaban. Eso me parece positivo e importante para nosotros. Fijese que en Chile existen universidades

y no sé cuántos colegios, pero no hay ninguna escuela para santos.

—¿Pero usted cree que eso se puede enseñar en una escuela o para ser santo influyen otras cosas?

—Además. Pero en una escuela se puede enseñar el camino. Mire que sería interesante un país donde tuviéramos un Presidente de la República que fuera santo, un ministro de Economía y un ministro del Interior que fueran santos. Se acabarían las cárceles, sería el bienestar más fantástico, pero eso no se piensa ni se imagina posible.

—¿Se va preocupado por la situación de Chile?

—No me preocupa, pero me interesa. El año va a ser difícil, pero creo que el chileno tiene cierta cordura que demostró el 5 de octubre, prescindiendo del resultado. Incluso me parece muy importante que haya sido capaz de mantener cierta libertad frente a ciertos halagos.

—¿A qué halagos se refiere?

—Mire yo oí hablar a un intendente "de esta gente tan mal agradecida que le dan casa y votan NO". Yo encuentro eso fantástico. Una persona que a pesar de haber obtenido una casa es capaz de actuar en concien-



cia me parece muy positivo y esperanzador. Yo siempre repito una frase de un historiador brasileño que dice que Chile tiene una loca geografía pero una historia cuerda. Y es cierto. Este es un país de cierta madurez intelectual, de manera que no tengo angustia, tengo esperanza.

—Pero usted se va definitivamente al monasterio...

—Si Dios me acepta, me voy definitivamente, pero eso no significa que me quede para siempre en España. Debo hacer un año de noviciado para entrenarme y conocer mejor las obras de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, las reglas, las obligaciones y ver si soy capaz de vivir en comunidad, de obedecer después de haber estado acostumbrado a mandar durante los 33 años que fui obispo. Si después de eso hay visto bueno, entonces continúo.

—¿Y vuelve a Chile?

—Claro, pero volvería como carmelita. Salvo si el superior pensara otra cosa y me dejara allá. Pero lo normal es que vuelva y en ese supuesto voy.

—Pero antes de partir dejó escrito un libro

—Sí, está en la imprenta. Se llama "El Cristiano es diferente". Está escrito pensando un poco en los jóvenes, pero en realidad puede servirle a cualquiera. Viene a ser un parangón entre

nuestro comportamiento y nuestro pensamiento para ver si realmente coinciden con lo que Dios quiere de nosotros. Plantea la necesidad de fijarse metas en la vida, el camino a seguir y los obstáculos que hay.


—Esos obstáculos ¿corresponden a la realidad que viven los jóvenes?

—No solamente ellos, sino también los adultos. Se trata de ver qué es lo que busca cada uno en la vida. ¿Amor, dinero, placer?... Las tentaciones de Cristo en el desierto marcan las tres fuentes de egoísmo que podemos tener.

—Pero los jóvenes se enfrentan a problemas más concretos como la droga, la falta de trabajo, las dificultades para estudiar, las relaciones sexuales...

—Es más que eso. Se enfrentan a una ausencia de valores que en el fondo se traduce en no saber qué es lo que buscan, que es la tragedia más profunda. Ahora hay una juventud muy generosa y muy directa. Tante que desconcierta al adulto, pero otros sencillamente están perdidos, tienen grandes vacíos y uno dice, bueno ¿no vale la pena jugarse y poner una escuela de santos para desasnar a esta gente?

—¿Ese es el desafío que se ha planteado ahora?

—Claro... por lo menos encender la llamita. 

BITACORA

1 9 8 9
OTRA TEMPORADA DE ÉXITO

Más música

No se trata del programa de la popular animadora de Canal 13, Andrea Tessa, que este año hará su debut como actriz de teleseries, sino de que, efectivamente, este año habrá más música. Y de todo tipo. El Centro de Extensión Artística de la Universidad de Chile, que

arrendó el Teatro Baquedano por 20 años, está decidido a sacarle partido al recinto. El 5 de abril comienzan las actividades con la Novena Sinfonía de Beethoven, interpretada por la Orquesta y el Coro Sinfónico. La temporada oficial de conciertos, a cargo de la Sinfónica

dirigida por Francisco Rettig, contempla para el año obras de la literatura musical chilena como "Sonetos de la Muerte", de Alfonso Letelier; el "Concierto para Piano" de Carlos Riesco y otras obras destinadas a difundir la producción nacional.



Historia fotográfica

Hasta fin de mes se mantendrá abierta la exposición "Retrospectiva de los últimos 50 años de la historia de Chile", presentada por la Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos con motivo de su 51º aniversario.

La muestra, que se exhibe en la sala de exposiciones del Banco del Estado (Alameda 123) no es la

primera vez que se presenta al público, pero siempre concita interés. Recorriendo sus paneles se evocan todos aquellos momentos importantes de la vida de nuestro país, así como aquellas figuras que hicieron historia... o la siguen haciendo como el viejo dirigente sindical Clotario Blest.

A precios rebajados

El Grupo de Teatro ICTUS reanudó sus presentaciones de la obra "Diálogo de Fin de Siglo", que aborda otro período trágico de la historia de Chile como fue la guerra civil de 1891 precedida del suicidio del presidente Balmaceda.

Estrenada el año pasado, su reposición se hace a precios rebajados. De miércoles a viernes la entrada costará 500 pesos y los sábados 700. Todas las funciones son a las 19.30 horas.

Angeles...

Pero de carne y hueso son los seis protagonistas de la película del mismo nombre de la videasta Tatiana Gaviola, que se presentará en la primera semana de abril en el cine El Biógrafo.

Narra la historia de seis jóvenes universitarios durante la Unidad Popular, así es que no sería raro que se convirtiera en un éxito de taquilla por aquello de ir llenando los paréntesis generacionales.

Todos a Chile

Pareciera que después del largo aislamiento que por años nos tuvo mirando con ojos largos las figuras artísticas internacionales que pasaban hasta por los países vecinos, la situación comienza a revertirse.

Se sabe que algunos productores tienen muy avanzadas las gestiones para la venida a Chile del cantante español Joan Manuel Serrat y del cubano Silvio Rodríguez. De ser cierta la noticia sería señal inequívoca de que "la alegría ya llegó"... o por lo menos "ya viene", dicen algunos desconfiados.

Los cineastas igualmente se han interesado por Chile.

El actor y cineasta alemán Hardy Krüger se encuentra rodando una serie para la televisión que llevará por nombre "El trotamundos". Su protagonista es un camionero alemán que recorre —obviamente— varios países.

También en el norte se está filmando "El Secreto de la caverna de hielo" con la norteamericana Sally Kellerman, más conocida por la serie "Mash" y su actuación en la película "De vuelta al colegio".



Escuela de Verónica Schild Mujeres.

Veinte años no es nada...

■ Pero son muchos cuando se ha estado en la tarea constante de informar, de escribir sobre aquello que nadie más dice como lo ha hecho el Boletín de la Zona Oeste que celebró recientemente sus 20 años.

Felicitaciones y ánimo para los tiempos de cambio que anuncian, que incluyen un nuevo nombre para la publicación. Desde marzo, el boletín pasará a llamarse SIGNOS y seguirá distribuyéndose entre las comunidades cristianas de la Zona.



Víctor Heredia



Leo Masliah

Marzo, mes de trovadores

Después del "huracán Stewart", el rockero inglés que logró llenar el Estadio Nacional con entradas cuyo valor iba de 2 mil a 10 mil pesos, sin contar con las reventas, ahora le toca el turno a los latinoamericanos.

Entre el 16, 17 y 18 de marzo se presentarán el argentino Víctor Heredia, el uruguayo Leo Masliah y el chileno Eduardo Gatti en una actuación conjunta. El Encuentro de los Trovadores Latinoamericanos comenzará el 16 en el teatro Oriente, para seguir al día siguiente en el Fortín Prat de Valparaíso y retornar a Santiago para una actuación en el Anfiteatro San Miguel, ubicado en el paradero 6 de la Gran Avenida. Los precios de las entradas también serán a nivel latinoamericano: mil 500 y dos mil 500 en el Oriente; 600 en el Fortín Prat y 700 pesos en San Miguel.

GRUPO CONGRESO

Sin prejuicios musicales



- Veinte años de vida cumplirá el conjunto, cuya música impresionó al rockero inglés Sting. Manifestó públicamente su deseo de grabar a la banda para difundirla por Europa, Japón y Estados Unidos.

No hay duda que algo está pasando con Congreso.

El verano dejó los ecos de sus sucesivas presentaciones en diversos escenarios. Primero fue un recital en el Cariola, cuyas puertas casi se vinieron abajo ante la avalancha del público. Después, se presentaron en el Café del Cerro y, al finalizar enero, en el Estadio Santa Laura. Su misión allí era ser "teloneros" del conjunto Quilapayún, pero su exitosa presentación los obligó a permanecer arriba del escenario más de lo presupuestado. Algunos de sus admiradores, tal vez los más fanáticos, dijeron que "fueron mejor que los Quila".

Verdad o exageración, lo cierto es que en el mes de febrero volvieron a presentarse en el Café del Cerro ante un público que colmó, durante las cinco noches, el remozado café. Y soportó estoicamente el calor que el verano y el ritmo de los integrantes impusieron.

Poco antes habían recibido el Disco de Oro que les

otorgó el Sello Alerce por la venta de más de diez mil copias de su último cassette grabado en vivo durante la gira nacional que efectuaron en 1987.

Compuesto por nueve hombres —cinco de los cuales viven en Santiago y el resto en Valparaíso— todos, a excepción del vocalista Francisco Sazo que es profesor de Filosofía, "somos músicos las 30 horas diarias, estudiando, haciendo clases, tocando o grabando", dijeron a SOLIDARIDAD.

Y eso se nota. Irrumpen en el escenario con fuerza, con seguridad y haciendo gala de la variedad instrumental que sorprende. Casi tanto como el hecho de saber que todo lo que interpretan es de ellos, salvo el primer disco que grabaron en 1970 "donde lo único que había prestado era un poema de Pablo Neruda, 'Maestranza de Noche'", pero la música fue hecha por uno de los hermanos González.

ADIOS AL CANTO DOLIDO

Nacida en 1969, la banda

se prepara para celebrar sus 20 años de vida, a través de los cuales, casi de manera marginal, se han ido imponiendo en el público.

En un principio sólo eran cinco jóvenes, cuatro de los cuales permanecen en el grupo: Francisco Sazo, el vocalista y responsable de los textos; Patricio González (cello); Fernando González (guitarra eléctrica) y Sergio González (percusión). A ellos se sumaron Jaime Vivanco (teclados); Ricardo Vivanco (marimba); Hugo Pirovic (flauta traversa); Jaime Atenas (clarinete, flauta y saxos) y Jorge Campos (bajo eléctrico, contrabajo y vocalista de vez en cuando).

El nombre —Congreso—

surgió casi como algo natural. "Tal vez porque veníamos de varias tendencias musicales y había una especie de aporte individual o puntos de vista diferentes de ver la música que al final se transforma en algo como Congreso", explica Sergio González quien además de baterista y compositor es, de alguna manera, el portavoz del grupo.

Aquel que conoce su historia y las razones de por qué ha durado tantos años. Aunque nacieron en la época de "la revolución de las flores", siempre han mantenido la tendencia de interpretar lo latinoamericano, "pero vinculado al sonido de la época, utilizan-

do el lenguaje actual de la música internacional contemporánea".

El resultado es una interpretación musical festiva, alejada del canto dolido y de las quenas y charangos. No por eso están ausentes de sus textos la realidad de la vida cotidiana, el desamor, la esperanza, las ansias libertarias. Pero, dichas con otro ritmo y con la mística que sus intérpretes saben imprimirle, llegan a un público que conoce de memoria sus temas.

CANALES SUBTERRANEOS

Con 9 discos grabados y tres cassettes, la fama de Congreso ha crecido independiente de los canales habituales de difusión de la música. Ellos, al igual que otras manifestaciones artísticas, han transitado por los caminos alternativos.

"No somos un grupo que aparezca en televisión ni en las radios AM u otras. Si hemos aparecido alguna vez en una radio es porque ha habido un programa especial del grupo Congreso. Entonces no es novedad ser un poco marginal", explican.

Hoy, la situación ha variado. Sus recitales se publicitan en las radios y diarios y, aunque hay gente que recién los descubre, "el sitio que tiene Congreso es pro-



De izquierda a derecha: Sergio González, baterista; Jorge Campos, bajo, contrabajo y vocalista; Jaime Atenas, clarinete flauta y saxos.



Jorge Sazo, filósofo y vocalista principal del grupo acompañado de Jaime Atenas en el clarinete.

ducto del trabajo de todos estos años", afirma Sergio González.

Canciones como "Vuelta y Vuelta", "Hijos del sol luminoso" o temas como "Africa" y otros son coreados por ese público fiel y silencioso que los ha seguido en su trayectoria. Tal vez "Africa" sea el que mejor sintetice la realidad que les ha tocado vivir: "ese es un tema que ni siquiera se ha grabado, pero la gente participa igual y lo conoce, lo que demuestra que el trabajo nuestro se impone aunque esté al margen de la difusión radial o discográfica", afirman.

Así, también, casi silenciosamente, el año pasado partieron a Canadá. Estuvieron allí dos meses y ofrecieron 18 conciertos en Montreal, Toronto y Quebec. La gira y todos los gastos de ella corrieron por su cuenta, pero los resultados fueron altamente positivos.

"Buscábamos entrar al

medio canadiense, más que tocar solo para los latinos o chilenos", cuenta González. Y, al parecer, lo consiguieron pues no descartan una segunda gira. Su llegada a Canadá coincidió, además, con la realización del plebiscito en Chile.

"Nos convertimos curiosamente en el primer grupo que salía después del plebiscito y por supuesto que en Canadá todos querían saber qué había ocurrido. Incluso en los documentales que se exhibieron en la televisión se empleó nuestra música".

Atípicos en muchos aspectos, los integrantes de Congreso no funcionan con los códigos tradicionales de los conjuntos musicales. "No trabajamos los temas con fórmulas, no hacemos la típica canción A, B, A (A, la primera estrofa, B, estribillo y A se repite la primera estrofa). Congreso parte con la primera estrofa y a veces termina con otra cosa na' que ver. O sea, siempre va mostrando en distintas formas una canción", dice Jaime Atenas, el saxofonista del grupo.

Tampoco se cife a los cánones habituales de tres minutos de duración. Por lo general, sus composiciones duran 5 minutos y a veces tienen muy poca letra. En cambio, surge un solo de batería, de flauta o de guitarra que le da el toque preciso al tema.

Aun así su música mantiene el carácter de popular y latinoamericana. Aunque, dicen, le incorporan elementos de jazz, de rock pop, de música contemporánea clásica lo que hace de Congreso "una ventana abierta desde

la cual podemos mirar hacia Latinoamérica o desde Latinoamérica".

Y es lo que probablemente tendrán que hacer este año, si se concretan los planes para viajar a Europa. Reacios a adelantarse a los acontecimientos, todo lo mantienen en el nivel de "posibilidad". Pero a fines del año pasado el cable trajo la noticia que el Sello Barga, dirigido por el rockero inglés Sting anunció su deseo de grabar a Congreso para difundir su música en Japón, los Estados Unidos y el viejo continente.

"La noticia salió el año pasado en una revista francesa que entrevistó a Sting. En ella él habla de Chile, de su gobierno y hace un repaso por la música chilena y ahí sale a colación nuestro nombre y su idea de que le gustaría producir nuestra música. Pero no está absolutamente confirmado", puntualiza Sergio González.

Entre tanto, y después de unas cortas vacaciones, volvieron a presentarse en el Cariola en un espectáculo denominado "Lo mejor del Verano", para seguir con una actuación en el Festival del Estadio Palestino, realizado el sábado 11 de marzo.

No hay duda que algo está pasando con Congreso.

OSVALDO RODRIGUEZ

Un gitano en busca de sus raíces



Se fue, como muchos, hace quince años.

Allá en Europa, donde transcurrió la mayor parte de su exilio, Osvaldo Rodríguez —el Gitano— se transformó en un embajador de Valparaíso, el "puerto de nostalgias". El mismo que lo inspirara para componer su famoso tema "Valparaíso, quizás el único que sus amigos y admiradores recordaron con exactitud durante todos estos años.

Fue también el tema obligado de cada una de sus presentaciones en Santiago. El público del Cariola, del Café del Cerro o de la Peña Chile Rie y Canta coreó junto con él aquellos versos que hablan del "puerto principal".

"...Yo no he sabido nunca de su historia... un día nació sencillamente...". Con los ojos cerrados y procurando dominar su propia emoción y tanta sensación acumulada en su primera visita, el Gitano



cantó una y otra vez la canción que ya formaba parte de las nostalgias colectivas de una generación.

A sus 45 años, con un hijo de 19 con el que se reencontró en Chile, Osvaldo Rodríguez no ha soltado nunca la guitarra. Aunque sus inquietudes, no hay duda, se han diversificado. De ello dan prueba

los 4 libros escritos en el exilio, dos dedicados a la Nueva Canción Chilena, uno a la canción popular y un cuarto que es, probablemente, la suma de todo: una novela.

Próxima a aparecer en España, "La Marejada" está ambientada en el Valparaíso de los años 50. Escrita "principalmente para mi generación", en ella están todas las inquietudes de un joven de 18 años que se enfrenta al amor y a las contradicciones de la vida.

La novela es el resultado casi lógico de sus estudios de literatura. Con un primer doctorado en Praga, el 6 de abril retornará a París para lograr un segundo doctorado en Sociología de la Literatura.

Su retorno definitivo no lo tiene claro por ahora. Lo más probable es que el Gitano siga siendo fiel al apodo que hace años le puso, casi como un presagio, su amigo Nelson Osorio. "Aunque él no tenía idea de la dimensión del presagio", comentó a SOLIDARIDAD mientras aun no se reponía de la emoción que le causó el público del Café del Cerro.



PREMIO A LA LIBERTAD RELIGIOSA

Distinción a Cardenal Fresno en Estados Unidos

- Al recibir el premio "Libertad Religiosa 1989", otorgado por el Instituto de Religión y Democracia de Estados Unidos, el Cardenal Juan Francisco Fresno afirmó que seguirá trabajando en favor de la reconciliación entre los chilenos.
- "Hemos tratado de ser 'puentes' —dijo— para reconciliarnos como familia chilena. Sabemos que aún estamos lejos de desterrar todos los odios, incomprensiones, egoísmos, tentaciones de venganza, pero queremos seguir entregándonos a esta causa pues vemos algunos frutos y lo consideramos nuestro ineludible deber".

En un ambiente de especial solemnidad, el 6 de marzo pasado, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, recibió en Washington, Estados Unidos, el premio Libertad Religiosa 1989, otorgado por el Instituto de Religión y Democracia de ese país.

En la ceremonia, realizada en el Edificio Dirksen del Senado, estuvieron presentes los cardenales Joseph Bernardin, James Hickey y John O'Connor; el embajador Richard Schifter, Secretario de Estado Adjunto para los Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios; y otras destacadas autoridades diplomáticas, políticas y eclesíásticas de Estados Unidos.

Al explicar la elección del Cardenal Fresno para recibir esta distinción, el director ejecutivo del IRD, Kent Hill, dijo que se hacía en reconocimiento al rol crucial que ha tenido en la defensa de los derechos humanos, en la defensa de la libertad religiosa y en la promoción de la democracia en Chile.

"Siempre hemos creído —señaló Hill— que la Iglesia tiene un importante y positivo rol a jugar en el reforzamiento de los valores democráticos. La Iglesia chilena, bajo el liderazgo del Cardenal Fresno, ha emprendido esa tarea con sabiduría y valor".

AGRADECIMIENTOS DEL PASTOR

Al agradecer el premio, en primer lugar, el Cardenal Juan Francisco Fresno alabó al Señor "El ha sido siempre la fuente primera. El ha sido el sostén permanente de nuestro trabajo por la reconciliación, por la promoción y la defensa de los derechos humanos, en el marco de la libertad religiosa que son valores fundamentales de toda auténtica democracia".

Al referirse a la reconciliación entre los chilenos, a la que ha dedicado muchas de sus energías desde que asumiera como Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno afirmó

que ella no ha sido una tarea fácil, ni tampoco inédita dentro de la historia de la Iglesia Católica en Chile: "Hemos tratado de ser fieles a esa vocación de ser 'puentes' para reconciliarnos como familia chilena. Sabemos que aún estamos lejos de desterrar todos los odios, incomprensiones, egoísmos, tentaciones de venganza, pero queremos seguir entregándonos a esta causa pues vemos algunos frutos y lo consideramos nuestro ineludible deber".

Entre los esfuerzos realizados en favor de la reconciliación, el Arzobispo de Santiago mencionó el Acuerdo Nacional, gestado por su iniciativa en

1985. También consideró como un paso positivo la realización del plebiscito de octubre pasado y abogó porque los futuros acontecimientos políticos confirmen la madurez cívica del pueblo chileno.

Mención aparte hizo respecto a la labor que realiza la Vicaría de la Solidaridad. "Como toda obra humana —dijo— ella es susceptible de perfec-

cionarse; pero, por sobre todo, debe reconocerse en ella la presencia y las actitudes de un 'buen samaritano', que ha querido tender la mano y aliviar las dolencias de quienes, en su caminar, requieren de la defensa en sus derechos fundamentales, acordes con su dignidad de personas humanas".

Aludiendo a los difíciles momentos que ha vivido la Vicaría de la Solidaridad, Monseñor Fresno manifestó: "Desde esta honorable tribuna elevamos una plegaria a Dios, pidiendo que se entienda que la acción que procura desempeñar la Iglesia siempre busca la paz, el amor fraterno y la reconciliación verdadera y más permanente".



El Cardenal Juan Francisco Fresno recibe las congratulaciones de Bob Corrigan, director del Instituto Religión y Democracia de Estados Unidos, al recibir el premio que dicha institución otorgó al Arzobispo de Santiago por su trabajo en favor de los derechos humanos y de la reconciliación entre los chilenos.

MONSEÑOR PRECHT

Derechos Humanos son parte de la evangelización

El mismo día en que el Cardenal Juan Francisco Fresno recibía el premio Libertad Religiosa 1989, el Vicario para la Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, ofrecía una conferencia sobre el tema "La Iglesia en Chile y los Derechos Humanos", patrocinada por el Instituto de Religión y Democracia de Estados Unidos.

En su exposición, destacó que la Iglesia está comprometida con la defensa y promoción de los derechos humanos porque estima que es su deber moral hacerlo: "El hombre lleva en su rostro las huellas digitales del alfarero que lo creó. Ese es el eje primordial de nuestra acción. Independiente de la proveniencia, el sexo, la raza y el color, hay en cada ser humano una dependencia tal del Creador, que tocar una persona es tocar al mismo Dios. Y es tal la interdependencia entre los seres humanos, que quien levante su mano contra su hermano no hace sino derramar su propia sangre".

Sostuvo que los derechos humanos son interdependientes, solidarios entre sí: "por eso la Iglesia proclama la utopía de la defensa y promoción de su conjunto: los civiles y políti-

cos, los sociales, económicos y culturales. El trabajar por su defensa y promoción es una práctica que pone de manifiesto una fe profunda: fe en Dios, fe en la persona, fe también en la posibilidad de una sociedad solidaria. En esta labor, Monseñor Precht manifestó que en Chile se ha dado una fecunda colaboración entre la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas, especialmente las que son miembros del Consejo Mundial de Iglesias (CMI).

A TRAVÉS DE LA HISTORIA

"Optar por la defensa de los derechos humanos, es optar por el camino de la no violencia activa", sostuvo el Vicario de Pastoral, agregando que este también ha sido otro signo característico de la acción de la Iglesia en Chile. Y recordó, por otra parte, que la labor en el campo de los derechos humanos no es nueva en nuestro país. Al respecto, hizo una completa relación de cómo obispos, sacerdotes, y religiosos, en la época de la conquista española, salieron en defensa de los aborígenes.

"Han pasado los siglos —agregó— y no ha variado la actitud de los pas-

tores de la Iglesia. Fieles a esa herencia han destacado por su amor por la causa de los pobres y la defensa de los marginados. Esa ha sido la actitud reciente tanto del Cardenal José María Caro como del Cardenal Raúl Silva Henríquez que han precedido a Monseñor Juan Francisco Fresno en la sede de Santiago".

Por último, Monseñor Precht enfatizó que existe una profunda relación entre los derechos humanos, la conciencia personal y la fe cristiana; y que la defensa y promoción de ellos forma parte integrante del núcleo mismo de la Evangelización: "Nosotros somos discípulos de Jesús que vino a incorporar al centro de la vida a todos los marginados de la historia. De Él aprendemos cada día la compasión y la solidaridad. Y por Él sabemos que la raíz de tanto desprecio al hombre se encuentra también en la raíz del corazón humano. Allí se libra el gran combate por alcanzar la verdadera libertad. Allí se toman las decisiones que promueven, protegen o violan los derechos humanos. Y por esa razón, cuando se insta a los poderes públicos a cautelar a los derechos humanos, antes que pensar en las leyes y mecanismos que los protegen, hay que pensar en las personas que tomarán las decisiones al respecto. Y no sólo en ellas, sino en quienes pueden influir en la toma de esas decisiones por su relación directa con los gobernantes o por la autoridad moral de que gozan en una nación".



ENRIQUE PALET
**"La Vicaría
 es obra
 de Dios"**

Pág. 24

CAMPESINOS
 DE QUILAMUTA

**Esperando
 la justicia**

Pág. 18



GABRIELA MISTRAL
**La mujer
 de los reinos**

Pág. 22

VICTOR HEREDIA
**Los derechos
 humanos
 no tienen
 color político**

Pág. 21

IMPUNIDAD
**Texto del
 mensaje
 de
 Monseñor
 Sergio
 Valech**

Pág. 15



**CONTRA LA
 IMPUNIDAD,
 EL
 CAMINO
 DE LA
 JUSTICIA**



RECONCILIACION Y SOLIDARIDAD

Los valores de la Resurrección



UN llamado a trabajar por la reconciliación y la solidaridad entre los hombres, formuló el Cardenal Juan Francisco Fresno en su mensaje de Pascua de Resurrección. "La doctrina de Jesucristo —dijo— tiene que hacerse una realidad en nuestra propia vida, en nuestra vida de familia y en nuestra sociedad. Es un compromiso de reconciliación. Celebrar la Pascua de Resurrección es disponerse a enfocar la vida con el espíritu cristiano, también de sacrificio. Cristo nos alcanzó la vida por medio de la cruz donde El murió, y en donde El venció la muerte".

"La resurrección es también acercarnos a nuestros hermanos más necesitados —agregó el Arzobispo de Santiago—. Aquellos que siendo pobres en lo material y en lo espiritual necesitan también la colaboración de sus hermanos. Es la solidaridad entre hermanos. Pero ciertamente esa ayuda solidaria tiene que comenzar en nuestra vida de hogar con una mayor austeridad de vida".

El Cardenal Juan Francisco Fresno manifestó que la resurrección de Jesucristo, además de un motivo de alegría para todos los cristianos, representa un verdadero compromiso y responsabilidad para los hombres de fe. "La Pascua de Resurrección —enfaticó el prelado— de una nueva vida al hombre. Esta vida es por amor a Jesucristo. Es una vida que se restaura en Cristo. Es una vida que nos abre las puertas del cielo. Es una vida que nos ayuda a peregrinar en medio de lágrimas de su sufrimiento y de dolor, pero para alcanzar algún día



la felicidad eterna del cielo, celebrar la Pascua es comprometernos con esa manera nueva de vivir".

En su mensaje, Monseñor Fresno llamó también a cooperar a una mejor formación de la juventud. En este sentido, afirmó que dicha responsabilidad recae en los padres de familia, profesores y catequistas. "Los padres tienen esta tremenda responsabilidad. Son ellos los primeros que enseñan a sus hijos esta maravillosa realidad de una vida nueva en Cristo, el Señor".

También abogó por una catequesis sistemática "que permita dar a conocer la verdad y ayudar a practicar esta misma verdad".

Por último, también llamó a solidarizar con todas aquellas personas que se encuentran enfermas. "Son tantos —dijo— son cientos, miles las personas que están en los hospitales sufriendo una enfermedad. Tenemos nosotros que comprometernos con ellos también".

A LOS JOVENES

Por otra parte, al iniciarse Semana Santa, el pasado Domingo de Ramos, el Cardenal Juan Francisco Fresno

formuló un especial llamado a los jóvenes para que se comprometieran con la labor pastoral y evangelizadora de la Iglesia, dando a conocer el Evangelio a otros jóvenes. "Es por medio del Evangelio que vamos a ir conociendo al Señor y la enseñanza de la Iglesia. Ella, como madre cariñosa, nos acompaña para ir realizando en la vida práctica las enseñanzas de Jesús".

PASTORAL FAMILIAR

Rechazo al aborto y al divorcio



EL Departamento de Pastoral Familiar del Arzobispado de Santiago manifestó —a través de una declaración pública— su rechazo y condena al aborto y a una eventual ley de divorcio en Chile.

Respecto al aborto, afirma que la Iglesia Católica siempre ha defendido y defenderá el valor fundamental que representa toda persona humana, independientemente de la etapa de desarrollo en que se encuentre.

En relación al divorcio, recuerda una declaración de los obispos chilenos donde se afirma que el matrimonio "recibe de la propia estructura de la persona y de la sociedad civil una vocación de estabilidad que le ha sido impresa por el Creador de la naturaleza, y que las leyes positivas no pueden desconocer".

Distinción a diplomático



Con la orden "Cruz del Apóstol Santiago", el Cardenal Juan Francisco Fresno condecoró, el martes 28 de marzo, al Encargado de Negocios de Italia, Armando Sanguini, quien en pocos días más termina su misión en el país. La ceremonia se realizó en la capilla de la residencia del Arzobispo de Santiago y a ella asistieron los Obispos Auxiliares y Vicarios de la Arquidiócesis. Igualmente estuvo presente el Nuncio Apostólico, Monseñor Giulio Einaudi. El diplomático agradeció la distinción señalando que como tal, y como cristiano, sentía mucha admiración por la Iglesia chilena.

SUMARIO

IGLESIA EN EL MUNDO

Reconciliación y solidaridad: los valores de la Resurrección	2
Visita ad limina: animadora y reconfortante	8
Sida: del miedo a la solidaridad	9
Luteranos: el por qué de las sectas	10
Christifideles laici: un documento para reflexionar	10
Monseñor Romero: un ejemplo vigente	11

NACIONAL

Militares democráticos: recordando al general Bachelet	4
Fiscalía militar: investigación sigue centrada en la Vicaría de la Solidaridad	5
Tribunales militares: invadiendo la justicia civil	6
Privatizaciones: "por apuro vendo"	7

REPORTAJE

Por asesinato de José Manuel Parada: un clarificador no a la impunidad	12
Mensaje de Monseñor Sergio Valech: el camino de la justicia	15

TRABAJADORES

Crisis de la uva: más allá de los parronales	16
Campeños de Quilamuta: esperando la justicia	18
Mundo del trabajo	19

CULTURA

Bitácora	20
Víctor Heredia: "los derechos humanos no tienen color político"	21
Gabriela Mistral: la mujer de los reinos	22

ENTREVISTA

Enrique Palet: "la Vicaría es obra de Dios"	24
--	----

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal:

Monseñor Sergio Valech Aldunate,
Obispo Auxiliar, Vicario General
y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Arteagabeitia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía

Percy Lam, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Paulina Silva y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 Nº 286, del 31 de marzo al 13 de abril

Impresión
TAMARCOS S.A., que sólo actúa como impresor.



"NO MATARAS": MANDAMIENTO ABSOLUTO

La impunidad constituye un grave trastorno social, tanto desde el punto de vista jurídico como desde el de la ética cristiana. Para el derecho el bien supremo —del que fluyen y al cual se ordenan todos los demás— es, desde luego, la vida humana. La primera disposición del Derecho Penal es, por lo mismo, la tutela de la vida, mediante la penalización de los delitos que atentan en su contra. Si ésta es la preocupación central del Derecho, no pueden quedar crímenes impunes sin poner en peligro todo el orden jurídico. Querría decir que el derecho a la vida no es realmente un derecho absoluto. Por ello, es deber del Estado adoptar todas las medidas, en el plano legislativo, administrativo y judicial, para que ningún crimen se mantenga en la impunidad.

La impunidad de los crímenes es también una situación grave desde el punto de vista evangélico. Para la Iglesia, aquellos constituyen un pecado, es decir, un acto que atenta contra el orden querido por Dios, cuyo mandamiento "no matarás" es de carácter absoluto.

En virtud de la impunidad de los crímenes, al pecado personal en que incurrir los que atentan contra la vida, se suma una estructura de pecado, cuyo cambio nos compromete a todos, y que tiene su origen en una situación general denegatoria de justicia pero, especialmente, en el acostumbramiento moral y en el abandono de los grandes valores del Evangelio.

Hace cuatro años, un 30 de marzo, tres profesionales fueron alevemente asesinados. Una de las víctimas, José Manuel Parada Maluenda, era funcionario de esta Vicaría de la Solidaridad. El crimen se encuentra, hasta hoy, impune. Pero no es éste el único caso en que no ha operado la justicia. En varios casos, la impunidad se ha visto favorecida por obstáculos de carácter legal que han impedido a la justicia ordinaria realizar una investigación adecuada. De este modo, la impunidad se origina, a veces, en que no se cumple siquiera el primer requisito de la justicia, como es el esclarecimiento de la verdad. Pero también se debe a que no se ha sancionado a los responsables, cuando ha sido posible identificarlos.

La sanción no tiene sólo una finalidad punitiva, sino también un objetivo de reconciliación, ya que colabora con la solución de los conflictos sociales y el logro de la paz. La impunidad, en cambio, puede generar la venganza privada, para obtener la reparación del dolor causado, afectando así de un modo más grave la convivencia social. También la sanción penal posee un evidente atributo preventivo, puesto que ayuda a evitar la reiteración de los crímenes. Cuando quienes urden el delito no se sienten intimidados por una legítima amenaza de castigo, se corre el riesgo evidente de que tiendan a repetirlo una y otra vez.

Para alcanzar una auténtica reconciliación nacional es necesario que en nuestra patria todos los chilenos realicemos un acto de arrepentimiento sincero, reconociendo cada uno su responsabilidad en la situación vivida y pidiendo perdón a Dios y al hermano. Sin reconocimiento de la culpa no hay arrepentimiento posible y sin arrepentimiento no hay reconciliación.

El cristiano está llamado siempre a perdonar, por el mandato del amor. Pero esto no excluye necesariamente, cuando corresponde, que se deba aplicar una sanción adecuada.

El sentido de la justicia viene ya claramente expresado desde el Antiguo Testamento: "Así dice el Señor: juro que no me complazco en que el malvado muera, sino en que cambie su mala conducta y viva". Este es el espíritu que, durante quince años, ha animado a la Iglesia y a esta Vicaría de la Solidaridad.

† Sergio Valech Aldunate

ORGANIZACION DE MILITARES DEMOCRATICOS

Recordando al general Bachelet

● **OMIDECHI hizo una propuesta "para una concepción democrática de Defensa Nacional"**

ción democrática de Defensa Nacional".

UNA VENTANA EN EL MUNDO CASTRENSE

En este último evento se recordó la figura del general Bachelet. "Comprendió que el estamento militar no puede ser una corporación encapsulada —dijo el comandante de la Fuerza Aérea, Ernesto Galaz, quien estuvo en prisión con el ex director de la Secretaría Nacional de Distribución y le acompañó al momento de morir— y se preocupó desde antiguo de organizar eventos cívicos para relacionar a los uniformados con la población". Gustó de la música, perteneció a la masonería, fue activo miembro de clubes deportivos, organizó ateneos literarios y hasta creó centros de madres por allá por el año 1953. "Abrió una ventana hacia el exterior del hermético mundo castrense", dijo Galaz.

Recordó también que, al contrario de lo que se informó por la prensa, el general Bachelet no murió en la Enfermería de la Cárcel Pública ni se le procesaba por delitos de carácter económico. Siendo director de la Secretaría Nacional de


Distribución, el general Bachelet "murió el 12 de marzo de 1974 en la celda número 12 de la Galería N° 2 de la Cárcel Pública, asistido por el comandante Yañez, médico de la Fuerza Aérea, también prisionero, por el coronel Miranda y el capitán Silva, parte del centenar de militares detenidos. El día anterior había sido llevado a la Academia de Guerra Aérea para ser interrogado; fue sometido a vejámenes y apremios psicológicos. Llegó muy afectado a nuestra celda al atardecer del 11 de marzo de 1974. Su afectado corazón no resistió más".

LA PROPUESTA

Además del recuerdo de la figura del general Bachelet, el comandante Galaz hizo una propuesta "Para una concepción democrática de Defensa Nacional".

El comandante Galaz planteó que las Fuerzas Armadas democráticas deberían ser aquellas "cuyos miembros individualmente sean gestores y actores del orden jurídico-institucional democrático, concurriendo con su opinión, sus acciones y conductas a su formulación, implementación y preservación".

Galaz delineó una "Doctrina de Seguridad del Estado", que diferenció sustancialmente de la Doctrina de Seguridad Nacional en actual aplicación en Chile. La Seguridad del Estado —dijo— "obedecerá a principios permanentes de democracia y de defensa y promoción de los derechos humanos". Esa concepción debería insertarse en una dimensión de integración latinoamericana para, "desde esa óptica concebir acuerdos o pactos bilaterales o multilaterales con los países limítrofes que materialicen la seguridad territorial mediante niveles disuasivos de defensa mínimos, que permitan liberar recursos para el desarrollo".

En el futuro democrático —dijo Galaz— esas fuerzas armadas deberían conjugarse con la acción cotidiana con los intereses de la colectividad y estar comprometidos en la defensa de la institucionalidad democrática, del patrimonio y de la cultura nacional. El militar debe ser —dijo— un ciudadano de uniforme. 

El pasado 12 de marzo se cumplieron quince años de la muerte en prisión del general de la Fuerza Aérea Alberto Bachelet Martínez. La Organización de Militares Democráticos de Chile (OMIDECHI) organizó una serie de actos para recordar la memoria del general —dijeron— "que debería ser el ejemplo deseable de la conducta de los militares en un futuro democrático en Chile".

Una delegación de militares latinoamericanos, que encabezó el presidente de la Organización de Militares Democráticos de América Latina y el Caribe, general de Ejército ecuatoriano Richelieu Levoyer, participó en reuniones con la CUT, con organizaciones de mujeres, de profesionales y estudiantes, visitó la Vicaría de la Solidaridad, realizó una romería hasta la tumba de Bachelet y un foro en que OMIDECHI hizo una propuesta "para una concep-



Preguntas a candidatos

Una acción para interpelar a los candidatos a Presidente de la República que ya han surgido, que realizan giras o recolectan firmas, efectuó el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo.

En las escalinatas del Banco de Chile —en pleno paseo Ahumada— el Movimiento preguntó qué ocurrirá con la tortura, si habrá justicia, si se terminará con la CNI en los gobiernos que pretenden encabezar.

La acción se realizó el miércoles 22 de marzo a las 13.30 horas y concluyó sin que se registraran detenciones.



Elián Litama

Impunidad en acción

Desde este auto civiles no identificados hacen ostentación de sus armas con las que dispararon sobre un grupo de estudiantes secundarios que realizaban una manifestación en Alameda con Dieciocho el 28 de marzo. Carabineros intervino disolviendo a los jóvenes que recordaban el asesinato —hace cuatro años— de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero, pero los civiles no identificados actuaron con toda impunidad. Afortunadamente los disparos no dejaron heridos.

Al cierre se supo que el vehículo y sus ocupantes pertenecían a Investigaciones. La acción deberá ser drásticamente sancionada de modo que no se vuelva a actuar de ese modo contra la población indefensa.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Denuncian atención negligente

Seguramente nunca imaginó don Juan Jorquera Jorquera que su larga trayectoria como empleado de servicios menores del Hospital San Juan de Dios sería tan inhumanamente recompensada.

Don Juan (65) —"Juanito" para todos sus compañeros de trabajo de la sección Maternidad— preparaba sus papeles para jubilar en abril, luego de treinta años de ininterrumpida labor en ese mismo servicio, en el 60 piso del hospital, cuando en el mes de enero comenzó a sentirse mal. El decaimiento y constantes ahogos comenzaron a acentuarse, pero no logró que la doctora del departamento de Personal le otorgara una licencia médica. Como su estado empeorara rápidamente un médico particular ordenó reposo y una serie de exámenes y radiografías.


Dada la aflictiva situación económica de la familia, sus hijos Anita (27) y Juan (23) consiguieron que los exámenes le fueran hechos en el hospital. Sin embargo, sólo el martes 14 de febrero, cuando sus condiciones físicas eran muy precarias, se ordenó su hospitalización.

"No hay camas", fue la respuesta, y ese día fue un largo peregrinar de Medicina

General a Urología, de Urología a Medicina General, de allí a Maternidad, nuevamente a Medicina General, luego a la Posta Tres y finalmente a Ginecología donde —pese a no corresponder— quedó hospitalizado a las 16 horas de ese mismo día. Pese a la gravedad evidente de su estado, sus hijos debieron trasladarlo durante todas esas horas en silla de ruedas de un lugar a otro sin que nadie se preocupara de encontrar solución al caso. Más tarde conocieron el diagnóstico: cáncer al estómago.

Al día siguiente, jueves 16 Juanito entró en coma y falleció a las 10 de la mañana.

Acongojados, sus hijos dijeron a "SOLIDARIDAD" que "sabíamos que tenía que morir, pero merecía una atención digna, más aún cuando entregó treinta años de su vida a ese trabajo. Si se trata así a alguien que conocieron por treinta años ¿cómo se tratará a los pacientes que vienen de afuera?".

Los jóvenes esperan que los directivos del hospital San Juan de Dios tomen cartas en el asunto para evitar que se siga actuando con tanta negligencia. 



FISCALIA MILITAR

Investigación sigue centrada en la Vicaría

- Preguntas sobre la vida privada de los funcionarios, sobre la rutina de atención interna en la Vicaría y hasta descripciones físicas de otros trabajadores del organismo han sido la tónica de los intensos interrogatorios que realiza la fiscalía ad hoc.

TODO el mundo en la Vicaría está consciente de que la justicia militar cobrará su precio por reiterada negativa a entregar las fichas médicas. De ello se está teniendo conciencia desde que se ha conocido el contenido y la forma en que se están llevando a cabo en la fiscalía ad hoc los interrogatorios a trabajadores de este organismo. Pero la voluntad de no entregar los documentos amparados en el secreto profesional, persiste.

"ME NIEGO A RESPONDER"

Así quedó nuevamente de manifiesto en la respuesta del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, a un nuevo oficio del fiscal ad hoc Sergio Cea, recibido el jueves 16 de marzo. El oficio contenía ocho preguntas, centradas únicamente en cuántas fichas médicas tiene la Vicaría, quién ordenó su traslado desde el local de Plaza de Armas y quién las custodia actualmente.

La respuesta de Monseñor Valech, en que revela la existencia de unas seis mil fichas, fue enviada al fiscal Sergio Cea el martes 21 y —pese a constituir una pieza del sumario secreto— publicada íntegramente por el diario "El Mercurio" el Viernes Santo (24 de marzo).

A la pregunta de quién es la persona que guarda tales fichas en la actualidad, Monseñor Valech respondió: "Revelar el nombre de la persona que guarda o custodia las referidas fichas o el lugar en que ellas se encuentran sería poner en evidente riesgo el secreto profesional confiado a los profesionales de esta institución humanitaria de la Iglesia. Y por lo tanto, estimo en conciencia

que cumplo con mi deber como autoridad de la Iglesia en el desempeño de mi cargo, ejerciendo legítimamente el derecho de preservar el secreto confiado negándome a responder su pregunta. (...) Como lo he dicho públicamente, si esta actuación en conciencia mía en defensa de los valores morales y jurídicos que hemos sostenido no coincidiera con las normas positivas vigentes aplicadas por los órganos jurisdiccionales que corresponde, asumo las consecuencias".

En el intertanto, varios otros trabajadores de la Vicaría han sido llamados por la fiscalía ad hoc. Después de los interrogatorios practicados a los médicos del equipo de Salud los días 14 y 15 de marzo, fueron citados la secretaria de Monseñor Valech, Pilar Videla, y la del secretario ejecutivo Enrique Palet, Miriam Montes (martes 21); el miércoles 22 compareció el propio Enrique Palet; el martes 28 lo hicieron Edmundo Garabito y Jaime Urquijo y el miércoles 29, Aclicio Uribe.

DESCRIPCIONES FISICAS

La tónica de los interrogatorios de los primeros tres nombrados fue las prolongadas sesiones de preguntas —que duraron entre cuatro y seis horas— y el requerimiento de detallada información sobre los pasos que se siguen en la atención de público. Asimismo los interrogadores dedicaron largos momentos a pedir información minuciosa sobre la vida privada de quienes prestaban su testimonio.

Así, se les preguntó sobre trabajos anteriores, personas con quienes trabajaron, colegios en que se cursaron los distintos niveles de enseñan-

za, si se profesa la fe católica, cómo llegaron a trabajar en la Vicaría, etc. El límite fue evidentemente sobrepasado cuando a una de las funcionarias se la obligó a hacer descripciones físicas de dos compañeros de oficina.

Y, por supuesto, se les preguntó si sabían sobre el paradero de las fichas clínicas.

"YO SOY EL RESPONSABLE"

Mientras tanto, aún se está a la espera del acta de la frustrada diligencia de incautación de tales fichas llevada a cabo por el fiscal Cea en el local de la Vicaría el 15 de febrero.

El Vicario Valech debe constatar que el acta contiene fielmente los hechos de tal diligencia pues —como dijo en declaración pública (17 de marzo)— "para mí es fundamental que en el proceso quede constancia que yo soy el responsable de la decisión de resguardar el



Enrique Palet en fiscalía militar.



Las secretarías del Vicario y del Secretario Ejecutivo llegan a prestar declaración.

secreto confiado a este organismo de Iglesia. Si el fiscal se comprometió a enviar el acta de esa diligencia, ahora yo le cobro públicamente su palabra y le pido que cumpla con ella".

La declaración tuvo su origen en la decisión, dada a conocer por el propio fiscal Cea a un abogado, de que no enviaría tal acta al Vicario Valech sino que informaría directamente a la Corte Suprema del resultado de la diligencia. "¿Cómo sé lo que va a informar si el sumario es secreto?", puntualizó Monseñor Valech.

En esa misma declaración, el Vicario y Obispo Auxiliar reafirmó lo que hoy es una creencia generalizada. Dijo: "En los tribunales militares se afirma que no hay ningún proceso en contra de la Vicaría de la Solidaridad porque legalmente no se puede procesar a instituciones. Denuncio, sin embargo, que en los hechos lo que esos tribunales están haciendo es procesar a este organismo humanitario de la Iglesia".

Las más recientes actuaciones de la fiscalía ad hoc así lo siguen demostrando. ☒

MINISTRO JOSE CANOVAS

Deja poder judicial

Apocos días de cumplir cuatro años a cargo de la investigación por el secuestro y degollamiento de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, y cuando se recordaba otro aniversario de ese crimen, renunció a su cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, el magistrado José Cánovas Robles.

La solicitud de renuncia es tramitada por la Contraloría General de la República, tras lo cual debe dar su aprobación definitiva la Corte Suprema.

En círculos judiciales se desmintió que la decisión del magistrado se haya basado en un cáncer gástrico. La fuente explicó que Cánovas fue operado con éxito de tal dolencia hace seis



años. Sin embargo, habrían sido razones de salud las que motivaron su alejamiento definitivo del Poder Judicial, ya que el magistrado sufre de bronquitis obstructiva crónica y lumbago, encontrándose con licencia médica desde hace nueve meses.

Al frente del proceso por el triple asesinato se encuentra en calidad de subrogante el ministro Leonel Beraud, quien seguirá en tal calidad hasta que se nombre a un reemplazante en propiedad.

Pese a los méritos de su dilatada trayectoria, el ministro Cánovas no coronó su carrera judicial en la Corte Suprema. En entrevista con "SOLIDARIDAD", hace un año, había sostenido que el Poder Judicial deberá ser modificado sustancialmente, "pero habrá que esperar la normalidad institucional para ello". Igualmente, no manifestó interés de llegar a integrar el máximo tribunal de justicia del país. "Sería una bonita culminación de la carrera —dijo— pero hubiera quedado igual de feliz siendo simplemente un juez".

Estas fechas son significativas para el magistrado por otra razón: el 1º de abril cumplía 45 años en el Poder Judicial. ☒

TRIBUNALES MILITARES

Invadiendo la justicia civil

S la justicia militar tiene hoy día un mayor campo de acción o si no lo tiene (lo que en términos técnicos se denomina jurisdicción) ha pasado a ser una discusión casi sin importancia. Y sólo para expertos. En los hechos, todo el mundo sabe que los tribunales militares son un actor muy importante en la vida del país. Sea porque la ley se lo ha permitido o porque esos tribunales interpretan erróneamente la ley, lo concreto es que hoy, contrariando lo que es su esencia, la mayor parte de sus enjuiciados no son personas del fuero militar sino civiles.

Lo denunció el presidente de la Corte Suprema, Luis Maldonado, en su discurso de inauguración del año judicial dando una cifra sorprendente: el 80 por ciento de las personas juzgadas por esos tribunales de fuero son civiles. Le replicó prontamente el auditor general del Ejército, coronel Fernando Torres, afirmando que no se trataba de una ampliación de jurisdicción, sino de un mayor número de casos que llegaba hasta esos tribunales por delitos que tradicionalmente han sido de su conocimiento.

Responder a la pregunta de cuál de los dos personajes tiene la razón serviría para un juego intelectual, ya que si bien su jurisdicción se ha ampliado casi únicamente a través de la Ley de Control de Armas y de la Ley Antiterrorista, ninguno menciona que ha sido la interpretación abusiva de esas y otras leyes la que le ha permitido invadir territorios antes reservados a la justicia civil.

Hace un par de años el ex miembro de la Corte Marcial, ministro Alberto Chaigneau, afirmó: "Se ha recargado extraordinariamente a los tribunales militares. Cuando fui presidente de la Corte Marcial en 1981, trabajábamos dos días a la semana; algunas veces tres. A lo más teníamos cinco causas agregadas. Ayer tuvimos diecinueve causas agregadas y estamos trabajando cinco días a la semana".

Tanto fue el recargo de trabajo que las fiscalías militares crecieron el año pasado de tres a seis y debieron habilitarse nuevas oficinas en dependencias de Carabineros, en calle Antonio Varas. A esto hay que agregar la existencia en Santiago de a lo menos siete fiscalías ad hoc (tribunales especiales) que investigan otros tantos procesos importantes. Estas ocupan el edificio de calle Zenteno que antes ocupaban las tres fiscalías ordinarias.

INSTRUMENTO DE REPRESION

¿Qué explicación tiene este crecimiento desmesurado?

"Lo que hay es un proceso de desnaturalización de la justicia militar —opina el abogado jefe del programa de Defensa del Departamento Jurídico de la Vicaría, Mario González—. Esto fue paulatino a partir de 1973 en que, por la vía de los consejos de guerra y las normas extraordinarias que se dictan, comienza a procesar a una enorme cantidad de



Abogado Mario González: "hay un proceso de desnaturalización de la justicia militar".

civiles. Creo que existe de parte de la justicia militar un interés de estar al servicio de las políticas de represión del gobierno, pasando a ser aquella un instrumento más de represión a los civiles".

Según González por ello sería que no sólo son más los civiles que los uniformados llevados a proceso, sino que se aplica a los primeros el máximo rigor de la ley y aún rigores que están expresamente prohibidos. Durante estos años, por ejemplo, los magistrados castrenses han hecho oídos sordos a las denuncias de tortura que formulan los detenidos.

- Nadie podría negar que hoy los tribunales militares han perdido su función natural de ser un poder judicial menor, aplicable fundamentalmente a militares, y ha invadido terrenos propios de la justicia civil.
- Esto tiene una explicación muy sencilla, según estima el abogado jefe del Área Defensa del Departamento Jurídico de la Vicaría: "La justicia militar se ha puesto al servicio de las políticas de represión del gobierno".
- El llamado "doble estándar" y los instrumentos más usados por los tribunales castrenses cuando enjuicia civiles.



Tribunales militares: crecimiento desmesurado.

FISCAL TORRES CREO ESCUELA

Una de las más graves formas usadas permanentemente por los fiscales militares es la incomunicación prolongada.

"Difícil que en tiempos anteriores haya habido algún caso en que se ha mantenido incomunicada a una persona durante cuarenta y dos días en forma ininterrumpida —afirma González. Fue el caso de Mario Vega Varas, en que quien dispuso tal incomunicación fue el fiscal Torres. Esto repugna a la gente de Derecho, pues nadie entiende la necesidad de tan drástica medida. En este sentido, el fiscal Torres creó una suerte de escuela, pues posteriormente otros fiscales comienzan a hacer uso abusivo de la incomunicación, prolongándola por veinte, treinta y más de cuarenta días".

La interpretación abusiva de determinadas leyes suele también servir de pretexto a la justicia militar para procesar personas. Es el caso del artículo 8º de la Ley de

Control de Armas que castiga a los que "organizaren, pertenecieren, financiaren, dotaren, ayudaren (de aquí surge la denominación de "ayudista"), instruyeren, incitaran o indujeran a la creación y funcionamiento de milicias privadas, grupos de combate o partidas militarmente organizadas".

Por la vía de aplicar esta disposición tan amplia, numerosísimas personas han ido a proceso y permanecido largamente detenidas.

"Hemos visto casos en que personas que han sido ignorantes absolutas de estar realizando una función de 'ayudismo', han quedado atrapadas en este ilícito penal", —recuerda González—. En esos casos hay incluso ausencia de dolo, es decir, no hay propósito de cometer delito.

DE OFENDIDO A OFENSOR

Bastante frecuente es también el procesamiento de civiles por presuntas ofensas o por maltrato de obra a carabineros.

"Según nuestra experiencia —dice el abogado—, muchas veces la persona acusada no ha ofendido ni maltratado, sino al revés, ha sido víctima de malos tratos. Aquí la denuncia de la fuerza policial arranca de la necesidad de cubrir un abuso de autoridad. Es como el ladrón detrás del juez".

Algunos se atreven a denunciar los malos tratos recibidos de parte de carabineros, pero otros —"cuestión muy propia de la idiosincrasia del chileno"— optan por considerar que han pasado un mal rato y prefieren olvidarlo.

La experiencia de la Vicaría demuestra que otra forma de reprimir personas y llevarlas a largos y lentos procesos en los tribunales es la acusación falsa de presunta tenencia de armas y explosivos. "Cuando lo dice una persona, uno pudiera tener dudas —argumenta González—, pero cuando la situación se repite tantas veces no se puede menos que creer que el método se emplea".

EL DOBLE ESTANDAR

Las falsas acusaciones que terminan en sobreesamiento de los acusados no son poco frecuentes. Por eso preocupa al profesional la situación que afecta a dos personas condenadas a muerte por su presunta participación en el asalto a la 10a. Comisaría. En esa causa una persona logró demostrar que a la hora del asalto estaba detenida por ebriedad en una comisaría distante, y otra fue absuelta de todo cargo por el propio fiscal investigador, tras cuatro años de procesamiento. "Queda por delante la situación de cuatro personas que han rendido pruebas similares y sin embargo están condenadas, dos de ellas a muerte".

A todo esto hay que sumar el evidente doble estándar que usan los tribunales militares cuando procesan a uniformados, a los que se otorgan facilidades extremas. Por ello, según González la justicia militar debe volver a lo que es naturalmente su tarea: enjuiciar a personal del fuero militar y muy excepcionalmente a civiles. Esto será tarea del futuro régimen democrático.



“Por apuro vendo”

- La ola privatizadora aceleró su marcha afectando ahora a empresas del Estado como ENAP y EMOS, entre otras.
- Existe alarma no sólo por los efectos en la economía, en las tarifas de los servicios públicos y en la inseguridad de los trabajadores, sino que “lo que se pretende es paralizar anticipadamente la capacidad de acción del gobierno que suceda al régimen actual”, como lo señaló Radomiro Tomic.

NO hay duda que esos avisos de “Por apuro vendo” son muy atractivos porque lo más probable es que se obtenga un bien a mitad de precio. Y en eso está el gobierno de Chile en estos días. Vendiendo

El anuncio de privatización de empresas como ENAP, CODELCO, EMOS (agua potable y alcantarillado) y el Metro, entre otras, ha causado alarma no sólo en sus trabajadores porque significa inseguridad y cesantía, sino que también en importantes miembros de las Fuerzas Armadas, políticos de todos los sectores y opinión pública en general.

DESPUES DE MI, EL DILUVIO

“Creo que en este período las privatizaciones no pueden, por ningún motivo, acelerarse. Hay que dejarle opción a la nueva administración. Ello no significa detener el proceso y perder oportunidades porque aún estamos bajo el mismo gobierno”, dijo el gestor del grueso de las privatizaciones brigadier general (R) Fernando Hormazábal.

Radomiro Tomic, ex senador de la República y uno de los grandes defensores del patrimonio nacional dijo a SOLIDARIDAD que esta “ola privatizadora” no sólo busca “el traspaso de riqueza pública a bolsillos privados (particularmente de las grandes transnacionales) por una fracción de su valor

real, sino paralizar anticipadamente la capacidad de acción del gobierno que suceda al régimen actual”.

Según los expertos, la continuación del actual ritmo desnacionalizador, rápido e ilimitado, significaría que a fines de 1989 la comunidad chilena se encontraría despojada de sus bienes más preciados. El Estado chileno, a su vez, no contaría más con los excedentes que estos organismos le rendían anualmente, convirtiéndose en un organismo preferentemente recaudador de impuestos, sin capacidad para ejercer un papel conductor y regulador de la economía. Cifras de CIEPLAN señalan que el Estado



Miguel Muñoz, dirigente exonerado de Ferrocarriles.

dejará de recibir unos 150 millones de dólares al año por las privatizaciones y habrá perdido el equivalente a 600 millones de dólares en las privatizaciones del 86 y 87.

AVANZAR SIN TRANSAR

Para el gobierno no existen argumentos válidos que lo hagan detenerse en su acelerado ritmo privatizador

del patrimonio nacional. Ni la derrota del 5 de octubre, ni razones de seguridad, estrategia y servicio público. Tampoco le han tocado las acusaciones de falta de transparencia del proceso privatizador.

Y así las cosas, las privatizaciones siguen su acelerada marcha con la promesa de los partidos de la concertación de que serán revisadas apenas se instale un gobierno democrático.

Las más conflictivas por lo que implica para el desarrollo del país, las tarifas y sus trabajadores son la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), EMOS y SENDOS (agua potable y alcantarillado) y CODELCO.

TODO EL SECTOR SANITARIO

A mediados de abril próximo la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) se constituirá en sociedad anónima y así comenzará la venta del 49 por ciento de sus acciones al sector privado. Juan Antonio Guzmán, presidente del sindicato de profesionales y técnicos, dijo que lo más grave es que “se pretende traspasar a manos privadas todo el sector sanitario a nivel nacional. La ley no sólo considera la privatización de EMOS, también está ESVAL (Empresa Sanitaria de Valparaíso) y hay otra ley para convertir en sociedad anónima a SENDOS (Servicio Nacional de Obras Sanitarias)”. El dirigente afirma que en este proceso se promulgó un cuerpo legal que modifica la actual ley de tarifas. “Con eso, se pretende asegurar la rentabilidad de las empresas y si actualmente las tarifas han sufrido grandes alzas, con la nueva ley, el agua subirá mucho más.

La privatización abarcará también los proyectos que pretendía implementar EMOS. Guzmán sostiene que existe un nuevo proyecto para el tratamiento de aguas servidas que, a través de un convenio por 30 años, será entregado a una empresa inglesa.

LA JIBARIZACION DE FERROCARRILES

Después de la huelga del 7 de abril del año pasado, que costó la salida de 70 dirigentes, en protesta por la privatización de la empresa, Ferrocarriles sigue jibarizándose. Según el dirigente exonerado Miguel Muñoz, gran parte de la infraestructura de apoyo a la operación (talleres, casas de máquinas, mantención y renovación de

la vía, etc.) está en manos de contratistas particulares o desmantelados. El parque de equipo de arrastre y remolcado (locomotoras, coches y carros) reducido a límites que hacen muy difícil atender la demanda de los usuarios. De los 2 mil kilómetros de vía queda la mitad y “lo peor es que se han seguido desmantelando talleres y maestranzas, levantando ramales y se ha pretendido vender con grave daño para la empresa, el Ferrocarril Norte, lo que no se consumó gracias a la intervención de la Contraloría General de la República”.

ATROPELLANDO LA CONSTITUCION

La Contraloría intervino también en la privatización de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) que es un monopolio estatal respaldado por la Constitución del 80. Por sobre la Carta Fundamental y el fallo de la Contraloría, el directorio de ENAP decidió traspasar las funciones y activos de la empresa a una sociedad anónima creada para ilegalmente sustituirla. El ministro de Minería Pablo Baraona ha prometido enajenar sólo el 30 por ciento de sus acciones. Sin embargo, los trabajadores están dispuestos a llegar hasta la huelga para detener la maniobra.

EL COBRE, NO

Con orgullo los trabajadores del cobre cuentan que han logrado promesa escrita de todos los vicepresidentes de CODELCO, incluso del actual, Patricio Contesse, de



Héctor Fernández, vicepresidente del cobre.

que CODELCO no se privatiza. “El último intento —dijo Héctor Fernández, vicepresidente de los trabajadores— ha sido vender las plantas eléctricas de Tocopilla y Coya y Pangal, que abastece al Teniente y la primera a Chuquicamata”.

La Confederación de Trabajadores del Cobre tiene un acuerdo de Congreso de paralizar frente a cualquier intento de privatización del cobre.



Juan Antonio Guzmán, presidente del Sindicato de Profesionales de EMOS.

con premura las empresas del Estado.

El desmantelamiento de las empresas del Estado comenzó en 1985, aunque desde 1973 al 79 el gobierno entregó 350 empresas que fueron expropiadas o intervenidas por el gobierno de la Unidad Popular. Paralelamente, y a partir del año 74 al 85, se inició la venta de aquellas empresas adquiridas bajo la presidencia de Salvador Allende.



VISITA AD LIMINA

Animadora y reconfortante

El primer grupo de obispos chilenos que realizó la visita Ad Limina, del 6 al 12 de marzo pasado, tuvo la oportunidad de reunirse en cuatro ocasiones con el Papa Juan Pablo II. Estas fueron: la audiencia privada que concedió a cada uno de los prelados, la audiencia colectiva, la celebración de una eucaristía —en la capilla privada del Pontífice— y un ameno almuerzo. De cada uno de estos encuentros, el Obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial —quien realiza esta visita por segunda vez— guarda un especial recuerdo, especialmente porque la figura del Santo Padre cada vez le resulta más acogedora. "Es verdaderamente un Padre que acoge al hijo. Cuando uno conversa con él, tiene toda la atención puesta en lo que uno le dice. Es muy reconfortante escuchar sus consejos. Estos encuentros fueron gratificantes y emocionantes".

En su oficina del Obispado Sanfelipeño, Monseñor Vial revivió para SOLIDARIDAD su reciente visita Ad Limina, en los mismos días en que sentía gran preocupación por la "hecatombe" que significaba para su diócesis, en el plano social, lo que se ha denominado la crisis de la fruta. A pesar de su inquietud por la situación de los trabajadores, especialmente de los temporeros, y de los agricultores, el Padre-Obispo, como cariñosamente le llaman en la diócesis, se mostró muy optimista y fortalecido después de la visita Ad Limina. Esta la realizó en compañía del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno; del Arzobispo de La Serena, Monseñor Bernardino Piñera; del Obispo de Calama, Monseñor Juan Bautista Herrada; del Obispo de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida, y del Obispo Auxiliar de Talca, Monseñor Pablo Lizama.

ANIMADO Y FORTALECIDO

—En lo personal, ¿qué significó para usted esta segunda visita Ad Limina que realizó al Papa Juan Pablo II?

—La visita se prepara con mucho tiempo, significa to-

• Obispo de San Felipe, Monseñor Camilo Vial, comentó a SOLIDARIDAD aspectos relevantes de su reciente visita Ad Limina al Papa Juan Pablo II. "Uno sale de ella muy animado, reconfortado y fortalecido", dijo.



da una renovación y evaluación del trabajo diocesano. Con meses de anticipación se le envía al Papa un completo informe sobre la labor pastoral realizada en el último quinquenio. En esta evaluación participó toda la diócesis. Aquí hubo todo un movimiento de oración y acompañamiento al Obispo para este encuentro con el Santo Padre. Sin duda que la entrevista personal con el Papa y las visitas a las tumbas de Pedro y Pablo son los momentos más emocionantes. El Papa es muy acogedor y se concentra mucho en lo que uno le está diciendo. Uno sale muy animado, reconfortado y fortalecido.

—De su entrevista personal, ¿sobre qué materias mostró mayor interés?

—Sin duda que le interesó mucho todo el movimiento de fe y devoción que ha surgido en torno a la beata Sor Teresa de Los Andes. Preguntó, igualmente, sobre las vocaciones sacerdotales y religiosas, sobre la catequesis. Pregunta mucho, también, de cómo vive la gente, cómo manifiesta su fe.

—Y de los encuentros colectivos, ¿qué aspectos le

llamaron la atención?

—Concelebrar la eucaristía con el Papa es una experiencia hermosa. Fue un encuentro de comunión con él. Otro momento gratísimo fue el almuerzo a que nos invitó a los seis obispos chilenos. Tuvimos la oportunidad de compartir una hora y media con él, en una amena conversación, muy suelta, sin protocolo. Uno al comienzo se siente un poco tenso por la emoción de estar compartiendo la mesa con el Santo Padre, pero él mismo se preocupa de dar un ambiente cálido, cordial y suelto. Se habló de los más variados temas: sobre Chile, la Iglesia, Latinoamérica, Europa, de la Iglesia Universal. Es muy interesante escuchar al Papa sobre tantos temas distintos y con tanta información.

RECUERDOS DE SU VISITA

¿Sobre Chile, qué se comentó?

—El Papa aún está muy impresionado de su visita pastoral a nuestro país, por el cariño demostrado, por el fervor de la gente. Siente un gran respeto por nuestra

idiosincrasia y por nuestra historia. Se interesó por saber respecto de la evolución del proceso político. Nosotros le manifestamos lo admirado que estábamos de este pueblo chileno, que tuvo una participación tan responsable en el plebiscito. Le comentamos como este pueblo había redescubierto su gran cultura cívica. También le manifestamos nuestra esperanza en que este mismo pueblo será capaz de dar soluciones pacíficas a todos nuestros problemas, y de que sabrá abrirse pasos a la democracia.

—¿Cómo recibía el Santo Padre estos comentarios de ustedes?

—Con mucho interés. El Papa está muy bien informado sobre nuestra situación, e igualmente sobre otros países de Latinoamérica.

—Del mensaje que les entregó, ¿qué aspectos le llamaron la atención?

—Yo destacaré el llamado que nuevamente nos hizo respecto a la centralidad en la persona de Jesucristo, a que lo demos a conocer por su palabra y por su testimonio. El Señor tiene mucho que decirnos, a través de su

palabra y de su vida, en este tiempo que vivimos, nos reiteró el Papa. Pero yo creo que los mensajes que nos dejó el Santo Padre durante su visita a Chile son tan profundos que siguen siendo grandes desafíos para nuestra pastoral.

—El Papa también insistió respecto al compromiso social-político de los laicos, ¿cómo ve usted ese compromiso en los laicos chilenos?

—Nosotros tenemos muchos políticos cristianos, pero muy pocos cristianos políticos, en el sentido de que realmente todo su pensamiento, ideas, y compromisos con la sociedad, con el mundo, partan de su fe. Hay un trabajo grande por hacer, es un desafío para toda la Iglesia. Vemos como un rol grande la predicación de lo que es el mensaje del Señor, del magisterio de la Iglesia. Al laico tenemos que apoyarlo espiritual, intelectual y moralmente, para que ellos puedan proyectar el Evangelio al mundo. Ese es el desafío que tenemos en lo que se llama la nueva evangelización que toda la Iglesia emprenderá con motivo de los 500 años del continente.



SIDA

Del miedo a la solidaridad

- El vicepresidente de Cáritas-Chile, padre Baldo Santi, señaló que dicho organismo eclesial acogerá en una "casa-familia" a enfermos de SIDA, respondiendo de esta manera al mandato evangélico de ayudar y estar al lado del que sufre.

COMO una obra de misericordia y una respuesta al mandato evangélico, manifestada en la parábola del Buen Samaritano, de acoger al que sufre, describió el padre Baldo Santi, la acción en favor de los enfermos del SIDA que Cáritas-Chile iniciará próximamente.

Con tal objetivo, dicho organismo eclesial adquirió un inmueble en Avenida José Domingo Cañas 2465, el que se convertirá en una "casa-familia", donde se acogerá a las personas que padecen de este mal. "Cáritas-Chile ha querido de esta manera responder al mandato evangélico de estar al lado del que sufre, y nuestra opción no es solamente teórica sino que realmente queremos hacerla vida", enfatizó el vicepresidente de Cáritas-Chile.

Al referirse en concreto a esta obra, indicó que esta "casa-familia" quiere ser una manifestación de solidaridad. "Frente a la enfermedad —afirmó— debemos unirnos y no separarnos. El SIDA es una enfermedad que ha unido a la humanidad ante el sufrimiento",

Aclaró, por otra parte, que dicha casa no será un centro hospitalario o una clínica donde se atiende a los enfermos terminales. "Nosotros no tenemos capacidad ni infraestructura para atenderlos. Es más bien un centro pastoral que tendrá como misión irradiar a la comunidad cristiana, y a la comunidad en general, una actitud de solidaridad para los enfermos de SIDA y a sus familias".

Otro de los objetivos de este centro —según informó el vicepresidente ejecutivo de Cáritas-Chile— será el de promover en la sociedad,



La controvertida "casa-familia".

especialmente entre los responsables de la salud pública, una mayor preocupación por estas personas y para que se enfrente el SIDA con una adecuada información y enseñanza para prevenirlo. "En esta tarea creo que los medios de comunicación tie-



Padre Baldo Santi, vicepresidente de Cáritas.

nen un gran desafío: informar a la opinión pública sobre esta enfermedad para pasar del miedo a la solidaridad".

AYUDA ESPIRITUAL

El centro también pretende formar un voluntariado capaz de prestar ayuda espiritual a las personas afectadas. "La idea nuestra es abrir diferentes casas. Queremos atender al portador del SIDA, al que se define como 0 positivo. Estas personas, si bien no están enfermas físicamente, están enfermas espiritualmente, viven angustiadas. Entonces, se requiere de un trato especial de manera que no se sientan abandonadas, y puedan valorar lo importante que es la vida, cualquiera sea sus sufrimientos, y también para que sepan enfrentar la muerte y la vida eterna".

El padre Baldo Santi indicó que Cáritas quiere iniciar "ojalá hoy día mismo esta obra", pero esperará un poco que se "calmen los ánimos" frente a la polémica suscitada entre los vecinos de la comuna de Ñuñoa, donde se ubicará esta "casa-familia".

"Si se han suscitado divergencias, creo que se debe justamente a una falta de información adecuada. Yo quisiera decir que Cáritas, al iniciar esta tarea, cree que todos estamos en una misma embarcación y el puerto es el mismo para todos. Por lo tanto, no podemos marginar a nadie, menos a un hermano que sabemos que está enfermo. Los riesgos de contagio del SIDA no están en la ayuda espiritual ni en el abrazo fraternal que podemos dar a un enfermo", enfatizó el religioso.

Por último, señaló que esta "casa-familia" para enfermos del SIDA requerirá del apoyo especializado de médicos, psicólogos, pero por sobre todo de sacerdotes y religiosos. Al consultársele si Cáritas-Chile seguirá adelante con esta tarea, a pesar de los problemas que se puedan originar entre los vecinos del sector donde se piensa instalar este centro, la respuesta del padre Baldo Santi ahorra comentarios: "Sería realmente un error que habiendo emprendido el camino del Buen Samaritano, nosotros siguiéramos de largo sin mirar y acoger al caído".

En el camino del Buen Samaritano

SU más amplio apoyo a la iniciativa de Cáritas-Chile de ayudar a los enfermos del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), manifestó el episcopado nacional a través de su presidente Monseñor Carlos González, Obispo de Talca. El respaldo está contenido en una carta que dirigiera al vicepresidente del organismo eclesial, padre Baldo Santi.

"Por encargo del Comité Permanente —señala la carta—, quiero pedirle que Cáritas-Chile se preocupe del problema del SIDA. Lo hago con la conciencia de

los pasos que usted y Cáritas han dado ya en esa dirección, pasos que ciertamente apreciamos y valoramos".

"La Iglesia entera —dice Monseñor Carlos González en su misiva— está llamada a seguir el camino que nos muestra el Buen Samaritano. Por eso debe arriesgarse a socorrer siempre al caído, sin medir consecuencias. Por eso quiere realizar gestos y ofrecer palabras de cercanía y solidaridad, de orientación".

El presidente de la Conferencia Episcopal afirma, por otra parte, que "las condenaciones rápidas y fáciles no ayudan a

ofrecer soluciones cristianas y tampoco humanas", aludiendo de esta manera a las críticas y divergencias suscitadas entre los vecinos del sector donde se instalará el primer centro de atención a los enfermos del SIDA.

"Miramos con inquietud —agrega el Obispo de Talca— a nuestras familias, en las que debe vivir la vocación al amor en toda su hermosura y sus exigencias; a nuestras escuelas, que deben ser espacios de educación para el amor; a nuestras comunidades que deben mostrar a Cristo, quien amó primero".

Monseñor Carlos González finaliza su carta afirmando que "abiertos al amor podremos vivir el amor y acoger con compasión al caído, como lo hace Jesús".

breves

Mensaje del CELAM

CON un mensaje a todos los fieles del continente culminó la XXII Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), que tuvo lugar recientemente en Willemstad, Curazao. "Han sido días —dijeron los obispos participantes— de intensa comunión, en los que reflexionamos sobre la tarea que nos compete como servicio a estas porciones americanas del Pueblo de Dios, días de oración y fraternidad episcopal, días de proyección hacia el futuro, tocado de sombras pero henchido de esperanza".

En dicha Asamblea participaron, en representación del episcopado nacional, Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco y secretario general de la Conferencia Episcopal; y Monseñor Carlos Oviedo, Arzobispo de Antofagasta y presidente del Departamento de Vida Consagrada del CELAM.

Al referirse a la realidad latinoamericana, en su mensaje, los obispos manifestaron: "Nos duele sobre manera el fenómeno de la violencia en sus múltiples manifestaciones no sólo como producto de la injusticia y de la subversión sino también del narcotráfico que destruye vidas y conciencias. Es la violación de los más elementales derechos humanos, sobre todo del sagrado derecho a la vida".

"En otro campo de la vida latinoamericana —agregan los obispos— resulta especialmente preocupante la carga ya insostenible de la deuda externa, agravada por el afán arremetista de algunos países, que agota las reservas, frena el desarrollo y deprime las capacidades y el ánimo para la producción".

El mensaje hace un llamado a la oración y a que todos los cristianos se comprometan a participar activamente en la misión evangelizadora de su Iglesia.

Semana Vocacional

DEL 9 al 16 de abril se realizará la Semana Vocacional que cada año organiza el Departamento de Pastoral Vocacional del Arzobispado de Santiago. Esta culminará con la celebración de la XXVI Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Con tal ocasión el Papa Juan Pablo II ha dirigido un mensaje especialmente dirigido a la Escuela Católica.

La Semana Vocacional se iniciará el domingo 9 con una eucaristía, a las 12:00 horas, en la Catedral Metropolitana, que presidirá el Nuncio Apostólico, Monseñor Giulio Einaudi, y culminará del domingo 16 con una misa que será celebrada por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno.



"CHRISTIFIDELES LAICI"

Un documento para reflexionar

UN llamado a los laicos a reflexionar profundamente sobre la última exhortación Apostólica del Papa Juan Pablo II, "Christifideles Laici", formuló el presidente del Área de Agentes Evangelizadores del Episcopado Nacional, Monseñor Fernando Ariztia, Obispo de Copiapó. Esta abordó el tema sobre la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. En el documento el Santo Padre destaca las principales conclusiones del Sínodo de Obispos, realizado en octubre de 1987, que estudió y analizó dicha temática.

En esta Exhortación (ver SOLIDARIDAD 285) el Papa insiste en la vocación del cristiano como un llamado a la conversión a la Persona de Jesús, para participar en su misión de crear la familia humana como una comunión de los hombres con Dios y entre sí. La Igle-



Monseñor Fernando Ariztia, Obispo de Copiapó y presidente del Área de Agentes Evangelizadores del Episcopado.

sia —dice el Santo Padre— está llamada a ser signo de esta comunión: una comunión para la misión.

"La finalidad de este documento pontificio —dijo Monseñor Fernando Ariztia—, es motivar a los laicos cristianos para que asuman y profundicen en su responsabilidad como miembros activos de la Iglesia y parti-

cipes protagónicos en su misión de evangelización de la cultura".

LO QUE DICE EL PAPA

En la introducción de la Exhortación Apostólica, el Papa define la vocación cristiana como un llamado personal y el consecuente envío

al mundo para la transformación de la historia según el plan salvífico de Dios. En un mundo atravesado por el secularismo, la violencia y el atropello al ser humano, el cristiano está llamado a convertirse a Dios que nos llama a respetar la dignidad inviolable de toda persona humana abogando por la paz en la justicia mediante la participación.

En el primer capítulo, el Papa define la condición laical como el bautizado que en su trabajo cotidiano se hace testigo y portador del mensaje evangélico. El camino de santidad del laico es su compromiso con el mundo, siendo testigo del Cristo y fiel a sus opciones de respeto por todos y cada ser humano.

Por otra parte, en la segunda parte del documento habla sobre las distintas maneras laicales de participación en la Iglesia, destacando la actividad parroquial, la participación en las comunidades cristianas de base y la pertenencia a los movimientos apostólicos. Como miembro de la Iglesia, el laico —subraya el Papa— está llamado a defender y promover la dignidad inviolable del

ser humano, fundamento de la igualdad de todas las personas, y a denunciar toda forma de violación, discriminación u opresión del hombre porque éste constituye la imagen querida del mismo Dios.

En el tercer capítulo Juan Pablo II se refiere a la misión de los laicos en el mundo, animándolos a que asuman sus responsabilidades en el campo social y político. En el capítulo siguiente describe los distintos desafíos para los jóvenes, niños, hombres y mujeres, de acuerdo a sus distintas especificidades y campos de acción.

Por último, en el capítulo V, insiste sobre la urgente y necesaria formación de los laicos. "La formación es un derecho y un deber de todos; de ahí la necesidad de proveer también a la formación de los formadores, considerando debidamente la cultura local y algunas convicciones fundamentales, que realcen la responsabilidad individual, la doble característica de la persona, término y principio de la formación y la disponibilidad de dejarse formar por Dios".

LUTERANOS

El por qué de las sectas

- Representantes de las Iglesias luteranas del continente analizaron, en reciente reunión realizada en Santiago, el por qué del surgimiento y expansión de nuevos grupos religiosos que promueven una dinámica sectaria y fanática entre sus miembros.

"NUEVOS Movimientos Religiosos en América Latina" fue el tema de reflexión que unió a miembros de las Iglesias Luteranas del continente, los días 7 al 9 de marzo pasado, en la Casa de Ejercicios San Francisco Javier de nuestra capital. Al evento concurren delegados de El Salvador, Colombia, Brasil, Argentina y Chile, y contó con el auspicio de la Federación Luterana Mundial.

El Pastor Stephan Schaller, secretario de la Iglesia Evangélica en Chile, manifestó a SOLIDARIDAD que la reflexión estuvo centrada en conocer a fondo los por qué del surgimiento y expansión de estos movimientos religiosos. "Nuestra preocupación está más en la línea de entender este fenómeno. Con este Taller, aunque bre-

ve en el tiempo, hemos querido tener mayores antecedentes para saber como actuar".

A través de las exposiciones presentadas —"Los factores generadores de las sectas fundamentalistas", a cargo de Humberto Lagos, de Chile; y "Las implicaciones socio-políticas de las sectas", con el salvadoreño Arturo Chacón—, se analizaron movimientos denominados "sectarios" o "fundamentalistas".

En las conclusiones se sostiene que estos grupos se entienden como movimientos espirituales de renovación y reavivamiento, en contraposición a las Iglesias institucionalizadas; afirman tener alternativas de participación social, promoviendo una dinámica de fanatismo entre sus miembros, tornándose excluyentes ante otros

Los mormones, de la "Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días", han tenido un crecimiento importante".



modelos religiosos o frente a otras instituciones sociales; su visión dualista del mundo los lleva a proclamar un mensaje alienante con ciertas características apocalípticas de terror, que los hace escapar de la realidad histórica, refugiándose en la expectativa de una nueva era; tienen una obediencia incondicional y culto a la personalidad del líder; y algunos de los nuevos movimientos religiosos son financiados por grupos fundamentalistas de los Estados Unidos.

Los participantes en el taller, igualmente, hicieron una revisión y autocrítica respecto a su comportamiento religioso: "¿Hasta qué punto nosotros también

somos responsables de la expansión de estos grupos?", fue una de las interrogantes que se plantearon.

Al respecto, se constató que miembros de las Iglesias históricas son atraídos y o influenciados por los nuevos movimientos religiosos; y en algunos casos el anhelo de aumentar la feligresía los ha llevado a "imitar" el estilo de transmisión del mensaje, tanto en sus contenidos como prácticas. Por otra parte, también se constató que se carece de la preparación y herramientas necesarias para afrontar el proselitismo de estos grupos.

A partir de las reflexiones realizadas en este taller, la Iglesia Luterana del conti-

nente propone a sus miembros, tanto a sus congregaciones como comunidades pastorales, profundizar el estudio del fenómeno de los nuevos movimientos religiosos, considerando su realidad concreta, con una disposición crítica y autocrítica. Y sus conclusiones terminan con el siguiente llamado: "Habiendo tomado conciencia que no es bueno que nosotros mismos caigamos en actitudes fundamentalistas, hacemos un llamado a la reflexión, preguntándonos: ¿Quiénes somos, de dónde venimos, cuál es nuestra respuesta a los desafíos de la realidad presente, cómo contextualizar el evangelio en las culturas de América Latina?".



MONSEÑOR ROMERO

Un ejemplo vigente

• A nueve años de su asesinato, la figura de Monseñor Oscar Romero sigue presente en el pueblo salvadoreño. "Es es como una luz que inspira y motiva la lucha por la paz en mi país", dijo a SOLIDARIDAD el teólogo Francisco Calles, quien fuera secretario privado del prelado.

EL 24 de marzo pasado, el pueblo de El Salvador comenzó la celebración de un Año de Solidaridad y Evangelización con el fin de prepararse a conmemorar —en 1990— el décimo aniversario del asesinato del Arzobispo Oscar Arnulfo Romero. Cuando se han cumplido nueve años de su alevoso homicidio, la justicia salvadoreña aún no encuentra a los verdaderos culpables. "Es uno de los miles de casos, de un crimen político, judicialmente no resueltos en mi país", afirmó a SOLIDARIDAD el teólogo católico Francisco Calles, quien estuvo recientemente en Chile participando en un encuentro ecuménico que abordó el tema de las sectas religiosas.

Calles, laico, casado, dos hijos, fue secretario privado de Monseñor Romero, durante los años 1977 y 1978. Además fue director del periódico "La Voz Panamericana", de propiedad del Arzobispado de San Salvador. Desde estas responsabilidades y como activo militante católico en las comunidades de base, conoció muy de cerca al prelado.

"Este año de actividad nos va a permitir que la memoria de Monseñor Romero siga viva, no solamente en el pueblo salvadoreño sino en toda Latinoamérica. El es un ejemplo de fe y compromiso para todos los cristianos", afirmó Francisco Calles.

Manifestó que los salvadoreños mantienen muy viva la figura de su Pastor. "Visitar su tumba es algo que impresiona. Sus paredes están llenas de placas recordatorias en agradecimiento a algún favor concedido. También están los agradecimientos de las organizaciones populares. Lo más importante es el desfile perma-

nente de hombres y mujeres que llegan con una flor o con una velita a hacer oración frente a su tumba".

PRESENCIA VIVA

—Además de esta presencia, ¿cómo el pueblo, los fieles, recuerdan a Mons. Romero?

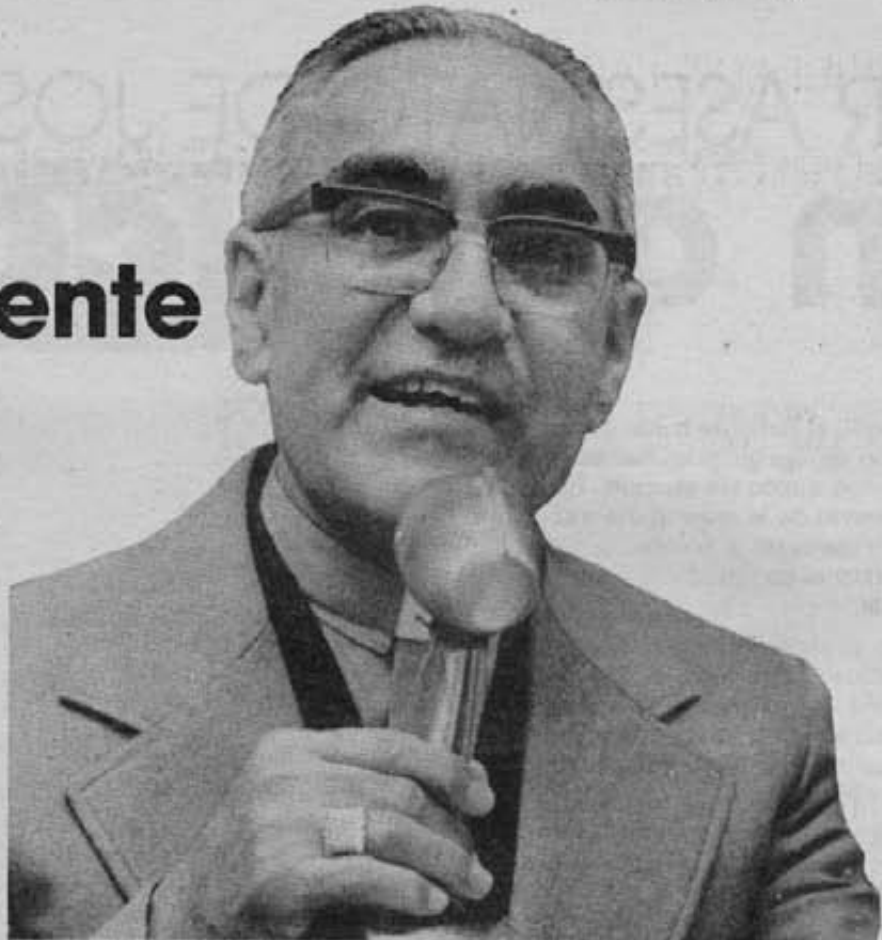
—Monseñor Romero vive en la memoria popular no como alguien del recuerdo, no como una bandera de lucha, como se puede pensar, sino como alguien que continúa viviendo en la experiencia de la gente y la gente lo tiene presente en sus necesidades, en sus problemas. Es como una luz que inspira y motiva la lucha por la paz en nuestra patria, por esa paz que Monseñor Romero soñó. Yo creo que él, a 9 años de su asesinato, sigue estando presente en la cotidianidad de la gente, de la vida del pueblo salvadoreño.

—¿Cuál es el principal legado que dejó —a su juicio— Monseñor Romero?

El testimonio de un profeta

"**C**OMO Pastor estoy obligado por mandato divino, a dar la vida por quienes amo, que son todos los salvadoreños, aun por aquellos que vayan a asesinarme, si llegaran a cumplirse las amenazas. Desde ya ofrezco a Dios mi sangre por la redención y por la resurrección de El Salvador".

Estas proféticas palabras las dijo Monseñor Oscar Arnulfo Romero poco tiempo antes de que se consumara su martirio, ante las reiteradas amena-



—El fue muy consecuente con lo que pensaba y se convirtió en un Obispo de una Iglesia perseguida, calumniada, pero llena de vida y compromiso con los más pobres. Monseñor Romero institucionalizó a una Iglesia servidora de los más humildes. Sus Cartas Pastorales y homilias se convirtieron en un gran instrumento de evangelización en las comunidades de base. Creo que con Monseñor Romero los pobres del Salvador encontraron un espacio privilegiado en la Iglesia, en medio de ellos él testimoniaba su fe. Fue un sacerdote pleno, amaba su sacerdocio, y asumió profundamente su papel de Obispo, de

pastor. Fue un vínculo de unidad para todos nosotros.

—En lo personal, humano, ¿qué valores destacaban en su vida?



Francisco Calles: "con Monseñor Romero los pobres encontraron un espacio privilegiado en la Iglesia".

de 1977 fue designado Arzobispo de San Salvador por el Papa Paulo VI. Con anterioridad se había desempeñado como Obispo Auxiliar de la diócesis de Santiago de María.


"La esencia de la Iglesia —decía Monseñor Romero— está en su misión de servicio al mundo, en su misión de salvarlo en totalidad, y de salvarlo en la historia, aquí y ahora. La Iglesia está para solidarizar con las esperanzas y gozos, con las angustias y tristezas de los hombres. La Iglesia es, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos, para buscar y salvar lo que estaba perdido".

—Son muchos. Me impresionaba su capacidad de trabajo. Era un hombre que trabajaba afanosamente todo el día. Igualmente era una persona de mucha oración. Tenía una gran capacidad de escuchar, de compartir los problemas de la gente. Fue un Pastor que entendió el valor de los medios de comunicación social, tenía un gran carisma para comunicarse con las personas. Su programa radial de los días miércoles se constituyó en el más escuchado de todo El Salvador. Era un gran comunicador.

—Respecto a las investigaciones de su asesinato, ¿a qué conclusiones se ha llegado?

—Ha sido un caso muy difícil. La investigación la ha realizado el FBI. Todos los hechos apuntan hacia un grupo de extrema derecha. Pero, judicialmente es un caso no resuelto como hay miles en El Salvador.

—¿Y cómo viven actualmente los salvadoreños el ejemplo de fe y vida de Monseñor Romero?

—Es evidente que la aspiración mayor del pueblo salvadoreño es la paz. Y Monseñor Romero luchó por ella. Desgraciadamente no se ha terminado con la violencia. La crisis estructural y la explotación social no han sido superadas. El luchar por la paz sigue siendo nuestra aspiración y nuestra tarea. En ese sentido, la vida de Monseñor Romero es un ejemplo latente. 

POR ASESINATO DE JOSE MANUEL PARADA

Un clarificador no a la impunidad

- Urge que el horrible triple degollamiento —como tantos otros crímenes de estos años— no quede sin sanción. En el cuarto aniversario de la muerte del trabajador de la Vicaría de la Solidaridad y sociólogo se reiteró el compromiso para que se haga justicia.
- Cómo se vivieron en la Vicaría esos angustiosos días entre el 29 y 31 de marzo de 1985, luego que José Manuel fuera secuestrado junto al profesor Manuel Guerrero desde las puertas de un colegio.
- El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, habla sobre la impunidad. Entrevista a la madre de José Manuel, señora María Maluenda.



El 29 de marzo, trabajadores de la Vicaría y amigos de José Manuel realizaron una romería al lugar donde se encontró su cuerpo. Junto al monolito, su hijo Juan José, su compañera Estela Ortiz y el presidente del Consejo de Trabajadores de la institución, Luis Toro.

LA mayoría ignora los momentos de extrema ansiedad que se vivieron en el viejo edificio de Plaza de Armas 444, donde funciona la Vicaría de la Solidaridad, desde que se supo del violento secuestro de José Manuel Parada, uno de sus más antiguos y queridos trabajadores. El y el profesor Manuel Guerrero habían sido secuestrados desde las puertas del Colegio Latinoamericano, en plena calle Los Leones, poco después de las 8 de la mañana del viernes 29 de marzo de 1985.

Sería ese un largo fin de semana. Y ha sido desde entonces —cuatro años ya— una larga y frustrante espera para que los autores de ese secuestro, que terminó en crimen, sean llevados ante la justicia. La tónica del caso, como de miles de otros en los últimos años, ha sido la impunidad en que quedaron hasta ahora sus autores, pese al arduo trabajo que desplegara el ministro José Cánovas. La impunidad fue el tema central de la homilía del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, en la ceremonia en que se recordó la muerte de ese querido trabajador de los derechos humanos.

La firme sospecha de que los autores del crimen formaban parte de un servicio de seguridad institucional, que significó incluso la



renuncia del general director de Carabineros, César Mendoza Durán, no ha logrado cristalizar hasta ahora en la individualización plena de los criminales.

La madre de José Manuel, doña María Maluenda, no pierde las esperanzas de que

el mañana democrático signifique para el caso de su hijo y de tantos otros hijos o esposos el saber la verdad. "Nadie podrá devolverme la vida de José Manuel —dijo a SOLIDARIDAD— ni resarcirme de todo lo que su muerte significó, pero es

indispensable para Chile, para nuestra sociedad y para el mundo que tenemos que construir que el día de mañana se establezca la verdad. Lo contrario sería gravísimo no sólo para las familias directamente afectadas, sino porque significaría carta



José Manuel Parada Maluenda. A cuatro años de su asesinato que permanece impune, su figura permanece viva y crece entre sus compañeros de trabajo y entre quienes luchan por los derechos humanos.

blanca para los asesinos que andan por las calles: podrían hacerlo de nuevo".

UN LARGO FIN DE SEMANA

Muy largo fue ese fin de semana del 29 al 31 de marzo de 1985. Una sombría sospecha deambulaba por los pasillos de la Vicaría: muchos recordaban un grave antecedente que había tenido lugar en el mes de febrero. El día 25, desconocidos secuestraron al arquitecto Ramón Arriagada Escalante, antiguo amigo de José Manuel; durante diez días Arriagada tuvo la calidad de detenido-desaparecido. Fueron torturado, incluso con el método de colgamiento, en los interrogatorios apareció a menudo el nombre de José Manuel Parada.

El modo inusualmente violento que empleó el comando de secuestradores —que no trepidó en ballear al profesor Leopoldo Muñoz de la Parra cuando salió en defensa de los secuestrados— dio la tónica.



Ministro José Cánovas Robles: pese a sus esfuerzos y su entrega para llegar a la verdad, el caso aún no se ha resuelto.

Todos los recursos humanos y materiales de la Vicaría se pusieron rápidamente en acción. Uno de sus periodistas llegó de inmediato hasta el colegio y recogió los nerviosos relatos de testigos que hablaban de un helicóptero sobrevolando el sector durante los secuestros, de automóviles con equipo de radio en el sector previamente aislado. Paralelamente se iniciaron las gestiones judiciales, intentándose establecer si se trataba de un secuestro o una detención; la experiencia de años de detenciones irregularmente llevadas a cabo no permitía en ese momento distinguir con facilidad.

LA TIMIDA SEÑORA ELENA

En medio del incesante ir y venir del personal de la Vicaría, que colaboraba nerviosamente en cuanto tarea pequeña o grande el momento demandaba, una figura pequeña y menuda, muy silenciosa, observaba el ajeteo sin sospechar que su espera tendría también un trágico desenlace. Era la señora Elena Reyes, esposa del publicista Santiago Nattino.

La señora Elena había requerido atención porque su esposo no había regresado al hogar desde el día anterior, jueves 28.

Testigos revelarían posteriormente que alrededor de las 13,45 horas Santiago Nattino caminaba por Badajoz hacia el norte y que al llegar a la esquina de Apo-



El miércoles 29, Mujeres por la Vida organizó una acción callejera en recuerdo de los caídos.

quindo fue abordado por un sujeto que venía corriendo desde la acera de enfrente. "¡Detente, policía!", gritó el sujeto, exigiéndole su identificación. Un segundo sujeto lo tomó por los brazos y lo esposó, introduciéndolo a viva fuerza a un auto Chevette color beige. El auto tomó rumbo al poniente por Apoquindo.

La figura tímida de la señora Elena apenas ocupaba espacio en la Vicaría la mañana de ese viernes. Ni la más remota sospecha de lo que vendría cruzó por su mente.

TAMBIEN LOS HERMANOS VERGARA

El sábado 30 fue un día intenso en la Vicaría, de emociones profundas y la sensación de estar al límite de la resistencia. Porque a la incertidumbre por la suerte de José Manuel y Manuel (aún el caso de Santiago Nattino no se asumía en toda su dimensión) se sumó temprano ese día el desga-

rrador dolor de una mujer que hasta hacía un tiempo había sido compañera de trabajo en la Vicaría: Luisa Toledo, miembro de una comunidad cristiana de Villa Francia sufría por la muerte de dos de sus hijos —Eduardo y Rafael— en un presunto enfrentamiento. Los hechos habían ocurrido la tarde anterior.

Mientras a ella y su familia se les prestaba toda la asesoría jurídica, se les acompañaba en los trámites administrativos del caso y se le procuraba la compañía simplemente humana, de amigos, proseguían las intensas gestiones judiciales y extrajudiciales, oficiales y extraoficiales, buscando salvaguardar la vida de quienes seguían secuestrados. En medio de todo, los padres de José Manuel —doña María y don Roberto— visitaban La Moneda pidiendo a las autoridades esclarecer lo ocurrido, y las compañeras de ambos golpeaban las puertas del local de DICOMCAR en calle Dieciocho 263 cuando —después se supo—

los crímenes ya se habían consumado. La negativa de todos los organismos policiales y de seguridad de tenerlos detenidos aceleró las sospechas de un desenlace fatal. Pero las gestiones prosiguieron.

A alguna hora de la mañana llegó la noticia del hallazgo de tres cuerpos en el camino que va desde el aeropuerto Internacional hacia Quilicura. La esperanza de que no fueran ellos se afirmaba en que los secuestrados habían sido sólo dos.

Poco después del mediodía, fuentes periodísticas entregaban más detalles, aunque sin confirmar: uno tenía barba rojiza, cabello escaso y llevaba una chaqueta de gamuza café. Los tres cuerpos presentaban profundos cortes en el cuello. La angustia fue haciéndose más intensa; por los pasillos de la Vicaría se hablaba en voz baja, intercambiando los confusos datos que llegaban por diversas vías.

Cuando ya oscurecía, la terrible confirmación llegó desde el Instituto Médico

Legal. Estela, la viuda de José Manuel, sostenida allí por manos amigas lograba articular: "Hace ocho años la DINA se llevó a mi padre. Hoy me matan a mi marido. Me dejan con cuatro niños: Javiera, de doce años; Camilo de once; Juan José de seis años y mi Antonio, que tiene un año ocho meses... No quiero que más gente sufra lo que yo he sufrido, Tenemos que cambiar este país de una vez por todas...".

CAMBIOS INSUFICIENTES

Desde esos tristes momentos hasta hoy ciertos cambios importantes han ocurrido en Chile, aunque no precisamente en el terreno del respeto a la dignidad y vida humanos, ni en el de la justicia por tantos crímenes cometidos.

Después de esas, otras muertes igualmente crueles han despertado una y otra vez la capacidad de asombro de los chilenos.

Conocimos de la muerte de tantos inocentes en los tiempos de las protestas,



como el caso de la pequeña Nadia Fuentes (2 de julio de 1986) que cayó abatida cuando salió a comprar pan; la prolongada agonía y muerte de Rodrigo Rojas Denegri, luego de ser quemado vivo junto a Carmen Gloria Quintana, ese mismo día; los asesinatos, que fueron respuesta al atentado contra la comitiva presidencial a comienzos de septiembre de ese año, donde comandos armados secuestraron y dieron muerte al periodista José Carrasco y a otras tres personas; y tantos otros casos.

Son cientos los que espe-

ran salir plenamente a la luz. Para sus autores aún no se devela el manto de impunidad y protección que les permite seguir viviendo como si nada hubieran hecho. Los esfuerzos por descorrer ese velo deben proseguir. El futuro de una patria sana y reconciliada así lo requiere.

COMPROMISO CON LA JUSTICIA

Lo dijo en los funerales de José Manuel el secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, diácono Enrique Palet. Lo reafirman hoy todos los trabajadores de los

derechos humanos: "En esta Semana Santa, en que los cristianos nos adentramos en la Pasión del Señor, el sacrificio de José Manuel nos impele a redoblar nuestro esfuerzo y, desde ya proclamamos con toda la fuerza de nuestros espíritus y de nuestras mentes que no cejaremos **CUALESQUIERA SEAN LAS AMENAZAS QUE NOS ACECHEN EN EL CAMINO**, en nuestra tarea de defensa y promoción de los derechos humanos".

Parte de esa tarea es, también, lograr que se haga justicia.



Monseñor Sergio Valech en el acto de recuerdo de José Manuel en la Vicaría de la Solidaridad.

MARIA MALUENDA

"Militares deberán delimitar responsabilidades"

D OÑA María Maluenda, madre de José Manuel, cree que no ha dejado de llorar ni un solo día desde que mataron "a ese niño maravilloso". El estaría por cumplir 39 años; ella tiene 69. La imagen que existe de doña María es la que quedó del funeral y entierro de José Manuel, aquel 31 de marzo de 1985: una mujer firme, fuerte, que se mantuvo todo el tiempo erguida y sin derramar una lágrima, preocupada de sostener a su esposo, el actor Roberto Parada, doblado por el peso del dolor.

Ella no comprende que esa pueda ser su imagen, porque ahora llora cada vez que habla de José Manuel, casi siempre con voz bajita; muestra sus fotos, lo describe y cada tanto mira hacia la puerta del cuarto, como esperando que José Manuel aparezca en cualquier minuto.

"Pero él no volverá —dice—; nadie podrá devolverle la vida y todo el dolor que eso significó".

—¿Tuvo o tiene la esperanza de que este crimen se aclare?

—El trabajo del ministro Cánovas ha sido muy honesto y valiente. El dejó establecido en el proceso que hubo un organismo responsable de este crimen; el problema surgió de la DCOMCAR. Aun cuando no se haya hecho justicia aún, son antecedentes que van a servir el día de mañana, cuando tengamos un gobierno democrático para establecer los fundamentos

de la justicia que tendrá que llegar.

—¿Cree que haya esa posibilidad? El tema de los derechos Humanos será difícil de enfrentar para civiles y militares...

—Creo que para los militares será mucho más sano e importante, como parte de la sociedad chilena, el delimitar las responsabilidades. Si no, todos aparecerán como responsables en circunstancias que no creo que todos tengan mentalidad similar a la de

los que cometieron crímenes como éstos. En mi familia he tenido miembros del Ejército: un hermano fue miembro de la justicia militar y un cuñado terminó como auditor general del Ejército. Los conocí de cerca y no corresponden a la mentalidad de esos otros.

—El caso de José Manuel es uno entre cientos. Como familiar de una víctima ¿qué significaría para usted y para el país el que estos delitos quedaran impunes?

—Sé que el caso de José Manuel es uno entre miles.



La señora María y José Manuel, días después de su nacimiento.



María Maluenda: "No he dejado de llorar desde que mataron a ese niño maravilloso".

Por eso, cada vez que he hablado por José Manuel me sentí en el derecho y la obligación de hablar por todas las víctimas. ¿Cómo han podido sobrevivir gente como la Anita González de Recabarren y otras amigas que no han perdido sólo un hijo, sino varios hijos, el marido y hasta la nuera? Sería gravísimo que la impunidad se mantuviera porque no existiría otra vez entre los chilenos seguridad ni confianza mutuas; seguiremos viviendo en un país lleno de suspicacias. Y sería una amenaza real para la población el que los asesinos anden por las calles como si no hubieran hecho nada: podrían hacerlo de nuevo. Hoy siguen en sus puestos y hasta los ascienden. ¿Cómo puede un país vivir así?

—¿Ha sentido odio por esto alguna vez?

—El vacío y la pena son tan grandes que no dejan lugar en el corazón para odios. Sé que hay otros a los que la impotencia y la angustia ha llevado por

caminos equivocados, que no sólo no ayudan sino que dificultan salir de esto. Pero cuando uno ha sufrido lo que ha sufrido entiendo que para muchos es difícil no caer en la desesperación. Es importante que entre todos contribuyamos a que quienes han tomado esos caminos comprendan que, primero, Chile necesita una juventud viva, contribuyendo a hacer conciencia de lo que han sido las violaciones a los derechos humanos, como lo hace la inmensa mayoría de la juventud organizada; que comprendan que están siendo otro tipo de víctimas de la situación y que rescaten el derecho a la vida que es sagrado, empezando por la vida propia y con respeto a la vida de los demás. Ya en el plebiscito la gente demostró que tiene capacidad de movilización, de organización, madurez y conciencia de lo que puede hacer uniendo sus fuerzas. Ese es el camino a seguir para terminar esta tarea inconclusa.



MENSAJE DE MONSEÑOR SERGIO VALECH

El camino de la justicia

Hace cuatro años, manos criminales segaron la vida de tres profesionales, uno de ellos, José Manuel Parada, trabajador de los derechos humanos. Hasta hoy no ha sido posible esclarecer judicialmente el caso.

La impunidad con que se mueven sus autores —como los de tantos otros crímenes— constituye un grave trastorno para nuestra sociedad. El tema habrá que enfrentarlo de todos modos para asegurar el conocimiento de la verdad, la sanción cuando sea necesaria y la reconciliación de los chilenos.

El tema fue desarrollado por el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, en un mensaje leído durante una ceremonia en que se recordaron los cuatro años de la muerte de José Manuel, el pasado 29 de marzo. Los subtítulos son responsabilidad de los editores.

Hace cuatro años, en un día como hoy, tres profesionales chilenos fueron alevosamente asesinados. Una de las víctimas, José Manuel Parada, era funcionario de esta Vicaría de la Solidaridad. En el curso de una acuciosa investigación, conducida con ejemplo celo por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor José Cánovas Robles, se llegó a importantes conclusiones sobre hechos relacionados con ese crimen. Lamentablemente, cuando el país veía acercarse la verdad y la justicia en este caso particular, el tribunal superior revocó las decisiones del magistrado. El crimen se encuentra, hasta hoy, impune.

Quiero aprovechar este momento para expresarles que lamento muy sinceramente la reciente decisión del Ministro señor Cánovas de alejarse del Poder Judicial, y para rendirle un cálido homenaje por su esforzado y meritorio servicio público.

Este suceso, que conmovió a la opinión pública y, particularmente a los trabajadores de esta Vicaría, nos motiva, con ocasión de su aniversario, a reflexionar sobre el grave problema de la impunidad de los delitos contra los derechos humanos.

No es este el único caso en que no ha operado la justicia. También en la investigación de otras situaciones han existido jueces que se han esforzado en la investigación de la verdad de los hechos y de sus autores, pero éstos no han sido sancionados.

En varios casos, la impunidad se ha visto favorecida por obstáculos de carácter legal que han impedido a la justicia ordinaria realizar una investigación adecuada. De este modo, la impunidad se origina, a veces, en que no se cumple siquiera el primer requisito de la justicia, como es el esclarecimiento de la verdad. Pero, también se debe a que no se ha sancionado a los responsables, cuando ha sido posible identificarlos.

TRASTORNO SOCIAL

La impunidad constituye un grave trastorno social, tanto desde el punto

de vista jurídico, como desde el de la ética cristiana. Para el derecho, el bien jurídico supremo —del que fluyen y al cual se ordenan todos los demás— es, desde luego, la vida humana. La primera disposición del Derecho Penal es, por lo mismo, la tutela de la vida, mediante la penalización de los delitos que atentan en su contra.

Si a ningún ciudadano le es permitido matar, menos aún pueden hacerlo aquellos a quienes la sociedad ha encomendado justamente su protección. Si ésta es la preocupación central del Derecho, no pueden quedar crímenes impunes sin poner en peligro todo el orden jurídico. Querría decir que el derecho a la vida no es realmente un derecho absoluto. Por ello, es deber del Estado adoptar todas las medidas, en el plano legislativo, administrativo y judicial, para que ningún crimen se mantenga en la impunidad.

Este es el profundo sentido retributivo de la sanción penal, que ya nada tiene que ver con la ley del Talión, sino con la idea de que el quebrantamiento del orden jurídico debe ser reparado. En tal sentido, la finalidad trascendente de la sanción penal es la tutela de los derechos humanos, perteneciente a la especie de la justicia conmutativa, que obliga a la sociedad a restablecer el equilibrio jurídico, mediante la satisfacción de la pretensión jurídica, en este caso, la sanción del crimen.

SANCION Y RECONCILIACION

La sanción no tiene sólo una finalidad punitiva, sino también un objetivo de reconciliación, ya que colabora con la solución de los conflictos sociales y el logro de la paz. La impunidad, en cambio, puede generar la venganza privada, para obtener la reparación de dolor causado, afectando así de un modo más grave la convivencia social.

También la sanción penal posee un evidente atributo preventivo, puesto que ayuda a evitar la reiteración de los crímenes. Cuando quienes urden el delito no se sienten intimidados por una legítima amenaza de castigo, se corre el riesgo



Obispo Valech: "La justicia es un derecho exigible por todo ser humano".

evidente de que tiendan a repetirlo una y otra vez.

Para un cristiano, aún hablando en términos jurídico-positivos, la sanción penal no significa castigar por castigar, por infligir dolor, sino que ella tiene la finalidad esperanzadora de ayudar a la rehabilitación del culpable. Pero, obviamente, para dar la oportunidad de rehabilitación es requisito indispensable saber a quien se le otorga y hacerle ver, socialmente, el daño causado.

Por último, la justicia misma es un derecho exigible por todo ser humano. El derecho humano a la justicia es uno de los tantos reconocidos universalmente como tal y consagrado en las cartas internacionales sobre la materia.

PONER FIN AL DOLOR CON LA VERDAD

En este sentido, la solidaridad de la Iglesia se dirige, de un modo especial, a las víctimas de las violaciones de derechos humanos y sus familiares. Si para la sociedad la verdad de los crímenes no esclarecidos es necesaria, para quienes cargan cotidianamente el dolor de la ausencia del ser querido, no saber qué ocurrió con él o desconocer las circunstancias y las responsabilidades que rodearon su muerte, constituyen una inquietud y dolor permanentes que la comunidad se halla en la obligación de hacer cesar. Y el primer paso, para ello, es alcanzar la verdad.

La impunidad de los crímenes es también una situación grave desde el punto de vista evangélico. Para la Iglesia, aquellos constituyen un pecado, es decir, un acto que atenta contra el orden querido por Dios, cuyo mandamiento "no matarás" es de carácter absoluto.

En virtud de la impunidad de los crímenes, al pecado personal en que incurren los que atentan contra la vida, se suma una estructura de pecado, cuyo cambio nos compromete a todos, y que tiene su origen en una situación general de

negatoria de justicia, pero, especialmente, en el acostumbramiento al relativismo moral en el abandono de los grandes valores del Evangelio.

Para alcanzar una auténtica reconciliación nacional, es necesario que en nuestra patria, todos los chilenos realicemos un acto de arrepentimiento sincero, reconociendo cada uno su responsabilidad en la situación vivida y pidiendo perdón a Dios y al hermano. Sin reconocimiento de la culpa no hay arrepentimiento posible y sin arrepentimiento no hay reconciliación.

SANCION SIN ODIOS

Este espíritu de reconciliación exhorta a que, en aquellos casos en que las exigencias del Derecho y de la paz aconsejen una sanción, esta sea aplicada sin odio, sino con espíritu prudente y equitativo, incluso con magnanimidad, buscando sanar las heridas de Chile antes que ahondarlas. El perdón de los cristianos es una actitud del corazón. El cristiano está llamado siempre a perdonar, por el mandato del amor. Pero esto no excluye necesariamente, cuando corresponde, que se deba aplicar una sanción adecuada.

El sentido de la justicia, para el cristiano, viene ya claramente expresado desde el Antiguo Testamento:

"Así dice el Señor: juro que no me complazco en que el malvado muera, sino en que cambie su mala conducta y viva". (Exequeiel 33, 11).

Este es el espíritu que, durante quince años, ha animado a la Iglesia y a esta Vicaría. Pero, aunque el tema específico de la impunidad ha estado latente durante todos estos años, es obvio que cobra hoy una mayor actualidad. Por ello, debemos afrontarlo, con seriedad y prudencia sin desconocer que se trata de un asunto conflictivo, pero, sobre todo, con un sereno espíritu de justicia. De esa justicia que no se define sólo por las normas positivas, sino por el adecuado ajuste de éstas a los valores morales que constituyen el verdadero orden jurídico con el que iluminamos nuestras conciencias.

ACERCARNOS A LA JUSTICIA DIVINA

Aunque sólo en las manos de Dios está el hacer justicia absoluta e infalible, es posible para nosotros al menos acercarnos a la justicia divina si ponemos oído atento a la Palabra del Señor, que nos dice a través del apóstol Pablo:

"Nos presentamos como mensajeros de Cristo, como si Dios mismo les rogara por nuestra boca. Y de parte de Cristo les suplicamos: 'Pónganse en Paz con Dios'. A Cristo, que no cometió pecado, Dios lo hizo pecado por nosotros, para que nosotros en Él lleguemos a participar de la vida santa de Dios" (2, Corintios 5, 20-21).



CRISIS DE LA UVA

Más allá de los parronales

- La crisis de la exportación de fruta dejó en evidencia la indefensión de los trabajadores del campo, la fragilidad de la economía social de mercado y lo poco de social que el sistema tiene.
- Monseñor Manuel Camilo Vial, Obispo de San Felipe —zona de empresas frutícolas—, dijo que este es el momento de tomar conciencia de estos problemas y la oportunidad de una mayor concertación entre trabajadores y empresarios.

LO concreto y real es que, como lo dijo el dirigente empresarial Manuel Feliú, "Chile es más pobre" después de la crisis que provocaron los dos granos de uva envenenada descubiertos en Estados Unidos.

El fenómeno, comparado con un terremoto grado 11 o con una guerra, afecta a importadores, productores, transportistas, trabajadores portuarios, a un sinnúmero de actividades conexas y, por cierto, a los temporeros.

De esta larga cadena que nuevamente se puso en marcha, según afirmaciones del ministro de Agricultura (domingo 26 de marzo), el eslabón más débil lo forman estos últimos.

QUIENES SON LOS TEMPOREROS

El temporero es una nueva tipología del trabajador del campo. Es la gente que quedó fuera del proceso de Reforma Agraria y sus familias. Son temporeros todos los que fueron lanzados a la cesantía por la aplicación del DL 2.200 que permitió los despidos, sin indemnización, "por necesidades de funcionamiento de la empresa". Los temporeros son estudiantes universitarios y escolares que trabajan para costearse sus estudios. Son también los pequeños propietarios que por la pequeñez de su minifundio y la falta de medios salen a buscar recursos para sobrevivir. Así los definió el dirigente campesino Eugenio León. "No tenemos cifras globales sobre la magnitud de la crisis de la fruta de todas las empresas, pero no hay duda que los más perjudicados e indefensos son los temporeros", señaló.

Explicó que en tiempos normales el temporero no

tiene derecho a sindicalizarse y a negociar colectivamente. Trabaja en ambientes tóxicos por los plaguicidas y en jornadas de 12 a 16 horas diarias. "No reclama porque es su trabajo del año".

Según cifras de la Comisión Nacional Campesina (CNC) hay más de 400 mil personas que trabajan en este tipo de faenas de las cuales más del 50 por ciento son mujeres. Son tres, cuatro y hasta seis meses de trabajo intenso al año. "La paga" es desde 500 a 1.200 pesos diarios, entre 25 y 35 mil pesos mensuales durante unos meses.

Por eso se ha visto la desolación y la incredulidad en los campos en los días previos a Semana Santa y desde el momento que explotó la crisis (14 de marzo). "Al principio la cargaron



Empresarios, productores y temporeros realizaron manifestaciones en el centro de Santiago. Uno de los blancos de las acciones fue el Consulado de los Estados Unidos, donde se produjo este diálogo entre un jinete manifestante y un oficial de Carabineros.

trabaja en el Fundo Andaluía, cuenta la situación que se vivió allí.

"Al otro día del anuncio en Estados Unidos el patrón llamó a todo el fundo y despidió a 200 trabajadores y dejó la pura planta que somos 16. Dijo que todo esto era culpa del marxismo. Ahora ya están trabajando

"Eso nunca llega a nosotros, tendrían que ser subsidios directos y que nos paguen los días que hemos estado parados", agregó Osvaldo Parada.

EL OTRO LADO DE LA MEDALLA

En el mismo fundo Andaluía, su administrador

Roberto Mayol se pregunta si realmente somos capaces de darnos cuenta de la tragedia. "Yo tengo dos variedades de uva de exportación. El 60 por ciento de una y el 50 por ciento de la otra está todavía en los parronales".

Piensa que el atentado fue muy bien planificado al dirigirlo a la fruta. "Si



con nosotros, después la situación cambió y podemos venir todos los días para ver si seguimos trabajando", dijo un temporero de Talagante.

EN UN PACKING DE PEÑAFLORES

Osvaldo Parada, presidente del Sindicato Interempresa La Unión de Peñaflores,

70 personas (21 de marzo) y ojalá paguen los días que hemos estado parados".

Los trabajadores muestran escepticismo frente a los 7 mil millones de pesos dispuestos por el gobierno para ayudar al sector frutícola, de los cuales 3 mil están destinados a programas inmediatos de empleo en las zonas más afectadas.

OBISPO DE SAN FELIPE

Ahora es el momento

UNA de las zonas que ha vivido más intensamente el "boom" de la fruta es Aconcagua. No sólo los campesinos oriundos del lugar son ahora temporeros, sino que allí se trasladan cientos de hombres y mujeres en busca de trabajo. La situación socio-económica que viven es dramática, lejos de sus hogares.

El Obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial, ha expresado su preocupación por estos trabajadores y auspició la Casa del Temporero, lugar de encuentro y perfeccionamiento para los campesinos.

Frente a la crisis de la fruta, Monseñor Vial la cali-



ficó de "una hecatombe que afecta a todo el país", y "lamentó la poca fuerza que tenemos en común ante una situación que en circunstancias ordinarias habríamos concitado el apoyo de muchos países y la posibilidad de enfrentar con más efectividad un problema que es tan grave".



Un incidente del mercado

Iván Nazif A.
Subdirector Grupo
de Investigaciones Agrarias (GIA)

HOY es tema hablar de la uva. Pero no se habla del producto, del fruto que todos conocemos y saboreamos. Se habla de la uva como conspiración, como atentado. Y nos hemos dejado llevar por una campaña de opinión orientada a invertir y a distorsionar los sentidos. La ideología se ha impuesto.

Lo que ha ocurrido es un incidente del mercado y no un atentado a la nacionalidad. Los exabruptos a que ha llevado la ideologización no tienen parangón. Lo que faltan son juicios objetivos. Puntualicemos:

- El comercio exterior de la fruta es un asunto privado.
- El comercio tiene sus reglas. Para acceder a los mercados se requiere suministros estables, precios competitivos, oportunidad de acceso y calidad incuestionable de los productos.

La consecuencia del primer punto es que si un negocio es privado, las ganancias o pérdidas serán privadas. Es la base de la economía social de mercado. Lo que se nos quiere hacer aceptar es que si hay ganancias, son privadas y si hay pérdidas, éstas son mayoritariamente públicas. Sin duda, un contrasentido.

Las consecuencias del segundo punto es que para restablecer el funcionamiento de los mercados, la principal acción es de orden económico, en el sentido de garantizar los flujos de suministro oportunamente, a precios competitivos y con calidad intachable. Si relacionamos lo primero con lo segundo, será a los privados a quienes corresponde demostrar que esto sigue siendo así, en el convencimiento de que los accidentes por conspiración o por temperamento pueden influir temporal, pero no estructuralmente los mercados.

Como las exportaciones son una necesidad para mantener el comercio exterior, es entendible que intervenga el Estado con su diplomacia y con sus recursos, pero debería hacerlo según los postulados doctrinarios de la economía social de mercado, sólo en términos subsidiarios. Y nos encontramos con un tratamiento distinto. Si las exportaciones las hiciera el Estado y hubiera ocurrido este incidente, se

cuestionaría el rol del Estado. A nadie se le habría ocurrido aumentar los impuestos para paliar las pérdidas del Estado. En cambio, las exportaciones de fruta están concentradas en pocas empresas comercializadoras de capitales nacionales algunas y transnacionales otras (las más). Sin embargo, no se ha cuestionado el carácter privado de esta fase de la cadena de las exportaciones, a pesar de que son estos agentes los responsables de controlar los procesos mercantiles.

En definitiva estamos en presencia de un hecho que afecta a privados y que los privados deberían enfrentar. No es por extremar, sino solamente reivindicar que el riesgo es consustancial a la actividad privada. Por otra parte, si se acepta un rol subsidiario al Estado —en consecuencia con la economía social de mercado— el rol que le cabe al Estado en cuanto a intervenir y regular debería orientarse principalmente a los dos extremos de la cadena frutícola exportadora.

En un extremo, hacer uso de la diplomacia para regular el funcionamiento de los mercados y encargar investigaciones serias que conduzcan inequívocamente a conocer el origen del incidente para deslindar en justicia y sin prejuicio a los responsables.

En el otro extremo, para mantener temporalmente el ingreso de las familias de los trabajadores estacionales y permanentes que han sido despedidos, ellos son los menos favorecidos con las exportaciones (las preferencias de estos votantes en el plebiscito son una muestra elocuente de lo anterior).

Y en tercer lugar, surge la necesidad de revisar completamente el negocio de la fruta. Revisar las líneas de crédito usando criterios de racionalidad para el crecimiento de la inversión en ciertos rubros cuyo copiamiento del mercado es cada vez más evidente, o para mantener líneas de inversión que ya están en ejecución en empresas que demuestran solvencia financiera. Revisar la concentración de la propiedad en los distintos eslabones de la cadena y preguntarse sin prejuicios por la presencia del Estado en algunos de ellos.

La actual conducta del Estado y las medidas anunciadas, más parecen orientarse por reiterar un apoyo unilateral a los empresarios que por preocupaciones sustentadas en el bien común como debería ser su responsabilidad.

hubiese sido contra el cobre, el otro pilar en que se sustenta nuestra economía, tendría más salidas porque se puede guardar. Nosotros trabajamos con seres vivos. Plantamos un arbolito y debemos cuidarlo, alimentarlo, protegerlo para que no muera".

Agrega que el daño es irreparable pero se puede paliar en parte con la ayuda del gobierno. ¿Pero qué pasa con sus trabajadores?

"Mi consejo es búscate a Moya. A mi gente les digo: 'ustedes no dejen de comer por pagar la letra de una cocina o un televisor, primero la caridad por casa. Si ustedes han adquirido una cosa y no la pueden pagar a lo más la pierden'. Pero es gente tan inocente que cree que está provocando un daño muy grande al no pagar y dejar de comer por cumplir".

ESTE ES EL MOMENTO

"Pienso que esta es la oportunidad para que haya una mayor concertación entre trabajadores y empresarios. Que las mismas políticas de explotación, las mismas políticas económicas puedan ser discutidas más ampliamente, de manera que sean más efectivas. "Aquí todo el mundo está haciendo una crítica sobre la bondad del modelo económico en el sentido de que produce grandes ingresos para Chile, pero hoy día también hay más gente convencida —de oposición y de gobierno— que la repartición de estos bienes es injusta y es el momento de tomar conciencia de eso.

Tenemos un modelo económico que ha solucionado el problema de la producción, pero no ha solucionado el problema social que hay detrás. Si tomamos con-



ciencia de esto, ¿por qué no la podemos solucionar? La Casa del Temporero busca precisamente ver formas para crear trabajo de invierno y ha sido atacada por todos los sectores de empre-

sarios. ¿Por qué no sentarnos a dialogar sobre esto, por qué no conversar sobre este drama que deja por meses a la gente sin trabajo y nada que hacer? Esta es una responsabilidad de todos: autoridades, empresarios, la Iglesia. Todos debemos buscar una solución al problema social de nuestra zona".

UN PROBLEMA POLITICO

"La crisis de la fruta es en este momento un problema político. Es totalmente desproporcionado que por dos uvas pueda causarse un daño tan grande al país. Si los obreros chilenos pudieran, concertados con los empresarios, salir a la defensa de Chile habría fuerza, pero desgraciadamente, por un lado, están divididos los trabajadores —que no pue-



den organizarse— y por otro lado, los empresarios están dispersos. Así es imposible el diálogo entre empresarios y trabajadores y entonces, no hay fuerza en este sector de la producción que estaría en mejores condiciones para

defenderse, que el gobierno que en este momento está aislado. Yo no conozco ningún país que haya salido a la defensa de Chile en una cosa tan injusta y que tiene consecuencias para todo el mundo".



Eduardo Mansor, Ana María Barrasa, Aída Contreras y Raúl Barrasa son integrantes de las familias que de generación en generación han vivido en Quilamuta.



Andrés Mansor señala que "los niños ya se están enfermando de resfrío porque el sereno ya está cayendo muy helado".

CAMPESINOS DE QUILAMUTA

Esperando a la justicia

● **Once familias campesinas fueron desalojadas del terreno donde vivían, las mismas tierras donde nacieron, crecieron y trabajaron siempre. El lanzamiento se produjo debido a la venta ilícita de los predios del fundo Quilamuta.**

EL fundo Quilamuta, a 60 kilómetros al interior de Melipilla, es realmente un hermoso y fértil lugar. Sin embargo, los campesinos que lo habitan hoy no pueden disfrutar de él. Desde hace cinco años ellos mantienen un conflicto judicial porque las tierras que les pertenecen fueron vendidas ilícitamente. Producto del mismo pleito, el 1º de marzo once familias campesinas fueron desalojadas de sus casas y están viviendo al frente, cubiertos apenas con algunas lonas y unas planchas de zinc. Aunque la mayoría de los campesinos de Quilamuta no sabe leer ni escribir, hay algo que tienen muy claro: las tierras son suyas, en ellas han trabajado toda la vida, igual que sus padres y por eso están dispuestos a esperar una nueva resolución judicial que los haga recuperar sus terrenos.

El fundo Quilamuta es muy grande, tiene mil 959 hectáreas y, si lo miramos desde el camino de entrada, llega hasta la punta de un morro que se ve por allá, muy a lo lejos. Sus habitan-

tes, orgullosos, cuentan que "la tierra es muy buena para todos. Aquí la gente se dedica más a la siembra de papas y trigo. También hay buenos pastos para la cría de animales".

El fundo originalmente pertenecía a Raimundo y Carlos Correa Valdés, que lo trabajaban junto a sus inquilinos. En 1969 las tierras pasaron a la CORA (Corporación de Reforma Agraria) que las convirtió en asentamientos campesinos. En 1979 el fundo fue vendido a la Sociedad El Morro, integrada por los trabajadores del fundo (ex asentados) que pasaron a ser socios. Desde entonces hasta hoy, los campesinos han continuado pagando en cuotas sus tierras. Manuel Ponce, uno de ellos, afirma que "nosotros mismos nos hacíamos un sueldo de lo que trabajábamos en la tierra. Cuando estábamos más urgidos de plata, vendíamos un animal y no había problemas".

Las familias de Quilamuta han permanecido de generación en generación en el mismo lugar. "Todos nacimos y nos criamos aquí. Por

eso somos todos parientes, cuenta Aída Contreras. Nos fuimos casando entre las familias". Efectivamente, los apellidos se repiten, están los Zúñiga-Contreras, los Mansor-Contreras, los Contreras-Pinto y así.

LA VENTA ILEGITIMA

Pero el 29 de mayo de 1984 la tranquila vida de los campesinos de Quilamuta cambió completamente. Ese día dos de los tres representantes legales de la Sociedad El Morro firmaron una escritura en la que se comprometían a vender los terrenos de Quilamuta. Juan Urbano Contreras señala que "esos dos representantes nuestros no estaban autorizados para vender las tierras, pero lo hicieron". Estos dos socios, Rafael Pinto y Anselmo Abarza, se comprometieron a vender el fundo a Jesús Villasanté y a Mario Fantuzzi. Juan Urbano cuenta que

"como nosotros no queríamos vender se entabló un juicio arbitral a través del cual se resolvió que tenían que desalojarnos. Pero lo que pasó es que el árbitro era a la pinta de ellos. Incluso nosotros tenemos pruebas de que era un hombre de confianza de Jesús Villasanté".

Junto al juicio arbitral, los campesinos de Quilamuta, a través de su abogado Nicanor Ojeda, entablaron una demanda (12 de junio de 1984) para revocar o hacer nulo el compromiso de venta, debido a que los socios que lo firmaron no estaban autorizados para ello.

Hoy la situación es la siguiente: el desalojo de los campesinos se hizo efectivo el 1º de marzo y ellos están viviendo a la intemperie, con todos sus muebles arrumbados y bajo débiles carpas. Se instalaron a

orillas del estero Alhué, en lo que llaman "la isla", desde donde pueden ver sus casas. Allí esperan que se resuelva el segundo juicio en el vigésimo tercer juzgado de Santiago, para dejar nulo el compromiso de venta. "Estamos esperando el fallo judicial —afirma Manuel Ponce— pero no sabemos cuánto tiempo tendremos que estar aquí".

TENSIONES DE LA ESPERA

Junto con ser desalojados, los campesinos han sido permanentemente presionados para vender sus tierras. Ponce sostiene que "ya hay ocho socios que están dispuestos a vender, más bien fueron comprados. Ellos no fueron desalojados".

Arrumbados con sus cosas, las 11 familias que suman unas 80 personas entre niños y adultos, tratan de sobrevivir a la espera del fallo judicial. Andrés Mansor dice que "tenemos que quedarnos acá, cuidando nuestras casas porque en cualquier momento nos vienen a quemar las viviendas que son de madera. Desde aquí (el estero Alhué) podemos ver cualquier cosa". Otro problema grave de las familias desalojadas es la salud de los niños. Andrés Mansor señala que tuvieron que "arrendar una pieza para los niños que se estaban enfermando, porque las noches ya están muy frías. Los que se enferman se van para allá, así se protegen del sereno que ya está muy helado".



Muchos de los jefes de familia han tenido que buscar trabajo en otras tierras cercanas, la mayoría de las veces quebrando trigo.



Juan Urbano Contreras, la señora Elba Guzmán y sus dos hijas dicen que los antiguos dueños del fundo los apoyan.

ABOGADO NICANOR OJEDA

“Creemos tener la razón”

EL abogado Nicanor Ojeda, representante de los campesinos de Quilamuta, se conoce el caso al revés y al derecho. No en vano se ha jugado por sus “clientes” sin recibir honorario alguno y pagando él mismo todos los costos monetarios del proceso. El profesional afirma que el caso judicial ha tenido muchos incidentes y uno de los ejemplos es que “el lanzamiento fuera de sus casas de la gente de Quilamuta se fundamenta en un fallo dictado por don Domingo Romero Cortés, que actuó como árbitro. Sin embargo, él es abogado de confianza de uno de los compradores”.



Nicanor Ojeda.

incidentes, Ojeda señala enfáticamente que “el predio pertenece a los campesinos sin lugar a dudas y así consta en un certificado (de marzo del 89) del Registro de Propiedades y Conservador de Bienes Raíces”.

El abogado sabe que “la

gente ha tenido intenciones de rebelarse ante esta situación tan absurda e injusta. Yo les he dicho que tenemos que esperar el fallo judicial (que haría nula la escritura pública de venta) y así revertir la situación”.

Ojeda considera que “éste es uno de los juicios más complicados que he tenido. Por el lado de los compradores han contado con todo el apoyo y los recursos necesarios. Nosotros hemos tenido muchas limitaciones económicas”.

Más allá de las dificultades, el abogado tiene esperanzas. “Ningún profesional puede asegurar el resultado de un juicio, advierte. Pero la verdad, íntimamente, creemos tener la razón. El fin del derecho es hacer justicia y si aquí se hace justicia, nosotros pensamos que tendríamos que ganar”.

queremos vivir”.

Otra exigencia de los campesinos es que los terrenos sean comprados al precio que realmente tienen. De los mil 959 hectáreas del fundo, cada campesino socio tiene 110 hectáreas que le pertenecen. Hoy, cada uno de esos predios tiene un valor que va desde los 500 mil a los dos millones de pesos.

Para Manuel Ponce es importante que quede claro que “nosotros no hemos recibido ni un peso por las tierras. Nada. Al contrario, seguimos pagando las cuotas que debemos al banco. Y lo peor es que desde que empezó el juicio, ya va para los cinco años, no hemos podido sembrar. Por eso no tenemos nada. En todo caso, tenemos fe en que se hará justicia, tenemos fe en nuestro abogado y ojalá no tengamos que esperar mucho más”.

Cuenta Nela Pinto: “Afortunadamente hemos recibido una gran ayuda del Obispo Patricio Infante, de Melipilla. El nos donó las planchas de zinc con las que nos hemos tapado. También INPROA (Instituto de Promoción Agrícola) nos ha apoyado mucho. Lo más que tememos es que empiece a llover. Esto es terrible. Ya no damos más”.

Los campesinos desalojados cuentan con el respaldo de los antiguos propietarios del fundo Quilamuta. Juan Urbano Contreras señala que “don Raimundo y don Carlos Correa quisieron intervenir pero no resultó. Pero ellos están con nosotros. Han dicho que si ellos entregaron sus tierras no fue para que las explotaran las personas que ya tienen plata. Ellos quieren que las explotemos nosotros, los trabajadores, los que hemos vivido siempre aquí”.

VOLVER A LA CASA

Para los campesinos de Quilamuta la única solución es que se les permita volver a sus casas. Manuel Ponce reconoce que si los compradores del fundo “insisten en que han invertido en las tierras, lo cual es cierto porque han plantado parronales y árboles frutales, nosotros los podemos vender una parte. Pero tienen que dejarnos una parte de terreno para poder vivir. Porque nosotros

El mundo del trabajo

El “crédito del saber”

CON este nombre algunos denominan el famoso crédito fiscal universitario que tiene alrededor de 50 mil deudores y más de 19 mil morosos que ya están notificados de embargo. Para enfrentar esta situación, en diciembre pasado se constituyó la Asociación de Deudores de Crédito Fiscal (ADECREFI). Sus objetivos son reunir a todos los afectados, entregarles asesoría legal y buscar una solución de fondo al problema. Como primera actividad para este año, la ADECREFI anunció una “Jornada Nacional de Registro y Organización” de los deudores. Entre tanto, se está ofreciendo asesoría jurídica para los afectados de Santiago, en la calle Ejército 634-A, de 19 a 21 horas.

Bond en Chile

ALAN Bond, el principal accionista de la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC), visitó nuestro país y se entrevistó con los dirigentes sindicales de la empresa. Aunque no se dieron a conocer los detalles de la reunión, sin duda el tema principal fue el despido de alrededor de 250 trabajadores, luego de que la CTC fuera privatizada. Públicamente, el inversionista australiano se comprometió a revisar los despidos caso a caso y aclaró que no se producirían nuevas exoneraciones. Respecto de las privatizaciones, Bond declaró que esperaba que “los contratos legales establecidos fueran respetados”. El comentario estuvo dirigido a los dirigentes de oposición que han afirmado que algunos procesos de privatización serán revisados en el futuro gobierno democrático”.



Crecen los deudores

LA Federación de Deudores Habitacionales de Chile (FEDHACH) señaló que la situación de endeudamiento es cada vez más grave. La organización sostuvo que los índices de morosidad han crecido en un 15 por ciento, desde octubre del año pasado hasta enero último, debido al aumento de la inflación. Los dirigentes de la FEDHACH afirmaron, sin embargo, que era positiva la orden entregada por el director general de Carabineros, Rodolfo Stange, para que las fuerzas policiales no intervinieran durante los remates de las casas y sólo se limitaran a proteger al funcionario que actuaba como receptor judicial.

Sigue el paro

CONTINUAN en paro los funcionarios de la Universidad de Chile que demandan un aumento parejo de sus remuneraciones y que no aceptan las bonificaciones escalonadas que ha ofrecido la rectoría. La Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile (AFUCH) no acogió la última proposición del rector Juan de Dios Vial que implicaba terminar el paro e integrar una Comisión Especial que estudiaría la situación global de las remuneraciones en el establecimiento. Los dirigentes de AFUCH demandan un 30 por ciento de reajuste a sus sueldos ya que ése fue el compromiso de la rectoría el año pasado.

BITACORA



Litografías de Antúnez

EN pleno centro de Santiago, en la tienda de artesanía chilena Huimpalay (Huérfanos 1162), se inaugurará el 4 de abril la exposición "Litografías de Nemesio Antúnez". El acto inaugural se anuncia de lo más "taquillero", con asistencia de prominentes figuras de la vida cultural y religiosa de este país.

La muestra también tiene el éxito asegurado, no sólo por su autor sino por el hecho de que se instala lejos de los circuitos habituales de las exposiciones, pero cerca de donde la mitad de los santiaguinos realizan su actividad comercial y laboral. Es, sin duda, una buena oportunidad para, a la pasada, recrear la vista y el espíritu con las obras de Antúnez.

El tour de Angel Parra

PARA el día 24 de abril tiene anunciada su llegada a Chile el conocido cantante y folclorista Angel Parra. Su arribo, largamente postergado por "razones de conciencia", será seguido de un programa de cinco recitales que dará en distintas poblaciones de Santiago.

Organizado por La Gárgola Producciones, en combinación con la Comisión Chilena de Derechos Humanos, el "tour" poblacional de Angel Parra incluye presentaciones en San Bernardo, Recoleta, La Florida, Pudahuel y Maipú. Todo esto, a precios rebajados, por supuesto. Las entradas tendrán un valor de 300 pesos.



Cantando futuro

DIEZ años en esta "onda", cantando futuro, cumple el cantautor Eduardo Peralta. Y está dispuesto a celebrarlo en grande, organizando la mayor cantidad de recitales a lo largo de Chile. Partió ya por el sur.

Desde el 27 de marzo se encuentra recorriendo Puerto Montt, Chiloé, Coyhaique, Punta Arenas. Durante dos semanas, entre canales, curantos, lagos, ventisqueros, islas, fiandúes, Peralta irá entregando un resumen de su década trovadora. El broche de oro lo pondrá en Santiago, con un recital que aún no tiene fecha fija, pero al que invita, desde ya, a participar a "todos mis amigos, a todos aquellos y aquellas que se han ido amistando con mis canciones en estos diez años".

Audacia poética

AUNQUE no debiera extrañar en un país con dos poetas Premio Nobel de Literatura, no deja de ser una audacia el hecho de que se lancen al mercado cinco libros de poemas. La tarea la emprendieron en conjunto Ediciones Documentas y Ediciones Caja Negra, que patrocinaron la Serie Fin de Siglo para dar a conocer el trabajo de poetas que tienen en común, entre otras cosas, su juventud.

Andrés Morales ("Ejercicio del Decir"); Silvia Gallo ("Requiem para un Nacimiento"); Marcia Mogro ("Semiramis", 16 MG); Carlos Montes de Oca ("Restauraciones") y José María Memet ("La Casa de la Ficción y otros Poemas") irrumpen con sus versos y su prosa poética entregando su propia visión del mundo y de lo que los rodea.



De los cinco, sólo José María Memet tiene ya cierto renombre fuera de Chile, con obras traducidas al alemán, francés, ruso y checo. También es el más galardonado hasta ahora. "La Casa de la Ficción y otros Poemas" ha obtenido cinco premios nacionales a partir de 1987.

Un momento de locura

DESDE el 7 de abril se presentará en el Teatro Cámara Negra (Antonia Lope de Bello 0126) la obra "La empresa perdona un momento de locura", del venezolano Rodolfo Santana.

Con la actuación de Tennyson Ferrada y Shenda Román, narra la historia de Orlando, un obrero que sufre un ataque de locura en el trabajo y es atendido por una psicóloga industrial. La entrevista entre ambos, obrero y profesional, es el tronco de la obra que dirigirá Roberto Chignoli. Precedida de cierta trayectoria internacional —antes se presentó en Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Lima, Alemania, Francia y España— se dará por primera vez en Chile y significará no sólo su debut, sino también el retorno al teatro de su director y de Shenda Román, actriz que regresó a Chile el año pasado.



Shenda Román.



Tennyson Ferrada.



La música de Horacio Salinas



Otra del "Loro" Salinas

CA SI simultáneamente con su retorno artístico a Chile, que comenzó el 1º de abril, el sello Alerce editó dos nuevos cassettes del grupo INTILLIMANI. Uno, combina los temas del conjunto con la participación de la cantante norteamericana Holly Near. El otro, es todo una novedad pues registra las composiciones del director del conjunto, Horacio Salinas, realizadas para teatro, cine y televisión en Europa.

"La música de Horacio Salinas" incluye temas para películas suecas, italianas, alemanas y en ellas hay, según confiesa el propio autor, "entre nota y nota, mucho de mi infancia, de mis amores, del destierro, de Chile".



VICTOR HEREDIA

“Los derechos humanos no tienen color político”

Lo suyo, lo de cantar, le viene desde la niñez. Cuando Víctor Heredia se subía arriba de una mesa y cantaba todas las canciones que se aprendía de memoria escuchándolas de la radio. Luego vino lo clásico: estudios de piano, guitarra, armonía paralelos a los del colegio, hasta llegar a tercer año de Filosofía y Letras y optar por el camino artístico.

Veintidós años después, esa opción le ha dado renombre internacional pese a los seis años de silencio que le impuso la dictadura militar argentina. “Desde el '76 hasta el '82 no pude pisar un canal de televisión, mis

discos no podían pasarse en la radio. Estaba totalmente censurado. No podía trabajar en ningún lado”.

—¿Qué hiciste entonces?

—Sobreviví, afirmó sonriendo a SOLIDARIDAD en la mañana del jueves 16, mientras se preparaba para el recital de esa tarde en el Cine Oriente, al que siguieron sus presentaciones en el Fortín Prat de Valparaíso y en el Anfiteatro San Miguel junto a Eduardo Gatti y el uruguayo Leo Masliah.

Después de muchos años de espera (el año pasado hizo una visita relámpago a Chile y actuó en el campus Las Encinas), sus seguidores se dieron el gusto de verlo.

De juntar la voz tantas veces oída en cassettes a un rostro y a una figura, atípica para ser argentino.

—Es que en mí triunfó la sangre india, dijo a modo de explicación por sus rasgos de hombre moreno. Tengo una abuela india y un abuelo español y se me entrecruzaron por allí algunos vascos franceses.

Tal vez sea por eso. O tal vez por la vida misma que lo ha golpeado fuerte, (“tengo una hermana y un cuñado desaparecidos y mi padre que murió de tristeza”), lo cierto es que en él se juntan la voz y la pasión que le dan a sus canciones una fuerza especial.

—¿En qué te inspiras para componer tus temas?

—En la vida misma. Mi canción se nutre de los afectos, de mis emociones, de mi cariño por mis hijos (tiene tres), mi familia, mis amigos.

—La realidad política argentina, ¿acentuó tu tendencia de cantautor centrado en lo social?

—Creo que sí, porque uno escribe sobre la realidad. Hacer algún comentario de lo que sucedió entre 1976 y el advenimiento de la democracia era absolutamente inevitable. Mis canciones, independientemente de alguna cuestión filosófica que pudiera existir en ellas, creo que se sustentan en una cuestión de vida. Allí no hay solo una protesta formal por lo que pasó, sino que hay una protesta emotiva. Quizás por ello hayan alcanzado el nivel de popularidad que tienen canciones como “Todavía cantamos”, “Sólo quiero la vida”, “Coraje”. Son temas que tienen que ver conmigo, con lo que me pasó a nivel personal.

—¿Te detuvieron alguna vez?

—No, tuve amenazas de muerte, pero solamente eso. Tal vez consideraron que con lo que me habían hecho a nivel familiar era más que suficiente. No me podía mover. Creo que me clavaron allí.

—Aun así, en tus canciones se nota un deseo de ser optimista.

—Sí, soy optimista porque creo en la vida. Siento que si se ha dado la vida por determinadas cuestiones, los que quedamos en pie tenemos que rendirle homenaje a ese esfuerzo con la vida. No ser optimista sería como bajar los brazos cuando se

está trabajando por un futuro que no se puede abandonar así no más. Pero no soy estúpidamente optimista, sé que tengo que tener la fuerza suficiente para seguir caminando.

—En tus temas aludes también constantemente a los sueños. ¿Cuál es el sueño tuyo?

—Tengo un sueño de unidad, en mi país en principio, pero quisiera que obviamente se propague por el resto de Latinoamérica. Sé que eso debe empezar por casa, independientemente de algunas propuestas grandilocuentes que suelo hacer a través de canciones como “Coraje”. Mi sueño es de unidad, de paz, de convivencia entre los hombres.

—La canción, ¿es un buen vehículo para eso?

—Yo pienso que sí. A través de ella uno puede comunicarse, pasar las fronteras y encontrar una respuesta inmediata.

A sus 42 años y con 20 L.P. a su haber, pareciera que a Víctor Heredia no le bastara con el testimonio de sus canciones.

“Todavía cantamos”, su composición más popular, por lo menos en Chile, está dedicado íntegramente al tema de los Derechos Humanos. Además, él mismo es miembro desde hace ocho años de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Argentina, “de la que es miembro fundador también el doctor Alfonsín”.

Sobre el asunto tiene su propia opinión: “Esto de los derechos humanos son cuestiones absolutamente necesarias para los hombres y mujeres de cualquier parte del mundo. No son cuestiones partidistas, no tienen un color político”.

RECITAL

Con los técnicos en contra



El recital pareció, por momentos, destinado al fracaso, aun cuando los nombres de la cartelera —Eduardo Gatti, Leo Masliah y Víctor Heredia— auguraban una tarde hermosa para el público que casi llenó el Cine Oriente, el jueves 16.

Primero le tocó el turno al de la casa. Gatti, tal vez por lo mismo o porque el sonido no le acompañó, apenas entibió el ambiente. Pero luego vino el uruguayo Leo Masliah y su personal concepción de la música y de la vida.

A pesar que los problemas de sonido siguieron, logró imponerse y darse a entender con su particular sentido del humor. Negro, dirían algunos, sarcástico, irónico, como quiera llamársele, lo cierto es que Masliah se ríe de todo. Empezando por los mitos que generan determinadas canciones como “Unicornio Azul” y “La Muralla”. Y terminando por el público.

Como cuando dijo “les voy a cantar un tema que no tiene letra”. O cuando interpretó su célebre “Agua podrida” que tampoco abunda en letra, pero al menos tuvo la gentileza de avisar “última estrofa”.

La sonrisa que dejó su actuación fue un buen preámbulo para la entrada de Víctor Heredia y su grupo, con el que comenzó el espectáculo de verdad.



GABRIELA MISTRAL La mujer de los reinos

"CHILE es el país que menos me conoce... y el que menos me lee", confidenció

una vez Gabriela Mistral a su joven amigo Gastón von dem Bussche, profesor de Literatura y "mistraliano" desde los 17 años.

La queja probablemente sigue vigente. Aunque en éste, el año del centenario de su nacimiento, las decenas de homenajes organizados en su honor tal vez logren revertir la situación. Y la Mistral, llamada "Divina" alguna vez, pase a ocupar definitivamente el lugar que otros, antes que los chilenos, le reconocieron.

La decisión de la Academia Sueca de elegirla Premio Nobel de Literatura, en 1945, fue una sorpresa para Chile entero. Se necesitaron seis años más para que los eruditos locales reconocieran sus méritos y le otorgaran, en 1951, el Premio Nacional de Literatura.

Quizás a ella ya no le interesaba. O quizás sí. Impredicible y contradictoria, mantuvo con su país una relación de amor no exenta de resentimientos.

"Recibo diariamente en mi correo de treinta a cuarenta anónimos chilenos de una agresividad y brutalidad increíbles", le diría a su amigo von dem Bussche, en otra ocasión.

¿Por qué? Difícil saberlo con exactitud. Pero no imposible sospecharlo.

- A cien años de su nacimiento, se organizan múltiples homenajes en su honor.
- Comienza también a deshacerse la leyenda negra que rodeó su vida.

LA LEYENDA NEGRA

Todo en ella ha sido discutido. Incluso el día de su nacimiento que muchos expertos fijaron en el 6 de abril de 1889. Hasta que ella misma corrigió el error al entregar sus datos a una editorial de Barcelona: "Nací en Vicuña, Elqui, el 7 de abril de 1889".

Lo de Vicuña fue sólo un accidente, "un puro azar" diría, pues Montegrande fue el lugar de su infancia.

Hija de Jerónimo Godoy y de Petronila Alcayaga, de su padre heredó la vocación de maestra, las sandalias andariegas, la vena poética... y sus ojos verdes. Aunque la abandonó a los tres años, ante la imposibilidad de mantener a su familia, sería una figura de la cual nunca renegó.

Creció junto a su madre y su hermanastra Emelinda Molina, estableciéndose entre ellas una relación que muchos estudiosos no vacilan en calificar de tensa y conflictiva. Pero que ella se encargó de desmentir con sus versos y sus actos. "Mi madre va conmigo / ni olvidada ni rendida /"... escribirá y a su muerte, ocurrida en 1929, todo su dolor se quedará reflejado en su poema "Lápida filial"... "regazo ancho que calentó / con una hornaza que no se enfía / mano pequeña que me tocaba / con un contacto que me fundía: / ¡resucitada, resucitada...!".

Pero otra leyenda, más fuerte que la de las desavenencias familiares, correrá a la par casi con su fama: la de sus amores.

Por años se dijo, de esta mujer aparentemente fea y hosca, que sólo había conocido un amor, trágico por añadidura. Tal vez lo segundo sea lo único cierto. Porque amores tuvo varios, pero nunca felices.

El más conocido la vinculó con el empleado ferroviario Roberto Ureta, a quien conoció en 1906 ó 1907 cuando era profesora en la escuela de La Cantera. Ella tenía 18 años; él, 22. La relación no duró más de un año, pero le penaría por mucho tiempo. Y cuando Romelio Ureta "trizándose las sienes como vasos sutiles..." se quitó la vida, hacía cuatro años que todo había terminado entre ellos.

Pero, como escribiría después el crítico Alone "el amor que aquel joven le inspiró y la herida que le causó su muerte pueden considerarse el germen de todo lo demás que le ocurrió... incluso el Premio Nobel".

Con la llaga abierta escribió "Los Sonetos de la Muerte", que le dieron no sólo la consagración inicial al ganar los Juegos Florales celebrados en Santiago, en 1914, sino también dejaron atrás a la maestra Lucila Godoy para dar paso a la poetiza Gabriela Mistral.

Tenía entonces 25 años y se desempeñaba como profesora de castellano en el liceo de Niñas de Los Andes. No acudió a recibir el premio, pero sentada entre el público presenció la ceremonia que se llevó a cabo en el desaparecido Teatro Santiago.

La lectura pública de esos sonetos mostrarían toda la pasión que era capaz de sentir aquella joven maestra rural, que alguna vez fue alta y espigada y que más que amada, amó intensamente.

Supo de los celos ("El pasó con otra / yo lo vi pasar..."); de la vergüenza ("Tengo vergüenza de mi boca triste, / de mi voz rota y mis rodillas rudas"); del éxtasis ("Ahora Cristo, bágame los párpados) y de la obsesión que domina a los enamorados ("¡Oh, no!

ambater nada, todo lo tiempo me digo, es justo que me lepa a encantamiento i a diosa. Manuel, te amo inmensamente. Ya te he dicho lo que me para. Dispón de poco tiempo, me te doy un detalle. Nunca en mi vida me he sentido en esto de amar y sentir para mí. Déjame con locura tu palabra i tu callar con una persistencia inmensa. Me padeció mucho, pero ya el ánimo se levanta. Esto son los milagros del amor. Te mejo que no me retar por un carta de hoy temprano. Si un día voy, voy y pienso tener derecho hasta a pejar. Muero de golpeo (de besos) te daré al muerte o ucan.



¡Volverlo a ver, no importa dónde...").

CARTAS DE AMOR

Realidad o imaginación, lo cierto es que esa pasión poética la mantendría Gabriela Mistral a lo largo de toda su vida, reflejando un mundo interior que iba más rápido que su propia realidad.

Inmediatamente después de los Juegos Florales de Santiago, inició una relación pistolera con el poeta Manuel Magallanes Moure que a poco andar se convertiría en otra de sus grandes pasiones. Allí están las "Cartas de Amor de Gabriela Mistral", recopiladas por Sergio Fernández Larraín, para dar testimonio de ello.

Durante siete años, entre 1914 y 1921, el correo lleva

y trae el amor imposible de estos dos seres. El poeta estaba casado y, al parecer, ya había hecho su opción definitiva. Gabriela lo sabía, aun así le decía: "Hay un cielo, un sol y un no sé qué / en el aire para rodear sólo seres felices / ¿Por qué no podemos serlo?".

Con la misma fuerza que puso en esta su nueva pasión, supo enfrentar el momento triste cuando el poeta le comunicó que no la quería, en el sentido hondo de la palabra.

"Es cierto, Manuel. Tengo algún orgullo y no acepto la lástima. Que se me deje sola con mi pena; soy capaz de cualquier dolor; pero me ofende la lástima, porque es un desconocimiento de la fuerza de mi alma".

Más que orgullo, había

en ella una altivez y una fortaleza de carácter para enfrentar no sólo las penas del corazón, sino también las vicisitudes de maestra pobre que debió constantemente pelear por un puesto de trabajo. Nunca le faltó, es cierto, pero siempre tuvo necesidad de complementar su escuálido sueldo con el pago que obtenía por la publicación de artículos suyos en diversos periódicos y revistas.

GABRIELA ERRANTE

Un año después de su ruptura con Manuel Magallanes, puso tierra de por medio y partió a México en 1922 aceptando una invitación del ministro de Educación de ese país, para colaborar en la reforma educa-

pre presentes en su poesía.

Con un cristianismo muy arraigado, aunque tal vez alejado de los ritos, mantenía a través del verso un diálogo casi constante con Dios. Ruegos, interpelaciones, súplicas se mezclaban con sus reflexiones en torno a la fe, que su prosa epistolar registró más de una vez.

"...Pero siempre, siempre, hubo en mí un clamor por la fe y por la perfección, siempre me miré con disgusto y pedí volverme mejor", le escribió a Manuel Magallanes después de haberse reconocido como "mala, dura de carácter, egoísta tremendamente ya que la vida exacerbó esos vicios y me hizo diez veces dura y cruel".

La inquietud religiosa la tuvo desde muy joven, cuan-

1949. Y que contó con el patrocinio de tres chilenos ilustres: Neruda, Arrau y la Mistral.

Sus ideas sobre el tema quedaron reflejadas en su famoso artículo "La palabra maldita", que se publicó en todos los idiomas. Esa palabra maldita era, naturalmente, PAZ. Ella pedía:

"Tengan ustedes coraje, amigos míos. El pacifismo no es la jalea dulzona que algunos creen: el coraje lo pone en nosotros una convicción impetuosa que no puede quedarse estática. Digámosla cada día en donde estemos, por donde vayamos, hasta que tome cuerpo y cree una 'militancia de paz', la cual llene el aire denso y sucio y vaya purificándolo".



Contra lo que se cree, dicen que sabía reír como pocas personas. A Gabriela la risa le salía por los ojos y por la boca, dicen los que la conocieron.



"Lo de Estocolmo", decía ella para referirse al Premio Nobel que le entregó en 1945 el rey de Suecia.

cional y en la organización de bibliotecas populares.

Su fama comenzaba a traspasar las fronteras. Ese mismo año aparece en Nueva York la primera edición de "Desolación", patrocinada por el Instituto de las Españas. Al año siguiente aparecería en Chile prologada por Pedro Prado.

Trabajadora incansable, gran lectora de poemas y ensayos, sus constantes viajes por el mundo dictando charlas o desempeñándose como cónsul de Chile no le impidieron continuar con su pasión primera: la escritura (ver recuadro).

Apoyada en unas tablillas de madera, generalmente chilenas, que ponía sobre su falda "ejercitaba su mano", como solía decir, volcando en el verso o en la prosa todo lo que bullía en su interior.

DE ESTE MUNDO Y DEL OTRO

Mujer muy de este mundo, nada de lo que ocurría en él le era ajeno. Los niños, los trabajadores, las mujeres, la naturaleza y su particular relación con Dios están siem-

do empezó a escribir, a mediados de los años 20, artículos que publicó en diversos periódicos sobre San Francisco de Asís.

"Conociste la lepra y te quedaste sentadito horas y horas lavando la podre. Parecía que eras tú mismo el agua y el aceite, y también la venda", escribió alguna vez en unos escritos que guardó celosamente, pese a los reiterados pedidos de los editores. Sus "Motivos de San Francisco" sólo pudieron ser publicados en 1965, por iniciativa de la Editorial del Pacífico.

La situación mundial tampoco escapaba a sus inquietudes. Ya en 1932, cuando fue designada "cónsul particular de libre elección", partió a Génova, Italia, para asumir sus funciones. Pero no pudo hacerlo pues a poco llegar se definió públicamente como antifascista.

MILITANCIA DE PAZ

Desde entonces, la preocupación por la paz que veía amenazada comenzó a rondarla. Y se tradujo en innumerables escritos y en su adhesión al Congreso de la Paz celebrado en México, en

Mujer de reinos imaginarios, preocupada del Amor (con mayúscula como solía escribirlo) en todas sus formas, también supo de concreciones más allá de la poesía. En 1938 fue publicado en Buenos Aires su libro "Tala". El producto íntegro de esa venta la dedicó a instituciones catalanas que como la residencia de Pedralbes albergaron a los niños durante la guerra civil española.

Por disposición testamentaria del 17 de noviembre de 1956 donó todos los derechos de sus obras que se publiquen en América del Sur a los niños de Montegrande. Ese mismo mes, el gobierno de Chile le otorgó una pensión vitalicia que, tal vez, ni siquiera alcanzó a disfrutar. El 10 de enero de 1957 falleció víctima de un cáncer al páncreas, en el hospital de Hampstead de Long Island. El 19 llegaron sus restos a Chile, maquillados como ella nunca lo hizo en su vida.

Se confirmó así lo que Gabriela sostenía con cierta amargura: "...en Chile es donde menos me conocen".

Obras principales

DUENA de un marcado espíritu autocrítico, Gabriela Mistral dejó muchos manuscritos inéditos. Convencida de que "no hay que dejar lastres", botaba todos sus apuntes. Pero su secretaria norteamericana, Doris Dana, los iba rescatando de la basura. Algunos formaron parte de su obra póstuma.

A continuación, publicamos una lista de sus principales títulos:

DESOLACION, Nueva York, 1922.

LECTURAS PARA MUJERES, México, 1923.

DESOLACION (segunda edición), Chile, 1923.

TERNURA, Madrid, 1924.

TALA, Buenos Aires, 1938.

ANTOLOGIA (Selección de Gabriela Mistral), Zig Zag, 1941.

LAGAR Editorial del Pacífico, 1954.

OBRA POSTUMA

RECADOS CONTANDO A CHILE, Editorial del Pacífico, 1957.

POEMA DE CHILE, España, 1967.

OBRA SELECTAS DE GABRIELA MISTRAL (Tomo IV), Chile, 1958.

POEMA DE CHILE, Editorial Pomaire, 1967.

ENRIQUE PALET

“La Vicaría es una obra de Dios”

● **Descendiente de catalanes, este periodista, diácono, casado, con cinco hijos, no era ningún desconocido para la Vicaría cuando llegó a ella hace ocho años. Había sido invitado ya en los tiempos del Comité para la Paz para integrar un organismo asesor para el trabajo en derechos humanos. Hoy deja el cargo. Y entre las demandas y premuras de un tiempo difícil, reflexiona y mira hacia adelante.**

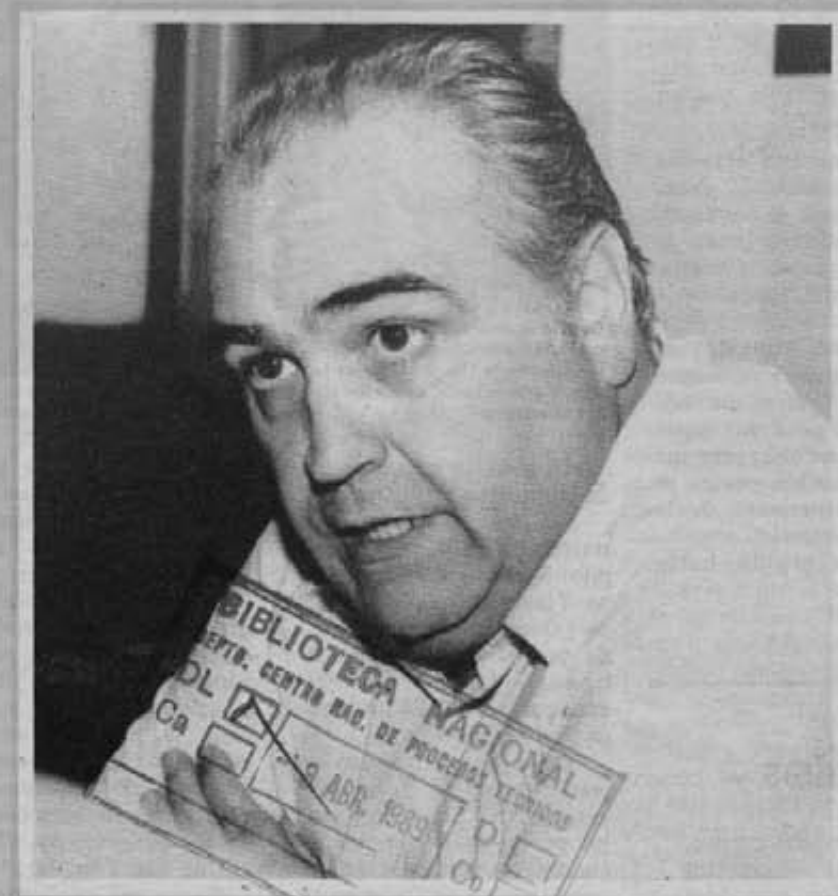
asi con modestia (“aporté mis virtudes, pero también mis defectos”), Enrique Palet Claramunt, 49 años, diácono, periodista, casado con “la Eliana”, cinco hijos, repasa su tiempo en la Vicaría de la Solidaridad. Por ocho años fue su Secretario Ejecutivo, desde el 25 de mayo de 1981 hasta el 30 de marzo último. La reflexión, a momentos de dejar el cargo, es interrumpida por demandas diversas (reuniones que posterga, telefonazos, visitas de personas importantes). Casi un boceto de lo que fueron estos años. “Llegué un 25 de mayo, se suponía que por algunas horas diarias”. Ese fin de semana fue arrestado el médico Manuel Almeyda, incomunicado y acusado “de cuanto crimen terrorista podían imaginarse algunas personas, con gran publicidad en la prensa”. Simultáneamente, un grupo de muchachos ocupó la Catedral, “de tal manera que mi llegada fue muy movida”.

CON LA GUATA APRETADA

Como algo lejano, Palet recuerda: “siempre he hecho cosas simultáneas. Yo había pensado seguir con unas clases que hacía en el colegio Saint George y con una comunidad. Desde ese 25 de mayo no pude hacer ni una sola hora más de clases hasta el día de hoy. Ni animando comunidad, ni parroquia, ni nada. De hecho, desde ese 25 de mayo no pude volver a mi oficina anterior a buscar mis cosas personales hasta tres meses después”. Fue un inicio difícil, “con la guata apretada, tomando muchas lechecitas, con susto y tensión, pero también con mucha gratitud por la acogida”.

Enrique quedó impresionado por la calidad del equipo humano de la Vicaría y su grado de compromiso con la tarea. Y la amistad es algo que valora. Hasta entenderla como la base de la oración. “La única manera que conozco de mantener una amistad es relacionarse con la persona amiga, conversando. Si no se comunica es muy difícil desarrollar una amistad fuerte y rica, y eso es la oración”. Palet gusta de rezar, porque “descubrí en mi propia vida, con mi

mujer, que Jesús es nuestro gran amigo. Y en Jesucristo vale la pena jugar la vida”



Con una fuerte espiritualidad, Enrique llegó a la Vicaría también a ejercer su ministerio diaconal, a servir a los marginados, oprimidos, pobres. A esto lo llamó la Iglesia. Aunque no estaba muy convencido de tener las características personales que creía debía tener alguien para el cargo. “Si la Iglesia me estaba pidiendo eso, no tenía derecho a negarme o negaba mi ministerio diaconal. Luego de un discernimiento hecho en familia, lo acepté con alegría”.

A pesar de que los dolores han sido muchos, “me siento enormemente enriquecido por lo aprendido en estos años. Sobre todo en la perspectiva de la solidaridad, con ojos mucho más positivos que los que tenía antes, veo las situaciones huma-

nas con mucha más apertura. Ha sido un aprendizaje muy especial junto a mis compañeros de trabajo, de parte de tanta gente de las iglesias, de derechos humanos, organizaciones sociales, sobre todo del mundo de los pobres y sencillos. Un aprendizaje de lograr una actitud positiva frente a la vida y frente a las dificultades. También ha tenido costos. En lo personal, implica un gran enriquecimiento en muchas cosas, pero también implica pérdidas”.

Y dolores tuvo muchos, que afectaron también a su familia. Pero

más allá de lo que ha sido su labor específica. Esta tarea pastoral de la Iglesia ha marcado su quehacer profundamente, y probablemente por bastantes años. Hoy día nadie duda que la defensa de los derechos humanos, la pastoral solidaria, son temas integrantes de la pastoral de la Iglesia. Hace quince años no era tal así”.

Y con autoridad afirma: “jamás he aceptado identificar esta Vicaría sólo con un organismo de derechos humanos. Esta Vicaría es la Iglesia misma trabajando en el campo de los derechos humanos, por una motivación de fe. Aquí creemos en la dignidad del hombre no porque está establecida en la Declaración Universal, que tal vez sea hoy el mejor instrumento que la humanidad ha sido capaz de crear para expresarlo. Pero a nosotros nos importa la persona humana en cuanto creatura hijo de Dios. De ahí le viene su dignidad. Lo que estamos haciendo es una obra de Dios, alabando a Dios Padre al reconocer en nuestro hermano y en nosotros mismos la plenitud de esa dignidad. Este es nuestro acto de colaboración a la Creación”. Y sigue apasionado: “Además, nuestra tarea viene del mandato del amor de Jesucristo. Es la dimensión que llamamos de la solidaridad, teniendo como modelo la parábola del Buen Samaritano. A mi juicio, esta motivación básica es la que ha permitido trabajar con similar actitud amorosa con todas las personas que han pedido ayuda, sin distinción de credos, ideologías, de ningún tipo. Y eso es lo que le ha dado este sello tan característico y este reconocimiento tan amplio”.

REGALONA DEL SEÑOR

A poco de partir, sonrío, y con entusiasmo y convicción, casi confidencia: “siento que esta Vicaría es claramente regalona del Señor. Creo que es una obra de Dios que la Providencia Divina ha estado protegiendo, acompañando, guiando. Desde las cosas más simples a las más complicadas he sentido la presencia divina. Y estoy muy agradecido al Señor por eso”.

Enrique Palet, tras ocho años de experiencias duras y dolorosas, pero también enriquecedoras, quiere afirmar, antes de dejar el cargo, algo que cree fuera de toda duda, y que también aprendió, en buena parte de estos años: “Creo que se puede vivir en Chile. Vivir es ser persona. En el Chile de hoy están los desafíos de creatividad para gestar muchas cosas. Estamos haciendo camino como sociedad. Tenemos muchos problemas que resolver. Justamente por eso es que podemos desafiarlos, aportar creatividad y salir adelante. Por eso creo que en Chile hoy día se puede vivir. Tenemos muchos problemas como nación, pero la situación la siento ahora sustancialmente distinta a la que teníamos hace algunos años atrás”.

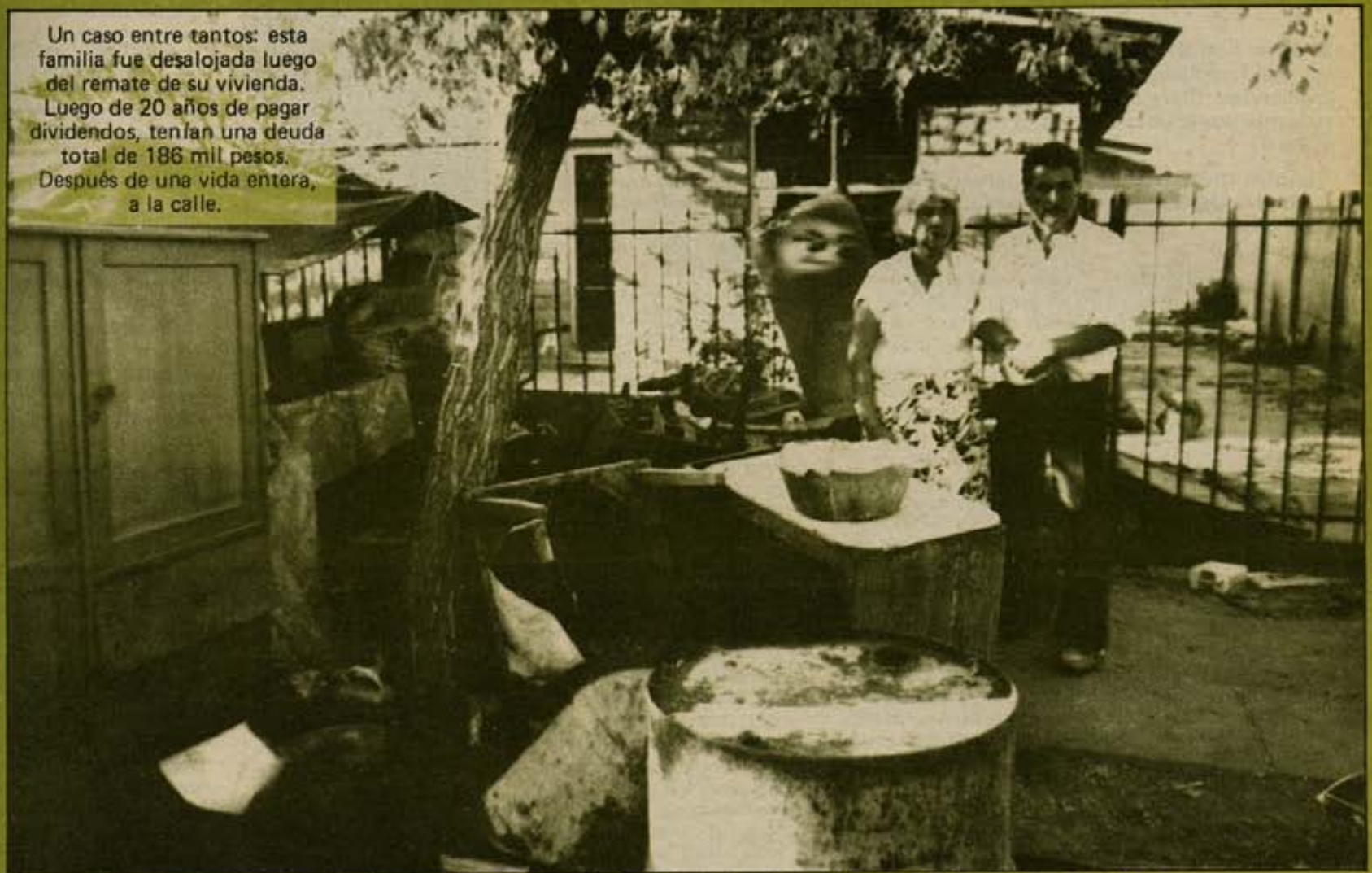
Enrique, a veces tenso, a veces afable, siempre activo, se va. Un mensaje deja claro: hay que mirar con optimismo hacia mañana y poner la decisión de vivir, ser personas.

recuerda que “el secuestro de José Manuel Parada fue uno de los hechos más fuertes, duros e importantes que me tocó vivir en estos ocho años. No sólo en lo afectivo, al perder de ese modo a un compañero de trabajo y amigo que ha estado entregado en esta tarea de los derechos humanos, alguien con quien solía conversar muy desde la verdad del corazón. Sino que también fue lo más impactante que me tocó vivir en el cargo y en cuanto responsabilidad institucional”.

LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

Con la experiencia a cuestas, Palet valora la Vicaría, que “ha llegado a ser un símbolo que va, a mi juicio,

Un caso entre tantos: esta familia fue desalojada luego del remate de su vivienda. Luego de 20 años de pagar dividendos, tenían una deuda total de 186 mil pesos. Después de una vida entera, a la calle.



DESALOJOS Y EMBARGOS

MI NOMBRE ES UF



LEY DE DISTRITOS ELECTORALES
Una iniciativa muy calculada



Inti Illimani

INTI ILLIMANI
Fragmentos de un sueño



NUEVA EVANGELIZACION

La creatividad puesta a prueba



El camino de la justicia

EN PROCESO CONTRA VICARIA Fiscal se interesa por carpetas jurídicas

- El oficio número 22 —con once preguntas— envió el fiscal Sergio Cea al Vicario de la Solidaridad. Entre otras materias, se le pregunta por la ubicación física de ese material.
- También envió un oficio al Cardenal Fresno y citó a declarar a otros siete trabajadores de la Vicaría.

LOS intentos del fiscal ad hoc Sergio Cea de obtener ahora información sobre las carpetas de atención jurídica denunció el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech (viernes 7 de abril). El obispo aseguró que así como él y la Vicaría han guardado celosamente el secreto profesional contenido en las fichas médicas, igual cosa se hará con las carpetas jurídicas.

"El secreto profesional que reciben los abogados y los demás funcionarios de la Vicaría —dijo Monseñor Valech— es un secreto que, además de tener el carácter de profesional, es un secreto confiado a la Iglesia. La credibilidad en la Iglesia yo la voy a respetar. He-

dado instrucciones a todos los profesionales y al personal de que, en todo lo referente a las carpetas —ámbito en que ahora empieza a incursionar el fiscal— yo soy el responsable y nadie más".

El Vicario dio cuenta de haber recibido un nuevo oficio del fiscal Cea el día 4 que contenía once preguntas —requerimiento que sería el vigésimo segundo— en el que se insiste "en algo que yo declaré en esta oficina (durante la gestión realizada personalmente por Cea en la Vicaría a mediados de febrero pasado) y después en otras oportunidades sobre las fichas médicas", y se avanza a intentar conocer la ubicación física de las carpetas de atención jurídica.

UN PROCESO TERMINADO

"Lo curioso —opinó el Vicario— es que todas estas preguntas están basadas en un proceso que se inició a raíz de la muerte lamentable del carabiniero Miguel Vázquez Tobar el 28 de abril de 1986. ¿Qué tienen que ver las fichas médicas de enero de 1985 a diciembre de 1986 con eso? —se preguntó—. Las personas que presuntamente actuaron en este alevoso crimen están detenidas y hay personas declaradas reo. Este es prácticamente un proceso terminado. Por eso es una clarísima forma de hacer un juicio a la Vicaría a raíz de este lamentable hecho que todos condenamos".

Respecto a entregar una interpretación sobre el contenido del último oficio, Monseñor Valech prefirió "dejar a la opinión pública que juzgue cuál es la intención que tiene la Justicia Militar de seguir insistiendo en asuntos tal ajenos al proceso, investigación —insistió— que tiene



el rol 782-86 y que es relativa a la muerte del carabiniero Vázquez Tobar".

Hasta la fecha, el Vicario no recibe una respuesta al emplazamiento que hiciera al magistrado castrense respecto al envío del acta de la diligencia de febrero en el local de la Vicaría. "Este hecho ya no me preocupa —aseguró— porque estamos en otras cosas. La Iglesia ha comenzado en este momento un período de misión por la Nueva Evangelización a la cual nos ha llamado el Santo Padre. Ayer (jueves 6 de abril) tuvimos en la Catedral el inicio de esta etapa; por lo tanto, tenemos otras preocupaciones mayores que esas ¡Y para qué decir el país! Con todos los últimos cambios,

los candidatos, las elecciones, hay una cantidad de otras preocupaciones que son bastante importantes".

INSOLITAS PREGUNTAS AL CARDENAL

Previamente a este oficio, el fiscal Cea envió otro al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno (3 de abril) en el cual se le pregunta quiénes son sus asesores, quién cita a las reuniones, quienes participaron en una reunión en octubre de 1986, nombres de algunas personas. "Yo califico de insólito que un Cardenal Arzobispo de Santiago se hagan este tipo de preguntas", dijo Monseñor Valech, quien dio a conocer la molestia del Arzobispo.

Entretanto, otros siete funcionarios de la Vicaría prestaban declaraciones al cierre de esta edición ante el magistrado castrense, luego de citaciones hechas llegar el día 7. Los nuevos requerimientos elevan a una veintena el número de trabajadores de la Vicaría que ha debido comparecer ante el fiscal ad hoc.

El Comité Permanente manifestó (6 de abril) que "sigue con preocupación y atención las investigaciones que actualmente se están haciendo a la Vicaría de la Solidaridad".

ENRIQUE PALET Un adiós optimista

"¿EN qué puedo servirte?"

Fue su frase más típica, la que caracterizó y, a la hora de la despedida, sintetizó los ocho años de trabajo de Enrique Palet como secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad.

No era una muletilla, una frase hecha. Detrás de ella había —y hay— una

vocación de servicio que sus compañeros se encargaron de resaltar en la despedida que le ofrecieron el jueves 6, en un acto no exento de emoción.

Acompañado de su familia, Palet recibió de parte de las arpilleristas un regalo especial: la arpillera del futuro. "En ella no hay fábricas cerradas, no hay

colas en los hospitales, no hay 'guanacos'. Es una arpillera en que las fábricas echan humo, en que las escuelas y los hospitales tienen las puertas abiertas", señaló Winnie, la jefa del área de Talleres de la Vicaría.

Una gran tela rectangular, salpicada de alegres colores, reflejaba las esperanzas de las arpilleristas y su deseo de dejar atrás la tristeza y el desaliento.

La misma actitud alentadora reflejó Enrique Palet en sus palabras de despedida. Junto con dar las gracias "sobre todo por la paciencia ante mi impaciencia, por la disponibilidad aun en los peores momentos, por la lealtad más allá de la discrepancia", recordó los momentos en que llegó a hacerse cargo de su puesto.

"Llegué en un momento de gran represión, de

gran dolor. (...) Me voy con un cuadro de baja represión, gracias a Dios. Llegué con un pueblo chileno casi inmóvil (...) me voy con un país que ha recuperado en gran medida su capacidad de movilizarse y de ejercer su soberanía".

Su optimismo tenía un solo punto débil. Y él se encargó de señalarlo:

"Me voy con una sola carga en el corazón. Cuando Ramiro (Olivares) y Gustavo (Villalobos) fueron detenidos les dije a

todos que iniciábamos una dura lucha perdiendo ese round, pero les aseguré que porque estábamos en una guerra justa esta guerra la íbamos a ganar. La verdad es que ha resultado mucho más larga de lo que creí. Y me duele irme en medio de esta batalla, incluso en un momento duro de ella. Sólo puedo decirles, una vez más, que pase lo que pase, al final se cumplirá lo que dije porque estamos en la Verdad y en la Justicia".



La Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos también organizó una despedida a Enrique Palet.

SUMARIO

NACIONAL

Proceso contra Vicaría:	
fiscal se interesa por carpetas jurídicas	2
Enrique Palet: un adiós optimista	2
Ley de distritos electorales: una iniciativa muy calculada	4
Sobre reformas constitucionales:	
el acuerdo de los grandes	6
(Verdad? ¿Justicia? ¿Impunidad?)	
los caminos de Jaime Castillo	7
En caso de plebiscito o elecciones: apuntes para recordar	8
AFDD y Concertación Democrática:	
diálogo por la justicia	19

IGLESIA EN EL MUNDO

Tres años de "Compartiendo la Mesa"	9
Semana Vocacional: más obreros para la evangelización	10
Comunicación social: ¡Siempre la verdad!	11

REPORTAJE

La nueva evangelización: la creatividad puesta a prueba	12
---	----

TRABAJADORES

Mundo del trabajo	14
Emilio Máspero: "solidaridad,	
motor de la clase trabajadora"	15
Deslujos y embargos: mi nombre es UF	16
Paro convocado por la CUT: cuando la paciencia se agota	18
Encuentro de Prensa Popular:	
nuevas formas para comunicar	18

CULTURA

Bitácora	20
Gabriela Mistral: y su fe hecha verso	21
Inti Illimani: fragmentos de un sueño	22

JUSTICIA

El camino de la justicia	24
------------------------------------	----

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal:

Monsieur Sergio Valech Aldunate,
Obispo Auxiliar, Vicario General
y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Arteagabeltia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía

Percy Lam, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Paulina Silva y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 N° 287, del 14 de abril al 4 de mayo

Impresión
TAMARCOS S.A., que sólo actúa como impresor.



Nueva Evangelización

TRANSITAR HACIA LA FRATERNIDAD

ANTE los retos a que se enfrenta la nueva evangelización en el presente, quiero dirigir a vuestra Patria el mismo mensaje que lancé a toda América Latina desde Santo Domingo, en la apertura de este novenario. ¡A ti, Chile queridísimo!, va mi mensaje de esperanza contra quienes pretenden arrebatarte la esperanza; un mensaje de paz y amor que te confirme como Nación marcada por la fe católica".

Estas son palabras del Santo Padre en Puerto Montt, pronunciadas el 4 de abril de 1987.

A dos años de aquello, el Cardenal Arzobispo de Santiago —como lo dijo en su homilía del 6 de abril— ha convocado a "inaugurar en nuestra vida y en nuestra acción pastoral un tiempo nuevo: un tiempo de Nueva Evangelización". La Iglesia de Santiago ha decidido, a poco tiempo de que se cumplan 500 años del descubrimiento de América y ya asomada a un nuevo milenio, ponerse en marcha para "proclamar con entusiasmo renovado la eterna novedad del Evangelio, convencida —como está en lo más profundo— de que Cristo da respuesta, de que Cristo es la respuesta universal de salvación. (...) En un mundo ansioso y por desgracia, muchas veces, carente de noticias positivas, la Iglesia quiere proclamar la Gran Noticia: la que devuelve la alegría a los tristes, la libertad a los cautivos, la que inaugura el tiempo de gracia de nuestro Dios".

Chile ha vivido tiempos dolorosos. Los derechos humanos han sido gravemente dañados. Pero también es cierto que una conciencia cada vez más clara acerca de la dignidad del hombre ha surgido con fuerza en la sociedad. Es por esto que al proclamar este tiempo de misión, de Nueva Evangelización, la Iglesia lo hace teniendo en cuenta nuestro pasado, aunque el objetivo es, ciertamente, el futuro. Porque "la conmemoración de los 500 años de la Evangelización es un acontecimiento que debe llevarnos al futuro". Es posible que la Iglesia "no tenga en su mano la solución inmediata al hambre y la injusticia, a la enfermedad y al abandono". Pero cuando se pone el Evangelio en el corazón de cada pueblo, "entonces surge la solidaridad, la noble lucha por la justicia, el hambre y la sed del Reino de los Cielos. Entonces los hombres se hacen hermanos y desaparece la lógica de amigos y enemigos; los débiles son respetados y los pobres son dignificados".

Nadie podría negar que ha habido errores en estos años. De lo que se trata ahora es de "inaugurar para los próximos años y para el tercer milenio, con nuestra conversión a Cristo, lo que verdaderamente soñamos para la vida de nuestros pueblos. La historia —se señala— es maestra de la vida cuando se asumen los errores y se proclaman los aciertos para construir futuros más justos y fraternos, más cristianos en definitiva".

Esta es la gran misión que empieza. La gran tarea que debemos vivir generosamente en este Chile que busca la reconciliación sustentada en la verdad y la justicia. La Iglesia llama a todos a este nuevo esfuerzo. El futuro está abierto para ser transitado en hermandad y fraternidad.

† Sergio Valech Aldunate

LEY DE DISTRITOS ELECTORALES

Una iniciativa muy calculada

- Ocho meses de tramitación y varias modificaciones mantienen el suspenso de lo que será la ley que fijará las reglas del juego a las próximas elecciones parlamentarias*.
- Lo poco que se conoce de ella daría hasta para acusarla de inconstitucional, pues otorga distinto valor a votos de distintos distritos del país.
- El complicado esquema de los pactos electorales y las inhabilidades del artículo 54 de la Constitución.

TAREA compleja ha resultado para el gobierno la aprobación de la Ley de Distritos Electorales. Sumas y restas —calculadora y resultados del plebiscito en mano— han implicado varios cambios al proyecto que estudia la Junta de Gobierno.

Esta ley que "Establece formas para determinar los resultados en las elecciones de senadores y diputados y en los plebiscitos; además fija los distritos electorales para diputados", comenzó a ser estudiada a mediados de agosto pasado en la Cuarta Comisión Legislativa. Tras casi ocho meses y cuando faltan apenas tres para que expire el plazo para presentar candidaturas, aún no ve la luz el cuerpo legal que fijará las reglas del juego a la primera elección parlamentaria de los últimos dieciséis años. Y las reglas del plebiscito de reforma constitucional, si lo hubiera.

Entretanto, la iniciativa ha sido modificada tres veces por el Ejecutivo, básicamente en la composición de los sesenta distritos electorales (territorio geográfico formado por comunas, en cada uno de los cuales se elegirán dos diputados). También se incorporó al proyecto el tema de los Pactos Electorales (ver recuadro) y el de las inhabilidades entre la calidad de funcionario público y candidato a parlamentario (ver recuadro).

SISTEMA "MAYORITARIO BINOMINAL"

De acuerdo a lo que se conoce —demasiado poco dada la importancia del tema— el mayor problema para el gobierno, o su principal foco de interés, es el de la fijación de distritos y elección de diputados.

* Cuando SOLIDARIDAD estaba en prensa, se anunció la aprobación del proyecto por parte de la Junta de Gobierno. De acuerdo a las primeras informaciones, no existen modificaciones importantes en relación a la propuesta del Ejecutivo, que es la que se analiza en estas páginas.

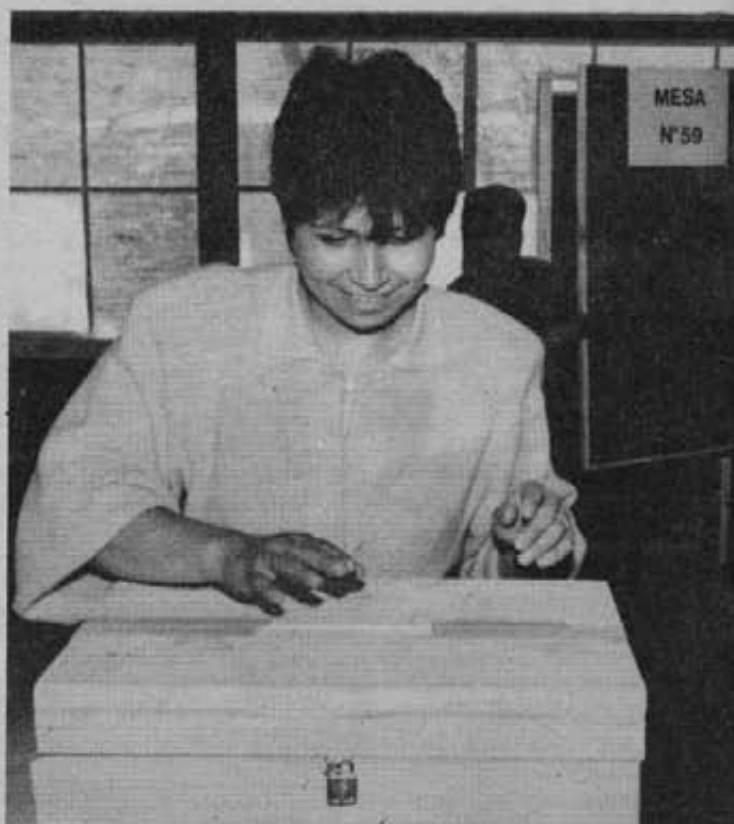
En general, el proyecto establece un sistema denominado "mayoritario binominal", que consagrará un sistema bipartidista. El proyecto impide a los partidos presentar más de dos candidatos por distrito (o por región, para el caso de los senadores) y determinaría que sólo si una lista obtiene más del doble de votos que su oponente —en caso de que compitan sólo dos listas—, elige a sus dos candidatos. Si la lista triunfadora obtiene menos del doble de la que le sigue, cada una de ellas elegirá un parlamentario.

Esto ha despertado críticas entre los sectores de oposición, los que aducen que si se acomodan los distritos —cuestión que es fácil de hacer con el resultado del reciente plebiscito en la mano— el sistema permite que un tercio del electorado obtenga el cincuenta por ciento de la representación parlamentaria. Y lo que precisamente ha estado haciendo el gobierno, acusan los opositores, es acomodar las comunas en que obtuvo mayor votación con otras en que perdió, para formar distritos que le permitan asegurar al menos un parlamentario.

De ello resultará que si no hay nuevas modificaciones, habrá distritos con enormes diferencias numéricas en cuanto a habitantes. Para no ir más lejos, en la Región Metropolitana habrá un distrito con poco más de doscientos mil habitantes, el 29 —que comprende las comunas de Puente Alto, San José de Maipo, Pirque y La Pintana—, en comparación con el distrito 25, —de Macul, La Granja y San Joaquín—, que tendrá más de 350 mil habitantes. Tanto uno como otro eligen, igual, dos diputados.

Esta modalidad traería como consecuencia positiva —dicen los expertos de gobierno— la existencia de grandes partidos que serían los con posibilidades de disputar los cargos.

Pero también resultará —contratan los opositores— que se romperá el principio del sufragio igualitario. Este concepto implica un hombre = un voto, entendiendo que el sufragio tiene un mismo poder de resolución o de decisión política pertenezca a



un elector de Santiago o a uno de Chaitén, en Chiloé.

PROYECTO INCONSTITUCIONAL

Este principio del sufragio igualitario no sólo ha sido definido como correcto por la ciencia política, sino que en nuestro país ha sido adoptado

constitucionalmente. En efecto, la Constitución de 1980 lo estableció en sus artículos 15 y 19 números 3 y 26. Allí se asegura que en las votaciones populares, "el sufragio será personal, igualitario y secreto", que los ciudadanos tendrán "igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos" y "la seguridad de que los pre-

El confuso artículo 54

Si la Constitución se aplicara tal como está, muchos actuales funcionarios públicos o dirigentes de diversa naturaleza verían frustrados sus anhelos de ser candidatos para las próximas elecciones parlamentarias.

La ambigua redacción del artículo 54 de la Constitución que establece esta inhabilidad, sin embargo, ha dado motivo para que las autoridades anuncien que se estudia una ley interpretativa de esa disposición. Inicialmente el Ejecutivo había incorporado la materia a la Ley sobre Distritos Electorales, pero la Junta de Gobierno decidió tratarla separadamente.

La iniciativa ha sido criticada por algunos dirigentes opositores, quienes han dicho que a pretexto de "interpretar" la Constitución, se pretende reformarla. Patricio Aylwin, por ejemplo, es partidario de no hacer uso de "resquicios legales" sino de transformarla derechamente mediante un plebiscito.

La primera parte del artículo 54 establece claramente que "no pueden ser candidatos a diputados ni senadores: los ministros de Estado, intendentes, gobernadores, alcaldes y miembros de consejos

comunales y regionales, los miembros del Consejo del Banco Central, los ministros del Poder Judicial, los miembros del Tribunal Constitucional, del Tribunal Calificador de Elecciones y de los tribunales electorales regionales, el Contralor General de la República, los dirigentes gremiales o vecinales y las personas que celebren contratos con el Estado".

La disposición parece clarísima. Pero el siguiente inciso (párrafo) deja las cosas ambiguas cuando señala que tal inhabilidad será aplicable "a quienes hubieren tenido las calidades o cargos antes mencionados dentro de los dos años inmediatamente anteriores a la elección si no fueron elegidos en ella".

Tratando de interpretar esta confusa redacción, podría concluirse que sólo si no resultan elegidos, las inhabilidades son aplicables. Pero, ¿cómo podrían ser elegidos si se les prohíbe ser candidatos?

Es la pregunta del millón.

Tal vez su "interpretación" permitirá a muchos funcionarios públicos y dirigentes —gobiernistas y opositores— cumplir su anhelo de ser un servidor público desde la Cámara de Diputados o el Senado.



Los distritos de Santiago

EN el proyecto original sobre los distritos electorales, la Región Metropolitana estaba dividida en 17 distritos que elegirán 34 diputados. Luego vino una modificación que elevó los distritos a 21, eligiendo 42 diputados. Finalmente —y ésta es al parecer la idea que prevalecerá— se la dividió en 16 distritos con 32 diputados. Los distritos que se le quitaron fueron acomodados en las Regiones Tercera, Cuarta, Sexta, Séptima y Décima, donde el gobierno obtuvo mejores resultados en el pasado plebiscito.

Según lo que se conocía hacia mediados de abril, los distritos de Santiago —del 16 al 31— quedarían conformados así:

DISTRITO 16: Comunas de Colina, Lampa, Tiltil, Quilicura y Pudahuel.

DISTRITO 17: Conchalí, Renca y Huechuraba.

DISTRITO 18: Cerro Navia, Quinta Normal y Lo Prado.

DISTRITO 19: Recoleta e Independencia.

DISTRITO 20: Estación Central, Cerrillos y Maipú.

DISTRITO 21: Providencia y Ñuñoa.

DISTRITO 22: Santiago.

DISTRITO 23: Las Condes, Vitacura, y Lo Barnechea.

DISTRITO 24: La Reina y Peñalolén.

DISTRITO 25: Macul, San Joaquín y La Granja.

DISTRITO 26: La Florida.

DISTRITO 27: El Bosque, La Cisterna y San Ramón.

DISTRITO 8: P.A. Cerda, San Miguel y Lo Espejo.

DISTRITO 9: Puente Alto, Pirque, San José de Maipo y La Pintana.

DISTRITO 20: San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango.

DISTRITO 31: Talagante, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Melipilla, María Pinto, Curacaví, Alhué y San Pedro.

Regiones, distritos y diputados

LAS regiones del país elegirán números variables de diputados —entre dos y treinta y dos—, dependiendo del número de distritos en que el proyecto las divide.

De no haber variaciones, los ciento veinte diputados se distribuirían del siguiente modo:

Región	Número de distritos	Número de diputados
I. Tarapacá	2	4
II. Antofagasta	2	4
III. Atacama	2	4
IV. Coquimbo	3	6
V. Valparaíso	6	12
Región Metropolitana	16	32
VI. Lib. B. O'Higgins	4	8
VII. Del Maule	5	10
VIII. Del Bío Bío	7	14
IX. De la Araucanía	5	10
X. De los Lagos	6	12
XI. Aisén	1	2
XII. Magallanes y Antártida	1	2
TOTAL:	60	120



La idea de los pactos electorales

• La pregunta es si el proyecto los facilita o los dificulta

NO es mucho lo que se sabe respecto a los Pactos Electorales, modalidad incluida a fines de marzo en la más reciente indicación hecha por el Jefe del Estado a la Ley de Distritos Electorales. Pero algunos de sus conceptos se han filtrado, poco a poco, a través de la prensa.

Se sabe, por ejemplo, que los pactos deberán ser formalizados ante el director del Servicio Electoral, ante quien dos o más partidos expresarán su decisión de concurrir en lista conjunta "por existir afinidad ideológica" entre ellos.

Los pactos sólo serán permitidos para elecciones pluripersonales, como las de diputados y senadores. Para una elección presidencial, por ejemplo, en que se elige un sólo cargo, no podrá recurrirse a ellos.

Se obliga a los partidos pactantes a que presenten tantos candidatos como cargos haya que llenar en cada región o distrito. Se podrá incluir candidatos independientes.

Los pactos serán de carácter

nacional y no por determinadas zonas.

Se prohíbe a un partido que hubiere pactado con otro, presentar candidaturas en forma separada a la del pacto que se encuentre vigente.

También se establece que en los votos, a continuación del nombre de cada candidato incluido en una lista de pacto, deberá indicarse el nombre del partido político a que aquél pertenece, o bien su condición de independiente.

Federico Mekis, dirigente de Renovación Nacional, dio algunas luces sobre la consecuencia que se espera de estas disposiciones: "Con esta idea de pactos la elección parlamentaria podría darse a tres bandas, por las diversas concepciones ideológicas que hay en el seno de la oposición".

La oposición, por su lado, asegura que llevará una lista única al parlamento.

Está por verse si esta ley se lo permitirá.

Una propuesta alternativa

SEGUN un estudio de Francisco Nogueira, experto del Grupo de Estudios Constitucionales, la alternativa de distritos electorales propuesta por el Ejecutivo no ha sido adoptada por ningún país con alto grado de conflictos y bajo nivel de legitimidad de sus instituciones políticas, y allí donde se ha utilizado "ha fomentado e incentivado la crisis y luego el derrumbe institucional".

Por eso, hay muchos críticos de la iniciativa en estudio y principalmente en los sectores de oposición —aunque no sólo allí— se piensa que en el futuro el sistema deberá ser modificado.

¿Qué proponen ellos?

Primero, un sistema proporcional de representación parlamentaria, cuyo mecanismo para determinar el resultado de las elecciones asegura representación parlamentaria a las minorías. Es el antiguo sistema de la "cifra repartidora". Segundo, que los distritos —territorio base para elegir diputados— se establezcan con un criterio demográfico similar, es decir, que tengan similar número de habitantes. Esto, a su vez, asegura igual representatividad y que el voto tenga igual valor para un ciudadano de Providencia o para uno de Cochamó. Tercero, que la delimitación geográfica de los distritos respete la integración de comunas dentro de una misma provincia y de provincias en la misma región.

ceptos legales que por mandato de la Constitución regulen o complementen las garantías que ésta establece, no podrán afectar los derechos en su esencia...".

Dicho de otro modo, el sufragio igualitario debe ser respetado en toda la legislación chilena y nadie puede imponer condiciones que lo desvirtúen.

VOTOS CON DISTINTO VALOR

Por lo que se sabe, no está siendo así.

Como ejemplo para constatar el distinto "valor" que la ley en estudio asigna a votos de uno u otro distrito, basta mirar lo que sucede a Viña del Mar en comparación con Rancagua.

En el primer caso se elegirá un diputado por cada 130 mil habitantes, mientras que en Rancagua se elegirá uno por cada 74 mil. Resulta, entonces, que el voto del elector de Rancagua vale casi el doble que el de un elector de Viña. Este sólo argumento permite definir el proyecto como inconstitucional.

No sólo los opositores han criticado el proyecto. También lo han hecho dirigentes de Renovación Nacional, como Miguel Otero, precisamente por la arbitraria ponderación del voto de los chilenos. Pero son aquéllos los que ya están planteando la necesidad de cambiarlo a futuro.

La Concertación de Partidos por la Democracia anunció (6 de abril) que la ley será reemplazada "bajo el primer gobierno democrático, por un sistema equitativo de conformación de distritos electorales y un sistema de escrutinios basado en el principio de la representación proporcional". Y dan argumentos (ver recuadro).

Mientras tanto, si no sufre nuevas modificaciones, la ley permitirá elegir ciento veinte diputados —dos por cada uno de los sesenta distritos— y dos senadores por Región.



SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES

El acuerdo de los grandes

- Cinco temas trascendentales de la Constitución fueron estudiados por una comisión de expertos nombrados por Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia. Amplio acuerdo en las reformas a realizar.
- Los derechos humanos, el artículo 8º, el Congreso Nacional, los procedimientos de reforma constitucional y el Consejo de Seguridad Nacional fueron los temas abordados.
- Ambas colectividades han manifestado que estas reformas deberán llevarse a efecto ahora o en un futuro gobierno democrático.

UN consenso más allá del esperado fue el que lograron los especialistas de Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia sobre reformas constitucionales. Los expertos llegaron a acuerdo en cinco grandes temas —protección y garantía para los derechos humanos; sanción de conductas antidemocráticas (que implica una sustancial modificación del artículo 8º); organización y elección del Senado y la Cámara de Diputados; organización y atribuciones del Consejo de Seguridad Nacional y procedimientos de reforma constitucional— con sólo un desacuerdo relativamente poco importante: si los ex Presidentes deben o no ser senadores vitalicios.

EN VARIOS FRENTES

Mientras los expertos daban a conocer sus conclusiones (5 de abril), el tema se desarrollaba también en otros importantes frentes.

Por un lado, el gobierno está realizando sus propios estudios de reforma a través de una comisión técnica, mientras por otro su ministro del Interior, Carlos Cáceres, lleva adelante conversaciones al respecto con diferentes partidos, incluida la Concertación a través de su vocero Patricio Aylwin.

Lo que vino a enfriar el entusiasmo en esos diálogos fueron las declaraciones del Jefe del Estado (5 de abril) durante el último cambio de gabinete. Pinochet advirtió que los eventuales cambios constitucionales deberán respetar la esencia y buscar sólo el perfeccionamiento de la Carta Fundamental,

que constituye —dijo— un todo orgánico e indivisible.

ESCEPTICISMO... Y NUEVO IMPULSO

Luego de una última reunión con el ministro Cáceres antes de viajar a Europa, Aylwin manifestó su escepticismo por el resultado de las conversaciones con el gobierno (8 de abril). Pero ese mismo día el presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, daba un nuevo impulso al tema al reafirmar que de no lograrse ahora, las reformas constitucionales eran un compromiso a futuro. "Nuestro candidato (presidencial) tendrá que comprometerse con las reformas constitucionales", afirmó a un matutino. Al mismo tiempo, a través de un comunicado oficial, su partido calificaba los acuerdos con la Concertación como "la iniciativa política más importante y de mayor trascendencia histórica que sectores democráticos hayan impulsado para asegurar la estabilidad de la institucionalidad futura".

Aunque las conclusiones de los especialistas aún no entran en fase de discusión política entre la Concertación y Renovación Nacional, los signos parecen indicar que no habrá problemas.

Según Francisco Cumplido, a lo largo de todo el proceso fueron dando cuenta a sus mandantes de la tendencia de las discusiones. "Puede haber algunas pequeñas diferencias respecto de cómo en definitiva quedaron las disposiciones a reformar —dijo— pero entendemos que estos resultados están muy próximos a los proyectos que sirvieron de base a la discusión".

LOS CINCO TEMAS URGENTES

La comisión centró sus esfuerzos en aquellos temas que en su opinión requieren una pronta revisión. Robustecer las garantías constitucionales y la vigencia de los derechos humanos era un tema de primer interés.

Una nueva formulación del artículo 5º de la Constitución refuerza el deber de los órganos del Estado de respetar los derechos constitucionales; el artículo 38 agrega el derecho a reclamar ante los tribunales por actos del Estado que lesionen esos derechos; el nuevo artículo 39 afirma que durante los estados de excepción no se pueden ver afectados ciertos derechos en sí, sino sólo su

TRANSFORMACION DEL ARTICULO 8º

Aquí se busca sancionar conductas antidemocráticas. Se señala que los partidos, movimientos u organizaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica de los gobernantes por voluntad popular, la alternancia en el gobierno, los derechos de la minoría, la separación de los poderes públicos, el principio de legalidad, la supremacía constitucional, los derechos humanos y demás principios básicos del régimen democrático serán declarados inconstitucionales, al igual que aquellos que usen la violencia o inciten su uso como método de acción política. La sanción para

distritos para diputados se hará sobre la base de la población. En cuanto al sistema electoral, se propone un método proporcional corregido.

CONSEJO DE SEGURIDAD CON MAYORIA CIVIL

Al Consejo de Seguridad (integrado actualmente por los presidentes de la República, del Senado y de la Corte Suprema, y por los cuatro comandantes en jefe), se incorpora al presidente de la Cámara de Diputados y al contralor, creándose una mayoría de civiles, si se piensa que el próximo Presidente de la República será un civil. Se da al Consejo un carácter de asesor y se le agregan funciones que lo transforman en una instancia que analice la participación de las Fuerzas Armadas en el progreso del país.

REFORMAS POR CONSENSO

Los expertos tuvieron en mente que en el futuro



Expertos de la Concertación y de Renovación Nacional dan a conocer las conclusiones de su trabajo.

ejercicio; varias modificaciones al artículo 41 restringen las facultades del Presidente de la República durante tales estados de excepción (no podrá expulsar o prohibir el ingreso al país, ni suspender el ejercicio del derecho de reunión, ni la libertad de información, ni restringir los derechos de asociación y sindicación, ni imponer censura a la correspondencia ni a las comunicaciones).

Y se crea un super-recurso de protección, al otorgarse al Tribunal Constitucional la facultad de calificar si son constitucionales las suspensiones o restricciones de garantías decretadas durante los estados de excepción.

estos grupos es la disolución.

La comisión propone derogar el artículo que inhabilita a los dirigentes gremiales para ser militantes políticos.

MAS DIPUTADOS Y SENADORES

Se propone elevar de 120 a 150 el número de diputados y de 36 a 50 los senadores, siendo todos elegidos en votación directa (con la discrepancia anotada al comienzo sobre los ex Presidentes de la República). Se propone elegir dos senadores por región y que los restantes 24 se distribuyan proporcionalmente entre las regiones, según su población. La determinación de

todas las reformas constitucionales sean llevadas a cabo por consenso. Por ello, fijaron en tres quintos de los parlamentarios en ejercicio la mayoría necesaria para lograrla, mientras que las leyes interpretativas, las orgánicas constitucionales y de quórum calificado requerirían sólo de la mayoría de los parlamentarios en ejercicio.

Aparte de estos cinco grandes temas, la comisión afirmó que es necesario el acuerdo sobre otras materias constitucionales y urgió a que las reformas más urgentes se introduzcan a la brevedad.



¿VERDAD?, ¿JUSTICIA?, ¿IMPUNIDAD?

Los caminos de Jaime Castillo

A fines de marzo —con motivo de cumplirse cuatro años desde el cruel asesinato del trabajador de esta Vicaría, José Manuel Parada, pero no sólo por esa razón— el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, hizo un llamado a tomar partido contra la impunidad (ver SOLIDARIDAD 286). Días después el secretario general de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras, insistía en ello. La Iglesia tiene autoridad moral para convocar a preocuparse del tema y es un lugar donde hacerlo con entera libertad.

Por eso, quisimos invitar a este diálogo a dos importantes hombres de gobierno —el abogado Jaime Guzmán y el procurador general de la república, Ambrosio Rodríguez— y a quien ha dado grandes aportes por la dignidad humana, el abogado Jaime Castillo, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Los dos primeros, sin embargo, no disponían de tiempo suficiente para hablar del tema. Jaime Guzmán adujo —a través de su secretaria— tener demasiados compromisos, mientras Ambrosio Rodríguez realizaba múltiples gestiones entre Santiago y Valparaíso por el problema de la uva contaminada.

Jaime Castillo mostró sus caminos.

—Muchos podrían pensar que Monseñor Valech tocó el tema de la impunidad en un momento poco oportuno. Hoy es tiempo de expectativas políticas, de candidaturas...

—Porque esto es en primer lugar un problema de carácter ético no sólo me parece oportuno sino conveniente que se pronuncie esta clase de juicios, en momentos en que es necesario esclarecer la situación en que el país va a seguir después. Los temas de las violaciones de derechos humanos de estos años son una parte de lo que el país debe resolver.

—¿Y usted cree que los partidos políticos están bien dispuestos frente al tema, para jugarse por la verdad y la justicia?

—Creo que en general sí. Los partidos políticos ya han expresado esa clase de opiniones y han firmado documentos de compromiso para los efectos de hacer valer la noción de derechos humanos, esclarecer la verdad y establecer responsabilidades. Las palabras de Monseñor Valech son un aporte más a la necesidad que tenemos todos de definirnos en esta materia.

—¿Bastará, en el futuro gobierno democrático, la sola voluntad de los partidos políticos para hacer justicia? A veces se tiene el gobierno pero no el poder para hacer determinadas cosas...

—Creo que no sólo los partidos políticos, ni sólo el Poder Ejecutivo, o el Legislativo o el Judicial, ni siquiera sólo las organizaciones sociales, sino que todo el cuerpo social de la democracia tendrá que participar y



Abogado Jaime Castillo.

dar sus opiniones sobre un tema como éste; todos tendremos que dialogar y resolver este problema. En otras experiencias se ha visto como, al llegar la democracia al gobierno, y cuando hay un partido o un grupo de partidos en el Poder Ejecutivo, viene la polémica política, la lucha por el poder, las elecciones, etc. y estos problemas son dejados de lado por razones de oposición o apoyo al nuevo gobierno, o son exigidos como si todo —hasta el pasado— dependiera de ese gobierno democrático recién establecido. La sociedad democrática debe apoyarse a sí misma para que se sancione a los responsables y pierdan influencia los elementos perniciosos que actuaron y que todavía pueden hacerse valer, vengarse o incluso amenazar con tomar el poder de nuevo. Creo que el cuerpo social entero, los diversos poderes del Estado y las instituciones que se creen para salvaguardar la democracia deben entablar un diálogo en que el concep-

to de hacer justicia sea fundamental.

—Cuando usted pide el fin de la impunidad, ¿en quién piensa principalmente? ¿En las víctimas? ¿En las Fuerzas Armadas?

—Cuando hablamos de hacer justicia hablamos de sanciones.

Por las razones dadas por Monseñor Valech, las sanciones son justas primero, y necesarias enseguida. Justas, porque se vuelve a reconocer los derechos de quienes fueron víctimas de la represión. Y necesarias, porque si los países no aplican sanciones equivale a decir que no hacen justicia. Ahora, otro punto es el del límite de las sanciones. Yo no creo posible una justicia absoluta; no creo que se vaya a sancionar absolutamente todas las faltas o a todos los delincuentes. Pero esa solución la tiene que tomar la sociedad entera; sólo así será posible mantenerla. Porque puede suceder que los responsables de violaciones a los derechos humanos acepten ser sometidos a la justicia, acepten la sanción y se produzca un arrepentimiento individual y colectivo. Pero puede ser que no lo acepten, que sigan amenazando; puede ser que tengan poder para amenazar, puede ser que no lo tengan. En fin, todas esas circunstancias éticas, jurídicas y políticas tendrá que apreciarlas la sociedad en el momento adecuado.

—¿Y usted cree que las Fuerzas Armadas —o más bien los uniformados responsables— acepten que esos graves crímenes sean sancionados?

—Esa es una cuestión de cultura y de convicción ética. Si los hombres de las Fuerzas Armadas carecen de conciencia moral y tienen un sentido inhumano de la vida, entonces van a insistir en que lo que han hecho está bien y que no se les puede sancionar. Pero la democracia hace pensar a todos que eso no puede ser. Por eso es que las dictaduras son tan terribles: alimentan en la mente y la conciencia de los hombres esa clase de reacciones. Los ex nazis no admiten de manera alguna sus culpas; en la época del estalinismo en la Unión Soviética fue así, aunque hoy día están viviendo una nueva conciencia. Allí se puede ver cómo es posible inculcar una nueva conciencia.

—Suponiendo la voluntad política del futuro gobierno democrático de hacer justicia. ¿Usted lo intentaría con este mismo poder judicial?

—Desgraciadamente allí nos encontramos ante una realidad: este Poder Judicial, salvo excepciones y momentos, ha faltado a su conciencia de juez. Por lo tanto, se han desacreditado para continuar en su tarea. Así como el gobierno democrático futuro es evidente que no podrá apoyarse en quienes son responsables de tantos crímenes, tampoco podrá apoyarse en personas que están entrapadas con ese pasado. El problema ahí es cómo la democracia resuelve ese problema. Yo creo que ellos mismos han de pensar que no pueden seguir; si no, los juristas podrán encontrar soluciones jurídicas; no de fuerza, violencia o imposición, ni menos de creación de un Poder Judicial al servicio del nuevo gobierno. Será también una cuestión de oportunidad y circunstancias, pero naturalmente este Poder Judicial no puede seguir. ☐



EN CASO DE PLEBISCITO O ELECCIONES

Apuntes para recordar

ESTANDO tan de moda el tema de las posibles reformas constitucionales, hay que prepararse para la eventualidad de que las autoridades llamen a un plebiscito, único mecanismo que permite llevarlas a efecto.

Para ello, es bueno refres-

car conocimientos.

—**SABER, POR EJEMPLO**, que el único que puede convocar a plebiscito es el Jefe del Estado, previo acuerdo de la Junta de Gobierno respecto de las modificaciones. El Jefe del Estado deberá dictar un decreto supremo para fijarle fecha,

la que se establecerá no antes de 60 ni después de 90 días de publicada en el Diario Oficial la convocatoria.

—**LA CEDULA PARA** el plebiscito contendrá el texto de la o las cuestiones a modificar. De ellas dependerá el tamaño del voto.

—**BAJO CADA PREGUNTA** o tema planteado habrá dos rayas horizontales, una al lado de la otra. La primera de ellas tendrá en su parte inferior la palabra "SI" y la otra la palabra "NO". El elector marcará su preferencia formando una cruz en una de las alternativas.

—**SOLO PODRAN HACER** propaganda los partidos legalmente inscritos cuatro meses antes del evento.

—**PARA PODER VOTAR** hay que estar inscrito en los Registros Electorales. Las inscripciones están abiertas desde diciembre pasado, pero desde el 10 de abril las Juntas Inscriptoras atienden de lunes a sábado de 9 a 12 horas.

—**LAS PERSONAS QUE** se inscribieron para el plebiscito de octubre pasado no deben hacerlo de nuevo. La doble inscripción es un delito. Se estima que desde septiembre pasado hasta el 10 de julio próximo se inscribirán alrededor de un millón de personas.

—**PARA INSCRIBIRSE** hay que tener 18 años. Si hubiere plebiscito, las inscripciones se cerrarán el día en que se publique en el

Diario Oficial la convocatoria al acto plebiscitario.

—**SI NO HUBIERE PLEBISCITO**, y sabiendo que las próximas elecciones presidencial y parlamentarias son el 14 de diciembre próximo, la ley ha fijado como **fecha límite para inscribirse el día 10 de julio próximo**. El plazo para inscribir candidatos vence el 11 de julio.

—**TAMBIEN PUEDEN inscribirse** las personas que a la fecha de esas elecciones (14 de diciembre) cumplan 18 años, lo que se comprueba con la cédula de identidad.

—**LA INSCRIPCION ES** gratuita.

—**LA PERDIDA DE LA tarjeta de inscripción** electoral no implica inscribirse de nuevo, porque se comete delito. Se puede pedir un duplicado del documento en el Servicio Electoral.

—**EN CASO DE CAMBIO** de domicilio, el ciudadano puede inscribirse en la Junta Inscriptora correspondiente a su nueva dirección, pero deberá cancelar su antigua inscripción. Para ello hay que pedir un formulario especial en la nueva Junta Inscriptora.

—**PUEDEN INSCRIBIRSE** los ciegos y los analfabetos.

—**NO PUEDEN INSCRIBIRSE**: los interdictos por demencia, los procesados o condenados a pena aflictiva (más de tres años y un día), los procesados y condenados por delitos que la ley califica de terroristas, los condenados por el Tribunal Constitucional según el artículo 8º de la Constitución y los que hayan perdido la nacionalidad chilena.

ARICA

Preocupación por detenidos

UN llamado de atención a la opinión pública realizó la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de la ciudad de Arica, respecto a la situación de nueve jóvenes detenidos tras el asesinato del brigadista Salvador Cautivo.

Todo comenzó el 31 de diciembre de 1988 cuando Cautivo fue baleado mientras pintaba mural junto a otros muchachos en la nortina ciudad. Los actualmente detenidos conocían al joven y compartían actividades con él, ya sea en la Universidad de Tarapacá o en el ámbito cultural. La mayoría fue detenida en un allanamiento horas después del funeral de Salvador Cautivo, el 3 de enero pasado. Tras 10 días de incomunicación los detenidos fueron encargados reos y quedaron en libre plática. Son acusados por infracción a la Ley de Control de Armas y de formación de milicias.

Según la Agrupación, ha habido una extrema demora en la marcha del proceso y las condiciones de los detenidos no son de los más favorables. Deben compartir celdas con reos comunes y se les niegan algunas ventajas de que gozan otros detenidos, como es el acceso a instalaciones deportivas que tiene el recinto.

Los actualmente detenidos son Odette López, Carolina Videla, Xenia Castillo, Claudio Toro, Patricio Jara, Julio Vega, Humberto Jofré, Drago López y Juan Jofré.

La preocupación central de los familiares, señala Jacqueline Morales —esposa de uno de los detenidos y representante de la Agrupación— es la actuación del fiscal militar Juan Romo, quien ha negado información a los abogados y ha tenido actitudes intimidatorias con los familiares que han tratado de entrevistarse con él. La libertad bajo fianza, solicitada en diversas oportunidades en estos más de tres meses, ha sido negada aduciendo que existen diligencias pendientes.



Partida de diplomático italiano

El ex encargado de negocios de Italia en Chile, Armando Sanguini, concurrió hasta la sede de la Vicaría de la Solidaridad (7 de abril) para despedirse de Monseñor Sergio Valech. Ese mismo día llegó al país el nuevo embajador italiano, Michel Angelo Pisani, luego de casi dieciséis años de mantener relaciones con Chile a nivel de encargado de negocios. La cancillería italiana informó que el resultado del plebiscito definió el cambio de status dado a la representación diplomática.



INICIATIVA SOLIDARIA

Tres años de "Compartiendo la mesa"

• Con la firme voluntad de seguir adelante con esta iniciativa solidaria, los promotores y adherentes de la campaña "Compartiendo la mesa" celebraron tres años de vida.

CON un encuentro el lunes 17 de abril en la Comunidad Enrique Alvear, la campaña "Compartiendo la mesa" celebró su tercer aniversario. La iniciativa solidaria fue impulsada por un grupo de treinta personas que, motivadas por la extrema pobreza en que viven muchos de nuestros compatriotas, decidieron pasar "de la preocupación a la acción". De esta manera promovieron las organizaciones de autoayuda.

La campaña "Compartiendo la mesa" celebra su nuevo aniversario con más de mil 500 adherentes, quienes con sus donaciones periódicas mantienen los programas de ayuda hacia los sectores más necesitados. Durante 1988 se recolectaron —por ejemplo— trece millones de pesos que fueron destinados, en su totalidad, a la alimentación de unas 25 mil personas, en su mayoría ancianos y niños.

El presidente del Consejo Directivo de la campaña, Rodrigo Egaña, informó que con los recursos obtenidos se está respondiendo a las necesidades más básicas de las personas y organizaciones populares que reciben la ayuda. "De alguna manera —dijo— se ha ido transformando en un pequeño aporte. Por un lado, mucha gente preocupada por el problema de la pobreza ha encontrado en 'Compartiendo la mesa'

un medio para canalizar sus iniciativas y energías; y por otro, un grupo de organizaciones de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, han encontrado apoyo para enfrentar su problema diario de alimentación".

Rodrigo Egaña afirmó por otra parte que las donaciones y adherentes a la campaña han aumentado en este tiempo. Sin embargo, "aún tenemos mucho que hacer frente al problema de

la pobreza".

A la iniciativa se han incorporado sacerdotes, profesionales, artistas, deportistas e intelectuales. La recolección de los aportes se lleva a cabo a través de tres mecanismos: recaudadores a domicilio, depósitos en la cuenta de la campaña en el Banco del Desarrollo y entregas personales en la sede de la campaña, ubicada en Catedral 1063, oficina 105.

Al celebrar el tercer año de vida, los creadores y promotores de la iniciativa manifestaron que con ella "decidimos vencer la inercia, vencer la miseria, hacernos concientes, abrir puertas, encender luces de esperanza y aportar positivamente a la solución de algunos de los efectos que produce la pobreza".

Igualmente, reiteraron su empeño de seguir adelante con esta obra con el objetivo de "lograr mantenernos voluntariamente despiertos a la realidad de la pobreza; compartir lo que tenemos con aquellos que no tienen acceso a los bienes que crea la sociedad y aprender de ellos, de sus organizaciones, de su generosidad, de sus energías y su esperanza, y con esto participar todos juntos en un proceso de aprendizaje que nos haga avanzar en lo colectivo hacia mejores formas de convivencia y en lo personal hacia un desarrollo más pleno".



UNASE A NOSOTROS
Hay distintas maneras de participar.



— Absteniéndose de algún consumo una vez por semana e integrando el dinero ahorrado a la campaña.



— Echando adentro de un tarro las monedas que día a día desea compartir con los que tienen hambre y entregando este tarro cada mes a la campaña.



— O simplemente haciendo un aporte en tiempo o dinero según sus posibilidades.

En Santiago, si Ud. lo desea y su dirección nos es accesible, un colaborador nuestro puede recoger su aporte mensual. También puede depositarlo en la cuenta N° 01-02473-6 del Banco del desarrollo.



SANTUARIO
Teresa de Los Andes

"Ven a conocer mi santuario"

EN una campaña destinada a reunir fondos para continuar con la construcción de las distintas obras del Santuario de Teresa de Los Andes, se encuentra empeñado el Equipo Pastoral de dicho Santuario, que depende de la Diócesis de San Felipe. Con tal motivo ha invitado a los fieles, y a la comunidad nacional en general, a cooperar con esta iniciativa. Los aportes se pueden hacer llegar a través de las cuentas corrientes, a nombre del Santuario, en los Bancos Santiago, del Estado, Español, Chile y Crédito.

Por otra parte, el día 12 de abril se celebró el Día Litúrgico de Teresita de Los Andes. En la ocasión, los miles de devotos que llegaron hasta su Santuario hicieron entrega de sus aportes con el mismo fin.

Casa de formación sobre el Sida

UN Centro de Información sobre el SIDA abrirá Cáritas-Chile en el inmueble ubicado en Avenida Domingo Cañas 2415, donde primitivamente se iba a instalar una casa-familia de acogida a los enfermos de este mal. Debido a la oposición de algunos vecinos del sector, y con el fin de poner fin a la polémica suscitada, Cáritas decidió postergar sus planes iniciales, según señala una declaración pública que dio a conocer su presidente, José Zabala.

En dicha declaración, se informa que el inmueble se ocupará en la instalación de un Centro de Información sobre el SIDA que sirva para reunir material sobre la enfermedad. Este centro estará abierto a todas aquellas personas que se interesen sobre el tema, especialmente a los profesores, educadores, padres de familia y a la juventud.

Jóvenes políticos oraron por Chile

DIRIGENTES juveniles de diversos partidos políticos —de derecha, centro e izquierda— participaron —el domingo 9 de abril— de una eucaristía en la que se oró para la paz, la unidad y la reconciliación entre los chilenos. El oficio religioso fue presidido por el delegado episcopal de la Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago, Presbítero Ignacio Muñoz, quien llamó a los jóvenes a ser instrumento de la paz y la reconciliación.

Al referirse a la actividad política, el Presbítero Ignacio Muñoz destacó que ella debe fundarse en el amor, "que hoy se expresa en la

palabra solidaridad. Una política solidaria supone un cambio, el de todos. Supone no cerrarse a otras posturas, no cerrarse a otros proyectos de construcción de la patria y otras maneras de hacer el Chile que todos anhelamos".

Agregó que es muy importante saber escuchar para crecer, "pero escuchar de verdad. Qué importante es preguntarnos si estamos en la política por buscar el poder o buscar el servicio común de todos. Sólo con una política solidaria vamos a construir un Chile solidario, un Chile nuevo, un Chile mejor", enfatizó el delegado episcopal de la Pastoral Juvenil.



"Siganlo a EL"



SEMANA VOCACIONAL Más obreros para la evangelización

- Con el lema "Siganlo a EL" se realizaba en estos días, del 9 al 16 de abril, la Quinta Semana Vocacional en la Arquidiócesis de Santiago. Esta culmina con la XXVI Jornada Mundial de Oración por las vocaciones a la vida consagrada.

CON una eucaristía presidida por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, culminaba el domingo 16 de abril la Quinta Semana Vocacional, organizada por el Departamento de Pastoral Vocacional de la arquidiócesis que dirige el Presbítero Pedro Narbona. Ese mismo día, la Iglesia Universal celebra la XXVI Jornada Mundial por las Vocaciones.

Durante la Semana —que tuvo como lema "Siganlo a EL"— se realizaron innumerables actos y ceremonias tendientes a comprometer a toda la comunidad en la promoción de las vocaciones a la vida consagrada. Esta fue inaugurada por el Nuncio Apostólico, Monseñor Giulio Einaudi, quien presidió una eucaristía, en la Catedral Metropolitana, el domingo 9. El jueves 13, en todas las parroquias, capillas y colegios católicos se celebró el Día del Sacerdocio. En tanto, el viernes tuvo

lugar el Día del Agradecimiento que fue celebrado con una eucaristía, en la Iglesia de los Sagrados Corazones.

MENSAJE DEL PAPA

Con motivo de la XXVI Jornada Mundial por las Vocaciones, el Papa Juan Pablo II dirigió un mensaje especial a la Escuela Católica, destacando su compromiso en la promoción de las vocaciones en medio de la juventud. La Escuela Católica, subraya el Papa en su mensaje, tiene el mandato, de parte de la Iglesia, de contribuir a la formación integral del hombre y del cristiano, y, por eso mismo, está llamada a favorecer los gérmenes de vocación que el Espíritu Santo deposita en el alma de los jóvenes; y por su naturaleza debe, de igual modo, cooperar en la preparación de personas capaces de anunciar el Evangelio en términos accesibles a la cultura de hoy, caracterizada por una preocupante lejanía



o desatención a los valores evangélicos.

Juan Pablo II afirma que la Escuela Católica enfrenta hoy grandes desafíos en la educación y formación de los jóvenes, en medio de la multiplicidad y la contradicción de mensajes culturales y de los modelos de vida que impregnan el ambiente en que vive hoy la juventud y que amenazan con alejarla de los valores de la fe, incluso cuando crece en familias cristianas.

DESCUBRIR LA VOCACION

La Educación Católica no puede eludir el problema de la opción vocacional.

"Educar —dice el Papa— significa ayudar a descubrir la propia vocación en la Iglesia y en la sociedad humana. Una escuela que educa debe hablar de la vocación no sólo en forma genérica sino indicando las diversas modalidades en las que se concreta la llamada fundamental al don de sí mismo, comprendida la de una entrega total a la causa del Reino de Dios".

El Papa enfatiza que la educación católica debe prestar una ayuda valiosa a la elección vocacional, aportando motivaciones, favoreciendo experiencias y creando un ambiente de fe, de generosidad y servicio. "Obrando de esta manera la Escuela Católica se pone al servicio del verdadero crecimiento de los jóvenes y responde a sus legítimas expectativas para una orientación de su vida inspirada cristianamente".

Finalmente, el Papa se dirige en forma especial a los padres de familia y a los propios jóvenes, incentivándolos a buscar su vocación cristiana: "Enriqueced vuestra inteligencia —dice a los jóvenes— con el estudio crítico y profundo de las diversas materias. Esto robustecerá vuestra fe y os facultará para dar un testimonio cristiano más eficaz frente al mundo. Aprended de vuestra escuela aquella integración entre fe y cultura tan difícil de conseguir en un ambiente social no siempre penetrado de valores cristianos. Aprended, sobre todo, a realizar una síntesis constructiva entre fe y vida".



Trabajo para un hermano

UN emotivo encuentro de todas las personas que están vinculadas a la Fundación Solidaria "Trabajo para un Hermano" se realizó el 31 de marzo pasado, en el auditorium de Don Bosco. Esta fue la primera oportunidad en que se reunieron los beneficiarios, donantes y trabajadores de dicha fundación, que tiene como objetivo el promover la creación de pequeñas microempresas y talleres, destinadas a dar trabajo a jefes de familia cesantes.

Durante 1988, el equipo de microempresas aprobó 250 proyectos de talleres, dando trabajo a 430 personas. En construcciones comunitarias fueron aprobados 600 proyectos que significaron trabajo temporal para 3.500 jefes de hogar.

Por otra parte, el domingo 7 de mayo próximo se realizará, en todas las parroquias, capillas y colegios católicos de la Arquidiócesis de Santiago, la colecta anual en beneficio de esta Fundación solidaria.

Pensionado universitario

CON una ceremonia presidida por el presidente de la Conferencia de Religiosos de Chile, padre José María Arnaiz, fue inaugurada la remodelación del Pensionado Universitario Cardenal Caro, ubicado en calle Dieciocho 173. En el acto —que se

realizó el sábado 8 de abril— se destacó que este antiguo pensionado "es un lugar y centro de formación de jóvenes y que pretende que ellos asuman sus futuras profesiones en forma responsable y con un espíritu cristiano de servicio a la Iglesia y a los más necesitados de nuestra sociedad".

Formación permanente del clero

CON una exposición del Vicario General de Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, se inició el jueves 6 de abril el Curso de Formación Permanente del clero de la Arquidiócesis, correspondiente a este año. Las charlas y exposiciones de este curso se realizan todos los jueves, de 10.00 a 12.00, en el auditorium de Caritas-Chile, ubicado en Erasmo Escala 1822, 1er. piso.



Foro-panel sobre los laicos

UNA campaña destinada a difundir y reflexionar sobre la reciente Exhortación Apostólica del Papa Juan Pablo II —"Christifideles Laici", sobre la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo— se encuentra realizando la Comisión Nacional de Laicos del Episcopado y el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES). Con tal motivo, el miércoles 5 de abril,

se realizó un foro-panel en que se abordó dicha temática. En éste participaron Monseñor Fernando Arzúa, Obispo de Copiapó; y los laicos Carmen Castro, periodista; y Javier Luis Egaña, director ejecutivo del Programa Belén-Ilades.

Por otra parte, el director de ILADES, padre Tony Misfud s.j., ha publicado un resumen muy completo del documento pontificio.



adoptar juicios correctos si los basa en una adecuada información. Los ciudadanos de un país, dijo el prelado, tienen el derecho de saber —por ejemplo— “cuánto dinero su gobierno está gastando... saber cómo sus funcionarios públicos llevan a cabo sus cargos; es decir, si lo hacen de un modo evidentemente dedicado al bien común, o buscando un proyecto personal o abusando del poder”.

Sin embargo, Monseñor Foley deploró el periodismo que se inmiscuye en la vida privada de las personas, causando con su divulgación daño moral, y que nada tienen que ver con la responsabilidad pública o con el bien común.

Otro gran desafío de la prensa, destacó en su intervención el presidente del Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, es el de decir siempre la verdad. “Tendríamos que reportear la verdad sin temor, pero también debemos ser incansables en la averiguación de que lo que estamos reportando es verdadero”.

También se refirió a la manipulación, propósito que se alcanza por distintas vías, dijo. Preciso que esta manipulación puede ser política, económica, incluso teológica, llegando a los casos extremos del soborno que “es corrupción pura y simple”.

Por otra parte, indicó que ocultar innecesariamente, a veces, la fuente de información, perjudica la credibilidad de ella, aun cuando este procedimiento

se justifique en casos especialmente polémicos.

LA INFORMACION RELIGIOSA

En su encuentro con los periodistas que cubren el sector, agrupados en “La capilla”, Monseñor John Foley se refirió a la información religiosa. “Estoy convencido —dijo— que los reporteros deben comportarse ante la religión como profesionales de la más viva actualidad investigativa. Hacer periodismo religioso, al menos respecto al cristianismo, centrado en el Evangelio, en la buena noticia de Jesucristo, significa también dar expresión a una considerable cantidad de buenas noticias”.

Las buenas noticias, según el prelado, se encuentran en aquellas personas que con su testimonio de vida, de servicio y generosidad, están demostrando que el mundo puede cambiar, puede ser más fraterno y solidario. “El informador religioso debe, a menudo, ser el periodista capaz de investigar, aquél que trabaja para ofrecer a la opinión pública unos santos ocultos que no sólo tienen una historia interesante que contar, sino también un ejemplo que ofrecer en función de la cura de los males de la sociedad en vez de, como tantas veces, reflejar los malos ejemplos que ayudan al malestar social. Este tipo de periodismo positivo puede dar enormes satisfacciones, ya que ofrece ejemplos y modelos a una sociedad que está a menudo necesitada de orientación y estímulo”.

COMUNICACION SOCIAL

¡Siempre la verdad!

- El presidente del Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, Monseñor John Foley, en reciente visita al país, sostuvo que uno de los grandes desafíos del periodismo es el de decir siempre la verdad.
- “Hay que reportear la verdad sin temor, pero también debemos ser incansables en la investigación de que lo que estamos reportando es verdadero”, dijo ante los representantes gremiales de la prensa nacional.

pios por los cuales —según el Vaticano II— debe regirse el periodismo. Sostuvo que para el recto ejercicio del “derecho a la información”, sus contenidos han de ser verdaderos, en respeto a las leyes morales y a los legítimos derechos y dignidad del hombre. Destacó que el derecho a la información, que es especialmente importante en una sociedad democrática, permite a las personas

UNA maratónica visita de dos días y medio realizó a nuestro país, del 3 al 5 de abril, el presidente del Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, Arzobispo John Patrick Foley. El prelado, de nacionalidad estadounidense, se interiorizó del quehacer pastoral de la Iglesia chilena en este campo, entrevistándose con el Cardenal Juan Francisco Fresno, los miembros del Comité Permanente del Episcopado, de la Comisión Pastoral. Además, visitó diversos medios informativos, entre ellos Canal 13 de T.V. y Radio Chilena; y sostuvo encuentros con representantes gremiales de la prensa y con los periodistas que cubren el sector.

Al definir la acción que realiza el Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, Monseñor Foley destacó que éste se preocupa, entre otras tareas, de apoyar

y suscitar la acción de la Iglesia en este campo, con el fin de que los medios informativos “cada vez más estén impregnados de un espíritu humano y cristiano”. Igualmente se preocupa de que los medios de comunicación social de naturaleza católica respondan realmente a su identidad y función, divulgando la doctrina de la Iglesia. También fomenta las relaciones con las asociaciones católicas que trabajan en este campo.

ETICA PERIODISTICA

Ante representantes gremiales de la prensa nacional —entre los que se encontraban los presidentes del Colegio de Periodistas, Jaime Moreno Laval; de la Asociación Nacional de la Prensa, Jaime Martínez, y de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Oscar Pizarro—, el Arzobispo Foley abordó el tema de la ética periodística, recordando los princi-

Monseñor Foley con SOLIDARIDAD

“UN cristiano que trabaja como comunicador social debiera estar ansioso de defender los derechos humanos y la dignidad inviolable de cada persona”, dijo a SOLIDARIDAD el Arzobispo John Patrick Foley, durante el encuentro que el prelado sostuvo con la prensa nacional.

“Cada persona es un hijo de Dios, creado a su imagen y semejanza; de dignidad inviolable y con un destino eterno. De esta manera, un cristiano que trabaja como comunicador social debiera estar ansioso de defender los derechos de cada individuo, para



mantener esa dignidad de vida y proteger la posibilidad de obtener ese destino eterno. Así, trabajar para que todos los individuos en una sociedad se respeten los unos a los

otros y se traten como hijos de Dios, como hermanos y hermanas; trabajar por la libertad religiosa, por la organización y por el desarrollo de los seres humanos, para que los hombres sean protegidos en sus derechos, es una tarea muy importante de cada cristiano que trabaja en los medios de comunicación social”.

Al ser consultado sobre la labor que en la promoción y defensa de los derechos humanos realiza la Vicaría de la Solidaridad, manifestó que su misión “ha sido reconocida a través del mundo y sé que cuenta con el apoyo de los obispos aquí en Chile. La labor en favor de la dignidad del hombre es parte de la misión de la Iglesia”.

LA NUEVA EVANGELIZACION

La creatividad puesta a prueba

- Con un llamado a todos los cristianos para participar en la Nueva Evangelización, la Iglesia de Santiago inició la preparación de este tiempo, el 6 de abril, al conmemorarse el segundo aniversario de la culminación de la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país.
- "El Papa nos ha dicho que la nueva evangelización es nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en sus expresiones. Esos métodos nuevos tenemos que gestarlos con la participación de todos".

EL 12 de octubre de 1992 se cumplirán 500 años de la llegada de los españoles a América. La aventura emprendida por Cristóbal Colón, al mando de tres carabelas —La Pinta, La Niña y la Santa María— dio comienzo, sin que él se diera cuenta, a una nueva etapa en la historia de esta parte del mundo. Etapa que algunos no quisieran recordar y que otros la entienden como un gran acontecimiento. Entre ambas posiciones extremas está la de quienes estiman que hay que rescatar todo lo valioso que ella tiene, para que América mire hacia un mejor futuro.

Esta hazaña de Colón que permitió el encuentro de dos culturas, ha estado, sin duda, matizada por hechos negativos y positivos; signos de vida y también de muerte. En medio de esta realidad ha estado la Iglesia Católica. Los primeros evangelizadores y misioneros llegaron junto a Colón. Y para mirar este tiempo y sacar las enseñanzas de estos cinco siglos, el Papa Juan Pablo II ha convocado a toda la Iglesia del continente a conmemorar esta primera evangelización con una misión que signifique llegar a cada hombre y mujer de esta América que representa —en palabras del Santo Padre— el continente de la Esperanza.

Y sin duda lo es. Con sus 500 millones de habitantes, la mayoría de los cuales se confiesan católicos, América es una esperanza para el mundo y para la Iglesia.

La Iglesia de Santiago, encabezada por su pastor, el Cardenal Juan Francisco Fresno, ha querido responder al desafío presentado por el Papa con la puesta en marcha de un ambicioso proyecto misionero, deno-

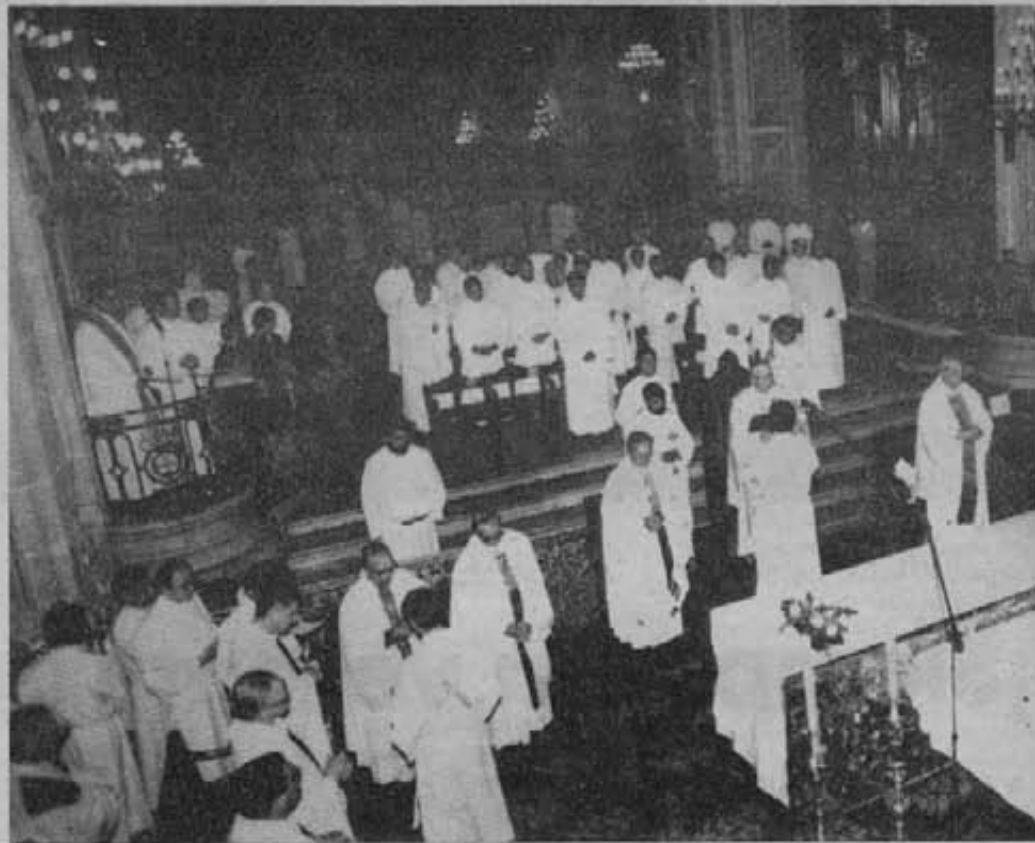
minado "La Nueva Evangelización", cuya primera etapa fue oficialmente inaugurada con una eucaristía solemne el jueves 6 de abril, en la Catedral Metropolitana.

El día elegido para tal acontecimiento no fue al azar. Un 6 de abril de 1987, Juan Pablo II culminaba su histórica visita apostólica a nuestro país, dejando a su paso no sólo momentos inolvidables de masivas manifestaciones religiosas y de fe, sino que planteó grandes desafíos para la Iglesia y nuestra sociedad. El Mensajero de la Vida, a lo largo de sus seis días en Chile, inició verdaderamente esta nueva evangelización, la que hoy la Iglesia de Santiago quiere asumir para hacer realidad los valores del evangelio en nuestro medio.

"Estamos seguros que la Iglesia tiene una importantísima noticia para el país y ésta queremos darla en este tiempo de Nueva Evangelización", dijo el Vicario de Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht al informar a la prensa sobre el proyecto misionero.

"Hoy día la Iglesia le puede decir a Chile que su historia herida puede convertirse en historia santa. Hoy día la Iglesia le puede decir a cada chileno que ella tiene una palabra y un proyecto para él... Y por eso queremos recoger el desafío y la invitación del Papa de entrar en un tiempo de Nueva Evangelización".

Al definir este tiempo, Monseñor Precht indicó que la nueva evangelización era poner el Evangelio en el corazón de la vida nuestra, en el corazón de la ciudad, de la familia, de cada vocación, de cada proyecto. "Si el Evangelio está en el corazón de la política, la políti-



ca cambia. Si está en el corazón de la organización popular, ella cambia. Si el Evangelio está en el corazón de los jóvenes, que son una prioridad de esta Iglesia, el futuro cambia. De ahí que nuestra invitación es para que todos los sectores de nuestra sociedad participen de este proyecto misionero".

LAS ETAPAS

Este plan misionero se inició en su primera etapa, el tiempo de preparación, con la convocatoria dada a conocer por el Cardenal Juan Francisco Fresno el jueves 6. En este tiempo se trabajará intensamente hacia el interior de la Iglesia, especialmente en la renovación, en el aspecto formativo, de los agentes pastorales. Se anunció, por ejemplo, que en el mes de agosto se realizará un retiro que dará el rector mayor de los Salesianos, padre Egidio Viganó.

La etapa de renovación del personal apostólico durará un año, de agosto del '89 al mismo mes del '90. Durante estos doce meses se programarán seminarios, retiros, jornadas, foros, especialmente destinados a los sacerdotes, religiosos, religiosas, diáconos, e igualmente a los laicos que trabajan directamente en la pastoral, en las parroquias, ca-

pillas, colegios, movimientos apostólicos. "Si vamos a renovar la evangelización, tenemos que partir por renovarnos los evangelizadores", enfatizó Monseñor Precht.

La segunda etapa se realizará de agosto del 90 a agosto del 91 y estará destinada a evangelizar a diversos sectores sociales: profesionales, trabajadores, empresarios, pobladores, jóvenes, artistas. "Queremos —señaló el Vicario para la Pastoral— poner el Evangelio en el corazón de la empresa, de los políticos, de los jóvenes y de determinados grupos sociales".

La tercera etapa será durante todo el año 92 y se concentrará en la realización de una Gran Misión. "Iremos casa por casa, puerta por puerta, porque consideramos que la mejor manera de conmemorar los 500 años de evangelización es precisamente evangelizando".

Al respecto, Monseñor Precht manifestó que a la Iglesia le interesa aprender de la memoria que nos han legado nuestros antepasados, de la memoria de los santos, de los profetas, de los grandes evangelizadores de nuestro continente. "No solamente queremos mirar hacia atrás, queremos hacer un gesto profético y mirar hacia adelante para abrir paso a los nuevos 500 años

que vienen. Nuestra responsabilidad está hacia adelante, asumiendo nuestra historia para mirar al futuro".

EQUIPO COORDINADOR

La puesta en marcha de este proyecto misionero, que necesite del aporte de todos, estará a cargo de un equipo que integran los vicarios Cristián Precht, Felipe Barriga, de la Zona Sur, y Cristián Caro, de la Zona Oriente; la religiosa María del Carmen Pérez, en representación de la Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRERRE); el padre Miguel Ortega, el padre Andrés Sepúlveda; y los laicos Pedro Arellano, Alberto Etcheagaray y Javier Luis Egaña, quien ha sido designado secretario ejecutivo de este equipo coordinador.

La Nueva Evangelización es un proyecto misionero que quiere del aporte de todos y de la creatividad de todos los católicos, destacó el Vicario de Pastoral: "El Papa nos ha dicho que la nueva evangelización es nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en sus expresiones. Esos métodos nuevos tenemos que gestarlos con la participación de todos. La creatividad de que somos capaces la vamos a poner a prueba en esta misión".



EN PROYECTO MISIONERO

La política y derechos humanos

LA política y los derechos humanos serán temas que estarán muy presentes en la nueva evangelización, precisó el Vicario de Pastoral Monseñor Cristián Precht ante consultas de la prensa. "Nos interesa evangelizar la política y a los políticos porque la evangelización pasa por las decisiones personales", destacó.

¿Por qué le darán un énfasis especial a la evangelización de la política?

—Porque queremos poner el Evangelio en la acción política. Creemos que un laico cristiano que tiene vocación política necesita del apoyo de su Iglesia, para que lo sustantivo de su vocación sea lo cristiano en el accionar. El laico con vocación política no necesita solamente de declaraciones y pronunciamientos. Requiere formación,



Monseñor Cristián Precht: "no se concibe una política sin derechos humanos".

acompañamiento. Por eso queremos escucharlo y preguntarle qué necesita de la Iglesia para cumplir como cristiano con su misión. Este es un proyecto común que tenemos que hacer con estos laicos. El Papa ha pedido recientemente a los laicos que asuman su rol en la transformación de la sociedad, y la Iglesia debe acompañarlos para que

sean cristianos antes que nada y políticos por dedicación.

—Y el tema de los derechos humanos. ¿Cómo estará presente en este proyecto misionero?

—Los derechos humanos son una preocupación permanente de la Iglesia. La Vicaría de la Solidaridad es un monumento a esa preocupación y sigue

presente no solamente en las acciones de salvataje o en las de denuncias. Nosotros tenemos que formar conciencia en lo que significa una vida; en que uno cree que cada hombre es divino, es de Dios; y que tocar a una persona es tocar al mismo Dios. Esto vale para la tortura como para el aborto, y para las cosas positivas como el amor de cada día. Los derechos humanos significan una formación. Si hacemos una misión para el mundo de los cristianos en política, obviamente un acápite de esa misión tiene que ser los derechos del hombre, porque no se concibe una política sin derechos humanos. Si hacemos una misión para los jóvenes, obviamente tenemos que tratar el tema. Los derechos humanos son parte integrante del Evangelio, no se separa. Yo no puedo decir Jesucristo es el Señor y darle vuelta la espalda al hombre. Ese divorcio es lo que nos liquida. (...) Los derechos humanos están como parte integrante del proyecto. No pueden no estar.

MONSEÑOR FRESNO

Una gran campaña de fe

COMO una gran campaña de fe definió el tiempo de la Nueva Evangelización, el Cardenal Juan Francisco Fresno en la homilía que pronunció durante la eucaristía solemne con que oficialmente fue inaugurado este tiempo. "Hoy los invito —dijo a los centenares de fieles reunidos en la Catedral— a vivir un tiempo nuevo; un tiempo de nueva evangelización. En palabras de nuestro Santo Padre el Papa, hoy los invito a inaugurar 'una gran campaña de fe...' que despliegue con más vigor un potencial de santidad, un gran impulso misionero, una vasta creatividad catequética, una manifestación fecunda de colegialidad y comunión, un combate evangélico de dignificación del hombre para generar, desde el seno de América Latina, un gran futuro de esperanza".

"Los invito —agregó Monseñor Fresno— a vivir un tiempo de renovación de la vida y ministerio de cada uno de los agentes

de pastoral, consagrados y laicos. Porque no puede haber una evangelización renovada si nosotros no nos dejamos renovar, evangelizar permanentemente por el Señor. (...) Necesitamos llevar el Evangelio al corazón de la ciudad y de la vida del campo; llevar el Evangelio al corazón de

la vida política, económica y social, del arte y de las letras; y sobre todo llevarlo al corazón de los jóvenes que, con razón y urgencia, nos exigen esperanza y consecuencia. Especialmente queremos llevar la novedad del Evangelio a los que más sufren en su cuerpo y en su espíritu; a los hombres,

mujeres y niños de nuestras poblaciones marginales".

"La Iglesia de Santiago se propone proclamar con entusiasmo renovado la eterna novedad del Evangelio, convencida —como está en lo más profundo— de que Cristo da respuesta, de que Cristo es la respuesta universal de salvación, como nos ha señalado el Papa. En un mundo ansioso y por desgracia, muchas veces, carente de noticias positivas, la Iglesia quiere proclamar la Gran Noticia: la que devuelve la alegría a los tristes, la libertad a los cautivos, la que inaugura el tiempo de gracia de nuestro Dios".

Al referirse a la conmemoración de los 500 años de Evangelización del continente, el Cardenal Juan Francisco Fresno destacó que ésta debe hacerse con la humildad de la verdad: "Queremos recoger —indicó— el testimonio de los santos americanos y nutrirnos de las enseñanzas de los pastores y 'expertos en humanidad' que han ido forjando nuestra historia. Allí están los pregoneros y catequistas del Evangelio, los hombres y mujeres que

clamaron y anunciaron la igualdad de todos los habitantes de estas tierras, los artistas y forjadores de nuestra cultura mestiza hecha de amor, de sangre y esperanza".

Sobre estos 500 años de Evangelización, Monseñor Juan Francisco Fresno afirma que nadie podría negar que ha habido errores. "Ha habido sombras que oscurecen el horizonte y tenemos una deuda de amor y de justicia con los postergados de nuestra América. Por eso también la Nueva Evangelización debe llevarnos al perdón y a la reparación".

"Pero, sobre todo, la conmemoración de los 500 años de la Evangelización —manifestó Monseñor Fresno— es un acontecimiento que debe llevarnos al futuro: a inaugurar para los próximos años y para el tercer milenio, con nuestra conversión a Cristo, lo que verdaderamente soñamos para la vida de nuestros pueblos. La historia —se señala— es maestra de la vida cuando se asumen los errores y se proclaman los aciertos para construir futuros más justos y fraternos, más cristianos en definitiva".



Monseñor Fresno: "Nueva Evangelización es nuestra forma de actualizar el mandato de Jesús de peregrinar con su Palabra hasta los confines del hombre y de la historia".



El mundo del trabajo



¿Por culpa de la uva?

La negociación colectiva del sindicato de trabajadores de la empresa Pulverizadores Agrícolas Parada S.A. se ha encontrado con un problema inesperado: la contaminación de la uva. Efectivamente, la empresa ha argumentado que producto de la crisis de la exportación de fruta, no puede responder positivamente al petitorio de sus trabajadores. Sin embargo, como lo afirma Ricardo Salazar, encargado de difusión del sindicato, "la negociación comenzó mucho antes de que se descubriera el cianuro en las uvas. Nosotros presentamos el proyecto colectivo el 16 de febrero". Como la empresa continuó negándose, los trabajadores votaron la huelga legal que comenzó el 31 de marzo.

El proyecto colectivo contempla un reajuste inicial del 18 por ciento y aumento del 100 por ciento del IPC, cada 4 meses. Se pide aumentar los aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad y los bonos de colación y locomoción. Se demanda también el aumento de estos beneficios de acuerdo al IPC.

Ricardo Salazar señala que la negociación se ha dificultado porque la empresa ha puesto problemas como "el no pago de los anticipos del 15 de marzo debido a la crisis de la uva. Creemos que aquí hubo mala intención porque la empresa no puede haberse afectado tan rápidamente". A pesar de los problemas, los 79 trabajadores en huelga están bien organizados y con esperanzas. "Afortunadamente, nos prestaron un local del vecindario para parar la olla común, el ánimo es bueno y queremos seguir dialogando con la empresa", concluye Salazar.

Insisten en privatización de ENAP

El biministro de Minería y Economía, Pablo Baraona, afirmó que de acuerdo con el ordenamiento legal chileno el dictamen de la Contraloría General de la República, en el sentido de declarar ilegal la transformación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en dos sociedades anónimas, hay que acatarlo. Sin embargo, Baraona no desiste de su empeño y señaló que se estaban analizando tres caminos a seguir para privatizar la empresa. Pedir que el informe de la Contraloría sea más explícito en algunos puntos. Consultar al Tribunal Constitucional.

Y presentar un proyecto de ley para lograr el propósito ya previsto, que es la transformación de ENAP en dos sociedades anónimas.

Por su parte, la Federación de Trabajadores del Petróleo, presidida por Ricardo Barrenechea, pidió una investigación sumaria que determine las responsabilidades en la crisis económica y por el daño moral a los trabajadores que estaban angustiados por la amenaza de despido. "La empresa ha sufrido daños materiales porque ha perdido confiabilidad bancaria, entre otras cosas", dijo Barrenechea.

Terminan con Caja Bancaria

La liquidación de la Caja Bancaria de Pensiones, formada con el aporte de los trabajadores de ese sector, denunció la Asociación de Jubilados Bancarios.

Según los dirigentes, la Caja Bancaria de Pensiones se transformará, antes de que termine este año, en una Administradora de Fondos de Pensiones, pasando sus activos a integrar el Instituto de Normalización Previsional. "De esta manera nosotros, los jubilados bancarios, pasaremos a engrosar las filas de los más de un millón de pensionados que sufren y padecen la ineficiencia de este servicio".

Pelear en el cobre

Una vez más la Confederación de Trabajadores del Cobre dió un espectáculo en la elección de su directiva. El nuevo presidente, el demócrata-cristiano Darwin Bustamante —elegido por 8 votos contra 7 del socialista Nicanor Araya— fue rechazado por la izquierda que se retiró estrepitosamente de la sala de reuniones. Hace dos años los demócrata-cristianos tuvieron igual actitud (y se marginaron de la directiva) cuando fue elegido Nicanor Araya.

Las recriminaciones entre ambos sectores (integrados a la concertación democrática) han sido recíprocas.

La elección de la directiva del cobre debió efec-

tuarse el 5 de abril, después del congreso realizado por esos trabajadores (1 y 2 de abril) en Talagante. En esa oportunidad fueron elegidos los 15 delegados al Consejo Ejecutivo Nacional los que a su vez deben elegir a la directiva. De los 15 consejeros 6 son demócrata-cristianos, un socialista-Almeyda, un Mapu, un socialista-Núñez, y 3 comunistas. Los otros tres son independientes, dos de ellos con orientación gremialista y otro de izquierda.

Al cierre de esta edición, la mesa directiva del cobre seguía sólo con su presidente electo y permanecían vacantes los demás cargos esperando un acuerdo entre los dos sectores.



Buscando soluciones en la "U"

Con el ánimo de solucionar su conflicto, y cuando llevaban más de un mes de paro, los funcionarios de la Universidad de Chile rebajaron sus demandas a la rectoría. En lugar del 40 por ciento de reajuste que pedían al comienzo, hoy la Asociación de Funcionarios

(AFUCH) demanda un 10 por ciento sobre los sueldos base (que tienen un promedio de 20 mil pesos), más 3 mil 669 pesos. Juan Jara, presidente de AFUCH, dijo, "hemos sido flexibles, esperamos que la autoridad también lo sea". A la espera de una respuesta, los trabajadores conti-

núan en asambleas y mantienen sus ollas comunes en las distintas sedes universitarias. El conflicto se inició el 7 de marzo debido a que el rector no cumplió el compromiso de un 30 por ciento de reajuste en enero del 89.



EMILIO MASPERO

“Solidaridad: motor de la clase trabajadora”

• Su preocupación por la deuda social en latinoamérica manifestó Emilio Máspero, secretario general de la CLAT, en la sesión del Consejo Ejecutivo realizada en Chile. Durante su estadía en el país, el dirigente hizo gestiones para conseguir la libertad de Manuel Bustos y Arturo Martínez.

“E”l movimiento sindical chileno aún está débil, especialmente desde el punto de vista organizativo”. Es la opinión del dirigente argentino Emilio Máspero, secretario general de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), organismo que representa a organizaciones sindicales de inspiración humanista y cristiana, de 50 países de nuestro continente. Máspero encabezó la cuadragésima quinta sesión del Consejo Ejecutivo de la CLAT, que se realizó en Santiago, del 3 al 7 de abril. La reunión contó con la participación de 27 dirigentes y en ella se discutió la situación de los trabajadores chilenos y latinoamericanos.

Tal como lo expresó Máspero al término del encuentro, la CLAT decidió reunirse en nuestro país como una manera de “reiterar su más amplia, permanente y sincera solidaridad con el pueblo, los trabajadores y la democracia en Chile”.

Dentro de las conclusiones del Consejo Ejecutivo de la CLAT destaca la preocupación de los dirigentes “por la deuda social que aplasta a las mayorías nacionales” de los países latinoamericanos. Para la CLAT la razón fundamental de esta crisis es “la política neoliberal y monetarista (...) que somete a nuestros pueblos a más pobreza, explotación y marginalidad”. También existe preocupación por el problema de la deuda externa, frente a lo que se plantea la necesidad de concertarse entre los países. La CLAT al mismo tiempo manifestó su satisfacción por “el proceso de



Emilio Máspero: “la solidaridad es el gran motor de la clase trabajadora”.

democratización de América Latina”

Respecto de la situación chilena, la CLAT expresó su preocupación por la relegación de los dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, Manuel Bustos y Arturo Martínez. Para buscar y solicitar su libertad, Máspero y otros representantes de la CLAT se reunieron con el presidente de la Corte Suprema, el Cardenal Juan Francisco Fresno, el presidente de la Conferencia Episcopal, con el presidente de la Democracia Cristiana, la Concertación de Partidos por la Democracia, el Comité Ejecutivo de la CUT y el ministro del Interior.

FALTA ORGANIZACION

Máspero conversó con SOLIDARIDAD. Sostuvo que las organizaciones sindicales chilenas aún están débiles debido “al plan laboral que existe, la represión y la falta de libertad que ha impuesto el gobierno”. Agregó que “todos sabemos que hay un 10 por ciento de trabajadores organizados”. A pesar de esta situación, Máspero valoró “las grandes

reservas humanas y la capacidad de acción que tienen los trabajadores chilenos. Por eso, en la medida en que se vaya abriendo el proceso hacia la democracia, el sindicalismo tendrá que ampliarse y reforzarse”. En este sentido, la CLAT se comprometió a “incentivar la organización y fortalecer el movimiento sindical, a través de las organizaciones chilenas afiliadas. Estas se agrupan en el Consejo Coordinador de Trabajadores de Chile (CCTCH), la que a su vez forma parte de la CUT.

La CLAT nació en Chile el 8 de diciembre de 1954. Como lo recordó Emilio Máspero, “una de las personas que más influyó en su constitución fue el padre Alberto Hurtado”. El dirigente explicó que “a nivel mundial existen tres grandes tendencias sindicales.

Una que está inspirada en el marxismo (la Federación Sindical Mundial, FSM), otra de orientación socialdemócrata (la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, CIOSL) y hay una tercera tendencia que se inspira en el pensamiento humanista y cristiano (la Confederación Mundial del Trabajo, CMT)”. A esta corriente pertenece la CLAT, a nivel latinoamericano. “Por eso —agregó Máspero— nuestra principal preocupación es la dignidad humana”.

TRABAJO Y SOLIDARIDAD

Respecto del aporte que hacen los dirigentes sindicales de inspiración humanista y cristiana, Máspero afirmó que “tal como lo dice el Papa Juan Pablo II, para nosotros el trabajo es lo más

clave de toda la cuestión social, especialmente en latinoamérica donde las políticas económicas neoliberales lo han degradado en su dignidad. Decimos que el trabajo es central para conseguir una democratización real en nuestros países y para lograr una nueva forma de desarrollo. Esta valoración del trabajo es uno de los principios que mantienen los dirigentes sindicales que tiene la CLAT”.

Otro elemento importante para el sindicalismo humanista y cristiano, señaló Máspero, “es la solidaridad. Para nosotros ella tiene un valor superior en la lucha social. La solidaridad es la manifestación concreta del amor cristiano, es el gran motor de la clase trabajadora, es la que ha hecho posible las grandes conquistas sindicales”.



CLAT Premio a la Vicaría

“A” la Vicaría de la Solidaridad en reconocimiento de su compromiso ejemplar en favor de la vida, los derechos humanos y libertades de los trabajadores, inspirado en el valor cristiano de la solidaridad y por el aliento entregado a la misma lucha en América Latina”. Un galvano con esta inscripción fue entregado (viernes 7) al abogado Roberto Garretón (que lo recibió a nombre del Vicario Sergio Valech) por la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) en ceremonia realizada en el Auditorio Don Bosco.

La CLAT premió a las instituciones y personalidades que durante estos 16 años “se han entregado al servicio del pueblo y de la clase trabajadora”. Las personalidades galardonadas fueron el Cardenal Raúl Silva



En primera fila, representantes de instituciones y personalidades premiadas por la CLAT.

Henríquez, el presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo, el abogado Radomiro Tomić y el sindicalista Clotario Blest.

Un homenaje especial rindió la organización internacional al padre Alberto Hurtado bajo cuya inspiración nació la CLAT hace 34 años en Chile. Recibió el premio el padre Renato Poblete

continuator de la obra del padre Hurtado.

Al recibir el premio a nombre de Monseñor Valech, el abogado Roberto Garretón dijo: “Les quiero transmitir que los trabajadores y quienes trabajamos por los derechos humanos tenemos una causa común: la lucha por la justicia, por la dignidad y la participación”.



DESALOJOS Y EMBARGOS

Mi nombre es UF



La familia Solís Rivera quedó en la calle luego que su vivienda fuera rematada. La deuda total llegaba a los 186 mil pesos.



- La agilización de desalojos y embargos a deudores hipotecarios, comerciantes y de crédito fiscal deja al descubierto la falta de preocupación por los pequeños deudores. Solamente los habitacionales llegan a 680 mil personas.
- Tras cada caso hay un drama familiar.
- "Si ha habido soluciones para otros sectores ¿por qué a nosotros ni se nos escucha?", preguntan dirigentes poblacionales, de los comerciantes y universitarios.



Carlos Aguilar, presidente de la FEDACH.

por falta de infraestructura y "muchas se evitaron por la acción de los propios deudores organizados en la Federación de Deudores Habitacionales (FEDHACH)", dijo

su presidente Carlos Aguilar. La deuda habitacional con todas las situaciones dramáticas que conlleva es parte de lo que los economistas llaman la Deuda Interna. También forman parte de esta fría definición económica las deudas contraídas en 1981 por los comerciantes que en este momento deben hasta la camisa, y el problema se extiende ahora a los profesionales

recién egresados, quienes para cursar sus estudios debieron acceder al crédito fiscal. Para ellos se dio orden de agilizar los embargos a partir del 1º de abril.

COMO UNA BOLA DE NIEVE

La tragedia que viven los deudores habitacionales —prácticamente condenados a perder sus viviendas— y los

LA familia Solís Rivera y sus 3 hijas, una de ellas con retardo mental, están hoy día literalmente en la calle. Sus muebles, ropa y todos sus enseres permanecen en la puerta, afuera de la reja de la que fue su casa en Villa Pamela de Maipú desde hace 20 años. Fueron desalojados (20 de marzo) después que la vivienda fue rematada por la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo (ANAP). Debían 49 mil pesos en dividendos y la deuda total ascendía a 186 mil pesos. Junto a los Solís Rivera vivía, en una ampliación al fondo de la casa, un hermano con su mujer y tres hijos menores.

lanzamiento, un promedio de 20 diarias. Evidentemente no pudieron cumplirse

Dos días después, en una villa de carabineros en La Florida, fue desalojada de su vivienda la familia Osorio en un "operativo" sin precedentes en el que participaron más de 300 efectivos policiales apoyados por toda clase de elementos persuasivos.

Las que parecieran situaciones límites se están convirtiendo en hechos de la vida cotidiana. En marzo se emitieron 600 órdenes de

PROFESIONALES

Las trampas del crédito fiscal

COMUNMENTE se dice que los profesionales son uno de los sectores privilegiados de este país. Sin embargo, aquellos que egresaron de la universidad después de 1981 (año en que se dictó la Ley General de Universidades) sufren el grave problema del pago del crédito fiscal. Si bien es cierto hay algunos profesionales jóvenes que pueden pagarlo, hay otro gran sector que está cesante o tiene sueldos demasiado bajos para cancelar cuotas de más de cien mil pesos anuales.

En diciembre de 1988 los deudores morosos de crédito fiscal empezaron a recibir avisos de embargo de sus bienes o de los familiares que fueron avales. Ante tan crítica

situación se formó la Asociación de Deudores de Crédito Fiscal (ADECREFI). Uno de sus dirigentes, el periodista José Ale, afirma que, según cifras oficiales, "existen 19 mil 35 deudores morosos notificados de embargo y hay 90 mil deudores en total. Se calcula que a fines del 89 esta cifra subirá a más de 100 mil. La mitad de los deudores de crédito fiscal le deben 50 mil UTM (alrededor de 408 millones de pesos) al fisco y los restantes le deben directamente a las universidades, que desde 1987 decidieron cobrar ellos mismos la deuda".

Ale opina que "las deudas han aumentado demasiado y por eso hoy



José Ale.

estamos apremiados por embargos. Y es que el sistema de crédito fiscal tiene una trampa. Una vez que uno egresa de la universidad le dan dos años de gracia. Pero en esos dos años la deuda va aumentando según el IPC.

Eso es una trampa porque cuando uno salió de la universidad la UTM, que se reajusta según el IPC, estaba a mil 800 pesos y hoy está a 8 mil 157 pesos. Si yo salí debiendo un total de 200 mil pesos, ahora debo más de medio millón de pesos". José Ale señala que los deudores estarían dispuestos a pagar "la deuda original, pero no los montos actuales, calculados con intereses usureros. Pensamos que ahí hay un negociado".

Para Ale, el problema de la deuda de crédito fiscal tiene una dimensión social. "Es cierto que cuando la persona recibe el aviso de embargo se siente sola y atemorizada. Pero la verdad es que hay muchos con esta situación. La preocupación ya es de todo el país".

El dirigente afirma que el problema no se resuelve con el pago de la deuda, "porque sólo unos pocos podrán hacerlo". Para Ale



En algunos casos, los deudores organizados han impedido los desalojos.



JORGE SCHERMAN, ECONOMISTA Salarios, el problema de fondo

A juicio de Jorge Scherman, economista del PET (Programa de Economía del Trabajo), los planteamientos de los deudores hipotecarios son coherentes. Las medidas de solución que ellos proponen son la transformación de las deudas a pesos, retrotraerlas a su monto original, que su cancelación no supere el 20 por ciento del ingreso mensual de una familia, que los reajustes sean de acuerdo a las remuneraciones y que se suspendan inmediatamente los embargos, remates y apremios judiciales.

Para Scherman no se trata de pelear contra las UF, "es demagógico decir que se derogue". El economista explica que si no hubiera UF, se desincentivaría el



Jorge Scherman.

ahorro y "como las asociaciones de fondos de pensiones tienen sus inversiones en UF, si cae la rentabilidad de esos fondos, finalmente se verán perjudicadas las personas que reciben esas pensio-

nes. Hay toda una cadena en torno a la UF en la que está todo el aparato financiero involucrado".

"El problema no está en la UF sino en la política salarial", sostiene Scherman. Agrega que si hubiera una política económica de baja inflación y se protegiera a la masa laboral (con salarios más justos), la UF subiría menos y la gente recuperaría su poder adquisitivo.

Scherman plantea que la solución de la deuda hipotecaria debe considerar una política salarial de acuerdo a la inflación y "junto con eso, dar ayuda a un sector de los deudores. Por ejemplo, desde los que deben 500 ó 600 UF para abajo. El resto tiene capacidad de pago".

Una solución de este tipo, según el economista, es realista porque "plata hay. No olvidemos el aporte que hizo el Estado para salvar a los bancos y las empresas ligadas, en el año 83".

casas de los deudores para revenderse las dos, tres y cuatro veces, convirtiéndonos en cuidadores de una casa que a la larga teníamos que perder. Nuestros sueldos nunca van a conseguir igualarse con el alza desmesurada de la UF".

Ante la presión de los deudores salieron otras medidas de reprogramación: a fines del 85 se creó el Índice de Valor Promedio (IVP)

que, finalmente, resultó peor que la UF. Poco antes del plebiscito se anunció el término de la UF para los deudores del SERVIU, que llegan a 350 mil familias. Pero solamente 17 mil tenían deudas en UF.

La última reprogramación fue el año pasado y se hizo sobre los pagarés de la deuda externa que benefició a 80 mil de los 680 mil deudores.

Según Carlos Aguilar "todas las medidas han sido malas y nos sentimos muy discriminados". La solución para 3 millones de personas involucradas en deudas habitacionales significarían 150 millones de dólares. Esto es un 3,5 por ciento de los 5 mil millones de pesos que se le otorgó en 1983 a la banca para salvarla de la quiebra. Un porcentaje muy ínfimo de los mil millones que se otorgó a los deudores en dólares cuando esta moneda subió y menos que la rebaja del IVA del 20 al 16 por ciento, que costó al Fisco 330 millones de dólares.

"Vemos una mala intención y una dureza de corazón que raya en la crueldad". Al dirigente se le quiebra la voz al recordar casos de rematados que han llegado al suicidio, como la señora Rosita del Río, que se ahorcó el 24 de diciembre de 1987 en la Villa de la Contraloría; el matrimonio de ancianos Laurence que fueron lanzados a la calle en Villa La Florida siendo ella una inválida. Y los dos matrimonios de Villa Pamela en Maipú. La familia Solís Rivera, que había pagado dividendos por más de 16 años, cuyo jefe de hogar tuvo la desgracia de quedar cesante el '81 y su única entrada fue el POJH y ahora un trabajo temporal en el cementerio de Maipú.

Lo más grave es que todo esto ha producido destrucción de la familia, que al perder su hogar debe desgragarse por un lado y otro, señaló el dirigente.

COMERCIANTES

Por creer en el sistema

La deuda del comercio, según la Superintendencia de Bancos, ascendía en febrero del '88 a 590 mil millones de pesos. El secretario general del Comercio Detallista, Carlos Abusleme, dice que el sector llegó a esta situación "por creer en el sistema".

"El año 79-80 el que no aceptaba un préstamo bancario y en dólares a 39 pesos era tonto y mal comerciante. Los captadores se topaban en los negocios ofreciendo créditos. Pedir 50 mil dólares a 39 pesos con la seguridad de las más altas autoridades que permanecería fijo en ese precio, no significaba una deuda exorbitante (menos de dos millones de pesos). Con eso el comerciante podía ampliarse, abastecerse, trabajar mejor. Por eso digo que los que creyeron en el sistema se endeudaron y los que no



Carlos Abusleme.

creyeron compraron dólares para guardarlos. Hoy están muy bien. Los comerciantes que trabajaron con esos créditos no han podido reponerse y muchos lo han perdido todo. La deuda se convirtió en UF, que sube diariamente, más los intereses bancarios de 14 al 16 por ciento, mientras la mercadería es vendida a un precio inferior, hacen la situación insostenible".

comerciantes detallistas comenzó a gestarse en 1977 cuando la Unidad de Fomento (UF) cambió su reajustabilidad anual por alzas diarias. Ese mismo año se estipuló que todas las operaciones para deudas habitacionales tendrían que efec-

tuarse con esa medida.

El dirigente de la FEDHACH, Carlos Aguilar, recordó que poco tiempo después comenzaron las trampitas. En 1980 se les ofreció a más de 170 mil deudores de la ANAP el cambio de su deuda en pesos a UF, a través de la Ley 3.480, con "la garantía de rebajar el monto de la deuda". En 1981 se congelan los sueldos que tenían reajuste automático y la UF sigue subiendo diariamente. "La gente que se acogió a esa primera programación, en su mayoría empleados y jubilados, perdió toda posibilidad de salvar su casa".

La crisis de los deudores siguió agudizándose y el gobierno aplicando medidas que los perjudicaron aún más. Como la situación se hizo insostenible en 1983 el ministro de Hacienda de la época, Carlos Cáceres, anunció otra reprogramación. "Consistió en tirar el 40 por ciento de la deuda a la cola y seguir pagando el 60 por ciento bajo las mismas condiciones de tasas usurarias de interés, que llegan muchas veces al 20 por ciento anual más el alza de la UF. Esto produjo el crecimiento de la deuda como una bola de nieve".

Según el dirigente "este es un sistema que a la larga fue creado para poder expropiar legalmente las

lo primero es organizarse y por eso "realizamos una campaña nacional de registro y organización". Una vez organizados, los miembros de ADECREFI pedirán solución para los deudores morosos (suspensión de apremios judiciales, prórroga para el pago y la condonación de determinadas multas). La ADECREFI solicitará un estudio de los casos de los deudores cesantes o con sueldos muy bajos y también en torno a los avales. José Ale afirma que la solución global del problema se resolverá a futuro, en un nuevo gobierno que modifique el actual sistema de financiamiento universitario. "Por eso, agrega Ale, es importante que los partidos políticos se comprometan y se pronuncien sobre el problema, porque los profesionales jóvenes serán necesarios para la futura democracia".



VI ENCUENTRO DE PRENSA POPULAR

Nuevas formas para comunicar

- A partir de las enseñanzas que dejó el plebiscito y todas las formas de comunicación que se utilizaron en la campaña, los comunicadores populares se reunieron para analizar las proyecciones de su trabajo.

TRADICIONALMENTE, las organizaciones populares han utilizado el boletín para comunicarse con su sector. Sin embargo, hoy las formas de expresión popular se han diversificado y así es como se ha intensificado el uso de los diarios murales callejeros, los rayados y el video, entre otros medios. Esta fue una de las conclusiones del VI Encuentro de Prensa Popular, realizado los días 7, 8 y 9 de abril en Santiago.

Reunidos en la Casa de Ejercicios María War, alrededor de 70 representantes de equipos de comunicación popular pudieron discutir en torno a las proyecciones de su trabajo. Analizaron el período previo y posterior al plebiscito, en el que las organizaciones sociales pudieron dar rienda suelta a su imaginación, utilizando miles de formas, colores y consignas, en medio de la campaña política.

El encuentro fue organizado por la Red de Prensa Popular y por las instituciones de apoyo ECO, CEDAL, CECAP, CICAL y PROMESA.

Recogiendo lo que aprendieron durante el plebiscito, los comunicadores populares plantearon que su trabajo debía hacerse más eficaz, masivo y debía utilizar otras formas de expresión. El boletín no es el único medio que se puede ocupar, señalaron los comunicadores, es necesario usar las imágenes del video, el color de los murales callejeros y el impacto que puede tener la radio local, especialmente en provincias.

Pensando en la nueva etapa política que vive el país, en la que los medios de comunicación masivos se muestran más pluralistas, los comunicadores también se plantearon de qué manera podían acceder a la prensa y a la radio. De esta forma, se pusieron el desafío de mantener una relación más estrecha con los medios masivos para que las organizaciones populares tengan un espacio allí.

Durante el encuentro los comunicadores compartieron sus experiencias más significativas. El equipo del boletín "El Peldaño", de Penco (Octava Región) dio a conocer su trabajo informativo con la población. A través de su periódico y de un diaporama, ellos denunciaban la cesantía que afecta a la comuna. Por su parte, los representantes de la Parroquia Fátima de San Bernar-

VI ENCUENTRO DE PRENSA POPULAR
ORGANIZAN RED DE PRENSA POPULAR ECO CEDAL CICAL PROMESA SANTIAGO
78.9-ABRIL



Susana Mena, de ECO, Osvaldo Cifuentes, representantes de los boletines poblacionales y Katy Orellana, de los boletines de mujeres, explicaron los objetivos del encuentro.

do mostraron su trabajo en prensa escrita y la preocupación que mantienen por mejorar la comunicación a nivel interpersonal, fomentando el diálogo y el respeto en la población. Los integrantes del equipo "Extrema Pobreza", de Cerro Navia contaron la experiencia de su diario mural calle-

jero. "Lo ponemos en la feria o en una calle cualquiera, dijeron. Cada vez la gente lo lee más. Nosotros recortamos informaciones de la prensa y las pegamos en el diario. Se trata de que la gente que no puede comprar el diario, por falta de plata, pueda informarse de esta manera".



Los boletines han sido tradicionalmente los medios de comunicación de las organizaciones populares.



La amplia muralla de un edificio puede ser un buen espacio para comunicar ideas. Así lo demuestra este mural de la Villa Francia.

PARO CONVOCADO POR LA CUT Cuando la paciencia se agota

DESPUES de "asumir todas las acciones necesarias por la vía del diálogo directo, por cartas y documentos sin que nuestros planteamientos hayan sido escuchados", la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) convocó a un paro nacional de actividades el próximo martes 18 de abril.

Las peticiones planteadas por los trabajadores, acogidas también por la Concertación de Partidos por la Democracia, son de antigua data:

— El término de las relegaciones de los dirigentes máximos de la CUT, Manuel Bustos y Arturo Martínez, quienes en estos días cumplen 7 meses de destierro por defender el derecho a huelga.

— Por la insistencia del gobierno en la privatización de las empresas del Estado y enajenación de riquezas básicas.

— Y por la falta de res-

puesta a un petitorio mínimo planteado por la CUT (reajuste general de remuneraciones y pensiones de un 26 por ciento, ingreso mínimo y jubilaciones de

25.200 pesos mensuales, asignación familiar igual a un monto en dinero del valor de un litro y medio de leche al día).

Eran numerosas las orga-

nizaciones que habían acogido la convocatoria de la CUT. Entre ellas, las juventudes políticas de todos los sectores de la oposición quienes acordaron solidarizar y respaldar el paro "porque la juventud trabajadora es la que sufre con mayor rigor la cesantía y los bajos salarios".

INSTRUCTIVO

El presidente subrogante de la CUT, Diego Olivares, dijo que el éxito de esta movilización era responsabilidad no sólo de los trabajadores sino que de las organizaciones sociales y políticas.

El instructivo elaborado por la CUT para la jornada del martes 18 de abril contempla: no asistir al trabajo, no enviar a los niños al colegio, no comprar, no hacer trámites, abandonar las calles a las 14 horas y "cacerolear" a las 21 horas.





AFDD Y CONCERTACION DEMOCRATICA

Diálogo por la justicia

UN primer diálogo con los miembros de la Comisión "Verdad y Justicia" de la Concertación de Partidos por la Democracia sostuvo la directiva de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (AFDD) el viernes 7 de abril. La Comisión elabora una propuesta para los diecisiete partidos, los que deberán decidir cómo enfrentar en un futuro gobierno democrático las violaciones a los derechos humanos ocurridas estos años.

En la sesión el presidente de la Comisión, jurista Euge-

nio Velasco, informó a la Agrupación sobre el desarrollo e itinerario que seguirá la elaboración de tal propuesta; la Agrupación, por su lado, entregó sus puntos de vista sobre la resolución que debería tener a futuro el dramático problema que por años sufren.

EL INICIO DEL CAMINO

"Lo que más valoramos de esta conversación —afirmó Sola Sierra, presidenta de la AFDD— es que sentimos que estamos en el inicio del camino que nos llevará a la respuesta que hemos bus-



cado tanto tiempo: saber qué pasó con los detenidos-desaparecidos y quiénes son los responsables".

Según la dirigente Lucía Canteros, expusieron a la Comisión los mismos planteamientos que han sustentado desde el primer momento —"ya que la situación desde entonces no ha variado"— y que se resumen en siete demandas.

Piden el esclarecimiento caso a caso ("queremos saber el destino de cada uno de nuestros hijos, hermanos, esposos o padres, individualmente"); luego, que los Tribunales de Justicia cumplan con su deber de hacer justicia ("los tribunales deben ubicar y castigar a los responsables"); proponen también la anulación de la Ley de Amnistía de 1978 ("esto llevará a la apertura de todos los procesos por detenidos-desaparecidos, aún cuando hayan sido amnistiados"); asimismo, la AFDD pedirá al futuro Parlamento declarar que las violaciones de derechos humanos son 'crímenes contra la humanidad' ("creemos que sobre

todo el desaparecimiento forzado lo es y pedimos que se legisle así sobre ello"); una política coherente de reparación a los familiares por el daño que se les ha causado, ("esto debe ser sobre la base de la verdad: no aceptaremos dinero o reparaciones sociales a cambio de un borrón y cuenta nueva") es otra de las demandas de la AFDD, así como el desmantelamiento del aparato represivo y la erradicación definitiva de la Doctrina de Seguridad Nacional de los institutos armados ("porque ella ha posibilitado la represión de estos años").

¿RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL O INSTITUCIONAL?

Sola Sierra enfatizó en la conversación con la Comisión de expertos, que la posición de la AFDD respecto a la responsabilidad en los delitos contra los derechos humanos no es individual sino institucional. "Aquí nadie actuó por cuenta propia —dijo— sino que hubo decisiones del Estado para

planificar este método represivo. Estamos en esta actitud no en la idea de vengarnos, sino de sanear la sociedad".

La dirigente manifestó su convencimiento de que el trabajo en esta materia no es fácil. "Por eso nuestra organización ha iniciado un cambio en su trabajo, buscando masificar el interés y la responsabilidad sobre nuestro problema, al tiempo que ofrecemos a la Comisión todos nuestros conocimientos y experiencia para facilitarles la tarea. Asimismo hemos decidido que, aún cuando sepamos la verdad y se haga justicia, seguiremos con nuestra organización en un trabajo de educación de la sociedad. Para nosotros este siempre es un problema de hoy; cada día tenemos la angustia de saber qué está pasando y no queremos que haya otra persona en la tierra que tenga que sufrirlo. Educaremos para que esta experiencia no pueda volver a repetirse".

La Agrupación y la Comisión se comprometieron a seguir conversando.

SERGIO SILVA AEDO

¿Quién le devuelve los años de cárcel?

EL fin de una pesadilla que se prolongó por casi dos años significó para el joven obrero Sergio Silva Aedo, (26 años, casado, dos hijos) recuperar su libertad (5 de abril) luego de haber sido acusado del asesinato de un carabiniere.



Sergio Silva Aedo.

Silva Aedo fue detenido el 27 de agosto de 1987 en el transcurso de las investigaciones por el asesinato del sargento segundo de Carabineros Leopoldo Tolosa Sepúlveda (42), ocurrido en la vía pública el 27 de julio de ese mismo año. En el hecho actuaron, según la policía, cuatro encapuchados que lo emboscaron en la calle Charillal con Santa Isabel (comuna de Macul). Tolosa Sepúlveda estaba adscrito a la C.N.I. y era escolta del Jefe del Estado.

PRESIONADO PARA CULPARSE

El joven obrero fue detenido en casa de sus suegros en la Población Los Copihues, comuna de La Florida, por carabineros de civil que llevaban un retrato hablado y una foto suya. Silva registraba una detención anterior.

Durante cuatro días fue intensamente torturado en la 18a. Comisaría, según consta en la querrela por lesiones graves y tortura presentada el 23 de octubre ante la Tercera Fiscalía Mil-

itar. Como consecuencias de ello quedó con una fractura en el hombro izquierdo.

Sus aprehensores le amenazaron con quitarle a sus hijos —de 3 y 4 años— e internarlos en un hogar. El obrero se autoinculcó, firmando una declaración extrajudicial ante Carabineros.

Con esta declaración se inició un proceso en su contra en la Segunda Fiscalía Militar por infracción a la Ley Antiterrorista.

Durante el año y ocho meses que estuvo detenido, permaneció en la Penitenciaría, en la Cárcel Pública y en el penal de San Miguel.

Finalmente la Segunda Fiscalía lo dejó en libertad incondicional por falta de méritos el 5 de abril recién pasado.

POR FUSILAMIENTOS EN CALAMA

Declara general Arellano

POR primera vez deberá prestar declaración el general (R) Sergio Arellano Stark en la querrela por homicidio calificado interpuesta en el caso de dos personas fusiladas en Calama en octubre de 1973.

La causa rol 19.252 por el homicidio calificado del ciudadano boliviano Luis Busch y su hijastro Fernando Ramírez Sánchez es tramitada por el Segundo Juzgado de Letras de Calama, el que envió un exhorto con un pliego de preguntas al Tercer Juzgado

del Crimen de Santiago. El general Arellano podrá responder a ellas por escrito, según lo establecen recientes modificaciones legales.

Fernando Ramírez Sánchez y su madre —la querrelante Grimalda Sánchez— fueron detenidos el 29 de septiembre de 1973 en Chuquicamata y trasladados a la cárcel de Calama. Los carabineros aprehensores dijeron buscar a Luis Busch a quien detuvieron finalmente el 5 de octubre. Ese mismo día Busch fue fusilado, lo que provocó las protestas del cónsul

boliviano en Calama.

El día 18 de octubre, cuando se encontraba en la ciudad una comitiva de oficiales de Ejército, comandada por el general Arellano, éste dio la orden de trasladar a varios detenidos.

Fernando Ramírez fue sacado junto a otros detenidos y fusilado en plena pampa frente al sector Topater.

Los cadáveres de Busch y Ramírez no fueron devueltos a su familia.

BITACORA



Conciertos de mediodía

EL próximo 31 de mayo el Teatro Municipal reanuda sus ya populares "Conciertos de Mediodía", con la participación de destacados intérpretes y conjuntos orquestales nacionales. A las 13.15 horas y con un abono de mil 500 pesos

para los dos ciclos programados, de cinco conciertos cada uno, los amantes de la música clásica podrán oír las versiones de la Orquesta del Ministerio de Educación; del Cuarteto Santiago; de la Orquesta Bach; Grupo Pentagrama y la Camerata Filarmónica.

Y como los conciertos coincidirán con la hora de almuerzo, el teatro ofrecerá en el foyer sandwiches y café. La programación del 31 de mayo incluirá obras de Vivaldi, Mozart y Haydn.

Recados para América

A PARTE de lo que pudo haber dejado en bienes materiales, no hay duda que Gabriela Mistral también sembró para largo tiempo. Muchos de sus escritos, guardados por años o editados silenciosamente volvieron a cobrar actualidad con motivo del centenario de su nacimiento.

Una verdadera avalancha de publicaciones aparecidas en estos días —o por aparecer— reflejan su multifacética labor creadora. En "Recados para América" —un conjunto de más de 50 escritos recopilados por el historiador Mario Céspedes y prologados por Radomiro Tomic— es posible encontrar breves y fascinantes biografías de



santos, artesanos, sabios, artistas, nobles, políticos a los cuales la poetisa conoció personalmente o admiró a la distancia.



Premios para un documental

"C IEN niños esperando un tren", el documental estrenado el año pasado y realizado por Ignacio Agüero ha cosechado hasta la fecha 11 premios internacionales. Realizado sobre la base de la experiencia de la profesora de cine Alicia Vega, en su trabajo con los niños de Lo Hermida, fue seleccionado recientemente por el National Film Board de Canadá entre "los documentales más hermosos de la historia del cine". En el mes de junio participará en el festival que se realizará en ese país.

El mismo mes se exhibirá en el Festival de Munich y no se descarta su presencia en otros certámenes, dada la acogida que ha tenido en el extranjero. En París fue exhibido dos veces en el Centro Cultural Pompidou, el más grande de la capital francesa, durante un festival de documentales sobre "lo real". En esa ocasión se vio en primera fila el folklorista Angel Parra, cuyo rostro no pudo ocultar la emoción que le produjo ver la pequeña historia de los niños de Lo Hermida.

En Chile, 14 centros de alumnos de la Universidad Católica resolvieron darle la bienvenida a los "mechones" invitándolos a la exhibición de "Cien niños esperando un tren". "Fue una linda forma", comentó uno de los nuevos estudiantes, de "decirnos que no debemos olvidarnos que hay otra realidad más allá de la universidad".



Otra vez el bolero

PARECIA dejado de lado, en medio de tanto rockero nacional o importado. Pero vuelve a irrumpir en la voz de Lucho Barrios, con una cassette grabada en directo de su recital en el Olympia de París. Hasta allí llegó el famoso bolerista interpretando "Amor de pobre", "No me amengases", "Ya te olvidé" y la inolvidable "Sombras" con esa voz cuya tan característica. Y que, según Osvaldo "Gitano" Rodríguez, tiene el mérito de mostrar a un hombre "que no canta con el corazón, sino con una lágrima en la garganta".

Angeles itinerantes

EN eso se convertirán los jóvenes protagonistas de la película chilena "Angeles", dirigida por Tatiana Gaviola y con guión de ella misma, con la colaboración de Delfina Guzmán y la escritora Daniela Eltit. Estrenada oficialmente el martes 11, la película producida por ICTUS se exhibió gratuitamente en diversos puntos de Santiago. Para el sábado 15 se anuncia su exhibición en la Vicaría de Pastoral Juvenil, Moneda 1845. El lunes 17, en el Instituto Blas Cañas, Avda. Italia 681.

Basada en la historia de un grupo de jóvenes universitarios de los años 70, cuyo destino se vuelve trágico después del golpe militar, la película no alcanza a dar una idea clara de lo que fue ese periodo. Con un guión que pareciera haberse enredado en el camino, el film desaprovecha una idea que aún no ha sido tratada cinematográficamente, como es la de la generación cuyas vidas se vieron más fuertemente afectadas por lo de 1973.



De izquierda a derecha: Gonzalo Meza, Claudio Arredondo, Francisco Reyes, Paula Sharim, Adriana Vaccarezza (la protagonista) y Santiago Ramírez.



GABRIELA MISTRAL...

...y su fe hecha verso

- La poetisa, cuyo centenario de su nacimiento se celebró el 7 de abril, invocó a Dios en cada recodo de su tarea creadora.
- En una etapa de su vida abandonó el catolicismo y se hizo budista. Retornó por la vía del Espíritu Santo y los ángeles.



Montegrande recibió su cuerpo para la eternidad.

“LIBRO mío, libro en cualquier tiempo y en cualquier hora, bueno y amigo para mi corazón... Mis mejores compañeros no han sido gente de mi tiempo, han sido los que tú me diste: David, Ruth, Job, Raquel y María”.

Estas palabras, escritas por Gabriela Mistral en 1919 en un ejemplar de la Biblia, revelan la parte religiosa de la poetisa manifestada en sus versos y en múltiples escritos en prosa, pero a menudo ignorada.

Sus biógrafos atribuyen la responsabilidad de su fe a su abuela paterna, Isabel Villanueva, de quien heredó su textura física y fue la que la introdujo en las lecturas bíblicas. El “Cantar de los Cantares”, el “Eclesiastés”, los Salmos de David la acompañaron durante su infancia, mientras silenciosa se sentaba en torno a su abuela.

Más adelante, cuando todo ese mundo interior acumulado en sus horas de soledad y silencio empezó a hacerse verso, brotó también su necesidad de Dios. A veces en forma de ruego (“Señor, Tú sabes cómo, con encendido brío, / por los seres extraños mi palabra te invoca / Vengo ahora a pedirte por uno que era mío /”); a veces como interrogaciones (“¿Cómo quedan, Señor, durmiendo los suicidas?”), a veces también con desesperanza (“¡Padre Nuestro que estás en los cielos, / por qué te has olvidado de mí!”).

Como quiera que fuera, su inquietud religiosa asomaba siempre por uno u otro recodo de su tarea creadora.

EL PROBRECILLO DE ASÍS

Al margen de su permanente invocación a Dios, a la Virgen o a Jesús, no hay duda que San Francisco de Asís fue uno de los personajes que más vivamente la fascinó en su época dolorosa y mística.

A él le dedicó innumerables artículos que publicó entre 1923 y 1926 en diversos periódicos, especialmente en El Mercurio. Durante años se mantuvieron dispersos hasta que en 1965 fueron publicados bajo el título de “Motivos de San Francisco” por la

Editorial del Pacífico.

Su lectura, aparte del placer literario que provocan —no en vano se dijo de ella en España que escribió el castellano como nadie lo hiciera hasta entonces— dan una idea acabada de lo que fue aquel joven acomodado que “dejó caer de sus manos, de repente, todos los regalos de la vida (...) y se fue por los caminos a pordiosear”.

Nacido en Asís en el mes de septiembre de 1182, probablemente el día 26 —no se ha podido establecer la fecha precisa— Francisco estaba destinado por su padre, un mercader en telas, al mundo de los negocios. Y por su madre, de origen aristocrático, al mundo de la cultura. No fue lo uno ni lo otro, probablemente por lo que Gabriela atribuye a la influencia de su madre.

“Tú, cristiana, le deslizaste en los siete años dóciles de la infancia a tu Cristo, como una gota de miel imperceptible, por los oídos, y se lo hiciste tan familiar como el pliegue de tu cuello” le escribe en “La Madre”, un artículo destinado a explicar el ori-

gen de “este grumo tan suave de carnes que se llamó Francisco de Asís”.

La humildad y la caridad del santo fueron las virtudes que más impresionaron a Gabriela Mistral, y con su prosa poética supo destacarlas. “En vez del hambre nuestra de alabanzas, tú tenías un hambre de humillaciones que llegaba a parecer frenesí, mi Pobrecillo. Si un día te amanecía el alma luminosa como una pradera con rocío, llamabas atribulado a un fraile menor y le pedías que te humillase diciéndote una letanía de miserias que eran mentiras”.

AL PAN, PAN...

Su fe no le impidió nunca llamar a las cosas por su nombre. Con los ojos abiertos al mundo y sus miserias y debilidades, supo emplear su verso para lamentarse de las injusticias y defender los derechos y la dignidad de los más pobres.

Más allá de sus “Piecitos de niño, / azulosos de frío, / ¡cómo os ven y no os cubren, Dios mío!”, su prosa salió al paso de la inconsecuencia de muchos

que en su época se decían cristianos.

Encontrándose en Montevideo escribió un artículo que más tarde recogió la revista POLITICA Y ESPIRITU en 1957, en el que señalaba: “Un espectáculo doloroso de la América Latina en este momento es el divorcio absoluto que se está haciendo entre masas populares y la religión, mejor dicho entre democracia y cristianismo. (...) El pueblo trabajador se ha visto abandonado a su suerte en una servidumbre sencillamente medieval y ha acabado por hacer este divorcio entre religión y justicia humana. (...) Los malos pastores le han dicho que no hay entre las dos cosas alianza posible y el pueblo se ha ido con los que prometen pan y techo para sus hijos”.

Gabriela señalaba más adelante que “todo el bien que hoy día puede hacerse al catolicismo y al cristianismo en general es un sacrificio de intereses materiales. O se da eso o se declara lealmente que la doctrina de Cristo la aceptamos sólo como una lectura bella en el Evangelio o como una filosofía trascendente que eleva la dignidad humana, pero que no es para nosotros una religión, es decir, una conducta para la vida”.

Reacia a los ritos formales y enemiga de algunas formas de piedad meramente repetitivas, en una etapa de su vida abandonó el catolicismo y se hizo budista. Ella diría después que “yo salí del budismo por la vía de dos devociones católicas: la del Espíritu Santo y la de los ángeles”.

Y se mantuvo en la fe, hasta el día de su muerte. “Nació y murió cristiana y agradecida de Dios”, afirmó recientemente su amigo y compadre el ex senador Radomiro Tomic. Tal vez en algún rincón de la pieza del hospital norteamericano donde falleció el 10 de enero de 1957, tenía la Biblia. Ese “libro mío, libro en cualquier tiempo y en cualquier hora...”.

LOS sueños son eso: fragmentos. Pero si alguien se da la tarea de irlos recogiendo, quizás logre rearmar el sueño completo.

Es lo que hizo el conjunto INTI ILLIMANI a través de un libro, un cassette y un espectáculo que bajo el nombre de "Fragmentos de un sueño" le sirvieron de apoyo para el reencuentro con su país.

Ausentes desde julio de 1973 —salieron para participar en el Festival Mundial de la Juventud en Berlín y cumplir una gira por diversos países europeos— el golpe militar los sorprendió en Italia.



INTI ILLIMANI

Fragmentos de un sueño

Tragándose su propio dolor, ese mismo día 11 de septiembre dieron un recital en el barrio romano de Tiburtino III, llamando a la solidaridad con Chile. Desde entonces su vida —la de los siete integrantes del grupo— adquirió un ritmo vertiginoso con viajes incasantes. Sólo en el año 1974 ofrecieron más de 200 recitales en distintas partes del mundo.

Convertidos en una suerte de embajadores itinerantes de la causa chilena, el golpe militar los lanzó como un tobogán hacia el éxito internacional. Pero también les truncó, como a muchos, sus esperanzas de crear para Chile una sociedad mejor. Aunque no logró matar sus inquietudes ni su optimismo que se refleja en las conversaciones sostenidas con su viejo amigo Luis Cifuentes y que éste convirtió en un libro.

La primera de estas conversaciones tuvo lugar en la isla de Cerdeña, en agosto de 1987; la segunda durante la gira británica del Inti en noviembre de ese año y la tercera en Roma, durante cuatro días de febrero de 1988.

El texto —"Fragmentos de un sueño"— aspira, según su autor, a ser un "vínculo entre los jóvenes de los 60 y los de hoy, alentando una discusión en torno a temas milenarios de la cultura progresista".

Pero hay mucho más. Hay una historia, un pasado visto por sus protagonistas, incluido el autor, con los ojos del presente. Entre anécdotas, recuerdos, vivencias, emociones, el libro es un autoexamen colectivo de "lo que nos pasó" a toda una generación, pero sin caer en el llanto... ni en las deserciones "de aquellos que dicen yo también fui luchador, pero después se pasa".

HIJOS DE LOS 60

Nacieron "sin nombre", un día de mayo de 1967, en torno a la Peña de la Federación de Estudiantes de la ex Universidad Técnica. En un principio fueron cinco. Por orden de aparición: Jorge Coulón, Horacio Durán, Pedro Yáñez, el ecuatoriano Max Berrú y en octu-

bre se incorporó Horacio Salinas —el "Loro"— entonces el "benjamín" del grupo pues era sólo un estudiante secundario. Hoy es el director del conjunto.

Activos participantes de las apasionantes experiencias de los años 60, nada les fue indiferente tanto a nivel individual como colectivo. Hasta el Mundial de Fútbol de 1962, celebrado en Chile, influyó en su futuro. El ecuatoriano Max Berrú, fanático del fútbol, vino a verlo. Y se quedó para siempre.

Musicalmente, los Beatles, Violeta Parra, la música folclórica argentina, las peñas, el movimiento de la Nueva Canción los marcaron de manera determinante. Desde el punto de vista político, la revolución cubana, el gobierno de Frei, la guerra de Viet Nam, la reforma universitaria, el gobierno de Allende, el golpe militar y el exilio hicieron otro tanto.

Aunque considerados en un principio un conjunto universitario, pero marcadamente político, ya en 1968 "tuvimos nuestra primera gira internacional a Argentina", recuerdan entre sonrisas. Para entonces el guitarrista Eulogio Dávalos los había bautizado como INTI ILLIMANI (sol del Illimani, en aymará).

En 1971 se enfrentaron a una difícil decisión: de-

- Libro escrito por un chileno residente en Londres, ingeniero químico y ex compañero de universidad de los Inti refleja la evolución humana y musical del grupo. Sus vivencias del exilio, el papel de sus mujeres, las relaciones con grandes figuras de la cultura universal y, sobre todo, sus sueños, afloran en las largas horas de conversación que el autor sostuvo con ellos.





bían elegir entre sus carreras de ingenieros o la música, pues la Universidad les propuso incorporarlos a su plantel de artistas, con un sueldo básico. El camino parecía definido desde antes, pues a esa fecha ya tenían tres LP grabados y varias giras a Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, las que se intensificaron en los años siguientes.

Lo mismo pasó con sus actuaciones en Chile, donde alcanzaron a cumplir 134 presentaciones antes del golpe militar. Con sus ponchos rojos, sus guitarras y sus instrumentos andinos partieron en un viaje del cual tardaron quince años en volver.

El 18 de septiembre de 1988 pudieron entrar por primera vez al país, cumpliendo ese sueño tantas veces reiterado y que ellos hicieron canción, con la ayuda de Patricio Manns... "Con cenizas, con desgarros/ con nuestra altiva impaciencia/ con una honesta conciencia/ con enfado, con

LAS MUJERES: PIEZA CLAVE

De los siete integrantes del Inti, cinco están casados, uno separado y otro soltero. Su ir y venir por el mundo tal vez no hubiera sido tan fácil, si esa retaguardia silenciosa que constituyen sus mujeres no hubiera estado siempre activa. Así lo percibió Luis Cifuentes, el autor del libro, quien recogió sus testimonios en un capítulo aparte, mientras sus maridos improvisaban un partido de fútbol.

Para ellas el exilio forma parte de su juventud. "Todas éramos muy jóvenes cuando llegamos aquí (Italia)", cuenta Toña, casada con Horacio Durán. "Yo tenía 20 años, Marcela 17; la mayor era Vicky, la compañera de Max, que tenía 25 años. Nosotras estábamos llenas de energía, llenas de pasión juvenil, pero mirando hacia atrás fueron los peores tiempos, ya que no conocíamos nada, el dolor inmenso

bien de vuelta de sus viajes", afirma Susana, una alemana casada con Marcelo Coulón.

Para ellas, los aeropuertos o estaciones de trenes tienen un significado especial. "Perdimos la cuenta hace años de las horas que nos pasamos esperando, yendo a buscar o a dejar a los Inti en sus innumerables viajes", cuenta Toña, quien debió retomar sus estudios de Medicina en Italia y hoy es cardióloga con el título convalidado en España, "para estar lista para volver a Chile".

Más de alguna vez los encuentros en los aeropuertos han sido para cambiar las bolsas de ropa sucia por otras con ropa limpia. Aun así, coinciden en que Italia ha sido el mejor país para vivir un exilio. El optimismo y la juventud de ellas las impulsó, incluso a paliar la soledad organizando unos "tés bailables".

"Éramos mujeres jóvenes que pasábamos solas la mayor parte del tiempo. Para

la cultura italiana, una cierta soltura, menos formalidad", explicó Max Berrí. También cambió su comportamiento escénico. "Como resultado de vivir en Italia nos hemos soltado, hemos roto un cierto carácter tieso, demasiado serio que tuvimos por años" apuntó el "Loro" Salinas.

Y eso se reflejó en su música. Salieron de Chile como intérpretes, en el exilio se convirtieron varios de ellos en compositores incorporando, además, una variedad de instrumentos que le dio a sus temas un vigor y un ritmo que los alejó definitivamente de la tristeza.

En sus constantes viajes asimilaron toda clase de experiencias enriquecedoras que los llevaron a hacer música para todos, incluso "sin tiempo", como la calificó el Washington Post.

Y ellos también lo admiten. "Desde el punto de vista musical hemos aprendido mucho en nuestra colaboración con artistas

Hechos como este, unidos a su constante relación con músicos chilenos y latinoamericanos ha hecho que el Inti sea capaz de ofrecer una propuesta musical de altísimo nivel artístico. Su manager, Eugenio Llona, señala que no en vano desde hace años "el Inti actúa anualmente en el Royal Albert Hall o el Barbican de Londres, en el Alter Oper de Frankfurt". Y asiste como invitado a los festivales más serios y masivos como los de Edimburgo y Viena, o el Festival Latino de Nueva York. También se interesan por ellos las casas discográficas más importantes del circuito comercial, "como la CBS, con la que acabamos de firmar contrato", añade.

Todo esto no ha sido fácil. Especialmente para un grupo como el Inti que debió superar la carga política del exilio, que se hizo demasiado largo, y colocar como centro de sus actividades su calidad estrictamente musical. El desafío fue grande, sobre todo cuando habían ocupado los primeros lugares del ranking italiano, compitiendo con Pink Floyd.

Con rigor y profesionalismo y mucho trabajo han logrado un lugar a nivel internacional. Pero la tarea sigue pendiente: mantenerse en él, ahora desde su país, Chile. Y conservar la esencia de su música, de raíz latinoamericana pero, por fuerza de las circunstancias, con un desarrollo europeo.

Afiatados humana y musicalmente —no en vano cuatro de los siete integrantes llevan 22 años juntos— su cohesión es tal vez lo que más sorprende. Ellos lo explican así:

"Nos une un profundo amor por la música que hacemos, una afortunada coincidencia en los gustos, nuestra pertenencia a la generación del 60' y, añade el "Loro" Salinas, "una comunicación de tipo poético y romántico que se manifiesta cuando hacemos música... y una tendencia a reirnos de nosotros mismos".

Pero, por sobre todo, los une un "implacable optimismo" en el futuro, que nace de un rechazo consciente y reflexivo a considerarse miembros de una "generación perdida". "A lo mejor fuimos ingenuos en muchas cosas, pero no en lo más importante. Para cambiar el mundo hay que soñar, mantener puntos de referencia superiores", señalan... aunque también saben que de los sueños a veces sólo se rescatan fragmentos.



sospecha/ con activa certidumbre/ pongo el pie en mi país...".

El viaje de septiembre fue sólo una visita. La noticia de que podían retornar los sorprendió en una gira por Estados Unidos. Volvieron a Italia, a buscar a sus mujeres y sus hijos, para viajar de inmediato aunque sólo por unos días. Debían regresar a Europa a cumplir sus compromisos artísticos. El retorno definitivo se produjo sólo ahora, en abril, cuando el sábado 1º ante más de 20 mil personas reunidas en el Estadio Santa Laura lucieron lo viejo y lo nuevo.

de la tragedia de Chile, la nostalgia...".

"El choque inicial fue grande", apunta Marcela, la mujer de José Seves. "Pero hemos tenido que adaptarnos y crecer, estudiar, trabajar, arreglárnosla con los hijos en circunstancias que sus padres han pasado hasta diez meses al año viajando por el mundo".

Aunque reconocen que han pasado por lo mismo que otras mujeres exiliadas, "un aspecto importante de nuestra vida es que tenemos que hacer de puente entre nuestros compañeros e Italia. Tenemos que hacerles un espacio donde se sientan

hacernos momentos agradables, a veces íbamos a la playa juntas con los dos niños que teníamos o nos juntábamos en alguna casa y tomábamos té y bailábamos", recuerdan entre risas.

Ahora, de vuelta en Chile, se preparan para "rearman este puzzle que se nos desarmó".

ADIOS A LOS PONCHOS

Italia no sólo fue para los Inti el lugar de su exilio sino también el de su despegue y evolución artística.

"Nosotros nos sacamos los ponchos en Italia y me parece que en ello influyó

extranjeros. Cada uno de ellos nos ha dejado algo, cada público nos ha dejado algo", afirma José Seves.

Pero hay algo más. El conocimiento de grandes figuras del arte, la música ha terminado muchas veces en una relación de amistad y colaboración que ha contribuido a su evolución y enriquecimiento musical. "El compositor italiano Luigi Nono nos regaló un libro de Bela Bartok donde éste se refiere a la investigación etno-musicológica. Sin duda, Nono percibió la ligazón entre nuestras inquietudes musicales y esta temática", explican.

El camino de la justicia

"Así dice el Señor: Juro que no me complazco en que el malvado muera, sino que cambie su mala conducta y viva". (Exequiel 33,11)

EL Vicario de la Solidaridad, en el cuarto aniversario de la muerte del funcionario de esta Vicaría, José Manuel Parada, nos invita a reflexionar sobre el grave problema de la impunidad de los delitos contra los derechos humanos.

Cientos de crímenes han sido cometidos durante estos últimos años y en la gran mayoría de los casos sus autores no han sido sancionados: permanecen en la impunidad.

La Iglesia, que busca la justicia porque sabe que de ella nace la paz, nos interpela a afrontar este tema, que aunque es conflictivo, es clave para la reconciliación.

1. La impunidad: un grave problema social

LA impunidad se ha visto favorecida por obstáculos de carácter legal que han impedido a la justicia ordinaria realizar una investigación adecuada.

- porque no se cumple siquiera el primer requisito de la justicia, como es el esclarecimiento de la verdad.
- porque no se ha sancionado a los responsables, cuando ha sido posible identificarlos.

La impunidad es un problema tan serio para la sociedad que constituye un grave trastorno social.

De la vida surgen y se ordenan todas las normas y leyes. El bien jurídico supremo es, desde luego, la vida humana, y por ello se penalizan los delitos que atentan contra ella.

2. La sanción penal: objetivo de la reconciliación

LA convivencia social sana contribuye al florecimiento de la vida y al respeto de la dignidad de la persona. Necesitamos, hoy más que nunca, volver a re-encontrarnos como hermanos y si no restañamos la herida causada por la impunidad, podría generarse la venganza que no deseamos; por eso se debe reparar el dolor causado a tantos compatriotas nuestros.

En este sentido, la sanción no tiene sólo una finalidad punitiva:

Por lo mismo, si a ningún ciudadano le es permitido matar menos aún pueden hacerlo aquellos a quienes la sociedad ha encomendado justamente su protección.

La impunidad hace perder el ordenamiento en la sociedad, rompe la armonía social. Más de alguno podría sentir que cobra el daño que le han infligido si aplicara la ley del Talión (conocida también como la "ley del ojo por ojo"). Pero en una sociedad civilizada es deber del Estado adoptar todas las medidas, en el plano legislativo, administrativo y judicial, para que ningún crimen se mantenga en la impunidad.

Por ello, la sanción penal se encarga de reparar el quebrantamiento del orden jurídico y, así, se ocupa de tutelar los derechos humanos.

- tiene también un objetivo de reconciliación, ya que colabora con la solución de los conflictos sociales y el logro de la paz.
- ayuda a rehabilitar al castigado, otorgándole la esperanza de no volver a incurrir en el delito.
- además, la sanción penal ayuda a prevenir la reiteración de los crímenes.

3. Solidaridad con las víctimas y sus familias

EL derecho humano a la justicia es uno de los tantos reconocidos universalmente como tal y consagrado en las cartas internacionales sobre la materia.

Los afectados y los familiares que han sufrido el dolor de la violencia, tienen derecho a saber qué ocurrió y establecer las responsabilidades en los hechos y por ello la

solidaridad de la Iglesia se dirige, de un modo especial, a las víctimas de las violaciones de derechos humanos y sus familiares.

La sociedad se encuentra en la obligación de disminuir el dolor y la inquietud de los familiares de las víctimas de crímenes que han quedado impunes y el primer paso, para ello, es alcanzar la verdad.

4. Estructura de pecado: cambiarla no compromete a todos

PERO la impunidad no es sólo un grave trastorno social. También es una situación grave desde el punto de vista evangélico.

Todo crimen es un pecado, un acto que rompe el orden querido por Dios.

— Cuando un crimen queda en la impunidad, este pecado se suma a una estructura de pecado.

Esta estructura de pecado se

origina:

- porque, en general no se hace justicia.
- porque se ha perdido la noción de lo bueno y lo malo.
- porque se abandonan los grandes valores del Evangelio.

El cambio de esta situación nos compromete a todos, tanto personal como colectivamente.

5. Lo que se busca es sanar las heridas de Chile

PARA lograr una auténtica reconciliación nacional, todos los chilenos debemos realizar un acto de arrepentimiento sincero.

Cada uno debe reconocer su responsabilidad en la situación vivida y pedir perdón a Dios y al hermano.

Sin reconocimiento de la culpa no hay arrepentimiento posible y sin arrepentimiento no hay reconciliación.

Por esta misma reconciliación, cuando es necesaria una sanción, esta se debe aplicar sin odio, con prudencia y justicia; incluso con misericordia.

El cristiano sabe que el perdón es una actitud del corazón, que es un mandado del amor: pongámonos en práctica esta actitud. Esto no significa que no se busque el esclarecimiento de la verdad y se aplique una sanción penal sujeta a la ley vigente, proporcional al delito cometido y según lo determinen los Tribunales de Justicia establecidos.

Con la sanción lo que se busca es sanar las heridas de Chile y no ahondarlas.

Hoy, cuando nos acercamos al retorno a la democracia, debemos

afrontar el tema de la impunidad con prudencia y seriedad, sin desconocer que se trata de un asunto conflictivo.

Jesús libera a la víctima y también al victimario. La Iglesia, auxilia al caído y llama a la conversión al agresor.

Sabemos que la justicia de los hombres no es perfecta, que sólo Dios hace justicia absoluta. Hagamos un sincero esfuerzo por acercarnos, lo más que se pueda, a la justicia divina poniendo oído atento al Señor que nos dice, a través de San Pablo:

"Nos presentamos como mensajeros de Cristo, como si Dios mismo les rogara por nuestra boca.

Y de parte de Cristo les suplicamos: "Pónganse en paz con Dios"

A Cristo, que no cometió pecado, Dios lo hizo pecador por nosotros, para que nosotros en Él lleguemos a participar de la vida santa de Dios.

(2 Cor., 5, 20-21)



MOVIMIENTO SINDICAL

AVANCES CONTRA VIENTO Y MAREA

1º DE MAYO

**Demandas y
esperanzas
de la CUT**

Pág. 2

SALARIO
MINIMO

**Piedra
de tope
en la
economía**

Pág. 16

CHARLES
CHAPLIN

**La grandeza
de un
hombre
pequeño**

Pág. 22

SERGIO SILVA
AEDO

**Con la
ilusión
intacta**

Pág. 6

MENSAJE
DE LOS OBISPOS

**Por una
transición
en paz**

Pág. 24



1º DE MAYO

Demandas y esperanzas de la CUT

- En un multitudinario acto, los trabajadores recordaron a los Mártires de Chicago y los trabajadores caídos a partir del 11 de septiembre del 73.
- Reiteraron sus demandas, entre las que destaca la libertad de los dirigentes relegados Manuel Bustos y Arturo Martínez, y expresaron que la democracia es el único sistema en que los trabajadores pueden luchar por sus reivindicaciones.



CASI fue como un Primero de Mayo a la antigua. Desde tempranas horas los trabajadores con sus mujeres y niños marcharon al lugar de la concentración convocada por la CUT (General Velásquez con Portales). El día soleado, los conjuntos folclóricos y los vendedores dieron un ambiente festivo.

Grupos de jóvenes velaron por la tranquilidad del acto que recordó a los Mártires de Chicago, los caídos a partir del 11 de septiembre y habló de las esperanzas de los trabajadores en un futuro gobierno democrático y de la decisión "inquebrantable de la CUT de continuar avanzando en la lucha por nuestras justas demandas".

El acto que se desarrolló en este ambiente festivo por "ser el último 1º de Mayo en dictadura" y a la vez solemne por el significado de la fecha, terminó con incidentes en Alameda con General Velásquez.

DON CLOTARIO

En la tribuna de honor había connotadas figuras del movimiento político, social, destacando la legendaria figura de don Clotario Blest, fundador de la antigua Central Unica de Trabajadores. El anciano líder de 91 años sufrió un desmayo, siendo trasladado hacia un centro asistencial.

Después de la presentación de solistas y grupos folclóricos y la entrega de la Copa CUT al mejor equipo sindical de baby-fútbol, habló Diego Olivares, presidente subrogante de la CUT.

Olivares recordó con emoción a los dirigentes

Manuel Bustos y Arturo Martínez, quienes permanecen relegados "por una decisión personal (de Pinochet) porque ellos son la expresión simbólica de la lucha de los trabajadores por la democracia y la libertad".

LLAMADO A LOS POLITICOS

El dirigente hizo un llamado a los partidos políticos democráticos a designar al más breve plazo, un candidato único a la presidencia, acordar un programa común de gobierno y a enfrentar las elecciones parlamentarias de manera conjunta. "La lucha es una sola. El adversario es uno solo. Por eso reiteramos que todas las organizaciones sociales, todos los partidos políticos y todos los chilenos debemos luchar unidos para asegurar el efectivo tránsito a la democracia, que es el único sistema en que los trabajadores y el pueblo podemos luchar con éxito por nuestras legítimas demandas. Esta es una exigencia histórica. Todos somos responsables de realizarla".

Anuncios oficiales

EN un packing de Requinoa (VI Región) celebró el general Pinochet el Día Internacional del Trabajo.

En su discurso el Jefe del Estado anunció un aumento del ingreso mínimo de 14.780 pesos a 18 mil pesos para los trabajadores mayores de 21 años. Advirtió que 18 mil era el mínimo y los empresarios deberían pagar de ahí "para arriba".

Otro de los anuncios fue la incorporación al subsidio único familiar de las madres de menores que ya reciben el beneficio. Y el mejoramiento de un 5 por ciento a los pensionados mayores de 60 años (mujeres) y 65 años (hombres) que reciben menos de 21 mil pesos mensuales.

Peticiones siguen vigentes

EN este Primero de Mayo los trabajadores reiteraron sus demandas:

—La inmediata libertad de Manuel Bustos y Arturo Martínez.

—Un reajuste de remuneraciones del 25 por ciento para todos los trabajadores del país.

—Un salario mínimo de 28 mil pesos mensuales.

—Un bono de locomoción equivalente a 2 pasajes diarios.

—Asignación familiar equivalente a medio litro de leche y medio kilo de pan diarios, por carga familiar.

—El término de las privatizaciones de las empresas del Estado.

—El término de las Unidades de Fomento.

—Reformas a la legislación laboral que deben hacerse con la participación de los trabajadores.

PIDIO CARDENAL FRESNO

Dignificar al trabajador

UN llamado a dignificar al trabajador formuló el Cardenal Juan Francisco Fresno, durante la eucaristía con que la Iglesia de Santiago celebró la Festividad de San José Obrero, el 1º de mayo. A la misa, transmitida por el Canal 13 de TV, asistieron dirigentes sindicales, gremiales y empresariales.

En su homilía, Monseñor Fresno reiteró la primacía del trabajo sobre el capital y de que "el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo su sujeto", principio formulado por el Papa Juan Pablo II en su encíclica "Laborem Exercens".

Monseñor Fresno igualmente llamó a reflexionar sobre la valoración de la propia dignidad del trabajador; en su responsabilidad con la obra que se realiza; en el respeto por las organizaciones sindicales y gremiales; en el fortalecimiento de la responsabilidad que empresarios y trabajadores tienen ante la comunidad toda.

Por otra parte, sostuvo que varios problemas obstaculizan hoy la dignidad del trabajador y su familia. En ese sentido, mencionó el desempleo, la insuficiencia de los salarios, las largas jornadas de trabajo que atentan contra la vida del hogar.

"En esta celebración eucarística del Día del Trabajo —agregó el Cardenal Fresno— parece oportuno destacar que la Iglesia cree en la capacidad que tienen todos los chilenos de encontrar caminos razonables y pacíficos para solucionar sus conflictos. La Iglesia rechaza los métodos violentos y los abusivos, que busquen el caos o intenten dominar sobre los demás. Por eso hoy queremos agradecer al Señor los esfuerzos de concertación social, de acercamiento o de integración, que desde hace un tiempo se vienen realizando entre sectores, cada vez más amplios, de empresarios y trabajadores".

SUMARIO

TRABAJADORES

1º de mayo: demandas y esperanzas de la CUT 2
 Mundo del trabajo 15
 Salario mínimo: piedra de tope de la economía 16
 Paro de la CUT: Bustos, Martínez y cinco más 17

NACIONAL

Leyes electorales: negarán representación a minorías 4
 Sergio Silva Aedo: con la ilusión intacta 6
 Muerte de Iván Palacios:
 dudas sobre un "enfrentamiento" 18
 Nueva campaña de Amnistía Internacional:
 para abolir el asesinato legal 20
 Referéndum uruguayo: una lección para Chile 20

IGLESIA EN EL MUNDO

Microempresario: el sueño del trabajo propio 8
 Arzobispo de La Paz:
 "labor social de la Iglesia chilena ha sido genial" 10
 Pastoral Social: una tarea permanente 10
 Monseñor Enrique Alvear: profeta de la solidaridad 11
 Mensaje de Obispos: por una transición en paz 24

REPORTAJE

Movimiento Sindical: avances contra viento y marea 12

CULTURA

"Crecer Cantando": una iniciativa que se multiplica 21
 Radio: ustedes y nosotros 21
 Charles Chaplin: la grandeza de un hombre pequeño 22

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal:
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Gabriela Meza, Graciela Ortega,
 Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Nelson Muñoz

Diseño Gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Paulina Silva y Antonio Allende

Secretaria
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago-Chile
 Fono 72 49 21

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 13 N° 288 del 5 al 24 de mayo

Impresión
 TAMARCOS S.A., que sólo actúa como Impresor.



MUNDO DEL TRABAJO

POR LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

LOS trabajadores, en el presente mes de mayo, conmemoran una gesta histórica significativa. Las organizaciones de trabajadores evalúan su quehacer y proyectan su marcha hacia el futuro. Pero esta reflexión no debería ser ajena al resto de la sociedad, y en particular a los cristianos. Porque como lo dijera el Cardenal Arzobispo en su mensaje en el Día de San José Obrero, "todos, en un esfuerzo por ser consecuentes con la fe común que profesamos, debemos empeñarnos por hacer una realidad un comportamiento según los valores que deben ser prioritarios en la construcción de una sociedad basada, cada día más, en la justicia y en la dignidad de cada ser humano". Al fin, la sociedad es responsabilidad de todos. Y pensar en ella para su necesario perfeccionamiento exige partir por su origen y destino: el hombre mismo.

El pecado ha llevado al hombre a confundir valores, y esto, como lo enseñara Monseñor Juan Francisco Fresno, ha llevado a considerar al trabajo como una mercancía y a tratar al trabajador "como un factor cuya valoración está determinada primariamente por las leyes del mercado y no por la condición de persona, de imagen de Dios, de hermano".

A este respecto, Juan Pablo II es claro en la "Laborem Exercens" cuando enseña que el fundamento "para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona". El Papa afirma que "el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto".

De todo lo anterior fluye, entonces, que los responsables del ordenamiento económico, social y político del país —los "constructores de la sociedad"— deben tener al hombre como fuente y meta de sus afanes. Una política económica, por muy exitosa que sea al mirarla con fríos parámetros técnicos, es estéril y fracasada si, al mirarla con el único parámetro que importa, el hombre, no resulta claramente solidaria.

La técnica, toda técnica, incluyendo a la economía y sus leyes, tiene que estar al servicio del hombre.

Dijo el Cardenal Fresno a los trabajadores que "no siempre se ha considerado al trabajador —hombre o mujer— en su realidad de padre o de madre de una familia", y agregó que era necesario "valorizar más la importancia de la vida familiar como la base de una mejor convivencia social y a vincular más la vida de trabajo y de vuestras organizaciones con el desarrollo familiar".

Así, el trabajador, hombre padre de familia, es lo contrario de una mercancía regulada por las leyes del mercado. Con grandes sacrificios y altos costos, los trabajadores se organizan para lograr que la sociedad se construya para que la familia sea posible y la justicia y dignidad del hombre estén protegidas y promovidas. El hombre es la fuente y la meta de todo desarrollo económico, social y político. Lo contrario no es humano ni cristiano.

Sergio Valech
 † Sergio Valech Aldunate

LEYES ELECTORALES

Negarán representación a las minorías

- Se impuso en la Junta de Gobierno el llamado "sistema de representación de las mayorías", que propicia la formación de grandes partidos o bloques políticos.
- De ser aprobada la ley por el Tribunal Constitucional, el próximo Parlamento será hegemonizado por las dos grandes coaliciones existentes: una opositora y otra de gobierno.
- Entre esos bloques, ¿cómo se determinará a los que ocuparán las bancas parlamentarias? Las injusticias del sistema.

EL 11 de abril fue aprobada por la Junta de Gobierno la ley sobre distritos, pactos electorales e inhabilidades. No fue, como se había anunciado inicialmente, una ley específica sino que tomó la forma de modificaciones a las Leyes Orgánicas Constitucionales de Partidos Políticos (Nº 18.603) y sobre Votaciones Populares y Escrutinios (Nº 18.700). Luego de esa aprobación, la iniciativa se encuentra en el Tribunal Constitucional para verificar si las nuevas disposiciones son contrarias a alguna norma constitucional, como aseguran expertos.

Lo que había trascendido del proyecto por los medios de comunicación se ajusta bastante a cómo en definitiva quedó la ley. En nuestra anterior edición (Nº 287) dimos a conocer la información que circulaba en medios especializados. Nos parece de interés, sin embargo, precisar en qué quedó la ley aprobada por la Junta de Gobierno y su significado. Disposiciones tan importantes deben ser conocidas por todos.

SISTEMA DE REPRESENTACION DE MAYORIAS

El sistema de representación parlamentaria escogida por las autoridades fue el llamado "Sistema de mayorías". Este sistema —que tiene que ver con el modo de determinar a los candidatos que resultan elegidos en

una votación— busca dejar la representación parlamentaria para el o los partidos (o alianzas de partidos) que alcancen las más altas mayorías, negando representación en el Congreso a quienes, pudiendo representar a un segmento importante de la población, tienen menos votación.

Este sistema tendría una doble consecuencia: impulsaría la formación de pocos partidos o bloques partidarios poderosos, por un lado, y negaría representación



parlamentaria a las minorías, por otro. Así, el futuro Parlamento estará hegemonizado por sólo dos fuerzas o bloques políticos.

El sistema electoral impuesto es diametralmente

opuesto al que teníamos hasta 1973, que establecía la llamada "cifra repartidora" y permitía la representación parlamentaria de las minorías políticas.

Hoy la ley establece que

se podrán presentar tantos candidatos como sean los cargos a llenar, es decir, dos candidatos a diputados de cada partido o coalición de partidos por distrito y dos candidatos a senadores de

¿Quiénes resultarán elegidos?

EL sistema electoral escogido por las autoridades creará injusticias evidentes, pues permitirá que candidatos con menos votos que otros resulten elegidos parlamentarios. Igualmente impedirá que los partidos o movimientos políticos con menor votación logren alguna representación parlamentaria.

Al momento de determinarse quiénes serán los parlamentarios electos se podrán producir tres situaciones distintas.

Situación 1

Según la ley, si una lista de candidatos (de un partido o coalición de partidos) obtiene más del doble de votos de la lista que le sigue en sufragios, elegirá a los dos parlamentarios del distrito (diputados) o región (senadores).

Esto es posible porque la ley obliga a tener en cuenta no sólo los votos obtenidos por cada candidato individualmente, sino los votos obtenidos en total por cada lista. Ejemplo:

LISTA A

Sr. Acuña: 50^o/o de los votos.
Sr. Araos: 20^o/o de los votos.
TOTAL LISTA A: 70^o/o de los votos.

LISTA B

Sr. Balbontín: 27^o/o de los votos.
Sr. Bilbao: 3^o/o de los votos.
TOTAL LISTA B: 30^o/o de los votos.

En este caso resultan elegidos los dos candidatos de la lista A, aún cuando el señor Balbontín de la lista B obtuvo más sufragios que el señor Araos.

Situación 2

Si ninguna de las listas de candidatos obtiene los dos cargos como en el ejemplo anterior, las dos listas con más votación elegirán un candidato cada una. En cada lista resultará electo aquel con más votación individual. Ejemplo:

LISTA A

Sr. Palacios: 30^o/o de los votos.
Sr. Pérez: 29^o/o de los votos.

LISTA B

Sr. Gutiérrez: 21^o/o de los votos.
Sr. González: 20^o/o de los votos.



LEY DE VOTACIONES Y ESCRUTINIOS

Las objeciones de los expertos

• Un grupo de constitucionalistas pidió al Tribunal Constitucional declarar que son contrarios a la Carta Fundamental las recientes leyes electorales aprobadas por la Junta de Gobierno.

CON tres nuevos integrantes —que se incorporaron el 13 de marzo pasado— el Tribunal Constitucional (TC) analiza si las recientes modificaciones hechas por el gobierno a las leyes de Partidos Políticos y de Votaciones y Escrutinios son concordantes o contradictorias con la Constitución Política de 1980. El trámite en el TC es un paso obligado para que las disposiciones sobre distritos y pactos electorales —aprobadas por la Junta de Gobierno el 11 de abril— sean definitivamente promulgadas.

Los integrantes del TC deberán tener a la vista en sus discusiones la presentación en que un grupo de connotados especialistas alegan la inconstitucionalidad

de algunas de esas disposiciones.

En concreto, Carlos Andrade, Francisco Cumplido, Humberto Nogueira, Jorge Precht, Germán Urzúa y Mario Verdugo plantean objeciones sobre el modo en que se fijaron los distritos para la elección de diputados, porque atentan contra la igualdad del voto que consagra la Constitución.

Respecto del sistema electoral de representación de las mayorías los juristas estiman que atenta contra el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional, también consagrado en la Constitución.

“El sistema aprobado no es ni mayoritario ni proporcional, sino una creación

que resulta arbitraria”, dijeron. Según los expertos, el sistema “puede transformar a las minorías en mayoría, o las acerca artificialmente a ellas falseando la voluntad popular”. Sería el caso de la próxima elección parlamentaria, en que —si compiten dos listas— una lista con el 35 por ciento de la votación elige igual número de representantes que la opuesta que pudo lograr hasta el 65%.

También rechazan las normas “interpretativas” sobre las inhabilidades para ser candidato a diputado o senador, aduciendo que en lugar de interpretar la Constitución la modifica.

El Tribunal Constitucional está compuesto por siete miembros. Lo preside Luis Maldonado Boggiano, presidente de la Corte Suprema y lo integran Enrique Ortúzar Escobar, Eduardo Urzúa Merino, Marcos Aburto Ochoa, Hernán Cereceda Bravo, Manuel Jiménez Bulnes y Luz Bulnes Aldunate.

Los tres últimos son los recientemente incorporados en reemplazo de José María Eyzaguirre, Eugenia Valenzuela Somarriva y Julio Phillipi Izquierdo. Sus designaciones fueron hechas por el Consejo de Seguridad Nacional y la Corte Suprema.

POR CONTRIBUCION AL PLEBISCITO Premian a Mónica Jiménez



Endowment for Democracy (NED) de Estados Unidos otorgó el premio “Revolución Democrática” a la directora ejecutiva de la Cruzada, Mónica Jiménez de Barros.

La ceremonia tuvo lugar el 2 de mayo en la ciudad de Washington, durante la conferencia sobre “La Revolución Democrática” a la que asistieron personalidades de todo el mundo.

También recibió el galardón el polaco Jacek Kuron, por su asesoría permanente al disidente sindical “Solidaridad”, que dirige Lech Walesa.

Mónica Jiménez hizo una exposición de lo que fue el desarrollo de la situación chilena hasta llegar al histórico plebiscito del 5 de octubre. Participaron con otras exposiciones Violeta Chamorro, directora del disidente diario nicaragüense “La Prensa”; el poeta cubano Armando Valladares, de la “Coalición Internacional por los Derechos Humanos en Cuba”; el escritor mexicano Octavio Paz; el escritor soviético Vladimir Bukovsky y otros importantes invitados de África y Asia.

• Entidad norteamericana le otorgó el galardón “Revolución Democrática” por el trabajo de estímulo a la inscripción electoral que realizó desde la “Cruzada por la Participación Ciudadana”.

UN importante papel jugó en el plebiscito pasado la “Cruzada por la Participación Ciudadana”, entidad que estimuló a los chilenos a inscribirse en los registros electorales y ejercer sus derechos cívicos. Como un reconocimiento a esa contribución, el National

cada partido o coalición de partidos por región.

Al momento de determinar quiénes serán los candidatos elegidos se darán tres situaciones distintas que podrán prestarse, como se

verá, para injusticias evidentes (ver recuadro).

LOS PACTOS ELECTORALES

Al permitir la realización de pactos entre dos o más

partidos políticos, la ley de Votaciones y Escrutinios modificada establece que esos partidos deberán declarar que existe afinidad entre sus declaraciones de principios; que el pacto regirá en todas las regiones en que estén legalmente constituidos los partidos pactantes. Esto significa que si pactan un partido que está constituido en todo el país con otro que estuviera sólo en tres regiones, el pacto regirá sólo en las tres regiones en las que ambos partidos están legalmente constituidos. El pacto electoral deberá ser formalizado ante el director del Servicio Electoral antes del 11 de julio próximo.

En cuanto a las candidaturas, se establece que las listas de una coalición de partidos sólo podrá llevar candidatos de los partidos pactantes o independientes.

DISTRITOS E INHABILIDADES

La ley aprobada estableció los territorios de los 60 distritos, en cada uno de los cuales se elegirá dos diputados. No se contempló en esta determinación el criterio de que los distritos deben tener similar densidad poblacional, para respetar la igualdad de valor del sufra-

gio. En cambio, se establecen distritos tan disímiles que, por ejemplo, el voto de un ciudadano de Aysén vale unas 300 veces más que el de votantes de algunos distritos de Santiago.

La Constitución exige a los candidatos a diputados y senadores haber residido en la región respectiva durante los tres últimos años. La nueva ley agregó un artículo transitorio a la Ley de Votaciones y Escrutinios que no exige este requisito. Así, con el pretexto de interpretar la Constitución, se la modifica.

Lo mismo ocurrió respecto al punto de las inhabilidades (no pueden ser candidatos a diputados y senadores los ministros, intendentes, gobernadores, alcaldes, dirigentes gremiales y vecinales, entre otros), prohibición que mediante la misma disposición “interpretativa” fue suspendida por una vez para las elecciones de diciembre próximo.

Varios renombrados constitucionalistas hicieron

una presentación ante el Tribunal Constitucional a mediados de abril, pidiendo que se declaren inconstitucionales estas disposiciones así como “el sistema electoral en su conjunto”.

Rectificación

En nuestra edición anterior deslizamos un error involuntario. En el recuadro “Los distritos de Santiago” del reportaje a la ley de distritos electorales (páginas 4 y 5), dice: “Distrito 8: Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y Lo Espejo”; debe decir Distrito 28. Luego dice “Distrito 9: Puente Alto, Pirque, San José de Maipo y La Pintana”; debe decir, Distrito 29. Finalmente dice “Distrito 20: San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango”; debe decir Distrito 30.

En este ejemplo resultarían elegidos parlamentarios los señores Palacios, de la Lista A, y Gutiérrez, de la Lista B, pese a que éste obtuvo menos votación que el señor Pérez.

Esta es la disposición que favorecería en mayor grado a los candidatos oficialistas.

Situación 3

¿Qué sucederá si dos o más listas o nóminas de candidatos tienen igual derecho a ocupar el segundo cargo, por tener igual votación? Veamos el ejemplo:

LISTA A	LISTA B
Sr. Acuña: 30 ^o /o	Sr. Palacios: 20 ^o /o
Sr. Araos: 6 ^o /o	Sr. Pérez: 12 ^o /o
TOTAL: 36^o/o	TOTAL: 32^o/o

LISTA C

Sr. Gutiérrez: 24^o/o
Sr. González: 8^o/o
TOTAL: 32^o/o

En este caso, el primer cargo lo ocupa el señor Acuña y el segundo, el señor Gutiérrez, porque obtuvo más preferencias individuales que el señor Palacios.



Sergio Silva Aedo, fue acusado de dar muerte a un carabinero adscrito a la CNI y escolta presidencial. Estuvo detenido entre agosto de 1987 y abril pasado, cuando su inocencia quedó demostrada.

Ni la precariedad de sus vidas, ni su pobreza, ni el incierto futuro les hace flaquear en sus propósitos. "Quiero amarrarme a mis hijos, verlos crecer, dedicarme a mi familia. Ellos son mi mejor camino para salir adelante", dice Sergio.



SERGIO SILVA AEDO

Con la ilusión intacta

- El joven estuvo en prisión durante 20 meses, acusado de la muerte de un carabinero. Fue sobreesoído y dejado en libertad el pasado 5 de abril.
- Con antecedentes como delincuente común, hoy tiene la decisión de iniciar nuevos caminos. Busca su oportunidad.
- Nos contó de su infancia, sus delitos y del mundo que hasta entonces, pese a su "experiencia", le era desconocido: la tortura, las fiscalías militares, la ley antiterrorista. También habla del amor por su mujer y sus hijos, a quienes casi no ha visto crecer.

TODO en la vida de Sergio Silva Aedo (26, casado, dos hijos) indica que es un perdedor nato. Que no podría aspirar, a pesar de su juventud, a cumplir ilusiones de años mejores. Delincuente común desde los dieciséis años, en los últimos diez ha pasado casi nueve años preso. Apenas conoce a sus hijos: Sergito, de cuatro y Evelyn, de tres. Su familia se ha sostenido por la tenacidad de Carmen Gloria, su mujer (23), que contra viento y marea ha logrado darles lo mínimo.

Sin embargo, su vida ordenada según los códigos del desamparo total, sufrió un cambio profundo a raíz de su última detención.

No fue, como en ocasiones anteriores, una acusación por robo o pendeencias. Esta vez lo incriminaron de asesinar al sargento segundo de Carabineros Leopoldo Tolosa Sepúlveda. El suboficial estaba adscrito a la Central Nacional de Informaciones y era escolta presidencial.

Las cosas se le dieron pesadas desde su detención, el 27 de agosto del año 87. Allí entró al mundo de la tortura, las fiscalías militares, la ley antiterrorista. Pasó a tener un extraño doble status, que confundió a los organismos de derechos humanos. Era preso político-presos común. ¿Se le daba atención o no se le daba?

Veinte meses después la justicia castrense se dio cuenta de su error.

Sergio Silva Aedo era inocente, tal como lo había gritado, suplicado, llorado todo el tiempo.

Hoy reconoce que está mal, tiene miedo, se siente inseguro. Pero lo anima —también a su Carmen Gloria— un ansia de mejorar, de volver realidad ese sueño grande de "hacer" familia con los suyos, tener una casita, ganarse a sus hijos, ir al trabajo diariamente y —como dice él— "agrandarme".

TRES TABLEROS, UN HOGAR

Viven en una pieza de madera que cuela el viento por innumerables hoyos. El zinc a la vista y el piso de tierra. Dos camas, una mesa y un par de estantes es todo lo que cabe en el pequeño espacio. Todo se ve pulcro y ordenado. Sobre uno de los muebles, una Biblia abierta. Están de allegados en el sitio de la madre de Sergio, en Avenida Las Torres con Américo Vespucio. También viven allí la madre con dos hijos solteros y una hermana casada, cada uno en su pieza de madera.

Conversamos sentados en las camas; afuera, en el patio sin plantas, los niños juegan alrededor de una fogata que intenta vanamente espantar el hielo.

"Este es mi hogar", dice Sergio. "Sólo tres tableros tenemos nosotros, así que tuvimos que pegarnos a la pieza de mi hermana. Nos habíamos inscrito en la 'Muni' como allegados, pero nos pedían abrir una libreta de ahorro (con 500 pesos) No teníamos de dónde sacar. Ahora hay que ir a hablar de nuevo con la visitadora para ver si hay alguna posibilidad. A cualquier parte que nos manden es lo mismo".

La más interesada en irse es Carmen Gloria. "Porque cuando uno es allegado tiene que aguantar todo. Además que no le tengo fe a este sitio. Hemos pasado cualquier cantidad de cosas. En febrero del año pasado hasta se nos incendió la casa. ¡Quedamos sin nada! y los gallos que lo detuvieron saben que Sergio vive aquí y por cualquier cosa lo pueden venir a buscar de nuevo. Si es para afuera de Santiago, mejor todavía. La cosa es salir de aquí. Sé que en otro lado vamos a durar harto y nos vamos a llevar bien".

Porque ella y los niños no estaban muy bien durante los meses que Sergio ha estado en prisión. "La vida de nosotros ha sido difícil, porque Sergio ha estado más adentro que conmigo. El me ayudaba con sus artesanías; yo las vendía. Me daba vuelta con una cosa y otra; hacía lavados, planchados. A veces nos llovíamos enteros y aquí estaba toda mojada encerrada con mis hijos; después dejaba a los niños acostados y tapaba los hoyitos, me subía arriba del techo. Tuve a la niña con principio de bronconeumonía. Yo sola me di valor. Si no, ¿quién me lo iba a dar? Cuando no tenía plata para la



micro le pedía al chofer que me llevara. Me acordaba de mi marido y me ponía a llorar en la micro. ¡Puchas que me hace falta mi marido!, pensaba. Aunque sea lo que sea, siempre a uno le hace falta el esposo. En ese tiempo no tuve ningún apoyo moral, alguien que me dijera: 'Quédate tranquila, confía en Dios. El te va a ayudar. La única que me dio aliento fue la señorita Nilde (Garfias, abogada de la Vicaría). Me decía que podían pasar uno, dos o tres años, que tuviera paciencia. Le doy gracias a Dios que no me tiré a otras cosas, porque por necesidad uno a veces hace cosas malas. A veces salía para Macul, tocaba casa por casa, de repente me daban pan y ahí me venía".

LOS GOLPES NO ME ENSEÑARON

No sólo ahora las cosas han sido difíciles para Sergio. Abrazado a su pequeño hijo cuenta que, como suele ocurrir, su historia actual tiene una raíz antigua. "Mis padres no se llevaban bien, así que cuando yo tenía 12 años ellos se 'abrieron' (separaron). Yo veía que peleaban, que él la golpeaba y yo lloraba a gritos; a veces hasta cobraba mi golpe por meterme a defenderla". Y se fue de la casa. Trabajaba cuidando autos en Ossa con Tobalaba. A la gente de los locales les hacía mandados, ayudaba al dueño de una

ferretería o le hacía repartos al de la botillería. Dormía en cualquier parte, tapado con cartones. Un día su hermano Marco Antonio se fue con él. "Entonces ya no era yo solo. Tuve que robar para darle comida, y me quedó gustando: era fácil tener plata sin hacer nada". A los 16 cayó por primera vez, por robo con intimidación. Estuvo 18 meses preso en la cárcel de menores de Tres Alamos. Y así siguió. Concluye: "Soy lo que soy, porque los golpes no me enseñaron".

ALGUNOS CREYERON EN MI

Sin embargo, fue recién en su última detención que conoció rigores nuevos. "Antes nunca me habían 'correnteado', y ahora los carabineros de la 18ª. Comisaría me aplicaron corriente en las partes más delicadas de mi cuerpo". Estuvo cinco días allí sin que el trato mejorara. Lo amenazaron con quitarle a sus hijos e internarlos en un hogar, si no se declaraba culpable de la muerte de Tolosa. —¿Por qué llegaron a ti? —Porque yo era el más indicado. El asesinato había sido a unas dos cuerdas de la casa y yo tenía mis papeles sucios, y eso es como una marca. Sabía que iban a llegar donde mí. Tuvieron mi casa vigilada, así es que me fui donde mi suegro. Pero trabajaba en el mismo barrio, en una pavimentación por Macul. Trabajaba



Aunque en los últimos diez años se ha pasado la mayor parte del tiempo en prisión por delitos comunes, la última experiencia parece haber dado un vuelco en su vida. Carmen Gloria, su mujer, lo cree así firmemente.

con la cabeza gacha, siempre mirando los vehículos, pensando que me iban a buscar".

Su hermano Marco Antonio —detenido pocas horas antes— lo había inculcado del crimen. "Es que él es mucho más sano que yo. Nunca había tenido tratos con la policía y también lo 'maquinearon'. Yo entiendo que no haya podido soportar".

En la cárcel aprendió cosas nuevas. "La señorita Nilde me dijo que me habían acusado por Ley Antiterrorista. No sabía de qué se trataba eso; adentro me enteré. Me contaron que podían pedirme 20 años, perpetua o pena de muerte. Esa posibilidad me asustó mucho. Los primeros meses estaba traumatizado. No estuve como político, sino común. Estuve con mi gente amiga".

Allí aprendió a hacer artesanías en lana y en madera. "La mayoría de la juventud se pierde allí —dice, y la voz se le quiebra—. Creo que he vivido mucho más de los 26 años que tengo. A veces teníamos problemas, pero yo evitaba muchas cosas adentro porque quería salir con vida. Allá hay que saber vivir, caminar con cuidado porque el que se cae no tiene nadie que lo pare. Pero también tuve amigos que se comunicaban conmigo. Mucha gente me habló hartas cosas buenas y algunos creyeron en mí".

CON EL SALI ADELANTE

La lenta agonía de un proceso que no sabía si lo llevaría a la muerte, la soledad y la ausencia de Carmen Gloria y los niños lo hizo volverse hacia la fe.

"Sabía que con la ayuda de El iba a salir, ya que en la Fiscalía nadie creía en mí. Me refugié en la Biblia y me acerqué a Dios y a las cosas buenas. Oraba, le pedía por mis hijos, por que mi mujer les pudiera dar el pan diario. Y que me ayudara en mi proceso. El es el mejor juez y cuando

se nos acabe la vida El nos va a hacer juicio a todos, incluso a los que estaban inculpándome".

Pese a lo precario de sus vidas, a la pobreza que los rodea, a lo incierto de su destino, ellos se tienen confianza. Carmen Gloria cree que Sergio ha cambiado y que esta vez es definitivo. Incluso se casaron por el civil a fines del 87 y pronto lo harán por la Iglesia. Con una coquetería y una ternura que los dolores no han agotado, ella dice: "Aunque sólo convivíamos, él era mi pareja. Nunca se me ocurrió dejarlo. Le digo que es tan grande el amor que le tengo que por eso he aguantado todo esto. Siempre traté de apoyarlo, de animarlo, incluso a veces mintiéndole. Pero siempre dándole fuerzas para que no se desmoralizara ni se metiera en problemas. Pero él es buena gente y sabe compartir lo poco que tiene".

Para Sergio, el matrimonio le hace ver las cosas más en serio. "Se hacen con más amor por el hogar, por los hijos, por mi mujer que ha estado conmigo en las buenas y en las malas. Ahora ya no me mando solo; me siento con más responsabilidad".

A comienzos de mayo iniciaba su primer trabajo luego de recuperar la libertad (5 de abril), en una construcción por Providencia. Quisiera un trabajo en la casa para poder recuperar el tiempo con sus hijos. "No los he visto crecer. He estado con ellos apenas unos ocho meses; con la niña, menos todavía. Veo que el mayor es nervioso. Es porque yo no he estado a su lado. Pero me voy entendiendo poco a poco con él. El otro día quise golpearlo, pero me acordé de lo que pasé con mis padres: yo no conocía la correa. Me trataban a patadas y combos! Como no quiero que ellos sigan mi camino, debo trabajar, compartir con ellos, estar juntos, acompañarlos lo que más pueda. Quiero amarrarme con ellos. Son mi mejor camino para salir adelante".



"Antes nunca me habían 'maquineado' ni sabía qué era la ley antiterrorista. Adentro me contaron...".



UN modesto letrero que cuelga de una ventana de su hogar, es la única señal que don Héctor Díaz ha colocado, a manera de publicidad, para anunciar a la población "Villa Nocedal" de Puente Alto el funcionamiento de su taller de mueblería. Eso le basta, porque el dato de vecino a vecino se ha pasado tan rápidamente que la pega no le ha faltado. Al contrario, a veces se ve muy apurado para salir adelante con los encargos. Está contento y mira con optimismo el futuro. "Me gustaría dar trabajo a unas dos personas, creo que me la puedo. Esa es la meta. Es un desafío grande, por empeño no me voy a quedar", asegura con decisión.

SOLIDARIDAD llegó hasta su hogar-taller para conocer lo que ha sido la experiencia de esta microempresa, que cuenta con el apoyo financiero y técnico de la Fundación "Trabajo para un Hermano". Este es uno de los 250 proyectos que, en la actualidad, está auspiciando este organismo formado por laicos y que tiene el respaldo del Arzobispado de Santiago.

Toda la familia Díaz Arancibia —formada por don Héctor, 49 años; su esposa María Cristina; y sus dos hijos, Karín (14) y Cristián (19)— está comprometida con la tarea de salir adelante con la microempresa. Cada uno

aporta de acuerdo a sus posibilidades de tiempo y aptitudes. El responsable del Taller es el jefe de familia, quien se dedica a tiempo completo a su pega. La señora comparte sus tareas de dueña de casa con la de barnizar y lijar. Karín y Cristián ayudan después de los estudios y de la pega respectivamente.

LOS INICIOS

Esta microempresa comenzó a funcionar a partir de octubre del año pasado, después que la Fundación le aprobara un préstamo por ciento cincuenta mil pesos. Con ese capital se echó a andar el taller. Claro que don Héctor tenía el equipamiento y herramientas desde hace muchos años, "de toda la vida", como dice él: "Es que siempre he sido mueblista. Empecé en la carpintería desde niño. A los 13 años ya estaba trabajando. Me hice mueblista trabajando, aprendiendo en talleres y fábricas".

Desde su lejano y querido Peralillo, en la Sexta Región, se vino hace 33 años a conquistar la capital. De a poco se fue haciendo su currículum, llegando a trabajar en grandes mueblerías: "Famuso Muebles", "Almacenes París". También conoció la cesantía, los salarios bajos. "Ya me sentía cansado de entregar mis pulmones y ver que no progresaba. También

MICROEMPRESARIO

El sueño del trabajo propio

- Con el apoyo de la Fundación "Trabajo para un Hermano" se están llevando adelante más de 250 proyectos de microempresas en el gran Santiago, que sirven para dar trabajo a grupos familiares o pobladores que tienen algún oficio y que en estos momentos están cesantes.
- SOLIDARIDAD conoció un Taller de Mueblería, en la población "Villa Nocedal" de Puente Alto, donde está comprometida una familia.

la pega comenzó a faltar, terminé trabajando en una fábrica de puertas y ventanas en Puente Alto porque no valía la pena ir a trabajar a Santiago, la locomoción come mucho... y el sacrificio era enorme".

Hace dos años, con motivo de la visita del Papa, junto a su señora participó en la organización de comunidades cristianas de base en su sector. Después siguieron trabajando en catequesis, especialmente su señora. Fue en la capilla del sector, en la San Jerónimo, donde se enteraron de los servicios y ayuda que presta la Fundación "Trabajo para un Hermano".

En septiembre de 1988 se decidió a presentar un proyecto de taller de mueblería.

Después de hacer todos los estudios respecto a la viabilidad del proyecto, la Fundación le concedió el préstamo. "Aquí estoy tirando p'arriba. Trabajar independiente es un desafío grande, uno trabaja más tranquilo, pero tiene que ser más exigente. Aquí no hay un patrón que esté mandando, uno es el propio patrón y el propio jefe".

EN UN LUGAR DE LA CASA

Lo primero que hizo don Héctor fue el acondicionar



En el patio de su casa Héctor instaló su taller.

físicamente el Taller. Con ayuda de un vecino lo construyó en el patio de la casa. Prácticamente quedó sin patio. Inmediatamente comenzó a ofrecer sus servicios a los vecinos. La mayor parte de los primeros trabajos fueron reparación de sillas y comedores. Luego, él mismo diseñó un tipo de comedor apropiado para los reducidos espacios de las casas populares. "En este tipo de casas ya no cuenta el living o los sillones, apenas alcanza para un comedor con las sillas", señala.

Los que tienen un poco más de dinero pueden mandar a hacer una biblioteca que sirve para todo. Otro artículo solicitado es la marquiza, aunque en muchos casos está siendo reemplazada por el camarote. "Los veladores también están casi desapareciendo, no hay espacios para ponerlos", señala don Héctor.

Lo más importante en este tipo de trabajo, destaca el microempresario, es la seriedad y la responsabilidad. "Primero hay que ser muy honrado y trabajar muy bien, como que los muebles fueran para uno; hay que hacerlos con hartito cariño. Si me piden un mueble en eucalipto tiene que ser de esa madera... También cuenta mucho la





responsabilidad, si yo me comprometo para tal fecha en esa fecha se entrega, y bien terminado. No porque sean muebles para gente sencilla y pobre como uno hay que hacerlos a la rápida, hay que dedicarles su tiempo”.

Así como don Héctor se define serio y responsable, al momento de cancelar los trabajos, exige el mismo trato de parte de su clientela. Tiene dos sistemas de pago: el más común es pagar el 50 por ciento al mandar a hacer el trabajo y el resto al retirarlo. El otro sistema lo ha estado implementando con sus vecinos más conocidos: mensualmente le van pagando una determinada cuota por un trabajo, cuando lo terminan de pagar se le entrega el flamante mueble. Así nadie queda debiendo “y yo salvo mi negocio”, señala don Héctor Díaz.

CRECER PARA DAR TRABAJO

—¿Qué proyecciones le ve a su Taller?

—Siempre uno está pensando en crecer, en una meta de ir más allá de lo que ahora está realizando. La meta mía es ocupar más mano de obra, dar trabajo a unas dos personas. Pero para eso necesito vender en mejores condiciones, tener —por ejemplo— una

sala de venta, un lugar donde pueda exhibir los muebles que hacemos. Con eso yo creo que me iría bien. Yo tengo experiencia y conozco este trabajo. Si pudiera tener un lugar donde vender, la cosa se iría p’arriba.

—¿Tiene fe en que pueda salir adelante, no le teme a la quiebra?

—No tan sólo tengo fe sino que he puesto todo mi empeño. Ahora, hay que tener cuidado con las deudas y que la gente responda. Yo no entrego ningún trabajo sino se paga. Gracias a Dios hasta el momento me ha ido bien. No hay que dejarse estar, toda mi vida soñé con tener un taller propio; esta es mi oportunidad y tengo que salir adelante.

—Y cuando lleva más de seis meses trabajando en su propia microempresa, ¿qué piensa de esta idea que la Fundación “Trabajo para un Hermano” ha estado promoviendo entre personas como usted?

—Me parece una iniciativa muy buena, es una oportunidad que se nos da a personas que tenemos un oficio de trabajar en forma independiente, y puedan también dar trabajo a otras personas. Yo estoy muy contento, estoy pagando el préstamo para que otras personas también puedan recibir esta ayuda.



“Trabajar independiente es un desafío grande; uno trabaja tranquilo, pero tiene que ser más exigente”.

**“TRABAJO PARA UN HERMANO”
Crecer en la solidaridad**

• Con el apoyo de la Fundación “Trabajo para un Hermano” se están financiando alrededor de 250 proyectos de microempresas. Para seguir adelante con esta labor, el domingo 7 de mayo, se realizará una colecta en las parroquias, capillas y colegios católicos de Santiago.

A mediados de 1982, un grupo de laicos, ante la grave cesantía que afectaba a los sectores más pobres de la población, decidió impulsar una campaña solidaria destinada a ayudar a las familias que sufrían con más rigor este flagelo. Así

surgió, con el apoyo de la jerarquía eclesial, la cruzada “Trabajo para un Hermano”.

La idea era reunir recursos económicos para crear fuentes de trabajo, a través de la construcción de capillas, centros comunitarios, salas de reuniones. De esta manera muchos jefes de familia pudieron, en forma temporal, contar con un ingreso mensual. Al mismo tiempo muchas comunidades se vieron beneficiadas con estas obras.

El sistema con que se operaba era original y solidario. Por una parte, la campaña aportaba recursos para pagar la mano de obra; y la comunidad, por otra, financiaba la compra de materiales.

Hace dos años la campaña se transformó en

Fundación Solidaria, contando siempre con el auspicio del Arzobispado de Santiago; y en la actualidad se dedica a promover, entre grupos de cesantes y sus familias, la creación de pequeñas microempresas. En 1988 se aprobaron alrededor de 250 proyectos de la más variada índole: amasanderías, talleres de mueblería, de costura, ropa, tejidos; de calzados. En términos generales se agrupan en tres rubros: alimentación, confecciones y muebles.

La Fundación concede a los microempresarios un préstamo para iniciar sus actividades, previo cumplimiento de algunos requisitos indispensables: conocimiento y experiencia en el rubro que se desea emprender, viabilidad del

proyecto. El potencial microempresario debe contar, además, con una infraestructura mínima y las herramientas necesarias. La finalidad central, además de procurar una fuente de trabajo a personas cesantes, es —según manifestó a SOLIDARIDAD Rodrigo Calcani, coordinador de las microempresas— promover una economía de la solidaridad, como lo planteó el Papa Juan Pablo II durante su visita a Chile. “Queremos que estas microempresas sean el germen de una economía que esté al servicio del hombre, especialmente de los más necesitados. En la medida que estos proyectos salgan adelante, podremos financiar otros. Y será el empeño de los microempresarios y el apoyo de la comunidad los que permitirán —en definitiva— que estos programas se desarrollen y crezcan”.

breves

Superior general de Asuncionistas

EL sábado 6 de mayo culminaba su visita de doce días al país el Superior General de los Religiosos Asuncionistas, padre Claude Marechal. Durante su permanencia en Chile ha conocido en forma directa la labor que realiza dicha orden, especialmente en las diócesis de Santiago, Valparaíso, Rancagua y Concepción. Además, se entrevistó con el Cardenal Juan Francisco Fresno; con el Nuncio Apostólico, Monseñor Giulio Einaudi; y con diversos obispos.

El padre Marechal, 54 años de edad, fue elegido como Superior General de los Asuncionistas, en mayo de 1987. Ha sido profesor de Dogma y director del Consejo de Estudios Teológicos de Lyon, Francia, su país natal. También fue responsable de la revista “Vivante Eglise” y del diario “La Croix”. Los religiosos asuncionistas cumplirán un siglo en Chile, el próximo año; destacando su labor pastoral en los campos de la educación, la comunicación social y la pastoral de multitudes y de la religiosidad popular. En Santiago, centra su actividad en el Santuario de Lourdes, la población Robert Kennedy y en la parroquia Nuestra Señora de Los Angeles, en el sector de El Golf.

P. Miguel Ortega: 20 años de sacerdocio

CON una eucaristía, en la parroquia la Transfiguración del Señor, el miércoles 26 de abril, el Presbítero Miguel Ortega, celebró el 20º aniversario de su ordenación sacerdotal. En este tiempo ha trabajado en la parroquia San Joaquín de Renca; fue Vicario de la Pastoral Juvenil, entre los años 1976 a 1981. Actualmente se desempeña como rector del Santuario Inmaculada Concepción del Cerro San Cristóbal, y rector del Colegio Seminario Menor.

Textos de catequesis especial

«YO camino con Jesús» se titula el libro de catequesis especial, destinado a niños con problemas intelectuales, psicológicos, o en situación irregular, que acaba de publicar el autor Jean Vanier, con la edición de Anne Sieger. La entrega y publicación de este catecismo contó con el patrocinio de la Federación Nacional de Instituciones Privadas de Protección de Menores (FENIPROM). Este organismo nació bajo el alero de Caritas Chile, en 1962. En la actualidad agrupa a 66 instituciones, que cuentan con 256 hogares de menores a lo largo de todo el país.



ARZOBISPO DE LA PAZ

“Labor social de la Iglesia chilena ha sido genial”

• Como genial calificó la acción social de la Iglesia chilena, el Arzobispo de La Paz, Monseñor Luis Sainz; al mismo tiempo, manifestó su admiración por la labor que realiza la Vicaría de la Solidaridad.

GRATAMENTE impresionado por la labor pastoral que la Iglesia Católica chilena realiza en el campo social, se mostró el Arzobispo de La Paz, Bolivia, Monseñor Luis Sainz, quien estuvo de visita en nuestro país durante la segunda quincena de abril. El prelado participó en la jornada anual de Pastoral social que organizó el episcopado. Visitó las diócesis de Talca, Linares y Valparaíso, para conocer la labor que esas diócesis realizan en medio de los campesinos, pobladores y trabajadores. En Santiago, sostuvo diversos encuentros y entrevistas. El lunes 24 —por ejemplo— visitó la Vicaría de la Solidaridad, enterándose de los aspectos más relevantes de

su accionar, a través de una extensa entrevista con el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech.

Durante su visita a la sede de la Vicaría, SOLIDARIDAD conversó con Monseñor Sainz.

LOS LAICOS

—¿Qué aspectos de la pastoral social que está implementando la Iglesia chilena le ha llamado la atención?

—Existe una estructura organizativa bastante buena. Pero lo que más me ha llamado la atención es la formación de laicos comprometidos, al servicio de los necesitados, de la gente marginada. Laicos comprometidos que dejando a un lado el aspecto económico,



El Arzobispo de la Paz con Monseñor Sergio Valech, durante su visita a la Vicaría de la Solidaridad.

familiar, se han dado a la tarea de servir en nombre de Cristo, de la Iglesia, a todos quienes necesiten una ayuda. Esta mística de servicio, de espiritualidad, se transmite especialmente a los jóvenes, campesinos, con quienes se trabaja.

—En el campo social, una de las acciones más importantes de la Iglesia ha estado centrada en la defensa y promoción de los derechos humanos, de lo que usted ha conocido, ¿qué piensa de esta labor?

—La Iglesia chilena ha sabido organizarse para poder defender los derechos de la libertad, de la justicia, de los chilenos. Ha hecho todo lo posible para salvar al hombre, defenderlo; y defender la dignidad de la per-

sona humana. Me parece que en esto ha sido genial. Hemos podido comprobar que la Iglesia tiene una credibilidad muy grande entre la gente. “La Iglesia es la única institución que no nos engaña”, nos decían unos campesinos. Esta confianza plena y esta credibilidad en la Iglesia, me parece que es un punto muy importante que podría servir hacia el día de mañana para construir una sociedad chilena más fraterna, más solidaria.

ADMIRACION POR LA VICARIA

—También ha conocido la labor que la Vicaría de la Solidaridad realiza en el campo de los derechos humanos, ¿cuál es su impresión al respecto?

—Por la Vicaría de la Solidaridad siempre he tenido bastante admiración. La he conocido desde hace bastante tiempo, a través de un encuentro con Monseñor Cristián Precht. La misión que realiza la Vicaría es reconocida internacionalmente y cuenta con mucho prestigio. Al mismo tiempo es vista con mucha simpatía. Ahora, he venido a conocer la estructura de la Vicaría, su situación actual, y su proyección futura, pues se acercan tiempos de democracia en Chile y nosotros queremos saber cómo la Vicaría de la Solidaridad se está preparando para poder seguir siendo un apoyo, una ayuda, para este pueblo a fin de que desde la Iglesia podamos seguir colaborando en esta construcción de una sociedad más justa, solidaria, que es lo que Cristo nos ha mandado a realizar: un Reino donde exista la paz y la justicia; un Reino donde exista la verdad, la hermandad entre los hombres.



Monseñor Luis Sainz.

PASTORAL SOCIAL

Una tarea permanente

LA espiritualidad de la acción social de la Iglesia en el proceso de transición a la democracia fue el tema principal que analizaron los participantes de la Jornada Anual de Pastoral Social, organizada por el Área correspondiente del episcopado nacional. En esta participaron obispos, vicarios y responsables de esta pastoral en las diversas diócesis del país.

Respecto al tema de reflexión, Cristián Vives, director del Área de Pastoral Social del Episcopado, indicó a SOLIDARIDAD que éste tiene una parte sustantiva y otra adjetiva. “Lo sustantivo ha sido reflexionar sobre los fundamentos doctrinales, teológicos y pastorales de la acción social. Hemos reflexionado sobre las cosas profundas que la mueven.



Cristián Vives, director del Área de Pastoral Social del Episcopado, entrega el resultado de la Jornada Anual.

Lo adjetivo es el proceso de transición a la democracia que estamos viviendo. Nosotros consideramos que la pastoral social no se realiza de una manera extemporánea, se realiza

en un aquí y en un ahora; y el aquí y el ahora de Chile es un caminar hacia la democracia. Entonces, nosotros nos hemos preguntado en qué medida esta Pastoral Social está aportando y aportará a

este proceso de transición a la democracia que queremos para Chile”.

Específicamente Vives en esta Jornada se estudió y evaluó la forma en que la pastoral social tendrá que readecuar su labor el momento social, económico y político que vive el país. Aclaró que la Iglesia seguirá realizando su labor en este campo porque se enmarca dentro de su misión evangélica. Junto con enfatizar que la Iglesia tiene una misión permanente en este ámbito, señaló que algunas de las misiones de suplencia que se han realizado en estos últimos 15 años tal vez no sea necesario seguir realizándolas. En este sentido, afirmó en cambio que la defensa y promoción de los derechos humanos es una labor permanente de la Iglesia.

—De lo que ha sido la experiencia boliviana, ¿de qué manera la Iglesia ha apoyado a su pueblo en el proceso de democratización que vive?

—La Iglesia boliviana ha estado muy estrechamente relacionada con las fuerzas laborales del país, con la Central Obrera Boliviana, con los sindicatos. Por tanto, ha habido un diálogo constante, continuo, sincero, entre los obreros y la Iglesia. De ahí que ha sido bastante fácil para nosotros conocer la realidad, conocer los problemas. Al mismo tiempo ha habido una cercanía con las fuerzas políticas y los gobernantes. La Iglesia ha promovido el diálogo de los diferentes sectores sociales con el fin de que la transición se pueda realizar en forma pacífica. En ese sentido, contamos con la credibilidad y la confianza que el pueblo, los gremios, los partidos políticos, y los gobernantes tienen en la Iglesia. Sólo nos mueve el buscar la paz, la justicia y la fraternidad entre nuestro pueblo.



MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR

Profeta de la solidaridad

- Con la realización de la Séptima Semana Teológica "Obispo Enrique Alvear" la Iglesia recuerda a quien fuera, en los últimos años de su vida, Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la Zona Oeste.
- La solidaridad cristiana fue uno de los temas que le apasionaba. Con ella —decía— la Iglesia está anunciando a todos los hombres, especialmente a los más oprimidos, los valores del Reino.

Lo llamaban cariñosamente el Obispo de los pobres. Era sencillo, de oración profunda, generoso. Como sacerdote y Obispo supo llegar al corazón de sus fieles, especialmente a los más desposeídos. A poco más de siete años de su fallecimiento, ocurrido el 29 de abril de 1982, las comunidades de la zona oeste y la Iglesia de Santiago en general recordarán a Monseñor Enrique Alvear Urrutia reflexionando sobre su pensamiento y acción pastoral. Con este motivo se ha organizado la Séptima Semana Teológica "Obispo Enrique Alvear", a realizarse del 8 al 11 de mayo, en el auditorium Don Bosco.

La herencia pastoral de Monseñor Enrique Alvear se encuentra condensada en lo que fue su pensamiento y testimonio de vida. La Fundación que lleva su nombre ha hecho un gran esfuerzo por recopilar la mayor parte de los escritos del prelado: homilias, mensajes, cartas pastorales, entrevistas, comentarios, declaraciones. Adentrarse en estos documentos es ir descubriendo a un verdadero profeta de nuestro tiempo por la profundidad de sus palabras. En todos ellos se refleja la mirada evangélica y el amor al hermano. Pero no sólo Don Enrique nos dejó su palabra, su pensamiento, sino también su testimonio de vida, de compromiso con la Iglesia y con el hombre, hermoso ejemplo de entrega y servicio.

LA SOLIDARIDAD

Uno de los temas preferidos de Don Enrique —del que siempre hablaba— era la solidaridad. No sólo habló de ella sino que la practicó profundamente. En sep-

tiembre de 1977 dirigía una carta pastoral a la zona oeste sobre este tema. La solidaridad es una actitud y un compromiso permanente, decía. "Para nosotros los creyentes —agregaba— que nos reconocemos hijos del mismo Padre, es, además, expresión y exigencia de nuestro amor a Dios que nos manda reconocerlo en todo hombre o grupo de hombres que sufren y especialmente en los más pobres".

La solidaridad que promueve la Iglesia —sostenía Monseñor Enrique Alvear— debe ayudar al hombre a liberarse de toda servidumbre y de todo lo que le impida ser auténticamente hombre. "Nuestras organizaciones solidarias deben apuntar a una educación integral de las personas y de los grupos que los capacite para asumir por sí mismo sus propias organizaciones o para buscar libremente otras



soluciones a sus problemas".

En otro punto de esta carta pastoral, afirmaba que la solidaridad es una misión profética porque con ella la Iglesia está anunciando a todos los hombres, especialmente a los más oprimidos, los valores del Reino. Igualmente, manifestaba que la solidaridad debe animar la vida social en todos sus aspectos: económicos, políticos, culturales, gremiales, sindicales. Los cristianos deben impregnar a todo el mundo de los valores del evangelio, enfatizaba.

Instaba, por otra parte, al personal apostólico a hacer de la solidaridad un testimonio de vida que parta de la vivencia de la dura realidad de los más pobres. Finalizaba esta carta pastoral señalando que el espíritu solidario nos pide reconocer en cada hombre a un hermano, al mismo Cristo y, a la vez, "nos pide que, por el modo de servir al hombre, éste reconozca en nosotros la Persona de Jesús que anuncia el mundo fraterno que el Padre quiere".



La vida de don Enrique...

Monseñor Enrique Alvear Urrutia nació en la ciudad de Cauquenes, Maule, el 29 de enero de 1916. Estudió en una escuela rural de la zona y posteriormente en el Instituto Luis Campino de Santiago. Ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, estudios que interrumpió para ingresar al Seminario. Se ordenó de sacerdote el 19 de septiembre de 1941. Su consagración episcopal la recibió el 21 de abril de 1963, convirtiéndose en Obispo Auxiliar de Monseñor Manuel Larraín, en la diócesis de Talca. En 1965 es designado Obispo de San Felipe, donde permanece nueve años. Desde 1974 trabajó en la arquidiócesis de Santiago como Obispo Auxiliar del Cardenal Raúl Silva Enríquez primero fue Vicario de la Zona Oriente y en los últimos siete años de su vida fue Vicario de la Zona Oeste.

Como miembro del episcopado nacional, formó parte de numerosos organismos y comisiones pastorales. Fue Secretario de la Conferencia Episcopal, miembro del Comité Permanente y de la Comisión Pastoral. Además participó activamente en varios acontecimientos de la Iglesia Universal: Concilio Vaticano II y en la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Puebla. En 1976, mientras participaba en una reunión de Obispos en Ríobamba, fue arrestado y expulsado de Ecuador.

Quiénes han estudiado más detenidamente la vida de Monseñor Enrique Alvear, sostienen que su lema episcopal: "EL SEÑOR ME ENVIO A EVANGELIZAR A LOS POBRES" es el fiel reflejo del espíritu que guió su vida y acción pastoral.

El programa de la Semana Teológica

La Séptima Semana Teológica "Obispo Enrique Alvear" se realizará del 8 al 11 de mayo, en auditorium de Don Bosco, ubicado en Avda. Cumming 4. El programa es el siguiente:

Lunes 8:

"La familia según la enseñanza de Don Enrique", expone el profesor Waldo Romo.

Martes 9:

"Don Enrique y la Comunidad Eclesial de Base" expositor Pbro. Fernando Tapia.

Miércoles 10:

Mesas Redondas con el siguiente tema de reflexión: "La comunión y la participación en el proceso de democratización chileno".

Jueves 11:

"Democracia y participación: proyecciones para Chile", expone Monseñor Jorge Hourton.

Todas las charlas se desarrollarán de 19.00 a 21.00 horas. Esta Séptima Semana Teológica cuenta con el auspicio de las Vicarías de Pastoral Obrera, Zona Oeste y de la Solidaridad; de la Universidad Academia Humanismo Cristiano, y de la Fundación "Obispo Enrique Alvear".



LA ULTIMA HUELGA DE PANAL

Esas pequeñas grandes luchas

“E L sindicato de la empresa textil Panal era muy antiguo y combativo. Tenía mil 478 socios”, recuerda Julio Malverde, su último presidente y uno de los protagonistas de la histórica huelga de Panal, iniciada en octubre de 1980. Malverde llevaba 18 años de trabajo en la empresa cuando asumió como dirigente. “Eran los tiempos en que el gobierno puso dirigentes que no eran representativos. Nosotros tuvimos que hacer una censura legal y así pudimos elegir nuestra directiva en la que yo salí como presidente”.



Julio Malverde.

El conflicto de Panal fue producto de una negociación colectiva.

“No conseguimos acuerdos, empezamos a realizar asambleas y la mayoría de los trabajadores decidió ir a huelga, afirma Malverde. Era complicado ir a una huelga, por eso yo le expliqué muy bien a todos el significado y el costo de un conflicto así. En ese tiempo eran muy pocas las negociaciones que terminaban en huelga legal. Había mucha represión y después de un conflicto, seguro que despedían a todos los trabajadores”.

UNIDAD Y SOLIDARIDAD

A pesar de los riesgos, el sindicato con Malverde a la cabeza se mantuvo en huelga durante 59 días. “Y habríamos seguido, asegura el dirigente. El conflicto despertó la solidaridad de amplios sectores sociales. Era una de las primeras huelgas sindicales de importancia, después de muchos años”.

“Hubo mucha unidad entre nosotros, recuerda Malverde. Salían alrededor de 500 personas diariamente a pedir ayuda. A veces los detenían por vagancia. Pero

lo más importante fue la solidaridad no solo de otros sindicatos, sino también de sectores poblacionales que nos llevaban mercadería”.

Al final del conflicto, los trabajadores lograron mantener los beneficios ganados. Julio Malverde no se arrepiente de nada y se enorgullece de la experiencia. “Pese a que la empresa cerró dos o tres meses después, pienso que ganamos en combatividad. Muchos de los trabajadores que participaron, hoy son dirigentes en otras empresas. No me arrepiento de nada porque cuando uno tiene claro por qué hace las cosas, no se arrepiente. Nosotros queríamos, junto con mejorar las condiciones laborales, lograr un cambio democrático en el país”.

Desde que fue despedido de Panal, Malverde ha estado cesante y sólo ha tenido trabajos ocasionales. Pero “he seguido participando social y políticamente. Hoy pertenezco a una Confederación de subempleados y cesantes (Solidaridad y Trabajo) y he formado muchos sindicatos”.

Malverde cree que los trabajadores aún “tienen miedo a perder sus trabajos. Pese a todo, soy optimista, alguna vez ganaremos. Aunque yo no lo vea, lo verán mis hijos o los jóvenes de hoy que dirigirán el país de mañana”.

1980: Trabajadores de Panal en huelga.



MOVIMIENTO SINDICAL

Avances contra viento y marea

- La historia del movimiento sindical en estos últimos 16 años ha sido dramática. Pero ha vuelto a renacer desde las cenizas.
- A pesar de las relegaciones y la amenaza de prisión de varios dirigentes, el movimiento sindical cuenta hoy con centrales sindicales y un aumento en las cifras de sindicalización.

ESTE 1º de mayo encontró al movimiento sindical chileno de pie, pero duramente golpeado. Manuel Bustos y Arturo Martínez, dirigentes máximos de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) siguen relegados desde el 15 de septiembre del 88 y ahora otros 5 dirigentes de esa organización enfrentan un requerimiento del gobierno por el llamado a huelga general del 18 de abril.

En la historia del movimiento sindical chileno nada ha sido gratis para los trabajadores. Durante el régimen militar ha debido enfrentar un discurso oficial que ha sido negado por los hechos.

AHORA SI QUE SI

“Trabajador chileno, las Fuerzas Armadas respetan tus derechos. La participación del sector laboral en la gestión de las grandes empresas dejará de ser una consigna y un pretexto para que una casta dirigente alcance un absurdo poder total”, decía parte del Bando N° 31 emitido por la Junta Militar el 14 de septiembre de 1973. Un gran número de trabajadores chilenos escuchaba esperanzado la voz militar emitida por una cadena de radio y televisión. Era tranquilizador en esas horas de incertidumbre y dolor, en que se sucedían los bandos que requerían, prohibían y destituían.

Pero todo no pasó de ser más que un anuncio y los hechos empezaron a desencadenarse rápidamente con la disolución de la Central Unitaria de Trabajadores por el Bando N° 12 del 17 de septiembre.

Más allá de las críticas que se le puedan formular,

muchas de las cuales son compartidas por sus ex dirigentes, la Central Unica era el organismo más representativo de los trabajadores chilenos. La medida apuntó directamente a desarticular la instancia de conducción superior del sindicalismo.

Y de la instancia de conducción se pasó rápidamente a los mecanismos de acción de los sindicatos con el Bando N° 36 del 18 de septiembre del 73 que suspendió la presentación y tramitación de pliegos y anuló el derecho a ausentarse del lugar de trabajo por cuestiones sindicales.

BLOQUEO Y PERSECUCION

La culminación de estas decisiones de bloqueo a la organización y la acción sindical se produjo con el Decreto Ley 198 del 29 de diciembre de 1973 que suspendió indefinidamente las elecciones sindicales prorrogando la vigencia de los mandatos de las directivas sindicales vigentes al 11 de septiembre. Suspensión del derecho a reunión al establecer la obligación del aviso



Celebración del 1º de mayo en un gimnasio y con escasos asistentes: 1979.

previo. Limitó la libertad de expresión al prohibir abordar temas propiamente sindicales y establecer la presencia de militares o funcionarios designados en las reuniones sindicales.

Paralelamente, se desató una persecución en contra de innumerables dirigentes y organizaciones sindicales. Un importante número de ellos fue fusilado sin juicio previo, como el dirigente carbonífero Isidoro Carrillo, y algunos, aún, en los propios lugares de trabajo, como los dirigentes ferroviarios fusilados en San Antonio y San Bernardo.

Otros fueron detenidos, torturados y luego dejados en libertad, sin que jamás les fuera dado a conocer cargo alguno. Decenas fueron detenidos y nunca más se supo de ellos. Un gran número debió partir al exilio.

Varias organizaciones fueron víctimas, por diversas razones, de represalias en su contra. Entre ellas, la Confederación de Trabajadores del Cobre (1976), la Asociación de Pensionados por la Ley del Servicio de Seguro Social, la Confederación Marítima de Chile (COMACH),

1977, y la Confederación de Trabajadores del Banco del Estado (1977).

LOS PRIMEROS BROTES

En este marco de atomización, restricción y persecución de la actividad sindical comienzan a aflorar las primeras manifestaciones de unidad y búsqueda de consensos para hacer frente a una anunciada nueva institucionalidad laboral que encajaría perfectamente con la política económica de libre mercado.

Y en 1975, cuando se impone la política económica de “shock” que afectó duramente a los trabajadores al provocar un alto desempleo y la brusca caída de su poder adquisitivo, nace el “Grupo de los 10”. Tucapel Jiménez (empleado público), asesinado en 1982 cuando intentaba la unificación del movimiento sindical, Eduardo Ríos (portuario), Ernesto Vogel (ferroviario) y Antonio Mimiza (petróleo), terminan sus relaciones con el gobierno y se ubicarán progresivamente en el campo de las fuerzas sindicales disidentes.

A la vez el sindicalismo más reprimido y excluido, el ligado a la antigua Central Unica de Trabajadores, se manifestó también duramente los años 75-76 en varias oportunidades. Destaca, entre otras, el pronunciamiento de 7 importantes federaciones que exigían en 1976 la reactivación económica, el aumento de la capacidad de empleo, la protec-



Pese a los golpes recibidos, los trabajadores lograron realizar movilizaciones crecientemente más importantes.

ción de las fuentes de trabajo de la competencia internacional y la derogación de los decretos que impedían la libre acción de las organizaciones sindicales. Estas 7 federaciones eran de la Construcción, Metalúrgicos, Textiles, Campesina Ranquil, Unidad Obrero Campesina, Minera y la Asociación Nacional de Pensionados.

A ellas se sumará, en 1978, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), que aglutina a sindicalistas cristianos, y la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH).

También en 1978 se constituyó públicamente la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) agrupando a organizaciones donde la izquierda y la Democracia Cristiana tenían influencia.

LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

La incipiente acción del movimiento sindical sumada

a las condenas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la acción solidaria de las tres sindicales mundiales hicieron reaccionar al régimen militar.

El 17 de octubre del 78, el gobierno procedió a la disolución de 7 organizaciones sindicales (las mismas que habían firmado el documento de 1976). Con esa misma fecha y el 20 de octubre se dictaron los DL 2.345 y 2.347. El primero de ellos entregaba al Presidente de la República la facultad de remover a cualquier funcionario de la administración pública. Este decreto se usó en contra de los dirigentes y funcionarios más activos en la defensa de los intereses de los trabajadores de su sector.

El segundo decreto declaraba contrarias al orden público y a la seguridad del Estado a “las asociaciones o grupos de personas que asumen la representación de sectores de trabajadores sin tener personería para ello, de acuerdo a la legislación laboral o al derecho común, según corresponda”.

Poco después de una semana, el 30 de octubre del 78, el gobierno llamó precipitadamente a elecciones (2 de noviembre) en todos los sindicatos de las empresas privadas del país. De esta manera se pretendió detener la acción de las organizaciones internacionales dando paso a una engañosa movilización sindical, pero haciéndola jugar con un contingente de dirigentes sindicales inexpertos. El Comité Per-

“...Los sindicatos modernos han crecido sobre la base de la lucha de los trabajadores, del mundo del trabajo y ante todo de los trabajadores industriales para la tutela de sus justos derechos frente a los empresarios y a los propietarios de los medios de producción. La defensa de los intereses existenciales de los trabajadores en todos los sectores, en que entran en juego sus derechos, constituye el cometido de los sindicatos. La experiencia histórica enseña que las organizaciones de este tipo son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas...”

(“Laborem Exercens”, de Juan Pablo II).

manente del Episcopado condenó enérgicamente la adopción de estas medidas, a través de una declaración de su secretario general, a la fecha, Monseñor Bernardino Piñera.

EL BOICOT QUE NO SE HIZO

Frente a la alarmante situación que vivían los trabajadores chilenos las tres sindicales mundiales, la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Federación Sindical Mundial (FSM), y la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT), de orientaciones ideológicas diferentes, se pusieron de acuerdo para impulsar una serie de medidas de presión para conse-

guir que el gobierno chileno regularizara la actividad sindical, entre las cuales se contemplaba un boicot internacional.

El régimen militar se movió rápidamente enviando a su ministro de Hacienda, Sergio de Castro, a Estados Unidos. Producto de estas gestiones se adoptaron varias medidas, siendo la principal la dictación del llamado Plan Laboral convertido hoy en el Código del Trabajo.

EL PLAN LABORAL

En la primera semana de julio de 1979 se entregaron diversos decretos-leyes acerca de la organización y funcionamiento de los cuerpos sindicales. Dos de ellos, el

MOVIMIENTO SINDICAL

2.756 sobre organización sindical, y el 2.758 sobre negociación colectiva, constituyeron lo que el gobierno denominó el Plan Laboral.

Según los trabajadores y abogados laboristas, esta legislación procura la atomización y dispersión del movimiento sindical, entraña su funcionamiento, restringe su campo de acción a

las organizaciones de segundo grado (federaciones y confederaciones), limita la posibilidad de participación a ciertos trabajadores y, en definitiva, trata de debilitar el movimiento sindical.

Dentro de esta institucionalidad laboral y tratando de modificarla, los trabajadores están dando su lucha reivindicativa.

XIMENA SILVA, DIRIGENTE SINDICAL

El día que se venció el temor

PARA Ximena Silva, 27 años, un hijo, el día más importante para el sindicato que ella preside, Unión Química Americana, fue el 5 de agosto de 1987. "Ese día formamos el sindicato, recuerda Ximena. Fue muy hermoso, porque recién entonces la gente perdió el miedo a perder el trabajo. Se dieron cuenta de que organizados podíamos conseguir muchas cosas más".

La joven dirigente cuenta con emoción que "nadie tenía experiencia sindical. Sólo veíamos injusticias, que nadie nos respetaba y que éramos como animales: trabajábamos, comíamos

hicimos no fue buena en términos reales, pero por lo menos aprendimos", reconoce la dirigente.

Pero lo que más preocupa a Ximena hoy día es "la falta de motivación de los socios. Aunque la mayoría son jóvenes y saben lo que pasa a su alrededor, ellos sólo se preocupan de lo económico, son muy individualistas, no se interesan por lo que le ocurre a los otros".

Para la dirigente los momentos más difíciles en la vida del sindicato han sido "cuando la empresa ha tomado una medida que no corresponde y la gente ha reaccionado cada una por su lado. Ahí



Ximena Silva.

y cada uno para su casa. No teníamos derecho a pataleo. Por eso, propuse que formáramos un sindicato". Para iniciar el proceso, señala Ximena, recurrieron a la ayuda de la Vicaría Pastoral Obrera y al apoyo de la Confederación de Trabajadores Gastronómicos.

"Y formamos el sindicato. Fue hermoso. Es cierto que la negociación colectiva que

los dirigentes hemos tenido que explicar que es necesario actuar en conjunto y no individualmente. Son momentos difíciles, porque uno ve nublarse todo lo que costó tanto esfuerzo".

EL VALOR DE SER DIRIGENTE

Ximena no tenía experiencia como dirigente, "sólo había participado en un comité de base de

PESE A TODO

Centrales sindicales

HASTA 1983 siguieron actuando los cuatro grupos sindicales. El Grupo de los 10 (que se transformó después en la Unión Democrática de Trabajadores), la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH).

En abril de ese año 83 el estratégico sector de los trabajadores de la Gran Minería del Cobre, organizado en la Confederación de Trabajadores del Cobre, realizó un Congreso en Punta de Tralca que cambió el curso del movimiento sindical, social y político.

El llamado del Congreso del Cobre se materializó el 11 de mayo de 1983 y se transformó en la primera Protesta Nacional, constituyendo un hito histórico de la lucha opositora, convocada y liderada por el movimiento de los trabajadores y el joven dirigente del cobre Rodolfo Seguel.

A los pocos días de la primera protesta, el 21 de mayo de 1983, se creó el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), integrado por la Confederación de



21 de agosto de 1988: nace la CUT.

Trabajadores del Cobre, la Coordinadora Nacional Sindical, la Unión Democrática de Trabajadores, el Frente Unitario de Trabajadores y la Confederación de Empleados Particulares.

LAS CENTRALES SINDICALES

Junto con convocar a las más importantes movilizaciones sociales entre las que destacan el Paro del 30 de octubre del '84 y la Jornada del 2 y 3 de julio del 86, el CNT comenzó a estructurarse como Central. Antes, la Unión Democrática de Trabajadores se retiró del Comando y en octubre de 1984 realizó su primer Congreso, fundando la

Central Democrática de Trabajadores. De esta forma culmina un camino de cerca de 10 años de actividades en el escenario sindical.

La Central Unitaria se constituyó el 21 de agosto de 1988 eligiendo como presidente a Manuel Bustos y vicepresidente, Arturo Martínez, desterrados hoy en Parral y Chañaral, respectivamente.

Paralelamente, el sector oficialista ha hecho esfuerzos por formar un movimiento que sustente los principios del gobierno. Entre éstos está el Frente Nacionalista Autónomo (FRENAO), que dirige Manuel Contreras Loyola y la Central de Trabajadores de Chile (CTCH), que preside Pedro Briceño.

derechos humanos, en mi población. En este último tiempo he ganado mucho. Tengo más valores como persona y como dirigente. También he tenido la oportunidad de estudiar en el PET, lo que me ha permitido aclarar mis ideas, porque yo antes ni sabía cómo se calculaba el IPC".

Mirando hacia el futuro, Ximena dice tener muchas esperanzas. "Estoy más optimista. Soy una convencida de que el sindicalismo funciona mucho mejor en democracia, las negociaciones colectivas son mejores, todo es mejor. Si bien es cierto, en mi sindicato no hay gente preparada para dirigirlo, estoy segura de que aparecerán nuevos dirigentes, así como surgimos nosotros, que tendrán gran capacidad de lucha. Yo tengo fe en que las cosas serán mejores".

Aumentan los sindicatos

EL sindicato es la principal herramienta con que cuentan los trabajadores para conseguir mejoras salariales y que sus derechos sean respetados. Una de las metas de los dirigentes es que los trabajadores se organicen en sindicatos y estos se agrupen en federaciones y confederaciones, territoriales o por rama de actividad, de modo de tener más fuerza e influencia en la vida social.

No todos los sindicatos que existen están afiliados a una organización superior.

Según cifras del Programa de Economía del Trabajo (PET) de abril de 1989, las cifras de sindicalización aumentaron en un 16,4 por ciento entre 1981 y 1988.

Trabajadores sindicalizados

	Nº de afiliados	Nº de sindicatos
1981	395.951	3.977
1988	460.839	6.420

Federaciones y Confederaciones

	Nº de organizaciones	Nº sindicatos	Nº socios
1981	92	770	115.641
1988	200	2.783	258.871



EL MUNDO DEL TRABAJO



Congreso de la UNAP

UNA serie de actividades realizó la Unión de Pensionados de Valdivia con el objeto de participar en el IV Congreso de esa organización realizado en Santiago (21 y 22 de abril).

En Valdivia los trabajadores pasivos se reunieron con el Obispo Alejandro Jiménez quien, recordando al Papa Juan Pablo II, los instó a practicar la solidaridad. "Es la unidad la que les dará fuerza, es la capacidad de solidaridad de ustedes la que les permitirá salir triunfante en sus legítimos planteamientos".

En el IV Congreso Anual de la UNAP fueron reelegidos los dirigentes Lautaro Ojeda (80 años) y Milenko Mihovilovic.

Campaña de sindicalización

UNA campaña de sindicalización en el sector industrial de Vicuña Mackenna inició la Confederación Unidad Sindical junto al Centro de Asesoría Laboral Decal Vicuña Mackenna. Por tercer año consecutivo se realizará esta iniciativa que está dirigida a ese 50 por ciento de los trabajadores de la zona que no están organizados y que por lo tanto, tienen bajos salarios y malas condiciones laborales. La campaña contempla la distribución masiva de folletos instructivos y volantes en las empresas sin sindicato, la difusión de la iniciativa en los medios de comunicación y a través de afiches, la realización de actividades deportivas y culturales, la promoción de asambleas entre los no sindicalizados y la formación de grupos que divulguen la campaña. La Confederación



y el DECAL también apoyarán a los trabajadores sin sindicato en la elaboración de estatutos, escritura a máquina de nóminas y cartas y en los trámites legales. Cualquier consulta, llamar al fono: 5512698 o ir a calle Liszt N° 3082.

Propuesta de la CUT

EL documento "Propuesta de la CUT para la Transición a la Democracia" fue entregado a partidos políticos, organismos sociales y personalidades comprometidas con el futuro democrático del país (14 de abril).

En su propuesta los trabajadores dicen estar "conscientes de las restricciones que deberá enfrentar el sistema democrático... Sabemos que su estabilidad y consolidación estarán permanentemente amenazadas" pero "pese a todas las limitaciones, el futuro gobierno democrático deberá resolver, en un plazo breve, las tremendas desigualdades generadas por el régimen de Pinochet".

La CUT hace propuestas en materia de empleo, remuneraciones, gasto social, salud, previsión, vivienda y educación.

Una buena experiencia

EL Centro de Estudios Sociales (CESOC) evaluó la experiencia del Programa de Talleres Productivos Poblacionales de las comunas de San Ramón y La Pintana. El objetivo del proyecto es "crear unidades económicas para la supervivencia y el autodesarrollo ante la situación de deterioro económico, social y cultural que viven los grupos familiares de ese sector.

La evaluación del proyecto destacó que el desarrollo de las personas, de los grupos y su autonomía posibilitó el encuentro entre diferentes sectores poblacionales. Producto de este proceso fue la generación de organizaciones, empleo, autovaloración y capacitación.

Abusos en el PIMO

EL Sindicato Interempresas Metropolitano del PIMO (Programa Intensivo de Mano de Obra) denunció que existen 12 mil trabajadores de este sector que están cesantes y los que aún están en faenas sufren permanentes abusos. Se les despide mes a mes, no les entregan copia de sus contratos de trabajo, éstos se hacen en blanco y dos o tres días después de iniciado el trabajo, con el consecuente deterioro de su salario. Todas las denuncias realizadas ante la Inspección del Trabajo no han obtenido buenos resultados. Por otra parte, el Sindicato del PIMO sostuvo que las Municipalidades son ineficientes para fiscalizar el trabajo de las empresas contratistas que se atrasan o abandonan los proyectos y a sus trabajadores.

1° de Mayo en los kioscos

DESDE el 24 de abril está en los kioscos de Santiago y provincias el libro del 1° de mayo, editado por ECO (Educación y Comunicaciones). La publicación relata amenamente los hechos protagonizados por los trabajadores de Chicago en 1886 y presenta las principales celebraciones del 1° de mayo en Chile, desde 1903 en adelante. Al mismo tiempo, el libro reflexiona en torno al significado que han tenido estas jornadas para el movimiento sindical chileno. El texto tiene un valor de 300 pesos y es un interesante material para las organizaciones sindicales.



Denuncian abusos patronales

UNA denuncia ante la Inspección del Trabajo hicieron los trabajadores del Taller de Juan Montero Jara, ubicado en Diez de Julio 339 y 349. Según los dirigentes, los trabajadores están sin contrato desde hace 6 u 8 años, sin previsión, sin que les cancelen las cargas familiares ni vacaciones; en otros casos hay contrato vigente a la fecha y jamás se han colocado las imposiciones.

Cumpleaños de Anecap

COMO cada año, la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular celebrará su aniversario en Pentecostés. El 14 de mayo las trabajadoras conmemorarán su trigésimo noveno (39°) cumpleaños con una misa que se realizará en su sede de Tocornal 303. Allí recordarán al grupo de mujeres que, junto a la asesoría de Monseñor Bernardino Piñera, formaron la Asociación que con profunda inspiración cristiana ha mantenido su trabajo en las áreas de Pastoral, Educación y Servicios. ANECAP invita a todas las trabajadoras de casa particular a sumarse a este aniversario y a acercarse a la organización.

Para celebrar el Día del Trabajador las socias de ANECAP se integraron a las actividades del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP). En esa oportunidad, enviaron un saludo a todas las trabajadoras que, aunque no estén organizadas, comparten el oficio.

Negociación en Indisa

LOS 205 socios del Sindicato de Trabajadores de la Clínica INDISA presentaron el 20 de abril su proyecto de negociación colectiva ante la empresa. Este contempla dentro de sus puntos más importantes un reajuste del 100 por ciento del IPC de

los salarios, bonos de vacaciones, antigüedad, Fiestas Patrias y Navidad, reajuste del porcentaje de horas extraordinarias y de la movilización, derecho a días administrativos y asignación por término de la negociación, entre otras cosas.



SALARIO MINIMO Piedra de tope de la economía

• Los empresarios y los trabajadores están de acuerdo en que es necesario aumentar el ingreso mínimo. El gobierno, sin embargo, responde que sólo es pertinente subirlo a 18 mil pesos.

• Apolonia Ramírez, economista del PET, explica que el salario mínimo no se aumenta porque al mantenerlo bajo se ajusta la política salarial de todo el país.

HOY existen excelentes condiciones económicas para responder a la petición que comparan empresarios y trabajadores: aumento del ingreso mínimo legal, por lo menos, a 20 mil pesos. Las exportaciones subieron en un 31,8 por ciento y la mayoría de los índices demuestran que la economía chilena está creciendo. Sin embargo, el gobierno se obstina en mantenerlo bajo. El 1º de mayo el general Pinochet anunció que se subirá a 18 mil pesos pero sólo para los trabajadores con más de 21 años. Se argumenta que subirlo más perjudicaría a los sectores con menos posibilidades, como las mujeres y los jóvenes, ya que los empresarios limitarían la contratación de esos trabajadores.

Y no sólo los ingresos mínimos están bajos, también lo están el resto de los salarios del país. Si bien en los últimos meses han recuperado su valor real (la gente puede comprar más cosas con su sueldo), aún no se alcanzan los niveles que tuvieron los ingresos en 1981 y menos en 1970. Esta recuperación del valor real comprende sólo a los que han negociado colectivamente o han tenido algún aumento. Según un estudio del PET (Programa de Economía del Trabajo) en noviembre del 88 había un 33 por ciento de los chilenos que ganaba menos de 15 mil pesos y casi la mitad de la población (un 48 por ciento) percibía menos de 20 mil pesos.

Poco a poco los salarios se han ido deteriorando hasta alcanzar niveles "ridículos", como los califican algunos economistas. El 29 de septiembre de 1973 se suspendió la vigencia de todas las normas legales relacionadas con el reajuste

de remuneraciones. En 1981 se eliminó el mecanismo de reajuste automático de los salarios, según el IPC, que era una conquista histórica de los trabajadores.

Vale la pena preguntarse, ¿por qué el gobierno no sube más los salarios si la economía está tan bien? A juicio de Apolonia Ramírez, economista del PET, "los ingresos han sido la principal variable de ajuste de la economía en estos años". Es decir, a través de la mantención de salarios bajos se ha conseguido equilibrar la economía y obtener éxitos. Apolonia explica que "al no subir el ingreso mínimo legal se consigue reducir el nivel de todos los salarios. O sea se ha permitido y hasta propiciado el permanente deterioro de los ingresos". La economista sostiene que "no hay aumentos porque el salario mínimo juega un papel muy importante en la economía neoliberal imperante".

TODOS LO PIDEN

Como nunca, los empresarios han declarado que es necesario un incremento del salario mínimo. La mayoría estima que debe subirse a 20 mil pesos. Manuel Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, afirmó que "en Chile producto de la situación económica de los últimos años, los salarios han disminuido significativamente pero el país ha crecido y se encuentra en condiciones de tener un ingreso mínimo superior". Opiniones similares han entregado Fernando Agüero, presidente de la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril) y Jorge Prado, ex ministro de este gobierno y actual presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Rafael Cumsille, presidente de la Confe-

deración del Comercio Detallista ha sido más tajante al señalar que en Chile "las remuneraciones son una vergüenza internacional".

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) no ha dejado de pedir aumento salarial en su pliego. Hoy demanda 28 mil pesos como ingreso mínimo.

Pero el gobierno estima que no es pertinente aumentar tanto el salario mínimo y, ante todas las demandas, sólo lo sube de 14 mil 780 pesos a 18 mil pesos. Alvaro Bardón, presidente del Banco del Estado, ha dicho que "los empresarios están equivocados". A su juicio un aumento mayor perjudicaría a los más pobres porque "todos los que producen menos de 20 mil pesos serían despedidos". Sin embargo, la economista Apolonia Ramírez sostiene que este argumento no es correcto porque hay estudios que demuestran que en países del Tercer Mundo el nivel de empleo depende más del nivel de actividad económica que de los salarios. Si a un empresario le va bien, contrata más trabajadores. Así de simple.

INGRESOS RIDICULOS

Si se examinan las necesidades básicas que tiene una familia para poder sobrevivir, el ingreso mínimo legal aparece ridículo.

Según el PET, el costo de una canasta mínima de alimentos por familia (con un promedio de 4 personas) es de 21 mil 238 pesos. Pero si se agregan gastos básicos, como la movilización, esta canasta aumenta a 42 mil 864 pesos. Si se considera que en una familia también hay otros ingresos, como las pensiones, las asignaciones familiares y el sueldo de otros miembros del grupo familiar, el salario mínimo que estima el PET es de 24 mil 506 pesos.

Estos son los gastos imprescindibles para cualquier familia. Si se consideran otras necesidades que el trabajador tiene que satisfacer para vivir dignamente, esta canasta subiría mucho más.

Canasta mínima (*)

Producto	Cantidades Kg. Mensuales	Precio Marzo 89	Costo Mensual
1. Harina	0.22	120.71	26.80
2. Pan	9.90	128.86	1.275.71
3. Fideos	0.52	263.20	137.39
4. Arroz	3.27	112.81	368.66
5. Azúcar	2.09	141.47	296.24
6. Papas	3.17	61.77	195.93
7. Porotos	0.41	169.84	70.31
8. Lentejas	0.05	175.69	9.14
9. Zapallo	0.31	49.29	15.48
10. Cebolla	0.49	37.96	18.45
11. Zanahoria	1.83	51.25	93.79
12. Plátanos	0.31	119.75	37.36
13. Naranja	0.43	70.97	30.52
14. Manzanas	0.55	58.89	32.51
15. Peras	3.00	65.45	196.35
16. Posta	0.81	911.93	742.31
17. Cordero	0.17	787.12	136.96
18. Cerdo	0.10	567.06	54.44
19. Pollo	0.25	458.33	112.75
20. Pescado	0.36	211.46	76.13
21. Margarina	0.08	461.59	37.85
22. Queso	0.05	1.090.41	58.88
23. Huevo (uno)	9.60	16.71	160.42
24. Leche (lt.)	3.88	110.30	427.52
25. Té	0.08	477.12	36.26
26. Aceite (lt.)	0.68	231.00	156.62
27. Grasa	0.25	90.70	22.31

Costo de la canasta mínima de alimentos por persona	\$ 4.827.08
Costo de la canasta mínima de alimentos por familia	\$ 21.238.80
Costo de canasta mínima de subsistencia por persona	\$ 9.654.16
Costo de canasta mínima de subsistencia por familia	\$ 42.864.49
Salario mínimo mensual de subsistencia(**):	\$ 24.506.66

Fuente: PET, basado en recomendaciones FAO/OMS (1973). Precios: INE.

(*) Costo de la canasta para Santiago.

(**) Considera familias compuestas por 4,44 personas; de las cuales aportan ingresos por trabajo 1,45 personas; estos ingresos representan el 82,99% del ingreso familiar total.

APOLONIA RAMIREZ, ECONOMISTA

Salarios: no sólo para sobrevivir

LA economista del PET Apolonia Ramírez destaca que en estos últimos años el salario mínimo legal se ha denominado ingreso mínimo legal. Aunque parezca un detalle, el cambio significa que "hay un planteamiento que está detrás de todo esto y que tiene una consecuencia a nivel subjetivo. Se pretende hacer de Chile un país de propietarios y no de proletarios. El asalariado vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario. En cambio, el ingreso se puede percibir,

por el trabajo de otros o por las rentas".

En cuanto al papel que ha cumplido el ingreso mínimo, la economista explica que en Chile ha servido para disminuir los niveles de los salarios en general. Porque podría cumplir otras funciones como "proteger a los grupos sociales más vulnerables, más expuestos a la sobre-explotación, como sucede en los países capitalistas desarrollados. Pero en Chile los sectores más desposeídos ganan mucho menos del mínimo". Otra función



PARO DE LA CUT

Bustos, Martínez y cinco más

- A raíz de la convocatoria fueron requeridos 5 dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores.
- Uno de los objetivos del paro era presionar por la libertad de Bustos y Martínez, relegados en Parral y Chañaral, respectivamente.

NADIE puede pensar que los dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) requeridos por el gobierno a raíz de la convocatoria al paro del 18 de abril, son violentistas. El propio ministro del Trabajo, Guillermo Arthur, reconoció en un foro televisivo (Canal 11) que "estos dirigentes no han convocado a la violencia". Sin embargo, Diego Olivares, presidente subrogante, Nicanor Araya, secretario general, Moisés Labraña, Sergio Aguirre y Manuel Jiménez, están enfrentando un proceso acusado de infringir tres artículos de la Ley de Seguridad del Estado. Probablemente, al cierre de esta edición, los cinco dirigentes serían encargados reos por el ministro sumariante Juan Guzmán.

EL PARO

La CUT convocó a un paro general para el martes 18 de abril, luego de agotar las gestiones en torno a tres puntos: la libertad de los dirigentes Manuel Bustos y Arturo Martínez, relegados

en Parral y Chañaral, respectivamente; un petitorio con reivindicaciones económicas entre las que destaca un ingreso mínimo de 28 mil pesos; y el término de las privatizaciones de las empre-



18 de abril: Diego Olivares habla a un grupo de trabajadores tras entregar una carta al presidente de la Corte Suprema.



Nicanor Araya, Sergio Aguirre y Moisés Labraña en los Tribunales.

sas del Estado.

El instructivo para el día del paro fue bastante cuidadoso: no acudir a las fuentes laborales, llegar con atraso y realizar asambleas en los lugares de trabajo; abandono del centro y de las calles a las 14 horas y "caceroleo" a las 21. La única manifestación pública la realizaron los propios dirigentes de la CUT, al entregar una carta

al presidente de la Corte Suprema, en la que solicitan nuevamente la libertad de Bustos y Martínez.

¿DE QUE PARO ME HABLAN?

La jornada del 18 de abril había sido precedida por una serie de actos terroristas (apagones, asaltos y hasta un atentado al metro)

y terminó igual (un muerto, varios heridos a bala y destrozos a la propiedad pública y privada).

Los trabajadores cumplieron con el instructivo y calificaron el llamado a paralización de "importante". El ministro del Trabajo, por su parte, afirmó que "no hubo paro".

De si hubo o no hubo paro aún no se ha llegado a acuerdo, pero lo concreto es que la dirigencia de la CUT enfrenta desde el 19 de abril una acusación por infracción a tres artículos de la Ley de Seguridad del Estado: el 4 a) por llamar a una rebelión con el ánimo de derrocar al gobierno; el 6 i) por convocar a manifestaciones en sitios públicos; y el 11 inciso 2º por promover a la suspensión de actividades causando daño a servicios públicos o de utilidad pública.

Néstor Gutiérrez, uno de

los abogados de los sindicalistas, señaló que la primera figura, el artículo 4 a), es difícil que prospere. "Habría que tener demasiada imaginación para suponer que la convocatoria a paro tenía el ánimo de derrocar al gobierno".

La segunda acusación, infracción al 6 i), esto es convocar a actos públicos colectivos en las calles tampoco es pertinente, porque la Central Unitaria de Trabajadores no llamó a plazas ni lugares públicos. Por el contrario, el instructivo habla de abandonar el centro y retirarse a sus casas después del mediodía.

MANO MORA

Gutiérrez está más preocupado por el artículo 11 inciso 2º. "Aquí se está discutiendo que cuando se hacen estas convocatorias, una mano mora le pone la violencia. Desgraciadamente nunca se ha podido establecer quiénes son".

Está claro que "esa mano mora" no viene del mundo sindical ni del mundo social, "porque justamente son los más perjudicados ya que se desvirtúan sus objetivos y favorece la represión, entonces, habría que preguntarse a quiénes favorecieron los actos de violencia del 18 de abril", señaló Gutiérrez.

Esta es la pregunta del millón, pero lo concreto es que los 5 dirigentes de la CUT deberán responder ante los tribunales por los actos de violencia del 18 de abril.



Apolonia Ramírez: "la pobreza en Chile está dada por el deterioro de los salarios y por el desempleo"

que podría cumplir es la de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores o ser el peldaño inferior de la escala de sueldos. Nada de eso se cumple en nuestro país, muchos ganan menos del mínimo y éste no alcanza para cubrir los gastos básicos de una

familia.

Apolonia Ramírez insiste en que el salario mínimo no se aumenta lo que debiera porque "es un instrumento que persigue objetivos macroeconómicos", o sea economía. En Chile sirve para ajustar la política salarial.

Para la economista el

salario es el instrumento más importante en la distribución del ingreso. Por eso, "la pobreza en Chile está dada fundamentalmente por el deterioro de los salarios y por el desempleo. Por eso hay 5 millones de pobres. El valor de la fuerza de trabajo ha decrecido y su valor, el salario, lo demuestra".

Hay ciertos derechos fundamentales del trabajador que, como dice Apolonia, no se han respetado en 16 años: "tener un salario que cubra las necesidades básicas, mantener un salario que no se deteriore en el tiempo y el legítimo derecho a tener aumentos de salarios. Por eso, creo que ha habido un verdadero atentado a la dignidad del trabajador

que es el elemento básico que hace crecer la economía. El tiene derecho mucho más que a sobrevivir".

Apolonia sostiene que existen recursos para aumentar el ingreso mínimo pero "no se ha hecho por falta de voluntad política. El gobierno ha optado por hacer ajustes a la economía de manera de obtener más divisas para pagar la deuda externa que era privada y ahora es de todos los chilenos"

PENSANDO EN EL FUTURO

Para la economista el mejor mecanismo que permitiría a los trabajadores mantener un salario digno es el de "la reajustabilidad periódica

de los salarios". Es decir, aumentos automáticos según el IPC, como era en Chile hasta 1981.

Apolonia aclara que si en el futuro existe "un Estado que vele por el bien común, no sólo el salario hará subsistir a una familia con dignidad. Hay otros mecanismos de distribución del ingreso que son complementarios al salario. Por ejemplo, podría haber almuerzo escolar, leche para los menores y las embarazadas o guarderías infantiles para que las madres puedan trabajar. Así se distribuye el ingreso no sólo vía salarios. Pero el escenario tendría que ser distinto; educación gratuita o con pagos parciales, lo mismo en la salud y en otros campos".

MUERTE DE IVAN PALACIOS

Dudas sobre un "enfrentamiento"

- Versiones de testigos aseguran que el lugar donde Palacios y el joven Eric Rodríguez fueron baleados, en San Pablo con Radal, se encontraba previamente vigilado por civiles que luego se pusieron brazaletes y participaron en las primeras indagaciones.

TERRIBLES sospechas rodean la muerte del joven Iván Gustavo Palacios Guarda ocurrida en San Pablo con Radal la noche del 18 de abril, día en que la CUT convocó a un paro nacional. En lo que un comunicado oficial de la CNI denominó "enfrentamiento" resultó también gravemente herido el joven Eric Enrique Rodríguez Hinojosa, amigo del anterior.

TRES VEHICULOS EXTRAÑOS

Según versiones de tribunales, ese día se detectaron autos con civiles desde temprano. Había unos tres vehículos ubicados en el sector que resultaron ser de la CNI, porque participaron en el operativo posterior a la balacera. Sacaron brazaletes y participaron en las primeras indagaciones. Esos vehículos son vistos a lo menos desde las 8 de la noche, y los ocupantes de uno de ellos estuvieron incluso bebiendo en un local cercano llamado 'El Cairo'.

Testimonios de los vecinos aseguran que había tres vehículos: dos furgones utilitarios —desde uno de los cuales, de color rojo, habrían partido las balas criminales— y un Fiat Fiorino color crema.

Los hechos se precipitaron en los momentos en que se producía un apagón generalizado en Santiago, alrededor de las 21 horas. Según testigos, en ese instante los dos jóvenes atravesaron la calle San Pablo en dirección a dos postes que sostienen un transformador. Simultáneamente con el apagón, según los vecinos, comenzó un intenso tiroteo que duró varios minutos, entre 5 y 15 más o menos. Un testigo vio que la mayoría de los civiles disparaba, mientras por alto parlante se ordenaba a la gente no asomarse ni mirar, pues había un enfrentamiento.

"Un testigo señala haber visto unos veinte civiles —dice el abogado Salazar—, todos con brazaletes. Como esa noche había mucha luz de luna, era posible observar todo. Según esa persona, posteriormente a los hechos los civiles recogieron una gran cantidad de vainillas de las balas, echándolas en una bolsa de basura negra".

El lugar estuvo copado por los agentes de seguridad alrededor de una hora, tiempo durante el cual Eric Rodríguez permaneció desangrándose en el suelo, junto al otro joven cuya condición en ese momento se ignora. Tal vez ya estaba muerto. Durante ese lapso,



El lugar donde fueron baleados los dos jóvenes es permanentemente visitado por vecinos y transeúntes. Una "animita" y rayados murales dan cuenta de lo ocurrido el 18 de abril.

Carabineros se vio imposibilitado de hacerse cargo del procedimiento de rigor. La llegada del fiscal de turno hizo posible llevar al herido al hospital, donde se debate entre la vida y la muerte producto de las cinco heridas a bala que tiene, una de ellas en el cráneo, sin salida de proyectil. Igualmente tenía perforados el estómago, pulmones e intestinos.

Según el abogado Salazar, desconocidos merodearon en la Posta Tres donde se encontraba Eric Rodríguez, razón por la cual los médicos del servicio le hicieron acompañar por personal auxiliar y pidieron escolta policial cuando hubo que llevarlo a Neurocirugía para una serie de exámenes. En razón de estos antecedentes y del interrogatorio al que fue sometido un hermano de la víctima, la Corte de

Apelaciones dispuso prótección policial para toda la familia.

SINIESTRA POSIBILIDAD

Según una versión publicada por el semanario "Pluma y Pincel", lo ocurrido a Iván Palacios y Eric Rodríguez tiene un trasfondo más siniestro que el de un simple "enfrentamiento".

Se trataría de una verdadera emboscada a la que habrían sido llevados los miembros de un grupo operativo de una llamada "Resistencia", por parte de un infiltrado. Especula la versión de prensa que el sujeto, que se hace llamar "Miguel" y que pertenecería a un servicio de seguridad, estaría trabajando desde hace unos tres años en la formación de grupos, integrados por jóvenes, muchos de ellos menores, a los que lleva a acciones armadas riesgosas no sólo para la vida de los integrantes del grupo, sino que implican probables costos en otras vidas humanas.

La responsabilidad de dilucidar los macabros entretelones que pueden rodear estos hechos es del titular de la Quinta Fiscalía Militar, Juan Arab.

La acción de minorías que desde distinto signo han impulsado la violencia como camino para solucionar conflictos sociales y políticos ha posibilitado que el país sea testigo de hechos tan dolorosos y condenables como estos.

POR DECRETO SUPREMO

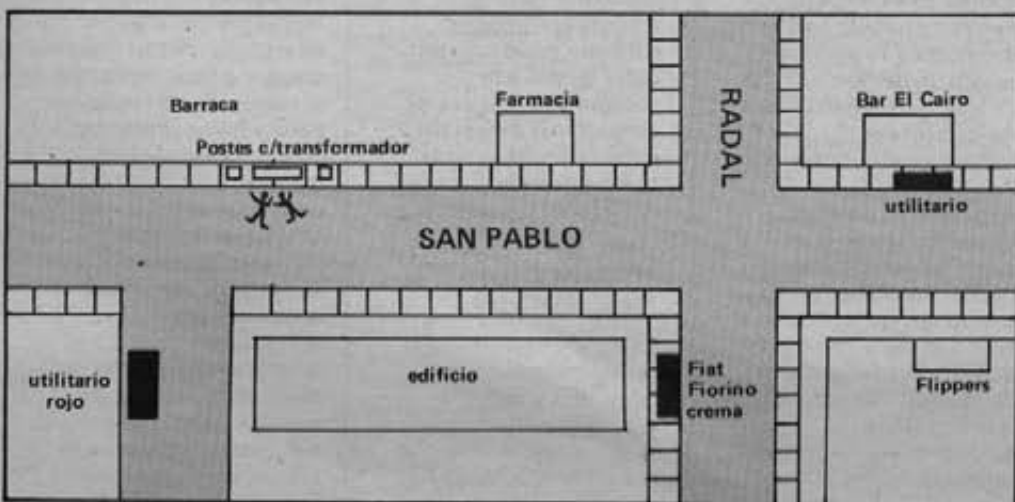
Indultan a condenado por ingreso ilegal

DURANTE demasiado tiempo se postergó el derecho que tenía Jorge Martínez Muñoz (34 años) de vivir libremente en su país. La ocasión más propicia se había dado en septiembre del año pasado, cuando el gobierno dispuso el término del exilio mediante el Decreto Supremo N° 303. Martínez Muñoz cumplía casi siete años de presidio por esos días, por ingreso ilegal al país. Finalmente un indulto presidencial —el primero para un condenado por ingreso clandestino— le otorgó su derecho a la libertad el pasado 13 de abril.

EXPULSADO, RETORNADO, CONDENADO

Jorge Martínez había sido detenido poco después del golpe militar de septiembre del 73 y expulsado del país. Reingresó sin autorización en 1980 y en noviembre del año siguiente fue detenido en casa de unos amigos que habían sido sorprendidos con panfletos. Lo procesó la Primera Fiscalía Militar por infracción al Decreto Ley 81 que obligaba a pedir autorización para reingresar a Chile al Ministerio del Interior, y que conlleva penas de entre 15 años de presidio y pena de muerte. Fue condenado a 15 años.

Pero el Decreto de septiembre del año pasado abrió un camino de solución para su caso. La abogada de FASIC, Verónica Reyna presentó una petición de indulto extraordinario por Martínez y otras seis personas que están en su caso. Sin embargo, sólo a él se indultó mediante el Decreto Supremo 328 que le remitió el resto de la condena. Tal vez se tuvo en consideración que los otros condenados tienen además otros procesos pendientes por Ley de Control de Armas o Ley de Seguridad del Estado.





LEYES 18.711 Y 18.785

¿Facilitando la impunidad?

LOS disposiciones legales de tiempos recientes (la última de 12 de abril y la anterior de diciembre pasado) —que han pasado inadvertidas, natural o premeditadamente— recaen en el delicado tema de cómo las autoridades facilitan o dificultan las cosas para que los temas de violaciones de derechos humanos sean debidamente investigados.

ARCHIVAR O DESTRUIR

El 30 de diciembre se modificó por ley un antiguo Decreto con Fuerza de Ley que organizó la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. Bajo el gobierno del general Ibáñez, en 1929, se obligó a los servicios públicos a enviar anualmente al Archivo Nacional los documentos que hubieran cumplido cinco años de antigüedad. Se entregaba al Conservador la facultad de visitar los archivos de los distintos ministerios, intendencias, gobernaciones, juzgados y archivos judiciales para uniformar las normas sobre ordenamiento y conservación de los documentos.

La ley 18.711, de diciembre pasado, establece una excepción para la documentación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública y de los otros organismos dependientes de esa Secretaría de Estado. De ahora en adelante, tal documentación "se archivará y eliminará" según lo

dispongan los reglamentos ministeriales o institucionales respectivos. Esas entidades no quedan sujetas a la fiscalización del Conservador del Archivo Nacional.

Según la Comisión Nacional Contra la Tortura, "importantes antecedentes sobre violaciones a los derechos humanos quedarían excluidos del examen público y de cualquier intento serio de investigar ante la justicia la realidad de lo ocurrido. De esta forma, los esfuerzos de reconciliación y pacificación nacional, fundados en la verdad y la justicia, sufren un serio contratiempo, tal vez irrecuperable".

RECINTOS SECRETOS DE CARABINEROS

Más recientemente, la ley 18.785 publicada en el diario oficial el 12 de abril pasado, autorizó a Carabineros de Chile a declarar "que una determinada obra (construcción) policial tiene el carácter de secreta".

Pudiera entenderse que en el caso del Ejército o las otras ramas de las Fuerzas Armadas existan determinadas instalaciones que requieran tener ese carácter. Sin embargo, Carabineros no es un organismo que tenga que ver con la seguridad externa del país, sino su función está orientada al orden interno.

¿Cuál es la razón de que la ubicación y destino de determinadas instalaciones policiales deban ser desconocidas para la ciudadanía?

ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Una red de esperanza

• Libro del Instituto Interamericano de Derechos Humanos es un verdadero catastro de las más importantes organizaciones que hay en América del Sur.

ES lo que los periodistas llaman "una Biblia", pero el tema son las Organizaciones de Derechos Humanos de América del Sur. En el libro de Hugo Frühling, Gloria Alberti y Felipe Portales, titulado precisamente así, entregado a la opinión pública el 26 de abril, están todas y cada una de las más importantes organizaciones que se preocupan de la dignidad del hombre en la subregión. Se entregan sus direcciones y teléfonos, los nombres

de sus dirigentes, y una descripción somera pero precisa de su origen y finalidades, su estructura, actividades y las publicaciones que han hecho.

La idea de los autores fue facilitar el intercambio entre esas ochenta entidades de diez países que tan poco conocimiento mutuo tienen.

El vicepresidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Máximo Pacheco, agradeció el esfuerzo de los autores del libro, que tomó casi dos

años de trabajo, pues "si bien las organizaciones hemos vivido muy hermanadas en espíritu, hemos estado muy desvinculadas en nuestra comunicación. El libro muestra el gran esfuerzo que ha significado la creación de estos organismos y la presencia alentadora de la Iglesia Católica. Yendo más allá del libro, creo que dentro de la desgracia que ha vivido América Latina de violación sistemática de los derechos del hombre en la década del 70, de tanto sufrimiento, dentro de esta noche negra hay algo positivo: nos hemos sensibilizado sobre un tema que antes conocíamos sólo intelectualmente".

El coordinador del SERPAJ, Domingo Namuncura, dijo que el libro demuestra que hay un tejido histórico en América Latina de núcleos de creyentes y no creyentes que han asumido una lucha desigual en los últimos 20 años. "A ellos se han opuesto el poder de las armas, de la Seguridad Nacional y del Estado militar, pero no han mellado la voluntad de levantar una esperanza en América Latina".



Hugo Frühling —uno de los autores— rodeado de Domingo Namuncura y Máximo Pacheco, durante el lanzamiento del libro.

DECLARACION DE MILITARES Actos contrarios a la Constitución

PREOCUPANTE fue para los sectores políticos democráticos la serie de declaraciones públicas hechas por personas de las Fuerzas Armadas entre el 6 y el 15 de abril pasado. En diversas intervenciones, el general Pinochet, el general Alejandro Medina, el Alto Mando del Ejército y una misteriosa organización de oficiales subalternos advirtieron al país que las ofensas que políticos hacían al general Pinochet debían considerarse dirigidas a la institución. Anunciaron que las Fuerzas Armadas pueden volver a erigirse en baluarte de la nación si determinadas fuerzas políticas tienen acceso al poder. Nunca se precisó el contenido, oportunidad y autoría precisa de tales ofensas.

Hubo quienes denunciaron que las declaraciones eran abiertamente contrarias a la Constitución, pues ésta asegura que las Fuerzas Armadas "como cuer-



Jaime Castillo y Andrés Domínguez: la preocupación de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

pos armados, son esencialmente obedientes y no deliberantes".

Pero también hubo quienes dieron al asunto otra interpretación. El presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos advirtió que la serie de declaraciones le parecía la preparación de una situación "como para que en un determinado momento la opinión pública esté 'sicológizada' para aceptar y rendirse ante cualquier golpe de fuerza".

Según el jurista, es lamentable que esas declaraciones hayan surgido cuando en las esferas políticas se debate el modo en que se enjuiciará a los responsables de las violaciones de derechos humanos. Refiriéndose a una posible nueva intervención militar señaló: "Sería una lástima que la posibilidad de juicios se buscara como una explicación para volver a lo mismo. Sería plantear una carrera infinita a la violencia en Chile".



Apoyo a la Vicaría

Una emotiva eucaristía de adhesión y apoyo a la Vicaría de la Solidaridad celebró, el miércoles 19 de abril, la Familia de los Dominicos. Esta fue presidida por el Padre Enrique González, coordinador de la Comisión Justicia y Paz de dicha Orden; y concelebrada por varios religiosos, entre ellos el presidente de CONFERRÉ, Padre José María Arnaiz.

A la eucaristía asistió un grupo de trabajadores de la institución eclesial, quienes en el momento de las ofrendas presentaron diversos símbolos que recogen su accionar.

En su homilía, el Padre Enrique González definió la labor que realiza la Vicaría como eminentemente evangélica, en que el amor de Dios a los hombres se manifiesta, hoy en Chile, en el servicio a los que sufren.

NUEVA CAMPAÑA DE AMNISTIA INTERNACIONAL Para abolir el asesinato legal

- El organismo humanitario dice que en los últimos diez años cuarenta mil personas han sido ejecutadas por orden judicial en el mundo.
- En Chile hay una decena de presos políticos con petición de pena de muerte en procesos que tienen aún instancias pendientes.

El martes 25 de abril Amnistía Internacional lanzó una campaña mundial en contra de la pena de muerte. El organismo humanitario hizo un llamado a los gobiernos de cien países para que pongan fin a las ejecuciones judiciales, a las que califica de "homicidios premeditados y a sangre fría de ciudadanos a manos del Estado".

CHILE, CUBA Y GUATEMALA

En América Latina Chile es, junto a Cuba y Guatemala, uno de los últimos países en que aún existe la pena de muerte, aunque otros cuatro la contemplan sólo para delitos de tiempos de guerra (Argentina, Brasil, Perú y El Salvador).

Entre 1970 y 1980 no hubo en Chile ejecuciones legales, pues no se considera en tal categoría las casi dos mil personas que, según organizaciones de derechos humanos, fueron

condenadas por consejos de guerra o simplemente ejecutadas extrajudicialmente después del golpe de Estado de 1973. Desde 1980 hasta hoy ha habido cuatro ejecuciones por dictamen judicial: dos afectaron a agentes de la Central Nacional de Informaciones y dos a carabineros llamados los "sicópatas de Viña del Mar". Actualmente hay alrededor de una decena de presos políticos que tienen petición de pena de muerte en procesos que aún tienen recursos o instancias pendientes.

La pena de muerte se aplica en Chile desde la dictación del Código Penal, en 1875. Entre ese año y 1970 hubo sesenta ejecuciones judiciales.

Jaime Esponda, Alejandro Salinas y Carlos Varas, miembros del directorio de Amnistía Internacional-Sección chilena, dijeron que el organismo se opone a la pena capital por ser una violación a los derechos



Carlos Varas, Jaime Esponda y Alejandro Salinas, miembros del directorio de Amnistía Internacional-Sección chilena, dan a conocer el inicio de la campaña del organismo humanitario en contra de la pena de muerte, la que fue calificada como "castigo más inhumano y degradante, que no ha tenido eficacia preventiva".

humanos básicos. "Es el castigo más inhumano y degradante, es irrevocable y no ha tenido la eficacia preventiva que se ha pretendido", dijo Esponda.

CIFRAS QUE HORRORIZAN

Según Amnistía, las pruebas demuestran que en muchos países la pena capital se aplica "por razones claramente políticas o de una forma desproporcionada contra los pobres o contra grupos raciales o minorías étnicas". En los últimos 10 años el organismo dice haber registrado quince mil

trecientas veinte ejecuciones en alrededor de noventa países, pero "estas cifras no son más que la punta del iceberg". Otros cálculos sitúan el número de ejecutados en más de 40 mil, incluyendo mujeres y niños.

En ese período se dio muerte a miles de personas después de juicios injustos en al menos 20 países, dijo Amnistía. Algunas habían sido torturadas antes. Se ha ejecutado incluso a menores de 14 años y a ancianos de hasta 76. Entre los que han sido ahorcados, fusilados, ejecutados con gas, electrocutados, envenenados, decapitados o lapidados por orden

judicial en la última década, figuran presos de conciencia y enfermos mentales. Algunos murieron sólo minutos después de pronunciada la sentencia y otros, 25 años más tarde.

La justificación de que la pena de muerte disuada a otros posibles delinquentes de cometer delitos no ha sido corroborada por los hechos y en realidad "nunca ha demostrado tener eficacia especial alguna para satisfacer una verdadera necesidad social".

Según Amnistía entre 1985 y 1988 sólo 25 de los 63 países que aplicaron la pena lo hicieron por asesinato. Otros la aplicaron por adulterio, prostitución, por proyectar películas pornográficas, por aceptar sobornos, por corrupción en la tierra, por estar en enemistad con Dios, por corrupción económica, contrabando, secuestro, violación, robo o tráfico de drogas.

ABOLICION EN CHILE

La Sección chilena de Amnistía piensa iniciar un trabajo a mayor plazo que concluya en la abolición de la pena de muerte, para lo cual intenta comprometer a los partidos políticos que serán actores importantes en la transición democrática.

REFERENDUM URUGUAYO Una lección para Chile

- Familiares de detenidos-desaparecidos chilenos aseguran que se hace más urgente llegar con su mensaje, con el problema de sus desaparecidos, con la gran causa y valores de los derechos humanos a todo Chile, hasta el más apartado rincón.

El resultado del referéndum uruguayo —por el cual se pretendió dejar sin efecto una ley de impunidad que favoreció a unos 180 militares que participaron en acciones contra los derechos humanos durante el período de dictadura militar— fue una llamada de alerta en Chile. La mayoritaria votación por no levantar la "Ley de

Caducidad de la Acción Punitiva del Estado", causó preocupación en círculos chilenos de derechos humanos y especialmente en las agrupaciones de familiares de víctimas.

La primera en reaccionar fue la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (AFDD), una de cuyas más importantes miembros estuvo varios días en la

capital uruguaya, presenciando en qué condiciones se daba el referéndum.

Según Pamela Pereira, quien también es presidenta de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, es un hecho inédito que un pueblo se haya autoconvocado para decidir qué hacer con su problema de derechos humanos. Ni el voto amarillo (que estuvo por la mantención de la ley de impunidad), ni el voto verde (que estuvo por su derogación) reivindicaron los crímenes, la "guerra sucia" ni ninguna otra expresión de la dictadura, señaló Pamela Pereira.

La lección para los familiares chilenos es clara. "Tenemos que llegar con nuestro mensaje, con el problema de nuestros detenidos-desaparecidos, con la gran causa y los valores de los derechos humanos a Chile entero, hasta el último rincón alejado", expresó la dirigente.

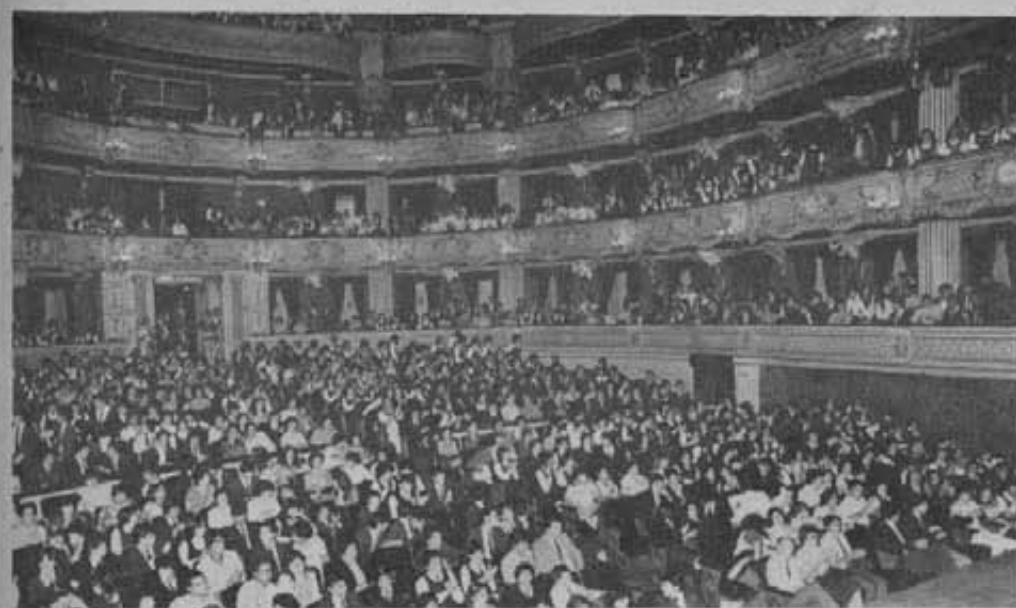
DEROGAR EL D.L. DE AMNISTIA

Un obstáculo real para hacer justicia en Chile es la existencia de un decreto-ley de amnistía. En esto la AFDD es taxativa: "Exigiremos al Parlamento democrático su nulidad, porque no puede tener efecto ni hacia el futuro ni hacia atrás".

La Agrupación ha seguido reiterando que continuará por los caminos que la conduzcan a la verdad y la justicia.

"Si los obstáculos que se nos coloquen nos determinan llegar en última instancia a la soberanía popular, preferimos someternos a la decisión del pueblo antes que aceptar negociaciones secretas o al margen de la decisión de las familias afectadas", aseguró Pamela Pereira. Y si la decisión es adversa, la acataremos".

La abogada reafirmó que las leyes no permiten el enjuiciamiento de instituciones ("Las instituciones no tienen responsabilidad penal"), pero "hay instituciones como el Comando Conjunto que requerirán de una investigación que va más allá de los individuos, respecto a cómo se formó esta organización ilícita que generó una actuación delictual que no puede recibir legitimación, como si fuera una actuación de las Fuerzas Armadas".



Teatro Municipal: puertas abiertas para los estudiantes.



Coro de la escuela República del Ecuador.

"CRECER CANTANDO" Una iniciativa que se multiplica

Programa de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago cuenta con la participación de más de 300 colegios.

La idea nació casi por casualidad. Hoy, cinco años después, el programa "Crecer cantando" de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago es una realidad. Más de 300 coros de niños participan año a año en este trabajo de difusión cuya estructura se ha ido definiendo de acuerdo a la práctica.

Un festival de villancicos realizado en diciembre de 1984, a pedido de una empresa privada "que deseaba hacer algo para la Pascua con los niños", fue el que impulsó a los

directivos de la Corporación Cultural a realizar un trabajo más permanente con los alumnos de los colegios municipalizados o privados.

La iniciativa tuvo una respuesta contundente: 200 colegios se inscribieron el primer año ante la oferta de asesoría y apoyo gratuito por parte de la Corporación. Pero, a poco andar, se detectó que ninguno de los coros contaba con directores apropiados.

—Generalmente— explicó Wendy Raby, coordinadora de difusión— el coro estaba a cargo de una profesora de educación básica o de gimnasia porque enseña

folklor, pero ninguno de ellos tenía conocimientos más especializados.

Entonces —añadió— se vio que había que entrenar a los responsables de los coros y se organizaron cursos de temporada para ellos.

Muy pronto se vio que eran insuficientes y se elaboró un programa más completo que incluye lectura, técnica vocal y práctica coral y que dura como máximo tres años.

La idea, promocionada a través de avisos en los diarios y más de 600 cartas que se envían año a año a los distintos colegios, tiene cada vez más adeptos. En promedio, unos 300 coros están participando de esta actividad que culmina con el Concurso Coral de Santiago que comienza en la última

semana de agosto.


Este se realiza, en su primera fase, en las comunas. El año pasado se desarrolló en 23 comunas en las cuales se hicieron 13 festivales en una semana. Es decir, muchos de ellos fueron simultáneos. Un jurado especial se encarga, después de oír todas las grabaciones, de seleccionar a los 60 mejores que pasan a una segunda etapa en la cual se clasifican 30 que son los que van a las semifinales.

Y la gran final, programada este año para el 28 de noviembre, es en el Teatro Municipal. Allí se elige a los dos mejores que junto con los premios (piano, equipos de música u otros instrumentos) se

despiden del programa. Ya han "crecido cantando" y deben dejarle hueco a otros.

El cambio experimentado es evidente. Al principio parecen todos cantantes de micro, explica Wendy Raby, pero con la ayuda de los 11 monitores con que cuenta la Corporación se superan aprendiendo a vocalizar y a no desafinar.

La idea también ha dado frutos en otro sentido, especialmente en aquellas comunas más activas como La Granja, Pudahuel, Lo Prado, donde se organizan encuentros espontáneos de coros.

Así, algo que nació como una casualidad, empieza a multiplicarse. 



Eduardo Vila: en su calidad de director técnico del programa, instruye a un grupo de profesores.

RADIO Ustedes y nosotros

Programa radial del Arzobispado de Santiago cumple seis años analizando temas de interés social y religioso.

SIS años "en el aire" cumplirá el próximo 25 de mayo el programa radial "Ustedes y nosotros", que se transmite los días jueves a las 19.30 horas por radio Chilena. Lo "del aire" es sólo un decir, pues su estructura y contenido está claramente definido por el Departamento de Opinión Pública y la Vicaría de Pastoral del Arzobispado de Santiago.

Conducido por los periodistas Guillermo Hormazábal, Ramón Abarca y el locutor Carlos Bencini, cada emisión incluye un tema de conversación vinculado a la realidad social o religiosa del momento. Para ello cuenta con uno o varios especialistas invitados que desarrollan el tema y responden las preguntas de los auditores.

Fiel a su nombre —"Ustedes y Nosotros"—, se busca la participación del

público en directo, a través de los llamados telefónicos que se reciben en la emisora, o bien, mediante las cartas enviadas a la casilla número 10277. "Las preguntas —confidenció uno de sus realizadores— abundan cuando se abordan asuntos relacionados con la práctica misma de la fe, o bien, con la realidad social. Pero escasean cuando se trata de materias más densas como las vinculadas con el pensamiento doctrinal".

ABORTO AL BANQUILLO

El jueves 20 la emisión tuvo como tema central el problema del aborto y sus múltiples aristas. Los

invitados —el ginecólogo Sergio Valenzuela y representantes del Movimiento Anónimo por la Vida— junto con condenar esta práctica insistieron en la necesidad de enfrentarla atacando sus raíces sociales, económicas y culturales. Las cifras entregadas en la ocasión (más de cien mil abortos cada año) sorprendieron a muchos de los auditores que no se imaginaban la magnitud del problema.

Así lo revelaron los llamados telefónicos que, junto con plantear consultas, pedían tomar contacto con el Movimiento Anónimo por la Vida que desarrolla una labor de prevención del aborto ligada a la pastoral familiar. En concreto, sus integrantes procuran acompañar a la mujer embarazada que está en una situación conflictiva

y que muchas veces toma una decisión tan drástica por falta de apoyo.

Para las próximas semanas, el espacio tiene programado abordar como temas centrales la experiencia solidaria que representa la organización Trabajo para un Hermano (jueves 4 de mayo); las Comunidades Cristianas de Base (jueves 11); y el SIDA (jueves 18).

Pero esto no es todo. Junto con el análisis a fondo de un tema, se incluye un comentario pastoral a cargo, sucesivamente, de los sacerdotes Miguel Ortega, Fernando Montes, Hernán Alessandri, Gustavo Ferraris y la hermana María del Carmen Pérez. Cada uno en su estilo y con su "ángel" propio, ha logrado en estos seis años de vida del programa tener sus seguidores. 

CHARLES CHAPLIN

La grandeza de un hombre pequeño



El actor después de sus primeros éxitos.

"HAY EN SU COMPAÑIA UN HOMBRE LLAMADO CHAFLIN O ALGO PARECIDO. STOP. SI ES ASI, QUE SE PONGA EN COMUNICACION CON KESSEL Y BAUMAN, 24 LONGACRE BUILDING, BROADWAY".

La compañía inglesa de variedades Karno, que se encontraba en gira por Filadelfia, recibió este telegrama y sin saber mucho qué hacer se lo mostró al joven cómico Charles Chaplin, que era lo más parecido a "Chaflin" que había entre su personal. El natural optimismo del joven lo hizo pensar que se trataría de una firma de abogados que querría comunicarle la herencia dejada por una tía desconocida, y contestó diciendo que había un Chaplin en la compañía al que quizás se refiriesen ellos. La respuesta no tardó: "¿Quieren decirle a Chaplin que nos visite en nuestra oficina lo antes posible?".

Kessel y Bauman no eran abogados, sino productores de películas. El telegrama enviado por ellos fue la pieza clave que cambió la vida de un sufrido cómico inglés de 23 años que, a muy corto plazo y gracias a la magia del cine, se convirtió en el comediante más genial de todos los tiempos.

- A cien años de su nacimiento muchas de sus 80 películas siguen vigentes.
- Cómico por necesidad, conoció toda la técnica del cine a partir de las películas mudas, la incorporación del sonido y el color.

Nacido en un suburbio de Londres el 16 de abril de 1889, recientemente se recordó en casi todo el mundo el centenario de su nacimiento. Mientras la Princesa de Gales, el ministro de Cultura de Francia, la esposa del líder soviético Mijail Gorbachov presidían actos conmemorativos en sus respectivos países, el Hollywood oficial prácticamente lo ignoró.

Guardó el mismo silencio que adoptó hace casi 40 años, cuando en 1952 Charles Chaplin debió abandonar Estados Unidos perseguido por el "maccarthismo" imperante, representado por el Comité de Actividades Anti-americanas que acusó de comunistas a muchos artistas e intelectuales de ese país.

ARTISTA PRECOZ

Hijo de un matrimonio de artistas —su madre era una actriz cómica y su padre actor de variedades— se subió al escenario a los 5 años de edad empujado por las circunstancias. Abandonados por su padre ("no recuerdo que nunca hubiera vivido con nosotros"), su madre trabajaba duramente para mantenerlo a él y a su hermanastro Sidney.

Un día empezó a tener problemas con su voz y cada vez le resultaba más difícil conseguir trabajo. Encontrándose arriba del escenario

de un teatrillo ínfimo, la voz se le quebró y el público comenzó a abuchearla. El empresario, asustado, sugirió que el pequeño Charles a quien lo había visto representar delante de los amigos de su madre, la sustituyera.

Fue allí, mientras interpretaba una canción, cuando su "veta cómica" surgió casi por casualidad.

"Hacia la mitad de la canción cayó una lluvia de monedas al escenario. Inmediatamente me paré y dije que primero recogería el dinero y luego seguiría cantando. Esto produjo una carcajada general (...) Más seguro hablé al público, ballé e hice varias imitaciones, incluso una de mi madre cantando una marcha irlandesa. Y al repetir el coro, con la mayor inocencia, imité su voz quebrándose, y me quedé sorprendido por el efecto que aquello produjo en el público. Hubo risas, aplausos y me echaron más dinero", recuerda en su autobiografía.

A los 8 años ya había ingresado en la Compañía de los "Ocho Muchachos de Lancashire", después de haber pasado por orfanatos o casas de niños pobres ante la imposibilidad de su madre de mantenerlo a él y a su hermano.

De ahí en adelante, siempre se las arregló para obtener algún dinero. Fue vendedor de periódicos, impresor,

fabricante de juguetes, soplador de vidrio, botones de un médico pero sin olvidar nunca su objetivo: ser actor.

A los 12 años recibió el primer elogio de la crítica que consideraba la obra en la cual trabajó como un fracaso, pero destacaba a "Charles Chaplin, un niño actor, inteligente y expresivo del cual se esperan grandes cosas de él en un futuro próximo". Su hermano compró una docena de ejemplares del "London Topical Times" que consignaba el comentario.

¡AMERICA, AMERICA!

En 1910, como integrante de la Compañía Karno pisó Estados Unidos por primera vez. La emoción de ese acontecimiento lo llevó a gritar con toda la petulancia de sus 22 años: ¡América, prepárate que vengo a conquistarte!

Y así fue. En su segundo viaje realizado en 1912 se decidió su futuro con aquel telegrama famoso que hablaba de un tal "Chaflin". Kessel y Bauman le ofrecieron un contrato con 150



Un "Rey en Nueva York": su primera película producida en Londres.



De izquierda a derecha, el clan Chaplin: Annette, Jane, Eugene, Victoria, Josephine y Christopher. Geraldine y Michael estaban en Londres, mientras el resto de la familia permanecía en Suiza.



Patética escena de la película "El Pibe".

dólares a la semana, el doble de lo que cobraba en la Compañía Karno, con la obligación de rodar tres películas a la semana. El exigió 200 dólares y transó en 175.

Sus primeras películas lo ayudaron a consolidar su multifacético personaje: una mezcla de vagabundo, caballero, poeta, soñador, tipo solitario a la espera del idilio o la aventura.

"El tipo lleva unos pantalones holgados, tiene unos pies planos y el aspecto más miserable de golfo desaharrado que se haya visto nunca. Hace unos gestos cortados, como si tuviera un cangrejo bajo el brazo, pero tiene gracia", decían los críticos norteamericanos.

Por esa época 20 copias de una película era considerado un promedio aceptable. Treinta ya era un éxito. Su cuarta película alcanzó a las 45 copias, lo que le permitió plantear sus exigencias al estudio para desarrollar su propia creatividad. A partir de "Charlot y la sonámbula", la primera película dirigida por él, todas sus comedias le pertenecieron íntegramente desde el guión hasta la dirección pasando por la actuación.

Su éxito crece en forma imparable. Le llueven las ofertas más increíbles: 25 mil dólares le ofreció el Hipódromo de Nueva York por aparecer 15 minutos cada noche, durante dos semanas, mientras en todas las tiendas de la ciudad se vendían juguetes y estatuillas de su personaje. Las coristas hacían números "a lo Chaplin", alterando su

belleza con bigotes, sombreros hongos, enormes zapatos y anchos pantalones.

El éxito le trajo no sólo la fortuna que le fue tan esquiva en su infancia, sino que le abrió las puertas de los personajes del mundo intelectual y político que deseaban conocer al hombre

que hacía reír y llorar a millones de norteamericanos.

Sensible y alerta a lo que ocurría a su alrededor, la Primera Guerra Mundial lo llevó a participar en la venta de Bonos de la Libertad para ayudar a paliar los estragos de una conflagración que se prolongó por cuatro años.

También lo motivó para hacer la película "Armas al hombro" que fue un éxito entre los soldados que estaban en el frente, aunque muchos le dijeron que era peligroso bromear con la guerra.

EL GRAN DICTADOR

La aparición de Hitler en el escenario mundial tampoco le fue indiferente, aunque en un principio no lo tomó en serio. Un amigo suyo le hizo llegar varias postales del líder nazi en las que constató su extraño parecido físico. "La cara era tremendamente cómica, una mala imitación mía, con su bigote absurdo, su mechón espeso y rebelde y su boca repugnante", recuerda en sus memorias.

Pero cuando sus amigos Einstein y Thomas Mann se vieron obligados a abandonar Alemania, la cara de Hitler dejó de parecerle

cómica, para hacerse siniestra.

En 1937 un amigo, Alexander Korda, le sugirió que debía hacer una historia de Hitler basada en una falsa identidad, ya que el alemán tenía el mismo bigote que Charlot. El podría representar los dos personajes. Pronto empezó a trabajar la idea y al cabo de dos años de rodaje surgió "El Gran Dictador", concebida como una parodia de Hitler y en la cual él podía arengar a las multitudes y hablar todo lo que quisiera.

Cuando estaba a mitad del rodaje, empezó a sufrir presiones para que no siguiera adelante. Se le advirtió que tendría problemas con la censura; Inglaterra indirectamente también presionaba señalando que dudaba que la película pudiera proyectarse en ese país. Alemania hizo otro tanto. Pero él siguió, pues estaba convencido que había que reírse de Hitler.

Más adelante escribiría en sus memorias que "si hubiera tenido conocimiento de los horrores de los campos de concentración no hubiera podido rodar 'El Gran Dictador': no habría tomado a burla la demencia homicida de los nazis".

La película fue un éxito. Estuvo 15 semanas en cartelera en Nueva York y fue la que más dinero le produjo de todas las que llevaba hechas hasta entonces.

Pero también fue la que más problemas le dio. Los críticos hicieron objeciones a su discurso final acusándolo de que apuntaba al público con el dedo del comunismo (ver recuadro).

Hecha en 1940 hasta hoy los expertos coinciden en señalarla como la mejor de sus 80 películas. Al margen de la vitalidad y creatividad que desarrolla en su doble papel del barbero judío y el dictador, tiene el mérito de la denuncia hecha a tiempo.

Esta característica también estará presente en "Un Rey en Nueva York", película de menor calidad en la que renuncia al humor para expresar su tristeza infinita al ver la libertad cercenada por el "maccarthismo". Filmada en 1957, en plena "guerra fría", fue su penúltima película. Chaplin murió en 1977. Cinco años antes, Hollywood le reconoció sus méritos al concederle un Oscar por el conjunto de su obra. Fue la única ocasión en que volvió a Estados Unidos, pero sólo de visita. 

El último discurso

FUE, tal vez, el monólogo más largo interpretado por Charles Chaplin en toda su filmografía. Y tuvo el mérito de pasar a la historia y perdurar en el tiempo. Lo prueban las miles de reproducciones, hechas posters, del discurso final de "El gran dictador", pronunciado ante los soldados alemanes que le ofrecían ser el emperador del mundo. Comienza así:

"Lo siento, pero no quiero ser emperador. No es lo mío. No quiero gobernar o conquistar a nadie. Me gustaría ayudar a todo el mundo —si fuera posible—: a judíos, gentiles, negros, blancos. Todos nosotros queremos ayudarnos mutuamente. Los seres humanos son así. Queremos vivir para la felicidad y no para la miseria ajena. No queremos odiarnos y despreciarnos mutuamente. En este mundo hay sitio para todos. Y la buena tierra



Escena clásica de "El Gran Dictador": con el mundo en sus manos.

es rica y puede proveer a todos.

"El camino de la vida puede ser libre y bello; pero hemos perdido el camino. La avaricia ha envenenado las almas de los hombres, ha levantado en el mundo barricadas de odio, nos ha llevado al paso de la oca a la miseria y la matanza. Hemos aumentado la velocidad. Pero nos hemos encerrado nosotros mismos dentro de ella. La maquinaria, que

proporciona abundancia, nos ha dejado en la indigencia. Nuestra ciencia nos ha hecho cínicos; nuestra inteligencia, duros y faltos de sentimientos. Pensamos demasiado y sentimos demasiado poco. Más que maquinaria, necesitamos humanidad. Más que inteligencia, necesitamos amabilidad y cortesía. Sin estas cualidades, la vida será violenta y todo se perderá. (...)

"La desgracia que nos

ha caído encima no es más que el paso de la avaricia, la amargura de los hombres, que temen el camino del progreso humano. El odio de los hombres pasará, y los dictadores morirán, y el Poder que arrebataron al pueblo volverá al pueblo. Y mientras los hombres mueren, la libertad no perecerá jamás".

Sus palabras finales vuelven sobre algo que lo obsesionaba:

"(...) Los dictadores se dan la libertad a sí mismos, pero esclavizan al pueblo. Ahora, unámonos para liberar al mundo, para terminar con las barreras nacionales, para terminar con la codicia, con el odio y con la intolerancia. Luchemos por un mundo de la razón, un mundo en el que la ciencia y el progreso lleven a la felicidad de todos nosotros. ¡Soldados, en nombre de la democracia, unámonos!".



MENSAJE DE LOS OBISPOS

Por una transición en paz

El respeto a las personas y una contienda electoral transparente, solicitó la Conferencia Episcopal de Chile al concluir su 17^o asamblea plenaria, realizada del 24 al 28 de abril recién pasado.

"El respeto a las personas debe traslucirse en el lenguaje. La contienda electoral debe ser ejemplo de civismo y de responsabilidad de parte de quienes aspiran a gobernar y servir a la nación", dijeron los obispos en una declaración pública dada a conocer por el presidente del Episcopado, Monseñor Carlos González; y por Monseñor Sergio Contreras, secretario general de dicho organismo.

El texto completo del mensaje de los obispos, titulado "Por una transición en Paz", es el siguiente:



Monseñor Carlos González, presidente de la Conferencia Episcopal.



Monseñor Sergio Contreras, secretario general de la Conferencia Episcopal.

1 En nuestra Asamblea Plenaria hemos tratado varios importantes temas relacionados con la vida religiosa de nuestros fieles, especialmente la Catequesis y la Pastoral Juvenil. Las palabras del Santo Padre en Chile y en sus más recientes documentos sobre la "preocupación social de la Iglesia" y sobre "los fieles laicos" han orientado nuestras reflexiones.

En la fe en Cristo, en su Palabra, es donde el cristiano encuentra las verdades inmovibles que orientan su vida y le dan fuerza para trabajar por la construcción del Reino de Dios que —aunque encuentra su plenitud en el cielo—, se nos ha encomendado iniciarlo y hacerlo visible ya entre nosotros.

2 El país vive el proceso de transición hacia la democracia. Es esta la preocupación principal de la mayoría de sus habitantes.

Es grato constatar la seriedad y moderación con que muchos están buscando reformas constitucionales y consensos que aseguren un proceso pacífico y de estabilidad social y política, recogiendo las experiencias del pasado y buscando soluciones realistas y aceptables para todos.

El respeto a las personas debe traslucirse en el lenguaje. La contienda electoral debe ser ejemplo de civismo y de responsabilidad de parte de quienes aspiran a gobernar y servir a la nación.

Las actitudes que se tomen y los pasos que se den deben ser no sólo correctos, sino transparentes, inspirados por el bien común del país y no por conveniencias de partidos o personas.

Es hora de gestos desinteresados que pongan de manifiesto el auténtico patriotismo de los actores políticos.

La gran mayoría de los chilenos anhela un reencuentro fraterno entre todos los hijos de esta tierra —también con los que aún están



fuera— y un real progreso especialmente para los más postergados.

Debemos agradecer todo lo bueno que se ha logrado en el período que termina.

Debemos eliminar los temores que pudieran impedir el logro de un bien tan fundamental como es la normalización democrática.

Debemos enfrentar los problemas que existen con una actitud serena, actuando sin precipitaciones, sin odios ni revanchismos.

La tentación de la violencia debe ser erradicada. Fomentemos en cambio la actitud cristiana de ayudar a restañar heridas, a fomentar la solidaridad, la justicia y el perdón.

El respeto a la dignidad y a los derechos de toda persona ha de ser promovido como un preciado bien de nuestra convivencia social. A la Vicaría de la Solidaridad y a su Vicario agradecemos su firme defensa de quienes han puesto su confianza en la Iglesia.

4 Las recientes intervenciones acerca del aborto y del divorcio nos llevan a recordar

el valor fundamental que la Iglesia atribuye a la defensa y promoción de la vida y de la familia, célula básica de la sociedad.

Es necesario recapacitar acerca de los grandes valores que inspiran nuestra vida nacional. La Iglesia ha defendido la vida aún a costa de muchos sacrificios e incomprensiones, y lo seguirá haciendo, sin claudicaciones, también en este caso. Lo hará también respecto a la familia, porque es mandato del Señor y porque estamos convencidos de que ella es un bien indispensable para nuestra sociedad chilena. ¿De qué nos serviría tener incluso un gran desarrollo económico si tenemos familias desquiciadas y licencia para dar muerte a inocentes en el seno materno?

5 Invocamos la maternal protección de la Santísima Virgen Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile y pedimos a los fieles que sigan orando por la paz y el progreso de nuestra nación.



**¿Cómo se divierten
los jóvenes?**

PARA NO PATEAR LAS PIEDRAS

AQUI JOVENES

Pocos recursos tienen los jóvenes para gastar en divertirse. Al menos los que no tienen trabajo ni padres que les den dinero. ¿Qué hacen entonces? ¿Cómo llenan esa necesidad y ese derecho a la recreación? SOLIDARIDAD salió en busca de las respuestas. (Pág. 16).

PROPUESTA

La CUT entrega lo que a su juicio deberá incluir en su Programa el futuro Gobierno. (Pág. 20).

NUEVA EVANGELIZACION

Iniciamos esta sección que informará de las distintas etapas que tendrá esta misión iniciada por la Iglesia de Santiago. (Pág. 26).

INVITACION

Invitamos a nuestros lectores a ver la película "DE MAO A MOZART".

Más detalles en páginas interiores (pág. 31).

Monseñor Valech y caso de fichas médicas

“JUSTICIA DEBE SER OBEDECIDA POR HOMBRES LIBRES Y NO POR ESCLAVOS”

- El Vicario de la Solidaridad protestó públicamente por el “trascendido” de información de causas que lleva la fiscalía ad-hoc y que se supone están en estado de sumario (secreto).
- Según Monseñor Valech, esto obedece a la acción de hostigamiento que realizan los tribunales militares contra la Vicaría y la Iglesia de Santiago.

CUANDO de secretos se trata, no se puede esperar mucho de la justicia militar. Simplemente no los respeta. Durante los últimos tres años ha desplegado extraordinarios esfuerzos para conseguir que la Vicaría de la Solidaridad le revele información protegida por el secreto profesional, por un lado; por otro, la opinión pública es testigo de que en numerosas ocasiones han “trascendido” a la prensa partes de las investigaciones que realizan las fiscalías militares y que, estando en etapa de sumario, se entienden protegidas por el secreto.

La última muestra fue la publicación en algunos medios escritos (12 de mayo) del contenido de una respuesta del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, a un oficio del fiscal ad-hoc Sergio Cea y, simultáneamente, las preguntas de un nuevo oficio, el quinto, que el Cardenal aún no había recibido. El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, protestó públicamente por “esta falta de respeto sin nombre” y se preguntó: “Si esto sucede con un Cardenal Arzobispo de Santiago, ¿qué podemos esperar con quienes no tienen su investidura?”

Lo mismo había ocurrido con partes de respuestas dadas por el Vicario Valech a los últimos dos oficios enviados por la fiscalía. “Las respuestas al oficio del 21 de marzo pasado fueron publicadas íntegras en los medios de comunicación, filtradas en Fiscalía”, acusó Monseñor Valech. “Este es un hecho grave que denuncio como un abuso de la acción de hostigamiento a la Vicaría de la Solidaridad y a la Iglesia de Santiago que realizan los tribunales militares”.

A su juicio, quien orientó erróneamente desde el comienzo la investigación por el asalto a la panadería Lautaro fue el ex fiscal Fernando Torres, actual auditor general del Ejército. “Cuando me interrogó en la Fiscalía en enero de 1987, me mostró el Informe Anual de la Vicaría del año 85, donde aparecía el número de personas heridas a bala atendidas en el policlínico. El insistía en ese punto y es



Monseñor Carlos González, presidente de la Conferencia Episcopal, concurrió a la Vicaría el 22 de mayo para informarse de la marcha del proceso y entregar su solidaridad. En la foto aparece con el secretario ejecutivo, Alejandro González, y el Vicario Monseñor Sergio Valech.

en lo que insiste el señor Cea, cuando nada tienen que ver hechos de 1985 con el asesinato del carabinero que fue en abril del año 86”.

Las aseveraciones del Vicario fueron rápidamente respondidas por el propio auditor, coronel Torres, acusando a la autoridad eclesiástica de “estar en una posición claramente divergente con la situación jurídica existente en el país”.

En otras palabras, le imputó estar actuando fuera de la ley.

“Soy fiel al Derecho —replicó Monseñor Valech—, pero la justicia debe ser obedecida por hombres libres y no por esclavos”.

Entretanto, nuevas citaciones (ver recuadro) dan cuenta que el interés del fiscal Cea se dirige ahora hacia las carpetas de atención jurídica. Los días 10, 12, 17 y 19 de mayo llamó a prestar declaraciones a la secretaria de Salud, Janet Ulloa —quien declaró por quinta vez— y a las secretarías del Departamento Jurídico Ximena Cid, María Luisa Oyarce y María Elena Muñoz, respectivamente. Los días 31 de mayo, 2 y 5 de junio, citó a las encargadas de Recepción, Juanita Guerra y Sara Luz Iturra, y a la documentalista Isabel Rojas.

El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos González, luego de entrevistarse en la Vicaría con Monseñor Sergio Valech (22 de mayo), se refirió a lo largo que ha sido el proceso: “Encuentro penoso para el país que se dilate un proceso por tanto tiempo. Lo normal sería que las cosas se cortaran en forma cordial, justa y verdadera”. G.O.

EL CASO EN CIFRAS

Las estadísticas son muy útiles. Sirven para cuantificar el desarrollo de determinada actividad o empresa. Según nuestras estadísticas hasta fines de mayo, las siguientes han sido las acciones emprendidas por los fiscales ad-hoc —coroncles Fernando Torres, primero, y Sergio Cea hoy día— en relación con personal de la Iglesia de Santiago y Vicaría de la Solidaridad, respecto del asalto a la panadería Lautaro, llamado por todos hoy día “caso de la Vicaría”:

1) NUMERO DE OFICIOS Y PREGUNTAS SOBRE EL CASO:

Destinatario	Nº de oficios	Nº de preguntas
Cardenal Fresno	5	—
Vicario S. Valech	23	115
Vicario S. Tapia	13	55
Secretario Ejecutivo	1	1
Jefe Depto. Jurídico	2	2
Vicario Zona Sur	1	1
TOTALES:	45	174

2) NUMERO DE PERSONAS CITADAS: 32

3) NUMERO DE COMPARENCIAS: 46

9ª Semana Internacional por Desaparecidos

VERDAD Y JUSTICIA EN MANOS DE CADA CHILENO

- La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos señaló que cuando se abren perspectivas para enfrentar las violaciones de derechos humanos "queremos expresar claramente que continuaremos con el mismo empeño y tenacidad para exigir el esclarecimiento de la situación de nuestros familiares".
- Según Roberto Garretón, vocero de la Vicaría de la Solidaridad, la aplicación de este método aisladamente en los últimos años hace imprescindible lograr completa verdad y desmontar los aparatos de seguridad que lo llevaron a cabo.

UNA Exposición Nacional en torno al problema de los detenidos-desaparecidos en Chile fue el principal testimonio que entregaron los familiares de las víctimas, al celebrarse la Novena Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos, entre los días 24 de mayo y 1º de junio. La muestra, que presentaba fotografías de los chilenos desaparecidos en nuestro país y en Argentina, se expuso en el Teatro California, de Santiago. Durante la semana, y en el mismo recinto, se desarrollaron diversas actividades de encuentro con dirigentes políticos, con pobladores y familiares de las víctimas. También hubo foros paneles, exhibición de videos y actos culturales.

La conmemoración de esta Semana se realiza año a año y es organizada por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), a la que pertenece la Agrupación chilena.

En Latinoamérica la desaparición de personas es una de las violaciones más graves a los derechos humanos, ya que existen alrededor de 90 mil casos, en los distintos países. En Chile se ha denunciado la desaparición de 768 personas. Los últimos cinco casos ocurrieron en septiembre de 1987.

Para la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Chile la conmemoración de esta Semana tuvo un valor especial, en medio de una situación política que abre

perspectivas de recuperación democrática. En estas circunstancias, la Agrupación afirma que "más que nunca estará en las manos de cada chileno hacer realidad la obtención de la justicia (...)".

TEMA PRIORITARIO

Para la Vicaría de la Solidaridad, este es un tema

prioritario. Según el vocero de la institución, Roberto Garretón, este método de exterminio se siguió aplicando, "pese a que creímos que se había dejado de utilizar en 1977", lo que hace imprescindible que sobre él se haga completa verdad, por un lado, y se desmonten los aparatos de seguridad que lo aplicaron, por otro.

"Nos equivocamos al pensar que el sistema estaba desmontado —recalea Garretón—; simplemente estaba en desuso y depende de la autoridad usarlo o no, según sus conveniencias políticas. Hoy no me atrevo a volver a decir que nunca más va a haber desaparecidos".

—¿El riesgo existe aun con un régimen democrático?

—Si no se desmontan los servicios de seguridad, existe.

Sobre el esclarecimiento de los más de setecientos casos denunciados a la justicia, Garretón señala que se trata de un problema ético. "No hay



También se hizo una exposición para mostrar lo realizado por los familiares en estos años.



La Semana Internacional terminó con una marcha silenciosa por el centro de Santiago el jueves 1º de junio.



Los rostros de los detenidos desaparecidos fueron expuestos a la entrada del cine California de una forma que impactó a los asistentes.

ninguna razón para que no se esclarezcan, ni siquiera la ley de amnistía, que podrá funcionar o no respecto del perdón final, pero que no puede impedir las investigaciones que necesariamente habrá que hacer".

En su opinión, hoy día los partidos políticos están muy interesados en que así sea. "En esta materia han tenido un progreso notable —dice— que se nota en sus discursos, en sus preocupaciones y en el ánimo de las dirigencias políticas. Hasta 1984 el tema no se tocaba; en 1985 se tocó débilmente en el Acuerdo Nacional y desde 1988 se toca con mucha fuerza y seriedad. Yo diría que hoy en día nadie —basta leer las declaraciones recientes de algunos militares y de partidarios del régimen militar— está por no juzgar los delitos contra los derechos humanos, y este avance es consecuencia o reflejo del trabajo de la Iglesia y los organismos de derechos humanos". S.R.

CARTA AL LECTOR

Estimado lector:

Con la edición que tiene en sus manos cumplimos trece años de vida. Iniciamos nuestro año catorce. Harto tiempo juntos.

Esto nos obligó a una seria reflexión sobre nuestro trabajo y nuestra comunicación periódica con todos ustedes.

En primer lugar, nuestros agradecimientos. Porque no habría sido posible llegar a estos trece años de servicio sin el aporte de todos ustedes, desde sus peticiones hasta sus críticas.

En segundo lugar, les contamos ahora que este aniversario coincidió con un cambio importante que el país entero experimentó, particularmente desde el plebiscito del 5 de octubre.

Para nadie es hoy día un secreto que la democracia es un logro que viene. Y viene apresuradamente,

con todo lo bueno y todo lo preocupante que la experiencia trae consigo; luego de dieciséis años de no democracia.

En tercer lugar, y es bueno que ustedes lo sepan, razones de carácter económico también adquieren un peso propio en esta publicación nuestra.

Todo esto ha tenido una traducción concreta. Su primer paso está en sus manos ahora. Nuestra celebración de trece años de vida, en estas nuevas circunstancias, más que un cóctel o un baile, es una mejoría de la revista.

Esta, que será desde ahora mensual, tiene 32 páginas, un formato más manuable y práctico, y una perspectiva más específica: los derechos humanos como tema central, pero todo pensado mirando hacia el mañana. Sí, porque la democracia, tanto tiempo ausente, se ha alejado de nuestra memoria y de nuestra experiencia diaria, cotidiana. La

democracia no es un asunto de "los señores políticos", o de "cúpulas" de cualquier especie, o de un Estado todopoderoso. La democracia es, en primer lugar y por sobre todo, un asunto de todos, de cada uno de nosotros. La democracia es una responsabilidad compartida. Y por eso creemos que es indispensable prepararse seriamente para vivirla, ejercerla, convertirla en una experiencia diaria en todos los ámbitos de nuestra vida.

Por eso encontrarán ustedes secciones nuevas, que creemos útiles y educativas, acerca del poder comunal, o el ejercicio político de la democracia. Pensamos también que es indispensable levantar el silencio que rodea a muchos delitos cometidos contra los derechos humanos, para encontrar entre todos la verdad. O conocer seriamente las propuestas al país, para discernir acerca de ellas responsablemente.

Y para incorporarnos activamente a la misión Nueva Evangelización en que está empeñada la Iglesia de Santiago. Y, por supuesto, incorporar a los jóvenes, la gran mayoría del país, para que tengan aquí su palabra.

Y queremos que todo este material, que es útil ahora para prepararse para el mañana, lo aprovechan lo mejor posible. Por eso nos atrevemos a sugerirles que lo usen en sus reuniones. Que multipliquen cada edición nuestra a compartirla en las organizaciones en las que ustedes están integrados. O para que alimenten la posibilidad de formar nuevas organizaciones, apoyándose en este material.

¡Ah...! y también inauguramos aquí la sección cartas, para recibir sus críticas, sus peticiones. Y uno que otro apoyo, ¿verdad?

Con todo respeto,

SOLIDARIDAD

ALCANCES A ARTICULOS SOBRE LEYES ELECTORALES

Señor director:

En el N° 287, del 14 de abril del año en curso, aparece (pág. 4) un recuadro titulado "El confuso artículo 54", en que se dice que la redacción de esa disposición constitucional es "ambigua" y que el segundo inciso (párrafo) deja las cosas ambiguas cuando señala que tal inhabilidad será aplicable a quienes hubieran tenido las calidades o cargos dentro de los dos años inmediatamente anteriores a la elección sino fueren elegidos en ella". Pues bien, creo que, para que los lectores pudieran apreciar bien el problema debería haberse citado en forma íntegra el citado artículo 54, inciso 2° de la Constitución del 80 —y no sólo lo subrayado—, de tal forma que se hubiese leído: "si no fueren elegidos en ella, no podrán volver al mismo cargo ni ser designados para cargos análogos

a los que desempeñaran hasta dos años después del acto electoral". Es decir, el inciso 1° del artículo 54 establece una inhabilidad que impide presentarse como candidatos a diputado o senador a diversos funcionarios públicos y dirigentes de diversa naturaleza, en tanto que el inciso 2° del mismo artículo hace extensiva la aplicación de dicha inhabilidad: a) a quienes hubieren tenido las calidades o cargos mencionados en el inciso 1° dentro de los dos años anteriores a la elección, y b) a los candidatos derrotados hasta dos años después del acto electoral, plazo dentro del cual no pueden volver a ocupar el mismo cargo u otros cargos análogos. Lo anterior no tiene nada de "confuso" o "ambiguo", a pesar de los esfuerzos que pueda hacer el Ejecutivo por burlar esta disposición constitucional.

Asimismo, en el N° 288, del 5 de mayo del año actual, se publica (págs. 4 y 5) un artículo titulado "Leyes electorales. Negarán representantes a las minorías", en que se afirma que el nuevo sistema

"es diametralmente opuesto al que teníamos en 1973, que establecía la llamada "cifra repartidora" y permitía la representación parlamentaria de las minorías políticas". Al respecto, permítaseme exponer que, en materia electoral existen tres sistemas principales: 1) Los sistemas mayoritarios —como el de "voto de lista completa"—, que tienden a favorecer a la mayoría del cuerpo electoral, toda vez que resultan elegidos todos los candidatos que, en cada distrito, presente la lista que hubiese obtenido la primera mayoría de los votos emitidos, con lo que se pretende asegurar que el gobierno cuenta con el respaldo de mayorías amplias y estables para su labor administrativa (este sistema se aplica, sobre todo, en países con regímenes parlamentarios, como en Inglaterra, donde cada distrito elige sólo un diputado a la Cámara de los Comunes); y 3) Los sistemas minoritarios o empíricos (como el de "voto de lista incompleta" y el de "voto acumulativo"), en que se persigue dar representación a la o las mino-

rias. Ahora bien, el curioso sistema "binominal" establecido en Chile no es un sistema "mayoritario", sino que un sistema "minoritario", pues, a despecho de lo que se afirma en el artículo citado, no va a negar representación a la minoría, sino que, precisamente, va a favorecer a tal minoría.

Saludándolo atentamente, se despide de usted,

Alfredo Contreras A.

Santiago.

N. de la R.:

En relación a su primera inquietud, podemos decir que efectivamente no citamos el artículo completo, lo que puede ser una carencia, pero seguimos pensando que —a lo menos— su redacción es confusa. Para mayor claridad, reproducimos el párrafo de la ley textualmente, sin agregarle ni quitarle ni una letra ni una puntuación. "Las inhabilidades establecidas en este artículo serán aplicables a quienes hubieren tenido las calidades o cargos antes mencionados dentro de los dos años inmediatamente anteriores

a la elección si no fueren elegidos en ella, no podrán volver al mismo cargo ni ser designados para cargos análogos a los que desempeñaron hasta dos años después del acto electoral".

En cuanto a la segunda observación, efectivamente —como afirma el señor Contreras— este especial sistema de elección otorga ventajas a la minoría, pero siempre y cuando las listas en competencia sean dos. En nuestro artículo decíamos: "Este sistema tendría una doble consecuencia: impulsaría la formación de pocos partidos o bloques de partidos poderosos, por un lado, y negaría representación parlamentaria a las minorías". Obviamente nos referíamos a aquellos sectores no incluidos en los "partidos o bloques poderosos". De allí que sostuviéramos que el sistema binominal cometió una doble injusticia: en caso de una elección a dos listas hace que una con el 66,6% y otra con un 33,4% elijan igual número de representantes; en caso de un mayor número de listas, las minorías quedan marginadas.

CRONICA

Mons. Valech y caso de fichas médicas:
"justicia debe ser obedecida por hombres
libres y no por esclavos" 2
9a. Semana Internacional por Desaparecidos:
verdad y justicia en manos de cada chileno 3
Reformas constitucionales:
el acuerdo gobierno-oposición 9
Comunidades Eclesiales de Base:
a la hora del balance 14
Publican Pacto de Derechos Civiles y
Políticos: cuando 15 años es mucho 23

LEVANTANDO EL SILENCIO

A dos años de "Operación Albania":
lo que va de la muerte a la vida **6**



PARTICIPANDO EN LA COMUNA

Comuna de Santiago:
también un lugar para vivir 11

SEMBLANZA

Don Santiago Tapia, una figura inolvidable 13



AQUI JOVENES

¿Cómo se divierten los jóvenes?:
para no patear las piedras **16**

PROPUESTAS AL PAIS

Transición democrática:
la propuesta de los trabajadores 20



ENTREVISTA

Angel Parra: "aprenderemos
a convivir civiles y militares" **24**

NUEVA EVANGELIZACION

Iglesia de Santiago: un tiempo
para creer, soñar y amar 26

NUEVOS CREADORES

Victoria Aguilera:
versos para la vida diaria 30

APUNTES CIUDADANOS

Capítulo I:
la inscripción electoral 32

DEMOCRACIA PREPARARSE PARA UN NUEVO TIEMPO

SOLIDARIDAD ha cumplido trece años de vida. Son trece años al servicio de la comunidad. Desde los primeros momentos, en que la información de derechos humanos era muy escasa en la gran prensa, hasta ahora, en que el tema se trata abiertamente, aunque presentado desde los diversos prismas ideológicos y políticos. Para SOLIDARIDAD el tema sigue siendo de primera prioridad. Pero al iniciar su año catorce, la revista prestará su servicio a la comunidad en un país que ha vivido algunas transformaciones importantes. Uno de los signos visibles de tal transformación —más allá de las distintas interpretaciones que se le den al hecho— es el primer acercamiento entre los políticos, que ha permitido promover algunas reformas a la Constitución del 80. Los Obispos de Chile ya habían señalado, en su oportunidad, que reformar algunos aspectos de la Carta Fundamental parecía aconsejable. Mediante el acuerdo logrado por la Concertación y Renovación Nacional con el gobierno la reforma, hoy, está a punto de ser votada. Esto parece augurar un período de cambios significativos para el país. La democracia, así, parece aproximarse de manera civilizada.

Esto exige una alta responsabilidad de todos los chilenos. Porque la democracia es una experiencia de la que nadie puede sentirse ajeno. La historia muestra que el paso de gobiernos autoritarios a gobiernos democráticos es difícil.

Con todas sus ventajas y bondades, la democracia, sin embargo, no es una panacea, por lo que con grandes dificultades traería aparejadas soluciones a todos los problemas económicos y sociales en un plazo corto. Entonces, es necesario paralelamente que se logre una estabilidad política amplia que permita que la democracia naciente se consolide y se afirme. A la democracia hay que darle la oportunidad y el tiempo que necesita para empezar a caminar.

Para todo eso, además de la verdad que deberá ser esclarecida acerca de tantos delitos contra los derechos humanos, como siempre se ha señalado en estas páginas, el compromiso diario de cada ciudadano con el ejercicio de la democracia resultará imprescindible.

Para ese nuevo tiempo entregamos ahora a ustedes, al cumplir trece años de vida, esta nueva SOLIDARIDAD. Esperamos que sea un instrumento útil, educativo y formativo para que todos ustedes, de manera personal y en cada una de sus organizaciones, se preparen para vivir responsablemente la democracia que sólo será posible con el esfuerzo y trabajo de todos.

Sergio Valech Aldunate
† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO
AÑO 14 N° 289 Junio de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad.
Subdirector: Rodrigo de Arteagabeitia — Editor: Walter Parraguez — Periodistas: Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura — Fotografía: Percy Lam — Diseño Gráfico: Gonzalo Torres y Washington Apablaza — Composición IBM: Rosalba Cáceres y Victor Cereceda — Promoción: Paulina Silva e Ignacio Puelma — Secretaria: Pamela Miranda — Domicilio: Plaza de Armas 444, Casilla 26 D, Santiago de Chile. Fono: 724921 — Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645, que sólo actúa como impresor.



A dos años de "Operación Albania" **LO QUE VA DE LA MUERTE A LA VIDA**

GRACIELA ORTEGA

PATRICIA Olgún podría pasar como una joven igual a tantas. Delgada, de grandes ojos claros, ademanes pausados y voz suave, es difícil imaginar que hace dos años su vida se rompió en mil pedazos. El 16 de junio de 1987 alguien le avisó que Ricardo (Silva Soto), su marido, había muerto. Fue —le dijeron— en un enfrentamiento en una casa de calle Pedro Donoso, en el sector norte de Santiago.

Otras once familias habían recibido noticias semejantes. Oficialmente se informó que en sucesivos enfrentamientos ocurridos entre el mediodía del lunes 15 y la madrugada del martes 16 de junio de 1987 habían muerto Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky (al mediodía del lunes en calle Alhué de la Villa Colón, al oriente de la ciudad); Patricio Acosta Castro (a las 18 horas en la Villa Austral, comuna de San Miguel); Wilson Henríquez Gallegos y Juan Henríquez Araya (diez minutos después de la medianoche en calle Varas Mena); Julio Guerra Olivares (once minutos después de la medianoche en Calle Uno, comuna de Ñuñoa) y Manuel Valencia Calderón, Ricardo Rivera Silva,

- Patricia Olgún, joven viuda de una de las doce personas muertas cuenta cómo ha enfrentado, después de una experiencia tan traumática, la vida cotidiana, la crianza de su único hijo, la profunda depresión que la afectó.
- Fueron fundamentales los apoyos de amigos, familiares, compañeros de oficina y de una terapeuta que la ayudó a "procesar" el dolor.
- Le preocupa la posibilidad de lograr una justicia demasiado esquiva hasta ahora. "Se necesita dar respuestas a mi hijo y a la sociedad", dice.

José Valenzuela León, Elizabeth Escobar Mondaca, Ester Cabrera Hinojosa, Patricia Quiroz Nilo y Ricardo Silva Soto (en calle Pedro Donoso 582-A, a las 5.20 de la madrugada del martes 16).

Las familias rechazaron la versión oficial de los hechos y lo poco que avanzó la investigación —al menos en el caso de calle Pedro Donoso— mientras estuvo en manos de la justicia ordinaria, apunta a confirmar que no se trató de enfrentamiento sino simplemente de cinco homicidios. De hecho, todos los cuerpos presentaban evidencias de haber recibido disparos desde corta distancia. Técnicamente esto significa que se les disparó máximo a un metro. Además, en el inmueble no había

rastros de que se opusiera resistencia armada a la acción de la CNI.

El trauma afectó a las doce familias de diverso modo. Algunos todavía sienten temor e inseguridad y preferirían irse del país; otros han visto deteriorarse aceleradamente la salud física y mental de los menos fuertes de la casa, los ancianos; no falta la familia que se ha quebrado producto del golpe emocional; y todos sobreviven con un dolor que no se mitiga.

Patricia Olgún ha tenido también lo suyo. Viuda a los 28 años, con un hijo de cuatro y con la sensación de ser muy débil para seguir sola no era fácil remontar lo duro de los acontecimientos. Pero cree haberlo logrado, y en eso tuvieron que ver los empleados y

ejecutivos de la industria de perfumes plásticos donde trabaja como secretaria, los ex compañeros de facultad de Ricardo, su familia, una terapeuta, el pequeño Cristián, y sobre todo, su enorme fuerza de voluntad.

—¿Cómo había sido la vida juntos?

Por el hecho de que yo trabajo, era bien compartido todo en la casa. A veces Ricardo hacía algunas ayudantías en la escuela, que le ayudaban con dinero, pero como tenía más tiempo que yo se preocupaba mucho más de las cosas del niño.

—Y cuando matan a Ricardo...

—Ahí vino mi gran problema de enfrentar la vida sola. Hubo mucho apoyo de mis papás, de los papás de Ricardo, de sus hermanos. Mucha gente se me acercó y me ayudó. En la Vicaría, la terapeuta me ayudó muchísimo. Creo que ella hizo mucho de lo que yo soy en estos momentos y de lo bien que siento que estoy. Hubo también mucho reconocimiento a Ricardo en la Universidad; hicieron declaraciones, lo velamos allí a petición de sus compañeros, los funerales fueron impresionantes. El Casino de la facultad lleva si

nombre, tras muchos tiras y aflojas.

—Pero en tu fuero más íntimo, ¿qué sucedió?

—Ahí estaba el dolor de que quedaron tantas cosas por hacer y por decirnos. Tantos planes frustrados, tantos sueños no concluidos como pareja, como familia. Hacía mucho tiempo que Ricardo quería que tuviéramos otro hijo y ha sido una de las cosas que más me ha dolido no hacerle caso. Yo le decía, 'esperemos un poquito a que te recibas; te falta tan poco'. Ahora me digo por qué no lo hice. Y también está el dolor de que lo hayan llamado terrorista, que hayan dicho que era capaz de matar a otros, es el dolor de esa injusticia, de esa mentira tan fuerte que te aplasta y que hay gente que realmente creyó todo.

—Necesitaste ayuda de una terapeuta para enfrentar todo...

—Claro, la psicóloga de la Vicaría fue fundamental. Ella me ayudó a entenderme, porque uno va pasando por etapas. Está primero la rabia; una rabia contra todo y contra todos, contra lo que pasa y contra lo que no pasa. Y Mariela, la terapeuta, me hacía ver que la rabia es, en el fondo, dolor. Hubo un momento en que me planteó la posibilidad de rehacer mi vida. ¡No! dije al tiro. ¡Por ningún motivo! ¡Nunca más! Pero esa fue otra etapa; hoy no me cierro a la posibilidad de que suceda. También tuve momentos críticos. Me negué a llorar, por ejemplo, y necesité de una sesión especial para sacar todo mi dolor.

—¿Y cómo has enfrentado la situación con tu hijo?

—Al comienzo lo ayudaron las psicólogas del PIDEE, durante 4 ó 5 meses. En ese momento, con cuatro años, el niño no entendía lo que era la muerte. Yo le expliqué que el papá se había ido al cielo y que no lo veríamos más, y él lo asimiló a su edad. '¡Se fue en cohete y me va a venir a buscar!', fue su reacción. Ahora, con seis años, creo que siente más la ausencia del papá. Lo necesita, por ejemplo, para ir a un partido de fútbol, que es algo que lo entretiene. Ahora lo he notado un poco distraído; pasan períodos, semanas y meses, en que se acuerda muy poco del papá y otros en que sólo quiere hablar de él. Pregunta qué pasó, cómo murió...

—¿Qué respuestas le das?

—Se que la idea es tratar de no mentirle. Por ejemplo, Cristián sabe que al papá lo mataron, pero no le he dicho en qué circunstancias porque él no podría entender. Tampoco le he querido individualizar a los responsables porque creo que le inculcaría un odio que



El mayor desafío que ha enfrentado Patricia es cómo no traspasar al pequeño Cristián la angustiada carga emocional de la terrible experiencia vivida a raíz de la muerte de su esposo.

no es bueno para él. Por último, porque no sé realmente quiénes fueron, no tengo caras ni nombres. Llegará el momento en que le contaré todo y él lo entenderá y podrá asimilarlo sin una carga previa.

—¿Y es posible no traspasar esa carga emocional tan fuerte?

—No es fácil, al revés. Es muy difícil porque uno tiende a caer en la sobreprotección. Cuesta soltar a los hijos. Y el Cristián es lo único que tengo, lo único realmente mío, lo único que Ricardo me dejó, lo más rico que pudimos compartir. Hay momentos muy difíciles en que tengo que controlarme, analizar friamente el momento y tomar decisiones para seguir bien.

—Las gestiones judiciales, ¿te han ayudado a saber la verdad?

—Desde que están en la justicia militar las investigaciones no han avanzado nada. La querrela era mi exigencia de que se hiciera justicia. Incluso hice gestiones por mi lado. Fui a la casa de calle Pedro Donoso, conversé con vecinos, recorrí el lugar. Ya no había muebles y sólo quedaban las huellas en las paredes y en el suelo, los impactos de bala.

—¿Cuál era tu propósito al ir allá?

—La necesidad de saber, de averiguar, de llenar un vacío. Porque yo tenía claro que Ricardo salió y dijo que volvía a almorzar y nunca más lo vi. Uno se pregunta qué pasó, dónde fue, a quién vio, con quién estuvo los últimos minutos. Y allí me quedó claro que no había sido enfrentamiento. Cuando vi todo me dije: '¡Dios mío, aquí

las paredes no necesitan hablar!' Era tan evidente todo...

—¿Esperas que en democracia se aclare todo?

—Tengo dudas porque ya han pasado dos años; el tiempo va borrando cosas. Si en su momento no se hizo una reconstitución de escena, ¿servirá para algo hacerla ahora? Pero más allá de lo que yo pueda esperar —más bien quiero ser pesimista para no hacerme ilusiones— es un deber de los que se hagan cargo del país esclarecer estos hechos.

—¿Y si el caso nunca fuera resuelto?

—Es difícil pensar que no voy a tener respuestas para mi hijo Cristián. Cuando sea mayor me preguntará ¿tu qué hiciste para averiguar la verdad? Y yo le diré, 'Hijo, nunca pudimos lograr nada; nunca pudimos saber más'. Además, sería un rompimiento terrible para la sociedad; un quiebre para las familias, el arrastre de una cosa terrible, y si quedara sin solución sería un mal profundo para la sociedad. Algo muy fuerte y doloroso. Por eso no he desistido y estoy en todas las iniciativas que permitan denunciar y sensibilizar a los que nunca han vivido algo así. Creo que es algo que nunca voy a dejar de hacer. Ahora no tengo miedo, como al comienzo. Afortunadamente, nunca he tenido problemas; no me han allanado, no he tenido seguimientos. Al principio sentí miedo. Ahora ya no. Uno se acostumbra a esta soledad...

En Temuco en 1973

OTRO FALSO ENFRENTAMIENTO

VEINTIUN años tenía Juan Carlos Ruiz Mansilla cuando lo fusilaron en el Regimiento "Tucapel", de la ciudad de Temuco, en noviembre de 1973. Estudiaba Construcción Civil en la Universidad Técnica local. Junto a él murieron otras cinco personas, entre ellas su cuñado Juan Antonio Chávez Rivas. Al igual que en la "Operación Albania" hace dos años, este caso se informó oficialmente como un "enfrentamiento".

Poco después del 11 de septiembre, Juan Carlos había sido expulsado de la universidad, razón por la cual viajó a la casa de sus padres en Punta Arenas. Allí fue

detenido el 7 de noviembre y trasladado al día siguiente en un avión de la FACH a Temuco. Aquí fue llevado de inmediato al Regimiento "Tucapel".

En este lugar lo divisó su hermana y el padre de su cuñado, cuando ambos eran conducidos esposados y con la vista vendada a través del patio del regimiento a la oficina de la Fiscalía Militar el día 10, día en que fueron fusilados. La detención de ambos, como la de Amador Montero Mosquera, Florentino Molina Ruiz, Víctor Hugo Valenzuela Velásquez y Pedro Mardones Jofré fue ordenada por el comandante de dicha unidad militar, teniente coronel Pablo

Iturriaga Marchesse. En la querrela por homicidio interpuesta en 1980 sus familiares aseguran que todos fueron torturados.

Según un bando del intendente de Cautín, coronel Hernán Ramírez Ramírez, las muertes ocurrieron cuando los detenidos intentaban asaltar y hacer volar el polvorín del regimiento. Las familias aseguraron que esa fue "una burda justificación del horrendo crimen cometido".

La querrela fue sobreesida definitivamente en julio de 1980.

En Temuco además hubo por esas fechas denuncias por veintiséis personas desaparecidas. G.O.

Ombudsman visitó Chile

DEFENDER AL PUEBLO ¿EN SUECIA?

- La institución Ombudsman, o defensor del pueblo, existe en Suecia desde hace 180 años. Varios países del mundo la han imitado. Tiene por objeto vigilar que las autoridades, civiles o militares, actúen con estricto apego a la ley.

TIENE un nombre incomprensible para nosotros, pero dicho en sencillo el OMBUDSMAN es una institución defensora del pueblo sueco. Uno se pregunta de inmediato qué atropellos puede cometer el Estado contra los ciudadanos en un país tan desarrollado. Sin embargo, de acuerdo con lo dicho por Anders Wigelius, uno de los cuatro Ombudsmen de Suecia —quien visitó Chile a mediados de mayo— han tenido no poco trabajo en los 180 años de existencia de la institución.

El Ombudsman es elegido por el parlamento para un período de cuatro años, aunque tienen absoluta independencia y autonomía.

Actualmente, el trabajo es más bien de prevención de modo de mantener un buen nivel de acatamiento de las leyes por parte de funcionarios públicos, sean civiles o uniformados. Anders Wigelius contó, por ejemplo, que hoy se procesa a una autoridad que no respetó ciertas normas al tomar una decisión, y a un policía que sobrepasando la ley mantuvo detenida a una persona por ¡seis horas!

—Una institución como el Ombudsman, ¿tiene razón de ser en Chile?

Puede ser útil, como se ha mostrado útil en Suecia desde que se creó en 1809. Es imposible decir cómo habría que hacerlo aquí, pero hay varias ma-

—¿Y puede obligar al gobierno a rectificar una medida cuando atropella el derecho de un ciudadano?

—Podemos dirigirnos al Parlamento y al gobierno sugiriéndolo, pero no podemos exigir. Estimo que es así como debe ser. Pero si estimamos que funcionarios públicos, civiles o militares, han atropellado los derechos de alguien, podemos enjuiciar al funcionario.

—¿Tienen hoy día mucho trabajo en Suecia?

—La sociedad sueca tiene una cierta estabilidad y posiblemente en parte se deba a nuestro trabajo. Como consecuencia de eso pasan relativamente pocas cosas de gravedad. Por ejemplo, tenemos cero corrupción.

—En Chile los problemas son de otra naturaleza...

—Sí, eso lo tenemos muy claro. Pero en cierta época también nosotros tuvimos problemas graves.

—¿Cómo ha visto aquí la situación de derechos humanos?

—He entendido que acá hay graves problemas a los que hay que encontrar solución. Pero también he escuchado que hay optimismo, que parece ser fundado, en cuanto a las posibilidades futuras. Quiero expresar mis esperanzas de que le vaya bien a este país que está en un período tan importante de su desarrollo. Suecia mira con gran simpatía lo que pasa en Chile.

G.O.



Anders Wigelius contó al Vicario de la Solidaridad en qué consiste la institución del Defensor del Pueblo en Suecia.

En Latinoamérica

DESAPARICIONES Y AMENAZAS CONTINUAN

LAS denuncias de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) confirman que en América Latina siguen cometándose graves atentados contra los derechos humanos. El organismo internacional afirma que en la capital de El Salvador el comerciante Juan Antonio Díaz Flores, de 32 años, está desaparecido desde abril de este año. La OMCT señala que

asesinatos en ese país. "Existen fundadas razones para temer por la seguridad e integridad de Díaz Flores". El mismo temor pesa sobre el estudiante universitario Elkin René Insusty Arcos, de 19 años, que fue secuestrado por desconocidos, en la localidad de Pasto, Colombia. Para la OMCT también es preocupante la situación que afecta a los venezolanos que aún se encuentran detenidos desde los incidentes masivos que se re-

gistraron en Caracas, en febrero de este año. Estas personas, afirma el organismo, han sufrido malos tratos y no se les ha sometido a juicio alguno. Por último, la OMCT denuncia las amenazas de muerte que ha recibido Lucila Avila, dirigente sindical en Guatemala, por su actividad como secretaria de actas y acuerdos del Sindicato de Trabajadores de la empresa Pierre Bonin.

Reformas Constitucionales

EL ACUERDO GOBIERNO-OPOSICION

QUIZAS a fines de julio o a comienzos de agosto los chilenos con derecho a voto acudirán nuevamente a las urnas a dar su veredicto a uno de los temas que más ha calentado el ambiente político en las últimas semanas: la reforma de la Constitución.

Luego del acuerdo logrado entre el gobierno, la Concertación de Partidos por la Democracia y Renovación Nacional (31 de mayo) las interpretaciones sobre la importancia del acuerdo fueron variadas.

El gobierno se felicitó por haber logrado "el perfeccionamiento" de la Constitución; el presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, aseguró que se había logrado una "convergencia hacia el centro" y que las reformas eran un éxito para el país; el vocero de la Concertación, Patricio Aylwin, enfrió un poco los entusiasmos diciendo que el plebiscito será "un trámite formal" que permitirá mañana democratizar una institucionalidad que no lo es. Los más renuentes a los acuerdos fueron algunos partidos de izquierda, aunque varios ya habían acordado votar positivamente las reformas al cierre de esta edición.

El proyecto del Ejecutivo — enviado a la Junta de Gobierno el día 1º de junio — contiene 47 reformas, aunque sólo una veintena son realmente importantes. A saber:

—Se integra un civil al Consejo de Seguridad Nacional con la integración del Contralor General de la República, los miembros civiles serán cuatro, al igual que los uniformados. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros, es decir, por cinco de ellos.

—Se suprime el artículo octavo. Se agrega al artículo 19 un inciso que dice: "La Constitución Política garantiza el pluralismo político. Son inconstitucionales los partidos, movimientos u otras formas de organización cuyos objetivos, actos o conductas no respeten los principios básicos del régimen democrático y constitucional, procuren el establecimiento de un sistema totalitario, como asimismo aquellos que hagan uso de la violencia, la propugnen o inciten a

- Alrededor de quince son las reformas más importantes que se someterán a plebiscito.
- Sube el número de senadores elegidos directamente, se elimina la facultad de expulsar personas o prohibir su ingreso al país, se suprime el artículo 8º, los dirigentes gremiales y sindicales podrán tener participación política.



En nombre de la Concertación, Patricio Aylwin da a conocer a la opinión pública que se había llegado a acuerdo con Renovación Nacional y el ministro Carlos Cáceres sobre las reformas a la Constitución.

ella como método de acción política".

—Se elimina la posibilidad de disolver la Cámara de Diputados por una vez durante un periodo presidencial.

—Se elimina la facultad de expulsar o prohibir el ingreso al país durante el Estado de Sitio y de restringir el ejercicio de los derechos de asociación y sindicación. Tampoco se podrá imponer censura a la correspondencia y a las comunicaciones.

—Se declara al terrorismo contrario a los derechos humanos, quedando los responsables de estos delitos inhabilitados por 15 años para ser dirigentes políticos, vecinales, estudiantiles, profesionales o gremiales; para ser rector o educador de establecimientos de enseñanza; para ejercer funciones o cargos públicos.

—En Estado de Emergencia sólo se podrá restringir el ejercicio de la libertad de locomoción y del derecho de reunión.

—Se hacen procedentes los recursos de amparo y protección durante los regímenes de excepción,

pero no se suspenden durante su tramitación los efectos de las medidas que tome el gobierno.

—Los dirigentes sindicales podrán participar en política partidista.

—Los dirigentes gremiales podrán ser militantes de partidos políticos e incluso podrán ser simultáneamente altos dirigentes de ambas organizaciones.

—Los alcaldes podrán hacer plebiscitos comunales.

—Los partidos políticos no estarán obligados a tener registros públicos de sus militantes. La nómina estará en el Servicio Electoral, el que guardará reserva de la misma. Sólo será accesible a los militantes del mismo partido. La contabilidad de los partidos deberá, en cambio, ser pública.

—No se requerirá de dos congresos sucesivos para aprobar reformas a la Constitución Política del Estado.

—Los quórum de reforma constitucional y de aprobación de leyes son los siguientes:

a) cuando se trate de los capítulos I, III, VII, X,

XI ó XIV (Bases de la Institucionalidad, Derechos y Deberes Constitucionales, Tribunal Constitucional, FF.AA. de Orden y Seguridad, Consejo de Seguridad Nacional, Reforma de la Constitución), se requerirá de los dos tercios de diputados y senadores en ejercicio. Esto es, 80 diputados (de 120) y 32 de los 48 senadores

b) si se trata de leyes que interpreten preceptos constitucionales, se van a necesitar tres quintas partes de los parlamentarios en ejercicio, vale decir, 72 diputados y 29 senadores.

c) si son leyes orgánicas constitucionales las que se quiera aprobar, modificar o derogar, se necesitará de las cuatro séptimas partes de los parlamentarios, es decir, 69 diputados y 27 senadores.

d) las leyes de quórum calificado requerirán de la mayoría absoluta de los parlamentarios en ejercicio, es decir, 61 diputados y 25 senadores.

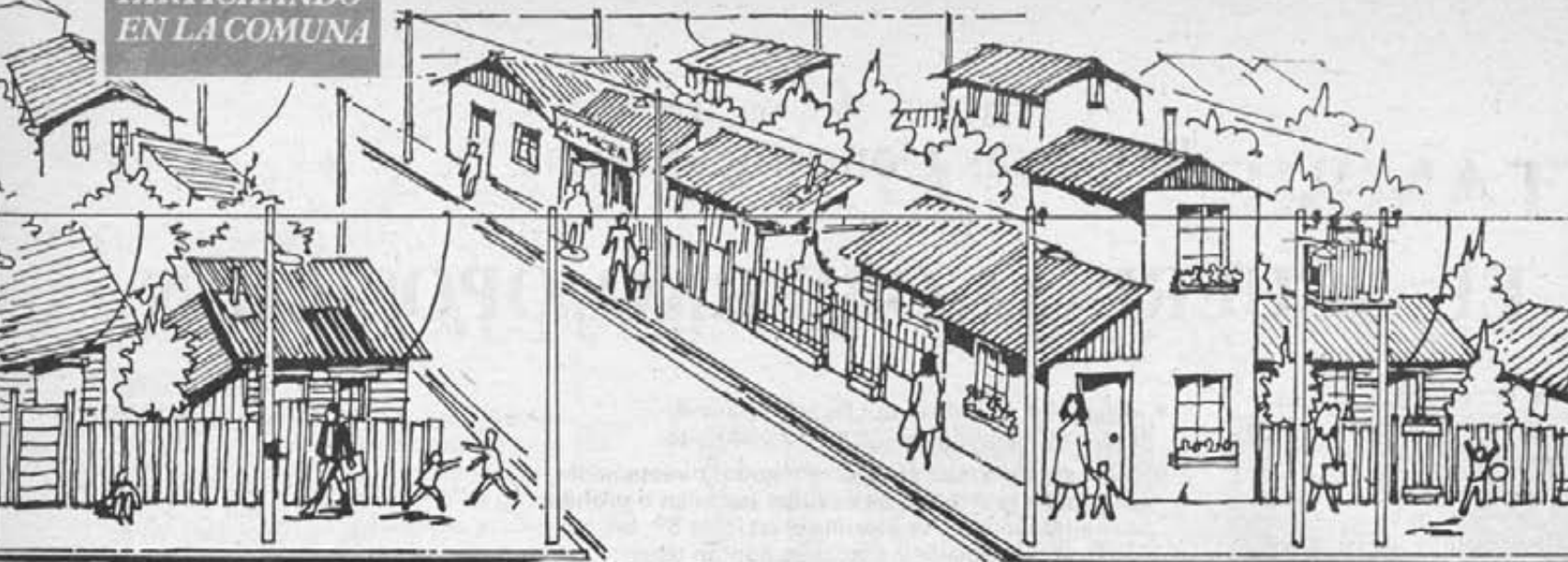
e) Las demás leyes serán aprobadas por la mayoría de los diputados y senadores presentes en la discusión.

—Quien suceda en La Moneda al general Pinochet, durará sólo cuatro años en el cargo.

—Se crean seis nuevas circunscripciones para elegir senadores. Mientras se dicta la Ley Orgánica Constitucional correspondiente, se dividirán en dos circunscripciones senatoriales las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Maule, del Bío-Bío, de La Araucanía y de Los Lagos. Por elegirse allí cuatro senadores, se eleva el número de éstos de 36 a 48. Permanecen los nueve senadores designados y como senadores vitalicios los ex Presidentes de la República. El único que podría asumir este último cargo sería el general Pinochet.

El ministro del Interior anunció un cambio a la Ley de Votaciones que permita votar "en paquete" por estas reformas, en lugar de una a una como lo estipula esa ley.

G.O.



¿QUE ESTÁS HACIENDO POR TI Y TU BARRIO?

SEGURAMENTE en su barrio todavía están con el problema de la extracción de basura y en su población la mayoría de los vecinos está colgado de la luz. Las soluciones individua-



les no han dado resultados, pero ¿han intentado reunirse, conversar y encontrar una salida a esos problemas para plantearla en la Municipalidad o en Chilectra, por ejemplo?

1. En Chile, hasta los años '60 los pobres luchaban por sus derechos fundamentalmente a través del movimiento obrero. Dos sectores fueron siempre marginados:

los pobladores y los campesinos.

En la década del '60 el Estado comienza a preocuparse de estos sectores:

Se crea la Promoción Popular, que busca dar acceso a los pobladores a los beneficios del Estado (servicios públicos, subsidios, capacitación, etc.) y participación en las decisiones.

Se promulga la Ley de Sindicalización Campesina que permite a los trabajadores del campo asociarse y negociar colectivamente.

Se crea la Ley de Juntas de Vecinos y demás organizacio-

nes vecinales. Se forman cooperativas, Juntas de Vecinos, Centros de Madres y Comités de Pobladores. Más de UN MILLON QUINIENTAS MIL PERSONAS se organizan y capacitan durante este período, convirtiéndose estas organizaciones en un lugar de encuentro de personas distintas que tienen un anhelo común en un territorio común: mejorar sus condiciones de vida.

2. Durante el Gobierno militar los problemas de la comunidad se agudizan y aumentan debido a que los

pobladores y vecinos no tienen canales de participación en sus respectivos territorios y comunas. Pero, hoy se habla de reactivar la vida y organizaciones comunales. ¿Para qué?

—Para lograr un desarrollo armónico de la comuna.

—Para concretar la democracia en la vida cotidiana de las personas y no sólo en las grandes políticas económicas y sociales. Y para eso se necesita el aporte y la inteligencia de cada uno. En otras palabras, deben democratizarse los espacios locales porque de qué sirve la democracia si nadie se preocupa de nuestros problemas concretos.

3. Los pobladores han demostrado su fuerza en dos ocasiones históricas: en la década del '60 con el desarrollo masivo de organizaciones; y en 1983 la movilización social se dio especialmente en los barrios y poblaciones. Esta fuerza debe activarse y encauzarse hoy día a través de las organizaciones sociales para que en cada comuna los vecinos busquen soluciones a sus más importantes problemas y desarrollen su comuna.

Comuna de Santiago TAMBIEN UN LUGAR PARA VIVIR

MARIANELA VENTURA

*Santiago
quiero verte enamorado
y a tu habitante
mostrarte sin temor*

SANTIAGO es una ciudad contradictoria. Tiene de todo, barrios hermosos, gente linda, parques, escuelas, hospitales, museos y centros de diversión. Hay lugares feos, áridos, barrios pobres, vagabundos y mendigos.

Santiago tiene también su historia que se remonta al 12 de febrero de 1541, cuando Pedro de Valdivia, ciñéndose a las disposiciones del Emperador Carlos V y encomendándose a Dios, a la Virgen y al Apóstol Santiago, ordenó la fundación de la ciudad. El trazado de las calles y de las manzanas estuvo a cargo del infante Pedro de Gamboa.

Los límites de Santiago del Nuevo Extremo eran: al norte el Río Mapocho; al sur la actual Alameda Bernardo O'Higgins, entonces Cañada de San Lázaro; al oriente el Cerro Huelén o Santa Lucía y al poniente la actual calle Bandera, entonces chacra de don Diego García de Cáceres.

La ciudad se va armando y van apareciendo sus habitantes que se distinguen por funciones y vocaciones, una ciudad en que sólo

viven los que mandan y los que sirven: gobernadores, alguaciles, soldados, sirvientes y esclavos y agricultores-encomenderos.

Esta ciudad aún aldeana en el 1.600 ha dejado hacia el sur los malones (fiestas) de los indios para vivir más tranquilos. Los "guangualies" y "chimbas" (lugares de esparcimiento popular) van perfilándose por calle Brasil abajo o al otro lado del Mapocho por donde hoy están Bellavista y el Mercado. En ellas habitan gentes de "mal vivir" entremezclados con soldados de línea, feriantes y los primeros artesanos.

El arquitecto Víctor Basauri —director de Taller Norte— dice que desde el comienzo del período Colonial, Santiago se divide en "arriba" y "abajo". Lo de arriba es el centro, el sector urbano comprendido entre la ribera sur del Río Mapocho y la acera norte de la Cañada (hoy Alameda Bernardo O'Higgins). Lo de "abajo"

- La comuna de Santiago se está despoblando. Sus empobrecidos habitantes son erradicados a la periferia.
- La comuna tiene la mejor infraestructura del país (colegios, hospitales, centro administrativo, lugares de esparcimiento, etc.), pero enfrenta problemas graves: como promiscuidad y delincuencia. Pese a todo, los santiaguinos aman a su comuna y hacen lo imposible por quedarse.



En Santiago la pobreza se oculta tras "las fachadas" de las viviendas. En el interior viven decenas de familias hacinadas y en muchos casos sin luz ni agua potable.

¿QUIEN PUEDE AYUDARNOS?

EN la comuna de Santiago, además de los organismos municipales, existen instituciones no gubernamentales que ayudan a los vecinos en sus problemas comunitarios.

— **La Vicaría Episcopal de la Zona Centro**, dependiente del Arzobispado de Santiago, mantiene una serie de programas de promoción, Evangelización y apoyo a organizaciones solidarias y comunitarias. Para ello cuenta con un equipo de profesionales y una Comisión de Vivienda que da orientación a grupos o personas sobre los actuales programas habitacionales.

La Vicaría de la Zona Centro está ubicada en Pasaje República N° 5.

— **Taller Norte**, organización no gubernamental que trabaja en el problema de la vivienda y habitad popular de la comuna de Santiago. Presta asistencia técnica, capacitación y asesoría a organizaciones comunitarias de la comuna.

Taller Norte está ubicado en Santa Filomena 85.

— **Fundación Trabajo para un Hermano** ayuda a grupos de personas interesadas en desarrollar proyectos de trabajo a través de talleres laborales y microempresas.

Trabajo para un Hermano está ubicado en Vidaurre 1623.



es al sur, al otro lado del río, o bien la Chimba.

Hoy día lo de arriba está a partir de la Plaza Italia y lo de abajo sigue siendo el sur, ahora a partir de la Circunvalación Américo Vespucio, el norte del Río Mapocho y el poniente de la Estación Central. El centro se está convirtiendo en un lugar sin habitantes.

En esta época Colonial nacen los conventillos, cuando los conventos comienzan a arrendar terrenos alrededor de ellos para viviendas destinadas a los trabajadores. La jerga popular comenzó a llamar a estos lugares "conventillos" o conventitos en pequeño.

Santiago siguió creciendo y extendiéndose. Pero su centro, la comuna de Santiago, dejó de ser el lugar de arriba y aquí está con una gran infraestructura (colegios, hospitales, alcantarillado, lugares de recreación, etc.), pero cada día menos habitantes.

La comuna de Santiago se está despoblando. Sus habitantes han sido erradicados a la periferia, muchos no pueden conformarse. Los que quedan aman Santiago y hacen todo lo posible por quedarse.

COMUNA DE SANTIAGO



Rubén Plaza y su familia se han sacrificado por vivir en la comuna.

DIAGNOSTICO HAY LUGAR PARA 300 MIL FAMILIAS

LOS vecinos "nacidos y criados" en la comuna de Santiago "se descorazonan" cuando los arrancan de su entorno. Ellos aman Santiago con su smog y su tulla.

En un diagnóstico del año 1956 la comuna de Santiago tenía 400 mil habitantes y hoy 173 mil 590. "Se está despoblando, nos están expulsando del habitat donde nacimos", dicen los santiaguinos de pura cepa.

Todo esto ha hecho de Santiago una comuna sin identidad propia con una población apática, la gente no se siente partícipe de los problemas. Existe un grave problema de comunicación. La gente no se conoce y es individualista.

La comuna cuenta con la mejor infraestructura de Chile: calles pavimentadas, alumbrado público, alcantarillado, agua potable, escuelas y hospitales.

HACINAMIENTO

Santiago es quizás la comuna con más alto porcentaje de hacinamiento en todo el país. En los conventillos viven 17 ó 18 familias, en una pieza viven 9 personas. En las grandes casas señoriales (calles Ejército y Dieciocho) han llegado a dividir las piezas altas por la mitad, haciendo altílos que arriendan

por piso. No todos los que viven en un conventillo o "una pajarera" se conocen, pero deben compartir un baño y cocinan dentro de sus piezas.

Según datos municipales en 1988, 84 mil 906 personas vivían en viviendas colectivas deterioradas.

En los tiempos del alcalde Carlos Bombal, antes del terremoto, la comuna de Santiago reconocía 1.200 sitios eriazos.

La Vicaría de la Zona Centro calcula que cada uno de estos sitios tiene aproximadamente una superficie de 800 metros cuadrados, lo que daría 960 mil metros cuadrados. A esto habría que agregar los 600 mil metros cuadrados que quedaron eriazos después que el terremoto botó 800 construcciones.

La Vicaría estima que en estos terrenos se podría dar solución habitacional a más de 300 mil familias con viviendas de 40 a 45 metros cuadrados.

A todas las condiciones que hacen de Santiago una comuna habitable: excelente infraestructura y lugares donde construir, debe considerarse el costo de las erradicaciones entregado por la propia Corporación de Desarrollo Social. Erradicar un habitante a Santiago cuesta 10,65 UF; al erradicarlo a la periferia la cifra sube a 190,25 UF. M.V.

Santiaguinos:

YO NO ME CAMBIO DE BARRIO

LA comuna de Santiago con sus parques, grandes edificios, bancos y financieras oculta un mundo de miseria, promiscuidad, prostitución abierta y encubierta por las casas de masajes y delincuencia.

En la comuna hay 98 unidades vecinales (51 de las cuales cuentan con sede comunitaria) que han permanecido inactivas frente a estos graves problemas.

ME PREOCUPAN MIS VECINOS

María Pía Leone, casada, 2 hijos, dueña de un garage en Santa Victoria con Santa Isabel, vive en la Remodelación San Borja. Reconoce que allí hay problemas como el de agua caliente en las torres, pero no son nada con lo que pasa al otro lado de la calle.

La prostitución se ve a la luz del día, a las 6 ó 7 de la tarde. Las personas que la ejercen (hombres y mujeres) viven en casas que tienen solamente una fachada y adentro son piezas separadas por cartones. No tienen agua ni luz porque la Municipalidad se las cortó para que se vayan.

María Pía Leone cuenta que allí no puede entrar ni la Junta de Vecinos ni el Centro de Padres.

Nada han podido hacer tampoco frente a la venta de "pitos" de marihuana y neopren a la salida de los colegios. Incluso hay una casa donde la venden.

La Junta de Vecinos N° 7 solamente ofrece sus beneficios a través de lindos folletos. Hay cursos de capacitación y un jardín infantil gratuito que atiende a los niños hasta las dos de la tarde, incluyendo el almuerzo.

UN PLAN PILOTO

El problema más grave de los habitantes de la comuna de Santiago es el de la vivienda. Rubén Plaza, tapicero, casado, 3 hijos, vive de allegado en la casa de su padre desde que se casó, hace 8 años. Es presidente del Grupo Habitacional Franklin formado por familias de allegados del sector San Diego, Franklin, Victoria, y que pertenecían a talleres laborales de la Vicaría de la Zona Centro.

En la actualidad son cerca de 70 familias (empezaron más de 130) que con la asesoría de la

Vicaría y Taller Norte se organizaron y están en vías de tener su casa propia en la misma comuna de Santiago.

"Nosotros somos nacidos y criados aquí y no podríamos vivir en una población lejos", dice Rubén Plaza. Aquí tenemos colegios para los niños, consultorios, hospitales, supermercados con hartas ofertas".



María Pía Leone: la Junta de Vecinos no puede hacer nada frente a los graves problemas de la comuna.

Las ventajas son reales, pero en la familia de Rubén Plaza hay cariño por la comuna.

La experiencia del Grupo Franklin es sacrificada pero reconfortante. Se organizaron y algunos debieron capacitarse para ser dirigentes. Ingresaron a la Cooperativa Raúl Silva Henríquez que ya compró el terreno de 800 metros cuadrados en Huérfanos con Matucana. Y desde junio del año pasado están ahorrando una UF por familia. "Queremos ahorrar 24 UF para optar al subsidio", cuenta Rubén.

Ahorrar una UF mensual por familia es un sacrificio grande para el grupo. La mayoría es trabajador independiente y no tienen sueldos fijos, "pero vale la pena porque tendremos nuestra casa con nuestro propio esfuerzo".

El proyecto Franklin consiste en un conjunto habitacional en altura con departamentos de 40 a 45 metros cuadrados con un costo de 350 a 370 UF por familia, incluyendo el terreno.

Cecilia Aravena de la Comisión Vivienda de la Vicaría de la Zona Centro explicó que el proyecto forma parte de un plan piloto que pretende demostrar a las autoridades y a los sectores populares que es posible construir en la zona y recuperar la comuna para sus habitantes. M.V.



Don Santiago Tapia

UNA FIGURA INOLVIDABLE

- A dos años de su muerte, su evocación es casi constante. "Don Santiago decía...", "don Santiago hacía..." o "cuando estaba don Santiago...", son las frases que más se oyen en las instituciones donde trabajó el que fuera Vicario de la Solidaridad.

NO fue un hombre de primer plano, pero sí perseverante don Santiago Tapia. Así coincidieron todos a la hora de su muerte, ocurrida hace dos años el 14 de junio de 1987.

Vicario de la Solidaridad desde noviembre de 1984 hasta el día en que murió, salió de esta tierra por extraña y dolorosa coincidencia "acompañado por 12 víctimas de una violencia que se ensaña con las ansias de fraternidad que late en el corazón de este pueblo", editorializó entonces Monseñor Cristián Precht aludiendo a los muertos de la Operación Albania.

Fiel testigo de su tiempo, ser Vicario de la Solidaridad fue para él, según dijo en más de una ocasión, la coronación de su carrera como sacerdote. Marcado desde muy joven por una vocación de servicio a los más desposeídos, vivió una a una las crisis por las que atravesó el país.

Ya desde los años treinta, cuando estaba a punto de ordenarse como sacerdote y era un discípulo del padre Alberto Hurtado, el cierre de las salitreras en el norte y los miles de trabajadores emigrando lo impactaron profundamente. Al poco tiempo fundó la Liga de Obreros Católicos y en 1942

la Unión Social Obrera que sería la base de la futura ASICH. De allí en adelante, una de sus preocupaciones fundamentales sería el organizar a los trabajadores para que conocieran y defendieran sus derechos.

Su amor por la defensa y promoción de los derechos del hombre creció paralelo a su afán por difundir la doctrina social de la Iglesia. Desde su puesto de director de INDISO (Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago), creado en 1962, realizó múltiples iniciativas, apoyado por un equipo de laicos que durante más de 25 años han preparado a miles de monitores para que tomen conciencia de los desafíos que plantea el Evangelio.

A la hora de su muerte y en medio de la profunda consternación que causó su partida, el secretario ejecutivo de INDISO, Luis Enrique Salinas, señaló que "lo mejor que le pudo haber ocurrido es el haber culminado su vida como Vicario de la Solidaridad. Es como la coronación de toda una vida en esa lucha por la dignidad humana, por el respeto de todos y todo el hombre".

Su tolerancia, el saber escuchar al otro, el descubrir la riqueza que hay en el otro aunque pensara distinto lo llevó también a promover el ecumenismo. Desde antes del Concilio Vaticano II, don Santiago —como le llamaban todos— comenzó su labor de acercamiento con otras iglesias cristianas y con la comunidad judía. En este peregrinar en busca de la unidad hizo grandes amigos. Uno de ellos, el pastor Samuel Vallete, estuvo a su lado poco antes de su muerte por petición expresa de don Santiago.

"Mucho antes de que se enfermara él me había pedido que lo acompañara en los últimos momentos de su vida y pidió a su familia que me llamaran si yo no estaba cerca. Fue una gran satisfacción atender sus deseos", contó entonces el pastor.

Hombre que no supo de grandes honores, pero sí de muchos afectos, no sólo de su numerosa familia, sino de los miles y miles de personas a las cuales alguna vez ayudó o dio una palabra de consuelo, tal vez su mayor satisfacción fue recibir en las puertas de la Iglesia Catedral al Papa Juan Pablo II, el miércoles 1º de abril de 1987, en su calidad de Dean del Cabildo Metropolitano.

Un mes y medio después, don Santiago —el hombre que supo servir a Dios y a sus hermanos— partió a encontrarse con el Señor. G.M.

Comunidades Eclesiales de Base

A LA HORA DEL BALANCE

- Al culminar las celebraciones de los 20 años de esta prioridad pastoral, el Cardenal Fresno señala cual ha sido el aporte que han hecho a la vida de la Iglesia.
- Por su parte el Episcopado elaboró una carta en la que se refiere al caminar las comunidades durante este tiempo.
- El Centro Ecueménico Diego de Medellín también hizo un aporte a la evaluación del período con la entrega de una investigación.

EN 1968 los obispos chilenos fijaron como prioridad pastoral a las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Y lo hicieron como una forma de responder a una necesidad: muchos católicos habían llevado su fe a una dimensión personal y con frecuencia su compromiso eclesial era débil y anónimo.

Al cumplirse 20 años de esta experiencia, el desarrollo de las comunidades aparece como un hecho importante para la Iglesia. En su homilía a propósito de la conmemoración el 21 de mayo pasado, el Cardenal Juan Francisco Fresno señaló: "Damos gracias a Dios porque han surgido estas Comunidades Eclesiales, se han desarrollado y fortalecido, por obra del Espíritu de la Verdad, por el Espíritu de Jesucristo Resucitado que entregó a su Iglesia la misión de hacer realidad su mandamiento central: 'Esto os mando, que os améis unos a otros' (Jn. 15, 17)".

El Arzobispo de Santiago definió a las comunidades como HOGAR, "allí se encuentran los hermanos para invocar a Dios como Padre Común, se acompañan y se ayudan"; como SANTUARIO, "cuando se reúnen en el nombre de Jesús, El está presente"; como SAMARITANA, "a través de su servicio solidario y desinteresado dan a conocer el Amor de Dios en el sector, barrio o población"; como PROFETICA, "anuncia con palabras y acciones la Buena Noticia de Jesús Resucitado haciendo presente en la historia concreta los signos del Reino", y como MISIONERA, "se le confía un sector, barrio o población donde, en comunión con su Obispo y toda la Iglesia, está llamada a dar testimonio de Jesucristo y a desarrollar la Misión de la Iglesia".

DOCUMENTO EPISCOPAL

Esta valoración positiva la comparten los Obispos, quienes a través de una Carta a las Comunidades de Base entregada por el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos González, y por Monseñor Alejandro Goic, presidente del Área Eclesial, se refieren a estos 20 años:

"Las reconocemos como una presencia real de la Iglesia y asumida en Ella. Queremos que continúe su crecimiento y alentamos a miles de cristianos que forman parte de una comunidad que revisen su corazón para dar nuevos pasos de conversión", afirman en el documento titulado "Comunidades vivas, fermento del Mundo".

A la hora del balance, los Obispos dicen: "podemos afirmar con alegría que las CEB son una realidad en nuestra Iglesia. La organización pastoral chilena ha logrado integrarlas, aunque aún presenten aspectos que necesitan ser mejor desarrollados y mejor asumidos".

TALLER DE INVESTIGACION

Otro aporte a este recuento de los 20 años de la prioridad lo hizo el Centro Ecueménico Diego de Medellín. A mediados de mayo dio a conocer un trabajo titulado "Comunidades Eclesiales de Base, 20 años en Chile". La publicación es producto de un taller efectuado durante 1988 en el que participaron teólogos, cientistas sociales y agentes de pastoral. El trabajo

evalúa positivamente la contribución de las CEB a la vida de la Iglesia. Se señala que han vitalizado a las parroquias y a muchos cristianos —especialmente de sectores populares— que han encontrado en ellas un espacio de diálogo, solidaridad y de celebración de su fe. También reconoce la existencia de miradas de sospecha que surgen sobre las comunidades, especialmente por el compromiso que asumen algunos de sus integrantes en organizaciones sociales, de derechos humanos y solidarias.

Más allá de las luces y sombras que pueda haber en el caminar de las Comunidades Eclesiales de Base en estos 20 años, parece claro que se han ganado su carta de ciudadanía en la Iglesia. W.P.

Obispo Rolando Villena

NUEVO SECRETARIO REGIONAL DEL CLAI

ROLANDO Villena Villegas se llama el Obispo metodista boliviano que recientemente asumió como secretario para la Región Andina del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

De 42 años, casado y con tres hijos, es licenciado en Teología, profesor de dicha cátedra en el Instituto Superior de Estudios Teológicos de la Paz y presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia.

El Obispo Villena reemplaza en el cargo al

pastor chileno de la Iglesia Presbiteriana, Gabriel Almazán, quien cumplió su período de cuatro años.

Al referirse a las relaciones del Clai con la Iglesia Católica, señaló: "Hemos aprendido, en este itinerario que tenemos en América Latina, a convivir como hermanos, a compartir el dolor de los más débiles, de los perseguidos, de los que están en el exilio y eso nos ha permitido deshacernos de muchos prejuicios y celebrar la vida, que precisamente viene de estos sectores, que se niegan a estar sometidos por



Obispo Rolando Villena, secretario para la Región Andina del Clai.

dictaduras y por sistemas económicos contrarios a sus derechos".



León XIII.



Juan XXIII.



Pablo VI.

Encíclicas Sociales

ORIENTACIONES PARA LA VIDA DEL HOMBRE

EL 15 de mayo pasado se celebró el Día de las Encíclicas Sociales. La celebración coincide con la publicación de la Encíclica "Rerum Novarum" del Papa León XIII hace noventa y ocho años.

¿QUE ES UNA ENCICLICA SOCIAL?

Es una carta que el Papa dirige a los cristianos y a todos los hombres, en la cual da a conocer su pensamiento y propone orientaciones sobre algún tema. Este pensamiento y estas orientaciones se refieren a un problema social, como puede ser el trabajo o el desarrollo, por ejemplo.

La primera Encíclica Social la escribió León XIII en 1891 y su nombre, Rerum Novarum, quiere decir sobre las cosas nuevas (en el sentido de "los tiempos moder-

nos"). En ella, el Papa denuncia la explotación que sufrían los obreros por el capitalismo de aquel entonces.

LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA

El contenido de las Encíclicas Sociales va formando parte de la Enseñanza Social de la Iglesia que, aunque sus raíces vienen de la misma Biblia y de la tradición cristiana, recibe ese nombre a partir de las Encíclicas Sociales.

Esta Doctrina Social es el resultado de una reflexión que hace la Iglesia sobre la realidad del hombre en sociedad. Examina si esa realidad es distinta o no de lo que el Evangelio nos enseña sobre el hombre. Como por ejemplo que los hombres deben vivir en justicia y amor al prójimo, respetando la dignidad de cada persona. Y las Encíclicas Sociales se preguntan

si esto se está cumpliendo en la vida diaria.

Estas mismas preguntas se hacen también nuestros Obispos, pero en ese caso sus documentos, que igualmente enriquecen la Enseñanza Social de la Iglesia, se refieren a lo que ocurre en nuestro país.

¿QUE BUSCA LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA?

Busca orientar la conducta de los cristianos en particular y de los hombres en general a partir de la palabra de Dios. Podemos decir entonces que las Encíclicas Sociales son reflexiones para ayudarnos a entender que quiere Dios en nuestra situación política, económica y social. Qué debemos hacer para acercarnos a lo que Dios quiere de nuestra sociedad.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

POR UNA SOCIEDAD HUMANISTA DE VERDAD

CON la presencia de autoridades académicas, personalidades del mundo científico, cultural, sindical, diplomático y religioso fue inaugurada la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

La sede, ubicada en Pedro de Valdivia 176, fue bendecida por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien fundara en 1975 la Academia de Humanismo Cristiano, de la cual esta universidad es continuadora.

Presidieron el acto el rector, Enrique d'Etigny y el presidente del Directorio del nuevo plantel de educación superior, Ricardo Jordán.

Este último señaló que esta universidad surge en un momento en que en el país no se vive un clima de auténtico humanismo y que esperan ayudar a cambiar esta situación: "hoy queremos contribuir a profundizar en el conocimiento y diseño de instrumentos sociales y políticos que aporten a ese cambio que todos deseamos, pero por sobre todo buscamos formar un profesional que aborrezca la mentira y la injusticia, en cualquiera de sus expresiones".

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano imparte la carrera de Ingeniería Comercial.



El Cardenal Raúl Silva Henríquez, creador de la Academia de Humanismo Cristiano, rodeado por los alumnos fundadores de este nuevo plantel de educación superior.

¿Cómo se divierten los Jóvenes?

PARA NO PATEAR LAS PIEDRAS

- Pocas son las posibilidades y los recursos que tienen los jóvenes para divertirse, especialmente aquellos que tienen más tiempo porque no están estudiando ni trabajando.
- Se buscan entonces alternativas de diversión que no impliquen mayores gastos. El grupo de amigos es muy importante para eso: con ellos se conversa, se baila y se juega a los videos.

SANDRA ROJAS



"Hay que ganarle a las máquinas", dicen los jóvenes y pasan largas horas en los videos.

NOS dijeron cuando chicos/ jueguen a estudiar/ los hombres son hermanos/ y juntos deben trabajar... y no fue tan verdad/ porque esos juegos al final/ terminaron para otros/ con laureles y futuros/ y dejaron a mis amigos/ pateando piedras...", dicen "Los Prisioneros", en una de las estrofas de uno de sus temas rockeros. Le cantan así a los grupos de jóvenes que habitualmente vemos parados en las esquinas o reunidos en el local de los slippers de la población. Son los que no pudieron seguir estudiando, no han encontrado trabajo y, a diferencia de los jóvenes de otra época, tienen más tiempo libre.

Por eso, patean piedras. Como dice Miguel Angel Blanco, 16 años, de la población Alborada, en La Florida, "cuando estoy sin pega y todos los chiquillos andan en el colegio, me voy a los videos (juegos electrónicos) pero no hay nadie, entonces me aburro. Y ahí uno se siente solo... por eso a veces salgo a correr, entreno en la cancha, ahí paso el rato. Bailo solo, escucho música en mi casa, pongo la radio a todo dar".

SOLIDARIDAD quiso saber algo más de cómo se divierten esos jóvenes que tienen pocas oportunidades. Qué les gusta hacer y qué opinan de cómo se divierten otros jóvenes.

EMOCION ES DIVERSION

Tradicionalmente, los jóvenes siempre han sido los que tienen más tiempo para divertirse ya que los horarios de estudio dejan más horas libres. Históricas han sido algunas formas de "esparcimiento juvenil", como lo fueron las reuniones de "hippies" frente al local El Copelia, en Providencia, en los años 70.

Hace algunos meses (comienzos

de abril) se hicieron trágicamente conocidas y famosas las pandillas juveniles del barrio alto de Santiago. Una de ellas, la "Hermandad del Apumanque", participó en una riña en la que murió el joven René Alejandro Castro, después de un mortal golpe de kárate que le dio el jefe de la banda, apodado el "Cherokee".

A partir del incidente, se conocieron las aventuras "en búsqueda de la emoción" que protagonizaban estas pandillas, cada sábado por la noche. Carreras de auto, choques y peleas entre las bandas eran habituales en el centro comercial Apumanque y otros lugares del sector alto de la ciudad.

Y aunque también les interesa la emoción, los jóvenes de otros sectores sociales critican estas formas de divertirse. Roberto Ibarra, 18 años, estudiante en un liceo comercial, opina que "son ociosos. Tienen plata para hacer tira autos. Pero si quieren, que los rompan, total, los autos son de ellos". Sergio Beltrán, 21 años, trabajador de la empresa Tur Bus, es más severo y dice que "me gustaría tener un camión con rampla y un buen parachoques para ir a chocarlos a ellos. Les haría pedazo los autos. Son todos 'hijitos de su papá' que no tienen nada mejor que hacer".

LOS AMIGOS: LO MAS IMPORTANTE

Resulta paradójico. Pero los jóvenes que tienen más tiempo libre, tienen menos recursos y espacios para divertirse. Para ellos, el grupo de amigos es lo más importante. Juntos, buscan formas de distracción que no impliquen gastar la plata que no tienen. A diferencia de los jóvenes de sectores sociales más altos, para ellos casi no existe la posibilidad de ir al cine, al teatro o a algún recital

de música.

Miguel Angel, por ejemplo, tiene mucho tiempo libre desde que "dejé la nocturna. Y la dejé porque... no sé. Déjeme echar una buena chiva (mentira): dejé de estudiar porque me aburrí". Pero, más adelante Miguel Angel cuenta la verdad: "tuve varios problemas porque mi papá se cayó de un andamio y tuve que entrar a trabajar y los estudios no me gustaban tanto. Ahora acabo de entrar a una constructora".

Para Miguel lo más entretenido es salir a las fiestas con los amigos. "No me pierdo ninguna en el barrio. Tenemos un grupo de hartos amigos. Es rico".

En el grupo también está Gisela, 13 años, estudiante de séptimo año. "Siempre nos andamos juntando con los amigos, en cualquier parte. Algunas veces nos reunimos en 'los nichos' (conjunto de casas altas y angostas, construidas cerca de la población Alborada). Otras veces, nos reunimos en la esquina, en los videos, donde sea. Hacemos hartas cosas, hablamos, leseamos. Los chiquillos conversan de las amigas, las pololas y las profesoras que les caen mal".

Para las mujeres no siempre está permitido juntarse con los grupos de amigos. Gisela confiesa que "en realidad a mí no me dejan juntarme con gente en el barrio. Pero igual me junto y voy a fiestas. Soy un poco porfiada". Lo mismo le pasa a Paula, 16 años, estudiante de tercero medio, de la Villa Los Manantiales. "No me dan permiso para salir, reconozco con pena. Me tengo que quedar en la casa no más. Me encantaría que me dieran permiso, igual que a otras amigas que pueden ir a fiestas y salir al centro. Yo no sé por qué mis papás no quieren que me junte con nadie".

El grupo de amigos en el cole-



Los jóvenes siempre tienen más tiempo libre. Pero los que no trabajan ni estudian tienen aún más tiempo.



gio también es importante. Roberto Toledo, 16 años, cuenta que no tiene amigos en el barrio. "los tengo en el colegio. Con ellos, a la salida del colegio, nos juntamos en una esquina. Ahí conversamos de chiquillas y a veces hasta las invitamos a conversar con nosotros. Algunas veces, cuando alguno anda deprimido, le preguntamos qué te pasa. Entonces resulta que ha peleado con los papás y nosotros tratamos de ayudarlo".

HAY QUE GANARLE A LA MAQUINA

Cuando hay un poco de plata, hay una actividad que acapara la atención de la mayoría de los jóvenes: los juegos electrónicos. Más que los flippers, ahora los videos captan el interés y las monedas de los jóvenes.

En la población siempre hay un local de videos que sirve también como punto de reunión juvenil. "Antes de ir a una fiesta —cuenta Gisela— nos juntamos en los videos. Cuando me dan plata, gasto cien pesos en fichas. Si no tengo plata, pido que me regalen algunas".

Miguel Angel reconoce que "cuando me pagan, me llevo a gastar hasta dos mil pesos en video porque yo la plata la gasto o le presto a mis amigos. Después ellos me prestan a mí. Así nos vamos. Es que es un vicio esta cuestión de los videos. La cosa es ganarle a la máquina".

Pero no sólo en la población se juega al video. Si hay que ir al centro, siempre habrá un rato y un local de juegos para gastar unas "fichitas". Roberto Ibarra, por ejemplo, dice que donde hay locales, "yo paso a jugar. Hace siete años que me entretengo así". Mientras observa las peripecias de su amigo que con gran habilidad dispara una metralleta en contra

de los soldados dentro de la pantalla, Roberto reconoce que "con los videos me olvido de todo y se me pasa más rápido la hora. Me divierte mucho". En el mismo local está David Piña, 18 años, estudiante de un preuniversitario, quien junto a dos amigos "no es que hayamos hecho la cimarra, sino que nos dimos la mañana libre. Suena mejor". David afirma que no es tan fanático de los videos pero que, en todo caso, considera que "son máquinas que están hechas para divertirse. Uno empieza a jugar y sigue y sigue. Emociona la cosa". Su amigo, Pablo Rodríguez, 18 años, opina en cambio que "es un vicio. Estas máquinas envuelven a la gente, ahí con los colores, los monitos y la bolita".

EL FIN DE SEMANA IDEAL

El deporte también es una actividad que atrae la atención juvenil. Así como en la población siempre habrá un local de videos, siempre habrá también una cancha abierta para el despliegue de la energía de los jóvenes. Miguel Angel cuenta que "por muy carreteada (trasnochada o agitada) que haya sido la noche del sábado, siempre hay un grupo de cabros que se junta a jugar fútbol el domingo. Y para entretenerse con la pelota no es necesario estar en un club deportivo, siempre se arman pichangas, aunque no sean de campeonatos oficiales".

Para Pablo, en un fin de semana ideal está considerado el fútbol. "Mi itinerario es el siguiente: los días sábado, una fiesta, por supuesto. El domingo, yo siempre voy a jugar fútbol. Antes estaba en un club, pero ya no. Cuando tengo prueba el lunes, estudio el domingo. Pero eso sucede a veces no más. De repente, me voy de puro grupo en las pruebas".



Para los que no pueden trabajar ni estudiar, la marihuana y el alcohol son otras formas de pasar las horas de aburrimiento.



Algunos reconocen que los videos son un vicio. Confiesan que se gastan buena parte de su plata en fichas.





Maria, 16 años, estudiante de segundo medio, prefiere pasar su tiempo libre haciendo bastante deporte. "A mí no me gustan los videos. Si voy a los juegos es para acompañar a mis amigos. Yo prefiero jugar al básquetbol. Eso sí, también me gusta ir a las fiestas o a la playa con el grupo de amigos. En todo caso, para pasarlo realmente bien, a mí me gustaría tener más plata".

LA MARIHUANA Y EL TRAGO

Pero los espacios para la recreación de los jóvenes con pocos recursos siempre son pequeños, comparados con el tiempo libre que tienen. Especialmente, para aquellos que no estudian ni trabajan, las esquinas se hacen estrechas y los locales de video son insuficientes. "Cuando no tenía pega —señala Miguel Angel— me ponía



Paula no tiene permiso para salir con los amigos, Sergio no tiene mucho tiempo pues debe trabajar.



Roberto Toledo siempre se va después de las clases a jugar a los flippers.



Miguel Angel y Gisela pertenecen al mismo grupo de amigos en la población Alborada.

a arreglar algo en la casa o me ponía a ver tele. Me aburría".

Ante la falta de espacios adecuados para la recreación, los jóvenes buscan alternativas más internas de bienestar, como la marihuana, o que les permiten relacionarse más fácilmente con el grupo, como el alcohol.

Los jóvenes en general no juzgan a quienes consumen marihuana o alcohol. Pablo, por ejemplo, afirma que "es cierto que los jóvenes toman bastante. Si uno va al barrio de Bellavista, ve hartos volados y gente tomando. Pero nunca tanto como se dice. Nunca tanto como para que lleguen los carabineros a cada rato. En todo caso, yo pienso que a veces el vicio es un refugio para los jóvenes que están mal, que se quieren apartar de la gente porque se sienten mal en el ambiente en que están. Son jóvenes que les va mal, pelean con sus viejos y lo único que les queda es tomar o volar. Por eso, yo pienso que cuando el joven tiene cosas muy adversas frente a él, fuma o toma. Hay otros que se deciden por cosas más trágicas y se suicidan. Por eso, creo que los jóvenes necesitan apoyo".

David en cambio cree que los jóvenes "toman y pitean para estar en onda y tirar pinta. Lo hacen por copiar al amigo y porque no tienen nada más que hacer un sábado por la noche".

Para Maria el problema radica en que "el ambiente en general es adverso para la juventud. No hay buenas oportunidades ni para divertirse".

Miguel Angel reconoce que "sinceramente, nunca he fumado un pito. He fumado cigarros y he tomado trago de vez en cuando. Pero el pito no lo paso para nada, me da susto. En el grupo nadie fuma marihuana, salvo un amigo que se fue pero que era buena

onda. En general, los volados no son malos, son jóvenes igual".

Eduardo Baeza, 18 años, piensa que el problema de la marihuana y del alcohol "se presenta en todos los sectores de jóvenes, sean de plata o pobres. Pero, casi siempre, se ve más en los niveles socio-económicos más bajos".

¿COMO PASARLO BIEN?

En general, los jóvenes no tienen muy claro qué les gustaría hacer para tener mejores momentos de diversión. Miguel Angel, por ejemplo, dice que "lo tengo todo. A veces, eso sí, me gustaría volver al colegio porque ahí lo pasaba bien con las chiquillas. Pero como ya estoy trabajando, tengo el tiempo bien repartido y ya no me aburro".

Roberto Ibarra también se siente satisfecho porque "con lo que más me divierte es con los videos. En la semana estudio y el fin de semana trabajo en Fantasilandia, vendiendo papas fritas. Entonces, no tengo más tiempo para divertirme".

Pablo Rodríguez, sin embargo, es más crítico. Afirma que "lo que pasa en este país es que se ha educado a los jóvenes para que en vez de divertirse, se idioticen con el video, con la televisión. Faltan más posibilidades para que los jóvenes se entretengan más en conjunto, más con la vida natural. Eso sería mucho mejor, pero en este momento no hay condiciones para eso. Estamos en una sociedad que no le da muchas oportunidades a la juventud, ni siquiera para divertirse".

El comentario de Pablo se parece mucho a otra estrofa de la canción de "Los Prisioneros" que dice "Unanse al baile/ de los que sobran/ nadie los va a echar de más/ nadie los quiso ayudar/ de verdad... únete al baile...".

MUNDO DEL TRABAJO

TRABAJADORES Y TRANSICION

A partir de la experiencia de otros países latinoamericanos que recientemente han transitado a la democracia, el PET (Programa de Economía del Trabajo) organizó un encuentro para debatir particularmente la situación de los trabajadores en estos períodos históricos. El debate se realizó el miércoles 24 de mayo y en él participaron representantes sindicales y dirigentes políticos. Para presentar la perspectiva de los trabajadores expusieron Samuel Bermeo, presidente de la Confederación Solidaridad y Trabajo y Moisés Labraña, consejero nacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). La visión de los



partidos políticos estuvo a cargo de Ricardo Hormazábal, de la Democracia Cristiana, Oscar Garretón, del P.P.D., Renato Gazmuri, de Renovación Nacional y Luis Maira, del P.A.I.S. El objetivo del PET fue

abrir un espacio para debatir el difícil tema de cómo avanzar hacia un sistema más democrático sin perjudicar la calidad de vida de los sectores populares y sin desestabilizar el proceso democrático.

CONFERENCIA DE LOS POBRES

DEL 12 al 14 de mayo se realizó en Santiago la Primera Conferencia Programática de los Pobres, organizada por la Confederación Solidaridad y Trabajo. En el encuentro participaron no sólo los socios de los sindicatos de subempleados y cesantes de esta confederación, sino representantes de ollas comunes, talleres laborales y grupos de autoayuda. Los 50 asistentes a la Conferencia vinieron desde Puerto Montt, Osorno, Rancagua, Concepción y Temuco y de diferentes comunas capitalinas. Las primeras conclusiones del encuentro apuntan a la

demanda de ciertas condiciones mínimas que necesitan los sectores más pobres durante el período de transición. Se propuso, por ejemplo, la creación de un Plan de Obras Sociales para que desde los municipios se creen trabajos más dignos de lo que fueron el PEM y el POJH y la mejora de las condiciones de trabajo para los subempleados (comerciantes ambulantes, coleros de ferias o recolectores de cartones). Estas propuestas toman en cuenta que no será fácil la creación de nuevos empleos, por lo menos en el primer período de la democracia.

PLANTEAMIENTOS DE LA CDT

EN el acto de clausura de su Séptimo Consejo Directivo Nacional Ampliado, la Central Democrática de Trabajadores (CDT) dio a conocer su planteamiento en torno al rol que deben jugar los trabajadores en

una sociedad plenamente democrática. En el acto, realizado el 25 de mayo en el Teatro Cariola, la CDT se dirigió especialmente a los partidos políticos que son los que conducirán el futuro gobierno.

TRASPIE DE LA PRIVATIZACION

EN mayo el proceso de privatización de empresas estatales sufrió un serio traspie. En el caso de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), se disolvieron las sociedades anónimas que se habían creado para hacer efectiva su privatización. Tras el tercer, y lapidario, fallo de la Contraloría General de la República, quedó en evidencia la ilegalidad e in-

constitucionalidad la creación de las sociedades anónimas ENAP S.A. y ENAP Perforaciones S.A. La Contraloría dictaminó que el traspaso de acciones sólo era posible a través de la promulgación de una ley y con una reforma a la Constitución.

De esta manera, se detuvo el proceso de privatización que afectaba a la ENAP y a sus trabajadores.

PREMIO A PERIODISTA



A comienzos de junio el director de revista "Análisis", Juan Pablo Cárdenas recibió el premio "Libertat d'expressió 1989", que anualmente otorga la Unión de Periodistas del País Valenciano (UPPV), que agrupa a la mayoría de los profesionales de Valencia. El galardón se entrega a los periodistas o a las publicaciones que se han destacado en su lucha por el derecho a informar, en sus respectivos países.

ESTABILIDAD LABORAL EN FUTURA DEMOCRACIA

ANIMADOS por la discusión del futuro laboral de los trabajadores, CEDAL (Centro de Asesoría Profesional) organizó un seminario, el martes 30 de mayo, en el que se debatió la incidencia que tiene el artículo 155, letra F, del Código del Trabajo, en la estabilidad laboral y democrática de los próximos años. Recordemos que a través de este artículo, actualmente el empleador está en condiciones de des-



pedir a sus trabajadores en cualquier momento y sin razones justificables.

ENCUENTRO EN LA VI REGION

PARA el 29 de junio, el Centro de Estudios y Formación Sindical (CEYFOS) de Rancagua, está preparando un encuentro de los sindicatos de las empresas agroindustriales de la región. Al evento están invitados representantes de

empresas importantes como Malloa, Nestlé Graneros, Nestlé San Fernando y otras. El objetivo es incentivar la participación sindical de los trabajadores de estas empresas que tienen un papel decisivo en la economía regional y nacional.

Transición democrática

LA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES

LA construcción de la futura democracia es tarea de todos. Los distintos actores sociales tienen que tener una palabra sobre este difícil pero interesante desafío. Así lo ha entendido la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la que ha entregado su propuesta para la transición.

Elaborada a partir de la visión de los trabajadores, la propuesta toca diversos aspectos de la vida nacional. Reconoce que el futuro gobierno no podrá resolverlo todo rápidamente y que estará amenazado en su consolidación. Pero también considera que hay urgencia en resolver las enormes desigualdades y terminar con los niveles de miseria actuales.

La CUT piensa que sólo en una democracia habrá un efectivo respeto a los derechos humanos y, en particular, de los derechos del sindicalismo. Por eso saben que habrá que cuidarla: "estamos dispuestos a cooperar en el proceso de transición y estabilización, concertándonos con otros actores sociales a fin de colaborar y encontrar respuestas a nuestras justas demandas".

Los trabajadores estiman que existen

recursos disponibles, pero que están distribuidos en forma dispareja. Creen que para decidir cómo orientar esos recursos debe tenerse presente antes que nada el "dar satisfacción a las necesidades básicas de la población y asegurar condiciones de vida digna a los trabajadores y a sus familias".

Y frente a esta realidad resulta un desafío equilibrar la transición y consolidación democrática con la modernización de la economía y de la sociedad. Ante estos difíciles problemas, sostienen que el movimiento sindical tiene algo que decir y aportes que entregar. Por eso uno de los objetivos inmediatos que plantea la CUT es aumentar la fuerza propia, desarrollar un sindicalismo fuerte, representativo, para poder ser un primer actor en el proceso.

Entregamos en estas páginas una apretada síntesis de los diversos puntos que incluye esta "Propuesta de la CUT para la Transición a la Democracia", aprobada por su Consejo Directivo Nacional y dirigida a los trabajadores, a los partidos políticos, a las organizaciones sociales y al conjunto de los chilenos.



I RECONSTRUCCION DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA Y CONCERTACION SOCIAL

- Respeto de los derechos humanos como base del ordenamiento institucional y de la convivencia nacional.
- Restablecimiento de la soberanía popular como núcleo fundante de las instituciones principales del Estado.
- Desmilitarización de la política, de las instituciones estatales y compromiso político de fundar un sistema de convivencia no basado en la violencia y el terrorismo.
- Descentralización del Estado fortaleciendo sobre bases democráticas la regionalización y la municipalización.
- Definir mecanismos institucionales de participación del movimiento sindical en la formulación de políticas públicas.
- Acentuar los mecanismos de entendimiento directo entre empresarios y trabajadores.
- Crear mecanismos que estimulen la constitución de organizaciones sindicales.
- Restablecer eficaces procesos de negociación colectiva y pleno reconocimiento de un verdadero derecho a huelga.
- Búsqueda de métodos eficaces de negociación colectiva a nivel nacional, por rama de actividad y/o empresas.
- Reconocimiento de la participación de los trabajadores en temas como capacitación profesional y técnica, seguridad industrial, salud ocupacional, etc.



II EL CAMBIO ECONOMICO SOCIAL

- Poner como objetivo fundamental el aumento del empleo, para lo cual será necesario orientar la política de inversiones hacia ese objetivo.
- Medidas extraordinarias como programas especiales de empleo que impliquen contratos estables y derechos previsionales; mecanismos que mejoren el contacto oferta-demanda de trabajo, y seguro de desempleo.
- Restablecer y redefinir normas de inamovilidad en el empleo, terminando con la facultad del empleador de poner fin a los contratos sin causa justificada.
- Los trabajadores tienen derecho a un ingreso mínimo de \$ 28.000 expresados en moneda de mayo de 1989.
- Las remuneraciones deberán mantener su poder adquisitivo, para lo cual deberán reajustarse periódicamente en función al alza del costo de la vida. También deberán reajustarse conforme al crecimiento de la productividad del trabajo, de modo que los asalariados puedan acceder a mayor disponibilidad de bienes creados por ellos mismos.
- Aumentar el gasto social destinado a salud, educación, vivienda, etc., asegurándose que sus beneficiarios sean efectivamente quienes más lo necesitan.
- Revitalizar la inversión estatal en materia de salud, ya que con las actuales Isapres se beneficia un sector del país, en tanto otro sector recibe una atención deficiente.
- Deberá asegurarse a todos una pensión digna, sujeta a mecanismos eficientes de reajustabilidad.
- Se reitera el rechazo a la reforma previsional impuesta por el actual régimen y se plantea la participación de la CUT en la elaboración de un nuevo sistema. En el intertanto se deberán introducir reformas urgentes.
- Será preciso introducir elementos solidarios al actual sistema previsional.
- El gobierno democrático deberá asegurar que los afiliados a las AFP participen en su administración, y fomentar el establecimiento de AFP en manos de organizaciones sociales.
- Poner en marcha programas de vivienda que satisfagan las necesidades del trabajador y su grupo familiar, mejorando el subsidio habitacional y estableciendo fondos especiales con aportes tripartitos.
- La educación deberá ser preocupación preferente del Estado garantizándose una efectiva igualdad de oportunidades, de modo que se permita a los hijos de los trabajadores tener una formación escolar y profesional óptima.
- La profesión docente deberá ser dignificada mediante la creación de un Estatuto Docente aplicable a la educación municipal, subvencionada y particular.



III CONSTRUCCION DE UN MOVIMIENTO SINDICAL

— Dictación de una nueva legislación del trabajo basada en los Convenios de la OIT que el gobierno deberá suscribir y ratificar. Para ello se propone una comisión tripartita.

— Las reformas mínimas deberán referirse a la protección del derecho individual al trabajo; el reconocimiento institucional de la organización sindical y su autonomía; derogación de incompatibilidad entre actividad sindical y militancia política, y derecho a huelga como herramienta legítima.

— Cotización obligatoria de todos los trabajadores a los respectivos sindicatos, estén o no sindicalizados.

— Establecer un Fondo Nacional de Desarrollo Sindical financiado por los trabajadores, el Estado y las empresas.

— Creación de una Escuela Nacional Sindical financiada por los trabajadores y el Estado.

— Participación del movimiento sindical en la dirección del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y en el Servicio de Cooperación Técnica.

— Participación en la dirección de INACAP y que éste vuelva a estar al servicio de los trabajadores y del desarrollo económico del país.

— Aumentar los recursos destinados a la educación de los trabajadores y establecer programas especiales con universidades e institutos de formación superior.

IV MOVIMIENTO SINDICAL Y MODERNIZACION DEMOCRATICA

— Asociar, en el mediano y largo plazo, el aumento de los salarios y el mejoramiento de niveles de vida al crecimiento de la producción y de la productividad.

— Diversificar y democratizar la propiedad y la gestión, propiciando el desarrollo armónico de formas sociales de propiedad con las formas privadas.

— Impulsar la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, asignándole al sindicato un rol central.

— Terminar con las privatizaciones e investigar los procesos en los casos ya ejecutados.

— Rechazar el "capitalismo popular" por ser una forma engañosa de obtener la lealtad de los trabajadores y resolver problemas financieros, dejando sin fuentes de recursos al Estado.

— Desarrollar un patrón de crecimiento económico orientado al mejoramiento de la calidad de vida compatible con el mejoramiento del medio ambiente, con la renovación de recursos naturales y con la necesidad de favorecer procesos crecientes de descentralización.

— Modernización de los sectores agropecuarios, mineros, forestales y de pesca mediante su articulación creciente con el sector industrial.

— Coordinar la producción orientada a la exportación con un programa alimentario que satisfaga los requerimientos nutricionales de la población.

— Recuperar la Ley 16.625 sobre sindicalización campesina, modificar la Ley Indígena y elaborar una ley especial sobre cooperativas campesinas.

— Impulsar una política estatal de desarrollo rural y la creación de sistemas de cooperación técnica, de uso de aguas, financiamiento y comercialización.

— Formar un Fondo Nacional de Inversión con dineros provenientes parcialmente de fondos previsionales, destinado a orientar recursos a actividades consideradas prioritarias. En la administración de dicho fondo los trabajadores tendrán significativa participación.

— El capital extranjero será bienvenido siempre que contribuya al crecimiento bien remunerado del empleo, a la innovación científica y tecnológica.

— Terminar con las concesiones plenas —sin tiempo definido— y dictar un nuevo Estatuto del Inversionista.

— Investigar las formas como se contrajo la deuda externa y el destino dado a esos recursos.

— Suscribir la iniciativa de CEPAL de crear una institución internacional que asuma y renegocie la deuda restante.

— Apoyar iniciativas tendientes a concertarse con otros países deudores del continente para adoptar una actitud conjunta frente a los acreedores.



V SOLUCION A SITUACIONES ESPECIALES

— Aplicar una política especial para los trabajadores exiliados próximos a jubilar, para despedidos por razones políticas y para familiares de fusilados y detenidos desaparecidos.

— Reincorporar a trabajadores despedidos como consecuencia de su lucha por la defensa del patrimonio nacional.

— Devolución del patrimonio de organizaciones sindicales confiscado, como también la de los bienes adquiridos por las antiguas cajas previsionales.

Publican Pacto de Derechos Civiles y Políticos

CUANDO QUINCE AÑOS ES MUCHO

- Pese a haber ratificado el Pacto de Derechos Civiles y Políticos en enero de 1974, el gobierno tardó quince años en publicarlo impidiéndole durante ese tiempo ser Ley de la República.
- Pudo traer beneficios en cuanto a denunciar y prevenir la tortura, el exilio, las detenciones arbitrarias, las autoinculpaciones bajo apremio y preservar las libertades de pensamiento, opinión, asociación, reunión pacífica.
- Queda a las autoridades ratificar el llamado "Protocolo Facultativo" que permite a las personas denunciar violaciones a sus derechos y obliga a los Estados a dar explicaciones sobre las quejas planteadas.

MAS vale tarde que nunca", dice el refrán, aunque a veces las decisiones tardan demasiado para que valgan la pena. Es más o menos lo que ha ocurrido con el Pacto de Derechos Civiles y Políticos (PDCP), cuyas disposiciones protectoras de ciertos derechos humanos básicos han sido letra muerta por quince años.

Quince años fue el tiempo que tardaron las autoridades en completar su tramitación y sólo desde su publicación en el Diario Oficial, el pasado 24 de abril, se puede decir que su articulado tiene el carácter de Ley de la República.

El gobierno había tomado la iniciativa de ratificar el pacto internacional el 17 de enero de 1974, y eso en otra época hubiera bastado, pero ese mismo mes y año las autoridades habían dictado un decreto ley (Nº 274) que estableció que para que entren en vigencia los tratados internacionales deben primero ser publicados en el Diario Oficial.

La falta de ese trámite puramente administrativo o formal impidió que se pudieran denunciar y prevenir atropellos como la tortura, la detención arbitraria, el destierro involuntario y la autoinculpación bajo apremios, y que se pidiera al gobierno chileno rectificaciones en la materia.

PARA OBLIGAR A LOS ESTADOS

El PDCP tiene su raíz en la Declaración Universal de Derechos Humanos que, desde 1948, ha inspirado constituciones y leyes en muchos países. Sin embargo, esa Declaración no tiene fuerza de ley ni obliga a los Estados. Para crear esas obligaciones jurídicas fue que se creó el PDCP con su Comité de Derechos Humanos. También se propuso a los Estados firmar el llamado "Protocolo Facultativo".

El primero —el Pacto propiamente tal— facilita a un Estado la posibilidad



Tratos inhumanos, apremios, detenciones arbitrarias se podrían haber evitado con la vigencia del Pacto, el que compromete a los Estados a proteger a su pueblo por ley ante abusos como los mencionados.

de representar a otro su no cumplimiento de las obligaciones que impone el PDCP. Entre otras los compromete a proteger a su pueblo por ley:

- contra tratos crueles, inhumanos o degradantes;
- en su derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la vida privada;
- contra la esclavitud, la que queda prohibida;
- en su derecho a un juicio justo y contra detención o prisión arbitraria;
- en su libertad de pensamiento, de conciencia y religión;
- en su libertad de opinión y expresión;
- en su libertad de reunirse pacíficamente y emigrar libremente de su patria;

asimismo, en su derecho a entrar a su propio país;

— en su derecho de no ser obligados a declarar contra sí mismos ni a confesarse culpables;

— contra toda apología al odio nacional, racial o religioso que pueda constituir una incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia. También esto deberá ser prohibido por ley.

— en su derecho a la libre asociación, excepto cuando se trate de miembros de las Fuerzas Armadas o policía.

— en su igualdad ante la ley, la que se aplicará sin discriminación. Asimismo se prohibirá por ley toda discriminación.

¿MUY POCO Y MUY TARDE?

Hasta aquí, todo muy bien. Si no fuera porque otra importante omisión del gobierno sigue limitando las posibilidades de personas particulares de alegar violaciones a sus derechos.

Esto, porque las autoridades no tramitaron el "Protocolo Facultativo", que es el instrumento jurídico internacional que permite a personas recurrir al Comité de Derechos Humanos ya mencionado. El Protocolo fija un procedimiento de acción que obliga a los Estados a dar explicaciones por escrito sobre las quejas recibidas y a señalar las medidas de rectificación que se hubieran adoptado, todo en un plazo de seis meses.

Por eso el que se haya publicado sólo el Pacto y se haya esperado quince años para ello deja gusto a poco.

Según Andrés Domínguez, coordinador general de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, en ese organismo están de todos modos conformes con la publicación del Pacto "porque sus disposiciones pasan a estar por sobre la ley interna, por lo que puede haber efectos positivos en determinadas leyes violatorias de los derechos humanos".

Habrà que verlo.

G.O.

ANGEL PARRA

“Aprenderemos a convivir civiles y militares”

- Después de 15 años de ausencia, el cantante hijo de la desaparecida Violeta Parra, volvió a sentirse en casa.
- De Chacabuco, donde estuvo prisionero, por ahora prefiere no hablar. Del exilio, en cambio, puede hacerlo durante horas.
- En Francia fue condecorado con la Orden de Artes y Letras en el grado de oficial... “Yo que nunca he sido milico me tocó ser oficial”.



GABRIELA MEZA

VINO, vio, cantó... y no defraudó Angel Parra en su primera visita a Chile, después de 15 años de ausencia obligada. Pudo haber vuelto un año y medio antes, cuando el régimen lo autorizó el 24 de diciembre de 1987. Pero se negó a formar parte “del paquete de regalo de Pascua que la dictadura ofrecía este año” explicó en una carta pública que entonces dirigió a Víctor Jara, el cantante asesinado en 1973 en el Estadio Chile.

Las cartas son una necesidad para él. “Cada cierto tiempo hay que hacerlo, hay que poner las cosas en su lugar”, explicó a SOLIDARIDAD cuando ya llevaba diez días en Chile. Su llegada estuvo precedida de otra carta en la que señalaba que “15 años es mucho calendario acumulado (...) y porque mis ideales los guardo intactos, puros, transparentes y llenos de futuro, es que regreso”.

Y lo hizo en su estilo. De París, donde reside, voló a Santiago con un programa completo de recitales que se iniciaron en cinco comunas de la capital y luego lo llevaron casi por todo Chile. El 1º de mayo, cuando muchos esperaban verlo en la concentración convocada por la CUT, él se trasladó al Salvador a cantar a los mineros del cobre.

—¿Por qué a ellos y no a los trabajadores de Santiago?

—Yo elegí ir al cobre. Esos trabajadores están dando una pelea hace muchos años por la defensa de esa riqueza que fue nacionaliza-

da en el gobierno de Salvador Allende. Esos sindicalistas demócratacristianos, socialistas, comunistas son el muro de contención para que eso no haya sido privatizado. Así que era una cosa casi sentimental el ir a agradecerles eso.

Buscando tal vez rehacer su propia historia, rota con el golpe militar, Angel Parra —el Angel como le llamaban todos entonces— también optó por reencontrarse con su público en las comunas populares y en los sindicatos.

—Si eso es lo que yo hacía antes, explica. Estaba leyendo una entrevista que me hizo en 1972 el uruguayo Daniel Viglietti —ustedes saben que también es periodista— y ahí le digo que canto en los asentamientos, en las universidades, en los sindicatos, en la Escuela de Ciegos, en la Casa de Orates. Por eso exigí a la productora que mi contacto con el público tiene que pasar por ahí, a precios muy módicos porque la gente a la cual yo le canto apenas tiene para comer.

En esos escenarios se juntaron “los de antes” y los de ahora. Los jóvenes para quienes su figura pequeña, un poco más gorda y con más años —ahora tiene 46— era una novedad. No así sus canciones que corearon y aplaudieron una a una.

—¿Te has sentido en casa?

—Absolutamente. Incluso con los mismos problemas de antes. No hay calefacción, las ‘patas’ heladas, te dicen que te van a traer té y te traen vino navegado y yo no quiero vino...

—¿Ya no tomas vino?

—No, si yo soy un excelente consumidor de vino. Excelente, pero quería tomar té antes de cantar, no vino. Porque como decía mi mamá, el vino se va a los dedos.

—Y del trauma de la ausencia, ¿estás curado?

—No. Creo que van a tener que pasar muchos años para eso y aunque lleves diez años instalado en la Quinta Normal o en Barrancas vas a estar pensando en Estocolmo o en el Central Park. Pertenecemos a una generación traumatizada y tenemos todavía que luchar mucho por liberarnos de ese gran problema. Pero si todo se va dando aparentemente como el calendario y la historia lo van imponiendo, se van a sanar esas heridas. Pero siempre vamos a estar nostálgicos de alguna parte.

Cuando dejó Chile, después de salir en libertad del campo de concentración de Chacabuco, el Angel se fue a México. Allí estuvo poco más de un año. Pero luego escogió irse a Francia, donde había vivido entre el 61 y el 64.

Del exilio puede hablar mucho.



Padre e hijo: En primer plano, "el Angel" y el "Angelito" ensayando un vuelo musical.

se acoplan saltándose la barrera generacional.

—¿Influye la presencia de tu hijo como acompañante?

—Creo que están las dos cosas. El me 'lleva' a mí y yo también me lo llevo. A veces me hace planear este 'gallo', como yo también a él. Y eso que le falta mucho todavía porque es muy joven. Tiene 23 años y anda a la búsqueda de sus raíces, de sus orígenes.

—¿Y tú qué buscas?

—La paz, en el sentido del equilibrio. Pero no el mío porque yo lo encontré hace rato. Me interesaría mucho tener la posibilidad de ver a este país en justicia, en libertad, en paz. Que la gente pueda levantarse en la mañana a trabajar y no a pedir limosna o a tener que robar o a prostituirse en las calles. Esa paz es la que ando buscando.

Y con esa esperanza se fue, aunque en el mes que estuvo no

logró formarse una impresión completa del país. O, al menos, no quiso aventurar una opinión.

—Sería una frescura de mi parte y una superficialidad hablar sobre el país, porque he vivido un periodo muy acelerado de recital en recital.

Pero sí pudo percibir el cambio experimentado después del 5 de octubre.

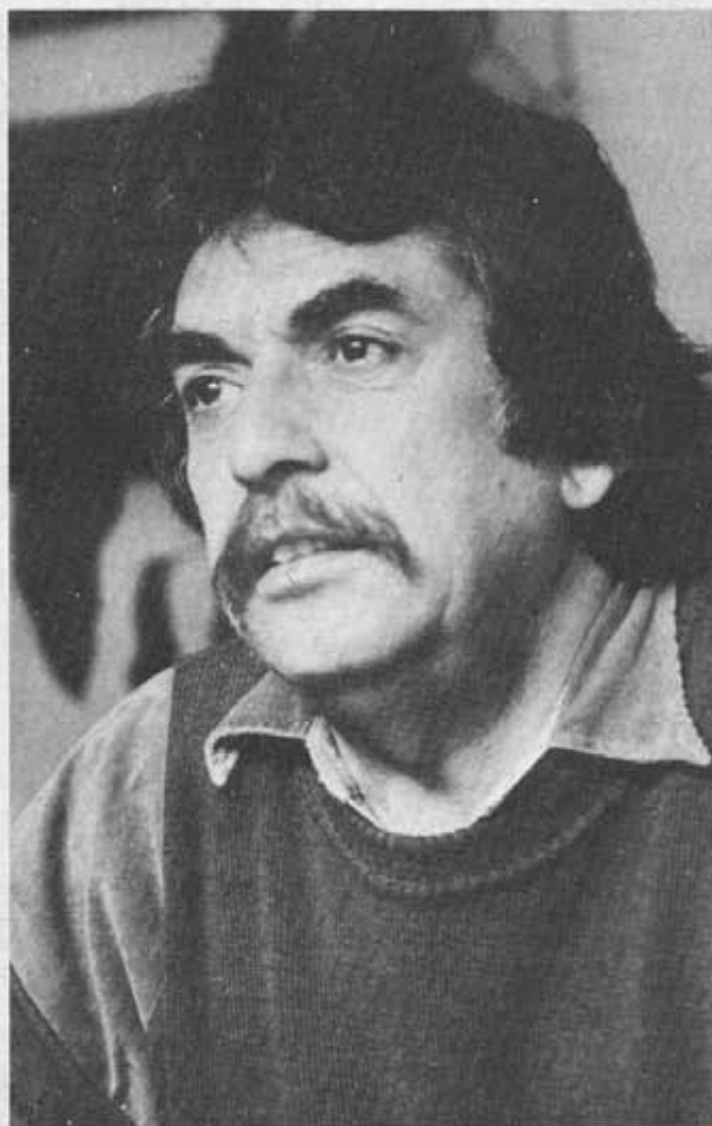
—Yo puedo hablar de un espíritu que hay, de un ambiente que me imagino que si yo lo sentía en París antes del 5 de octubre, ustedes lo tienen que haber sentido muchísimo más que yo y que se concretizó en el triunfo de la oposición. Creo que llegados a una situación distinta que será después del 14 de diciembre, aprenderemos a convivir civiles y militares, laicos y cristianos en el país que nuestros padres nos habían dejado y que nosotros tenemos la obligación de dejar a nuestros hijos.

EL HARNERO DEL TIEMPO

A ratos cauto, a ratos categórico para llamar las cosas por su nombre, Angel Parra no eludió opinar sobre la situación de la creación musical. Su visión actual tiene los matices propios de un "recién llegado", pero está avalada por su pasado como integrante de aquél movimiento que se conoció como la Nueva Canción chilena y que surgió a fines de la década de los sesenta.

—Creo que la gente ha hecho enormes esfuerzos en medio de situaciones represivas, de dictadura total. No hay que olvidarse que aquí los instrumentos folclóricos fueron prohibidos por ser de penetración marxista. Es decir, que lo que ha hecho gente como CONGRESO, BARROCO ANDINO, HUARA, bueno, todos, ha sido una batalla enorme. Tuvieron que empezar con temas instrumentales hasta poder pasar a ponerle palabritas entremedio, y pasar de actuar en una iglesia a poder hacerlo después en un espacio más abierto. Pero creo que ellos están todavía en pañales y yo estoy en pañales desde el punto de vista de mi llegada reciente.

Pero, lo que es fantástico en este país es que hay cientos de poetas, cientos de músicos, cientos de todo y dejemos que pase el tiempo y ahí va a venir un harnero y el harnero del tiempo es fantástico. Lo importante es que el futuro de la cultura es amplio, vasto, hay que dejarlo que se exprese. El día que se abran las compuertas va a salir un caudal enorme... G.M.



De Chacabuco, también, "pero ese es un capítulo aparte que habría que hablarlo con mucha calma".

—En lo personal, ¿qué te ha dado el exilio en Francia?

—Muchas cosas. Tal vez lo primero es un gran equilibrio al encontrar una pareja que me ha ayudado mucho. Me ha dado, espero no estar mintiendo, una capacidad de comprensión, de respeto por la gente. Me ha dado mayor capacidad de diálogo.

También le ha dado honores. El Ministerio de Cultura de Francia lo condecoró con la Orden Artes y Letras en el grado de oficial. "Esta tiene tres grados: caballero, oficial y comandante. Ahora, yo que nunca he sido milico me tocó ser oficial...".

El sentido del humor es otro aspecto que probablemente se le acrecentó en el exilio, unido a una alegría que se advierte en el ritmo de sus canciones.

—De ser un cantante folclórico que tenía la tristeza como telón de fondo, pareciera que has cambiado musicalmente incorporando un ritmo más alegre. ¿Hay algo de eso?

—Sí, pero 50 y 50. Ya mis 'canciones funcionales' eran super divertidas y con guitarra eléctrica. Había una nota de humor en ellas. Ahora es cierto que yo era, y creo que todavía soy, un gallo triste pero eso es por una conformación interna, un desconsuelo total ante la estupidez de la humanidad. Es un problema mío, pero trato de superarlo incorporando nuevas formas, nuevos elementos.

BUSCANDO LA PAZ

En sus recitales el Angel se ha hecho acompañar por su hijo, "el Angelito", un guitarrista que ya empieza a lucir sus dotes y sus estudios en París. Por momentos, no se sabe quién influye en quién, cuando las guitarras de uno y otro

- La Iglesia de Santiago inició un Tiempo Nuevo, el Tiempo de la Nueva Evangelización.
- La primera etapa de la Nueva Evangelización comenzó con la entrega de tres fichas que contienen 3 preguntas simples y profundas.
- Este Tiempo Nuevo que vive la Iglesia, dentro del marco de los 500 años del primer anuncio de Cristo en América es también historia y testimonio. Es necesario conocer nuestros antepasados para enfrentar los desafíos del futuro.



Iglesia de Santiago

UN TIEMPO PARA CREER SOÑAR Y AMAR

MARIANELA VENTURA

UN aire nuevo se respira en la Iglesia de Santiago. Es que vienen nuevos tiempos. Tiempos de esperanzas en lo político y social. Un Tiempo Nuevo para la Iglesia de Santiago.

"Hoy invito a todas las comunidades de la Iglesia de Santiago: a las Comunidades Parroquiales y a las Comunidades de Base, a las Comunidades Religiosas y Monásticas, a las Casas de Formación, a los Colegios, a las Comunidades de Jóvenes y de Adultos, a los Movimientos Apostólicos, a los grupos de Catequesis Familiar y de Confirmación. Hoy invito a todas y cada una de las personas y comunidades a sumarse a este tiempo de preparación y compromiso con la Nueva Evangelización".

Esta invitación que hizo el Cardenal Juan Francisco Fresno el Día de Pentecostés (14 de mayo) no es sólo para curas y monjas, es para todos y él mismo explicó de qué se trata: "La Iglesia quiere poner el Evangelio de Jesucristo en el corazón de la persona y de la sociedad. En el corazón de la vida íntima, familiar y social. En el corazón de nuestros actos privados y públicos. En el corazón y la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, suscitando una conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social" (Puebla 388). Y esto lo quie-



*Todos estamos
invitados
a sumarnos a este
Nuevo Tiempo
de la Iglesia.*

COMENTARIO

UN TIEMPO NUEVO

UN tiempo nuevo se ha inaugurado en la Iglesia de Santiago. Un tiempo para reencontrar lo más original del Evangelio en cada uno de nosotros. Un tiempo para evangelizar con nuevo ardor, con imaginación y creatividad. En una palabra: la Iglesia de Santiago ha inaugurado la **Nueva Evangelización**.

Tenemos por delante hermosos desafíos que afrontar: queremos anunciar al Señor en todos los rincones de esta ciudad que es extensa y tan variada. Queremos aportar nuestro grano de arena al reencuentro y a la reconciliación. Queremos dar un lugar especial a los jóvenes, sobre todo a los que han tenido menos posibilidades para desarrollar sus habilidades personales y a los que están heridos por la droga, por el alcohol, la desorientación.

Queremos poner el Evangelio en el corazón de cada persona y de cada actividad. Sabemos que sin el Espíritu de Jesús las empresas humanas decaen y defraudan. En cambio, la presencia del Señor potencia todo lo bueno que hay en cada persona, en cada familia, en cada agrupación.

Como comprenderán no puede haber **Nueva Evangelización sin nuevos evangelizadores**. Por eso, para realizar esta hermosa tarea, necesitamos apoyar nuestros Curas y Diáconos Permanentes, a las Religiosas y los Agentes Laicos de Pastoral. A todos ellos les debemos muchas gracias y necesitamos que se puedan renovar para servir aún mejor. Por eso, la **Nueva Evangelización** comienza con un tiempo dedicado a estos hermanos y hermanas que han puesto a Dios como el primer amor de sus vidas.

En fin, soñamos y queremos muchas cosas para contribuir a mejorar el rostro de nuestra ciudad, de los campos y poblaciones de Santiago. Pero para eso se requiere la participación de **todos los cristianos**. Por eso, acabamos de lanzar tres fichas para reuniones de comunidad. Cada una de ellas tiene una pregunta básica y medular. Y una cuarta Ficha en que la palabra la tiene usted. Es una hoja en blanco para que cada Comunidad escriba una **sugerencia** importante para la **Evangelización**. Ojo: una sola sugerencia y no porque no tengan más ideas. Queremos una sola, porque así ésta será pensada, conversada, discutida y hasta votada.

Esperando que las Fichas ayuden a animar la esperanza de las Comunidades, me despido de ustedes hasta el próximo "SOLIDARIDAD".

CRISTIAN PRECHT BAÑADOS
Vicario General de Pastoral

Santiago, mayo 15, 1989.



Por aquí se empieza.

re hacer la Iglesia para ser fiel al Espíritu de Jesús que la llama a Evangelizar hasta los confines del mundo".

¿COMO RENOVARNOS?

Para impregnarnos de estos nuevos aires, la Iglesia de Santiago se prepara a vivir un Tiempo Nuevo teniendo como marco la conmemoración de los 500 años del primer anuncio de Jesús en el continente americano.

La Nueva Evangelización se desarrollará en cuatro etapas: un tiempo de renovación de los agentes pastorales laicos y consagrados, evangelización de sectores específicos de laicos (jóvenes, políticos, empresarios, trabajadores, etc.), para culminar con una Misión General y una Asamblea Pastoral de la Iglesia de Santiago.

La primera etapa ya comenzó con la entrega simbólica del Cardenal Fresno el Día de Pentecostés, en la Catedral, de tres fichas para iniciar el Tiempo Nuevo de la Nueva Evangelización.

"Crear, soñar y amar" es el nombre de esta serie de tres cartillas que contienen tres preguntas básicas para ser respondidas por todas las comunidades cristianas.

La primera es **¿Qué es lo más original del Evangelio para mí?**

La segunda pregunta es sobre la esperanza. **¿Cuáles son los sueños, los anhelos, los deseos más profundos de mi vida?, sobre ti mis-**

mo, sobre tu Iglesia, sobre tu país.

Y la última pregunta es sobre el amor porque todos decimos que Dios es amor, que Dios nos quiere y la pregunta va a lo medular. **¿Recuerdo el momento en que me di cuenta que Dios me amaba y se la jugaba por mí?**

PARTICIPACION

Toda esta reflexión termina con una cuarta ficha que es el aporte de cada uno de nosotros a la Nueva Evangelización. La Iglesia de Santiago pedirá a cada comunidad que se reúna una cuarta vez para, juntos, hacer una sola sugerencia. Y la pregunta es **¿Cómo creen las comunidades que la Iglesia debe proceder en los años que vienen?**

Este es otro de los signos de este Nuevo Tiempo: la participación de la comunidad en el quehacer de la Iglesia, tarea que puede ser realizada por expertos pero que se quiere hacer escuchando el sentir de la Iglesia en su globalidad.

Las fichas ya fueron enviadas a las comunidades (17 de mayo) junto a dos documentos de apoyo: la homilía del Santo Padre en Santo Domingo en 1984, en la que él da el marco teológico de lo que la Iglesia entiende por los 500 años de Evangelización; el segundo documento es la homilía del Cardenal Fresno el día que inauguró este Tiempo Nuevo (6 de abril), en la Catedral.

El Evangelio SIEMPRE ORIGINAL Y NOVEDOSO

¿TIENE algo de original o novedoso el Evangelio en nuestros días? Esa es una de las preguntas que deberán hacerse las comunidades durante este Tiempo Nuevo.

La pregunta la hicimos, a la rápida, sin dejar mucho tiempo para la reflexión, a dos agentes pastorales y a un dirigente sindical.

UNA FUENTE DE ENERGIA

Carlos Santana, 19 años, electricista y catequista de la parroquia Jesús Carpintero en Huamachuco:

Lo original del Evangelio para mí es que rescata la dignidad del hombre. Yo he visto que la humanidad, especialmente en América Latina, está super mal, super caída y el Evangelio es como una inyección de vitalidad hacia los pobres, los jóvenes, los adultos. Eso nos ayuda a tirar p'arriba y a tener más dignidad porque reivindica los



Carlos Santana.

valores de los indígenas, de los pobres, los valores humanos que están como perdidos.

Yo entiendo que lo novedoso del Evangelio es eso, se adapta a todas las situaciones infundiendo mucha energía y optimismo. Nos mueve al cambio. Nos insta a no quedarnos nunca ahí, sino a hacer cosas. Nos llama a la solidaridad, a no dejar a la gente sola, a realizarnos nosotros mismos y a entregarse a los demás. Eso me toca mucho a mí.

EL MILAGRO DE LO NUEVO

Milenko Mihovilovic, dirigente de la ANEF y de Unión Nacional de Pensionados:

El Evangelio es una fuente viva de argumentos nuevos. Todos los días encuentro en el Evangelio una novedad con respecto a la justicia, a la sociedad, a los pobres.

Para mí es un milagro siempre vigente. San Pablo, por ejemplo nos dice que la vida del hombre es una eterna lucha, que el hombre tiene que luchar contra las injusticias, luchar contra las desigualdades.

Todos los dirigentes sociales que somos cristianos tenemos que abrirlo y leerlo por lo menos una vez a la semana en cualquier parte. Siempre vamos a encontrar algo relacionado con lo que nosotros tenemos que hacer. ¡Es increíble!



Milenko Mihovilovic.



Pedro Viveros.

NO PIERDE VIGENCIA

Pedro Viveros, 47 años, maestro barnizador, catequista en la capilla Madre de los Pobres de Lo Sierra:

El Evangelio me interpela, me cuestiona y hace reflexionar mucho. Lo novedoso es que no pierde vigencia a pesar de los casi dos mil años. Jesucristo está viviendo en medio de su pueblo, con nosotros. Está con nosotros pasando todas las grandes necesidades. Jesucristo está presente porque cuando estuvo lo que hizo fue denunciar las injusticias, proclamar la Buena Nueva, decir que había un sistema de vida mucho mejor basado en el amor.

Testigos de su tiempo

DIEGO DE MEDELLIN, PRIMER OBISPO DE SANTIAGO

La historia de la evangelización en América Latina no fue un camino de rosas. Y aunque hoy la polémica tiende a avivarse ante la proximidad de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, los historiadores más serios coinciden en señalar que en ella se dio la gracia y el pecado.

Hubo misioneros débiles o corruptos, como en muchas épocas en la historia. Pero lo que perdura en el tiempo son las huellas imborrables del valeroso testimonio de fe dado por una innumerable falange de evangelizadores, a veces oculto bajo el silencio.

Al conocidísimo fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de los indígenas, se añaden nombres como el de fray Juan de Zumárraga, gran Obispo

En Chile, encabeza la lista fray de México o Santo Toribio de Mogrovejo, en el Perú.

Diego de Medellín, quien fuera el primer Obispo de Santiago. Nombrado en 1574 por el Papa Gregorio XIII, llegó al país recién dos años después. Se encontraba en el Perú y pese al largo viaje y a sus 80 años cumplidos, demostró una vitalidad y energías sorprendentes.

Enfrentado a la realidad de una diócesis pobre —con las secuelas de un terremoto reciente— su preocupación inicial fueron los más desamparados, especialmente la gran cantidad de hijos ilegítimos, producto de la unión entre españoles e indios.

Luego comenzó a recorrer su extensa diócesis, que abarcaba desde La Serena a Concepción, y entonces sufrió el impacto de la realidad que soportaban los

nativos. Celoso cumplidor de sus deberes, trató de poner remedio a la situación de explotación que sus ojos veían.

Al mismo tiempo, escribió numerosas cartas al Rey dando cuenta de lo que aquí acontecía. En una de ellas, escrita el 15 de abril de 1580, le señala:

"...Andando visitando por los pueblos veían mis propios ojos que todos los indios e indias que en ellos estaban así viejos como mozos, viejas e mozas, niños y niñas y aun los ciegos y cojos, todos estaban ocupados en ocupaciones de sus encomenderos y peor tratados que si fueran salvajes..."

En otra, del 17 de enero de 1587, denunciaba a Su Majestad "...Todos estos naturales andan tan mal tratados y tan aperreados, digo los que están de paz, que a más andar se van acabando porque

alliende de sus trabajos, que son muchos y tantos que quien no los ve no los creará (...) ocupándolos 8 meses en las minas y dos en ir y venir. Y, cuando tornan a su tierra, no hallan qué comer porque no han sembrado ni lo pueden hacer, porque las chacras que hacen de comunidad ellos no gozan de ellas, porque todo es trigo e maíz, y lo demás que cogen se lo llevan; y ellos quedan sin sustento..."

Incansable, fray Diego de Medellín denunció una y otra vez estos hechos, así como su impotencia para actuar frente a gobernadores y autoridades locales que desobedecían sus órdenes. Próximo a cumplir los cien años, la muerte lo sorprendió en Santiago y fue sepultado en la Iglesia Catedral.



**Vicecanciller sueco Pierre Schori
"COOPERAREMOS CON CHILE
DEMOCRATICO"**

CON gran esperanza" observa el proceso chileno de transición a la democracia el vicecanciller sueco, Pierre Schori, quien visitó nuestro país a comienzos de junio para participar en el seminario "Desarrollo, Democracia y Equidad" que organizó la CEPAL. El alto funcionario del gobierno sueco afirmó que "durante los años de régimen militar se ha creado un Muro de Berlín alrededor de nuestro país, impidiendo contactos normales con el exterior. Ahora, con la llegada de la democracia se van a abrir muchos canales de cooperación; los países europeos, Suecia entre ellos, están muy preparados para cooperar con Chile democrático en el comercio, la ciencia y la cultura". Durante una visita a la Vicaría de la Solidaridad (jueves 1º de junio), Schori manifestó su esperanza de que en Chile los problemas de derechos humanos "se van a arreglar conforme a la Justicia y la tradición digna de este país".

**CODEPU
REDEFINICIONES
PARA ACTUAL PERIODO**

TRAS la realización de su Tercer Congreso Nacional, el Comité de Defensa del Pueblo (CODEPU) redefinió sus objetivos y líneas de trabajo para el actual período que vive el país. Tres son las ideas más importantes para el

organismo: enfatizar la búsqueda de la verdad y la justicia frente a las violaciones a los derechos humanos, exigir la libertad de todos los presos políticos y apoyar la democratización de la sociedad, de manera que se garanticen soluciones para las deman-

das populares. Para su trabajo más concreto, el CODEPU creó un Centro de Documentación e Información (CE-DOC) que estará abierto para quienes necesiten los materiales editados por el organismo.

**Guardias de Empresa
AGREDEN A VENDEDORA AMBULANTE**

DURANTE 3 años, Nolvía Martínez había trabajado como vendedora ambulante frente al Terminal de Buses Norte. El 26 de abril, sin embargo, fue agredida por un grupo de guardias de la empresa Sud América, que amenazaron a todos los comer-

cientes callejeros que estaban en ese sector de la vía pública. En particular, la vendedora fue golpeada por el jefe de los guardias y cuatro individuos más que la llevaron hasta el interior del terminal y la dejaron con contusiones en todo el cuerpo. Los testigos de la golpiza trasladada-

ron a la mujer hasta la Posta 3 y denunciaron los hechos. El principal agresor fue detenido y deberá presentarse al juzgado correspondiente. Así lo dio a conocer el Comité de Derechos Humanos "Oscar Romero".

**Publicado en Diario Oficial
EN VIGOR PACTO
DE DERECHOS SOCIALES**

A partir del 27 de mayo pasado entró en vigencia en Chile el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Culturales y Sociales, al ser publicada la ley respectiva en el Diario Oficial.

Dicho Pacto fue adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1966. Chile suscribió el Convenio durante el gobierno de Eduardo Frei, en 1969. El instrumento de ratificación fue entregado a la Secretaría de la NU en 1972, bajo el gobierno de Salvador Allende.

El Pacto establece, entre otras materias, el reconocimiento del goce de

condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, condiciones dignas de existencia para el trabajador y su familia, seguridad e higiene en el trabajo, derecho a descanso, a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección y reconocimiento del derecho a huelga.

En uno de sus artículos impide a los Estados firmantes del convenio de la OIT de 1948 —referente a la libertad sindical y protección al derecho de sindicalización— tomar medidas que restrinjan las garantías allí previstas o aplicar la ley de modo que las menoscaben.

**Luego de atentado a carabineros
ALLANAMIENTOS
ILEGALES**

POR quinta vez en los últimos cuatro años el domicilio de Carlos Jara Jara, ubicado en la población Yungay, fue violentamente allanado. Jara (37, casado, dos hijos) denunció que el jueves 18 de mayo —horas después de que desconocidos balearan a dos carabineros que estaban de servicio frente al consultorio de la población Joao Goulart, dando muerte al cabo Julio Pavez Ortiz e hiriendo al carabinero Juan Carlos Carreño— efectivos de la Tenencia La Castrina descerrajaron a balazos la puerta de su hogar, allanándolo ilegalmente. Carlos Jara estuvo detenido hasta las 16 horas del día siguiente en el cuartel policial, luego que se comprobó su absoluta inocencia en el atentado criminal.

Similar actuación ilegal tuvo carabineros al tomar prácticamente por asalto la parroquia San Pedro y San Pablo de la población Joao Goulart. La superioridad de Carabineros del sector sur de Santiago concurrió posteriormente a dar las disculpas del caso al



Carlos Jara, cuyo hogar fue violentamente allanado por Carabineros. Según lo manifestó el afectado, la chapa de la puerta de su casa fue descerrajada a balazos.

Vicario de la Zona Sur, Monseñor Felipe Barriga.

A raíz de la emboscada que costó la vida al cabo Julio Pavez, la Vicaría de la Solidaridad emitió una declaración condenando enérgicamente el hecho. Dijo el organismo humanitario: "En este tiempo, en que las instituciones y organizaciones significativas de la patria buscan esforzada y generosamente superar sus desacuerdos mediante el diálogo, implora a aquellos que perseveran en prácticas de violencia criminal que las abandonen definitivamente".

Victoria Aguilera

VERSOS PARA LA VIDA DIARIA

- Pobladora de Lo Prado, la Toyita se estrenó como autora con la publicación de 14 poemas en el cuaderno HACER DE LA NOCHE DÍA.



Sus poemas, en que recoge detalles de la vida de los pobres, quedaron impresos en el cuaderno que editó la editorial Cuarto Propio.



Hojas sueltas y un cuaderno manchado con una empanada recogen los versos que continúa escribiendo Victoria Aguilera.



En medio de ollas, platos, la escoba y el agua, la mente de la Toyita sigue trabajando.

“NO es para tanto”, repite de vez en cuando la Toyita mientras su rostro ancho de mujer morena se ilumina con una sonrisa que quiere ser tímida pero no lo es.

Es evidente que está contenta a pesar que su vida se ha trastocado desde que la editorial Cuarto Propio presentó su cuaderno de poemas HACER DE LA NOCHE DÍA, del cual la Toyita es su autora.

“Si es un cuadernito no más”, insiste mientras accede a la quinta o sexta entrevista que en menos de una semana la sacó del anonimato y alteró su rutina.

Pobladora de toda la vida, Victoria Aguilera (42 años, dos hijos, un nieto y un marido carpintero) llegó a la población Lo Prado “por allá por los años 52, 53” cuando su familia dejó el pueblito de Lo Valdivia ubicado entre Curicó y Lontué. En Lo Prado fue una niña “callejera a la que le gustaba arrendar patines o bicicleta a diez pesos la hora” y luego se transformó en la típica adolescente rocanrolera “de la época del ‘Malón de la Chilena’. Nos juntábamos en la casa de cualquier amigo y como no teníamos tocadiscos poníamos la Chilena y bailábamos”.

Paralelamente comenzó a poner por escrito algo de lo que entonces sentía, veía o vivía. Papeles sueltos, hojas de cuaderno sirvieron para acoger sus primeros versos que a ella le parecieron lo más natural del mundo. “No era nada extraordinario porque soy de una generación donde casi todas las niñas escribían poemas”.

Cierto, pero la Toyita perseveró. Se hizo mayor, llegaron los hijos, las tareas domésticas y los alibajos económicos. Nada de eso le impidió que sus enormes ojos

oscuros retuvieran los mil y un detalles de la vida de los pobres para convertirlos en poemas marcados por el ritmo de la vida.

UNA POROTADA CLAVE

La idea de publicar sus versos surgió en forma casual. Hace poco más de cuatro años conoció a la escritora Diamela Eltit y a la artista gráfica Lotty Rosenfeld, quienes desde 1982 están investigando el trabajo creativo que silenciosamente se realiza en las poblaciones.

En esa ocasión —recuerda la Toyita— llegaron estas “niñas” porque íbamos a tener una “porotada” en la comunidad cristiana a la que yo pertenezco. Y nos colaboraron con el aceite, el pan, esas cosas para el almuerzo. También nos filmaron porque cuando se organiza un día de convivencia hay actividades literarias, competencias, canto, baile. Parece que alguien les dijo que yo escribía y me pidieron ver mis cosas.

Desde ese momento todo empezó a cambiar para la Toyita. Se formó un pequeño taller literario asesorado por estas artistas que siguieron muy de cerca su trabajo poético. Hasta que resolvieron que había material como para un libro.

“A mí me dio nervios. Pensé dónde me van a meter. Pero la cosa resultó después de varias gestiones y del montón de poemas me eligieron 14”, recuerda ahora mientras HACER DE LA NOCHE DÍA ya es una realidad y comienza a venderse “a un precio razonable (250 pesos).

El título no fue idea suya, sino de Diamela Eltit “pero ella me interpretó muy bien. Hacer de la noche día significa cambiar estructuras sociales, morales, religiosas, políticas, de todo un poco. No es que yo sea una persona que me

dedique a ver sólo el sufrimiento. También sé ver la alegría, la picardía, pero tengo 42 años y el medio en que he vivido no me ha hecho conocer muchas cosas bellas", afirma la Toyita.

Aún así sus poemas —"conjeturas le llamo yo"— fundamentalmente descriptivas de situaciones o personajes, tienen un no sé qué de temura salpicada de humor. Como aquél que le dedica a los borrachos: "Te ves tan triste, tan chistoso/ tan como así agüevonado/ todo el día ahí parado/ como esperando por nada/ soñando tal vez colgarme en el cuello una pera..."

VECINA PUERTAS AFUERA

Hasta 1970 la Toyita fue una dueña de casa típica, "de esas puertas adentro". Entonces tomó contacto con la comunidad cristiana Fernando Ariztía, a la cual todavía pertenece, y su relación

con Dios "al que sentía muy distante" comenzó a cambiar. Al principio lentamente, pero luego llegó el año 73 "y me acercó al Señor el sufrimiento del hombre".

"Fui conociendo vivencias. Esta forma de escribir que yo tengo, que no sé si es buena o mala, me nace a partir de una experiencia con el Señor. Es de ahí donde voy teniendo otra mirada de la vida, más amplia, más objetiva, más racional".

Y los versos de la Toyita se van llenando de esas cosas de la vida que ve, convertida ya en una vecina "puertas afuera", alerta a las experiencias, a las penas y alegrías de los demás. "Hace ocho años que soy catequista entonces usted se puede imaginar la cantidad de experiencias que he recibido, la cantidad de cosas que conozco. Uno se va enterando de situaciones que van ocurriendo en el país", señala.

Allí están, encerrados en sus

versos, los últimos cinco desaparecidos a quienes les escribió un poema mientras participaba en una liturgia por ellos: "Cinco caballeros de armadura cobriza/ se han extraviado/ no están, que se acalle el ruido/ para que puedan oír mi llamado ¿Dónde están?/ jazmín, aroma, junco, almendro, nogal/ Cinco caballeros/ ¿En dónde? ¿En dónde están?".

La Toyita no los conoció, ni siquiera sabe sus nombres. Tal vez por eso recurrió a la naturaleza como fuente de identificación. El aroma, el junco, el nogal le sirvieron para desahogar su pena y dejar por escrito su protesta frente a lo inexplicable.

En medio de los platos, las ollas, la costura, el aseo, la mente de la Toyita sigue trabajando. Montones de hojas sueltas, un cuaderno viejo manchado con una empanada "de alguna convivencia", contienen muchos más versos de esta mujer que lee de todo,

menos poesía, "no porque no me gusta, sino porque no sé dónde están los libros de poesía".

Asustada por el revuelo causado por "su cuadernito" de poemas, no tiene planes para una segunda publicación porque cree que "esto fue algo meramente casual. Pero no existe una segunda posibilidad. No sé si la deseo tampoco, no lo tengo claro".

En todo caso, sigue escribiendo pero con harta dificultad. "Me he vuelto más crítica, más temerosa", confiesa al tiempo que pide disculpas "porque uno va tomándole la vida al otro sin consultarle"; señala aludiendo a sus poemas sobre el artesano, el carpintero, el borracho o aquel que le dedica a la viudita que le reclama a su difunto: "Se te olvidó decirme que me amabas/ todos los días se te olvidaba/ hoy te veo ahí tan quietecito en tu cajón/ mi más sentido pésame/ olorcito a ajo el pésame...".

G.M.

Cine

DE MAO A MOZART

EXTRAÑO título pero excelente síntesis para esta película que narra el viaje a China del famoso violinista Isaac Stern, invitado por las autoridades de ese país en un evidente intento por dar muestras que el deshielo cultural era y es —ahora con mayor razón— una realidad.

El filme que llega a Chile con bastante retraso (se está exhibiendo desde el lunes 29 en el Cine Normandie), obtuvo en 1981 el Oscar al mejor largometraje documental y el Premio OCIC (Oficina Católica Internacional de Cine) por su aporte a la comprensión entre los pueblos.

Dirigida por Murray Lerner, la película redescubre el interés vivo de un sector de la población china por la música occidental, especialmente la clásica, prohibida durante el período de la Revolución Cultural. Al mismo tiempo muestra a un virtuoso como Isaac Stern entregando sus conocimientos y su experiencia a jóvenes estudiantes de violín, en un ameno trabajo didáctico no exento de humor provocado por el encuentro de los mundos: el oriental y el occidental.

La voz en off del propio Stern que actúa en la película va registrando esa transferencia recíproca que se produce a través de la música. El filme muestra también a un

pueblo dueño de tantas destrezas basadas en la exactitud: artes gimnásticas, la Opera China, los rudimentarios instrumentos autóctonos de los que obtienen múltiples sonoridades. Todos, de alguna manera, les ayudan para enfrentar el desafío de la interpretación de la música occidental.

En suma, Lerner hizo una hermosa película documental alejada de los modelos tradicionales y teniendo a la música como el ingrediente principal.

G.M.



Una violinista china recibe las enseñanzas del maestro Isaac Stern.



INVITACION

CINE PARA DOS, al precio de uno, es la oferta que Revista SOLIDARIDAD tiene en esta ocasión para sus lectores. Para ello basta la sola presentación de un ejemplar de esta edición de la revista en la boletería del Cine Normandie y podrán entrar dos personas pagando una entrada. La oferta rige igual para adultos y estudiantes que verán la película **DE MAO A MOZART**, que se exhibe desde el lunes 29 distribuida por Los Filmes de la Arcadia Ltda.

LA INSCRIPCION ELECTORAL



—Usted debe participar en la importante elección de quienes gobernarán el país desde marzo de 1990. Para votar el 14 de diciembre debe estar inscrito en los registros electorales.

... O SEA, SI YO CUMPO
18 AÑOS EL 13 DE DICIEMBRE
IGUAL VOY Y ME INSCRIBO...



MUY IMPORTANTE

El mismo día que el Ejecutivo publique en el Diario Oficial la convocatoria al plebiscito que decidirá sobre las reformas constitucionales acordadas entre el gobierno y la oposición, se cerrarán los registros electorales. Si el plebiscito tuviera lugar a fines de julio, como se afirma, entonces no volverán a abrirse los registros electorales antes de las elecciones de diciembre próximo.

Por eso, si aún tienes tiempo ¡corre a inscribirte!

—El 14 de diciembre elegiremos democráticamente al nuevo Presidente de la República y a los diputados y senadores. Para votar hay que tener 18 años cumplidos a esa fecha. Si usted los cumple en dos o tres meses, igual debe inscribirse antes del 10 de julio.

—Debe ir a la Junta Inscriptora de su comuna llevando la nueva cédula de identidad. La inscripción es gratuita. Si usted ya está inscrito, no debe hacerlo de nuevo porque comete delito.



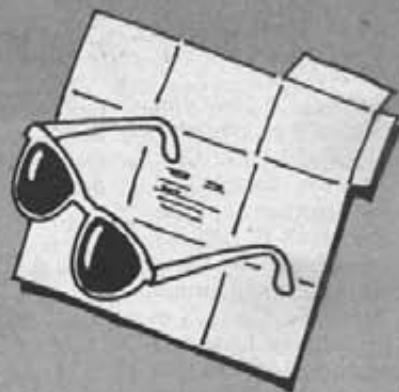
—Hay por lo menos una Junta Inscriptora en cada comuna. Atienden de lunes a sábado de 9 a 12 horas. Allí inscribirán todos sus datos en dos grandes libros, los que deberá firmar. Hay libros separados para hombres y mujeres. Le entregarán una tarjeta de inscripción electoral que tendrá su identificación y los números de mesa en que usted votará y de inscripción en los libros mencionados.

—La pérdida de esa tarjeta no significa que usted deba inscribirse de nuevo. Puede pedir un duplicado de ella en el servicio electoral, en calle Esmeralda 615.

Número de mesa de Varones (V) o Mujeres (M), según corresponda.

Número de registro dentro de la mesa de votación.

—Si usted se cambió de casa, puede trasladar su inscripción a la Junta que corresponda a su nuevo domicilio. En el mismo acto debe cancelar su inscripción anterior, llenando el formulario correspondiente. Guarde una copia; le servirá para demostrar que hizo la anulación obligatoria.



—Los ciegos y analfabetos pueden inscribirse. También los extranjeros con más de 5 años de residencia. No pueden hacerlo los interdictos por demencia, los procesados o condenados por delito que merezca penas de tres años y un día y por Ley Antiterrorista, los condenados por el Tribunal Constitucional según el artículo 8º y quienes hayan perdido la nacionalidad chilena.



16 niños menores de diecisiete años son detenidos-desaparecidos. **Iván Fariña** conoció recién en la Vicaría la historia de su hermano que desapareció en

1973 a los trece años. La sociedad tiene una deuda con Iván.



**RECORDANDO
con amor y dolor**

página 6



PLEBISCITO

Todo lo que usted debe saber
antes de votar (Págs. 28 y 32)

NO LO DICE EL IPC

¿Cuánto gasta una familia
como la suya? (Pág. 16)

LA INTRUSA

Amparo Noguera y
Sebastián Dahm conversan
con usted. (Pág. 30).

Comisión de Verdad y Justicia

LABORIOSO TRABAJO EN ETAPA CULMINANTE

GRACIELA ORTEGA

- Después de tres meses de arduos estudios, la Comisión de la Concertación Democrática entregó a ese conglomerado su documento final.
- Allí se abordan temas como el Poder Judicial, la justicia militar, la situación de los presos políticos, la ley de amnistía, los derechos económicos, sociales y culturales conculcados, la educación en derechos humanos y la derogación de las leyes represivas, entre muchos otros.

UN verdadero "trabajo de hormigas" ha sido el que desde enero pasado desarrolló la Comisión de Verdad y Justicia de la Concertación de Partidos por la Democracia. Y no podía ser de otra manera. El tema que han tenido entre manos es muy delicado y será, seguramente, fuente de conflictos en los próximos meses.

Siguieron, con precisión y disciplina ejemplares, un programa de trabajo que permitió que a fines de junio entregaran a los 17 partidos de la Concertación el documento final con sus propuestas para una discusión interna de sus mesas políticas, preparando el ambiente para la discusión final en el seno de la Concertación. De no presentarse grandes discrepancias, podría ser que el documento final esté circulando alrededor de mediados de julio, aprobado por los 17 partidos.

LOS TEMAS ABORDADOS

¿Cuáles son los contenidos de esas propuestas? ¿Cómo fue el trabajo interno y qué grado de acogida tuvieron allí las demandas de las víctimas y sus familias? ¿Qué materias serán incorporadas al programa de gobierno del conglomerado opositor?

Faltando los pasos finales del itinerario fijado y cuando se guardaba aún celosamente el documento que se entregaría a los partidos políticos, el secretario ejecutivo de la comisión, Domingo Namuncura, nos reveló algunas pistas.

Se abordaron temas como la necesidad de hacer verdad y justicia, la ley de amnistía, los presos políticos, la creación de una comisión que recoja la información sobre violaciones a los derechos humanos con facultades para hacer denuncias ante los tribuna-

les, el tema de los derechos humanos en la educación chilena, la justicia militar, la reparación a las víctimas, los problemas de salud mental, la deuda externa, las privatizaciones y los problemas de salud, vivienda y educación, la creación del cargo de Defensor del Pueblo y muchos otros.

nas sino a la sociedad entera, "por lo que es necesario que el Estado ejerza una acción pública, tome una iniciativa".

Respecto a los presos políticos, Namuncura reveló que se propuso a la Concertación anular los procesos de quienes no están implicados en atentados a la vida, integridad física y libertad de las personas. "Los que sí lo estuvieron, proponemos que sean sometidos a nuevos juicios, esta vez respetando las normas del debido proceso, que se lleven en la justicia ordinaria y computando cada año en prisión por tres de la sentencia final. Eso sí, en caso de ser condenados ello figurará en el respectivo certificado de antecedentes como un delito común".

elaboración y estudio se trabajó estrechamente vinculados a expertos, organismos, partidos políticos y agrupaciones de víctimas y sus familiares, de modo que de estos últimos, por ejemplo, se recogió una alta proporción de sus demandas.

NUEVA ETAPA

Una vez aprobado el documento por la Concertación, con o sin rectificaciones, vendrá una nueva etapa.

"Habrá que abordar capítulo por capítulo y 'aterrizar' cada propuesta. En materia de exiliados, por ejemplo, habrá que ver de qué modo se podrá lograr el reconocimiento de los estudios, grados y títulos obtenidos afuera, el reconocimiento previsional correspon-



En materia de verdad y justicia los criterios planteados son asegurar el juzgamiento, en tribunales ordinarios, de los llamados crímenes atroces contra la vida. El juzgamiento será de acuerdo a las leyes que existían en 1973, derogándose la legislación represiva creada por el régimen militar. Se propondrá la derogación de leyes que establecen ciertos privilegios para determinados funcionarios públicos y la creación de la Comisión que recoja los casos ocurridos. Según Namuncura, la idea de crear la comisión mencionada se basa en que los crímenes de estos años no sólo han afectado a perso-

En materia de la ley de amnistía de 1978, la Comisión de Verdad y Justicia no se "amarró" con ninguna propuesta específica, sino que presentó tres alternativas. "Aquí nos quedó claro que debe haber una decisión política", dijo Namuncura, porque los tres caminos tienen sus bemoles: la derogación, la anulación declarada legalmente y la creación de una ley interpretativa. Según Namuncura "lo ideal sería la anulación; lo realista sería una ley interpretativa; lo inviable es la derogación y lo imposible es la mantención de la ley de amnistía".

Durante todo el proceso de

diente, la regularización de los documentos de los hijos de exiliados y miles de detalles más", señala Namuncura. Ello implicará incluso conversaciones con el equipo económico educacional de la Concertación. "Será un trabajo de joyería", agrega.

Trabajando primero con la persistencia y disciplina de las hormigas y después con la fineza de un joyero, está claro que el trabajo de la Comisión de Verdad y Justicia puede terminar en un proyecto completo, congruente y posible sobre uno de los temas más delicados que enfrentará la futura democracia.

Asesinato de Fuentes Morrison

NUNCA EL "OJO POR OJO"

SE conmovió alguien cuando se supo de la muerte de Roberto Fuentes Morrison, conocido como "el Wally", el pasado 9 de junio? ¿Cuántos habrá que pensaron que el ex agente de seguridad simplemente murió "en su ley" cuando cayó acribillado a balazos frente a su casa? ¿Tomó alguien nota de que por esos días en el período de una semana hubo otro atentado similar en que desconocidos hirieron gravemente al argentino José Albornoz Olivares, chofer del segundo hombre de la CNI, Danko Derpic?

Muchos factores se han conjujado para que hoy estos hechos — así como ayer pasó con los fusilados, detenidos-desaparecidos, torturados o exiliados — sean mirados casi con indiferencia. La responsabilidad puede dividirse entre varios.

UNA POLITICA, UN HOMBRE

"Yo entiendo que haya personas a las cuales la acción de Roberto Fuentes Morrison les causó un daño que les pudo haber llevado al odio, reflexiona el vocero de la Vicaría Roberto Garretón. Pero no olvidemos que en estos años se ha implementado y legitimado una política de Estado violatoria de los derechos humanos. Y el odio se personificó en "el Wally" porque en esa política de Estado fue él quien hizo el 'trabajo sucio'. Fuentes Morrison estaría vivo si no se le hubiera convencido de que su acción era legítima y servía a la Patria".

Pero tan convencido estuvo él de que así era, que no tuvo escrúpulos en tomar parte activa en diversos y graves delitos. Hay quienes lo recuerdan desde su reincorporación a la FACH, en 1974, en que destacaba por su compleción atlética y su aspecto de "hombre de acción" en el trato de quienes estaban detenidos en la Academia de Guerra Aérea. Solía mostrar una personalidad extrovertida y benevolente al mismo tiempo que una gran dureza.

Según los relatos del ex agente del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, Antonio Valenzuela Morales, Fuentes Morrison habría participado a través del Comando Conjunto en la tortura de innumerables detenidos; habría estado en el grupo operativo que detuvo a

- Como antes con los fusilados, detenidos-desaparecidos o torturados, la muerte del ex agente de seguridad fue observada casi con indiferencia por la comunidad.
- Causas del irrespeto por la vida humana han sido una política de Estado violatoria de los derechos humanos, la actitud de cierta prensa y del Poder Judicial y la de quienes no ven en la vida un valor absoluto.



Roberto Fuentes Morrison en el Palacio de los Tribunales, cuando se investigaba la desaparición de diez personas. Si la justicia hubiera cumplido cabalmente su papel, Fuentes Morrison habría quedado a resguardo de la posibilidad de una venganza.

Ricardo Weibel Navarrete a fines de 1975, quien fue muerto en terrenos militares de Peldehue junto a otros detenidos; habría participado en la macabra tarea de lanzar detenidos al mar, vivos, desde helicópteros frente a la costa de San Antonio en 1976; habría participado en la detención de Carlos Contreras Maluje y en el enterramiento clandestino de su cadáver en una cueva camino a Melipilla; habría reclutado al militante comunista Carol Fedor Flores Castillo en 1975, como

informante de los servicios de seguridad. Esto permitió detener a gran cantidad de militantes de ese partido. Flores fue ejecutado en 1976 por intentar irse a trabajar a la DINA, con la que el Comando Conjunto tenía una fuerte disputa intestina.

No se podría señalar a Roberto Fuentes Morrison como un ser humano ejemplar.

LA PRENSA, LOS JUECES...

Pero también cargan con su cuota de responsabilidad otros

sectores, según Garretón.

"El Wally y muchos otros estarían vivos si no hubiera habido periodistas y medios de comunicación que aplaudieron todas las acciones de lo que se llamó 'lucha contra la subversión' y escondieron los crímenes o los trataron de 'presuntos' con perfecto conocimiento de que eran verdaderos. También esto sirvió para incentivar odios y desprecio por la vida".

Y están los jueces cargando su cuota de responsabilidad, "porque estando en la obligación de reprimir legítimamente los actos cometidos, por ejemplo, por Roberto Fuentes Morrison, no lo hicieron por su obsecuencia al poder. Y con su actitud no sólo dejaron en la indefensión a la sociedad, sino al mismo agente y a todos los 'Wallys' que hay en el país".

EL VALOR ABSOLUTO DE LA VIDA

Según Garretón, la dramática muerte de Roberto Fuentes Morrison revela las consecuencias a que pueden llegar las políticas de odio y las que desprecian el valor de la vida.

"También son responsables aquellos que dicen que el valor de la vida no es un derecho absoluto. Para nosotros, en la Vicaría de la Solidaridad, el valor de la vida es absoluto: nos importa de igual manera la vida de cualquier persona, incluyendo la de Fuentes Morrison. Por eso hemos repudiado el hecho de su asesinato. Creo que incluso es una violación al derecho que tenía el Wally de rehabilitarse. Yo sería el último en pensar que el hombre no tiene vuelta. No sólo creo en la posibilidad de rehabilitación del delincuente, sino en el derecho de todo ser humano a cambiar de opinión y buscar su reinserción social. Esto importa reconocer la dignidad del ser humano, que no es fatalista".

Cuando la mayoría busca salidas racionales a los problemas que se heredarán del régimen autoritario, es precisamente la hora de detener la dinámica de las venganzas y las contravenganzas. El "ojo por ojo..." conduce a victorias pequeñas que muy pronto pueden convertirse otra vez en grandes horrores. Y el daño lo sufrirá nuevamente el país entero. G.O.

DIEGO DE MEDELLIN

Señor director:

Muy interesante el material tan variado que entregaron en su última edición 289. Pero quisiera hacer una aclaración histórica. Ustedes señalaron que Fray Diego de Medellín fue el primer Obispo de Santiago. La verdad es que fue el segundo Obispo, ya que le antecedió don Rodrigo González Marmolejo. Se despide de usted.

Sebastián Moreno Arco

NOTA DE LA REDACCION

Usted y nosotros tenemos parte de la verdad. Lo que ocurre es que hay puntos de vista distintos en esta materia. Para algunos, Fray Diego de Medellín es cronológicamente el tercer Obispo de Santiago. Lo antecedió don Rodrigo González de Marmolejo, que asumió en 1561 al crearse el Obispado y murió en 1564 sin recibir la consagración episcopal, y Fernando Barrionuevo, que tomó posesión del cargo en 1570 y falleció un año más tarde, también sin ser consagrado.

Para otros, Fray Diego de Medellín —que asumió en 1576— fue el primero, ya que antes de él no hubo otro que hubiera recibido la consagración episcopal de la Santa Sede.

ESTIMADO LECTOR:
Esta es su página. Queremos que usted participe, también a través de sus cartas. De todos modos, nos reservamos el derecho, por razones de espacio, para acortadas o sintetizarlas. Por eso les sugerimos que no escriban más de una página tamaño carta, a doble espacio. Si es manuscrita, traten de usar la letra más legible que sea posible.
GRACIAS

DESDE BOLIVIA

Señor director:

Mediante la presente, comunico a usted que recibí la revista SOLIDARIDAD, realizada por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago.

Al mismo tiempo, agradezco a usted por el envío de dicha revista, que contiene artículos de mucho interés y espero seguir recibiendo la misma en forma regular.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

Obispo Rolando Villena V.
Secretario Región Andina
CONSEJO
LATINOAMERICANO
DE IGLESIAS

MENSAJE A PATRICIA OLGUIN

"Operación Albania"

Como esta narración tan trágica que nos cuenta la señora Patricia Olguin hace conmovir la conciencia a toda persona civilizada. Eso es la diferencia entre una dictadura y la democracia.

Abreviando, este drama

por el corto espacio que nos conceden; cuando una persona sufre una injusticia, toda la sociedad humana la sufre también y lo siente como dolor propio. Eso es cuando los pueblos viven una democracia. (...)

Hace 15 años que en este Chile se mata gente. La justicia enmudece, nada sabe de los desaparecidos.

Señora Patricia Olguin, para siquiera aliviar su dolor y las otras tantas madres que también han perdido a sus hijos o sus esposos, le recordaré un episodio, hace casi dos mil años una mujer llamada María asombró al mundo con su fortaleza y el dolor de ser madre de nuestro Señor Jesucristo.

En ese crimen, un monstruo llamado Herodes obedeció a Pilato con ayuda de esa plebe cobarde que pedían a gritos la crucifixión de Cristo.

Morir por salvar la vida de un hombre bueno puede ser un hecho noble. Dar su propia vida para salvar de la muerte a otro semejante.

Ahora, cuanto más noble fue la humildad de Cristo para disponer a morir crucificado por salvar a tantos pecadores y tantos malvados. Ahí está la grandeza de la humildad de Cristo. Ahí está la nobleza y el dolor de la Virgen María. Jesucristo elevado en la cruz del calvario y la madre llorosa, triste de amargura, de pie ante la cruz.

Leo Petroneo



JOVENES PERIODISTAS

MESES atrás aparecieron por nuestra redacción. Era un pequeño grupo de estudiantes de enseñanza media. Venían a contarnos un proyecto: sacar una revista para su sector. Entre ellos se conocían sólo por el nombre de pila, pero compartían la inquietud.

La verdad es que nos pareció interesante la idea, pero también tuvimos muchas dudas de que algún día apareciera la revista en cuestión. Conversamos un rato y les dimos nuestra solidaridad. Pasó el tiempo y nos olvidamos del asunto.

A mediados de junio llegó uno de ellos con un ejemplar de RES (Revista Estudiantil Secundaria). Y la sorpresa fue grata. 20 páginas de interesantes entrevistas, reportajes, informaciones de derechos humanos y con todas las secciones de un medio escrito. Pero lo que es mejor, escrito por los propios jóvenes que vuelcan allí sus temas de interés, sus preocupaciones y se muestran tal cual son. ¡Nuestras felicitaciones a los jóvenes colegas! ¡Bienvenidos a esta dura pero apasionante tarea!

PROGRAMACION DE RADIO UMBRAL

Nuestros amigos de Radio Umbral, 95.3 FM stereo, nos hicieron llegar la programación de los Especiales que incluyeron para este mes de julio. Con gusto los damos a conocer a nuestros lectores, entre quienes sabemos hay muchos auditores de esa emisora amiga.

Sábado 1º de julio

19.00 hrs. Especial con Fernando Ubierto.

Domingo 2 de julio

15.00 hrs. Mercedes Sosa: "Amigos míos".

19:00 hrs. Rubén Blades: "Maestra Vida".

Sábado 8 de julio

19.00 hrs. Especial con Víctor Manuel.

Domingo 9 de julio

15.00 hrs. Alfredo Zitarrosa: "En Argentina".

19.00 hrs. Especial con Eduardo Peralta.

Sábado 15 de julio

19.00 hrs. Los Olimareños.

Domingo 16 de julio

15.00 hrs. Los Jaivas en Vivo.

19.00 hrs. Especial por Nicaragua.

Sábado 22 de julio

19:00 hrs. Especial con Inti Illimani.

Domingo 23 de julio

15.00 hrs. Pablo Milanés: "Proposiciones".

19.00 hrs. Festival de Varadero.

Sábado 29 de julio

19.00 hrs. Especial Grupo Somos.

Domingo 30 de julio

15.00 hrs. Luis Eduardo Auté.

19.00 hrs. Osvaldo "Gitano" Rodríguez y Payo Grondona en el Cariola.

UN EJEMPLO QUE RECONFORTA

RECIBIMOS la visita de Fernando Olavarría, secretario general de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Puerto Montt. Venía a entregar un aporte por los ejemplares de SOLIDARIDAD que reciben regularmente, pero también cumplió el papel de corresponsal. Y nos entregó una información reconfortante.

Al mediodía del lunes 26 de junio, la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de esa sureña ciudad realizaba una marcha para pedir la libertad de Yuri Pacheco, Ricardo Sateler y Fabián Leuquén, quienes están detenidos desde octubre pasado.

Cuando la marcha cruzaba por la esquina de Varas con Talca, los manifestantes reconocieron al ex fiscal militar de la provincia, Alberto Ebensperguer. Varios lo interpelaron. El ex fiscal se acercó y expresó que apoyaba los esfuerzos para que se hiciera justicia. Señaló que la única posibilidad de reencuentro pasaba



por establecer la verdad y sancionar los abusos. Incluso se refirió al caso de la muerte del diputado de la zona Luis Espinoza, hecho que calificó de grave.

El diálogo terminó con un apretón de manos entre el ex fiscal y Ramón Zambrano, ex preso político, juzgado y condenado por el propio Ebensperguer.

Tarea de los comunicadores

**ESTABILIDAD
DEMOCRATICA**

CON motivo de la vigésimo tercera Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, celebrada el 2 de julio recién pasado, Juan Pablo II ha constatado que actualmente puede observarse que la información religiosa tiende a ocupar más espacio en los medios de comunicación. Este hecho no resulta de "una presencia impuesta", sino de "una demanda específica por parte del público". El Cardenal Fresno, en su mensaje con motivo del acontecimiento, señala, por su parte, que "en nuestro país —y específicamente en Santiago— también podemos constatar que los diferentes medios de comunicación —masivos o grupales— destinan hoy un mayor espacio a las informaciones de carácter religioso".

En efecto, es éste un fenómeno social nuevo y relevante en el país. Y bien puede atribuirse —entre otros factores— a la explícita preocupación que la Iglesia ha mantenido de manera activa por la suerte de los chilenos. La palabra y la acción de la Iglesia y de los cristianos en materia de derechos humanos —como lo han reconocido casi todos los sectores del país— puede señalarse como uno de los motivos más recurrentes en la misión pastoral de los últimos años. Hoy prácticamente ningún medio de comunicación social serio carece de profesionales especializados en derechos humanos y en la presencia religiosa en la sociedad.

Como lo recuerda el Papa en su mensaje "La religión en los medios de comunicación social", el fundamento de esta presencia está en la petición del propio Jesucristo: "No tengan miedo... lo que oyen al oído, proclámenlo desde los tejados". Así, el problema para la Iglesia hoy, dice el Santo Padre, es el de "encontrar mejores lenguajes de comunicación que le permitan dar todo su impacto al mensaje evangélico".

Por supuesto, dicho mensaje se entrega enmarcado por las realidades que viven los hombres en su historia. Por ello, el Cardenal Fresno anota que "hoy en Chile nos encontramos viviendo dos momentos especiales". Uno de la Nueva Evangelización, esa "gran campaña de fe" —convocada por el Papa a propósito de los 500 años del descubrimiento de América— iniciada por la Iglesia de Santiago en abril. El otro es el proceso de transición hacia la democracia. Ambos momentos, dice el Arzobispo, "se relacionan y afectan la fe y la vida de nuestro pueblo".

"El plebiscito a realizarse el 30 de julio —dice el Cardenal— y las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre próximo deberán constituir hitos importantes que pavimenten solidamente el camino de la paz y la convivencia entre los hermanos. En estas tareas, una vez más, los comunicadores chilenos deberán esforzarse al máximo para que, con su testimonio de trabajo puedan contribuir al progreso y a la estabilidad democrática de nuestro país".

Un llamado al que este medio de comunicación, siguiendo el camino de estos difíciles trece años, se suma entusiasta y esperanzado.



† Sergio Valech Aldunate

CRONICA

- Comisión de Verdad y Justicia:
laborioso trabajo en etapa culminante . . . 2
- Asesinato de Fuentes Morrison:
nunca el "ojo por ojo" 3
- Amedrentamientos: ¿vuelven
las viejas prácticas? 8
- Etico, jurídico y de salud mental:
tres enfoques a la impunidad 9
- Estatuto de la mujer: hubo
cambios ¡pero nunca tantos! 19
- Reformas constitucionales:
lo que hay y lo que habrá 28

**LEVANTANDO
EL SILENCIO**

- Iván Fariña:
recordando con amor y dolor. **6**

**PARANDO LA OLLA**

- Más allá de las estadísticas:
¿cuánto gasta una familia? **16**

**PROPUESTAS AL PAIS**

- Deudores habitacionales: una solución
justa a la deuda habitacional 20

DESDE LA BASE

- Pedro Villanueva: "la noche
que dormí más tranquilo". 21

NUEVA EVANGELIZACION

- Debe llegar al corazón 22

AQUI JOVENES

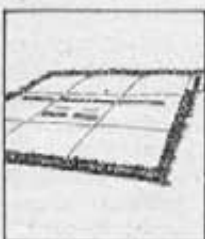
- Hablan los hijos:
lo peor es un papá autoritario 24

**PERSONAS Y PERSONAJES**

- Amparo Noguera y Sebastián Dahm **30**

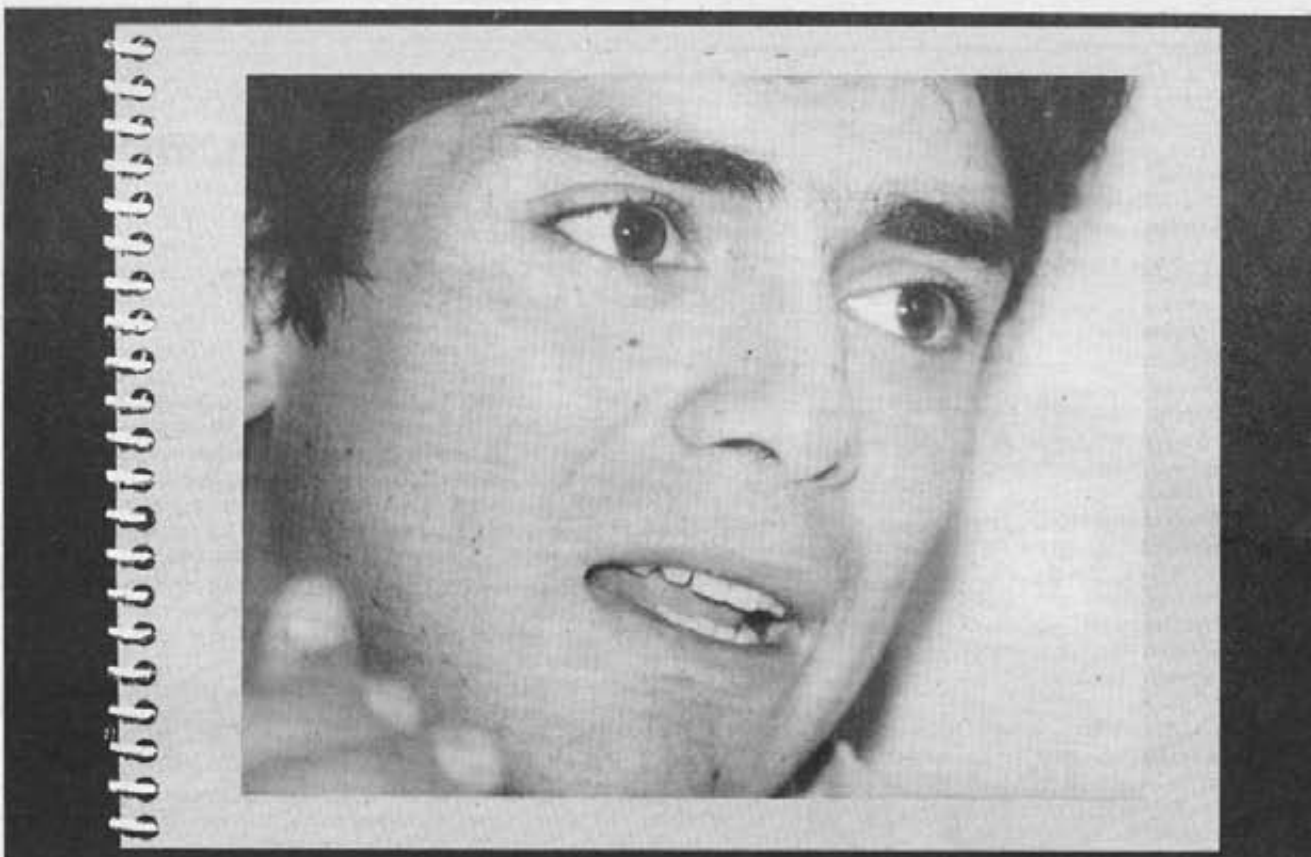
APUNTES CIUDADANOS

- Capítulo II: Plebiscito
de Reformas Constitucionales **32**

**REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO**

AÑO 14 N° 290 - Julio de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad.
Subdirector: Rodrigo de Arteagabestia — Editor: Walter L'arraguez — Periodistas: Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura — Fotografía: Percy Lam — Diseño Gráfico: Gonzalo Torres y Washington Apablaza — Composición IBM: Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda — Promoción: Paulina Silva e Ignacio Puelma — Secretaría: Pamela Miranda — Domicilio: Plaza de Armas 444, Casilla 26 D, Santiago de Chile. Fono: 724921 — Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645, que solo actúa como impresor.



Iván Fariña Oyarce

RECORDANDO CON AMOR Y DOLOR

GRACIELA ORTEGA

IVAN tenía una parte de su vida en la oscuridad. Ese trozo de su existencia permaneció así hasta septiembre del año pasado, cuando en la propaganda del plebiscito vio a esas mujeres que, con una tristeza infinita, bailaban solas. Entonces Iván pensó: "Mi madre sería una de ellas". Y recordó cómo doña Josefina llevándolo a él de la mano, niño pequeño, había dejado los pies —y finalmente hasta la vida— en la calle en busca de Carlos, de apenas 13 años, su hermano, detenido por militares el 13 de octubre de 1973 y desaparecido desde entonces.

LA HISTORIA DEL HERMANO

Por ese tiempo Iván Fariña Oyarce tenía recién 5 años. Las circunstancias de todo lo sucedido son sólo vagos recuerdos. Lo único cierto es que su hermano Carlos nunca más fue devuelto al hogar. La visión en la pantalla de aquellas mujeres que bailaban solas removió sus emociones y lo decidió a descorder el velo que cubría esa parte de su vida y que

- Recién hace algunos meses Iván conoció detalles del desaparecimiento de su hermano Carlos, de apenas 13 años, ocurrido en octubre de 1973.
- Por ese tiempo Iván tenía 5 años. Hoy tiene 20 y ha asumido el compromiso de seguir intentando saber qué fue de su hermano; la madre de ambos que dejó su vida en el empeño, así lo hubiera querido.

su madre, fallecida cuando él tenía 8 años, no tuvo tiempo de revelarle. Entonces decidió ir a la Vicaría de la Solidaridad.

Allí estaba, como cientos de otras, la historia de su hermano Carlos, celosamente guardada, en papeles amarillentos que Iván leyó con avidez.

Se enteró, por ejemplo, que poco después del golpe un vecino de la población La Pincoya al que apodaban "El Pelucón" —un "pato malo", según decían— había entregado a Carlos un arma cargada para que se la guardara. Supo que el pequeño, jugando un día con ella, había herido a otro niño de la vecindad, y había sido enviado a la Casa de Menores por

el juez. Se enteró también que en la Casa de Menores otros internos habían golpeado y violado a Carlos, y que éste, enfermo y asustado, había huido de vuelta a su casa. Allí estaba, guardando cama, cuando militares allanaron el sector 4 de La Pincoya, circunstancia que aprovechó la madre del niño baleado para denunciar a Carlos a los militares.

"Cuando sacaron a Carlos, él estaba enfermo y lloraba, recuerda Iván. Llegaron golpeando fuerte la puerta y se lo llevaron. Mi mamá les pedía por favor que no lo hicieran. Todo fue muy violento. Después salimos a ver con la mamá y ella repetía 'Allá lo llevan, allá lo llevan'. Yo no lo vi, pero

recuerdo que pasó un jeep. Desde el día siguiente la mamá empezó a buscarlo por todos lados. Ese día no correspondía que allanaran nuestra casa; fue por la vecina que llegaron..."

Doña Josefina, viuda desde 1971, hizo todas las gestiones del caso. Siempre con Iván al lado y hasta que las fuerzas se lo permitieron. Lo buscó en las comisarías, en el Servicio Nacional de Detenidos y en los regimientos. Estuvo en el Tacna, en el Buin y en Cerro Chena. "Íbamos de los regimientos a los hospitales, a la morgue. A Carlos se lo llevaron al recinto naval del interior de la Quinta Normal; dicen que allí estaban acantonados los regimientos Buin y Guardia Vieja de Los Andes". Hasta que un cáncer pudo más que el empeño de doña Josefina de dar con su niño.

"ELLA HUBIERA SEGUIDO BUSCANDO"

Iván rehace su historia con palabras sencillas pero cargadas de emoción. Sobre todo cuando habla de doña Josefina, su madre.

"que me quiso tanto como sufrió". A los 20 años se ha hecho cargo de lo que considera un deber: seguir haciendo gestiones por Carlos. Su madre así lo hubiera hecho. "Creo que si aún estuviera viva andaría como pudiera, enferma o en silla de ruedas, buscando a Carlos. Debe ser por lo que la vi sufrir, que me he hecho el propósito de saber de mi hermano". Durante los 12 años que vivió con sus tíos y primos el tema no se pudo tocar. Por una simple razón: dos de sus primos son agentes de seguridad. Pero él reivindicó ante ellos la necesidad de saber qué había sido de su hermano Carlos, lo que trajo como consecuencia que lo echaran de la casa. Hoy arrienda una modesta pieza en la población José María Caro y la familia de su polola Paola ha pasado a ser su familia. Un hermano mayor, Humberto, "se desligó un poquito del problema. El me ayudó hasta que terminé de estudiar Electromecánica, pero creo que respecto a lo de Carlos, trató de olvidarse de todo". La mayor parte del tiempo su voz está traspasada por una tristeza indescriptible y no le avergüenza que las lágrimas rueden por su cara.

"Es que han salido a relucir sentimientos mucho tiempo guardados, dice. Siento impotencia por no haber sido más grande entonces, para haber podido compren-

der y apoyar más a mi mamá; el único apoyo que le pude dar era estar con ella y acompañarla, pero sin entender mucho lo que pasaba. Me habría gustado conversar con ella; a lo mejor yo pude hacer las filas que ella hacía por horas, o pude haber buscado por una parte mientras ella buscaba por otra. Creo que hasta dejó una carta a la Vicaría pidiendo que por favor nunca dejen de buscar a Carlos. Que sigan adelante. Y yo pienso seguir esa búsqueda".

VICTIMA DE LA LOCURA DEL MOMENTO

No guarda rencor ni a la vecina que denunció a su hermano, ni a los uniformados que lo mataron ("porque no tengo dudas de que lo mataron"). Cree que Carlos fue víctima, como tantos otros, de la maldad y de la locura del momento. "No creo que esos militares hayan tenido lógica alguna en la cabeza. ¿Qué tan peligroso puede ser para el gobierno un niño de 13 años! Si cometió un delito, métenlo preso y háganle un juicio, pero de allí a ponerlo contra una pared y darle una ráfaga... ¿Sabe usted que cuando Carlos estaba en el recinto naval se encontró con un chofer que era amigo de mi papá y al que le habían requisado su micro y le dijo: 'Dígale a mi mamá que me

Carlos Fariña, desaparecido desde el 13 de octubre de 1973.

"Carlos era apenas un niño cuando lo detuvieron. Todo fue producto de la maldad y la locura del momento. Como mi madre hubiera querido, seguiré buscándolo. Ahora hay más posibilidades de saber qué pasó con él", afirma Iván Fariña, sin sentir vergüenza por las lágrimas que ruedan por su cara.



DIECISEIS NIÑOS DESAPARECIDOS

CARLOS Fariña Oyarce es sólo uno de los dieciséis niños de entre 13 y 17 años que figuran en la nómina de detenidos-desaparecidos de la Vicaría de la Solidaridad. Siete de ellos eran estudiantes de enseñanza básica.

Pedro Hugo Pérez Godoy fue también uno de ellos. Con sus 15 años estudiaba básica en la Escuela 487 de Ñuñoa. Fue detenido el 17 de octubre de 1973 en la calle, por carabineros de la 13a. Comisaría junto a dos amigos. La madre de Pedro logró ubicar a uno de los aprehensores, el carabiniero Carlos Contreras, quien le informó que los detenidos habían sido entregados a la 13a. Comisaría.

En la tramitación del recurso de amparo, Carabineros informó que Pedro había sido puesto en libertad a la 1 de la madrugada del día 18 de octubre, en circunstancias que a esa hora regía el toque de queda. Su paradero continúa siendo desconocido.

venga a ver porque esta noche me van a matar. ¡Y apenas tenía 13 años...! No creo tampoco que la vecina que lo denunció haya

querido que le pasara a Carlos todo lo que le pasó".

"TAMBIEN ME TIRARON LA TOALLA"

Pese al dramatismo que de pronto se apoderó de su vida, Iván siente que no todo ha sido tan malo. Recibió ayuda en la Vicaría no sólo para rehacer su pasado, sino para asumirlo de una manera madura y sana. "No sólo me lanzaron el balde de agua fría, sino que me tiraron la toalla", dice. Siente que el doctor Andrés Donoso, que allí lo atiende semanalmente, es, más que un siquiatra, un amigo. "Tengo el problema más claro; me siento más orientado. El doctor Donoso es alguien que me escucha y me entiende. A veces le expreso ese resentimiento que a uno le surge, pero sé que él nunca me va a pedir que odie sino que entienda las cosas, y yo las entiendo. El me escucha, me aconseja y hasta hemos llorado juntos". Con su ayuda encontró trabajo en una pequeña empresa de minería. Allí se siente como en familia: todos saben de sus problemas y lo han apoyado mucho.

¿Posibilidades de saber qué pasó con su hermano? Cree que cada día son mayores, aunque no pierde su realismo. "A lo mejor habrá cosas que no se sabrán nunca, pero con que se empiecen a aclarar una con otra y con otra, a lo mejor el peso y el sentimiento que uno tiene hacia esa parte de la sociedad va a cambiar. Porque el saber que siendo tan niño lo pusieron contra una pared y le dieron una ráfaga duele tanto como estar toda una vida preguntándose ¿dónde quedó?, ¿qué hicieron con él?".



Amedrentamientos

¿VUELVEN
LAS VIEJAS PRACTICAS?

- Abogado Héctor Salazar y periodista Mónica González amenazados por los civiles de siempre.

COMO siempre, se desconocen las causas. Pero lo cierto es que los amedrentamientos han vuelto a reaparecer en el escenario nacional. Los afectados han sido, hasta el momento, dos personas cuyo quehacer profesional está dedicado a la defensa

y denuncia de las violaciones a los derechos humanos.

La situación vivida por el abogado colaborador de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Salazar Ardiles, fue puesta en conocimiento del Ministro del Interior, por el Vicario Monseñor Sergio Valech.

Este, en carta de fecha

15 de junio, relató al secretario de Estado que ese mismo día, a las 10.15 horas y mientras el abogado Salazar se encontraba en su domicilio particular "pudo darse cuenta de la presencia frente a su casa de un automóvil marca Datsun Blue Bird, patente EJ-3906, con un individuo en su interior en manifiesta actitud de vigilancia. Al notar dicho sujeto que era observado se retiró del lugar. Minutos después, al salir de su domicilio, nuestro profesional volvió a ver el vehículo estacionado ahora a una cuadra de distancia. Dada la sospechosa actuación del ocupante del vehículo, don Héctor Salazar tomó un taxi para dirigirse a denunciar la situación a Carabineros, encontrándose a los pocos minutos con un furgón policial a cuyos ocupantes dio cuenta de los hechos. Precisamente en esos momentos apareció en el lugar el vehículo Datsun al que habían subido otros dos individuos. Los carabineros interceptaron el vehículo, hablaron con los tres individuos y luego le señalaron al abogado Salazar que se trataba de "policías". Al encarar nuestro profesional a los tres individuos, éstos dijeron ser agentes de la CNI, sin aceptar dar explicación alguna al motivo de la vigilancia".

El abogado Salazar asumió últimamente la defensa del joven Eric Enrique Rodríguez Hinojosa, quien fue baleado en un presunto enfrentamiento con fuerzas de seguridad el día 18 de abril pasado, fecha en que la CUT convocó a un paro nacional. También ha tenido participación como querellante en el caso de los jóvenes quemados y por la muerte del sacerdote André Jarlan.

Al día siguiente de que se registrara esta vigilancia



Abogado Héctor Salazar: vigilado por la CNI.

sobre el abogado Salazar, su colega Roberto Garratón interponía un recurso de protección en favor de la periodista Mónica González, quien fuera perseguida e interceptada por civiles armados no identificados.

La profesional, colabo-

radora de la revista "Análisis" y del diario "La Epoca", recibió apoyo del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, el que emitió una declaración en la que condena estas nuevas amenazas de que ha sido víctima Mónica González. G.M.



SEPADE

Diálogo norte sur entre Mujeres

PARA compartir experiencias de trabajo en diferentes ámbitos (organización comunitaria, educación popular, derechos humanos y problemas sociales) se realizó en Santiago un Encuentro de Mujeres denominado "Dos mundos, una sola misión, un compromiso por la Vida", organizado por el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE) (5 y 6 de junio).

Este encuentro forma parte del diálogo "Norte-Sur" (entre países pobres y ricos), que se inició el año pasado con el objeto de construir un mundo justo, solidario y fraterno; ejercitando una relación de iguales donde representantes del norte y del sur enseñan y aprenden.

Leslie Taylor, capellana y directora de un Grupo de Mujeres de Minorías Étnicas del Centro Coordinador para Mujeres de la Iglesia Unida de Cristo de Nueva York; Marly Spilman, encargada de la pastoral de la Calle de la Iglesia Metodista Unida y trabajo con grupos "sin casa", alcohólicos y prostitutas en San José de California; y Sharon Eller Sligh, sicóloga indígena de la Universidad de Arcata, California, fueron las participantes del Norte.

Por el Sur participaron profesionales de SEPADE, FASIC, Instituto de la Mujer y mujeres pobladoras.

ANA BELEN
Y VICTOR MANUEL

TUVIERON sólo una presentación pública a través del programa Martes 13, que se transmitió por el canal católico de televisión. Pero tanto ella como él confirmaron su reconocida calidad artística que los ha hecho famosos internacionalmente.

Ana, como intérprete dotada de una voz excepcional y de una expresividad que la hizo aparecer a ratos sensual, alegre o romántica según los temas que interpretó. Víctor Manuel mostró, una vez más, esa vena poética que le permite cantar indistintamente al amor o a las causas políticas.

Casados desde hace 17 años, ambos coincidieron en señalar que son una extraña pareja dentro de la música, pues cada uno va por su lado. Nunca han formado un dúo, pero eso no les impide cantar juntos cuando la ocasión se les presenta. En Chile no lo hacían desde hace cinco años. De allí el acierto de Martes 13 al invitarlos.

Ético, Jurídico y de Salud Mental

TRES ENFOQUES A LA IMPUNIDAD

- Coordinador de Equipos de Salud de organismos de derechos humanos organizó foro-panel para debatir el tema.

El tema de la impunidad está muy presente. A mediados de junio el general Pinochet habló de una ley del perdón. Luego se dijo que sería sólo del "perdoncito": se aplicaría únicamente en "casos poco importantes". Al final todo pareció quedar en nada. Al menos por el momento.

El No a la impunidad ha sido motivo de más de una acción callejera, de discusión política y de demandas o eventos promovidos por organismos vinculados al tema. Como el foro-panel organizado por el Coordinador de Equipos de Salud Mental que agrupa a profesionales del Centro de Investigación y Tratamiento del Stress (CINTRAS), del Comité de Derechos del Pueblo (CODEPU), de la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (FA-SIC), de la Fundación para la Protección de la Infan-

cia Dañada por Estados de Excepción (PIDEE) y de la Vicaría de la Solidaridad.

Para tratar el tema "Impunidad: enfoque ético, jurídico y de salud mental", especialistas en estas tres materias se reunieron el 22 de junio pasado en el auditorium "Dr. Salvador Allende", del Colegio Médico. El psicólogo Sergio Lucero, de la Vicaría de la Solidaridad, abordó el tema desde el punto de vista de la salud mental; el sacerdote Percival Cowley hizo los alcances éticos, mientras que el abogado Roberto Garretón, de la Vicaría de la Solidaridad, se refirió al aspecto jurídico.

LAS EXPOSICIONES

El psicólogo Lucero señaló que el problema de salud mental en estos años en Chile no sólo ha afectado a individuos, sino a la sociedad toda. Agregó que en regímenes que necesitan violar los derechos hu-

manos para controlar el poder, se provocan severos daños a la salud mental de la población. Uno de los efectos de un sistema represivo —agregó— es el surgimiento de mecanismos evasivos y de acostumbamiento al horror en las personas, lo que provoca en ellas un bloqueo de emociones y sentimientos. La impunidad ante esta situación no es ningún remedio. Según Lucero, en este caso la "verdad y la justicia son un elemento terapéutico".

El padre Percival Cowley

sostuvo que la mentira social provoca un grave daño a la sociedad. Que impedir la verdad es igual a provocar la esclavitud social. Recordó las palabras de San Juan: "la Verdad nos hará libres", añadiendo que esa libertad debe aplicarse también para perdonar. El perdón —señaló el sacerdote— es una renuncia voluntaria al derecho a la justicia, renuncia que sólo puede nacer del ofendido. También dijo que una sociedad que se niega a la verdad es una sociedad que impulsa a los afectados a hacerse justicia por sí mismos, a la venganza, y así no puede lograrse la paz social.

Por su parte el abogado Roberto Garretón —tras

hacer algunas precisiones sobre el derecho, el delito y la pena— señaló que se entiende por violaciones a los derechos humanos a las trasgresiones de la legislación que regula la relación entre los individuos y el Estado. Al referirse al perdón, dijo que éste puede expresarse en el indulto o la amnistía. Respecto a esta última señaló que para que sea socialmente aceptada deben darse algunas condiciones: amplio consenso social, debe ser igualitaria y no discriminatoria, y debe tener como efecto el fomento de la paz, y no crear otros problemas o mayores conmociones. En este sentido —reiteró— la amnistía no puede ocultar la verdad. W.P.



Roberto Garretón, abogado de la Vicaría de la Solidaridad, analizó el aspecto jurídico ante el tema de la impunidad.

PROPUESTA DE COMISION CHILENA DERECHOS HUMANOS PARA UN CHILE DEMOCRATICO

UN documento en que se plantean líneas para construir un Estado democrático constitucional de derecho entregó la Comisión Chilena de Derechos Humanos a las organizaciones sociales, políticas, religiosas, militares y gubernamentales.

Los máximos directivos de la Comisión, encabezados por su presidente, Jaime Castillo, dieron a conocer el documento titulado "Orientaciones y Criterios para la elaboración de una Propuesta de Derechos Humanos para el Tránsito a la Democracia", en conferencia de prensa efectuada el 20 de junio.

El texto plantea ocho líneas de acción:

1.— Integración plena

de Chile al sistema internacional de derechos humanos.

2.— Promoción de los valores éticos y jurídicos de los derechos humanos en Chile.

3.— Asegurar a los chilenos su calidad de personas, y al pueblo su libre determinación.

4.— Eliminación de la legislación secreta o ad hoc dictada en estos 16 años y obtener garantías de que el poder constituyente y legislativo descansen en el pueblo.

5.— Organización del poder democrático de modo que se asegure la independencia de los poderes del Estado y la participación de la comunidad en el gobierno regional y local. También asegurar la de-

pendencia política de las FF.AA. a los poderes del Estado, desarrollando en ellas su calidad profesional y la formación de sus integrantes como agentes activos de la paz y el derecho.

6.— Establecer a la justicia como instrumento efectivo de protección a los derechos humanos y restituir el Poder Judicial como un auténtico poder del Estado.

7.— Dar cumplimiento a las obligaciones del Estado en materia de justicia frente a las violaciones producidas en el plano penal, político y social.

8.— Necesidad de hacer de los derechos humanos fuentes de obligación del Estado en materia de justicia social y la dignidad de las personas.

LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL

Al salir de nuestro hogar todos los días nos topamos con las mismas cosas. Calles sin pavimento, falta de luminarias, los chiquillos drogadictos en la esquina, en fin, pequeños y grandes problemas que no nos deberían dejar indiferentes. Todos podríamos ayudar a hacer más confortable nuestra vida en la comuna y aportar en la solución de los problemas. Para ello la palabra clave es **participar** en las organizaciones de nuestro barrio. Existe la Ley 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que hace posible cierta participación de los vecinos, pero también es cierto que durante estos años se ha creado toda una nueva institucionalidad local que la limita. Pese a ello se han formado organizaciones que están enfrentando directamente la solución a sus problemas.

- 1.- Con el Golpe Militar de 1973 se produce un quiebre institucional a nivel local que se caracteriza por una fuerte represión.
- 2.- Los alcaldes elegidos democráticamente fueron destituidos en todo el país y comienzan a ser designados por la Junta de Gobierno.
- 3.- En 1974 se dicta el Decreto Ley 349 que interviene a las organizaciones comunitarias y designa a sus dirigentes.
- 4.- En 1975 el gobierno militar comienza su fase fundacional con la regionalización del país. Tiene por objeto desconcentrar la administración del Estado, entregando a distintos órganos intermedios la ejecución de determinadas materias, pero no el poder real.
- 5.- Este proceso de regionalización en el plano local se traduce en la Ley 1.289 (Ley Orgánica de Municipios y Administración Comunal) que viene a perfilar lo que en definitiva va a ser la Constitución del 80. Esa ley creó los primeros CODECOS (Consejos de Desarrollo Comunal) que se convierten en cuerpos meramente decorativos sin facultades importantes dentro de la Municipalidad.

6.- En esta institucionalidad la función más importante que se le entrega a las Municipalidades es la de administrar recursos para lograr los objetivos determinados por el gobierno central.

7.- En 1976 se dicta la Ley de Rentas Municipales con el objeto que los propios municipios generen sus recursos. Se crea un fondo común para ir en ayuda de las municipalidades más pobres. Esto nunca dio resultado y existen cifras que muestran gastos de 10 a 1 entre la Municipalidad de Providencia, por ejemplo, y otra pobre de la zona sur de Santiago.

8.- Al mismo tiempo se entrega al sector privado y a las Municipalidades una serie de servicios que antes pertenecían al Estado. En 1977 las municipalidades comienzan a controlar la educación, salud, subsidios, etc. Se produce efectivamente, una desconcentración, pero también una evidente disminución de recursos y calidad de los servicios.

9.- En 1988 se dicta la Ley 18.695 que es la Nueva Ley Orgánica Constitucional de Municipios y CODECOS que acentúa el rol administrativo y técnico de los municipios y limita ostensiblemente la participación.

CERRO NAVIA: Los esfuerzos por participar

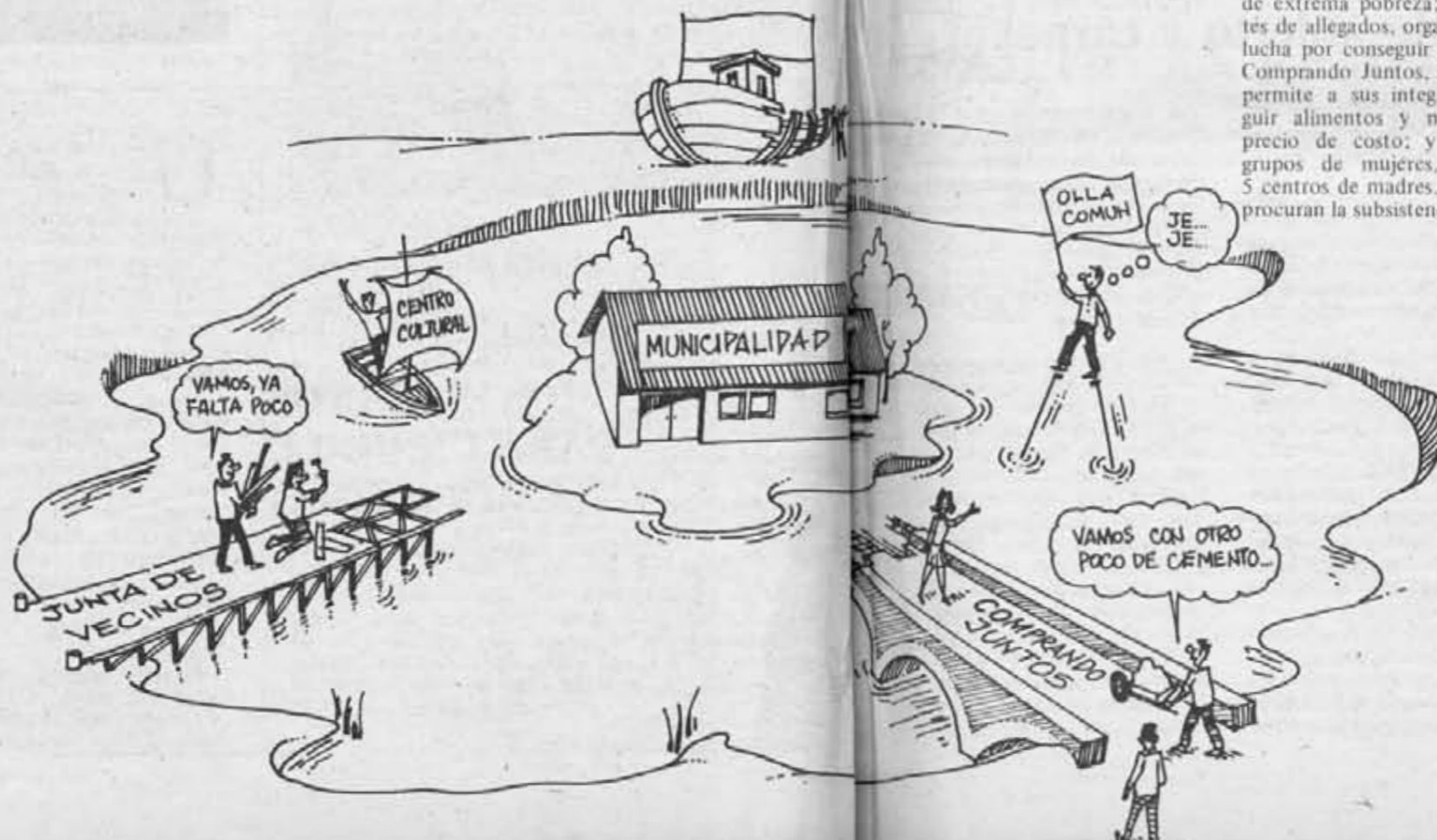
- Un 65 por ciento de los pobladores vive en extrema pobreza. A pesar de las restricciones de la institucionalidad vigente, que limita la participación, los pobladores han formado organizaciones de subsistencia y han reactivado y democratizado algunas Juntas de Vecinos. Con entusiasmo los pobladores preparan un Cabildo Abierto.

La comuna de Cerro Navia es la tercera más pobre de la Región Metropolitana. Y los índices son evidentes: En 10,9 kilómetros cuadrados de extensión habitan 180 mil personas, 50,6 por ciento mujeres y 49,4, hombres. Cerro Navia es una comuna dormitorio. No tiene fuentes de trabajo para sus habitantes. Hay una sola industria (Fanaloza) que emplea menos de mil trabajadores.

La salud es un problema serio para los pobladores, especialmente los niños, que deben acudir a dos consultorios, los que no alcanzan a cubrir la atención primaria del 50 por ciento de los menores de 6 años, de acuerdo a los dirigentes de las Juntas de Vecinos democratizadas. El 6 por ciento presenta algún grado de desnutrición. La vivienda es otro de los problemas que enfrenta la comuna. Según datos municipales, en 1982 habían 17.577 familias



allegadas y en 1991 habrá un déficit habitacional de 22 mil viviendas. La comuna cuenta con 12 establecimientos pre-básicos, 22 de educación básica y un liceo de Enseñanza Media. Todos municipalizados. Cerro Navia es una comuna poliorientada en el verano e intransitable los días de lluvia. Sólo el 35 por ciento de sus calles está pavimentada. La extrema pobreza se manifiesta en un 36,2 por ciento de hogares que no cuentan con agua potable, un 36,5 por ciento no tienen luz eléctrica y un 36,9 por ciento ninguno de estos servicios. El 31,5 por ciento de la población no posee alcantarillado y utiliza pozos negros.



A PESAR DE TODO: Las Organizaciones crecen

CERRO Navia limita al norte con Renca, al sur con Lo Prado y Pudahuel, al este con Quinta Normal y al oeste con Pudahuel. El 65 por ciento de la población vive en extrema pobreza. La mayoría de las poblaciones que conforman la comuna son producto de "tomas de terreno". Quince años de represión y la falta de canales de participación han hecho mella en las organizaciones.

Cerro Navia tiene 35 unidades vecinales, la mayoría de las cuales ha sido de bajo rendimiento e inoperantes por el DL 349, que no permite la elección democrática de sus dirigentes. Sin embargo, los pobladores han logrado ir más allá de lo posible según la institucionalidad impuesta creando, primero, organizaciones de hecho que han permitido solucionar responsablemente algunos problemas urgentes, incorporándose en las consideradas "oficialistas" juntas de vecinos, eligiendo directivas democráticas. En este momento existen 11 ollas comunes que permiten dar alimentos a más de 2 mil personas de extrema pobreza; hay 4 comités de allegados, organización que lucha por conseguir un techo; 20 Comprando Juntos, iniciativa que permite a sus integrantes conseguir alimentos y mercaderías a precio de costo; y más de 25 grupos de mujeres, entre ellos 5 centros de madres, que también procuran la subsistencia.



HACIA UNA PARTICIPACION REAL

El dirigente Enrique Núñez preside desde abril del año pasado la Agrupación de Juntas de Vecinos Democráticas en la que participan siete de estas organizaciones. Núñez dice que en la comuna alrededor de 20 mil vecinos pertenecen a organizaciones y la preocupación fundamental es resolver los problemas específicos de los pobladores. En poco más de un año de trabajo las Juntas de Vecinos han estado abocadas a que los pobladores participen en la generación de sus dirigentes. "Debemos lograr que las Juntas de Vecinos recobren el rol para el que fueron creadas y se transformen en los organismos más importantes de la población. Para ello los vecinos deben allegarse y crear organismos competentes como por ejemplo, comités contra la drogadicción, comités de jóvenes, en fin, deben ser organizaciones con mucha vida



Hay turnos para ir a comprar al supermercado. El sacrificio vale la pena pues la mercadería se consigue a precio de costo.



Enrique Núñez, presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos Democráticas.



En el consultorio, el diagnóstico, una receta que no se puede despachar y en subsidio un par de aspirinas. ¡No hay salud!

→ y participación en los problemas que nos afectan todos los días", señala el dirigente social.

ORGANIZACIONES ENCADENADAS

Núñez denuncia que todas las iniciativas de los pobladores se han estrellado siempre con los alcaldes, "que no quieren recono-

cer la participación vecinal y no han permitido que la población se organice libremente".

Según el dirigente, la autoridad edilicia ha llegado incluso a poner cadenas a las sedes sociales para impedir la participación de los vecinos, ha exonerado dirigentes y por supuesto que no recibe a los pobladores ni a sus organizaciones.



OLLAS COMUNES

Una forma de subsistir y participar

EN la casa parroquial de la Parroquia Jesús Resucitado, en la población Violeta Parra Nº 1, hierve un inmenso fondo de agua esperando los ingredientes para una sabrosa carbonada, mientras la señora Silvia amasa unas sopaipillas.

Desde hace tres años numerosas familias van de lunes a viernes a retirar el almuerzo, la única comida fuerte del día. Hoy son 70 las personas que allí se alimentan.

"La Olla se mantiene con la ayuda de la Vicaría de la Zona Oeste y del Programa Compartiendo la Mesa. Además las compañeras salen a recolectar verduras y tenemos una cuota mensual de 500 pesos para comprar gas, dos balones a la semana".

A la Olla de la Violeta Parra Nº 1 acuden familias cuyo jefe de hogar recibe un salario que no alcanza para la subsistencia. O casos como el de la señora Silvia:

"Yo soy una señora sola con 3

niños. Mi marido se fue y no tengo trabajo. Mi única posibilidad es recurrir a la Olla. De otra manera no sé qué haría. Tengo esta guaguaita de 3 meses que no puedo dejar sola".

Estar en la Olla no significa solamente comer una vez al día. "Aquí cada una tiene deberes y responsabilidades que cumplir. Por ejemplo, yo soy la encargada de la bodega y todos los días a las 8 de la mañana debo estar aquí y entregar los alimentos y utensilios. También hay días en que tengo turno de cocina y de recolección de alimentos. Como encargada de bodegas debo volver en la tarde y recoger todo", cuenta la señora Silvia.

RISAS Y LLANTO

Entre risas y llanto la señora María pela cebollas para los porotos de la Olla Común de "El Montijo", que funciona en la Capilla

San Pablo, de Cerro Navia. "De la puerta para adentro la vida es distinta porque todas somos unidas. Nos contamos las penas y nos sale llanto. Pero las penas no van conmigo y ligerito las hago reír porque soy bien chacotera y todos los problemas me los echo a la espalda", dice la señora María en su inmensa humanidad.

Y vaya que tiene problemas doña María. Con naturalidad cuenta que su marido saca una pensión de invalidez de 6 mil 110 pesos. Tienen 5 hijos, la mayor de 13 y el menor de 3 años y medio. "El otro día él sacó la cuenta y no nos alcanza ni para el pan del mes, pero compramos algunas cositas (azúcar y té) con

lo que él saca en la feria, donde vende cachureo".

La señora Noemí, en cambio, siente que nuevamente "estamos en una crisis feroz". Tengo un hijo de 23 años que no encuentra trabajo para nada. Mi hija tampoco y tengo dos nietecitos. Soy viuda y recibo una pensión de 5 mil pesos con los que pago la luz, el agua y dividendos y me quedo mirando p'al techo. Si no fuera por la Olla Común ya estaría en el Patio de los Calla'os, muerta de hambre, porque con la edad mía no podría sobrevivir".

La Olla de El Montijo funciona de lunes a sábados. "Los domingos tenemos que mirar p'al cielo", dice la señora Noemí.

Cabildo abierto y carnaval

EN las polvorientas calles de Cerro Navia decenas de pobladoras trabajan "puerta a puerta" preparando un Cabildo Abierto (reunión de vecinos) en el que participarán todas las organizaciones de la comuna (centros de madres, ollas comunes, profesores municipalizados, trabajadores de la salud, lomberos, comerciantes, etc.).

El Cabildo tiene por objeto elaborar un plan de desarrollo comunal que contemple la participación responsable de los pobladores en los destinos y resoluciones de la Municipalidad. "Queremos dejar de ser la tercera comuna más pobre de Santiago y terminar con la imposición de un poder central que sólo ha traído más pobreza a nuestro sector", dijo el dirigente Enrique Núñez.

En el Cabildo, programado para agosto, los vecinos analizarán las políticas municipales, los CODECOS (Consejo de Desarrollo Comunal), organismos considera-

dos poco representativos y que limitan la participación de la comunidad, la derogación del DL 349, la plena vigencia de la Ley de Juntas de Vecinos, la continuidad de las organizaciones sociales que los pobladores han creado frente a la emergencia de estos 15 años, y la constitución de una asamblea vecinal comunal.

CARNAVAL DE DEMANDAS

En este momento de preparación del Cabildo, la Agrupación de Juntas de Vecinos Democráticas está en una campaña de capacitación e información que culminará con el "Carnaval de las Demandas de Cerro Navia", el próximo 15 de julio.

Con carros alegóricos y disfraces las diferentes organizaciones mostrarán sus demandas en tres marchas que saldrán desde distintos puntos de la comuna y que convergerán en Teniente Cruz con Huelén.



En la Olla Común de la Violeta Parra Nº 1 cada una tiene sus responsabilidades: "Yo vengo a mi turno con mis tres hijos".



En la amasandería la venta de pan amasado deja una ganancia de 2 a 3 mil pesos semanales a cada una de las socias.



En la Olla Común de El Montijo, doña María ahuyenta las penas "chacoteando".



Con un tarrito de agua la carbonada cunde más...

Monseñor Camilo Vial en CEPAL UN DESARROLLO ETICO DE LA ECONOMIA

La solidaridad es un signo distintivo de los discípulos de Cristo. La solidaridad es un nuevo nombre de la caridad, del amor. Solidaridad es compartir. Significa ser un solo corazón, una sola alma (...) Solidaridad es amar hoy, liberando de su necesidad al pobre, al perseguido, al enfermo, al pecador".

Estas palabras del Obispo Manuel Camilo Vial fueron parte de su intervención "El hombre, centro de la creación", en que entregó fundamentos éticos para una alternativa de desarrollo económico y social durante la Conferencia Internacional "Sector de Economía Social y Desarrollo Equitativo".

La Conferencia tuvo lugar entre el 20 y el 22 de junio en la sede de la CEPAL y fue organizada por la Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP). En el evento participaron expertos de 10 países europeos y latinoamericanos y 300 delegados del cooperativismo nacional, además de representantes del mundo político y social.

Según la definió Gert Rosen-

thal, secretario ejecutivo de la CEPAL, la economía social comprende los sectores no dominados por la presencia de las grandes empresas tradicionales. Incluye las cooperativas, asociaciones, mutuales, la economía campesina, empresas de trabajadores, etc. "Lo que caracteriza las actividades del sector de economía social -además de la búsqueda por privilegiar los valores de la solidaridad- es que están construidas alrededor del trabajo. Y la apropiación del excedente tiene carácter social, al distribuirse en función de la participación directa de los trabajadores en el proceso productivo", agregó Rosenthal.

ECONOMIA DE LA SOLIDARIDAD

En su intervención Monseñor Vial señaló que la acumulación positiva de riqueza y de ciencia no bastan para lograr un mundo humano, un desarrollo humano... "Los sistemas económicos modernos nos han llevado a un materialismo craso donde el hombre se ha vuelto esclavo de la industria, esclavo de la máquina, esclavo del



capital, esclavo de la tasa de interés".

Monseñor Vial explicó que el ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen como personas. "Los que cuentan con más, al disponer de una porción mayor de bienes, han de sentirse responsables de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. En la misma línea de solidaridad, éstos

no deben adoptar una actitud pasiva o destructiva del tejido social y, aunque reivindicando sus legítimos derechos, han de realizar lo que les corresponde, para el bien de todos".

La intención de los organizadores de la Conferencia fue iniciar un diálogo para analizar la realidad del sector social de la economía y buscar posibilidades de incorporar sus perspectivas en políticas globales de desarrollo. M.V.

Patentes Farmacéuticas

UNA LEY SIN REMEDIO

- Con este proyecto legislativo, los precios de los medicamentos serían exclusivamente regulados por laboratorios extranjeros.

MUCHO se ha hablado, a favor y en contra, de la ley de patentes farmacéuticas. ¿De qué se trata?

En primer lugar, este proyecto de ley que se está discutiendo en una comisión legislativa de la Junta de Gobierno no se ha hecho público. Por lo que se ha podido saber, se trata de un proyecto que autoriza a las empresas que tienen registrada la propiedad (o patente) de los medicamentos para que cobren derechos a otros laboratorios que quieran comercializarlos. Los laboratorios que tienen estas patentes son extranjeros, por ejemplo el Laboratorio Pfizer. Así, los precios de los medicamentos serían fijados por estas empresas transnacionales y ya no existi-

rían laboratorios nacionales más baratos, como el Formulario Nacional que todos consumimos.

Según datos de la Asociación Chilena de Defensa del Consumidor (ACHICO), hablando en plata, en Chile el precio promedio de los remedios es de 350 pesos. En los países que han aceptado esta ley de patentes el precio promedio es de 1.250 pesos.

Para Luis Sánchez Castellón, presidente de ACHICO, este proyecto de ley es altamente peligroso porque "pone en peligro el derecho de los consumidores nacionales a la salud. Les impide que puedan acceder a productos farmacéuticos seguros, de bajo costo y debidamente regulados por el Estado".

Sánchez agrega que el proyecto

también incidiría en el desarrollo de la industria nacional, ya que crearía "una dependencia económica con los países desarrollados".

ACHICO organizó una campaña que busca sensibilizar a la población y a los dirigentes políticos frente al problema. A través de la recolección de firmas y visitas a la embajada de Estados Unidos, ACHICO pretende dejar claro

que esta ley debe ser discutida por todos los chilenos, una vez que se instaura un nuevo gobierno.

Para llevar a cabo la campaña se formó el "Comité por una política racional de medicamentos", que está integrado por diversas organizaciones como el Colegio Médico y el de Enfermeras, entre otras. S.R.



Buena aceptación ha tenido la iniciativa de ACHICO de reunir firmas para oponerse a la ley de patentes farmacéuticas sin una discusión pública.

DON SANTIAGO TAPIA

Un Compromiso hasta el fin

LA figura querida de don Santiago Tapia, siempre presente en los pasillos y salas de la Vicaría de la Solidaridad, fue recordada con una Eucaristía en la Catedral Metropolitana en el segundo aniversario de su muerte (16 de junio).

El oficio fue presidido por el Obispo Auxiliar de Santiago, Vicario general y de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, y concelebrado por el Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza; el Vicario de la Zona Centro y director de INDISO, Monseñor Sergio Venegas; el Vice Dean del Cabildo Metropolitano, Fidel Araneda; el director de Cáritas Santiago, Monseñor Damián Acuña y los padres Germán Álvarez y Antonio Durán.

También estuvieron presentes altos representantes de Iglesias Evangélicas,

ortodoxa y judía.

En su homilía, Monseñor Valech destacó el compromiso de don Santiago Tapia con los sectores más desposeídos, su preocupación por la situación de los trabajadores, sus esfuerzos por la unidad de los cristianos y su trabajo por la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia a través del Instituto de Difusión Social (INDISO).

"La débil contextura de don Santiago, su salud delicada y avanzada edad no fueron obstáculo para que, abandonando su tranquilidad, asumiera este desafío con la fuerza de la juventud, sabiendo que lejos de reportarle tranquilidad, el cargo de Vicario de la Solidaridad le traería inquietud, incomprensión y dificultades", señaló Monseñor Valech.



Pilar Videla, quien fue secretaria de don Santiago en la Vicaría, participa en la oración de los fieles durante la eucaristía.

Monseñor Sergio Valech presidió la conmemoración.



MONSEÑOR FRESNO EN LA U. DE CHILE

Solidaridad es aprender a vivir

EL Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, entregó una "Visión Humanista-Cristiana en pro de una Economía de la Solidaridad", en un encuentro de la Sociedad Científica de Chile, realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile (2 de junio).

Recientemente la Sociedad Científica de Chile había distinguido a Monseñor Fresno como "miembro Honoris Causa".

En su disertación el Cardenal señaló que "aprender a ser solidarios es como aprender a vivir". Solidaridad es "la capacidad de asumir conflictos de intereses y resolverlos con equidad, de compartir proporcionalmente los costos sociales de las grandes transformaciones tecnológicas de crear nuevos empleos o compartir con justicia los existentes, de ir en

auxilio de los minusválidos, de los niños, de los ancianos, de los enfermos, y por sobre todo poner la dignidad del hombre por encima de las disputas en torno al poder".

Recordando al Santo Padre en la CEPAL, cuando señaló "los pobres no pueden esperar", Monseñor Fresno recordó también las enseñanzas del Papa: "la solidaridad implica como actitud de fondo, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia".

El acto fue presidido por el rector Juan de Dios Vial, el prorector Marino Pizarro, el presidente de la Sociedad Científica de Chile, doctor Rodrigo Miranda y el vicepresidente Gustavo Randhor.

MONSEÑOR ALDO LAZZARIN O.S.M.

Designado Obispo de Aysén

NACIDO en Selva de Volpago del Montello, en la provincia de Treviso, Italia, es el nuevo Obispo de Aysén. El padre Aldo Lazzarin Stella hizo sus estudios humanísticos, filosóficos y teológicos en la Orden de los Siervos de María (OSM) y en la facultad universitaria "Marianum", de Roma.

Al nombrarlo a cargo del Vicariato Apostólico de Aysén, el Santo Padre lo elevó a la dignidad episcopal (Obispo)

con el título de Tigisi de Numidia.

El nuevo Obispo de Aysén nació el 13 de diciembre de 1926 y fue ordenado sacerdote el 8 de abril de 1950. Desde 1982 residía en Fátima, Argentina, como formador de la Casa los Siervos de María. A partir de sus primeros contactos con nuestro país, en 1970, siempre estuvo trabajando por el desarrollo de la Iglesia en Aysén.

MONSEÑOR OVIEDO CAVADA

“He tratado de ser un Pastor de paz”

- El Arzobispo de Antofagasta cumplió 25 años desde que fuera consagrado Obispo. En el templo de La Merced, en Santiago, celebró este aniversario con sus hermanos de orden episcopal, familiares, amigos y miembros de la Congregación Mercedaria, a la que pertenece.

LA Basílica de La Merced estaba repleta. A las 19.30 en punto del miércoles 13 de junio se inició la misa. Los dos Cardenales chilenos — Juan Francisco Fresno y Raúl Silva Henríquez —, el presidente de la Conferencia Episcopal — Carlos González — y varios Obispos estaban presentes. También Monseñor Orlando Antonini, secretario de la Nunciatura.

Presidía el Arzobispo de Antofagasta, Carlos Oviedo Cavada. Por su mente pasaron muchos momentos importantes de su vida. El mismo templo había sido escenario de su Primera Comunión, de su Confirmación, de su Ordenación Sacerdotal y también, 25 años atrás, de su consagración como Obispo. Precisamente este aniversario era el que congregaba a la asamblea para celebrar.

“Es costumbre nuestra comparar las cosas alegres y las amargas con aquellos que tienen el gobier-

no de la Iglesia (...) es lógico que sintamos mayor inclinación hacia aquellos que se destacan entre los demás por sus virtudes, por sus tareas agobiadoras, a tal punto que se les puede proponer a los demás como ejemplo. Ciertamente me complace contarte entre éstos que sobresalen. (...) Al mismo tiempo tenemos que dar infinitas gracias a Dios por suscitar ministros como tú, que extiendan su Reino y edifiquen la Iglesia”.

Las cálidas palabras de Juan Pablo II dirigidas al Arzobispo de Antofagasta fueron leídas por Monseñor Antonini y sin duda agregaron más emoción al momento que vivía este sacerdote que a la edad de 37 años fue elevado a la dignidad episcopal.

LEMA EPISCOPAL

Al ser consagrado Obispo escogió como lema “Concedéndonos la paz en nuestros días”. Corría 1964 y eran tiempos de campaña

electoral; debía elegirse al sucesor de Jorge Alessandri en La Moneda. Recordando esos días Monseñor Oviedo señaló en su homilía: “Mi pensamiento era que todos los cambios que debían ocurrir se hicieran en paz. El lema episcopal es una orientación que el Obispo se traza a sí mismo, y yo me propuse ser un pastor de paz. He tratado de comprender, de ayudar, de acompañar a todos y trabajar por la paz. Cuando los cambios son marcados por la paz, cuando se hacen en paz, con la



PADRE JULIO NAVARRO

Nuevo Superior Asuncionista

EL padre Julio Navarro fue designado nuevo Superior Provincial de la Orden Asuncionista para Chile y Argentina. Anteriormente había ocupado igual cargo entre 1974 y 1983. También fue presidente de la Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRE) entre los años 1975 y 1981.

Sucede a Miguel Fuentealba y el período que debe cumplir a la cabeza de la congregación en la zona es de tres años. En este momento Julio Navarro dirige el Centro de Estudios de CONFERRE y tiene a su cargo la formación de los jóvenes asuncionistas.



Otro de los cargos que ocupó en el pasado fue el de vicepresidente de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR), de 1979 a 1982.

paz del Señor y los hermanos, cuando la paz es fruto de la justicia, estos cambios son fecundos y traen progreso para todos”.

Su primera designación episcopal fue como Obispo Auxiliar de Concepción. Luego fue Administrador Apostólico de Calama y después Arzobispo de Antofagasta.

En sus palabras dichas en este templo que le es tan familiar por ser el Mercedario, Monseñor Oviedo hizo recuerdos de personas que fueron ejemplos en su vida. Entre ellos destacó al primer Cardenal chileno, Monseñor José María Caro; a Monseñor Augusto Salinas, Obispo Auxiliar del anterior; a Monseñor Manuel Sánchez, Arzobispo de Concepción; a los Cardenales Fresno y Silva; a Monseñor José Manuel Santos, con quien compartió responsabilidades en la Conferencia Episcopal; a Monseñor Alfredo Silva, rector de la Universidad Católica; a Monseñor Manuel Larraín, quien fuera

primer presidente del Celam, y a Monseñor Emilio Tagle, “el único que queda de mis ordenantes”.

También recordó a dos pontífices:

“Paulo VI y Juan Pablo II han sido mi gran inspiración, mis modelos. Quiero seguir siempre sus enseñanzas, y no sólo seguirlas, sino también difundirlas”.

Al concluir sus palabras, Monseñor Oviedo hizo una confidencia:

“Hoy he querido usar la mitra con que fui consagrado Obispo, el alba de mi ordenación episcopal, el anillo que perteneció a Monseñor Gilberto Fuenzalida —un gran Obispo de Concepción—, la cruz que perteneció a Monseñor Ramón Harrison, el que si el Señor le hubiera dado vida me habría ordenado sacerdote. También hoy he usado el báculo de Monseñor Harrison, quien lo legó al primer Obispo chileno que hubiera entre los Mercedarios”. W.P.

- El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer una nueva canasta de bienes y servicios que representa lo que consume una familia promedio en Chile.
- SOLIDARIDAD quiso conocer, directamente, cuánto consume una familia pobladora, de esas que son una buena parte de Chile.

SANDRA ROJAS

OSVALDO Pino y su esposa Josefina viven con sus cuatro hijas en la población Alborada. Con ellos también vive la madre de Josefina. Por eso, Osvaldo no puede dejar de bromear: "estoy rodeado de mujeres, me tienen dominado".

Para la familia Pino la distribución del presupuesto es más que difícil. Por suerte, comentan, "tenemos un pedacito de tierra y la casa es de nosotros. No pagamos dividendos". Osvaldo es trabajador de la construcción, pero desde hace algunos años se desempeña en labores independientes de carpintería y albañilería: "Conviene más, aunque a veces pasan semanas enteras sin trabajo. Entonces tengo que pedir prestado, apretar la guata y pagar de a poco".

Hubo un tiempo en que Josefina trabajó en costura, pero "ahora prefiero quedarme en la casa. Hay mucho que hacer y trabajando no se gana tanto". De las cuatro hijas, la mayor ya salió de la escuela, "pero no ha encontrado trabajo donde no la exploten. Preferimos que se quede en la casa". Así, con el ingreso de Osvaldo "tenemos que arreglarnos todo. No queda otra".

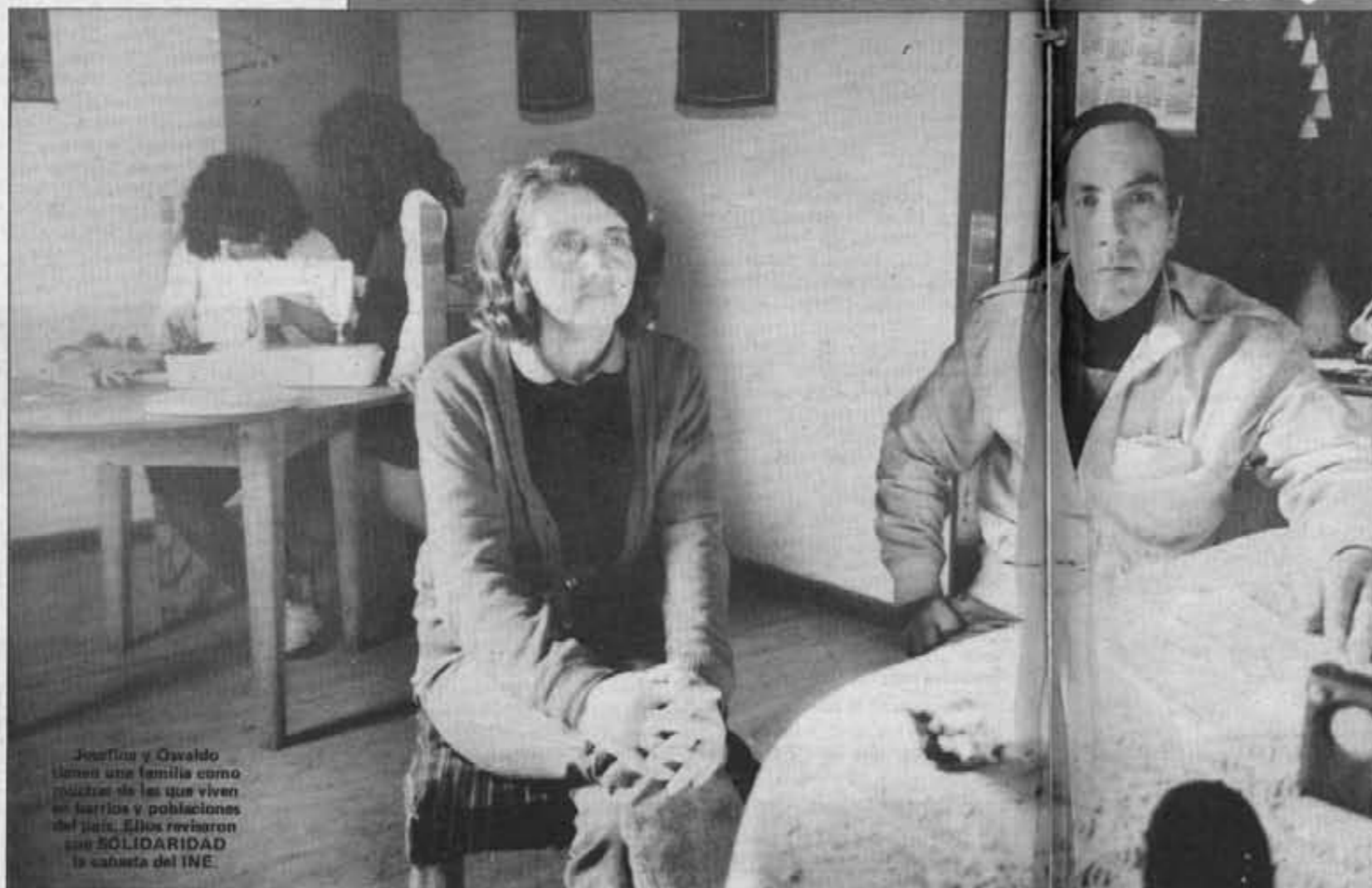
"NO NOS GUSTA DEBER"

Osvaldo y Josefina cuentan que dentro de la planificación del presupuesto mensual "le damos mucha importancia a los gastos fijos: luz, agua y gas. Si uno se atrasa un mes ya es más difícil pagarlo todo. No nos gusta estar encallados ni deberle a nadie. Preferimos quedarnos más estrechos para comer".

Los meses más complicados, dice Osvaldo, "son los de invierno. Falta la pega y con las lluvias uno que trabaja a la intemperie, se queda sin nada que hacer". De lo que Osvaldo gana, más del 50 por ciento se gasta en alimentación y el resto en el pago de servicios.

"Y no es que comamos grandes cosas, responde rápidamente Josefina. Nosotros no podemos darnos el lujo de comer carne: Si llego a comprar, es carne molida y nunca son más de 250 pesos para todos. Pan consumimos hartito, como dos kilos tres cuartos al día. El pollo, bueno, lo vemos sólo para Fiestas Patrias y Año Nuevo".

Como buena dueña de casa que



Josefina y Osvaldo tienen una familia como muchas de las que viven en barrios y poblaciones del país. Ellos revisaron con SOLIDARIDAD la canasta del INE.

es, Josefina sabe muy bien lo que se consume diariamente. "Al almuerzo hacemos casi siempre tallarines, arroz, charquicán, cosas con verduras y cohayuyo. Puras comidas así no más, porque hasta hacer puré es ahora un plato extra. En la noche, si a los niños les da hambre, hay que comer pan con algo, margarina o mermelada. Uno no puede soñar con queso o chanchito. A veces los niños reclaman".

Y ESO NO ES TODO

Pero, en una familia no sólo se come. Josefina afirma que "también tenemos que gastar en detergente, Rinso, porque es más barato, jabón y cera cuando se puede". Pero aún quedan otros gastos. Agrega Osvaldo: "hay que pensar que en movilización se gasta hartito".

A veces tengo que ir a trabajar a Renca, son tres pasajes. O mi señora tiene que ir al consultorio médico, otras dos locomociones".

Para los gastos de salud y escolaridad, Osvaldo y Josefina deben buscar las alternativas más baratas. "Para que la atiendan gratis en el consultorio o por lo menos pague poco, hay que tener un certificado notarial que demuestre los bajos ingresos. Eso hay que hacerlo porque nos interesa mucho la salud de los niños". Para educar a sus hijos, han optado por colegios municipalizados donde se paga una matrícula al año y una cuota de centro de padres. Para los útiles escolares, señala Josefina, "en marzo no teníamos plata y tuve que pedir fiados todos los libros. Todavía no se los pago a mi hermana. Me da vergüenza, pero no

puedo". Para Osvaldo, las razones de estas dificultades están claras. "Siempre saco esta cuenta: en mi familia no pueden entrar menos de 200 pesos por persona a diario. Sin embargo, yo estoy ganando lo mismo que en el año 80'. Y menos, porque antes tenía previsión". "Sinceramente —dice Josefina— así es la cosa. A mí de repente me entra la desesperación cuando no hay y las chiquillas piden una cosa y otra... Ahí, me pongo a llorar a veces...".

CANASTA EN MANO

Al revisar la canasta de bienes y servicios confeccionada por el Instituto Nacional de Estadísticas, Osvaldo y Josefina se ríen y comentan: "En vestuario nos com-

MAS ALLA DE LAS ESTADISTICAS
¿Cuánto gasta una familia?

Nueva Canasta **DISMINUYE CONSUMO DE ALIMENTOS**



El IPC tiene mucha importancia en la vida cotidiana de la población. A partir de él se fijan los precios de los productos que consumimos, los salarios y asignaciones de quienes negocian colectivamente.

DESDE mayo en adelante el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) calcula el IPC mensual a partir de una nueva canasta de bienes y servicios. Este listado de productos que teóricamente consume el promedio de la población chilena no se actualizaba desde 1978. En la nueva canasta los alimentos tienen una ponderación más baja, mientras el transporte y comunicaciones es más alto.

Para el Programa de Economía del Trabajo (PET) la baja de la ponderación de los alimentos se debe a que efectivamente estos productos no han variado sus precios de manera considerable. Sin embargo, han subido más los precios de otros bienes y servicios que se consumen en los grupos de altos ingresos, los que a su vez tienen una mayor presencia en la canasta. Por ejemplo, la actual canasta tiene una mayor ponderación de la matrícula universitaria, los tranquilizantes y los gastos de teléfono. En la nueva canasta el transporte tiene una importancia mucho mayor (6,83 por ciento). Este porcentaje debe ser muy superior en los grupos de ingresos más bajos, los que deben disminuir su gasto en alimentación. Según el PET, el consumo de alimentos por personas bajó de 8 mil 792 pesos, en 1978, a 7 mil 747 pesos en 1988. A su vez, el consumo de bienes no alimenticios ha



En la nueva canasta elaborada por el INE, la locomoción colectiva tiene mayor presencia. Efectivamente, las familias deben gastar buena parte de sus ingresos en movilizarse.

crecido de 12 mil 197 pesos a 14 mil 960 pesos. Aún cuando el INE no ha publicado toda la encuesta que dio origen a la nueva canasta, el PET hizo algunas estimaciones del consumo de la población, de acuerdo al ingreso que perciben. Concluye así que, en los últimos 10 años, los grupos sociales más pobres habrían mejorado su nivel de consumo porque tendrían más empleo. Sin embargo, aquellos grupos pobres no indigentes (que tienen un ingreso más o menos estable) y los de ingresos medios habrían disminuido su consumo porque su salario ha perdido valor real. Los grupos de altos ingresos han mejorado su consumo debido a que "el modelo económico no cuenta con mecanismos institucionalizados de redistribución progresiva del ingreso y del consumo".

A juicio del PET, el mecanismo con que se ha calculado la canasta y el IPC no merece mayores reparos. El Sistema Nacional de Estadísticas, que tiene 50 años, fue duramente criticado en los

primeros 10 años de este gobierno, ya que despertó gran desconfianza por la manipulación de los resultados. Hoy, si bien su metodología no es cuestionada, se le critica la poca información que entrega a la opinión pública. Según el PET convendría tener índices de precios alternativos que permitieran controlar el IPC del gobierno.

La importancia del IPC es innegable en la vida cotidiana de la población. A partir de él se fijan los precios de los productos y servicios que consumimos y el valor de los salarios y asignaciones. Sin embargo, hay que aclarar también que todo índice de precios tiene sus limitaciones. Representa sólo el promedio de gastos de los hogares chilenos de distintos estratos sociales. Por lo tanto, no se le puede pedir al IPC que refleje exactamente lo que gasta una familia real. Sin embargo, es evidente que mientras más regresiva es la distribución del ingreso en el país, menor es la participación de los sectores pobres en el consumo total de la canasta. S.R.

MUNDO DEL TRABAJO

SEGUIRAN RELEGADOS

DE acuerdo al dictamen que la Tercera Sala de la Corte Suprema dio a conocer el 20 de junio, los dirigentes máximos de la CUT, Manuel Bustos y Arturo Martínez, deberán seguir relegados. Por unanimidad de los cinco integrantes, la Corte confirmó una resolución anterior de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones que rechazaba una petición de los dirigentes para que la pena de relegación les fuera cambiada por reclusión nocturna en Santiago. El abogado representante de los trabajadores, José Galiano, había interpuesto un recurso de queja contra los integrantes de la Corte de Apelaciones, sin embargo, este recurso fue rechazado y se consideró que los jueces "no cometieron ni falta ni abuso".

Así, Bustos y Martínez continuarán relegados mientras el Comité por el Indulto Presidencial sigue trabajando por su libertad.



Manuel Bustos.



Arturo Martínez.

FIN DE LA NEGOCIACION

ASI dos meses duró la negociación colectiva entre el Sindicato de Trabajadores de la Clínica Indisa y la empresa. El 9 de junio ambas partes firmaron el documento que, entre otros acuerdos, consideró un sueldo mínimo de 27 mil 571 pesos, un aumento en escala para los sueldos superiores, una reajustabilidad periódica del 100 por ciento del IPC cada 9 meses, un bono de locomoción de 3 mil 340 pesos mensuales, un aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad que se incrementará en un 100 por ciento del IPC y un bono de término de conflicto de 10 mil pesos. Así, los 202 trabajadores del Sindicato llegaron a un buen término en la negociación que iniciaron el pasado 20 de abril.

ENAP DE CUMPLEAÑOS

CON una ceremonia realizada en el hotel Tupahue, la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo celebró los 39 años de la creación de la Empresa Nacional del Petróleo, que se fundó el 19 de junio de 1950, bajo el gobierno de Gabriel González Videla. En el acto, el secretario general de la Federación, Ernesto Barrientos, destacó la importancia que esta empresa estatal ha tenido en el desarrollo de la nación. Distinto habría sido, aclaró, si el petróleo se hubiera explotado por empresas extranjeras. Barrientos afirmó: "no somos enemigos de la actividad privada, pero el exceso estatal o privatizador siempre es nocivo para el desarrollo".

CRECE LA CUT

EL proceso de constitución de las directivas zonales y provinciales de la CUT está en plena marcha. El 22 de junio se realizó la asamblea en la que se eligió a la comisión organizadora del Congreso Constituyente de la CUT de Santiago Centro. El 17 de junio se efectuó un seminario en el que los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso de la CUT de la provincia de Maipo definieron reglamentos, estatutos y procedimientos para elegir a la futura directiva. Un proceso similar también están viviendo las organizaciones de la zona sur oriente de Santiago.



TRABAJADORES DESPLAZADOS PROPONEN

LA propuesta que los trabajadores desplazados (subempleados y cesantes) le hacen al país fue dada a conocer por los dirigentes de la Federación de Sindicatos Independientes y Transitorios (FESIT). En un acto realizado el 6 de junio, el presidente de FESIT, Alejandro Olivares, entregó sus proposiciones que fueron recibidas simbólicamente por los dirigentes políticos Alejandro Hales y Aniceto Rodríguez.

En su documento, la FESIT plantea, entre otras cosas, que la democracia futura deberá considerar la participación de los sectores sociales más desplazados para que sus demandas sean acogidas. Para cubrir la falta de trabajo que les afecta, proponen planes especiales de desarrollo de ciertas áreas económicas, como el sector pesquero y el forestal. Para los trabajadores transitorios, coleros de feria, comerciantes ambulantes y recolectores de papeles, plantean la necesidad de formalizar sus trabajos, entregándoles patente comercial y facilidades para vender sus productos.

NUEVA DIRECTIVA DE ARQUITECTOS

EL Colegio de Arquitectos de Chile dio a conocer los nombres de los integrantes del nuevo directorio nacional de esa organización. Eduardo Cuevas, presidente; Mario Paredes y Osvaldo Cáceres, primer y segundo vicepresidente y Tomás Reyes, secretario general. Como directores fueron elegidos Jorge Iglesias, Edwin Weil, Fernando Merino, Miguel Lawner y Patricio Hales.

Estatuto de la Mujer

HUBO CAMBIOS ¡PERO NUNCA TANTOS!

- Más ruido que nueces fueron los cambios introducidos recientemente en las leyes relacionadas con la mujer. Sobre todo, tendrán pocos efectos reales en los sectores populares.

¿EN qué beneficiará a doña Marta, pobladora de El Cortijo, casada, dueña de casa y con varios hijos, el "Estatuto de la Mujer" recientemente aprobado? ¿Tiene algo que ver este Estatuto con los problemas cotidianos que como mujer tienen doña Olga, de La Victoria o la señora Esperanza, de la Yungay? Lo quisimos averiguar, sobre todo porque la prensa publicó titulares muy esperanzadores. Que las nuevas disposiciones —que en realidad son modificaciones al Código Civil, a la Ley de Menores y a la de Comercio— significarán "poner en un plano de igualdad a los cónyuges" y otorgar "plena capacidad a la mujer casada".

¿Será tan así?, nos preguntamos, pensando en los miles de doñas Martas, Olgas y Esperanzas del país, tan desconocedoras de sus derechos como mujeres y como esposas.

Y recurrimos a una experta en el tema. La abogada Berta Belmar, coordinadora del Área Legal del Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Legislación de la Mujer del Grupo de los 24, nos sacó de nuestro error.

TEMAS NO TOCADOS

"Las modificaciones publicadas el 9 de junio no solucionan ninguno de los problemas reales que tiene la mujer ni las parejas del sector popular —nos dijo—. No toca el tema de los convivientes, ni de las separaciones matrimoniales, ni el aborto, ni la desigualdad entre los hijos. No legisla sobre las separaciones de hecho ni toca el tema del adulterio que, hasta hoy, sigue siendo un delito exclusivamente femenino. Yo no soy en absoluto partidaria del aborto, por ejemplo, pero creo que es un tema que hay que enfrentar. Si hay muchas separaciones o convivencias, o nacen muchos hijos fuera del ma-



"Cuando uno saca carnet de chofer le toman exámenes de la vista, del oído, del reglamento y hasta de mecánica. ¿Y quién se preocupa de informar a la pareja, que piensa vivir junta por el resto de sus días, de sus derechos y deberes? Es obligación del Estado y lo podría hacer a través de cartillas del Registro Civil y en los cursos superiores de la Educación Media".

trimonio, son problemas sociales que hay que investigar y enfrentar, y creo que esta ley y sus modificaciones no los recogen, siendo problemas sociales muy importantes hoy".

La abogada reconoce sí algunos avances en las modificaciones aprobadas (que entrarán en vigencia el 7 de septiembre), pero piensa que problemas culturales, como el machismo, y una engorrosa tramitación los harán impracticables.



PORQUE CAUSABA RISA

Elimina la potestad marital (ver recuadro) porque había caído en desuso. "Incluso se había prohibido leer estas disposiciones en las ceremonias del matrimonio civil, porque causaba risa entre los propios contrayentes, sus testigos y el público", cuenta Berta Belmar.

Se permite a la mujer elegir su lugar de trabajo sin que el marido pueda prohibírselo. El "pero" que le ve la abogada a esta conquista es que, por una cuestión cultural ("en casa manda el marido"), caiga también en desuso. "No olvidemos que en la población el marido suele golpear a la mujer. El asunto será como llevar a la práctica este derecho. Para hacerlo valer, la mujer tendrá que recurrir a la justicia". Y para eso necesitará de un abogado, tiempo y valor.

Difícil cosa.

Como difícil será también impedir que los maridos vendan o arriesguen como aval los bienes que pertenecen a ambos cónyuges. "¿Qué matrimonio común y corriente hace listado ante notario para diferenciar cuáles bienes pertenecen al marido, cuáles sólo a la

mujer y cuáles a ambos?", se pregunta Berta. Y es sólo sobre éstos últimos que el marido requiere la autorización de la esposa.

Se dijo también que la patria potestad sobre los hijos, que antes era exclusiva del padre, se entrega ahora de modo igualitario a ambos padres. Según Berta Belmar, no es tan así. "La ley dice que en ausencia del padre esos derechos pertenecerán a la madre. Esto no es consagrar una igualdad, sino sólo traspasar a la madre un derecho cuando el padre ha muerto o cuando está ausente por largo tiempo".

También se modifica la Ley de Menores en cuanto a que para sacar a un hijo del país ambos cónyuges necesitan hoy la autorización de su pareja. Antes el padre podía llevarse a un hijo al extranjero sin el consentimiento expreso de la madre. Finalmente, se otorga capacidad a la mujer casada (sin separación de bienes) para celebrar contratos, pero los bienes propios (que ella hubiere comprado con el producto de su trabajo) siguen estando bajo la administración del esposo.

Parece que cambios hubo; pero nunca tantos! G.O.

¿Sabías que...?

...**POTESTAD MARITAL** era el conjunto de derechos y obligaciones que el marido tenía sobre la persona y bienes de la mujer. Implicaba para la mujer obedecer al marido y seguirlo a donde él se estableciera. Esta disposición fue eliminada.

...**PATRIA POTESTAD** es el conjunto de derechos y obligaciones que liga a los padres e hijos. Históricamente se entregó al padre, pero ahora se amplía a la madre cuando falte aquél.



...**HAY DOS REGIMENES DE MATRIMONIO**: el de sociedad conyugal y el de separación de bienes, entre los que se escoge al momento de contraer matrimonio por el civil.

...**SI SE OPTA POR LA SOCIEDAD CONYUGAL**, los bienes propios de la mujer, que ella haya adquirido con el producto de su trabajo, serán administrados por el marido.

...**SI SE OPTA POR LA SEPARACION DE BIENES** la mujer es plenamente capaz y administrará sus bienes propios.

Federación de Deudores Habitacionales de Chile

UNA SOLUCION JUSTA A LA DEUDA HABITACIONAL

DE acuerdo a datos de la Federación de Deudores Habitacionales de Chile (FEDHACH), hoy existen en el país 680 mil deudores habitacionales. Esta cifra da un total aproximado a los tres millones de personas involucradas en el problema. La propuesta de los deudores, señalan, significa un costo de 150 millones de dólares, que equivale a un 3,5 por ciento de lo que costó el salvavidas que se lanzó a la banca en 1983.

Para la FEDHACH, las distintas "soluciones" entregadas por las autoridades en 1983, 1986 y 1988 no fueron tales. Sólo significaron alivios momentáneos y no siempre beneficiaron a todos.

LA PROPUESTA

1) Terminar la UF (Unidad de Fomento) y el IVP (Índice de Valor Promedio) u otros mecanismos similares de reajustabilidad. Las deudas deben ser traducidas a pesos y reajustadas en forma similar a los ingresos de los deudores, tanto en el monto como en la fecha.

2) Recalcular lo que se debe, eliminando las tasas usurarias de interés. A la cantidad con que se inició la deuda debe aplicársele un interés y una comisión que no supere el 5 por ciento en total. Deberá descontarse lo pagado de más, de acuerdo a los nuevos dividendos calculados de este modo.

3) El nuevo saldo de la deuda no podrá ser mayor a la tasación actual de aquella fracción de la vivienda por la cual se solicitó el crédito.

4) El monto del dividendo no deberá ser superior al 20 por ciento de los ingresos del deudor.

5) En el caso de cesantes, subempleados o jubilados con pensiones de subsistencia, deben darse años de gracia hasta que tengan capacidad de pago.



FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

La FEDHACH sostiene que es una solución posible, desde el punto de vista legal y económico.

En cuanto a lo primero hay precedentes: el Decreto Ley 3.480 de septiembre de 1980 permitió a los deudores hipotecarios de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo repactar sus deudas pidiendo el recálculo desde el comienzo de la deuda, lo que significó nuevos saldos y nuevos dividendos sobre la base de un interés del 8 por ciento.

En lo económico, es cierto que el recálculo de saldos tiene como consecuencia una reducción en dinero para el sistema financiero cercano a los 150 millones de dólares. Es una pérdida contable, pero mucho menor a la que tuvo el Banco Central al asumir las deudas incobrables de los bancos privados hace unos años.

También se dice que las medidas propuestas se traducirían en pérdidas para los que tienen en su poder las letras hipotecarias. Eso es así sólo en cierto modo, ya que la rentabilidad actual es efectiva siempre que los deudores paguen. Y si no hay una solución de fondo, como la propuesta, lo más probable es que la cantidad de préstamos impagos crezcan día a día.



Pedro Villanueva

“LA NOCHE QUE DORMI MAS TRANQUILO”

HASTA hace poco Pedro Villanueva era un trabajador más de la empresa de Transportes Llanquihue. Llevaba siete años allí. Para atrás, su historia laboral del último tiempo era parecida a la de muchos: cesante, taxista, vendedor y comerciante independiente.

Hoy es presidente del sindicato de la empresa, que tiene 29 socios, lo que representa al cien por ciento de los choferes y pionetas que trabajan en el transporte de mercadería de los Supermercados Cosmos.

¿Qué fue lo que lo hizo dejar de ser un trabajador más y transformarse en un dirigente sindical?

“No podía ser que las personas fueran solas a conversar con la gerencia para pedir un aumento”, señala Villanueva. Y agrega: “se prestaba para mucho oportunismo. Claro que lo que pasaba es que todos tenían mucho susto de perder la pega. Había que tomar la responsabilidad, alguien tenía que tomar la bandera”. Sin embargo, reconoce que “la noche anterior a la constitución del sindicato yo dormí más tranquilo que nunca. El susto se había ido”.

Este nuevo dirigente sindical, de 45 años, anteriormente —durante el gobierno pasado— había sido presidente de una Junta de Vecinos.

—¿Cómo empezaron a trabajar por el sindicato?

—El movimiento empezó de manera clandestina, con mucho miedo. Pese a todo, logramos reunir a toda la gente. Hubo compañeros que se las jugaron y logramos formar el sindicato.

—¿Cómo eran las relaciones en la empresa?



—Había muchas presiones que se manifestaban en despidos porque se vivía contratando y echando gente. El trabajo era casi rotativo. Se nos acusaba de negligencia, se nos decía que lo poco que ganábamos teníamos que defenderlo porque era mejor que estar cesantes. Entre los trabajadores se culpaban unos a otros de los errores. Todos andábamos, como se dice ahora, medios perseguidos.

—¿No se ayudaban entre ustedes?

—Siempre había una palabra de consejo. Pero nunca hubo gestos de solidaridad real, como un paro de brazos caídos o algo así.

—¿Qué sentía en esas situaciones?

—Sentía mucha impotencia. No nos uníamos. Más que nada había miedo. Pero yo empecé a pensar: entre perder una pega de 20 ó 25 mil pesos o sacar la voz, prefiero lo último. Total, podría encontrar otra pega. Ahí sacamos valor.

—¿Cómo se siente ahora como dirigente?

—Nunca me ha gustado ser dirigente sindical. Se reciben muchos cargos falsos, hasta se le acusa de ladrón. Pero yo sufría en carne propia lo que pasaba en la empre-

sa. Me dolía sobre todo lo que pasaba con los más jóvenes, los que apenas saben escribir.

—¿Qué dijeron en su familia, se preocuparon?

—Al contrario. Mis hijos están orgullosos de que vuelva a ser dirigente porque me gusta dar la cara, pelear un poco, ser consecuente con lo que pienso. Eso me pone contento.

LA VIDA SIN MIEDO

—¿Cómo fue la constitución del sindicato?

—La reunión la hicimos afuera de la empresa. Todos querían participar, votar, elegir.

—¿Qué reacción hubo en la empresa?

—Cuando nos reunimos con el representante legal, íbamos dispuestos a todo. Si había que gritar, íbamos a gritar. Queríamos comunicar que no habíamos cometido ninguna traición. Sólo queríamos ganar o perder junto a la empresa, porque necesitamos muchas cosas y nos tienen muy abandonados. El gerente fue muy cordial. Pero yo creo que esas presentaciones tienen mucho formalismo. Lo importante será ver si conseguimos cosas.

—¿Ha cambiado algo en la empresa?

—Llevamos muy poco sindicalizados. Pero las cosas positivas las estamos viviendo dentro de nosotros mismos. Se ve a la gente más tranquila, sabe que hay dirigentes, igual que ellos, que están velando por su bienestar. La gente ahora está más dispuesta a aceptar lo que pueda pasar, se perdió el viejo temor a ser despedido. La gente ya no se siente haciendo un favor, es su trabajo y es digno.

—¿Y cómo se siente usted ahora, cómo duerme?

—Duermo igual de tranquilo. Lo que sí, estoy medio nervioso y preocupado. Tengo un poco de temor de no hacer todo lo que queremos. Nos gustaría conseguir todo en una semana o dos. Pero hay que echar a andar esto. El apoyo de todos nos servirá mucho. S.R.



Nueva Evangelización

DEBE LLEGAR AL CORAZON

- En este Tiempo Nuevo, de Nueva Evangelización la Iglesia de Santiago quiere llegar al corazón de la ciudad y el campo, de la vida política, económica y social. Y muy en especial de los jóvenes y los pobres.

MARIANELA VENTURA

ESTE Tiempo Nuevo que está viviendo la Iglesia de Santiago, próximo a cumplirse los 500 años del primer anuncio de Jesucristo en el Continente Americano, contiene desafíos profundos.

"Necesitamos llevar el Evangelio al corazón de la ciudad y de la vida del campo; llevar el Evangelio al corazón de la vida política, económica y social, del arte y de las letras; y sobre todo llevarlo al corazón de los jóvenes que, con razón y urgencia, nos exigen esperanza y consecuencia. Especialmente queremos llevar la novedad del Evangelio a los que más sufren en su cuerpo y en su espíritu: a los hombres, mujeres y niños de nuestras poblaciones marginales", dijo el Cardenal Juan Francisco Fresno en la inauguración de la Nueva Evangelización (abril del 89).

Y en esta tarea está la Iglesia de Santiago hoy. Primero y en esta etapa hasta el

próximo año, en una renovación interior.

Esta renovación profunda se está haciendo con el apoyo de las fichas Creer, Soñar y Amar que contienen tres preguntas. A la primera de ellas (¿qué es para nosotros lo más novedoso del Evangelio?) respondieron tres laicos en nuestra edición anterior. Ahora un grupo de religiosas contesta la segunda interrogante: ¿Cuáles son sus sueños y anhelos más profundos?

Todo este Tiempo Nuevo, de Nueva Evangelización tiene como objetivo, según lo ha descrito el Papa, promover la civilización del amor. La Iglesia quiere conmemorar los 500 años del primer anuncio de Cristo en este continente, con la "humildad de la verdad, sin triunfalismos, ni falsos pudores... para dar gracias a Dios por los aciertos y sacar del error motivos para proyectarse renovada hacia el futuro", como lo expresó Juan Pablo II en Santo Domingo (abril del 84).

Hermanas Dominicas

LA ESPERANZA ESTA EN LA VERDAD

ES bueno hablar de esperanzas y sueños. Es como renovarse, fortalecerse, creer en nosotros mismos y en los demás. Y existen esperanzas y sueños de todo tipo. Desde sacarse la polla gol, tener un buen trabajo, hasta ver a nuestros hijos realizados viviendo y desarrollándose en un país que les da oportunidades.

En este Tiempo Nuevo, de Nueva Evangelización, la Iglesia nos invita a que expresemos nuestras esperanzas personales, para la Iglesia y para el país.

De estos sueños y esperanzas hablamos con Margarita, Carmen, Cecilia, Gloria y la hermana Inmaculada, "una viejecilla", como ella se define, que se vino a Chile a "servir a los pobres" después de 50 años de vida religiosa.

SEGUIRLO A EL

La comunidad de hermanas dominicas son muy de este mundo. Viven en una pequeña construcción al fondo de un Hogar

Universitario de la Congregación. Todos los días las hermanas salen a cumplir sus actividades en la docencia o a la Universidad, las que son estudiantes.

¿Y cuáles son sus sueños y esperanzas personales?

Cada una responde como hablando consigo misma, muy bajito. Con palabras y acentos distintos (dos son españolas), todas coinciden en lo mismo: "Mi gran esperanza personal es vivir abierta a Dios y eso significa ser fraternos con toda la gente, comprometidos con todos, pero como El, con preferencia a los más pobres", dice Carmen.

La esperanza personal de Margarita es vivir una experiencia profunda de Dios "que se hace historia para que yo me comprometa desde su corazón, a construir esa historia".

QUE SE JUEGUE POR LA VERDAD

Los sueños para la Iglesia los resumió también la hermana Margarita. "Me encantaría que siguie-

Testigos de su tiempo

DIEGO DE HUMANZORO

DIFÍCIL ha sido el camino que ha debido recorrer la Iglesia para proclamar la vida que fluye del Evangelio y la dignidad inviolable de cada persona humana. Desde el Descubrimiento de América, hace casi 500 años, la Iglesia ha luchado por mostrar su identidad y el misterio del hombre, el sentido de su existencia y su destino.

Fray Diego de Humanzoro, Obispo de Santiago entre 1662 y 1676, fue otro testigo de su tiempo. Movidio por la fuerza de su sangre vasca, luchó hasta enfermar gravemente por la defensa de la vida y dignidad de los indios en Chile.

Cuando el fraile franciscano tomó a cargo la diócesis, los estancieros-encomenderos (que por concesión real tenían la

encomienda, es decir, un territorio que incluía a los nativos que allí vivieran a los cuales debían prestar protección) disponían de la vida y la muerte de los indios haciendo imposible su evangelización.

En 1666 Monseñor Humanzoro escribía a la Santa Sede: "Los indios parroquianos no pueden llegar a conocer lo que es necesario para su salvación. Eso principalmente porque, como ya se ha dicho son oprimidos de tal manera por sus señores o encomenderos..., que semejan estar más vejados que los hijos de Israel en Egipto".

El Obispo debió enfrentarse, incluso, con la desequilibrada estanciera Catalina de los Ríos, más conocida como La Quintrala, de cuyos atentados contra la vida de los indios y curas dio



Los sueños y esperanzas de un grupo de mujeres entregadas al servicio de Dios se confunden entre fe y compromiso con los más pobres.

ra siendo lo que ha sido durante todo este tiempo: una voz que se juega por la verdad, una voz que habla por los que no pueden hablar, que habla con respeto pero con mucha valentía".

Otra esperanza compartida por las hermanas dominicas es que la Iglesia chilena mantenga su espíritu profético de denuncia de situaciones de injusticia, que no son agradables a Dios, y de anuncio de la Buena Nueva.

También se expresó la esperanza de una mayor identificación entre el mundo cristiano y la jerarquía, "que los pobres se sientan reflejados en sus pastores".

Para el país, Margarita, Carmen, Cecilia, Gloria y la hermana Inmaculada anhelan verdad, justicia, reconciliación, perdón. La esperanza de un país en democracia no está exenta de temor. "Va a ser un período difícil, porque la democracia no se da por el sólo hecho de que van a haber elecciones. Se va a dar en nuestra capacidad diaria de dialogar, discrepar, buscar consensos. Los chilenos tenemos que prepararnos para la democracia, desarrollar nuestro espíritu crítico, porque la responsabilidad política es de todos, no sólo de los políticos".



Fray Humanzoro, con la enérgica entereza de un apóstol, enrostró a la Reina Regente la culpa que los monarcas de España "tienen en las crueldades que los peninsulares cometen con los naturales de América", principalmente de Chile, y le dice en lenguaje profético que, como castigo de semejante tiranía y despotismo, Dios les privará de sus colonias.

El 8 de octubre de 1674, Monseñor Humanzoro solicitó su dimisión al Obispado de Santiago. Adujo, además de vejez y enfermedad, "la maldad del pueblo, de la cual ya no es posible sacar provecho", y ataques a su persona "porque cada día clamo y fulmino contra la tiranía del servicio personal, con las otras injusticias y los pecados públicos, por eso me persiguen los odios y las intrigas".

El Obispo dimisionario murió en Santiago el 29 de mayo de 1676 y fue sepultado en el convento de San Francisco.

cuenta a la Reina Regente de España en carta fechada el 29 de marzo de 1669.

Monseñor Humanzoro tenía la más clara conciencia que los encomenderos, por su "avaricia infernal", su "abuso infernal", estaban en situación de condenación eterna. En 1664 informó al Rey del "estado de condenación en que están los vecinos encomenderos de indios" (a quienes excomulgó invocando la bula in Coena Domini).

COMENTARIO



CRISTIAN PRECHT

CREER, SOÑAR Y AMAR

La Iglesia de Santiago ha preparado tres fichas, hermosas y sencillas, para la reunión de su comunidad. Cada una de ellas apunta a un rasgo esencial de toda vida humana. Y, por lo mismo pensamos que para acogerlas y vivirlas, lo mejor es hacerlo en oración.

En el centro de cada ficha hay una pregunta clave. Si la respondemos desde el fondo de nuestro ser nos vamos a encontrar cara a cara con lo más profundo de nuestra fe, de nuestra esperanza, de nuestro amor.

Se ha preguntado, por ejemplo, usted:

¿Qué es para mí lo más novedoso y original del Evangelio del Señor?

¿Cuáles son los sueños, los anhelos, los deseos, más profundos de mi vida?

¿Recuerdo el día, el tiempo o el momento, en que me di cuenta que Dios me amaba y se la jugaba por mí?

Como usted ve, estas fichas no son para discutir, son para abrir el oído y ensanchar el corazón. No sería raro que, al responderlas, la reunión se les haga extraordinariamente breve. Y que al final, aún sin proponerlos, surja la alabanza agradecida por lo mucho que Dios hace y ha hecho por nosotros.

Con estas fichas hemos querido comenzar el tiempo preparatorio de la Nueva Evangelización. Y estamos ciertos que para muchos será muy novedoso encontrarse con lo más profundo del corazón de cada uno de sus hermanos de comunidad. Y novedoso también —por qué no decirlo— encontrarnos con las profundidades de nuestro propio corazón. Y le recuerdo nuestra solicitud anterior: al final de estas tres fichas encontrará usted una página en blanco. Está a la espera de una respuesta también comunitaria y escrita en la presencia del Señor. Les rogamos que la envíen a su Parroquia, Capilla, Colegio, Congregación, Movimiento o Institución de Iglesia a la que pertenece su comunidad. Será una ayuda muy valiosa para preparar las misiones que tenemos por delante con la participación de todos.

Entregamos estas fichas invocando la presencia del Espíritu sobre este Tiempo Nuevo de la Iglesia de Santiago. Y lo hemos titulado: CREER, SOÑAR Y AMAR, que sintetiza su contenido. Hay en ella todo un programa de vida.

Santiago, junio 23, 1989

Hablan los hijos

LO PEOR ES UN PAPA AUTORITARIO

• Junto a un grupo de jóvenes de la parroquia San Francisco Solano, en la Villa España, SOLIDARIDAD conversó en torno a la relación padres e hijos. Complejo y entretenido tema de todos los tiempos.

SANDRA ROJAS

DICEN los especialistas que siempre llega un momento en que los hijos se distancian de sus padres, se diferencian de ellos para formar sus propias opiniones. Entonces, aumentan las discusiones por los permisos para salir y los adolescentes se rebelan. Así ha sido en todas las épocas. Para el grupo de jóvenes de la parroquia San Francisco Solano, en la Villa España, hoy si bien hay peleas, hay más comunicación con los padres. Reunidos para conversar "sobre los papás", llegaron a la conclusión de que "antes la relación padre e hijo era más distante. Esa comunicación se ha ido acortando aunque tiene retrocesos cuando los padres se convierten en una autoridad jerárquica, que castiga. Ahí surgen los miedos ante una mamá o un papá autoritario".



Los jóvenes de la Parroquia San Francisco Solano creen que cada vez son menos los padres autoritarios y los hijos que sólo obedecen.

El problema surge, agrega David, cuando los papás se comportan de manera autoritaria. "Cuando discutíamos, me hacían callar porque yo era chico, pero ellos me gritaban. Si yo criticaba algo, decían que les faltaba el respeto. No se les puede decir los errores. Entonces uno qué hace... se queda con la rabia, se va a la pieza y métale combos con las paredes, con la cama o con el oso de peluche".

Especialmente en las mujeres, la falta de permiso para salir es una fuente de conflicto. Lorena, 18 años, estudiante en un colegio técnico, señala: "Yo no entiendo a mi mamá. Me dio permiso para ir a Concepción con el grupo de Catequesis, sin embargo, el otro día no me dejó ir a una fiesta. A veces le digo, 'mamá, puedo llegar a las doce y media? No, me contesta, vuelve a las doce'. Según Juan Carlos, "eso es sobreprotección. Las peleas muchas veces son porque los padres coartan a sus hijos, no les dan un poco de libertad. Eso es falta de confianza. Pero tienen que entender que la juventud de por sí trata de ser

libre. Queremos hacer la 'pila' de cosas, ir para allá y para acá. Uno trata de liberarse y los padres no lo dejan".

NO ES REBELDIA

Pese a las peleas, los jóvenes no se sienten rebeldes. Miguel Angel, 22 años, estudiante de matemáticas y computación, cuenta que "cuando era más chico me sentí más rebelde. Ahora no. A los 14

años no me dejaban ir a fiestas. Yo iba no más. Cuando me empezaron a dar permiso, ya no me rebelé más. A veces es bueno presionar un poquito a los papás para que lo entiendan a uno". También a los 13 ó 14 años, David se sintió rebelde porque "mis viejos no me daban la libertad que yo quería. Entonces, yo salía y corría el copete y hasta el pito. Todo eso se me quitó una vez que me soltaron más".

Otro tipo de problemas que tienen los jóvenes con sus padres se debe a su participación en organizaciones. Como dice Lisete, 18 años, estudiante de un pre-universitario, "me critican porque paso mucho tiempo en la parroquia. El domingo pasado, por ejemplo, fue el santo de mi papá y yo tenía una jornada. A mí me apena mucho pelear con él, pero tampoco puedo dejar mi grupo en la parroquia porque me gusta participar. Llena un gran vacío en mí".

A veces los padres tienen temor de que sus hijos participen en organizaciones. Juan Carlos, por ejemplo, no tiene problemas para participar en la parroquia. "El año pasado estuve en la Cruzada por la Participación Ciudadana, de CIVITAS. Como no se sabía que iba a pasar con el plebiscito, mis papás se asustaron, aunque no llegaron a prohibírmelo. Como soy el mayor de mis hermanos, mis papás no han tenido experiencias de hijos que participen en cosas políticas y se asustan".

David cree que en el fondo "también hay un poco de temor de verlo grande a uno, con amigos, con opinión propia".

Los jóvenes también ven otro temor en los padres. "Aunque los tiempos han cambiado —observa Miguel Angel— a mi mamá le sigue dando vergüenza conversar de temas sexuales conmigo". Especialmente, para las mujeres el tema es más complicado. Lorena cuenta que en su caso "mi mamá desde chica me enseñó y me habló de estas cosas. Pero ahora que estoy pololeando hace un año tiene mucho susto de que yo quede embarazada. Por eso me cuida y me vigila". A juicio de Juan Carlos, "todo debería resolverse por la vía de la confianza. Eso es lo principal".

LOS TIEMPOS CAMBIAN

Los jóvenes no se sienten tan distintos a sus padres, sin embargo

reconocen que "ellos marcan las diferencias". Como dice Miguel Angel, "yo comparto muchas cosas con mi papá: el fútbol, las películas de terror. Pero él siempre me recalca: tú serás distinto que yo. Tú pudiste estudiar, tú llegarás más lejos". Para Lorena estas diferencias tienen que ver con los tiempos, porque "en la época de mi mamá, para las mujeres era más difícil estudiar. Ahora las mujeres tienen que ser excelentes profesionales. Mi mamá siempre me repite: yo no sólo quiero que tengas un cartón profesional, quiero que tengas dos".

Para todos es claro que la relación con los padres va cambiando y se influye con las cosas que pasan. Lorena lo explica así: "la familia se ve afectada por todo, por la sociedad, por la política. Yo estoy segura que después del 5 de octubre, donde todo el mundo se expresó, todo el mundo ahora dice lo que piensa. Eso se manifiesta en la familia. Ya no puede haber papás super mandones y autoritarios. Ya no puede haber hijos que sólo obedecen. Yo misma me siento más libre de opinar. Además, agrega riéndose, ya tengo 18 años y soy una ciudadana".

Juan y, 18 años, sostiene que la relación con los padres también se ha visto afectada por los problemas económicos. Ella misma debió empezar a trabajar como promotora por las dificultades en su casa. "Por eso —señala— pienso que cuando no hay plata, aumentan las peleas. Es complicado, todo cuesta más".

Para Juan Carlos, la comunicación entre padres e hijos se ha visto perjudicada por "la cultura consumista que ha imperado en estos años. Los hijos presionan a sus padres para que les compren más y más cosas. Es una cultura del tener. Eso tiene que cambiar. En la medida en que cambie el país, cambiarán las relaciones dentro de la familia", concluye.



Lisete y su familia. "Me apena mucho pelear con mi papá pero tampoco puedo dejar al grupo en la Parroquia que es muy importante para mí".

Juan Carlos, junto a sus padres y una de sus cuatro hermanas. Para él es muy importante que los padres entiendan que "la juventud de por sí trata de ser libre".

CASA EL ENCUENTRO Compartiendo el Retorno



LA Casa de la Juventud El Encuentro está funcionando desde hace sólo algunos meses. Se creó a partir de otro proyecto, el Hogar El Encuentro, que durante 4 años ha recibido a jóvenes exiliados que decidieron volver a Chile sin sus padres. Por este Hogar han pasado alrededor de 60 jóvenes de 18 a 25 años. Hoy acoge a 18 muchachos que vienen de distintos países.

Pero, como el Hogar El Encuentro creció, fue necesario crear otro espacio para apoyar la reinserción de los jóvenes exiliados. Por eso, como explica Pablo Valdivieso, psicólogo coordinador de la Casa El Encuentro, "más que un centro, queremos ser un espacio abierto en el que se encuentren los jóvenes que vienen llegando y los que se quedaron acá".

La Casa busca la formación y el crecimiento de los muchachos a través de tres líneas de apoyo: orientación vocacional (tanto como para ubicarlos en un colegio como para ayudarlos a elegir una carrera), orientación psicológica y enriquecimiento cultural (que incentiva el encuentro con distintos sectores juveniles).

NO SOLO EXILIADOS

En las actividades que desarrolla la Casa El Encuentro no sólo participan muchachos que vienen del exilio, también los jóvenes que viven en el sector oriente de Santiago. Y la invitación a incorporarse a las actividades la hace Pablo Valdivieso: "queremos aumentar la participación de los jóvenes de más organizaciones del sector".

La Casa ofrece 5 talleres en su sede de Juan Enrique Concha 35 (Ñuñoa) en torno a diversos temas: desarrollo de la afectividad, gimnasia energética, música y danza folclórica, historietas (comics) y artesanía. Junto a ellos se desarrolla un ciclo de videos chilenos y latinoamericanos.

Para Pablo Valdivieso lo más importante es contactar a los jóvenes retornados con la realidad chilena. Ellos vienen muy interesados en comprender lo que pasa en Chile, lo cotidiano, lo político. Pero también es cierto que, sobre todo los que salieron del país muy pequeños, vuelven con pautas culturales muy distintas, idioma y costumbres diferentes. Ahí entonces, es importante el encuentro". S.R.



Revolución Francesa

UNA HISTORIA VIGENTE

- Las compuertas abiertas con la toma de La Bastilla dieron paso al reconocimiento universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

“**L**A historia de la Revolución Francesa es la historia del futuro”.

Lo dijo el célebre escritor francés Víctor Hugo en 1875, casi un siglo después de ocurridos los hechos que cambiaron radicalmente no sólo a la sociedad francesa, sino que influyeron en gran parte del mundo occidental y cristiano.

Su afirmación resumía un pasado reciente y la tarea pendiente iniciada el 14 de julio de 1789, con el asalto a La Bastilla, antigua prisión estatal. Considerada inicialmente como una revuelta más, se convirtió en una renovación cuyos postulados siguen vigentes hasta hoy.

Los nobles ofrecieron renunciar a sus privilegios, pero ya era tarde. Una Asamblea Nacional, cuyos integrantes juraron no separarse hasta darle a Francia una constitución, decretó el 4 de agosto la abolición de los privilegios. Y el día 26 se conoció la Declaración de DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO inspi-

rada en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y, a su vez, base de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Diecisiete artículos sintetizaron verdades tales como “que los hombres nacen y viven libres e iguales en derechos”, “que ningún hombre puede ser arrestado ni detenido sino en los casos determinados por la ley”, “que la libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciados derechos del hombre”.

CABEZAS REALES

El monarca Luis XVI se vio obligado a aceptar la Constitución, pero eso no lo salvó de la guillotina. El 21 de enero de 1793, a los 39 años, su cabeza rodó en la Plaza de la Revolución hoy llamada Plaza de la Concordia. Igual suerte corrió en octubre de ese mismo año su mujer, la reina María Antonieta.

Sus muertes fueron el resultado de las disputas políticas al interior de la Asamblea Legislativa donde las fuerzas se dividieron entre girondinos y jacobinos. Más radicales estos últimos, pronto iniciaron lo que se conoció como “el reinado del terror”, cuyas cabezas visibles fueron Danton, Marat y Robespierre.

No hay cifras oficiales respecto a las víctimas de ese período negro, pero se sabe que la guillotina llegó a funcionar seis horas seguidas. Y el famoso verdugo Charles Henri Sanson obtuvo algunos siniestros récords: 21 girondinos guillotinos en 38 minutos.

Robespierre, quien llegó a proclamar que “el gobierno de la Revolución es el despotismo de la libertad”, cayó víctima de su propia política: el 28 de julio de 1794 fue decapitado.

Un año después se formó un Directorio compuesto por 5 miembros representantes de todos los sectores políticos que gobernó

Niños chilenos presentes en el bicentenario

LOS festejos del bicentenario de la Revolución Francesa contarán con la presencia, entre miles de invitados, de seis niños chilenos alumnos de quinto año básico del Colegio Latinoamericano de Integración.

El 3 de julio partía a Toulouse Francia, la pequeña delegación que junto a niños de otros 65 países participarán en las actividades de las Journées Arc-en-Ciel, institución formada por profesores y dedicada a unir a los estudiantes en torno a las actividades deportivas y culturales. Su décimo aniversario, coincidente con el bicentenario, los llevó a organizar este encuentro mundial.

Cada delegación deberá participar con un stand en la exposición y, además, presentar dos trabajos de expresión folclórica y musical. Los alumnos del Colegio Latinoamericano —que viajan acompañados del profesor Pablo Potoenjak— escogieron como temas Gabriela Mistral y sus rondas y la fiesta chilota La Minga.

al país durante cuatro años, procurando organizar un gobierno más estable.

DOS SIGLOS DESPUES

Superado el horror de sus primeros años, la Revolución siguió su inevitable curso hasta lograr asentarse en la sociedad francesa e influir en el resto del mundo. Aun cuando muchos de sus postulados contenidos en la histórica Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fueron violados desde su nacimiento incluso por sus propios partidarios, aquellos siguen vigentes.

Tal vez las luces de los festejos del bicentenario de la Revolución y los miles de “souvenirs” que se venden por las calles de París opaquen el fondo de una historia que comenzó hace 200 años, pero que sigue motivando a los hombres. Especialmente en aquellas partes donde la libertad, la igualdad y la fraternidad son más una aspiración que una realidad. G.M.

...YA CABROS, VAMOS APURANDONOS QUE A ESTE PASO LLEGAREMOS PASADO MAÑANA AL HOSPITAL.

LA AMBULANCIA DE CURANILAHUE

TODOS sabemos que uno de los problemas graves que hoy tiene el país es el de la salud. Pero hay problemas y problemas. Según un relato de la revista "PEHUEN", de la Parroquia de Curanilahue, en esa ciudad de la Octava Región se necesita con urgencia "echarle una manito" al sistema, porque hasta la única ambulancia que tienen está quedando fuera de servicio.

"Al hospital Regional de Concepción -describe "PEHUEN"- llegaron, como todos los días, ambulancias provenientes de Lebu, de Lota, de Tomé, de Los Angeles y de otras muchas partes. Todas ellas flamantes, rápidas, preparadas para conducir un enfermo y algún auxiliar. También llegó la nuestra, la de Curanilahue. Los



auxiliares tuvieron que tirar unas colchonetas a tierra para después ir tirando enfermos: uno, dos, tres... hasta siete; la mayoría de ellos entumecidos, tullidos por la incómoda posición en un largo trayecto. (...)

"Nuestro vehículo asistencial es una verdadera calamidad. En este último tiempo, aparte de innumerables problemas menores, tenemos que contar que un día, por Ramadillas, se

les salió una rueda; poco después cedió la puerta derecha y dos auxiliares fueron a parar entre los matorrales de zarzas en la bajada de Lota; hace muy poco, en otro viaje, se le cayó el estanque de bencina...

"Como el viento le entra por todas partes, hay testigos de haber visto a los choferes envolverse el cuerpo con dos frazadas para poder resistir el frío en los viajes nocturnos..."
¡No hay salud!

QUE HACER

EN CASO DE ENVENENAMIENTOS

NO es raro que los niños se echen a la boca o tomen remedios, líquidos u objetos que les resultan dañinos. En todos los casos es bueno llevarlos al policlinico o al hospital para que los vea un médico, pero hay cosas que de inmediato se pueden hacer. Primero que nada hay que conservar la calma y actuar con rapidez pero con serenidad. Veamos qué hacer en algunos casos:

PARAFINA O BENCINA

Si el niño tomó parafina o bencina hay que hacerlo vomitar lo antes que se pueda. Para eso es bueno darle varios vasos de agua caliente con sal. También hay que tratar de que no respire muy profundamente antes de que haya vomitado. Así se evita que la parafina pueda entrar a los pulmones. Llévelo rápidamente al médico.



YODO

En caso de que una persona tome yodo, hay que darle a tomar agua con un poco de harina. Después hay que hacer que vomite hasta que el vómito deje de tener un color azulado.

ALCOHOL DE QUEMAR

Lo primero es tratar de que vomite. Después que lo haya hecho al menos una vez conviene darle a tomar dos cucharaditas de bicarbonato en medio litro de agua tibia. Ojalá que vuelva a vomitar hasta que no se sienta olor a alcohol en el aliento. Finalmente darle un vaso de leche con una cucharadita de bicarbonato.

PASTILLAS PARA DORMIR

Cuando se haya tomado alguna droga de esas que sirven para hacer dormir, hay que tratar de provocar vómitos si la persona está despierta. Si está dormida es recomendable abrirla bastante hasta que llegue a la Posta o la vea un médico. Además hay que hacerle respiración artificial.

OJO, AQUI VIDEOS

NOS guste o no, las modas, los avances tecnológicos y las costumbres nuevas llegan para quedarse. Un caso es el de los videos, Cada vez son más los grupos, comunidades y organizaciones que recurren a ellos para informarse o ayudar a la reflexión.

También hay quienes preparan este tipo de material para ponerlo al servicio de los que lo necesitan, como la Vicaría de Pastoral Obrera. A través de su Unidad de Comunicaciones ofrece préstamos de videos realizados por la propia Vicaría.

Para conseguirlos hay que ir a Alameda 3155.

2º piso, con una carta de la organización que se representa y hacer un pequeño aporte. Algunos de los títulos son:

"SI TOMAMOS LAS RIENDAS Y EL CAMINO". Duración: 38 minutos. Tema: los trabajadores, sus anhelos, su participación, la visión de la Iglesia.

"CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES". Duración: 55 minutos. Tema: Constitución de la CUT y testimonios históricos.

"FORJANDO LA ESPERANZA". Duración: 36 minutos. Tema: realidad de la mujer pobladora relatada por ellas mismas.

"POR LAS MIAS". Duración: 30 minutos. Tema: imágenes y testimonios de niños y jóvenes inhaladores de neopren.

"HISTORIAS PARA CONSTRUIR". Duración: 40 minutos. Tema: relatos de allegados, habitantes de campamentos y tomas en su lucha por la casa.



CIRCO DE MOSCU

CONFIRMADO, El Circo de Moscú viene a Chile.

Superados los problemas burocráticos, en especial los relativos a las visas para las 65 personas que integran el grupo circense, se trabaja aceleradamente en los preparativos para acondicionar el Estadio Chile. Allí se instalará una pista central que permitirá, según el empresario Mario

Navarro, tener una excelente visibilidad desde cualquier punto del recinto.

El circo tiene contempladas 31 actuaciones en Santiago, entre el 3 y el 25 de agosto. Entre sus números estelares se anuncia el que protagonizan los saltarines (en la foto) y los osos, quince en total, que constituyen, según dicen, ellos solos un pequeño circo. ¿Cómo será eso?

Reformas Constitucionales

LO QUE HAY Y LO QUE HABRA

GRACIELA ORTEGA

- Dirigentes políticos de distintos signos piensan que las reformas logradas no son suficientes y plantean sobre cuáles temas habrá que acordar cambios en el futuro Congreso.
- Opiniones de Gutenberg Martínez, secretario general de la DC; de Aníbal Palma, presidente de la Izquierda Unida y de Evelyn Matthei, miembro de la Comisión Política de Renovación Nacional.

NO es fácil formarse una opinión acerca de cuánto avance significan las reformas que se proponen hacer a la Constitución. Es un tema muy complejo, muy técnico, casi para expertos. Sin embargo, en el plebiscito del 30 de julio se nos pedirá opinión a todos. ¿Estamos en condiciones de evaluar qué significan esas reformas? Para lograr una síntesis muy simple y desde distintas ópticas recurrimos a tres dirigentes políticos. Ellos evaluaron lo logrado y, mirando hacia el futuro, tiraron líneas de cuánto habría que hacer en tiempos democráticos, con Congreso y todo, en materia de nuevas reformas a la Carta Fundamental.



GUTENBERG MARTINEZ

“Muchas áreas requieren cambios”

EL secretario general del Partido Demócrata Cristiano, Gutenberg Martínez, valora principalmente el haber llegado a un acuerdo que asegurará una transición pacífica a la democracia. “Esto nos permite manejar la transición con la actual Constitución”, dice. Y como estas modificaciones harán posible otros cambios, cree que el logro más importante es justamente la variación que tuvo el mecanismo de reformar la Constitución, a pesar de los altos quórum que algunas materias requieren. “Creemos que esos quórum son conseguibles; en el hecho ya hay acuerdos paralelos y nosotros confiamos en la palabra empeñada por los actores que han participado en ello”.

Cree también positivos —“sin que nos dejen plenamente satisfechos”— los cambios al Consejo de Seguridad Nacional, mientras que ve una importancia “más conceptual que práctica” a la eliminación del artículo 8º. “En un gobierno democrático ese artículo no se hubiera aplicado nunca, aunque se

hubiere elegido mañana a un Büchi u otro personero del régimen”.

Respecto del futuro, Martínez afirma que “son muchas las áreas en las cuales debe haber transformaciones”. Así, “habrá que modificar todo el rubro de la representación democrática; las normas que posibiliten la elección directa de todos los senadores. Hay que modificar los sistemas electorales, para que sean una mezcla entre proporcional y mayoritario, acentuando la idea de la proporcionalidad”.

También deberá haber cambios en las formas de participación a nivel de los municipios y regiones. Por último, “se requieren cambios constitucionales, o al menos a nivel de leyes orgánicas, en el área de administración de justicia, que llegó a una situación de crisis total, no sólo por su comportamiento en cuanto a los derechos humanos, sino porque ha sido ineficiente para dar justicia a los chilenos en su globalidad”.

Obispos llaman a votar en plebiscito

EVELYN MATTHEI

“Falta una reforma: el Senado íntegramente elegido”

PARA Evelyn Matthei, miembro de la Comisión Política de Renovación Nacional hay varias reformas importantes logradas, pero valora con mayor énfasis aquellas que reforzarán ahora los derechos de los ciudadanos frente al Estado.

“En este sentido están la reforma que concede a los ciudadanos el derecho de reclamar ante los tribunales por actuaciones de la administración pública que afecten esos derechos. También está en esta línea la reforma del artículo 5º, que refuerza el deber de los órganos del Estado de respetar los derechos constitucionales; la disminución de las facultades que el Presidente de la República tiene en períodos de excepción, que han quedado muy precisadas; y finalmente la facultad que se otorga al Tribunal Constitucional para calificar si las medidas tomadas durante esos estados están ajustadas a la Constitución”, afirma.

Asigna también una “importancia conceptual” a la modificación del artículo 8º que, en su opinión ha establecido en forma más clara que se perseguirán las conductas totalitarias y no las

ideas. Congruente con un régimen presidencial, como el nuestro, según la dirigenta política era necesario también quitar al Presidente de la República la facultad de disolver la Cámara de Diputados. “Esto es propio de regímenes parlamentarios, donde el Primer Ministro pone su gestión en juego cuando decide disolver una cámara”, dice.

Ve también como un avance los cambios a la composición y funciones del Consejo de Seguridad Nacional, “las que quedan más equilibradas”, y las modificaciones a las normas para cambiar la Constitución. “No me parecía bueno dejar atada una reforma constitucional a la ratificación de dos Congresos. Cuando se hacen cosas que no son realistas, al final los diques saltan y se rompen los cauces”, asegura.

A futuro, ve necesaria una sola reforma constitucional: “a mí personalmente no me gustan los senadores designados. Es necesario ir avanzando hacia un Senado plenamente elegido, con la excepción quizás de ex Presidentes de la República que tienen mucha experiencia que aportar”.



ANIBAL PALMA

El “tema militar” será importante

ANIBAL Palma, presidente de la Izquierda Unida, miembro del Partido Radical Socialista Democrático (PRSD) cree que el proyecto “indiscutiblemente” contiene avances si se compara con anteriores propuestas del gobierno, pero “no recoge los requerimientos mínimos de la Concertación, la Izquierda Unida y otras fuerzas democráticas, lo que hace que mantenga su carácter antidemocrático”.

Los avances a su juicio son “la derogación del artículo 8º; el posibilitar una reforma a la Constitución con un Congreso y no con dos sucesivos, aunque mantiene unos quórums excesivos; la obligación que asume el Estado de respetar los derechos humanos asumiendo los contenidos de los Tratados Internacionales; la reducción de ciertas facultades presidenciales en regímenes de excepción, como la de exiliar personas; y el que los recursos de amparo y protección sean procedentes aún bajo esos estados”.

Le preocupa a Palma que se haya incorporado un inciso al artículo 19 “con una redacción

ambigua que podría traducirse en una situación similar a la que hoy tenemos con el artículo 8º”. Y cree que a futuro habría que definir el tema.

Y abordar el “tema militar”. Por ejemplo, la composición del Consejo de Seguridad Nacional y sus facultades. “Se produjo allí una aparente paridad entre miembros civiles y militares, pero éstos tienen además la fuerza de las armas”, afirmó. También habrá que revisar la inamovilidad de los comandantes en jefe, “un absurdo que impide el funcionamiento de cualquier sistema democrático”. Cree que habría que modificar la composición del Congreso “para lograr una mayor proporcionalidad que la actual, sobre todo en materia senatorial”. Esto hace indispensable, en su opinión, modificar el sistema electoral actual, “que pervierte y falsea la real expresión de la voluntad popular. Habrá que garantizar en esta materia el acceso proporcional de las fuerzas políticas al Parlamento; de acuerdo a su real arraigo en el pueblo”.

LUEGO de concluir su reunión ordinaria del 14 y 15 de junio, el Comité Permanente del Episcopado dio a conocer una declaración respecto al próximo plebiscito sobre reformas constitucionales. Firmada por Monseñor Carlos González, presidente de la Conferencia Episcopal, y por

Monseñor Sergio Contreras, secretario del organismo, la declaración dice:

“El próximo 30 de julio se realizará el plebiscito para votar las reformas constitucionales propuestas por el gobierno, después de haber logrado la aceptación de la mayoría de los

partidos políticos. Es un paso de acercamiento y de tolerancia de quienes tienen diversos modos de pensar.

“Llamamos a todos a votar en conciencia en este plebiscito. Hay derecho para estar de acuerdo o desacuerdo, pero abstenerse de votar es faltar al deber que tiene todo

ciudadano de participar en la búsqueda del bien común del país.

“Rogamos a Dios que tanto el plebiscito como la campaña electoral de este año contribuyan a recorrer los caminos que conduzcan a una sólida paz”.

LA INTRUSA

Donde la realidad
no es casualidad

GABRIELA MEZA

TIENE los ingredientes típicos de una teleseña: intrigas, amores contrariados, suspenso, emoción conforman la trama de LA INTRUSA, que se transmite por Canal 13 de TV de la Universidad Católica de Chile.

Pero en ella hay algo diferente. Dos elementos que Sergio Vodanovic, su autor, le incorporó recogiendo sutilmente algo de lo ocurrido en este país en los últimos 15 años: la presencia de un desaparecido y de un cesante.

Con un equipo de actores encabezado por Jaime Vadell, Amparo Noguera y Sebastián Dahm en los papeles protagónicos, la historia gira en torno a las desventuras de Felipe Miralta. Próspero empresario, buen padre de familia, sólo ha cometido dos errores en su vida: un desliz extra matrimonial, del cual nació una hija a la que protegió, educó y amó en secreto para no herir a su esposa; y su inquietud social que lo lleva a orientar su empresa hacia la construcción de viviendas económicas en lugar de departamentos de lujo.

Su decisión desencadena una serie de intrigas que terminan con su desaparición, mientras su hija natural, Texia, se alza como la "jovencita de la película", dispuesta a aclarar la suerte de su padre y, al mismo tiempo, a proteger a su hermanastra. Todo esto con un alto costo personal: su renuncia al amor en favor de su media hermana. Ambas

aman al mismo hombre.

Sabiamente dosificado, el doble suspenso policial y romántico mantiene el interés de los telespectadores que, como en la vida real, no pierden las esperanzas de que aparezca con vida Felipe Miralta. Y que la historia de amor entre Texia (Amparo Noguera) y Gabriel (Sebastián Dahm) tenga un final feliz.

Para los dos jóvenes actores esta es su primera incursión en televisión. A ambos los une, entre otras cosas, el hecho de ser hijos de padres famosos. Ella, del actor y director teatral Héctor Noguera. El, de Jorge Dahm, vastamente conocido en la animación de programas de música culta.

ELLA

TIENE 24 años y tres como actriz profesional. Su rostro y su figura estilizada le dan un aire de niña débil que Amparo Noguera desmiente con su breve pero contundente trayectoria.

Su primera obra fue ARDIENTE PACIENCIA, de Antonio Skármeta; después actuó en LAS TRES HERMANAS, de Chejov, y luego en DIALOGO DE FIN DE SIGLO que presentó el Ictus, a las que se añaden pequeñas incursiones en cine y video.

Las dos primeras las dirigió su padre, Héctor Noguera, y "aunque nadie me crea, la verdad es que en Ardiente Paciencia me escogieron a mí primero y después a mi papá", confiesa sentada en el modesto living de su casa.

Egresada de la Escuela de Teatro de Gustavo Meza, su afición por la escena la tiene de cuando era niña. "De chica actuaba con mi hermana en la casa. Le hacía a mi papá y mi mamá unas teleseries espantosas a la hora del almuerzo. Eran con continuidad, empezaban el lunes y llegaban hasta el viernes".

Sus años como alumna del colegio Saint George le permitieron actuar en festivales de teatro "y eso me dio el pie para decir sí, lo puedo hacer".

Y en eso está. Sin otro "ho-

bby", en el teatro pone todas sus energías. Su incursión en la televisión como la Texia de LA INTRUSA le ha dado una inevitable popularidad.

—¿Te gusta Texia como personaje?

—Sí, aunque no digo que yo sería como ella. Pero me gusta como personaje porque está muy bien delineado. Me doy cuenta por las críticas que recibo en la calle. Todos quieren a la Texia. Eso es en parte porque algún carácter tengo que haberle dado yo al personaje y también porque Sergio Vodanovic, el autor, lo escribió super bien. Ella no sólo está enamorada de Gabriel, sino que tiene muchas más cosas en la cabeza.

—¿No es algo irreal en su aceptación de hija natural marginada de...?

—Probablemente yo le habría pegado una patada a mi papá. Pero la Texia tiene muchos argumentos para justificarlo porque es bueno, porque fue una mala pata, porque le ha dado todo a ella. Yo como actriz me tuve que creer mucho ese cuento, de lo contrario no convencería a nadie. Me preocupé tanto que ahora puedo hablar de la Texia y defender las cosas que ella hace.



"Texia no es una heroína ni un ideal de mujer. Creo que cada mujer tiene sus razones para seguir adelante".

—¿Es Texia el ideal de mujer joven, profesional, luchadora?

—No, creo que no es una heroína ni el ideal de mujer. Creo que no hay ideal de mujer. Cada una tiene sus razones para seguir adelante y lo importante es ser consecuente con la realidad tuya.

—¿Y cuál es la realidad de Amparo Noguera?

—Terminé la teleserie, estoy sin "pega" para adelante. No sé lo que voy a hacer (la entrevista se realizó cuando había terminado la filmación de la teleserie). Voy a encontrarme conmigo de nuevo porque la teleserie me ahogó bastante.

—A veces el público se imagina que la vida de los actores corre paralela a la de sus personajes. La tuya, ¿cómo transcurre?

—No es paralela. Yo tengo plata si es que tengo "pega". Con la teleserie me ha ido bien porque tuve un sueldo estable durante ocho meses. Pero probablemente en un tiempo más no voy a tener ni un peso. Vivo en esta casa que no es un palacete y no ando con pieles ni con joyas. Para comer tengo que trabajar.

La menor de dos hermanas del primer matrimonio de su padre, Amparo Noguera no teme encasillarse en un teatro comprometido. "Creo que el teatro siempre tiene que ser comprometido, aunque hay muchas formas de comprometerse", afirma y cita a LA NEGRA

ESTER como ejemplo.

"Esa no es una obra política, pero te entrega una nueva propuesta a través de la alegría, aunque la obra sea una tragedia, como reacción contra la tristeza".

—¿Eso es lo que predomina entre los actores jóvenes?

EL

DELGADO, estatura mediana, pelo crespo, ojos pequeños, vestimenta informal... Podría perderse entre el montón de hombres jóvenes que deambulan por las calles de Santiago, si no fuera porque desde hace unos meses Sebastián Dahm se ha convertido en el nuevo galán del cine y la televisión chilenos.

La teleserie LA INTRUSA y la película CONSUELO lo llevaron a un estrellato entre comillas —como afirma él— y a un rol de galán que le cuesta mucho asumir. No cree tener la estampa y "aunque me digan que soy, me cuesta mucho sentirme galán". Sin embargo, ya ha recibido una carta de amor "de una niña de 13 años".

Aunque el asunto parezca banal, a él no le deja de preocuparle que su lanzamiento en Chile haya sido como galán. Radicado en

—Yo creo que estamos por vivir, cantar, bailar, por decir nosotros podemos tirar con alegría una nueva onda. Esa es una forma de comprometerse. La otra es ir directamente contra el régimen. Las dos son válidas, pero siempre hay un compromiso en eso.

Suecia durante diez años, retornó en enero de 1988 "porque no se puede seguir arrastrando una situación de temporalidad a no ser que uno decida me voy a quedar aquí y voy a echar raíces".

Eso nunca estuvo en sus planes. Y un día se decidió a volver después de haber hecho 21 obras de teatro, actuado en diversos países de Europa y Latinoamérica e incluso haber llegado a actuar en sueco.

De vuelta en Chile, su primera incursión teatral fue con la obra ROCAMADUR, de Eduardo Durán, representada por un grupo que él formó y destinada a medios poblacionales, sindicatos y sectores que no tienen normalmente acceso al teatro.

Más tarde apareció brevemente en televisión en la teleserie VIVIR ASI. Después vino LA INTRUSA,

donde interpreta a Gabriel.

—¿Hay algo en común entre Gabriel y Sebastián?

—Gabriel tiene en común con Sebastián y con todo el mundo la duda que se manifiesta de distinta manera. En una teleserie uno tiene que estirar un conflicto durante 90 capítulos, lo que crea una sensación irreal. El se debate entre una crisis existencial y una vocacional.

—Personalmente, ¿nunca pasaste por una crisis vocacional?

—Sí, entre el teatro y la música. Me habría gustado ser músico con formación, de conservatorio. Tenía una pasión enorme por el piano, pero cuando niño no tuve posibilidades de desarrollar eso. Y ahora es demasiado tarde.

—¿Y la crisis de amor también la vivió Sebastián?

—Sí, pero no en los mismos términos que Gabriel. Mi proceso personal no pasó por la duda entre dos personas, sino que conmigo, solo, que es diferente. Fue una lucha por la honestidad conmigo mismo.

Después de una relación de quince años con su ex mujer, iniciada precozmente cuando tenía 18 —hoy tiene 34— Sebastián Dahm se siente "como el ave fénix, renaciendo de las cenizas".

—El conflicto social que plantea la teleserie, ¿te llega de alguna manera?

—Sí, aunque mi personaje está muy lejos de eso. Yo estoy absolutamente consciente de las circunstancias sociales que vivimos en el país. Nunca he dejado de estarlo.

—¿Cómo te sientes de regreso en tu país?

—Todavía un poquito extranjero, aunque tengo la sensación que volví de Suecia hace 10 años. Pero siento una especie de desadaptación que quizás sea para siempre.

—¿Pesa ser hijo de Jorge Dahm?

—No, no pesa, ayuda. Aunque todo lo que yo he hecho en teatro en Suecia no ha sido por ser hijo de... En la teleserie sí, ahí estoy de acuerdo en que me ayudó. En televisión, el nombre Dahm "pega". Sé que eso existe y no me quejo. La fama del papá me ayuda y nos divierte muchísimo a los dos con esto de quién va a ser el paciente de quién.

—Y para el futuro, ¿qué planes tienes?

—Tengo muy poco por delante. Puros proyectos. Estoy haciendo "peguitas" para subsistir, pero no tengo ningún trabajo. Tengo muchas ganas de hacer teatro, de formar un grupo.

Aun así, su decisión de vivir en Chile es irrevocable.



"Gabriel tiene en común conmigo y con todo el mundo la duda que se manifiesta de distinta manera".

PLEBISCITO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

El domingo 30 de julio se realizará el plebiscito de reformas constitucionales. En él la ciudadanía debe decidir si aprueba o rechaza las modificaciones a la Constitución de 1980 acordadas entre el gobierno, la Concertación por la Democracia y Renovación Nacional. Sin valorar si ellas son buenas o malas, suficientes o insuficientes —cuestión que cada uno debe informadamente evaluar— creemos que el acento hay que ponerlo en la necesidad de que todos ejercitemos nuestro derecho y deber de participar en esta decisión.

—**VOTAR NO ES SOLO UN DERECHO, SINO UN DEBER**, al punto que la ley castiga con multas de media a tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM) a quien estando inscrito, no vote. De acuerdo al valor de la UTM de julio (\$ 8.563), esas multas irían de \$ 4.281 a \$ 25.689.

—**EN JUNIO PASADO SE DEFINIERON DOS COSAS IMPORTANTES**: el director del Servicio Electoral determinó la cantidad de mesas receptoras que funcionarán en todo el país y las Juntas Electorales hicieron una primera selección de los vocales que estarán en las mesas habilitadas para los nuevos votantes. Las mesas que funcionaron para el plebiscito del 5 de octubre se constituirán con los mismos vocales de entonces.

—**EL 5 DE JULIO CADA JUNTA ELECTORAL DEFINIO LOS LOCALES DE VOTACION** y sorteó a los nuevos vocales, nóminas que deben estar publicadas antes del 10 de julio.

—**LAS MESAS DE VOTACION SE DEBEN CONSTITUIR EL SABADO 22 DE JULIO**, eligiendo a un presidente, un secretario y un comisario.

—**EL PERIODO DE PROPAGANDA POLITICA TERMINA EL 27 DE JULIO**, habiéndose iniciado el 30 de junio.

—**LA FRANJA ELECTORAL DE TELEVISION SE PLANTEA CON UN NUEVO FORMATO**. Habrá avisos de hasta 40 segundos, con un total de 10 minutos diarios para el gobierno y 20 para los partidos legalmente constituidos. En cada hora de transmisión habrá 2 microprogramas del gobierno y 4 de los partidos políticos. Estos deberán repartirse los 20 minutos en forma equitativa.

—**EL DIA DEL PLEBISCITO LAS MESAS SE ABRIRAN A LAS 7 DE LA MAÑANA** y deberán funcionar al menos hasta las 4 de la tarde. Si antes de esa hora hubieren sufragado los 350 electores de la mesa, se cerrará la votación. Si llegadas las 4 hubiera personas esperando votar, la mesa permanecerá abierta hasta que todos los que hacían cola hayan sufragado. Las mesas no podrán constituirse después de las 3 de la tarde.

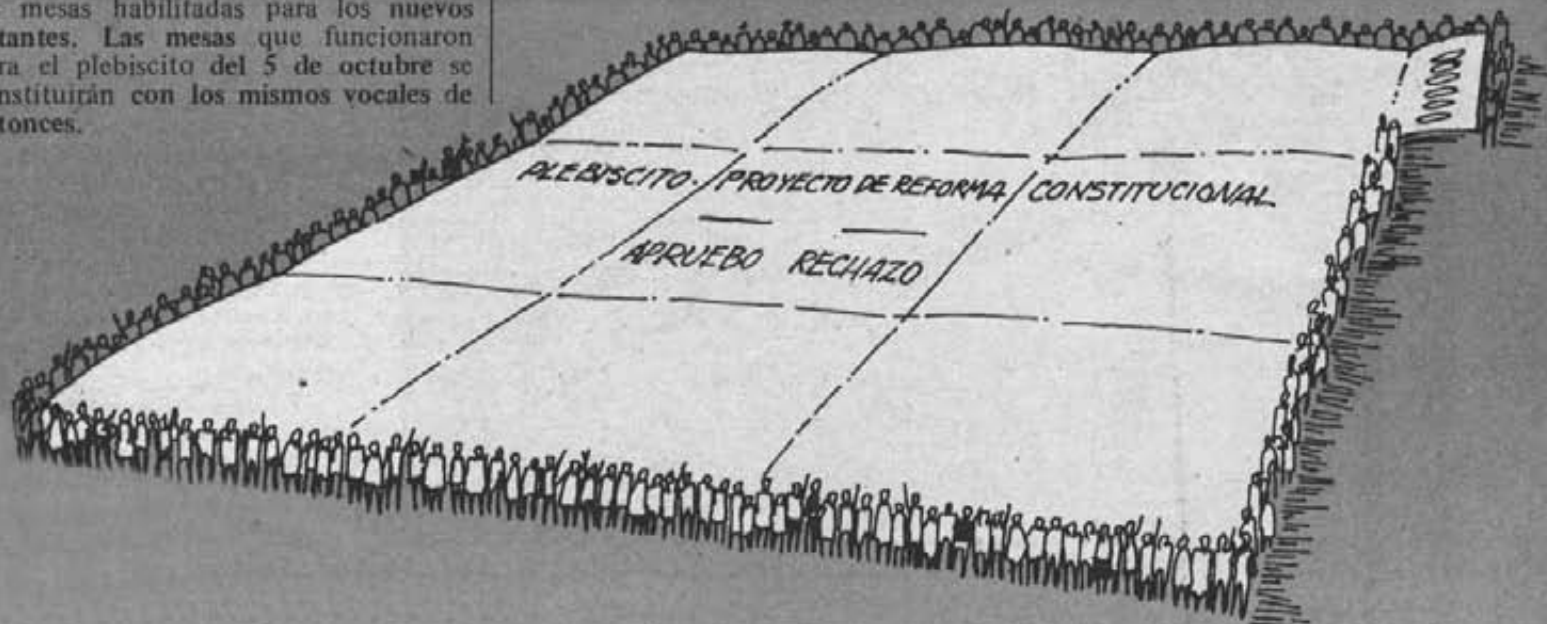
—**EL ELECTOR DEBE ACUDIR CON SU CARNET DE IDENTIDAD**. Para ayudarse en la ubicación de su mesa, puede llevar también su carnet de inscripción electoral. Si lo ha perdido, puede pedir un duplicado en el Servicio Electoral (Esmeralda 615).

—**AL LLEGAR A SU MESA EL ELECTOR DEBERA PASAR AL PRESIDENTE SU CARNET DE IDENTIDAD**, firmar en el Libro de Firmas frente a su número de inscripción, recibir el voto, el lápiz de grafito y un autoadhesivo con el cual sellará el voto.

—**EN LA CAMARA SECRETA MARCARA SU PREFERENCIA**, formando una cruz en una de las rayas horizontales impresas sobre las expresiones "APRUEBO" o "RECHAZO". No debe hacer ninguna otra marca en el voto.

—**ESTA VEZ EL VOTO NO LLEVARA UNA ESQUINA ENGOMADA PARA SELLARLO**, como ocurrió en el plebiscito del 5 de octubre. El voto deberá ser doblado y sellado con el autoadhesivo que se le proporcionó en la mesa.

—**EL ELECTOR VOLVERA A LA MESA, PASARA EL VOTO AL PRESIDENTE** para que corte el talón numerado, recibirá el voto sin el talón, lo depositará en la urna, recogerá su carnet de identidad y se retirará del local.



LO QUE HARÁ LA CONCERTACION para enfrentar las violaciones a los derechos humanos ocurridas en los últimos 16 años: **verdad y justicia, justo proceso** a los presos políticos y **reparación** a las víctimas, son los puntos claves de su propuesta. El texto en páginas 20-21.

**ALZAS:**

Pág. 16



Ese grave dolor al bolsillo

ANITA ALTAMIRANO

Pág. 6



“¡Cómo enrielar esta vida, caramba!”

LA FLORIDA

Pág. 11



La participación se abre paso

HUMOR:

Pág. 28



El retorno de la risa

Salud Mental

TAL VEZ ESE MIEDO OCULTO...

- Según los expertos, todos hemos sido afectados de una forma u otra por la situación de autoritarismo que ha reinado en el país estos años. A veces se manifiesta en miedos, inseguridad, individualismo, negación de la realidad o creación de mecanismos de acostumbamiento al horror.

GRACIELA ORTEGA

“Y O odio haber nacido en este país. No quisiera tener nada que ver con gente que hizo cosas tan atroces. Odio pensar que por mis venas fluye sangre de torturadores y asesinos. Quisiera haber nacido en otra parte, al fin del mundo, y no tener nada que ver con todo esto”.

Este pensamiento, dramático, podría estar en la mente de más de alguien cercano a uno. Es, sin embargo, la reflexión de un ciudadano alemán que recién ahora —45 años después de la derrota del nazismo— se atreve a expresar en su país sentimientos guardados tan largo tiempo.

Es que en Alemania sólo a partir de 1976 y por iniciativa de pequeñas minorías críticas se comenzó a hurgar en el ‘gran secreto de familia’ que fue el régimen hitleriano y sus atrocidades, en la década del 40. Y a conocer las consecuencias que trajo a muchas personas que, sin haber sido particularmente tocadas por la experiencia nazi, hoy reconocen sus huellas.

¿AFECTADO YO?

“Esto nos podría suceder a nosotros si no somos capaces de elaborar las experiencias traumáticas que como pueblo hemos tenido en estos años en Chile —afirma el psicólogo Sergio Lucero, miembro del equipo médico de la Vicaría de la Solidaridad. Pero para eso, primero hay que tener conciencia de que todos hemos sido afectados”.

¿Todos? Más de alguien podría saltar y decir ‘¿Por qué yo? Si yo nunca he sido torturado, ni tengo a nadie desaparecido...’.

Porque en opinión de los expertos en salud mental que han estado relacionados con las víctimas de la represión —atendiéndolas profesionalmente— todos, aun



Psicólogo Sergio Lucero.

sin saberlo, hemos sido afectados por los diferentes tipos de violencia que implican las violaciones a derechos humanos.

“Por años hemos sido una población angustiada, desconfiada, deprimida”, asegura Lucero.

Y claro, ¿quién no ha desviado su camino ante una manifestación callejera aunque también hubiera querido gritar por sus derechos?, ¿quién no se ha hecho el leso frente a una injusticia pensando para sí que ‘no es problema mío’?, ¿cuántos hay que simulan que no les impacta una nueva víctima de la violencia?, manifestaciones todas de que algo nos ha pasado al fin.

UN HOMBRE, TODOS LOS HOMBRES

El concepto de salud mental no puede reducirse al individuo —según Sergio Lucero—, sino que lo abarca como parte de su grupo social, así como abarca a la sociedad toda.

En palabras del psicólogo Natham Ackerman, “la salud mental no es una cualidad estática que alguien posea en privado (...) sólo puede mantenerse gracias a un esfuerzo continuo y a la cercanía y apoyo emocional de los otros. Idealmente, es el resultado de un funcionamiento personal equili-

brado y creativo que realiza lo mejor del hombre en las relaciones sociales. Es el resultado de la capacidad para la realización óptima del potencial de un individuo para la vida en grupo”.

Siendo así, cuando algunas o muchas personas dentro del grupo social reciben un daño, se afecta a toda la sociedad.

“Pensemos a la sociedad como a un cuerpo —dice Lucero. Si uno de sus miembros es agredido de manera directa, se hiere a todo el cuerpo; aun cuando el daño más severo puede estar focalizado en una parte de él, es el cuerpo social entero el que queda perturbado”.

PARA CORREGIR LOS ERRORES

La pregunta del millón pudiera ser qué hacer frente a una situación de daño generalizado... e ignorado por muchas de las mismas víctimas.

Lucero: “Creemos que la recuperación de la salud mental social es un proceso mucho más amplio

y complejo, que nos implica desafíos muy globales. Se trata, primero, de generar una convivencia sana, solidaria, en que se vayan corrigiendo los errores y atropellos a los derechos (humanos, sociales, económicos), buscando condiciones graduales de igualdad y justicia; se trata de estimular las instancias de participación y opinión de cada estrato de la sociedad, de manera que cada uno de nosotros pueda sentirse participando en un proceso de construcción común; se trata también de usar todas las instancias informativas y educativas del país para el conocimiento y promoción de los derechos humanos de modo que se integren a nuestro bagaje de valores, tan trastocados estos años”.

Respecto de las víctimas directas de los atropellos cometidos, la solución no puede ser otra que “desarrollar todas las acciones que signifiquen justicia, lo que no quiere decir ni venganza ni necesariamente castigo”.

Según el profesional, ya el hecho de iniciar acciones de reparación a los directamente afectados por la represión va a tener un efecto social, “pero el cuerpo social necesita su propia sanación”.

Y ello implica tener claro que ha habido un daño y tomar conciencia de qué manera nos ha afectado a cada uno.

Tal vez ese miedo que usted tiene por ahí, guardado...



CONDECORACION PONTIFICIA

En una ceremonia que contó con la presencia del Cardenal Juan Francisco Fresno, se efectuó el 25 de julio la entrega de la condecoración Papal “San Gregorio Magno” a cuatro chilenos que se han distinguido por su servicio a la Iglesia. La distinción, concedida por la Santa Sede, recayó en José Zabala, presidente de Caritas Chile y de la Unión Social de Empresarios Cristianos; José Aguilera, secretario ejecutivo de la Vicaría de Pastoral Obrera; Alfonso Maira, trabajador del Seminario Pontificio, y Sergio Silva, presidente de la Oficina de Reconstrucción implementada por el Arzobispado de Santiago tras el terremoto de 1985. En la foto, Monseñor Fresno entrega la distinción a José Aguilera.

Para hacer justicia

LO QUE ENSEÑA LA EXPERIENCIA

QUE destino tendrán las demandas de verdad y justicia de las víctimas de violaciones de derechos humanos y sus familias, cuando la situación chilena se normalice? Pese al gran acuerdo opositor al respecto y aun cuando no hay quien se oponga a la investigación de las acusaciones debidamente acreditadas, persiste la incógnita. Especialmente porque no es posible evaluar acertadamente qué respuesta vendrá desde los propios acusados —militares, policías o civiles miembros de servicios de seguridad— y sus instituciones.

Para prevenir, discernir y hacer los mejores esfuerzos en pos de esos objetivos de verdad y justicia, nada mejor que mirar otras experiencias.

MIRAR Y APRENDER

En julio pasado, la abogada encargada del Área de Análisis de la Vicaría de la Solidaridad, Rose Marie Bornand, y la asistente social jefa del Área Asistencial, María Luisa Sepúlveda, evaluaron en terreno las experiencias argentina y uruguaya en esta materia. No hay allí saldos muy positivos para los afectados, porque diversos factores se conjugaron para ello. Lecciones que tal vez, debemos aprender.

“En Argentina —afirma María Luisa Sepúlveda— se confabularon la constante presión militar para impedir los procesos judiciales, la falta de implementación de una política gubernamental educadora en derechos humanos, la debilidad de la denuncia pública durante la dictadura, que impidió crear una conciencia nacional en demanda de verdad y justicia. Un logro importante, sin embargo, fue la crea-

- Argentina y Uruguay pasaron ya su etapa de búsqueda de la verdad y la justicia, con aciertos y errores, al punto que hoy es prácticamente imposible avanzar en la satisfacción de esas demandas.
- Luego de visitar ambos países, dos profesionales de la Vicaría sacan sus propias conclusiones, pensando en la situación chilena.

ción de la Comisión Nacional de Detenidos-Desaparecidos, CONADEP, iniciativa del gobierno de Alfonsín que estableció la existencia de a lo menos 9.684 detenidos-desaparecidos y el método represivo utilizado. Aunque la CONADEP no logró esclarecer la suerte final de cada una de las víctimas, su labor y conclusiones contribuyeron al establecimiento de una verdad social”.

“También conspiraron contra una mejor solución —dice María Luisa— los términos absolutos en que algunos familiares plantearon su reivindicación. Las Madres de Plaza de Mayo, por ejemplo, sólo aceptaron como respuesta la aparición de sus hijos con vida. Cuando fue evidente que no estaban con vida, persistieron en su demanda. Se habían negado a colaborar con la CONADEP y posteriormente a participar en algunas exhumaciones de cadáveres realizadas en cementerios oficiales (no se investigó la existencia de cementerios clandestinos). Hoy tienen como lema ‘Aparición con vida o cárcel a todos los genocidas’. Hay que reconocer que ellas han quedado un poco aisladas por esto”.

En el medio, sucesivas amenazas militares buscan evitar los enjuiciamientos (se había condenado a 3 de las 4 juntas militares). El gobierno de Alfonsín aprueba las leyes de Punto Final y de Obedien-



En Argentina y Uruguay se desplegaron variadas iniciativas en favor de los detenidos-desaparecidos, entre los cuales había muchos niños.



cia Debida. Actualmente el gobierno de Carlos Menem estudia una salida para los militares que están en prisión. A todo esto se suma el hecho de que con el paso del tiempo la sociedad argentina, que se había horrorizado inicialmente con los crímenes, comenzó a ser cruzada por problemas cotidianos, el económico entre otros, y sintió el peso del discurso oficial de que la búsqueda de justicia puso en riesgo la democracia

Respecto de la experiencia uruguaya, la abogada Rose Marie Bornand señala que “si bien es cierto hoy no es posible continuar allí los juicios penales, el proceso llevado a cabo en torno al Referéndum significó que la sociedad uruguaya mayoritariamente condene la represión y se haya creado una mayor conciencia colectiva para que esta situación no se repi-

ta nunca más”.

Según ambas profesionales, está claro que en situaciones como la argentina, uruguaya o chilena, “los responsables se van a jugar por que no haya juicios. A ello hay que oponer una delimitación clara de las responsabilidades individuales en los crímenes, entendiendo que el poder de las Fuerzas Armadas se extiende más allá del término del gobierno dictatorial”. Estiman igualmente que la demanda por verdad y justicia debe ser realmente una demanda que vaya mucho más allá de los grupos afectados, que requiere una solución democrática.

Una tercera enseñanza es que el factor tiempo es vital, constituyéndose en determinante para alcanzar esos objetivos. “Mientras más rápido se enfrente el problema —recuperada la democracia— hay mejores posibilidades de verdad y justicia”.

Finalmente —dicen— es necesario reivindicar desde ahora la urgencia de una reparación a las víctimas y sus familias por parte del Estado. Eso no se debe entender como una concesión, negocio o transacción, sino como una obligación más de la sociedad respecto de las víctimas. “No hay que temer conversar esto desde ahora mismo con las familias y sus organizaciones, porque también por esta vía se reivindican la verdad y la justicia”, reafirmó Rose Marie Bornand. (G.O.)

CAMPAÑA DE COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Chilena inició la recolección de firmas para concitar adhesión a la causa de los derechos humanos, a partir de su iniciativa de construir una propuesta para el tránsito a la democracia. Para ello, la Comisión elaboró ocho líneas o áreas de preocupación en torno a los derechos humanos y una fundamentación del orden democrático, con lo que hizo un documento de trabajo. Sobre la base de dicho documento, la organización pretende impulsar una “consulta nacional” en relación a estas materias.



El testimonio de Iván Fariña

Señor director:

A todas las personas que hacen posible tan valerosa y solidaria revista, quiero darles las más sinceras gracias por haberme permitido narrar mis vivencias y a la vez poder dar gracias a todas las personas que han estado a mi lado para escucharme y ayudarme. Como mi historia, hay muchas, cual más cual menos dolorosas. Esta, como muchas otras vivencias, ocuparán una página más en el libro de la vida que nos ha tocado vivir a todos los chilenos. Ojalá que mis vivencias puedan ayudar, junto a las de muchas otras personas, para sembrar la paz y el amor en todas las personas que en todos estos años han vivido con odio y rencor en sus corazones.

Sinceramente, le doy las gracias a periodistas, sicólogos, médicos amigos

y a un grupo humano llamado Vicaría de la Solidaridad.

Iván Fariña Oyarce
Familiar de
detenido-desaparecido.

N. de la R.: Carlos Patricio Fariña Oyarce tenía 13 años cuando fue detenido el 13 de octubre de 1973. Desde entonces está desaparecido. Iván tenía sólo cinco años entonces. Su historia fue publicada en la pasada edición. Respecto de Iván, como de tantos otros, hemos tenido el privilegio de servir. Y nos alegró saber que Iván, luego de la publicación de la entrevista, pudo volver a vivir con sus familiares. Nuestro deseo, en todo caso, es que la verdad y la justicia resplandezcan para que la sociedad chilena pueda reconciliarse. Iván, somos nosotros quienes te agradecemos.

La extensión de las cartas no puede ser mayor a una carilla y sus autores deben estar debidamente identificados. SOLIDARIDAD se guarda el derecho de abreviar los textos cuando sea necesario. Gracias por las cartas y adelante.

Don Diego de Humanzoro

Señor director:

Ese Arzobispo vasco que citan en su edición 290. ¿Se llamaría Humanzoro o Umansoro? Porque don Miguel de Unamuno no ensució con una hache su apellido.

Iñigo Urruticoechea Z.

N. de la R.: Ni uno ni otro. El propio don Diego, en sus manuscritos, se nombraba Umansoro. Sin hache y sin zeta. Pero los textos chilenos — todos — recogen su nombre corrigiéndole la ortografía a don Diego. ¡Qué hacerle, hombre!

Felicitaciones desde Neuquén

Neuquén, 13 de julio 1989

Estimados hermanos de Solidaridad:

¡¡FELICES 13 AÑOS DE TAN HERMOSO TRABAJO!!

Hace ya muchos años que tenemos nuestro intercambio que tanto nos ha enriquecido y acercado desde las oscuras épocas de la dictadura. Creemos que han hecho un aporte tan importante en una situación tan difícil en el país de ustedes. Pero ahora prepararse para volver a vivir en democracia y la nueva recomposición social, claro que sí, será una nueva y gran etapa que emprenderán (...) estuve en un encuentro en el Obisepado de Temuco, con el querido Obispo don Sergio Contreras (...) ustedes son un pueblo muy cálido, muy solidario. Y algo muy

importante, descubrí que se sienten orgullosos de ser latinoamericanos. Los argentinos no somos tan así, lamentablemente. Pero vamos cambiando. (...) Nos despedimos para seguir trabajando. Estamos juntos, en la comunicación, como pueblos hermanos y en nuestra querida Iglesia. Que Chile pueda lograr todo lo que se merece en este tiempo hasta llegar a la democracia.

Feliz amanecer en libertad.

Gloria Sánchez
Servicio Pastoral de
Comunicaciones de la
Diócesis de Neuquén.

N. de la R.: Aunque sea un poquito atrasada la carta, siempre es bueno recibir la solidaridad, en especial de ustedes, desde la fraternal Argentina. Un gran abrazo para todos. Y suerte.

LA VISITA DE EULOGIO DAVALOS

HACIA quince años que Eulogio Dávalos, el guitarrista chileno de fama internacional, no efectuaba una gira por su país. Radicado en España, en abril comenzó a recorrer Chile de norte a sur con la intención de llevar su música hasta los rincones más apartados.

En julio, de regreso en Santiago, ofreció diversos recitales incluyendo uno dedicado especialmente a la Vicaría de la Solidaridad.

El lunes 10, ante más de un centenar de personas reunidas en el salón de actos de la Vicaría, Dávalos mostró la magia de su guitarra a través de temas clásicos y populares. Uno de éstos tenía una dedicación especial: TONADA SIN RETORNO fue compuesta por el guitarrista en homenaje a Héctor Duvau-chelle, actor de teatro que murió en el exilio en Caracas y cuyo hermano Humberto también se encontraba presente en el recital.

Mezclando la música con las evocaciones, Dáva-



los recordó a los tres profesionales degollados en marzo de 1985. Al hijo de uno de ellos, Manuel Guerrero, el intérprete le ha entregado todo su repertorio musical pues el joven se encuentra perfeccionándose como guitarrista en la República Democrática Alemana.

El concierto finalizó con una evocación de Violeta Parra a través de una magistral interpretación de RUN RUN SE FUE PAL NORTE, que mereció una cerrada ovación para el concertista.

SOLIDARIDAD AL AIRE

¿ESCUCHASTE la radio Umbral el miércoles 12 de julio, a las 19.30 horas? Si no lo hiciste, te vamos a contar que ese día la revista SOLIDARIDAD fue invitada al programa "Los jóvenes tienen la palabra", que se transmite todos los miércoles en ese horario.

Fuimos invitados a conversar en torno a "cómo se divierten los jóvenes". El tema lo habíamos tratado en la edición N° 289 y a los

encargados del programa radial les pareció interesante comentar algunas de las opiniones que traía el reportaje.

Frente a los micrófonos, la media hora del programa se nos pasó volando. Los minutos se hicieron cortos para escuchar los testimonios de los jóvenes entrevistados, para hablar de lo importante que es el grupo de amigos y para comentar las canciones de Los Prisioneros.

De repente, el programa

se había terminado, los micrófonos se apagaban y se daba inicio a un nuevo "Umbral en la tarde".

Fue una simpática experiencia. Así van aumentando las oportunidades para que los jóvenes se tomen la palabra.

¡Ah, y no te olvides de escuchar la radio Umbral, los miércoles, a las 19.30 horas!



SUMARIO

CRONICA

Salud Mental:	
tal vez ese miedo oculto	2
Para hacer justicia:	
lo que enseña la experiencia	3
Violencia:	
esa grave enfermedad social	8
Caso de los 119:	
siempre tras la verdad y la justicia . . .	9
Reformas Constitucionales:	
ensayando para diciembre	13
Situación de temporeros:	
una mirada pastoral	15
Contaminación ambiental:	
algo más que smog	24
Humor: el retorno de la risa	28
Desde marzo próximo:	
la democracia otra vez en rodaje	30

LEVANTANDO
EL SILENCIO

Anita Altamirano: "¿Cómo enrielar esta vida, caramba!"	6
---	---

PARTICIPANDO
EN LA COMUNA

La Florida:	
la participación se abre paso	11

PARANDO LA OLLA

Alzas: ese grave dolor al bolsillo	16
--	----

ENTREVISTA

Manuel Bustos:	
el pueblo pondrá su cuota de racionalidad	19
León Gieco:	
"las canciones también tienen alma".	27

PROPUESTA

Derechos humanos:	
lo que propone la Concertación	20

NUEVA EVANGELIZACION

Iglesia de Santiago:	
la esperanza está en los jóvenes	22

DESDE LA BASE

María Romero:	
la dignidad ante todo	25

APUNTES CIUDADANOS

Los poderes del Estado:	
el Presidente de la República	32

Reconciliación:

CONSOLIDAR LOS
CAMINOS DEL CONSENSO

LA realización del plebiscito del 30 de julio pasado demostró que los chilenos son un pueblo al que le gusta participar en las grandes decisiones. La memoria colectiva funcionó mucho mejor que lo que algunos agoreros vaticinaban y el ejercicio democrático tuvo lugar con gran tranquilidad y fluidez. Un positivo adelanto de lo que podría ser diciembre próximo y las elecciones presidencial y parlamentaria.

Más allá de lo que unos y otros digan intentando apropiarse de la iniciativa de reformar la Constitución, una cosa queda clara: el consenso social y político es posible; el consenso es apoyado activamente por el pueblo. Ahora se trata de despejarse de temores al futuro y abrir las puertas de la creatividad. Es necesario imaginar formas diversas de organizarse, de establecer acuerdos entre los sectores aparentemente más disímiles para construir la democracia, que sólo será posible con esa imaginación y esos deseos de ponerse de acuerdo para encontrar soluciones a problemas comunes. El camino del consenso es real y el plebiscito lo ha demostrado.

Ese camino de futuro no está asegurado, sin embargo. Hay varios problemas que superar. Desde luego, las necesidades que los pobres han venido planteando desde hace años: trabajo estable y bien remunerado; salud oportuna y accesible; vivienda digna para el grupo familiar; educación de bajo costo y que entregue herramientas útiles para enfrentar la vida. Con seguridad tales demandas serán enfrentadas por el futuro gobierno democrático como una primera prioridad. No debe olvidarse, en todo caso, que este gobierno de cuatro años, calificado como de transición a la democracia plena, no contará de inmediato con todos los recursos deseables. Así, las organizaciones populares pueden avanzar desde ya, aprovechando la experiencia adquirida en estos años, en la búsqueda de modos de resolver los problemas sin necesariamente depender en todo del Estado para su desarrollo y crecimiento.

Por otra parte, está el tema en que esta Vicaría más ha trabajado: las graves situaciones producidas debido a las violaciones a los derechos humanos en estos años. La Iglesia ha sostenido que la reconciliación no es posible sin afirmarse en la verdad y en la justicia. Es cierto que la justicia supone también la misericordia y el perdón. Pero la doctrina enseña que el perdón no es posible sin el arrepentimiento de aquellos que han cometido la falta y sin que busquen la reparación del daño causado.

A la sociedad no se le puede ocultar bajo un velo de silencio los hechos ocurridos. No sólo por las víctimas, sino también por los hechos y sus familiares.

La sociedad chilena necesita, y se merece, un futuro en paz y dignidad plena. Los hombres de corazón bien puesto así deben entenderlo y generar las condiciones para su logro. De otro modo el consenso alcanzado, y la paz, se pondrá irresponsablemente en peligro.


† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 291 - Agosto de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editor Periodístico:** Walter Parraguez. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Paulina Silva e Ignacio Puelma. **Secretaría:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921

Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



Anita Altamirano

“¿COMO ENRIELAR ESTA VIDA, CARAMBA!”

GRACIELA ORTEGA

HASTA cuando llora, Anita Altamirano sonríe. Es muy propio de ella. Esa capacidad de renacer, sola, desde el desastre, es lo que durante estos años le ha permitido seguir viviendo. Pero a un gran costo personal de soledad e incluso de dolencias físicas. No es que Anita sea poco sociable y viva aislada; al contrario, es entusiasta y dinámica. Ha participado en cuanta iniciativa ha surgido desde la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y ha creado unos cuantos proyectos en su campo, la educación, especialmente enfocados a trabajar con niños dañados por la represión política en estos años. Pero su procepción ha ido por dentro. No hace mucho tiempo Anita se dio cuenta de que no sólo era necesario, sino imprescindible compartir la vida, con lo bueno y lo malo. Le tomó casi 13 años aprenderlo.

- Superando una tras otra duras pruebas, Anita, esposa de detenido-desaparecido, ha sacado fuerzas justamente del dolor para volver a rehacerse y seguir adelante.
- Sin embargo, estima que ha llegado el momento de que todos asumamos la reivindicación de verdad y justicia por la que ella ha luchado estos años.

COMO SI NADA PASARA

Todo comenzó el 26 de julio de 1976 cuando Juan (Gianelly Company, 30 años, profesor primario, dirigente del magisterio) fue detenido por dos civiles en las puertas de la Escuela 24 de Niñas, en calle Independencia. Sus pasos se perdieron desde las puertas del colegio y nadie ha podido dar pistas sobre su destino.

Pero Anita siguió sonriendo.

“Seguí trabajando, seguí estudiando. No podía exteriorizar nada porque estaba en un curso de

sicopedagogía en el que había puras señoras de militares. Así que yo, regia, no demostraba nada. Luego debía salir corriendo a hacer los trámites. Fui a la Vicaría, fui a la Escuela 24, hice lo necesario. Era recién el comienzo”.

No tenía conciencia de que algún peligro la pudiera acechar, pese a la locura de esos años. Si había que acompañar en una gestión a alguno de los muchos amigos en problemas, allí estaba Anita; si se trataba de cuidar niños o salir a comprar remedios para la

guagua de una amiga cuyo marido estaba preso en el Estadio Nacional, allá partía. Sin conciencia de los riesgos y evitando traspasar sus propias angustias. Sonriendo siempre.

Tenía muy claro, sin embargo, que a Juan podía venirle pesada la pista. “Si te van a buscar al colegio —le decía— tienes que meterte a una sala, hacer alboroto, que los niños te vean, que quede una evidencia...”. Erán los tiempos en que la acción del Comando Conjunto diezmaba las filas del Partido Comunista.

Pero cuando Juan desapareció, Anita no hizo nada que mostrara cómo su vida, su familia, su existencia se iban destruyendo. Y siguió adelante.

“ERES UNA MENTIROSA,
MI PAPA NO ESTA EN EL SUR”

Contra todos sus principios de maestra, le mintió a los niños.

Antón, de 6 años, entendió que el papá se había ido al sur por trabajo. La niña, MyLai, era muy pequeña aún. Tenía menos de 2 años. "Era tan difícil explicarle a Antón que el papá había desaparecido, cuando ni yo tenía aún conciencia de ello". Pero pasó el tiempo y a fin de año Antón le dijo un día, muy serio: "Oye, se acabó la nieve en el sur y el papá no viene". Y en noviembre, cuando se cerró el campamento de Tres Alamos, llegó un día con el diario en la mano y la acusó: "Eres una mentirosa. Mi papá no está en el sur. Está preso. Aquí dice bien claro que todos se van y sólo doce se quedan". Cuando el papá siguió sin aparecer, Anita no supo qué pasó por la mente del niño. Sólo se dio cuenta de que, mientras ella buscaba a Juan, Antón había aprendido a leer.

Cuatro años después, el tema seguía sin tocarse. Y surgía otra grave preocupación.

MyLai enfermó de megacolon, grave dolencia que puede tener origen psicológico. Sufrió cuatro operaciones sucesivas; en una de ellas hizo un serio cuadro infeccioso que la tuvo al borde de la muerte. Cuando apenas se recuperaban todos de la prolongada tensión, Anita notó que Antón —que tenía 13— estaba decaído. Se quedaba dormido en la micra, estaba inapetente y agresivo.

Luego de los exámenes, el diagnóstico cayó como otro mazazo: cáncer en tercer grado. Ese día se cumplían 8 años de la desaparición de Juan.

"ES ESTE PAÍS EL QUE ME TIENE ENFERMO"

"Yo lloraba sola en el pasillo del hospital y pensaba, hemos perdido tantas cosas... ¿cómo voy a perder también a mi hijo!". Senta-

da en el hospital mientras al niño le hacían un estudio exploratorio de los tejidos linfáticos para dimensionar la enfermedad, ella tomó de nuevo la iniciativa.

"Agarré una hoja del cuaderno que siempre ando trayendo para anotar nombres, recados, pensamientos, y comencé a escribirle a una amiga médico que estaba en Alemania; su marido, médico también, había sido fusilado en Temuco. Le pedí que me mandara un nuevo remedio para el cáncer que había en Alemania. Pero ella no sólo consiguió pasajes para los tres sino que también apoyo de un hospital, del Ministerio de Salud —que regaló el cupo por el tiempo que fuera necesario— y de un centro especializado que nos ofreció todos los medicamentos".

No fue fácil decidirse a partir, pese a todo. Anita temía que les prohibieran el reingreso. Antón, sin embargo, estaba entusiasmado. "Vámonos no más, mamá. Yo me subo al avión y me mejoro al tiro, porque es este país el que me tiene enfermo".

La estadía allá fue angustiada, pero ella le agregó mucha actividad de solidaridad y denuncia. "Es que siempre que estoy muy angustiada se me ocurren cosas que hacer", explica.

A los nueve meses, Antón estaba totalmente recuperado y regresaban a Chile.

Las numerosas señales que a través de los años habían recibido Anita y los niños, de que Juan no volvería, no fueron asumidas. Al menos por la madre.

"Hasta el año 77, cuando hicimos la huelga de hambre en la CEPAL, estaba convencida de que Juan vivía. Según el informe del ex agente Andrés Valenzuela, parece que así era efectivamente. Pero por alguna razón, cuando sali de la huelga supe que ya lo habían

PROFESORES DESAPARECIDOS Sólo dos casos aclarados

TREINTA y cuatro profesores figuran en la nómina de detenidos-desaparecidos de la Vicaría. Tres de ellos eran profesores universitarios (Eduardo Morales Jara, Fernando Ortiz Letelier y Vicente Palominos Benítez); doce eran de provincias y veintidós de Santiago; sólo dos son mujeres (María del Carmen Arriagada Jerez y Julia del Rosario Retamal Sepúlveda).

Sólo dos casos han sido aclarados hasta ahora. En 1979 se descubrió un enterramiento clandestino con los cuerpos de diecinueve personas que habían sido detenidas en Laja, entre los que estaban los profesores Rubén Antonio Campos López y Oscar Omar Sanhueza Contreras, este último de sólo 23 años. Los cuerpos fueron ilegalmente exhumados y enterrados en una fosa común del cementerio de Yumbel. Los responsables de estos crímenes fueron favorecidos por la Ley de Amnistía.

muerto. Claro que a esas alturas yo casi pensaba que era mejor así, porque ¿cómo puede estar una persona después de tanto tiempo detenida, maltratada, en tan malas condiciones de vida? Nunca lo expresé públicamente, porque habría dolido a muchos; cuando escuchaba a Serrat cantar "Penélope", me explicaba la espera, los cambios... Yo entendía que esa espera tenía que terminar".

Lo entendía intelectualmente, pero en el fondo no lo asumía de modo real, profundo. Dos intentos de formar pareja terminaron en rotundos fracasos. "No me di ni tiempo de pensar si me había dolido, si me importaba. Ahora sé que fracasé porque nunca les di nada de mí; si ni siquiera les conté lo de Juan. ¿Y pensar que fui una de las primeras de la Agrupación que habló de la necesidad de rehacer la vida...!".

Sólo el año pasado decidió pedir ayuda a un terapeuta. "Comencé a ir con la chiva de que viera a mi hijo, pero de inmediato me dijo que los niños estaban super bien; la que estaba mal era yo". Cuando Dora Guralnik, madre de ejecutado político, se suicidó el año pasado sintió una nueva razón para pedir ayuda. "Pensé en tanta gente como Dora y como yo, que andamos con una carga encima, que no está resuelta y que tiene que resolverse de alguna manera; tiene que tener alguna salida".

Pero aún la esperaban más pruebas. Por esa misma época comenzó a sentirse afónica; los exámenes médicos indicaron la existencia de nódulos cancerosos en la tiroides. "Me operé; estuve cinco días en el hospital muriendo de susto. Al final todo salió bien".

VOLVER A AGARRAR VUELO

Y, como siempre que está angustiada, ideó un proyecto para que su vida agarrara vuelo otra vez. Reactivó esa vieja idea de crear una Casa de Acogida para niños enfermos de cáncer, que vivan en sectores rurales. "El cáncer es una enfermedad de tratamiento ambulatorio —explica—. Cuando el niño viene al hospital a inyectarse su quimioterapia vive 48 horas de muchos problemas, se siente mal; la idea es recibirlo en la casa para que al día siguiente pueda hacerse la segunda parte del tratamiento y luego regresar a su propio hogar". Convencida como está de que el cáncer tiene raíces sicosomáticas. ("es una carrera desigual entre células buenas y malas y cuando hay carencias afectivas, económicas o sufrimientos muy grandes, la pelea la ganan las células malignas, desarrollándose el cáncer"), busca facilitar las cosas a esos niños de Chimbarongo, San Fernando, Nancagua o Peumo. Y que le ganen la pelea a la enfermedad, cuestión también más que posible hoy día.

Entretanto, la raíz de todos sus pesares —la detención y desaparición de Juan— sigue allí, sin solución. "Pero ahora sé que no se trata de seguir en la búsqueda de una persona, como al comienzo, sino de dar una pelea en los planos jurídico, político, ético y moral. El 26 de julio pasado hicimos lo que espero sea el último acto en dictadura por la desaparición de Juan. Espero que el próximo lo hagan las instituciones de la democracia, las organizaciones de todo tipo. Este problema debe proyectarse y asumirse socialmente. Ya no me verán por allí, con una pancarta en la mano...".



Siempre que vienen malas rachas, Anita toma la iniciativa. Hoy trabaja en un proyecto de Casa de Acogida para niños con cáncer.

VIOLENCIA

Esa grave enfermedad social

CUANDO la ciudadanía mayoritariamente transita por caminos pacíficos que tienen como meta la democracia. Cuando se espera que ese sistema político nos permita como pueblo resolver nuestros problemas por la vía de la participación y el diálogo, siguen ocurriendo hechos de violencia que pueden dificultar el camino trazado por las mayorías.

A lo menos en julio hubo tres situaciones inquietantes. De índole distinta y con responsabilidades diversas, pero con un denominador común: la violencia que termina con la vida de seres humanos.

Una mujer embarazada muere en el desalojo de una toma en La Pintana. Sobre las circunstancias de la muerte y el autor hay versiones contrapuestas. Tras el drama y el suceso policial está la violencia de no tener un techo.

Dos carabineros asesinados por un comando. Dos personas que cumplían con su trabajo de cuidar sucursales bancarias. Un hecho violento, absurdo, que no cabe en una sociedad que pretende resolver sus conflictos con razón y entendimiento.

Un joven socialista que pintaba un muro reivindicando el derecho de Clodomiro Almeyda a ser candidato, muere por disparos de un guardia privado de un estudio de televisión. De alguien, que también como en el caso del comando, se sintió con derecho a disparar sobre un semejante.

Algo está mal en esta sociedad. La justicia, la verdad, la solución a los problemas más graves de los que menos tienen, parecen ser los remedios adecuados para esta sociedad enferma.

VICTIMA DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

A pesar del dolor que hemos sentido como familia, yo esperaba que la muerte de Raúl fuera la última", dice Cecilia González, viuda del constructor civil y dirigente del Partido Socialista, Raúl Valdés Stoltze (38, casado, dos hijas), muerto por los disparos de un guardia de seguridad el sábado 8 de julio, mientras pintaba propaganda en favor de la candidatura de Almeyda a senador, en calle Catedral. Sin embargo, las esperanzas de Cecilia no perduraron,



Cecilia González, esposa del joven asesinado.

pues días después una pobladora perdió la vida durante una toma de terreno.

"El problema es que hay una cultura de la muerte, un desprecio absoluto por la vida. El tipo que está armado no piensa que delante de él tiene un ser humano, sino



Raúl Valdés, muerto por pintar una consigna.

que lo ve como enemigo y lo elimina, independientemente de que esa persona pueda tener sentimientos, familia, vinculaciones profesionales. En el caso de Raúl esto se vio muy claro: el guardia lo vio como enemigo de los intereses que a él le pagan por defender y lo eliminó; no hay una proporcionalidad entre pintar una muralla y disparar a matar", enfatiza Cecilia.

Esto también tiene que ver, dice la joven, con que la justicia se ha "hecho la lesa" en muchas ocasiones, dando cobertura a los crímenes. Por eso por otro lado ha surgido la respuesta de hacer justicia por mano propia y "todo esto ha creado un clima de violencia tan grande que se hace insostenible". Por ello Cecilia concluye que José René Poblete Vera no es realmente el culpable de lo sucedido a



Los familiares y compañeros de partido inician la marcha hacia el Cementerio General.

Raúl, "sino es sólo el autor material del crimen. El culpable es el régimen que ha permitido este estado de violencia y ha prohijado a estas instituciones privadas 'de seguridad' que son fuente de inseguridad para muchos". La familia de la víctima sabe, por ejemplo, que la empresa Centinel, para la que Poblete Vera trabajaba, no está autorizada para portar armas y que el guardia usó un arma que es de propiedad de René Kreuzberger. Cecilia González espera que esta vez la justicia cumpla su papel.

Anunció también que perseguirá las responsabilidades civiles de quienes aparecen comprometidos en el delito.

ASESINATO DE DOS CARABINEROS

UN comando que más tarde se identificó como perteneciente a las "Fuerzas Populares y Rebeldes Lautaro" asesinó a dos policías que cumplían vigilancia en sucursales bancarias del sector de Recoleta en la capital.

Ante este hecho, que elevó a

ocho la cifra de carabineros asesinados este año, la Vicaría de la Solidaridad entregó el 21 de julio, día de los sucesos, la siguiente declaración:

"Ante los asesinatos de que han sido víctimas en el día de hoy los carabineros señores Jaime Parra Aguayo y Ramón Salas Sanhueza, junto con expresar las condolencias a sus familiares y a la institución a la que pertenecían, la Vicaría de la Solidaridad reitera su condena a la insensata violencia terrorista.

Llama la atención que unas "Fuerzas Populares y Rebeldes

Lautaro" en llamado a una agencia informativa, se adjudiquen los homicidios señalando que ellos serían una respuesta a "la muerte de la pobladora de La Pintana". Este argumento demencial no puede ser enarbolado como justo por nadie. El homicidio, siempre condenable, lo es especialmente ahora, cuando la nación, desde todos los sectores sociales, ideológicos y políticos, busca los caminos civilizados del acuerdo para resolver los conflictos que ha vivido el país. La Vicaría de la Solidaridad clama, una vez más porque cese definitivamente la violencia homicida".

Caso de los 119 Detenidos Desaparecidos: SIEMPRE TRAS LA VERDAD Y LA JUSTICIA

EL TRAGICO SALDO DE UNA TOMA

EL lunes 17 de julio la violencia se manifestó en la población Nueva Delhi, en el paradero 30 de Santa Rosa, comuna de La Pintana. Allí, a tempranas horas de la mañana, alrededor de 750 familias que vivían de allegadas en otras poblaciones del sector sur de la capital se tomaron las 926 casas que en ese terreno se estaban construyendo. De inmediato, Carabineros desalojó a los ocupantes. El trágico resultado: la pobladora Laura Rosa Méndez Vázquez, de 26 años y con siete meses de embarazo, murió producto del impacto de dos balas, varias personas heridas y 284 pobladores detenidos.

En las horas siguientes a la toma, los familiares de los detenidos recorrieron comisarías y organismos de derechos humanos buscando noticias. La Vicaría de la Solidaridad interpuso decenas de recursos de amparo y atendió a los afligidos parientes. Una de ellas, Elena García, señaló a SOLIDARIDAD: "yo estuve en la toma. Fuimos con la esperanza de tener una casa pero no alcanzamos a estar ni una hora porque llegaron los carabineros disparando al tiro". Otros pobladores criticaron a los dirigentes de la Coordinadora de Allegados de la Zona Sur y de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, que organizaron la toma, por no haber programado bien las acciones.

Por su parte, Eduardo Valencia, vicepresidente de la Coordinadora Metropolitana afirmó: "algunos dirigentes de comités de allegados no tenían mucha experiencia. Pero la verdad es que en la toma no se pudo hacer mucho porque los carabineros actuaron muy violentamente. No pudimos dialogar con nadie". Valencia sostuvo que "en un próximo gobierno esperamos poder dialogar con las autoridades y buscar soluciones en conjunto".

De todos los detenidos, finalmente quedaron siete personas recluidas en libre plática, acusadas de maltrato de obra a Carabineros. El Ministerio del Interior presentó un requerimiento en contra de dos dirigentes de la Coordinadora Metropolitana por supuesta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Del origen de las balas que mataron a la pobladora, nada se sabe.

LA Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos conmemoró en julio los 14 años desde que aparecieron publicadas en diarios extranjeros las nóminas de 119 personas que habían muerto en enfrentamientos fuera del país. En realidad los nombres correspondían a 119 chilenos detenidos por los servicios de seguridad y hechos desaparecer.

El programa de actividades se inició con una conferencia de prensa el viernes 21 y concluyó el jueves 27. En este primer evento, Sola Sierra, presidenta de la Agrupación, se refirió al documento entregado por la Concertación sobre derechos humanos. Luego de señalar de que en él en general se recogen las



Acto litúrgico en la Basílica de La Merced.

Conferencia de prensa con que se inició la conmemoración.

inquietudes de su organización, indicó que "vamos a insistir para que se precise el punto en que se señala 'el gobierno democrático promoverá la derogación o nulidad del Decreto Ley sobre Amnistía de 1978'. Si sólo se derogara, implicaría que los juicios que están cerrados, cerrados quedarían y los culpables quedarían impunes. Durante estos años hemos planteado que para que haya justicia la ley debe ser anulada".

Otras actividades incluyeron pegatinas, entrega de cartas en las embajadas de Brasil y Argentina (países en que se publicaron las nóminas) y un acto litúrgico en la Basílica La Merced, el que fue presidido por el padre José Aldunate.



Sudáfrica y el embargo de armas: DILEMA PARA EL GOBIERNO DEMOCRATICO

UN delicado conflicto diplomático podrían enfrentar las nuevas autoridades de gobierno en marzo próximo, apenas 14 días después de asumir el poder, a raíz de que entre el 25 de marzo y el 1º de abril Sudáfrica estará participando en Santiago en la Feria Internacional del Aire, FIDA 90, que organiza la Fuerza Aérea de Chile.

En el evento se exponen y comercian diversos tipos de maquinarias y armas, transacciones de las cuales el gobierno sudafricano se encuentra marginado internacionalmente desde hace varios años a raíz de un embargo total que le impuso Naciones Unidas. La sanción tiene sus

raíces en las políticas de segregación racial que aplica ese gobierno de minoría blanca en contra de la mayoría negra. Pero en la práctica, el gobierno de Sudáfrica estará burlando una vez más el castigo internacional gracias a su participación en tal evento en Chile.

El problema es que no lo hará ahora bajo el nuevo gobierno democrático recién instalado en el poder.

La denuncia la hizo el "Comité Chileno por el Desarme y la Desnuclearización" (CCHDD), demandando de los partidos políticos democráticos y del nuevo gobierno poner fin a la exhibición de armamento sudafricano y a las relaciones militares entre Chile y el

gobierno de ese país.

Según la denuncia del comité citado, bajo la forma de una sociedad entre el empresario chileno Carlos Cardóen y la empresa estatal sudafricana ARMSCOR, se están colocando en el mercado mundial los cañones G-5 y G-6 de 155 milímetros y 40 kilómetros de alcance. Estos cañones serían "armados en Chile con un bajo porcentaje de integración nacional...". El comité concluye que "dado que Sudáfrica no puede mercadear directamente sus armas por el embargo de Naciones Unidas, las vende a través de Cardóen...".

Una delicada situación que pondrá a prueba la habilidad de los nuevos gobernantes.

La Florida LA PARTICIPACION SE ABRE PASO

MARIANELA VENTURA

- Un recorrido por sus principales calles y avenidas muestra una comuna próspera y armónica. Pero la realidad no es tan bella: tras hermosas villas se oculta un sector medio, empobrecido, a punto de perder sus viviendas. Y también hay otra cara: el 50 por ciento de sus habitantes vive en situación de miseria en poblaciones.
- Pese a los problemas —en buena parte producto de su crecimiento desequilibrado—, cada vez son más sus habitantes que se organizan y ganan espacios de participación.

LA Florida, la comuna de las flores, con sus lindos conjuntos habitacionales, su pequeño y abastecido centro comercial, es lo que se llama un producto del mercado. Así ha ido creciendo esta comuna. Sólo con las leyes del mercado nadie ha podido darle un desarrollo armónico.

El economista Carlos Montes (43), director del Programa para el Desarrollo Comunal Cordillera, ubicado en la misma comuna (Mirador Azul 475) habla de La Florida —comuna donde nació— con cariño y mucho conocimiento de causa. Recuerda La Florida de las parcelas con su producción hortícola y avícola, las primeras poblaciones que allí se instalaron en los años 69 y 70, entre ellas Villa O'Higgins, los primeros dirigentes de Juntas de Vecinos y su paso como presidente de la Unión Comunal.

Hoy la comuna es otra, casi monstruosa y Carlos Montes da su diagnóstico:

“La comuna de La Florida es una de las más extensas de la Región Metropolitana (70,2 kilómetros cuadrados) y su población es la más numerosa de la región y del país, con la tasa de crecimiento poblacional más alta. De 54 mil habitantes en 1973 pasó ahora a 350 mil. En La

Florida existe una fuerte carencia de infraestructura y equipamiento. Esta situación se ha visto agravada por el paso de los suelos agrícolas hacia uso urbano a partir de 1979, y en la política de subsidiariedad del Estado, en que éste ha dejado al quehacer privado gran parte de las obras y atención de infraestructura y equipamiento”.

“Esta carencia de infraestructura —dice Carlos Montes— no afecta en la misma forma a los diversos sectores de la población, que es heterogénea. Los sectores más pobres son los que sufren las más altas consecuencias en sus condiciones de vida por esta falta de infraestructura y equipamiento de la comuna”.

UNA COMUNA POPULAR

Según las estimaciones del Centro Cordillera, hoy día el 55 por ciento de la población de La Florida corresponde a sectores populares, con problemas de subsistencia y pobreza muy aguda. La extrema pobreza es de 31,4 por ciento, la mortalidad infantil de 13,8 por ciento y la desnutrición infantil de un 10,5

por ciento. Otro segmento de la población que alcanza a un 45 por ciento es de sectores medios empobrecidos, con serios problemas para pagar la deuda hipotecaria y las cuentas de servicio. “La estimación que hacemos es de un 30 por ciento en esta situación”, dijo Montes. El resto son sectores medios sin grandes problemas de subsistencia.

Es un balance general de las carencias por falta de infraestructura y equipamiento. Montes señaló problemas en el campo de la salud, estructura vial insuficiente, inundaciones que se han constituido en uno de los problemas más graves de la comuna durante el invierno, 54 por ciento de las calles sin pavimentar, problemas de medio ambiente por el polvo y déficit de áreas verdes.

UN ACTOR MONOPOLICO

En la vieja Florida los actores más dinámicos eran los sectores medios. Desde que surge la Villa O'Higgins, durante el gobierno de Frei, empiezan a emerger actores



Más allá de la imagen de comuna de las flores, La Florida tiene diversos rostros: centros comerciales, villas y poblaciones.



Carlos Montes, director del Programa para Desarrollo Comunal Cordillera.

populares y la expresión principal fueron las Juntas de Vecinos.

“Con la dictadura el actor que ha tenido el monopolio del escenario local ha sido el municipio. La Municipalidad con alcalde designado ha implementado, a nivel comunal, las políticas que vienen desde arriba y en ningún caso ha abierto espacio para que la comunidad se exprese de alguna manera”, señala Carlos Montes. Sin embargo, agrega que el Municipio de La Florida “ha sido más dinámico que otros. Es uno de los que, por ejemplo, aplicó el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) en concursos de proyectos de las Juntas de Vecinos con dirigentes designados. Fue también dinámico en términos de algunos programas de emergencia y ha operado con algunas Organizaciones No Gubernamentales en programas de mejoramiento de viviendas”.

Reconociendo estas iniciativas Montes advierte que la Municipalidad de La Florida, al igual que el resto de los municipios del país, no ha dejado desarrollar ni expresar las inquietudes de los vecinos. “Si se mira la composición del CODECO no hay dirigentes elegidos democráticamente. En ningún caso son representativos de la realidad de la comuna y fueron designados dentro de la gente de confianza del ex alcalde Walton Ojeda. El CODECO es un organismo poco relevante acá y no tiene ninguna significación”.

Con todo, Montes señala que en el curso de esos años han surgido otros actores que son los comedores, ollas comunes, talleres de arpilleras, toda una red de organizaciones alternativas y posteriormente, a partir de 1985, se han empezado a vivir las experiencias de democratización de las Juntas de Vecinos.

LOS CODECOS

A toda carrera las municipalidades están echando a andar los CODECOS (Consejo de Desarrollo Comunal). Según la Ley Orgánica de Municipalidades, ellos deben designar una terna de la que, a su vez, los COREDES (Consejo Regional de Desarrollo) elegirán a los alcaldes de la mayoría de las comunas del país. Se exceptúan 16 en las cuales el alcalde es designado por el Presidente de la República. Estos COREDES están compuestos por miembros de las FF.AA., administración pública y actividades económicas relevantes. Sus atribuciones en el plano comunal son nombrar o vetar al alcalde propuesto y aprobar los planes económicos de la región.

El CODECO es la instancia de participación local consagrada en la institucionalidad vigente. La idea fue lanzada ya en 1976, pero tenían funciones solamente consultivas y en la práctica nunca funcionaron.

Estos CODECOS fueron modificados en mayo del '88 a través de la Ley 18.695 (Orgánica de Municipalidades) que le dio otras funciones. Se les entregan atribuciones propias

y otras las comparte con el alcalde, del cual es también órgano consultivo.

I.- ATRIBUCIONES

- Formar la terna para la designación de alcalde.
- Proponer al COREDE la remoción del alcalde.
- Fiscalizar sus actuaciones.
- Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal.

II.- COMPOSICION

- El CODECO está integrado por el alcalde, que lo preside pero que no tiene derecho a voto, y por un número de consejeros que varía entre 4 y 16, según la población de la comuna.
- El 50 por ciento de los componentes del CODECO corresponde a representantes de actividades económicas relevantes que, según la propia ley, son las que generan mayor cantidad de recursos, pagan mayores impuestos y generan empleos (empresas, bancos, industrias, etc.).
- El otro 50 por ciento está dividido en un 25 por ciento para las organizaciones territoria-

les (juntas de vecinos, centros de madres, etc.) y el otro 25 por ciento a las funcionales (clubes deportivos, centros juveniles).

III.- CRITICAS

— La composición de los CODECOS aparece como poco democrática, pues resta participación a las organizaciones de vecinos y pobladores en beneficio de los representantes de actividades económicas relevantes. Puede ocurrir que entre estos últimos, una sola persona sea dueña de varias empresas dentro de la comuna y pueda controlar prácticamente el 50 por ciento del CODECO.

— Las organizaciones territoriales han sido minimizadas en su representación al incluirse como tales a centros de madres, asociaciones de propietarios y regantes, que son más bien funcionales. Así se diluye la representación de organizaciones fuertes claramente territoriales, como las Juntas de Vecinos.

— Hay una serie de sectores que tienen prohibición de participar en el CODECO, entre ellos los sindicatos y gremios de la comuna.

— No incorpora a las numerosas organizaciones populares surgidas en estos últimos 16 años.



LA FLORIDA

Juntas de Vecinos

HASTA LOGRAR LA DEMOCRATIZACION

La comuna de La Florida tiene 36 Unidades Vecinales de las cuales 12 ya han sido democratizadas, eligiendo los vecinos a sus dirigentes sin tomar en cuenta el DL 349. Otras están en proceso de democratización juntando las firmas para llamar a elecciones libres.

La Junta de Vecinos N° 2, ubicada al oriente de la comuna, pegadita al cerro, está viviendo una experiencia democrática, desde 1985 y en abril renovó nuevamente su directiva.

Rosario Ossandón explica que esta Unidad Vecinal agrupa a sectores medios, dueños de parcelas, y a pobladores de La Dominguez, El Esfuerzo y La Quebrada de Macul. "Esto es un logro, porque las directivas designadas, anteriores al 85, estaban muy empeñadas en separar los sectores medios de los poblacionales por la diferencia de intereses".

Otro de los logros de esta Unidad Vecinal fue la creación de un Consejo Consultivo donde tienen derecho a participar todas las organizaciones del sector, tales como ollas comunes o comunidades cristianas, convirtiéndose en una instancia de participación.



Rosario Ossandón, de la Junta de Vecinos N° 2.

También la directiva democrática logró recuperar un pozo arenoso que pertenece a la organización y lo entregó en concesión, lo que significa para la Unidad Vecinal 700 mil pesos anuales.

La Unidad Vecinal N° 2 se ha convertido en una instancia de expresión y participación de los vecinos logrando, incluso, conseguir la realización de algunos proyectos con la municipalidad.

El CODECO es, sin embargo, absolutamente ajeno para los vecinos. "Sabemos que el alcalde designó a un señor Pedro Cea como representante de las Juntas de Vecinos en el CODECO. Ese señor fue un dirigente designado antes del 85".

Casa propia en La Florida

UN SUEÑO QUE SE ESFUMA

El sueño de la "casa propia" se hizo realidad en La Florida para miles de familias de sectores medios en la época del "boom". No era descabellado meterse en una casa de 1.200 a 1.300 UF construida en un hermoso conjunto habitacional. Hoy la mayoría de esas familias perdió el sueño y los ahorros de la vida. Otras luchan aún por conservarlo aunque ya sus casas están con orden de remate.

Los Comités de Deudores Hipotecarios son una de las organizaciones más activas de la comuna y son también un producto del mercado. Carlos Jofré es el presidente del Comité de la Villa Los Arcos, conjunto de 400 viviendas para sectores medios, ubicada en el paradero 22 de Vicuña Mackenna.

Según Jofré, de las 400 familias que compraron en Los Arcos, un 35 por ciento ha debido abandonar sus hogares por remate, desalojo o apremios. El 80 por ciento de las casas está en poder del Banco de Chile y el Edwards porque en los remates no ha habido postores y se las ha adjudicado el propio banco.

La acción de la Federación de Deudores Hipotecarios ha sido fuerte en La Florida y, según Jofré, han logrado parar cientos de desalojos, "pero desgraciada-



Carlos Jofré, presidente del Comité de Deudores de la Villa Los Arcos.

mente, no todos están organizados ni tienen conciencia del problema y abandonan su hogar sin dar la pelea. La gente no lucha por sus derechos y encuentran que es de roto luchar por su casa".

Sin embargo, miles de familias han participado en marchas hasta la Virgen del Cerro San Cristóbal, en el funeral de la UF y muchas otras acciones organizadas por los deudores para hacer conciencia y el gobierno dé una solución real al problema.

Los deudores hipotecarios no quieren "un perdonazo". "Queremos la conversión de las UF a pesos con tasas de interés no superiores al 5 por ciento anual y pagar el valor real de la vivienda", concluye Jofré.

Pobladores

NO ACEPTAMOS DIRECTIVAS IMPUESTAS

Es difícil saber quien vive peor. Si la señora Juanita de la Nuevo Amanecer en su casa de tablas, sin piso y recién con techo de pizarreño (comprado a través de un crédito del Banco del Desarrollo a los pobladores), o Juan Aravena que vive en Los Quillayes, un conjunto de viviendas sociales. 50 mil personas fueron llevadas allí por el gobierno en 1985. Son familias erradicadas de campamentos, damnificados del terremoto y postulantes a viviendas sociales.

Los departamentos de 38 metros cuadrados tienen un valor de 150 UF y cada familia debe pagar mil 500 pesos de dividendo. Mu-

chos son deudores actualmente.

"Aquí vivimos hacinados y prácticamente todas las semanas se tapa el alcantarillado, porque en cada block 12 familias usamos un mismo desagüe. Para que destapen las cañerías tenemos que pagar", dice Juan.

La señora Juanita tiene otros problemas. Su vivienda se ha ido armando de a poco, pero en 19 años no ha logrado poner piso y el frío entra por todos lados.

La señora Juanita es líder en su población. Trabaja como arpillera, es miembro del equipo de salud y la olla común. "La Junta de Vecinos nos puso un comité de adelanto al que boicoteamos por-



Juan Aravena, de la población Los Quillayes.

que no aceptamos directivas impuestas".

Juan, de Los Quillayes, opina parecido. "Fui elegido vicepresidente de la Unidad Vecinal, pero



La señora Juanita, pobladora de Nuevo Amanecer.

al poco tiempo se metió la política, la UDI y renuncié. Sólo quedan dos dirigentes y estamos trabajando para democratizar de nuevo nuestra Unidad Vecinal".

De los CODECOS ambos dirigentes afirman que son organismos del alcalde y allí no están representados los pobladores.

Reformas constitucionales

ENSAYANDO PARA DICIEMBRE

PARECE que esto de que a los chilenos les gusta votar y participar en las decisiones políticas es verdad. El plebiscito de reformas constitucionales del 30 de julio así lo demostró. Pese a que se pensaba que poco se sabía sobre las reformas y que resultaba claro cuál sería la opción ganadora, los chilenos concurrieron ordenada y masivamente a votar.

Sin la ansiedad por sufragar temprano, que fue la tónica de octubre pasado, y gracias a una mejor distribución de las mesas, una de las características del proceso fue la fluidez. Sólo excepcionalmente se formaron filas que superaron la docena de personas. Un buen ensayo para lo que será la tan esperada elección presidencial y parlamentaria de diciembre.

Con el triunfo de la opción Apruebo, las 54 reformas a la Constitución de 1980 deberán entrar en vigencia en un plazo no superior a los 20 días.

De acuerdo a las cifras entregadas al cierre de esta edición los resultados eran:

Apruebo:	6.056.440 votos (85,70/o)
Rechazo:	580.212 votos (8,20/o)
Blancos:	114.058 votos (1,70/o)
Nulos:	315.918 votos (4,40/o)

La abstención llegó sólo al 6,5 por ciento.



Patricio Aylwin, candidato presidencial de la Concertación, deposita su voto.



El candidato Hernán Büchi cumple con su deber cívico.



El Plebiscito se desarrolló con tranquilidad y fluidez.



Antes de romper el sello.



del claustro a ejercer la ciudadanía.

CUMPLEAÑOS DE MONSEÑOR FRESNO

“CUMPLIR 75 años es algo muy significativo para cualquier persona. Y lo es especialmente para un sacerdote que ha sido llamado a desempeñarse como Pastor de la Arquidiócesis de Santiago, la más grande de Chile”.

Con estas palabras recibió Monseñor Juan Francisco Fresno a los periodistas el 26 de julio, día de su cumpleaños. Momentos antes, había concluido una misa privada que concelebró con los Obispos Auxiliares y Vicarios.

En la reunión con la prensa, el Cardenal Arzobispo de Santiago hizo un recuerdo de sus padres: “su testimonio de fe, de sencillez, de alegría, de abnegación, lo conservo grabado en lo más íntimo de mi corazón y me han acompañado durante toda mi vida como fuente de inspiración y fortaleza”.

También formuló un reconocimiento al Papa Juan Pablo II: “un reconocimiento especial al Santo Padre, que tantas muestras de paternal afecto y confianza ha tenido conmigo.



Hoy le reitero mi filial adhesión y agradecimiento, pidiendo a Dios que le siga otorgando abundante sabiduría para indicarnos el camino a seguir en nuestra Iglesia. Como ustedes saben, queridos amigos, según el Código de Derecho Canónico, el Obispo que cumple 75 años debe poner en manos del Sumo Pontífice el oficio pastoral encomendado. Debemos estar ciertos y confiados en que el Papa resolverá oportunamente lo mejor, según el querer de Dios”.

Durante el encuentro con los periodistas, Monseñor Fresno fue saludado por un grupo de niños del prekinder del Colegio San Ignacio. Provistos de algunos instrumentos musicales y acompañados por su “tía” —Carmen Cisternas— los pequeños le cantaron varias canciones, entre ellas el “cumpleaños feliz”.

En el transcurso del día, el Cardenal recibió numerosos saludos de autoridades, instituciones, amigos y fieles en general.

“Perito en Cárceles”

EL RELATO DE UNA PESADILLA

“SOLO había escrito sobre aneurismas, tumores o deformaciones torácicas, hasta que conocí una deformación social...”. Así contó el doctor Pedro Castillo —actual presidente de la Comisión Nacional contra la Tortura— cómo surgió en él la idea de escribir “Perito en Cárceles”, libro en que relata la dura experiencia que vivió junto a sus colegas Patricio Arroyo y Manuel Almeyda en 1981.

Detenidos luego de un atentado explosivo ocurrido en Valparaíso, en el cual murió una persona, los profesionales fueron acusados de terroristas. Luego de pasar por varios recintos de detención fueron dejados en libertad.

El libro fue dado a conocer en un acto efectuado en la Vicaría de la Solidaridad el miércoles 12 de julio. Ese fue el escenario elegido, ya que el autor lo dedicó a los abogados de la Vicaría y cedió lo que se obtenga por su venta al organismo de Iglesia como una contribución a la labor que



realiza.

Presentó el libro el abogado Roberto Garretón, quien hizo un recuerdo del caso, en el que se dieron todas las situaciones irregulares típicas del período: cárceles secretas, incomunicación prolongada, detención sin orden competente, tortura.

El doctor Castillo entregó el libro a la Vicaría con las siguientes palabras: “en las manos de Monseñor Sergio Valech, que son las mismas de don Juan de Castro y del recordado Santiago Tapia,

ponemos nuestro modesto agradecimiento”. Al agradecer, el Vicario de la Solidaridad manifestó: “estas palabras escritas después de todo el sufrimiento, de toda la humillación que sufrió el doctor Castillo, nos llaman a todos a mirar siempre hacia adelante; a buscar caminos que deshacen el mal con el bien, y que producen la reconciliación y la paz”.

El libro se puede obtener en la Vicaría y en la Librería Manantial. La contribución es de 1.000 pesos.

Departamento
de Educación Continua:

CURSOS DE UNIVERSIDAD DE ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

A mediados de agosto, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano inicia el segundo semestre de su Programa de Educación Continua. Estos cursos están dirigidos a profesionales y diseñados para actualizar los conocimientos en áreas temáticas que pueden contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

Se dictan cursos presenciales —es decir con asistencia regular de los alumnos a clases— y cursos a distancia, pensados para revertir el aislamiento de las regiones.

Los cursos presenciales de este segundo semestre son:

Área de Educación y Comunicaciones

- * Comunicación Política.
- * Experiencias y Visiones Críticas: el Periodismo en Chile hoy.
- * Modos de Razonamiento.

Área de Salud

- * Ergonomía y Salud Ocupacional.
- * Participación de la Comunidad en Salud.
- * Salud Mental del Niño y Adolescente.
- * Perspectiva en atención a la Salud Materno-infantil: Elementos para una Programación Local y Participativa.
- * Educación y Familia: Sistemas de Interacción.

Área de Administración y Producción

- * Aplicaciones Computacionales en la Construcción.
- * Planificación Estratégica en Pequeñas y Medianas Empresas.

Los cursos a distancia ofrecidos son:

Salud

- * Técnicas de Investigación para Profesionales de la salud.

Educación

- * Técnicas de Investigación para Profesores de Educación Básica y Media.

La terminación satisfactoria de los cursos se acreditará por certificados otorgados por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Matrículas y mayores informaciones pueden obtenerse en Catedral 1063, oficina 63 y en los teléfonos 6967103, 6980864 ó 6989915.

Situación de Temporeros

UNA MIRADA PASTORAL

EL sector agrícola ha tenido un fuerte proceso modernizador estos últimos años. La producción ha crecido. También las exportaciones. La obvia consecuencia ha sido un importante beneficio para el país.

Esa es la parte positiva de esa realidad. Pero también esta moneda tiene otra cara: la estacionalidad del trabajo, con el surgimiento de los temporeros. Sólo los inquilinos más probados por sus patrones conservaron un trabajo permanente. El resto de los trabajadores del campo sólo puede tener un ingreso, normalmente bajo, en ciertos períodos. Y eso crea en los afectados situaciones personales negativas, como la destrucción de la vida familiar.

La Iglesia —preocupada por el fenómeno— convocó, a través del Área de Pastoral Social del Episcopado y del Instituto de Pastoral Rural, al Seminario Nacional Pastoral del Temporero. Entre el 17 y el 20 de julio alrededor de 80 personas venidas desde Copiapó a Punta Arenas intercambiaron experiencias y debatieron el tema en la casa de jornadas de Schöensatt en Santiago. Participaron Obispos (Mons. Camilo Vial y Mons. Fernando Ariztía), sacerdo-

tes y mayoritariamente agentes pastorales laicos que trabajan con temporeros.

Además de las exposiciones y trabajo de comisiones, el Seminario incluyó dos paneles: "Experiencias Pastorales con Temporeros" y "Desarrollo y Trabajos de Temporada".

DESDE EL TRABAJADOR

Cristián Vives, sociólogo, director del Área de Pastoral Social del Episcopado, dice respecto a los objetivos del Seminario:

"Hay una situación de expansión de la agricultura, de tecnificación, de aumento del producto y del mercado exportador muy importante. Nosotros queremos mirar el fenómeno como lo hace el Evangelio: desde los más pobres y postergados, que en este caso son los trabajadores de temporada. Pretendemos analizar la situación, plantear líneas pastorales de acompañamiento y formular eventuales denuncias proféticas, de modo que desde la perspectiva eclesial puedan surgir líneas de solución. Queremos reflexionar a partir del trabajo, teniendo como centro la encíclica *Laborem Exercens*, la que por primera vez en la Doctrina Social de la Iglesia plan-



Entre las actividades del Seminario, se efectuó el panel "Desarrollo y Trabajo de Temporada". En la foto los participantes: Hernán Navarro, dirigente del Sindicato Temporero de Til Til; Raúl García, secretario general de la Sociedad Nacional de Agricultura; Cristián Vives, director del Área Pastoral Social del Episcopado; Telma Castro, temporera de la provincia de Cachapoal, y Maximiliano Cox, director ejecutivo del Centro de Estudios para América Latina sobre Desarrollo Rural, Pobreza y Alimentación.

tea la primacía del trabajo por sobre el capital. Esto no significa estar contra el capital, pero sí tener una mirada pastoral desde el

trabajador".

El Seminario concluyó con una eucaristía que fue presidida por el Cardenal Raúl Silva Henríquez. W.P.



EN CHILE SUPERIOR MUNDIAL DE MISIONEROS CLARETIANOS

El Superior Mundial de los Misioneros Claretianos, padre Gustavo Alonso —a la izquierda en la foto— estuvo en Chile para presidir el XVI Capítulo Provincial de la Congregación, que tuvo lugar entre el 6 y el 14 de julio. En reunión con la prensa, y acompañado por el padre José María Arnaiz, presidente de la Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRERRE), el superior dio cuenta del evento realizado en la localidad de Talagante. Por su parte el padre Arnaiz informó sobre la reunión anual del CONFERRERRE, en la que participaron 180 provinciales y provincianas.

Iquique e Illapel: DESIGNADOS NUEVOS OBISPOS

DOS nombramientos de nuevos Obispos se registraron este último mes. Se trata de los sacerdotes Enrique Troncoso y Rafael de la Barra, quienes fueron designados para las diócesis de Iquique e Illapel respectivamente.

Monseñor Troncoso nació en Alluó, en noviembre de 1937. Hizo sus estudios humanísticos, filosóficos y teológicos en los Seminarios Menor y Mayor Pontificio de Santiago. También estudió en la Pontificia Universidad Católica de Chile y en el Instituto Superior de Pastoral en Madrid.

Ordenado sacerdote el 23 de diciembre de 1961, ha desarrollado su ministerio en la Zona Rural Costa y en Santiago. En la actualidad es vice-rector del Seminario Pontificio.

Por su parte, Monseñor de la Barra nació en Santiago, en octu-

bre de 1930. Estudió en el Liceo Alemán y luego ingresó a la Congregación del Verbo Divino, en cuyas casas de formación —tanto en Chile como en Argentina— completó sus estudios filosóficos y teológicos.

Fue ordenado el 12 de junio de 1954 y se ha desempeñado como profesor en escuelas de su Congregación, en escuelas industriales y fue rector del Liceo Alemán de Santiago. También fue Superior Provincial de los Religiosos del Verbo Divino entre 1982 y 1986. Al momento de ser nombrado Obispo era rector del Liceo Alemán de Los Angeles.

Con estas designaciones, sólo queda vacante el cargo de Arzobispo de Concepción, Arquidiócesis que en la actualidad preside su Obispo Auxiliar, Alejandro Goic en calidad de Administrador Apostólico.

ALZAS

Ese grave dolor al bolsillo.

SANDRA ROJAS

- En los últimos meses se han producido fuertes alzas en los productos alimenticios y los servicios. Los economistas del PET explican esta situación por los cambios en la economía. Pero aseguran que en la democracia no se producirá ninguna crisis inflacionaria.
- Para enfrentar estas alzas y las dificultades para satisfacer la alimentación de las familias existen organizaciones, como los Comprando Juntos. SOLIDARIDAD conversó con algunos de sus socios.

USTED ya debe saberlo muy bien. La mayor parte de los productos alimenticios ha subido su precio en los últimos meses. Especialmente en junio los alimentos de primera necesidad sufrieron alzas de hasta más de un 10 por ciento. El pan, por ejemplo, y todos los productos con harina subieron un 8 por ciento. Las legumbres, que tanto se consumen en invierno, también han tenido alzas. Los porotos han subido en un 7,6 por ciento y las lentejas en un 20,5 por ciento. Así, las alzas suman y siguen.

El IPC de junio (1,8 por ciento) fue superior al de los meses anteriores, lo que hace suponer que a fines de año tendremos una inflación mayor al 15 por ciento que había presupuestado el gobierno.

Inmediatamente surge la pregunta: ¿por qué las alzas se producen ahora? Para los economistas este aumento de la inflación no es una sorpresa. La explicación más simple es que como consecuencia de la devaluación del peso, la tendencia inflacionaria no se puede controlar (ver recuadro).

Pero también surge otra pregunta: ¿se desatará una crisis inflacionaria una vez que llegue la democracia? Frente a esto, los economistas son realistas y reconocen que si a futuro el país crece económicamente y se mantienen salarios dignos, habrá que soportar una inflación más alta. En todo caso, el resultado final no tiene por qué ser una avalancha inflacionaria.

Más allá de las explicaciones y

las proyecciones, lo cierto es que los precios de los alimentos y los servicios (agua, luz, locomoción) han subido considerablemente. Las familias, sobre todo las de más escasos recursos, lo comprueban en sus bolsillos y en la cada vez más reducida dieta mensual.

Si bien el problema de fondo no se solucionará hasta que existan salarios de acuerdo a las necesidades reales de cada familia, hay alternativas que permiten salir mejor del paso. Una de las maneras de enfrentar la falta de ingresos para la alimentación son las organizaciones de "Comprando Juntos", que se han desarrollado en estos años. Diversos grupos de pobladores se han reunido para abaratar los costos de los alimentos que necesitan para la familia de cada socio de la organización.

CON UN POCO DE AHORRO Y GRAN ESFUERZO

Los Comprando Juntos funcionan en diversos sectores de Santiago. En la Zona Oeste, por ejemplo, existen 70 organizaciones de este tipo que se coordinan a través de la Vicaría zonal. En los Comprando Juntos los socios ahorran una pequeña cuota de dinero (no más de 50 pesos a la semana) para un fondo común. De allí se compran productos alimenticios al por mayor y luego se venden sin recargo a los socios. Estas organizaciones también reciben un aporte importante de Cáritas, en leche y harina a bajo costo.

Elsa, de la Coordinadora de Pudahuel Norte, explica que "se



hacen turnos semanales. Al grupo que le toca comprar, va donde los comerciantes mayoristas. Como no tenemos bodega, vendemos en una casa, durante todo un día. Alicia, del Comprando Juntos "El Despertar", añade que "se compran los productos más básicos: aceite, azúcar, arroz, harina, fideos y té. Cuando se logra juntar más dinero, también compramos productos de aseo. Todo lo hacemos para economizar y no andar comprando de a cuartos de kilo que al final sale mucho más caro. En los boliches mientras menos se compra, más caro sale".

Como dice Elvira, de la población Dalmacia, "en los Comprando Juntos hay casi puras mujeres porque somos nosotras las que disponemos de la poca plata que hay

para alimentarse". Agrega que para tener más recursos, también realizan actividades como peñas o sopaipillas en la población.

PERO NO TODO ES FACIL

El trabajo en los Comprando Juntos no es nada sencillo. Elsa sostiene que en muchas de estas organizaciones el número de socios ha disminuido "por problemas económicos y de salud. Cuando un socio se enferma y necesita dinero para remedios o médico, se ve obligado a retirarse".

Otro grave problema para estas organizaciones son las continuas alzas. Alejandro, de Pudahuel Sur, afirma que "el fondo común que tenemos se va reduciendo. Por ejemplo, una semana vamos a





comprar y el saco de azúcar está a 4 mil 800 pesos. A la próxima semana está a 5 mil 500 y ahora ya está en 6 mil 380 pesos. Así, cada vez estamos trayendo menos mercadería por la misma plata".

A pesar de las alzas, agrega Alejandro, "logramos ahorrar alrededor de un 25 por ciento en los precios de los productos porque abarataremos el flete y no tenemos afán de lucro. Por ejemplo, el litro de aceite lo sacamos a 210 pesos el litro, mientras que en los negocios está a 280 pesos. El azúcar sale a 152 pesos el kilo y en los boliches está a 190 pesos".

Además de los logros en materia económica, Elsa señala que también han conseguido frutos como organización porque "no somos un simple almacén. Los socios son personas que piensan por sí mismas y que se han ido formando en el grupo". Alicia cree que en el Comprando Juntos ha podido "conocer los problemas de los otros, saber lo que pasa en la realidad. A mí la organización me ha ayudado en lo social, lo político y en lo económico".

La mayoría de los socios de los Comprando Juntos está de acuerdo que estas organizaciones conti-



Alicia, del Comprando Juntos "El Despertar", Elsa y Elvira, de la Coordinadora Pudahuel Norte.



Alejandro, de Pudahuel Sur.

nuarán en el futuro. Elsa afirma que "por más que cambie el gobierno, las necesidades permanecerán. Por eso, hemos pensado que a lo mejor sería bueno convertirnos en un almacén regulador que pudiera abaratar costos para vender los productos a la población".

Por su parte, Alicia dice que en su Comprando Juntos "hemos visto la necesidad de crear una cooperativa de consumo entre las socias. Sabemos que hay experiencias similares en la localidad de Loica, en Melipilla. Allí los Comprando Juntos fueron legalizados, tienen personalidad jurídica, con RUT y todo".

Para Alejandro, lo más importante será poder coordinarse entre diferentes poblaciones y con las Juntas de Vecinos. "Sería una buena forma de redistribuir los ingresos para que los comerciantes locales no se disparen con los precios. Pondríamos así nuestra experiencia de estos años al servicio de toda la población y no sólo de un grupo reducido, como es ahora".

EN LOS ÚLTIMOS MESES

¿POR QUÉ SUBIERON LOS PRECIOS?

ANTES que nada, una explicación: la inflación (que se manifiesta en el alza de precios) se produce cuando el Banco Central emite más papel moneda del que podría respaldar (algo así como emitir un cheque sin fondos). Esto no siempre es negativo ya que puede servir para incentivar la producción interna y generar más demanda, por eso normalmente tras una emisión sin respaldo hay razones económicas que pueden ser voluntarias o presionadas.

Desde 1985 en adelante la inflación se había mantenido relativamente baja en Chile. El equilibrio se lograba al no aumentar los salarios. El ingreso mínimo no se reajustaba de acuerdo al IPC y el nivel de consumo interno era muy bajo.

En los últimos meses, sin embargo, se han producido

cambios que han provocado alzas y, por lo tanto, aumento de la inflación.

Según el Programa de Economía del Trabajo (PET) esta situación no es sorprendente ya que a partir de 1988 se han producido ajustes económicos diferentes.

El año pasado, en junio, se reajustó el ingreso mínimo (a 14 mil 780 pesos). Subió así el nivel general de los salarios. Con salarios altos habría aumentado la demanda de consumo y habrían subido los precios. Pero, también en junio, se rebajó el IVA y se contrarrestó la tendencia inflacionaria.

Una vez que se terminó el efecto de la rebaja del IVA, para restarle fuerza a la inflación se comenzó a revalorar el peso. Es decir, el valor del peso respecto del dólar se mantuvo fijo

artificialmente. Así se logró que la inflación de febrero del '89 se expresara sólo en un alza de 0,1 por ciento de IPC.

Con la revaluación el dólar estaba barato, por lo tanto se podían importar productos extranjeros a bajo costo. Pero esta política perjudicó a las exportaciones y se decidió devaluar el peso (subir el valor del dólar).

Esta devaluación produjo que la inflación no se pudiera controlar y por eso los precios subieron en junio pasado.

Los economistas del PET estiman que el gobierno deberá aceptar que la inflación que había supuesto para este año en un 15 por ciento será mayor. El porcentaje llegará alrededor de un 20 por ciento. A esto, habrá que sumarle los efectos de la sequía en la agricultura, sector

que como no ha podido producir más, ha subido sus precios. Así, la inflación para 1989 será de un 22 ó 23 por ciento.

Todo lo anterior no quiere decir en ningún caso que la inflación seguirá subiendo. Según el PET "no hay que pensar que si ahora tenemos un 20 por ciento de inflación, en democracia tendremos un 300 por ciento". Lo que sí es cierto es que en una situación normal, si el próximo gobierno decide aumentar los salarios y hacer crecer la economía, habrá una inflación superior. Pero no habrá crisis, como en otros países latinoamericanos. Por lo menos, en Chile no tendría por qué producirse una espiral inflacionaria si la política económica se administra bien. Una inflación baja a costa de salarios de miseria, no vale.

MUNDO DEL TRABAJO

CELEBRANDO LA DIGNIDAD NACIONAL

CON orgullo y muchas esperanzas los trabajadores del cobre celebraron el Día de la Dignidad Nacional, el martes 11 de julio, en un acto realizado en Rancagua. El encuentro, organizado por la Zona El Teniente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, contó con la participación de dirigentes sociales y políticos. Durante el acto, los asistentes recordaron que hace 18 años el Congreso aprobó por unanimidad la ley 16.624 en virtud de la cual el Estado chileno pasó a ser socio mayoritario de la Gran Minería del Cobre.

A propósito de esta celebración, SOLIDARIDAD conversó con el presidente de la CTC, Darwin Bustamante, quien afirmó que "la recuperación del cobre para Chile ha significado hasta hoy un gran motivo de orgullo para todo el pueblo". El dirigente destacó la labor "de las personas que hicieron posible esta conquista histórica. Hay que recordar que esto fue un proceso que empezó con el gobierno de Frei y culminó con Allende".

Como representante de los trabajadores del cobre señaló que "esta fecha me llena de fe y esperanza. Estas riquezas en manos



Darwin Bustamante, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, CTC.

del Estado proporcionarán al nuevo gobierno los recursos adecuados para progresar. Yo espero que los beneficios de estas riquezas de ahora en adelante puedan ser distribuidos con criterios de justicia social".

Respecto del futuro de los trabajadores del cobre, Bustamante sostuvo que una de las tareas prioritarias del próximo gobierno será "estudiar responsablemente el reintegro de las personas que fueron despedidas en el cobre, por razones políticas ya que consideramos que eso fue una violación a los derechos humanos".



Durante la presentación del programa, Enrique Errázuriz sostuvo que "de la experiencia de Chile y Latinoamérica resulta evidente que el peso de la deuda externa lo han soportado mayoritariamente los países deudores. Es hora ya que los acreedores asuman su responsabilidad en la crisis".

DEUDA EXTERNA Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO

NO cabe duda que el tema de la deuda externa puede transformarse en uno de los problemas cruciales durante el próximo período de transición democrática. Por eso, las instituciones PET (Programa de Economía del Trabajo), SEPADE (Servicio para el Desarrollo) y SUR han organizado una serie de talleres para analizar esta materia. El primero de éstos se realizó del 19 al 27 de julio y giró en torno al análisis de la actual economía condicionada por los acreedores internacionales y su capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la población.

El segundo taller se lle-

vará a cabo entre el 16 y el 30 de agosto y estará centrado en el tema de la deuda externa y la privatización de empresas estatales en manos de capitales extranjeros. Este evento estará dirigido especialmente a los trabajadores y dirigentes sindicales de las empresas afectadas. El tercer taller (16 y 17 agosto) estará orientado a economistas y dirigentes sociales y políticos que deseen analizar las tensiones que enfrentará el futuro gobierno entre la deuda externa y el desarrollo nacional.

El 31 de agosto se efectuará el último taller que se referirá a la percepción que tienen los distintos

sectores respecto de la deuda externa. Este encuentro estará dirigido a los comunicadores.

Las actividades culminarán con una Conferencia Nacional de la Deuda Externa que se realizará el 26 y 27 de septiembre, en el Hotel Tupahue y en la que participarán académicos y dirigentes políticos. Se espera contar con la presencia de los candidatos presidenciales.

Todo este programa se dio a conocer en una reunión con la prensa en la que el economista Enrique Errázuriz, del PET, presentó las diversas alternativas que existen para enfrentar la deuda externa a futuro.

NOTICIAS DE VICUÑA MACKENNA

EL Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Laboral, Decal Vicuña Mackenna celebró su décimo aniversario de existencia, el 27 de julio. Con un cóctel en el Sindicato Lucchetti N° 2, los trabajadores de la institución y sus invitados compartieron el nuevo cumpleaños.

También en Vicuña Ma-

ckenna, la Confederación Unidad Sindical eligió a su nueva directiva que quedó integrada por Antonio Alarcón, presidente; Jaime Martínez, vicepresidente; Darío Bravo, secretario; Juan Almonte, tesorero y como directores Luis Droguett, Ricardo Pino, Carlos Herrera, Segundo Traipe, Jaime Palma, Iván Castillo y Manuel Illesca.

FUTUROS TRABAJADORES SOCIALES SE REUNEN

BAJO el lema "Construyamos un trabajo social para el Chile democrático", los estudiantes de las escuelas de Trabajo Social realizarán su V Congreso, entre el 16 y el 19 de agosto. Los jóvenes organizadores y los participantes proceden de las escuelas del Instituto Profesional de Santiago (IPS), la

Universidad Católica de Chile y el Instituto Profesional del Pacífico. También fueron invitados universitarios de Argentina, los que compartirán los foros, paneles y debates del Congreso y las actividades deportivo-culturales, que también se realizarán. Claudia Maturana, estudiante del Instituto Profe-

sional de Santiago y una de las organizadoras del encuentro, señaló que la importancia del Congreso es que en él se podrá "proyectar el trabajo social que podremos realizar en democracia. Para eso es muy importante la unión de todas las escuelas que imparten esta carrera".

MANUEL BUSTOS

EL PUEBLO PONDRÁ SU CUOTA DE RACIONALIDAD

MARIANELA VENTURA

- Desde Parral el presidente de la CUT cuenta la participación de los trabajadores en el programa económico social de la Concertación.



En la inauguración del Centro Cultural CUT se entregaron camisetas para el Club Deportivo Libertad, fundado en octubre del 88 por Manuel Bustos.

Ya se está entrando a participar. Ahora lo que queremos es aterrizar en cuestiones concretas con respecto a ingresos mínimos, posibles reajustes, reposición de la pérdida del poder adquisitivo, situación de los pensionados y puntualizar las reformas que ya se han anunciado en el programa de la Concertación.

—¿Qué rol deben tener los trabajadores en el futuro gobierno democrático?

—Queremos ser parte del proceso y para ello el futuro gobierno debe abrir canales de participación expeditos, especialmente producir algún tipo de concertación entre trabajadores y empresarios. Es necesario forzar un proceso de participación que permita corregir el problema de la negociación colec-

tiva, la participación en las empresas, lo que se va a hacer en salud —que es un área que nos preocupa mucho—, el problema de los jóvenes, la educación y el problema de la vivienda. Hay una cantidad de acciones en las que nosotros puntualmente queremos estar presentes y además, queremos tener una opinión como CUT en las políticas globales del país, entendiendo que sólo somos una parte de la sociedad chilena, pero no es menos cierto que esa parte es muy influyente en el proceso de desarrollo futuro del país.

—¿Cuál será el rol del dirigente sindical frente a la gran cantidad de demandas que no podrán ser satisfechas inmediatamente?

—Nosotros no vamos a forzar a un gobierno democrático de transición, todavía débil, más allá de las posibilidades reales que el país tiene. No queremos una inflación desatada, tampoco confrontación con nadie. Sin embargo, nosotros pensamos que el gobierno democrático tiene que resolver cuestiones puntuales que afectan al movimiento obrero desde hace 16 años. Eso pasa por reponer la libertad sindical real, la negociación colectiva con huelga sin plazo determinado, reponer las comisiones tripartitas. Así se podrá hacer cierta contención de demandas más allá de las que son posibles para el país.

NO VAMOS A PASAR LA CUENTA

—¿Qué esperan de los empresarios?

—Por el momento esperamos poco, pero tenemos esperanzas de que en un gobierno democrático los empresarios van a entender que lo mejor para Chile y el futuro de la empresa es entrar en un diálogo serio con el movimiento sindical. Ellos tienen que entender que ese diálogo serio parte por que ellos cedan más que nosotros. Los empresarios han estado 15 años a la sombra de un gobierno que nos ha humillado, marginado y muchas veces explotado. No les estamos cobrando la cuenta, pero busquemos el punto de corregir errores antiguos en función de mejorar el futuro.

—El proceso de transición se ve difícil, ¿qué debe hacer cada uno para que el futuro gobierno democrático sea estable?

—Tengo el convencimiento que después de 15 años de dictadura militar con la cantidad de muertos, desaparecidos, torturados y exiliados, nosotros vamos a ser hombres con mucha racionalidad y el pueblo de Chile va a colocar una buena cuota de racionalidad en el futuro democrático. Esto pasa necesariamente porque el mundo político haga una política moderna y sin violentismo ideológico. No es época de ideologismos sino de integración. Racionalidad, integración y verdad es lo único que nos puede salvar y llevar a cimentar una democracia duradera y firme.



El Centro Cultural CUT en Parral es para todos los de la población Manuel Rodríguez de Parral, especialmente para los jóvenes. Cuenta con una sala para la biblioteca, dos salas de reuniones y cocina.

HARTO inquieto es Manuel Bustos. No pasa inadvertido en el lugar en que esté. Ese día 11 de julio (recién pasado) tenía revolucionado el tranquilo pueblo de Parral donde permanece relegado desde septiembre de 1988 por requerimiento del gobierno.

Carabineros había cortado el tránsito de la polvorienta calle Libertad para facilitar el acto de inauguración del Centro Cultural CUT, iniciativa en la que participó Manuel Bustos "porque con estas pequeñas cosas uno empieza a vivir y aprender a vivir la solidaridad".

A los pocos días de ser relegado a Parral, el dirigente sindical fundó el Club Deportivo Libertad, en octubre del 88, y ahora con la ayuda económica de los trabajadores norteamericanos, a través de la AFL-CIO, construyeron el Centro Cultural cuyas llaves quedaron en manos del presidente del Club Deportivo.

En medio del entusiasmo de los pobladores, las visitas de Santiago, agregados laborales de embajadas amigas logramos sacar a Manuel Bustos hasta la casa del padre Custodio Ruiz que lo ha acogido desde que comenzó su relegación.

UN NUEVO ESTILO

—¿Qué participación han tenido los trabajadores de la Central Unitaria en el programa económico social de la Concertación.

—En los últimos 30 días una participación bastante interesante. Hemos logrado que la Concertación asuma varios de los puntos más urgentes planteados en el documento de la CUT (SOLIDARIDAD 289). Pero lo más valioso es que se comienza a ver un nuevo estilo de hacer política en el país.

Lo que propone la Concertación

DERECHOS HUMANOS

LA Concertación de Partidos por la Democracia dio a conocer su propuesta "Bases Programáticas Político-institucionales" a la opinión pública. Consta de los siguientes capítulos: Reformas Constitucionales y Leyes Políticas, Derechos Humanos, Poder Judicial, Seguridad del Estado Democrático, Defensa Nacional y Fuerzas Armadas, Incorporación Plena de la Mujer y Protección de la Familia, Democratización y Descentralización, y Cultura y Comunicaciones.

En esta edición entregamos la pro-

puesta en materia de Derechos Humanos. Por estructura del documento, hay temas como la disolución de la CNI, creación del cargo de Defensor del Pueblo y otros que no aparecen en el capítulo que publicamos en esta edición, sino que se incluyen en Seguridad del Estado Democrático, por ejemplo. Hacemos esta advertencia ya que al no conocerse el documento completo y leer sólo lo que a continuación entregamos, podría pensarse que en materia de Derechos Humanos se omiten temas que en realidad están en otro capítulo.

Los derechos humanos constituyen uno de los fundamentos de construcción de una sociedad democrática. Esto implica protegerlos y promoverlos en todos los ámbitos de la vida nacional.

Sólo el respeto a los derechos humanos y el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo permitirán el pleno desarrollo de la democracia. La garantía de los derechos humanos es también un requisito esencial en el restablecimiento de un Estado Democrático de Derecho que garantice un orden fundado en el respeto a la vida, la libertad y la justicia.

La promoción y protección de estos derechos es también obligación ineludible de un gobierno democrático que contribuya a la expansión de los valores que son esenciales a la dignidad humana.

1. COMPROMISOS FUNDAMENTALES

Postulamos, en consecuencia, la plena vigencia constitucional y legal de los derechos humanos. Para dicho efecto se adecuará toda la legislación e instituciones existentes a los contenidos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la Declaración Americana y Pactos Complementarios.

En lo que dice relación con la legislación que se dicte en el futuro, el Parlamento deberá establecer en el proceso de formación de la Ley, un sistema de control preventivo de su adecuación a los tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos.

Una vez establecida la incorporación de los tratados sobre derechos humanos en las bases de la institucionalidad, luego de las reformas constitucionales, asumimos el compromiso público y solemne de dar plena vigencia a tales tratados. En el mismo sentido deberán ratificarse aquellas disposiciones de la Convención Internacional contra la Tortura de que el actual régimen ha hecho reserva.

Deberá garantizarse a todo habitante del país el efectivo ejercicio del derecho al recurso individual ante los organismos internacionales que protejan los derechos humanos, una vez agotados los recursos jurisdiccionales internos.

Se promoverá en todas las esferas de la vida

social y cultural los principios y valores de las Declaraciones Universal y Americana de Derechos humanos, incorporándolos a los planes y programas de estudio de la educación formal en todos los niveles y estamentos de la sociedad.

El gobierno democrático, a través de todos los medios de comunicación a su alcance, deberá fomentar los ideales de paz, respeto e igualdad de los derechos de todas las personas.

Se promoverá una mayor responsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil en la promoción y educación de los derechos humanos. Las organizaciones no gubernamentales que trabajan en este campo serán reconocidas como entidades coadyuvantes del Estado en el desarrollo de esta política.

Será preocupación fundamental de la política exterior del gobierno democrático la defensa y promoción de los derechos humanos en todo el mundo y la solidaridad activa con aquellos pueblos que sufren por su violación.

El Estado deberá orientar sus políticas sociales y económicas procurando que tales medidas sean compatibles con los postulados del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con el fin de garantizar que toda persona pueda gozar efectivamente de tales derechos.

2. VERDAD Y JUSTICIA

El gobierno democrático se empeñará en el establecimiento de la verdad en los casos de violaciones de derechos humanos que hayan ocurrido a partir del 11 de septiembre de 1973.

Asimismo, procurará el juzgamiento, de acuerdo a la ley penal vigente, de las violaciones de derechos humanos que importan crímenes atroces contra la vida, la libertad y la integridad personal.

Se derogarán aquellas normas procesales, dictadas bajo el actual régimen, que ponen obstáculos a la investigación judicial o establecen privilegios arbitrarios que favorecen a determinados funcionarios estatales eventualmente implicados en violaciones a los derechos humanos.

El conocimiento de estos casos será radicado en los tribunales ordinarios de justicia, los que deberán conocer y juzgar conforme a las reglas del debido proceso de derecho, con pleno respeto de las garantías procesales de víctimas y victimarios.

En ningún caso el Estado podrá renunciar al ejercicio de la acción penal, sin perjuicio de la facultad de los particulares afectados de hacer valer sus propios derechos.

El Estado garantizará que se recoja toda la información que sea necesaria para hacer posible la investigación judicial de esos crímenes y formulará las denuncias ante los tribunales.

En los casos de violaciones sistemáticas de derechos humanos será conveniente acumular, conforme a las reglas ordinarias vigentes, el conocimiento de todas ellas en una sola instancia judicial.

3. PRESOS POLITICOS

Respecto de los presos políticos, en consideración a que en todos los casos se han transgredido las normas sobre el derecho a la justicia y el debido proceso, tales como la presunción de inocencia, el juzgamiento por un tribunal independiente e imparcial, la publicidad de las actuaciones judiciales, el derecho a la libertad en los testimonios, el respeto del derecho a la defensa y otros, la ley establecerá la invalidez procesal de dichos juicios y la radicación de los casos en los tribunales ordinarios.

Sin perjuicio de lo anterior, serán derogadas todas las leyes que sancionan como delito conductas legítimas, quedando los afectados inmediatamente en libertad y absueltos. Los procesos seguidos por dichos delitos quedarán terminados luego de la ley que declare su invalidez.

También serán derogadas las leyes de la dictadura que establecen penas excesivas para determinadas conductas y aquellas que vulneren derechos establecidos en los Pactos Internacionales.

Se dictará una nueva ley de prevención y sanción al terrorismo, que se ajuste a los derechos humanos y los principios internacionales sobre la materia.

Además, debería declararse la exención de responsabilidad penal de todos los procesados y condenados por delitos de naturaleza política que no sean los de homicidio, lesiones gravísimas, secuestro y sustracción de menores. Estos últimos delitos deberán ser juzgados por los tribunales ordinarios, con la garantía del respeto al debido proceso.

Una vez dictada la ley que declare la invalidez de los actuales procesos corresponderá al juez que resulte competente, establecer si existen méritos para continuar el procesamiento o disponer la libertad incondicional de los afectados.

Para todos los procesados por estos delitos deberá garantizarse el derecho humano a la libertad provisional.

Considerando las inhumanas condiciones a que han sido sometidos los presos políticos, se establecerán formas de reducir efectivamente la pena en el caso y momento de aplicarse una sanción penal a los responsables.

4. REPARACION A LAS VICTIMAS

Será obligación del gobierno democrático impetrar las medidas legales y administrativas destinadas a que el Estado asuma la obligación de reparar los daños materiales y morales inferidos a las víctimas.

Se restituirá la nacionalidad a quienes se han visto privados de ella a consecuencia del exilio o por actos de la autoridad.

Serán eliminadas de la legislación penal las penas de extrañamiento y confinamiento, por atentar contra el inalienable derecho de todo chileno a vivir en su patria.

El Estado desarrollará una política activa para promover el retorno de todos los chilenos a su patria, creando las posibilidades para su plena inserción. Se dispondrán las medidas para el reconocimiento de estudios, grados y títulos realizados u obtenidos en el exterior por los exiliados y sus familias. Asimismo, se establecerán mecanismos para asegurar los derechos previsionales de estas personas.

Se aplicarán políticas sociales y de salud física y mental dirigidas específicamente a las personas afectadas por la represión política.

El Estado restituirá a sus propietarios, sean éstos personas naturales, partidos políticos u organizaciones sociales y sindicales, los bienes que les fueron confiscados o usurpados como castigo por sus adhesiones ideológicas o por su servicio a la causa de los trabajadores. En el caso que la restitución no sea posible, el Estado compensará a los afectados mediante el pago de una indemnización.

Se buscará la reivindicación moral de aquellos compatriotas que fueron víctimas de crímenes contra la vida o detenciones seguidas de desaparición por causa de sus convicciones políticas.

En todos los procesos por violaciones de derechos humanos se respetarán integralmente las garantías procesales de víctimas y victimarios. Se respetará también el principio general de derecho en virtud del cual la responsabilidad penal es personal y, por tanto, no se perseguirá la responsabilidad de las instituciones a las que hubieren pertenecido los eventuales culpables.

La ley establecerá un sistema debidamente regulado que permita considerar atenuantes en favor de aquellos responsables de violaciones de derechos humanos que colaboren con el establecimiento de la verdad, sin que ello excluya la necesidad de que concurren otros elementos de prueba concordantes con las informaciones que presten.

Habida consideración a que por denegación sistemática de justicia y tratándose de graves delitos constitutivos de violaciones a los derechos humanos, en numerosos casos, por temor o desconocimiento de los hechos no se han podido ejercer las acciones penales pertinentes, la ley establecerá un plazo especial de prescripción de un año, con plena eficacia jurídica, que prevalecerá sobre cualquier otra norma vigente.

Por su propia naturaleza jurídica y verdadero sentido y alcance, el DL sobre amnistía, de 1978, no ha podido ni podrá ser impedimento para el establecimiento de la verdad, la investigación de los hechos y la determinación de las responsabilidades penales y consecuentes sanciones en los casos de crímenes contra los derechos humanos, como son las detenciones seguidas de desaparecimientos, delitos contra la vida y lesiones físicas o psicológicas gravísimas. El gobierno democrático promoverá la derogación o nulidad del Decreto Ley sobre Amnistía.



5. PUEBLOS INDIGENAS

Se adoptarán las medidas destinadas al reconocimiento y preservación por parte del Estado de los pueblos indígenas componentes de la sociedad chilena, valorizando su cultura y su carácter de pueblos integrantes de nuestra nacionalidad. El Estado reconocerá en plenitud sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

6. MEDIO AMBIENTE

Finalmente, se garantizará en forma efectiva el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Será responsabilidad del Estado velar por la protección de las riquezas nativas en materia de Flora y Fauna, por la calidad del aire y del agua, de los ríos, lagos, lagunas y del mar territorial, de los recursos renovables y no renovables, de tal modo que se mantenga el equilibrio ecológico necesario para la vida y que la naturaleza no sea destruida por la actividad de explotación y usos indiscriminados.

Iglesia de Santiago

LA ESPERANZA ESTA EN LOS JOVENES

MARIANELA VENTURA

- En este tiempo de Nueva Evangelización la Iglesia ha puesto todo su empeño en los jóvenes,
- Los jóvenes quieren expresarse, quieren cambios, quieren participar en la sociedad y en su Iglesia.

HOY día todos hablan de los jóvenes, de sus oportunidades, de sus esperanzas. No es para menos. Son un potencial electoral (más del 50 por ciento). Pero todos tienen también la certeza de que los jóvenes son el futuro porque ahí está toda la fuerza, la generosidad, la materia prima para construir cualquier proyecto de sociedad.

La Iglesia de Santiago también tiene sus esperanzas puestas en los jóvenes en su tarea de Nueva Evangelización. Trabajadores, cesantes, estudiantes secundarios, universitarios y profesionales están asumiendo este Tiempo Nuevo como sólo los jóvenes saben hacerlo: con mística, entusiasmo y fe.

Pedro Irureta, 25 años, abogado, ayudante de Derecho Laboral



Paula Ortega: "Queremos construir un mundo nuevo".



Javier Hermosilla: "Vivimos en un mundo no evangelizado".

en la Universidad Católica y profesor del Instituto de Formación y Capacitación (INFOCAP):

"Los jóvenes tenemos que participar, tenemos que luchar por un mundo mejor, no solamente por lo que nos toca vivir sino por los que vienen más adelante. No podemos conformarnos, no podemos aceptar las cosas tal cual, sino que tenemos que buscar soluciones. En medio de la adversidad, de la 'embarrá' que hay tenemos que buscar soluciones. Este proyecto

de Nueva Evangelización y las fichas nos exigen renovarnos, buscar nuevos estilos. Los estilos de la dictadura están quedando de lado, son estilos viejos. Los estilos de la democracia, del siglo que viene tienen que ser de solidaridad, de amor, en que todos nos sintamos protagonistas, agentes de un cambio.

"Creo que la fe para vivirla encerrado en una pieza, rezando todo el día y leyendo salmos está bien, quizás, para un fin de sema-

Noticias para un Tiempo Nuevo

MONSEÑOR VIGANO

LLEGO a Chile, procedente de Roma (3 de agosto), el padre Egidio Viganó, Superior de los Salesianos, para presidir un retiro de los sacerdotes de la Arquidiócesis de Santiago dentro de este Tiempo Nuevo, Tiempo de Nueva Evangelización.

El retiro se llevará a cabo desde el 6 al 11 de agosto en la Casa de Ejercicios de Punta de Tralca.

El padre Viganó participará también en el Encuentro Arquidiocesano de Laicos de Santiago, que también forma parte de las actividades de la Nueva Evangelización.

A mediados de agosto el Superior de los Salesianos se reunirá con las religiosas.

KERIGMA

CENTENARÉS de jóvenes se están reuniendo los últimos jueves de cada mes en Kerigma (anuncio de la muerte y proclamación de la vida).

Las reuniones de Kerigma se realizan en la iglesia de San Lázaro. Allí está la imagen de Cristo que se puso en el Estadio Nacional para la visita del Papa. En esa oportunidad, el Santo Padre dijo a los jóvenes: "Joven, levántate y míralo a El", recordando las palabras de Cristo cuando resucitó a Lázaro.

Kerigma quiere ser un lugar de encuentro para los jóvenes de parroquias, movimientos, universitarios, obreros, estudiantes, artistas. Quiere juntar sus esperanzas, sus dolores y transformarlos en esperanzas concretas, en cambios, en un renacer.



Padre Egidio Viganó predicará retiro a 400 sacerdotes.



Testigos de su tiempo

PADRE LUIS DE VALDIVIA

HACIA 1570 empiezan a surgir voces de religiosos que cuestionan la forma en que se estaba llevando a cabo la dominación española. El Virrey del Perú Francisco de Toledo hace notar "algunas opiniones de teólogos allá en Chile que ponen duda de la justicia de la guerra de dicha provincia".

También por otro lado se levantan voces que piden al Cardenal Inquisidor que termine con esas opiniones teológicas que ponen en peligro la seguridad colonial.

Sin embargo sólo años después aparece en Chile uno de los más grandes defensores de los indios, enemigo tenaz de la guerra de exterminio y de la opresión de los naturales. Este persistente y controvertido personaje es el padre jesuita Luis de Valdivia.

Nacido en Granada en 1560,

llegó a América en 1589, a Lima. Luego viaja a Chile, y según algunos relatos, a nueve días ya entendía el idioma de los aborígenes y a los veinte ya predicaba en su lengua. Escribe vocabularios, gramáticas y textos catequéticos en ese idioma. Pero su interés no es únicamente intelectual: desde siempre siente un compromiso con los desvalidos, los necesitados, los oprimidos de este lugar del mundo.

Planteó que la guerra ofensiva era una ofensa a Dios. Tras 20 años junto a los mapuches, dice al respecto: "hijos míos, 20 años ha que vine a este reino y en todas partes he visto los muchos agravios que los españoles os hacen los cuales me han lastimado de manera que no sé si lo sintiera tanto si a mí se me hicieran, por lo mucho que estos agravios ofenden a Dios".



Pedro Irureta: "La fe nos exige que los jóvenes proyectemos una sociedad más justa".

na. Pero la fe nos exige que los jóvenes seamos fuente de fuerza, fuente de cambios, que proyectemos una sociedad más justa, una sociedad nueva. No sabemos cómo va a ser esta sociedad, pero es importante que los jóvenes tengamos una voz porque lo que más nos ha afectado de la dictadura es la sensación de que hagamos lo que hagamos esto no cambia. Y eso no es cierto. La fe es un medio de cambio y cómo discernir la voluntad de Dios es también un desafío muy grande.

"Es fácil hablar de esto sentados cómodamente y teniéndolo todo. ¿Cómo hacer que los pobres, los jóvenes, los cesantes se hagan partícipes de esto, cómo hacer el cambio desde los pobres, cómo buscar una sociedad nueva desde los familiares de los asesinados, torturados; que ellos sepan que Dios es realmente parte de la vida de cada uno? Es un desafío. El único dato que tenemos es la certeza absoluta de que Dios quiere

algo mejor para cada uno. ¿Por qué Dios ha permitido esto en todos estos años? Yo no sé ni lo entiendo tampoco, pero lo que sí sé es que esto no ha sido de Dios".

HAY QUE ATERRIZAR

Javier Hermosilla, 24 años, estudiante de Psicología Universidad Diego Portales:

"Este tiempo de Nueva Evangelización yo lo veo como aterrizar a Cristo, aterrizar el Evangelio hoy día a nuestra realidad, a lo que vivimos cotidianamente. En la universidad nosotros vivimos en un mundo no evangelizado, en las micros no se ve a Cristo, no se ve el Evangelio. Vivimos una realidad que no está evangelizada en las industrias, en las empresas, en los colegios falta el Evangelio.

"Los jóvenes en estos últimos años hemos tenido mucho dolor al interior de las universidades, en las poblaciones, en diferentes sectores. Hemos sufrido mucho. Con la Nueva Evangelización queremos poner en pie nuestra esperanza, hacer realidad nuestros ideales, lo que nosotros queremos para Chile, lo queremos para nuestra Iglesia".

Paula Ortega, 27 años, estudiante de Licenciatura Universidad Católica: "Nosotros los jóvenes necesitamos alimentarnos de alguna manera con el Dios de la Vida para después transmitir en nuestras familias, en nuestros lugares de trabajo, con nuestras amistades, esas esperanzas y esas ganas de construir un mundo nuevo en el que el Evangelio sea la base de todo".

Gran catequista de los indios, bautizó a millares y les entregó la esperanza del Evangelio. Luego de algunos momentos de éxito, termina amenazado por los encomenderos y el General Superior de la Compañía de Jesús lo retira de Chile en 1619. Sus constantes esfuerzos por detener la guerra ofensiva lo enemistaron con los poderosos de su época. Pese a que en un momento fue nombrado Visitador del Reino, Administrador del Obispado de Concepción y misionero apostólico, en una palabra pacificador del país, no logró su objetivo.

Aunque obtuvo de las tribus de la Araucanía un acuerdo de paz y aceptación de vivir en armonía con el español, las autoridades no respetaron sus atribuciones y la guerra prosiguió.

Aconsejado para que pidiera justicia contra sus calumniadores, se-

ñaló: "si yo leyera así en el Evangelio lo haría, pero leyendo en él lo contrario, ni pensar quiero en ello".

Su esfuerzo por evangelizar con la cruz y sin la espada no fue comprendido ni por los encomenderos de su época ni por algunos historiadores. En su "Historia de Chile", Francisco Encina escribe en un párrafo: "El alejamiento del padre Valdivia produjo una sensación de alivio. La noticia de la ida causó general alborozo. Pedro Osorio de Ulloa denunció las supercherías con que el padre Valdivia engañaba al monarca, y que era imposible transformar por la evangelización a los araucanos en hombres civilizados...".

Pese a que no se reconoció su labor y a todos los ataques, el padre Luis de Valdivia muere en España el 5 de noviembre de 1642 añorando a Chile y pensando en algún día regresar.

Comentario



CRISTIAN PRECHT

QUE SEA NUEVA

EL 6 de agosto, Día de la Transfiguración del Señor, comienza oficialmente en Santiago el **Tiempo de la Nueva Evangelización**. Hasta ahora sólo hemos vivido su etapa preparatoria y el Cardenal Arzobispo ha tenido sus oídos abiertos para acoger las sugerencias que surjan desde el conjunto de la Arquidiócesis.

La primera palabra que hemos escuchado es "que sea nueva". El clamor ha sido casi unánime. Proviene de que han estado trabajando con entusiasmo las Fichas "Creer, Soñar y Amar". Y también de quienes tienen más perspicacia para vislumbrar las dificultades de todo proyecto evangelizador. Ambos aportes, siempre necesarios, esta vez han sido concordantes.

La respuesta a esta inquietud nos compromete a todos. La Nueva Evangelización será efectivamente **un tiempo nuevo** en la medida en que el conjunto de sus agentes pastorales nos embarquemos en ella con todo el corazón, con toda el alma y con todas nuestras fuerzas. Y esto empezando por los Curas. De lo contrario va a carecer de un aporte insustituible para proclamar la Novedad del Evangelio a un pueblo que espera escuchar buenas noticias de parte de Dios y de su Iglesia. Y para esto, nada mejor que dar juntos un primer paso que está al alcance de la mano de todos. Volver al Evangelio que es Cristo Nuestro Señor y a la Palabra de Vida que El proclama con su vida, con su misterio y con su ministerio.

La primera novedad de la evangelización consiste en creer en El y creerle a El para **refundar** nuestras vidas, nuestras vocaciones, comunidades e instituciones sobre la Palabra Viva del Señor.

Evangelizar no consiste en dar "inspiración cristiana" a las decisiones ya tomadas. Esto es reírse de Dios. El asunto está en que la base y fundamento de nuestro ser y de nuestro actuar sea la Palabra de Dios. Sin ella la vida no es vida y todo termina perdiendo novedad.

Contaminación Ambiental

ALGO MAS QUE SMOG



- Propuesta auspiciada por el Centro El Canelo de Nos plantea acciones inmediatas y otras a largo y mediano plazo.
- El candidato presidencial Patricio Aylwin señaló que para solucionar el problema se requiere formar conciencia nacional y voluntad política.

EL "mea culpa" surgió nada menos que de parte de Patricio Aylwin, el candidato de la oposición a la Presidencia de la República, quien reconoció que en nuestro país no hay cultura ecológica. Humildemente, confesó que él mismo no tenía clara conciencia de su significación hasta hace poco.

"Ha sido tal vez necesario ver a Santiago sumergido en la penumbra de su contaminación para que los santiaguinos empecemos a tomar conciencia de la importancia del medio ambiente", señaló en un acto efectuado el jueves 13 en el Centro el Canelo de Nos mientras un sol radiante alumbraba Santiago alejando las esperanzas de una lluvia salvadora.

En esa ocasión, el candidato recibió un documento denominado DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS AMBIENTALES PARA LA DEMOCRACIA elaborado por el Colectivo Ecología, Política y Autogestión, y auspiciado por el Canelo de Nos, la consultora Efes

y el Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (Codeff).

La crítica situación vivida en el último tiempo a raíz de los altos índices de smog que afectan a las principales ciudades del país, intensificó el trabajo de los grupos preocupados del medio ambiente que consideran que es necesario pasar de la denuncia a la propuesta de soluciones concretas.

DIAGNOSTICO

En el documento, que será distribuido entre todos los dirigentes políticos y, especialmente entre los candidatos presidenciales, se establece que una parte importante de la responsabilidad en el deterioro ambiental radica en el actual gobierno.

Señalan los expertos que el modelo económico imperante, que facilita la intervención del medio ambiente y la sobreexplotación de recursos, está dejando sus secuelas:

"Se aprecia en la rápida destrucción del bosque nativo (más

de cien mil hectáreas para plantar pino insigne), en la explotación irracional de los recursos marinos, en la extrema contaminación del aire en las ciudades, del agua en todo el país y, sobre todo —paradójicamente— en la pérdida de calidad de vida de los ciudadanos, mientras el país crece económicamente".

A este apretado diagnóstico se suma la total ausencia de control sobre desechos industriales, el modo de crecimiento urbano y la escasa supervisión estatal en áreas como transporte, salud pública o vivienda, que han provocado los graves problemas de contaminación.

REIVINDICACION NECESARIA

La cara más visible de este deterioro ambiental es, indudablemente, el smog. Su presencia constante y agobiante ha hecho que el problema ambiental se convierta en una reivindicación social, junto a la salud, el trabajo, la vivienda y la educación.

De allí que se estén formando grupos dedicados a estudiar problemas concretos en distintas partes del país. En Santiago, el grupo que trabajó bajo los auspicios del Centro El Canelo de Nos consideró que, dada la gravedad de la situación, urge tomar medidas. Y propone algunas que apuntan a una

solución global del problema y otras inmediatas y circunstanciales.

Entre las primeras, el grupo plantea la necesidad de crear una COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE dependiente del Presidente de la República, con representantes de los ministerios, de los gobiernos locales y municipales, de las universidades y organizaciones sociales. En el plazo de seis meses deberá proponer un programa de acción a mediano y largo plazo.

También sugiere crear el cargo de OMBUDSMAN o Defensor Público del Medio Ambiente y que las municipalidades realicen cabildos abiertos para que la comunidad plantee los problemas ambientales que la afectan.

La propuesta establece acciones inmediatas como el tratamiento de las aguas servidas del Zanjón de la Aguada y Río Mapocho; del agua de la Segunda Región contaminada con arsénico; el control inmediato de la contaminación de alimentos con aguas servidas y plaguicidas; un enfoque racional para enfrentar en Santiago la contaminación del aire; el control inmediato de los desechos industriales de Chuquicamata donde hay grave contaminación con dióxido de azufre y arsénico; en la Octava Región donde las plantas de celulosa contaminan con mercurio, cadmio y residuos vegetales.



Patricio Aylwin al momento de plantar un árbol en el Canelo de Nos.

Patricio Aylwin, al recibir el documento, señaló que los partidos democráticos tienen conciencia del problema. Y añadió que para solucionarlo se necesitan dos cosas: formar conciencia nacional y voluntad política.

"Querer hacerlo y querer afrontar los problemas que significa hacerlo, buscar los recursos financieros e imponer las soluciones que en alguna ocasión herirán intereses y significarán sacrificios para algunos y medidas impopulares, pero que forman parte del deber de un gobernante que quiere realmente realizar el bien común y no dejarse llevar por los vientos del momento". G.M.



EN la casa de la señora María Romero el piso siempre está brillante. "Y eso que no es más que tierra de color que le hemos puesto sobre el cemento pelado, aclara orgullosa. Se ensucia rápido, pero lo limpiamos al tiro con un pañito con parafina". Así es su casa, ordenada. En la mesa, las arpilleras que realiza para su taller. Todo en su lugar, todo muy digno.

La señora María tiene 54 años y vive con su esposo y sus cinco hijos en la Villa Lo Espejo, desde que les asignaron la casa en 1974. Aunque desde hace cinco años es una activa integrante del taller de arpilleras "Oscar Romero", en esta conversación con **SOLIDARIDAD** no sólo habló de eso. Habló más bien de lo mucho que cuesta vivir, de los esfuerzos que hay que hacer para salir adelante y de lo importante que es "mantener la dignidad ante todo".

NADA HA SIDO FACIL

En la vida de la señora María nada ha sido fácil. Hubo un periodo especialmente difícil para ella "cuando mi marido, que trabajaba en SOCOAGRO, quedó cesante. Eso fue después del golpe militar. Fue terrible, estábamos en la miseria más grande. Los niños eran chicos y a veces no había qué comer. Esa

es la verdad. Yo tenía que hacer sopa de harina cruda y con eso nos defendíamos".

En los años siguientes su situación no mejoró demasiado. "Mi marido empezó a trabajar en el mínimo y se consiguió unos pololitos. Pero seguíamos mal". Por ese tiempo, recuerda, empezaron a funcionar los comedores populares, cercanos a la Parroquia. Pero fue en el año '84 cuando la señora María comenzó a participar. "Una señora me dijo: 'ya pues, salga de su casa, ahí está puro dándole vuelta a los problemas. Venga a este grupo que es como un centro de madres'".

"Y fui. Me gustó porque era un grupo de señoras que se reunía a tejer y a conversar. Estaban empezando a organizarse. Después vinieron a hacer un curso de

primeros auxilios y lo tomé. Me ha servido mucho porque hasta el día de hoy me gano unos pesitos poniendo inyecciones y haciendo curaciones".

Cuando se formaron los talleres de arpilleras, la señora María se había convertido en una de sus más activas participantes. "Me desperté bien luego, comenta riéndose. Antes yo pasaba encerrada con mis problemas y le echaba la culpa a mi marido. Con el taller podía ayudar a resolver la mala situación económica".

La señora María reconoce que "a mi marido no le gustó al principio. Pero le dije: ¡entonces dame más plata! Yo sabía que él no podía darme, pero se lo dije para que se diera cuenta de que mis actividades también podían ser productivas".

CRECER COMO PERSONA

Hoy la señora María es del grupo de comercialización de arpilleras. "Vamos a la Vicaría de la Solidaridad a entregar los trabajos y traemos los pedidos". Además, participa en todas las actividades de formación a la que la invitan. "No me pierdo una", añade con picardía.

De su trabajo en las organizaciones, la señora María rescata "el amor que uno le toma a las arpilleras y a la gente. Allí conversamos todos nuestros problemas. Uno descubre que los dolores se pueden compartir. Esta experiencia me ha servido para desarrollarme como persona. Antes me decían, tú eres una ignorante. Yo sabía que no era tanto, pero si a uno le repiten algo termina por creerlo. Ahora nadie me trata de ignorante".

También del trabajo en el taller la señora María aprendió que "uno no puede quedarse de brazos cruzados frente a la realidad. Esto de vivir es una lucha continua y hay que hacer muchos esfuerzos para salir adelante".

A sus hijos, añade, "les he enseñado todo lo que he conocido en el taller. Ellos tienen que tener opinión propia sobre la realidad, no se pueden dejar llevar de un lado para otro. Eso se aprende".

Pero quizás la enseñanza más grande que le ha entregado a sus hijos es que "uno tiene que tener dignidad antes que nada. Uno puede pasar muchas miserias, pero no puede perder la dignidad. Para mí eso significa ser siempre correcta y no venderse fácilmente a nadie. Por ejemplo en política, cuando a uno le ofrecen cualquier cosa por darle apoyo a alguien. Eso no me gusta. Soy pobre pero no me vendo a nadie". S.R.

María Romero LA DIGNIDAD ANTE TODO

COMO CRECE LA POBLACION MUNDIAL

CUANDO en la mañana el frío pela (sobre todo en las orejas y en la punta de los dedos) y aparece en la rotonda la Intercomunal que estamos desde hace rato esperando, nos damos cuenta de que somos hartos los candidatos a pasajeros. Muchos ya subieron cuadas antes y para nosotros sólo queda un pedazo de pisadera.

¡Señora, sáqueme el zapato del bolsillo que a la otra me bajo! Colgando de las uñas, tratando que la mochila o el bolso no quede en el pavimento, el humor suele no perderse.

Y resulta que en realidad somos hartos. Y cada vez somos más. No en Santiago o en Chile únicamente, sino en todo el mundo, pero sobre todo en la parte más pobre del planeta.

Según datos de la División de Población de Naciones Unidas, a mediados del año pasado había en el mundo cinco mil cien millones de personas. Los especialistas señalaron que



en 1985, sólo la cuarta parte de esta inmensa cifra vivía en países más desarrollados, tales como Japón, Estados Unidos, Unión Soviética o naciones europeas. Pronosticaron que para el año 2025 esta proporción bajará a un sexto del total.

Lo que ocurre es que la población crece en mucho mayor cantidad en los países pobres. Y pese a que también la cantidad de fallecimientos es alta, el número de nacimientos es enorme. Mientras la tasa de crecimiento de habitantes en Africa supera el 3

por ciento, en Estados Unidos no llega al 1 por ciento.

En estas estadísticas hay un dato que es preocupante: entre 1985 y 1990, de cada mil niños nacidos vivos en el mundo, 71 morirán antes de cumplir un año. Y la tasa de mortalidad infantil es muy distinta según el nivel de desarrollo de cada región. En Africa, por ejemplo, se dan tasas sobre 110 muertes por cada mil nacimientos, mientras en Europa no llegan a 10. ¡Urge una economía de la solidaridad!

Video "Caminito al Cielo"

JOVENES TAL CUAL SON

EN el cerro, un grupo de jóvenes de La Pincoya se sienta a conversar, a fumar, a escuchar música y a pasar el rato. Así, tal cual son, los captan las cámaras de Gonzalo Duque, Ricardo Carrasco y Matías Silva para plasmar sus imágenes en el video, de 37 minutos, "Caminito al cielo". Producido por ECO (Educación y Comunicaciones), en él se narra la historia de este grupo de jóvenes pobladores que así

como han conocido la delincuencia, el dolor, el hambre y la soledad, también han sabido encontrar formas de sobrevivir, de reír y estar con los amigos. El video fue dirigido por Sergio Navarro y el guión y la investigación estuvo a cargo de Luciana Sanfuro y Alejandro Elton.

Este material puede ser solicitado por las organizaciones en ECO, Carrera 246, fono 6960120.

Qué hacer

EN CASO DE HERIDAS O HEMORRAGIAS



TRABAJANDO, jugando o por las razones más diversas uno puede hacerse una herida. Puede ser por un golpe, por roce con una superficie áspera, con algo cortante, o puede enterrarse un clavo o algo punzante.

Antes de curar a una persona hay que empezar por lavarse uno las manos con agua y jabón. Lo mejor para que cualquier herida sane rápido y no se infecte es tener muy presente la limpieza. Ya con las manos limpias se debe lavar la herida con agua hervida fría. Con una gasa hay que ayudarse para sacar la tierra o cualquier suciedad que quede en la herida. Luego se puede poner

yodo o mercuriocromo.

Cuando se trata de un corte, puede ser que se produzca una hemorragia, es decir que salga mucha sangre. Si es así, hay que poner en alto la parte herida y enseguida hacer presión sobre ella con una gasa o un paño limpio, al menos por unos 15 minutos. Si sigue saliendo sangre, habrá que poner una liga o torniquete entre la herida y el corazón hasta que no salga sangre. Después soltar el torniquete cada 10 minutos. Si sigue la hemorragia ir rápidamente a la posta.

En caso de cualquier herida mayor o si aparece una señal de infección hay que recurrir a un profesional de la salud.

LOS BRUJOS TENIAN RAZON

NO pocas veces un "secreto de naturaleza" escuchado a alguna abuelita o alguna verba nos ha aliviado de una molestia. Es cierto que la medicina avanza y lo más correcto es consultar al doctor cada vez que la salud falle, pero también es cierto que a veces los brujos o curanderos tenían más de algo de razón.

Es lo que nos cuenta en una nota "Buena Nueva", publicación de la diócesis de Linares. Señala que los científicos descubrieron en Perú que un modesto roedor andino, el cuy, tiene en su sangre una sustancia (dicen que se llama "diastasa L asparaginasa") que es capaz de curar tumores malignos. Y, por tanto,



podría sanar el cáncer.

Para los antiguos chamanes andinos no es ninguna novedad. Para curar la fiebre, abren dos cuyes y rocían al enfermo con la sangre, romero e incienso. También usan la sangre de los animalitos para sanar la tuberculosis y para detener hemorragias. Con un caldo hecho de cuy curan la esterilidad femenina.

Se sabe de casos en que estos brujos han curado males como malaria, lepra, diabetes, tumores y diversas enfermedades. Por eso algunas universidades están efectuando cursos sobre medicina indígena y los científicos ya no miran a los curanderos como vulgares farsantes.

LEON GIECO

“Las canciones también tienen alma”

GABRIELA MEZA

FUE uno de los tantos artistas extranjeros que visitaron Chile en el mes de julio. Precedido por la fama de su tema SOLO LE PIDO A DIOS, el argentino León Gieco cumplió tres días de actuaciones (14, 15 y 16) en el Teatro California y el Estadio San Miguel. X

En uno y otro recinto logró sintonizar rápidamente con un público predispuesto al aplauso. Pero que además cantó y bailó al ritmo de su música vieja y nueva, en la que se alternan los sonos rockeros con la música folclórica argentina.

A sus 39 años —y con 20 de trayectoria artística— León Gieco sabe pulsar la tecla precisa en el momento adecuado para que brote la alegría, el baile o la emoción. Puede que sea un recurso profesional o puede que no. Porque él insiste en que es el mismo arriba del escenario, en la calle firmando autógrafos o conversando con los amigos.

“No soy por un lado Raúl Gieco y por otro León Gieco”, señala aludiendo a su verdadero nombre que ahora sólo recuerda su madre.

Extrovertido y con esa facilidad de palabra tan propia de los argentinos, Gieco puede estar horas hablando de su música, del amor, de los jóvenes, de la realidad que lo rodea y que ha sido siempre su fuente de inspiración.

—¿Cómo surgió SOLO LE PIDO A DIOS?

—Nació en 1978 con la posibilidad de guerra entre Chile y Argentina por el Canal Beagle. La canción la canté y se transformó en seguida en una especie de himno entre los jóvenes argentinos.

Pero su consagración internacional llegó años después, de la mano de la folclorista Mercedes Sosa. Ella la grabó junto a León Gieco en un recital en el Teatro Opera, en Buenos Aires, y comen-

• El intérprete argentino, autor del tema “Sólo le pido a Dios”, cree que ya tuvimos demasiadas cosas como para aprender que no debemos manifestarnos violentamente.

zó a difundirse por todo el mundo. Hasta que en 1982 pasó a ser un himno a causa de la guerra de Las Malvinas.

“Sólo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente/ es un monstruo grande y pisa fuerte/ toda la pobre inocencia de la gente...”.

Repetida hasta el cansancio, cruzó las fronteras y las barreras de los idiomas. Hoy se canta en castellano, inglés, sueco, finlandés, israelí y un coro soviético tuvo la audacia de estrenarla en Argentina.

Todo esto enorgullece a León Gieco, quien tiene una poética explicación para lo sucedido.

—Es como que la canción se va por el viento a través de los países y de las banderas. Si bien tiene una música, una letra, hay otra cosa gloriosa que es su alma. Es una canción que moviliza a la gente, aunque ésta no entienda la letra.

Creyente a su manera (“creo en Dios como una cosa superior, como pueden ser las tormentas, la naturaleza, algo que no podemos dominar”), SOLO LE PIDO A DIOS es una “especie de pedido a la gente, porque Dios no existe sino dentro del alma de los seres humanos”, dice.

Con 14 long play grabados y su participación en diez o veinte más junto a otros artistas internacionales, Gieco se vio obligado en 1978 a abandonar Argentina por las prohibiciones y las amenazas que sufría constantemente. Regresó en el '80, “cuando la cosa estaba más floja” y se dedicó a recorrer el



país recopilando música folclórica.

Autor de la mayoría de las letras que interpreta, no escapó —al igual que muchos artistas— a la necesidad de cantar entre líneas.

—Había cosas que no se podían decir y uno escribía entre líneas y la gente entendía igual. Creo que todos los temas que compuse durante la dictadura militar están así.

—¿El tema de los mosquitos, por ejemplo?

—Claro, es una guerra entre seres humanos puesta en el mundo de los animales. Sabés que hay un pajarito que le saca la carne al caimán cuando come, por eso la canción dice que el caimán se comió al pobre pajarito que le limpiaba los dientes con el piquito. O sea, todo lo que se describe entre los animales estaba ocurriendo con los seres humanos en mi país, donde todo el mundo se mataba.

—La solución que se dio en Argentina al problema de los dere-

chos humanos, ¿te satisface?

—No en su totalidad. Por un lado están presos los militares que mandaron matar gente, pero por otro lado se aplicó la obediencia debida y todos los implicados en torturas están sueltos y trabajando normalmente.

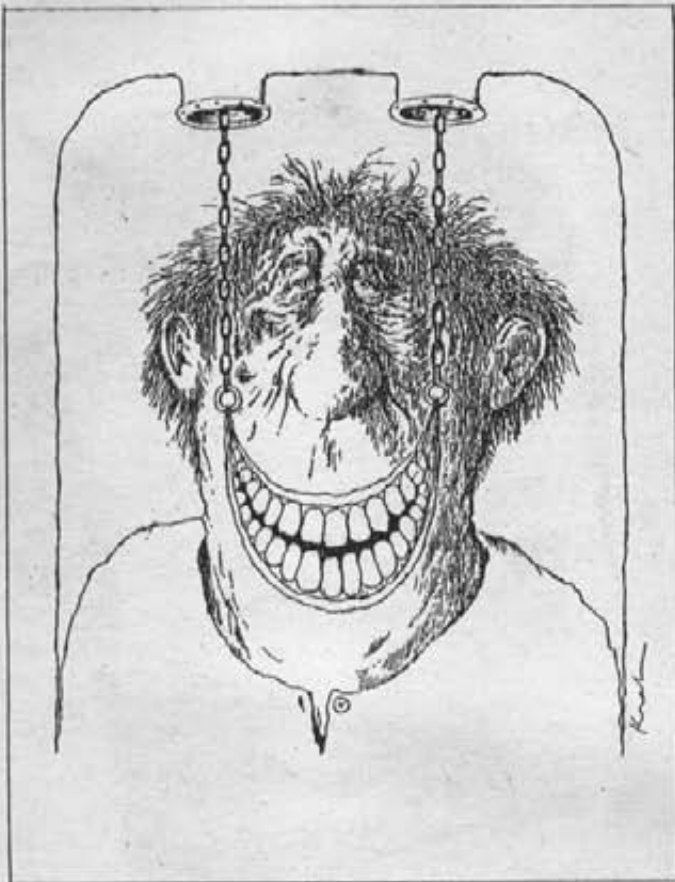
—La sociedad argentina, ¿cómo percibe eso?

—Si en este momento se hiciera una votación para que haya indulto, la sociedad argentina en su mayoría votaría a favor.

—¿Y eso cómo se explica en un país donde se habla de más de 30 mil desaparecidos?

—Lo explico por el individualismo. La tragedia no se siente hasta que golpea tu puerta, como dice una de mis canciones.

Aún así, León Gieco cree que a nivel universal, “vamos en búsqueda de la paz, que ya tuvimos demasiadas cosas como para aprender que no debemos manifestarnos violentamente”.



PREMONITORIO
 Hay que reírse de todas maneras, pensó el dibujante chileno Fernando Krahn cuando, en 1978, donó esta caricatura a la Vicaría de la Solidaridad con motivo del Primer Simposio Internacional de Derechos Humanos organizado por la Iglesia de Santiago.

Humor: EL RETORNO DE LA RISA

● Después de años de clandestinaje, de habitar en círculos cerrados, el humor vuelve a ocupar su lugar en la sociedad.

GABRIELA MEZA

QUIERO decirle a la ciudadanía que esté tranquila... El gobierno está pendiente de ustedes... Hemos tenido temblores, un frente de mal tiempo... que es tan malo que pa' mí que es el Frente Manuel Rodríguez...".

Con una voz igualita a la del Presidente de la República, el humorista suelta sus chistes uno tras otro desde una radio cassette instalada en el suelo. El público forma una rueda en torno al aparato, se amontona y se acomoda para oír mejor a Pippo Arancibia, un cómico casi desconocido que

deleita a los transeúntes del Paseo Huérfanos. Mientras, Samuel, un vendedor ambulante avisado, se encarga de ofrecer a 500 pesos el cassette.

El éxito es casi total. Humorista y vendedor han redescubierto una veta que se había perdido en estos 16 años: la del humor político.

Sin perder de vista la realidad, el cómico sigue implacable.

"Quiero decirles a los extremistas, señores, que andan con apagones... tengan cuidado... el Presidente no le tiene miedo al cuco...".

Las risas se convierten en risotadas. Es el momento que aprovecha Samuel para ofrecer sus cassettes que se venden "como pan caliente". Entre 60 y 90, diariamente, salen de la tienda invisible de este vendedor ambulante que empezó hace cuatro meses con el "rubro", cuando descubrió que los chilenos perdieron el miedo y son capaces de celebrar en la calle un buen chiste político.

Porque no hay duda que lo que más vende es el humor político. No sólo ahora. Históricamente ha sido así. Con más o menos riesgos —más ahora que antes— los humoristas siempre se han inspirado en los políticos. Con sus recesos, por cierto, como lo reconoció no hace mucho Coco Legrand al confesar que "antiguamente no me metía en esto, porque encontraba que era difícil competir con la realidad...".

RECUERDOS DEL PASADO

Verdadero barómetro de la política chilena durante casi 40 años, la mítica revista TOPAZE se burló de todo y de todos.

Fundada en 1931, sus dibujantes y humoristas fueron agudos observadores de la realidad y de sus protagonistas. No dejaron escapar jamás los errores, las contradicciones y las debilidades de los hombres públicos que, salvo excepciones, supieron someterse al juicio del humor.

Uno de los más asiduos ocupantes de sus páginas fue don Arturo Alessandri Palma, el León de Tarapacá. Elegido Presidente de la República por primera vez en 1920, sólo en una ocasión perdió el sentido del humor y mandó

quemar una edición completa de la revista.

En ella aparecía una caricatura en la que se veía al general Ibáñez, eterno rival político de Alessandri, como un típico domador de circo con un león a sus pies.

Era el verano de 1938 y el mandatario se encontraba al final de su tercer período presidencial. Tres años después, en agosto de 1941, con motivo de cumplir TOPAZE su décimo aniversario, le dirigió una carta reconociendo su error de entonces.

...“La incineración de ese número de ‘Topaze’ fue un error de mi parte y tuvo un efecto contra-productivo. Pero... ¿quién no ha cometido alguna vez un error?... ¿No los ha cometido también ‘Topaze’?”.

Y para su defensa recurrió a una fábula en la que se hablaba de un “ampliado” de animales (porque los animales asimilan las costumbres y terminología de los seres racionales”).

“Tenía por objeto debatir las sanciones a que se había hecho merecedor un caballo, acusado de cometer toda clase de estropicios. Cuando el caballo de la fábula terminó de hacer su defensa, uno de sus acusadores pidió la palabra. Con una voz débil, sin timbre, dijo: “¡Yo no he atropellado nunca a nadie!...”.

“La que así hablaba era una tortuga vieja. En la vida política existen también hombres-tortugas que jamás han hecho nada, bueno o malo, porque son incapaces de hacerlo. Son ellos los más propensos a criticar las acciones de los demás”.

La revista la publicó con una



CULPABLE: Esta caricatura hizo perder el sentido del humor a Alessandri, que mandó incinerar la edición de la revista. Muestra al general Ibáñez poniéndole la bota encima al “León” y se complementaba con una lectura que decía: —¿Sabe, mi general, que el león no es tan fiero como lo pintan?...



EL HUMOR DE TOPAZE:
Irreverente pero certera, la revista usó el humor político como antídoto para cualquier propaganda. Su blanco preferido por muchos años fue Arturo Alessandri, cuyo largo protagonismo en la vida nacional —ganado en las urnas claro— dio para muchas sonrisas. Como lo demuestra esta galería de personajes de la historia escogidos por TOPAZE como los mejores "discípulos" del León.



nota al pie de página en la que reconocía los méritos de su autor. "Por su humor, su ironía y la sátira de que hace gala, es más tópico que el mismo profesor Topaze".

Irreverente y certera, nadie escapó al humor punzante de TOPAZE. Pedro Aguirre Cerda, apodado "don Tinto", soportó estoicamente durante todo su mandato las caricaturas que lo mostraban equilibrándose siempre... políticamente, claro.

Años después, la nariz de Frei, la bufanda de Jorge Alessandri, los bigotes de Allende, la pequeña estatura de Leighton, sirvieron de estímulo para la sátira política de sus humoristas.

LA TALLA: INSTITUCION NACIONAL

Paralelo al humorismo desarrollado por los profesionales creció en esos años de democracia un género que se convertiría en una institución nacional: la talla.

Definida por el siquiatra y dramaturgo Marco Antonio de la Parra como "un chiste, anónimo como el voto, que se lanza a distancia, de perfil, para después perderse entre las risotadas del grupo", está destinada a bajarle los humos a cualquiera que pretenda dictar cátedra de algo. El "bájate Pachecooo", es su mejor síntesis.

Entre los políticos antiguos hay unos cuantos que se ganaron un sitio de honor como talleres finos... aunque no siempre fueran tan finos. Famosos en este rubro fueron los socialistas Mario Palestro y Carmen Lazo.

Las tallas de "la Negra", como se apodaba a la ex diputada socialista, hicieron historia. Como la que cuenta le lanzó a Bernardo Leighton: "en un debate parlamentario el entonces ministro de Frei leía unas cifras que no coincidían con las mías. Muy serio Leighton dijo 'los cuadros míos no son parecidos a los de la señora Carmen'; y entonces a mí se me salió y le dije 'pero los de su esposa sí'".

Otro con cierta fama como tallerero era el ex Presidente Salvador Allende. La anécdota la recordó uno de sus protagonistas, el agricultor Domingo Durán en el Primer Encuentro de Humor Político organizado por la revista APSI.

Contó Durán, a propósito de la reforma agraria, que cuando le tomaron su fundo él fue a hablar con Allende a quien lo unían lazos de amistad familiar. El Presidente cuando supo el objetivo de su visita dio unas órdenes y le dijo, no te preocupes, haré que te devuelvan el fundo. Pero, le preguntó ¿quiénes se lo tomaron?

—Unos indios, respondió Durán. Allende, junto con recordarle

que ésta era la primera y última vez que le hacía un favor, le dijo:

—Ah, no te olvides que en esto de la reforma agraria practicada por los indios pasa lo mismo que en las películas de cowboys. Los indios siempre vuelven..."

LA RISA CLANDESTINA

Los años duros iniciados con el golpe militar velaron la talla, congelaron la risa. La obligaron a "submarinarse" por subversiva. Pero aprendió —al igual que los chilenos— a circular en la clandestinidad.

Primero en forma de chistes. Anónimos, corrieron más rápido que cualquier rumor, lo que ya es mucho decir. Y se hicieron famosos los "chistes de la Junta". De los cuatro generales, el privilegiado fue el general Mendoza, de Carabineros.

¿Sabís la última de Mendocita?, era la frase clave.

—Mendoza está invitado a inaugurar un colegio. Recorre las instalaciones rodeado de la comitiva, hasta que de repente se detiene y dice que él no inaugura "ninguna cuestión". ¿Por qué mi general? le preguntó el director.

—¿Cómo voy a inaugurar un colegio donde escriben baño con ve corta?

—No, no, general —respondió el director— si esta es la sala del V año.

Luego el humor afloró tímidamente en las obras de teatro buscando suavizar lo que se decía a través de la risa. La poesía, los rayados murales, las fotografías comenzaron a buscar el ángulo humorístico, develando el otro aspecto de la vida. Las canciones también hicieron su aporte.

Payo Grondona dio en el clavo con su tema La Circunvalación. A través de versos cortos hizo una radiografía punzante de la gran ciudad:

"La Circunvalación / Es guía de turismo / Para el subdesarrollo / Y para el consumismo / ...La Circunvalación / Qué desprendimiento: / Por una parte cuidan / ;Por la otra allanamiento!"



Carmen Lazo, "la Negra", fiel cultivadora de esa institución nacional que es "la talla".

De La Circunvalación el Payo pasó a la política contingente con su nuevo tema: Yo tenía diez distritos / Pero Maira no se mueve / No me quedan más que nueve / De los nueve que quedaban / Luego escogió el Mapocho / No me quedan más que ocho... / De los dos que quedaban / Pinochet exige uno / ;Ya no me queda ninguno!

Definitivamente el humor, la risa abandonaron los círculos cerrados, salieron de la clandestinidad y se instalaron en la sociedad. Con ribetes críticos, como debe ser, aún le falta un camino que recorrer para alcanzar su plenitud. Pero, como dijo el siquiatra Marco Antonio de la Parra, "estamos rescatando el derecho a la risa, a la risa en cuanto opinión no en cuanto a conformismo".

Como lo demostró aquel condenado a muerte a quien lo van a ahorcar un lunes por la mañana y cuando le llega su hora dice: "rara manera de empezar una semana".

LAS encuestas lo dicen clarito: muy pocos saben cómo funcionarán de marzo en adelante los órganos y poderes del Estado.

La mayoría ignora para qué son los diputados y senadores, o cómo se harán las leyes.

A otros cuesta imaginar cómo funcionará un Presidente de la República sometido permanentemente al control de la Cámara de Diputados y de la propia opinión pública. Muchos desconocen el rol que volverá a tener la Contraloría en el control de los actos de la administración. Ese desconocimiento se acentúa entre los menores de 35 años, por una simple razón: no han tenido ocasión de ver actuar los poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— y a sus órganos de modo independiente, controlándose mutuamente, con su especialización cada cual pero complementándose en la tarea de dar gobierno al país.

Con sus más y sus menos, ese cambio se producirá.

Y será notorio.

Tres hombres con experiencia en esas tareas prevén lo que será —con las imperfecciones que puedan derivarse de la actual Constitución— la puesta en marcha de caminos democráticos en el país.

Desde marzo próximo

LA DEMOCRACIA OTRA VEZ EN RODAJE

GRACIELA ORTEGA



Según el presidente del PAIS, la ley volverá a ser el fruto de una gran y rica discusión.

Luis Maira

“RESONARA LA CREATIVIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL”

LUIS Maira, presidente reelecto del Partido Amplio de Izquierda Socialista, habla de “remodelar” el sistema político de modo de asegurar en el futuro el funcionamiento democrático de los órganos y cuerpos que forman los poderes del Estado.

“Ello significará un Presidente de la República sujeto al ‘principio de legalidad’, o sea, que tenga en la ley un límite a sus atribuciones. Deberá perder el carácter omnipotente que ha tenido estos años y estar sujeto a un mecanismo de control y fiscalización, tanto de la opinión pública como del Congreso, específicamente de la Cámara de Diputados”.

Ve al Congreso convertido de nuevo en un cuerpo legislativo legítimo, originado por mandato popular y en el que podrán resonar las inquietudes, preocupaciones, sugerencias y la creatividad que viene de la sociedad civil. Recuerda que en los casi 9 años que trabajó como diputado aprendió

que las leyes se enriquecían cuando todos los sectores interesados en determinada iniciativa tenían acceso a las audiencias de las comisiones técnicas y presentaban sus ideas. “La ley volverá a ser, entonces, no sólo el resultado de la pura actividad tecnocrática de un cuerpo de legisladores encerrados entre cuatro paredes, sino el fruto de una gran y rica discusión”.

Respecto del Poder Judicial, piensa que tendrá que estar sujeto a un proceso de transparencia, apertura y eficacia mayor del que ha tenido hasta hoy día, aunque “con ciertas restricciones, pues tiene sus propias normas de funcionamiento”. No le vendría mal, sin embargo, cierta modernización y crecimiento de su autonomía, piensa Maira. “Creo que después de marzo tendremos un Poder Judicial con mayor eficacia y sensibilidad al sentimiento de justicia que predomina en la sociedad, que es algo no escrito, pero tiene que influir las sentencias y resoluciones de los jueces”.



Jaime Tormo

“EL CONGRESO VOLVERA A SER COMO UNA GRAN FAMILIA”

JAIME TORMO no fue nunca parlamentario, pero se define como un “viejo político” que se las sabe todas. Y tiene también su propio anhelo de lo que debería ser, de marzo en adelante, el funcionamiento del sistema democrático con todos sus órganos de actividad.

“Tendremos un Presidente de la República que, sea quien sea, será Presidente de todos los chilenos. No ha habido ningún Presidente que no haya querido servir a su país; algunos se han equivocado, pero siempre han sido patriotas que vivieron en función de su país”. Tormo recuerda que nuevamente el Presidente deberá dar cuenta al país en aquellas vistosas ceremonias en el Congreso, a las 21 de mayo. “Esos mensajes serán muy esperados, pues se sabía sobre la marcha administrativa y política del país. La próxima cuenta será además ante los representantes del pueblo”.

Claro que la ceremonia deberá ser distinta, porque ahora el Primer Mandatario se deberá trasladar hasta Valparaíso. “En el Congreso había controversia, áspera

a veces; los parlamentarios llegaron a tirarse hasta los pesados tinteros por la cabeza. Pero al final, eran como una gran familia. Espero que en el futuro no haya pugilatos, porque el país quiere paz”.

Desde allí se elaborarán las leyes “que deben ser en favor del pueblo”, se controlará la gestión del Ejecutivo y sus ministros. “Esta será una gran virtud. El señor Büchi, por ejemplo, pudo planificar la economía sin preguntarle a nadie, pero es distinto cuando la ley pasa por el Congreso: allí se le agregan las necesidades de la gente. Y los proyectos futuros deberán poner énfasis en lo social, porque estos años se han preocupado de llenar la despensa pero no han dejado entrar a nadie en ella”.

Respecto al Poder Judicial, que Tormo califica como “el mejor del mundo”, lo ve igual, aplicando la ley. “No olvidemos que él no la hace, sino sólo la aplica”, dice. Y a la Contraloría, revisando las cuentas de todas las reparticiones públicas. Le preocupa, sí, un fenómeno que no conoció en su tiempo: el terrorismo, “que puede traer mal y dañar a la democracia”.

La Contraloría General de la República deberá volver a usar sus atribuciones que —según afirma el vocero de la Concertación— son en la Constitución del 80 mayores que las que tenía antes.



Enrique Silva Cimma

“HABRA QUE ACENTUAR LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO”

DESDE marzo próximo en adelante habrá que recomponer la institucionalidad para que se noten claramente los límites de cada uno de los tres poderes del Estado y actúen con real independencia. Según Enrique Silva Cimma, vocero de la Concertación Democrática y jefe de campaña de Patricio Aylwin, para ello “más que modificar normas constitucionales, habrá que aplicar las normas permanentes de ésta, sobre todo en lo que dice relación con el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, que han autodebilitado sus potestades. Es curioso saber, por ejemplo, que la Contraloría está dotada por la Constitución del 80 de mayores atribuciones de las que tenía antaño, pero esas atribuciones no se han usado”.

La inexistencia de un Poder Legislativo elegido por el pueblo ha impedido fiscalizar los actos del gobierno, lo que a juicio de Silva Cimma ha significado no perseguir en estos años las responsabilidades políticas del Presidente de la Re-

pública, los ministros de la Corte Suprema y el propio contralor. “En una situación de normalidad, tanto los ministros como el contralor podrían ser acusados de notable abandono de sus deberes, por ejemplo”, recuerda.

En cuanto al rol de cada uno de los poderes del Estado en la futura democracia, Silva Cimma piensa que en cuanto al Poder Ejecutivo “habrá que intentar que el presidencialismo, característica de nuestro régimen político desde 1925, se equilibre con las potestades y competencias de los otros poderes. Respecto al Poder Judicial, habrá que buscar su real autonomía y un dinamismo que, además de permitirle hacer justicia más rápidamente, le permita llegar a todos los sectores de la sociedad para que nunca se vuelva a decir que el único derecho de los pobres es el Derecho Penal, es decir, el derecho a ser sancionados”. En cuanto al Congreso, Silva Cimma estima que “el ejercicio de la función parlamentaria tiene que ser más tecnificado y dinámico”.

El presidente de la Democracia Radical espera que en el futuro Congreso se agreguen a la ley las necesidades de la gente.



LOS PODERES DEL ESTADO: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A partir de marzo próximo debe entrar en vigencia el funcionamiento de los distintos poderes del Estado, según lo establece la Constitución. Históricamente en Chile han funcionado tres poderes: el Ejecutivo, ejercido por el Presidente de la República; el Legislativo, que radica en el Senado y la Cámara de Diputados; y el Judicial, ejercido por los Tribunales de Justicia.

En una democracia verdadera estos poderes son independientes entre sí y ejercen un control mutuo entre ellos. Así la democracia se preocupa de distribuir el poder para evitar que alguno de ellos abuse. Para nadie es un misterio que en los últimos 15 años las cosas no han funcionado así. El general Pinochet ha ejercido el poder Ejecutivo sin contrapeso. No han existido senadores ni diputados y la Junta de Gobierno ha realizado algunas funciones del Legislativo. Tampoco el poder Judicial ha puesto límite a la acción del gobierno, lo que le ha valido críticas por su falta de independencia. La Contraloría —que cumple una función fiscalizadora— ha fallado en su deber de ejercer el control legal de los actos de la Administración del Estado.

De acuerdo a lo que señala la actual Constitución, desde marzo se pondrán en funcionamiento sus disposiciones permanentes y entrarán en funciones



un Congreso Nacional (senadores y diputados) y un Ejecutivo (Presidente de la República) elegidos por la ciudadanía. Con ellos se iniciará el tránsito hacia una democracia más plena.

¿Cuál es según la actual Constitución el rol que corresponderá al Presidente de la República que jure ante el presidente del Senado el 14 de marzo de 1990? Además de comprometerse a "desempeñar fielmente el cargo, conservar la independencia de la nación y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes", tendrá otras responsabilidades:

—Participará en la formación de las leyes. Tendrá atribución exclusiva para proponer aquellas que impongan tributos; las que creen nuevos servicios públicos; las que contraten nuevos empréstitos que comprometan al

Estado; las que fijen remuneraciones, jubilaciones, pensiones o montepíos al sector público; las que establezcan modalidades y procedimientos de negociación colectiva y determinen en qué casos no se podrá negociar; las que establezcan normas sobre seguridad social. Anualmente presentará la Ley de Presupuestos de la nación.

—Deberá convocar al Congreso al período extraordinario de sesiones.

—Convocará a plebiscito.

—Nominará a dos de los nueve senadores designados que contempla la Constitución: un ex rector de universidad estatal y un ex ministro de Estado.

—Nombrará y removerá a los ministros, subsecretarios, intendentes, gobernadores y a los alcaldes de su elección.

—Declarará los estados de excepción constitucional según las modalidades allí establecidas.

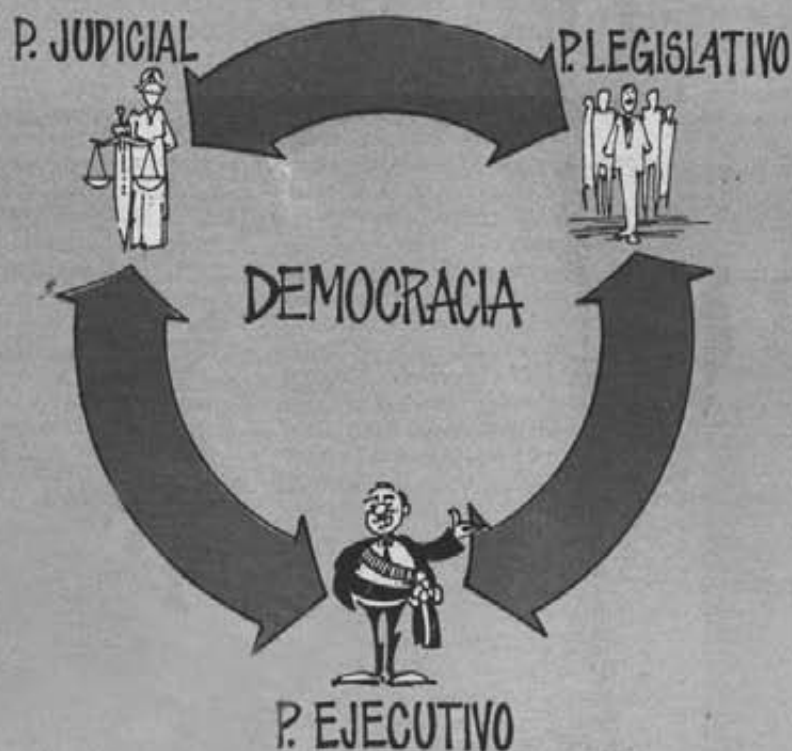
—Designará embajadores y representantes ante organismos internacionales.

—Conducirá las relaciones internacionales.

—Designará a los comandantes en jefe de la defensa nacional y al general director de Carabineros de entre los cinco oficiales de mayor antigüedad; los podrá llamar a retiro en casos calificados con acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional.

—Nombrará al contralor general de la República con acuerdo del Senado.

—Nombrará a los magistrados de los tribunales superiores de Justicia, a los jueces letrados y a los miembros del Tribunal Constitucional.



Sin dramatismo

ni grandilocuencia,

un testigo relata lo sucedido
el 11 de septiembre de 1973

en el Palacio de La Moneda,
entregando la historia

de quienes hicieron más bien
una defensa simbólica que efectiva
del gobierno.

La narración tiene la grandeza
de lo simplemente humano.

(págs. 6-7)

**BASES
PROGRAMATICAS**

**La propuesta
social
de la
Concertación**

(pág. 20)

**REHABILITADOS
ALCOHOLICOS**

**Como
volver
a nacer**

(pág. 19)

**PADRE
EGIDIO VIGANO:**

**“La justicia
es un
deber
social”**

(pág. 15)

**ASESINATO DE
JECAR NEGhme**

**Una
provocación
al camino
democrático**

(pág. 2)

Asesinato de Jécar Neghme UNA PROVOCACION AL CAMINO DEMOCRATICO



EN una entrevista en febrero pasado, Jécar Neghme Cristi había señalado que "este es un año bueno para mí. Leí mi horóscopo a principios de año y sé que la cosa es clara, que viene buena".

Sus predicciones no se cumplieron. Un comando armado terminó con la vida del dirigente del MIR (que integra la Izquierda Unida y el PAIS), en una fecha que para todos es histórica: 4 de septiembre. La dirección de su partido desvirtuó informaciones que señalaban que los disparos se habían hecho desde un auto en marcha, pues no quedaron evidencias en tal sentido en el lugar de los hechos, en calle Bulnes frente al número 19, hacia el poniente de Santiago.

La familia de Jécar Neghme había sufrido diversas formas de represión estos años. Su padre, Jécar Neghme Cornejo fue asesinado el 26 de octubre de 1973 por efectivos del Regimiento Tucapel de Temuco. El crimen se disfrazó como un intento de fuga durante el traslado desde su domicilio hasta la mencionada unidad militar.

Jécar Neghme hijo sufrió varias detenciones en 1982 y 1984, la última de las cuales terminó en una relegación administrativa a la localidad de Puerto Cisne. En 1983 civiles allanaron su domicilio y pretendieron llevarlo a él y a su hermana Farah Gabriela. La tramitación de un recurso de amparo preventivo permitió aclarar que ninguna

autoridad había expedido una orden de detención contra ambos jóvenes. Sin embargo, los Tribunales no investigaron la existencia del grupo armado que participó en el intento de secuestro.

UNA PROVOCACION

La vicepresidenta del PAIS, Denise Pascal, calificó el crimen como "una provocación para crear una atmósfera de tensión que le permita al gobierno impedir el curso normal del proceso electoral". Según la dirigente, el hecho revela "el propósito de la dictadura de aislar a la izquierda y dividir a la oposición".

Otros dirigentes opositores repudiaron enérgicamente el asesinato y exigieron al gobierno su pronto esclarecimiento.

El MIR, por su parte, rechazó las declaraciones del ministro Carlos Cáceres en el sentido de que el crimen se debiera a una pugna interna. Martín Hernández afirmó que "jamás las pugnas internas que ha tenido el MIR se han solucionado a balazos". El MIR de la Izquierda Unida reafirmó su voluntad de continuar por el camino electoral que proclamó Jécar Neghme al dar a conocer el apoyo de su partido a la candidatura de Patricio Aylwin.

El mismo día del asesinato de Neghme recibían amenazas de muerte el ex vocero comunista Patricio Hales y los dirigentes del magisterio Osvaldo Verdugo y Jorge Pavez.

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

200 años de vigencia

MAS allá de interpretaciones, juicios o cualquier balance, es innegable que la Revolución Francesa marcó un hito en la historia de la humanidad. Y uno de sus legados más importantes —y no por ello de los más conocidos— es la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. A 200 años nos sorprende con su permanente actualidad.

Así quedó de manifiesto en el acto artístico-cultural auspiciado por la embajada de Francia conjuntamente con los más importantes organismos de derechos humanos —entre ellos la Vicaría de la Solidaridad— con que se celebró en Chile el bicentenario de su promulgación.

El sábado 26 de agosto, en el

teatro Teletón, destacados actores, artistas plásticos, músicos, cantantes, mimos, coros y grupo de danza fueron representando los 17 artículos de la Declaración.

"Ningún hombre puede ser acusado, arrestado ni detenido sino en casos determinados por la ley, y con las formalidades prescritas en ella...". La voz del actor recordando en forma teatralizada el artículo 7º fue interrumpida desde la platea por alguien que preguntó:

—¿De qué año es eso?

—Del 26 de agosto de 1789, fue la contestación.

Nítida, la respuesta reflejaba la vigencia de aquellos derechos que los franceses proclamaron hace dos siglos, poco después de la conocida toma de la Bastilla.



La belleza de la expresión corporal, de la danza, se utilizó para representar contenidos de la Declaración de los Derechos del Hombre.



Los actores también entregaron su aporte al teatralizar aspectos de la Declaración suscrita el 26 de agosto de 1789.

CELEBRACION EN PARIS

EN París, los actos conmemorativos del bicentenario de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano contaron —entre muchas otras personalidades— con la presencia del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech.

Invitado por el Presidente François Mitterrand, el Vicario intervino para referirse al artículo Nº 10 de la Declaración que señala que "nadie debe ser molestado por sus opiniones, con tal que no perturbe el orden público establecido por la ley".

Monseñor Valech señaló "que el egoísmo, la intolerancia, la exclusión ponen al mundo y al hombre en peligro". Y calificó como urgente la necesidad de "que cada uno reconozca en el otro una conciencia libre. Libre de escuchar. Libre de expresarse. Libre para alabar y amar a Dios".



Fallo en caso de desaparecidos

UN TRIUNFO DE LA IMPUNIDAD

CUANDO el 11 de agosto la Corte Suprema ratificó el sobreseimiento definitivo porque "existía Ley de Amnistía que cubría los hechos investigados" en el caso de la desaparición de dirigentes comunistas detenidos entre noviembre y diciembre de 1976, se dio un paso más hacia la impunidad, que esta vez pretende ser definitiva.

Peró no únicamente por este "grave error jurídico que desconoce toda doctrina chilena e inter-

nacional en materia de delitos penales", como lo señalara Andrés Aylwin, uno de los abogados del caso. Otro fallo, en este caso de primera instancia y pronunciado por el juez militar de Santiago, general Carlos Parera, respecto del caso conocido como el de los jóvenes quemados, está en la misma línea.

Y también hay otras cosas que andan mal en el ámbito del Poder Judicial. Mientras el ministro Estanislao Zúñiga dejaba su cargo para

acogerse al beneficio de los 14 millones de pesos que le otorga una ley especial, la 18.805, y era reemplazado por Efrén Araya, los trabajadores del Poder Judicial debían recurrir a la paralización de funciones para intentar que sus peticiones fueran acogidas. Su petitorio había sido entregado a la Corte Suprema en mayo de 1988.

El fallo por los detenidos desaparecidos no sólo provocó reacciones entre los familiares. Los estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile pararon sus actividades para exigir la renuncia del decano Juan Colombo, quien, como abogado integrante, contribuyó con su voto a la resolución de la Corte.

EL PROCESO

El proceso se había iniciado en 1977, cuando la investigación la asumió el ministro Aldo Guastavino. En una semana cerró el sumario. Luego asumió ese cargo Carlos Letelier. A partir de septiembre de 1982 la investigación quedó en manos del ministro Carlos Cerda quien, a partir de los testimonios del ex agente Andrés Valenzuela que hizo llegar al tribunal la Vicaría de la Solidaridad a fines de 1984, llegó a encarar reos a 40 personas. La Corte Suprema revocó las resoluciones y ordenó al ministro sobreseer la causa (octubre de 1987). Al no acatar la orden, Carlos Cerda fue suspendido por dos meses. Más tarde el ministro subrogante Manuel Silva

decretó el sobreseimiento que confirmó la Corte de Apelaciones, del cual apeló la parte querellante con el resultado conocido el 11 de agosto.

Además del argumento de que debe saberse a quién y por qué se amnistia a alguien que ha cometido un delito, a juicio del abogado Aylwin en el caso del secuestro esta ley que amnistió los delitos cometidos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1978 no es aplicable: "el secuestro se inicia el día de la detención, pero si pasa un año y la persona sigue secuestrada, el delito sigue consumándose. Y si pasan cinco años es lo mismo. Por eso nunca pensamos que pudiera aplicarse el decreto ley 2.191".

Días antes de que el fallo fuera público, el Comité Permanente del Episcopado había dicho: "En Chile existen heridas muy profundas que deben ser claramente expuestas para que sean sanadas; la verdad nos parece indispensable para la salud moral del país. Su ocultamiento perpetúa los resentimientos y dificulta la reconciliación; sin base en la verdad cualquier sanción aparecerá como venganza y cualquier medida de clemencia como impunidad".

Lamentablemente los ministros Emilio Ulloa, Estanislao Zúñiga y Hernán Cerceda, más los abogados integrantes Ricardo Martín y Juan Colombo no lo entendieron así y con su voto contribuyeron a la impunidad al llegar unánimemente a este fallo. W.P.

Jóvenes quemados

EL JUEZ SOLO CREYO A LOS MILITARES

EL 2 de julio de 1986 dos jóvenes que participaban en una protesta fueron detenidos por militares y luego quemados. Rodrigo Rojas murió y Carmen Gloria Quintana, pese al severo frío, logró sobrevivir. La versión de la propia joven, la de testigos y el peritaje del OS-7 de Carabineros señalan que fueron quemados intencionalmente.

El 25 de agosto de 1989, sin embargo, el juez militar de Santiago, general Carlos Parera, condenó al capitán Pedro Fernández Dittus —que comandaba la patrulla— a una pena de 300 días de presidio remitido (le bastará con firmar) como autor del cuasi delito de homicidio y lesiones graves en las personas de ambos jóvenes.

¿Cómo fue posible que pese a las evidencias la condena fuera por un delito menor? Explica el



En conferencia de prensa, Amanda de Negri (tía de Rodrigo Rojas), el abogado Héctor Salazar, Carmen Gloria Quintana y el abogado Luis Toro se refieren al fallo del juez militar.

abogado Luis Toro: "el juez militar toma, para su sentencia, aquellas declaraciones que corroboran su decisión de mantener el carácter de cuasi delito y no de delito. Para ello desecha las declaraciones de los médicos tratantes, de la víctima sobreviviente, de los testigos y

del OS-7. En cambio, acoge la versión de los miembros de la patrulla y los peritajes de la CNI y de un organismo especializado del Ejército...".

A Carmen Gloria, esta decisión le significó un profundo dolor: "me duele mucho y conculca mis deseos de justicia,

pero aún tengo energías para luchar por la verdad. También llamo a la comunidad a estar alerta, ya que el reo es una persona peligrosa, es un criminal reincidente. Anteriormente, cuando conducía en estado de ebriedad, atropelló a una señora y le causó la muerte. Años después quemó a dos jóvenes. Pienso que es un peligro que pase libremente por las calles con uniforme militar".

Al cierre de estas líneas, los abogados presentaban la apelación. Al respecto señaló el abogado Héctor Salazar: "apelaremos porque consideramos que la calificación penal es profundamente errónea. La responsabilidad penal real que emana de la investigación es que los jóvenes fueron intencionalmente quemados y después abandonados para que murieran en un sitio lejano. La responsabilidad es de toda la patrulla. Habrá que distinguir niveles de responsabilidad, pero no nos cabe duda que es compartida".

PREOCUPACION POR "SOLIDARIDAD" DESDE EL DESIERTO

Señor Director:

Estas letritas responden a una inquietud que ha nacido en nuestros corazones, en el desierto. Un servidor, soy el párroco de la parroquia del Espíritu Santo, en la diócesis de Copiapó (III Región). Dicha parroquia tiene dos núcleos habitados más importantes: Diego de Almagro (unos 12.000 habitantes) e Inca de Oro (unos 1.500 habitantes) a 50 kms. de Diego. Y forma parte del Valle Norte de la III Región, que ya es desierto de Atacama. La mayor parte de habitantes son mineros, ya trabajando en las grandes minas, o bien siendo pirquineros y también plantereros en el río Salado...

La inquietud que me mueve a escribirle es porque constatamos que la revista "Solidaridad" está, parece, en receso; ya no llega cada 15 días, sino sólo cada mes, y según dicen podría ser que acabando este año ya no llegara más... Parece que los problemas son financieros. Ojalá yo pudiera solucionarles este problema, pero no tenemos plata... Pero ¿no hay quien teniendo plata comprenda cuán necesaria es una revista como SOLIDARIDAD para luga-

res como el de donde le escribo? Al desierto llega poca literatura. Sólo un canal de TV —el Nacional—, y en la noche se capta alguna emisora... ¿No le interesa a la Iglesia tener una revista que recogiendo esta vida tan cargada de sufrimiento de los trabajadores, los mineros y los pobladores, lance un grito de esperanza y siga defendiendo los derechos de los pobres y de los débiles? Aunque llegue la democracia, ¿no continuará siendo necesaria una voz libre e independiente, voz de la Iglesia que siga defendiendo los derechos humanos, especialmente de los niños (tan maltratados a veces y obligados a trabajar en condiciones inhumanas) de las mujeres (tan víctimas de un machismo que nada tiene que ver con la dignidad humana), de los pobres y marginados (que continuarán siendo los primeros que tienen que ser evangelizados)? "SOLIDARIDAD" aproxima la Iglesia a tantos mineros que no ponen los pies en ella habitualmente. SOLIDARIDAD anuncia el Evangelio en medio del sufrimiento y de la lucha de cada día. SOLIDARIDAD ayuda a

La extensión de las cartas no puede ser mayor a una carilla y sus autores deben estar debidamente identificados. SOLIDARIDAD se guarda el derecho de abreviar los textos cuando sea necesario. Gracias por las cartas y adelante.

entender a muchos que la Iglesia, aunque no lo consiga siempre, quiere ser la Iglesia de los pobres. Ojalá llegemos a ser un día de verdad la IGLESIA POBRE tal como Jesús fue pobre. ¿No habrá nadie con plata que quiera gastarla un poco para que SOLIDARIDAD siga llegando a tantos hogares sencillos, haciendo resonar allí la voz del Evangelio?

¡GRACIAS!, por haberme escuchado. Haga todo lo posible para que SOLIDARIDAD nos continúe llegando cada 15 días, y siga partiendo de la vida para anunciarnos a Jesús y su Evangelio.

Fraternalmente,

José Serrano Vidal
Párroco de la Parroquia
del Espíritu Santo

LLAMADO URGENTE DESDE HOLANDA

Estimados señores,

Con ocasión del Día Internacional del Prisionero Desaparecido el próximo día 30 de agosto, deseáramos, a ser posible, dar a conocer a sus lectores lo siguiente:

Tenemos noticia en Holanda, como desde luego en otros muchos países de todo el mundo, de los acontecimientos habidos en su país y, en particular, de las personas desaparecidas sin dejar huellas y de la familia y los amigos de estas personas que desde hace ya tanto tiempo se hallan en un estado de incertidumbre sobre la suerte de sus seres queridos.

Andando el tiempo, hemos recibido pruebas de los recuerdos, las preocupaciones, el dolor, de estas personas, madres, abuelas, hijos, y, al fin y al cabo, estas pruebas no son ni siquiera necesarias para darnos cuenta de lo que para ellos esto tiene que representar: cada persona, usted y nosotros, puede demasiado bien imaginárselo.

Si personas como nosotros, desde una posición relativamente confortable, intentan aunque solo sea por un momento colocarse

en el sitio de los familiares de las personas desaparecidas, no podemos apenas imaginarnos como pueden continuar viviendo así.

Es por esto por lo que queremos, por su conducto, hacer una llamada urgente a todas las personas que pueden hacer algo para sacar de su horrible incertidumbre al mayor número posible de padres, hermanos, hermanas, y, sobre todo, hijos, aunque ello signifique el conocimiento que sus seres queridos nunca más regresarán.

Nuestros mejores deseos a sus compatriotas, en especial a aquellos que tanto sufren.

Atentamente,

K. van Duyvendijk
Amnesty International
Holanda



RETRATO DEL CARDENAL CARO

Un retrato del Cardenal José María Caro, realizado en óleo, donó a la Vicaría de la Solidaridad el pintor Juan Pablo Piderit. La obra pasó a engrosar el patrimonio artístico de la institución, cuyo museo cuenta con donaciones de los principales artistas chilenos y extranjeros.

Juan Pablo Piderit señaló, al hacer entrega del cuadro, que su intención era demostrar que el arte —considerado muchas veces elitista— tiene que participar de la realidad histórica que está viviendo el Chile de hoy.

RIO NEGRO INFORMA

Río Negro está en la décima región. Tiene graves problemas de cesantía, de jóvenes sin futuro y todos esos que son comunes a millones de chilenos. Pero también como en otros puntos del país, hay quienes mantienen la esperanza y se esfuerzan por crear espacios de participación y de crecimiento personal.

De ello nos da cuenta un informativo de dos pequeñas hojas bajo un simple titular: "Río Negro Informa". Luego de hacer un diagnóstico negativo de la situación social, la publicación cuenta de la existencia de "La Agrupación Cultural", organismo que a mediados de julio organizó un taller de Educación Ci-

vica para tratar el tema de las reformas constitucionales. Participaron dirigentes de organizaciones de base y de tres colectividades políticas. "Para el público resultaba importante, porque ellos estaban allí presenciando un debate y opinando. El taller fue participativo, abierto".

Pero la Agrupación Cultural fue más allá: "formó comisiones y fue a compartir la información puerta a puerta en los sectores más apartados".

Firma el informativo la Agrupación y la monitora de Freder Osorno, Herminia Alvarez.

Nuestra solidaridad por la tarea y por el esfuerzo informativo.

Desde Perú:

Hermanos Desconocidos

Sería por ignorancia, por soberbia o por lo que sea, pero en verdad pensábamos que éramos únicos. Tal vez había otros que hicieran algo parecido, pero llamarse igual... No lo sabíamos.

Al promediar agosto nos llegó una declaración ante el asesinato de un estudiante, supuestamente a manos de Sendero Luminoso, y sobre la posterior acción de fuerzas militares que cometieron atropellos con civiles (allanamientos, actos de pillaje y detenciones arbitrarias) en el Departamento del Cuzco, Perú.

¿Los autores de la declaración? La Vicaría de la

Solidaridad de la Prelatura de Sicuani y el Comité de Derechos Humanos Sicuani-Provincias Altas.

En parte la declaración señala: "rechazamos el asesinato del estudiante y pedimos que se descubran los autores y se les sancione legalmente, pero condenamos el accionar de las Fuerzas Armadas, quienes so pretexto de combatir la subversión siembran el desconcierto y el temor. Rechazamos la muerte, la violencia y la militarización que se quiere imponer en nuestro departamento".

Nuestro saludo, nuestro ánimo y nuestra admiración a éstos hasta ahora desconocidos hermanos.

SUMARIO

CRONICA

Asesinato de Jécar Neghme: una provocación al camino democrático . . . 2
 Fallo en caso de desaparecidos: un triunfo de la impunidad 3
 Pete Seeger: una vida hecha de rebeldías 8
 Consejos de Guerra: a tropezones con la justicia 13
 Desde Bélgica: preparando un retorno responsable . . . 27
 Víctor Jara: una voz no acallada 28
 Senado: el foro de la experiencia 30



LEVANTANDO

EL SILENCIO

El "once" en La Moneda: "más un acto de dignidad que de guerra" 7



PARTICIPANDO

EN LA COMUNA

La Granja, San Ramón y La Pintana: comunes y diferentes problemas 10

ENTREVISTA

Padre Egidio Viganó: "el perdón es un acto personal; la justicia, un deber social" 15

LABORAL

Negociación colectiva y huelga: buscando el equilibrio 16



DESDE LA BASE

Rehabilitados alcohólicos: como volver a nacer 19

PROPUESTA

Bases económico-sociales de la Concertación: la justicia social . . . 20

NUEVA EVANGELIZACION

Encuentro de laicos: algo nuevo está naciendo 22

AQUI JOVENES

Cuando necesitan trabajar: la calle recibe a los jóvenes 24

APUNTES CIUDADANOS

Los poderes del Estado: el Senado 32



Transitando a la democracia ¡BASTA YA DE MUERTES...!

“QUIZAS el siglo XX calificará a la Iglesia como el principal baluarte y sostén de la persona humana en todo el arco de la vida terrena, desde su concepción”, dijo Juan Pablo II a las Naciones Unidas en 1978. En Chile, desde 1976, la Vicaría de la Solidaridad recibió el encargo de preocuparse de los derechos humanos. La práctica del Magisterio sobre los derechos humanos en Chile, su defensa y promoción, significó para muchas personas de las más diversas corrientes del pensamiento filosófico, religioso y político la salvación o la obtención de la libertad o la posibilidad de organizarse con otros para sobrevivir en condiciones límites de pobreza, accediendo a sistemas de alimentación, salud y participación. Más allá aún que esto, esta Vicaría de la Iglesia hizo posible que se generaran espacios de libertad en los que se conservó el espíritu libre, solidario y democrático del pueblo chileno. Con humildad, y sin disponer de poderes políticos o económicos, la defensa de los derechos humanos ha otorgado a la Iglesia en Chile una gran autoridad moral, reconocida por la inmensa mayoría de los chilenos, con lo cual ha podido prestar un señalado servicio al pueblo chileno en su camino de democratización. Todo esto la Iglesia lo imagen y semejanza de Dios, que la persona está hecha a Juan Francisco Fresno ha dicho que “los dos Cardenal hombre son los derechos de Dios”.

Por lo mismo, todo atentado a la vida del hombre debe ser repudiado.

Es desde esta perspectiva que condenamos el asesinato del señor Jécar Neghme Cristi, ocurrido el 4 de septiembre pasado. Su homicidio ensombrece el camino civilizado que el país ha elegido mayoritariamente para transitar a la democracia. Esta misma razón hace imperioso que la investigación del crimen llegue de manera rápida a resultados concretos. Desgraciadamente ello no ha ocurrido con asesinatos anteriores de políticos opositores.

Con dolor esta Vicaría de la Solidaridad reitera su llamado: ¡Basta ya de muertes! Chile necesita paz. Sólo una democracia sólida y estable, que se base en la verdad y la justicia, podrá traer la paz y la reconciliación.

Santiago, 5 de septiembre de 1989


 † Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 292 - Septiembre de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. Subdirector: Rodrigo de Arteagabeitia. Editor Periodístico: Walter Parraguez. Periodistas: Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Mariela Ventura. Editor Gráfico: Gonzalo Torres. Diagramación: Washington Apablaza. Fotografía: Percy Lam. Composición IBM: Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. Promoción: Paulina Silva e Ignacio Puolma. Secretaria: Pamela Miranda. Domicilio: Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921
 Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



El "once" en La Moneda "MAS UN ACTO DE DIGNIDAD QUE DE GUERRA"

GRACIELA ORTEGA

TENIA apenas 20 años cuando estuvo en el lugar y momentos históricos que marcarían la vida del país por mucho tiempo. La mañana del 11 de septiembre de 1973 Osvaldo Puccio Huidobro se levantó con la sensación de que otra crisis se venía encima; los rumores de golpe de Estado que los despertaron a él y a su padre —secretario privado del Presidente Salvador Allende— venían siendo el pan de cada día. Pero esa mañana había además confusas informaciones sobre movimientos militares anormales, de modo que cuando se dirigieron a La Moneda hablaron con la familia advirtiéndola que si pasaba algo salieran de la casa.

"Había la percepción de estar viviendo una situación complicada —recuerda Puccio—, pero hay que recordar las condiciones de ese momento. Había un grado altísimo de radicalización, una visión heroica, epopéyica de la revolución; venía desarrollándose una crisis muy desgastadora, Chile estaba prácticamente parado".

- ¿Cómo se vivieron en La Moneda las nerviosas horas del 11 de septiembre de 1973?
- Uno de sus protagonistas relata la historia simplemente humana, exenta de dramatismo y grandilocuencia de quienes hicieron una defensa más bien simbólica que efectiva del Palacio de Gobierno y de sus ideales.

Con sus 20 años pensaba que la idea del golpe no sólo era inevitable, sino deseable "para aclarar las cosas de una vez por todas. Si lo vemos con la racionalidad actual, esto parece una locura, pero muchos sinceramente creíamos en una posibilidad muy cierta del triunfo. Era una visión bastante errada, por desconocimiento completo de los militares. Nuestra idea y experiencia de confrontación eran las escaramuzas diarias con carabineros".

Tan seguro estaba que esa mañana se enfrentaba sólo una crisis más, que cuando decidió acompañar a su padre a La Moneda, se vistió con su mejor terno pues

debía dar un examen de Derecho del Trabajo en la universidad.

Pero las cosas fueron diferentes.

MOVIMIENTOS

Hasta las 9 ó 9.30 de esa mañana entró y salió mucha gente de la casa de gobierno, recuerda Puccio. "Había allí gran actividad política, propia de un momento de crisis". Luego viene una segunda etapa desde el punto de vista de la permanencia de personas, que se prolonga hasta las 10.30 más o menos. Ya se había anunciado el bombardeo a La Moneda. "Allí se retira otro grupo grande de personas por orden del Presidente

Allende, quien hace una suerte de arenga muy similar a la que hay en el Antiguo Testamento, donde se enumera a los que están relevados de ir a la guerra. Entonces se cierra la puerta y queda un número de personas que no puedo precisar".

Por lo que se ha podido reconstruir después (ver recuadro), unas 90 a 100 personas estuvieron en algún momento en la sitiada Casa de Gobierno, de las cuales un puñado de alrededor de 45 permaneció hasta el final.

"Al comienzo La Moneda estaba rodeada por tanquetas de Carabineros que a esas alturas todavía eran 'amigas'. Allende conversaba con muchas personas. Había cierta normalidad en términos de que la oficina de Allende era la oficina del Presidente y la gente que llegaba pedía audiencia, pasando por los conductos regulares. Luego empezaron a llegar informaciones muy contradictorias. Hubo varios diálogos de Allende con dirigentes políticos, con militares, fundamentalmente con el general Baeza

EL DESTINO DE LOS 45

DISTINTOS destinos tuvieron las alrededor de 45 personas que permanecieron hasta el final en La Moneda.

Desde calle Morandé, donde todos fueron obligados a tenderse en el suelo, se liberó de inmediato a los médicos Patricio Arroyo, Danilo Bartulín, Oscar Soto, Alejandro Cuevas, Víctor Oñate, José Quiroga y Hernán Ruiz. Otros dos doctores, Patricio Guijón y Arturo Jirón, fueron llevados al Ministerio de Defensa y de allí a Isla Dawson, hasta mayo de 1974. Igual destino siguieron altos funcionarios de gobierno, como el secretario presidencial Osvaldo Puccio y su hijo (ver crónica); da, José y Daniel Almey-Enríquez, Daniel Vergara, Osvaldo

do Flores y el periodista Carlos Jorquera. El siquiata Jorge Klein, al parecer por no escuchar la orden de separarse de los detenidos, fue conducido al Regimiento Tacna junto con el doctor Eduardo "Coco" Paredes, director de Chile Films. Ambos están desaparecidos hasta hoy.

También fueron llevados al Tacna desde La Moneda el economista Jaime Barrios, el sociólogo Claudio Jimeno, el intendente de Palacio Enrique Huerta, el subsecretario general de gobierno Arsenio Poupin, el académico Enrique París y un número indeterminado de miembros de la guardia presidencial, conocidos como GAP. Según testimonios recogidos posteriormente, el día 12 de septiembre todos, incluidos Klein y Pare-

des, fueron subidos a un camión y llevados a Peldhue para ser fusilados. Sus cuerpos nunca fueron entregados a sus familias. La única excepción fue el caso de Enrique París, encontrado en calle Portugal con Marcoleta. Se dijo que había muerto combatiendo. Los únicos detenidos en La Moneda que salieron vivos del Tacna fueron los 18 detectives que dirigía el inspector Juan Seoane. Varios fueron exonerados del servicio.

Hay que recordar también que el día 11, frente a Morandé 80, fue detenido por carabineros el hijo de Miriam Contreras Bell, 'La Payita', cuando iba a dejar a su madre a La Moneda. Con Enrique Ropert Contreras fueron llevados también varios GAP. Días más tarde los cuerpos de Ropert y otros jóvenes fueron encontrados en el río Mapocho, bajo el puente Bulnes.

y el almirante Carvajal. Había muchos traslados de personas de un lado a otro, mientras Allende trataba de evaluar la situación".

Entre los que se van, salen por orden del Presidente los edecanes. "Se va Sergio Badiola, que hasta entonces era el mejor amigo del mundo. Iba regularmente a mi casa y era de estos que prenden el carbón y preparan los asados; sale también el edecán naval, comandante Jorge Grez. Y se va Tito Sánchez, edecán aéreo. Un hombre muy decente, leal, él mismo pilotó el avión que llevó el cadáver de Allende a Valparaíso, para sus funerales. Acompañó a la familia. Después fue sumariado y lo cargaron de la Fach. Entre los carcerales del Ministerio de haber llorado tras bombardeaban La Moneda".

UN ACTO SIMBOLICO

Cuando salieron los que debían salir, se quedaron los más cercanos colaboradores y amigos del Presidente. El anuncio del bombardeo, la señal de que se iba a las 11, fue "Había gente muy nerviosa y angustiada, pero uno tiene que estar en esas para darse cuenta, dice Puccio. Yo creo haber tenido una actitud bastante decorosa, pero aprendí a ser sumamente tolerante. No me hablen de super héroes ni de super cobardes, porque uno lleva las dos cosas adentro. A veces de un golpe más o de uno menos depende dejar de ser un héroe y pasar a ser un delator". Por eso asegura que el discurso que hizo Fidel Castro en Cuba, a fines del 73, es una completa exageración de lo que sucedió en realidad en La Moneda. "Fue seguramente la información que le entregaron, pero nada tuvo que ver con la realidad. La Moneda no fue una película de cowboys. Fue un lugar asediado en que alguna gente defendió con mucha dignidad el gobierno. Era un grupo de personas mal armadas, peor formadas -ninguno tenía formación militar- que estaba haciendo más bien un acto de dignidad que un acto de guerra".

Puccio recuerda que en un momento previo al bombardeo los carabineros de la Guardia de Palacio distribuyeron fusiles y cascos. Y hace notar que respecto a esa resistencia armada se ha producido una gran trastocación. "Los que estaban defendiendo legítimamente al gobierno, al Presidente constitucional, eran los que estaban en La Moneda. Seguramente los oficiales que estaban ahí lo sintieron también así. Los alzados, por lo tanto, eran los otros. Ahora se muestra un

poco al revés: que La Moneda era la guarida de la izquierda contra las fuerzas de orden, pero era al revés. La Moneda era la guarida de nada. Era donde estaba el Presidente de Chile".



Durante el bombardeo, que se retrasó una hora por tratativas, se ubicaron en lugares seguros. Un grupo en el subterráneo de la Cancillería; otro, en el que está Allende, en un pasillo que va hacia la cocina; los Puccio y algunos más bajo una escala de piedra en Morandé 80. A todo esto La Moneda ardía por los bombazos que habían disparado los tanques y estaba inundada: algunas cañerías se habían roto. Cuando cayó el primer rocket, Osvaldo Puccio miró el reloj que era su orgullo. "Era uno de los primeros relojes digitales que había en el país. Me lo había regalado el Presidente. Marcaba las 12 en punto".

DIALOGO EN MOMENTOS DRAMATICOS

El ambiente se tornó irrespirable, por las bombas lacrimógenas que se comenzó a lanzar hacia adentro. "Ahí se produjo un nuevo diálogo con el Ministerio de Defensa, que estaba exigiendo la rendición de Allende. Se acordó enviar un grupo a parlamentar con ellos. Irían mi padre, Fernando Flores y Daniel Vergara y yo con ellos. Un carro militar nos iría a buscar; debíamos salir con una bandera blanca. Pero al momento de salir, les disparan. Los "parlamentarios" vuelven para adentro y reclaman al Ministerio que eso no correspondía al acuerdo. Los militares niegan ser ellos. Después descubrí que efectivamente no fueron ellos: el que había disparado eran unas personas que estaban al frente, en el Ministerio de Obras Públicas: decidieron que no podían permitir que La Moneda se rindiera, pensaron que era un acto de cobardía. Como en los momentos más dramáticos suelen pasar cosas muy raras, sucedió que se produjo un diálogo político en plena calle Morandé, para explicarles de qué se trataba".

En esos momentos se suicida el periodista Augusto Olivares en el comedor que da hacia Morandé. Sale el grupo negociador hacia el Ministerio de Defensa, en donde quedan inmediatamente detenidos. El acuerdo no fue respetado.

Osvaldo Puccio hijo sigue de allí en adelante un itinerario distinto al de su padre. Es llevado al Regimiento Blindados, donde le obligan a arrancarse y comerse su bigote; luego lo envían al Estadio

Dr. Puccio reconoció los grados de aplicación. "Estos se lanzaban a mataron literalmente a patadas". Del Chile lo llevan a la Escuela Militar, donde se reencuentra con su padre, y de allí son llevados a la Isla Dawson.

NO HUBO GRANDILOCUENCIA

Dieciséis años después Puccio dice que tiene conciencia de haber estado en un acto muy trascendente de la historia del país, "pero que paradójicamente tuvo características de mucha normalidad y humanidad. Circunstancias de las que uno aprende que los grandes momentos son enfrentados con mucha sencillez y nada de dramatismo. No hubo boato ni grandilocuencia. Nadie dijo que allí estaba ofrendando su vida por la democracia o que éramos el bastión de la dignidad de la Patria. A nadie se le ocurrió hacer discursos".

Sobre el Presidente Allende señala. "Me quedó una imagen de inmensa grandeza, justamente por asumir de un modo tan natural y llano esos dramáticos momentos. Estaba impregnado de una inmensa serenidad. He reflexionado mucho sobre esto después. Creo que Allende era el único en La Moneda que se daba cuenta de lo que estaba pasando. No me cabe duda que él tenía absolutamente claro que de ahí salía muerto. Su último discurso no fue el discurso de quien está derrotado, sino el de alguien que se despide. Ese fue el tipo de serenidad que tuvo Allende en La Moneda".



Pete Seeger

UNA VIDA HECHA DE REBELDIAS

• El músico estadounidense, a sus 70 años, sigue luchando por aquellas ideas que le significaron años de persecución en su país. Afirma que la lucha es larga, pero la esperanza es más larga aún.

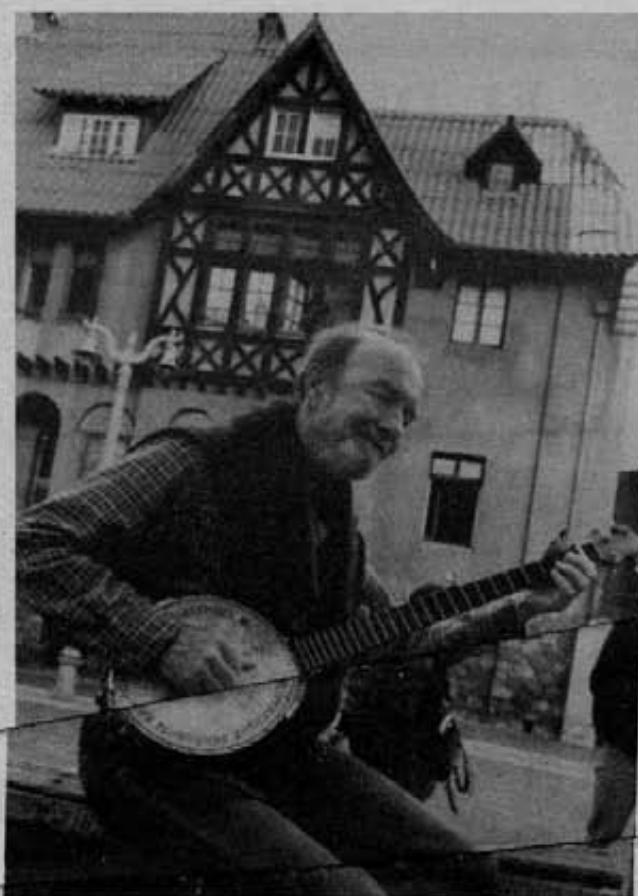
El gringo típico. Alto, delegado en una reunión de sus ojos azules se pierden en el aire mientras articula las respuestas a las preguntas que pretenden saber quién es Pete Seeger. Desconocido para la gran mayoría de los chilenos fue, sin embargo, inspirador y ejemplo para una generación de músicos chilenos que en la década de los sesenta y principios de los setenta se dedicaron a cultivar la música popular.

Aunque él, por ese entonces, poco sabía de Chile. Estaba viviendo su época de gloria en Estados

Unidos. Los años margina- de los medios de difusión por ser considerado "subversivo" durante el "maccharthismo" en los años 50.

Pete Seeger, hijo de músicos, abandonó los estudios de sociología en Harvard para dedicarse a recolectar las canciones folclóricas de su país. En 1940 fundó un grupo que se llamó "Los Cantantes del Almanaque" y se dedicó a componer canciones contra el fascismo y a favor de las organizaciones sindicales, estimulando la unidad de los trabajadores.

Pacifista por naturaleza,



la guerra de Viet Nam lo convirtió en el líder de los estudiantes universitarios. Con su "banjo" al hombro se dedicó a recorrer las universidades y a conversar y cantar con los jóvenes. En 1967 escribió un tema —"Hasta la cintura en el barro"— que cuenta la historia de unos soldados a los que se les obligó a cruzar un río muy hondo y el capitán se ahogó. "La

canción no nombra a Viet Nam o a Lyndon Johnson, pero la gente supo de qué se trataba", señaló.

CARTA DESDE CHILE

Este trabajo le permitió influir en los famosos de hoy como Bob Dylan, Tracy Chapman, Joan Baez y otros que han incorporado a su repertorio los temas de Pete Seeger.

Hace 20 años recibió una carta de un chileno comunicándole que había traducido una de sus canciones ("Si yo tuviera un martillo"). La carta la firmaba Víctor Jara.

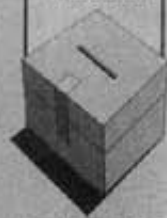
Pete Seeger nunca lo conoció. Pero en abril de 1974 recibió en Chicago el último poema que escribió Víctor Jara mientras se encontraba detenido en el Estadio Chile. El lo hizo traducir y desde entonces lo incluye en todas sus presentaciones.

Ahora, a sus 70 años, Pete Seeger sigue fiel a sus grandes amores: la vida, la justicia y la música. Algo de eso mostró en el "Encuentro Generacional" realizado en el Caupolicán el viernes 11, junto a Isabel Parra, Santiago del Nuevo Extremo y el Grupo De Kiruza. G.M.



Oliver Jackman, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Edmundo Vargas, secretario general de la misma, se reunieron en la Vicaría de la Solidaridad con todos los organismos no gubernamentales de derechos humanos chilenos (17 de agosto). En la ocasión intercambiaron informaciones y opiniones. Vargas afirmó que las amnistías son válidas cuando son originadas en parlamentos democráticos y jamás pueden limitar el conocimiento de la verdad de los hechos. La reunión la presidió el Vicario Sergio Valech.

MANUAL DEL CIUDADANO ELECTOR



LA "BIBLIA" DEL CIUDADANO

COMO un aporte a la formación cívica de los chilenos fue calificado el libro **MANUAL DEL CIUDADANO** por el profesor Humberto Nogueira y publicado por ediciones "Participa".

En él se puede encontrar todo lo referente a los próximos comicios del 14 de diciembre. Tanto los deberes y derechos de los electores como los requisitos para postular a los cargos de Presidente de la República, senador y diputado. Ameno y con una diagramación muy ágil, es posible descubrir, al leerlo, algunas curiosidades. Como por ejemplo, que para ser diputado y senador se exige enseñanza media. En cambio, para ser Presidente de la República la norma constitucional no especifica nada.

Estos y muchos otros aspectos de gran utilidad para el período electoral que se avecina se encuentran en este texto que puede ser adquirido, con un aporte voluntario mínimo de 100 pesos, en Almirante Simpson 014. Esa es la sede de PARTICIPA, la organización que encabeza Mónica Jiménez, y en la que también se ofrecerán charlas todos los días miércoles, de 15 a 17 horas, sobre el mismo tema del libro. Los interesados pueden inscribirse para asistir a ellas llamando al teléfono 341730.

DE PLAZA DE ARMAS A LOS MUERMOS



SUBIMOS escaleras, recorrimos pasillos, compartimos momentos de mucho dolor y también de gran alegría. Estuvimos juntos en lo cotidiano, en tareas importantes, compartimos la fe en la vida, en el hombre. Hace unos días nos dejó para asumir una importante tarea: postular a un cargo de diputado por el Distrito 56.

Humberto Lagos, abogado poeta, sociólogo, evangélico, trabajador de esta Vicaría por más de 6 años, se marchó de esta casa para encontrar "otro urgente espacio en el que me comprometo con pasión por la libertad, y que,

simplemente, es otra forma de ser un trabajador de los derechos humanos". Así lo dijo con emoción y emocionándonos en el sencillo acto en que sus compañeros le expresamos nuestro aprecio por su aporte, por lo compartido, y le entregamos ánimo para este nuevo camino.

Sabemos que Humberto será un buen candidato y un mejor parlamentario. Ya lo saben amigos de Puyehue, Río Negro, Purranque, Puerto Octay, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Los Muermos. ¡Suerte Humberto!

Atentado contra Aeródromo Tobalaba LA VIOLENCIA OTRA VEZ

DOS hombres jóvenes fueron esta vez las víctimas de la violencia. Los hechos tuvieron lugar en el Aeródromo de Tobalaba, donde funciona el Comando de Aviación del Ejército. El teniente Roberto Zegers (26 años) y Roberto Nordenflycht (33), a quien la Central Nacional de Informaciones (CNI) sindicó como alto jefe del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR, sector autónomo, murieron el domingo 20 de agosto.

Según versiones, en la madrugada de ese día un comando del FPMR autónomo disparó dos cohetes que dañaron a dos aviones Cesna instalados en el lugar. Suponiendo que el lanzacohete no había funcionado, el comando volvió al sitio esa misma no-

che. Al ser detectados por patrullas militares, se produjo el enfrentamiento en el que murieron Zegers y Nordenflycht.

Al día siguiente la CNI realizó allanamientos y detuvo a 16 personas, entre ellas a María Raquel Echiburú —esposa de Nordenflycht—, quien está embarazada de 4 meses. Entre los detenidos, el albañil de 54 años, Luis Orlando Vargas, pasó a ser la tercera víctima del caso. Vargas se lanzó por una de las ventanas del 5º piso de la Fiscalía Militar mientras esperaba para ser interrogado.

Ante estos hechos, Monseñor Sergio Valech, Vicario General y de la Solidaridad, llamó a la ciudadanía a rechazar estos actos de violencia que perturban la sana convivencia entre los chilenos.

Indulto presidencial

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

CINCO personas, cuatro de las cuales se encontraban condenadas a 15 años de prisión por ingreso ilegal al país, fueron beneficiadas con un indulto presidencial.

La noticia, dada a conocer el sábado 19 por la abogada Verónica Reyna de la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (FASIC), permitió recuperar la libertad a Sergio Godoy Fritis, Arinda Ojeida Aravena, Juan Bustos Troncoso, Juan Sandoval Torres y José Morales Lizana. Los cuatro primeros se

encontraban detenidos desde 1981.

Morales Lizana, en cambio, estaba recluido desde diciembre de 1983. Últimamente cumplía reclusión nocturna en el centro abierto Manuel Rodríguez, pues estaba próximo a cumplir su condena. Es el único de los procesados por ingreso ilegal al cual se le aplicó la ley 18.015 que establece una pena de 500 días para este "delito". Además, había sido condenado a 541 días por uso malicioso de instrumento público y a otros tres años por formar parte de un

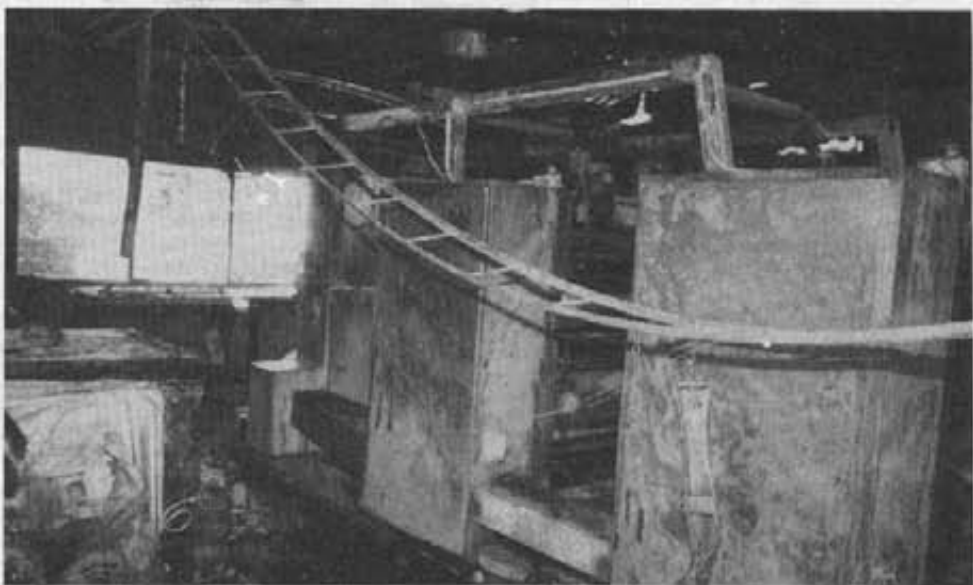
grupo paramilitar.

Sergio Godoy Fritis es padre del estudiante Carlos Godoy Echegoyen, muerto el 23 de febrero de 1985, cuando se hallaba detenido en el retén policial de Quintero.

Para los próximos días se espera el indulto para otras dos personas que cumplen condena por ingreso ilegal en los recintos penales de Temuco y Linares. Una de ellas lleva 9 años presa "por un delito que hoy no existe", señaló la abogada Verónica Reyna.

Incendio de Tamarcos

TRABAJADORES, LOS MAS AFECTADOS



JUSTO cuando la revista Pluma y Pincel salía a circulación con su número de aniversario (3 de agosto), un incendio, provocado al parecer por una bomba incendiaria, destruyó gran parte de la Imprenta Tamarcos, donde se imprimían sus páginas.

Según testigos, dos vehículos se detuvieron en las puertas de la imprenta (Parroquia 1641) a las 0.30 horas del jueves 3 de agosto, y salieron a los pocos minutos en contra del tránsito por Rivadavia y Avenida Mayo.

Los daños fueron cuantiosos y destruyeron varias máquinas, entre ellas, la rotativa avaluada en 50 millones de pesos.

Hasta fines de agosto la empresa seguía paralizada, mientras sus 46 trabajadores mantenían una olla común en la sede del sindicato.

Las investigaciones del siniestro están a cargo de la juez del Noveno Juzgado del Crimen, quien ordenó diversos peritajes.

En los trabajadores había extrema preocupación por el futuro de la empresa que seguía paralizada

después de un mes ocurrido el siniestro. Señalaron estar listos para trabajar en la recuperación de algunas máquinas y otros materiales, pero al mismo tiempo expresaron su inquietud debido a que en breve deben iniciar la negociación colectiva.

Los trabajadores de la Imprenta Tamarcos aseguraron que "no nos cabe ninguna duda que el incendio iba destinado a acallar un medio de expresión (Pluma y Pincel), lo que significa un atentado a la libertad de expresión".

La Granja, San Ramón y La Pintana UNIDAS PARA ENFRENTAR PROBLEMAS COMUNES

MARIANELA VENTURA

- La calidad de las viviendas, la situación socio-económica de sus habitantes y la falta de desarrollo local ubican a las comunas de La Granja, San Ramón y La Pintana entre las más pobres de la Región Metropolitana.
- Cada una de las comunas ha desarrollado diversas formas de organización para la sobrevivencia, logrando acceder a una organización superior, la Intercomunal de Juntas de Vecinos de La Granja, San Ramón y La Pintana con el objeto de enfrentar problemas comunes.



Un pequeño consultorio, creado por la Junta de Vecinos de San Gregorio, suplente las deficiencias de atención de salud que corresponde al Estado.

SIN duda las comunas de La Granja, San Ramón y La Pintana son homogéneas. Y esta falta de contrastes se debe a la pobreza. Más de 400 mil habitantes viven en condiciones precarias con un muy difícil acceso a los servicios de salud y educación por falta de recursos; además de sufrir por la mala calidad de las viviendas, hacinamiento y escaso desarrollo local. La gran mayoría de los habitantes de estas comunas está constituida por gente joven con bajo nivel de instrucción, lo que los convierte en mano de obra barata

y fácil de sustituir. Es difícil la vida en La Granja, San Ramón y La Pintana, especialmente para los jóvenes, y es difícil incluso desplazarse en este sector ubicado en la zona sur de la Región Metropolitana. Hay obstáculos naturales, como el canal Santa Rosa, que en invierno se desborda inundando la avenida del mismo nombre y en el verano está lleno de roedores y basura. La avenida Santa Rosa es prácticamente la única vía de acceso, lo que la transforma en un cuello de botella. La Intercomunal de Juntas de

Vecinos de La Granja, San Ramón y La Pintana, una de las organizaciones sociales más activas del sector y que agrupa a las Juntas de Vecinos democratizadas de las tres comunas, ha recurrido a todas las instancias para lograr el abovedamiento del canal, el ensanche de la avenida Santa Rosa y la construcción de un hospital, que son los problemas más urgentes que sufren los vecinos del sector.

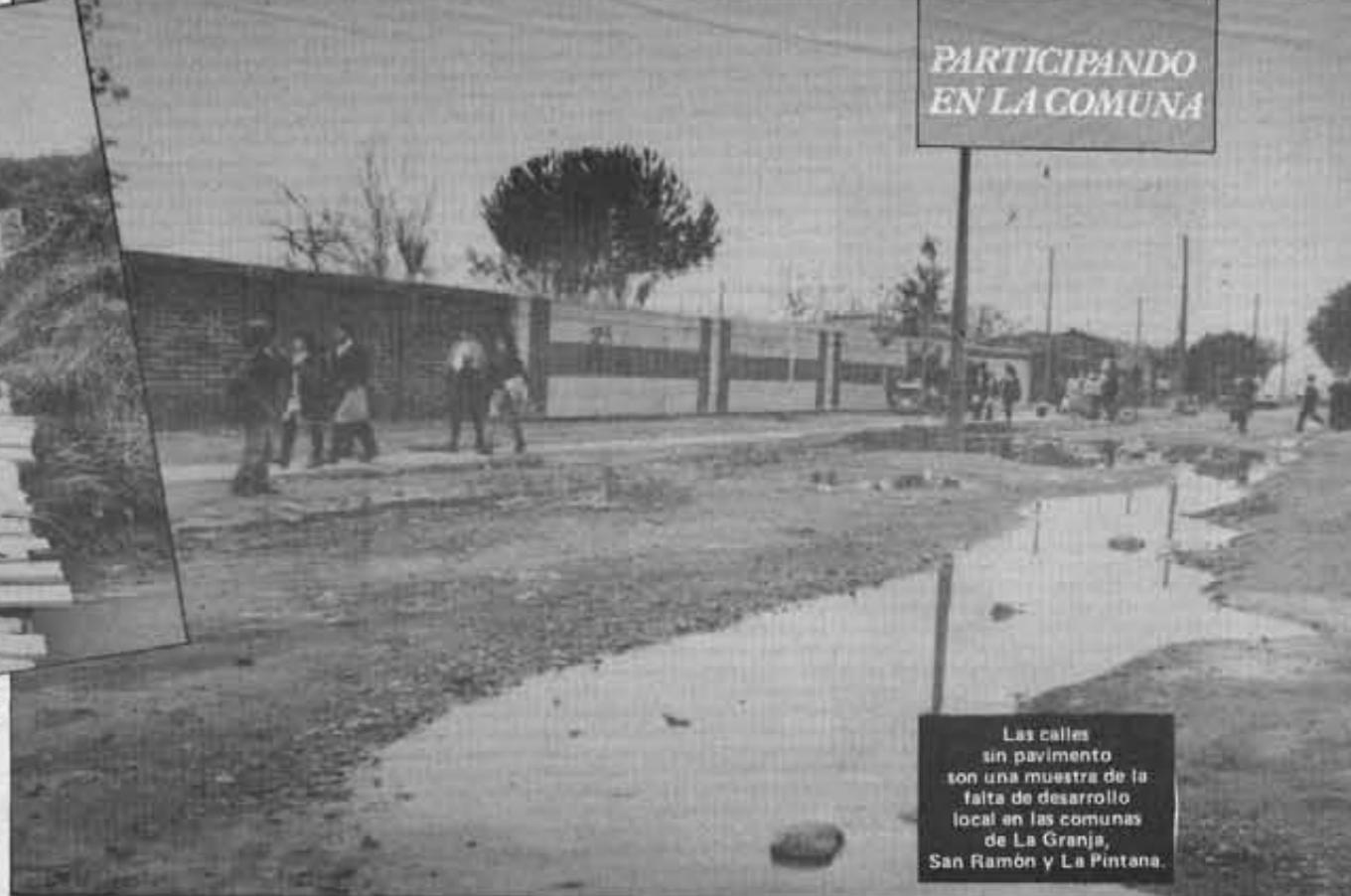
CIFRAS ELOCUENTES

Cifras oficiales muestran el grado de pobreza en que viven los

habitantes de estas comunas. En San Ramón la cesantía llega al 32,1 por ciento y un porcentaje importante de trabajadores recibe bajas remuneraciones. La tasa de desnutrición infantil alcanza a un 13,1 por ciento y el analfabetismo en los niños entre 10 y 14 años es de un 10,7 por ciento. En San Ramón hay 18.331 viviendas y el número de familias es de 20.662, considerando a las familias allegadas. Más de 7.600 casas no cuentan con alcantarillado. La comuna de La Granja se caracteriza por la juventud de sus



El canal Santa Rosa inunda todo en invierno y en el verano se llena de roedores y basura.



Las calles sin pavimento son una muestra de la falta de desarrollo local en las comunas de La Granja, San Ramón y La Pintana.

erradicaciones masivas consistieron en "arrancar" campamentos de las comunas del sector oriente y localizarlas en lugares como La Pintana. En esta comuna casi un 40 por ciento de la fuerza de trabajo está cesante y un 30 por ciento sub-empleado. La extrema pobreza alcanza a un 65 por ciento. Esto significa que 7 de cada 10 habitantes viven en la más absoluta miseria y para sobrevivir deben acceder a subempleos denigrantes y subsidios municipales. El proceso de erradicaciones masivas se ha llevado a cabo entre 1979 y 89. Su objetivo es conformar comunas homogéneas: juntar a los pobres con los pobres. Las

erradicaciones masivas consistieron en "arrancar" campamentos de las comunas del sector oriente y localizarlas en lugares como La Pintana. En esta comuna casi un 40 por ciento de la fuerza de trabajo está cesante y un 30 por ciento sub-empleado. La extrema pobreza alcanza a un 65 por ciento. Esto significa que 7 de cada 10 habitantes viven en la más absoluta miseria y para sobrevivir deben acceder a subempleos denigrantes y subsidios municipales. El proceso de erradicaciones masivas se ha llevado a cabo entre 1979 y 89. Su objetivo es conformar comunas homogéneas: juntar a los pobres con los pobres. Las

Un problema generalizado en las tres comunas es el acceso a la salud. Existen consultorios que no dan abasto para la atención primaria. Los problemas de salud de cierta complejidad deben ser atendidos en el Hospital Sótero del Río; al que también acuden los habitantes de San Ramón, Puente Alto y La Florida. Para enfrentar sus problemas, los vecinos de La Granja, San Ramón y La Pintana se han dado diversas formas de organización. Talleres, comités de vivienda, comprando juntos y equipos de

salud han ayudado a sobrevivir. A partir del 87 comenzaron a activarse las Juntas de Vecinos en una campaña para democratizar sus directivas y hacerlas funcionar de acuerdo a las necesidades de la población. Lo novedoso es que las Unidades Vecinales de estas tres comunas conformaron una Intercomunal con el objeto de solucionar los problemas comunes.

UN PROYECTO DEMOLEDOR

Sin embargo todo este trabajo de organización y de buscar juntos la solución de los problemas se puede ir por tierra con el proyecto de ley enviado por el general Pinochet a la Junta de Gobierno (17 de agosto) denominado "Ley sobre organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales".

El proyecto deroga la Ley 16.880 sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y el D.L. 349 que impide la libre elección de sus dirigentes.

La iniciativa establece una suerte de "paralelismo vecinal", ya que con el pretexto de establecer el principio de "libertad de asociación", permite la existencia de tantas juntas de vecinos como les parezca a los interesados, con un mínimo de 15 personas. Las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias quedan limitadas al ámbito comunal, desapareciendo la posibilidad de estructurarse en niveles superiores.

Asimismo, las atribuciones de las juntas de vecinos son cercenadas especialmente en materia de fiscalización de precios, otorgamiento de patentes municipales, control sanitario de expendio de artículos alimenticios y otros.

LAS JUNTAS DE VECINOS

CADA día se acerca más el momento en que comenzaremos a reconstruir la democracia en nuestro país. Todos queremos una democracia moderna, estable, participativa, no sólo en lo político sino también en lo social y económico. La democracia política quedará más o menos diseñada en marzo y se irá reconstruyendo a través de los representantes que elijamos en el Congreso.

La democracia social y económica la debemos estar construyendo desde ya a través de nuestras organizaciones. Una de ellas es la Junta de Vecinos, organización territorial creada en 1968 con la Ley 16.880, como instrumento de participación en el barrio o población.

A través de estas organizaciones, que tienen atribuciones y patrimonio, podemos buscar soluciones a problemas como pavimentación, iluminación, áreas verdes, pozos negros, locomoción.

Durante estos 16 años las Juntas de Vecinos han sido inoperantes por la falta de confianza de los vecinos en las directivas impuestas por los alcaldes a través del DL 349.

- Cuando esta crónica estaba escrita y a punto de imprimirse estas páginas, se hizo público un proyecto de ley que modificaría la actualmente vigente, que es la que resumimos en esta edición. La nueva ley que es estudiada por la Junta de Gobierno, cambia el carácter de toda la estructura vecinal y debilita aún más la organización.



Sin embargo, esta situación ha ido cambiando junto con la apertura política. Ya existen más de 300 Juntas de Vecinos democratizadas, que han elegido libremente a sus dirigentes, y otras tantas están en vías de hacerlo. Para democratizar una Junta de Vecinos es necesaria la inscripción de todos los vecinos mayores de 18 años en la Unidad Vecinal que corresponda a su barrio o población.

ATRIBUCIONES

- Las Juntas de Vecinos tienen las siguientes atribuciones:
 - Realizar gestiones para solucionar problemas relativos a la propiedad de las viviendas o sitios de sus socios.
 - Otorgar certificados de residencia para buscar trabajo o ser presentados en los tribunales, bancos y para otros fines.
 - Colaborar con la municipalidad y otros organismos públicos en materia de fiscalización de asuntos de interés de la comunidad (control sanitario, patente de bebidas alcohólicas, extracción de basura).

- Promover el progreso urbanístico de su sector con la asesoría de la Dirección de Obras Municipales a través de un plan anual de urbanización y mejoramiento.
- Procurar el desarrollo del espíritu de comunidad y solidaridad entre los vecinos (organizar cooperativas, cursos de capacitación, asesorías, promover organizaciones).
- En conjunto con otras organizaciones, las Juntas de Vecinos, integradas al CODECO, designan una terna para que el COREDE (Corsejo Regional de Desarrollo) designe al alcalde de la comuna.

FINANCIAMIENTO

- Las Juntas de Vecinos financian su trabajo con las cuotas ordinarias y extraordinarias que pagan sus socios.
 - De las rentas que obtengan por la administración de sus bienes (arriendo de teléfonos, local y otros bienes).
 - De actividades como rifas, fiestas, bingos, completadas.
 - De las subvenciones municipales y donaciones.



**NELLY GALAZ,
dirigente juvenil
"SOLO EN LOS
NIÑOS VEMOS
EL FUTURO"**

LOS jóvenes son mayoría en las comunas de La Granja, San Ramón y La Pintana y durante estos años se han organizado y vuelto a organizar cientos de veces en torno a objetivos sociales y políticos. Estos últimos han sido quizás la causa de sus discrepancias y desuniones.

Nelly Galaz, 23, egresada de un Comercial, es dirigente del Grupo Juvenil SOLJULI (Solidaridad, Justicia y Libertad), de La Bandera que pertenece a la Coordinadora de Centros de Recreación Infantil (CRI). En esta población funcionan 6 grupos que trabajan con 300 niños.

Conmueve la falta de perspectivas que ven los jóvenes para sí mismos. "Nosotros estamos choqueados y vemos en los niños a la generación nueva y de ellos queremos

preocuparnos, porque de ellos depende el futuro".

Nelly ve escasas las posibilidades de desarrollo de los jóvenes de sectores populares. "Para nosotros es difícil hasta terminar la Enseñanza Media. Llegar a cuarto medio es un logro, la universidad, nuestro sueño irrealizable. No son cosas que están para nada a nuestro alcance y ahí está la gran frustración de todos, de llegar a realizarse como personas, como parejas, porque si te pones a pensar que ni siquiera has terminado la Enseñanza Media, no tienes trabajo, cómo vas a llegar a formar una familia".

Los grupos y las organizaciones sociales son importantes para los jóvenes. "Cuando uno empieza a darse cuenta lo que pasa a nuestro alrededor no queda otra que trabajar en los grupos, aunque uno se postergue. Muchos se meten para resolver sus problemas y ahí se dan cuenta que hay gente más aporreada que uno, entonces se dejan de lado los propios por ayudar a los demás y surge una cosa como bien chora".

La futura transición democrática significa para los jóvenes algo más bien desconocido. "Hemos crecido en una dictadura y es difícil imaginarnos como puede ser un gobierno democrático para los jóvenes y qué vamos hacer ahí", señala la dirigente juvenil.

Y poniéndose en el plano de lo concreto, en un gobierno democrático le gustaría que en La Bandera hubiera juegos para los niños, "hartos columpios donde los cabros chicos tuvieran donde ir a recrearse porque en nuestro sector no hay nada. Me gustaría que hubiera más oportunidades para que los chiquillos estudiaran. Me gustaría también que hicieran actos en las poblaciones, pusieran una pantalla gigante y pasaran películas".



**ATILIO GAETE,
dirigente comunal**

**DEBEREMOS
CUIDAR LA
DEMOCRACIA**

ATILIO Gaete es presidente de la Intercomunal de Juntas de Vecinos de La Granja, San Ramón y La Pintana. "La organización partió en 1988, después de la campaña de democratización de las Juntas de Vecinos. Sus objetivos fueron muy precisos: que los vecinos tuvieran una actitud de lucha frente a los problemas de acceso a la salud, la canalización del canal Santa Rosa, la ampliación de la avenida del mismo nombre y frente al problema de las familias sin casa".

Según el dirigente, desde el punto de vista de la organización los objetivos se lograron. Existe conciencia y se hizo todo tipo de gestiones ante las autoridades locales y el gobierno. Recientemente la directiva se entrevistó con el subsecretario del Interior "quien se fue de negativa frente a todas las peticiones".

La participación de los vecinos y pobladores ha sido prácticamente nula frente al gobierno local durante estos 15 años. Sin embargo están concientes de su rol en el futuro. Según cifras de AVEC, el universo

poblacional es de 8 millones de personas en Chile. "Nuestra participación la veo indispensable, especialmente en el período comprendido entre el 14 de diciembre y el 11 de marzo, que será un tiempo de muchos peligros para este gobierno democrático que vamos a elegir. Después del 11 de marzo, el nuevo gobierno deberá escuchar las demandas de las organizaciones y fijar políticas prioritarias para solucionar los angustiosos problemas que vive el pueblo".

Entre los problemas urgentes Gaete mencionó la salud, la vivienda, la educación, el problema ecológico. "En los inviernos lluviosos la gente queda aislada por el canal, no pueden pasar vehículos y menos las personas adultas y los niños; cuando el canal está desocupado es un nido de ratas que invaden las poblaciones cercanas. Eso hay que resolverlo".

Para ayudar a la solución de todos estos problemas el dirigente destaca el rol fundamental de las organizaciones, especialmente las Juntas de Vecinos. "Por supuesto que los pobladores en sus juntas de vecinos y uniones comunales, no pueden esperar que todo llegue del gobierno central y resolverlo todo, las organizaciones pueden ser un vehículo muy eficaz en proponer soluciones, en elevar el nivel cultural del pueblo y en entregar incentivos a los jóvenes".

QUIEREN ATOMIZARNOS

Frente al proyecto del gobierno que "liberaliza la creación de Juntas de Vecinos", Atilio Gaete dijo: "quieren rebajar el nivel y la importancia de las Juntas de Vecinos transformándonos en clubes de amigos. Esto impide que los pobladores tengan una presencia de cuerpo en la solución de los problemas. Nosotros vemos un gran peligro para el movimiento poblacional y no estamos de acuerdo en que se legisle ahora, sino que el nuevo Parlamento discuta esta situación".



Consejos de guerra

A TROPEZONES CON LA JUSTICIA

- Sin funcionar desde la Guerra del Pacífico, su actuación entre 1973 y 1976 estuvo marcada por la arbitrariedad.
- Hoy sus sentencias son materia de un estudio hecho —por encargo de la Vicaría de la Solidaridad— por un grupo de abogados, que da su visión crítica sobre esos tribunales castrenses.

EL 11 de septiembre de 1973 seis melipillanos decidieron salir en defensa del gobierno que estaba siendo atacado. Se concertaron para reunirse el sábado 15 en unos cerros cercanos y, previa arenga a quienes allí llegaran, tomar por asalto el cuartel de Carabineros de Melipilla. Pero el sábado se dieron cuenta de que ya no había nada que hacer. Apenas habían juntado un par de pistolas y una carabina, y no muchos más voluntarios.

Se disolvieron, desilusionados, tomando cada uno su camino.

Pero días después fueron detenidos y se les formó un Consejo de Guerra en la guarnición de Tejas Verdes, cuyo comandante era el coronel Manuel Contreras. El dictamen del fiscal explicitó que uno de los reos, "interrogado en forma más enérgica", reconoció haber tenido la intención de asaltar el cuartel.

El Consejo de Guerra sesionó el 17 de noviembre y condenó a muerte a dos de los reos. La sentencia fue ejecutada a las 6 de la mañana del día siguiente.

EL PASO DEL TIEMPO...

Pasados los años es posible reconocer en casos, como el de Melipilla las distorsiones de variado tipo que se venían apoderando de la convivencia del país por esos años. Distorsiones que no terminaron cuando se asentó el nuevo gobierno.

La institución de los Consejos de Guerra fue una de esas deformaciones, que dejó secuelas a veces irreparables.

El antecedente más cercano había estado en los que se llevaron a cabo en la Guerra del Pacífico, pero con una diferencia fundamental: allí se procesó casi únicamente a militares.

Desde 1973 a 1976, en cambio, los acusados fueron preferentemente civiles. Esto porque la Ley de Control de Armas de 1972 y la interpretación que uno de los primeros decretos de la Junta de Gobierno dio a la Ley de Seguridad del Estado (decreto ley N° 5) entregaron el conocimiento de ciertos delitos a la jurisdicción militar de tiempo de guerra.

Muchos estudiosos dicen hoy que no hubo fundamento real para que en 1973 funcionaran Consejos de Guerra y que, aunque lo hubiera habido, su deber era juzgar delitos militares, cometidos por militares y a civiles sólo cuando estaban comprometidos en delitos conexos con los militares.

Pero no fue así, por una simple decisión política. Según el abogado Rodrigo González, "esto llevó a que esos tribunales fueran parte más bien de un sistema administrativo de represión a los adversarios políticos".

JUECES Y PARTE

Las irregularidades comenzaron junto con la puesta en funciona-



Muchas arbitrariedades se cometieron en los Consejos de Guerra efectuados al comienzo del régimen militar. También recintos, como el Estadio Nacional, sirvieron de lugar de encierro de personas sospechosas de conductas que antes del golpe de Estado no eran consideradas delitos. Por esas causas o por supuesta intenciones de cometer delitos, los Consejos de Guerra condenaron a muchos chilenos.

miento de los Consejos de Guerra. Conformados por seis o siete oficiales —entre tenientes y coroneles— en servicio activo (llegaron a funcionar hasta con tres), el único abogado era el auditor. Pero el procedimiento es muy rápido: la investigación no puede durar más de 24 horas. Es posible que la ignorancia de los jueces —que también eran "parte" del proceso político que vivía el país—, las presiones ambientales y una clara intencionalidad política determinara resultados tan aberrantes como los que la perspectiva del tiempo permite ver.

"Los fiscales estaban más cargados a reunir pruebas desfavorables que en ayuda de los acusados —puntualiza el abogado Lautaro Campusano—. No se debatieron con amplitud todos los elementos de prueba. Muchas veces se castigó a personas por delitos que no eran tales, o por conductas anteriores al golpe de Estado que entonces eran consideradas normales, o encajando a la fuerza ciertas conductas en tipos penales. El hecho de haber sido funcionario de confianza del régimen depuesto, o dirigente y hasta profesor, son

elementos que ayudan a configurar un delito. En ocasiones se condenó por intenciones y no por acciones (caso de Melipilla), sin reunir pruebas suficientes, sin precisar incluso las fechas en que los supuestos delitos se cometieron, elemento que permitía establecer si el delito se cometió antes o después de iniciada la "guerra"; se impusieron condenas muy desiguales por delitos similares; se sometió a increíbles presiones a los testigos y se hostigó a los abogados defensores".

Hoy muchas de estas situaciones se cuentan como anécdotas, pero en su momento tuvieron rasgos dramáticos.

Hay abogados que recuerdan lo cerca de sus cabezas que estaban los fusiles de los militares mientras ellos leían su defensa ante el Consejo de Guerra. O los vejámenes a que fueron sometidos. Se les revisó la defensa escrita antes de leerla ante el tribunal y a algunos llegó a censurárseles párrafos. En ocasiones se les permitió breve acceso a su defendido o se les ocultó antecedentes del proceso, impidiéndoles luego referirse a ellos y refutarlos.

Quizás la conciencia de los excesos que se cometían llevó a que algunos casos fueran revisados por delegados del comandante en jefe, los que en general suavizaron las condenas. Una actuación paradójica tuvo en esta misión el general Sergio Arellano, quien visitó varias ciudades del norte del país a fines de 1973. Por un lado rebajó condenas; pero por otro, fue responsable del fusilamiento extra legal de más de 70 personas.

Son situaciones dignas de estudio. G.O.

SENTENCIAS BAJO LA LUPA

LAS sentencias de los Consejos de Guerra realizados a comienzos del régimen militar entre Arica y Valparaíso son materia de un estudio que saldrá a la luz pública a fines de septiembre. Por encargo de la Vicaría de la Solidaridad, un grupo de abogados dirigidos por Lautaro Campusano revisó las sentencias de 181 Consejos de Guerra, en los cuales se procesó a 1.022 personas. De ellas 855 fueron

condenadas; en 11 casos se aplicó pena de muerte.

El grupo de profesionales está conformado por Rodrigo González, Guillermo Hurtado y Raúl Campusano, cuyas opiniones sirvieron de base para la crónica principal.

En un segundo estudio se abarcará las sentencias de Consejos de Guerra realizados entre Santiago y el extremo austral del país.

Semana de la juventud

PROCLAMAR LA VERDAD Y LA VIDA

“**Q**UEREMOS proclamar la verdad y la vida” fue el lema y principal objetivo de la Semana de la Juventud (del 13 al 20 de agosto), organizada por el Área Juvenil del Arzobispado de Santiago. Las Vicarías de la Pastoral Juvenil, Universitaria, de la Educación, el Departamento de Pastoral Vocacional y los Movimientos Apostólicos y de Espiritualidad Juvenil hicieron el llamado a todos los jóvenes que quisieran dar a conocer a otros jóvenes la verdad y la vida del Evangelio.

La semana coincidió con el encuentro que tuvo el Papa Juan Pablo II con jóvenes representantes de distintos países, en Santiago de Compostela. En Chile, la semana tuvo lugar en cada capilla, parroquia, colegio o movimiento donde los jóvenes realizaron actividades de acuerdo al programa central. Junto a las iniciativas a nivel local, también se efectuaron encuentros más masivos.

El domingo 13 comenzó la Semana de la Juventud con una eucaristía presidida por Monseñor Cristián Precht. Al día siguiente se trabajó en torno a la pregunta “¿Y ustedes, quién dicen que soy?” (Mt. 16, 15), lo que invitó a los jóvenes a reflexionar sobre su identidad y su vocación cristiana. El martes se reflexionó en torno a cómo los jóvenes pueden animar la vida de la familia. El miércoles



el tema fue la “Cultura de la Vida”, para lo cual se organizó una mesa redonda en la Universidad Católica. El jueves los jóvenes fueron invitados a rezar por la unidad y la paz en Chile. Al día siguiente se realizó otra mesa redonda en torno a los valores evangélicos que

deben estar presentes en los jóvenes durante el período de transición democrática. La semana culminó con un encuentro de “Expresión Juvenil”, con manifestaciones de canto, poesía, teatro y pintura que se efectuó en el Instituto Comercial Blas Cañas.

**El Papa
a Obispos chilenos**

**LLAMA A
TRABAJAR
POR LA JUSTICIA**

VENERACION de los santos sepulcros de los apóstoles Pedro y Pablo, entrevistas privadas, una audiencia colectiva y una eucaristía concelebrada con el Santo Padre formaron parte de la visita Ad Limina que realizó recientemente un segundo grupo de 14 obispos chilenos. La visita culminó el 28 de agosto. Un primer grupo de prelados había efectuado una visita similar en marzo de este año.

En la oportunidad, Juan Pablo II entregó orientaciones generales a los obispos para su trabajo pastoral, poniendo énfasis en la tarea evangelizadora de la Iglesia en el continente.

Durante la audiencia colectiva, Monseñor Carlos González, presidente de la Conferencia Episcopal, habló en nombre del grupo: “espero interpretar a mis hermanos obispos al asegurar a su Santidad que estamos buscando cómo darle forma a la ‘Nueva Evangelización’ que usted propuso en Santo Domingo. Estamos trabajando en esa línea para encontrar caminos y expresiones nuevas para anunciar explícitamente al Señor en la complejidad de nuestro país que está atravesando por un proceso interesante de cambios”.

Juan Pablo II, al iniciar en Castelgandolfo la concelebración, dijo a los obispos: “en esta concelebración renovamos nuestra ferviente acción de gracias al Señor por los constantes dones con los que bendice a su Iglesia, especialmente a la Iglesia que peregrina en Chile. Junto con el pan y el vino, ofrecemos también los frutos del trabajo apostólico de vuestros sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos que proclaman incansablemente la Buena Nueva de Salvación. Pedimos a Dios que renueve los corazones de los hombres para que trabajen por la justicia, por el respeto a los derechos humanos, por la confianza mutua y el amor fraterno”.

La mayor parte de los pastores permaneció unos días más en Europa para tomar contactos con diversos dicasterios de la Curia y sostener reuniones con personalidades y organismos de Iglesia del viejo continente.

Evangélicos

ORACION POR LA RECONCILIACION

LA Confraternidad Cristiana de Iglesias llamó a una campaña nacional de “Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile”, durante todo el mes de agosto. La Jornada culminó el 1º de septiembre con un culto de clausura en la Primera Iglesia Metodista de Santiago.

Esta es la IV Jornada de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile, convocada por la Confraternidad Cristiana de Iglesias, y este año se estimó necesario llamar “con vehemencia a la reconciliación” ante el proceso de transición que vive el país.

“Al hacer este llamado nos asiste la convicción bíblica y evangélica de que esta transición sólo es posible cuando se dan sin reservas los elementos de verdad, justicia y reparación como su ambiente más propicio”, señaló el Directorio de la Confraternidad.



PADRE EGIDIO VIGANO

“El perdón es un acto personal; la justicia, un deber social.”

• El Rector Mayor de los Salesianos estuvo en Chile por más de dos semanas. Señaló que el papel de la Iglesia es buscar la reconciliación que implica verdad, justicia y perdón.

MARIANELA VENTURA

El padre Egidio Viganó es un personaje tan próximo a Chile que los periodistas nacionales han lanzado su nombre como posible Arzobispo de Santiago, en reemplazo del Cardenal Juan Francisco Fresno.

Treinta y dos años de su vida los entregó a Chile ejerciendo la docencia como profesor de Teología en el Instituto Teológico Internacional Don Bosco de La Cisterna, en la cátedra de Teología de la Universidad Católica y como director del Seminario Salesiano de Lo Cañas, en La Florida.

Viganó llegó a Chile a los 19 años y estudió Teología en la Universidad Católica de Chile. Fue ordenado sacerdote por el Cardenal José María Caro. Aunque hace 18 años vive en Roma, donde se desempeña como Rector Mayor de los Salesianos, está muy al tanto del acontecer de nuestro país. “Muy buena su revista”, dice, refiriéndose a SOLIDARIDAD.

En Cuaresma de 1986 el padre Viganó fue invitado a predicar el Retiro del Papa Juan Pablo II y sus colaboradores más cercanos en la Curia Romana. Y en Chile durante una semana predicó también un retiro a 400 sacerdotes (6 al 11 de agosto) iniciando oficialmente el Tiempo de Renovación de la Nueva Evangelización, tarea emprendida por la Iglesia de Santiago.

CHILE EN PRIMERA LINEA

“He quedado muy sorprendido en este retiro de 400 miembros del clero de Santiago, porque había oído —hablando con personas de otros países de América Latina— que la Nueva Evangelización, que todo el continente está preparando para el año 92, había quedado un poco en palabras, en programas, pero no se traducían en hechos concretos. Esta experiencia de convivencia con el clero chileno me ha hecho sentir lo contrario. La Nueva Evangelización es un evento aquí en Santiago que pone a Chile en primera línea en este proceso que es importantísimo y que aquí han profundizado

viendo también los contenidos y los caminos a recorrer”.



—La Iglesia de Santiago se propone llevar la Nueva Evangelización a todos los ámbitos de la sociedad, los trabajadores, los políticos, los jóvenes. Además, Chile está pronto a vivir un proceso de transición a la democracia. ¿Cuál debe ser el compromiso ético de los políticos?

—Entre los problemas de la Nueva Evangelización están todas las categorías humanas. Es más bien un problema de evangelización de la cultura y la cultura es la vida de la gente. Sin duda en un momento de transición el aspecto político está en primera línea. La política es considerada como una de las expresiones más altas del compromiso cristiano de caridad social. En un período de transición, más que en cualquier otro período, la política destinada a la reconstrucción o a la animación de un país debe tener mucho más presente el bien común. El primer deber ético que deberían tener los políticos aquí es una visión del bien común de Chile, partiendo de las necesidades de los últimos (los más pobres). Porque hay que mirar a Chile y no a un país adelantado del norte de Europa, sino la condición concreta de sus habitantes.

—En Chile se vive un problema muy sensible y doloroso que es el de las violaciones a los derechos

humanos. ¿Cuál cree que debe ser el papel de la Iglesia en cuanto a los derechos humanos en este momento y en el período de transición a la democracia que se avizora?

—Ante todo buscar la reconciliación. En la reconciliación interviene no sólo el concepto de jus-

ticia, sino el concepto de perdón, de cambio de época, de ponerse de acuerdo en crear cosas diferentes. Muchas de las cosas pasadas en los primeros días fueron impulsadas por situaciones del momento y también algunos de los que actuaron no eran libres para determinar sus actos. Pero, evidentemente, este aspecto cuando se aplica a un punto concreto, tiene que iluminarnos y la iluminación sería que ante todo se supiera la verdad y también se supiera quienes son los culpables.

Después le toca a la sociedad proceder según las leyes y a las personas ir más allá de la ley, porque una persona puede perdonar aunque la sociedad tenga que proceder según la ley y es bueno que la Iglesia haga una especie de campaña de evangelización sobre la capacidad de perdonar.

La Iglesia debe mover a esto que es un acto particular de las personas. La sociedad tiene leyes y tiene que juzgar según las leyes para que realmente no se repitan cosas de ese tipo. Pero en una hora de reconciliación yo pondría más el acento sobre la capacidad de superar una época ya considerada tiempo triste, que se debe olvidar, más bien que insistir en querer buscar todos los pequeños fragmentos de justicia o injusticia que se pueda.

Cardenal Fresno
en España

EXHORTACION
A JOVENES
DEL MUNDO

El Cardenal Juan Francisco Fresno instó a miles de jóvenes a vivir las Bienaventuranzas “con un corazón limpio, trabajando activamente por la paz y la justicia, dando testimonio de Jesucristo, aunque os acarree incomprendiones y hasta persecuciones”.

Monseñor Fresno dictó una Catequesis a los jóvenes de habla hispana en Santiago de Compostela (España) en la víspera (18 de agosto) de la llegada del Papa Juan Pablo II, en el marco del IV Encuentro Mundial de la Juventud instaurada por el propio Pontífice.

LAS ASPIRACIONES
DE LOS JOVENES

El Arzobispo de Santiago señaló a los jóvenes: “vosotros tenéis sed de vida y de fecundidad. Estoy seguro que en lo más íntimo de vuestro corazón está muy fuerte el anhelo de vivir, de ser feliz, y de hacer feliz también la vida de los demás. No os satisface llevar una existencia sin perspectivas, egoísta, a veces preocupada casi exclusivamente del placer o del tener. Vosotros tenéis más altas aspiraciones. No queréis, ¡y no debéis!, permanecer indiferentes ante la injusticia, ante la penosa pobreza que aflige a tantos en nuestro mundo, ante la violencia y el odio que destruyen nuestra convivencia fraterna. Vosotros tenéis, ¡y debéis tener!, voluntad de comprometeros responsablemente en la construcción de una sociedad mejor, más cristiana; y así entregar a las generaciones venideras un mundo más limpio, más amable, más acogedor, menos contaminado, más penetrado por la verdad y el amor, cimentado en los valores propios del Evangelio de Jesucristo”.

Después de participar en este Encuentro Monseñor Fresno regresó a Santiago el 31 de agosto.



Expertos y trabajadores plantean las tres instancias de negociación: por empresa, por rama y a nivel nacional.



La huelga debe ser el último recurso de los trabajadores.

Negociación colectiva y huelga:

BUSCANDO EL EQUILIBRIO

MARIANELA VENTURA

UNO de los temas más conflictivos que se deberá enfrentar en el próximo período de transición y del que prácticamente los empresarios no quieren oír hablar, es el de las reformas al Plan Laboral, especialmente a la negociación colectiva y el derecho a huelga.

El tema se trató recientemente en un seminario de Legislación Laboral Alternativa, organizado por CETRA-CEAL, en el que participaron representantes empresariales, dirigentes sindicales y abogados laboralistas.

Para nadie es un misterio y así lo han señalado los principales dirigentes sindicales y algunos empresarios, que las reformas al Plan Laboral deben ser materia de acuerdos entre empresarios, trabajadores y eventualmente el gobierno.

La posición de las grandes organizaciones empresariales es de reticencia. La de los trabajadores, en cambio, es abierta y se podría decir que hasta mesurada.

- Durante 16 años los trabajadores han hecho sus peticiones en un plano de absoluta desigualdad, dentro de un marco legal que constituye una verdadera camisa de fuerza.
- Ahora, para enfrentar la transición, se trata de buscar un mayor equilibrio entre las partes y se estudian las reformas al Plan Laboral, especialmente a la negociación colectiva y la huelga.

Moisés Labraña, presidente de la Federación Minera y dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), señaló que uno de los primeros problemas que se enfrentan en un proceso de negociación colectiva es con la renovación del contrato cada dos años. "Cada negociación supone la reconquista de cada una de las reivindicaciones obtenidas en el contrato anterior. Estas deben ser acumulativas. Por eso planteamos esa exigencia en la negociación colectiva por empresa. Asimismo quisiéramos que algunos beneficios garantizados por ley sean susceptibles de ser mejorados en la negociación colectiva, como por ejemplo, la asignación familiar, la colación y el bono de locomoción"

—¿La CUT acepta, entonces, la negociación por empresa?

—Planteamos las tres instancias: por empresa, por rama y a nivel nacional. Estas tres instancias son fundamentales para nosotros. A

nivel nacional la CUT puede negociar lo mínimo para todos los trabajadores del país, además tiene otras funciones como son las modificaciones a las leyes laborales.

La negociación por rama de la producción debe tender a establecer las características del sector sobre la base de condiciones mínimas a través del tarifado nacional o del pliego por ramas.

Los tres procedimientos no son excluyentes, sino que se ligan unos con otros.

—¿Pero ustedes están concientes que la mayoría de las empresas son pequeñas y medianas y una negociación por área podría ser peligrosa?

—Exactamente. Puede suceder que en la negociación por rama de la producción se establezcan pisos (mínimos) tan altos que las empresas pequeñas no sean capaces de solventarlos y eso significa que la masa salarial de esa empresa sea un elemento que genere la quie-



bra. Nosotros pensamos que debe establecerse un nivel que logre mantener el desarrollo de la pequeña empresa.

—La huelga es para ustedes el último recurso que tienen los trabajadores en el marco de la negociación colectiva.

Como CUT planteamos una huelga sin limitaciones. No puede ser, por ejemplo, que el empresario pueda contratar trabajadores a los 30 días.

La huelga debe parar toda la empresa en forma real excepto las partes neurálgicas y que efectivamente atenten contra su posterior funcionamiento. Allí quedan cuadrillas de emergencia.

Sin embargo, hay una discusión en torno al procedimiento de cómo se llega a la huelga. Si en el proceso de negociación colectiva no se llega a acuerdos de las partes, algunos plantean que exista un organismo intermedio de mediación y arbitraje que permita acercar posiciones. Yo no lo creo conveniente para los trabajadores. Eso atentaría contra lo que significa el normal uso de la huelga. Si la mediación y el arbitraje es antes, la huelga resultaría una herramienta muy inefectiva y además, si ha operado antes el arbitraje, la huelga podría llegar a mil días, porque ya se agotó el organismo mediador.

—Pero, al haber mediación des-



Derecho a huelga

“Actuando en favor de los justos derechos de sus miembros, los sindicatos se sirven también del método de la huelga, es decir, del bloqueo del trabajo, como una especie de ultimátum dirigido a los órganos competentes y sobre todo a los empresarios. Este es un método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. En relación con esto los trabajadores deberían tener asegurado el derecho a huelga, sin sufrir sanciones penales personales por participar en ella. Admitiendo que es un medio legítimo, se debe subrayar al mismo tiempo que la huelga sigue siendo, en cierto sentido, un medio extremo”.

(“Laborem Exercens”, Juan Pablo II)

pués, ¿todas las negociaciones colectivas terminarían en huelga?

—Evidente, pero eso tiene que ver con las contradicciones naturales que ha generado el sistema. En 16 años los trabajadores han perdido todo y muchos compañeros van a querer recuperar todo de una vez, lo que efectivamente no es posible. Tiene que haber sí un compromiso de ir recuperando gradualmente lo que es el poder adquisitivo.

—Sin embargo, ¿están concientes que la satisfacción de las demandas no puede ser lograda en forma inmediata?

—Exactamente, pero sí tiene que haber voluntad para enfrentarlas en forma real.

—¿Cuál es la relación ahora entre empresarios y trabajadores?

—De confrontación. Hay una relación muy dura de confrontación y esto no lo va a resolver la democracia si el Estado no hace operar mecanismos que obliguen a la empresa a tener una concepción nacional.

—¿Ustedes han pensado en la posibilidad de llegar a un Pacto Social como el de la MONCLOA, en España?

—No, ese fue un pacto a nivel político sin consulta a los actores sociales que finalmente fue abiertamente perjudicial para los trabajadores. Pensamos que podemos llegar a lo que se denomina acuerdos, pero cautelando nuestra independencia y autonomía. La fase de discusión que está llevando la CUT con la Concertación y con el PAIS son de acercamiento.

SERGIO MEJÍAS: Mecanismos de concertación

LA idea no es eludir el conflicto, porque en la negociación colectiva existen intereses contradictorios y eso no se elimina con una ley ni una declaración. Se trata de pensar en que hay un escenario en que las partes (empresarios y trabajadores) tienen que coexistir y hacerlo en las mejores relaciones posibles y para eso tienen que concertarse. Nuestra proposición es que se desarrollen estos mecanismos de concertación”. Así lo señaló Sergio Mejías, abogado laboralista y miembro de la comisión laboral del Grupo de Estudios Constitucionales.

Mejías, asesor de la CUT y varios sindicatos, expresa que “es necesario realizar un esfuerzo para recrear la legislación laboral de

modo que posibilite un acceso más igualitario para los trabajadores a los beneficios generados por la actividad productiva, sin perjuicio de respetar las necesidades de crecimiento, competitividad y eficacia del sector empresarial.

MECANISMOS FLEXIBLES

La proposición del abogado del Grupo de Estudios Constitucionales está enmarcada en las líneas programáticas de la Concertación de Partidos por la Democracia y se puede resumir en tres grandes líneas:

1.— El nivel donde se negocia. “Nuestra proposición es el establecimiento de un mecanismo lo suficientemente flexible para que allí donde las partes lo estimen proce-



Sergio Mejías, abogado laboralista del Grupo de Estudios Constitucionales.

dente, la negociación sea por empresa o a un nivel superior” (por área o territorio).

2.— El actual modelo de negociación colectiva es un modelo que privilegia el conflicto, porque los mecanismos de mediación y arbitraje son insuficientes. El árbitro o mediador no puede interrumpir los plazos señalados en la

ley y tampoco tiene facultades para acercar posiciones. O toma completo el proyecto de los empresarios o el de los trabajadores. Todo o nada, no hay alternativas.

3.— La huelga —según el abogado laboralista— debe ser el último recurso después de agotados los mecanismos de mediación y arbitraje (y aquí está la diferencia con el dirigente Moisés Labraña). Tiene que ser una huelga sin limitaciones de plazo ni el empleador podrá contratar personal de reemplazo.

El Estado debiera intervenir durante todo el proceso en el sentido que se vayan cumpliendo los mecanismos legales, buscando un acercamiento entre las partes y evitando prácticas desleales.

La huelga no es lo deseado por el trabajador y en este sentido el experto señala que en Doctrina Social la huelga es considerada una herramienta legítima, pero extrema.

MUNDO DEL TRABAJO

DIA DE LOS POBLADORES

PARA celebrar los 21 años de la promulgación de la Ley 16.880 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, la Concertación Nacional de Pobladores realizó un acto artístico cultural, el domingo 13 de agosto. Además del encuentro, esta organización decidió instituir el 7 de agosto, fecha de promulga-

ción de la Ley, como el Día Nacional de los Pobladores. Así lo acordaron todos los organismos que integran la Concertación: los movimientos poblacionales "Solidaridad" y "Dignidad", los Pobladores Unidos de Chile, la Coordinadora Metropolitana de Pobladores y la Comisión Nacional de Juntas de Vecinos Democratizadas.

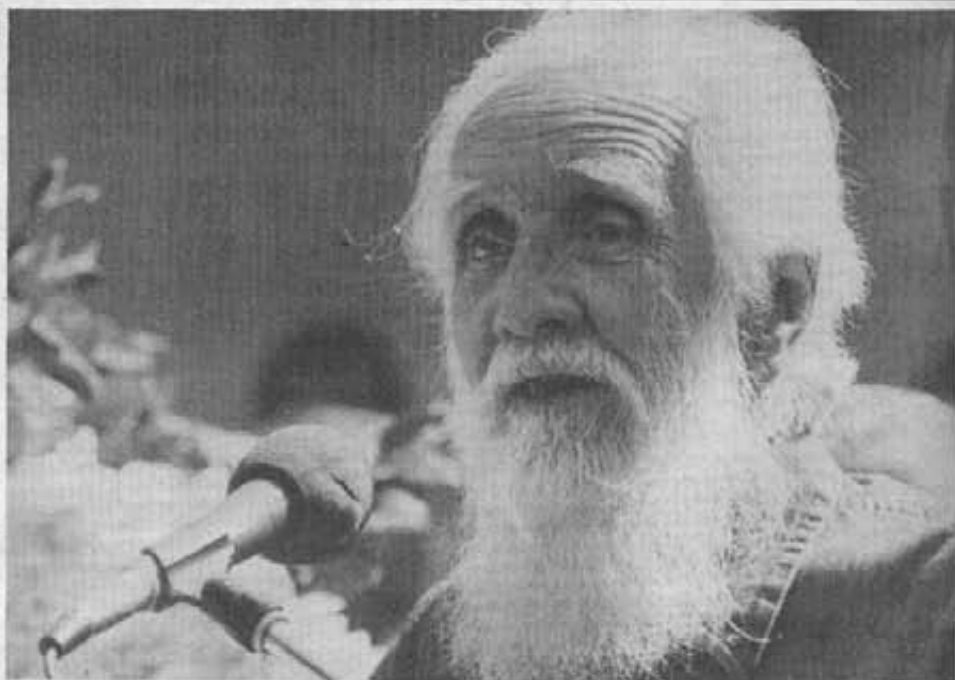
NUEVAS TAREAS PARA LA CUT

EL 21 de agosto la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) estuvo de aniversario. Un año cumplió la más importante organización del sindicalismo chileno que inició su existencia con la representación de 307 mil trabajadores. Hoy la cifra se ha elevado a 411 mil asalariados, en gran parte producto del proceso de constitución de las CUT provinciales, que se ha realizado en los últimos meses. La meta para diciembre es llegar a tener las 44 directivas provinciales en marcha.

Durante su primer año de vida la CUT ha debido enfrentar el grave problema de la relegación de su presidente, Manuel Bustos, y su vicepresidente, Arturo Martínez, condenados a cumplir 541 días de destie-

rró en Parral y Chañaral, respectivamente. El mismo día del cumpleaños de la CUT los dirigentes llevaban 339 días de relegación, mientras continuaban las gestiones de organizaciones nacionales y extranjeras, como la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), para conseguir la libertad de Bustos y Martínez.

Hacia adelante la CUT, dirigida por su presidente subrogante Diego Olivares, se ha planteado dos tareas centrales: Consolidarse como organización nacional y prepararse para el proceso de transición democrática. Para eso, hace algunos meses dio a conocer su propia propuesta a los partidos políticos.



DON CLOTA ESPERA VIVIR EN DEMOCRACIA

CLOTARIO Blest, el octogenario dirigente sindical, muchas veces ha dicho que no quiere morir antes de que llegue la democracia. Así lo ha demostrado precisamente en estas últimas semanas en las que ha experimentado una mejoría de salud, a pesar de su estado generalizado de enfermedad. En el Hospital del Trabajador "don Clota", como le dicen sus compañeros trabajadores, se ha ido recuperando lentamente, sobre todo en su aspecto psicológico. Pareciera que Clotario Blest enfrenta

su enfermedad con la misma fuerza con que todos estos años ha luchado por los trabajadores. Desde que en 1943 fundó la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), de la que fue su primer presidente, "don Clota" no ha parado. Durante ocho años fue el presidente de la Central Única de Trabajadores (1953 a 1961) y después de 1973 en que la CUT fue disuelta a través del decreto N° 12, el dirigente siguió trabajando. Con incansable fuerza, y a pesar de sus años, Clotario Blest nunca dejó de

apelar a los trabajadores para que conservaran la unidad. Así, en 1981 decía: "...la necesidad de colocar a la clase trabajadora organizada en un lugar de verdadero sujeto protagonista, que sea motor de su propia liberación, nos plantea una exigencia histórica de alcanzar de inmediato la unidad de todos los trabajadores chilenos...". Este deseo de Clotario Blest se cumplió con la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, en agosto del año pasado. En ese congreso "don Clota" también estuvo presente.



MAS SINDICATOS EN VICUÑA MACKENNA

GRACIAS a la "Campaña de Sindicalización" que realiza cada año la Confederación Unidad Sindical de Vicuña Mackenna, en ese sector han nacido nueve sindicatos, de marzo hasta hoy. El primero de ellos fue el de la tintorería Ricardo Dacheña, con 16 trabajadores. En la fábrica de lanchas deportivas FIBERMOLD se formó un

sindicato con 50 socios, en Transportes Llanquihue se constituyó con 35 trabajadores y en la empresa Textil Andorra Limitada lo hicieron con 37 socios. A partir de junio se formaron los sindicatos de la empresa de aseo Demarco, con 60 trabajadores, en la Distribuidora Comercial Ariel S.A., con 50 personas, en la Curtiembre Roya Mouton, con 30 socios y en la

Industria de Acero S.A INDAC, con 35 integrantes. También se formó el Sindicato de Trabajadores Independientes y Oficinas Varios de la Provincia Cordillera (Puente Alto), en el que participan 30 vendedores ambulantes y artesanos. Felicitaciones a todos los trabajadores que se integran a la vida sindical.



Rehabilitados alcohólicos

COMO VOLVER A NACER

• Tres monitores de un Centro de Rehabilitación de Alcohólicos del FASIC contaron a SOLIDARIDAD lo que perdieron siendo enfermos alcohólicos y lo que han ganado ahora, una vez recuperados. Lo resumieron en una frase: "somos nuevas criaturas".

SANDRA ROJAS

HACE ya algunos años las vidas de Nino Conejeros, Luis Aravena y Raúl Trobok cambiaron completamente. "Yo era un alcohólico —reconoce don Raúl con la cabeza muy alta—, pero me chanté como se dice en el lenguaje nuestro. Hasta el día de hoy no he tomado ni una gota de vino, ni siquiera una cebolla en escabeche".

Hoy los tres son parte del Centro de Rehabilitación de Alcohólicos, dependiente del FASIC (Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas) en la población Jaime Eyzaguirre. Ellos pertenecen al grupo de cuatro monitores que colaboran voluntariamente en la atención de los enfermos alcohólicos y, a su vez, participan en el Club de Rehabilitados que reúne a 110 socios en el mismo local.

"Yo me tomé muy en serio esto —cuenta don Nino—, tomé conciencia de que me estaba enfermado. No sé si era un alcohólico, pero por lo menos era un excesivo. Empecé a participar en esas charlas, los cursos de primeros auxilios, de monitoría. Ahora combino estas actividades con mi trabajo; yo soy cortador de calado".



LUIS ARAVENA

Don Luis es carpintero y lleva años como monitor de rehabilitación alcohólica. "Empecé en URAS (Unión de Rehabilitados Alcohólicos de Chile). Pero el trabajo en este centro me ha gustado más, porque hay un equipo, somos como una familia. Yo estoy orgulloso de ser un rehabilitado, porque me recuperé".

RECONOCER QUE ESTA ENFERMO

El tratamiento en el Centro de FASIC está a cargo de los monitores y del equipo profesional, integrado por médicos y psicólogos. "La persona que llega se entrevista con el monitor —señala don Raúl—. Lo primero que se hace es una desintoxicación con una dosis

vitamínica, porque el organismo se debilita mucho por el alcohol. Después recibe pastillas para relajarse, porque la persona no puede dormir, salta y transpira en la cama. Luego, hay que hacer tomar conciencia de la enfermedad. Hay que conversar mucho y dar fuerzas". Don Luis agrega que "noso-



NINO CONEJEROS

tros lo pasamos al médico para que lo examine y vea si tiene algún problema orgánico. Pero todo se conversa con el paciente, aquí no hay tratamiento de shock".

Lo más difícil, señalan los monitores, es tomar conciencia de la enfermedad. "El otro día —cuenta don Raúl— llegó una señora que decía que se compraba una botellita de vino cuando lavaba la ropa. Le dije, usted lavará una vez al mes. No, me contestó, lavo todos los días. Ahí estaba el problema, ella estaba enferma".

UNA ENFERMEDAD TERRIBLE

Para don Nino "el alcoholismo es una enfermedad terrible. No

sólo lo afecta a uno, sino a toda la familia. El alcohólico lo pierde todo, el trabajo, los hijos".

Don Raúl lo sabe muy bien. "Desgraciadamente yo perdí a mi esposa y tengo cinco hijos que no me reconocen como padre, salvo la mayor que a veces me viene a ver. Un día mi esposa me dijo: qué prefieres, tu familia o tus amigos. Desde entonces nunca más la vi. Ahora vivo solo, yo me cocino, me plancho, todo".

"Por eso —afirma don Luis— a nosotros no pueden engañarnos los pacientes que nos mienten. Hemos vivido lo mismo que ellos, reconocemos sus miradas, sus temblores". "Sabemos —agrega don Raúl— que el alcohólico las tiene todas, somos mentirosos y caraduras. Tenemos la mentira a flor de labios. Vamos a un negocio y conseguimos una botella aun sin plata. Yo llegué a pedirle dinero hasta a un carabincero".

NUEVAS CRIATURAS

Pero la vida les ha cambiado. "Antes era muy vergonzoso reconocer que uno era alcohólico, éramos una lacra. Poco a poco, hay que demostrar que es una enfermedad y grave. Tenemos que cuidarnos toda la vida", reconocen los monitores.

Don Nino afirma que "no sólo se trata de sanar al enfermo. También hay que entregar información, en la televisión, en los colegios, en todas partes. Porque a nosotros



RAUL TROBOK

nos faltó saber más".

"Yo creo —añade don Luis— que ahora nos sentimos como nuevas criaturas. Entregamos todo por nada, para salvar a los enfermos y a toda la comunidad. A los 25 años yo no jugaba ni con tierra porque estaba consumido por el alcohol. Hoy, a los 53 años juego a la pelota".

"A mí todo me ha cambiado —sostiene don Raúl—, mi modo de vivir, la alimentación, mi forma de vestir e incluso la personalidad. Ahora soy capaz de hablar con el alcalde de la comuna. Sé qué decir y qué callar. Antes andaba siempre cohibido, con la cabeza agachada, siempre esperando una pregunta para responder. Ahora la gente me mira distinto".

Bases programáticas económico-sociales de la Concertación

LA JUSTICIA SOCIAL

DENTRO del Programa de Gobierno de la Concertación de Partidos Por la Democracia, hay un capítulo que se refiere a la justicia social. En él, se abordan propuestas en materia de erradicación del desempleo y la extrema pobreza, previsión social, salud, educación y vivienda. Entregamos a continuación un resumen del Programa en estos temas.

1.

ERRADICACION DEL DESEMPLEO Y LA EXTREMA POBREZA

1) El principal problema nacional es la pobreza. La ciudadanía organizada debe participar en las decisiones respecto al ritmo y forma en que se solucionarán los problemas sociales, privilegiando el esfuerzo propio.

2) La gran política económica es indispensable para lograr el crecimiento, pero es insuficiente para solucionar los problemas de los que tienen menos recursos. El Estado deberá dirigir acciones complementarias para resolverlos.

3) Se constituirá un Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que formará parte del presupuesto social, para satisfacer necesidades en salud, vivienda, educación, seguridad social y para crear fondos de empleo y apoyo a pequeños productores. El presupuesto social se financiará con recursos fiscales, una recaudación tributaria adicional y fondos de cooperación internacional.

Formas de elevar ingresos de los más pobres

a) Salario mínimo tendrá un nivel compatible con la erradicación de la extrema pobreza, en función del nivel de precios de una canasta básica y de las posibilidades de la economía.

b) En materia de reajustes de pensiones mínimas y asistenciales se actuará con igual criterio que en el caso anterior.

c) Se alzará la asignación familiar y subsidio único familiar a sectores de bajos y medianos ingresos.

d) Se incrementarán los programas de alimentación complementaria, especialmente en casos de embarazadas, lactantes y menores de 6 años.

e) Se buscará una solución a la "cartera vencida de los pobres", originada en deudas habitacionales y con servicios de utilidad pública.



2.

PARTICIPACION EN LA PREVISION

1) Más allá de los reparos a la previsión actual, los fondos han llegado a ser una fuente decisiva del ahorro interno que, utilizados en función del interés general, pueden aportar al crecimiento y participación social efectiva.

2) Los trabajadores afiliados a las AFP deberán tener participación en la administración de ellas. Podrá haber tres tipos de AFP: administración privada con representantes de los ahorrantes en el directorio; propiedad de los ahorrantes, y las de grupos organizados de trabajadores.

3) Un alto porcentaje de los trabajadores no logra ahorrar lo suficiente para tener una pensión digna. Por eso el Estado deberá completar la diferencia en el caso de los sectores más pobres que queden bajo el mínimo socialmente aceptado.

4) Se introducirán elementos de solidaridad en el funcionamiento del sistema, tales como:

- Aumento de pensiones mínimas y asignaciones familiares.

- Aumento de cobertura en las prestaciones vinculadas a la pérdida de capacidad de trabajo por invalidez.

- Fin del cobro de un monto fijo por gasto de administración a cada afiliado independientemente de su nivel de ingreso, lo que perjudica a quienes tienen más baja renta.

5) Extensión del sistema de seguridad social al universo poblacional y territorial hoy excluido de derechos previsionales.

3.

UNA SALUD SOLIDARIA

1) Para que la salud sea efectivamente un derecho, el Estado deberá responsabilizarse de

que exista igualdad de oportunidades de acceso a servicios de atención eficientes y eficaces.

2) Las acciones de salud considerarán especialmente a los grupos más vulnerables y desatendidos: escolares, adolescentes, ancianos y trabajadores.

3) Los servicios se reorganizarán en torno a los conceptos de:

— Descentralización, desburocratización, participación de la comunidad y coordinación entre los diversos sectores en cuanto a estructura y gestión del sistema. Papel importante en ello jugarán las comunidades locales y las municipalidades democratizadas.

— Estabilidad laboral, formación permanente y mejoras en remuneraciones del personal de salud del Estado.

— Consolidación de logros en materia de mortalidad infantil y atención a la madre embarazada.

4) Revisión de mecanismos de funcionamiento de las ISAPRES. Los contratos deberán ser más estables, tener una mayor complementación con el sector de salud pública y realizar programas de prevención de enfermedades.

5) La salud laboral será responsabilidad de instituciones especializadas y su administración será compartida por empresarios y trabajadores, bajo supervisión de los ministerios de Salud y Trabajo.

4.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA EDUCACION

1) Principios orientadores:

— La educación es un derecho que permite el desarrollo de la persona, debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y capacitar para participar en el desarrollo económico, político y cultural de la sociedad.

— Es una tarea nacional y prioritaria para la democracia.

— El Estado debe asegurar este derecho, por tanto desarrollar un rol activo y conductor. Deberá garantizar la educación gratuita y obligatoria en el nivel básico.

— Se garantizará la libertad de enseñanza.

— Deberá haber participación en la base del sistema, tanto de parte de la comunidad escolar como de las comunidades locales y regionales.

— La educación será gratuita para quienes no puedan pagarla.

— Deberá considerarse que los grupos que se incorporan al proceso educativo tienen diferentes niveles culturales. Por ello el sistema deberá buscar formas de producir resultados finales similares a partir de las diferencias iniciales.



2) Reestructuración del sistema:

— El sistema nacional de educación será unificado en sus fines, políticas y orientaciones fundamentales; y desconcentrado y descentralizado en su operación y gestión.

— El Ministerio de Educación será un ágil organismo técnico con capacidad para formular y desarrollar políticas, funciones de supervisión, planeamiento, evaluación y promoción de la calidad de la educación.

3) Programas específicos:

— Los habrá en atención preescolar, básica y media, la educación técnica y capacitación para el empleo y para la educación no formal (de adultos, mundo popular, urbano y rural).

— Se impulsará una política amplia y diversificada de perfeccionamiento docente.

— Se fomentarán las prácticas metodológicas y educativas como también formas de evaluación que incentiven la creatividad y sean adecuadas a la idiosincrasia de niños y adolescentes chilenos.

— Mejoramiento de las remuneraciones del magisterio y reconocimiento de la dignidad docente.

— Las instituciones de enseñanza superior deben formar profesionales e investigadores; promover la investigación y preservar, enriquecer y extender la cultura superior del país.

— El gobierno promoverá la creación de un Consejo Nacional de Educación Superior, integrado por académicos, representantes del gobierno y de actividades nacionales relacionadas con el desarrollo del país.

— El gobierno se compromete a terminar con toda medida de intervención de las universidades, a restablecer y garantizar el principio de autonomía universitaria, regularizar el diálogo entre organismos públicos, universidades e instituciones de educación superior, y a poner en práctica un mecanismo financiero de apoyo a los estudiantes de menores recursos.

5.

VIVIENDAS DIGNAS PARA LOS CHILENOS

— Se ampliará el sistema de subsidios y se facilitará el acceso a él de grupos organizados.

— El programa de viviendas sociales se ampliará para atender a quienes no pueden acceder al subsidio.

— Se mejorará el programa de organizaciones con infraestructura sanitaria y se apoyará la autoconstrucción posterior por parte de los pobladores.

— El diseño de la vivienda social, de obras complementarias y equipamiento comunitario deberá contemplar las características geográficas, socioeconómicas y de disponibilidad de materiales propios de las diversas zonas.

— Habrá normas simples y transparentes para regular la asignación de viviendas sociales.

— La construcción de estas viviendas se realizará a través de contratistas inscritos en el registro respectivo y sobre la base de propuestas públicas.

— Habrá un programa de viviendas para los sectores medios.

— El costo de la vivienda no subsidiada debe ser recuperado por el Estado o por quien haya aportado el financiamiento. No obstante, se corregirá el sistema de las UF de modo que exista relación entre reajuste de dividendo y de remuneraciones. También se estudiarán medidas para aliviar a los deudores actuales, agobiados por deudas que han crecido en forma excesiva.

Encuentro de laicos:

ALGO NUEVO ESTA NACIENDO

“**M**IRAD que estoy haciendo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo veis?”. Las palabras del profeta Isaías dichas con entusiasmo por boca del padre Cristián Precht llegaron con fuerza a los asistentes. “Esta es la palabra que siento muy fuerte en el fondo de mi alma; me la digo y se las digo: algo nuevo está naciendo, levanten la mirada y den lugar a la esperanza”, agregó.

Alrededor de trescientas personas, convocadas por el Área Laica —que encabeza su Delegado Episcopal, Mario Garfías—, escucharon con gran interés la intervención del Vicario General de Pastoral. Se desarrollaba en Padre Hurtado el Primer Encuentro Arquidiocesano de Laicos de Santiago. El evento se realizó el 4, 5 y 6 de agosto pasado, en el contexto del proyecto de Nueva Evangelización y orientado particularmente por la Exhortación Apostólica “Christifideles Laici”.

Monseñor Egidio Viganó fue el otro expositor en el Encuentro. Se refirió a la Exhortación Apostóli-

ca, que es producto del Sínodo de 1987 en que se trató el tema de los laicos, y en el cual participó personalmente. Señaló que esta Nueva Evangelización que plantea la Iglesia a nivel mundial tiene que ver con el vuelco que significó el Concilio Vaticano II, que puso a la Iglesia a seguir más claramente el camino del hombre y que puede llamarse nueva por esta nueva manera de ver y servir al hombre.

NUEVO TIEMPO

Y a construir ese tiempo nuevo es a lo que ha llamado la Iglesia de Santiago. Como lo dijo Cristián Precht en el encuentro:

“En Chile asistimos a un nuevo nacimiento. Entre dolores de parto se abre camino una nueva democracia. Y nosotros, como cristianos, luciendo con verdad nuestras legítimas discrepancias, tenemos la obligación y el desafío de preguntarnos por nuestro aporte cristiano a este nuevo tiempo de la historia patria. Queremos entrar con la Palabra de Dios en la brecha que separa la fe de la vida,



Rafael Pereira, el padre Mario Garfías, coordinador general y Delegado Episcopal del Área Laica y Monseñor Egidio Viganó al momento de iniciarse la parte expositiva del Encuentro.

la fe de la cultura y que tantos sufrimientos ha traído a nuestra convivencia.

“Grande, interesante, creativa es la experiencia a la cual somos convocados: tenemos que inventar una evangelización de la cultura que pueda ser recibida por el hombre moderno en su lenguaje y que toque lo más profundo de su vida para que lo transforme desde el interior. Los invito, a nombre del Pastor de esta Iglesia de Santiago, a enrolarse activamente en las filas de esta Nueva Evangelización que, como pide el Papa, debe ser nueva en su ardor, nueva en sus métodos

y nueva en sus realizaciones”.

ESPERANZAS Y DUDAS

En comisiones, los participantes a este encuentro trabajaron sobre las exposiciones. Pese a que en general se estimó que “el tiempo se hizo poco”, la experiencia fue calificada de positiva y se señaló la necesidad que este tipo de eventos se repita.

José Brante, dirigente sindical, dijo al respecto: “Hacia falta y se ha empezado en grande. Se nos dio a conocer más acerca de un documento importante y se nos

Testigos de su tiempo

PADRE ALBERTO HURTADO s.j.

EL padre Alberto Hurtado s.j. golpeó fuerte las conciencias de los cristianos hace 40 años y sus palabras siguen hoy siendo impertinentes para muchos católicos.

“Hay gente que está dispuesta a hacer obras de caridad, a fundar colegios, un club para sus obreros, a darles limosna en sus apuros, pero que no puede resignarse a lo único que debe hacer, esto es a pagar a sus obreros un salario bueno y suficiente para vivir como personas”, señalaba en su libro Humanismo Social (1947).

En sus 16 años de sacerdocio, el padre Hurtado se preocupó especialmente de los jóvenes, las vocaciones, los trabajadores y los más pobres entre los pobres que siguen concurriendo al Hogar de Cristo, obra que se

extiende y multiplica como un milagro. “No descansen mientras haya un dolor que mitigar...” y con infinita ternura añadía: “este es mi último anhelo: que se haga una cruzada de amor y respeto al pobre, porque el pobre es Cristo. El pobre es Cristo. Cristo desnudo. Cristo con hambre. Cristo sucio. Cristo enfermo. Cristo abandonado. ¿Podemos quedarnos indiferentes?”.

Famosas eran las salidas nocturnas del padre Hurtado a los puentes del Mapocho, en su camioneta verde. De allí sacaba a los niños, jóvenes y adultos para darles techo y una buena comida caliente en el Hogar de Cristo.

Un día a una señora se le ocurrió preguntar si, al menos, los pobres del Hogar de Cristo serían agradecidos.

Noticias para un Tiempo Nuevo

TALLERES PARA LA NUEVA EVANGELIZACION

ESTE primer año de Nueva Evangelización está dedicado a la renovación de los agentes pastorales —laicos y consagrados— y para cada una de estas vocaciones hay actividades especiales.

En el segundo semestre 1989 están abiertos los siguientes talleres: “Oración Personal y Liturgia de las Horas” a cargo del presbítero Vicente Ahumada; “La Dirección Espiritual” por el padre Fernando Montes; “Ejercicios Espirituales en la Vida” por los padres José Correa y Eddie Mercieca; “Vida Afectiva y Celibato” por Monseñor Juan de Castro.

El sacerdote que va a participar se inscribe en un taller dentro del año, o bien sugiere otro taller y quien podría dirigirlo. La

inscripción se realiza a través de la oficina de la Nueva Evangelización, casilla 30-D o bien Brasil 94, Santiago. También pueden tomar contacto directo con el sacerdote que animará el taller.

RETIRO DEL CLERO

CON un retiro del clero de Santiago, que predicó el padre Egidio Viganó, Rector Mayor de la Congregación Salesiana, comenzó el Tiempo de Renovación Espiritual, de la Nueva Evangelización que realiza la Arquidiócesis de Santiago (6 al 11 de agosto).

400 sacerdotes se reunieron en Punta de Trauca, dando inicio a este Tiempo de Renovación, cuyo objetivo es apoyar a los agentes pastorales —laicos y consagrados— a redescubrir los rasgos esenciales de su vocación y de su misión.



Monsiñor Cristián Precht: "Los invito a enrolarse activamente en las filas de esta Nueva Evangelización que debe ser nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en sus realizaciones".

dio un anuncio de esperanza y alegría frente a los desafíos que vienen. No sé si vamos a poder poner en práctica los desafíos que nos deja el encuentro, pero es un inicio. Ojalá en futuros encuentros puedan estar presentes muchos más, especialmente del sector popular".

También surgieron algunos temores. Como los que expresó Luisa Caro, de una comunidad de base de la Zona Sur: "Me gustó mucho la exposición de Cristián, pero me da temor que en este proceso de cambio que vivimos la Iglesia nos diga 'ya cumplimos la misión, ahora háganse cargo ustedes'. La Iglesia somos los laicos

y los consagrados y debemos apoyarnos".

Para Ricardo Halabi, de la comunidad de profesionales, "hablar de Nueva Evangelización es hablar de la vigencia permanente del Evangelio, pero creo que litúrgicamente, como muestra externa, es necesario expresarlo y este Encuentro ha sido un buen paso para ello".

El desafío quedó lanzado. Como dijo el Vicario de Pastoral "los invito a una cancha que en verdad no está rayada, los invito a que juntos emprendamos la aventura de crear para la Iglesia de Santiago una nueva manera de evangelizar". W.P.

"¿Agradecidos de qué, señora? ¿Tenemos derecho a pedir agradecimientos porque a un ser humano, a un hermano nuestro, a una criatura que no tiene culpa, la sacamos de la mugre en que la hacemos vivir y le damos techo, comida y educación? ¿Sabe lo que es dormir de a cinco en una cama, señora? ¿Sabe lo que es alimentarse de las sobras de la basura? Esta mañana cuando salía a la Alameda vi a una mujercita que estaba sacando unos restos de comida que había en un tarro basurero...".

Hizo un silencio y se volvió diciendo: "¿Era el tarro de su casa, Laurita!".

La señora Laurita y muchos católicos se molestaban al principio, pero al mismo tiempo fueron adquiriendo un sentimiento de responsabilidad y una existencia más cercana a la sencillez del Evangelio.

Los trabajadores fueron también preocupación fundamental del padre Hurtado y con un grupo de ellos creó la Acción Sindical Chilena. "...es la conquista para la justicia social de los trabajadores: para que un día dejen de ser 'proletarios', es decir, hombre-máquina, que sólo tiene su fuerza en el trabajo, como dice Marx, para convertirse en hombres y mujeres con un papel humano y divino en esta tierra. Esta es nuestra meta. Conquistar al hombre para que vuelva a ser hombre. (...) Y para eso la Iglesia quiere reconquistar a sus hijos, hoy perdidos en la masa proletaria", dijo en una entrevista al periodista Hernández Parker.

El padre Hurtado murió hace 37 años un 18 de agosto. Sus restos se veneran en la parroquia Jesús Obrero. Fue un testigo de su tiempo y su pensamiento sigue vigente interpellando nuestras conciencias.

Comentario



CRISTIÁN PRECHT

EVANGELIZACION Y RECONCILIACION

CUATRO grandes desafíos tiene ante sus ojos la Iglesia de Santiago para el tiempo nuevo que ha iniciado en su pastoral:

- Evangelizar la cultura.
- Evangelizar a los jóvenes.
- Evangelizar la Gran Ciudad.
- Evangelización y Reconciliación.

Hoy quisiéramos detenernos en el último de los nombrados, que es un tema que produce expectativas y dolores de cabeza. La pregunta de fondo es crucial: ¿cómo ayudamos al reencuentro de los chilenos? Y evidentemente, cómo lo hacemos desde la perspectiva de Jesucristo y su Evangelio. Ese es nuestro aporte original.

No cabe duda que el camino para este reencuentro pasa por una distribución más justa de riquezas y oportunidades para todos y abre ante nuestros ojos un enorme panorama de necesidades que enfrentar. Por una parte se requiere de respuestas estructurales que tendrán que proponer y animar quienes tienen una vocación específica en lo político, que tendrá que proponer y animar quien resulte elegido Presidente. Pero esto no suprime la responsabilidad compartida de cada uno de nosotros y de las organizaciones subsidiarias que durante estos años han tejido una hermosa arpillera de la solidaridad. Ningún gobierno es capaz de abarcar la totalidad y ningún gobierno puede pretender hacerlo todo sin el concurso de todos los que se sienten animados a reconocer en cada persona a un hermano de sangre y de espíritu. Porque la solidaridad no es flor de un día, sino un movimiento que no se puede detener.

El punto más espinoso que debe enfrentar el reencuentro es el que se refiere a las violaciones a los derechos humanos esenciales. Hay quien dice "borrón y cuenta nueva". Otros, en cambio, afirman "ni perdón ni olvido". Y nosotros, con el Evangelio de Jesucristo en la mano, no podemos suscribir ninguna de estas dos actitudes que pecan de simplistas. Y esto lo digo pensando en las actitudes de Jesús y en el viejo Sacramento por el cual la Iglesia nos concede el don del perdón y la reconciliación.

Los cristianos creemos que en la Cruz de Jesucristo quedaron clavadas las acusaciones que pendían sobre nosotros: las culpas pasadas y las futuras. Sin embargo, para acogernos a esa amnistía divina siempre ha sido necesario, a lo largo de los siglos, que el pecador arrepentido reconozca su culpa y exprese su disponibilidad de reparar por el daño causado. Entonces, el ministro de la Iglesia pronuncia la sentencia absolutoria aplicando histórica y concretamente a cada uno la amnistía universal que Dios Padre decretó en la Cruz de su Hijo muy amado.

Hacer estos procesos en la sociedad civil entraña no pocas dificultades. No podemos aplicar con simplismo el papel de calco a lo que nos enseña el Sacramento. Pero vale la pena tenerlo muy presente por su gran sabiduría. Porque cuando se encuentra el camino, la solución cala hondo y produce efectos saludables y sanantes.

- La mayor parte de los jóvenes que está trabajando en la calle ha dejado de estudiar porque "la situación estaba muy mala" y la educación no es atractiva ni rentable.
- Trabajar en la calle, sin embargo, no es nada fácil, por eso persiste la esperanza de volver a estudiar o desempeñar el oficio que les gusta.



Cuando necesitan trabajar

LA CALLE RECIBE A LOS JOVENES

SANDRA ROJAS

VEA, pase a mirar, usted decide, cuál es su candidato!", es lo que dice Manuel Corbalán para vender sus chapitas y encendedores de Aylwin y Büchi. Como él hay muchos otros jóvenes que se instalan en las calles y pasos peatonales del centro para vender toda variedad de productos. También están los que, al igual que Sergio Torres, son "sapos" de micros; o sea, son los que avisan a los micreros a cuánta distancia van de sus colegas. Todos ellos son los jóvenes que trabajan en la calle.

La mayoría debió dejar sus estudios de enseñanza media o básica para ponerse a trabajar. Esta situación no es ninguna novedad para los entendidos en encuestas y estudios. Efectivamente, los análisis demuestran que si bien en

los últimos 20 años ha aumentado el número de jóvenes matriculados en el sistema de educación, en la década de los 80 se ha elevado la cantidad de jóvenes que desertan de la escuela.

¿Por qué dejar de estudiar? Manuel Corbalán (22 años) lo tiene muy claro: "yo estaba en 1º medio, en un comercial, pero hace tiempo que ya no. La situación económica estaba muy mala y tuve que ponerme a vender".

Y es que aunque los jóvenes valoren el estudio porque les "permite llegar a ser algo más que nuestros padres", éste no les ofrece ninguna alternativa real ni en el presente ni a futuro. Sucede entonces lo que le pasó a Juan Carlos Navarrete (14 años), otro vendedor del Paseo Huérfanos: "estaba estudiando la básica en La

Pintana. Pero... no sé qué me pasó, me aburrí y me dediqué a vender en la calle".

Como la educación no resulta ni atractiva ni "rentable", los jóvenes salen a buscar trabajo. Pero tampoco en el campo laboral el panorama es alentador. La mayor parte de los jóvenes termina trabajando en empleos informales y esporádicos. Los estudios señalan que alrededor del 50 por ciento de los trabajadores eventuales son jóvenes.

Manuel Corbalán se decidió a trabajar en la calle porque "antes trabajé apatronado en una empresa donde hacía marcos para cuadros. Pero no era bueno. Vendiendo de ambulante se gana mucho más".

Para Sergio Torres (19 años) su trabajo de "sapo" de micros "es mejor que nada. Por lo menos

puedo llevar algo para el presupuesto familiar".

LOS RIESGOS DE LA CALLE

Sin embargo, trabajar en la calle no es nada fácil. Así lo cuenta Esteban (18 años) quien, después de mucho dudar se decide a participar en esta entrevista: "No es que uno no saca nada con contar cómo son las cosas en la calle, si después no cambia nada. Yo ya perdí la cuenta de las veces que he estado preso en estos 10 años que llevo trabajando acá. Los carabineros nos tratan muy mal. Pero nosotros no queremos guerra más con ellos".

En este duro trabajo de la calle también hay jóvenes mujeres. Andrea (21 años) también vende chapitas de los candidatos porque "hace como 5 años se murió mi papá y mi mamá no tenía plata

Preguntamos a FERNANDO UBIERGO

¿Qué opinas de esos jóvenes que trabajan en la calle?

CUANDO veo a esos jóvenes tengo una mezcla de sentimientos.

Principalmente, siento vergüenza como hombre y como padre que soy. Porque de repente uno ve chiquillos tan jóvenes que perfectamente podrían ser hijos de uno. También siento dolor y mucha tristeza.

"Entonces, de mi mente se escapa la idea de que cualquiera de nosotros está en ellos porque uno sabe muy bien que son personas que tienen una familia

y tienen un hogar.

"Y aunque el trabajo no deshonra a nadie, hay ciertas formas de trabajar que pueden representar una degradación para el ser humano. Pienso que eso sucede con esos jóvenes que trabajan en condiciones tan adversas. Tener que salir arrancando de los carabineros y ser casi clandestinos me parece que es humillante.

"A esos jóvenes yo les diría, aunque suene un poco frase hecha o superficial, que el no

perder las esperanzas, y sobre todo la fe, puede ayudar a sobrellevar esa dura realidad.

"Más allá de las palabras, pienso que además hay cosas por hacer y por cambiar. En eso estamos empeñados todos, queremos acercarnos a una sociedad más justa y más solidaria. Independientemente de la idea que tengamos sobre la economía, el hombre está primero".



En radio Umbral

“Los jóvenes tienen la palabra”

DESDE hace sólo algunos meses Jaime Angulo y Eliodoro Veloso se han convertido en los reporteros, redactores, guionistas y locutores del programa radial “Los jóvenes tienen la palabra”. Cada miércoles, a las 19:30 horas, deben instalarse frente a los micrófonos de la radio Umbral y durante media hora presentar entrevistas y canciones que han seleccionado durante la semana.

Para Jaime y Eliodoro el tema de los jóvenes no les es para nada ajeno. De hecho, ellos lo son. Además, han estado trabajando con otros jóvenes en FOLICO (Instituto de Formación y Capacitación Juvenil). Este organismo suscribió un convenio con la radio Umbral para dar vida al programa radial “Los jóvenes tienen la palabra”. “Queremos que los jóvenes se expresen. No sólo los que están organizados, sino toda la juventud. Queremos presentar los problemas que tienen los jóvenes y las soluciones que ellos mismos plantean. Cada semana hay un tema diferente: los cantores de micro, la contaminación, el trabajo o las vacaciones”.



Jaime añade que se dirigen particularmente a los jóvenes pobladores que tienen sus medios de comunicación. “Para ellos, señala Jaime, hacemos un programa con algo de entretenimiento, educación e información. Para recopilar los datos hacemos entrevistas. Tratamos de involucrarnos mucho con los jóvenes que conversamos, vamos a sus casas, tomamos té”.

Como son sólo dos a cargo del programa, Jaime y Eliodoro han comenzado a trabajar con corres-

pensales de distintos sectores de la zona donde viven. “Por ejemplo, explican, está el Cristián, de Renca, y la Alejandra, de Conchalí. Gracias a ellos se nos aliviana el trabajo”.

Pensando en el futuro, Eliodoro comenta que “quisiéramos ampliarnos como equipo, aprender más de esta profesión de periodista y organizar encuentros juveniles a partir del programa”.



para mantenernos a los cinco hijos. Aquí trabajo todo el día, de las 10 a las 7 de la tarde. Los fines de semana me quedo hasta las 9”.

A pesar de todas las dificultades, algunos jóvenes mantienen esperanzas de que la vida les cambie. Manuel Corbalán espera que “alguna vez me de un marcar cuadros. Yo soy un artesano”. Andrea quisiera volver a estudiar “para dedicarme al diseño de ropa. Eso siempre me ha gustado”. Las esperanzas de Juan Carlos Navarrete aún no están claras “¿qué me gustaría hacer?, no sé. Todavía no puedo pensar en eso”.

CRI

Creciendo con los jóvenes de mañana

SEGURAMENTE te preguntarás, ¿qué son los CRI? Esta sigla representa a los

Coordinadores de Recreación Infantil, es decir a los 10 grupos de jóvenes que en diferentes zonas de Santiago trabajan con niños. También en San Antonio, Valparaíso y Concepción existen CRI, los que, al igual que en la capital, reciben el apoyo de SEPARE (Servicio Para el Desarrollo).

Los jóvenes de los CRI trabajan aproximadamente con 3 mil niños, a los que buscan apoyar integralmente en su crecimiento. El secretario de la organización, Marcos Cerda, explicó que “en esta tarea los CRI cumplieron 9 años. Para celebrarlo el domingo 6 de agosto realizamos unas actividades en Conchalí y en La Pintana. Como siempre, jugamos con los niños, les entregamos algunos elementos de formación y les dimos leche con galletas”.

En su trabajo, los jóvenes de los CRI han diseñado una metodología propia. Marcos Cerda



afirma que “con ella tomamos en cuenta todas las necesidades de los niños, físicas, intelectuales y afectivas. Les hacemos conocer su medio ambiente, su sector; les incentivamos su capacidad creativa y les entregamos afecto y hábitos. También les enseñamos a conocer sus derechos”. Jorge Tomé, del Coordinador de Conchalí, agregó que para trabajar se utilizan métodos similares a los

de los boys scouts. “Dividimos a los niños según la edad: exploradores, pioneros y caminantes. Así se va trabajando con las distintas etapas del desarrollo del niño”.

Esta metodología, así como la organización de los jóvenes que pertenecen a los CRI serán los temas de discusión del congreso que realizarán en los próximos meses.



Qué hacer

EN CASO DE ASFIXIAS



POR diversas razones puede producirse una asfixia: gases tóxicos, golpe eléctrico, ahogamiento por agua u otras. Si hay un objeto que impide el paso del aire, si la persona está vomitando agua, habrá que presionar con fuerza el estómago para que la elimine. En todo caso hay que actuar con rapidez; al haber asfixia hay riesgo de muerte.

Una vez retirado el objeto que impedía el paso del aire o eliminada el agua, por ejemplo, debe hacerse respiración artificial. Hay que hacerla hasta que llegue a un servicio de urgencia.

La forma más efectiva es la respiración boca a

boca. Primero hay que poner al accidentado acostado de espaldas, con la cabeza hacia atrás y el cuello extendido. El que va a hacer la respiración artificial se pone a la izquierda del asfixiado. Con el dedo índice y el dedo medio de la mano derecha hacia el cuello del accidentado, de modo de mantenerle la boca abierta. Con el pulgar y el índice de la mano izquierda debe cerrarle la nariz. Luego, debe inspirar bastante aire, ajustar su boca con la del accidentado y soplar hasta que note que se levantan las costillas de éste. Después retira la boca y deja que el aire salga solo. Toda esta operación debe hacerse unas 14 veces por minuto.

ESA BAYA DE LA FAMILIA DE LAS RUTACEAS...

LA primera noticia que se tiene de ella se remonta al año 2500 antes de Cristo. En excavaciones arqueológicas en el valle del Indo —hoy territorio dividido entre India y Pakistán— apareció un aro con su forma, que al decir de los expertos tenía esa antigüedad.

Existe evidencia que los israelitas durante el cautiverio en Egipto ya la conocían. Para los griegos y romanos era un lujo. En 1494 César Borgia se las enviaba como regalo a su esposa...

Cuenta una antigua leyenda que un criminal fue castigado momentos antes la había probado y sobrevivió al veneno.

Y hasta el día de hoy esta baya —este fruto de 6 a 8 segmentos que contiene pulpa, jugo y semillas, conocido simplemente como limón— es reconocida como dueña de poderes medicinales.

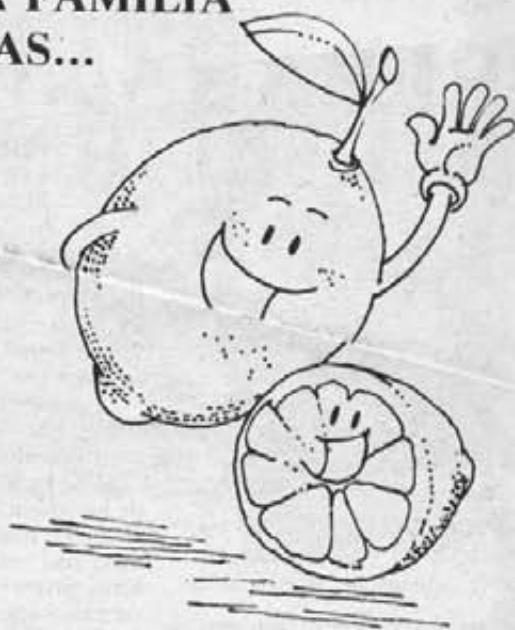
Rico en vitamina C, el limón se recomienda como antiséptico, bactericida,

astringente y para muchos otros usos. En pequeñas cantidades sirve como desodorante. Su jugo con agua caliente y miel es lo más indicado: en caso de sangramiento de nariz, un algodón mojado en su jugo puede detener una hemorragia leve.

Pero este fruto —que tantas veces ha disparado el IPC por problemas "estacionales"— tiene y ha tenido usos aún más diversos. Como cosmético es excelente: suaviza y blan-

quea la piel. Las damas de la época victoriana (1837-1901) apoyaban sus codos en medio limón para con-

Esta baya —que los botánicos pertenece a la familia de las rutáceas en el género citrus— ha ayudado en el tiempo al bienestar del hombre. Su historia nos muestra que es bastante más que un buen acompañamiento para el pisco o una ensalada de pencias.



AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION

SI usted está leyendo SOLIDARIDAD es porque alguna vez fue a la escuela o la mamá, la abuela o alguien le enseñó las letras, a juntarlas, a leer en definitiva. Leer y escribir puede parecer a muchos algo normal, algo que se supone todos saben hacer. Pero lamentablemente esa no es la realidad.

De acuerdo a la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura), en el año 2000 habrá un billón de personas en el mundo que no sabrá leer ni escribir.

Como un paso para combatir el flagelo del analfabetismo, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró 1990 como el Año Internacional de la Alfabetización.



Algunas cifras sobre el tema de acuerdo al Boletín de Servicios de Información de Naciones Unidas en Santiago:

— En América Latina y el Caribe, el 17,3 por ciento de la población no sabe leer ni escribir.

— Existen 889 millones de analfabetos de más de 15 años en el mundo. Eso significa más de una persona por cada cuatro.

— Las condiciones de las mujeres son peores que las de los hombres. Mientras la quinta parte de los hombres no sabe leer ni escribir, una de cada tres mujeres es analfabeta.

— Casi el 98 por ciento de los analfabetos del mundo vive en países en desarrollo. Africa posee la tasa más alta con el 54 por ciento. Pero la mayoría de las personas que no sabe leer ni escribir vive en Asia: 666 millones, es decir, las tres cuartas partes de la cifra global mundial.

LAS RELIGIONES EN EL MUNDO

EN su publicación titulada "Manual de Ecumenismo", Francisco Sampedro CM, director del Área Eclesial y del Ecumenismo de la Conferencia Episcopal de Chile, entrega algunos datos sobre la cantidad de seguidores de diversas religiones desde 1900 y hace una proyección hacia el año 2000.

RELIGIONES	AÑO 1900	AÑO 1980	AÑO 2000
Cristianos	558.000.000	1.443.000.000	2.020.000.000
- Católicos	212.000.000	809.000.000	1.169.000.000
- Protestantes y Anglicanos	153.000.000	345.000.000	440.000.000
- Ortodoxos	121.000.000	124.000.000	153.000.000
Musulmanes	200.000.000	723.000.000	1.201.000.000
Hinduistas	203.000.000	583.000.000	859.000.000
Budistas	127.000.000	274.000.000	359.000.000
Religiones Chinas	380.000.000	198.000.000	158.000.000
Animistas/Chaministas	118.000.000	103.000.000	110.000.000
Nuevas religiones	6.000.000	96.000.000	138.000.000
Hebreos	12.000.000	17.000.000	20.000.000
Otras religiones	13.000.000	36.000.000	61.000.000
Ateos	3.000.000	911.000.000	1.334.000.000
Población mundial	1.560.000.000	4.374.000.000	6.260.000.000

Desde Bélgica:

PREPARANDO UN RETORNO RESPONSABLE

GRACIELA ORTEGA

- Marie Claude Moyersoer-Gevaert, directora de Casa Chile, cuenta entretelones de cómo en su país se busca ayudar al retorno de los exiliados chilenos, favoreciendo la reinserción aquí en las mejores condiciones posibles.
- En visita a Chile junto al vicepresidente del organismo, el ex sindicalista chileno Moisés Araya, quisieron ver qué proyectos es posible apoyar, buscando también criterios de desarrollo y eficiencia.

¿CUANTOS chilenos estarán preparando sus maletas para retornar al país tan pronto reinauguremos un régimen democrático, en marzo próximo? Según estimaciones de Monseñor Tomás González, encargado de la Pastoral del Exilio, cerca del 80 por ciento de los chilenos no volverá —al menos no definitivamente— debido a las dificultades que presenta el regreso después de tantos años. Por otro lado, estimaciones extraoficiales señalan que la corriente del retorno es creciente y que en lo que va corrido del año, por primera vez en los últimos 15 años, son más los chilenos que retornan que los que abandonan la patria.

Sea cual sea el número de que-

nes al final opten por volver, lo cierto es que desde varios sectores hay preparativos para enfrentar un eventual retorno masivo de exiliados.

En los ámbitos políticos, en el de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), el Comité Pro Retorno y los mismos gobiernos que han acogido chilenos estudian iniciativas y buscan formas de colaborar al retorno a la patria.

¿HACIA DONDE CANALIZAR LA AYUDA EXTRANJERA?

Marie Claude Moyersoer-Gevaert, directora de Casa Chile, de Amberes (Bélgica) y el ex sindicalista chileno Moisés Araya, vicepresidente del mismo organismo,



Marie Claude Moyersoer-Gevaert, directora de Casa Chile, en un momento de su visita a Chile para canalizar el retorno de los exiliados chilenos. En Bélgica hay casi 5 mil.

estuvieron recientemente en Chile viendo qué posibilidades ofrece el país y hacia dónde pueden canalizar la ayuda belga en favor de los retornados.

Según la socióloga, es casi seguro que cuando se renegocien las relaciones bilaterales entre el futuro gobierno democrático y los gobiernos europeos, la ayuda a los retornados será una condicionante de la cooperación financiera que se envíe desde Europa.

“Nosotros vinimos a ver qué política seguir y qué consejo podemos dar nosotros, Casa Chile, a nuestro ministro del Desarrollo sobre la posible ayuda a enviar —afirma Marie Claude—. La idea es definir qué tipo de proyectos servirían para canalizar el retorno de los exiliados chilenos en Bélgica. Hay allí casi 5 mil chilenos”.

Casa Chile prefiere que los proyectos sean definidos por grupos aquí. “Tales grupos —dice Marie Claude— deberán estar integrados por cesantes u otras personas que hayan sufrido la violencia del régimen, y acoger a los retornados, de modo que no se haga diferencias y se ayude también a quienes han vivido aquí estos años”.

LOS PROYECTOS POSIBLES

Después de recorrer el país durante casi un mes y conversar con una amplia gama de personas —obispos, grupos poblacionales, sindicatos de base, campesinos, dirigentes sindicales, sacerdotes de sectores pobres, pescadores y dirigentes políticos—, Marie Claude y Moisés tienen una idea clara de cuáles proyectos se podría ayudar. “Está claro que una parte del

dinero que se envíe tiene que ponerse al servicio del retorno, pero también al servicio de la comunidad”, señala Marie Claude. Pienzan, por ejemplo, en favorecer el mejor funcionamiento de cooperativas ya existentes, o crear nuevas, pero en función de criterios de desarrollo y eficiencia. “No podemos darnos el lujo de perder posibilidades”, dicen. En este mismo sentido, se podría financiar cooperativas de comercialización de productos de parceleros o pescadores, o cooperativas de refrigeración, o comercializadoras que favorezcan la exportación.

En otro nivel, más nacional, se piensa la posibilidad de ayudar a crear cajas de previsión de los trabajadores, “de modo que los fondos favorezcan la sindicalización y la toma de conciencia, además de crear nuevas formas de trabajo”, dicen. Existen también quienes abundan el quehacer de los trabajadores y sus sindicatos, o financiar sedes sociales.

La ayuda incluirá un tiempo de preparación del retorno y su familia. “Se les propondrá escoger entre varios proyectos y tendrán un tiempo de seis meses a un año de preparación en función del proyecto que escojan. Así, se ubicarán tanto a nivel psicológico como a nivel del tejido social en que les tocará reinsertarse y, en lo profesional, sobre el trabajo que realizarán”.

En su visita a Chile, Marie Claude conoció una realidad que desde que inició su trabajo en Casa Chile, hace 11 años, sólo conocía por referencias de tantos exiliados que recibió en Amberes.

Piensa que en Chile hay muchas personas y organizaciones conscientes, pero que es ahora cuando empieza el trabajo importante, el de formación.

ANTES DEFENDER, AHORA FORMAR

“Es en este momento que el trabajo de la Iglesia se hace imprescindible —afirma Marie Claude—. La formación y animación de grupos es una tarea insustituible. La Iglesia tiene que dar a la gente la oportunidad de conocer sus derechos y luchar por ellos, para que busquen sus propias soluciones, expresen sus ansias, analicen lo que les pasa y participen en la construcción de su país. Y me parece que en esto vuestra revista SOLIDARIDAD es fundamental. Hay en su trabajo, como en el de toda la Iglesia, un sentido de evangelización muy presente. La acción de la Iglesia en este tiempo es vital, si quieren realmente los chilenos realizar este paso hacia la democracia”.



Con un acto convocado por el Comité Nacional Pro Retorno de Exiliados, culminó en el Teatro Cariola de Santiago el “Mes del Exilio”. Por su parte Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas y Delegado de la Conferencia Episcopal para la Pastoral del Exilio-Retorno, entregó una declaración sobre la reintegración de los chilenos en la nueva sociedad democrática. En ella pide que se estudien políticas especiales para permitir la reinserción paulatina de quienes retornen.

MARTES 18 de
septiembre... de
1973.

"...Lamento decirle que Víctor ha muerto. Encontraron su cuerpo en la morgue. Un compañero que trabaja allí lo reconoció. Le ruego que sea valiente y que me acompañe para identificarle".

La voz del joven, desconocido hasta entonces para Joan, la mujer de Víctor, sonaba nerviosa. Había corrido un riesgo enorme para llegar hasta la morgue y la terrible noticia.

Esta, desde hacía una semana se debatía entre la incertidumbre y el temor. Sabía que casi 600 personas que se encontraban en la Universidad Técnica del Estado habían sido detenidas por los militares y llevadas hasta el Estado Chile. Entre ellos estaba Víctor Jara, por entonces el cantante folclórico más popular y más comprometido con el gobierno de Salvador Allende.

Casi como una autómatas —y acompañada por el joven desconocido— Joan se trasladó a la morgue. Las horripilantes imágenes de los cientos de cadáveres apilados por montones se quedaron grabadas para siempre en su memoria. En medio de éstos, en el segundo piso del edificio, estaba Víctor.

"Tenía los ojos abiertos y parecía mirar al frente con intensidad y desafiante... Tenía la ropa hecha jirones, los pantalones alrededor de los tobillos, el jersey arrollado bajo las axilas, los calzoncillos azules, harapos alrededor de las caderas, como si hubieran sido cortados por una navaja o una bayoneta... el pecho acribillado y una herida abierta en el abdomen... las manos parecían colgarle de los brazos en extraño ángulo, como si tuviera rotas las muñecas... pero era Víctor, mi marido, mi amor".



VICTOR JARA: Una voz no acallada

- Cantante y director teatral, su muerte en el Estadio Chile aún no ha sido aclarada.

GABRIELA MEZA

Nítido, el recuerdo detallado de aquel instante lo escribió diez años más tarde Joan en su libro "Víctor Jara. Un canto truncado". Publicado en septiembre de 1983, desde entonces ha sido traducido a 11 idiomas incluyendo japonés, ruso, finlandés, sueco.

Al día siguiente, la noticia de su muerte fue consignada en un breve párrafo publicado por el diario La Segunda, como si el cantante hubiera fallecido plácidamente en

la cama. En la televisión —recuerda su viuda— alguien arriesgó su vida insertando unos pocos compases de "La Plegaria" sobre la banda sonora de una película norteamericana.

Desde entonces, nunca más se volvió a mencionar su nombre ni a escuchar sus canciones por los medios oficiales. Perseguido aun después de haber sido asesinado, la censura pretendió acallar su voz.

Vano intento. El impacto de su

muerte golpeó al mundo. El 28 de septiembre el Times de Londres publicó un artículo titulado "Inglesa encontró el cadáver acribillado de su marido en el depósito de cadáveres de Santiago después del golpe militar", realizado sobre la base de una entrevista a Joan Jara.

Días después otra entrevista hecha por la televisión sueca obligó a Joan a tomar la decisión de abandonar Chile. Era peligroso para ella y sus dos hijas permanecer en el país después de su importante testimonio con la voz al fondo de Víctor Jara cantar "La Plegaria".

El 15 de octubre la bailarina inglesa que había llegado hace 19 años a Chile volvía a su país natal casi como una refugiada, con dos hijas y la herencia musical de Víctor Jara.

DE LONQUEN AL MUNICIPAL

Hijo de campesinos, Víctor Jara llegó a la música casi por casualidad.

Un anuncio en el periódico pidiendo jóvenes para integrar el Coro Universitario para cantar en Carmina Burana lo llevó a presentarse. Fue aceptado como tenor y participó en la producción montada por Ernest Uthoff, vestido curiosamente de monje. Poco antes había dejado el seminario de los redentoristas, en San Bernardo, donde estuvo dos años siguiendo lo que creía era una auténtica vocación religiosa.

De ahí nunca más abandonaría el canto, aunque sus orígenes lo inclinaron por el folclore. Investigador nato, recorrió diversas partes del país recogiendo canciones y vivencias que luego él convertía en piezas de éxito.



Paralelo al canto surgió en él la vocación teatral. Con una ayuda de Caritas y un pequeño aporte de la Universidad, entró en 1956 a la Escuela de Teatro de la U. de Chile de la que egresó convertido en un director teatral de éxito. Su examen final, en diciembre de 1961, lo rindió con la obra "Anitas de Día Claro", de Alejandro Sieveking. Fue tal el éxito que al año siguiente se incluyó en la temporada oficial del ITUCH (Instituto de Teatro de la U. de Chile).

Durante 9 años integró el equipo de directores del ITUCH al tiempo que seguía con su labor de intérprete y compositor. Su incorporación al teatro le había permitido encontrarse con quien sería el otro gran amor de su vida: Joan.

Para Víctor fue el primer amor serio. Para ella, el segundo matrimonio con un chileno. La naciente felicidad lo llevó a crear canciones intimistas como "Paloma quiero contarte", dedicada a Joan y escrita cuando se encontraba en su primera gira por Europa con el conjunto Cuncumén.

HACE "LA PLEGARIA"

Pero los hechos políticos y sociales se intensificaron a finales

de la década de los sesenta y Víctor no fue indiferente a ellos. Comunista, su compromiso lo canalizó a través del canto dejando bastante de lado la actividad teatral.

A fines de 1969 fue invitado a participar en el Primer Festival de la Nueva Canción Chilena, patrocinado por la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica. Incluía un concurso entre 12 compositores invitados. Víctor asumió el desafío componiendo un tema que hasta hoy emociona: "La plegaria a un Labrador".

Con reminiscencias del Padre Nuestro ("Libranos de aquél que nos domina / en la miseria, /

Traenos tu reino de justicia / e igualdad / ...". La canción, estrenada en el Estadio Chile, compartió el primer lugar con otra compuesta por Richard Rojas.

Y significó el comienzo de la popularidad de Víctor como compositor. Los medios escritos y la televisión se vieron obligados a incluirlo en sus espacios.

Pero el siguió adelante. Componer para él era algo irresistible. "Algo parece echar raíces en mí y luego tengo que encontrar la forma de sacarlo", le confesó en una ocasión a su mujer.

Ese mismo impulso lo llevó a superar su propio dolor por las torturas recibidas y poco antes de morir compuso su último poema.

"Somos cinco mil / en esta pequeña parte de la ciudad. / Somos cinco mil. / ¿Cuántos seremos en total / en las ciudades y en todo el país? / ...".

Manos anónimas lo sacaron del Estadio Chile y se lo dieron a su viuda. Hoy forma parte del repertorio de los más famosos cantantes del mundo porque, como dijo el norteamericano Pete Seeger, "mientras cantemos sus canciones, mientras su valor pueda inspirarnos más valor, Víctor Jara no morirá".



EL SUEÑO DE JOAN

SENTADA en el avión que la llevaba de vuelta a Inglaterra, en octubre de 1973, resolvió que de ahí en adelante usaría "con orgullo y como un desafío" el apellido de Víctor. Desde entonces, todos la llaman Joan Jara.

De hablar suave y pausado, confiesa que no se ha recuperado nunca, sentimentalmente, de la pérdida de su marido. Evocarlo aun hoy, 16 años después, la emociona y más de alguna lágrima silenciosa se desliza por sus mejillas. "Es como cuando te escarban una cicatriz", señala.

Volvió a Chile por primera vez en 1981, como turista. "Justo antes de empezar a escribir el libro necesitaba volver, investigar, entrevistar, recorrer lugares, tomar el olorcito a las plantas, los árboles,

la cordillera".

El libro "Víctor Jara. Un canto truncado" nació de una necesidad vital en ella. "Viví demasiados años con la muerte, siempre teniendo que revivirla a través de las entrevistas". También se propuso dar a conocer al hombre de carne y hueso que fue su marido, "porque de su muerte se sabe todo, pero quiero que la gente sepa cómo era el hombre único que fue mi marido", confesó en España cuando se publicó el libro en 1983.

Ahora sólo tiene un sueño. "Un día espero que en el mismo Estadio Chile se pueda hacer un homenaje no sólo a Víctor sino a toda la gente que murió o fue torturada allí. Un homenaje de recuerdo, pero también de reafirmación de la vida". G.M.

SENADO:

El foro de la experiencia

GRACIELA ORTEGA

PARA los que tienen más de "titantos" será extraño un Parlamento en Valparaíso, con edificio moderno, dotado de adelantos técnicos y quizás hasta con vista al mar. Porque el antiguo Congreso —situado entre las calles Compañía, Bandera, Catedral y Morandé— fue un lugar muy distinto: vetusto, vestido con pesadas alfombras y cortinajes, muy silencioso, verdadero templo de la experiencia y el saber. En particular el Senado, cuya diferencia con la Cámara de Diputados era notoria. Aquí 120 parlamentarios solían discutir a voz en cuello las leyes. Más de alguna vez se tiraron los tinteros por la cabeza, pero después seguían trabajando en armonía. En el Senado, en cambio, estaban los de más experiencia. Como sólo eran 50, tenían más tiempo para las discusiones, que eran calmadas, casi académicas. El Senado o Cámara Alta ejercía la labor de estudiar, en segunda instancia, los proyectos de ley, aunque también tenía iniciativa en materias específicas. ¿Cuál será su tarea en la futura democracia? Tres ex senadores nos dan su visión de lo que fue y lo que debería ser el próximo Senado de la República.

De profesión médico, la ex parlamentaria socialista participó en la Comisión de Salud del Senado: "requeríamos el concurso de técnicos, expertos, profesores universitarios, funcionarios internacionales. Era un trabajo bastante serio".



María Elena Carrera: "CONTRIBUIR A DEMOCRATIZAR"

MARÍA Elena Carrera llegó al Senado a raíz del fallecimiento de su esposo, el senador socialista Salomón Corbalán. Hoy aspira nuevamente a un sillón senatorial en reemplazo de otro varón: Clodomiro Almeyda.

Concuerda con la idea de que el Senado era un lugar muy serio y conspicuo. "Realmente se estudiaba mucho para hacer una ley. Los debates eran muy interesantes y documentados y en cada tema se veían las correlaciones de fuerza para tomar determinaciones".

Había algunas reglas "de caballero", respetadas por todos. "Era tal el grado de solidez del Congreso que si un senador de izquierda viajaba pedía a uno de derecha un 'paseo', lo que significaba que en las votaciones ambos dejaban de votar, uno por ausencia y el otro por respetar el acuerdo".

María Elena Carrera, médico de profesión, participó siempre en la Comisión de Salud. "Tomé el lugar de Allende cuando él pasó a ocupar la presidencia del Senado", recuerda. "En las comisiones requeríamos el concurso de técnicos, expertos, profesores universitarios, funcionarios de organismos internacionales, ministros, jefes de servicio. Era un trabajo bastante serio". Tenían también mucho apoyo en la excelente biblioteca y los serios y sabios secretarios del

Senado.

Claro que no todo era ideal. "A veces presentábamos un proyecto de ley que nos parecía absolutamente necesario, urgente de aprobar, pero las correlaciones de fuerza nos eran adversas y la ley pasaba. Todo dependía de la correlación de fuerzas real. La aprobación de una ley no respondía a iluminaciones mesiánicas o caprichos".

Mirando hacia el futuro, la senadora Carrera puntualiza que el problema en general y los senadores en particular tienen una función principalísima: "contribuir todo a la democratización del país y para eso tiene que seguir modificando la Constitución, que además hay que agregar otros temas que no están suficientemente explícitos, como la defensa del medio ambiente y de las riquezas naturales". Le preocupa el que se exija a los futuros senadores (y diputados) determinados estudios. "Hay quienes han tenido que trabajar desde muy niños, tienen una experiencia inmensa de vida y podrían hacer un aporte enorme. Esa tontería clasista de una de las primeras cosas a eliminar. También habrá que cambiar el modo como se eligen los parlamentarios, para que sean verdaderamente representativos y se den las reales fuerzas políticas".

Renán Fuentealba:

“PRIMERO EL PAIS, DESPUES EL PARTIDO”

RENAN Fuentealba estuvo varios años en el Parlamento, primero como diputado y luego como senador demócrata cristiano. Tiene laureles de más para estar en el próximo Congreso, pero quiso dejar el paso a los jóvenes.

Opina que el Congreso futuro tiene un papel que no está escrito en la Constitución: ser un lugar de encuentro de todos los sectores, que sepa interpretar las aspiraciones de los chilenos y conducirlos; donde haya un permanente diálogo y búsqueda de consenso dentro del pluralismo.

Respecto al Senado, donde estuvo hasta el golpe militar, Renán Fuentealba señala que en sus tiempos “era fundamentalmente una Cámara revisora de la legislación, aunque también tenía iniciativa en determinadas leyes, y fue siempre el lugar donde se realizaron los más importantes debates de política nacional e internacional”. Ejercía también una labor fiscalizadora y “sin disminuir en nada a la Cámara de Diputados, era más escuchado”. Esto, quizás porque quienes estaban en el Senado tenían más madurez, mayor experiencia. “Era un cuerpo colegiado más pequeño con un grupo más selecto de gente”, explica.

En el Senado la labor era densa y muy seria. Había sólo dos días de sesiones públicas: los martes y jueves en que la gente común y corriente podía presenciar el debate desde la galería. “Pero uno

trabajaba toda la semana”, dice Fuentealba, “ya que el trabajo principal lo realizábamos en las comisiones”. Había varias: de Constitución, Legislación y Justicia; de Hacienda; de Minería; de Defensa; de Salud...

Ocasionalmente había sesiones secretas, como aquellas que trataban problemas limítrofes. “A nadie se le ocurría salir a la calle a contar el contenido de esos debates”, dice el ex senador. Recuerda como una de las más interesantes la discusión del proyecto de ley de nacionalización del cobre, cuando él presidía la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Respecto al futuro Senado, cree que su misión principal será reformar la Constitución. A los parlamentarios de mañana, Fuentealba les pide que “tengan una actitud realmente patriótica y de entrega generosa para servir al país. Que sepan muy claramente que primero están los intereses de Chile, después los del Partido y al final los intereses personales”.

¿Y los senadores designados? En esto es enfático: “Son la negación de la democracia. Admito sí que puedan ser senadores por derecho propio los ex Presidentes de la República, por dos razones: primero, porque fueron elegidos por el pueblo y segundo, porque tienen gran experiencia que aportar. No es el caso del general Pinochet, aclara de inmediato, que es tan sólo Jefe del Estado”.



El ex senador del Partido Nacional recuerda: “al llegar al Senado me impresionó el respeto y la tolerancia para las opiniones de los demás”.

Fernando Ochagavía:

“BUSCAR SIEMPRE EL INTERES DEL PAIS”

EL ex senador del Partido Nacional, Fernando Ochagavía, entró a la arena política en 1951, cuando apenas tenía 23 años. Fue regidor dos períodos (cuando éstos eran cargos de elección popular); luego pasó a la Cámara de Diputados por otros dos períodos (entre 1961 y 1969), para llegar finalmente al Senado en 1969 representando a las regiones de Chiloé, Aysén y Magallanes.

Dice que no piensa ser candidato nuevamente, “porque ahora le corresponde entrar a los que tienen entre 45 y 60”. Asegura que la labor parlamentaria es muy sacrificada y que sufren el bolsillo y la familia y está plenamente de acuerdo con el actual sistema de representación parlamentaria, que permitirá que “en un país con una geografía como la nuestra, muy extensa, vele por el desarrollo de regiones tan lejanas como Aysén”.

De su paso por el Congreso saca claras diferencias a favor del Senado. “Al llegar al Senado me impresionó el respeto y la tolerancia para las opiniones de los demás, fenómeno que en la Cámara de Diputados no ocurría. Esta era muy confrontacional y con poco espíritu de consenso. La vocinglería primaba. En el Senado, en cambio, estaba la profundidad de los distintos planteamientos, que se respetaban de hecho. Estábamos contiguos, pero éste era otro hemiciclo. Los problemas se debatían con alturas de miras, las opi-

niones eran responsables y buscando siempre el interés del país por encima de las diferencias ideológicas”.

Existía una Oficina de Informaciones que Ochagavía recuerda con admiración. “Era la mejor asesoría que existía para nosotros en el país. Nos podían proporcionar en minutos todos los datos, fechas, discursos, detalles de una ley, circunstancias de determinado hecho y precisiones que les pidiéramos. Ellos, como todos los funcionarios del Congreso, tenían sus personales ideologías, pero nunca dejaron de ser absoluta y estrictamente profesionales”.

Ochagavía participó en la Comisión de Defensa, en la que recuerda, “se estudiaban todo los ascensos de los oficiales generales de las Fuerzas Armadas”. El trabajo de Comisiones era “el corazón del Congreso”, porque allí era realmente donde se legislaba. “En el hemiciclo había debate sobre temas controvertidos, pero la verdadera elaboración estaba en las comisiones”.

Respecto del futuro parlamento Ochagavía tiene inquietud “de que después de 16 años sin Parlamento se haya generado un vacío y una inexperiencia que dificulten la respetuosa convivencia que allí debe haber”. Pero, al mismo tiempo, asegura tener confianza en el pueblo de Chile por la madurez que ha demostrado en los eventos cívicos que ha enfrentado en los últimos meses.



Renán Fuentealba, demócrata cristiano, estuvo en ambas Cámaras. De su paso por el Senado recuerda: “era fundamentalmente una Cámara revisora de la legislación, y fue siempre el lugar donde se realizaron los más importantes debates de política nacional e internacional”.

CAPITULO IV

LOS PODERES DEL ESTADO: EL SENADO

El sistema parlamentario chileno es **bicameral**: existen una Cámara de Diputados y un Senado, los que entrarán en funciones el 14 de marzo del año próximo. El Senado, llamado también Cámara Alta, no tiene atribuciones fiscalizadoras sino que ejerce más bien un **papel de juez**, para lo que se requiere que sus integrantes sean maduros (se exige tener 40 años mínimo), reflexivos y con mayor experiencia.

ATRIBUCIONES

— Juzgar respecto de las acusaciones hechas por la Cámara de Diputados contra el Presidente de la República, ministros de Estado, ministros de cortes, contralor, generales, almirantes, intendentes y gobernadores. Quien sea encontrado culpable será destituido de su cargo.

— Decidir si se puede juzgar ante los Tribunales a ministros de Estado por los perjuicios que pudieran haber causado en el desempeño de su cargo.

— Devolver la ciudadanía a quienes la hubieran perdido por condena a penas de más de 3 años y un día.

— Autorizar al Presidente para que se ausente del país por más de 30 días.

— Declarar inhábil al Presidente de la República.

— Concurrir a la formación de las leyes.

DURACION DEL CARGO

Los senadores durarán 8 años en su cargo y se eligen la mitad cada cuatro años, corres-

pondiendo hacerlo en un periodo a los senadores de las regiones de número impar (I, III, V, etc.) y en el siguiente a las regiones par y Metropolitana. En el caso del próximo Congreso, los senadores de las regiones impares durarán en su cargo sólo 4 años.

Si se produjera alguna vacante en un cargo de senador, será llenada por quien acompañó en la lista de candidatos al que produjo la vacante, o se escogerá de una terna que presentará el partido político respectivo.

COMPOSICION DEL SENADO

El Senado está compuesto por:

— 38 senadores elegidos en votación directa.

— 9 senadores designados.

— Los ex Presidentes de la República.

De los senadores designados, tres lo serán por la Corte Suprema (dos ex ministros del máximo tribunal y un ex contralor); cuatro lo serán por el Consejo de Seguridad Nacional (un ex comandante de Ejército, uno de la FACH, de la Armada y Carabineros); y dos por el Presidente de la República (un ex rector de universidad estatal y un ex ministro de Estado). La designación de estos senadores se hará 15 días después de la elección de senadores que corresponda. Así, estos senadores quedarán designados por las actuales autoridades.

Según se ha dicho, el general Pinochet seguiría en su cargo de comandante en jefe, lo que le impide ser senador. Si así fuera, el

Senado quedaría compuesto por 47 senadores.

Se elegirán en votación directa dos senadores por cada circunscripción senatorial, con la excepción de las regiones de Valparaíso, Maule, Bío-Bío, La Araucanía, Los Lagos y Región Metropolitana que elegirán cuatro senadores cada una.

FUNCIONAMIENTO DEL SENADO

El Senado, así como la Cámara de Diputados, funciona en legislatura ordinaria entre el 21 de mayo y el 18 de septiembre de cada año. Puede ser convocado a legislatura extraordinaria por el Presidente y se puede autoconvocar. Se entiende siempre convocado cuando se trata de estudiar la declaración de Estado de Sitio y la aprobación de la ley anual de presupuesto.

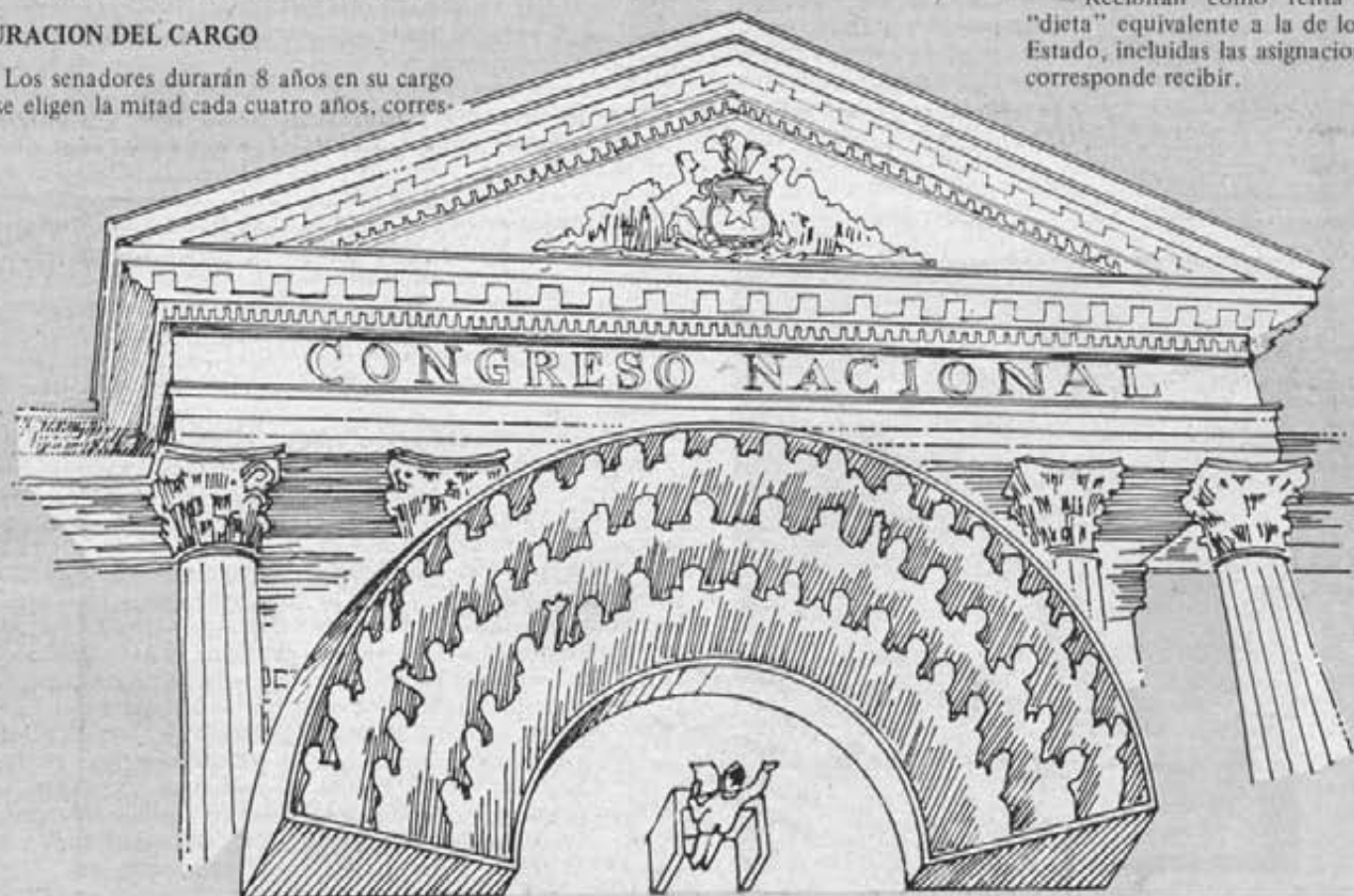
Para sesionar requiere que estén presentes a lo menos un tercio de los senadores (y diputados) en ejercicio.

PRIVILEGIOS DE LOS SENADORES

— Los senadores — como los parlamentarios en general — son inviolables por las opiniones que expresan y los votos que emitan en las sesiones.

— No pueden ser procesados ni detenidos sino con la autorización de la Corte de Apelaciones. Si se les sorprendiera cometiendo un delito, se les podrá arrestar pero sólo para ponerlos a disposición de la Corte de Apelaciones.

— Recibirán como renta mensual una "dieta" equivalente a la de los ministros de Estado, incluidas las asignaciones que a ellos corresponde recibir.



LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

como institución de una Iglesia
que es primordialmente
instrumento de Reconciliación

SE COMPROMETE

a hacer todo lo que esté a su
alcance para el

ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD

(Del mensaje del Vicario de la Solidaridad,
Monseñor Sergio Valech)

**PADRES
DE EJECUTADO
EN CHILLAN**

**“Una forma
de justicia
es decir
la verdad”**

**OLLAS
COMUNES**

**Mirando
a la
democracia**

(Pág. 16)

**RESPETAR
LOS DERECHOS
DEL NIÑO**

**Algo más
que debe
aprenderse**

(Pág. 13)

**PROGRAMA
POBLACIONAL
PARA
DROGADICTOS**

**La vida
más allá
de las
caletas**

(Pág. 26)



Mensaje del Vicario de la Solidaridad a los chilenos

La obra de la justicia es la paz

Con ocasión de celebrarse el día de la Vicaría de la Solidaridad —en el día de San Francisco, su patrono—, Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar de Santiago, Vicario General y de la Solidaridad, dio a conocer lo que ha sido la labor de la institución y cuál es la que se vislumbra en el futuro próximo. Planteó como tarea inmediata la de buscar la Verdad para alcanzar la Justicia, y así promover la Paz.

“La obra de la Justicia es la Paz”, proclamó el Profeta Isaías. (Isaías 32,17).

¡Cuánta actualidad y trascendencia cobra hoy, en nuestra Patria, esta sentencia bíblica que el Papa Pío XII eligiera como lema de su Pontificado!

Celebramos este año el día de nuestro santo patrono Francisco de Asís, en una atmósfera de mayor consenso nacional que facilita reflexionar con más serenidad sobre los valores que han orientado la acción de la Vicaría de la Solidaridad en el campo de la defensa y promoción de la dignidad del hombre.

Se divisa en el futuro de nuestra Patria la posibilidad de reconstruir una sociedad fundada en el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

Pero al mismo tiempo, las violaciones de derechos humanos no esclarecidas siguen siendo, por su impunidad, un problema que clama solución en la verdad y la justicia, condiciones de una auténtica reconciliación nacional.

Frente a ello decimos que sólo la Justicia, cuyo fundamento es la Verdad, conduce a la Paz. No será posible hablar de libertad, mientras la justicia no sea establecida. Como lo dijo el Papa Juan Pablo II, en una visita pastoral a los Estados Unidos, “al igual que la libertad, también la exigencia de la Justicia es una aspiración universal en el mundo actual. Ninguna institución ni organización puede hoy en día ser símbolo de la Libertad si, a la vez, no defiende también la exigencia de justicia, porque ambas son requerimientos esenciales del espíritu humano”. (Discurso en el Battery Park, N.Y. USA, 1979).

Sobre la base de estos principios de la doctrina de la Iglesia, reiteramos los conceptos que hicieramos públicos el 30 de marzo de este año:

“La Justicia es un derecho exigible por todo ser humano. El derecho humano a la Justicia es uno de los tantos reconocidos universalmente como tal y consagrado en las cartas internacionales

sobre la materia”.

Nos referíamos a esa Justicia que no se define sólo por las normas positivas sino por el adecuado ajuste de éstas a los valores morales que constituyen el orden jurídico y a la cual, lamentablemente, se ha opuesto en Chile un positivismo jurídico acrílico que niega el derecho a la Justicia, particularmente frente a gravísimas situaciones que afectan el derecho a la vida.

MISION DE LA VICARIA

La Vicaría de la Solidaridad se ha empeñado en cumplir la misión de defensa y promoción de los derechos humanos que le encomendara su fundador, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, y que fuer ratificada por nuestro actual Pastor, el Cardenal Juan Francisco Fresno. Lo ha hecho con fidelidad al Evangelio, en medio de no pocas dificultades. Sin embargo, el Señor ha sido su escudo y fortaleza.

Toda nuestra acción se ha orientado primordialmente a la defensa de la vida, el más sagrado bien de la creación. Por lo mismo, hemos rechazado toda acción que atente contra ella, cualesquiera sean sus responsables. En esta oportunidad manifestamos nuestra consternación por el repudio a hechos de sangre que, en el último mes, han tronchado la vida de un dirigente opositor y de un funcionario de Carabineros de Chile.

La defensa de la vida ha sido nuestro principal desvelo. Tenemos la convicción de que, muchas veces, fue la opor-

tuna concurrencia de un familiar a esta casa —que ha pretendido ser continuadora de la acción del Buen Samaritano— la que salvó la vida del ser querido.

Lamentablemente, en muchas situaciones no fue posible evitar la tragedia y respecto de ellas hemos demandado verdad y justicia en nuestro accionar y en los mensajes que cada año se han entregado en esta fecha y en este lugar, los que no han hecho más que reiterar la demanda de los Pastores de la Iglesia en Chile.

La Pastoral de Solidaridad de la Iglesia trasciende la coyuntura histórica en que fue creada esta Vicaría. Por tal razón, queremos, en esta tarde, reafirmar la esencial validez de su presencia y acción en un futuro que, esperamos, permita construir una auténtica reconciliación nacional.

Entre las tareas que perfilarán el rol de la Vicaría, destacamos la de educar en la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, de acuerdo a la Enseñanza Social de la Iglesia.

El amor preferencial por los pobres, que es una opción de la Iglesia toda, la compromete en esta nueva etapa histórica, en que las demandas de justicia social se dejarán sentir probablemente con más fuerza. La urgencia de muchas soluciones que reclaman nuestros hermanos más pobres constituye un verdadero reto a la Nueva Evangelización pedida por el Santo Padre. Nuestro deber pastoral será colaborar con un esfuerzo que compromete a la globalidad de la Iglesia, poniendo énfasis en generar una corriente de solidaridad que, superados los problemas que han afectado a los derechos individuales, enfatice el carácter integral del Amor, que corresponde al carácter también integral de la persona humana y sus derechos, todos los cuales son importantes y correlativos.

ALCANZAR LA JUSTICIA

Hoy deseamos detenernos en lo que ha constituido el principal empeño de la Vicaría en estos años de labor: la búsqueda de la Verdad para alcanzar la Justicia, y con ello promover la Paz.

Ese camino exige, de manera imposterable, enfrentar debidamente el tema de la reparación del daño causado, en especial a las víctimas. Esa reparación deberá consultar no sólo el bien jurídico, sino el moral y el social para ayudar a la recomposición de la sociedad dañada.

Porque estimamos ayudará a alcanzar la anhelada paz entre los chilenos, la Vicaría de la Solidaridad, como institución de una Iglesia que es primordialmente instrumento de Reconciliación, se compromete a hacer todo lo que esté a su alcance para el esclarecimiento de la Verdad en los casos de violaciones de

derechos humanos que aún laceran el alma de tantos hermanos.

Verdad y Justicia son valores interrelacionados. La modalidad que adquiera el hacer justicia es de competencia de los constructores de la sociedad. Colaborar en la búsqueda de la Verdad es lo que está dentro de nuestras posibilidades. Ello no significa subestimar la exigencia de Justicia.

En tal sentido, el Comité Permanente del Episcopado, en su última declaración —“Al comenzar una nueva etapa”— ha dado una clara orientación a todos los responsables del futuro del país al señalar: “La Verdad nos parece indispensable para la salud moral del país”.

“Sin base en la Verdad, cualquier sanción aparecerá como venganza y cualquier medida de clemencia como impunidad”.

LA ROCA FIRME DE LA VERDAD

La Verdad es, en primer lugar, un derecho del ofendido pero, igualmente, necesidad del ofensor que la requiere para su redención e incorporación a la sociedad.



El Cardenal Juan Francisco Fresno concurrió a saludar a los trabajadores de la Vicaría. Alejandro González, secretario ejecutivo, le hizo entrega de un regalo a nombre de los funcionarios por ser el día de su onomástico.



En nombre de quienes han estado luchando por la defensa de los derechos humanos habló Alejandro Hales. Hizo un recuerdo de los inicios de la Vicaría, de la persecución a sus funcionarios, de la muerte de José Manuel Parada y recordó también la campaña que se llamó “la Vicaría defiende a Chile, Chile defiende a la Vicaría”, que él encabezó a comienzos de este año. Concluyó señalando: “hemos estado en esta lucha acompañando a esta Iglesia a la cual nunca nos cansaremos de decir gracias, muchas gracias”.

La Verdad es, también, en situaciones que remecen la conciencia colectiva, un bien social, puesto que no vuelve la paz al espíritu de los pueblos sino cuando ella se esclarece y es asumida pedagógicamente, para que no se vuelva a incurrir en el mismo mal por cuya causa fue ocultada o desfigurada.

La Verdad es, además, requisito indispensable del perdón, ya que sólo su reconocimiento hace posible la contricción que precede a la indulgencia.

La Verdad es la única capaz de generar la actitud subjetiva que, en ofendido y ofensor, debe darse para alcanzar la Reconciliación. En uno, espíritu de magnanimidad, en el otro, espíritu de auténtica conversión.

La Verdad, por último, es un derecho que tienen las víctimas de las violaciones a los derechos humanos.

Sobre la roca firme de la Verdad, que es fundamento de la Justicia, podremos construir la Paz.

EL PERDON, UN ACTO DE LIBERTAD

Establecida la Verdad y sentadas las bases de la Justicia, es posible el perdón. Pero, puesto que, como nos lo señala S.S. Juan Pablo II, “es social todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana” (Reconciliación y Penitencia), su perdón debe ser otorgado por la comunidad toda, y por ser un acto de libertad no debe imponerse por la autoridad, sino concitar el respaldo de la mayoría de la sociedad.

Para el cristiano la Verdad es un valor absoluto. En tal sentido, respecto de ella corresponde reiterar lo que señalara el Cardenal Arzobispo de Santiago, en el Te Deum de Acción de Gracias celebrado el 18 de septiembre recién pasado: “una convivencia que no reconozca ningún valor absoluto, que pone todo en la mesa de las negociaciones en pos del éxito o de las ventajas del momento, termina en una irracional autodestrucción de sí misma”.

Quien ha atropellado la dignidad humana es esclavo de su falta, puesto que ha dejado de vivir conforme a la Verdad. Además, hace a la comunidad esclava de las consecuencias del quebrantamiento del orden moral, mientras éste no sea restablecido.

Sólo la Verdad nos hará libres. A todos. A quienes dejaron de vivir conforme a ella, a los que fueron víctimas y a la Patria común de la cual, por voluntad de Dios, ambos forman parte.

La Verdad es, así, el primer cimiento sólido para construir una sociedad democrática estable que sea capaz de generar relaciones de solidaridad; y de esta manera, entre todos dar cumplimiento a lo que proclamara el profeta Isaías: “La obra de la Justicia es la Paz”.

Vicaría de la Solidaridad MIRANDO LAS CIFRAS DE ESTOS AÑOS

CREADA en 1976 por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, tras la disolución del Comité para la Paz en Chile, la Vicaría de la Solidaridad celebró, el pasado 4 de octubre, el día de su Santo Patrono, Francisco de Asís. Para quienes conocen su obra, de defensa y promoción de la dignidad humana, siguiendo la parábola del Buen Samaritano, agregar palabras a estas alturas no tiene importancia.

Sin embargo, puede ser de interés agregar, en apretada síntesis, lo que ha sido su trabajo mostrando cifras globales.

El promedio anual de quienes han pasado por la Vicaría solicitando algún tipo de asesoría o apoyo es de 91.973 personas. De esas, también en promedio anual, 10.933 solicitaron asesoría jurídica.

Entre 1973 y 1988 se presentaron 8.706 recursos de amparo

para casos individuales y masivos, de los que los tribunales acogieron 23.

Entre 1976 y 1988 la Vicaría registra 38.496 personas arrestadas por causas políticas. De ellas, 1.300 formalizaron ante los tribunales denuncias por tortura entre 1978 y 1988.

Desde el inicio de las protestas en 1983 y hasta 1988 se denunciaron ante los tribunales 2.933 casos de violencia innecesaria, de las cuales 95 terminaron en la muerte de la víctima.

Pero la muerte y el miedo han sido una marca constante en este período de la vida del país. El miedo cambió las conductas y los valores éticos de los chilenos. Entre 1973 y 1988 fueron denunciados ante los tribunales 1.134 muertos, por causas diversas, a manos de agentes estatales.

Sin duda, la seña más trágica del período es el listado oficial de

682 casos de detenidos-desaparecidos. A esta cifra debe agregarse 52 casos que integraban ese listado, pero cuyos cadáveres fueron encontrados en las localidades de Lonquén, Yumbel y Mulchén, resolviendo así dramáticamente la situación de esos detenidos-desaparecidos. En esta materia, en la actualidad se está estudiando y evaluando los antecedentes de situaciones que se podrían traducir en la presentación de alrededor de 200 casos nuevos de detenidos-desaparecidos ante los tribunales.

Cuando la Vicaría abrió recientemente la carpeta número 42.472, la institución actuaba en la defensa de los acusados por el Estado en 1.332 procesos, y como acusadora contra agentes del Estado en 829 procesos, todos ellos actualmente en los tribunales de justicia.

Por otra parte, como promedio anual 1.600 organizaciones de

base recibieron apoyo de la Vicaría a través de su Departamento de Zonas. En todos estos años la Vicaría ha trabajado con 17.211 organizaciones de base, totalizando una cifra de 721.653 participantes. Como promedio anual, la acción social de la Vicaría ha alcanzado a 60.000 personas.

En materia de educación en derechos humanos, 600 formadores en 29 organizaciones ubicadas en 14 localidades del país capacitaron como agentes educadores en el tema específico de la defensa y promoción de los derechos humanos a 3.556 personas que multiplicarán así desde sus organizaciones la labor educativa.

Por último, la revista SOLIDARIDAD que tiene en sus manos, a través de cerca de 403 convenios masivos, distribuye cerca de 20 mil ejemplares a lo largo del país. Por circular en organizaciones fundamentalmente, se estima que el uso de cada edición llega a 150 mil personas.

La labor no ha sido fácil. Ha estado plagada de escollos e incomprendiones. Pero siempre ha seguido adelante.

No sólo por el apoyo de la Iglesia y la fuerza del Espíritu. También por un claro y resuelto apoyo de la gente del país, que se ha identificado con esta institución eclesial, sintiéndola como algo propio.



SUMARIO

CRÓNICA

La obra de la Justicia es la Paz	2
Vicaría de la Solidaridad: mirando las cifras de estos años	4
Día de la Oración por Chile: este año con un significado especial	8
Respetar los derechos del niño: algo más que debe aprenderse	13
5 de octubre: el regreso de la esperanza	14
Pastoral de Migraciones de Neuquén: por un retorno programado	25
Cámara de Diputados: legislar y fiscalizar	30



LEVANTANDO EL SILENCIO

Padres de ejecutado en Chillán: "una forma de justicia es decir la verdad"	6
---	---

PARTICIPANDO EN LA COMUNA

Centros de Madres deben integrarse a la comunidad	10
--	----

DESDE LA BASE

Ollas Comunes mirando a la democracia	16
--	----



PROPUESTA

Lo que proponen los pobres	20
--------------------------------------	----

NUEVA EVANGELIZACIÓN

La familia: un lugar para la libertad y lo gratuito	22
--	----

AQUÍ JOVENES

Programa poblacional para drogadictos: la vida más allá de las caletas	26
---	----



APUNTES CIUDADANOS

Los poderes del Estado: la Cámara de Diputados	32
---	----

LA OBRA DE LA JUSTICIA ES LA PAZ

CELEBRAMOS este año el día de nuestro santo patrono Francisco de Asís en una atmósfera de mayor consenso nacional, que facilita reflexionar con más serenidad sobre los valores que han orientado la acción de la Vicaría de la Solidaridad en el campo de la defensa y promoción de la dignidad del hombre.

Hoy deseamos detenernos en lo que ha constituido el principal empeño de la Vicaría en estos años de labor: la búsqueda de la Verdad para alcanzar la Justicia y con ello promover la Paz. Lamentablemente la defensa de la vida ha sido nuestro principal desvelo.

Ese camino exige, de manera impostergable, enfrentar debidamente el tema de la reparación del daño causado, en especial a las víctimas. Esta reparación deberá consultar no sólo el bien jurídico, sino el moral y el social para ayudar a la recomposición de la sociedad dañada.

Porque estimamos ayudará a alcanzar la anhelada paz entre los chilenos, la Vicaría de la Solidaridad —como institución de una Iglesia que es primordialmente instrumento de Reconciliación— se compromete a hacer todo lo que esté a su alcance para el esclarecimiento de la Verdad en los casos de violaciones de derechos humanos que aún laceran el alma de tantos hermanos.

Verdad y Justicia son valores interrelacionados. La modalidad que adquiera el hacer justicia es de competencia de los constructores de la sociedad. Colaborar en la búsqueda de la Verdad es lo que está dentro de nuestras posibilidades. Ello no significa subestimar la exigencia de Justicia.

La Verdad es la única capaz de generar la actitud subjetiva que, en ofendido y ofensor, debe darse para alcanzar la Reconciliación. En uno, espíritu de magnanimidad, en el otro, espíritu de auténtica conversión.

La Verdad, es un derecho que tienen las víctimas de las violaciones a los derechos humanos.

Sobre la roca firme de la Verdad, que es fundamento de la Justicia, podremos construir la Paz.

Establecida la Verdad y sentadas las bases de la Justicia, es posible el perdón. Pero, puesto que, como nos lo señala S.S. Juan Pablo II, "es social todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana" (Reconciliación y Penitencia), su perdón debe ser otorgado por la comunidad toda, y por ser un acto de libertad no debe imponerse por la autoridad, sino concitar el respaldo de la mayoría de la sociedad.

Sólo la Verdad nos hará libres. A todos. A quienes dejaron de vivir conforme a ella, a los que fueron víctimas y a la Patria común de la cual, por voluntad de Dios, ambos forman parte.

La Verdad, es así, el primer cimiento sólido para construir una sociedad democrática estable que sea capaz de generar relaciones de solidaridad y, de esta manera, entre todos dar cumplimiento a lo que proclamara el profeta Isaías: "La obra de la Justicia es la Paz".


† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 293 - Octubre de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. Subdirector: Rodrigo de Arteagabeitia. Editor Periodístico: Walter Parraguez. Periodistas: Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. Editor Gráfico: Gonzalo Torres. Diagramación: Washington Apablaza. Fotografía: Percy Lam. Composición IBM: Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. Promoción: Paulina Silva e Ignacio Puelma. Secretaria: Pamela Miranda. Domicilio: Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile. Fono: 724921

Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



Padres de ejecutado en Chillán

“UNA FORMA DE JUSTICIA ES DECIR LA VERDAD”

GRACIELA ORTEGA

DICEN que el Pato era como un niño grande. Con sus veinticinco años y su figura alta y flaca, todos en Chillán sabían que “el Patito” era travieso, amigo de las bromas, atropellado para hacer y decir. Achiquillado, nadie hubiera dicho que ya era padre de tres hijos. Gozaba haciendo pesas en el patio de la casa o yendo a excursionar a los cerros chillanejos con los del “Club Los Halcones”, que él había fundado.

Por eso, nadie se explicó por qué lo detuvieron ese 1º de octubre de 1973 los carabineros de la tenencia Sleyer. ¿Sería porque era presidente de la Juventud Radical? Por ese entonces eran demasiadas las cosas que no tenían explicación...

“Ahí se iniciaron mis pasos”, dice don Mario Weitzel, padre del joven, con su ritmo calmado y su acento campechano. Durante todos estos años, la familia

- Después de dieciséis años, los padres del joven Patricio Weitzel Pérez, presidente de la Juventud Radical de esa ciudad, revelan por primera vez a la opinión pública la verdadera odisea que vivieron hasta encontrar a su hijo muerto en el río Ñuble. “El río arrastró innumerables víctimas por ese entonces”, dice don Mario Weitzel. Su búsqueda duró 84 días.

Weitzel Pérez ha eludido aun entre ellos, el delicado tema. Cada uno de los cinco hijos, don Mario y doña María han masticado su dolor e impotencia en silencio. Y vivieron esos dramáticos ochenta y cuatro días de búsqueda del Pato sin hablar de sus sentimientos, del miedo y la angustia, evitando todo gesto que pudiera hacer explotar la pena.

Ahora, dieciséis años después por primera vez contaron la increíble historia, hecha de casualidades, como diseñada por la

hábil pluma de un escritor de suspenso.

Doña María habla con voz bajita y palabras atropelladas; mueve inquieta las manos y oculta su mirada húmeda. Don Mario, con la misma tranquilidad que debió tener para hacer lo que hizo en aquellos dramáticos momentos.

ESE RELOJ TAN ESPECIAL...

Y sus pasos los llevaron de un lado a otro. La tenencia, el regimiento, la Isla Quiriquina, la mor-

gue, el río Ñuble, la cárcel y hasta el cementerio, que supo de algunas incursiones nocturnas de don Mario. “Es que por ese tiempo decía que echaban cuerpos en fosa común...”

Pero pasaban los días y el no aparecía. Se notaba su ausencia en todos lados: en su casa, cada en los antiguos Pabellones Pantoja; en el taller de relojes del papá, donde trabajaba y tenía tantos y tantos amigos, allí en el Mercado de Chillán; en la casa de sus viejos, donde se había refugiado temporalmente con su mujer y sus hijos para, juntos, capear el temporal.

“¡Tanto que les dije que no volvieron para su casa!”, recuerda con pesar don Mario. Pero la joven pareja ya se había decidido. El día de octubre pensaron que la situación se había calmado y regresaron al hogar. Allí se habían quedado los dos jóvenes estudiando de la Escuela Normal -Art-

Prat Martí y Gregorio Retamal— quienes daban pensión. Esa misma noche llegaron los carabineros. En el grupo iban el sargento Herminio Fernández y el cabo Francisco Opazo.

“Llegaron, los pescaron a los tres —al Pato y sus dos pensionistas—, los amarraron y salieron pegando con ellos”.

Fue en vísperas de Pascua —habían pasado 84 días— que llegó hasta la relojería una joven campesina. Llevaba en sus manos ese reloj tan especial, único en el mundo, que había sido del Pato. La máquina automática se había parado por falta de movimiento; el calendario marcaba el día 3.

“¡Señorita!, le gritó aterrado, como adivinando el desenlace. ¿De dónde sacó este reloj?”. “Le miré el brazo —recuerda— y andaba con la pulsera del Pato, esa grande, de plata, con el águila labrada. La joven salió arrancando del negocio. Le grité al Filipino, un ayudante, que la siguiera. Filipino volvió al poco rato. ‘Se subió a la micro de Portezuelo’, me dijo. Partí para el paradero de micros y como todos los choferes eran amigos, encontré al de esa micro y pregunté por la niña. ‘Vive pasado el puente El Ala, en la subida de Ruesma’, me dijo. La micro partió Chillán adentro. Yo la seguí en mi auto”.

Estacionó debajo de unos eucaliptos. Era pleno campo, había una que otra casita. La muchacha se bajó y enfiló sus pasos hacia una de ellas. La siguieron y enfrentaron al padre. “Amigo, ¿dónde encontró el reloj y la pulsera? Son de mi hijo, necesito saber...”. El sol aún alumbraba débilmente.

DEBAJO DE UNAS ZARZAMORAS

Tras resistirse, el hombre tomó una pala y un saco y guió a don Mario y el Filipino hacia el río Ñuble. Les contó que había visto tantos cuerpos; que hacía poco habían pillado a una persona pescando y la habían matado. Habían prohibido pescar y sacar materiales por dos años. “Es que sabían lo que había”, comenta. De pronto les gritó que se escondieran: venía el pequeño avión que recorría de punta a cabo, vigilante, esos lugares.

Después les indicó un lugar. “Allí está”. Había un cuerpo, otro y otro más. Uno parecía ser el estudiante Gregorio Retamal; ninguno del Pato. “Vaya por esa zarzamora y si vuelve el avión, tótese al suelo, que no lo vean”.

Siguieron caminando por el río con el agua hasta más arriba de

¿Están todos los que son?

EXISTE en la Vicaría de la Solidaridad una nómina oficial de personas fusiladas o ejecutadas en la ciudad de Chillán, que contiene dieciséis nombres, entre los cuales figuran Patricio Weitzel Pérez y Gregorio Retamal Venegas (ver crónica). La mayoría fue muerta en el año 1973 después del golpe de Estado.

Por otra parte, en las nóminas oficiales de detenidos-desaparecidos en esa ciudad hay un total de sesenta y una personas. Cincuenta de ellos fueron detenidos en 1973 y su paradero se desconoce desde entonces. Once lo fueron al año siguiente. Des-

pues de 1974 no se han recibido denuncias en la Vicaría por nuevos casos de desaparecimiento en Chillán, pero no se descarta que existan muchos que no fueron denunciados oportunamente, como comúnmente ocurrió en provincias. Entre los desaparecidos está Arturo Prat Martí, cuyo cuerpo no fue encontrado en el hallazgo de cadáveres que realizó don Mario Weitzel el 24 de diciembre de 1973 en el río Ñuble (ver crónica).

Como parte de la Octava Región, Chillán registró todas las graves formas de violaciones a los derechos humanos ocurridas en el país los últimos 16 años.

las rodillas. “Ahí, en medio de las matas estaba enredado el cuerpo del Pato. El agua los debe haber arrastrado como un kilómetro desde el puente El Ala. Los cuerpos estuvieron allí casi tres meses. Quedaban casi los puros esqueletos, pero tenían sus ropas. Dicen que esa noche fue tan grande la matanza que al otro día mandaron lavar el puente”.

Medio mareado, como sonámbulo, abrazó el cuerpo de su hijo. Si los campesinos habían sacado el reloj y la pulsera de allí, era claro que el Pato no fue llevado a la

Comisaría, sino que les dieron muerte de inmediato. Cuando don Mario se repuso, cubrió el cuerpo con el saco y lo llevaron corriendo con el Filipino, por si volvía el avión. Lo dejaron tapado con arena debajo de unos árboles, por si venía una crecida de río...

Llegó a su casa y escondió las pruebas que traía: un zapato y el alambre con que le habían amarrado las manos. Luego se encerró en su pieza a llorar. Fue la única vez que lo hizo. Esa noche no comunicó a nadie lo sucedido.

Después de las fiestas de Pascua se hizo lo que correspondía: comunicarle al juez el hallazgo, ir a levantar el cuerpo (también los otros tres), hacer la autopsia y darle sepultura. El certificado de defunción fue inusualmente preciso: “Anemia aguda. Perforaciones balísticas múltiples. Homicidio”.

“CUANDO PUEDA COMULGAR...”

Doña María dice que aún no puede superarlo. Su fe la ha sostenido estos años. Acompañó a su nieto Panchito durante los dos años de preparación para la Primera Comunión, pero cuando llegó la hora de comulgar junto a él y no pudo hacerlo, se dio cuenta que aún no estaba preparada para recibir la comunión. “A veces siento que he perdonado —dice—, pero cuando sé de otros casos como el nuestro, se me revive todo. Olvidar no se puede; el día que pueda comulgar, sabré que estará superado”.

Haber dado esta entrevista fue para don Mario y la señora María un gran paso. Pero quedan otros a futuro.

En la región se ejecutó, se aplicó la “ley de fuga”, se fusiló por sentencia de sumarios Consejos de Guerra, se asesinó personas ocultando después sus cadáveres. Hay 122 denuncias judiciales por desaparición de personas. Se detuvo masivamente en el Estadio Regional, el anexo cárcel, la Base Naval de Talcahuano, la Isla Quiriquina y el Fuerte Borgoño, especialmente recordado por la aplicación de tortura a los detenidos. La DINA y la CNI mantuvieron recintos secretos de detención. El caso dramático de Sebastián Acevedo, quien se autoinmoló frente a la Catedral de Concepción el 11 de noviembre de 1983 pidiendo saber en qué lugar estaban detenidos sus dos hijos, en un símbolo de esta situación.

Don Mario: “Yo no deseo venganza, sino que se aclare el crimen. Y si hay justicia, que los criminales paguen por la justicia”. Según doña María “nosotros no debemos caer en lo mismo que ellos hicieron. Creo que una forma de hacer justicia sería que se diera a conocer lo que pasó. Que ellos sepan que nosotros sabemos, que se les diga en su cara. Casi no importa que los encarcelen, cosa que seguramente no va a pasar, o si lo hacen va a ser por muy poco tiempo. Pero por lo menos que se les diga en su cara que sabemos lo que hicieron. Esa sería la justicia que me gustaría. No hay que pensar en matar, perseguir o presionar, pero deben saber que no hicieron las cosas impunemente. Deben saber que sabemos y vivir con eso...”.

ACLARACION

“LEVANTANDO EL SILENCIO” es una sección que requiere acudir a numerosas fuentes de investigación para armar la historia general en la cual se viven las historias particulares que relatamos. En nuestro número pasado, en que quisimos reconstruir la historia de quienes vivieron el golpe de Estado de 1973 en el interior del Palacio de Gobierno, debimos recurrir a numerosos escritos judiciales, querrelas presentadas ante los tribunales, declaraciones de testigos, prensa de la época y a la completa investigación realizada por el periodista Ignacio González Camus en su libro “El día que murió Allende”. Por razones de espacio no hicimos esta puntualización entonces, pero cumplimos ahora con nuestro colega González y con nuestros lectores.



El presidente de la Juventud Radical de Chillán, Patricio Weitzel, cuya muerte en 1973 consta como “homicidio”. Había sido detenido por carabineros.

DIA DE LA ORACION POR CHILE

Este año con un significado especial

A partir de 1971 los obispos instituyeron como el Día de la Oración por Chile el último domingo de septiembre, mes en que son más fuertes los sentimientos de pertenecer a una tierra común y de compartir un destino.

"En este Día de Oración por Chile, hemos traído en procesión la imagen coronada de Nuestra Señora del Carmen, con su Hijo en los brazos, también coronado", dijo Monseñor Cristián Caro, Vicario de la Zona Oriente, al culminar la tradicional procesión que, año a año, se realiza entre la Basílica de El Salvador y la Catedral Metropolitana.

El servicio religioso estuvo a cargo del Nuncio Apostólico, Monseñor Giulio Einaudi, debido a que el Cardenal Arzobispo de Santiago se encontraba afectado de salud.

En la procesión, y luego en la ceremonia —que se efectuó en el frontis de la Catedral—, participó el comandante en jefe de la Armada, almirante José Toribio Medina y su esposa. También estuvo el representante del comandante en jefe del Ejército en la Junta de Gobierno, teniente general Santiago Sinclair y su esposa. El candidato a Presidente Francisco Javier Errázuriz también estuvo presente junto a su familia.

Monseñor Cristián Caro habló a nombre del Cardenal Juan Francisco Fresno. En parte de su homilía señaló que la actitud de los chilenos debe ser en la hora presente la de "proceder honradamente y practicar la justicia con Dios y los hombres".

ORACION POR CHILE

Este año el Día de la Oración por Chile tuvo

especial significado ante el proceso de transición hacia la democracia que se apresta a vivir nuestro país.

"Es hora de gestos desinteresados que pongan de manifiesto el auténtico patriotismo de los actores políticos", señaló el Comité Permanente del Episcopado. Y agregó "debemos agradecer todo lo bueno que se ha logrado en el período que termina. Debemos eliminar los temores que pudieran impedir el logro de un bien tan fundamental como es la normalización democrática. Debemos enfrentar los problemas que existen con una actitud serena, actuando sin precipitaciones, sin odios ni revanchismos. La tentación de la violencia debe ser erradicada. Fomentamos en cambio la actitud cristiana de ayudar a restañar heridas, a fomentar la solidaridad, la justicia y el perdón".



En el frontis de la Catedral culminó la tradicional procesión de Nuestra Señora del Carmen, en el día de la Oración por Chile.



Organismos No Gubernamentales

¿CUAL SERA SU PAPEL EN EL FUTURO?

ORIENTADOS a la investigación, la capacitación y el desarrollo, decenas de entidades privadas sin fines de lucro surgieron en el país estos últimos 16 años. Estas entidades, conocidas como Organismos No Gubernamentales (ONG), han podido realizar sus programas, en gran medida, gracias a la cooperación internacional.

La cercanía de la democracia lleva a revisar el pasado, evaluar el presente y analizar el papel futuro que jugarán las ONG y la cooperación internacional. Es el tema del libro "Una puerta que se abre: los Organismos No Gubernamentales en la Cooperación al Desarrollo". Veintidós autores, a lo largo de 562 páginas, se refieren a los diversos ámbitos en que han actuado estos organismos y que incluyen sectores como el rural, sindical, la salud, derechos humanos, la educación de adultos y popular,



la investigación en ciencias sociales, el mundo indígena, el de la mujer y el de la juventud.

La publicación fue dada a conocer en el Centro de Estudios del Desarrollo en un acto en el que Cecilia López, directora de PREALC; Sergio Molina, presidente de la Comisión de Cooperación Internacional de la Concerta-

ción de Partidos por la Democracia; Rodrigo Egaña, coordinador del Taller de Cooperación al Desarrollo —entidad que editó el libro—, y Monseñor Cristián Precht, Vicario General de Pastoral, analizaron las temáticas y desafíos de la obra.

Monseñor Precht se refirió a lo que llamó "el futuro de nuestro pasado". Destacó todo el trabajo de base que ha significado este tipo de tareas "en el sentido de organización, de las capacidades involucradas, la generosidad para hacerlo, la creatividad y la imaginación". También reseñó cuales fueron las etapas que tuvo el trabajo de cooperación: primero organizándose en torno a la solidaridad básica en los derechos humanos, los derechos civiles y políticos, para luego expresarse en el campo sindical, en lo promocional y, ahora, incluso en la ecología.

REVISTA MENSAJE DE OCTUBRE

¡Los pobres no pueden esperar!

LA frase que exclamó Juan Pablo II formulando un llamado dramático sirve de marco para la edición de octubre de Mensaje, la revista de los jesuitas. En este número especial, que fue coordinado por Gonzalo Arroyo s.j., se enfrenta el tema de la pobreza y los pobres en Chile.

En dieciséis artículos y la versión escrita de un foro, este crucial problema es abordado en amplitud, buscando entregar una definición y un diagnóstico. También se refiere a las políticas que el régimen militar ha desarrollado para hacerle frente y las propuestas políticas de solución formuladas para el próximo gobierno democrático.

Esta edición especial de Mensaje entrega aportes serios, técnicos y políticos, junto con criterios de orientación cristiana para todos. Porque el combate de la pobreza, que es el último y gran combate que debe librar y ganar Chile en los próximos años, no es una tarea de un gobierno democrático, sino que es tarea de todos. Para prepararse para este decisivo y definidor



combate, las páginas de Mensaje de octubre son de gran ayuda. Y con este número especial, la revista fundada por el padre Hurtado reedita sus mejores tiempos.

Un número que, sin duda, debe ser leído.

TALLER DE VIOLENCIA POLITICA Problema que va más allá del autoritarismo

DURANTE tres meses, abogados, sociólogos, historiadores y científicos políticos desarrollaron desde diversos ángulos un tema de candente importancia: la Violencia Política en Chile. El taller fue organizado por el Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano y actuó como coordinador el profesor Hugo Frühling.

Los estudiosos reconocieron la falta de investigación académica sobre la violencia política y sobre su relación con otros fenómenos de la vida social chilena. Esto dificulta la posibilidad de explorar el legado de este fenómeno para la vida democrática futura.

Se desarrollaron temas como la evolución de los grupos armados,

el impacto de la represión en el futuro democrático, la perspectiva histórica de la violencia política, la violencia política y la transición, la violencia contra la mujer y la militarización de la sociedad y la política represiva.

Los expertos concordaron que —luego del taller— dos áreas deberán preocupar a los futuros investigadores. Una se refiere a cómo se ha socializado a nivel de la escuela, la familia y el trabajo el autoritarismo y la represión, lo que implica conocer de manera fundamentada los efectos que tienen para la democracia las formas autoritarias de relación social; y la otra tiene que ver con la necesidad de repensar mecanismos institucionales para la solución pacífica de los conflictos sociales.

“MEMORIAS DE UN MAGISTRADO”

Llegó el tiempo de hablar

EL solo anuncio provocó expectación.

Gran cantidad de público —entre los que se encontraban jueces en servicio activo y miembros de la Corte de Apelaciones de Santiago, incluyendo a su presidente Enrique Paillás— se dio cita en el club Providencia para asistir a un acto poco usual: la presentación del libro “Memorias de un Magistrado”, de José Cánovas, publicado por Editorial Emisión.

La presentación del mismo le correspondió al ex presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales, quien reseñó los principales aspectos de la obra, así como las dotes personales del magistrado demostradas durante la investigación de numerosos casos de trascendencia nacional.

Entre éstos estuvo el relativo a los tres profesionales comunistas degollados en marzo de 1985 y que Cánovas calificó en sus Memorias como “el triple crimen que estremeció a Chile y a la humanidad”.

En el capítulo correspondiente, junto con revelar detalles del proceso que demuestran las trabas insalvables que las autoridades superiores interpusieron para evitar el esclarecimiento de los hechos, deja establecida la participación de un grupo de carabineros que presumiblemente cometieron los actos ilícitos.

Sin falsos remilgos, el magistrado analiza la situación del Poder Judicial durante la Unidad Popu-



José Cánovas Robles.

lar y los 16 años de régimen militar. Reseña también los menoscabos sufridos especialmente por la Corte de Apelaciones de Santiago, en contraposición con las granjerías de tipo material logradas por la Corte Suprema.

Respaldo por sus 36 años como ministro de Corte y sus 46 dedicados al Poder Judicial, José Cánovas no vacila en sindicarse al ministro de Justicia Hugo Rosende como un elemento negativo para la labor de dicho Poder. “Como destacado político, supo sacar partido en favor del gobierno de Pinochet y procuró formar un Poder Judicial ad hoc e incondicional”, afirma.

G.M.

VERSOS PARA EL AUSENTE

HAY muchas maneras de volcar la pena, sobre todo cuando ésta se prolonga años y años. María Luisa Lázzaro ha escogido la poesía para llorar por su único hijo, Claudio Santiago Venegas Lázzaro, detenido-desaparecido el 10 de septiembre de 1974.

El tenía entonces sólo 17 años. Trabajaba medio día en el supermercado Portofino y estudiaba vespertino en el Liceo José Victorino Lastarria. Un día salió de su casa con un “ya vuelvo”, y nunca más supo de él.

Ahora, 16 años después, una gruesa carpeta acompaña el deambular de María Luisa. En ella están los innumerables versos escritos para el hijo desaparecido.



“Me habita lo desconocido,
lo inseguro
un largo horizonte
se sumerge paseando
en mi silencio,
un corazón que espera
por un trozo de tus sueños...”

CENTROS DE MADRES DE MAIPU

Deben integrarse a la comunidad

- Los centros de madres, cuya filosofía es promover el desarrollo de la mujer y su participación, se han convertido en entes limitados y dependientes de CEMA-Chile.
- Las mujeres denuncian que las han obligado a firmar un libro de CEMA y a no integrarse a otra organización. "Si no firmábamos teníamos que salirnos del Centro o lo cerraban", señaló una socia.

MARIANELA VENTURA

LOS centros de madres fueron creados por la Ley de Juntas de Vecinos como una instancia de participación de la mujer. Un lugar donde desarrollara sus capacidades y entregara su aporte a la comunidad. Un lugar donde se capacitara y pudiera ayudar al presupuesto familiar sin necesidad de dejar su hogar y sus hijos por muchas horas diarias.

En el gobierno del Presidente Frei se llegó a una cifra de 8 mil centros que agrupaban a alrededor de 400 mil mujeres. En el período del Presidente Allende se registraron alrededor de 30 mil centros de madres en todo el país. En el gobierno Demócrata Cristiano se creó el CEMA, central relacionadora de centros de madres, institución dirigida por la esposa del Presidente y encargada de proveer a los centros de madres de ciertos servicios y ocuparse de su animación y capacitación.

En 1987 había 9 mil 935 centros de madres en todo el país con 215 mil 321 socias. Estos centros son apoyados y orientados por CEMA-Chile, corporación privada que preside la señora Lucía Hiriart de Pinochet. Más de 5 mil 200 "voluntarias", que son "mujeres que entregan su tiempo, cariño, experiencia y sacrificio..." asesoran a los centros de madres.

ESTAMOS MUY LIMITADAS

En la comuna de Maipú se han desarrollado durante estos años todo tipo de organizaciones según las necesidades de los vecinos: comités de vivienda, de allegados, equipos de salud, comités de deu-



Amalia Muñoz del Centro de Madres Crispín Reyes.

dores. Sin embargo, las Juntas de Vecinos y los Centros de Madres, que no han tenido ninguna participación en la solución de los problemas de los vecinos, también son consideradas como organizaciones propias.

Las mujeres sienten la mano férrea de CEMA-Chile y su participación limitada, pero siguen perteneciendo.

Amelia Muñoz, viuda, dos hijos, es socia del Centro de Madres Crispín Reyes, de Cerrillos. La organización es antigua. "De los 10 años que yo estoy casi no hemos tenido ayuda del CEMA. De los cursos que hacemos, nosotros pagamos la mitad y la otra mitad la paga el CEMA-Chile, pero este año no nos mandaron profesora porque éramos muy pocas (16 socias)".

Amelia cuenta que entró al Centro de Madres porque quería aprender. "Yo quedé viuda sin

ninguna previsión y con dos niños pequeños. Ahora mis hijos son profesionales, pero no tienen un buen trabajo. Trabajé en tejidos porque lo aprendí bien".

Aunque aprendió a tejer, Amelia señala que en los Centros de Madres no existe la participación. "Si nosotras no vamos a las concentraciones del gobierno nos cie-



Porfiria Fuentealba del Centro de Madres Producción y Progreso.

rran el Centro de Madres, nos obligan a ir, nos vienen a buscar en micro. Ahora nos obligaron a firmar un libro del CEMA y la que no firmaba sencillamente debía salirse del Centro. Si nos cierran la sede perdemos todo nuestro esfuerzo (cocina, bancas, mesones), porque todo lo hemos comprado nosotras".

OJALA SEAN COMO ANTES

La señora Porfiria Fuentealba pertenece al Centro de Madres Producción y Progreso. Ingresó para salir un poco de la casa y aprender algo. "Hacemos cursos, conversamos, vamos a ver a los ancianos y ayudamos a los niños, a nuestros propios hijos, para las fiestas".

La señora Porfiria dice que cada socia paga 200 pesos por curso. "No recibimos ayuda de nadie, ni de la municipalidad ni CEMA".

Tanto la señora Porfiria, como Amelia, quiere que los Centros "vuelvan a ser como antes sin represión, que cada Centro de Madres elija su directiva en forma democrática. No esperamos que nos regalen las cosas ni que se transformen en una beneficencia, pero que ayuden al desarrollo de la mujer", dijo la señora Amelia.



LOS CENTROS DE MADRES

LOS Centros de Madres son otras de las organizaciones de base, contempladas en la Ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias aún vigente.

Durante estos 16 años los Centros de Madres pasaron a depender de CEMA-Chile convirtiéndose en organizaciones carentes de participación.

Según la Ley de Juntas de Vecinos y Otras Organizaciones Comunitarias, los centros de madres son organizaciones funcionales que tienen por finalidad representar y promover valores específicos de la comunidad.

El reglamento de la Ley de Juntas de Vecinos y Otras Organizaciones Comunitarias dice que basta que se junten 30 mujeres, durante seis meses, y soliciten al Presidente de la República la concesión de su personalidad jurídica.

Desde el punto de vista legal, los centros de madres no han tenido más modificaciones que las del DL 349, según explicó el abogado de AVEC, Julián Saona. El 349 faculta al gobernador provincial y en el caso de Santiago al intendente, para designar las directivas de las Juntas de Vecinos. "Esto significó la intervención y el manejo de las organizaciones. Además, en el caso específico de los centros de madres se estableció, mediante una circular del Ministerio del Interior, que el gobernador provincial

o el intendente designe a las directivas de los centros de madres, previo informe de CEMA-Chile, quien recomendará a las personas que deben ser designadas", explicó Saona.

CEMA: UNA CORPORACION PRIVADA

CEMA-Chile es una corporación privada y en consecuencia dentro del esquema de la Ley de Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias, es una organización auxiliar de los centros de madres. Así como la Fundación AVEC presta servicios, asesora y estimula a las organizaciones comunitarias en general, especialmente a las Juntas de Vecinos, CEMA-Chile es una corporación privada que tiene por objeto fundamental prestar servicios a los centros de madres.

Los centros de madres son a su vez personas jurídicas, autónomas, según la ley. "Esto es muy importante porque la gente los confunde, incluso las mismas mujeres que integran los centros de madres ven su relación con CEMA-Chile como una relación de dependencia absoluta, porque esa es la actitud en que se ha puesto CEMA-Chile", señaló el abogado de AVEC. La Fundación ha recibido innumerables denuncias que indican que en los últimos meses han llegado a los centros de madres funcionarias de CEMA-Chile con formularios que exigen ser firmados por las socias donde ellas declaran "en forma voluntaria y espontánea" que su intención y su voluntad es afiliarse a CEMA-Chile.

MAIPU

Una comuna que tiene historia

- Tras la gesta histórica de San Martín y O'Higgins y las hermosas construcciones que la recuerdan la comuna esconde otras historias pobladas de pobreza, falta de hospitales y de desarrollo local.



Maipú muestra industrias, comercio...



...bellos conjuntos habitacionales...

EN 1818 era un extenso llano regado por las aguas del Maipo y sus afluentes y se conocía con el nombre de Llanos del Maipo. Después de la gesta heroica de San Martín y O'Higgins, el propio Libertador argentino habló de la Batalla de Maipú, quedando finalmente como comuna de Maipú.

Los límites de la comuna son Pudahuel y Estación Central por el norte; Cerrillos y Lo Espejo por el oeste; el Cerro Los Ratoles por el sur y Cerro Los Aguirres, camino hacia Valparaíso, por el este.

Se calcula que la comuna está habitada por 350 mil personas



...y pobreza extrema.

de las cuales casi un 4 por ciento corresponde a población rural.

La extensión de Maipú es de 168 kilómetros cuadrados. Es la segunda más grande, después de Las Condes.

Maipú aparece como una comuna que se desarrolla: grandes industrias, construcción de hermosas villas y una ciudad satélite de 5 mil viviendas, grandes comercios.

Sin embargo, no todo lo que brilla es oro. Este boom de la construcción ha absorbido gran parte de las tierras de cultivo, pero el desarrollo vial, de centros hospitalarios y educacionales no ha sido acorde.

Maipú con sus innumerables villas esconde a más de cinco mil familias allegadas, varias poblaciones en extrema pobreza y, a pesar de ser una comuna industrial, hay un gran porcentaje de cesantía. Los deudores habitacionales con riesgo de perder sus hogares alcanzan a más de 5 mil familias, de las cuales a más de 500 ya les han rematado sus viviendas.

En el aspecto educacional, más del 50 por ciento de los establecimientos de enseñanza son particulares. Un gran porcentaje de jóvenes y niños debe trasladarse a Santiago para



Hay poblaciones donde los niños no tienen donde jugar.

recibir educación.

Existen dos consultorios de atención primaria de salud para los 350 mil habitantes. La atención es deficiente por falta de infraestructura, médicos y medicamentos. Una de las demandas más sentidas de los vecinos de Maipú es la construcción de un hospital.

El boom de la construcción hace pensar en Maipú como una comuna en constante progreso, pero el Municipio no ha elaborado un plan de desarrollo

local y tampoco ha dejado participar a los pobladores y sus organizaciones. "Las empresas constructoras, en una competencia sin límites, construyen y construyen tomando en cuenta sólo los beneficios financieros", dicen los vecinos. El resultado está a la vista: atochamiento vehicular, falta de alcantarillado, de alumbrado público, pavimentación, semáforos, áreas verdes, sitios de recreación y vías de acceso.

creó a raíz del terremoto de marzo del 85 y tiene una pequeña bodega en la Iglesia El Carmen de Maipú.

A PUNTO DE SER LANZADOS

Orlando Alfaro es el secretario zonal del Comité de Vivienda Fuente de la Esperanza, de Maipú. Nació hace 39 años en el pasaje San José 393. Su mujer, Clorinda Castro, dice que nada han podido hacer frente al problema que enfrentan junto a otras 10 familias.

"Debemos dejar nuestras casas donde hemos vivido todas nuestras vidas porque van a vender el terreno. Estamos demandados, no tenemos donde irnos y estamos por ser lanzados a la calle".

Han hecho todo tipo de gestiones, pero nada ha dado resultados. Con voz angustiada

dice: "Le escribimos al señor Presidente, a la señora Lucía, hemos ido a la municipalidad, pero ellos no han hecho nada por nosotros y nos dicen que tenemos que esperar las casas que van a salir por el subsidio habitacional, pero como tenemos poco puntaje, poco ahorro, no hemos podido salir".

Las 10 familias que habitan el Pasaje San José, en pleno centro de Maipú, no tienen agua ni luz, ni alcantarillado. El agua la obtienen gracias a la buena voluntad de un vecino.

"Nos acostamos pensando que nos van a lanzar y nos levantamos esperando el lanzamiento. Creo que el día que lo hagan voy a descansar con mis cosas en la calle", señala la señora Clorinda.

Mientras tanto, en Maipú se siguen construyendo hermosas e innumerables villas.

El Banco de materiales

- Una forma de mejorar las viviendas con préstamos en materiales de construcción por 15 mil pesos.

En la población Los Presidentes, de Maipú, viven más de mil familias en extrema pobreza. Las viviendas se componen de una caseta sanitaria, por la cual cada familia debe pagar un dividendo de 900 pesos mensuales durante 10 años, y una o dos piezas de tablas viejas que han levantado los mismos habitantes, todo esto en sitios de 7 por 18 metros. Patricia Alvarez, casada, dos hijos, dice: "Mi marido y yo tenemos que dormir con el menor de 2 años, porque no nos cabe otra cama en la pieza. En la mayoría de las casas hay un solo dormitorio donde duermen 6 ó 7 personas".

Patricia Alvarez es presidenta del Comité de Viviendas de su sector. "Primero luchamos por conseguir las casetas sanitarias.

Ahora tratamos de mejorar nuestras viviendas".

BANCO DE MATERIALES

Con la asesoría de la Vicaría de la Zona Oeste, los Comités de Vivienda de Maipú cuentan con un Banco de Materiales.

El poblador Roberto Campos señala que el Banco es como los "Comprando Juntos". "Nos conseguimos materiales de construcción (pizarreño, zinc, madera, cemento, puertas, ventanas, clavos, ripio) más barato y con créditos".

Se trata de un fondo rotatorio y a cada socio que lo solicite se le hace un préstamo de 15 mil pesos en materiales. El crédito se devuelve en cuotas de mil 748 pesos mensuales en 10 meses.

El Banco de Materiales se



Patricia Alvarez, presidenta del Comité de Vivienda de la Población Los Presidentes.



Roberto Campos, poblador de Los Presidentes.



Clorinda Castro: "Creo que voy a descansar cuando nos desalojen".



En el Banco de Materiales se consiguen elementos de construcción para mejorar las viviendas.

RESPETAR LOS DERECHOS DEL NIÑO

Algo más que debe aprenderse

SANDRA ROJAS

- Muchos son los ejemplos que demuestran la falta de respeto frente a los derechos del niño. La Declaración suscrita hace 30 años será mejorada con la Convención que se discutirá en una próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Para difundir esa Convención y celebrar el trigésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, en Chile se han organizado diversas actividades.

RESPETAR los derechos del niño pareciera una cuestión obvia. Difícil es imaginar que alguien pudiera pasar a llevar los derechos de los seres más sensibles y frágiles del mundo.

Sin embargo, hay realidades que echan por tierra tales supuestos. Revisemos algunas de ellas en nuestro país. En el ámbito del trabajo cada vez son más numerosas las denuncias de niños explotados, especialmente en la recolección de frutas. Para muestra, un ejemplo: se ha denunciado que en el fundo Las Brisas de Linares hay 20 niños menores de 15 años que recolectan kiwis, con una jornada laboral desde las 6 de la mañana a las 5 de la tarde.

En lo que se refiere a la salud, la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) concluye que en los últimos 25 años las autoridades chilenas han dado prioridad a la atención médica materno-infantil. De 270 mil niños que nacen anualmente, 265 mil tienen altas posibilidades de sobrevivir. Sin embargo, agrega críticamente el organismo internacional, en Chile existe un conjunto de restricciones que impide el desarrollo mental y físico pleno de esos niños que nacen.

Otro trágico ejemplo del tratamiento que reciben algunos niños en nuestro país se produjo a comienzos de este año. Precisamente la noche de año nuevo 11 niños murieron calcinados al intentar huir del Centro de Orientación y Diagnóstico, en Santiago. Y hay muchos más ejemplos.

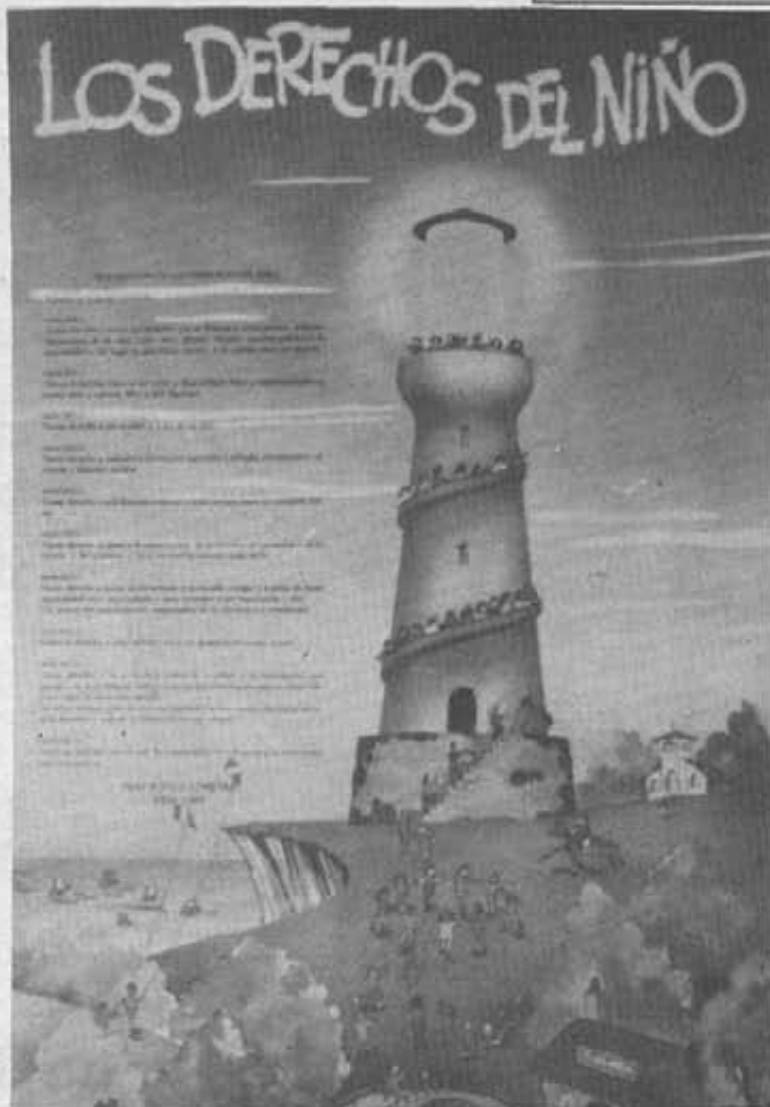
¿RESPETO?

Por eso, respetar los derechos del niño no tiene nada de obvio. Las sociedades en sus distintos niveles deben aprender a considerar al niño como un ser con plenos derechos. En busca de ese objetivo las Naciones Unidas aprobó en 1959 la Declaración de los Derechos del Niño que en sus 10 artículos presenta los principios más básicos que deben respetarse en la vida de los niños: la igualdad, el derecho a crecer, a tener nacionalidad, a contar con una buena educación, protección, atención y mucho amor.

Sin embargo, se ha estimado que esta Declaración no es suficiente para velar realmente por el cumplimiento de los derechos del niño. Por eso, en 1979 se presentó un proyecto de Convención que pretende llenar los vacíos existentes y dotar de carácter obligatorio a la Declaración. Este proyecto se ha discutido durante 9 años y su texto final se debatirá en octubre de este año, en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde será ratificada por los gobiernos.

La Convención tiene 54 artículos en los que se describen detalladamente los derechos de los niños en los ámbitos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. El objetivo más importante de esta Convención es lograr modificar las legislaciones de los países, de manera de asegurar el respeto efectivo de los derechos del niño.

Como en 1989 se cumplen 30 años de la Declaración de los De-



La Plaza de Armas del centro de Santiago será el lugar en el que se realizará el acto final de la jornada de celebración, organizada por la Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría para la Educación. Este es el afiche que promueve dicha actividad para el sábado 21 de octubre.

rechos del Niño y, al mismo tiempo, éste será el año en que se aprobará la Convención se han realizado y programado una serie de actividades en nuestro país.

DIFUSION EN CHILE

En abril de este año se creó el Grupo de Apoyo Nacional a la Convención, integrado por 35 organismos no gubernamentales y organizaciones de base que trabajan con niños. Su labor ha sido la difusión a nivel local y nacional de la Declaración y de la Convención. Su trabajo se ha desarrollado fundamentalmente a través de foros, charlas y jornadas en poblaciones, colegios y escuelas.

Por su parte, la Vicaría de la Solidaridad junto a la Vicaría para la Educación decidieron celebrar los 30 años de la Declaración. Para eso organizaron una gran jornada de reflexión y expresión de los niños de diversos colegios católicos, grupos de colonias urbanas y otras organizaciones de base. La jornada comenzó a fines de septiembre cuando los grupos de niños empezaron a conversar, en sus colegios o centros de reunión,

en torno a sus derechos. Producto de esa reflexión, los niños crearon un dibujo que expresaba su visión respecto de sus derechos.

Esta celebración culminará el sábado 21 de octubre con un acto al aire libre al que están invitados todos los niños de Santiago y en el que se exhibirán los trabajos infantiles que reflejarán la mirada de los niños en torno a sus derechos.

Pero también se han realizado otras celebraciones de la Declaración de los Derechos del Niño. En la comuna de La Florida, por ejemplo, un grupo de colegios tomó la iniciativa de realizar una serie de actividades, que empezaron en agosto y concluirán el 7 de octubre y que permitieron difundir el tema. Junto a encuentros y charlas, estos colegios tuvieron la simpática idea de convocar a una caravana por los derechos del niño. El sábado 9 de septiembre los niños, disfrazados y con sendos carteles que reclamaban por sus derechos, recorrieron junto a sus padres varias calles de la comuna. Esa mañana en La Florida los niños le mostraron a sus vecinos cuáles son sus derechos.



Eugenia Weinstein: "Hay un cierto optimismo con respecto al futuro".

5 DE OCTUBRE

El regreso de la esperanza

- El dedo acusador de Ricardo Lagos y la denuncia de que en Chile había 5 millones de pobres fueron los dos hechos más impactantes de la campaña del NO.
- El plebiscito provocó un efecto curativo terapéutico general.
- Hoy, curiosamente, los ayer rebeldes y reacios jóvenes son los más optimistas y los más esperanzados. También se advierte una obsesión por el consenso.

GABRIELA MEZA

FUE para todos —sin excepción— el año que vivimos peligrosamente. Aunque en los hechos no hubo nada concreto que hiciera a 1988 más duro que otros de triste memoria por la cuota de muertos y desaparecidos. Sin embargo, el miedo, las frustraciones, el escepticismo, la resignación se mezclaron día a día, como en un baile sin fin, con la esperanza y los porfiados sueños guardados durante 15 años.

Su punto culminante fue el 5 de octubre.

Doce meses después, son numerosos los testimonios visuales y escritos que recogieron esa expe-

riencia excepcional que tocó la intimidad de millones de chilenos, fueran de gobierno o de oposición. Y que, en definitiva, provocó cambios subjetivos en la sociedad.

DERRIBANDO BARRERAS

En un libro de reciente aparición —"La campaña del NO vista por sus realizadores"— se recoge todo el trabajo realizado a nivel político, técnico y ejecutivo y que fue analizado en un seminario organizado por el CIS (Ced, Ilet y Sur) en noviembre del año pasado.

Con las vivencias a flor de piel,

y con el sabor de la victoria reciente, casi una treintena de especialistas develaron los entretelones de una campaña que partió con un gran desafío: convertir el NO en algo positivo.

No fue ese el único escollo. Había que diseñar una estrategia para enfrentar el miedo y el escepticismo.

A fines de 1987, cuando la campaña daba sus primeros pasos, la opinión generalizada era que el gobierno era imbatible pues tenía el control absoluto sobre el plebiscito en todas sus fases, recordó el sociólogo Eugenio Tironi.

A partir de ese diagnóstico comenzó una batalla en diversos frentes para generar confianza en la capacidad de la oposición para controlar un eventual fraude. En forma simultánea se inició una labor de convencimiento para romper la apatía y promover la inscripción electoral.

Era el paso clave de toda la operación. Lentamente las cifras comenzaron a aumentar, mientras equipos interdisciplinarios de sociólogos, psicólogos y científicos políticos las analizaban para distinguir los claroscuros de esta tensa campaña. Y promover las medidas correctoras con el fin de

conquistar a los más rebeldes que, obviamente, fueron los jóvenes.

Corría el mes de abril de 1988 y las cifras demostraban que en el universo total de votantes ganaba el NO, pero en la cifra real de inscritos había empate. Había que lograr que los jóvenes se inscribieran masivamente, de lo contrario se corría el riesgo de perder el plebiscito.

Se hacía imperioso saber por qué no se querían inscribir.

A través de la técnica de *focus group* o entrevistas grupales focalizadas en profundidad, los especialistas comenzaron a descubrir las motivaciones que bloqueaban la participación política de los jóvenes.

Mediante temas de conversación se detectaron sus problemas, lo que sienten, cómo se divierten, cómo son sus pololeos, lo que piensan del pasado y del futuro de la política y del plebiscito.

Al final, recordó la psicóloga Eugenia Weinstein, cada joven resumió en una palabra el sentimiento predominante en él. "Creció importante mencionar las palabras que recibimos: frustración, desesperanza, miedo, apatía, discriminación, temor, odio, resentimiento, opresión. No escuchamos ninguna palabra con connotación positiva".

El desafío era grande. A todos estos sentimientos se añadía el de la marginalidad absoluta que ellos sintetizaban en una frase: "estamos en el patio de atrás".

Estaba claro que había que recoger sus demandas implícitas de integración. Entonces comenzó el trabajo de los técnicos.

DOS IMPACTOS CLAVES

Paralelo al trabajo silencioso de los especialistas se desarrolló el de los técnicos y de los políticos que

NOVEDADES
POST PLEBISCITO

A PARTE del video "Imágenes del país invisible" realizado por la productora Nueva Imagen y que contiene un resumen de lo que fue la franja televisiva del NO, el plebiscito del 5 de octubre ha inspirado a diversos autores.

Tres son los títulos que en el último mes han aparecido en librerías. De ellos damos breve cuenta.

1988... Y EL GENERAL BAJO AL LLANO, escrita por el abogado y ex diplomático Esteban Tomic. Recoge sus apuntes tomados, a modo de diario de vida, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de ese año. Allí están hechos y sensaciones del acontecer diario de esos 12 meses cruciales.

FLORECIO EL DESIERTO (vivencias del 5 de octubre), de Lenka Friedmann reúne 11 vivencias de lo que fue ese día. Entre los testimonios se encuentran, aparte del de la propia autora, los del economista Oscar Muñoz, del escritor Antonio Ostornol, Hugo Zunino y otros.

LA CAMPAÑA DEL NO VISTA POR SUS REALIZADORES, publicado por editorial Melquiades recopila los trabajos efectuados con anterioridad y durante la campaña plebiscitaria. Es un aporte interesante para comprender la magnitud de la tarea llevada a cabo.

DESPUES DEL 5

Aparentemente nada cambió. A la alegría inicial vino el desencanto, el inmovilismo y una sensación de que "todo sigue igual".

Los meses iniciales de 1989 se arrastraron con una lentitud que hacía más lejano el 14 de diciembre, fecha en que los chilenos deberán, ahora sí, elegir el nuevo Presidente de Chile.

Sin embargo, mientras los políticos afinaban sus acuerdos para la designación de los candidatos, los especialistas reanudaron su trabajo silencioso. Desde abril, un grupo de sociólogos, científicos políticos y psicólogos se encuentra trabajando con la técnica del *focus group*.

—Hasta ahora hemos trabajado con 24 grupos seleccionados al azar, señaló la psicóloga Eugenia Weinstein. Y hemos observado que se produjo un cambio subjetivo tanto entre los opositores como en los sectores de centro derecha. Hubo un efecto curativo terapéutico general, con una clara superación del temor, la incertidumbre, la desesperanza.

Coincidente, el sociólogo Eugenio Tironi afirma que "el plebiscito permitió exorcizar los demonios que habitaban en la historia reciente del país".

También observa la psicóloga que hay "un cierto optimismo con respecto al futuro". Curiosamente los más esperanzados y los más optimistas son los jóvenes, en cambio, en las mujeres hay una cuota de escepticismo, especialmente en la del sector rural.

Otro elemento importante detectado en estas reuniones grupales es una obsesión por el consenso en los distintos sectores de la población.

—Cuando se habla de búsqueda de soluciones aparece mucho en las entrevistas el término "largo plazo" y siempre cuando cuentan con el respaldo de las mayorías, explica Eugenia Weinstein.

Para la profesional, el 5 de octubre marcó un cambio. Antes del plebiscito los factores emocionales predominaban. "La gente lloraba en los grupos al hablar de su realidad". Ahora se discuten más las ideas, los programas, los niveles de eficiencia. También se advierte una mayor tranquilidad en esta campaña. "Hay un mayor relajamiento porque las personas confían en que esta elección sí va a ocurrir, en cambio el plebiscito era un fantasma. No se sabía si iba a ser bueno o la catástrofe más espantosa".

De eso no hay duda. No en vano muchos calificaron a 1988 "como el año que vivimos peligrosamente". Pero 1989 puede tener un final feliz.

Portales en el libro "La campaña del NO".

Al margen de la franja, hubo dos hechos de la campaña que reforzaron el mensaje publicitario. Uno fue la denuncia hecha por el economista Alejandro Foxley de que en Chile había 5 millones de pobres. Su afirmación, basada en un estudio del economista de derecha Aristides Torche, impactó fuertemente a la gente de gobierno. Y durante meses fue un tema constante de debate.

El otro gesto de amplia repercusión lo protagonizó Ricardo Lagos cuando, a través de la televisión, con su dedo acusador se "atrevió a desafiar al tirano", según el decir de los expertos. Ese hecho, más que lo que dijo, permitió que muchos escépticos se dieran cuenta que el plebiscito servía para algo.

Estos dos impactos, además del trabajo constante de miles de voluntarios y las campañas de radio, lograron romper las barreras defensivas de tantos chilenos que no querían arriesgarse a una nueva desilusión.

contribuyeron a fortalecer la campaña del NO.

Lo más notable y lo más recordado hasta ahora fue la franja televisiva del NO que, entre otras cosas, tuvo el acierto de recoger el sentimiento de marginalidad de los jóvenes con su reportaje "El otro Santiago". En él mostró cómo la gente había perdido contacto con su propia ciudad.

Pero no fue eso solamente. Marcada por el signo de la alegría, la franja contribuyó a devolver a la gente el optimismo y la confianza. El lema "CHILE, LA ALEGRIA YA VIENE" pronto dejó de ser una frase para llenarse de contenido y hacerse música y canción.

Tuvo otro mérito. Se rompió —según señaló Diego Portales, economista y miembro del equipo de publicidad de la campaña—, con el estilo quejumbroso de hacer política. "Significó que la oposición se hizo cargo del país, que no se esperaba más del régimen la concesión de un reajuste o de un espacio político", sostuvo



OLLAS COMUNES

Mirando a la democracia

GRACIELA ORTEGA

PARECE ser que estos son tiempos de sacar cuentas, hacer proyecciones y tratar de anticipar qué nos depara el futuro. El futuro, claro, se ubica después de marzo próximo, fecha en que después de 16 años asumirá un gobierno democráticamente elegido.

No sólo los políticos, los empresarios, los funcionarios públicos, o ciertos profesionales buscan saber cuál será su ubicación en ese futuro próximo.

En un nivel mucho más precario pero menos individualista, con menos impacto público pero con mucha significación para miles de modestas vidas, hay cientos de pobladores —y sobre todo pobladoras— que intentan redefinir su futuro.

MAS HUMILLACIONES
QUE DONACIONES

Aunque es imposible precisar el número exacto, en Santiago funcionan más de 300 ollas comunes apoyadas por diversos organismos. Entre ellos la Vicaría de la Solidaridad, que entrega aporte alimentario a las Vicarías zonales, las que a su vez las distribuyen en las ollas. Por esta vía reciben apoyo unas 270 de estas organizaciones. Si se piensa que cada una de ellas reparte entre 100 y 250 raciones diarias, no es insignificante la cantidad de soluciones alimenticias que entregan (ver recuadro).

Y casi todo sale a punta del esfuerzo de las socias.

La recolección de alimentos es la tarea que actualmente requiere mayor dedicación y creatividad.

María Cruz pertenece a una de las ollas comunes de la población Américo Vespucio, ex Angela Davis. Cuenta que tienen once ollas comunes en su población. "La Vicaría nos apoya con alimento para tres días a la semana —12 al mes— y nosotros debemos conseguir el resto para dar almuerzo de lunes a viernes. Usamos el

recurso de salir a la feria, al supermercado o al matadero a pedir. Pero ya no nos quieren ayudar. Lo que se recibe son más humillaciones que alimentos".

Una parte del aporte de la Vicaría se hace en harina. "Con ella hacemos pan y se lo entregamos a las socias a 100 pesos el kilo. Ese dinero sirve para comprar hueso —no carne, puntualiza María— y agregarle algo de sustancia a las comidas". También organizan peñas, "porotadas a la calle" y rifas.

Pero hay otras razones que, según las socias, explican las dificultades que hoy tienen para conseguir donaciones.

Según María García, de la olla común "Pelusa" de la población La Bandera, "antes había mucho menos ollas a causa de la represión. Pero como ahora se han dado algunos espacios, han estado floreciendo nuevas ollas por lo que hay una gran competencia en salir a pedir". A ellos se suma, según María García, el que la búsqueda de nuevos caminos para estas organizaciones —en vistas a la nueva situación política que se inaugurará en marzo próximo— ha

generado tanta actividad que "nos queda poco tiempo para salir a pedir".

DE OLLAS
A COCINERIAS POPULARES

Al interior de cada olla se ha dado una experiencia muy rica de participación y decisión democrática. La convivencia de estos años —las primeras ollas se crearon por 1980— les ha permitido ser eficientes al enfrentar sus problemas y aun cuando su representatividad local es escasa, su presencia ha surgido fuerte y generosa en situaciones de emergencia, como terremotos, inundaciones y protestas.

La entrega de la mujer pobladora ha sido, sin duda fundamental. Hombres se ven pocos. Y casi siempre en cargos directivos.

"Es que los varones somos muy machistas —reconoce Carlos Rojas, presidente de la Coordinadora de Ollas Comunes de la Zona Oriente. Generalmente el hombre manda a la mujer a la olla y él se queda en la casa esperando la comida. Pero también hay que decir que cuando yo pretendí ayudar a cocinar, las mujeres me

echaron para afuera. ¡También las mujeres son machistas!".

En los últimos tiempos en la mayoría de las zonas de Santiago se han constituido agrupaciones de ollas. Quince coordinadoras que agrupan a 205 ollas forman el Comando Regional Santiago. Y ellos están estudiando cómo enfrentar el futuro de su organización, en democracia.

La idea es sencilla. El Comando Regional propone que las ollas evolucionen a Cocinerías Populares que entreguen, a bajo costo, alimentos preparados a los pobladores que no reciban en un plazo corto los beneficios de nuevas fuentes de trabajo o alzas en los ingresos (ver recuadro).

Impresiona constatar el realismo con que miran el futuro cercano.

"Sabemos que por mucho que el futuro gobierno ponga de su parte —dice Sara Vásquez, de una olla común de El Montijo en Pudahuel Norte—, el país va a seguir en quiebra por mucho rato. Al nuevo gobierno le va a costar mucho sacar adelante el país y tal vez no lo va a hacer en cuatro años. La cesantía es muy grande y

la dictadura está dejando lacitos muy bien atados... Por lo tanto, las ollas tienen que seguir, cambiando a lo mejor nuestra forma de trabajo. Pensamos que vendiendo 30 ó 40 raciones diarias nos permitiría recuperar dinero para seguir adelante. Ahora estamos

pensando en auto-gestión. ¿Por qué no autogestionar cocinerías populares? Estamos pensando incluso más allá del 90, cuando no tengamos el apoyo de las ONG (Organismos No Gubernamentales) ni de los que mandan apoyo de afuera”.

Porque otra cosa que han aprendido a valorar estos años es la organización, SU organización. La mayoría eran dueñas de casa sin ninguna experiencia de participación u organización. La necesidad las llevó a “meterse” y ahora no se quedarían en casa por

nada del mundo. “Suponiendo que la cosa mejorara mucho —dice una— y se disolviera la olla, habría que crear otra organización para seguir desarrollándonos”.
María García: “Las ollas dejaron de ser ‘comederos’ para ser ahora un lugar donde hacemos talleres productivos, cursos de pintura en género, tejidos. Ha salido tanto dirigente de las ollas...”.

APENAS UN GALPON

Casi siempre las ollas funcionan en el patio trasero de la casa de alguna socia. La pieza o galpón suele ser de madera, con fonolas en el techo y piso de tierra. Cocinan con leña en un hoyo hecho en el suelo sobre el que instalan una estructura metálica de fabricación casera.
Según doña María Cruz, hay ollas que en este momento no tienen leña para cocinar. “Ya se han echado hasta las rejas de las casas al fuego; casi no hay árboles, porque si el duraznito no da mucha fruta ¡vamos cortándolo! Hemos echado al fuego hasta las parras...”.
Cocinan en fondos a veces prestados, a veces propios; quedan ahumadas y tiznadas por el humo



EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

“Hemos quedado muy impresionados”

MUCHAS preguntas hicieron el embajador de Gran Bretaña, Alan White, y su esposa Claire a las socias de las tres ollas comunes que visitaron el viernes 8 de septiembre en la Villa O'Higgins. La visita tenía por objetivo ver en funcionamiento las cocinas industriales a gas que la embajada donó a 36 ollas de la Zona Oriente.

Les inquietó saber quién las apoyaba, cómo organizaban el trabajo diario, cómo se consiguen los ingredientes para cada día, qué tal iba el problema del desempleo en la población, si tenían otras organizaciones como centros de madres. Observaron con interés cada instalación y escucharon atentamente las respuestas.

Luego, en una pequeña celebración en agradecimiento al aporte de la embajada británica ofrecida por los pobladores, el embajador diría: “Esta mañana ha sido muy impresionante para mi esposa y yo la visita a las ollas comunes. Realmente es un ejemplo de lo que puede hacer gente sin muchos recursos pero

con dedicación y entusiasmo, sobre todo con mucha dedicación porque día a día salen adelante sin mucho apoyo y a pesar de todas las dificultades que tienen. Realmente impresionante. Quisiera felicitar a todos los que están involucrados en este trabajo. Para nosotros es un placer especial trabajar con la Vicaría de la Solidaridad. La embajada ha tenido contacto con la Vicaría desde hace muchos años, pero normalmente en el área de los derechos humanos donde la Vicaría es reconocida como una fuente de información confiable y una institución muy importante en la vida nacional en Chile.

“Pero la obra de la Vicaría con la comunidad no es tan bien conocida en mi país. Por esta razón es un especial placer hacer esta pequeña donación. No ha sido una gran donación y es curioso, porque mi gobierno tiene fondos de desarrollo, programas y proyectos en muchos países, pero no aquí en Chile. Es que a los ojos del mundo, Chile es un país rico”.

“(...) Espero que en un año o poco más saldremos de Chile mi



El embajador de Gran Bretaña, Alan White, observa atentamente las precarias construcciones en que funcionan las ollas comunes en la Villa O'Higgins, comuna de La Florida. Abajo, conversa con las socias sobre que futuro piensan para su organización.



esposa y yo, probablemente a nuestro país. Cuando estemos en Londres tendremos con nosotros

este regalo (una arpillera), pero también muchos recuerdos dentro de nuestros corazones”.

OLLAS
COMUNES

del fogón. Se organizan en turnos para preparar comida. A veces reparten leche. En los muros de madera cuelgan carteles con los turnos de la semana; también la lista de familias y las raciones por grupo familiar. Una señora de una de las once ollas de la Villa O'Higgins cuenta al oído que tienen a varias familias 'castigadas' porque no cumplen los turnos de cocina o no pagan los \$ 230 semanales que se cobra a cada familia. Seguro que los castigados están a pan y té, pero es fundamental mantener la responsabilidad de todos. También organizan turnos para hacer pan. El improvisado horno es un tambor de aceite partido en dos.

Si uno llega a visitar una olla

El apoyo de las Vicarías

LAS ollas comunes nacieron con el signo de la transitoriedad para enfrentar el problema del hambre. Pero fueron haciéndose permanentes en la medida en que no había solución desde el Estado para el problema de la marginalidad. Un informe de los sociólogos Jorge Chateau y Rodrigo Egaña señala que aún hoy entre un 45 y un 50 por ciento de la población de Santiago puede ser clasificada como extremadamente pobre, entendiéndose por tales a las familias cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades de alimentación.

En apoyo de esas organizaciones, el Departamento de Zonas de la Vicaría de la Solidaridad desarrolla un programa en conjunto con los Equipos de Solidaridad de las Vicarías Zonales de la

Arquidiócesis de Santiago.

Ese programa busca orientar y asesorar a quienes sufren problemas de hambre con el objeto de que se organicen para enfrentarlo. Se les apoya también en el aspecto de organización, para que sean más eficientes y crecientemente autónomas, y en aquellas iniciativas tendientes a generar recursos propios u obtenerlos de otras fuentes. En el área de capacitación, se entregan elementos básicos de nutrición para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, así como educación para la participación.

Los equipos de Solidaridad de las Vicarías Zonales son fundamentales en este apoyo y acompañamiento. Ellos realizan el trabajo "en terreno", evaluando el cumplimiento de los objetivos, distribuyendo los recursos y supervisando la calidad de los

productos que se adquieran y los procedimientos de distribución en las bodegas.

En este programa no sólo se apoya a Ollas Comunes, sino también a los Comprando Juntos y, en algunos casos, a Huertos Familiares.

Algunas ollas son apoyadas con alimento para tres días a la semana (Zonas Centro, San Bernardo, Norte, Oeste, Rural Costa y Sur), mientras otras lo son sólo dos días a la semana (Zona Oriente). A través de este sistema se entregan unas 314 mil raciones al mes.

El apoyo en alimentos debe constituir un aporte nutricional a la dieta familiar, intentándose que sea cercano a los mínimos que pide la FAO, de 12 a 15 gramos de proteína y de 500 a 750 calorías por cada comida, por adulto al día. Así, se provee a las ollas de porotos, fideos, PVT (Proteína Vegetal Texturizada), salmón, aceite, azúcar, butter oil, harina cruda y leche en polvo.



Los pobladores piensan que las ollas comunes, amasanderías populares y los huertos familiares debieran ser abastecidos a través de un circuito alternativo al del mercado establecido.

alrededor de la una de la tarde, encontrará encima del rústico mesón la hilera de ollas, lecheros y cacerolas esperando recibir la ración familiar. Flor Román, presidenta de la Coordinadora de Ollas de la Villa O'Higgins explica que cada familia almuerza en su propia casa, "porque si vinieran a comer unos y otros no quisieran, por vergüenza a veces, se rompería la armonía de la familia".

Problemas hay muchos, pero ánimo y alegría también. Sobre todo cuando llega —como caído del cielo— algún aporte solidario.

A comienzos de septiembre se concretó una donación de la Embajada de Gran Bretaña, que dono 36 cocinas industriales de un plato, a gas licuado (ver recuadro). El donativo favoreció a otras tantas ollas comunes de la Zona Oriente de Santiago, algunas de las cuales —específicamente en Villa O'Higgins— habían recibido la prohibición de Carabineros de cocinar a leña, por el smog que producían. Desde hacía algo más de un mes, esas once ollas estaban entregando el alimento "en seco" a las socias para ser cocinado en cada hogar.

La visita del embajador Alan White y su esposa Claire, el viernes 8, mostró al desnudo la precariedad de estas organizaciones en cuanto a su infraestructura, pero mostró también la fuerza de sus miembros para enfrentar la emergencia a incluso mirar más allá de ella.

Son, sin duda, organizaciones que tienen futuro.

SU PROPUESTA

Transformarse en cocinerías populares

EL Comando Regional Santiago de Ollas Comunes agrupa a quince coordinadoras y representa a unas 205 ollas comunes. Ellos están también pensando qué propuesta hacer al nuevo gobierno que se establezca en marzo del año próximo, en vistas a transformarse en mecanismos de ayuda a la comunidad sin perder sus métodos de trabajo solidario. El Comando hará su proposición a la Concertación de Partidos por la Democracia, para lo cual gestiona una reunión

con ella.

"Creemos —dice el Comando Regional— que una solución dignificante para los pobladores y satisfactoria para las posibilidades económicas del gobierno de la Concertación Democrática, sería transformar las ollas comunes en Cocinerías Populares. Estas debieran abastecer de alimentos preparados a los pobladores que no se vean inmediatamente beneficiados por la reorientación económica, y que seguirán sintiendo los rigores de la cesantía y la incapacidad de

autoalimentación.

"Las Ollas Comunes, así como los huertos familiares, los 'comprando juntos' y otras organizaciones de consumo básico debieran ser abastecidos por una Central de Abastecimientos que incorpore a este sistema económico popular a pequeños productores agrícolas, pescadores artesanales, amasanderías populares, para crear un circuito que vaya de la producción, pase por la distribución y termine en el consumo, sin hacer uso del mercado establecido".

MUNDO DEL TRABAJO

NUEVA DIRECTIVA

El Sindicato de Trabajadores de Agrícola Industrial Lo Valledor informó que su directiva fue renovada. Sus actuales dirigentes son Rogelio Rodríguez, presidente; Pedro Hidalgo, secretario; Hernán González, tesorero y Juan Cortés y Marco Vivallo, directores.

REVISTA LABORAL EN KIOSKOS

A partir del 25 de septiembre está en los kioscos una nueva revista laboral llamada "Movimiento". Su objetivo es ser una herramienta de trabajo para las organizaciones sindicales que necesitan análisis y datos del mundo de los trabajadores. En kioscos su valor es de 300 pesos. Para suscribirse se puede llamar al 6960120.



DEMANDAS DE CUT PROVINCIAL

LUEGO de su reciente constitución, el Consejo Provincial de la CUT Santiago Norte y Provincia de Chacabuco dio a conocer sus demandas. Dicha organización representa a unos 10 mil trabajadores agrupados en 70 organizaciones sindicales y gremiales, del área norte de la capital que, a su vez, es uno de los cuatro sectores industriales más grandes del país.

Este Consejo Provincial, que acordó llamarse "Clotario Blest", demandó en primer lugar rechazar la actual Legislación Laboral para apoyar un nuevo código que permita negociar por rama de la producción, que respete el derecho a huelga, asegure la estabilidad laboral y se rija de acuerdo a las normas de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Dentro de las demandas de esta CUT Provincial cabe destacar aquellas que se refieren a la mujer trabajadora. En ese sentido se critica la Ley Büchi y se promueve la creación de un fuero maternal estable.

También llama la atención las demandas que se refieren a los trabajadores independientes (vendedores ambulantes, coleros de feria) y del empleo mínimo. Para ellos se plantea la creación de una ley especial de previsión social.

La CUT además hace demandas en cuanto a la salud, la educación y para los diversos sectores de trabajadores que representa la organización, sector agrario, docente y los independientes.

CAMPESINOS AMERICANOS SE REUNEN

LA ciudad de Villa Alemana, en la Quinta Región, recibió a los representantes de diversos países del continente que participaron en el Segundo Seminario Regional de Organizaciones Campesinas, Sindicales y Rurales del Cono Sur de América Latina. Al igual que en el primer evento, que también se efectuó en Chile, este Segundo Seminario analizó los problemas comunes que existen en nuestros países latinoamericanos que afectan a los campesinos. La idea fue enfrentar dichas dificultades con propuestas solidarias.

Uno de los temas discutidos durante el encuentro, los días 29 y 30 de septiembre, fue la presencia y expansión de las empresas transnacionales en los países del continente.

Los convocantes chilenos al Seminario fueron la Comisión Nacional Campesina (CNC) y el Movimiento Unitario Campesino y Etnias (MUCECH).

INFORME DE TALLERES LABORALES

EL PET (Programa de Economía del Trabajo) dio a conocer el resultado del Segundo Encuentro Nacional de Tecnología de los Talleres Laborales, realizado en junio pasado y en el que estuvieron representados más de mil 300 unidades productivas. En un foro efectuado el 6 de septiembre, el informe final fue comentado por dirigentes políticos representantes de la Democracia Cristiana, el PPD y el PAIS.

El documento final presenta el desarrollo y las conclusiones del Encuentro que fue organizado por la Comisión Interinstitucional de Coordinación Tec-

nológica (CONTEC). En el informe se destaca lo importante que fue para los talleres laborales compartir sus problemas tecnológicos con otras experiencias. Al mismo tiempo se valora la capacitación que recibieron los miembros de talleres en el Encuentro; lo que permitió "continuar el trabajo y la búsqueda de soluciones frente a los problemas técnicos". Los integrantes de estas unidades productivas participaron en sesiones de capacitación en los rubros de madera, lana y tejidos, gráfica-imprenta, confecciones, arpilleras, cuero y calzado y alimentación.



Planteamientos de "Solidaridad y Trabajo"

LO QUE PROPONEN LOS POBRES

A comienzos de septiembre, la Confederación Nacional "Solidaridad y Trabajo" concluyó la Primera Conferencia Programática de los Pobres. Al evento concurrieron delegados desde Arica a Puerto Montt, en representación de Sindicatos de Subempleados y Cesantes, Ollas Comunes, Talleres Laborales, Comités de Allegados y Grupos Juveniles. El acto de clausura contó con la asistencia del candidato presidencial de la Concertación, Patricio Aylwin.

Producto del resumen de las conclusiones de la Primera Conferencia Programática de los Pobres, surgió la propuesta que a continuación publicamos y que en su presentación señala: "Los pobres de la ciudad damos a conocer nuestras demandas programáticas para los próximos cuatro años, de tal manera que ellas sean articulables con las demandas de los otros sectores sociales nacionales, contribuyendo con ello a sepultar los temores que se ciernen sobre el próximo gobierno de Unidad Nacional".



1. EMPLEO Y TRABAJO

—La política del gobierno en materia de empleo no debe apuntar sólo a absorber la cesantía, sino también a la calidad de dichos empleos. Esto implica privilegiar inversiones y ocupaciones en labores productivas de bienes y servicios destinados a lograr el bienestar de las mayorías.

—En vista de la gran cantidad de trabajadores por cuenta propia y a la dificultad de incorporarlos en el corto plazo a un trabajo estable, deberán existir mecanismos de apoyo a este sector.

—Será necesario hacer un estudio serio para dimensionar la cantidad real de cesantes, no considerando a quien trabaja algunas horas en la semana como empleado, lo que hace actualmente el INE.

—Damos gran importancia a la creación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social planteado en el Programa de la Concertación, el cual será clave para apoyar el sinnúmero de pequeños talleres y empresas familiares surgidas estos años.

—Junto con el Fondo de Solidaridad, deberán existir canales de comercialización y una legisla-

ción tributaria especial. A modo de ejemplo, pedimos que se cree un poder comprador estatal para los miles de cartoneros que hoy son explotados por intermediarios y la Papelera.

—Deberá exigirse a los empresarios del Transporte Colectivo la contratación de un auxiliar por micro para que cobre los pasajes. Así se dará más trabajo y se reducirá la explotación de los choferes.

—Aunque el comercio ambulante tendrá que ir disminuyendo, deberá darse autorizaciones periódicas a estos trabajadores, en acuerdo con las Municipalidades y la Cámara de Comercio Detallista.

—Las Oficinas de Colocación Municipal tendrán que contar con mayor infraestructura, de modo de convertirse en bolsas de trabajo para el "gremio de los pololeros".

—Es preciso modificar la legislación laboral y previsional para los que sigan subempleados. Deberían, por ejemplo, restituirse los artículos del 52 al 60 del antiguo Código del Trabajo, los que se referían al trabajo a domicilio.

—Habrá que crear un Programa Especial de Empleo destinado a obras comunitarias, donde se reconozca a los trabajadores los derechos básicos tales como contrato, previsión, sueldos mínimos, etc.

2. SALUD Y NUTRICION

—Es indispensable mejorar la calidad de atención en salud como en la cantidad de las prestaciones. Por la envergadura de esta tarea propiciamos el fomento a la participación de la comunidad en Programas de Salud Preventiva, Salud Mental y el uso de la medicina natural.

—Ampliar los parámetros de medición de los índices nutricionales en concordancia con los de la Organización de la Salud. Mejorar el Plan Nacional de Alimentación Complementaria y la cobertura de los Programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, hasta alcanzar las dos raciones diarias para todos los estudiantes en extrema pobreza.

—Instaurar una atención primaria de 20 minutos promedio por paciente en policlínicos de las comunas pobres, aumentar el personal de dichos centros e incrementar los presupuestos para medicamentos e instrumental.

—Para la atención secundaria, en hospitales, debe contarse con recursos suficientes para atender a toda la población. Deberá concluirse la construcción del hospital de San Miguel y levantarse otro en la comuna de Maipú en Santiago.



3. EDUCACION

—Deberá incentivarse a nivel nacional una educación inspirada en los valores de la solidaridad y del trabajo.

—Será responsabilidad del Estado —en concertación con empresas y sindicatos— implementar planes de Capacitación Profesional que den cuenta de las innovaciones tecnológicas y que reinseren en otras áreas a aquellos que queden cesantes por dichas nuevas tecnologías.

—Los niños en extrema pobreza deberán recibir dos pares de zapatos al año, útiles y cuadernos.

—El sistema SENCE (Servicio Nacional para la Capacitación y el Empleo) debería otorgar becas a los estudiantes pobres con el objeto que puedan acceder a la educación Técnico-Profesional y Universitaria.

—Orientación y extensión de los programas del DUOC y del INACAP.

—Incentivar la educación media nocturna.

—Reincorporar a los programas de la Educación Técnica los cursos de legislación laboral y previsional.

—Crear un Fondo Educativo Cultural para formar líderes sociales con aporte fiscal y de agencias para el desarrollo, dando continuidad a las experiencias de educación popular desarrolladas por los Organismos No Gubernamentales (ONGs).



4. VIVIENDA

—Debe darse un impulso a la construcción de viviendas, entre otras razones porque utiliza mucha mano de obra y dinamiza otros sectores de la economía.

—Tendrán que recuperarse los niveles históricos de metros cuadrados por vivienda.

—Fomentar la autoconstrucción con tecnología alternativa.

—Incentivar la construcción en provincias para evitar la multiplicación de allegados en Santiago.

—Cambiar el sistema de UF por otro en que los dividendos estén en proporción directa con los ingresos familiares.

—Establecer un sistema diferenciado de tarifas de agua y luz para los sectores pobres.

—Democratizar los servicios comunitarios haciendo en las poblaciones pobres plazas, jardines, sedes comunitarias con teléfono, policlínicos, cuarteles de bomberos y comisarias.

5. PODER LOCAL

—Deberá asegurarse el protagonismo y la participación de los pobres en la solución de sus problemas. Para ello será preciso fomentar el poder local.

—A nivel Municipal deberán desarrollarse programas de rehabilitación de la drogadicción y delincuencia juvenil.

—Desde los Municipios deberán apoyarse a los grupos de Comprando Juntos, así como también fijarse precios de algunos productos alimenticios y remedios básicos.

—Las Municipalidades deberán tener recursos para que a partir del tercer mes de su gestión se dote a las ollas comunes de combustible.

—Una vez superado el problema del hambre, deberán aprovecharse las experiencias organizativas que han significado las Ollas Comunes y los Comprando Juntos, para lo cual estas organizaciones, con apoyo fiscal, podrían asumir también otras tareas. Los Comprando Juntos, por ejemplo, pueden derivar en grupos mayores de adquisición colectiva de alimentos.

—En el plano Municipal, deberá crearse un cuerpo de regidores elegidos.

—Los CODECOS y COREDES tendrán que ser democratizados, integrando a ellos a sindicatos de subempleados y organizaciones populares, entre otras.

—Las organizaciones de trabajadores pobres tendrán que discutir la distribución del gasto municipal y social contemplado en el presupuesto nacional y participar en la elaboración de los índices que clasifican extrema pobreza, la cesantía y el IPC.

LA FAMILIA

Un lugar para la libertad y lo gratuito

MARIANELA VENTURA

- Muchas familias ya están viviendo este tiempo de renovación que es la Nueva Evangelización.
- La familia Baranda cree que las parejas deben redescubrir la gratuidad del amor, el dar sin esperar recibir, y la libertad que es el dejar ser, especialmente con los hijos.

EMPECEMOS por la familia este tiempo de renovación, de crear algo nuevo. ¿Cómo están nuestras relaciones de pareja? ¿Estamos bien con nuestros hijos pequeños o los ya adolescentes?

Ya muchas parejas están viviendo este Tiempo Nuevo. Lorena y Benito Baranda, sicólogos, están casados desde hace siete años. Tienen un hijo, Manuel, de 9 meses. Es el director y ella psicóloga del Centro Abierto "Monseñor Santiago Tapia" del Hogar de Cristo, en La Pintana.

Benito y Lorena están convencidos que la Nueva Evangelización

en el matrimonio y en la familia significa gratuidad y libertad y esto lo dicen con conocimiento de causa.

Benito y Lorena son pareja hasta para hablar. Se complementan y van hilando sus ideas para mostrar como están viviendo este tiempo de renovación.

"Nosotros hemos visto en nuestros amigos, compañeros de universidad y aquí en la población que la pareja moderna funciona bien cuando cada uno cumple sus roles establecidos de común acuerdo. Yo cocino, pero tú lavas los platos y si uno falla viene la crisis y se destruye el equipo", dice Lorena.



Benito Baranda y Lorena Cornejo: la Nueva Evangelización en el matrimonio y la familia significa libertad y libertad.

"Creemos que la Nueva Evangelización para el matrimonio y las familias requiere un redescubrir permanente del significado profundo del amor dentro del matrimonio y el amor desde la perspectiva de la gratuidad", acota Benito.

Y esto de la gratuidad lo explica Lorena: "es tan rico decirle a Benito cuando está abrumado por algo, no te preocupes por nada, yo me encargo de todo hoy. O cuando él me ve en esos días que tenemos las mujeres y sabe que esos días estoy más o menos no más, y se encarga de todo. En otras palabras, yo no ando esperando de Benito que me haga esto o lo otro porque a él le toca y al mismo tiempo siento que él me deja ser, me acepta como soy, no tengo que fingir ni estar disculpándome,

no me enjuicia".

Pero la convivencia matrimonial y familiar no es una novela rosa. "Desde que nos conocimos, las discusiones y las diferencias, aunque sean profundas y graves, no ponen en duda nuestra relación de pareja, no ponen en duda el hecho de que nos queremos".

LA LIBERTAD

Lorena y Benito decidieron tener un hijo "y formar una familia de verdad", porque también son como padres de los 300 niños que asisten al Centro Abierto "Monseñor Santiago Tapia". Adoptaron a Manuel que hoy día tiene 9 meses. "La venida de un hijo adoptado tiene un contenido muy profundo para nosotros y queremos adoptar más niños.

Testigo de su tiempo

MONSEÑOR MANUEL LARRAIN

SI hoy día muchos consideran "socializantes" los principios de justicia social, puede uno imaginarse el revuelo que provocaba Monseñor Manuel Larraín Errázuriz (1900-1966) con sus dichos y sus hechos.

"Los Pontífices de ayer y el actual nos repiten con urgencia: el estado de proletarización de las masas debe terminar.

"Debemos hacerlo terminar. Este deber no es sólo una necesidad económica, social, política y cultural impostergable, es ante todo una exigencia humana y cristiana primordial.

"La clase obrera, ha dicho el fundador de la JOC, no puede

sufrir por más tiempo de ese complejo de inferioridad, de inseguridad de abandono y de impotencia, de esa falta de respeto por la persona del trabajador. Cada trabajador y cada trabajadora son personas con derechos inviolables, como los de Dios mismo, del cual son imagen.

"Esta dignidad, esta vocación, este destino divino de cada trabajador, de cada familia de trabajador, exigen para el cristiano el luchar en la desproletarización, la liberación y la emancipación de la clase obrera.

"No: no podemos recitar piadosa y sinceramente cada día la plegaria sublime 'hágase

tu voluntad, así en la tierra como en el cielo' si pensamos que la voluntad del Padre Celestial es violada cada vez que hijos suyos se ven obligados por la situación material y moral impuesta a grandes sectores del mundo del trabajo a exponer su alma para poder comer su pan.

"No: no podemos recitar cada día el 'venga a nosotros tu reino' si no trabajamos con todas nuestras energías a que esa redención proletaria llegue en toda su amplitud y profundidad". Estas palabras las decía Monseñor Larraín en mayo de 1948.

Monseñor Larraín es considerado un visionario, un profeta y uno de los padres de la Iglesia latinoamericana. Fue uno de los fundadores y el primer presidente del CELAM (Conferencia Episcopal Lati-

noamericana).

Poco antes de su muerte, en un accidente automovilístico ocurrido el 22 de junio de 1966, cuando se dirigía de Santiago a Talca, Monseñor Larraín habló de América Latina.

"América Latina siente en esta hora y a la luz del Concilio, el deber de luchar contra el subdesarrollo. Sabe que la amenaza mayor para la paz entre nosotros no es la bomba atómica que no poseemos, sino el subdesarrollo; que no habrá paz en América Latina mientras perdure el escándalo del subdesarrollo, y que es un deber tanto nuestro como de los pueblos desarrollados el luchar porque este escándalo termine... América Latina pide que se le ayude a adquirir la igualdad en todos los campos de la vida humana con los pueblos desarrollados. Ayuda a

Noticias para un Tiempo Nuevo

TRABAJADORES DE IGLESIA

EN plena preparación están los dos Encuentros que se efectuarán a fines de octubre y de noviembre en los que participarán los trabajadores de la Iglesia de Santiago. Los temas que se tratarán son "La persona de Jesucristo" y el "Marco histórico de la Evangelización". La metodología será de tipo taller, vale decir, una exposición y luego un trabajo de reflexión en grupo, poniendo énfasis en la calidad de trabajadores de Iglesia de los participantes.

Estos encuentros tendrán un carácter sectorial. Los trabajadores de las vicarías territoriales tendrán su encuentro, al igual que los de las vicarías especializadas y los de las instituciones.

La actividad culminará este año en diciembre con un encuentro masivo de los alrededor de 800 trabajadores de la Iglesia de Santiago. Para 1990 se contemplan actividades entre marzo y agosto, período en el que se reflexionará sobre temas como Fe y Cultura, Fe y Política, Biblia y Derechos Humanos.

tros quisimos ser. El gran drama de la familia contemporánea es la pérdida de la libertad y la gratuidad", dice Benito.

Y Lorena ejemplariza lo que es la pérdida de la libertad. "Aquí muchos padres obligan a sus hijos, por ejemplo, a participar en catequesis familiar o en partidos políticos. Esa no es la idea y eso es también el sentido de la Nueva Evangelización, dar libertad. Con Benito estamos convencidos de que el testimonio es clave. Los sermones y los discursos si no se van haciendo carne, no valen. A nosotros muchas veces nos critican porque los niños no van a misa. La misa es importante, pero lo fundamental es mostrarle a los niños que existe amor en este mundo, que existe la posibilidad que nosotros los podamos querer, que existe un lugar donde hay reconciliación, donde hay perdón. Muchos de ellos no saben lo que es perdón. En ese sentido, eso yo también lo traslado a mi vida familiar y tengo que demostrarle a mi hijo que el amor existe, que el perdón y la reconciliación existen. A través de eso uno descubre a Dios, más que como algo teórico. A Dios lo descubrimos con amor, no más".

Benito y Lorena tratan de vivir la gratuidad del amor y la libertad, el dejar ser, en este Tiempo Nuevo, de Nueva Evangelización. ¿Qué está usted haciendo con su pareja, sus hijos, su familia?



La evangelización entra mucho por la experiencia y cuando uno va experimentando ese amor de madre siente el amor de Dios", señala Lorena.

Cuando le preguntamos qué quieren para su hijo, la pareja no titubea: que sea feliz, que ame, que el Señor lo quiera y que él quiera al Señor y que todos lo quieran. Recuerdan que en el bautizo pedían que Manuel sepa amar y sea amado. Aseguran que no pensaron en ese minuto que Manuel fuera inteligente y se destacara en la vida. "No queremos moldearlo a nuestra imagen y semejanza ni que sea lo que noso-



AMOR Y VIDA EN LA FAMILIA

"UNIDOS por el amor defendemos la vida" fue el lema de la Semana de la Familia que se celebró este año (1 al 8 de octubre) con el auspicio de la Comisión Nacional de Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal.

El objetivo central de la semana, incorporada a la gran tarea de la Nueva Evangelización en que está empeñada la Iglesia, fue promover el encuentro con Cristo en medio de las realidades diarias de la vida familiar y del país, enfatizando especialmente la defensa de la vida y la unión matrimonial.

Sin embargo, "hay realidades que hoy día hacen difícil la vida familiar. No me cabe la menor duda sobre una: el problema de vivienda, que dificulta y atenta contra la familia", señaló el padre Julio Dutilh, encargado de la Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal.

Puntualizó que si no hay un espacio físico en el cual pueda desarrollarse una convivencia mínima, con intimidad entre esposos, la familia puede sentir la necesidad de disminuir sus hijos.

La mentalidad consumista afecta también al núcleo familiar y "hay veces en que es más tentador cambiar el auto que tener otro hijo".

El padre Dutilh comentó que los problemas nacionales no surgen sino a partir de las realidades pequeñas. "Yo no creo en las soluciones que llegan de arriba, sino que en las que surgen de abajo y eso es parte del compromiso personal, de la familia, del encuentro de unos con otros".

que nuestros pueblos alcancen su promoción con eficacia y, al mismo tiempo, con un gran respeto de su propia fisonomía".

Monseñor Larraín es considerado "el hombre de lo social" por su postura definida a favor de los trabajadores en la primera huelga campesina conocida como el "Conflicto de Molina" y por la cesión voluntaria a los campesinos del Fundo Los Silos del Obispado de Talca, "porque no basta con predicar, hay que dar el ejemplo. Es por ello que en la reunión plenaria del Episcopado Chile en 1961 hemos decidido la indispensable reforma agraria para la distribución de las propiedades de los Obispos. En 1962 Su Eminencia el Cardenal Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, y yo mismo, hemos comenzado a repartir nuestras tierras. No

las hemos dado, sino vendido, dejando para su pago un plazo de 20 años, y a una tasa muy módica".

Monseñor Larraín, como el padre Hurtado del que fue gran amigo, fue duramente criticado, acusado de hacer política o demagogia. En su Testamento Pastoral dice: "Ante la majestad de la muerte, afirmo que no he hecho ni lo uno ni lo otro. He cumplido con un deber de la Iglesia: trabajar porque cese 'el gran escándalo del siglo XX'. Porque la clase obrera retorne al seno de su Madre que les aguarda.

"Estos han sido mis tres grandes ideales: la liturgia, la Acción Católica y el Problema Social. En los tres he buscado una sola cosa: servir, amar y trabajar por la Iglesia.

"Os dejo como legado el continuar esta tarea".

LA AVENTURA DEL HOMBRE EN AMERICA



NO falta en el club del barrio, en el grupo de amigos o en la cuadra a quien le digan "Chino". Detrás de un alias como Kung Fu, Fumanchú o el Diente de Dragón, suele esconderse un personaje con rasgos orientales, por mucho que su apellido sea Soto, Muñoz, Pérez o Salinas. Y no es raro. Al menos de acuer-

do a lo que dicen los científicos.

Según los expertos, lo más probable es que el hombre haya llegado al continente americano persiguiendo animales desde Asia. Si uno mira hoy un mapa del mundo, seguramente se preguntará cómo lo hicieron. Ocurrió que 60 mil años antes de Cristo empezó en la tierra lo

que se llama un período de glaciación, que culminó por allá por el año 40 mil antes de Cristo. En el hemisferio norte aumentó el volumen de las masas de hielo y éstas avanzaron hacia el sur por montañas y llanuras.

Al crecer las masas heladas, se retuvo gran cantidad de agua y los mares bajaron de nivel hasta 120 metros. Y así quedó un puente en el estrecho de Bering, que separa Alaska —en el extremo norte del continente americano— de Asia.

Por ese puente pasaron bisontes, caballos, mamuts y otros animales en busca de pasto. De atrás venían los cazadores asiáticos, en busca de la carne y la piel de los animales.

Estos habitantes eran bastante primitivos. Trabajaban la piedra, con la que hacían objetos que les permitían cortar vegetales y descuartar animales. Así empezó la aventura del hombre en América.



JORNADAS DE TRABAJO EN EL MUNDO

UNO de los logros de los asalariados de los países desarrollados ha sido la reducción de la jornada laboral. El avance tecnológico y la fuerza de las organizaciones han permitido que los trabajadores dispongan de más tiempo libre.

De acuerdo al Anuario de Estadísticas del Trabajo de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la semana laboral continúa siendo sumamente variable según el país. Mientras los obreros de industrias manufactureras noruegas la-

boraron durante 1987 sólo 24.7 horas, sus similares de la República de Corea tuvieron una semana de trabajo de 54 horas.

En Chile, la semana laboral no debería pasar de las 48 horas. Los empleados de oficinas en Francia descendieron su jornada entre 1978 y 1987 de 41.1 a 39.9 horas. Los obreros de Alemania Federal también redujeron su tiempo semanal de trabajo: de 41.6 a 40.2. Por su parte los suizos lo hicieron de 44.7 a 42.8 horas.

Qué Hacer



EN CASO DE PICADURAS

LAS picaduras que se producen con más frecuencia en las zonas urbanas son las de abejas y las de hormigas. Generalmente el lugar donde se ha producido se hincha y hay dolor. Pero en algunas ocasiones el veneno puede causar problemas mayores, como hemorragia o dificultad para respirar. En ese caso, si se tiene un antialérgico a mano hay que dárselo al afectado y llevarlo luego a un Servicio de Salud.

Una picadura más peligrosa es la de la araña del trigo —conocida también como "Viuda Negra"— y también la de la araña de los rincones. Estas mordeduras pueden llegar a ser mortales. Producen dolor muscular y al estómago. La persona se siente débil y tiene dificultad para respirar. En estos casos hay que llevar al afectado al Servicio de Urgencia. La picadura de otro tipo de arañas no es peligrosa.

LEON GIECO

"Los líderes no se hacen jóvenes"

Asus 39 años León Gieco forma parte del reducido grupo de líderes de la canción que a nivel mundial están influyendo en los jóvenes de hoy. El hecho que sus temas se canten en distintos idiomas así lo demuestra.

Consciente de su liderazgo —así como del que ejercen músicos como Peter Gabriel, Sting, el ex beatle Paul Mac-Cartney; o Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Joan Manuel Serrat o Víctor Manuel en el mundo de habla hispana— el argentino habla a los jóvenes a través de SOLIDARIDAD.

"Los chicos de 15 años hablan del no futuro y yo los entiendo porque ése es el país que nosotros les dejamos. Hay que dejarlos que se manifiesten como ellos quieren. Son los músicos del futuro y tenemos que ayudarlos".

Es la tarea que tácita o abiertamente han asumido los líderes musicales de hoy. Gente que en su mayoría bordea o supera



los 40 años de edad y que, según León Gieco, son personas que han visto o vivido problemas muy grandes y tienen el deber de advertir sobre ellos a los jóvenes.

"Nosotros tenemos el deber de decirles, por ejemplo, que una generación entera se pudrió por la droga así que ¡guarda con eso!".

—¿Esto explica que no haya líderes musicales jóvenes?

—Los líderes no se hacen jóvenes. Cuando un chico de 18 años se hace famoso es por insistencia

de las compañías grabadoras, pero no porque esa persona haya hecho un trabajo para lograrlo. El líder se hace con una sucesión de trabajos durante una buena parte de la vida. Yo soy una especie de líder en mi país, pero hace 20 años que estoy cantando. Peter Gabriel cuando empezó y grabó Génesis fue un éxito increíble, pero no era un líder. Ahora sí y tiene una compañía grabadora en la que puede darse el lujo de editar música étnica de todos los lugares del mundo. Eso es ser líder. G.M.

PASTORAL DE MIGRACIONES DE NEUQUEN

Por un retorno programado

- La difícil situación económica en Argentina y el proceso de reconstrucción democrática que se inicia en Chile ha hecho aumentar la cantidad de compatriotas que está volviendo al país.
- El Obispado de la ciudad transandina y chilenos vinculados al tema, buscan formas de enfrentar la situación de modo que no provoque graves problemas ni a quienes vuelven ni a quienes debemos acogerlos.

NOSOTROS estamos hoy acá gracias a lo que hicieron las organizaciones. Aprovechando las Fiestas Patrias se hizo una venta de empanadas y otras cosas y así salió la plata para venir. La gente trabajó mucho y tiene muchas expectativas en que entreguemos nuestro documento y nuestras propuestas sean tomadas en cuenta".

Miguel Vázquez, Ana Pimentel y Nelson Soto pertenecen al Equipo Pastoral de Migraciones del Obispado de Neuquén, Argentina, que tiene como pastor a Monseñor Jaime De Neveras. En sus manos traían un documento con el diagnóstico de la situación de los 80 mil chilenos que viven en esa provincia trasandina y con propuestas para enfrentar el problema del exilio y el retorno que está comenzando a masificarse en la región.

Sobre cómo y por qué se gestó el documento, cuenta Miguel Vázquez, chileno, residente en San Martín de Los Andes:

"Fue elaborado por el Equipo Pastoral de Migraciones y con la participación de 75 personas de organizaciones sociales en las que

participan compatriotas. Nosotros hace tiempo que trabajamos en el tema, pero este documento se hizo en respuesta a una petición del secretario ejecutivo de la Concertación por la Democracia, Enrique Correa, durante el "II Encuentro de Organismos Chilenos

y Argentinos por el Retorno", efectuado en Santiago el 3 y 4 de agosto pasado".

La idea central del trabajo apunta a lograr que el retorno sea un proceso organizado. Dice Miguel Vázquez: "se trata de que se entienda que más allá de las ganas que tenemos de venirnos, debemos estar concientes de la situación económica que vive Chile. Si bien en Argentina las condiciones hoy no son favorables —ese es uno de los motivos por el que la gente está volviendo—, queremos que el retorno sea algo ordenado, programado. Y eso va más allá de tratar de contener las ansias de volver; se trata de generar condiciones en Chile que hagan que el proceso sea menos



Ana Pimentel, Nelson Soto y Miguel Vázquez trajeron a Santiago la inquietud de los chilenos y de la Pastoral de Migraciones de Neuquén sobre el problema del retorno de compatriotas.

UNA SINTESIS DE LA PROPUESTA

- Impulsar la designación de un representante del próximo gobierno de Chile para que se ocupe del problema de los residentes chilenos en Neuquén y alrededores, con su correspondiente personal y presupuesto.

- Promover una legislación que tienda a establecer convenios binacionales en Seguridad Social, Educación, Trabajo, doble nacionalidad y revisión y/o agilización de los existentes.

- Realizar acciones tendientes a lograr una sensibilidad masiva sobre el problema, como también desarrollar acciones concretas que atiendan demandas puntuales en el ámbito social. Para ello deberán propiciarse actividades conjuntas entre organizaciones afines de Chile y Argentina (Sindicatos, Colegios Profesionales, Universidades de la región afectada por el problema, etc.).

participaron representantes de más de 50 organizaciones de esa ciudad, de Osorno y Temuco, y 14 invitados argentinos. El evento fue convocado por la Pastoral y apoyado por el Obispado local, por Serpaj y por la Iglesia Metodista valdiviana. Uno de los participantes —que pese a trabajar para la Pastoral es chileno y vive en Valdivia ("eso puede parecer raro, pero como el proceso tiene dos puntas...")—, Nelson Soto, cuenta:

"Se pretendió sensibilizar a las organizaciones participantes sobre el problema a partir de un diagnóstico que podríamos llamar binacional: por un lado respecto a las condiciones en que vivían los chilenos en Argentina, y por otro ver las condiciones en que se encontraban los chilenos de la zona. Y a partir de eso plantearnos cómo enfrentar el retorno que se ha acrecentado luego del 5 de octubre y que pensamos después de las elecciones se va a acelerar. Ver las condiciones a las que se van a enfrentar y potenciar el protagonismo de los propios retornados. Porque no se trata de crear ghettos para retornados. El problema que van a enfrentar es el mismo que sufre el conjunto del pueblo chileno". W.P.

ALGUNAS CIFRAS DEL EXILIO EN NEUQUEN

- El exilio chileno en Neuquén es masivo, fundamentalmente económico y proviene de sectores marginales, situación que conserva en el país de acogida. Mayoritariamente los 80 mil chilenos que viven en la provincia de 360 mil habitantes, provienen de la IX y X Regiones.

- En relación a la vivienda, los chilenos con casa propia otorgada por el Estado llegan al 15 por ciento; los que la tienen producto de autoconstrucción y esfuerzo propio suman el 30 por ciento; los allegados, los que arriendan o viven en tierras fiscales tomadas, llegan al 55 por ciento.

- De seis Comedores Populares encuestados en la ciudad capital de Neuquén que atienden a un total de 2.867 personas, 1.897 de éstas eran chilenos.

angustioso. Hay tantas cosas puntuales que resolver: la situación escolar, la previsión..."

En general el chileno que emigra a Neuquén proviene de sectores marginales y, como señala Ana Pimentel (argentina), "la mayoría llega indocumentado, y en esa condición sólo puede aspirar a trabajos mal remunerados: los hombres en la construcción y las mujeres en servicio doméstico".

PREOCUPACION ANTERIOR

Antes de la petición formulada por la Concertación, la Pastoral de Migraciones de Neuquén ya se estaba preocupando del tema. El 8 de julio de este año se efectuó en Valdivia un Encuentro en el que

PROGRAMA POBLACIONAL PARA DROGADICTOS

La vida más allá de las caletas

SANDRA ROJAS

- La Caleta es el nombre de un programa poblacional de atención de jóvenes que inhalan neoprén. Su trabajo en las zonas norte y sur de Santiago busca entregar alternativas de vida a esos adolescentes, dentro de su comunidad.
- Esos jóvenes que participan en La Caleta saben que necesitan rehabilitarse, así como también quieren trabajar, jugar y "darle algún gusto a la familia".

PARTAMOS por el principio. ¿Sabes lo que es una caleta? Entre los jóvenes que inhalan neoprén este es el lugar donde ellos se reúnen y pasan las horas aspirando el solvente y consumiendo alcohol y otras drogas.

Pero, aunque parezca contradictorio, La Caleta es también el nombre de un equipo de educadores populares y monitores que desde hace tres años trabajan con esos jóvenes, buscando entregarles una alternativa de vida, más allá

de las caletas.

La Caleta nació en junio de 1986 bajo el nombre jurídico de Programa Poblacional de Servicios para Drogadictos. Sin embargo, su experiencia de trabajo se remonta a 1978 con un programa de jóvenes llamado Pelusa, de la Vicaría Pastoral Juvenil. En su trabajo con niños de sectores periféricos descubrieron el problema del neoprén. Para enfrentarlo se fundó el Hogar Francisco de Asís. Allí un grupo empezó a trabajar con los adolescentes en los mismos lugares don-



de aspiraban. David Ordenes, actual coordinador de La Caleta, cuenta que lo más interesante "fue intervenir en la comunidad, se armó un equipo con gente del sector y se contactó a las organizaciones".

En 1985 el equipo se autonomizó y nació La Caleta. Hoy exis-

ten dos equipos, en la zona norte y en la sur. En ambos lugares han instalado mediaguas como sedes, aunque el trabajo se realiza principalmente ahí, en las caletas, donde está el problema. Hasta allí llegan los monitores, que en la zona norte son más de 130.

Como afirma David Ordenes el



Preguntamos a David Ordenes, del programa de La Caleta

JOVEN, AMIGO MIO, ¿GANAREMOS?

DURANTE estos años he tenido la oportunidad de compartir con MUCHOS JOVENES. Una de mis alegrías es haber encontrado a jóvenes que aún estando llenos de problemas, de todo tipo, han entregado parte de su tiempo a otros niños o jóvenes mediante la recreación, apoyando en lo escolar, entregando música, haciendo teatro, participando en un partido político. No me he alegrado por sus problemas, por supuesto, sino de esta capacidad que tienes de ENTREGA, ALEGRÍA Y SOLIDARIDAD. Por otra parte he compartido con jóve-

nes que estando parados en las innumerables esquinas de nuestras poblaciones comparten su pito, la botella del viernes en la noche, donde se mezcla la impotencia de sentirse inútil, el sueño de una volá y las risas porque ven pasar, como dicen ellos, "una vieja guatona o un viejo pelao". Esta realidad que vives no me ha producido ninguna alegría. Sí, el encontrarme contigo.

También te he salido a buscar, en los rincones, en los lugares que tú tienes, EN LAS CALETAS y te he encontrado pegado a las bolsas de neoprén, durmiendo entre pedazos de viejos abrigos, desechos de colchón, apegados unos a otros para no sentir frío. He sentido la impotencia y la rebeldía de no aceptar que estés ahí, que duermas de esa manera, que seas tan distinto, incluso a los jóvenes que son de tu misma población.

Lo que he conocido de ti, lo que hemos vivido juntos, me ha llevado a la conclusión de que he ganado mucho al haberte conocido y haberme encontrado contigo. Pero te llevo a cuestras, a la espalda y quisiera que fueras a mi lado.

Debes saber que los jóvenes en nuestro país son los más. Que hay gran interés de todos los lados porque seas más conciente, porque te capacites, porque te metas a un partido político, porque seas parte de esto que se ha llamado desarrollo local, para que te metas al club, para que te pongas las últimas zapatillas aparecidas, para que sigas tomando Coca-Cola...

Pero siempre me pregunto: ¿Y tú, qué esperas de ti? ¿Cuándo podrás tener el espacio para tu proyecto, para desarrollar lo que quieres? Para esto te invito a masticar y NO TRAGAR la lluvia de ofertas y a pensar en tus verdaderas demandas. Te prometo que en el andar te compartiré las mías.

¡Ah!, amigo mío, que inhalas neoprén, aunque no lo creas, de todas maneras, ganaremos.



objetivo de La Caleta siempre ha sido "más que tener un gran programa con mucho gasto administrativo, ser capaces de levantar alternativas de vida para los jóvenes desde el lugar donde tienen el problema".

Para eso han optado por un trabajo que incorpora a la comunidad en la atención de jóvenes inhaladores de neoprén, los que también pueden consumir chicota (flunitrazepan en polvo que se aspira), marihuana y alcohol.

Este trabajo comunitario se concreta en varios tipos de actividades que buscan que el joven se relacione de otra manera con los demás adolescentes, con su familia y con la población. Para eso se desarrollan actividades recreativas y de convivencia. La idea es juntarse y si es a comer, tanto mejor porque para esos jóvenes el hambre es algo real. También realizan reuniones para compartir sus vivencias, especies de sicoterapias, en las que aprenden a comunicarse tranquilamente. Como la mayoría de los jóvenes han desertado de la escuela y no tienen trabajo, se llevan a cabo grupos de apoyo escolar y pequeños talleres de manualidades. El objetivo es aprender el hábito de la responsabilidad, aunque la posibilidad de trabajar esté lejos.

Pero quizás lo más importante del trabajo de La Caleta es el acompañamiento permanente al joven, en la esquina, cuando caen a la cárcel o tienen que ir al doctor. También es importante el trabajo con sus familias, especialmente con sus madres a las que se acerca a las organizaciones del sector. Finalmente, La Caleta

también realiza actividades de prevención en las que se reúne a los niños de la población para jugar. Allí se empieza a acompañar a los pre-adolescentes de 8 a 14 años que están en riesgo de ser drogadictos.

¿QUIENES SON?

Los jóvenes que participan en La Caleta son como Pablo, Cristián o Ricardo. O como Andrés, Luis o Jaime. Ellos llegaron a La Caleta porque, como dice Ricardo, "queríamos rehabilitarnos, sacarnos el vicio. Porque si no, no estaríamos conversando ahora, estaríamos macheteando (pidiendo) para comprar un tarrito de neoprén".

Los días que no van donde los amigos de La Caleta, cuenta Pablo, "jugamos a la pelota. Nos juntamos en la esquina en las noches. Nos drogamos. Yo me drogo en las noches. Antes me drogaba todo el día y la noche y me quedaba afuera de la casa. Pero si no estamos volados, jugamos al caballito de bronce. Yo empecé con las drogas porque en la casa me trataban mal, iban a hacer escándalos a mi casa porque decían que me portaba mal. Ahí empecé a rayarme".

Jaime dice que en su familia se alegran "porque vengo a La Caleta porque ya llevo como 2 meses sin droga". Sin embargo, Ricardo lamenta que "a mi mami le da lo mismo. Antes se preocupaba por mí, me iba a ver a la cárcel. Es que le he dado muchos problemas".

Ninguno de ellos estudia. "Yo no voy a ir más al colegio, estaba en 8º pero hacía muchas malda-

Problemas Juveniles UNA PREOCUPACION GENERACIONAL

A pesar de la preocupación que los políticos y los investigadores tienen por los jóvenes, en Chile no existe ningún centro especializado en el estudio de esta materia. Así lo manifiesta el sociólogo José Weinstein, uno de los organizadores del seminario "Problemas de la juventud, desafíos del Estado y la sociedad en Chile", realizado recientemente en Santiago. El encuentro intentó afrontar este vacío al reunir a un grupo de alrededor de 30 profesionales e investigadores que hoy estudian diversos aspectos relacionados con la juventud chilena.

La iniciativa contó con el apoyo de cinco organizaciones no gubernamentales: CIDE, CIEPLAN, PSI-Pirque, Instituto para el Nuevo Chile y SUR. El objetivo era realizar un diagnóstico de los jóvenes a partir de sus problemas porque, como lo afirma José Weinstein, "se buscaba aportar al diseño de una política juvenil". Así durante 4 meses se fue elaborando el trabajo colectivo en torno a las diversas miradas que puede tener el tema de los jóvenes: el problema de la educación, los daños psico-sociales (alcoholismo, drogadicción, delincuencia, emba-

razo adolescente), la creación y el consumo cultural de los jóvenes y su participación social y política. Todos estos temas se convirtieron en interesantes ponencias durante el seminario.

El producto final de este encuentro será un libro que saldrá próximamente. Pero, como dice Weinstein, "se espera que haya otros subproductos. Por ejemplo, debería ser muy claro el aporte de este seminario a una futura política juvenil. Además, el grupo de profesionales que realizó los distintos trabajos debería consolidarse y aportar su experiencia con jóvenes para nuevas iniciativas, que podrían ser educativas".

Curiosamente el grupo que llevó a cabo este seminario pertenece a una misma generación de profesionales jóvenes. Para Weinstein esta es una ventaja, ya que permite trabajar con un estilo común. "Creo que este interés común en los jóvenes —añade— se debe en gran parte a que tenemos esperanzas de que ellos puedan conseguir cosas que nosotros no tuvimos, sobre todo en la política. Además nos resulta fácil estudiar a los jóvenes, entender qué les pasa. Es agradable trabajar con ellos".



des, por eso nos escapamos por la muralla y nunca más volvimos", cuenta Ricardo.

Y aunque tienen miedo porque "los 'pacos' no nos pueden ver, nos van a buscar a las esquinas y nos escondemos hasta en los árboles", también tienen sueños. Pablo quiere ser electricista o carpintero "para darle un gusto a mi familia, como nunca les he dado alegrías...". Cristián quiere ser carpintero. A Ricardo le gustaría

ser marino "porque una vez fui a Valparaíso con mi tía y nos metimos al mar en lancha. Me gusta la playa". Andrés quiere ser electrónico y Jaime, obrero de la construcción. Y como Luis todavía no sabe lo que quiere ser, Pablo le dice riéndose "¿no te gustaría ser aviador para andar todo el día volando?". Pero luego agrega más serio, "tienes que pensar en tu futuro, en lo que vas a trabajar cuando te cases".

LOS NIÑOS DE SEPTIEMBRE

Contrapunto de dos visiones

- Película realizada por Sergio Marras recoge la visión de los jóvenes de hoy sobre el ex Presidente Allende y los dramáticos hechos del 11 de septiembre de 1973.

GABRIELA MEZA

El desafío era grande. Hacer una película sobre Allende que no fuera ni una apología, ni una mera biografía, y que tuviera contemporaneidad. Con esta "vara alta" que él mismo se impuso, Sergio Marras (director adjunto de APSI), estuvo durante más de un año seleccionando fotografías, discursos del ex mandatario y recogiendo testimonios de los niños de entonces, aquellos que en 1973 tenían entre 5 y 10 años de edad.

Más de 70 de ellos respondieron a tres preguntas muy simples: ¿Qué estabas haciendo el 11 de septiembre?, ¿qué imagen tenías de Allende entonces?, ¿qué imagen tienes ahora?

A algunos se les mostraron fotos de Allende. A otros, simplemente se les preguntó. Lo recopilado en más de siete horas de grabación se redujo a 12 minutos del total de 26 que dura la película.

Los testimonios son de alguna manera el hilo conductor que enfrenta al espectador con su propia visión de Salvador Allende y la de los jóvenes de hoy para quienes el ex Presidente simplemente fue "el último Presidente constitucional de Chile", o aquel otro que dice que "bueno, para mí Allende es parte de mi familia todavía", o ese más audaz que lo ve "como una figura del rock, en esta gran mise en scene de La Moneda siendo bombardeada".

DISCURSOS PARALELOS

Más de 400 fotografías, seleccionadas de un total de mil 500, así como tro-

zos de sus principales discursos y los testimonios de los jóvenes convergen en un singular contrapunto, creando una tercera realidad. Ese era, precisamente, uno de los objetivos de Sergio Marras, que se advierten en el filme cuando las fotografías recogen escenas del once, mientras la voz en off de una joven recuerda que ese día ella corría por el patio de su casa imitando los aviones que veía pasar.

—A mí me interesaba echar a correr esa visión de ese momento, que para uno es mucho más dramática, con el curso fotográfico. Y ver en ese contrapunto cómo se creaba una tercera realidad, que en definitiva es la que yo creo que va a quedar de Allende. O sea, una visión mucho más matizada pero mucho más sólida. Ni el héroe revolu-



cionario ni tampoco esa especie de tráfuga que pinta el pinochetismo, sino que la imagen de un Presidente democrático que fue consecuente con ese postulado hasta el final, sostiene Sergio Marras.

El trabajo de recopilación de testimonios también apuntó a este objetivo. Para ello se descartó a la gente afectada directamente por el golpe o por la Unidad Popular, ya sea positiva o negativamente. También, a los hijos de los militares.

"Quise hacerlo con la gente que miró el golpe por la ventana. Con eso no quiero decir que no haya sido afectada, pero es gente que no sintió en carne propia la represión", explica el director.

Con todo, "Los Niños de Septiembre" no aparecen en la película. Deliberadamente Marras recogió sólo su voz "porque si hubieran aparecido los niños se habría desplazado el interés. Habrían estado los niños y Allende. Y en la película lo importante no es ni lo uno ni lo otro, sino lo que se produce al confrontar las dos cosas".

FUERA DE LA PANTALLA

Exhibida en el cine Biógrafo y pronta a ser distri-

LA VISITA DE ATAHUALPA

Su modo de opinar es el canto. Y de él ha dicho, más de una vez, que cantar es orar dos veces: a Dios y al pueblo. Ausente de Chile desde la década de los setenta, Atahualpa Yupanqui escogió el mes de octubre y sus aires primaverales cargados de ilusiones para volver a nuestro país.

Figura legendaria del canto latinoamericano, a sus 81 años sigue afirmando que "hace muchos años que soy joven". Nacido en el Campo de la Cruz, al norte de la provincia de Buenos Aires, su verdadero nombre es Héctor Roberto Chavero. Pero de eso ni él mismo se acuer-

da, pues todos lo conocen por su nombre inca. Perseguido desde la década del 40 por los que gobernaban su país, estuvo en la cárcel y allí compuso unas coplas que muchos otros cantaron por él.

"Por duro que me golpeen / no conseguirán doblarme. / Tengo el cuerpo en la celda / y el corazón en la calle / y sigo con el corazón en la calle / y camino adelante".

Esta vez, el camino lo trajo a Chile. El miércoles 11 se presentará en el Teatro Cariola. Antes, el viernes 6 lo hizo en el teatro de la Universidad de Concepción y el lunes 9 en Punta Arenas. G.M.



buida en video, la película puede adquirirse en estos momentos directamente en Ornitorrinco. Hecha para los jóvenes, sufrió ya el embate del Consejo de Censura Cinematográfica que —nadie sabe por qué— la calificó para "mayores de 21".

En todo caso, las reacciones entre los que la han visto han sido muy variadas. Están los que se sienten plenamente identificados y dicen "yo estoy ahí", o bien, "a ustedes los adultos puede que les sorprenda lo que dicen los jóvenes, pero a nosotros no", o aquellos otros que dicen que "ahí no están los grandes dolores, los exiliados, los desaparecidos, los fusilados".

También están los jóvenes derechistas que crecieron oyendo hablar de las colas de Allende, la violencia, la subversión y que sienten que la película muestra "un Presidente muy democrático, que era muy respetado por todos, pero no está todo lo malo que hizo".

Y, por último, están aquellos a quienes les ha sorprendido la imagen de Allende. Su apariencia física de la cual tenían una muy vaga idea y que "por fin podemos concretar, darle forma, rellenar ese hueco de la memoria!".

UN APOORTE AL PERIODISMO NACIONAL

El tradicional Café Torres, testigo de largas y amenas noches de bohemia sin toque de queda y sin dictadura, resultó preciso para albergar a quienes se reunieron el 12 de septiembre con motivo del lanzamiento del libro "La Época y Fortín Mapocho, el Primer Impacto". ¿Sus autores? Sandra Rojas, periodista de SOLIDARIDAD y Fernando Ossandón, sociólogo experto en comunicaciones, profesional de ECO (Educación y Comunicaciones).

El libro fue escrito a partir de un Taller de Estudio que tuvo como tema "El impacto de dos nuevos diarios en el escenario de las comunicaciones". Convocado por ECO y CEDAL (Centro de Asesoría Legal), se efectuó en agosto de 1987. El informe final de investigación fue retomado y reescrito por Sandra Rojas y Fernando Ossandón en junio del presente año.



Los autores junto al periodista Fernando Reyes; el director de ECO, Gonzalo de la Masa, y el subdirector de Fortín, Jorge Demas, quienes comentaron la publicación.

Este importante estudio sobre La Época y Fortín que aparecieron como diarios el 18 de marzo y el 1 de abril de 1987 respectivamente— recoge el impacto y las dificultades que debieron enfrentar ambas publicaciones, cuya fundación en los kioscos fue un síntoma democrático.

Felicitemos a los autores por su esfuerzo y coincidamos con Jaime Moreno, quien en el prólogo del libro señala: "Este trabajo

es un importante aporte a la historia del periodismo nacional. Pero creo que los autores no pueden limitarse a lo que entregan en estas páginas. Su capacidad y su interés por el tema los debiera llevar a continuar. Si pudieran realizar una investigación sobre el periodismo de transición, todos los estaríamos agradecidos. A siete meses de esa nueva etapa, son muchos los dispuestos a cooperarles en un documento tan necesario".

LA NEGRA ESTER

De vuelta a "tablero vuelto"

FIEL a su lema de GRAN - CIRCO - TEATRO volvió al escenario nacional "La Negra Ester". Después de cumplir una exitosa gira por Canadá y cinco países europeos, durante tres meses, reapareció bajo el alero de una gran carpa de circo instalada en Avenida Vicuña Mackenna 37.

Con el mismo elenco, pero con nuevas vivencias recogidas de su experiencia europea, se presenta de miércoles a domingo prácticamente "a tablero vuelto". Allí se mantendrá hasta octubre para subir, otra vez, al cerro Santa Lucía donde vivió anteriormente su etapa de gloria.

Estrenada hace diez meses, en Puente Alto, rápidamente "La Negra Ester" se convirtió en un éxito teatral. Basada en las décimas escritas por Roberto Parra que narran su propia y tormentosa historia de amor con una prostituta, la obra atrajo por la novedad de su puesta en escena en la que se dan la mano el teatro, la pantomima y el circo.

Fue lo mismo que atrajo a los europeos "que enganchaban por el aspecto visual de la obra, aunque nosotros entregáramos un resumen en inglés y francés, en el que narra-



bamos escena por escena el acontecimiento", contó Guillermo Sembler quien interpreta a Esperanza, un travesti infaltable en cualquier burdel.

LOS INFALTABLES CHILENOS

La gira de la compañía comenzó en el Festival de las Naciones en Montreal, Canadá, y prosiguió por París, Londres, Italia, Irlanda y Suiza.

Aunque el público que asistía a sus funciones era mayoritariamente "local", no faltaban los chilenos. "Hasta en un pueblito perdido del norte de Italia, donde también actuamos, nos encontramos con chilenos que no se sabe cómo llegaron hasta allí", recuerda Sembler.

Fascinados con la obra,

no dejaron, sin embargo, de mostrar su extrañeza. "Ellos esperaban una obra de corte político, pero el hecho de que fuera esta historia de amor tan simple les agradaba y, al mismo tiempo, parece que los llenaba de esperanza que en medio de la situación política chilena surgiera una obra así".

En todo caso, consagrada nacional e internacionalmente, "La Negra Ester" sigue con una deuda pendiente: realizar una gira por las comunas periféricas de Santiago a precios populares.

"Ese es un compromiso adquirido que hay que saldarlo", reconoce Guillermo Sembler, "pero para cumplirlo tenemos que autofinanciarnos". G.M.



CAMARA DE DIPUTADOS

GRACIELA ORTEGA

AUN no se conoce cuál será el modo de funcionamiento del futuro Congreso. La ley orgánica respectiva está en tramitación en la Junta de Gobierno. Sin embargo, todos concuerdan en que no serán necesarias grandes transformaciones y prevén que los diputados (o senadores) se organizarán en diversas comisiones de trabajo, que habrá algunos días de sesiones abiertas al público, que se les asignará oficinas individuales en el moderno edificio que se levanta en Valparaíso y que contarán con aportes para costear a sus secretarios. Como un adelanto de esa ley, Maximiano Errázuriz reveló que se crearán comisiones técnicas —que antes no existían— que harán informes jurídicos sobre los proyectos en tramitación. La pregunta es ¿quedarán también esas comisiones designadas por las actuales autoridades?

Al mismo tiempo, se acentúa la discusión sobre la instalación del Congreso en Santiago o Valparaíso, pero en el puerto avanzan acelerados los trabajos de construcción que tendrán un costo final de 45 millones de dólares.

Lo que sí está claro es que la Cámara será cuna de futuras leyes —algunas sólo podrán tener origen en ella—, deberá fiscalizar los actos del gobierno y tendrá que pronunciarse si corresponden o no las acusaciones que se formulen contra el Presidente de la República, ministros de Estado, ministros de tribunales superiores de justicia, el contralor, altos oficiales e intendentes y gobernadores.

Entretanto, los candidatos lanzan sus campañas a todo vapor. Los cuatrocientos diecinueve candidatos a diputados que aspiran a las 120 bancas de la Cámara Baja recorren sus distritos, realizan diagnósticos, conversan con la gente y estudian posibles soluciones. Tres de ellos, con experiencia previa, cuentan cuáles son sus proyectos en caso de ser elegidos. Y analizan su experiencia pasada para no volver a cometer los mismos errores.

Legislar y fiscalizar

VICENTE SOTA

“Primera ley:

El fondo de solidaridad”



“Represento a una zona cuyo símbolo es Lonquén. Para lograr la reconciliación serán necesarias la verdad y la justicia”.

VICENTE Sota, ingeniero, ex diputado y actual candidato del P.P.D. por el distrito 31 (Talagante, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Melipilla, María Pinto, Curacaví, Alhué y San Pedro), recuerda como sus aportes más importantes al país en su calidad de parlamentario entre 1964 y 1970 tres obras bastante gruesas: la elaboración de la Ley de Juntas de Vecinos, la creación del Ministerio de la Vivienda y la realización del Ferrocarril Metropolitano de Santiago.

En ese tiempo fue uno de los 18 diputados del Primer Distrito de Santiago y recuerda la extraordinaria actividad de los diputados en las Comisiones, paralelas a cada uno de los ministerios. “Había 13 parlamentarios por Comisión representando a todos los partidos. Se realizaba allí un trabajo muy fecundo, a veces hasta avanzadas horas de la noche. Se invitaba a altos funcionarios del Estado, representantes de las universidades, los sindicatos y la intelectualidad para documentarse frente a un proyecto, pedir antecedentes y opiniones. Cada parlamentario y cada partido tenía sus asesores para estudiar a fondo las iniciativas. A veces se conoce la parte anecdótica de nuestro trabajo, o sólo la de los debates en la Sala, pero los parlamentarios éramos extraordinariamente activos en las Comisiones”. El participó

en la Comisión de Hacienda encargada de revisar el financiamiento que tendrían las leyes, pero no se podía aprobar una iniciativa que no estuviera financiada.

Tiene muy claro que el primer proyecto que le gustaría aprobar en marzo próximo es el que crea el Fondo Nacional de Solidaridad “para aumentar las remuneraciones de los sectores más pobres. Y en el ámbito más regional, promoverá la creación de la Región del Maipo integrando a ella la comuna de Padre Hurtado.

“Como esto no es una solución a los problemas de mi región —dice—, voy a promover la industrialización, siguiendo el modo de muchas regiones norteamericanas que han creado industria liviana en regiones agrícolas, de modo que la mano de obra se mueva entre esas dos zonas. También pienso que se podrá incorporar valor agregado a la fruticultura y promover industria de frío para congelar hortalizas”.

No le gusta la idea del futuro Congreso en Valparaíso, “por razones históricas y prácticas, pero anuncia que se sumará a lo que al respecto decida la mayoría”.

Cree firmemente en la necesidad de buscar la reconciliación entre los chilenos, “pero represento a una zona donde el símbolo de los derechos humanos se llama Lonquén, por lo que son también necesarias la verdad y la justicia”.

WILNA SAAVEDRA

“Coordinarnos con los municipios”

WILNA Saavedra fue diputada durante dos períodos completos; inició su tercer período en marzo de 1973, con la tercera mayoría de los 18 diputados del Primer Distrito de Santiago, pero duró sólo hasta la clausura del Congreso en septiembre.

Cree que el Parlamento siempre ha sido un lugar de diálogo y encuentro, pero asigna al próximo Congreso —y en especial a la Cámara de Diputados a donde aspira a llegar en representación del distrito 26, La Florida— la especial misión de avanzar en la democratización de la institucionalidad política y social. “Ese rol va a ser muy diferente al de períodos anteriores —asegura— y va a requerir la ayuda de la experiencia y un gran sentido de madurez y responsabilidad”.

Participó como diputada DC en iniciativas importantes, como la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias —en la que ella consiguió que se incluyera a los Centros de Madres—, la aprobación del Pacto Andino y del Convenio Andrés Bello. Participó en varias Comisiones, pero siempre se mantuvo en la Comisión de Relaciones Exteriores; presidió la Subcomisión de Familia que estudió el proyecto de reforma del Código Civil para otorgar plena capacidad a la mujer casada. Guarda excelentes recuerdos del personal del Parlamento “por la excelente calidad de su trabajo, su sentido de

lealtad, su discreción, su seriedad”.

Lo que más ha echado de menos estos años es la labor de fiscalización que cumplía la Cámara de Diputados. “Se podía pedir información, cuentas e incluso pedir la formación de comisiones especiales para investigar determinadas situaciones. Ahora, en La Florida nos encontramos frecuentemente con denuncias por la mala calidad de las viviendas que se deterioran rápidamente. Si en este minuto hubiera Parlamento, yo habría pedido la formación de una comisión investigadora, pues pueden haberse cometido estafas”.

Está preparada para el arduo trabajo que ve por delante. Y se plantea la necesidad de una coordinación entre municipio democrático y los diputados. Al primero de ellos corresponderá, con la participación de todos los vecinos, buscar solución a los problemas más locales. Cree que la visión de los diputados, sin embargo, debe ir un poco más allá preocupándose de los problemas de su Distrito, pero dando soluciones más nacionales.

Y ya tienen algún trabajo adelantado: “En la Comisión de Legislación de la Mujer del Grupo de los 24 tenemos una propuesta que parte por la aprobación y ratificación de la Convención de No Discriminación de la Mujer, lo que nos dará un amplio marco para avanzar hacia la plena igualdad del hombre y la mujer. Y con esto creo que también ayudamos a los habitantes de La Florida”.



“Tengo la esperanza de que la primera tarea en la Cámara de Diputados sea apoyar la regionalización con una adecuada distribución de recursos”.

MAXIMIANO ERRAZURIZ

“Comisiones técnicas ayudarán a parlamentarios”

EL paso del abogado Maximiano Errázuriz por el Congreso fue breve. Fue elegido diputado por el Partido Nacional en marzo de 1973; asumió el 21 de mayo y el Congreso fue disuelto en septiembre. En tan corto lapso alcanzó a proponer sólo un proyecto de ley: gravar con un impuesto del 10 por ciento a los cigarrillos que se fabricaban en San Fernando para destinar esos fondos a la reparación del hospital local. El proyecto no llegó a su trámite final.

Su experiencia fue interesante esos meses —dice—, pero absolutamente atípica porque se destinaban muchas horas a acusar intendentes, ministros o gobernadores. “Al día siguiente nos encontrábamos con la sorpresa de que el ministro había sido nombrado en otra cartera”. En ese tiempo tan conflictivo, Errázuriz vio y participó en algún pugilato, pero pese a todo percibió a la Cámara como una instancia de diálogo, donde hubo afectos y amistades.

Actualmente es candidato del Pacto Democracia y Progreso por el Distrito 29 (Puente Alto, Pirque, San José de Maipo y La Pintana) y tiene un claro diagnóstico de la zona. “En La Pintana hay un 71 por ciento de extrema pobreza; hay poblaciones que no tienen nada; hay tres teléfonos públicos para 180 mil habitantes. Hay un solo hospital, el Sótero del Río, concebido para atender a 500 mil personas en Puente Alto y atendiendo a más de un millón. No hay posta de primeros auxilios. Hay un sitio disponible cerca

de la Municipalidad de San Ramón para construir un hospital, y para ello habrá que deponer las ambiciones de partidos, de sectores y solucionar los problemas con un criterio apolítico. Porque cuando unos distritos o comunas están con problemas, no puede decirse que el país está bien”.

Ve como las tareas más importantes del próximo Congreso “garantizar a las regiones los 19 mil millones de pesos que en la actualidad reciben a través del Fondo Nacional de Desarrollo; y a las municipalidades, los 50 mil millones de pesos anuales que hoy reciben. Tengo la esperanza de que la primera tarea del Congreso —y de la Cámara de Diputados en particular— sea lograr una efectiva regionalización a través de una adecuada distribución de recursos”.

Cree lógico que el Congreso esté en Santiago por la relación estrecha que hay entre el Ejecutivo y el Legislativo, pero asegura que los avances tecnológicos van a superar las distancias entre Santiago y Valparaíso. “Además, a un costo de 45 millones de dólares se está construyendo un edificio pensado para siempre”. Y entrega una primicia respecto de la Ley de Congreso: “se crearán comisiones técnicas, que serán muy útiles para que hagan informes jurídicos sobre los proyectos de ley, desde el punto de vista formal y de contenido; si el proyecto es constitucional o no, si está o no violando otras leyes. Creo que esto será un gran apoyo para los parlamentarios”.



“En la futura Cámara podremos pedir la formación de comisiones investigadoras”.

LOS PODERES DEL ESTADO: La Cámara de Diputados



CUATROCIENTOS diecinueve candidatos competirán por las 120 bancas de la cámara de Diputados o Cámara Baja. Lo harán en 8 listas en los 60 Distritos en que se ha dividido el país. Durarán cuatro años en el cargo y podrán ser reelegidos. Los diputados serán representantes de los distritos electorales que, en su caso, son los territorios de una o varias comunas.

No está aún claro si el Congreso funcionará en Santiago o en Valparaíso —cuestión que se discute cada día más— y falta por aprobarse su Ley Orgánica, por lo que aún no se conocen los reglamentos y usos que operarán en él.

Sin embargo se sabe ya que los diputados tendrán dos atribuciones específicas exclusivas.

Fiscalizará los actos del gobierno para lo cual podrá, con el voto de la mayoría de los diputados presentes en una sesión, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República. Estas observaciones o acuerdos no afectarán la responsabilidad política de los ministros, que serán quienes responderán a las inquietudes de los

diputados. En todo caso, se entenderá que el gobierno ha cumplido con su responsabilidad por el sólo hecho de entregar una respuesta, sea satisfactoria o no para los parlamentarios.

Su segunda atribución exclusiva será declarar si ha o no lugar las acusaciones que se formulen en contra del Presidente de la República, ministros de Estado, los ministros de los tribunales superiores de Justicia, del Contralor General de la República, de los generales o almirantes, intendentes y gobernadores.

Esas acusaciones deberán ser formuladas por no menos de 10 ni más de 20 diputados y podrán fundamentarse en infracciones a la Constitución o la ley, notable abandono de deberes, traición, malversación de fondos públicos o soborno, según sea el caso.

En el caso de acusación contra el Presidente de la República se necesitará el voto de la mayoría de los diputados en ejercicio para declarar que ha lugar a ella. En el resto de los casos, bastará con la mayoría de los diputados presentes en la sesión. El acusado quedará suspendido de su cargo desde el momento que la Cámara declare que ha lugar a la acusación.

La suspensión cesará si el Senado la desestima.

Cesará en su cargo todo diputado (o senador) que abandone el país por más de 30 días sin permiso de su Cámara.

Los diputados percibirán como sueldo una "dieta" equivalente a la remuneración de un ministro de Estado, incluidas todas las asignaciones que a éstos correspondan.

Los diputados tendrán iniciativa en materia de ley y éstas deberán llevar la firma de no más de 10 diputados. Las leyes sobre nuevos impuestos o tributos, los presupuestos de la administración pública y reclutamiento sólo podrán tener origen en la Cámara de Diputados.

Todo proyecto puede ser objeto de correcciones o agregados en la Cámara de Diputados (o el Senado), pero en ningún caso se admitirán adiciones que no tengan directa relación con las ideas fundamentales del proyecto.

La Cámara de Diputados (y el Senado) entrará en funciones el 14 de marzo del próximo año. Abrirá su período ordinario de sesiones el día 21 de mayo y lo cerrará el 18 de septiembre de 1990.

BUSTOS Y
MARTINEZ

Libres y al frente de la CUT

(pág. 18)

ANITA
ALVAREZ

"Sigo esperando más allá de toda esperanza"

(pág. 6)

DECRETO LEY
DE AMNISTIA

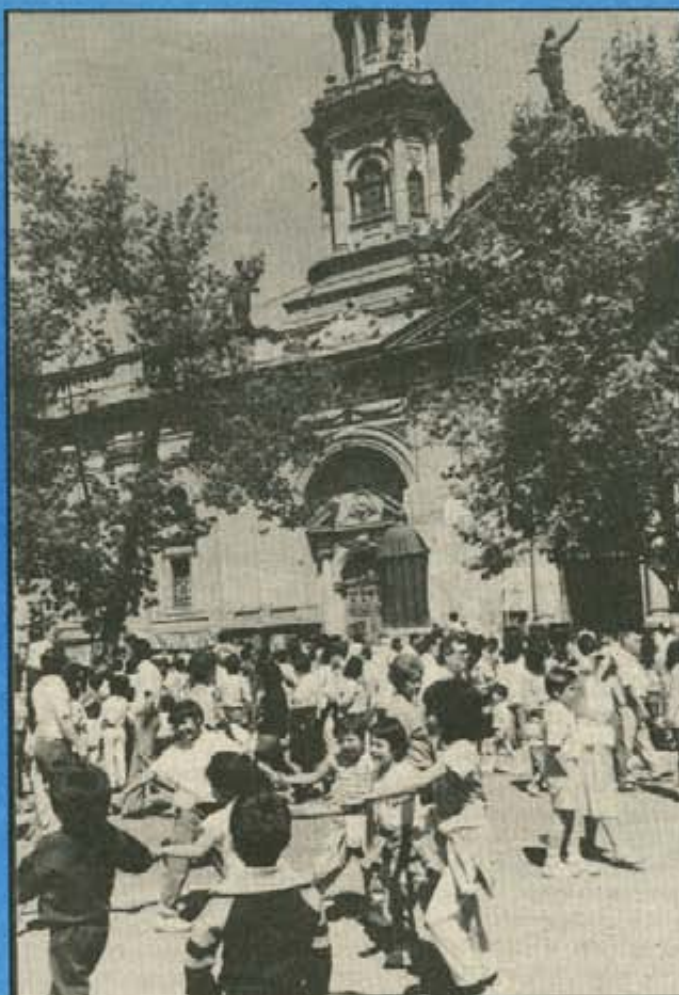
¿Derogar, anular o qué...?

(pág. 2)

INES CARMONA

El regreso de una maestra

(pág. 25)



A 30 años
de la declaración
de los **Derechos del Niño**,
ellos los conocieron
y dieron sus opiniones.
En las puertas de la Catedral
se comprometieron a
defenderlos.

(pág. 16)



DECRETO LEY DE AMNISTIA ¿Derogar, anular o qué...?

La liberación de detenidos fue una de las consecuencias del decreto ley de amnistía; sin embargo, significó asimismo que los responsables de muchas arbitrariedades quedarán protegidos por la impunidad.

- La existencia del D.L. 2.191 plantea uno de los obstáculos más importantes para el conocimiento de la verdad y hacer justicia en el tema de los derechos humanos.
- A la futura democracia se le plantearán diversas alternativas. El abogado Jorge Mera las analiza, explicando por qué razón el anularla es "el remedio perfecto".
- Pero también hay alternativas aceptables que no implican ni anularla ni derogarla. La iniciativa tendrían que tomarla los tribunales de justicia...

GRACIELA ORTEGA

NINGUN efecto práctico tendría la simple derogación de la Ley de Amnistía, según el jurista Jorge Mera, pues sus disposiciones —aunque fueran derogadas— podrían igualmente beneficiar a quienes estén involucrados en atentados graves a los derechos humanos. La única vía, según Mera, para aplicar sanción judicial a dichos responsables, sería la anulación del D.L. 2.191 de abril de 1978.

En todo caso, en el futuro régimen democrático se pueden producir varias situaciones diferentes respecto del mencionado decreto ley. Cada una de ellas traerá diferentes efectos políticos, aunque ahora sólo es posible establecer las consecuencias prácticas de esas posibilidades.

Puede pasar, por ejemplo, que

por una u otra razón el decreto no pueda ser derogado ni anulado y siga existiendo sin variación alguna.

TRES POSIBILIDADES

Si así fuera, es posible que —dadas las nuevas condiciones políticas— los Tribunales de Justicia vuelvan a interpretar la amnistía como inicialmente lo hicieron, esto es, que su vigencia no impide la investigación judicial sino sólo la sanción.

"Teóricamente —dice Mera— esta es una posibilidad de saber la verdad en un contexto democrático. Pero también hay otras". Explica: "Los tribunales podrían también interpretar que el decreto ley, en cuanto auto-perdona graves violaciones a derechos humanos, es **inconstitucional**. En este caso sería posible no sólo saber la

verdad sino aplicar la sanción criminal, porque los tribunales no podrían usar más el D.L. En cambio, deberían hacer las investigaciones y sancionar". Explica Mera que esta solución tendría una limitación pues los casos ya tramitados no podrían revisarse. Se produciría lo que los abogados llaman "cosa juzgada". "Sin embargo —añade— se daría pie para hacer justicia en la inmensa mayoría de los casos, porque aquellos sobreesidos en virtud de la amnistía son comparativamente pocos".

Otra posibilidad de conocer la verdad y hacer justicia —sin anular ni derogar la amnistía— sería que los tribunales hicieran una interpretación restrictiva de sus dispo-

siciones. Mera: "Podrían definir, por ejemplo, que se amnistían todos los delitos señalados en el decreto, con excepción de aquellos que violan gravemente los Convenios de Ginebra (sobre la protección de detenidos—. Esto evitaría que Chile desconozca su obligación con ese pacto internacional".

EFECTO DE LA ANULACION

El Decreto Ley 2.191 se podría anular o derogar mediante un quórum sencillo en el Congreso, esto es, con los votos de la mitad más uno de los parlamentarios asistentes a las sesiones.

Si decidiera anularlo, sería como si nunca tal decreto hubiese

El jurista Jorge Mera aclara que la derogación del D.L. de Amnistía de 1978 no tendría efectos prácticos, pues aún derogada los inculcados podrían beneficiarse con sus disposiciones.





Familiares de las víctimas han sido incansables en su esfuerzo por exigir la investigación de los crímenes.

existido. Según Mera, aún las causas sobreesididas definitivamente podrían ser revisadas y las investigaciones desarrolladas plenamente. "Se desconocería el efecto de 'cosa juzgada' ya que ese principio —que es imprescindible respetar— sólo puede basarse en la aplicación de leyes válidas", afirma el jurista.

EFFECTOS DE LA DEROGACION: EL PRINCIPIO PRO-REO

La simple derogación, en cambio, no traería efecto práctico alguno pues por la aplicación del principio pro-reo los acusados podrían igualmente pedir los beneficios de la amnistía pese a haber sido derogada.

El principio pro-reo está establecido en el artículo 18 del Código Penal y señala que si después de cometido un delito y antes de que se dicte sentencia de término se dicta una ley que favorezca al reo, ya sea eximiendo su delito de toda pena o aplicándole una menos rigurosa, debe arreglarse a esa ley el juzgamiento.

Querría decir, entonces, que los beneficios de la amnistía seguirían igualmente vigentes aunque el D.L. se derogara.

"En esto consisten las llamadas leyes intermedias", explica Mera. Son leyes que, por definición, no están vigentes cuando el tribunal tiene que aplicarlas, pero igual tienen un efecto". En otras pala-

bras, todas las leyes que signifiquen no castigar un delito o rebajar el castigo serán aplicables cada vez que el reo las invoque aunque hayan estado vigentes sólo un día. El único requisito que se pide es que la ley haya sido dictada después de cometido el delito y antes de finalizar su juzgamiento.

CONFLICTOS Y CERTEZAS

¿Cuál de todas estas situaciones se producirá en el futuro? Imposible predecirlo, aunque es también posible que nada de esto pase y la situación siga exactamente como hasta ahora: sin investigaciones ni castigos. El jurista Jorge Mera es personalmente partidario de que el decreto ley de amnistía sea anulado; le parece "el remedio perfecto".

Desde la óptica exactamente opuesta, durante una gira a Coyhaique (13 de octubre) el general Pinochet hizo su propio rayado de cancha: dijo que "el día que me toquen a alguno de mis hombres, se acabó el Estado de Derecho". Y la amnistía tiene que ver con esto.

Una nueva certeza de que el tema de los derechos humanos será el más conflictivo en el futuro cercano. Y otra razón para sospechar que el decreto de amnistía, como otras leyes de estos tiempos, buscó preferentemente favorecer a los agentes del Estado que se comprometieron en graves delitos contra la dignidad humana.



EL DECRETO LEY Y SUS CONSECUENCIAS

El decreto ley de amnistía tuvo el claro propósito de beneficiar a los agentes del Estado que estuvieran implicados en delitos contra los derechos humanos. Pero no sólo eso: en la práctica los tribunales lo interpretaron de modo tal que impidió las investigaciones judiciales, por lo cual se ha estado aplicando casi invariablemente a culpables sin rostro ni nombre.

En su artículo 1º concedió amnistía a los "autores, cómplices o encubridores (que) hayan incurrido en hechos delictivos durante la vigencia del Estado de Sitio, comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978, siempre que no se encuentren actualmente sometidas a proceso o condenadas". Esto último es muy importante puesto que en ese tiempo prácticamente no había acciones judiciales contra los agentes de la DINA, lo que aseguró que se beneficiaría a la gran mayoría de los posibles culpables.

Para evitar su uso por simples delincuentes, la autoridad estableció que en cambio no beneficiaría a procesados por parricidio, tráfico de estupefacientes, fraudes, manejo en estado de ebriedad, estafas y otros delitos comunes.

La amplitud de esta disposición y la exigencia de que se beneficiarían quienes no estuvieran procesados ha hecho imposible saber a cuántos y cuáles agentes de la DINA se favoreció, pese a que entre 1973 y 1978 hicieron desaparecer a varios cientos de detenidos y dieron muerte a varios cientos más.

La única excepción a esta regla la constituyen investigaciones judiciales llevadas a cabo por magistrados independientes que no sólo hicieron la investigación

sino también individualizaron a los culpables. Es el caso de la investigación realizada por los ministros Carlos Cerda y Adolfo Bañados, quienes llegaron hasta cuarenta miembros del Comando Conjunto y ocho carabineros que, respectivamente, hicieron desaparecer a diez personas y asesinaron a un grupo de campesinos en la localidad rural de Lonquén.

ENTRE LOS OPOSITORES

Pero también la amnistía pretendió servir a opositores que —según su artículo 2º— "se encuentren condenados por tribunales militares con posterioridad al 11 de septiembre de 1973". A este respecto hay cifras variadas.

Según el FASIC, por ejemplo, los beneficiados reales fueron sólo 69 detenidos. En la Vicaría, en cambio, existen antecedentes de que en Santiago se habrían beneficiado 27 personas condenadas y —aparentemente dándose una amplia interpretación al decreto— también hubo 77 procesados que recibieron la amnistía. En provincias se habría amnistiado a 283 procesados y condenados.

La amnistía debió significar para ellos el término total de la situación represiva, incluso la eliminación del prontuario en sus antecedentes. Sin embargo, muchos optaron por irse del país. Otros salieron de hecho forzosamente, aunque bajo la apariencia de un traslado voluntario.

Esto fue particularmente notorio en el caso de quienes estaban impedidos de regresar a Chile. La amnistía no se les aplicó, ya que fueron contados los casos en que la autoridad les reconoció su derecho a retornar al país.

¡GRACIAS DON RENE!



HA recibido el reconocimiento de muchos chilenos. También en el extranjero se ha elogiado su gestión. Serpaj le otorgó el premio "Monseñor Oscar Romero". El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo ha destinado varias de sus acciones a homenajear y solidarizar con este juez que se atravió a investigar acusaciones por tortura en contra de funcionarios de la CNI.

Ese ha sido el lado bueno. Pero para el juez René García Villegas también hay otra cara de la moneda. En el pasado fue sancionado por sus colegas de la Corte Suprema. Recientemente los desconocidos de siempre irrumpieron en su casa, desordenaron sus

pertenencias y dejaron mensajes amenazadores. Luego las amenazas se reiteraron en dos cartas.

A solicitud del magistrado, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones resolvió otorgarle protección policial, la que se traduce en rondas preventivas por 90 días. Mientras, el ministro Juan Araya investiga las amenazas.

Pero más que entregar una información, lo que deseamos desde estas páginas es entregarle nuestro apoyo, nuestro respeto y nuestro afecto a este juez que —lamentablemente como pocos— se ha jugado por lo que cree, por lo que ha sido su opción profesional, su opción de vida: la verdad y la justicia. ¡Gracias, don René!

COINCIDENCIA NACIONAL

Señor:
Monseñor Sergio Valech A.
Revista SOLIDARIDAD
Santiago - Chile

Apreciado Monseñor, por la presente me es grato remitir para su conocimiento, la revista de nuestro movimiento de COINCIDENCIA NACIONAL, que fundáramos con el hoy Presidente de los argentinos.

Nosotros también nos tocó vivir momentos tremendos de nuestra historia reciente, pero felizmente pudimos salir y con el proceder de nuestro Presidente, no dudamos que los argentinos comenzaremos a transitar el camino de la UNION NACIONAL.

La creencia en un hombre sincero, cristiano y profundamente sumiso a DIOS, con su inmensa humildad, a hecho que los argentinos asumamos el esfuerzo por el cambio.

DIOS ilumine a Uds. y al hombre que decida nuestro pueblo maneje los destinos de esa hermana nación de latinoamérica.

Al agradecer el permanente envío de vuestra magnífica revista SOLIDARIDAD, de la que en reuniones de comunitarismo de nuestro gobierno municipal debatimos, quedo a vuestra siempre atenta determinación, desde mi puesto militante y mi cargo de director de Organizaciones Comunitarias de esta secretaría.

Siempre agradecido y a sus gratas órdenes...
Sinceramente,

Manuel Antonio Suárez
Director del Gobierno de la Municipalidad de Salta

NOTICIA DESDE HOLANDA

Señor Director:

Le mandamos una noticia sobre la gran manifestación de solidaridad con Chile que se realizó en Amsterdam el 11 de septiembre. Le pedimos publicar esta noticia para que el pueblo chileno sepa que pasa en el exterior en rela-

ción con Chile:

Casi dos mil personas participaron en una manifestación en Amsterdam con la que se conmemoró el 11 de septiembre de 1973 y se exigió el fin de la dictadura. El orador principal fue Manuel Largo, miembro del Consejo General de CUT. Desde Chile habló por línea directa telefónica Jaime Martínez, Tesorero General de la Central Unitaria de Trabajadores.

La manifestación fue organizada por el Chili Komitee Nederland (Comité de Solidaridad con Chile en Holanda) y por organizaciones de chilenos exiliados. Contó con el apoyo de diversos partidos, tales como el Partido Laborista, el Partido Demócrata Cristiano, Partido Comunista, Partido Demócratas '66, Partido Radical y Partido Pacifista Socialista. También respaldaron el evento la Central Sindical FNV, organizaciones juveniles, de la Iglesia, de derechos humanos y de apoyo al Tercer Mundo.

La acción culminó cuando los manifestantes encendieron velas frente al consulado de Chile.

Jan de Kievit
Chili Komitee Nederland

SOLIDARIDAD EN COLOMBIA Y URUGUAY

EN ediciones pasadas saludamos con entusiasmo a la Vicaría de la Solidaridad de la Prelatura de Sicuani, Perú. Con sorpresa y alegría nos enteramos de su existencia. Hoy, similares sentimientos nos provoca nuestra homónima revista SOLIDARIDAD, aportes cristianos para la liberación, de Bogotá, Colombia. En su edición de septiembre, al cumplir 10 años de existencia, incluye un reportaje de dos páginas sobre la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago.

Aludiendo a nuestro trabajo periodístico, señala la publicación colombiana: "Al lado de la lucha jurídica y médica desarrollada

por la Vicaría, también ha estado la lucha ideológica a través de los medios de comunicación social alternativa, entre las cuales la revista SOLIDARIDAD, desde hace 13 años ha sido un factor importante en la información de derechos humanos y como instrumento educativo para el pueblo chileno y vocero oficial de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago".

También desde Uruguay nos llegó la tercera edición de SOLIDARIDAD, revista de la Pastoral Juvenil Territorial de la Arquidiócesis de Montevideo. Esperamos que sigan adelante.

INDISO UN AÑO MAS DE LABOR

El Departamento de Difusión Social del Arzobispado de Santiago (INDISO) cumplió el 19 de octubre 2 años de existencia. Dedicado fundamentalmente a la formación social de laicos y dirigentes de base, realiza su tarea a través de tres áreas de acción: Docencia, Difusión y Extensión.

Fundador, impulsor y primer director fue Monseñor Santiago Tapia, cuya imagen permanece aún con fuerza en la institución. A su muerte en 1987, fue reemplazado por Monseñor Sergio Venegas, quien ha continuado el trabajo de motivar, sensibilizar y dar a conocer las enseñanzas del Magisterio Social.

En los últimos años, INDISO ha buscado también colaborar en la reconciliación de los chilenos apuntando hacia la construcción de un país de hermanos.



SUMARIO

NACIONAL

- Decreto Ley de Amnistía:
¿Derogar, anular o qué? 2
- Colonia Dignidad:
¿y qué fue de Miguel? 9
- Monseñor Moreno:
"llego a Concepción para servir" 10
- Distribución del ingreso:
cuando la torta está mal repartida 11
- Derechos Humanos:
para reparar ese daño causado 15
- Los niños hablan de sus derechos:
"me gusta que me traten con cariño" 16
- Bustos y Martínez:
libres y al frente de la CUT 18
- Televisión:
comenzó la cuenta regresiva 2
- Derechos humanos y democracia:
hablan los presidenciales 30

LEVANTANDO EL SILENCIO

- Anita Alvarez: "sigo esperando,
más allá de toda esperanza" 6

PARTICIPANDO EN LA COMUNA

- San Miguel, PAC y Lo Espejo:
un esfuerzo por la organización 12

PROPUESTA

- Derechos Humanos:
lo que postulan Buchi y Errázuriz 21

NUEVA EVANGELIZACIÓN

- Trabajadores y pobladores:
donde la semilla da fruto 22

ENTREVISTA

- Inés Carmona:
el regreso de una maestra 25

AQUI JOVENES

- Campanas políticas:
la alegría la ponen los jóvenes 28

APUNTES CIUDADANOS

- Las elecciones del 14 de diciembre 32



Reconciliación

CHILE ES NUESTRO
DESTINO COMUN

LA Plaza de Armas se llenó de niños que celebraron los treinta años de la Declaración de los Derechos del Niño, que promulgara las Naciones Unidas. Los niños habían trabajado el tema en distintas formas durante un mes, antes de llegar hasta la puerta de la Catedral ese sábado 21 de octubre. Juegos, dibujos, cantos y personajes queridos por ellos motivaron la reflexión colectiva. Y una promesa de defender sus derechos salió de las gargantas de todos ellos. Fue un hermoso y significativo día, sin duda.

Ahora se trata de que ese día se prolongue efectivamente en el futuro del país.

Los tiempos preeleccionarios que se viven deben hacer meditar a todos los chilenos seriamente. No se trata simplemente de elegir representantes. Se trata, antes que nada, de que cada cual comprenda que el acto de votar es sólo el inicio de una actividad conciente y responsable de todos. La tarea del próximo gobierno no es una tarea que desarrollarían únicamente las autoridades. Es la tarea de cada uno de los ciudadanos, que deberán tener a los niños en su mente.

Este reflexionar y esta acción de carácter político y social debe estar enmarcado por el deseo real de lograr una sociedad efectivamente reconciliada.

Para eso es necesario traer al presente desde la memoria histórica nacional, recordar, el ejercicio de la democracia.

Esto significa recordar, por ejemplo, una frase que en el pasado fue un axioma para todos: las ideas se combaten con ideas. Por mucho tiempo esto no ha sido una realidad. Y en este tiempo preeleccionario resurge como problema. Aquellos que usan métodos contrarios a la razón para oponerse al adversario, aparte de restarle transparencia a un proceso de por sí delicado, entregan elementos que se vuelven contra las ideas que ellos mismos propugnan.

Las ideas tienen el derecho de exponerse, darse a conocer masivamente. No sólo el derecho, sino que la conveniencia social así lo aconseja. Esta exposición y difusión franca, clara y abierta de todas las ideas posibilita la discusión real. No hay que olvidar que la democracia no es el acuerdo total de todos. La democracia es, sobre todo, confrontar los desacuerdos a través del debate serio y argumentado, teniendo como único norte el bien común del país. Será ese debate el que permita que se avance y se alcancen consensos superiores.

Cuando falta poco más de un mes para las elecciones presidenciales y parlamentarias, el primer deber de cada chileno es informarse rigurosamente de las propuestas que serán votadas. Con esa información, y la iluminación del Evangelio, cada cual podrá tomar una decisión en conciencia que sea responsable y, por lo tanto, útil. Así se dará el primer paso para que pueda construirse en Chile una sociedad fraterna que dé posibilidades a todos y en la que los niños tengan un futuro que los adultos les hayan asegurado.

Se trata de construir un futuro de participación y responsabilidad, basado en la verdad y la justicia. Para avanzar resueltamente a la reconciliación nacional. Porque, no podemos eludirlo, Chile es nuestro destino común.

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 294 - Noviembre de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editor Periodístico:** Walter Parraque. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Paulina Silva e Ignacia Puelma. **Secretaría:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921

Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



Anita Alvarez

“SIGO ESPERANDO, MAS ALLA DE TODA ESPERANZA”

GRACIELA ORTEGA

ANITA Alvarez ha tenido que vivir sin Lucio los últimos dieciséis años. Bastante más que los 13 años que vivieron juntos, que fueron pareja, que criaron a sus tres hijos. Quizás porque esos 13 fueron buenos años o porque no es posible aceptar simplemente que a uno le cambien la vida de modo tan brutal, es que ella espera contra toda esperanza que le devuelvan a Lucio. Y que todo vuelva a la normalidad.

Lo vio por última vez el 17 de septiembre de 1973 cuando, alertada por una compañera de trabajo en la gran cocina del Hospital San Juan de Dios, corrió afuera para alcanzar a ver que militares lo subían a una micro junto a otros detenidos del hospital.

“CREO QUE ESTA VIVO”

No la mueve otro interés que el saber qué fue de él y la impulsa

la creencia absoluta de que, pese al tiempo que ha pasado y a la falta de signos positivos, Lucio tiene que estar vivo en algún lugar. Ha esperado, pero no ha estado inactiva. Apoya su ilusión en cuestiones concretas.

- Su marido fue detenido y desapareció hace ya dieciséis años, pero Anita Alvarez cree —o quiere creer— que Lucio debe estar vivo en alguna parte.
- Apoya su creencia en que hizo todos los trámites, golpeó todas las puertas, pidió todas las audiencias y visitó todos los lugares en que podían tenerlo, sin resultado alguno. “La gente no se puede desvanecer en el aire”, porfía.
- Cree que en democracia deberían hacerse investigaciones en profundidad, averiguar qué pasó y juzgarse a los responsables.

“Fui a buscarlo al Estadio Nacional y al Chile y nunca apareció en las listas; fui también para el lado de la FISA, donde había unos campos de detenidos, pero tampoco lo tenían. Fui al Ministerio del Interior a hablar con el

general (Oscar) Bonilla, que me trató muy bien y me hizo atender por su ayudante, el coronel Vargas. A él le conté del Estadio Nacional del Médico Legal, del Ministerio de Defensa. Me dijo que iba a hacer averiguaciones en la Quinta Normal, donde estaba hospedado el regimiento Yungay. Pero no hubo resultados. Hasta un día es que me citó el coronel Vargas y fui acompañada de una vecina. ‘Ahora me van a dar la buena noticia’, pensaba yo y con la vecina hacíamos planes. Que si estaba aquí o allá, que si lo tenían en Pisagua no era difícil ir a verlo, en fin, pensando que por fin me iban a tener una respuesta positiva.

Pero entró el coronel Vargas y empezó a pasearse. Eso me inquietó. Después me dijo, ‘sabe, señora, le tengo malas noticias’. Sacó un papel de su chaqueta y leyó: el funcionario, del hospital, Lucio Bagus, fue ejecutado porque en su



José Lucio Bagus fue una de las seis personas detenidas en el hospital San Juan de Dios en 1973. Todas las gestiones de Ana, su mujer, han sido hasta ahora infructuosas. Ella se pregunta si la democracia será capaz de darle una respuesta.



declaración dijo ser marxista'. Ahí mismo me desmayé. Sin embargo nunca me pudieron comprobar nada; nunca me entregaron el cuerpo de Lucio".

Y siguió buscando. Su calidad de funcionaria de un servicio hospitalario le sirvió para entrar al Instituto Médico Legal. "Después de insistir varios días, me dejó entrar un señor que era trabajador del Hospital San José. Pero antes me dio una pastilla para que pudiera resistir. De allí en adelante entré varias veces". Como los cadáveres estaban con los rostros irreconocibles, Ana buscó entre los cuerpos desnudos esa cicatriz que Lucio tenía en una nalga, con resultados negativos. Pero en cambio encontró allí a varios conocidos. "En las listas estaban (Raúl) González y (Manuel) Ibáñez, que era portero y que se había negado a irse con ellos porque estaba haciendo su trabajo. Entonces lo hirieron con la bayoneta, porque le dijeron que se estaba haciendo el choro. Una enfermera logró que los dejaran hacerle unas curaciones; después se lo llevaron...".

Recuerda también haber ido a cuarteles y comisarias preguntando.

LOS HIJOS NO TIENEN ESPERANZAS

La esperanza de encontrarlo vivo, aún hoy, es tan grande que cree haberlo visto en la calle. "Varias veces me ha pasado que lo he visto, he corrido para mirarlo de frente y no es. Una vez hasta le pregunté a la persona cómo se llamaba ¡era tan parecido!".

Tiene la idea de que lo trataron tan mal que debe haber perdido la memoria "y por eso no lo encontré cuando salieron los detenidos de Tres Alamos, en 1976. Porque si no tiene idea quién es, no puede comunicarse conmigo. Si está demente ¿qué va a saber?".

Sus hijos piensan distinto. "Hans, el mayor, no cree ya ver a su papá otra vez. Y me dice 'Mami, convéncese; no piense así porque va a ser una desilusión muy grande después'. Inclusive el Patricio me lo dice también. Y la Anita poco conversa de estos temas. Yo les respondo que cuando termine este sistema podremos saber...".

Y quiere respuestas precisas. Qué fue de él, quiénes le hicieron daño, y por qué. "He pensado harto en eso. Me tendrán que mostrar una identificación concreta. Mis hijos dicen que es posible hacer peritajes de manera que se les pueda reconocer. No voy a aceptar decir que soy viuda sin pruebas. Esto debe investigarse en profundidad y a medida que se vaya descubriendo a los responsables, que se les sancione; no busco venganza ni quiero que maten a nadie, porque no soy partidaria de quitarle la vida a otro. Pero que sean castigados con una justicia totalmente legal y democrática; no como ahora".

"APOYAMOS UN DOLOR EN EL OTRO"

Reconoce que "con todo lo que hemos pasado, nosotras estamos bastante deterioradas. Yo no me puedo agachar ni para hacer una cama y a veces caigo en depre-

siones. Por eso estoy ahora en un grupo en la Vicaría en que hacemos talleres con los médicos. En la Agrupación nos preocupamos de esto. Allí he descubierto que la búsqueda debe ser en conjunto. Solas no vamos a conseguir nada. Ayuda mucho moralmente saber que allí no está el dolor de una no más, sino que se siente acompañada. Allí apoyamos un dolor en el otro. Todos tenemos la misma herida...".

Y está también el temor a la vejez y a la soledad. "Los niños van creciendo, empiezan a hacer

su propia vida y yo pienso: no tengo ninguna entrada, ningún apoyo, no puedo trabajar, qué irá a ser de mí". Por eso hace falta Lucio, que compartía con ella todo en la casa. "Si había que lavar pañales, él no se achicaba; cuando vivíamos en una pieza, los fines de semana partía con los niños a la Quinta Normal; después me iba yo con el almuerzo y pasábamos allá todo el día. Aparte de ser un buen marido era buen amigo. Por eso no he buscado otro compañero, porque aunque algunas veces las compañeras lo digan, una se saca la lotería una sola vez en la vida...".

José Lucio Bagus Valenzuela tenía 43 años a la fecha de su detención, el 17 de septiembre de 1973. Bagus fue sacado desde el 7º piso del Hospital San Juan de Dios —donde era empleado de servicio de Pediatría— por militares del Regimiento Yungay de San Felipe, que a la fecha se encontraba acampado en el recinto naval del interior de la Quinta Normal al mando del mayor de Ejército Donato López Almarza. Numerosos compañeros de trabajo de Bagus fueron testigos del hecho, entre ellos Adrián Vargas Velásquez quien así lo declaró en la denuncia por presunta desgracia presentada por la familia de Bagus en 1975 ante el 2º Juzgado del Crimen.

Esta gestión judicial, así como una querrela por secuestro iniciada en 1977 no arrojaron resultado alguno. El destino de José Lucio Bagus Valenzuela continúa siendo desconocido hasta hoy día.

LAS VICTIMAS DEL SECTOR SALUD

SEIS trabajadores del Hospital San Juan de Dios fueron detenidos pocos días después del golpe de 1973. La Vicaría de la Solidaridad hizo gestiones judiciales en favor de tres de ellos, a requerimiento de sus familiares.

Los empleados Manuel Jesús Ibáñez García, Raúl Francisco González Morán (ver crónica), Manuel Briceño Briceño y el doctor Jorge Rolando Cáceres Molina fueron ejecutados sumariamente y sin que se llevara a cabo enjuiciamiento alguno. Sus cuerpos aparecieron en el Instituto Médico Legal alrededor de diez días después de sus detenciones. El sacerdote obrero Joan Alsina fue también una de las

víctimas de los operativos militares realizados en ese centro hospitalario.

Al igual que Lucio Bagus, se encuentra en calidad de detenido-desaparecido el estudiante de tercer año de Medicina, Pablo Ramón Aranda Schmied, quien fue detenido el 17 de septiembre al concurrir hasta el hospital San Juan de Dios, sede Occidente de la Facultad de Medicina, a inquirir antecedentes sobre la reanudación de las actividades académicas. Pablo Aranda tenía 20 años en ese momento.

En el sector Salud en general, existen antecedentes de 22 personas muertas —la mayoría de ellas el año 73— y diecinueve personas desaparecidas.

Caso Arellano

LOS ZARPAZOS DEL PUMA

Escrito por la periodista Patricia Verdugo y editado por CESOC-Chile América recoge, en 287 páginas, la historia más completa y documentada conocida hasta ahora de la llamada "caravana de la muerte", que encabezó el general Sergio Arellano Stark.

Setenta y dos personas fueron fusiladas en octubre de 1973 en Cauquenes, Copiapó, La Serena, Antofagasta y Calama, las cinco escalas de la caravana que encabezó el general Arellano a bordo de un helicóptero militar Puma.

Los hechos, silenciados durante 12 años, salieron a la luz pública en 1985 por las querrelas interpuestas por familiares de las víctimas. La aplicación de la ley de amnistía a los involucrados cerró el paso a la investigación judicial. Pero —tal como afirma la

autora— no podía impedir la investigación periodística.

Su trabajo muestra que la "caravana de la muerte" no sólo dejó una trágica marca en los familiares de las víctimas, sino también en las vidas de los militares implicados en el hecho, y en sus parientes. El caso más conmovedor es el esfuerzo realizado por el hijo del general Arellano, el abogado Sergio Arellano Iturriaga. De él escribió la autora:

"Su único hijo hombre, el que lleva su mismo nombre, el que creció sintiéndose orgulloso de su progenitor, el que necesita vitalmente creer en su inocencia (...) Ahí estaba, sentado frente a mí, hurgando papeles y esgrimiendo argumentos con la desesperación en cada gesto, para defender lo indefendible".



En el acto del lanzamiento de "Los zarpazos del Puma", aparecen Ricardo Lagos, María Elena Carrera, Carmen Hertz, Julio Silva, Patricia Verdugo (autora del libro) y Miguel Lawner.

Chile

LA MEMORIA PROHIBIDA



Al lanzamiento de "Chile, la memoria prohibida" asistieron el Cardenal Emérito Raúl Silva Henríquez, el Vicario General de Santiago y de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech y el rector del Seminario Menor, padre Miguel Ortega.

Los tres volúmenes del libro editado por Pehuén corresponden al trabajo efectuado por siete autores, funcionarios o ex funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, quienes recopilaron testimonios orales o escritos de los casos más significativos de violaciones a los derechos humanos.

A través de un relato periodístico se reconstruye la experiencia sufrida por Chile entre 1973 y 1983, conocida sólo por quienes la padecieron o procuraron aliviarla. El libro pretende, a la manera de una memoria colectiva, contribuir a crear conciencia de la importancia de la dignidad del ser humano.

Entre sus autores figuran Javier Luis Egaña, ex secretario ejecutivo



de la Vicaría; Carmen Quesney, Eugenio Ahumada, Augusto Góngora, Gustavo Saball, Rodrigo Atria y Gustavo Villalobos, jefe del Departamento Jurídico.

LEY ORGANICA DEL CONGRESO
Impunidad para funcionarios públicos.

- Dispone que se podrá investigar los actos políticos y administrativos sólo a partir del 11 de marzo próximo.

Resucitando lo que en su momento se llamó la "Ley Rosende", el Ejecutivo envió (10 de octubre) a la Junta de Gobierno el proyecto de Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

El Mensaje presidencial contiene las reglas sobre el funcionamiento de las dos cámaras: cómo se tramitarán los proyectos de ley, cómo se instalarán la Cámara de Diputados y el Senado y los pasos que seguirán las acusaciones constitucionales.

Es en este último capítulo en que el Ejecutivo introdujo una

disposición (Título IV, artículo 34) que no permitirá al futuro Congreso democráticamente elegido deducir acusaciones constitucionales contra ninguno de los funcionarios del actual gobierno. Establece que tales acusaciones "sólo podrán referirse a actos realizados con posterioridad a la instalación de las Cámaras".

OTRAS DISPOSICIONES

El proyecto en estudio establece también que la fuerza pública podrá ingresar al Congreso para el sólo efecto de conservar o

restablecer el orden en el recinto, a solicitud del presidente de la cámara respectiva; que ambas cámaras fijarán qué comisiones instalarán, pero deberá haber una de Hacienda obligatoriamente; que no se admitirá a tramitación proyectos que contengan al mismo tiempo normas de ley y de reformas constitucionales; y que los proyectos podrán ser tramitados con diversas urgencias: simple y suma urgencia o de discusión inmediata, que deberán tramitarse en plazo de treinta, diez y tres días respectivamente.

LA INSTALACION
DEL CONGRESO Y LA
TRANSMISION DEL MANDO

La instalación del Congreso (artículo 1º transitorio) se hará el próximo 11 de marzo. Ese día a las 10 de la mañana los diputados y senadores electos y los senadores designados se reunirán cada uno en su sede del Congreso Na-

cional. La reunión será presidida provisionalmente por el parlamentario de más edad, quien prestará juramento o promesa ante el secretario de su cámara; luego lo harán los demás ante este presidente provisional. Investidos ya, elegirán sus respectivas mesas y se levantará la sesión.

Una hora después, en el Salón del Congreso Pleno se hará la transmisión del mando presidencial.

En el asiento central de la testera estará el Presidente del Senado; a su derecha, el presidente del Tribunal Constitucional y el secretario del Senado. A la izquierda del presidente del Senado, el presidente saliente, el presidente de la Cámara y el secretario de la misma.

El Congreso tomará conocimiento de la proclamación del presidente electo que haya hecho el Tribunal Calificador, tras lo cual el nuevo presidente prestará juramento o promesa ante el Presidente del Senado.

COLONIA "DIGNIDAD"

¿Y qué fue de Miguel?

GRACIELA ORTEGA

- Las variadas acusaciones que pesan sobre Colonia Dignidad incluyen casos de menores de edad que han sido separados definitivamente de sus padres.
- La familia Becerra Monsalve dejó de ver a su hijo Miguel cuando tenía 14 años. Hoy tiene 28 y no ha tenido contacto alguno con su madre y hermanos en todo ese tiempo.
- Hay otros casos similares y variadas situaciones irregulares, nunca suficientemente investigadas.

¿QUE extraños poderes tienen los miembros de la controvertida Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" que han impedido descubrir completamente el velo del misterio que rodea sus actividades desde hace ya 30 años?

Cada cierto tiempo la Colonia Dignidad hace noticia; siempre suscita polémica. En los últimos meses dio que hablar la acusación del gobierno alemán sobre violaciones a derechos de ciudadanos alemanes dentro del vasto predio que la Colonia ocupa en las inmediaciones de Parral. La investigación se cerró cuando la Corte Suprema ordenó al ministro en visita, Hernán Roberts, concluir sus investigaciones (8 de septiembre). Tampoco prosperó otra designación de ministro en visita pedida por el agricultor Juan Avilés, quien acusa a la Colonia de usurpación de terrenos. La sociedad habría inscrito como propios no sólo terrenos de Avilés, sino también unas 250 hectáreas de terrenos fiscales.

UNA MADRE Y SU HIJO

Pero también enfrenta la Colonia acusaciones más directas, como la que vienen sosteniendo familiares del joven Miguel Becerra Monsalve, habitante de dicha Colonia a quien no ven desde hace 14 años.

La historia se remonta a comienzos de 1974 cuando el padre de Miguel, el entonces agente de la DINA Miguel Becerra Hidalgo, decidió llevar al niño de 14 años a estudiar a Colonia Dignidad. Pocos meses más tarde, en julio, Becerra Hidalgo murió en extrañas circunstancias, lo que motivó una investigación que actual-

mente realiza el Juzgado del Crimen de Linares.

Desde ese momento fue imposible para Olivia Monsalve, madre del menor, recuperar a su hijo. En numerosas ocasiones concurrió hasta el fundo "El Lavadero" para hablar con el niño, pero nunca le fue posible tomar contacto con él.

Como todo indicaba que el niño podía estar siendo víctima de un secuestro, doña Olivia acudió a los tribunales de menores donde inició un juicio por la tución del hijo. Sin embargo, pese a que lo normal es que los tribunales entregan a la madre la tución de los hijos —aun cuando quienes se los disputan sean el padre y la madre—, en este caso el

juez de menores de Parral falló en favor de una institución que no tenía ninguna relación de parentesco con Miguel.

"Yo le pedía al juez que trajera a mi hijo al Juzgado para que él, en mi presencia, manifestara si quería quedarse en la Colonia o venirse conmigo —dice doña Olivia—, pero nunca lo pude conseguir. Yo quiero escuchar de su boca que no nos quiere ver, que no quiere vivir con nosotros ni estar con sus hermanos".

Quienes dieron fe ante el tribunal de la incapacidad de la familia Becerra Monsalve para hacerse cargo de Miguel ni siquiera son conocidos de la señora Olivia. "En esa ocasión declararon el mayor de Ejército Hugo Cardemil Valenzuela, con domicilio en Antonio Varas, en Santiago, y el agricultor Guillermo Marín Estévez, que dio como domicilio la Municipalidad de Retiro", afirma ella.

PREGUNTAS DOLOROSAS

Y persiste para la familia la lenta agonía de ver pasar los años sin tener contacto alguno con Miguel, sin saber si necesita algo, si es feliz, si tiene afectos que reemplacen el cariño familiar...



La familia Becerra Monsalve reclama que durante 15 años los directivos de Colonia Dignidad no les han permitido tomar contacto directo con su hijo Miguel, a quien no ven desde 1974.

Ellos se preguntan, con razón, cómo es posible que la justicia chilena haya entregado la tución de Miguel a extranjeros sobre los cuales recaen una serie de acusaciones por violaciones a los derechos humanos, cómo es posible que se le haya arrebatado el hijo a una madre de una conducta intachable y se le haya causado un sufrimiento tan grande a sus hermanos durante estos años. "¿Qué poder tan grande tienen estos extranjeros que les ha permitido cometer estos abusos? ¿Cómo han podido algunos chilenos ayudar a cometerlos?", dicen.

Al parecer no son los únicos casos.

La investigación del ministro en visita Hernán Roberts concluyó que situaciones similares denunciaron Hernán Hugo Escobar Gajardo y doña María Raquel Muñoz Salazar, quienes informaron que luego de llevar a sus respectivos hijos al hospital "Villa Baviera" para ser sometidos a tratamiento, fueron dejados definitivamente en Colonia Dignidad. Hasta que cumplieron 18 años nunca pudieron conversar a solas con ellos y no se les permite regresar a sus hogares hasta el día de hoy.

Son situaciones absolutamente irregulares que rompen no sólo con la ley sino con el ancestral principio de que la familia es el núcleo básico de la sociedad. Todo ello causado por una sociedad que no es tan "benefactora" ni "educacional" como lo dice su razón social.

NI TAN BENEFACTORA NI TAN EDUCACIONAL

En efecto, la investigación que llevó a cabo el ministro Roberts concluyó también que uno de los principales "servicios" de la Colonia, el de la atención médica, es retribuido en el cien por ciento de su costo por el Servicio de Salud del Maule. Este año, por ejemplo, se le pagará la suma de 68 millones 758 mil pesos por atenciones médicas. Respecto a su labor en el campo de la educación, Roberts concluyó que no se pudo establecer que la Sociedad "haya possibilitado a la juventud que ha residido o reside en Villa Baviera el ejercicio del derecho a la educación. (...) Es más, no se ha acreditado que los niños en edad escolar y habitantes de esa Villa cumplan o hayan cumplido, a lo menos, el ciclo básico que (...) es obligatorio".

Eso, sin contar con el extraño sistema de vida interno, en que los hijos son separados de sus padres y se obliga a trabajar a menores de edad.

La pregunta es ¿quién le pondrá el cascabel a este gato?

MONSEÑOR ANTONIO MORENO "Llego a Concepción para servir"

- A tan sólo tres años de haber recibido el orden episcopal y haber asumido como Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Moreno fue designado Arzobispo de Concepción, una de las diócesis más importantes del país.

CONCEPCION tiene nuevo Arzobispo. Monseñor Antonio Moreno Casamitjana fue designado por el Papa Juan Pablo II para ese importante cargo. La noticia se conoció el 14 de octubre y de esta manera el actual Obispo Auxiliar de Santiago reemplazará a Monseñor José Manuel Santos, a quien hace algo más de un año se le aceptó su renuncia por motivos de salud. Hasta el momento se había desempeñado como Administrador Apostólico de Concepción Monseñor Alejandro Goic.

Nacido en Santiago el 9 de julio de 1927, ordenado sacerdote el 4 de diciembre de 1949 y

consagrado Obispo el 9 de julio de 1986, Monseñor Moreno asumirá como Arzobispo el 12 de noviembre próximo.

Monseñor Moreno es licenciado en Sagrada Escritura en el Instituto Bíblico de Roma, y durante una década fue miembro de la Pontificia Comisión Bíblica. En la Universidad Católica de Chile fue profesor, decano de la Facultad de Teología, vice rector subrogante y pro rector. En el Seminario de Santiago ocupó cargos de docente y de vice rector.

Su trabajo pastoral lo ha desarrollado en la parroquia de San Diego, de Conchalí, y como párroco misionero en la parroquia de

Monseñor Antonio Moreno, nuevo Arzobispo de Concepción, y el obispo Auxiliar Alejandro Goic, quien se desempeña como Administrador Apostólico.



Rolecha, en Chiloé continental. Actualmente es Vicario de la Zona Norte del Arzobispado de Santiago y preside el Área de Comunicaciones del Episcopado.

En declaraciones al diario El Sur de Concepción, Monseñor Moreno señaló refiriéndose a su nombramiento:

"Es una diócesis importante, seguramente la segunda de Chile en cuanto a magnitud, complejidad, a la realidad social y eclesial. El Santo Padre ha querido que yo asuma la responsabilidad en este momento y yo siento una gratitud muy grande por la confianza que ha manifestado hacia mi persona".

Consultado respecto a si Monseñor Goic continuará como Obispo Auxiliar, dijo que así lo desea-

ba y que asignaba gran importancia a su colaboración.

Respecto a la actitud con que llega a asumir como Arzobispo de Concepción, Monseñor Moreno dijo que llegaría a una diócesis con tradición, con un clero con raíces en la zona, a una diócesis que no conoce en detalle pero "sé de su importancia, de su realidad laboral, social, universitaria. Voy en la actitud que la Iglesia espera de mí: de servicio, el que Cristo le encomendó a los apóstoles".

Señaló que se pondría a disposición de los distintos sectores, especialmente de los más pobres. Reconoció que asumirá una gran responsabilidad, pero que la enfrentará con la serenidad de saber que es Dios el que lo llama a esa misión. W.P.

Jornada de Comisión Pastoral

PREPARAN ORIENTACIONES PASTORALES 1990-93

ENTRE el 16 y el 18 de octubre la Comisión Pastoral del Episcopado realizó una Jornada Nacional con el objetivo de definir el marco doctrinal, los desafíos y líneas que deberán tener las futuras Orientaciones Pastorales 1990-1993.

En la reunión —efectuada en la Casa de Ejercicios Hermanas de Espíritu Santo— participaron los Obispos miembros de la Comisión (Sergio Contreras, Alejandro Goic, Fernando Ariztía, Javier Prado y Antonio Moreno), representantes de las distintas provincias eclesiales, Vicarios de Pastoral de todas las diócesis, directores nacionales de las Áreas Pastorales de la Conferencia Episcopal, Secretarios Ejecutivos de las comisiones que han sido prioridad pastoral de las Orientaciones 1986-1989 y delegados de catequesis.

Durante el transcurso de la Jornada se incluyeron exposiciones de Monseñor Sergio Contreras, del padre Fernando Montes y de Monseñor Cristián Precht. La definición de contenidos de



las nuevas Orientaciones Pastorales surgidas de esta reunión servirán para que la comisión redac-

tora elabore una primera versión, materia que estudiarán los Obispos en la última Asamblea Plena-

ria de la Conferencia Episcopal de este año, a fines de noviembre próximo.

DISTRIBUCION DEL INGRESO

Cuando la torta está mal repartida

MARIANELA VENTURA

- A pesar de los éxitos en materia económica, cerca de la mitad de los chilenos vive en situación de pobreza según cifras de las Naciones Unidas, el PET y el propio Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

A pesar de los tan publicitados éxitos que se dan en materia económica y que parecen ser reales, "en definitiva, el régimen entrega la economía, desde el punto de vista social, con una peor distribución de ingresos que ha favorecido sólo al estrato más rico, y un mayor porcentaje de pobres e indigentes que hace veinte años". Así lo indica un informe del PET (Programa de Economía del Trabajo) en el que da a conocer una Encuesta de Empleo realizada en

LOS INGRESOS

El INE entregó una comparación entre las cifras de 1978 y 1988 que muestran que el 10 por ciento de las familias de más altos ingresos que en 1978 captaban el 36,5 por ciento del ingreso, en 1988 captaron el 46,8 por ciento. "Prácticamente la mitad del ingreso que perciben los habitantes del Gran Santiago está concentrado en el 10 por ciento de más altas rentas de la sociedad. Por el contrario, el 10 por ciento de más bajos ingresos continúa perci-

20 por ciento que tiene menos, sólo recibe algo más del 4 por ciento del ingreso y quiero señalar que la cifra que hemos tomado como referencia, las del INE de 1978, ya mostraban una situación deteriorada y de empeoramiento con respecto a la situación de fines de la década de 1970".

TAMBIEN LAS NACIONES UNIDAS

La situación de aguda pobreza existente en Chile aparece también reflejada en la encuesta de presupuestos familiares entregada por el INE. Según el organismo oficial, una familia tipo de tres personas tiene un gasto promedio mensual de 76 mil 094 pesos. Esta cifra no deja de ser decisiva si se considera que más del 30 por ciento de

Ese sería el ingreso que le permitiría a una familia vivir en condiciones mínimas no sólo de alimentación sino que de otros servicios básicos y componentes del gasto familiar.

"Esta línea de pobreza establecida por las Naciones Unidas, si la comparamos con las cifras difundidas por el INE, muestran que alrededor de la mitad de las familias chilenas que viven en Santiago, y esta situación es extendible al resto del país, viven en pobreza", dijo el economista Sanfuentes.

Las cifras entregadas por el INE muestran, además, que la tan discutida cifra de 5 millones de pobres es aún mayor. "Si comparamos ahora esta línea de pobreza establecida por las Naciones Unidas con los datos entregados por el INE, vemos que las personas que viven bajo la línea de pobreza supera los 6 millones de personas. Es decir, la herencia que deja el régimen militar, después de 16 años, es una pobreza extraordinariamente extendida", aseguró Sanfuentes.

LA DESOCUPACION

Por otra parte la segunda encuesta de empleo realizada por el PET en 2.100 hogares de las 34 comunas del Gran Santiago, más San Bernardo y Puente Alto, muestran una tasa de desocupación del 16,6 por ciento de la fuerza de trabajo. La tasa entregada por el INE bordea el 7,9 por ciento.

La diferencia entre las dos cifras es que el PET consideró como ocupados a quienes así se autodefinen, al igual que la encuesta realizada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile. En segundo lugar el PET considera desocupados a quienes han buscado activamente empleo, pero han tenido algún trabajo esporádico o "pololo". Si ellos se incluyeran como ocupados la tasa de desocupación PET bajaría al 13 por ciento.

Por último, la tasa de desocupación del INE considera a toda la Región Metropolitana, mientras que la del PET sólo es para el Gran Santiago más dos comunas, San Bernardo y Puente Alto con altas tasas de desempleo.

De todas maneras, el PET concluye que la tasa de desocupación sigue golpeando mucho más fuertemente a los más pobres. Esta llega al 37,8 por ciento en las familias indigentes y al 21 por ciento en las familias pobres no indigentes, en cambio la tasa de desocupación de la fuerza de trabajo de las familias no pobres es de sólo 9,7 por ciento".



La distribución del ingreso ha acentuado las diferencias entre ricos y pobres. El PET y el INE han entregado cifras que demuestran un agudo deterioro en esta materia.

junio de 1989 a 2.100 hogares de las 34 comunas del Gran Santiago, más San Bernardo y Puente Alto.

El propio Instituto Nacional de Estadísticas (INE) entregó cifras sobre la distribución del ingreso en el Gran Santiago que muestran también "un agudo deterioro" del ingreso entre los distintos sectores de la población, según denunció el economista Andrés Sanfuentes.

biendo un porcentaje muy reducido. En 1978 era de un 1,3 por ciento y ahora es solamente del 1,6", señaló el economista.

Sanfuentes hizo notar, también, que uno de cada cinco chilenos vive en la indigencia (alrededor del 20 por ciento de la población); esto quiere decir que su familia recibe ingresos que sólo le alcanzan para comer y nada más. "Ese

los hogares del Gran Santiago recibe el ingreso mínimo que actualmente apenas supera los 18 mil pesos. Asimismo el 80 por ciento de los hogares recibe ingresos inferiores a 60 mil pesos.

De acuerdo a los antecedentes de las Naciones Unidas, la llamada "línea de pobreza" para el caso chileno ha sido estimada a fines de 1988 en 44 mil 320 pesos.

SAN MIGUEL, PAC Y LO ESPEJO

Un esfuerzo por la organización

- Electoralmente las tres comunas conforman el Distrito 28. El sector tiene una tradición de lucha y organización que se activó estos años para enfrentar la represión y la política de libre mercado.

MARIANELA VENTURA

San Miguel es una comuna con una historia de participación y esfuerzo de sus vecinos; gente de clase media, profesores, empleados, obreros de la construcción y personal de las Fuerzas Armadas. Electoralmente forma parte del Distrito 28 que comprende también las comunas de Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda. En una extensión de 26,4 kilómetros, el Distrito 28 tiene 358 mil 433 habitantes, según el censo de 1982.

Sector tradicionalmente combativo alberga poblaciones tan antiguas como La Victoria, Santa Adriana, la José María Caro y la población Dávila.

El Distrito 28 ha sufrido fuertemente la represión y los efectos de la política de libre mercado. Esa es quizás la razón de que allí naciera el primer comité de base de derechos humanos y se hayan desarrollado innumerables organizaciones para la sobrevivencia.

ALGUNAS CIFRAS

Según la última encuesta de empleo del PET, el Distrito 28 tiene un 43,1 por ciento de personas que viven en condiciones de precariedad y un 56,9 por ciento está catalogado como no pobres. La tasa de desocupación, a junio de 1989, llegaba al 14,4 por ciento.

Se calcula que el ingreso por persona es de 16 mil 564 pesos por concepto de trabajo, asignaciones familiares, pensiones o rentas.

También en estas comunas existe el problema de la falta

de democracia en la base. Existen las Juntas de Vecinos designadas, y las elegidas democráticamente tienen dificultades. Pese a los problemas y a una legislación que no las favorece ni las reconoce suficientemente, las organizaciones sociales del sector han tenido logros. Su sola permanencia en el tiempo ya lo es. Grupos de mujeres, de salud, ollas comunes y comités de derechos humanos son un testimonio del valor de la organización.

Una de las esperanzas de los pobladores es que el actual modelo de gobierno comunal sea modificado. En que se abran también allí, en la base, espacios de democracia y participación.



El antiguo Hospital Barros Luco no da abasto para atender a las populosas comunas de la Zona Sur.

ALCALDES, MUNICIPIOS Y PARTICIPACION

EN TRE las medidas apresuradas que el gobierno está implementando antes de diciembre está la designación de los alcaldes. La Ley Orgánica de Municipalidades establece que de los 325 alcaldes del país, 308 deben ser designados por los COREDES (Consejos Regionales de Desarrollo) a través de una terna propuesta por los CODECOS (Consejos de Desarrollo Comunal). En las otras 16 comunas el alcalde será nombrado por el Presidente de la República.

Prácticamente todos los alcaldes elegidos hasta la fecha pertenecen a la UDI debido a la generación poco democrática de los CODECOS (ver SOLIDARIDAD 291). "El sistema de elección de alcaldes no consulta a la comunidad y lo que se pretende con este procedimiento es construir o mantener otro enclave militar en un futuro gobierno democrático", señaló Zarko Luksic, investigador del CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea), especialista en descentralización.

La ley otorga a las municipalidades facultades en materia de transporte y tránsito públicos; construcción y urbanización; planificación urbana y elaboración del plan regulador; aseo y ornato; promoción del

desarrollo comunitario.

Todas las políticas sociales, especialmente en materia de educación, salud, asistencia social, subsidios, protección del medio ambiente y prevención de riesgos se ejecutan a través de las municipalidades.

El alcalde es la autoridad superior de la municipalidad y a él corresponde, en general, su dirección y administración superior, así como la supervigilancia de su funcionamiento. Para ello tiene innumerables atribuciones.

UN SISTEMA CUESTIONADO

El actual modelo de gobierno comunal está cuestionado por la comunidad y sus organizaciones debido a que no han encontrado solución a sus problemas y ni siquiera han sido escuchados.

Existe consenso en que el gobierno comunal debe generarse democráticamente. "El alcalde, que es el jefe político y administrativo de la comuna, debe ser elegido directamente por el pueblo comunal. De igual forma, los CODECOS, que tienen importantes atribuciones —entre ellas las de fiscalizar al alcalde y demás agentes que participan en el municipio—, debe ser elegido por el



Las comunas de San Miguel, PAC y Lo Espejo muestran un centro cívico y comercial próspero.

La plaza de la población Santa Adriana alberga a niños y animales. Los caballos son de vecinos que trabajan en la feria.

La señora Lucrecia lleva en un triciclo los alimentos para el comedor, así como sus 20 hijos y otros vecinos.



La señora Lucrecia con la ayuda de los Comedores de la Parroquia Santa Adriana hace todo el día el milagro de la multiplicación de los panes.

Santa Adriana

TODAVIA NO SE SUPERA EL HAMBRE

El equipo de salud de la población Santa Adriana atiende cuatro comedores para 152 personas, bares lácteos que entregan leche y pan amasado a 180 niños y a los enfermos, los que también reciben sus remedios.

Jaime Pérez, encargado de salud de la Parroquia Santa Adriana —mientras reparte tarros de lentejas y otros productos para los comedores—, cuenta que la gente tiene hambre. El peor problema aquí es la cesantía y la gente no tiene qué comer.

La Santa Adriana no es de las peores poblaciones en cuanto a infraestructura, pero la gente es tan pobre que ha perdido hasta los medidores de la luz y del agua.

La señora Patricia Maldonado que esperaba le entregaran alimentos, dijo: "En mi casa vivimos 5 matrimonios. Es la casa de mi mamá. Yo me conformo con que se vaya mi hermana que tiene 6 niños; más su marido, son ocho". Cuando le preguntamos si hay muchos cesantes en esa familia, responde: "Todos trabajamos, pero la plata no nos alcanza ni

para comer".

Mientras tanto, la señora Lucrecia llenaba un triciclo con alimentos para su comedor, y nos invitó a su casa.

La Señora Lucrecia tiene 18 hijos propios y dos que le dejó un hijo que "se me le ahorcó". La familia aumenta con Patricio —un niño que no sabe dónde está el papá ni la mamá—, sobrinas y vecinas viudas, igual que ella, y que no les alcanza la pensión para comer.

La casa de la señora Lucrecia es alegre. "El padre me da alimentos para 20 personas, pero yo lo hago rendir más para toda la gente que llega".



de una Junta de Vecinos o de un Comprando Juntos. De lo que se trata es que las autoridades municipales tengan una legitimidad democrática y no espúrea".

En cuanto al papel de las organizaciones sociales, Luksic piensa que se debe crear, además, un procedimiento para que estas organizaciones vecinales tengan una voz importante dentro de las decisiones de los Municipios. "De lo que se trata es de delegarles funciones y transferirles recursos, incluso, de establecer un Fondo de Capacitación y Desarrollo de Organizaciones Vecinales".

El experto anticipó que las Juntas de Vecinos van a tener una fundamental participación porque existen legalmente y tienen una preponderancia en lo que es el desarrollo comunal. "Lo que se quiere evitar es confundir lo que es la participación social con la participación política".

La participación de las Juntas de Vecinos en un gobierno democrático es elemental para la elaboración del proyecto de desarrollo comunal o para la determinación del proyecto de presupuesto o plan financiero o para las políticas de vivienda. "Lo importante en el sistema de participación comunal en las distintas entidades (llámese Juntas de Vecinos, Consejo Comunal, alcalde) es que la resolución de los problemas estarán en el lugar donde se originan y la solución no tiene que venir desde arriba", señaló Luksic.

LA PARTICIPACION

La participación social es uno de los principios fundamentales de la democracia y del municipio moderno. En principio los CODECOS pueden ser una buena instancia de participación. El problema está en como se resuelva qué organizaciones participan o no. "En definitiva esto lo dirime pura y simplemente el sistema democrático mediante votación. Lo más lógico es que el candidato a alcalde o al Consejo Comunal sea el presidente

lectorado comunal", dijo Luksic.

El investigador, quien también colabora en el Programa de la Concertación, señala que así las Municipalidades pasarán a constituirse en entes corporativos de vital importancia porque, por un lado, sus autoridades van a ser elegidas democráticamente, y, por otro, tendrán competencia específica en materia de ejecución de políticas sociales. En tercer lugar van a recibir recursos concretos de manera tal que el municipio deja de ser el pariente pobre dentro de lo que es la organización del Estado.

SAN MIGUEL, PAC Y LO ESPEJO
Un esfuerzo por la organización

Por la cocina, el patio e incluso la calle se pasean todo tipo de animales. "Los caballos son de mis hijos, ellos trabajan en la feria; los chivitos son para la Pascua y los conejos p'a los tiempos malos".

Sin embargo, la alegría y el espíritu de la señora Lucrecia no es una cosa generalizada. El encargado de salud dice que la gente está un poco achatada, no todos cooperan cuando se les encarga alguna responsabilidad, como por ejemplo, hacer la leche para los niños. Tienen demasiados problemas. Patricia Maldonado, por

ejemplo, estaba ese día muy decaída porque el marido se había "fundido" con la plata de la semana y ella tenía que seguir alimentando a sus chiquillos. No tenía un peso para comprar pan, azúcar o aceite, nada.

Jaime Pérez dice que hasta a él se le cae el ánimo "cuando pesamos a los niños. El otro día del Pasaje 27 me salieron 52 niños desnutridos, el 50 por ciento de los niños. En los adultos es igual, entonces, yo me explico que a veces no quieren ni hablar. No sé cómo se levantan, en realidad".

Talleres Gran Avenida
DONDE SE SOBREVIVE
Y SE APRENDE

La señora Silvia Jiménez llegó al taller Santa Clara por los años 80-81. "Hasta ese momento pasaba el día viendo televisión ignorando lo que ocurría a mi alrededor. Era como un animalito".

Pero un día la señora Silvia sintió que vivía aislada, sola y entró a un taller. "Descubrí un mundo nuevo, real, donde la gente sufría intensamente y yo podía ayudar".

La señora Silvia es hoy día una activa integrante del taller Santa Clara y no tiene un minuto para ver televisión, ni siquiera las noticias.

"Nuestro taller se dedica más a lo social, los problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia. Damos charlas a las madres, a los jóvenes. Seguramente no es la solución, pero sirve para prevenir".

La señora Carmen Fuentes, casada, dos hijos, llegó a los talleres después de superar el temor. Su marido estuvo detenido los primeros años del Golpe.

"El miedo es un sentimiento que aún no se supera totalmente y todavía hay mujeres que quisieran participar en los talleres, pero no se atreven porque aquí nosotras hablamos de todo, cantamos, en fin, es un espacio donde nos expresamos libremente", dijo la señora Carmen.

Tanto los talleres productivos como los de formación están abocados a la educación cívica. "Por ejemplo, ahora estamos estudiando los programas de gobierno de los tres candidatos. Tenemos elegida nuestra opción en forma consciente. Antes nos



Carmen Fuentes, Talleres Gran Avenida.



Silvia Jiménez, Talleres Gran Avenida.

decían por quien teníamos que votar".

Los talleres productivos, donde se elaboran artesanías, pinturas y tejidos, ayudan a las mujeres en la difícil tarea de la subsistencia. Sus productos se exhiben y venden en la Feria Santa Lucía.

Las mujeres piensan que en el futuro los talleres van a ser mejores. "Vamos a poder hacer más cosas, la gente se va a interesar por participar y a lo mejor hasta vamos a tener más recursos", dijo la señora Carmen.

Población Dávila
EL PRIMER COMITE
DE DERECHOS
HUMANOS

EN la población Dávila los vecinos tienen conciencia de sus deberes y derechos. La mayoría son empleados y profesores empobrecidos que han sufrido las exoneraciones, la cesantía y la represión.

Eugenio Valenzuela y Armenia Sánchez cuentan con orgullo que el primer Comité de Base de Derechos Humanos se creó en la Dávila después que el Primero de Mayo de 1978 fueron detenidos 300 vecinos de la población junto al párroco Jesús Herrero.

El Comité de Derechos Humanos que lleva el nombre

el de luchar porque se establezca la verdad y haya justicia en las violaciones de los derechos humanos. Recuerda que en la población Dávila fue secuestrada María Loreto Castillo, la joven dinamitada. Pero también señala como tarea importante para los comités la formación en derechos humanos, "que no son sólo la defensa de la vida y la libertad, sino también los derechos económicos, sociales, culturales y políticos".

LA JUNTA DE VECINOS

La señora Luz Castillo Fuenzalida es presidenta de la Junta de Vecinos desde el 23 de abril de este año. Sin embargo, la directiva elegida democráticamente no ha sido reconocida por el alcalde. Para la autoridad comunal sigue siendo presidenta la señora Nelly Espinoza, designada hace 6 años por la Intendencia, y ella está a cargo del local comunitario.

La señora Luz Castillo dice: "nosotros tenemos la conciencia de que fuimos elegidos y con esa conciencia y el deseo de servir a la comunidad estamos actuando".

Como no pueden utilizar el local comunitario, los vecinos se reúnen en la parroquia. Celebraron la Semana Davileña dedicada especialmente a los jóvenes y niños. También organizaron una peña que fue calificada por los vecinos como la actividad de convivencia más amplia y positiva que han tenido.

Otra realización exitosa fue la solicitud de árboles y plantas para la población a una AFP. "Una primera partida de 70 árboles que nos envió Summa ya están adornando la población".

La presidenta de la Junta de Vecinos democratizada dice que la gente recibe muy bien todo lo que se hace, pero no participa todavía.

Para estos días y hasta diciembre, la organización comunitaria de la población Dávila ha programado una serie de jornadas cívicas para enseñar a votar a la gente.



Eugenio Valenzuela, Comité de Derechos Humanos.



Luz Castillo, presidenta Junta de Vecinos.

"Hernán Parada Cobo", abogado de la Vicaría de la Solidaridad y vecino de la población (fallecido en 1982), no ha dejado de funcionar desde el 15 de junio de 1978. Su objetivo ha sido la defensa de la vida y la integridad física de los pobladores de la Dávila y de otros sectores.

Valenzuela sostiene que el rol del Comité de Base de Derechos Humanos debe ser

DERECHOS HUMANOS

Para reparar ese daño causado...

- Cuando en forma creciente se habla de la necesidad de reparación de los traumas causados por las violaciones a los derechos humanos, pocos saben de qué se trata.
- Los afectados puntualizan: "la primera reparación será saber la verdad y lograr justicia. Nuestra lucha no busca otros dividendos".
- La sicóloga Juanita Kovalsky afirma que la sociedad debe elaborar el trauma colectivo y asumir las violaciones a la dignidad humana de estos años.

GRACIELA ORTEGA

Cuando se plantea a familiares de quienes en estos años han sufrido represión política el tema de la posible reparación del daño que se les causó, de inmediato miran con sospecha. Y no es para menos. Saben que para muchas personas, en general no directamente afectadas, el hablar de "reparación" implica únicamente subsidios en dinero o ayudas materiales diversas.

Ellos de inmediato quieren puntualizar que sus demandas no van por allí.

Dice Sola Sierra, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos: "Para nosotros la reparación principal será saber qué pasó con nuestros familiares y que se haga justicia en este país; ese es el sentido de nuestra lucha aún hoy, que nos enfrentamos a una perspectiva diferente. Otras organizaciones, partidos políticos o la Comisión de Justicia de la Concertación, por ejemplo, conciben la reparación como una previsión. O dar a los niños posibilidades de educación, dar una casa, en general, cosas materiales. Para nosotros —aunque no lo hemos estudiado ni definido en forma precisa— esas cosas materiales serán obligación de la futura democracia".

PARA VIVIR EN PAZ

Mariella Bacciarini es hija de Raúl Bacciarini, un dirigente socialista de San Antonio fusilado el 22 de septiembre de 1973. Piensa que jamás se podrá reparar lo acontecido a los suyos, a su padre. "El daño físico, psicológico y social que nos han hecho es irreparable; creo que son tres, por



Carmen Vivanco cree en la verdad y la justicia como las primeras formas de reparación. Luego debería rescatarse la dignidad de los detenidos-desaparecidos, afirma.

lo menos, las generaciones dañadas: la de mi padre, la mía y la de mis hijos".

Agrega que si alguna reparación puede haber, ellas son la verdad y la justicia. "No es que eso sea una reparación total, pero servirá un poco para vivir en paz".

Carmen Vivanco tiene cinco familiares desaparecidos y ninguna esperanza de recuperarlos con vida. Dice: "¿Reparar qué? Primero, hacer verdad y justicia. Luego habría que rescatar al detenido-desaparecido como persona: eran trabajadores, obreros, profesionales. Hay que rescatar la dignidad de ellos. Una forma de reparación sería que hubiera un reconocimiento social a quienes ellos fueron. Podría ponerse sus nombres a calles, plazas o monumentos; que haya un día nacional del detenido-desaparecido".

No descarta que después, y recién después de estos pasos, se pudieran dar otros "con ayudas más concretas", pues las familias quedaron muy afectadas económicamente

al faltar el jefe de hogar. Esto lo ven como una responsabilidad del Estado, que deberá ser asumida por el próximo gobierno o parlamento.

DAÑOS SICOLÓGICOS

Para Berta Ugarte, hermana de Marta Ugarte Roman, detenida en Santiago y encontrada muerta en una playa nortina en 1976, reparación es sinónimo de "saber exactamente qué sucedió a Marta, dónde la detuvieron, qué le pasó que después la encontramos en tan terribles condiciones". Puntualiza que hablar de justicia no es hablar de venganza. "Un país que no es saneado en estos términos, queda con heridas muy profundas", afirma.

Los daños psicológicos se prolongan hasta hoy. María Eugenia Silva, hermana del ejecutado Mario Silva Hiriarde, ex gerente de CORFO de Antofagasta, cuenta que la esposa y cinco hijos de su hermano han vivido un infierno, pero la familia entera ha sido afectada. "Unos hemos sido exonerados, otros detenidos, una



"El daño causado nunca podrá ser reparado totalmente", afirma la hija de Raúl Bacciarini, fusilado en San Antonio.

de mis sobrinas ha tenido dos intentos de suicidio porque no ha podido asumir la amargura y frustración por la muerte de su padre". La joven está con tratamiento psiquiátrico.

ELABORAR EL TRAUMA COLECTIVO

La sicóloga Juanita Kovalsky, del Instituto Latinoamericano de Salud Mental, puntualiza que las



Según la sicóloga Juanita Kovalsky, las ayudas sicológicas individuales son ayudas muy parciales. "Es la sociedad la que debe saldar la deuda, haciéndose cargo de la represión y sus daños", afirma.

ayudas sicológicas individuales son reparatorias "pero son ayudas muy parciales". En opinión de los expertos que estos años han apoyado profesionalmente a las víctimas y sus familiares, "en tanto la sociedad no asuma la responsabilidad de hacerse cargo de la represión y sus daños, la deuda no va a estar saldada".

Coincide con la visión de que nunca habrá reparación total para ese daño recibido: "siempre una cuota de horror seguirá junto con la vida de quienes han sobrevivido". Pero el que la sociedad elabore el trauma colectivo lleva escondida la posibilidad no sólo de sanación de las víctimas, sino de la sociedad toda, ignorante de un propio daño. Para ello, la sociedad habrá de ponerse en actitud de saber qué pasó, por qué pasó, a quiénes les pasó, quiénes lo causaron y qué se puede hacer con todo ello.

Por eso, enfatiza, sabemos que la reparación es un proceso que debe incluir distintos niveles: el político, el social, el cultural, incluyendo lo educacional. Este proceso debiera, en su opinión, ser sistemático y sostenido para que tenga efectos reales de sanidad mental para todos. "La tarea presente de la reparación implica hablar, discutir, informar al conjunto de la sociedad acerca de la dictadura: la violación de los derechos humanos debe ser un hecho público. La reparación empieza cuanto todos hayamos adquirido conciencia innegable e imborrable del daño".



Monseñor Sergio Valech, Vicario General y de la Solidaridad prestó juramento a los niños.



El derecho al amor es algo que los niños conocen muy bien. Por eso dicen, "que nos traten con cariño".

"QUE SE PONGAN EN NUESTRO LUGAR"

A la hora de demandar, los niños del Colegio Parroquial San Miguel tenían claro qué querían. Manuel Herrera era muy enfático al afirmar que "a los padres yo les pediría que tuvieran más comunicación con su familia. Sobre todo en las familias más pobres, de campamentos. Ahí los niños tienen que salir a pedir en las micros y si más encima no los respetan en su casa, es peor".

Luis San Martín también afirmaba con mucha seriedad: "yo le pediría a los padres que nos entendieran porque cada uno de nosotros está pasando por una etapa muy difícil, más conocida como 'la edad del pavo'. Les pediría que trataran de entender lo que a nosotros nos pasa y lo que pensamos".

En medio de un ataque de risa, Jaime Sánchez, 11 años, contaba que su grupo había decidido escribirle una carta a "los señores Hernán Büchi y Patricio Aylwin porque quizás uno de los dos va a ser presidente y así podrán hacer lo que le pedimos. Nos gustaría que uno de ellos hiciera veredas para los niños inválidos, que no haya más drogadicción, que haya escuelas gratuitas y varias cosas más. ¡Ah!, también le pedimos que mejor haya trolley-buses porque la contaminación está aumentando cada día más y nos vamos a morir luego".

LOS DERECHOS SIN PALABRAS

Una de las experiencias más reconfortantes que tuviera lugar durante la Jornada de celebración de los Derechos del Niño fue la que llevó a cabo el Colegio de Niños Sordos La Purísima. Allí participaron todos los cursos de enseñanza básica. Si bien los niños no podían expresar con palabras lo que sentían en torno a sus derechos, sus dibujos eran elocuen-



En la Catedral de Santiago los niños jugaron, cantaron y gritaron a sus anchas.

velar por el cumplimiento de sus derechos, repitiéndolos uno a uno, con lo cual se cerró solemnemente esta jornada.

"QUE RESPETEN MI OPINION"

Previo al acto final, los colegios y los demás grupos infantiles que participaron, reflexionaron por separado, en cada una de sus sedes. Algunos aprovecharon la celebración de la Semana del Niño (del 16 al 20 de octubre) para discutir en torno a sus derechos. Fue el caso del Colegio Parroquial San Miguel, que se dividió por cursos para realizar la actividad.

En el grupo de alumnos de 5º y 6º año básico estaba Paula Lobos, de 10 años. Si bien ella reconocía que "no conocía los Derechos del Niño", sabía muy bien qué esperaba de los adultos. "A mí me gusta que me traten con cariño. También que respeten mis opiniones porque me carga que la gente hable en grupos separados. Yo quiero que a los niños nos tomen en cuenta y no nos dejen a un lado".

En otro grupo estaban Luis San Martín, 12 años, Cristián Reyes, 11 años y Manuel Herrera, 11 años. A su juicio, "hay algunos lugares donde los derechos del niño no son respetados". Y con mucha fuerza, Luis San Martín agrega, "por ejemplo, hay niños que tienen que salir a trabajar para tener alimento. Hay muchos informes que demuestran que ellos tienen que estudiar y trabajar para ayudar a sus padres. Incluso hay



Los niños de 1º año básico del Colegio de Sordos Mudos La Purísima expresaron en este lienzo que todos los niños son iguales no importa el color de su piel.

Los niños hablan de sus derechos: "ME GUSTA QUE ME TRATEN CON CARIÑO"

SANDRA ROJAS

- La Jornada de Celebración de los 30 años de la Declaración de los Derechos del Niño, organizada por la Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría para la Educación, permitió que los pequeños hicieran sus demandas a los adultos.
- Los padres, los directores de escuelas y los futuros presidentes son los adultos más demandados por los niños. Cariño, comprensión y enseñanza gratuita son algunas de sus peticiones.

Pocas veces la opinión de los niños es escuchada con atención. Claro, ellos no tienen derecho a voto, tampoco un lugar en el parlamento. Pero tienen derechos particulares que deberían ser tomados en cuenta, en la familia, en el colegio y en el país.

A propósito de la celebración de los 30 años de la Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, en nuestro país se han realizado actividades conmemorativas que han permitido que las demandas de los más pequeños sean escuchadas. Una de

esas celebraciones fue la que organizó la Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría para la Educación, desde el 25 de septiembre hasta el 21 de octubre. En esta jornada participaron colegios ligados al Arzobispado de Santiago y organizaciones de niños vinculados a las Vicarías Zonales. Durante casi un mes los pequeños pudieron reflexionar en torno a sus derechos y expresar sus demandas e inquietudes a través de dibujos y otras técnicas manuales.

El resultado de la experiencia fue hermoso: cientos de cartulinas y papelógrafos en los que los

niños le mostraron a los adultos cómo querían ser tratados. El color y las formas hablaban por sí mismos.

Esta jornada culminó el sábado 21 de octubre con un gran encuentro, o mejor dicho, una gran fiesta infantil, realizada en la Plaza de Armas de Santiago. Hasta allí llegaron alrededor de 2 mil niños de colegios y colonias urbanas de diversas zonas de la capital. Jugaron, cantaron y rieron a sus anchas. Era su día. Finalmente, dirigidos por Monseñor Sergio Valech, Vicario General y de la Solidaridad, los niños juraron

DERECHOS DEL NIÑO

- Principio 1**
Todos los niños tienen los derechos que se indican a continuación, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, o del lugar en que hayan nacido, o de quienes sean sus padres.
- Principio 2**
Tienes el derecho especial de crecer y desarrollarte física y espiritualmente en forma sana y normal, libre y con dignidad.
- Principio 3**
Tienes derecho a un nombre y a ser de un país.
- Principio 4**
Tienes derecho a cuidados y protección especiales y a una buena alimentación, vivienda y atención médica.
- Principio 5**
Tienes derecho a una atención especial si estás incapacitado en cualquier forma.
- Principio 6**
Tienes derecho al amor y la comprensión, de preferencia de tus padres y de tu familia, o del gobierno si éstos no pueden hacerse cargo de ti.
- Principio 7**
Tienes derecho a asistir gratuitamente a la escuela, a jugar y a gozar de igual oportunidad para desarrollarte y para aprender a ser responsable y útil. Tus padres son especialmente responsables de tu educación y orientación.
- Principio 8**
Tienes el derecho a estar siempre entre los primeros en recibir ayuda.
- Principio 9**
Tienes derecho a la protección contra la crueldad o la explotación; por ejemplo, no se te obligará realizar trabajos que perjudiquen tanto tu desarrollo físico como tu desarrollo mental. No debes trabajar antes de una edad mínima y nunca cuando ello pueda perjudicar tu salud o impedir tu desarrollo moral o físico.
- Principio 10**
Debes ser educado para la paz, la comprensión, la tolerancia y la fraternidad entre los pueblos.

tes. Utilizaron varias técnicas manuales, estampados, collages, arpilleras y pinturas. Allí el color dijo mucho más que las palabras.

Pero los niños no fueron los únicos que gozaron con la realización de esta jornada. También la disfrutaron jóvenes y adultos. La directora del colegio La Purísima, Hermana Eugenia, reconoció que "ha sido muy hermoso ver cómo los niños entienden tan bien lo que son sus derechos. Hasta los más pequeños, de 1er. año básico, supieron expresar muy bien en su

trabajo manual aquel derecho que dice que todos los niños son iguales, no importa la raza ni el color de la piel".

Por su parte, Carmen Gloria Soto, 16 años, monitorea del Colegio Parroquial San Miguel, confesó que "esta actividad ha sido muy rica. También me ha servido porque cuando yo era chica nunca tuve la oportunidad de conocer mis derechos. Ahora los niños son más despiertos y eso significa que serán mejores personas como adultos el día de mañana".

- Tras numerosos intentos por más de un año, los principales dirigentes de la CUT, Manuel Bustos y Arturo Martínez, obtuvieron su libertad. Días antes de la visita del líder polaco Lech Walessa, se puso punto final a su relegación.
- Después de 403 días de relegación Bustos y Martínez pudieron encontrarse nuevamente, celebrar junto a los demás dirigentes de la CUT y volver a ocupar sus puestos de trabajo.



BUSTOS Y MARTINEZ

Libres y al frente de la CUT

SANDRA ROJAS

El jueves 26 de octubre se cumplió un gran anhelo del movimiento sindical chileno: los dos máximos dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, Manuel Bustos y Arturo Martínez, pudieron abrazarse en libertad en plena avenida Alameda después de 403 días de relegación. Antes de ese histórico abrazo muchos fueron los intentos que se hicieron para conseguir el indulto. Desde el mismo día en que Bustos y Martínez fueron relegados, 15 de septiembre de 1988, la CUT y otras organizaciones sindicales hicieron toda clase de esfuerzos por conseguir su libertad. También lo hicieron algunos partidos políticos chilenos y varias centrales sindicales internacionales.

Sin embargo, el resultado exitoso se consiguió a propósito del anuncio de la visita del líder polaco, premio Nobel de la Paz, Lech Walessa. Desde Varsovia él hizo saber, a través de una carta al general Pinochet, que esperaba reunirse con Bustos y Martínez como hombres libres. Tres días antes de su llegada a Chile se envió el indulto presidencial a los Tribunales de Justicia y la noticia comenzó a recorrer el mundo. Cuando llegó a los oídos de Walessa, el líder polaco decidió suspender su viaje a nuestro país. Su objetivo principal se había cumplido.

Así, gracias a la solidaridad del movimiento sindical internacional y a la persistencia de los trabajadores chilenos se obtuvo la libertad de Bustos y Martínez, quienes ya pueden ocupar sus cargos en la CUT.

ALGO DE HISTORIA

Todo comenzó el año pasado. Días antes de que se constituyera la Central Unitaria de Trabajadores (20 y 21 agosto), se dio a conocer el fallo de la Segunda Sala de la Corte Suprema que condenaba a Manuel Bustos y a Arturo Martínez a 541 días de relegación y al dirigente minero Moisés Labraña a 61 días de cárcel remitidos. La pena se originaba en una querrela del Ministerio del Interior que acusaba a los dirigentes por haber llamado a paro nacional, en octubre de 1987. La sentencia fue duramente rechazada por la CUT ya que, como se dijo en ese momento, "los compañeros hicieron uso del legítimo derecho a huelga, reconocido internacionalmente".

Paradójicamente, los mismos dirigentes que eran acusados por los Tribunales de Justicia fueron reconocidos ampliamente por los delegados asistentes al Congreso Constitutivo de la CUT. Bustos fue elegido presidente de la organización, Martínez como segundo

vicepresidente y Labraña como encargado del Departamento de Higiene y Seguridad Industrial.

Pero la sentencia se hizo efectiva y el 15 de septiembre Manuel Bustos fue relegado a Parral y Arturo Martínez a Chañaral. El primer vicepresidente de la CUT, Diego Olivares, debió tomar el lugar de Bustos para dirigir la organización.

Durante los 403 días que duró la relegación muchos fueron los esfuerzos que se hicieron por conseguir su libertad. La Iglesia Católica en más de una oportunidad manifestó su deseo de que los

dirigentes fueran indultados. Los dirigentes de la CUT organizaron recolecciones de firmas y solicitaron la libertad al gobierno. Las centrales sindicales internacionales, en particular la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), hizo gestiones directas con el Ministerio del Interior. Se formó el Comité por el Indulto Presidencial, dirigido por el ex presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Rodolfo Seguel. Ninguno de estos intentos obtuvo resultados.

Pero en octubre recién pasado Lech Walessa, líder del movimiento



De regreso a casa: frente al local de la CUT, los trabajadores dieron la bienvenida a sus dirigentes.

sindical polaco "Solidaridad", anunció que visitaría Chile y que esperaba que los dirigentes fueran liberados. Días antes de su llegada, el Obispo de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida, pidió el indulto al Ministro del Interior, Carlos Cáceres. Al día siguiente, los Tribunales de Justicia tramitaban el decreto que otorgaba la libertad a Bustos y Martínez.

LLEGADA TRIUNFAL

La llegada a Santiago de los dos dirigentes fue realmente emocionante. El primer encuentro se produjo en Avenida Alameda con General Velásquez. Allí se dieron el primer abrazo después de más de un año de distancia.

Luego se trasladaron a la sede de la CUT frente a la cual se había instalado un improvisado escena-



Arturo Martínez y Manuel Bustos disfrutaron del momento del reencuentro entregando sus impresiones a la prensa.

rio para recibir a los dirigentes. En medio de los gritos de alegría, las canciones del grupo folclórico de la CUT y junto a algunos llantos de emoción, Diego Olivares les dio el primer saludo. "El pueblo y la solidaridad internacional, dijo el dirigente, nos permiten tenerlos en casa. Reciban sus puestos de trabajo, queda mucho por hacer. A la dictadura vamos a derrotar".

En seguida, Arturo Martínez tomó la palabra para agradecer a todos los que les brindaron su solidaridad. "La victoria alcanzada hoy —afirmó— es la victoria de hombres y mujeres que durante 403 días exigieron y lucharon por la libertad sindical y los derechos humanos". Más adelante, Martínez manifestó que durante su relegación en Chañaral pudo conocer a todos los hombres que viven allí, a los buenos y a los malos. "Me encontré con los malos, había una organización llamada Vientos del Sur que rayó mi casa y me amenazó. Ellos no sabían que tenemos el cuero curtido en esto. Pero el pueblo pudo ayudarme".

Finalmente, Manuel Bustos tomó la palabra para decir que "la razón y la verdad están de nuestra parte. Estas condenas hoy rebotan en quienes persiguen a los trabajadores. Los tiempos están cambiando...". Pensando en el trabajo futuro Bustos reafirmó el compromiso de la CUT con la democracia, en particular con la candidatura de Patricio Aylwin. "Queremos un futuro de desarrollo. Los que hoy nos cuestionan pueden seguir haciéndolo. No queremos arrodillarnos para pedir por nuestras libertades".



Lech Walessa

SOLIDARIDAD A LA DISTANCIA

El principal líder del movimiento polaco "Solidaridad" no tuvo necesidad de moverse de Varsovia para conseguir el principal objetivo de su viaje a Chile, anunciado para el 26 de octubre. Luego de conocerse el indulto presidencial tras el cual Manuel Bustos y Arturo Martínez quedaban en libertad, el encargado para América Latina de la CIOSL, Juan Manuel Sepúlveda, avisó que Walessa suspendería el viaje.

La intervención de Lech Walessa fue sin duda el elemento que permitió conseguir finalmente la libertad de los dirigentes. Walessa, el electricista que llegó a ser el líder indiscutible del movimiento sindical polaco y que en 1983 obtuvo el Premio Nobel de la Paz, es una figura respetada en todo el mundo. Su afán libertario esta vez trascendió las fronteras de su país para dar una mano a los dirigentes sindicales chilenos.

Después de la suspensión del viaje, Walessa envió un cable a Manuel Bustos y Arturo Martínez en el que decía: "Me alegra mucho que ustedes finalmente estén libres. Su lucha por la democracia y los derechos del hombre tienen que dar resultados definitivos. Prueba de ello es que ustedes han sido liberados de su exilio y que tienen nuevamente la posibilidad de ejercer sus responsabilidades sindicales".

Se espera que Bustos y Martínez puedan reunirse efectivamente con Lech Walessa a fines de noviembre en la próxima reunión del comité ejecutivo de la CIOSL, en Londres.

MUNDO DEL TRABAJO

TRABAJADORES Y CANDIDATOS SE REUNEN

LOS trabajadores del sector industrial de Vicuña Mackenna tuvieron la oportunidad de dialogar con algunos candidatos a diputados en torno a los problemas laborales que les afectan. En el foro panel organizado por la Confederación Unidad Sindical, la CUT Provincial Sur-Oriente y el Decal Vicuña Mackenna participaron Carlos Montes, candidato por La Florida; Andrés Palma, candidato por Macul, San Joaquín y La Granja; Claudina Núñez, candidata por el mismo Distrito y Laura Rodríguez, candidata por Peñalolén y La Reina. En el encuentro realizado el martes 31 de octubre, en el local del Sindicato Textil Progreso, los candidatos a parlamentarios presentaron sus propuestas y recibieron las

opiniones y sugerencias de los trabajadores presentes.

Nicanor Herrera, director del Decal Vicuña Mackenna, manifestó que

Nicanor Herrera, director del Decal Vicuña Mackenna, manifestó que este tipo de encuentros son importantes ya que "permiten que los trabajadores conozcan los compromisos que tienen los candidatos con el sector. A través de estos foros los dirigentes sindicales pueden conocer los planteamientos de los candidatos en torno a problemas como los sueldos y salarios, las condiciones laborales, las posibilidades de leyes que favorezcan más a las mujeres trabajadoras y sus opiniones respecto a la seguridad industrial y la salud ocupacional, que es un tema que nos preocupa mucho en nuestra zona".

EVENTUAL PARO EN EL COBRE

UNA paralización de actividades anunció la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) de aprobarse el proyecto de ley que modifica el estatuto orgánico de Codelco Chile y que es considerado por los trabajadores como "inconstitucional".

Darwin Bustamante, presidente de la CTC, señaló que el proyecto ingresado a la Junta de Gobierno (24 de octubre) establece la formación de un directorio central y directorios de divisiones

como también fija las atribuciones de la empresa. "Esto afectaría gravemente al país, atentaría contra las facultades del futuro gobierno democrático y atropella derechos laborales irrenunciables de los trabajadores del cobre".

El dirigente puntualizó que "el proyecto está encaminado a privatizar servicios entre los que están involucradas las áreas de ventas y abastecimiento, lo que significa el riesgo enorme de un control externo total de la empresa".

PARA SABER SOBRE DEUDA EXTERNA

A disposición de los sindicatos que lo requieran se encuentra el diaporama "Chile y la deuda externa: la herencia eterna de una dictadura". Dura 27 minutos en los que se explica el fenómeno de la deuda externa y sus consecuencias para la democracia. El guión fue realizado por el economista Patricio Rozas, la producción estuvo a cargo del periodista Esteban Valenzuela y de Sergio Muñoz, y los locutores fueron Maric Villalobos y Omar Segura. El diaporama es una coproducción de CEDAL y el Komite Sur Verteidigung der Chilenisidren Kultur (colectivo de chilenos exiliados en Zurich, Suiza). Las organizaciones interesadas pueden solicitarlo a los fonos 714124 ó 6980600.

SALCO: EN BUSCA DE UN REMEDIO

PARADOJALMENTE, los trabajadores de las Farmacias SALCO no encontraron remedio a tiempo y debieron llegar hasta la huelga, dentro del proceso de negociación colectiva. Para los asiduos clientes de estos locales fue una sor-

presa encontrar a partir del martes 24 de octubre, a todo el personal en la calle, carteles en mano denunciando su situación. La demanda central de los trabajadores es un sueldo base de 35 mil pesos más comisiones por ventas.

OTRO ESCANDALO PRIVATIZADOR

MAS de 200 mil firmas han reunido el Comité de Defensa del Banco del Estado, que encabeza Alejandro Hales, para impedir que la Junta de Gobierno promulgue la ley que consolida la privatización de la entidad estatal. Desde el martes 17 de octubre dicho proyecto de ley se encuentra en trámite legislativo. Sin embargo, a través de las declaraciones de personeros de gobierno se han traslucido algunas de las discrepancias que pareciera haber en torno al tema. Mientras el ministro de Hacienda, general Enrique Seguel, afirma que el 33 por ciento de las acciones quedaría en poder del Estado, el almirante José Toribio Merino ha dicho

que el 66 por ciento quedaría en manos estatales.

El proyecto de privatización del Banco del Estado —según sostienen fuentes no oficiales— tendría dos etapas. En la primera el Fisco conservaría el 33 por ciento de las acciones y la CORFO se quedaría con el 66 por ciento restante. En la segunda etapa la CORFO vendería su parte a los trabajadores del Banco (33 por ciento) y a particulares.

Porcentajes más o menos, lo cierto es que la privatización del Banco del Estado es un nuevo escándalo que perjudicaría a todos los chilenos, particularmente a los 5 millones de ciudadanos que tienen sus libretas de ahorro en dicha entidad.



Lo que postulan los candidatos Büchi y Errázuriz

DERECHOS HUMANOS

EN nuestra edición 291 —de agosto de este año— publicamos en las páginas 20 y 21 un apretado resumen de lo que la Concertación de Partidos por la Democracia propone en materia de derechos humanos. En el documento se plantea que los derechos humanos constituyen uno de los fundamentos de la construcción de una sociedad democrática, y que será obligación ineludible de un gobierno democrático protegerlos y promoverlos.

Entre los puntos centrales de la propuesta de la Concertación se destacan la necesidad de verdad y justicia; el tratamiento de la situación de los presos políticos; compromisos respecto de la plena vigencia de estos derechos, lo que implicaría una adecuación de la legislación vigente; y la necesaria reparación a las víctimas de las violaciones. Igualmente se incluyen materias como la situación de los pueblos indígenas y el medio ambiente.

La propuesta de la Concertación es categórica en señalar que sólo el respeto a los derechos humanos y el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo permitirán el pleno desarrollo de la democracia, como también que la garan-



tía de los derechos humanos es un requisito esencial en el restablecimiento de un Estado Democrático de Derecho que garantice un orden fundado en el respeto a la vida, la libertad y la justicia.

Ahora, en esta edición, estamos en condiciones de entregar lo que plantean las candidaturas de Hernán Büchi y Francisco Javier Errázuriz en esta materia. Lo que publicamos a continuación es el texto completo de lo que se propone en cada uno de estos programas en el capítulo referente a los derechos humanos.

Del programa de Errázuriz

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

LA candidatura independiente de Francisco Javier Errázuriz llama insistentemente a la unión de los chilenos, propendiendo a la superación de las heridas del pasado; de los que buscan una venganza que no conduce a otra cosa que a más violencia y a los temores de quienes sólo ven en el aplastamiento del adversario la única posibilidad de la propia seguridad.

Es por esto que Francisco Javier Errázuriz ha planteado en forma clara y precisa al país su más decidido y categórico rechazo y condena a cualquier violación de los derechos humanos. Por ser el hombre templo vivo del Espíritu Santo su cuerpo no puede ser violentado bajo ninguna circunstancia y el respeto de la persona humana, en todos los ámbitos del quehacer individual y del acontecer social constituye un valor moral superior y, por lo mismo, intransable.

Ante los desgraciados hechos que debió vivir el país con motivo de la crisis institucional de 1973, en la cual el país vivió una situación de virtual guerra civil, Errázuriz ha planteado con claridad y valentía que, con el fin de evitar una sucesión de venganzas y odios que no conducen sino a la destrucción de la sociedad chilena, es preciso fijar en 1978, con la dictación de la Ley de Amnistía la línea de término de la confrontación entre los chilenos.

El período, tan sensible aún para los chilenos, mantiene vivas las heridas por lo que la búsqueda de responsables llevaría, necesariamente, al hallazgo de otros causantes, lo que constituiría la cadena sin fin del enfrentamiento.

Toda denuncia sobre violación de derechos humanos posteriores a la mencionada Ley deberá ser investigada exhaustivamente por los tribunales de justicia correspondientes.

Del programa de gobierno de Büchi

DERECHOS DE LA PERSONA

EL reconocimiento constitucional de los derechos fundamentales de la persona es la base de un Estado de Derecho en democracia. Este exige, a su vez, un sólido compromiso de los jueces de defender los derechos personales contra toda arbitrariedad. Ello constituye no sólo una facultad, sino un riguroso deber.

Sólo apoyaríamos una nueva Ley de Amnistía si ella proviniera de un acuerdo de todos los sectores democráticos. A los tribunales compete resolver las cuestiones pendientes en materia de derechos humanos y aplicar la Ley de Amnistía de 1978. Esta no debe ser derogada, pues no procede hacer renacer responsabilidades penales ya extinguidas ni revivir procesos terminados. Aquí se juega no sólo el principio de irretroactividad de la ley penal sino la posibilidad política misma del país.

La principal causa —directa o indirecta— de las violaciones a los derechos de las personas es la violencia, cuya principal expresión es hoy el terrorismo; por eso debe realizarse un esfuerzo permanente y enérgico para erradicarlo con la fuerza de la ley. La función operativa de la acción antiterrorista estará radicada en Carabi-

neros e Investigaciones, y sólo corresponderá un papel auxiliar a las unidades especializadas de las Fuerzas Armadas. Por su parte, la labor de inteligencia debe entregarse a organismos sin facultades operativas que, además, cuenten con el apoyo de la ciudadanía, razones por las cuales se disolverá la CNI.

Un mejor resguardo de los derechos fundamentales de la persona requiere también:

a) Limitar la facultad de los gobiernos de renovar los estados de excepción constitucionales, estableciendo que la correspondiente aprobación del Congreso o Consejo de Seguridad Nacional requerirá de un quórum especial o de la concurrencia de ambos organismos, y que deberán ser por plazos determinados.

b) Terminar definitivamente con el exilio, derogando las penas de confinamiento y extraterritorialidad, e impulsar el retorno de todos los exiliados y sus familiares, creando mecanismos que faciliten su reincorporación a la vida nacional.

c) Adecuar nuestra legislación a los tratados internacionales que rijan en Chile sobre la materia.

TRABAJADORES Y POBLACIONES

Donde la semilla da frutos

- Vicaría de Pastoral Obrera prepara la forma de llegar con la Nueva Evangelización a los sectores poblacionales y al mundo del trabajo. "Allí es donde la Iglesia es más viva y vital," dijo el Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza.



Monseñor Alfonso Baeza, Vicario de Pastoral Obrera

Como parte de la Iglesia de Santiago, la Vicaría de Pastoral Obrera también está viviendo el tiempo de Nueva Evangelización. A través de ella se busca llegar con el mensaje a los trabajadores, a los pobladores, al mundo de mujeres y hombres sencillos, los que tienen sus propias preocupaciones y esperanzas.

Dice el Vicario Alfonso Baeza: "La evangelización es la tarea permanente de la Iglesia. Debe mostrar a los hombres la persona de Jesucristo y su mensaje. Tanto la persona como el mensaje son permanentes a través de los siglos, pero las situaciones que se viven son cambiantes. Lo son las culturas, las formas de vida. Cambian las preocupaciones con el tiempo y también difieren entre los distintos sectores de la sociedad. El mismo Jesús nos enseñó que había que partir de la cultura de la gente".

Y en sus trece años de existencia la Vicaría de Pastoral Obrera ha estado en la línea de lo que plantea hoy la Nueva Evangeli-

zación: adaptarse a los tiempos tener un elemento de novedad que responda a situaciones concretas a preocuparse de cómo vive la gente, cuáles son sus problemas, sus aspiraciones, sus acciones y cómo éstas concuerdan o no con el Reino de Dios.

Señala Monseñor Baeza: "La Iglesia ha acompañado a los trabajadores organizados, despedidos, cesantes. Ha estado con ellos en sus conflictos, en sus denuncias de las injusticias. Los ha acompañado en sus esperanzas, en la formación de personas, en el apoyo a la organización, a la unidad, a conocer las causas de sus sufrimientos".

En este momento, la Vicaría está reflexionando y evaluando ese trabajo para proyectarlo a la tarea de la Nueva Evangelización.

Pero también debe proyectar su acción hacia el mundo poblacional. Cuenta Monseñor Baeza: "Nos estamos reuniendo con personas que han trabajado estos años en los equipos de solidaridad en las zonas de la Arquidiócesis con personas que han trabajado en los equipos de salud, en Doc-

Noticias para un Tiempo Nuevo

JORNADAS DE TRABAJADORES DE IGLESIA

Con éxito se cumplió la primera etapa del Plan de Evangelización destinado a los laicos que trabajan en el Arzobispado de Santiago, en sus Vicarías y Departamentos.

En el santuario de Schoesstatt tuvo lugar el miércoles 25 y el jueves 26 la jornada en que se abordó el tema "La persona de Jesucristo". El primer día participó una parte de los funcionarios del Arzobispado, los de las Vicarías especializadas y los de los Departamentos de la Arquidiócesis. Al día siguiente lo hicieron el resto de los trabajadores del Arzobispado y los de las Vicarías zonales.

A partir de la exposición de Guillermo Rosas ss.cc., se formularon preguntas y se

trabajó en comisiones. De acuerdo a lo señalado por los participantes, se cumplió el objetivo de profundizar conocimientos, también el de reflexionar sobre el rol de los trabajadores de Iglesia y el de tener un momento de encuentro e intercambio entre los laicos que laboran en las distintas dependencias del Arzobispado.

La próxima jornada se realizará los días jueves 9 y jueves 16 de noviembre. En la ocasión se empleará la misma división entre participantes y el tema será "La historia de la Evangelización en América Latina y Chile", tema que estará a cargo del profesor Antonio Rehbein.

TESTIGOS DE SU TIEMPO

CLOTARIO BLEST





Para Monseñor Baeza, en el mundo del trabajo "hay una gran simpatía y un deseo de acoger lo que dice la Iglesia".

trina Social de la Iglesia, con personas que han estado en el campo de la educación popular, de manera de detectar lo positivo de lo realizado, rescatar los métodos más eficaces para usarlos en un trabajo evangelizador. Muchas veces tenemos la teoría, pero nos cuesta tener clara la manera, el modo de comunicar. En esa reflexión estamos".

La Vicaría de Pastoral Obrera tiene ya camino avanzado que probablemente facilitará su tarea

de Nueva Evangelización. Dice el Vicario: "la experiencia nuestra es que estos años ha habido un acercamiento de trabajadores organizados de distintas tendencias a la Iglesia. No digo que la gente esté más catequizada, pero sí que hay una simpatía y un deseo de acoger lo que dice la Iglesia con interés. Y eso para la Iglesia es parte de la Evangelización".

En este trabajo de reflexión y evaluación en que está la Vicaría

de Pastoral Obrera, el Vicario Baeza tiene claro que en el mundo del trabajo y en las poblaciones es donde la Iglesia tiene una presencia más viva: "muchas de las cosas que se dan y se hacen entre los trabajadores son vivencias del Evangelio. Lo mismo ocurre en las poblaciones. Por ejemplo, la solidaridad es una cosa viva; los dirigentes que entregan su tiempo, su

seguridad en el trabajo por servir a sus compañeros, eso es del Evangelio del Señor, del Buen Pastor. El anhelo de justicia y no de rencor y venganza son sentimientos de los sectores populares. Todas estas cosas son las que debemos redescubrir, extenderlas y desarrollarlas más en esta Nueva Evangelización", concluye Monseñor Baeza.



Los pobladores en sus prácticas, tienen una gran identificación con el Evangelio, como es su actitud ante la solidaridad.

Ha estado presente en los momentos más importantes de la historia del movimiento sindical de este siglo: don Clotario Blest Riffo ha dado un testimonio de lucha por la dignidad de los trabajadores y de entrega a los más pobres.

Considerado un apóstol del movimiento sindical chileno, don Clotario intentó ser sacerdote, pero su espíritu rebelde lo hizo tener serias dificultades con la jerarquía del Seminario de Concepción. Entonces, su vocación y su energía las proyecta al servicio de los trabajadores y los más pobres, inspirado siempre en el Evangelio.

Siendo su obsesión la unidad de los trabajadores, don Clotario fundó la Central Unica (CUT) en 1958, la que presidió hasta 1961.

Su profundo espíritu religioso lo marcó todos sus actos y así lo manifestó en una entrevista

realizada en 1968 al referirse a la fundación de la CUT:

"Yo sabía que todo esto era fruto del esfuerzo de un sacrificio que yo hacía, pero que venía de más arriba. Yo estoy seguro de eso porque no soy capaz de haber hecho una cosa de esa naturaleza, tan difícil, de manera que yo siempre he estado atribuyendo y con justificada razón, la inspiración de Cristo que, como dice el Evangelio, se vale de los elementos más inútiles para demostrar que es obra de El y no de uno. Esa es mi máxima...".

Su lucha por la dignidad de los trabajadores y los más pobres le han significado innumerables relegaciones y detenciones. De cada una de estas experiencias él ha dado un testimonio de entrega a la causa de la justicia social.

"Nunca se siente mayor alegría y mayor satisfacción que cuando se sufre la persecución y la cárcel

por servir a la causa de los pobres, los humildes, la causa noble y santa del proletariado chileno", dijo en 1955.

Desde 1973 y ya octogenario, don Clotario sigue defendiendo sus principios y a los más débiles, los pobres y perseguidos. Dijo en febrero de 1980:

"Yo soy contrario a esta autocracia que tenemos en Chile. Lo soy desde el mismo asalto del Once. Eso fue un asalto. A estos señores no los eligió nadie para gobernar. Ellos se autodesignaron".

Su frágil figura vestida siempre de overol azul y alpargatas no descansó hasta ver nuevamente reconstituirse el movimiento sindical hecho trizas después del Golpe.

Antes de la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, don Clotario decía: "La actual situación de violencia, represión

y explotación que nos afecta a los trabajadores y al pueblo chileno, así como la necesidad de colocar una vez más a la clase trabajadora organizada en un lugar de verdadero sujeto protagonista, que sea motor de su propia liberación, nos plantea una exigencia histórica de alcanzar de inmediato la unidad de todos los trabajadores chilenos y especialmente de aquellos que tienen expresión sindical".

Don Clotario cumplirá los 90 años el próximo 17 de noviembre. Vive en su modesta casa de calle Ricardo Santa Cruz ayudando siempre a los más pobres.

"Yo podría decir que Clotario Blest es un loco por la justicia social, pero un loco equilibrado por el amor de Cristo", dijo en julio de 1984 el recientemente fallecido sacerdote y ex dirigente de los empresarios cristianos, Santiago Brurón.

PRIMEROS POBLADORES DE CHILE

EN Chile han existido pobladores desde el año 10 mil Antes de Cristo. Las condiciones de vida eran precarias como lo son para la gran mayoría de los que existen hoy en el país, aunque obviamente el desarrollo humano era bastante distinto. Señales de habitantes de esa antigüedad se han encontrado en la región precordillerana de San Pedro de Atacama. También en San Vicente de Tagua-Tagua, aunque los restos de este último lugar corresponden a 9 mil años AC.

Las pruebas de la existencia de vida humana en esos años y en esos lugares son utensilios de piedra tales como hachas, raspadores y cuchillos. Junto a estos objetos se han encontrado restos de ciervos y mastodontes.

Otros grupos de cazadores llegaron a la zona de Magallanes. En las cuevas conocidas hoy como la de Fell o del Milodón aparecieron utensilios, restos humanos y huesos de guanacos y milodones de unos 9 mil a 8 mil años AC. En esa región también se esta-

blecieron pescadores que recorrían las islas en canoas y se alimentaban de peces, mariscos y cetáceos. No deja de sorprender que hayan existido grupos que se establecieron en lugares con clima tan duro y con condiciones tan poco favorables para la vida humana.



LOCOMOCION COLECTIVA EN LATINOAMERICA

EL transporte de pasajeros en las ciudades de América Latina está mayoritariamente en manos del sector privado. Sin embargo, en casi todos los países de la región son los organismos gubernamentales los que fijan el valor de los pasajes y las autoridades públicas determinan los recorridos, el tamaño de las flotas y la frecuencia de los servicios.

Así se comprueba con las respuestas a un cuestionario elaborado por expertos de la División de Transporte y Comunicaciones de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y que entregó información sobre esta materia en 51 ciudades de 17 países.

Algunos datos de la investigación:

- En 49 ciudades de 16

países de la región operan empresas de propiedad privada en el transporte colectivo urbano.

- En 44 ciudades de 15 países, las empresas de transporte no pueden aumentar ni reducir sus tarifas sin intervención de la autoridad.

- En 34 ciudades de 10 países, las empresas no pueden modificar el tamaño de las flotas de transporte colectivo urbano sin intervención de las autoridades.

- En 28 ciudades de 10 países, las empresas no tienen libertad para aumentar o reducir las frecuencias.

- En 15 países se restringe la autonomía para establecer nuevos recorridos y en 13 se impide modificar los que ya existen o abandonarlos sin autorización previa.

EL SIDA Y EL DEPORTE



LA sola palabra SIDA provoca temor. Temor natural, pero a veces exagerado. El riesgo de transmitir el virus del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el curso de actividades deportivas, aún violentas, es sumamente bajo. A esta con-

clusión se llegó en una reunión efectuada recientemente en Ginebra entre la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de Medicina del Deporte.

Ante miembros de la Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional (COI), el doctor Jonathan Mann, director del Programa Mundial de la OMS sobre el SIDA, subrayó que esas conclusiones "deben ir mucho más allá, hasta acallar las inquietudes sobre esta cuestión en el mundo del deporte".

Con el fin de evitar todo contacto entre dos heridas que sangren, se recomendó que la participación de los deportistas lesionados se interrumpa hasta que cese la hemorragia y las heridas hayan sido limpiadas con un antiséptico y debidamente vendadas.

LA SALUD EN EL MAR

EN más de alguna película o serie de televisión uno de los personajes es un médico que distribuye su tiempo entre atender algún problema de salud y tratar de conquistar a una rubia que disfruta de la fortuna de su padre haciendo un crucero por el Caribe.

Pero eso ocurre sólo en las películas o, en la realidad, en barcos de lujo. El médico de a bordo no existe siempre. ¿Y qué se hace cuando se declara una enfermedad o se produce un traumatismo en plena navegación y no hay ningún profesional en el barco? Preocupada por esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboró para la gente de mar una "Guía Médica Internacional de a Bordo".

La publicación entrega



información y asesoría para los marinos, aunque carezcan de formación médica. Por orden alfabético se seleccionaron unos 60 problemas médicos y enfermedades. También se incluyen capítulos sobre embarazo y problemas ginecológicos, atención para

personas rescatadas del mar y asesoría médica para los tripulantes de buques que transportan productos químicos tóxicos, incluidos los primeros auxilios en caso de intoxicación y una lista de medicamentos y material quirúrgico para el botiquín del navío.



INÉS CARMONA

El regreso de una maestra

- Profesora de Vocalización en la Universidad de Chile, Inés Carmona debió partir al exilio después del golpe militar.
- Durante sus quince años de permanencia en Roma trabajó con Vittorio Gassman, Sophia Loren, Mónica Vitti y también cumplió varias temporadas en el teatro griego de Siracusa.

DESDE sus años mozos se la conoce como "la Negra Carmona". De vuelta en Chile, tras quince años y medio de exilio, "y con 20 kilos de más" sigue conservando esa vitalidad y ese temperamento que la hicieron famosa y querida incluso por sus adversarios políticos.

Sentada en el comedor de la modesta vivienda que arrienda en un "cité" de la calle Purísima, Inés Carmona pasa de la risa a las lágrimas, a medida que recuerda las anécdotas del exilio y sus años como docente de la antigua Facultad de Ciencias y Artes Musicales Escénicas.

Lleva seis meses en Chile. Salió el 27 de noviembre de 1973, después de haber sido detenida dos veces. La primera en su casa, del número 14 de la Grañ Avenida. "Me patean, me rompen todo —yo hubiera preferido que se lo hubieran llevado— y me dejan ahí hasta que llega un capitán de la FACH y

me dice que un primo mío, en segundo grado, que es oficial de la Marina es el que ha pedido mi detención".

La segunda vez ocurrió el 12 de octubre. Traslada al Estadio Nacional, "calculo que estuve unos 10 días hasta que una alumna mía, jefa de Patria y Libertad en la Facultad, me salvó. Le dicen que 'la Negra Carmona' está ahí y mueve parientes muy bien ubicados cerca de Pinochet y me saca. A ella no le importa que su maestra sea una mujer de izquierda".

Inés había asistido al entierro de Neruda y apareció en todas las fotos detrás del féretro, recitando con su potente voz los versos del poeta muerto.

Esa misma voz fue la que le permitió en el exilio destacarse como soprano y como actriz.

SU PATRIA CULTURAL

Salió de Chile rumbo a Suecia

GABRIELA MEZA

sólo con una bolsa de calzones para su hijo pequeño. De Suecia, se trasladó a Roma donde ya había vivido con una beca para la Opera. Ahora la espera un trabajo en el Teatro Estable de Roma. Y allí se pasó los quince años y medio de exilio.

Por eso, cada cierto tiempo, reitera que Roma es su patria cultural. En su segunda y obligada estadía hizo de todo. "A veces estuve de gran actriz y otras limpiando pisos en un hotel cerca de mi casa. Cuando ya se me acababa el dinero, me empleaba como limpiadora, pero me daban los últimos pisos porque limpio muy mal", confiesa riendo.

Con la misma naturalidad con que habla de sus trabajos como aseadora, cuenta sus éxitos artísticos en el cine y en el teatro. Tuvo la oportunidad de filmar junto a Mónica Vitti, Vittorio Gassman, Sophia Loren. Con esta última hizo "Dos Mujeres", que 28 años antes le había significado el "Oscar" para la Loren, y que ahora se repuso en una nueva versión para la televisión.

Pero para "la Negra Carmona" lo más importante en sus recuerdos es su temporada en el teatro griego de Siracusa, una isla de

Sicilia. Allí representó obras de Eurípides, Sófocles y algo que para ella es imborrable: "Las Madres".

"Son seis madres que buscan los cuerpos de sus hijos para enterrarlos, porque el rey no quiere entregarlos. A mí me toman —y esa es mi fortuna— porque mi voz alcanza a 8 mil personas en ese teatro griego".

RETORNO CON MIEDO

Dejar todo eso no fue fácil para Inés Carmona. Pero la decisión de volver a su país la mantuvo siempre. Ni siquiera la enfermedad que la aquejó en 1985 ("me picó en la gütita una garrapata de oveja infectada") que la tuvo muchos meses inmovilizada y le dejó secuelas en una pierna, la hicieron desistir.

Llegó y ni siquiera pudo darse cuenta de sus primeras emociones.

Con la voz entrecordada recuerda que "no me di cuenta... Estaba tan ahogada de sensaciones y tan dolida por una familia que no me quería recibir, pero tan amada por los hijos del exilio que ya estaban acá, por los hijos del 68' que me esperaban, mis ex alumnos que siempre me escribieron...".

Poco a poco fue descubriendo y recuperando olores y sensaciones que durante años alimentaron su nostalgia. Y aunque en Roma dejó a parte de los amigos "que son mi verdadera familia" y a su único hijo, confiesa que sería "incapaz de tomar un avión hasta que no haya una democracia que me garantice que puedo volver en cualquier momento. El miedo a que no me dejen volver otra vez es mucho más grande que el amor que yo pueda tener por mi hijo".

Entre tanto, mientras llega la democracia, "la Negra Carmona" busca su hueco en este país. Está convencida que ahora lo suyo es enseñar. Si antes lo hizo como profesora de Educación Vocal en la Universidad, con la experiencia adquirida en Roma siente que tiene mucho que entregar.

Y a la espera de echar a andar su propia Escuela de Vocalización en la Casa de los Músicos, comenzó ya a trabajar con el conjunto folclórico de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, a quienes les enseña a respirar y a modular.

Con su ojo profesional ha advertido que también les hace falta clases de vocalización a los folcloristas y a los actores de teatro callejero, "a los que les falla técnica y voz". A todos ellos "la Negra Carmona" está dispuesta a entregarles sus conocimientos y su enorme vitalidad que la lleva a afirmar que, a pesar de todo "me he divertido tanto".



TELEVISION

Comenzó la cuenta regresiva

GABRIELA MEZA

- Nueva ley que creó el Consejo Nacional de Televisión regula, además, la concesión de nuevos canales.
- Venta de Canales 9 y 4 abre la puerta a la televisión privada. Y de paso tapaná el hoyo económico de Televisión Nacional.

NOVIEMBRE será un mes decisivo para la televisión chilena. El lunes 20 deberán abrirse, ante un ministro de fe y con la presencia de la prensa, los sobres con las ofertas para adjudicarse los canales 9 y 4 que Televisión Nacional puso a la venta.

La operación —aparentemente sólo comercial— abre la puerta a la televisión privada en Chile, a la cual ahora son muy pocos los que se oponen. Pero muchos son los que discrepan de la forma como el gobierno, en definitiva, está llevando un asunto que va a cambiar radicalmente los hábitos televisivos de los chilenos y cuyas

repercusiones sociales son impredecibles.

Entregada desde sus inicios —hace 30 años— a las universidades y luego al Estado la responsabilidad de las emisiones, el gobierno del ex Presidente Frei promulgó el 24 de octubre de 1970 una ley —aprobada por el Parlamento— que reguló el quehacer televisivo en Chile.

Después del golpe de Estado de 1973 esta normativa sufrió un par de modificaciones que afectaron, fundamentalmente, a la composición del Consejo Nacional de Televisión y al directorio de Televisión Nacional. Este fue disuelto y sus atribuciones traspasadas al direc-

tor ejecutivo de TVN, quien pasó a depender del secretario general de gobierno.

Pero la ley siguió vigente en sus otros considerandos hasta el 30 de septiembre pasado. Ese día fue publicada en el Diario Oficial la Ley 18.838 que creó el Consejo Nacional de Televisión (ver recuadro).

TITULO ENGAÑOSO

La polémica no se hizo esperar. Desde la oposición surgieron las voces discrepantes que atacaron no sólo la forma en que se generó la composición del Consejo, sino también sus atribuciones. Entre éstas, hay una que establece que el nuevo Consejo podrá "otorgar y modificar las concesiones de radiodifusión televisiva y de servicios limitados de televisión, y declarar el término de estas concesiones en conformidad a las normas establecidas en esta ley".

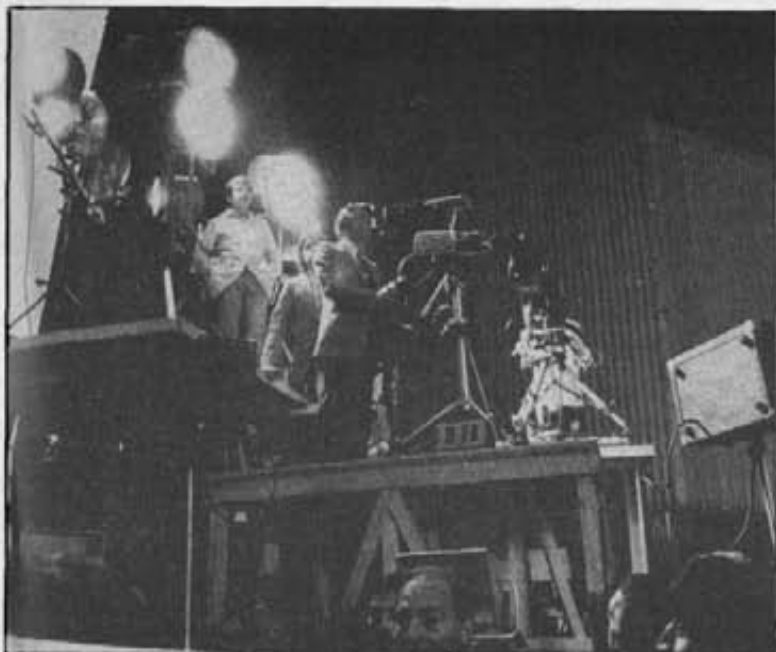
Por eso Jorge Navarrete, coordinador de la Comisión de Televi-

sión de la Concertación y también de la Democracia Cristiana, señaló que la ley tiene un título engañoso porque además de crear el Consejo regula todo el régimen de concesiones de servicios de televisión.

La norma legal señala que estas concesiones serán "indefinidas", "transmisibles" y "transferibles".

Estas tres palabras claves son las que cambiarán todo el sentido de la televisión chilena, pues el concesionario "deja de serlo y pasa a ser propietario de una frecuencia al recibirla con carácter de indefinida", explicó Navarrete. También, de acuerdo a su carácter de transmisibles y transferibles, puede venderlas y dejarlas en herencia.

La ley, según Jorge Navarrete, ha violado normas internacionales en materia de comunicaciones. Estas tienen dos características en todos los países del mundo: son temporales, es decir, se dan por un período de tiempo, y jamás son propiedad de nadie.



Jorge Navarrete: "Se abre la posibilidad de un enriquecimiento rápido con concesiones que se obtienen gratis y se pueden vender caras".

Y esto por una razón muy simple. Hace muchos años, desde que se inventó la radio, la comunidad internacional reconoció que el espectro radioeléctrico es un bien común de la humanidad y no puede ser apropiado particularmente por nadie. De allí que existan normas que regulan su uso y que respetan todos los países.

La tendencia mundial revela que las concesiones de televisión son por un máximo de 15 años, salvo cuando se trata de corporaciones de Derecho Público que las reciben por 50 años como es el caso de la BBC de Londres.

En Chile, en virtud de la nueva ley, serán indefinidas y, por añadidura, gratuitas. Sólo se exige un informe técnico y uno económico de la viabilidad de la empresa que

recibe la concesión.

Esto —señala Jorge Navarrete— abre la posibilidad de un enriquecimiento rápido a particulares con concesiones que se pueden obtener gratis y vender caras y que son otorgadas por un Consejo cuyas características son bastante discutibles.

Y es lo que se apresuró a hacer Televisión Nacional.

NEGOCIO REDONDO

Tres días después de publicada la nueva ley en el Diario Oficial, Alejandro Briones, director de Televisión Nacional informó que se ponían a la venta el Canal 9 —con una red de 21 estaciones repartidas por el territorio nacional— y el Canal 4 de San José de Maipo.

La existencia de este último era prácticamente desconocida por la opinión pública, salvo por los habitantes de ese pueblito pre cordillerano que recuerdan a un alcalde muy empeñoso que tuvieron hace unos años. Esté, preocupado por la mala recepción de las emisiones de televisión, reunió dinero entre sus habitantes para construir un mástil. TVN, en previsión de esto, pidió la frecuencia 4 para San José de Maipo. Después, recuerda Jorge Navarrete, echaron a ese alcalde y nunca se instaló la estación repetidora, pero TVN se quedó con la frecuencia asignada.

Hoy, y en virtud de una interpretación de la nueva ley del Consejo Nacional de Televisión, según la cual se entiende que las antiguas concesiones fueron otorgadas conforme a la ley y con las mismas características que las nuevas, se le dijo a TVN que vendiera estas

frecuencias.

El negocio es redondo, si se tiene en cuenta que se vende lo que se ha recibido gratis. Se calcula que Canal 9 será licitado en unos diez millones de dólares, cifra que se parece mucho a las estimaciones más bajas que se hacen del déficit económico de Televisión Nacional.

Sus deudas, que se arrastran por varios años —y sobre las cuales se podrían perseguir responsabilidades penales por parte de la Contraloría, afirmó Jorge Navarrete— son fundamentalmente con bancos, proveedores de programas extranjeros y con ENTEL.

El lunes 20 se sabrá quiénes se adjudicarán los Canales 9 y 4, primer paso para la instalación en Chile de la televisión privada. Luego se conocerán las decisiones del Consejo Nacional de Televisión que ya entró en funciones el mar-

tes 31. Según se dijo, una de sus primeras tareas será abocarse a la entrega de nuevas concesiones. Se rumorea que podrá otorgar hasta 11 canales UHF por zona de servicio.

Paralelamente estaba en preparación una segunda ley referida, esta vez, sólo a Televisión Nacional. Su objetivo es convertirla en una sociedad anónima de derecho privado que pasará a llamarse Empresa Estatal de Televisión.

—Perderá su precioso nombre —Televisión Nacional de Chile— por lo cual tengo un orgullo casi paterno, señaló Jorge Navarrete quien fue su primer director ejecutivo cuando salió al aire el Canal Nacional, hace 20 años. Y —añadió— por supuesto, la nueva ley traerá algún tipo de amarra.

Pero, ya se sabe lo que pasa cuando pretende dejarse todo "atado y bien atado".

EL NUEVO CONSEJO

LOS siete integrantes del Consejo Nacional de Televisión (CNT) se reunieron por primera vez el lunes 16 con una deserción en sus filas: la del ex ministro de la Vivienda y ex secretario general de gobierno, Miguel Ángel Poduje.

Designado en representación del Presidente de la República, declinó por considerar incompatible el nuevo cargo con su calidad de generalísimo de la campaña senatorial de Hermógenes Pérez de Arce.

No obstante, alcanzó a formular declaraciones refiriéndose a las críticas que se han hecho a la ley. "Pronto habrá un Parlamento y si existe voluntad de modificar algunos aspectos de la ley, se hará en la forma que corresponda", sostuvo.

Las críticas apuntan a la forma en que se generó la composición del Consejo, cuyos miembros duran 6 años en sus cargos y son renovables por parcialidades, y también a los nombres de sus integrantes.

De los 7 miembros del CNT, denunció Jorge Navarrete, 4 son políticos que han sido largos años funcionarios de la exclusiva confianza del gobierno, dos son oficiales en servicio activo y el séptimo es Luis Cousiño Mac Iver, un antiguo abogado integrante de la Corte Suprema.

Posteriormente se supo del reemplazo de Poduje por Rafael Valdivieso Ariztía, conocido entre otras cosas como columnista habitual del diario La Segunda.

En representación de los

rectores de universidades fueron designados el ex canciller Jaime del Valle y el periodista Manfredo Mayol. Ambos han sido ejecutivos máximos de Televisión Nacional y, según Jorge Navarrete, "en la peor época del sectarismo y del despilfarro".

Pero la designación de Rodrigo Serrano como presidente del CNT fue la que más críticas suscitó. Conocido como integrante del conjunto Los Huasos del Algarrobal, también fue jefe de gabinete del ex canciller del Valle y durante el último tiempo secretario del antiguo Consejo de Televisión.

Las objeciones a su persona no son sólo desde el punto de vista técnico y político, sino también ético. Denuncias periodísticas debidamente documentadas lo hacen aparecer recibiendo suculentas comisiones por la compra de programas en el extranjero por parte de Televisión Nacional.

En representación de las Fuerzas Armadas fueron designados el teniente coronel Carlos Molina Johnson y el capitán de Fragata Enrique Cordovez Pérez. De ellos sólo se ha dicho "que es lamentable que se siga mezclando a las Fuerzas Armadas en organismos que van a ser eminentemente políticos".

De estos siete hombres depende el futuro de la televisión chilena. Por lo menos, hasta que el Parlamento no diga otra cosa.

G.M.

CAMPAÑAS POLITICAS

La alegría la ponen los jóvenes

SANDRA ROJAS

- Las campañas políticas se han convertido en un espacio privilegiado para la expresión juvenil. Allí, en medio de panfletos, pancartas y megáfonos, la alegría se desborda.
- En estas actividades los jóvenes demuestran que tienen energía de sobra para participar y dan ejemplo de democracia al actuar ante otros jóvenes que piensan distinto.

Cuando a usted le hablan de campañas políticas, ¿qué imágenes se le vienen a la cabeza? Lo más probable es que se imagine un inmenso grupo de jóvenes gritando, cualquier consigna, con enormes banderas, de cualquier color. Y es que los jóvenes, de uno y otro lado político, son los protagonistas principales de las campañas. Ellos son los que ponen la alegría, la energía y las ganas de transformar este país de acuerdo al color de sus banderas.

Atrás quedaron los meses, previos al plebiscito del año pasado, en que los jóvenes eran los más reacios a inscribirse en los registros electorales. Lejos quedó el escepticismo. Más lejos la apatía. Sin duda, a partir del 5 de octubre se han abierto espacios de participación pública de los jóvenes que sólo son comparables, en su masividad, a las protestas de años anteriores.

Para esos jóvenes que fueron los últimos en inscribirse hoy las campañas son un espacio de integración. Allí se expresan y tejen nuevas esperanzas en el futuro.

También dan algunas lecciones a los adultos: les demuestran la necesidad de participar y comprometerse con el mañana, les confirman que es posible convivir y hacer democracia junto a los que piensan distinto y reiteran que la alegría es buena y nos hacía mucha falta.

CONSTRUYENDO PAIS

SOLIDARIDAD conversó con algunos de esos jóvenes que cada mañana de sábado se reúnen para hacer propaganda a sus candidatos. Para eso ya existen lugares fijos, como la esquina de calle Irarrázabal con Pedro de Valdivia o Avenida Providencia con Ricardo Lyon. En esos puntos cada grupo hace lo suyo, los de derecha, los de izquierda, los de centro y los del centro centro.

La motivación principal que lleva a los jóvenes a participar, según Anita Quintana, 15 años, del Comando de Alberto Espina, es que "uno vive en este país y se interesa porque la gente esté bien". Algo parecido opina Alfred Haindl, 22 años, director del

Comando de Espina, para quien "lo más relevante de mi participación es que a través de ella puedo construir el futuro de Chile como a mí me parece. Creo que mis ideas son las mejores y con ellas el país puede progresar más".

Para otros jóvenes apoyar al candidato que les gusta es motivación suficiente para participar. Beatriz Valdivieso, 19 años, perteneciente a la Juventud Socialista, afirma que "participo porque es una forma de apoyar a Patricio Aylwin y al mismo tiempo es bueno sentirse apoyada por la gente". A Lorena Martínez, 16 años, del Comando de Espina, le

ha infundido temor a los adultos. La juventud se ha rebelado frente a ese miedo y ya no quiere más".

LA ALEGRÍA: APORTE DE LOS JOVENES

Los jóvenes también tienen muy claro cuál es su aporte específico a las campañas. Beatriz Valdivieso señala por ejemplo que "somos nosotros los que repartimos la propaganda, los que ayudamos a informar. Muchas personas no reciben papeles en la calle. Con ellas hay que hablar, explicarles".



La posibilidad de compartir con otros que piensan distinto, incluso en una misma esquina, es lo que da esperanzas en la democracia que viene.

dan ganas de participar "porque sé que apoyo al futuro presidente, Hernán Büchi". Germán Undurraga, 15 años, del Comando de Büchi tiene una explicación más directa: "me gusta participar porque es el descueve y vamos a ganar".

Pareciera que los jóvenes saben muy bien lo importante que son ellos en las campañas. Claudio, 27 años, del Comando de Eduardo Frei, lo dice convencido: "lo que más se ve son jóvenes. La gente mayor todavía tiene un poco de miedo y es muy cómoda. Para nosotros es un espacio de recreación sana". La opinión es compartida por Marco Antonio Aguilar, 20 años, quien trabaja como independiente en la campaña de Francisco Javier Errázuriz. Afirma que "en los últimos años ha habido mucha represión y eso le

Gabriela, simpatizante del P.P.D., dice por su parte que "el aporte nuestro es mostrar la alegría, demostrar que tenemos derecho a un poco de paz". Marcelo, 19 años, del Comando de Frei, agrega a lo anterior: "nosotros ponemos esa alegría que hacía falta después de tantos años de oscura tristeza. Ahora tenemos que vivir esa alegría y no desperdiciarla. Como tampoco podemos desperdiciar la democracia que viene".

Esta alegría es compartida por los jóvenes de todos los sectores políticos. Alfred Haindl cree que su comando "es el más alegre del sector y lo hemos demostrado todas las semanas. Nos han llegado cartas de felicitaciones y es bueno porque los jóvenes son los que deciden y así quedó demostrado en el plebiscito del año pasado".



Las campañas se han convertido en un espacio real de esparcimiento y participación juvenil. Atrás quedó la apatía.



Más allá de cuál sea el candidato favorito, los jóvenes coinciden en que la alegría es el mejor aporte que hacen a las campañas.

LA CONVIVENCIA ES POSIBLE

A pesar del convencimiento que cada joven tiene de sus ideas, son capaces de reconocer que es posible convivir con los que piensan distinto. No ocultan que hay agresividad pero siempre viene "del otro lado". El ánimo es respetarse en paz. El mejor ejemplo son las amigas Anita Quintana y Gabriela, de Renovación Nacional y del PPD respectivamente. "Somos muy amigas, confiesan alegremente, pero tenemos partidos distintos. Podemos intercambiar opiniones y es lo mejor, no nos agredimos".

Para Claudio "es muy bueno que haya convivencia pacífica. Ojalá que sea un apronte a lo que vendrá en Chile. Así empieza el respeto por los derechos humanos,

respetando las ideas que no nos gustan".

Alvaro Paredes, 21 años, demócrata cristiano, es optimista y cree que "si podemos convivir entre personas que pensamos distinto en una esquina, cada sábado, también podemos hacerlo en la casa y en el país completo. Los jóvenes en ese sentido somos consecuentes con la democracia. Tratamos de no ofender a nadie, la ofensa puede terminar en golpes".

Esa valoración de la democracia es compartida por muchos otros jóvenes, como Paola Gatti, 20 años, quien afirma que "tenemos muchas ganas de vivir en democracia. Los adultos la conocen, nosotros no sabemos cómo es esa experiencia. Por eso, luchamos por ella y con más ganas y más alegría que nadie".



Marco Antonio Aguilar e Isabel Cáceres, miembros del Comité de Campaña de Fra Fra Errázuriz, creen que la juventud ya ha perdido el miedo a participar.

PALABRAS A UN AMIGO POLITICO

1. Sabes muy bien la simpatía que me despierta tu inquietud por la política. Puedo dar testimonio de tu preocupación por Chile y su futuro, de tu inquietud por los más pobres y sufrientes, y de tu deseo de convivir en paz, en armonía y en libertad.

En el pasado queda una oscura noche de represiones, de exilios, de torturas, de temores y de guerras. En el futuro se asoma la luz de la justicia, de la esperanza, del respeto, de la verdad y de la vida.

¡Recibe mi felicitación por tus anhelos!

2. Debo decirte con claridad que me entusiasma tu mirada a la distancia. No me gustan las murallas que te cortan la vista. Prefiero a los que escriben poesías, hacen un canto o sueñan el mañana, donde no estamos atrincherados para el ataque sino que buscamos el abrazo de la reconciliación. No deseo un manto de olvido sobre crímenes atroces y atropellos increíbles. Tampoco quiero la promulgación de una ley del Talión, que Jesucristo hace muchos años derogó. Tú, yo, Chile entero exige Verdad como un homenaje a los que se equivocaron, y exige Justicia como testimonio para los que ofendieron. La Verdad y la Justicia van tomados de la mano.

3. Tendrás una tarea muy hermosa: Aprenderás a escuchar otras posturas sin necesidad de condenar sus ideas, ni menos a quienes las sustentan. Aprenderás que los pobres tienen una sabiduría excepcional y que su intuición no se equivoca. Aprenderás que la política es "el arte de llegar a acuerdos" y no es una guerrilla para humillar a los adversarios.

4. Hay sin embargo, una cosa muy clara para todos: Chile debe ser nuestro horizonte, y los pobres deben ser nuestra preocupación fundamental.

Chile tiene un encanto muy especial: no sólo por su geografía ni sólo por su historia. Es su alma, sus tradiciones, su sabiduría y su fortaleza. Chile merece nuestro amor y nuestra entrega. Tú nunca olvides que tu partido o tu organización está al servicio del país y no para utilizarlo en su provecho.

Nunca olvides a los pobres. Ellos son la razón de tu actividad. Ellos siguen esperando una vida digna, educación, vivienda, salud, recreación. Apoya todo lo que los favorezca. No colabores con lo que los perjudique. Los pobres son una manera que Dios tiene para vivir entre nosotros, por eso tu labor puede convertirse en una hermosa liturgia cotidiana.

5. Cuida la Democracia. Ella te permite el ejercicio de tu libertad, te da la oportunidad de disentir o acordar, te ofrece tribuna para hacerte escuchar y para oír otras opiniones. No aceptes las dictaduras del espíritu, que dividen todo en negro o blanco, amigos o enemigos, y que buscan imponer verdades más que buscarlas en común. En Chile debemos hacer el aprendizaje de gozarnos diferentes y complementarios, más que vivir acentuando nuestras desuniones.

6. Por último quiero decirte que si Dios es fundamental en la vida personal también lo es en la vida política, económica y social. Te propongo que analices con los criterios del Evangelio, especialmente del Cántico de María y del Sermón de la Montaña, nuestra realidad de hoy y tus proyectos del mañana. Verás que no se puede desterrar al Señor de nuestra convivencia y que su palabra tiene una formidable actualidad.

Sigue adelante en tus inquietudes y actividades. Cerca de Dios está la fuerza. Lejos de El vienen todos los desastres. Recibe un saludo cordial.

P. Miguel Ortega Riquelme

DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA

Hablan los comandos presidenciales

GRACIELA ORTEGA

¿COMO se llevarán adelante las propuestas de los candidatos presidenciales en materia de derechos humanos? Quisimos responder a esta inquietud conversando con representantes de los Comandos de Patricio Aylwin, Hernán Büchi y Francisco Javier Errázuriz (en orden alfabético).

Eugenio Velasco afirmó que el programa del candidato de la Concertación busca, contra todo lo que se dice, precisamente provocar una pacificación del país; Ricardo Rivadeneira declaró que son partidarios de aplicar la Ley de Amnistía, pero que no caben dentro de ella los casos de detenidos-desaparecidos ni las asociaciones ilícitas; por el comando de Errázuriz, Jorge Gómez Balmaceda afirmó que son partidarios de que se investiguen todos los delitos cometidos después de que termina la vigencia de dicha amnistía, es decir, desde 1978 hacia adelante.

He aquí, resumido, lo que nos espera en materia tan delicada si triunfa uno u otro de los tres postulantes presidenciales.

Ricardo Rivadeneira

“LA AMNISTIA NO CUBRE CASOS DE DESAPARECIDOS”

HABLANDO a nombre de la candidatura de Hernán Büchi, el abogado Ricardo Rivadeneira señaló que el tema de los derechos humanos está vinculado a la futura posibilidad de reconciliación y a la necesidad de verdad, justicia y perdón. “Entendemos que si el país no se reconcilia y continuamos confrontados por abismos de desconfianza, rencor, resentimiento y odio, viviremos en un permanente clima de violencia con grave riesgo para los derechos de las personas, incluyendo los más esenciales de todos: el derecho a la vida y a la integridad física y síquica”, dice.

Según el profesor de Derecho Penal, en la reconciliación deben tener un papel la verdad y la justicia, “pero no como un instrumento de ataque de un sector del país a otro sector”. Los Tribunales de Justicia deberán resolver las infracciones a los derechos humanos cometidos en estos años, aplicando la Ley de Amnistía.

En opinión del experto, la Ley de Amnistía no impide las investigaciones, “pero tan pronto se establezca en ellas que un delito cae en la amnistía, hay que aplicarla y las investigaciones deben cesar”.

Rivadeneira es enfático, sin embargo, en afirmar que los delitos de carácter permanente (secuestros y asociaciones ilícitas)

no son beneficiados por la amnistía, de modo que los familiares de detenidos-desaparecidos, por ejemplo, no estarían impedidos de exigir investigaciones en sus casos. Respecto de la posible derogación de ese decreto ley afirma que hay que hacer un análisis político serio para saber si es bueno o malo tomar tal medida. “Creo —afirma el representante del Comando de Büchi— que una derogación pondría al país en una permanente tensión y abriría una tendencia a la venganza: si unos persiguen a este sector, ese sector querría perseguir a otro, y así nunca terminaríamos”.

Reafirma la necesidad de reducir la jurisdicción de los tribunales militares, no descartando la posibilidad de que muchos juicios que actualmente lleva puedan pasar a la Justicia Ordinaria. “Además, excluidos los implicados en delitos de sangre o los casos de personas especialmente peligrosas para la sociedad por su violencia, estamos dispuestos a crear consensos en el país para dictar en el futuro una ley general de amnistía”.

A quienes tienen familiares muertos, Rivadeneira dice: “Les ofrecemos nuestra compañía, nuestro respeto y el nunca hacer un aprovechamiento político de esa situación. El programa nuestro se propone, además, brindarles ayuda material sabiendo que su dolor no puede ser compensado con nada”.





Eugenio Velasco

“LOS PRIMEROS MESES SERAN CRUCIALES”

EL presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Concertación, Eugenio Velasco, cree firmemente en el triunfo de Aylwin en diciembre próximo y asegura que “siendo gobierno tenemos que hacer uso de las atribuciones que el pueblo nos habrá dado para llevar adelante el programa, especialmente en materia de derechos humanos. El deber del gobierno democrático será llevar a la práctica sus políticas desde el primer día. Nunca es más fuerte un gobierno que en los primeros meses; no habrá que aprovecharlo con la prudencia y tino necesarios”.

Afirma que las comisiones que trabajan bajo su dirección están ya en la redacción de proyectos de ley que el gobierno propondrá al Congreso para descubrir la verdad y hacer justicia.

Piensa que así como el gobierno tomará la iniciativa desde el primer día, el Poder Judicial “va a ser sensible al nuevo ambiente y condiciones que habrá en Chile. Se sumarán a la tarea y no tendrán fuerzas para negarse a apurar las investigaciones. Esta será su tarea”. Velasco está convencido de que no debe magnificarse las declaraciones castrenses recientes, en orden a que las FF.AA. no aceptan que se toque a ninguno de sus hombres. “Esas amenazas —dice— impiden esconder el propósito de

arrastrarnos a un enfrentamiento verbal que sirva de pretexto para afirmar que Chile no está preparado para la democracia”. En todo caso, afirma tener fe “en que las FF.AA. no van a jugar una nueva aventura. Si el triunfo es holgado, el respaldo masivo será tan fuerte que no se atreverán a violentar una vez más la voluntad del pueblo chileno. No hay que olvidar que el poder de la fuerza bruta depende de lo que esté pensando y sintiendo la mayoría de la opinión pública”.

Puntualiza que las iniciativas propuestas para reestudiar la situación de los presos políticos ha dado pie a una verdadera campaña del terror a la candidatura de Büchi. “Las medidas que proponemos tienen un fin pacificador del país, pues se trata de evitar las injusticias y abusos que se han cometido, incluso con personas que podrían ser catalogadas como terroristas. Estas tienen también derecho a un proceso justo, con garantías, sin torturas. Quienes piensan que protestar porque torturan a un terrorista es promover el terrorismo, en el fondo de su alma están justificando los crímenes cometidos en Chile”.

Velasco opina que los programas de Büchi y Errázuriz en materia de derechos humanos “le quitan el cuerpo al problema de decir la verdad y hacer justicia”.

Jorge Gómez Balmaceda

“LA VERDAD PUEDE SER UNA BOMBA”

JORGE Gómez Balmaceda, a nombre del Comando de Francisco Javier Errázuriz, señaló que entiendo que en materia de derechos humanos ha habido “situaciones dolorosas, conflictivas, tremendas”, pero cuyo juzgamiento puede traer grandes males al país.

Afirma que “nosotros no estamos en contra de buscar la verdad, pero objetivamente. No con unos Tribunales presionados por un gobierno que quisiera el antagonismo con las Fuerzas Armadas. No influiría en los tribunales ese gobierno para que aplicaran mano dura?”. Agrega, sin embargo, que “la verdad a veces puede ser una bomba, un nuevo conflicto. Dicha inoportunamente, la verdad puede causar desastres”.

Gómez Balmaceda, presidente de UNACE —Unión Nacional de Centro— y candidato por el distrito 20, recuerda que tanto él como Errázuriz descienden del Presidente José Manuel Balmaceda. “Después de la revolución del 91 nuestra familia tuvo que irse arrancando de los revolucionarios a Argentina. Así como la familia Balmaceda olvidó el asunto de la revolución, también tenemos que olvidar los errores que se han

cometido estos años en la Patria, porque la Patria tiene que seguir buscando la posibilidad de salir adelante”.

Según Gómez Balmaceda, “un enfermo no se mejora pensando que la herida producto de una cirugía le duele mucho. Un enfermo mejora pensando cómo salir adelante, aun con ciertas limitaciones. Creo que sería enfermar a este país volver a someterlo a una situación respecto de la cual han transcurrido tantos años. Como católico, yo no apruebo lo que sucedió, pero entrar a recordar esos difíciles días no hace nada bien. Vamos a tener un país enfermo crónico”.

Sin embargo asegura que desde el año 1978 en adelante, fecha en que termina la vigencia del Decreto Ley de Amnistía, hay que ser más rígidos: “al que se le pasó la mano, el que cometió un delito, tiene que ser juzgado”.

Finalmente, quiso dejar establecido que “la posición de centro-centro de Francisco Javier Errázuriz estima que el ser humano es el ente principal de la creación y que la futura democracia debe estar destinada a defender, proteger e igualar en condiciones al ser humano”.



Las elecciones del 14 de diciembre

EL PROXIMO 14 DE DICIEMBRE SERA UNA JORNADA DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA, PUES ELEGIREMOS A LAS PRINCIPALES AUTORIDADES POLITICAS DEL PAIS.

PERO SERA TAMBIEN UNA JORNADA COMPLEJA, PORQUE REALIZAREMOS TRES VOTACIONES EN UN SOLO ACTO.

¿Qué elegiremos el 14 de diciembre?

Elegiremos un Presidente de la República y a los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado.

El Presidente de la República saldrá de entre los tres candidatos. Por orden alfabético, Patricio Aylwin, Hernán Büchi y Francisco Javier Errázuriz. Si uno de los tres obtuviera mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos válidamente emitidos), resultaría electo de inmediato. Si no es así habría que ir a una segunda vuelta entre las dos más altas mayorías relativas. Esta segunda elección debe realizarse 15 días después de que el Tribunal Calificador de Elecciones declare que habrá tal segunda vuelta.

El 14 de diciembre se elegirá también el Senado, que tendrá 38 miembros directamente elegidos: dos por cada una de las 19 circunscripciones senatoriales. Los candidatos van en representación de pactos electorales o en lista de independientes, en número de 2 por lista. Una misma lista podrá elegir a sus dos candidatos siempre que reúna más del doble de los votos de la lista que le sigue en número de preferencias. Si esto no ocurre, resultarán elegidos aquellos candidatos con mayor votación de cada una de las dos listas que —sumando los votos de sus dos candidatos— obtengan las mayores votaciones.

Integrarán el Senado, además, 9 senadores designados por diversas autoridades públicas (quedarán nominados por la actual administración) y por los ex presidentes de la República que hayan estado más de seis años en el cargo.

Elegiremos, además, a los 120 diputados que representarán a los 60 distritos del país. El sistema de elección es igual al de los senadores.

TENGAMOSLO MUY CLARO: SOLO SE VOTA POR 1 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, 1 AL SENADO Y 1 A LA CAMARA DE DIPUTADOS

ESO!! Y NADA MÁS. ¿ESTAMOS?



¿Quiénes podrán votar en esas elecciones?

Los chilenos mayores de 18 años y los extranjeros mayores de 18 que vivan por más de 5 años en Chile; todos deben estar inscritos en los Registros Electorales.

Para poder votar ¿Qué documentos hay que llevar?

El único documento que habilita para votar es el carnet de identidad.

El local de votación

El 24 de noviembre se publicará en la prensa el listado de locales de votación; en esto no habrá grandes cambios respecto de los locales usados para los plebiscitos pasados.

En cada local habrá una Junta Electoral a cargo de velar por la correcta instalación de las mesas, informar a los electores y entregar a las mesas los útiles electorales.

Estarán también los apoderados de mesa, los apoderados generales y miembros de las Fuerzas Armadas.

En cada mesa estarán los mismos 5 vocales que hubo en los dos plebiscitos anteriores.

¿Cómo se debe sufragar?

Se entregará a cada elector tres votos:

- uno para Presidente de la República, DE COLOR BEIGE, que será el mismo para todo el país.

- uno para senadores, DE COLOR CELESTE.

- uno para diputados, DE COLOR BLANCO.

Los votos para diputados y senadores SERAN DISTINTOS en cada cir-

cunscripción (senadores) y distrito (diputados).

Pasos a seguir en la votación

- el elector llega solo a su mesa y pasa su carnet de identidad.

- firma frente a su número de inscripción en el Cuaderno de Firmas.

- recibe los tres votos, un lápiz de mina y tres sellos adhesivos.

- entra en la cámara secreta y marca **SOLO UNA PREFERENCIA EN CADA VOTO**, haciendo una raya vertical sobre la horizontal ubicada ante el nombre del candidato de su preferencia, formando una cruz.

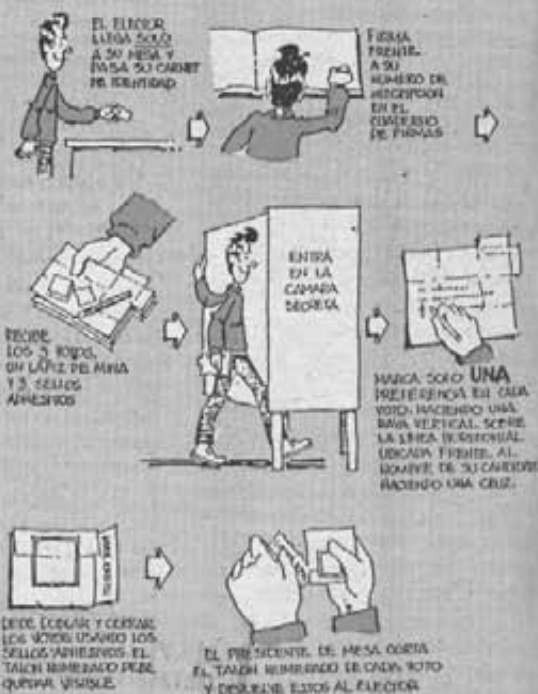
MARCAR MAS DE UNA PREFERENCIA ANULA EL VOTO.

- debe doblar y cerrar los votos usando los sellos adhesivos. El talón numerado debe quedar visible.

- el presidente de mesa corta el talón numerado de cada voto y devuelve éstos al elector.

- el elector **DEBE TENER CUIDADO DE DEPOSITAR CADA VOTO EN LA URNA CORRESPONDIENTE**, pues habrá una urna para cada tipo de voto.

- luego entintará su dedo pulgar derecho con tinta indeleble, recuperará su carnet de identidad y se retirará del local de votación.



PARA CUMPLIR LA VOLUNTAD CIUDADANA

Es necesario que todos sepan claramente cómo se vota y los pasos a seguir para que el día 14 de diciembre nadie se equivoque y el ejercicio de la ciudadanía sea rápido y tranquilo.

Todo lo que usted debe saber acerca de las próximas elecciones está en sus manos en esta edición de SOLIDARIDAD

(Págs. 13-20)

MENSAJE DEL VICARIO DE LA SOLIDARIDAD

Chile en el umbral de una nueva etapa (Pág. 32)

JOVENES

Esas ganas de vivir en democracia (Pág. 26)

REPARACION SOCIAL

Tarea de todos (Pág. 29)

ARCHIVOS DE LA CNI

La verdad en juego (Pág. 2)

ARCHIVOS DE LA CNI:

La verdad en juego

- Mientras todos concuerdan en que la CNI debe ser disuelta, se desata polémica sobre el destino de sus archivos.
- Hay múltiples razones para su conservación y uso en los tribunales de justicia: entre otros, establecer la verdad de lo ocurrido, velar por los derechos de los posibles culpables y mantener la fe en las vías judiciales.

NADIE desconoce en el país —y no sería aventurado decir que en el mundo entero— la triste fama que durante estos años tuvo la Central Nacional de Informaciones y su antecesora, la DINA. Ambos organismos han estado presentes en las más crueles prácticas de intimidación y represión política.

Para nadie es tampoco un misterio que la acción de los Tribunales de Justicia ha tropezado con múltiples barreras, cuando de investigar esos delitos se ha tratado. Podría decirse que ciertos jueces no hicieron los esfuerzos suficientes, pero no se puede desconocer que las vallas a su paso fueron difíciles de traspasar. Y los resultados están a la vista. Algunos de los más bullados casos de suplantación de nombres, falsedad u ocultamiento de identidades de los agentes están aún en la memoria de muchos.

DEPENDIENTE DEL EJECUTIVO

Por eso, nadie ha protestado porque se la quiera disolver.

Según el abogado Roberto Garretón, la decisión del gobierno de disolverla demuestra que la CNI "nunca cumplió una política de Estado", sino que más bien estaba al servicio del Ejecutivo. Y éste, es obvio, no quiere entregar al gobierno democrático un instrumento que actuó de acuerdo a sus cánones y procedimientos y para los fines que él perseguía. Instrumento que el gobierno democrático no usaría —recalca—, pero cuya disolución ordenaría no como un acto meramente administrativo, sino simbólico de reencuentro de Chile con el Estado de Derecho.

Es ilustrativo acerca de la materia citar lo que dijera al diario La Epoca (26 de noviembre) el general Fernando Matthei. Refiriendo-

se a los archivos de la CNI, dice el comandante en Jefe de la FACH: "No tengo el más mínimo acceso a ello, ni he tenido nunca y tampoco ya me interesa". Pregunta el periodista: "Lo que dice es muy grave: que el Poder Legislativo jamás tuvo acceso a esos archivos". Responde Matthei: "Nunca. ¿Por qué? Porque depende del Ejecutivo. Depende del Ejecutivo y no de la Junta de Gobierno. En



Andrés Domínguez: resguardar los archivos para saber la verdad y dar oportunidad de arrepentimiento a los autores de los delitos.

sus tiempos, la DINA dependía de la Junta de Gobierno. La CNI depende del Ejecutivo. Y no es mentira. Así es".

UNA COSA ES LA CNI Y OTRA, SUS ARCHIVOS

Pero una cosa es la disolución del organismo de seguridad y otra, muy distinta, el destino que tenga su documentación. Con lo primero, todo el mundo parece estar de acuerdo.

Lo segundo suscita polémicas, porque esos archivos importan. Por varias razones.

El Coordinador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Andrés Domínguez, precisa que esa información es trascendente para las muchas causas abiertas y todas aquellas que no han avanza-



Los recintos de la CNI —clandestinos durante largo tiempo— fueron denunciados como lugares en los que se aplicó tormentos a los detenidos.

do en su investigación por no tener la justicia acceso a esos archivos. "Por ello creemos que la Corte Suprema debe solicitar que sean transferidos a los tribunales civiles, cumpliendo con su responsabilidad de buscar todos los medios para que impere la justicia que la comunidad nacional está demandando".

También, porque las víctimas y sus familiares están demandando un bien moral insustituible: saber la verdad sobre los suyos. "Los hijos quieren saber de sus padres; las cónyuges, de sus esposos; las madres, de sus hijos y nos atañe a todos —en especial a quienes tienen autoridad— lograr que se establezcan la verdad y la justicia. Sólo así podremos encontrar la paz".

TAMBIEN TIENEN DERECHOS

Hay aún una tercera razón, que tiene que ver con los responsables de esos crímenes. Domínguez estima que "también ellos tienen derecho a la justicia, que permita apreciar todas las circunstancias que rodearon sus conductas. Es voluntad de los organismos de derechos humanos que quienes cometieron estos crímenes atroces puedan reconstruirse humanamente y expresar su arrepentimiento".

Pero hay una razón que trasciende incluso la posibilidad de la reconciliación. En esos archivos puede estar la posibilidad de que los tribunales cumplan con su esencial misión de realizar justicia y reafirmar la fe del pueblo chileno en los caminos de la legalidad.

JUEZ DEL 20º JUZGADO:

"Podríamos satisfacer demandas de justicia"

EL juez René García Villegas, titular del 20º Juzgado del Crimen de Santiago, tiene el convencimiento de que si los tribunales tuvieran acceso a la documentación de la CNI "sería muy fácil para los jueces establecer en forma rápida quiénes son los responsables de las torturas que se ha infligido a los detenidos". El juez René García tramita múltiples querrelas por tortura en que estarían involucrados agentes del organismo de seguridad.

Según García, "los documentos en poder de la CNI son de propiedad del Estado y, a no ser que se dictara una ley que autorizara su destrucción en forma excepcional, ningún

funcionario puede tomarse las atribuciones de destruirlos". Sería —explica— igual que si el Contralor General de la República ordenara quemar los decretos de nombramientos en la administración pública o que el oficial de Registro Civil ordenara destruir partidas de nacimiento o matrimonio.

El juez estima que siendo la CNI "una especie de policía política, sin ningún control legal, que no responde ante el Ministro del Interior ni ante el de Defensa, no se le puede atribuir facultades que serían las propias de un servicio de inteligencia", como los que tiene cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas. Por esta razón, no estaría ella ni sus mandos en



condiciones de discernir si un documento tiene o no valor o interés para el país.

Una de las trabas que ha encontrado García en la

Para Alejandro González, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, "la insatisfacción de las demandas de justicia, de cualquier tipo, produce descrédito y pérdida de fe en el sistema de administración de justicia. Y eso es muy grave para cualquier país, porque la pérdida de confianza en su capacidad de responder a esas demandas está a un paso de la búsqueda de justicia por mano propia".

¿SECRETO PROFESIONAL O ARCHIVO SECRETO?

Seguramente más de alguien podría ver similitud entre la negativa de la CNI de entregar sus documentos y la de la Vicaría cuando no entregó sus fichas médicas.

Roberto Garretón aclara: "Estamos hablando de dos cosas diametralmente opuestas. Una cosa es revelar secreto profesional, traicionando la confianza que personas pusieron en la Iglesia, la Vicaría o nosotros, los profesionales que aquí trabajamos. Otra cosa muy distinta es mantener archivos secretos, cuyos contenidos no fueron entregados voluntariamente, como a un confesor. En este caso ¿por qué han de ser secretas las plantas de funcionarios públicos? o, ¿en qué puede perjudicar a un honestísimo médico o abogado de la CNI, que nunca ha torturado o cometido delito, el que se conozca su nombre? Ellos no están resguardando secretos profesionales, sino encubriendo crímenes".



ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS PIDEN: Transferir archivos a los tribunales

LOS tres más importantes organismos de derechos humanos —Vicaría de la Solidaridad, FASIC y Comisión Chilena de Derechos Humanos— demandaron conjuntamente que todos los poderes del Estado colaboren con la necesidad de establecer la verdad y hacer justicia en materia de derechos humanos, para lo cual estimaron indispensable la transferencia de todos los archivos de la DINA y la CNI a los tribunales civiles".

Los organismos declararon: "Es de todos conocido que desde la instalación de la DINA y luego su sucesora legal la Central Nacional de Informaciones, la mayor parte de las violaciones criminales de derechos humanos han involucrado a agentes de esos organismos. Las investigaciones judiciales de esos hechos están pendientes y no han producido los resultados que se esperaban,

debido al ámbito de clandestinidad y secreto que se han autoatribuido estos cuerpos de seguridad.

Existe un amplio consenso nacional sobre la necesidad de establecer la verdad y la justicia respecto al legado de graves violaciones de derechos humanos que deja el gobierno autoritario. Incluso algunos miembros de la Junta de Gobierno han coincidido en ese requerimiento nacional, restringiéndolo al período posterior al decreto ley de amnistía.

Esa exigencia de justicia obliga a la colaboración de todos los poderes del Estado, la que debe traducirse en la transferencia de todos los archivos de la DINA y la CNI a los tribunales civiles, de modo que éstos puedan satisfacer cabalmente la demanda social de verdad y justicia.

Se debe advertir que la destrucción u ocultamiento de dichos archivos podría configurar encubrimiento u ocultación de pruebas de los crímenes que deben investigarse por los tribunales".

La declaración emitida el 17 de noviembre lleva las firmas de Andrés Domínguez, coordinador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos; Claudio González, secretario ejecutivo de FASIC, y Alejandro González, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad.

tramitación de sus causas es el problema de la doble identidad de los agentes de seguridad. "Se manda un oficio a la autoridad correspondiente, solicitando la identidad de los agentes que detuvieron a determinadas personas; luego pido al Registro Civil que me envíe el extracto de filiación de esas personas y se me responde que tal persona no aparece registrada en nuestros archivos". Lo más grave es que con esa doble identidad incluso comparecen ante las fiscalías militares..."

Esto ha hecho imposible individualizar a los autores de las torturas denunciadas. De allí la importancia de que los archivos de la CNI no sean

destruidos.

"En algunos casos —que ahora están en la justicia militar— yo había avanzado bastante en la investigación —dice García—. Tenía retratos hablados de 4 ó 5 torturadores e incluso una fotografía de otro. Por eso, que esas investigaciones no avancen o que no se pueda, llegar a hacer justicia por la destrucción de tales archivos me haría sentir muy frustrado al no haberse obtenido el objetivo natural de todo juez. En el país, a su vez, se extendería una ola de desencanto. Digo esto, porque hacía donde uno vuelva los ojos y oídos escucha un clamor por la justicia, una apasionada demanda de justicia".

PIDEE

Tras el renacer de los niños

- El intento de suicidio de un niño de 5 años, hijo de un fusilado de Lota, fue el detonante de una tarea que comenzó hace 10 años y que hoy exhibe algunos logros emocionantes: este año ingresaron a la universidad dos jóvenes hijos de fusilados en Calama.

... "Quizá entre todos los debemos la infancia que no disfrutaron la gloria gratis de ser niños sin la cabal noción de serlo...".

LOS versos del uruguayo Mario Benedetti resonaron con fuerza en el auditorium del colegio Santa Gema. Interpretados por un coro hablado se convirtieron en el hilo conductor de un acto artístico-cultural organizado para celebrar los 10 años de vida del PIDEE (Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia).

Tal vez la palabra "celebrar" no sea la más adecuada, porque nunca debió existir un organismo como el PIDEE. Ni niños dañados por la represión ejercida por adultos. Pero los hubo. Y lo que es peor, sigue habiéndolos.

No había otra cosa que enfrentar la dramática realidad, cuyos primeros signos alarmantes se conocieron por allá por 1979 cuando se supo del intento de suicidio de un niño de cinco años en la zona del carbón.

—Era hijo de uno de los ejecutados de Lota, recuerda María Eugenia Rojas, actual responsable del PIDEE.

El hecho aumentó las inquietudes de un grupo de mujeres, pertenecientes en su mayoría a la incipiente Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y de Detenidos Desaparecidos, que veían la urgencia de atender a aquellos niños y adolescentes que estaban sufriendo silenciosamente las consecuencias de la represión.

EL DIFÍCIL CAMINO

Casi sin recursos, pero con mucha mística y coraje, el PIDEE se constituyó oficialmente a fines de 1979. Nombres como los de Elena Caffarena, Olga Poblete, Elisa Serrano, Mónica Echeverría, Alicia Orrego y la propia María Eugenia Rojas están ligados a los inicios y organización de esta institución que debió empezar por vencer la

desconfianza de los propios afectados.

Hubo familias que tardaron tres años en contestar una carta del PIDEE invitándolas a acercarse, consignando los informes de la institución. El temor imperante los llevaba a desconfiar.

Aun así, venciendo éstas y otras dificultades, comenzaron a recogerse los testimonios de las familias víctimas de la represión. A través de ellos se descubrieron casos dramáticos de niños que se habían autorrelegado a la cama y otros habían perdido el habla, como reacción ante una situación incomprensible para ellos.

La agresividad, depresión, temor, sentimiento de abandono eran comunes en esos pequeños que habían perdido al padre, la madre, un hermano y a quienes la prensa hacía aparecer como delinquentes o vendepatrias.

Era necesario lograr el renacer de esos niños, dañados no sólo por la represión sino también por la crisis económica que en sus casos se hacía más grave.

La tarea no fue fácil, recuerda María Eugenia Rojas, porque como dicen algunos psicólogos y psiquiatras "en la universidad no nos enseñaron cómo tratar a un torturado o a un hijo de un detenido desaparecido".

Pero se fue aprendiendo. La experiencia mostró un camino y el PIDEE se concentró en trabajar con la familia, "porque nos dimos cuenta que si ésta estaba mal, el niño también".

A la terapia familiar se añadió una atención integral que hoy incluye salud mental, física, talleres, área pedagógica y sicopedagógica, extendida a los hijos de los exiliados que retornan.

TAREA PARA RATO

En sus diez años de vida el PIDEE ha atendido a 5 mil 534 menores afectados por diferentes situaciones represivas, tanto en Santiago como en provincias. Siete sedes en diferentes ciudades del país desarrollan una labor



similar a la de la capital procurando, como dice María Eugenia Rojas, "que los niños sientan, desde que entran por la puerta, que éste es un lugar de ellos".

En su local de calle Holanda, en Santiago, aparte de la atención ambulatoria el PIDEE mantiene desde hace dos años una Casa Hogar. Allí conviven, en un número siempre fluctuante, desde guaguas hasta adolescentes. En su mayoría son hijos de presos políticos.

Resulta emocionante entrar a esa casa que en la planta baja funciona como sala cuna y jardín infantil y ver los rostros sonrientes o extremadamente serios de esos pequeños, sobrevivientes de una tragedia mayor que algún día habrá que explicarles.

Conscientes de su labor, los miembros del PIDEE saben que tienen tarea para rato. "Un niño con padre desaparecido no se mejora de un día para otro", afirma María Eugenia Rojas con la seguridad que le dan los diez años de trabajo en los cuales hay algunos logros emocionantes.

—Este año ingresaron a la universidad dos jóvenes hijos de los fusilados de Calama, apadrinados por el PIDEE. Es maravilloso que hayan logrado estudiar después de la tragedia vivida.

Con otros, en cambio, la tarea recién comienza, porque las familias les escondieron la verdad en un vano intento por preservar una infancia que de todas maneras no disfrutaron. (G.M.)



Ante las próximas elecciones

QUEDAR DENTRO O FUERA DE LA HISTORIA

DEFINITIVAMENTE quienes creen e insisten en el recurso de la violencia en materia política no sólo deben ser condenados por sus acciones, sino que rechazados por todos los sectores de la ciudadanía. Cuando estamos a días de una elección general, directa, en que los chilenos elegirán al Presidente de la República y a la totalidad de los parlamentarios, con excepción de aquellos que serán designados, algunos hechos de violencia que han costado vidas humanas parecen cruzarse en este camino difícil que ha venido haciendo el país entero.

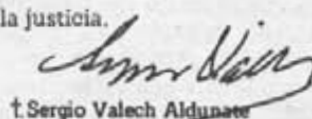
Cuando Chile está en el umbral de una nueva etapa de su historia, a punto de elegir un Presidente —el último se eligió en 1970— después de años de abstención ciudadana, quienes participan del recurso de la violencia ponen obstáculos enormes a un sacrificado, doloroso y a la vez generoso camino en busca de acuerdos básicos mínimos. Es por ello que tales grupos serán mayoritariamente rechazados y harían bien en comprenderlo a tiempo.

Pero la condena y el rechazo a estos grupos y sus acciones tienen su cara positiva en la participación social y política responsable de todos.

La democracia no se impone. Es el resultado de un complejo sistema de acuerdos y consensos crecientes con los que la sociedad busca solucionar sus problemas más serios y urgentes. Todos están llamados a participar activamente en este camino consensual. Y para Chile será necesario, además de una profunda generosidad, que todos abran las puertas a la creatividad, a la sabiduría y a la prudencia. Porque las próximas elecciones no cancelan la responsabilidad de cada cual. Al contrario, sólo son el inicio de un nuevo camino para el que hay que estar preparado. La reconstrucción democrática futura no estará exenta de tensiones y dolores. Se deberá hacer frente a problemas insoslayables. La satisfacción de los derechos civiles debe abrir paso a una creciente satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, por lo que las políticas de desarrollo que se impulsen desde el Estado deberán tener como centro y fin el hombre. Pero deberá hacerse frente también a la situación provocada por la violación de los derechos humanos en este período que concluye. La verdad, la justicia y la reparación social del daño causado son elementos que tienen que estar activamente considerados. El perdón para el cristiano es obligatorio. Pero no excluye que la justa demanda social de verdad acerca de lo ocurrido quede plenamente satisfecha. Después se podrán estudiar políticas de magnanimidad, que deberán ser establecidas por vías democráticas. Todos estos pasos contribuirán a consolidar la democracia naciente y a inhibir la acción de los grupos que aún insisten en el recurso de la violencia, que ha demostrado su ineffectividad. No entender esto así es no entender los cambios profundos ocurridos en Chile en este tiempo en el terreno de la ética y la moral y pretender ignorar una dolorosa, aunque enriquecedora, experiencia de todos los chilenos.

Y no ver esto a pocos días de las elecciones en Chile es marginarse de la historia y de la sociedad.

Reiteramos una vez más: la paz es fruto de la justicia.



† Sergio Valech Aldunate

SUMARIO**CRONICA**

- Archivos de la CNI:
la verdad en juego 2
PIDEE: tras el renacer de los niños . . . 4
Toño Suzarte:
el delicado oficio de cantar a los niños. 9
Trabajadores ferroviarios:
con la fuerza de la solidaridad 21
De Pastoral Obrera a "El Almendral":
cambia, todo cambia 22
Elecciones: algo más que votos. 24
Reparación social: tarea de todos . . . 29
Mensaje del Vicario Sergio Valech:
Chile en el umbral de una nueva etapa. 32

**LEVANTANDO EL SILENCIO**

- Filma Canales: "ojalá Juan no haya estado vivo mucho tiempo" 6

**PARTICIPANDO EN LA COMUNA**

- Renca: donde se aprende a sobrevivir . 10

APUNTES CIUDADANOS

- 14 de diciembre:
para cumplir la voluntad ciudadana . . 13

**AQUI JOVENES**

- Esas ganas de vivir en democracia . . . 26

NUEVA EVANGELIZACION

- Testigos de su tiempo 28

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 295 - Diciembre de 1989

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editor Periodístico:** Walter Parraguez. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Paulina Silva e Ignacio Puelma. **Secretaría:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921
Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



Filma Canales Sore

“OJALA JUAN NO HAYA ESTADO MUCHO TIEMPO VIVO”

GRACIELA ORTEGA

NO hubo testigos de la detención de Juan Maino Canales, el 26 de mayo de 1976. Sin embargo su madre, Filma Canales, puede describir —casi como si la hubiera visto— la escena de esa noche en que alrededor de las 10, los hombres de la DINA llegaron hasta él.

“Juan estaba en el departamento de Avenida Los Presidentes —escribió años más tarde. Había tomado una bebida, se preparó un café y se puso a leer una de sus revistas de fotografía, esperando la llegada de sus amigos. En un gesto muy característico de él, había sacado de su bolsillo el reloj pulsera heredado de su padre que tenía la correa rota y lo había colocado junto a la revista para tener control de la hora”.

Pocas horas antes, los civiles habían detenido a sus amigos Antonio Elizondo Ormaechea y Elizabeth Rekas Urria a la salida de su trabajo. En el departamento

- Madre de detenido-desaparecido plantea un crudo punto de vista sobre la atroz experiencia de desconocer el paradero de su hijo desde hace 13 años.
- Después de 10 años de búsqueda dejó de preguntar por él limitándose a denunciar siempre que pudo —en escritos, acciones, testimonios— la situación que afecta a tantas familias.
- No tiene confianza en la justicia y cree que muchos políticos querrán negociar el tema de los derechos humanos, pero cree que fuerzas políticas y otras que no maneja el ser humano permitirán al país conocer la verdad.

de ambos, como solía hacer, aguardaba Juan para seguir trabajando con Antonio en la tesis para titularse de ingeniero mecánico. Los tres fueron llevados a Villa Grimaldi, en calle José Arrieta, al oriente de la ciudad.

Cinco meses tardó Filma en llegar hasta ese departamento de Avenida Los Presidentes. Lo hizo con un notario. Como si todo hubiera ocurrido el día antes, éste

certificó que “en el interior se veían diversos elementos de uso doméstico y ropa de cama y vestir en total desorden”.

Ninguna otra pista. Como tantas otras mujeres lo hacían por esos días, comenzó para ella el incesante e inútil peregrinar de una oficina a otra, de un ministerio a otro, de una negativa a otra, de un campo de detenidos a otro preguntándose, incrédula,

como la vida y la gente podían tener tal apariencia de normalidad. Durante ese mes de mayo, la DINA había detenido a un total de 85 personas, 22 de las cuales desaparecieron definitivamente (ver recuadro).

“La desaparición de un familiar marca de una manera imborrable. Hay un ‘antes’ y un ‘después’ de esa desaparición”, dice Filma. Y su “después” está marcado de modo indeleble por la presencia/ausencia de Juan. Mujer de intensa vida interior, volcó su angustia y su protesta en cuanto cosa escribió, en cuanto acción hizo, en cuanto testimonio se le permitió dar y en sus oraciones diarias. La vida religiosa ha sido uno de sus pilares fundamentales. Y es que le ha permitido observar su propia dolorosa experiencia desde un ángulo diferente, en que se mezclan fuertemente la voluntad de tener esperanzas y una realidad que no da motivos para alimen-

tarías.

"Después de un tiempo, uno empieza a reconstituir la vida. Hay distintas maneras de enfrentarlo. Como yo tenía cinco hijos más, no me pude dar el lujo de quedarme dando vueltas en lo de Juan. Tuve que distribuir mi semana en seis. Una se da cuenta de que la vida no se puede detener. Quiero ser bien honesta contigo: dediqué mucho tiempo a la búsqueda de Juan; diez años concretamente. Pero cuando fue el décimo aniversario, las circunstancias me habían señalado que hasta ahí debía llegar. Y no quise seguir levantando esta bandera. No sé cómo explicarlo bien, pero creo que la persona detenida-desaparecida tiene derecho a descansar en paz. No me gusta la idea de hacer ni estandartes ni banderas con las personas".

—¿Quieres decir que dejaste de buscarlo?

—¿Y qué más buscar? ¿Qué más se puede hacer? (Su voz suena cansada. Mira hacia algún punto en la lejanía como buscando alguien que le responda). Los primeros años lo busqué intensamente. Después he seguido protestando, pero del modo que yo sé hacer: escribiendo. Todo mi pensamiento está influido por la desaparición de Juan. Cualquier cosa que yo diga, que escriba, los testimonios que pueda dar, mi pensamiento sobre la sociedad, sobre la pobreza o la violencia están influidos por su desaparición. Ahora, yo sé que Juan no está vivo. Además, lo deseo. Creo que mi lógica es distinta a la de otras personas. Mi lógica es pensar ¿qué cosa más terrible que un ser humano esté por años en manos de gente desquiciada! Lo único que deseo es que Juan no estuviera vivo; incluso, ojalá no haya estado mucho tiempo vivo en su poder. Eso sería dantesco. Pero tengo la convicción de que está muerto.

—¿Aunque no tenga pruebas? ¿Es posible aceptar algo así sin pruebas?

—Claro, es posible. No creas que no soy realista; tampoco es evasión, pero no quiero pensar en otras posibilidades horribles: que le hayan cambiado la personalidad, que hayan hecho experimentos con él, que lo hayan amenazado para colaborar. Pero también sigo cuentas: por ese tiempo se decía que si un detenido resistía algunos días la tortura, nadie más sabía. Eso se comprobó con Juanito. Significa que él tuvo resistencia como para no entregar a nadie y por eso vivo no les servía.

—¿Qué expectativas tienes res-

ESE MES DE MAYO DE 1976...

EN el mes de mayo de 1976 hubo un violento repunte en el número de detenciones. En marzo la DINA había detenido a 23 personas; en abril, a 42 y en mayo, la cifra se elevó a 85. De los detenidos en los primeros cinco meses del año, 54 permanecían desaparecidos, y desde el día del golpe militar la cifra de los definitivamente desaparecidos ascendía ya a 639 personas. Desde fines de abril, las detenciones se habían centrado en dirigentes sindicales y personas vinculadas al Partido Comunista.

A comienzos de año se habían dictado normas para "asegurar los derechos de los detenidos", pero ellas no se aplicaban. A diferencia de períodos anteriores, estas detenciones dejaban escasas huellas. Los agentes aprendieron a detener sin festigos —como ocurrió con Juan Maino

Canales—, tal vez por la presión internacional que soportaba el gobierno.

A comienzos de mayo se utilizó el sistema de "ratoneras" en que los agentes, instalados en una casa clave, iban deteniendo a todos quienes allí llegaban. Hicieron noticia las llamadas "casas-buzones" de calles Alejandro del Fierro y Conferencia. Cinco personas desaparecieron desde allí: Mario Zamorano, Jorge Muñoz Poutays, Jaime Donato Avendaño, Uldarico Donaire Cortés y Elisa Escobar Cepeda y se mantuvo arrestado 3 horas al Obispo Enrique Alvear. En relación con el publicitado caso fue también detenido el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Hernán Montealegre Klenner, manteniéndolo incomunicado 17 días. Por esos días el promedio de desaparecimiento de los arrestados era 11 días. Hacia fines de mayo un

matutino publicó un cable según el cual una supuesta "Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur" comunicaba la muerte de 5 chilenos a manos de ultraderechistas argentinos. Roberto Fernández, María Cecilia Bueno, Mario Carrasco, Juan Chacón y Pedro Flores serían las víctimas. Sin embargo, 4 de ellos habían aparecido en las listas de los 119, por lo que tendrían que haber muerto dos veces, si se creía la información del diario.

A fines del mes de mayo comienzan a aparecer en el Río Maipo hasta cerca de Calera de Tango, cadáveres con ciertas características comunes: estaban desnudos, tenían manos y pies atados con alambre eléctrico y los dedos de las manos amputados. Eran 13 hombres y 2 mujeres. Se logró establecer que uno correspondía a Guillermo Bratti Cornejo, ex miembro de la Fuerza Aérea.

pecto del caso de Juan? ¿Crees que sabrás la verdad?

—Mi expectativa es que así, como han aparecido noticias que han podido ser pistas en la Colonia Dignidad, algo va a aparecer sobre el caso de Juan. Mi confianza es que tarde o temprano así será. Estos hechos tienen que estar todavía en la mente de determinadas personas que saben. Ellos saben todo. Además, creo que Estados Unidos no va a aflojar en lo de Manuel Contreras y eso va a destapar todo, va a ser el detonante. Cuando detuvieron a Carlos Montes, amigo de Juanito, en diciembre de 1980, le preguntaron mucho de Juan y uno de los abogados del Ministerio del Interior dijo que era conocida la peligrosidad de Montes por su amistad con "el detenido" Juan Maino. Así como se les escapó ese detalle, se escapan otros. Y al final vamos a saber. Mi confianza está en otras cosas que no manejan los seres humanos.

—¿Quieres decir que no crees en la justicia...

—Lo he dicho muchas veces. No creo en ella porque ya no la hubo. Quizás mañana haga todo lo posible por saber, pero habrá otro modo de saber: develar la verdad públicamente. Los periodistas han hecho y tienen mucho por hacer en esto; también los dramaturgos. Ojalá lo sigan haciendo, porque si la justicia no avanza en esto, las

otras líneas del pensamiento y la cultura pueden ir revelando las verdades.

—¿Crees que eso es suficiente?

—Sería bastante bueno, pero no debe hacerse de un modo general, sino que la verdad debe ser revelada con todos sus detalles, con claridad meridiana y no veladamente.

—Pero si se llegara a saber la verdad, ¿están ustedes, los familiares, preparados para saberla?

—La verdad es absolutamente indispensable. Estemos o no preparados, porque la verdad es liberadora. Y lo es no sólo para la víctima, sino también para el victimario. Compadezco a los victimarios ¡pobres de ellos! Están mucho peor que nosotros, porque es terrible vivir con esto a cuestas. Será una gran cosa para ellos que se sepa la verdad y al menos tener paz en su mente.

—¿Y si fuera muy dolorosa?

—¿Cuán dolorosa podría ser? ¿Saber que a un marido o hijo lo torturaron horriblemente, lo mataron y luego lo tiraron al mar? Es terrible, claro que es terrible. Pero ya lo leímos, nos pusimos en ese caso y lo encontramos horrendo. Para mí mucho peor sería saber que lo usaron para experimentos, lo hicieron sufrir o lo transformaron en colaborador. Soy absolutamente partidaria de la verdad. Pienso en la señora

Maureira, en lo bien que ella está ahora, pese a haber sabido una verdad tan horrenda. Ella siguió desarrollando su vida. Eso es lo que vale la pena.

—¿Ve en los políticos disposición de buscar la verdad?

—No, creo que en general están en disposición de negociar este tema que, creo, molesta a mucha gente. Lo he visto en la cara de la gente cuando damos nuestro testimonio. Se sienten agredidos, tal es su sentimiento de que todos somos responsables. Y yo sé que todos lo somos. Por eso es sano socialmente mostrar la verdad. La verdad es como la acción del cirujano que abre una incisión con el bisturí para que salga la pus.

—¿Y quién es el cirujano, si no son los políticos?

—Tienen que ser ellos, siempre que se atrevan a tomar el bisturí y hacer la incisión. Esa es su responsabilidad.

—Respecto del futuro del país...

—Tengo esperanzas. Ciertos políticos están maduros y muy preparados. De ellos se puede esperar mucho. Puede venir una época conflictiva, pero muy positiva. Lo único que la gente quiere es vivir en paz, reconstruir la vida, empezar de nuevo. Tengo mucha esperanza en la votación. Será como en el plebiscito. La gente silenciosamente fue, dio su voto y marcó un camino para el país.



Cardenal Silva Henríquez: CONMEMORAN SUS 60 AÑOS DE ABOGADO

El Cardenal Emérito de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez recibió —junto a otros 14 antiguos abogados— una medalla de conmemoración de sus 60 años como profesional (23 de noviembre).

El Cardenal Silva recibió la medalla de manos del presidente del Colegio, Alfredo Etcheverry. La agradeció diciendo que la abogacía es "una profesión buena, porque permite hacer cosas en favor de los más necesitados, que desconocen sus derechos". Recordó que su apasionada defensa de los derechos humanos estos años se ha debido a su amor por la Justicia y el Derecho. Terminó deseando que Chile retorne a su tradición de respeto por el hombre y su dignidad.

De CIME a OIM Cambios en una tarea humanitaria

ESTE año, por primera vez en los últimos dieciséis, la cifra de regreso de chilenos al país es mayor que la de quienes han debido irse de Chile por razones políticas. Así lo demuestran las estadísticas que exhibe el ex Comité Intergubernamental de Migraciones (CIM), denominada oficialmente Organización Internacional para las Migraciones (OIM) desde mediados de noviembre pasado.

En efecto, entre el 1º de enero y hasta el 31 de octubre la OIM ha apoyado el retorno voluntario de 954 personas, en tanto que ha ayudado a la reinstalación de 765 chilenos en otros países como: Australia, Suecia y Canadá.

Chile se incorporó en 1956 al organismo que por ese tiempo se denominaba Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), que se ocupó originalmente de la migración y reasentamiento de los refugiados desplazados por la Gran Guerra en Europa. Con los años el papel del CIME —y su nombre— fueron cambiando para adecuarse a los tiempos, llegando a tener hoy día alcances mundiales.

Es a partir de 1973 que la OIM asume en nuestro país un rol de

importancia en la asistencia de miles de personas que debieron abandonar el país por razones políticas. Cientos de detenidos políticos y condenados pudieron viajar a otros países. Más de 30 mil perseguidos reiniciaron sus vidas en otras latitudes.

Pero desde 1976 a la fecha la OIM está haciendo un trabajo a la inversa, apoyando el retorno voluntario de exiliados. En el período ha asistido a más de 5 mil personas, con la colaboración del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), otros organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales chilenos e internacionales.

El programa de apoyo al retorno contempla asistencia en materia de pasajes, seguro de salud que cubre un año para el retornante y sus familiares directos, reinstalación, subsistencia durante el período inicial en Chile y posibilidades de reinserción laboral.

En 1976 retornaron apenas 5 chilenos. De allí en adelante la cifra ha ido en constante aumento. En 1984 se produjo el retorno más masivo, regresando 993 chilenos; hasta octubre pasado, la cifra de este año llega a 954 personas.

Feria por los derechos humanos LA FUERZA DE LA ESPERANZA

EN un amplio terreno ubicado en el corazón de la Villa Portales de Santiago se levantaron dos carpas y escenario que dieron vida a la Feria por los Derechos Humanos. Bajo el lema "con los derechos humanos, Chile derecho a la democracia", se efectuó a comienzos de noviembre este evento que contó con el patrocinio de la Coordinadora Nacional de Organizaciones por los Derechos Humanos.

Una carpa cumplía las veces de casino. La otra albergaba a pequeños puestos en que agrupaciones, organismos, partidos y hasta algún candidato daban cuenta de sus aspiraciones en esta materia para el futuro democrático y mostraban las luchas dadas en defensa de los derechos humanos en el pasado reciente.

En un escenario vecino, artistas testimoniaron su adhesión a esta causa. Actividades para niños se sumaron a esta original fiesta. Entre los asistentes ilustres destacó el juez René García Villegas, quien ha hecho noticia por su empeño en enjuiciar a responsables de torturas y por las amenazas que ha recibido en respuesta a su actitud.

ARPILLERAS EN ESTADOS UNIDOS

UNA colección de 71 arpilleras chilenas, adquiridas hace dos años por el Museo de Arte William Benton de la Universidad de Connecticut, mereció elogiosos comentarios por parte del periódico The New York Times.

En un extenso artículo publicado el 22 de octubre pasado, el diario recoge opiniones de la directora académica del Museo, Hildegard Cumming, quien señaló que estas arpilleras "abarcan un sinnúmero de disciplinas como el arte, el folclor, la historia y los estudios sociales".

El trabajo de las arpilleristas, apoyado por la Vicaría de la Solidaridad, "ha evolucionado hacia un sutil medio de expresión política", añade la publicación. Adquirida por el Museo con fines educativos, son facilitadas a escuelas e institutos del Estado y también están disponibles para la investigación.

El periódico describe algunas de las arpilleras que se exhiben en el museo. Entre ellas, llama la atención una conmovedora que muestra un grupo de mujeres vestidas con los colores del arco-iris, paradas frente a los tribunales de justicia con un gran lienzo que pregunta ¿Dónde están?, aludiendo a los detenidos desaparecidos.

Para aprender y entretenerse LOS DERECHOS DEL NIÑO EN CUENTO

EXPLICAR a un niño cuáles son sus derechos puede resultar un tanto fome. Pero ahora hay un libro, más bien un cuento con aventuras infantiles, que facilita la tarea. Se trata del libro "Tú tienes derecho a ser tú", publicado por PAESMI (Programa de Apoyo y Extensión en Salud Materno Infantil) y Pehuén Editores. Allí el escritor Erick Pohlhammer y el dibujante Guillo Bastías dan vida a cuatro niños que son los protagonistas de esta historia: Malena, una joven de 15 años ejecutiva y acelerada; Martín, un muchacho de 14 años un poco disléxico y sumamente optimista; Leonardo, de 15 años que es tímido y pesimista y Mateo, de 17



años que es el más intelectual y cerebral de todos.

El objetivo del libro es mostrar la situación de los niños en América Latina y difundir los principios de respeto al mundo infantil que postulan las Naciones Unidas.

TOÑO SUZARTE

El delicado oficio de cantar a los niños

SANDRA ROJAS

- El cantante afirma que los niños necesitan gozar, divertirse y qué mejor que hacerlo a través de la música.
- El artista advierte que "para comunicarse con los niños no se les puede entregar mensajes de adultos. Son sutilezas que hay que considerar".



TOÑO SUZARTE: "Los niños son iguales en todo el mundo y captan inmediatamente cuando alguien se dedica a ellos de verdad".

LOS NIÑOS NOS RECUERDAN

"No olviden nuestros derechos"

DURANTE octubre y noviembre los niños han estado en la noticia. Diversas han sido las actividades en las que se ha celebrado los 30 años de la Declaración de los Derechos del Niño y la próxima firma de la Convención en las Naciones Unidas.

El Programa Poblacional de Servicios para Drogadicción "Caleta Norte" dio a conocer las conclusiones del Primer Congreso Infantil que organizó en septiembre. Los 85 niños que participaron en dicho encuentro definieron sus demandas a los adultos. A sus padres les pidieron, entre otras cosas, "que nos den mucho amor", "que nunca nos dejen solos" y que la familia permanezca unida y preocupada de cada uno de sus

miembros. A los vecinos le pidieron que fueran solidarios, que compartieran los momentos difíciles, que no robaran en la población y que les protegieran sus espacios de recreación. A las municipalidades y a los señores alcaldes les demandaron mayor preocupación por los pobres, trabajo para sus padres, mejores viviendas, educación gratuita y el arreglo de las calles de la población. Finalmente, al presidente de la República le pidieron igualdad en los colegios, en la salud y que prohibiera que los niños trabajen.

UNICEF

También en el marco de celebración de los Derechos del Niño, la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infan-

SEGURAMENTE, la mayoría de los niños que conoce al Tío Toño nunca ha visto su cara. Pero se saben de memoria sus canciones, las que durante dos años este artista les entregó cada mañana de domingo en la radio Umbral. "Buenos días caracolito" y el "Brujito Gulubú" han sido parte del lenguaje que el Tío Toño ha establecido con sus niños, en el programa "Abracadabra".

Antonio Suzarte, el Tío Toño, tiene 32 años y una visión muy clara de lo que debe ser el trabajo con los niños. A los pequeños, señala el artista, "no se les puede entregar mensajes de adultos. El mensaje debe ir en las canciones. Para los niños lo más importante es el goce, la recreación y así queda claro en la Declaración de los Derechos del Niño. Allí se dice que los niños deben 'gozar' de una buena educación, tienen que disfrutarla. Todo esto es una sutileza que hay que considerar para trabajar con los niños".

Suzarte aprendió el oficio de cantar a los niños, en medio de difíciles circunstancias. Cuenta que "en el año 75 yo estudiaba mi último año de Teatro en la universidad, en Valparaíso. Entonces me detuvieron y estuve un año en la cárcel. Ahí aprendí a cantar a los niños porque iban muchos pequeños a visitar a los presos. Recuerdo que mi primera presentación fue en la cárcel, para la Navidad".

Desde entonces Suzarte no ha

dejado de cantar. Durante 4 años estuvo a cargo de un programa infantil llamado "Buenos días caracolito", en la ciudad porteña. "Ese era el nombre de una canción que hicimos en la cárcel".

En agosto del 87 Suzarte supo que en la radio Umbral querían tener un programa de niños. "Vine a Santiago, me traje el currículum, mis cassettes y mis cosas. Gané el concurso y el "Abracadabra" empezó el 6 de diciembre de 1987". Como el programa se transmite en directo, Suzarte viajaba todos los domingos de Valparaíso a Santiago.

NUEVOS PROYECTOS

A comienzos de noviembre Toño Suzarte dejó la radio Umbral y comenzó otros proyectos, siempre relacionados con los niños. "De aquí hasta diciembre realizaré presentaciones para continuar celebrando los 30 años de la Declaración de los Derechos del Niño. Actuaré en la Quinta Vergara, en los cerros de Valparaíso y continuaré con el trabajo que tenemos en un centro cultural porteño, ligado al CECAP (Centro de Capacitación Poblacional)".

De enero a marzo Suzarte viajará a Europa. "Allí haré presentaciones en colegios en Austria, Dinamarca, Bélgica y España. Es un trabajo muy hermoso: yo les entrego mis canciones y les muestro diapositivas de niños chilenos. Se produce una comunicación muy linda, los niños reaccionan y terminan cantando y bailando. Los niños son iguales en todas partes del mundo y captan inmediatamente cuando alguien se dedica a ellos de verdad".

De vuelta a Chile, en marzo del año próximo, el Tío Toño espera tener un programa infantil en alguna emisora y se propone seguir trabajando por sus proyectos más anhelados. Uno de ellos es, cuenta el artista, "crear una casa de la cultura y el arte infantil en Valparaíso. Hasta ahora no hay ningún centro que se preocupe de este tema en Valparaíso. Mi otro sueño es hacer un programa infantil en televisión. Me gustaría trabajar con imágenes".

Con sus cinco cassettes de música infantil como experiencia, Toño Suzarte continuará con su oficio. "Quiero seguir entregando espacios donde los niños se sientan reconocidos. Creo que mi aporte en estos años ha sido entregarles ratos de esparcimiento. Yo les agradezco a ellos por haberme escuchado".

cia) junto al Instituto Francés de Cultura montaron una exposición fotográfica y de afiches en torno al tema. En la inauguración de dicha muestra la representante de UNICEF en Chile, Haydeé Martínez, presentó el libro "Convención de los Derechos del Niño".

En noviembre se realizaron además otros eventos para discutir el compromiso de los adultos con los niños. Uno de ellos fue el foro organizado por la UNICEF que se llamó "Movilización para la acción social y política: compromiso de futuros legisladores con la Convención de los Derechos del Niño", realizado el 8 de noviembre y en el que participaron candidatos a diputados de diversos sectores. Por otra parte, el 16 y 17 de noviembre la UNICEF e ILADES (Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales) organizaron un seminario bajo el título: "¿Qué le ofrece Chile a sus niños?".

RENCA

Donde se aprende a sobrevivir

- De comuna eminentemente agrícola pasó a convertirse en industrial y obrera.
- Hoy día Renca es la quinta comuna más pobre de la Región Metropolitana y sus habitantes han aprendido a sobrevivir a través de sus organizaciones.

EN los albores de la colonia, Renca era un lugar de agrado para los españoles y criollos adinerados. Las quintas y chacras proveían frutas y verduras de gran calidad y en mucha abundancia.

El 6 de mayo de 1894, Renca se convierte en comuna de Santiago. Al nacer como comuna, la Villa de Renca registraba 2 mil 451 habitantes. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna registraba 128 mil 441 habitantes en 1987.

El carácter agrícola de la comuna se fue perdiendo, aunque no del todo, a medida que avanzaban las obras de canalización del río Mapocho. Los agricultores se fueron replegando hacia el interior del valle. De esta manera comenzó la parcelación de los grandes predios y Renca comenzó a adquirir características de comuna-dormitorio.

Alrededor de 1940 comienzan a instalarse en la comuna las primeras industrias: la conservera Deyco, Tec Harseim (fábrica de pólvora y dinamita), Nobis y más adelante la Textil Hirmas (posteriormente PANAL y finalmente, MACHASA).

Con la construcción de la Panamericana Norte, la comuna comenzó a poblarse de un mayor número de industrias, formándose así el "Cordón Industrial Panamericana Norte". Sin embargo, hoy día el Municipio de Renca, según estudios de la propia municipalidad, registra sólo un 6 por ciento de patentes industriales. En

contraste, las patentes de quioscos y ferias libres alcanzan al 32,5 por ciento.

Alrededor de los años 50 comenzó a poblarse más intensamente la comuna. Fue así como se expropiaron algunos fundos para construir viviendas en esos sitios, en tanto que algunas familias comenzaron a instalarse por su propia cuenta en terrenos desocupados.

Las primeras construcciones de



Un mensaje de "fantasía" que contrasta con la realidad.

viviendas sociales se ubicaron en el sector Juan Antonio Ríos, casas y departamentos construidos por la CORVI en 1955: la población Bulnes, Infante, Illanes y otras.

La comuna continuó poblándose a partir de "tomas", Comités de Vivienda y Cooperativas. Así nacieron poblaciones como la José Cardjín, Lo Negrete, Huamachuco 2, Cerro Colorado, Manuel Rodríguez, Villa Esperanza y otras.

Asimismo, industrias importantes como la CCU, Hirmas y Cau-policán construyeron allí viviendas en convenio con sus trabajadores.

De todas maneras, el problema habitacional es grave: el 19 por ciento de las familias no posee vivienda, constituyendo el fenómeno de los "allegados". El 76,6

por ciento de las viviendas se encuentra en estado regular o deficiente, según datos de los organismos gubernamentales. Las condiciones de vida de los habitantes se ven agravadas por la precaria disposición de equipamientos básicos. No hay hospitales y existe una línea telefónica por cada 100 habitantes, que además se encuentran concentradas en el sector comercial de la comuna.

La actividad de las 47 Juntas de Vecinos constituidas (Renca está dividida en 50 unidades vecinales) han sido hasta la fecha de escaso impacto social. Sin embargo, existen innumerables organizaciones que se han desarrollado durante estos 16 años para la sobrevivencia.

PARLAMENTARIOS Y LA COMUNA

SE acerca el trascendental momento de las elecciones y muchos se preguntan qué tienen que ver los parlamentarios con nuestros problemas locales, de nuestra comuna, de la población.

Directamente pueden hacer bien poco, según Humberto Nogueira, representante del Instituto Interamericano de Derechos Humanos para el Programa de Educación Cívica, PARTICIPA y Coordinador Adjunto del Área Político Institucional de la Concertación por la Democracia.

Los parlamentarios sólo pueden ejercer su influencia sobre el alcalde o el Consejo Comunal o, a través de la vía legislativa, en determinadas leyes que sean de beneficio comunal.

Incluso, la Constitución contempla una disposición que es bastante delicada. El artículo 57 señala que cesa en su cargo el diputado o senador que ejercite cualquier influencia ante las autoridades administrativas o judiciales en favor o representación del empleador o de los

trabajadores en negociaciones o conflictos laborales, sean del sector público o privado o que intervengan en ellos ante cualquiera de las partes. Igual sanción se aplicará a un parlamentario que actúe o intervenga en actividades estudiantiles.

"Hay una voluntad del legislador de separar la labor del parlamentario de los problemas laborales concretos y de lo que se denomina el poder social", dijo Nogueira.

LO QUE PUEDEN HACER

La tarea más común de los parlamentarios es legislar, vale decir, debatir y aprobar las leyes. Las leyes tienen un carácter general, abstracto, por lo tanto, están hechas para regir todas las situaciones que se encuadren dentro de las hipótesis que contempla la norma. Desde este punto de vista es difícil que los parlamentarios tiendan a solucionar aspectos puntuales y específicos de una u otra comuna. Lo



Un lugar
característico
de la comuna:
su central
termoeléctrica.



Reminiscencia
de un pasado
campesino.



Una de las pocas
industrias que
quedan del otrora
famoso "Cordón
Industrial
Panamericana
Norte".



El problema de la vivienda es grave en Renca. El 19 por ciento de las familias vive de "allegados".

ORGANIZACIONES

Nada de regalos, sólo trabajos dignos

RENCA es la quinta comuna más pobre de la Región Metropolitana. La cesantía se oculta en vendedores de ferias libres, ambulantes o simples cargadores (que reciben 3 pesos por saco). Las infecciones, la sarna y las garrapatas abundan en esta temporada de calor. La subsistencia de las familias pobladoras se hace cada día más difícil. Tienen deudas

significativas de agua, luz y dividendos. Para la comida principal deben recurrir a la Olla Común. En lo que se llama Renca Nueva funcionan cinco Ollas Comunes.

NORTE CHICO

Ciento veinte personas comen en la Olla Común de la población Norte Chico. La señora Ana tiene 8 hijos y el menor, de 6 meses, está internado en CONIN por una desnutrición severa. "Ahí le dan todos los alimentos que no podemos darle en la casa. Mi marido trabaja en las micros, vende dulces, y también, hace 'pololos'. Lo que él gana no alcanza para todos los niños que tenemos, ni p'a vestirlos, ni darles comida. Hace 3 meses que estamos en la olla. Antes comíamos lo que se podía y por eso que la guagua está desnutrida".

La señora Ana habla mientras hace la masa de las pantrucas. "Debo los dividendos. Con la luz hice un convenio y también estoy atrasada con el agua".

Pero en la olla no se habla de miseria. Aunque parezca contradictorio, hay alegría y esperanza y el tema recurrente, como en todas partes, es la elección del 14 de diciembre.

La señora Mónica, a quien le dicen cariñosamente "la Bolocco", dice: "Yo tengo mucha fe en las elecciones y tengo mis regalones.

que sí pueden establecer, a través de la ley (que es una norma de carácter general) son mecanismos y financiamientos para solucionar problemas de comunas que tengan problemas similares.

LA SOLUCION ESTA EN LA COMUNA

Hay una gran cantidad de recursos que, en definitiva, la ley otorga a las Municipalidades y son éstas las que tienen que distribuirlos de acuerdo a las prioridades y a las necesidades más urgentes en cada uno de los sectores que considere más convenientes.

Para los gastos de salud, educación y vivienda los recursos vienen del gobierno central ya predestinados. Lo que hacen los alcaldes es solamente poner en ejecución e implementar la decisión que ya está tomada en esta materia.

Desde este punto de vista es que el Programa de la Concertación por la Democracia prevee que los alcaldes y los miembros del Consejo Comunal sean elegidos directamente por la ciudadanía de la comuna. Esto no implica que no se considere necesario el mantenimiento de una institución que aglutine a

las organizaciones representativas de actividades funcionales y territoriales locales, como las Juntas de Vecinos, organizaciones sindicales, empresariales y otras, en un Consejo de Desarrollo Económico y Social Comunal.

EN LAS REGIONES

Para las regiones cuya autoridad máxima es el intendente, que lo designa el Presidente de la República, la propuesta de la Concertación por la Democracia es modificar el Consejo de Desarrollo Regional (COREDE) y que sus integrantes sean elegidos directamente por la ciudadanía. Este Consejo tendría las atribuciones de los actuales COREDES, especialmente en las decisiones políticas, como por ejemplo, la distribución del Fondo de Desarrollo Regional, el Presupuesto Regional y la aprobación del Plan de Desarrollo Regional. La idea no es eliminar la representación de carácter funcional del Consejo Regional de Desarrollo, sino que dejarlo sólo como una instancia consultiva y no política.

"Las decisiones políticas corresponden a los representantes de la ciudadanía en todo régimen democrático", dijo Nogueira.

Nosotros lo único que queremos es un trabajo digno, que se gane realmente lo que cuesta parar la olla. Que los trabajadores tengan las garantías de antes: su asignación familiar, la locomoción, la colación. No queremos más verduguismo, que nos saquen de los campamentos a las dos o tres de la mañana o hacernos sufrir. No queremos que vuelva eso mismo".

Las mujeres de las Ollas comunes no esperan milagros en el futuro y se aprestan a trabajar y participar con entusiasmo: "Seguramente vamos a seguir en la olla, pero también vamos a tener mucho que hacer con la ayuda del nuevo gobierno y el parlamento. Porque ahora sí que el Municipio tiene que escucharnos a nosotros y escuchar nuestros problemas y guiarnos. Nosotros no somos tontos, somos muy capaces. Fíjese que hemos sido capaces de sobrevivir 16 años", señala "la Bolocco".

HIRMAS 2

En Hirmas 2, la señora Eugenia escucha atentamente lo que cuentan sus compañeras-con cara de preocupación. Después que habla queda en evidencia que lo



Una buena tallarinada con salsa de jurel es la comida del día, la única.

único que quiere dejar establecido es la dignidad de los pobladores.

"Uno tiene que poner de su parte para que se solucionen los problemas, porque somos chilenos bien nacidos y no porque vivamos en poblaciones vamos a estar esperando siempre que nos den las cosas. No porque vivamos en poblaciones nos van a pisotear. Queremos trabajos dignos, bien remunerados, porque estamos acostumbrados a trabajar, somos mujeres de pueblo que luchamos para ganarnos el pan para nuestros hijos y lo triste es que ni siquiera eso podemos hacerlo, porque

nunca nos han escuchado. Nos postergan siempre. Necesitamos un Presidente que se preocupe de la gente pobre".

LOS JOVENES

Soledad tiene 15 años. Este año no pudo estudiar por problemas económicos. Su padre sufre una hepatitis crónica hace nueve meses. Su familia optó por ahora que ella dejara el colegio y pudieran continuar sus otros dos hermanos.

"Estoy trabajando con niños

drogadictos en un grupo que se llama La Caleta. Somos 8 monitores".

Soledad tiene esperanzas de continuar sus estudios y también se muestra entusiasmada con lo que está haciendo. "Los drogadictos nos tienen confianza y a mí me gusta trabajar, sobre todo con los niños chicos. Hay muchos que tienen 7 años y ya inhalan neopren. Lo hacen por falta de cariño, malos tratos. La mayoría son hijos de padres alcohólicos. Yo trabajo con 10 niños y espero seguir, incluso, cuando vuelva al colegio".



Ofelia Moreno.



Mercedes.



Mónica:
"Los chilenos no somos n'a de tontos".



La señora Leo es la encargada de multiplicar los panes en Hirmas 2.



Soledad, de la Caleta.



Eugenia:
"Queremos trabajo y remuneraciones dignas para ganarnos el pan".

GRUPOS DE MUJERES

Un aporte para la democracia

MERCEDES y Pepe viven en El Perejil, son misioneros laicos y ella es la encargada de la Pastoral Solidaria de la Parroquia. Su trabajo consiste en apoyar a las organizaciones del sector: ollas comunes, grupos de mujeres y talleres de jóvenes.

En la población El Perejil (se llama así porque el lugar perteneció a un señor de apellidos Pérez Gil) existe pobreza. Las casas no cuentan con alcantarillado y el nivel socio-económico de sus habitantes

es bajísimo.

Mercedes cuenta que existen más de 12 grupos de mujeres. Ellas se organizan con el objeto de buscar soluciones para los problemas más graves, como la subsistencia. Les interesa aprender algo, precisamente para poder trabajar en su casa y ayudar al presupuesto familiar. Aprenden manualidades: tejidos, bordados, arpilleras. "La idea es llegar a que el taller signifique un aporte económico, pero que también sea formativo, que la mujer se desarrolle como persona y lo

proyecte a la población", dice Mercedes.

Ahora, las mujeres están colaborando con el Programa "La Caleta", en una campaña contra la drogadicción.

La señora Ofelia Moreno también pertenece a la comunidad cristiana y a un grupo de mujeres. "En estas organizaciones hay mucha creatividad y por eso que nosotros esperamos que en el futuro gobierno democrático nos den más oportunidad para desarrollarnos, aportar y participar más".

La señora Ofelia es viuda y cuenta que "a mí me asesinaron la familia. Justamente en estos días es el aniversario (19 de noviembre de 1975): perdí a dos hijos, una nuera, un yerno y a mi marido en un presunto enfrentamiento. Uno de mis hijos dejó una guagua de 6 meses que ahora tiene 14 años y vive conmigo".

Con su pena a cuestas, doña Ofelia vive preocupada de su nieto y de los problemas de la comunidad.

14 DE DICIEMBRE

Para cumplir la voluntad ciudadana

ESTAMOS próximos a enfrentar un momento histórico. Después de 16 años los chilenos participaremos nuevamente en una elección presidencial abierta y competitiva. Y tenemos tres opciones de dónde escoger.

También por primera vez en este tiempo nos corresponderá decidir la conformación de la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Los siete millones y medio de votantes decidiremos quiénes serán los 120 diputados y 38 senadores que ejercerán la función legislativa en los próximos 4 y 8 años respectivamente. Aquí tenemos alternativas variadas, al punto que algunas cédulas de votación nos presentarán seis listas de candidatos.

El día 14 el proceso será complejo. Es necesario prepararse de antemano, tener claro por quién votar para cada cargo y cómo hacerlo de modo de no entorpecer la marcha expedita del proceso.

Esto, porque durante los

meses previos fue quedando en evidencia el gran vacío informativo que tiene el electorado. Muchos ignoran en qué distrito o circunscripción senatorial votan, o qué candidatos van en representación de esos territorios; hay confusión sobre la rutina del proceso mismo de votación: que habrá tres cédulas electorales diferentes, que sólo se puede marcar una preferencia en cada voto, que no está permitido votar por listas, que cada voto se depositará en una urna específica o cómo doblar correctamente las cédulas.

Es necesario superar ese desconocimiento si no queremos que una gran cantidad de votos resulten anulados. Por eso entregamos a nuestros lectores esta guía práctica de cómo enfrentar el 14 de diciembre, cómo se vota y qué precauciones tomar. El conocimiento de esta información facilitará la labor y permitirá que las elecciones sean un reflejo fiel de la voluntad del ciudadano.

Tres elecciones en una

- El proceso electoral del próximo día 14 será más complejo que los plebiscitos pasados, pues realizaremos tres votaciones en una.

- En efecto, elegiremos Presidente de la República, senadores y diputados en un solo acto.

- Los candidatos a Presidente de la República serán los mismos tres para todo el país; en orden alfabético, Patricio Aylwin, Hernán Büchi y Francisco Javier Errázuriz.

- Los candidatos a diputados son distintos para cada distrito, así como los senadores serán representantes de su circunscripción.

- Los distritos y circunscripciones tienen territorios diferentes. Los distritos están asimilados al territorio de una o varias comunas. Las circunscripciones senatoriales comprenden cada una de ellas el territorio de una región, con la excepción de las regiones Quinta (Valparaíso), Séptima (del Maule), Octava (del Bío-Bío), Novena (de la Araucanía), Décima (de los Lagos) y Metropolitana que fueron divididas en dos circunscripciones y elegirán, por lo tanto, cuatro senadores.

- Cada distrito elegirá dos diputados; cada circunscripción, dos senadores.

- La Cámara de Diputados estará conformada por 120 diputados que durarán cuatro años en su cargo.

- El Senado estará compuesto por 38 senadores elegidos por sufragio universal, y por 9 senadores nombrados por diversos organismos estatales. Estos últimos quedarán nombrados por el actual gobierno. Los senadores permanecerán ocho años en sus cargos, y se renovarán alternadamente cada cuatro años por regiones pares e impares.

- Por esta vez, los senadores que representen a las regiones de número impar durarán tan sólo 4 años en su cargo, pues serán reemplazados en las elecciones de 1994 junto con la totalidad de la Cámara de Diputados.



Tres votos diferentes

- Ese día recibiremos tres cédulas electorales o votos.
- El voto para elegir Presidente de la República será de color beige.
- El voto para senadores será celeste.
- El voto para diputados será blanco.
- Estas tres cédulas oficiales son confeccionadas por el Servicio Electoral en un papel no transparente, lo que evitará conocer la preferencia marcada por el elector.
- Los votos estarán impresos con tinta negra en forma claramente legible y llevarán el sello del Servicio Electoral.
- Cada voto tendrá un talón numerado, que sirve para el solo efecto de que la mesa receptora de sufragios verifique que el votante está entregando a la mesa el mismo voto que ésta le dio. Con ello se evita el cohecho (entrega al elector de votos fraudulentos previamente marcados por personas que buscan favorecer a determinado candidato, a cambio de dinero).
- En cada voto irán las listas de candidatos de los partidos políticos o pactos electorales. Serán identificadas por una letra mayúscula, el nombre del partido o pacto y el símbolo que los representa.

La constitución de las mesas

- A las 7 de la mañana del día 14 se reunirán en los locales de votación los vocales de Mesas Receptoras de Sufragios.
- Si no se reúne el número mínimo de vocales para instalar la Mesa (tres) los asistentes comunicarán al delegado de la Junta Electoral esa circunstancia.
- El delegado designará a los vocales que falten de entre los electores que haya en el recinto.
- Reunidos los vocales, elegirán a un presidente, un secretario y un comisario. Este último informará al delegado de la Junta Electoral la nómina de vocales a cargo de la Mesa.
- Si la Mesa fue constituida antes de las elecciones (el sábado 9) esta elección ya estará hecha.
- Los vocales que no hayan concurrido a la instalación de la Mesa se incorporarán desde el momento de su llegada, hasta completar 5 vocales.
- El comisario traerá los útiles (votos, cuadernos de firmas, lápices grafito, actas, etc.) desde la oficina del delegado de la Junta Electoral.
- Revisados los útiles y cuando esté todo preparado, se abrirá la Mesa de votación.
- La Mesa funcionará 9 horas seguidas, sin intervalos para almorzar.
- Los apoderados de mesa deberán vigilar atentamente la correcta instalación de la Mesa y desarrollo del proceso electoral.

Una preferencia en cada voto

- El elector deberá entrar en la cámara secreta y podrá permanecer en ella sólo un minuto.
- Tanto los miembros de la Mesa como los apoderados cuidarán de que el elector entre realmente en la cámara y que, mientras permanezca en ella se mantenga su reserva.
- Para ello, la puerta o cortina de la cámara será cerrada.
- En el interior de la cámara el elector marcará UNA SOLA PREFERENCIA EN CADA UNO DE LOS VOTOS, cruzando con una raya vertical la raya horizontal que está ante el nombre de su candidato preferido.
- Marcar más de una preferencia en un voto, anula el sufragio.
- No está permitido marcar preferencia por lista. Si se hace, EL VOTO SERÁ CONSIDERADO EN BLANCO y no se sumará a ningún candidato.

El local de votación

- Cada local de votación —separados los de hombres de los de mujeres— estará a cargo de un delegado de la Junta Electoral. Será una oficina de información y reclamos.
- El delegado deberá velar por la correcta constitución de las Mesas.
- También informará a los electores que no saben en qué mesa les corresponde votar. Para estos efectos, tendrá una nómina alfabéticamente ordenada de todos los electores de su local.
- Entregará a los comisarios de cada Mesa los útiles electorales y los recibirá una vez finalizado el proceso de votación.
- Deberá instruir a los electores no videntes sobre el uso de la plantilla especial para ellos.
- Reunirá las minutas —para fines informativos— con los resultados de todas las Mesas del local a su cargo.
- En caso de ser necesario, requerirá del auxilio de la fuerza pública.
- En el local de votación estará, además, la fuerza pública que siempre deberá permanecer a más de 20 metros de las Mesas Receptoras de Sufragios.

Cómo se organizará la votación

- Para su funcionamiento durante el proceso electoral, las Mesas Receptoras de Sufragios deberán organizarse de modo de permitir a los electores votar rápidamente y asegurar el secreto de su voto.
- Cada Mesa deberá decidir por sí misma qué forma de trabajo permite esto, haciendo participar a todos sus miembros.
- Una manera es organizar a los electores en dos filas. En una se formarán los electores que tengan número de inscripción en el Libro de Registros del 1 al 175. La segunda fila será para quienes tienen inscripciones que vayan desde el 176 al 350.
- Es conveniente colocar a la vista carteles con estas indicaciones para guiar al elector.
- Esto obligará a que los miembros de la Mesa distribuyan las tareas a realizar, quedando todos ellos con alguna responsabilidad y bajo la dirección del Presidente.
- Recuerde que habrá Mesas que adopten otras formas de organizar su trabajo. Es su prerrogativa hacerlo.

Horarios de votación

- El 14 de diciembre, a las 7 de la mañana, se abrirán las Mesas Receptoras de Sufragios.
- Por lo tanto, los vocales de mesa y los apoderados que representarán a los partidos políticos deberán estar antes de esa hora en su recinto de votación.
- Las Mesas deben funcionar nueve horas seguidas. Si una Mesa abrió a las 7 de la mañana, deberá permanecer abierta hasta las 4 de la tarde por lo menos.
- Si llegada esa hora hay una cola de electores esperando votar, la Mesa deberá seguir abierta hasta que todos sufraguen.
- Si los 350 electores de una Mesa cumplen con su obligación antes de que transcurran las 9 horas, puede declararse cerrado el proceso de votación e iniciarse los trámites del escrutinio.
- Ninguna Mesa puede ser instalada después de las 15 horas (3 de la tarde) ni podrá cerrarse pasadas las 12 de la noche de ese mismo día.

¿A VER... SI SON 28 MILLONES DE VOTOS Y HE
CONTADO 1324... ME FALTAN TODAVIA...?



28 millones de votos

- En las elecciones del 14 de diciembre se utilizarán 80 distintos tipos de votos.
- Sesenta corresponderán a los diputados, a razón de uno por cada distrito.
- Diecinueve a los senadores, correspondientes a uno por cada circunscripción senatorial.
- Y uno para la elección de Presidente de la República. Este será el único voto que se usará igual para todo el país.
- El Servicio Electoral mandó imprimir nueve millones y medio de votos para cada elección. O sea, se imprimirá un total de 28 millones y medio de votos.
- Cada voto tiene un costo de 10 pesos.
- Recuerde que recibirá tres votos: uno de color beige, para la elección de Presidente de la República. Uno de color celeste, para la elección de senadores. Y uno de color blanco para los diputados.
- Recuerde, asimismo, que los candidatos son diferentes para cada distrito (diputados) y circunscripción (senadores). Así, si usted es elector de Quilicura, Pudahuel, Colina, Lampa y Tiltil, recibirá los votos correspondientes al Distrito 16 de diputados, y a la Circunscripción 7 de senadores.

El voto femenino



- El voto femenino se concentrará en tres regiones principalmente.
- En la Región Metropolitana votarán 1.590.980 mujeres.
- En la Octava Región lo harán 493.848 mujeres.
- En la Quinta Región votarán 428.172 mujeres.
- En la Décimo Primera Región votarán poco más de 19.000 mujeres.
- El universo total del voto femenino es de 3.890.931 electoras.



Si no sabe en qué mesa votar...

- Si usted ha perdido su Carnet de Inscripción Electoral y no recuerda en qué Mesa le corresponde votar, deberá dirigirse al delegado a cargo de la oficina electoral de su recinto de votación.
- Este funcionario podrá buscar en un listado alfabético en que están las identidades de todos los votantes de ese local.
- Recuerde que el Carnet de Inscripción Electoral no le sirve para los efectos de identificarse en su Mesa. Sólo le es útil para saber en qué mesa votar y frente a qué número debe firmar en el Cuaderno de Firmas.
- Por lo tanto, si lo ha perdido usted está igualmente habilitado para concurrir a sufragar.

Mesas y vocales

- Ese día funcionarán:

Mesas de votación	23.002 en el país
Vocales	115.010 en el país
Mesas fusionadas (2 Libros de registro)	75 en el país
Mesas mixtas (hombres y mujeres)	50 en el país
Libros de Registro	23.127 en el país
En Región Metropolitana	8.923 Mesas

La fuerza pública

- La fuerza pública asegurará el tránsito expedito el 14 de diciembre y el acceso fácil de los votantes a los locales de votación.
- En los últimos actos plebiscitarios ya aprendimos que la presencia policial y militar en las calles es absolutamente normal.
- La ley vigente así lo estipula, encargándoles facilitar que el proceso de votación sea expedito y sin disturbios de ninguna clase.
- En el caso de los recintos de votación, es el delegado de la Junta Electoral el encargado de pedir que entren en acción.
- En el caso de las Mesas Receptoras de Sufragios, el único que puede pedir el auxilio de la fuerza pública es el presidente de la Mesa.
- En ningún caso los uniformados podrán estar a menos de 20 metros de las Mesas.
- Las Fuerzas Armadas y Carabineros serán los encargados de resguardar el orden público desde el tercer día anterior al acto electoral. Esta responsabilidad se mantiene hasta el término de las funciones de los Colegios Escrutadores.

Los partidos y sus símbolos

- Los partidos políticos y pactos electorales serán representados por símbolos y letras en las cédulas de votación, que serán los siguientes:



LETRA A, representa a la Concertación de Partidos por la Democracia y apoya la candidatura presidencial de Patricio Aylwin Azócar.



LETRA B, representa al Pacto Democracia y Progreso. Apoya la candidatura presidencial de Hernán Büchi Buc.



LETRA C, representa al Partido del Sur y apoya la candidatura de Francisco Javier Errázuriz.



LETRA D, representa al Pacto Alianza de Centro. Los partidos que lo integran tomaron opciones distintas. La Democracia Radical apoya la candidatura de Hernán Büchi, mientras que Avanzada Nacional dio libertad de acción a sus militantes.



LETRA E, representa a la alianza de los partidos Liberal y Socialista Chileno. Apoya al candidato Francisco Javier Errázuriz.



LETRA F, representa al Partido Nacional. Apoya la candidatura de Francisco Javier Errázuriz.



LETRA G, representa al pacto Unidad por la Democracia integrado por el PAIS y el Partido Radical Socialista Democrático. Apoya la candidatura de Patricio Aylwin Azócar.



LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES no tienen letra, sino solamente número. Hay múltiples símbolos, pues cada candidato pudo escoger el propio.



ASI SE DEBE VOTAR

4. RECIBIRA' 3 VOTOS : UNO PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, OTRO PARA SENADORES, Y OTRO PARA DIPUTADOS. ADEMAS LE ENTREGARAN 3 SELLOS ADHESIVOS Y UN LAPIZ DE MINA NEGRO.



SI EL ELECTOR FUERA ANalfabeto O NO PUDIERA FIRMAR ESTAMPARA' LA HUELLA DIGITAL DE SU DEDO PULGAR EN EL CUADERNO DE FIRMAS

3. LUEGO FIRMARA' EL ELECTOR EN EL CUADERNO DE FIRMAS FRENTE A SU NUMERO DE INSCRIPCION.



2. EN EL CUADERNO DE FIRMAS SE ANOTARA' SU NUMERO DE CARNET Y LOS NUMEROS DE SERIE DE LOS 3 VOTOS QUE SE ENTREGARAN AL ELECTOR.

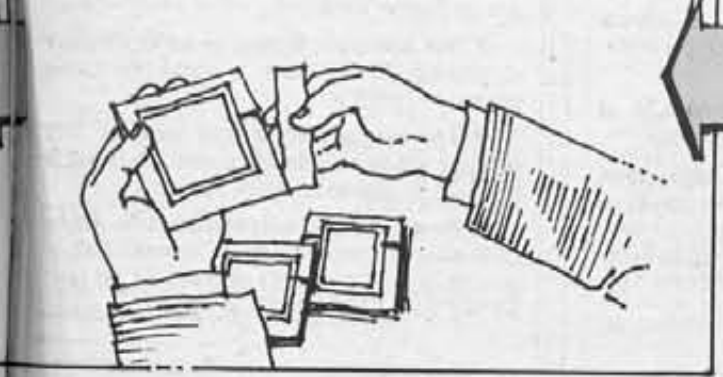


5. EL ELECTOR ENTRARA' EN LA CAMARA SECRETA...

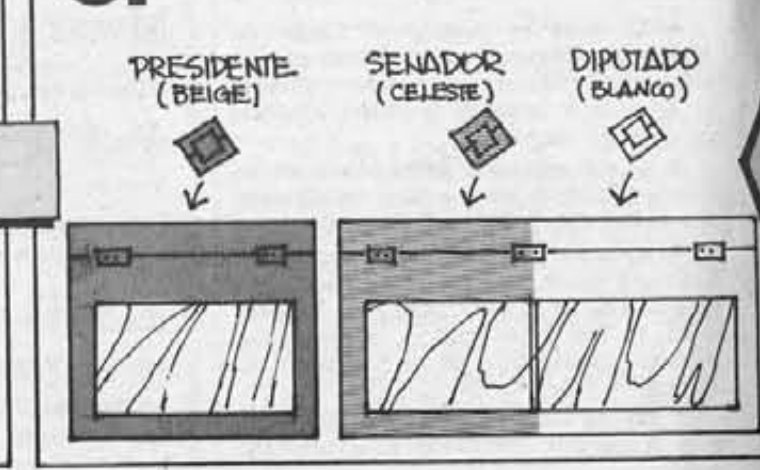


... Y MARCARA' UNA SOLA PREFERENCIA EN CADA VOTO

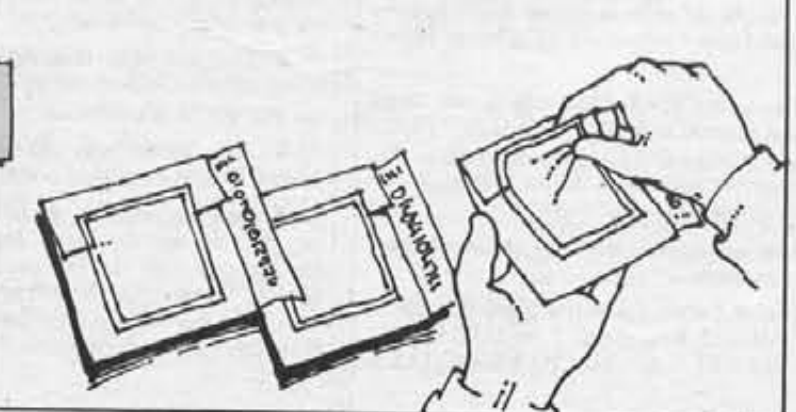
7. EN LA MESA EL PRESIDENTE CORTA LOS TALONES NUMERADOS DE LOS 3 VOTOS Y DEVUELVE ESTOS AL ELECTOR...



8. EL ELECTOR DEPOSITA CADA VOTO EN LA URNA CORRESPONDIENTE



6. DOBLARA' Y SELLARA' LOS VOTOS CON LOS SELLOS ADHESIVOS, DEJANDO EL TALON NUMERADO A LA VISTA.



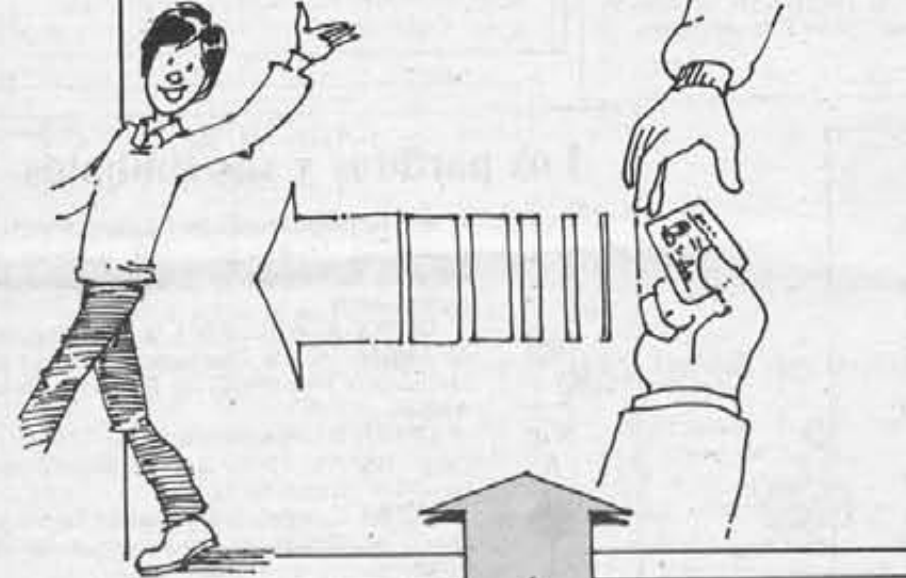
1. EL ELECTOR LLEGARA SOLO HASTA SU MESA ELECTORAL...



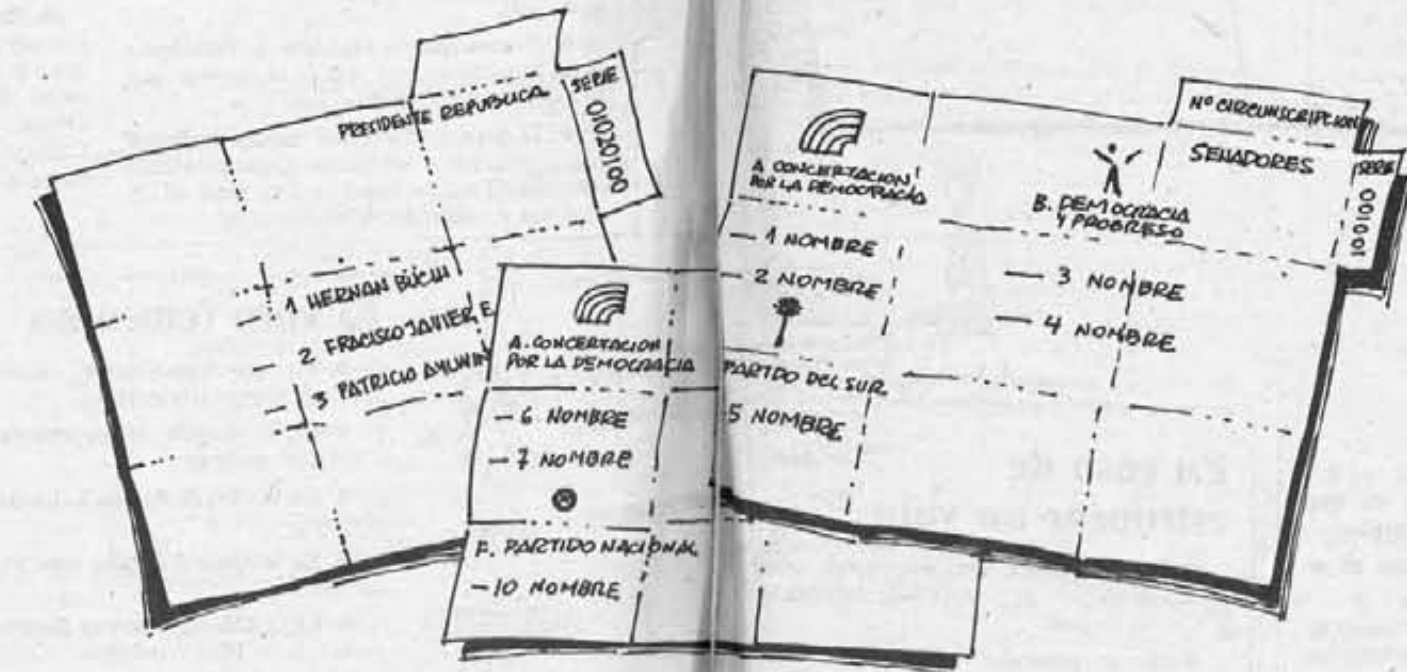
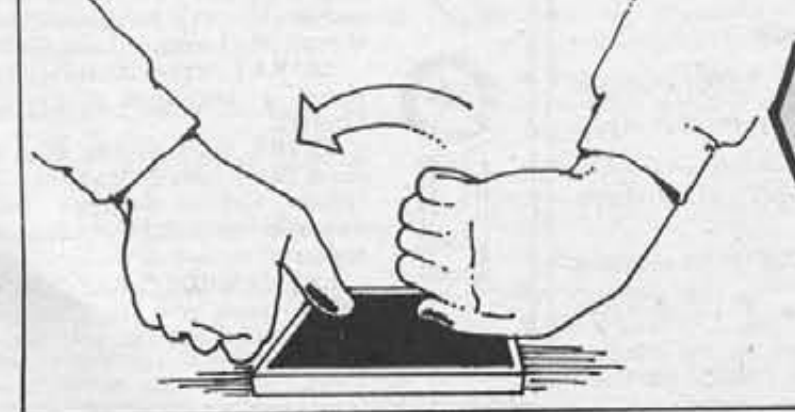
... Y ENTREGARA' SU CÉDULA DE IDENTIDAD AL PRESIDENTE DE SU MESA

MESA DE VOTACION

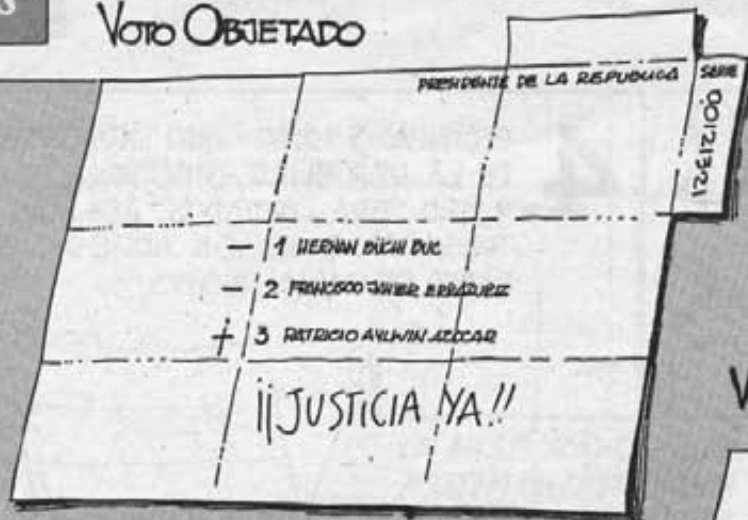
10. RECUPERA SU CÉDULA DE IDENTIDAD Y SE RETIRA DE LA MESA. YA HA CUMPLIDO CON SUS DEBERES CIUDADANOS



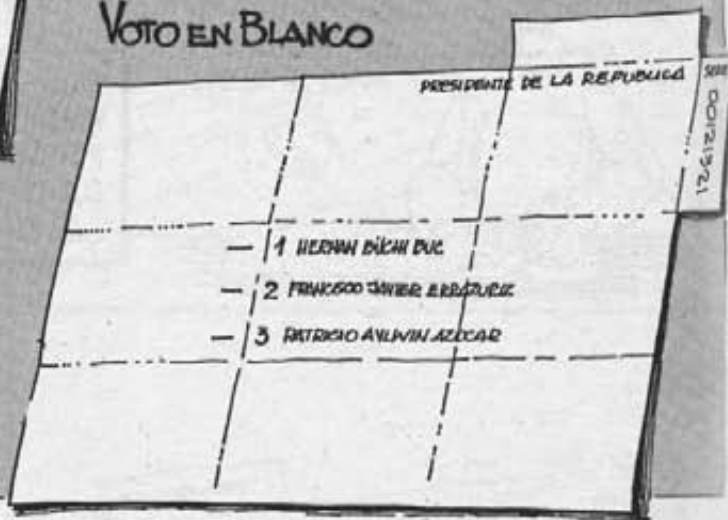
9. ENTINTA SU DEDO PULGAR DERECHO, POR AMBOS LADOS, CON TINTA INDELEBLE



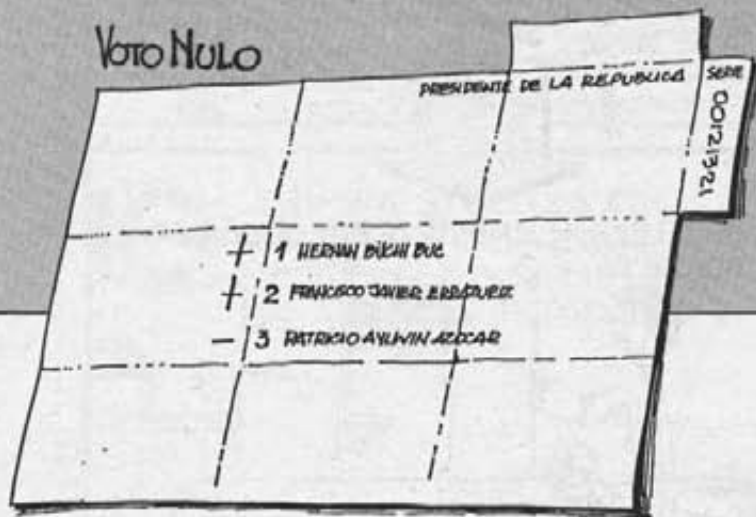
VOTO OBJETADO



VOTO EN BLANCO



VOTO NULO



Votos objetados

- Se entiende como voto objetado aquel que tiene CLARAMENTE MARCADA UNA PREFERENCIA, pero la marca no es la que la ley establece (raya vertical sobre la horizontal).
- Los votos que la Mesa objete por considerarlos marcados DEBERAN ESCRUTARSE, pero se dejará testimonio en el Acta de los accidentes estimados como marcas y de las preferencias que contengan.
- Los votos mal doblados serán estimados marcados.
- Sin embargo, los votos objetados SON IGUALMENTE VALIDOS Y SE SUMARAN A FAVOR DEL CANDIDATO ESCOGIDO.

Votos nulos

- Serán votos nulos aquellos en que aparezca marcada más de una preferencia.
- Estos votos no se escrutarán ni se sumarán a ningún candidato.
- La Mesa dejará constancia al dorso de estos votos de la circunstancia de haberlos anulado, y si esta decisión fue reclamada o no.

Votos en blanco

- Serán considerados votos en blanco las cédulas en que el elector no marcó preferencia por ningún candidato.
- También será considerado en blanco aquel voto en que el elector marcó preferencia por una lista o nómina.
- Esta preferencia no será sumada al total de votos de la lista correspondiente.
- Para los efectos de la elección presidencial, en que no habrá segunda vuelta si resulta que uno de los candidatos obtiene más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, los votos en blanco y nulos se considerarán como no emitidos.



En caso de estropear un voto...

- Puede suceder que, sin querer, usted eche a perder un voto rayándolo, arrugándolo o rompiéndolo.
- No se preocupe, la mesa está en la obligación de proporcionarle otro en reemplazo.
- La Mesa anotará el número del nuevo voto que le pasará frente a su firma, en el Cuaderno de Firmas.
- El voto estropeado será guardado en un sobre especial.
- Está previsto que la mesa pueda reemplazar una o dos veces sufragios estropeados por un mismo elector.
- Sin embargo, la idea es no entorpecer el proceso electoral y votar en forma segura y expedita.
- Por eso, infórmese bien antes de ir a sufragar y tome su decisión anticipadamente respecto de qué candidatos apoyará.
- Se estima que cada elector debe demorarse un minuto en la cámara secreta. Tomarse más tiempo perjudica al resto de los electores y a los miembros de la Mesa.

El papel de los vocales de mesa

- Los cinco vocales de Mesa elegirán un presidente, un secretario y un comisario. Cada uno cumplirá labores específicas durante la votación.
- El presidente es quien tiene la mayor responsabilidad sobre el acto eleccionario en el radio de acción de su Mesa (20 metros).
- Debe controlar las cédulas electorales que se entregan a los votantes y es responsable de verificar la identidad de éstos.
- Además es responsable de entregar al Colegio Escrutador un ejemplar del acta de escrutinio de su Mesa y asiste a la reunión de presidentes de Mesa que se realiza a las 14 horas del día siguiente a la elección. Allí se constituye el Colegio Escrutador.
- El secretario redacta las actas de su Mesa, ayuda al presidente a verificar la identidad de los votantes y al final, en el escrutinio, firma y abre los votos entregándoselos al presidente para que los vaya leyendo en voz alta.
- El comisario es responsable de llevar a su Mesa los útiles electorales y de devolver los paquetes con votos y demás elementos utilizados durante el acto eleccionario al delegado de la Junta Electoral.
- Si la Mesa se organiza con un sistema de dos filas de votantes, el secretario y el comisario se encargarán de tener cada uno un Cuaderno de Firmas (el primero con los electores del número 1 al 175 y el segundo con los electores del número 176 al 350).
- Los dos vocales restantes, que son más bien observadores cuando la Mesa opta por una sola fila de votantes, toman un papel activo cuando hay dos filas esperando sufragar. Cada uno puede hacerse cargo de los votos (mitad para cada uno), del lápiz de mina y de los sellos adhesivos.
- El presidente de Mesa tendrá en su poder el Libro de Registro y el cuaderno índice (con la nómina de votantes en orden alfabético). Frente a él serán colocadas las tres urnas.

Universo de votantes

- En la elección participarán 7.557.537 electores.
- El Servicio Electoral entregó las siguientes estadísticas finales:

Mujeres	3.892.685 votantes
Hombres	3.664.852 votantes
Entre 18 y 29 años	2.526.872 votantes
Entre 30 y 49 años	3.046.456 votantes
Entre 50 y 69 años	1.542.278 votantes
Entre 70 y 79 años	346.057 votantes
Mayores de 80 años	95.874 votantes
Extranjeros	20.245 votantes
No videntes	4.570 votantes
Analfabetos	326.801 votantes
- Para el plebiscito del 5 de octubre de 1988 votaron 7.435.913 personas.

El recuento de votos

- Una vez concluida la votación se harán los escrutinios separadamente. Primero, el de Presidente de la República; luego el de senadores y finalmente el de diputados.
- El escrutinio será público. Se hará en presencia de los apoderados, de las personas que los quieran presenciar y de los candidatos presentes.
- Mientras se procede al primer escrutinio, las restantes cédulas permanecerán guardadas en sus urnas.
- Si hubieren votos depositados por error en urnas que no les correspondan, la Mesa deberá buscar un modo de restituirlos a la urna que corresponda, evitando que se produzcan desórdenes o acumulación de votos sobre la Mesa que podrían dar pie a irregularidades.
- El presidente contará el número de firmas del o los cuadernos de firmas y los talones numerados de los votos.
- Se abrirá la urna respectiva, se contarán los votos y los firmarán el presidente y el secretario.
- Si las cifras de firmas, talones y votos no concuerdan, se anotará en el acta.
- El secretario abrirá los votos y el presidente los leerá en voz alta y los ordenará en lotes que faciliten luego el conteo.
- Se sumarán los votos de cada candidato, agregándoseles los votos objetados.
- En el caso de las elecciones de diputados y senadores, se hará la suma de los votos totales obtenidos por cada lista, sumando para estos efectos los votos de los dos candidatos.
- Terminado el escrutinio, el secretario entregará al delegado de la Junta Electoral una minuta con el resultado, firmada por los miembros de la Mesa.
- Una copia de esa minuta quedará puesta en un lugar visible en la Mesa.
- Se guardan los votos en sobres separados, que se lacran.
- Se hace el acta de escrutinios en el Libro de Registro.
- Los apoderados de mesa llevarán su propio registro de resultados, el que harán llegar a su apoderado general para que éste los envíe al centro de cómputos de su partido.

La misión de los apoderados de mesa

- Cada uno de los partidos que participe en las elecciones podrá designar un apoderado en cada Mesa Receptora de Sufragios.
- Dichos apoderados velarán por el correcto desarrollo del acto eleccionario.
- Los apoderados tendrán derecho a voz cuando se discuta alguna situación ocurrida en la Mesa. No tendrán derecho a votar por alternativas de solución.
- Por ningún motivo ni bajo ningún pretexto los miembros de la Mesa podrán hacer salir del lugar a los apoderados.
- Los apoderados podrán formular las objeciones que estimen convenientes y exigir que se deje constancia de ellas en el acta.
- Los apoderados llevarán su propio recuento de votos y los harán llegar a los apoderados generales de su partido, alimentando así las líneas paralelas de recuento de votos.
- Velarán principalmente porque se respete la libertad de los votantes, el secreto de su voto y el correcto recuento de los sufragios emitidos.

Tenga en cuenta que...

- Los días de votaciones oficiales son declarados feriado legal. Por lo tanto, tenga en cuenta que:
- Ese día no habrá actividades comerciales, deportivas ni recreativas. Eso obligará a tomar medidas especiales los días previos al 14 de diciembre para asegurar, por ejemplo, el abastecimiento de los alimentos para el hogar.
- Estará prohibido hacer propaganda política los tres días previos a las elecciones. Por lo tanto, no podrá pasarse con carteles, pancartas, chapitas, distintivos u otras inscripciones visibles que indiquen su preferencia electoral. Menos aún en el momento de acudir a votar.
- Las personas no podrán circular en grupos en las cercanías de los recintos de votación. Carabineros estará facultado para disolverlos.
- Las manifestaciones públicas sólo estarán permitidas después de cuatro horas de cerrada la votación de las Mesas Receptoras de Sufragios.

Cómputo de votos

- Habrá un escrutinio oficial que emitirá el Tribunal Calificador de Elecciones.
- Cuando termine el proceso de votación —alrededor de las 17.00 horas de ese día— se realizará el escrutinio oficial en cada Mesa Receptora de Sufragios. Primero se escrutarán los votos de la elección de Presidente de la República; luego, los de senadores y finalmente los de diputados.
- La Mesa comunicará cada resultado a través de una minuta al delegado de la Junta Electoral. Este lo comunicará al gobernador.
- Al día siguiente se reunirá el Colegio Escrutador, formado por seis de los presidentes de Mesas de un determinado recinto de votación.
- Cada Colegio Escrutador no puede escutar más de 200 Mesas. En definitiva, se constituirán 244 Colegios Escrutadores en todo el país.
- Revisados los cómputos de las Mesas y sumados sus totales, el Colegio Escrutador enviará los resultados al Tribunal Calificador de Elecciones.
- Dicho Tribunal tiene un plazo de 10 días para constituirse y de 30 para entregar los resultados oficiales de la elección presidencial.
- En el caso de senadores y diputados, el Tribunal Calificador no tiene plazo, pero deberá entregar sus conclusiones antes de que el Congreso se constituya, el próximo 14 de marzo.
- Pero mucho antes que esto, el gobierno entregará cómputos extraoficiales a través del Ministerio del Interior, quien los recibe a través de las gobernaciones e intendencias.
- Habrá también varias líneas de cómputos paralelas, que llevarán los diversos partidos políticos legalmente constituidos. Estos alimentarán principalmente la información relacionada con la elección presidencial.



¿Segunda vuelta presidencial?

- En el caso de la elección de Presidente de la República, resultará elegido aquel candidato que haya obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos.
- Para estos efectos, los votos blancos y nulos se considerarán como no emitidos.
- Si ninguno de los candidatos obtuviera más de la mitad de los votos válidamente emitidos, se procederá a una "segunda vuelta".
- Esta nueva elección se realizará sólo con los dos candidatos que hayan obtenido las más altas mayorías relativas.
- La "segunda vuelta" tendrá lugar 15 días después de que el Tribunal Calificador de Elecciones termine su proceso de calificación de la elección presidencial.
- A su vez, éste debe quedar finalizado en el plazo máximo de 40 días contados desde el 14 de diciembre de 1989.
- La fecha tope para la segunda vuelta es el 7 de febrero de 1990.

Diputados y senadores electos

- Es posible que una misma lista de candidatos a diputados o senadores resulte triunfadora, obteniendo los dos cargos.
- Para que esto ocurra, la suma de votos de sus dos candidatos tendrá que ser más del doble de los votos que obtenga la lista que le siga en número de votos.
- Si ninguna lista obtuviera los dos cargos, elegirá un diputado o senador cada una de las dos listas que obtengan las más altas mayorías de votos totales de lista.
- Dentro de cada lista vencedora, el Tribunal Calificador de Elecciones proclamará electo al candidato que haya obtenido la primera mayoría relativa.

Si observa alguna irregularidad...

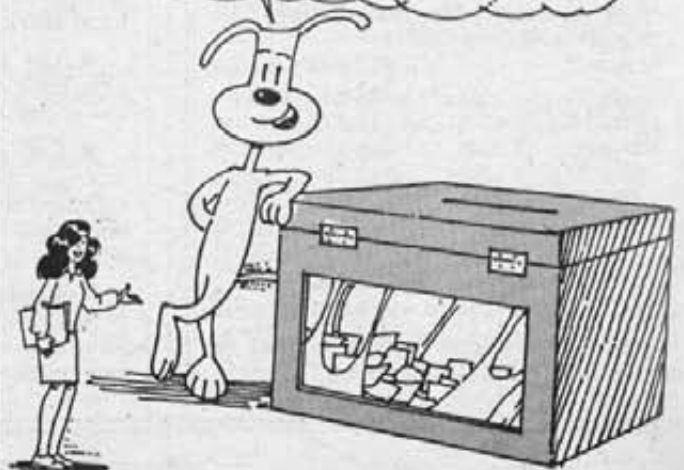
- Si usted observa alguna irregularidad en su Mesa o en el recinto de votación, deberá acercarse a algún apoderado de mesa y alertarlo sobre lo que sucede.
- Irregularidades serían, por ejemplo, que se intente presionar a un elector para que vote por un candidato determinado.
- O que se acompañe hasta la cámara secreta a un elector.
- O que se acepte a votar a una persona cuya identidad es dudosa o no concuerda con los datos (firma, número de carnet) que hay en el Libro de Registro.
- El apoderado representará la irregularidad al presidente de Mesa y exigirá que quede constancia en el acta. También lo comunicará a su apoderado general del local.
- Este, a su vez, representará la anomalía al delegado de la Junta Electoral, quien dispondrá las correcciones del caso.

Sedes políticas y manifestaciones públicas

- Las sedes oficiales de los partidos y de los candidatos independientes que se hayan declarado hasta el 29 de noviembre pasado, podrán funcionar aún el día de la elección, pero sólo para efectos de la atención y distribución de apoderados.
- Esta tarea podrá efectuarse hasta las 10 de la mañana.
- A contar del día 12 de diciembre, la realización de propaganda o la atención de votantes es causal de clausura por parte de la fuerza pública.
- Desde esa misma fecha se prohíbe la celebración de manifestaciones públicas de carácter político.
- Estas prohibiciones terminan cuatro horas después de haberse cerrado la votación en las Mesas de la respectiva localidad.



¡AHH... Y QUE GANE SU CANDIDATO PREFERIDO... QUE ME TINCA QUE ES EL MISMO QUE ESTOY PENSANDO!



TRABAJADORES FERROVIARIOS

Con la fuerza de la solidaridad

• La huelga de los trabajadores de Ferrocarriles, en marzo de 1988, ya es parte de la historia del movimiento sindical chileno. Pero también pasará a la historia la solidaridad que han mantenido los trabajadores activos con los exonerados. Juntos trabajan con la esperanza del reencuentro.

HACE 20 meses todo Chile estaba preocupado de la huelga de los trabajadores de Ferrocarriles del Estado. Después de 18 días de paralización se despidió a 101 funcionarios. ¿Sabe usted qué pasó con ellos? ¿Qué pasó con Roberto Darrigrandi, director de Ferrocarriles, cuya intransigente actitud agravó el conflicto?

Roberto Darrigrandi sigue siendo director de la empresa. De los 101 despedidos, 30 fueron reincorporados por una

comisión negociadora que dejó sin revisar 71 casos. Pero los trabajadores que aún están exonerados no sólo están esperando la resolución de sus demandas laborales que se tramitan en el Quinto Juzgado. Ellos han permanecido integrados a sus compañeros de trabajo y de cada sindicato. Han seguido participando en las actividades como un trabajador ferrocarrilero más.

Por su parte, los dirigentes y los trabajadores que están activos en la empresa no han abandonado a sus exonerados. Han desarrollado un vínculo solidario de verdad que se expresa mensualmente en un aporte, nada de despreciable, con el que se les hace un sueldo y se entrega alimentos a los exonerados.

Por eso, los trabajadores dicen que salieron fortalecidos del conflicto. Y lo dicen todos. Lo dice Juan Contreras, como exonerado y Carlos Orellana, como trabajador activo. Ambos cuentan su experiencia en el Sindicato N° 5 de maquinistas y ayudantes.

Damos las gracias

JUAN CONTRERAS tiene 37 años, 4 hijos y al momento de ser despedido era presidente del Sindicato N° 5. En agosto recién pasado fue reeligido como director de la organización. Cuenta que en la empresa "tenía 17 años de servicio como maquinista de patio. Armaba y desarmaba trenes en los terminales".

Contreras inició su actividad sindical en el año 83 cuando "los tiempos eran difíciles. A mi familia no le gustaba la idea, lo encontraban muy riesgoso". Con mucho orgullo el dirigente exonerado recuerda lo importante que fue el conflicto. "Se venía arrastrando hace tiempo. Nos quitaban el trabajo y se lo entregaban a otras empresas privadas".

Para Contreras la huelga fue muy importante porque "pudimos parar la privatización que estaba muy avanzada. Llamamos la atención pública y despertamos el cariño que la gente tiene por Ferrocarriles. Conocimos a nuestros compañeros y como dirigentes nuevos aprendimos a tomar grandes decisiones".

En estos 20 meses de exoneración, Contreras no ha encontrado trabajo estable. "Mi causal de despedido dice instigador de una huelga. Eso asusta a cualquiera. En este tiempo me he dedicado a la actividad sindical. Junto a los demás exonerados nos reunimos diariamente, hacemos actividades de educación, tenemos un coman-



do político por Patricio Aylwin porque lo apoyamos a él ya que estamos comprometidos con la democracia".

"En mi familia hemos tenido muchos problemas económicos, pero lo afectivo ha andado bien. Eso se lo debemos en buena parte a la tranquilidad que nos dan con su aporte los compañeros activos. Nos hacen un sueldo como de 30 mil pesos, eso nos ayuda muchísimo. Incluso en la negociación colectiva ellos estuvieron dispuestos a no subirse el sueldo si éramos reincorporados. Pero la empresa no aceptó. Son gestos impagables. Nuestras familias están muy agradecidas".

Ellos volverán

CARLOS ORELLANA es actualmente el tesorero del sindicato N° 5 de maquinistas. En los últimos 20 meses ha debido asumir más tareas de dirigente debido a su calidad de trabajador activo en la empresa. De su labor de este tiempo destaca que "los exonerados y los activos hemos permanecido vinculados. En lo deportivo, en las asambleas, incluso en la negociación colectiva. A veces miro a los compañeros despedidos y me pregunto si habría tenido la fortaleza que ellos tienen. Los admiro. Nunca le han echado la culpa a nadie de su condición. No se arrepienten de nada. Para nosotros ellos son parte activa de la empresa".

Orellana se alegra de que han podido cumplir el compromiso de honor de prestar ayuda a los exonerados. "Aunque el sueldo que se les entrega no es ninguna maravilla, les sirve. El aporte en dinero nunca ha cesado. Hemos entregado alrededor de 6 millones de pesos y un millón de pesos en mercadería".

El tesorero afirma que "todo esto lo hacemos con la esperanza del reencuentro. No nos hemos olvidado de ellos y repetimos lo que decían los muros de la empresa después de la huelga: ¡VOLVERAN! Estamos tranquilos porque el candidato Patricio Aylwin ha dicho que una de las primeras medidas de su gobierno será reincorporar a los exonerados".



Para Orellana el resultado del conflicto finalmente fue bueno para los trabajadores. "Salimos fortalecidos como familia ferroviaria. En lo social, estamos más unidos. En lo gremial, se logró que formáramos federaciones y en lo solidario hemos ayudado a nuestros compañeros todo este tiempo".

El tesorero está orgulloso de su sindicato y del resto de "la familia ferroviaria". Con seguridad afirma que "nuestra fuerza radica en la solidaridad que tenemos y en la organización que nos hemos dado".



Después de que egresen en diciembre, los alumnos de gasfitería podrán diseñar y realizar instalaciones.



Hugo Espinoza, encargado de la Pastoral Obrera muestra la casa que ocuparán los trabajadores de El Almendral.



Se espera que los talleres que actualmente se realizan puedan ser reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación.

DE PASTORAL OBRERA A "EL ALMENDRAL" Cambia, todo cambia

- Desde marzo de 1990 el equipo de la Pastoral Obrera de Puente Alto continuará su labor de capacitación y asesoría laboral y poblacional, pero pasará a ser la Sociedad El Almendral.
- El proceso de independización de la Iglesia es vista como un cambio positivo, lleno de esperanzas y algunos temores. Los miembros de la Pastoral ahora deberán caminar con sus propios pies.

SANDRA ROJAS

Y AHORA, A CAMINAR SOLOS

EN nuestro país, y en realidad en todo el mundo, las cosas están cambiando. Qué duda cabe. Para los chilenos la democracia nos anuncia que con ella podrán transformarse los individuos, las organizaciones y las estructuras sociales. Para todo esto hay que prepararse. La Pastoral Obrera de Puente Alto no se ha quedado al margen de las circunstancias y ha seguido el ritmo de los cambios. No es que haya decidido terminar con la labor de capacitación y asesoría laboral y poblacional que ha desarrollado durante 11 años. Al contrario, ha decidido continuar y profundizar su aporte al mundo popular, pero ahora como un equipo de laicos que desde marzo de 1990 constituirá la Sociedad de Capacitación y Educación El Almendral.

Eliana Mujica, actual coordinadora de la Pastoral Obrera de Puente Alto, afirma que El Almendral será la continuación del camino que iniciaron en la Pastoral. Lo explica así: "hoy día la Iglesia quiere dedicarse más a sus trabajos pastorales. Considera que los que no tenían voz ya la tienen, hay organizaciones y mañana tendremos democracia. Pero quedan muchas cosas por solucionar, aunque entendemos que no es labor de la Iglesia dar una respuesta". El Almendral, entonces, será un aporte a esas tareas aún pendientes.

Eliana reconoce que autonomizarse de la Iglesia no será nada fácil, pero asume el desafío. "La Iglesia tiene todo el derecho, si se puede decir así, de replegarse,

aunque ese no sea el término correcto. Lo mismo que una mamá que se ha sacrificado mucho por sus hijos y cuando los ve grandecitos, les dice ahora pueden caminar solos, aunque sepa que todavía les tiemblan un poco los pies. Yo pienso que la Iglesia asumió muchas cosas en estos años. Ahora tiene que descansar".

Eliana sostiene que en el futuro la Pastoral Obrera y El Almendral podrán complementarse. La Pastoral podrá asesorar a El Almendral en asuntos de la fe y El Almendral colaborará con la Pastoral en todo lo que sea capacitación y servicios para los trabajadores y sus familias.



Eliana Mujica: "Me siento una mujer de fe y creo que mi trabajo en El Almendral es la opción de vida que hemos elegido."

EN LA ESPERANZA DEL REINO

Desde 1978 la Pastoral Obrera de Puente Alto fue desarrollando tres áreas de trabajo que desde el próximo año se trasladarán a El Almendral. En capacitación hoy tiene cuatro programas de formación permanente: de mano de obra calificada (ver recuadro), de tecnologías apropiadas que prepara monitores en la materia, de capacitación de líderes sociales y de formación de monitores sindicales para las negociaciones colectivas. Cada uno de estos talleres responde a las diversas necesidades que existen en los trabajadores y los pobladores del sector. El de mano de obra busca entregar elementos a los jóvenes y a los adultos que no tienen un oficio y que están cesantes o subempleados. Para la enseñanza de tecnología apropiada la Pastoral cuenta con un terreno en el que demues-

tran en la práctica cómo utilizar la energía solar y cultivar la tierra. La capacitación en negociación colectiva y la formación de líderes está dirigida a las organizaciones sindicales del sector que se vinculan a la Pastoral Obrera desde hace años.

En el área de capacitación también existen programas de educación permanente para mujeres de diversas poblaciones, con las que se trabaja cada 15 días en forma-

ción teológico-pastoral, desarrollo personal y temas socio políticos. Otra forma de capacitación son las escuelas de verano que anualmente organiza la Pastoral.

En el área de servicios se cuenta con una biblioteca, una videoteca, un boletín informativo "El Anunciando" y una serie de cursos, por ejemplo de educación cívica, que están a disposición de todas las organizaciones.

Finalmente, en el área de asesoría la Pastoral cuenta con programas permanentes de asesoría legal para sindicatos y pobladores y de asesoría en negociaciones colectivas.

Todo este trabajo, sostiene Eliana Mujica, "se ha promocionado a partir de afiches y cartillas que hemos elaborado. Por ejemplo, a propósito de los 10 años que cumplimos como Pastoral el año pasado, iniciamos toda una línea gráfica bajo el lema 'En la esperanza del Reino', que simboliza el espíritu con que hacemos todo".

POR LOS MAS POBRES

Eliana explica que desde que iniciaron su labor en 1978 "decidimos que lo haríamos por los más pobres. Eso nos marcó hasta hoy". Sin embargo, reconoce que el tipo de trabajo ha ido variando. "Al comienzo hacíamos todo. Convocábamos a los actos, éramos unos activistas de la organización social porque no había otros que

lo hicieran. Pero en la medida en que fueron naciendo las primeras federaciones, por ejemplo, ya no teníamos para qué convocar nosotros a un Primero de Mayo. Por eso, poco a poco nos fuimos concentrando en nuestras labores de capacitación y asesoría".

El Almendral será el espacio en el que el equipo de la Pastoral Obrera continuará este trabajo "por los más pobres". Eliana señala que serán "una sociedad humanista, cristiana y pluralista porque trabajaremos con cristianos y no cristianos. Ya no formaremos explícitamente con contenidos de doctrina social de la Iglesia. Pero tendremos un mismo espíritu, una mística que no nos debe abandonar. Creemos, por ejemplo, que como equipo necesitaremos mucho de la oración".

Ese espíritu está bien simboli-

zado en el mismo nombre El Almendral. Como dice Eliana, "el almendro es el primer árbol que florece en primavera y siempre se le ha comparado con la figura de Jesús. Para nosotros también es símbolo de esperanza, de anuncio. El terreno en el que funcionamos está lleno de almendros".

Del trabajo futuro, Eliana reconoce que "sabemos que hay otras instituciones no eclesiales que hacen lo mismo que nosotros y tienen más experiencia. Pero nosotros lo haremos de otra manera, con otro espíritu. Por ejemplo, si asumimos la educación popular es porque queremos rescatar las capacidades propias de la gente, porque creemos en la gente ya que partimos de la base de que somos todos hermanos, hijos de un mismo Padre".

UNA de las actividades más importantes que hoy realiza la Pastoral Obrera de Puente Alto, que continuará en El Almendral el próximo año, es la capacitación en mano de obra calificada. A partir de agosto se formaron tres talleres: electricidad, gasfitería y corte y confección para las damas. Con un promedio de 15 personas por taller, los cursos han tenido muy buena acogida y sus alumnos esperan egresar en diciembre.

El objetivo de fondo es cubrir la necesidad de formación que tienen algunos trabajadores que no pudieron terminar sus estudios y los jóvenes que no tienen ninguna especialización. Si bien con los talleres no se termina directamente con la cesantía, la persona queda preparada para desempeñar un oficio con mayor propiedad.

Así lo entiende Manuel Millaqueo, 20 años, uno de los alumnos del taller de electricidad. "Después de egresar pienso ofrecerme para

Talleres de mano de obra:

PARA SER UN MAESTRO SERIO



El Almendral pretende continuar con la asesoría y el apoyo a los trabajadores que aún tienen necesidades sin satisfacer.

hacer instalaciones eléctricas en domicilios. El curso me ha servido mucho, he aprendido y he podido hacer más amigos. Más adelante me gustaría seguir estudiando".

Una de las metas futuras de los coordinadores de los talleres es lograr el reconocimiento del Ministerio de Educación y poder entregar niveles más avanzados de enseñanza.

Milton Correa, profesor de electricidad, piensa que "estos cursos permiten llenar un vacío que existe en la educación técnico industrial de Puente Alto. No hay muchas escuelas y en las que existen no permiten terminar los estudios a los adultos. Nosotros queremos formar ayudantes adelantados que conozcan su trabajo".

Para Libio Pérez, profesor de gasfitería, lo más importante es "eliminar a los maestros chasquilla. Para eso, inculcamos la responsabilidad, la honradez y la eficiencia".

ELECCIONES

Algo más que votos

- La presencia de los artistas, aparte de la pasión y el tono polémico de los debates, ha sido la característica de esta campaña.
- La participación política no ha dejado de tener sus costos: insultos telefónicos y la pérdida de algún trabajo, como le ocurrió al actor Alex Zisis.
- El sueño común de muchos: salir de la marginalidad impuesta por la televisión.

GABRIELA MEZA

“QUIEN dijo que no se puede / quien dijo que no se debe / juntos podremos, juntos iremos / contigo a la democracia”...

La música sale por los parlantes de una destartada camioneta Suzuki acondicionada como “móvil del candidato X, y se va adentrando por las calles de la población en un claro intento por crear ambiente para la próxima concentración.

Muchos vehículos, parecidos a este, mejor o peor equipados (todo depende de los medios con que cuenta el candidato), recorren las calles de Chile con igual misión. De vez en cuando para la música y sale la voz del “perifoneador” —otro personaje clave de esta campaña electoral— invitando a votar por Zutano o Mengano porque con él “se acabarán las UF”, o “el crédito fiscal”, o “habrá salud para todos”, o “un cambio de verdad” o “nunca más exiliados, torturados”...

La voz se va esfumando mientras reaparece la música, esta vez no de una camioneta sino de un escenario levantado en un sitio cualquiera. A veces en el cruce de los caminos, o en el espacio que dejan los edificios de una modesta población para cuyos habitantes el acto político se convierte además en un acto social, de entretenimiento.

Y es un acontecimiento casi histórico. No sólo porque esta es la primera vez que muchos eligen un Presidente de la República, un senador o un diputado, sino también porque gracias a la campaña tienen la oportunidad de ver “casi al lado de una” a los famosos.

ARRIBA DEL ESCENARIO

Si hay algo que caracteriza esta campaña, aparte de la pasión y el

tono polémico de los debates, es la presencia de los artistas. Casi como obedeciendo a una consigna tácita, todos —cualquiera sea su color político— han resuelto subirse arriba del escenario.

Cantantes, músicos, actores, pintores, poetas, escritores, payadores han recorrido el país entero apoyando a uno u otro candidato, a tal o cual coalición.

Bajo el alero del PRED (Proyecto de Educación para la Democracia) comenzó hace dos meses una iniciativa destinada a llevar a las distintas regiones gente de la plástica, de la literatura, de la canción, con el fin de “adelantarnos un poco a lo que a nuestro juicio debe ser el próximo Chile, es decir, un Chile donde la cultura tenga un espacio más amplio”, explicó uno de sus directivos, Guillermo del Valle.

En medio de las ciudades, en las plazas, en los barrios se han instalado los pintores con sus telas —los de Santiago y los de provincias— en un intercambio natural pero sorprendente para el habitante común y corriente.



Compañeros de viaje: de la cultura del “no creer” a la esperanza en la democracia.

La sorpresa se la han llevado también los artistas al ver la reacción del público. Generalmente marginados de los circuitos habituales de difusión, muchos de ellos se han ganado la fama a pulso, a través del contacto indirecto con la gente vía cassette. De ahí la utilidad de estas giras bajo el alero de la campaña política.

“El ego se nutre mucho”, afirma Payo Grondona, uno de los tantos cantantes que han recorrido el país, “porque la recepción del público es buena. Y uno dice bueno, no soy sólo un cantante de la provincia de Santiago, sino que soy alguien que le he achuntado con unas 20 canciones que la gente entiende y le gustan. Y si no las conocen, uno aprovecha de abrirles otra perspectiva, de mostrarles otro país, porque es increíble cómo uno va viendo diferentes Chile en cada región”.

Son algunas de las ventajas, entre tantas otras, que ofrecen las elecciones. El público y los artistas gozan de este “veranito” cultural que les ofrece la campaña.

El entusiasmo de unos más el aporte económico de otros, permite incluso que un grupo de cantantes cedan los derechos de sus canciones para que sean editadas en un cassette inequívoco. “Contigo a la Democracia” reúne temas de Isabel Aldunate, Payo Grondona, Patricio Liberona, Quilapayún, Isabel Parra, Eduardo Peralta y los conjuntos Fulano y Compañeros de Viaje.

La idea la concretó el PRED con el objetivo de distribuir el cassette, sin costo alguno, entre las



Isabel Aldunate.



Alex Zisis.

diferentes organizaciones sociales.

“Pegajoso” y “movilizador”, el estribillo de “Contigo a la Democracia” (“Quien dijo que no se puede / quién dijo que no se debe”), se repite incansablemente por un público que de inmediato asume actitudes de spot de televisión.

SUEÑOS Y ESPERANZAS

En medio del intenso quehacer artístico desplegado por los hombres y mujeres del espectáculo, hay tiempo para la reflexión y para que se abran paso los porfiados sueños.

Para algunos éstos se traducen en salir de la marginalidad, como lo señala Payo Grondona.

“Creo que la máxima marginación ha sido la de la televisión. Es muy sintomático que de los artistas que andamos en gira los que mejor son acogidos por el público son los que han aparecido en la televisión. Por eso creo que lo principal es que se abra la ‘tele’”.

Para otros, como la cantante Isabel Aldunate, los sueños están matizados por la realidad.

“Tengo esperanzas, pero no creo que las cosas se vayan a solucionar de un día para otro, aunque tenga-

mos democracia. Aunque obviamente va a ser mucho mejor que estos 16 años que nosotros hemos vivido en condiciones tan duras, especialmente en la cultura".

Su máximo sueño como artista es "tener tranquilidad para madurar, porque hemos tenido un desarrollo como bien improvisado, sólo a fuerza de la experiencia. Necesitamos tiempo de reflexión y poder llegar a mucha gente. Eso es lo que queremos. Poder llegar a mucha gente que durante este tiempo no hemos podido acceder".

Para los más jóvenes, como los siete integrantes del grupo "Compañeros de Viaje", los sueños también se traducen en "poder ser cada vez más amplios con nuestro mensaje. Que con lo que decimos en nuestras canciones podamos despertar estas cabezas, abrirlas un poco".

Identificados con la "cultura del no creer, de la poca esperanza", sin embargo, se lanzaron de lleno a la campaña electoral con su música rockera no exenta de contenido porque "vemos posibilidades de un cambio real, no sólo en lo económico y lo político, sino de las cabezas de este país".

COSTOS INEVITABLES

Entre los actores, la participación se ha dado fundamentalmente a través de la televisión en las distintas franjas políticas. Ya

sea por la vía de los testimonios o de los "gags" se han visto los rostros de conocidas figuras como Ana González, Tennyson Ferrada, Jaime Vadell, Carolina Arregui, Luis Gnecco, Malucha Pinto, Alex Zisis y otros.

Integrante en sus años de estudiante de Economía del desaparecido grupo Aleph, Alex Zisis fue de los primeros en aparecer protagonizando unos "gags" junto a Patricio Torres.

Fueron tres en total, pero con el primero ya sufrió las consecuencias. Perdió un trabajo para el cual lo había contratado la COPEC. Hacia pocos días que se había ganado el premio APES como mejor actor de televisión y lo llamaron para hacer unos "gags" en un evento interno de la mencionada empresa.

"Yo tenía que hacer el trabajo un día martes y el lunes me llaman para decirme que no voy a la COPEC por aparecer en la franja política", cuenta al tiempo que recuerda que ese mismo día recibió en su casa un llamado telefónico de una mujer que preguntó por él y cuando lo reconoció le dijo "comunista de m...".

Consiente de que estas "son nimiedades al lado de lo que ha pasado en este país", no deja de tener sus esperanzas. "La posibilidad de generar un movimiento teatral de relativa importancia se encuentra más cerca dentro del



AFDD.

Un recital de gran calidad

Después de once años de trabajo, por primera vez presentó un recital el Conjunto Folclórico de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el pasado día 24. Con un Teatro Cariola repleto, el conjunto mostró un afiatamiento y la incorporación de nuevos instrumentos musicales, que evidencian el resultado de un asesoramiento profesional serio. Este conjunto, además de testimoniar el grave problema de los desaparecidos, no tiene nada que envidiarle en calidad artística a ningún conjunto profesional.

marco de la democracia. No es que dentro de la dictadura no pueda surgir el pensamiento y la creación, lo que pasa es que son cercenados, aislados y diseminados".

Protagonista de "Viva la República", la última obra de Ramón Griffero estrenada el viernes 24 en un sitio al aire libre próximo a

Plaza Italia, Alex Zisis confiesa que sus sueños son bastante mínimos.

"Uno se puede 'volar' más, pero puede empezar por lo menos por pedir que no se siga recargando el teatro con un 20 por ciento de impuesto, cuando el teatro sobrevive exclusivamente por el deseo de los que lo hacemos".

JULIO NUMHAUSER

Una mirada de afuera

VINO a Chile desde Suecia con dos objetivos: apoyar la campaña electoral y la salida de un nuevo long play suyo que se titula "A Chile con todo el amor".

Julio Numhauser, autor entre otros temas de "Todo Cambia", salió de Chile en 1973 y volvió "cuando la alegría ya había llegado". No pudo venir para el 5 de octubre, pero lo hizo en diciembre y febrero.

"Volver después del plebiscito fue un impacto enorme. Vi que la alegría ya había llegado, que había una prensa distinta, radios que antes no existían". Todo muy diferente a cómo lo vio cinco años atrás, cuando entró como turista sueco por Mendoza.

Ahora, sumergido en el ambiente electoral, cree que Chile vive un proceso irreversible. "No lo pueden

detener. Yo vengo de una Europa que vive un momento fantástico, ve cómo se derriban los muros. Gorbachov con su perestroika ha hecho algo que nadie podía imaginarse que iba a tener una repercusión tan grande. Y esto es algo que influye en el Tercer Mundo".

Aunque admite que "nunca he sido cauteloso con mi esperanza", cuando se trata de opinar sobre el futuro de la cultura no puede evitar matizar su natural optimismo. "Desgraciadamente estas cosas culturales siempre han sido muy postergadas y es lamentable, porque los movimientos culturales son los que ayudan a que se solidifiquen los procesos económicos y políticos".

Aun así, él sigue dando la batalla. Durante sus 10 primeros años de exilio vivió en Suecia exclusivamente de la música ("canto en castellano, pero



explico en sueco el contenido de mis canciones"); ahora y desde hace tres años trabaja como investigador en el Instituto de Sociología de la Universidad de Lund. Como antropólogo se especializó en algo desconocido en Chile: la sociología de la música.

Pese a que aún no tiene decidido su regreso definitivo al país, sueña con poder hacer algún día un programa en la

televisión. "Quisiera hacer uno que mostrara los distintos períodos que me ha tocado vivir y que se reflejan en mis canciones".

Y, por supuesto, en ese programa incluiría su internacionalmente famoso tema "Todo Cambia". Compuesto en 1983, para muchos entonces pareció sólo una expresión de buenos deseos. Hoy es casi una realidad. G.M.

JOVENES

Esas ganas de vivir en democracia

- Para los jóvenes no hay recuerdos muy nítidos de lo que fue la democracia antes de 1973. Pero saben que fue algo bueno y por eso tienen tantas ganas de conocerla.
- Reconocen que no tienen experiencia democrática. Afirman, sin embargo, que lo más importante es tener una actitud democrática y una voluntad de seguir participando porque "nos ganamos esta posibilidad de expresarnos, no fue un regalo".

SANDRA ROJAS



Eduardo Mesías: "Me imagino que en democracia los programas de estudio mejorarán y los campos de trabajo se abrirán".

lo que necesitamos, que se puedan poner de acuerdo los que piensan distinto".

Los jóvenes reconocen que "no somos ningunos expertos en democracia, no la vivimos, pero la queremos". Para ellos más que la experiencia, es importante tener una voluntad y una actitud democrática.

Quizás lo más relevante en estos jóvenes que sólo tienen vagas imágenes de lo que fue la democracia es que ahora sienten que se han ganado la oportunidad de elegir a sus representantes y vivir en un país más participativo. Como dice Verónica Bustos (23 años, estudiante de Administración Pública), "los jóvenes fuimos



claves para el plebiscito. Ahí dijimos mayoritariamente que NO. Por eso podemos decir que nos ganamos la oportunidad de tener elecciones libres. En el fondo nos ganamos la democracia, no fue un regalo".

LEJANOS RECUERDOS

Para los jóvenes de hoy recordar la democracia significa hablar del golpe militar del año 73. Ahí comienzan sus recuerdos. "Yo tenía dos años cuando fue el golpe, afirma Víctor Allan (18 años,

estudiante de sociología). Pero en mi familia todos dicen que antes había libertad de opinión, mejores leyes laborales y no había aberraciones en derechos humanos".

También hay quienes critican el sistema democrático que tuvo Chile porque, como dice Amine Fercovic (19 años, estudiante de antropología), "no era perfecto y seguía habiendo injusticias. Pero por lo menos había garantías básicas que aseguraban la libertad de las personas. Era una sociedad abierta". Sergio

Alabarrieta (20 años, estudiante de Ingeniería comercial) es aún más crítico. "En mi familia siempre se ha dicho que los gobiernos radicales fueron buenos porque se formaron grandes empresas nacionales. Pero a partir del gobierno de Frei empezaron las descalificaciones y los partidos se ideologizaron. Yo espero que eso no se repita. Tengo confianza en que los nuevos dirigentes de todos los sectores políticos no buscarán el enfrentamiento".

Pese a la crítica, todos están de acuerdo en que la

democracia fue buena porque en ella había respeto por los que piensan distinto. Eso es lo que hay que recuperar más allá del candidato que salga elegido.

COMPROMISO DE LOS JOVENES

En democracia los jóvenes esperan que se solucionen muchos de sus problemas. Daniel Pozas (20 años) espera tener un trabajo más digno, porque "me casé a los 16 años, tengo una hija de 3 años y no tengo plata. He tenido muchos problemas y creo que en un gobierno democrático me irá mejor. Pienso que no puede ser un gobierno que se preocupe sólo de los ricos que tienen grandes autos para pegar sus estampillas. Tiene que ser un gobierno para la gente como yo".

Más allá de las esperanzas, los jóvenes tienen claro que hay mucho camino por recorrer: Soledad Pinto (22

años) señala que "hay mucha gente, especialmente jóvenes que tienen mucho resentimiento porque se han cometido injusticias muy profundas en lo económico, lo social y en derechos humanos".

Para enfrentar ese largo camino Soledad cree que los jóvenes tienen que hacer algunas exigencias. "A los futuros parlamentarios, por ejemplo, hay que pedirles que sean nuestros legítimos representantes, deben ser los mandatarios del pueblo. No puede ser que cuando lleguen al poder empiecen a disponer de nosotros y de nuestros votos".

Para Verónica Bustos ese camino de democracia hay que recorrerlo "con la participación activa de todos los ciudadanos. Especialmente los jóvenes que si bien no tenemos experiencia democrática, tenemos la urgente necesidad de vivirla. Esa necesidad debe ser más

importante que cualquier ideología". Verónica reconoce que al principio los jóvenes fueron reacios a inscribirse en los registros electorales y participar en el proceso. Pero ahora, añade, "tenemos más esperanzas porque nos ganamos esa oportunidad. En el plebiscito creímos que iba a haber fraude, pero fuimos apoderados de mesa y no hubo fraude. Entonces nosotros nos ganamos la oportunidad de expresarnos".

Así, la democracia que se acerca no es un regalo para los jóvenes. Ellos se sienten responsables de haberla ganado. Por eso mismo conocen los riesgos. Como dice Verónica "no podemos confiarnos. Tenemos que participar más, debemos tener una mejor conducción y deben dejar que los jóvenes tomemos también las grandes decisiones. Si bien no tenemos experiencia, tenemos unas ganas tremendas de vivir en democracia".

ESTUDIO DE VICARIA JUVENIL

Marihuana: droga de los pobres

El diagnóstico del consumo de drogas que dio a conocer la Vicaría de Pastoral Juvenil, a fines de octubre, revela que los jóvenes de sectores populares cada vez están fumando más marihuana. El estudio arroja además otros antecedentes importantes necesarios para planificar programas de prevención y tratamiento. Este es el tercer diagnóstico que realiza el organismo eclesial, de allí que se hayan podido comparar las cifras últimas con las de años anteriores.

Se tomaron 800 casos de jóvenes, de 15 a 24 años, de las siete zonas pastorales de Santiago, que comprenden 35 comunas. De las encuestas surgió información respecto al consumo de alcohol, tabaco, marihuana y neoprén en jóvenes de los sectores socio-económicos altos, medios y bajos.

IDENTIDAD JUVENIL

A través del estudio se demuestra que el alcohol es consumido mayormente en los jóvenes de sectores altos. En cambio en los sectores bajos el neoprén es inhalado con mayor frecuencia entre

los adolescentes de 15 a 19 años, en tanto que la marihuana es la droga de los más grandes, de 20 a 24 años.

Al comparar los datos actuales con los del año 87 se advierte que el nivel de consumo de marihuana ha disminuido en los estratos socio-económicos altos y medios, mientras que en el bajo ha aumentado.

Miguel Ángel Herrera, el sociólogo de la Vicaría Juvenil que realizó el estudio, explica que el consumo de marihuana está estrechamente relacionado con la situación en que viven los jóvenes populares. "Ser joven significa buscar una identidad. Pero en los sectores populares se les niega esa identidad que podrían encontrarla a través del trabajo o como estudiantes. En el grupo de 'volados' se les ofrece la oportunidad de ser alguien. Hay jóvenes que reconocen con orgullo que son 'volados'".

Herrera señala que muchas veces los adultos no entienden a los jóvenes que consumen marihuana, y los vinculan a los delincuentes. "Incluso dentro de las familias se les margina sin entender que

detrás del consumo hay una búsqueda de un poco de alegría, de afecto. La pregunta que hay que hacer es cómo esos jóvenes pueden encontrar los mismos efectos gratificantes sin la marihuana".

COORDINAR ACCIONES

El diagnóstico de la Vicaría Juvenil propone una serie de acciones para enfrentar el problema de la drogadicción juvenil. Destaca que lo más importante es coordinar los programas gubernamentales tendientes a orientar y rehabilitar a los jóvenes con los programas preventivos o terapéuticos que desarrollan los organismos privados, a nivel comunal.

El estudio sostiene que cualquier programa preventivo debe considerar algunas variables que tienen que ver con el consumo de drogas. Por ejemplo, hay que tomar en cuenta a los amigos del joven marihuanero, ya que el consumo es grupal. Otro aspecto de gran importancia es la relación del adolescente con su madre, porque mientras mejor es la comunicación con ella, menor es el consumo de drogas.

Testigo de su tiempo

Don Enrique Alvear

CRISTO ME HA ENVIADO A EVANGELIZAR A LOS POBRES" fue el lema episcopal de Monseñor Enrique Alvear y esa fue su vida. Nadie se explica como estiraba el tiempo para conversar con los ancianos, los jóvenes, enfermos, incluso con aquellos que la gente esquiva.

Su sobrino cuenta que un día se acercó al obispo una modesta señora, que, según todos tenía sus facultades mentales supuestamente perturbadas. Al verlo, se arrodilló y comenzó a conversarle, don Enrique se aproximó a ella, invitiéndola con afecto a levantarse y escucharla con dulzura.

En los pobres, los trabajadores, los campesinos, los que han sufrido la represión y la carencia de lo necesario para vivir, su figura y sus enseñanzas están siempre presentes.

"La opción por los pobres significa para la Iglesia entera, en particular para sus sectores acomodados, el compromiso de dejarse interpelar constantemente por los pobres, ya que, a través de



ellos el Señor la llama a conversión. ¿Cuál es tu compromiso con los pobres, obreros, pobladores, campesinos y los empobrecidos, pertenezcan o no a la Iglesia? Si posees bienes ¿cumples con su función social en beneficio de los desposeídos?, ¿luchas por una sociedad en que no haya marginados ni oprimidos? Conversión es también dejar de vivir el espíritu de una sociedad consumista y vivir

en el espíritu de las Bienaventuranzas (la pobreza espiritual) que haga posible una justa distribución de los bienes en la sociedad", decía don Enrique en septiembre de 1980 cuando era Obispo Vicario de la Zona Oeste.

Don Enrique tenía una fortísima inspiración religiosa, el estudio y la reflexión de la realidad a la luz de la Fe, el recurso de la Palabra de Dios y la enseñanza social y pastoral de la Iglesia, el amor a los más débiles, la valentía del profeta.

La valentía de don Enrique le significó agresiones de agentes de seguridad, "retención" por parte de la DINA e innumerables vejaciones. Pero el Pastor no se amilana. Siempre llegaba con su sonrisa bondadosa y su ternura a a las cárceles y, aún, a lugares secretos de detención, a las huelgas de hambre de los Familiares de los Detenidos-Desaparecidos o a ver a un enfermo o a un anciano.

Don Enrique nos dejó el 29 de abril de 1982, pero su espíritu, impregnado de la Palabra de Dios, su compromiso de apertura, respeto y amistad para mucho que no comparten la Fe, permanece y nos inspira.

"Ustedes tienen que hacer nacer las organizaciones necesarias

para poder afrontar sus problemas, sabiendo que eso hoy día no es nada fácil.

"Si ustedes no se organizan caerán bajo el paternalismo del Estado o aun de la Iglesia y pasarán la vida pidiendo favores como menores de edad.

"Sólo organizándose podrán hacer planes en común, multiplicar sus fuerzas y, sobre todo, serán capaces de inventar y realizar soluciones originales, suyas, de acuerdo a sus legítimos intereses.

"Organizados, recurrían a los organismos pertinentes cuando hayan agotado sus propias posibilidades de solución. No serán como los niños que estiran su mano pidiendo, antes de esforzarse por sí mismos para alcanzar lo que desean.

"De esta manera, no irán a las oficinas u organismos oficiales como demandando un favor, sino reclamando el derecho de ser atendidos por los organismos del Estado, a quien corresponde tutelar el derecho de los más débiles en la sociedad".

Los restos de don Enrique reposan en la Gruta de Lourdes con una sencilla placa que reza "EL SEÑOR ME ENVIO A EVANGELIZAR A LOS POBRES".

Noticias para un Tiempo Nuevo

Encuentro de la mujer

BAJO el lema "Contamos contigo María" se efectuó el Tercer Encuentro de la Mujer Católica, que este año estuvo centrado en el tema de la Nueva Evangelización desde el punto de vista de la misión que ella tiene según la Carta Apostólica de Juan Pablo II acerca de su dignidad y su misión. Motivadas por ese texto —y al iniciar el Mes de María—, gran número de mujeres se reunió en el Santuario Nacional de Maipú el 4 de noviembre en la perspectiva de dar un paso en la evangelización de la cultura a la luz del Evangelio y del documento papal.

Participaron diferentes comunidades de las Zonas Pastorales de Santiago y Rural Costa y mujeres en general. El Encuentro culminó con una Eucaristía presidida por el Cardenal Juan Francisco Fresno.

Trabajadores de Iglesia

CONCLUYERON por este año los Encuentros de Renovación para los trabajadores laicos del Arzobispado de Santiago. Estos tuvieron por objeto reflexionar y prepararse para el tiempo de Nueva Evangelización que se intensificará en los próximos años.

En el primer Encuentro se trató el tema "La persona de Jesucristo. En el segundo, "La Historia de la Evangelización en América Latina y Chile". Motivados por las exposiciones de Guillermo Rosas Ss.Cc. y de Antonio Rehbein, respectivamente, se reflexionó acerca de los temas y de cuál es el aporte específico a la Nueva Evangelización de los trabajadores de Iglesia.

Unánimemente se valoró el hecho de que estos Encuentros se realizaran y se añoró el no haberlos tenido en el pasado. La necesidad de conocerse mejor, de intercambiar experiencias, la necesidad de formación fueron demandas



El profesor Antonio Rehbein expuso el tema "La historia de la Evangelización en América Latina y en Chile" en las jornadas para trabajadores de la Iglesia de Santiago.

que surgieron en varios grupos de trabajo.

Otro tema que surgió con fuerza fue el de la participación laical en la Iglesia, la que se estimó debería ser creciente y expresarse

concretamente en las distintas etapas de la Nueva Evangelización. En este sentido, surgió como propuesta programar para el futuro próximo un Encuentro de trabajadores de Iglesia con el clero.

Reparación Social

TAREA DE TODOS

CHILE, se acepte o no, ha vivido una experiencia colectiva de sufrimiento, marcada por el miedo. La violación a los derechos humanos ha formado parte de una política global que ha producido daño, tanto en las personas directamente afectadas, como en el conjunto de la sociedad.

A partir de este diagnóstico y de cara a la democracia que se avecina, la Vicaría de la Solidaridad y el Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) organizaron el seminario "La reparación social: tarea de todos" (11 de noviembre). El tema es difícil y de largo aliento. En el seminario, un primer paso, se abordó desde las perspectivas de la salud mental, la educación y la comunicación social.

La Iglesia reiteró la importancia de abordar este tema para construir la paz. Los comunicadores sociales reconocieron que el silenciamiento de los derechos posibilitó el

funcionamiento de la represión estos años. Los educadores afirmaron la necesidad de recuperar los valores y la dignidad para resocializar a los jóvenes y los expertos en salud mental expusieron la profundidad y extensión del daño, que necesita una reparación individual y social.

La jornada se cerró con un foro que fue tenso y difícil. Participaron la presidenta en ejercicio del PAIS, Denisse Pastal, el vicepresidente de la Democracia Cristiana, Edgardo Riveros y, por primera vez en un evento como este, un representante de la derecha, Sebastián Piñera, candidato a senador por el Pacto Democracia y Progreso.

Para todos los participantes la verdad y la justicia son requerimientos ineludibles para una necesaria reparación que elabore la sociedad. Como una primera aproximación al tema, entregamos algunas de las posiciones planteadas en el encuentro.



El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, inaugura el seminario. A su lado el moderador Patricio Bañados.

Dijo Obispo Valech

UNA TAREA NO SOLO DE TECNICOS

AL inaugurar el seminario, el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, precisó los límites buscados: "La Vicaría de la Solidaridad ha venido insistiendo en los últimos años en la búsqueda de la verdad para alcanzar la justicia y, con ello, promover la paz. Sólo por ese camino se logrará la reparación

dél daño causado por las violaciones a los derechos humanos, tanto a las víctimas como a la sociedad toda". Para reflexionar en torno a ello, la Vicaría y el ILAS convocaron a profesionales de la salud mental, a educadores y a comunicadores sociales, porque "la acción de estos profesionales aquí convocados será un factor decisivo

para crear las condiciones para que la sociedad pueda enfrentar y asumir este problema". El Obispo enfatizó una advertencia clara: "la reparación social no es tarea exclusiva de los técnicos, sino de la sociedad toda". El puntapié inicial de un largo proceso fue dado. Ahora, todos deben incorporarse lealmente al juego.

Dra. Elena Gómez

RENOCER
EL TRAUMA
Y ASUMIRLO

¿QUE se entiende por daño social? ¿Qué ámbitos debe involucrar un proceso de reparación del daño para ser eficaz? ¿Es sólo una tarea de salud para los afectados directos? O es necesario ver este problema desde una perspectiva más global y dar una respuesta que comprometa a la sociedad en su conjunto en el proceso de reparación.

La doctora Elena Gómez, médico psiquiatra, miembro del Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) señaló que durante años se ha hablado de "un Chile fragmentado en mundos que no se encuentran y así podría creerse que el mundo del dolor puede ser marginado e ignorado definitivamente. Sin embargo, es una ilusión imaginar que en un sistema social, como el nuestro, la existencia de las violaciones a los derechos humanos, individuales y sociales, no haya afectado profundamente las relaciones sociales del conjunto".

Según la experta en salud mental, la permanencia sostenida en el tiempo del sistema autoritario-represivo termina por configurar una situación en la que el funcionamiento social se rige prioritariamente por la evitación de la amenaza. "Protegerse puede significar aislamiento, indiferencia, apatía, negación, incredulidad, acatamiento. Protegerse puede llevar a los extremos de matar la percepción, despojando a la realidad de su cualidad más visible: lo siniestro que no puede ser incorporado al registro síquico del individuo".

Reconocer este trauma y asumirlo es la tarea de reparación social que se proponen los organismos de derechos humanos y los expertos en salud mental.

La reparación individual y social requiere el establecimiento de la verdad. "Sólo el esclarecimiento de la memoria y el cono-

cimiento, por dolorosos que sean en su momento, permite rescatar aquellos aspectos de la identidad que hemos alienado. Es urgente que todos nos hagamos cargo de la importancia y el valor de la verdad histórica que hemos padecido y sus secuelas de horror, muerte y deterioro", señaló la doctora Gómez.

Otro requisito para una necesaria reparación individual y social es la determinación de las respon-

sabilidades que correspondan, de acuerdo a la legislación vigente. "El valor de la justicia como fundante de un nuevo orden social, es una condición de paz social, que permite una elaboración social en otro nivel. Los jueces, como Poder del Estado, en el nombre de la sociedad, pueden dar estatuto de realidad a los hechos silenciados y negados y pueden contribuir a restablecer los principios de equidad y respeto por la vida".



La jornada terminó con una mesa en que participaron Pamela Pereira, de la AFDD; Sebastián Piñera, por la derecha; Denise Pascal por el PAIS, y Edgardo Riveros, por la DC. Moderó Rodrigo de Arteagaitia.

Andrés Domínguez

ADULTOS PERDIERON SU LIDERAZGO MORAL

COMO consecuencia de que en estos años "el país ha estado expuesto a una situación límite, que traspasa el umbral de expectativa de barbarie que cualquier sociedad puede tener como propio", las clases adultas han perdido el liderazgo moral sobre los jóvenes, afirma Andrés Domínguez, coordinador nacional de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Explica que es normal que existan delitos en una sociedad, pero "no es normal que un Estado establezca como el deber ser del comportamiento público el asesinato, la desaparición, la tortura, el exilio". En este clima han sido socializados los jóvenes. Esto les hace experimentar que "el Estado les dice que las conductas pueden ser distintas y contradictorias con las que sus padres les quieren transmitir", lo que desvaloriza a los padres frente a los jóvenes, "porque los ven como ineficientes, ineficaces para enfrentar una situación tan brutal".

Los jóvenes han visto, señala Domínguez, que muchas veces los adultos asumieron la represión y el temor a través de una automutilación de sus valores, por lo que desconfían de esos adultos, y no creen que puedan educarlos y transferirles ningún tipo de valor a ellos. El adulto debe recuperar su liderazgo moral, revalorizando sus conductas, ocupándose democráticamente del país, recuperando su dignidad perdida. Porque el joven lo es en relación al adulto. Será necesario, asegura Domínguez, que los adultos descubran hasta dónde han renunciado por años a ejercer su dignidad y sus derechos y han terminado por acostumbrarse a vivir sin ellos. En reacción a eso, comenzar un proceso de acumulación de conductas positivas que puedan crear efectivamente un ambiente de educación juvenil. Estos pasos, afirma Domínguez, son básicos para iniciar cualquier proceso de educación en derechos humanos para el desarrollo futuro del país.

Pamela Pereira

REPARACION ES VERDAD Y JUSTICIA

LA abogada Pamela Pereira, presidenta de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), abordó el problema de la reparación sin dramatismo, pero en forma taxativa:

"El problema de los detenidos-desaparecidos correspondió a una política institucional y sistemática. En esa actuación represiva estuvo involucrado un conjunto de instituciones del Estado, la tolerancia

del Poder Judicial y el silencio informativo. Esos elementos hicieron posible la práctica de la desaparición forzada".

La profesional puntualizó que la larga búsqueda de los familiares en pos de la verdad y la justicia termina siempre en la impunidad y "el último eslabón de la cadena" es la Ley de Amnistía.

"La reparación no es posible sin verdad y justicia, no son posibles fórmulas de ayuda solidaria o compensaciones económicas por-

que jamás se podrán colocar en un plano similar los valores y la vida misma con algún tipo de compensación de tipo material", dijo la representante de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Advirtió que la única reparación posible es la verdad y la justicia y su mayor obstáculo es la Ley de Amnistía, que "debe ser anulada o dejada sin efecto".

Los familiares de las víctimas tienen dudas de la preocupación actual de algunos sectores de derecha en materia de derechos humanos. "Honradamente, no les creo, porque no ha habido una consecuencia concreta, diaria. Si después de las elecciones, cualquiera sea el resultado, siguen como defensores de los derechos humanos, estamos dispuestos a

creer en lo que ellos dicen. No hoy día, porque son 16 años en que han pasado hechos demasiado graves que conmovieron a la sociedad chilena y ninguna de estas personas ni siquiera se pronunció. No nos pueden pedir que a semanas previas a un acto electoral tan trascendente, demos fe de lo que dicen".

En cuanto a la Comisión de Reconciliación, Pamela Pereira la objeta con los mismos argumentos. "Como lo plantea la Iglesia, la reconciliación tiene que hacerse en forma muy seria y responsable y no puede ser una propuesta electoral en búsqueda de votos. No existe posibilidad de reconciliación en el país si no hay verdad y justicia y así lo ha planteado la Iglesia".

REFLEXIONES PARA UN ESTADO DE CONCIENCIA

Escribe el juez René García Villegas

A partir de su experiencia en los Tribunales de Justicia, y desde una perspectiva jurídica, el juez René García Villegas reflexiona acerca de la reparación del daño causado por las violaciones a los derechos humanos. Un punto de vista para pensar.

EL amanecer de la Democracia, anunciado por la irrupción de diciembre en los calendarios, exige un severo examen de conciencia individual y colectiva sobre los efectos y consecuencias de las violaciones a los derechos humanos cometidas en nuestro atormentado país durante tres lustros.

No solo fueron alcanzados hombres y mujeres individualmente considerados, víctimas directas de la tortura, el asesinato, el secuestro, el exilio, los allanamientos, los malos tratos. Lo fueron también, en una escala que no ha sido debidamente mensurada todavía, las familias de esas víctimas, sus comunidades, sus organizaciones, la sociedad toda. Estos extensos segmentos de nuestra realidad humana no pueden ser olvidados ni postergados.

Hablar de reparación implica pensar en: 1) el resarcimiento de los daños producidos por los atropellos a la dignidad humana, incluidos los perjuicios de muy variado orden que sufrieron los afectados, tanto directos como indirectos, tanto previsibles como imprevisibles, y 2) la identificación de personas y entidades involucradas. Significa ubicar a quienes habrán de asumir las formas concretas de la reparación, a los que ordenaron, indujeron, cooperaron, toleraron o encubrieron las violaciones a los derechos fundamentales, así como a todos cuantos deben afrontar en el campo de la Ley y en el campo de la Moral sus responsabilidades inherentes al mantenimiento, promoción y desarrollo de un sistema pecaminoso, vivero de crímenes, paraguas de impunidad, gigantesco sepulcro blanqueado dentro del cual se escondieron innumerables atropellos.

Todo delincuente debe ser inculcado. En otros términos, la reparación debe comenzar por la instauración de procesos y la identificación de los autores, cómplices y encubridores de cada delito contra la Humanidad, cualquiera sea su posición o nivel de responsabilidad. Si no hay esta labor judicial no habrá esclarecimiento posible de los hechos, no habrá consiguientemente identificación de los partícipes y toda satisfacción de la aspiración de Justicia para los culpables resultará ser un slogan escrito en las murallas de la ciudad entre una lluvia y otra.

Todos los delincuentes deben ser enjuiciados. Deben ser obligados a indemnizar todo daño emergente, todo lucro cesante, todo daño moral consecuencia de violaciones. Ellos deben tomar a su cargo la reparación de los traumas y los daños causados, pagar los tratamientos terapéuticos requeridos por las víctimas directas o indirectas, incluidos tantos niños dañados por los estados de excepción.

Los Equipos de Salud Mental deben recibir pleno apoyo, comprendido obviamente el financiero. Hay aquí una responsabilidad precisa e inexcusable del Estado. ¿Por qué el Estado debe ser forzado a indemnizar los fraudes o exacciones de sus funcionarios y no ser obligado a reparar los monstruosos actos de crueldad que han dañado a tantas personas injustamente acusadas y que han perpetrado sus agentes de seguridad?

Para hacer valer sus derechos a la reparación las víctimas disponen de acciones establecidas en la ley.

Los Tribunales de Justicia tienen el deber de recibir sus demandas y querrelas, de investigar y de dictar sentencia.

Es fácil percibir que el papel de los jueces será eminente. Se necesitarán, por tanto, jueces probos, independientes, incorruptibles, inflamados en el ideal nobilísimo de dar a cada cual lo que le corresponde. No jueces ajenos a los traumas y esperanzas de la sociedad en que se desempeñan, sino jueces conscientes de su misión trascendente, actores del devenir histórico.

El éxito de la empresa que corresponderá cumplir a la Nueva República exigirá la disposición de ánimo, la voluntad y la cooperación solidaria de los chilenos de corazón bien puesto. Escribirán de este modo una página ecléctica en las crónicas de esta tierra, señalada por el poeta como asilo contra la opresión.

Sebastián Piñera

PLEBISCITO PARA ANULAR AMNISTIA DE 1978

PARA Sebastián Piñera los derechos a la vida y a la integridad física fueron los dos derechos "violados durante estos últimos años en forma desconocida en la historia de nuestro país". La afirmación la hizo en el foro con que se cerró el seminario. Los planteamientos hechos por el representante de Renovación Nacional son útiles de considerar desapasionadamente. "Yo no justifico nada de lo que ocurrió en derechos humanos, dijo. Ha sido tal vez mi principal fuente de discrepancia moral absoluta con el gobierno militar".

Agregó que "hay un frente moral que hace condenable todo atentado a los derechos humanos antes, durante o después de una ley de amnistía. Ninguna ley de amnistía en el mundo va a ser capaz de borrar la culpa. Desde el punto de vista moral la culpa está en la conciencia de cada uno. Y aquellos que son creyentes van a entrar algún día en un Juicio Final".

Luego, Piñera expresó que la única forma de enfrentar el tema que no signifique una vuelta a la barbarie es a través de los Tribunales Ordinarios de Justicia y dentro de la legislación vigente: "legislación que hoy día existe y que, sin duda, es posible modificar si eso refleja la voluntad o el consenso de la mayoría de la ciudadanía chilena en un futuro democrático. Y con esto me estoy refiriendo a la ley de amnistía".

Insistiendo en que no es un experto en la materia, Piñera postuló que hay cuatro valores en juego de manera simultánea: verdad, justicia, paz y reconciliación. "Tenemos que ser capaces de buscar la mejor fórmula que compatibilice los cuatro valores anteriores y creo que la única manera de lograrlo es en el contexto de un debate democrático", dijo. No cree Piñera que se pueda satisfacer juntos los cuatro valores, lo que obliga a priorizar entre ellos. Según él, pretender un ciento por ciento de verdad y justicia se traduciría en una oposición con la paz y la reconciliación, y "la convivencia incipiente que estamos construyendo y la democracia naciente que estamos experimentando se van a derrumbar irremediablemente".

Propuso Piñera la creación de una Comisión Nacional de Recon-

ciliación que pueda hacer proposiciones a las futuras autoridades legítimamente elegidas. En ella estarían representados muchos sectores del país. Esa comisión buscaría conocer lo que pasó (verdad); castigar a los culpables (justicia); recuperar valores (paz); terminar con 20 años de guerra (reconciliación). Además, Piñera señaló que la Comisión debe buscar compensar en la medida de lo posible y generar un mecanismo de educación cívica que garantice que nunca más en Chile vuelva a ocurrir lo sucedido en estos años.

Insistió en que un político debe hacer lo que es posible y no lo que quiere. Luego de afirmar que entendía "en un mil por ciento" a las víctimas o sus familiares, dijo que "hay que hacer una distinción entre lo que es la comprensión del dolor de la víctima con lo que es más conveniente para el país". Debe buscarse, dijo, compensar lo que es compensable y no producir un daño al pretender ir en busca de algo que no es compensable. "Si yo tuviera un hijo desaparecido estaría gritando por la verdad y la justicia y no habría nadie en el mundo capaz de convencerme de ninguna otra cosa", aseguró. Pero este "no es un problema solamente de las víctimas; es también un problema de todo el país. Dependiendo de como resolvamos el problema de derechos humanos va a ser afectada mucha gente que no fue víctima, pero que tiene derecho a aspirar a un país con democracia estable y sólida".

Afirmó que Chile tiene "una deuda que no tiene nombre" con quienes sufrieron los daños. Pero el daño principal "no lo podemos reparar: la persona que murió no la vamos a hacer resucitar". Una madre de un desaparecido le preguntó: "¿Usted cree que mi hijo está muerto?". Piñera: "No se lo puedo contestar, porque lo ignoro". La madre: "¿Y qué haría usted para contestarme?". Tal vez un paso para que el país pueda contestar a esa mujer esté detrás de un anuncio que Sebastián Piñera hizo esa tarde: "Soy un abierto partidario de un plebiscito en esta materia. Soy un abierto partidario de que el país entero pueda pronunciarse respecto a la mantención o no mantención de la ley de amnistía del año 1978".

Chile en el umbral de una nueva etapa

MENSAJE DEL VICARIO DE LA SOLIDARIDAD

Al cumplirse el 25 de noviembre once años del Simposio Internacional sobre "La dignidad del hombre: sus derechos y deberes en el mundo de hoy", que fue convocado por la Iglesia de Santiago en 1978, y que culminó con el documento conocido como "Carta de Santiago de Chile", hemos querido entregar a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad el presente mensaje:

La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que fue el telón de fondo de las deliberaciones del Simposio, sigue siendo hoy la más elevada aspiración del hombre que busca que la dignidad humana resplandezca plenamente en la tierra. Para los cristianos esto es, además, un mandato originado en el hecho de haber sido el hombre creado a imagen y semejanza de Dios. Con todo, la Declaración Universal sigue siendo más una aspiración que una realidad.

En Chile estamos hoy en el umbral de una nueva etapa que permitirá transitar a un régimen democrático. Esta circunstancia obliga a meditar seriamente a cada ciudadano acerca de su responsabilidad para con el destino común. Chile no podrá volver a ser Chile si no trabaja con esfuerzo, voluntad y generosidad por lograr la reconciliación. Esta ha sido la gran meta de la Vicaría de la Solidaridad.

Reconciliarse supone reconocer en el otro a un igual, investido de la misma dignidad y revestido de los mismos derechos y deberes. Supone, por lo tanto, derribar los muros que han separado falsamente a los hermanos.

Caminar a la democracia no será un proceso simple. Y enfrentar las dificultades propias de ese caminar será responsabilidad de todos los ciudadanos.

La democracia no es un proceso que se impone. La democracia es un complejo proceso de acuerdos y consensos nacionales que permiten a la sociedad resolver sus dificultades y avanzar hacia la satisfacción plena del bien común en armonía y paz.

Desde la perspectiva de nuestra labor tenemos clara conciencia de que la reconciliación supone recorrer un camino no exento de tensiones, que estará cruzado por dolores inevitables. La decisión, prudencia y sabiduría posibilitará que entre todos forjemos



un futuro de auténtica paz. Porque trabajar sinceramente por la reconciliación obliga a hacer frente a algunos problemas profundos e insoslayables.

La nación necesita superar las condiciones de miseria que persisten en grandes sectores de la población. Lo que significa que las políticas de desarrollo que se impulsen desde el Estado tengan como centro y fin al hombre concreto.

Pero también exige hacer frente, con decisión, a las pasadas violaciones a los derechos humanos básicos y sus dolorosas consecuencias. No es posible pensar en reconstruir la convivencia democrática sin considerar esa parte importante de nuestra historia.

La verdad, la justicia, y la reparación del daño causado a los afectados, y también a la sociedad, son elementos fundamentales para lograr la verdadera reconciliación.

Junto al profeta Isaías, recordamos a todos, una vez más, que la paz es obra de la justicia.

Para el cristiano el perdón es una obligación. Pero ese perdón no excluye la necesaria satisfacción de la demanda de que la verdad acerca de los hechos ocurridos en el pasado, sea conocida y que las responsabilidades respectivas queden establecidas. Cumplidas esas condiciones se podrán considerar políticas de magnanimidad que, en todo caso, deberán ser acordadas por las vías democráticas.

Por eso reiteramos nuestro llamado a erradicar definitivamente de las

prácticas políticas la violencia y pedimos a los futuros gobernantes que ejerzan su legítimo poder en servicio de los derechos humanos.

La nación entera debe comprometerse a que en el futuro proceso de democratización y construcción de una sociedad solidaria el respeto irrestricto de los derechos humanos individuales y civiles y el progresivo avance hacia la plena vigencia de los económicos, sociales y culturales sean elementos constitutivos e irrenunciables de la institucionalidad de mañana, así como de las políticas globales que se desarrollen. Ello, junto a un esfuerzo educativo dirigido al conjunto de la sociedad, que ponga el respeto a los derechos de las personas en el centro de la convivencia nacional, permitirá efectivamente que nunca más en Chile se repita una experiencia tan dolorosa y estéril como la que concluye.

La Vicaría de la Solidaridad, siguiendo el ejemplo del Buen Samaritano, continuará colaborando en esta tarea de todos y, especialmente, en sanar las heridas de aquellos que han quedado a la vera de este largo camino.

En esta fecha exhortamos a todos los chilenos a que pongan toda su inteligencia y esfuerzo en el logro de una democracia que sea estable y se consolide con el apoyo y participación de todos.

Porque, como lo dijimos en el simposio de 1978, "sinceramente creemos que todo hombre tiene derecho a ser persona".

Hay ocasiones en que resulta asombroso lo que se puede hacer con un lápiz. Desde el claroscuro de un boceto al carbón hasta el diseño de una nave espacial.

Pero cuando es un pueblo el que maneja, por decisión y opción de camino, un lápiz, puede dibujar un tiempo nuevo, una nueva oportunidad. Y salir desde un espacio doloroso **hacia el país de los acuerdos** y del reencuentro.

Presos Políticos:

LAS ALTERNATIVAS EN JUEGO (pág. 4)

Reflexión del Padre José María Arnaiz:

EN BUSCA DE UN CAMINO EN PARTE INEDITO (págs. 22-23)

Reparación social:

LA BATALLA COMIENZA EN EL PARLAMENTO (págs. 30-31)

PREMIO "MONSEÑOR OSCAR ROMERO" 1989

Por el aporte a la democracia

- El Servicio Paz y Justicia (Serpaj) distinguió a Patricio Aylwin y a la Vicaría de la Solidaridad.
- "Este año hemos querido entregar un reconocimiento al pueblo de Chile en su lucha por recuperar la democracia, para lo cual era necesaria la unidad y fundar la propuesta política sobre la base de la vigencia de los derechos humanos", señaló Fernando Aliaga, a nombre de Serpaj.

LA distinción "Monseñor Oscar Romero", que año a año entrega el Servicio Paz y Justicia (Serpaj) a quienes se han distinguido por su aporte a la paz y a la vigencia de los derechos humanos, tuvo esta vez dos agraciados: Patricio Aylwin, Presidente electo de Chile, y la Vicaría de la Solidaridad.

El lunes 4 de diciembre, y con ocasión de celebrar Serpaj sus doce años de labor, el premio fue entregado a Patricio Aylwin, en ese momento candidato a la presidencia. El acto fue presidido por el arquitecto argentino y Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, quien tenía prohibición de ingreso al país desde 1982.

La distinción a la Vicaría se hizo pública con posterioridad a las elecciones del 14 de diciembre, de modo de que la designación no fuera mal interpretada. El 27 de diciembre se entregó el premio "Monseñor Oscar Romero" a la institución de derechos humanos. La ceremonia se efectuó en el local de la Vicaría y a ella asistie-

ron dignatarios de iglesias cristianas, de la Comunidad Judía, representantes de organismos de derechos humanos y de organizaciones sociales.

ANTIGUA DEUDA

Domingo Namuncura, coordinador nacional de Serpaj, inició el acto dando una razón de por qué la Vicaría recibía ahora esta distinción:

"Nosotros teníamos una vieja deuda con la Vicaría y especialmente con sus trabajadores. Cada vez se nos decía 'y por qué no esta vez a la Vicaría'. Queremos ser francos y decirles que esperábamos un tiempo como el de ahora. Esperábamos que el dolor acumulado en estos años tuviera la oportunidad de reivindicarse ante la historia. Por eso es que esperamos hasta hoy día".

Por su parte Fernando Aliaga, fundador de Serpaj Chile y actual asesor latinoamericano de la institución, dio más antecedentes respecto al por qué de las dos distinciones de este año:

"Nos ha parecido importante destacar que en este año la distinción 'Monseñor Oscar Romero' tiene rasgos fundantes de la democracia chilena con la cual queremos cooperar. El primero lo celebramos el 4 de diciembre con el premio a don Patricio Aylwin y tiene que ver con la necesidad de que la unidad social y política de los sectores democráticos esté presente en la construcción de un Chile mejor. El segundo rasgo, y que se expresa hoy, es el plantear que el principio ético de la justicia debe estar más allá de la contingencia político partidista. Entregamos, a la luz del martirio de Monseñor Romero, esta distinción a la Vicaría de la Solidaridad que ha estado a la cabeza de la defensa de los derechos humanos y ha hecho posible la existencia de otras organizaciones y grupos sociales que también se han empeñado en esta tarea".

CAUSA COMUN

A petición de los directivos de Serpaj, el premio fue entregado al Vicario Sergio Valech por el rabino Angel Kreiman. Antes de entregar el galvano, Kreiman señaló:

"La Vicaría de la Solidaridad en todo este tiempo en que muchos quisieron hablar, quisieron decir algo, ha sido la voz, ha sido la palabra y ha representado no sólo a la Iglesia Católica, sino a todos aquellos que hemos sentido en los obispos chilenos a los representantes de nuestra causa común, de Dios y del ser humano, creado

a imagen y semejanza divina. Al respecto el talmud dice que quien salva una vida es como si salvase al mundo entero. Pero de esto debemos inferir y no olvidar, quizás perdonar, pero no olvidar, que quien mata a un ser humano es como si estuviese destruyendo la humanidad toda".

Agradeció la distinción el Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech:

"Recibimos esta distinción no sólo como institución, sino que a nombre de cada uno de los trabajadores que hicieron posible sostener este esfuerzo a lo largo de todo este período. Por nuestra parte, la ofrecemos como un homenaje a todas aquellas personas que han acudido a esta casa del Buen Samaritano a solicitar un apoyo y una acogida durante estos largos años".

NUEVO CAMINO

Al dar una mirada hacia el futuro del país y de la institución, sostuvo Monseñor Valech:

"Se otorga a nuestra Vicaría esta honrosa distinción cuando el país entra en un nuevo camino que busca consolidar la democracia. Por cierto no lo recibimos como un reconocimiento a una labor que termina; por el contrario, este premio nos fortifica — como a todos quienes trabajan por la paz — para lograr que la verdad, la justicia y la reparación social sean una realidad sólida y pronta en el futuro de la patria, precisamente para que la consolidación democrática esté asegurada por la paz. Porque, como lo proclamara el profeta Isaías, la paz es fruto de la justicia. Agradecemos este premio y lo asumimos como la renovación de un compromiso al que convocamos a todos los chilenos". (W.P.).



Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, entrega el Premio a Patricio Aylwin, en el local de SERPAJ, el 4 de diciembre.



El rabino Angel Kreiman hace entrega del Premio Monseñor Oscar Romero al Vicario de la Solidaridad, Sergio Valech, en el local de la Vicaría el 27 de diciembre.



Presos Políticos

LAS ALTERNATIVAS EN JUEGO

DURANTE las últimas semanas se han reactivado las organizaciones de familiares de presos políticos con una fuerte presencia pública. Desde el día siguiente de la elección presidencial y parlamentaria, miembros de esas organizaciones salieron a las calles pidiendo la libertad para sus familiares.

En este momento hay en el país un total de 447 presos políticos encarcelados; y un número no determinado en libertad provisional. De estos últimos, la Vicaría atiende en Santiago a 705 reos. Suele ocurrir que a un mismo acusado se le impute la comisión de varios delitos. Ocurre también que una persona puede estar involucrada en varios juicios por hechos diversos. En el momento de escribir estas líneas, hay 263 reos presos en Santiago y 184 en provincias.

Dieciocho personas tienen actualmente peticiones de pena de muerte en las fiscalías militares, dándose el caso del reo Juan Ordeñez Narváez que tiene dos peticiones: una en la causa por el atentado al general Pinochet y otra en la causa por los atentados de Talca e Itahue.

En los próximos meses sin duda el tema de los presos políticos estará en la primera línea de interés tanto del gobierno como

de los propios afectados. Teniendo en cuenta que el gobierno de Patricio Aylwin ya ha manifestado que "en democracia no puede haber presos políticos", ¿qué soluciones propondrá tan pronto asuma, en marzo próximo?

De partida, deberá proponer al Congreso Nacional un proyecto de ley que declare la invalidez procesal de los juicios incoados (en atención a que no se respetaron las normas del debido proceso) y los traslade a la justicia ordinaria. Esta ley necesitaría para su despacho una mayoría simple de los diputados y senadores presentes en la discusión. También el futuro gobierno se propone derogar las leyes que sancionan como delitos conductas legítimas (como el ingreso clandestino al país, por ejemplo) y las que establecen penas excesivas o vulneran disposiciones contenidas en los Pactos Internacionales. En ambos casos se requeriría también de simple mayoría en el Parlamento.

El programa de la Concertación propuso también que se dicte una nueva ley de prevención del terrorismo (lo que tácitamente derogaría la existente), requiriéndose para ello de una ley de quorum calificado, es decir, aprobada por la mayoría de parlamentarios en ejercicio.

Motivo de indulto presidencial (que sólo suprime el cumplimen-

to de la pena) o de una amnistía (que borra el delito mismo) será la iniciativa del futuro gobierno de declarar exentos de responsabilidad a procesados y condenados por delitos políticos que no sean delitos de sangre, secuestros o lesiones gravísimas. El indulto es de iniciativa del Presidente de la República y la amnistía, del Senado.

Al mismo tiempo, en el delicado tema de los presos políticos, el programa que presentó Patricio Aylwin al país se plantea —para quienes sigan en calidad de procesados— la posibilidad de reducirles las penas al momento de aplicárseles sanciones. Esto, seguramente por la vía de establecer atenuantes especiales.

Pintores a la cárcel

VEINTIUN pintores de la talla de Nemesio Antúnez, José Balmes, Roser Bru o Carlos Boggi participaron en una exposición colectiva en una sala poco común para esos efectos: la Cárcel Pública. La iniciativa fue de los presos políticos que allí se encuentran, para lo que contaron con la colaboración de los funcionarios de Gendarmería. Durante las cuatro últimas visitas del año 89, además de departir con los presos, los visitantes pudieron apreciar obras de gran calidad artística. Varios de los pintores concurren también,

estableciendo un interesante y enriquecedor diálogo con los reos. Motivados por el éxito de la muestra, la directiva de los presos políticos está pensando en otras actividades futuras, relacionadas con otras expresiones artísticas. "Se conoce la producción literaria de varias mujeres, pero no se sabe nada de lo hecho por los presos varones", dijo un portavoz de los reos. Es de esperar que nuevas iniciativas de este tipo prosperen y resulten tan positivas como la realizada junto a los pintores.

Asalto a panadería "Lautaro"

DICTAMEN DEMUESTRA DOBLE STANDARD



El fiscal militar Sergio Cea, en febrero de 1989, ingresó a la Vicaría de la Solidaridad. Su misión era llevarse las fichas médicas del organismo. Salió con las manos vacías. El Vicario, Monseñor Sergio Valech, había dicho que no las entregaría por razones morales: el resguardo del secreto confiado. También había dicho que el proceso, más que pretender determinar los responsables del asesinato del carabiniero Vázquez Tobar, parecía una investigación contra la Vicaría en cuanto tal. El último dictamen parece darle la razón.

MUY pocos se dieron cuenta —la generalidad de los medios de comunicación tampoco reparó en ello— que la investigación del fiscal ad hoc Francisco Seve sobre el asalto a la panadería Lautaro pretendió demostrar la existencia de una organización ilícita al interior de la Vicaría de la Solidaridad formada por todos o algunos (no está claro en el dictamen) de sus trabajadores, con la excepción de los dos que ya están declarados reos, Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares.

En efecto, el dictamen del fiscal Seve, conocido el 20 de noviembre pasado, sostiene que en los hechos que culminaron con la muerte del carabiniero Miguel Vázquez Tobar actuaron dos asociaciones ilícitas. La primera, formada por los reos a los que se acusa

de haber participado directamente en el delito, vale decir, Helga Merino, Roberto Gómez, Blanca Ramírez, Hugo Gómez Peña, María Luisa Celis, Germán Alfaro, Gustavo Villalobos, Ramiro Olivares y otro grupo de personas. Ellos serían parte, según ese dictamen, de una "partida militarmente organizada" o grupo armado de combate.

La segunda asociación ilícita estaría formada por "personas naturales que, amparadas bajo un organismo religioso, han pretendido subvertir el orden público (...), ya que existen fundadas presunciones para estimar la existencia de todo un esquema de ayuda y protección a personas que han tenido participación en hechos violentistas, configurando el cuerpo del delito sancionado en el artículo 8º de la Ley de Control

de Armas". Pero el dictamen agrega más adelante que "habiéndose hecho imposible proseguir la investigación debido a la ocultación de pruebas conducentes por parte de la Vicaría de la Solidaridad, los elementos acumulados no son suficientes legalmente para deducir acusación en contra de personas determinadas". Y concluye que "estando acreditado el delito de asociación ilícita, formado por funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, no hay indicios suficientes para acusar a personas determinadas". Por lo tanto, esa parte del proceso se sobresee temporalmente.

El abogado Roberto Garretón calificó este dictamen de injurioso. "Ni la Vicaría ni sus funcionarios son una asociación ilícita —afirmó— ni un grupo armado de combate. Es una institución de la

Iglesia Católica destinada a prestar ayuda a las personas que son perseguidas tal como lo ordena el Evangelio, particularmente en el texto que es nuestra fuente de inspiración, la Parábola del Buen Samaritano". El abogado Garretón reiteró su convencimiento que, tras el estudio de los 18 tomos que tiene el proceso y en las siguientes etapas de la causa, quedará plenamente demostrada la absoluta inocencia que Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares tienen en los hechos que se les imputan. "El estudio de esos antecedentes, realmente dramáticos —aseveró—, dan cuenta de la ineficiencia de la justicia militar en cuanto a juzgar independiente e imparcialmente a quien considera su enemigo".

SUMARIO

CRÓNICA

- Premio "Monseñor Oscar Romero"
1989: por el aporte a la democracia . . . 2
Presos políticos:
las alternativas en juego 3
Asalto a panadería "Lautaro":
dictamen demuestra doble estándar . . . 4
Ex Premier francés: Chile ha ganado . . . 11
Distinción a Rabino Angel Kreiman . . . 11
Eugenio Dittborn:
una herencia que perdura 12
Reparación social:
la batalla comienza en el Parlamento . . 30
Juan Pablo II: la crisis ecológica
es un problema moral 32

LEVANTANDO EL SILENCIO

- Aminta Traverso: "Algún día
ellos no podrán con su conciencia" . . . 6

PARTICIPANDO EN LA COMUNA

- Estación Central:
todos con ganas de hacer cosas 8
Sergio Molina: las organizaciones
son un capital 8

CHILE HA GANADO

- Después de las elecciones:
hacia el país de los acuerdos 13
José María Arnaiz: en busca
de un camino en parte inédito 22

PERSONAS Y PERSONAJES

- Gana la gente:
historia de dos mujeres 24

AQUÍ JOVENES

- Carlos Osorio: "no quiero
un retorno llorado" 26
Programa próximo gobierno:
para saldar deudas con los jóvenes . . . 28



Después de las elecciones

TRABAJAR POR
EL REENCUENTRO

CHILE ha elegido para llegar a la democracia el camino de la paz. Ese es un motivo de satisfacción y de orgullo para todos. El camino no será fácil, nadie puede llamarse a engaño en esto. Pero una cosa está clara: los chilenos dieron el primer paso para lograr el entendimiento entre todos.

Se inicia un nuevo período que está marcado por la necesidad de lograr acuerdos profundos y sólidos en materias políticas y económico-sociales. Las fuerzas partidistas se reagrupan y reordenan. Los trabajadores y empresarios abren un diálogo que puede —y debe— resultar fecundo. Las señales del espíritu de diálogo se mostraron primero con el acuerdo acerca de la reforma constitucional. Pero ese proceso continuó con nuevos acuerdos sobre el Consejo del Banco Central y ahora la Ley Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas. Es, por cierto, deseable que este proceso siga adelante. Esto demuestra que el camino del diálogo es posible y logra resultados. Esta disposición al entendimiento, que así se ha estado expresando, abre una esperanza grande a todos los chilenos.

El país conoce por triste experiencia lo infértil y doloroso que puede ser un camino de confrontación. Por lo mismo, nadie puede desconocer que el presente camino tiene también grandes dificultades, como el deber de enfrentar las heridas y dolores del pasado. Reiteradamente se ha insistido desde estas páginas acerca del imperativo de alcanzar la reconciliación de los chilenos. Y de los supuestos que esa reconciliación conlleva. Las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado deben ser enfrentadas con decisión y claridad. La verdad de lo ocurrido debe saberse.

Esta verdad permitirá que los chilenos reconozcan una parte de su historia que no es buena, asumirla y enfrentarla para poder empezar a cerrar las heridas de tantos años. Entonces podrá abrirse paso al perdón.

En todo este proceso, el Estado tiene un papel de primer orden. Tanto el gobierno como la oposición deben trabajar para el reencuentro de todos los chilenos, abriendo las puertas a la verdad y generando los mecanismos democráticos para la justicia y reparación del daño causado a las víctimas y a sus familiares como a la sociedad en su conjunto. Esta tarea es ineludible y debería ser prioridad del nuevo período.

La decisión de los chilenos señala que quieren lograr el reencuentro de todos en la sociedad. Ese es el profundo significado de la realización de las elecciones y sus resultados. La esperanza de un Chile para todos, con justicia social, oportunidades y participación de cada chileno, sin que nadie se sienta excluido de la construcción del país, es algo cierto hoy día.

Trabajar ahora por la reconciliación, el entendimiento y el reencuentro es trabajar por consolidar la democracia y fortalecer el futuro.


† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 296 - enero 1990

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editor Periodístico:** Walter Parraguez. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Paulina Silva e Ignacio Puelma. **Secretaría:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921

Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como Impresor.



Aminta Traverso

“ALGUN DIA ELLOS NO PODRAN MAS CON SU CONCIENCIA”

GRACIELA ORTEGA

PARECIERA que los desafíos y dolores han agrandado a esta mujer más bien pequeña que es Aminta Traverso Bernaschina. Joven, aún no llega a los 40, con la historia de su vida como esposa de un detenido-desaparecido se podría escribir un libro. Ha sido resuelta cuando de tomar decisiones se ha tratado y aunque ha levantado polvareda, se ha mantenido en su convencimiento contra viento y marea.

Uno puede estar o no de acuerdo con las drásticas decisiones que Aminta ha tomado estos años, pero nunca podría dejar de reconocer que ha tratado de ser honesta, consecuente consigo misma y con los ideales que compartió con Marcelo y, por sobre todo, ha preferido opciones ligadas a la vida.

Como en cientos de casos, su destino cambió con el golpe. Comunistas ambos, se habían

casado profundamente enamorados en 1971, y decidieron que los hijos esperarían mientras ellos se afianzaban como pareja, al tiempo que trabajaban activamente en el gobierno de Salvador Allende. El día 12 de septiembre de 1973 detuvieron a Marcelo por primera vez; fue llevado al Estadio Nacio-

nal y luego a Chacabuco, de donde salió en abril de 1974.

LA MAS TERRIBLE DECISION

Dos años después volvieron a detenerlo, pero esta vez actuó la DINA aplicando su siniestro plan de hacer, desaparecer a sus víctimas. Después del 10 de mayo de

- Después que la DINA hizo desaparecer en 1976 a su compañero Marcelo Concha, Aminta tomó drásticas decisiones que le valieron fuertes críticas, incluso de quienes menos lo esperaba. “Le di muerte aquí —dice señalando su cabeza—, pues enfrentar la educación de los niños, el futuro y la vida lo hicieron necesario”.
- Marcelo había sido su gran amor, y quien le enseñó la fortaleza para enfrentar los dolores y la animó siempre a optar por lo que le pareció más ligado a la vida.

1976, Aminta nunca volvió a verlo. Supo de él a través de las declaraciones de un ex detenido, Raúl Hidalgo Canessa, quien afirmó haber compartido con Marcelo una celda de aislamiento en Villa Grimaldi casi un año después de la detención, en abril de 1977. Pero el tiempo pasó inexorable y todas las gestiones fracasaron. En el medio, Aminta había tenido al segundo hijo, Marcelito, quien llegó como María Paz, la mayor, mientras el padre estaba en cautiverio.

Después de un par de años de intensa búsqueda, Aminta tomó la más terrible decisión que jamás pudo imaginar. “Di muerte a Marcelo aquí”, dice con dolor, señalando su cabeza. “Uno decide que está muerto para poder seguir viva”.

Y su vida se aceleró en acontecimientos: volvió a sus estudios de trabajo social, comenzó a trabajar

en el PIDEE ayudando a otras víctimas de la represión, se independizó por segunda vez de sus padres, contó a sus dos hijos las verdades, conoció a una nueva pareja, formó con él otro hogar en 1980 y tuvo a su tercer hijo.

Hoy, diez años después, se pregunta cómo fue haciendo todo, cuando estaba en una situación tan límite. Y ha entrado en un angustioso proceso de responderse a sí misma si todo lo ha hecho correctamente, si los problemas que pretendió resolver están definitivamente resueltos, si lloró todo lo que debió llorar. "Este es uno de los pecados más grandes que la dictadura tiene conmigo, reflexiona: me hizo elaborar el duelo racionalmente".

Inventando estrategias para poder sobrevivir, el objetivarlo todo —demasiado a veces— le permitió ir dando un paso tras otro, sin nunca darse un respiro. "Hoy por primera vez, cuando una tiene una esperanza, siento que puedo respirar y mirar hacia adentro. Quiero elaborar la parte triste de todo esto. Estoy conforme con lo que he logrado; siento que voy bien en muchos planos de mi vida, pero sigo preguntándome cómo lo hice...".

Su intensa relación con Marcelo le dejó la tarea de ser fuerte, mirar la realidad fría y analíticamente y rehacer su existencia. "Marcelo me decía que no saldría vivo de una segunda detención; que yo debía seguir viviendo y no descartar el hacer una nueva pareja. Los niños necesitan un papá, decía".

BUSCAR, VIVIR Y SEGUIR BUSCANDO

Siempre se dio tiempo para la búsqueda de Marcelo y, paralelamente, su desarrollo personal. De hecho, cuando vuelve a la universidad, a fines del primer semestre del 77 opta por la búsqueda de Marcelo y participa en la huelga de hambre de la CEPAL, quedándose sin dar exámenes. "Es algo que no puedo describir —dice—: una necesidad grande de tratar de vivir y pensar en el futuro, como Marcelo hubiese querido, pero siempre anclada en este problema sin solución. En medio de esa nebulosa, siempre traté de hacer lo que me pareció más ligado a la vida". En 1979 ingresa al PIDEE; al año siguiente forma su nuevo hogar con el abogado Pedro Barría y tres años después tienen a Diego.

Los últimos acontecimientos en Europa del este la hacen meditar. "Marcelo era capaz de defender la invasión soviética a Checoslovaquia, por ejemplo, cues-



"Debemos ser capaces de distinguir entre unos y otros responsables y ser ecuanímes".

tion que hoy nadie defiende. Era muy apasionado en cuestiones ideológicas. Me duele que hoy, cuando Marcelo ya no existe, todo por lo cual él luchó y murió se desmorona, se nos quiebra. Tal vez ese convencimiento a toda prueba le ayudó a resistir lo que tuvo que vivir...".

El hombre seductor y atractivo que fue Marcelo ya no está, pero al mismo tiempo está presente. Están sus fotos, su gusto por la guitarra, la natación y mil cosas más. Pero también dejó espacios para el desarrollo de un nuevo amor, de las individualidades de los hijos, de sus proyectos sin él.

Y una tarea pendiente: saber la verdad sobre su destino. Los hijos no quisieron escoger un lugar simbólico para dejarle flores al papá: esperan saber qué pasó con él. Aminta es escéptica respecto de la futura actuación del Poder Judicial.

Ellos han sido cómplices incondicionales de todas estas atrocidades. Será su problema explicar éticamente la actitud que tuvieron estos años (muy dubitativa)... tienen tanto pecado guardado... No tengo mucha confianza puesta ahí, pese a que hay algunos de ellos diferentes. Pero también es cierto que depende mucho de la sociedad civil, de todos nosotros".

UNOS Y OTROS. SOMOS VÍCTIMAS

Pero su mirada sobre el proble-

ma es diferente, más amplia.

"Justo hoy estuve pensando mucho en el problema de la verdad. Por un lado está la historia de por lo menos un diez por ciento de la población —nosotros— que sufrió represión y que necesitamos imperiosamente una reparación al daño que hemos sufrido. Por otro lado, calculo que otro diez por ciento debe estar vinculado a los torturadores. Cuando Pinochet dice 'A mis hombres no me los van a tocar', le está negando a ese gran porcentaje de personas —también traumatizadas— la posibilidad de una reparación. Hoy ellos no pueden expresar sus problemas dentro de las Fuerzas Armadas, pero muchos han llegado a consultar a sicólogos y siquiátras. Buscan ayuda. Distintas serían las cosas si el día de mañana yo me enfrento a un torturador y llego a ser capaz de entender lo que él vivía; él podrá entender lo que yo viví... El silencio provoca daños a la sociedad. Creo que llegará el momento en que esa gente no podrá más con su conciencia y la verdad se les va a escapar por algún lado. Y vamos a saber. Debemos también crear las condiciones maduras para que ello sea posible".

Y ¿CUALES SON ESAS "CONDICIONES MADURAS"?

"Es muy importante el papel de la Iglesia en esto. Creo que el

modo en que la Vicaría enfrentó el problema de la entrega de sus fichas médicas fue un símbolo moral y ético que puede dar garantías a los torturadores. Ellos saben que podrán ir, contar lo que hicieron y demostrar que se arrepienten. Pero también la sociedad tiene que estar dispuesta para esto. Y poner las cosas en su lugar: dignificar a sus víctimas; reconocerlos como hijos suyos a los que se pretendió poner a la altura de delincuentes; dar sus nombres a calles y plazas y todo eso que tantas veces hemos dicho. Debemos ser capaces de distinguir entre unos y otros responsables y ser ecuanímes. Si queremos saber la verdad debemos ir con pasos graduales y coherentes, verle el ritmo a las cosas. En resumen, ser muy políticos y seguir pensando en el futuro".

Un video preparado por la BBC de Londres a finales del año 89 la ha impactado. "Allí entrevistaban al ex agente Andrés Valenzuela y a algunas de sus víctimas. Es impactante. Hay que verlo para darse cuenta de lo que este régimen ha significado también para los torturadores. Escuchando a uno y a otros uno concluye que, al final, todos son víctimas. Esto es difícil para un familiar entenderlo, pero es responsabilidad de todos, también de los parlamentarios, partidos políticos y organizaciones sociales, que la sociedad enfrente este grave problema. Si no se hace será un riesgo serio para todos".



La comuna de Estación Central tiene diversas industrias y grandes comercios.



Los murales de la Villa Francia recuerdan a los muchos jóvenes asesinados en esa población.



La Villa Portales, un sector de clase media, que ha perdido su empuje. Hoy se muestra descuidada y empobrecida.

ESTACION CENTRAL

Todos con ganas de hacer cosas

- Una comuna conflictiva donde se dan los problemas de marginalidad, falta de vivienda, trabajo, salud, pero donde también han proliferado las organizaciones de subsistencia.
- El diagnóstico del alcalde y lo que piensa del futuro.

MARIANELA VENTURA

MAS que pobre, Estación Central es una comuna empobrecida. La Villa Portales perdió sus hermosos parques y jardines. Numerosas otras villas y poblaciones sufren los efectos del Vertedero de Lo Errázuriz. Sus habitantes tratan de permanecer lo menos posible en sus hogares para evitar los malos olores y las consecuencias de los gases que emite el basural: alergias, irritaciones a los ojos, malestares estomacales.

Con 150 mil habitantes, Estación Central es una comuna que su alcalde, Felipe Palacios, designado por el COREDE y el CODECO por un período de 4 años, califica de anómala y dispersa.

"Unas 15 mil personas, el 10 por ciento de la población, viven en la Villa Portales. Hay una alta densidad con un 70 por ciento de la gente de buen ánimo con las que estamos trabajando muy fuerte, y un 20 por ciento de personas con problemas claramente políticos", dice el alcalde Palacios.

Luego menciona el sector de Villa Francia, la Robert Kennedy y Los Nogales, que son departamentos entregados en el tiempo de Allende. "Aquí no es casualidad lo sucedido con los hermanos Vergara (asesinados en una calle de la Villa) y lo de Carmen Gloria Quintana. Es un sector de bastante agitación y donde la municipalidad ha volcado casi el 80 por ciento de la inversión".

Sergio Molina



EL Programa de Gobierno de la Concertación tiene como prioridad preocuparse de los sectores más pobres, de los que durante estos años han inventado mil formas de subsistencia y han sobrevivido. El economista Sergio Molina, encargado de proyectos del Programa de la Concertación, contó cuál es la idea del futuro gobierno sobre estas organizaciones de subsistencia.

"Durante estos años, las personas de los sectores más populares, donde han sufrido más con la política económica que se ha aplicado, han logrado organizarse para superar, a veces, sus necesidades fundamentales en materia de alimentación, salud, vivienda y en otros campos".

"En realidad ésta ha sido una operación de subsistencia que, a veces, ha tenido un apoyo precario, particularmente de organizaciones de Iglesia. Creemos que en el futuro algunas, naturalmente, desaparecerán porque la necesidad será cubierta. Pero hay otras que podrían estimularse, porque su desarrollo implica mejorar las condiciones de bienestar de las familias que logran

El alcalde Felipe Palacios califica a su comuna como un "chiche". Reconoce los problemas de vivienda, salud y educación.



La antigua Estación Central que le da el nombre a la comuna.

Felipe Palacios habla con entusiasmo de este centro asistencial. "Se está dando —dice— atención médica y dental completa con los más modernos equipos".

El sector educacional también tiene problemas, pero de imagen y debe competir con los colegios subvencionados. "Es una competencia desleal, nombres en inglés y mucho pintarrajeo y monitos, pero pagan pésimos sueldos a los profesores y no tienen computadores", señala el alcalde.



LOS CONTRASTES

La comuna de Estación Central no es de las más pobres, ya que sus ingresos le permiten financiar el 52 por ciento del gasto al recibir entre el 48 y el 50 por ciento del Fondo de Desarrollo Comunal.

En la comuna hay 5 mil patentes industriales de empresas grandes, pequeñas y medianas. También existe un pujante progreso entre los que destacan el Persa Estación con 1.050 locales, el Centro Comercial Exposición que tiene 800 locales. "Es una comuna muy especial, porque tiene distintas realidades", dice el alcalde.

Y si de realidades se trata está la de los allegados "que es un problema serio" y que según las últi-

mas cifras de la municipalidad llegaba a 5 mil 800 personas sin casa.

En salud también existen dificultades graves. "La salud es deficiente, nosotros somos la única municipalidad que no tiene la salud en sus manos. La Corporación Privada Lautaro, que está quebrada, administra el Hospital Paula Jaraquemada y cuatro consultorios de los cuales tres están ubicados en la comuna".

El 15 de noviembre la municipalidad puso en marcha un policlínico que en una primera etapa está atendiendo a los 12 mil niños de las escuelas municipalizadas y a sus profesores. A partir de marzo se contempla ampliar la atención a las madres.

LA BASE SE ORGANIZA

INNUMERABLES son las organizaciones que han tratado de salirle al paso a la adversidad en la comuna de Estación Central. Bolsas de Cesantes para paliar la cesantía, Comités de Derechos Humanos para enfrentar la represión, Comités de Vivienda para mejorar las condiciones de las casas, en fin, son muchas las organizaciones que los propios pobladores han creado estos años para paliar sus necesidades.

EL CENTRO DE REHABILITACION

Enrique Ayala, 60 años, está muy enfermo. Con mucho esfuerzo saca unas sillas y las instala al lado de una caseta sanitaria, lo mejor de su casa de tablas viejas roídas por el sol y la lluvia.

Ayala entregó su vida al movimiento sindical. Fue uno de los fundadores de la Central Unica de Trabajadores y promotor de cientos de sindicatos y federaciones obreras.

Con lágrimas en los ojos recuerda que "después del golpe quedamos sin nada, necesitábamos tener un espacio donde la gente se reuniera y pudiera expresarse, decir algo porque este pueblo estaba totalmente asustado. Era una desesperación que teníamos dentro muy grande".

Cuenta que un día Monseñor Enrique Alvear se le acercó para mostrar su preocupación por el alcoholismo. "Yo también tomaba y empecé a trabajar en levantar el Club de Rehabilitación de Alcohólicos. Así fuimos creando también espacios para que la gente se pudiera reunir".

En el Centro Obispo Alvear funciona hoy día el Club de Rehabilitación de Alcohólicos. Desde 1975 han pasado más de 1.500 personas con un porcentaje del 80 por ciento de éxito en el tratamiento. "Con el tiempo hemos aprendido que no sacábamos nada con rehabilitar enfermos si el mal viene desde abajo. Ahora nos preocupamos de la familia, de

LAS ORGANIZACIONES SON UN CAPITAL

reunirse para hacer trabajos en común".

Molina agrega que muchas de estas organizaciones son germen de actividades que podrían ser productivas y que con un apoyo externo, sin ningún tipo de paternalismo, podrían constituirse en una fuente de desarrollo importante para los sectores sociales en donde están insertas. Labores comunes como Comprando Juntos, Cooperativas en materia de salud, formación en monitores en salud, actividades que tienen un fin social muy importante para las personas que están involucradas en esas comunidades. A veces desde allí surgen actividades económicas que pueden significar para esas personas, mientras no tengan un trabajo productivo, una fuente de ingreso significativo. "Nosotros pensamos que todo eso se debe apoyar", señaló Molina.

LOS APOYOS

El encargado de proyectos de la Concertación piensa que estas organizaciones deberían tener

apoyo a través de diferentes fuentes. Las municipalidades deben ser una fuente importante, por ejemplo.

En segundo lugar el Fondo de Solidaridad e Inversión Social está dirigido precisamente a apoyar proyectos que los pobres hayan desarrollado, o sea, proyectos de autoayuda que con un pequeño estímulo externo de cooperación pudieran ellos mejorar lo que están haciendo.

En otros casos se contempla también la colaboración de los ministerios que están muy vinculados con el desarrollo de sectores marginales, como el de la Vivienda, Salud y Educación. Ellos podrían colaborar con este tipo de organizaciones de base social que han cumplido hasta ahora una acción de subsistencia y que en el futuro pueden hacer una función mucho más amplia en el desarrollo del sector, de las familias y de las condiciones de vida.

En todo caso, la opinión de la Concertación es que las organizaciones de subsistencia son "un capital porque han ganado una experiencia que no se puede perder".



La población Robert Kennedy con sus casas humildes afectadas por el Vertedero de Lo Errázuriz.

los niños y los jóvenes", dice Enrique Ayala.

EL COMITE DE VIVIENDA

Juan Liberona pertenece al Comité de Vivienda no por necesidad. "Yo empecé a participar como equipo de apoyo porque sé el ramo de la construcción y la mayoría de los integrantes de los Comités de Vivienda son mujeres que no entienden nada lo que puede resistir un palo o como poder arreglar un panel". Con orgullo cuenta "nosotros hemos hecho casas de material sólido, pegada de ladrillo y todo eso con trabajo voluntario. A mí me interesa esto, la entrega mía ha sido desde un principio, desde antes del golpe yo he trabajado en esta población".

LOS COMPRANDO JUNTOS

La señora Adela Loyola casi no tiene tiempo de hablar porque está preocupada de los Talleres Laborales, poniendo una inyección, ya que pertenece al Equipo de Salud, o en una reunión en su carácter de Presidenta de la Coordinadora Rejas Sur de los Com-

prando Juntos. "El objetivo importante es abaratar costos, las mercaderías cuestan más baratas comprando en comunidad con los aportes de cada uno y a la vez, con los aportes de los Comprando Juntos se forma el Plan de Coordinación".

Los dirigentes de estas organizaciones de subsistencia piensan que en el futuro éstas deben continuar. "Con políticas generales y una buena coordinación nosotros podemos dar nuestras propias soluciones", dice Juan Liberona y agrega: "Por ejemplo, para la vivienda tenemos el proyecto de casas en barro que son superbaratas y las podemos hacer nosotros sin depender de la burocracia".

La señora Adela señala que los Comprando Juntos son una realidad "porque siempre nuestro presupuesto va a estar al justo o menos que justo, con o sin democracia, porque los sueldos nunca van a alcanzar a un nivel que cubra todas las necesidades. Nosotros en la Coordinadora nos conseguimos el kilo de azúcar a 185 pesos y en el almacén vale 220 pesos".



Los talleres y otras organizaciones de subsistencia han ayudado a las familias a subsistir.



ADELA LOYOLA: presidenta coordinadora de los Comprando Juntos del sector Rejas Sur.



ENRIQUE AYALA: ex dirigente sindical y miembro del Centro Obispo Alvear.



JUAN LIBERONA: dirigente de los Comités de Vivienda de la Villa Francia.

EL ALCALDE Y LA PARTICIPACION

El alcalde de Estación Central, Felipe Palacios, dice tener una relación fluida con las organizaciones. Cuenta que "hay varias organizaciones que ya están reconocidas por nosotros". Entre ellas menciona dos comités ecológicos y otro de allegados "independientes".

Reconoce no tener contacto con las organizaciones de subsistencia de la comuna ni tampoco con las unidades vecinales. "Hemos acentuado todo el trabajo de comités. Si hay una necesidad de un parque o una placita se crea un comité con 20 vecinos, que elige su directiva". Se termina la plaza y también el comité.

Palacios señala que si se ha cometido un error este ha sido el hacer las cosas tipo poncho. "La necesidad tiene que venir desde abajo y de ahí canalizarla. La gente debe sentirse partícipe de lo que está haciendo".

ALCALDES ELEGIDOS

Aunque el alcalde de Estación Central fue designado por el



COREDE y el CODECO se muestra partidario de la elección popular, pero advierte que las municipalidades de hoy no son las del año 70. "Ahora las municipalidades tienen toda la red social, la salud, la educación e incluso la vivienda. "Creo que las municipalidades deben tender a las elecciones populares, pero como lo han manifestado algunas personas de la Concertación, no es cuestión de llegar y llamar a elecciones".

En relación al próximo gobierno de Patricio Aylwin, Felipe Palacios piensa que debe haber "una relación estrecha, clara, de colaboración mutua, porque si yo pienso distinto al gobierno no voy a entrar en peleas frontales, porque eso va en perjuicio de la comunidad. Al revés, si el gobierno le corta la sal y el agua a las municipalidades, los alcaldes van a terminar con la gente en las intendencias".



Ex Premier francés

“CHILE HA GANADO”

ENTRE las docenas de visitantes ilustres que inundaron Santiago para las elecciones del 14 de diciembre, destacó la presencia del ex Primer Ministro y actual presidente de la Cámara de Diputados francesa, Laurent Fabius. Tuvo un nutrido programa de actividades que incluyeron entrevistas con Ricardo Lagos y María Elena Carrera, a quien acompañó a sufragar. Visitó también la Vicaría de la Solidaridad (15 de diciembre), donde conversó con Monseñor Sergio Valech y los directivos del organismo.

El parlamentario socialista —uno de los políticos más cercanos al Presidente Francois Mitterrand, de quien fuera Premier entre 1984 y 1986— señaló que en

los comicios presidenciales y parlamentarios “Chile ha ganado”. Recalcó, sin embargo, que las elecciones representan “una etapa en el camino a la democracia; una etapa extremadamente importante, pero que no significa que los problemas están solucionados, ni muchísimo menos”. El político de 43 años afirmó que una de las importantes tareas que queda por enfrentar es el de la solución a las “muchísimas violaciones a los derechos humanos. En el período que ustedes inician va a ser necesario hacer reinar la justicia, esclarecer la verdad y, al mismo tiempo, demostrar mucha sabiduría”.

Para esos tiempos, Fabius asigna un importante rol a la Vicaría de la Solidaridad.



Entre las diversas visitas que llegaron hasta la Vicaría en los días cercanos a las elecciones, destacó una delegación de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Este organismo está constituido por representantes elegidos por los parlamentos de 21 países europeos, desde Turquía hasta Finlandia. No todos los países por tanto, pertenecen a la Comunidad Europea. En tal sentido, es un organismo de mayor representación que el Parlamento Europeo, que lo constituyen doce países. En este último organismo, en cambio, los parlamentarios son elegidos por votación popular en sus países. Ambos organismos manifestaron en su visita a la Vicaría su preocupación e interés por el futuro de las situaciones de derechos humanos.



Premio de Derechos Humanos René Cassin DISTINCION A RABINO ANGEL KREIMAN

EL premio René Cassin de Derechos Humanos 1989 fue conferido al rabino de la Comunidad Israelita Sefardí de Chile, Angel Kreiman. La institución que otorga el premio es B'nai B'rith, organización judía que reúne a más de quinientos mil miembros en más de cuarenta países.

Recientemente nombrado diputado del Parlamento Internacional de Seguridad y Paz, el doctor Angel Kreiman tiene 43 años, es abogado y profesor de Hebreo y Ciencias Judaicas. En el campo de los derechos humanos tiene una larga trayectoria. Fundador del Comité Pro Paz junto al Cardenal Raúl Silva Henríquez y a obispos de las Iglesias Metodista y Luterana

en 1973, fue encargado en 1976 por las embajadas de Estados Unidos y Francia para preocuparse de las condiciones de los presos políticos en Chile.

En otro ámbito en que Angel Kreiman ha tenido destacada participación es en el acercamiento entre judíos y cristianos. Entre 1974 y 1978 presidió la Confraternidad Judeo Cristiana. También participó en la Conferencia de Obispos Católicos en el CELAM en 1976, en calidad de representante del Congreso Judío Mundial.

La distinción René Cassin es entregada año a año por el Distrito 27 —correspondiente a Chile— de B'nai B'rith. En 1988 el premio fue otorgado a la Conferencia Episcopal de Chile.



Por segunda vez las voces del coro del Colegio Ascensión Nicol inundaron los pasillos de la Vicaría de la Solidaridad a fines del año 89. Dirigido por la hermana Teresa Iizarbe, el coro había ganado recientemente el primer premio entre todos los coros de colegios que efectuó la Municipalidad de Santiago. La Congregación Misioneras Dominicanas, a la que pertenece el colegio que funciona en la comuna de Estación Central y la hermana Iizarbe misma, se siente ciertamente orgullosa de tener este coro en su comunidad. Funcionarios y personas que recibían atención ese día quedaron maravillados por la calidez y calidad de las voces de las menores. Un coro de nivel profesional. La cantante Lilia Santos, que se encontraba casualmente en la Vicaría, felicitó a la hermana Iizarbe: “la calidad de un coro depende básicamente de su director”, le dijo. Los villancicos llenaron a plenitud los pasillos del vetusto edificio y los corazones de quienes los escucharon.

Eugenio Dittborn

UNA HERENCIA QUE PERDURA

- A diez años de su muerte se mantiene viva la energía que imprimió al Teatro de la Universidad Católica.

LEGO al teatro casi por casualidad a fines de la década del 40, y se mantuvo en él hasta el final de sus días. De alguna manera, lo que empezó casi como un "hobby" para Eugenio Dittborn, se convirtió en la razón de su vida. Y no escapó al componente dramático tan propio del teatro: murió hace diez años, una semana después de haber visitado en África a su hija Alejandra. Esta falleció por las mismas fechas, diez años después, y también a la vuelta de una misión en África.

Pieza clave en el afianzamiento y posterior desarrollo del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, Dittborn llegó a él de la mano de un profesor francés —Etienne Frois— para desempeñar el papel del Trapero en la "Loca de Chaillet".

Abogado de profesión, el éxito

de esta pieza teatral lo llevó a dedicarse definitivamente a la escena. Para lo cual resolvió prepararse concienzudamente. Partió a Francia a estudiar teatro en la Academia Nacional de Arte Dramático.

A su regreso fue nombrado presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica y se mantuvo en ese cargo por más de 15 años, con un breve paréntesis entre 1970 y 1972.

DOS MOMENTOS HISTORICOS

La larga trayectoria de Dittborn en la vida teatral chilena tuvo dos momentos espectaculares. El primero correspondió al estreno de Martín Rivas, obra con la que inició su presidencia. Dirigida por Germán Becker, alcanzó un éxito de público (44.500 espectadores) que constituyó todo un hito en la historia del teatro.



Años después, "La Pérgola de las Flores" (547.931 espectadores) rompió todos los esquemas. Ambas contaron con todo el apoyo y la capacidad organizadora de Eugenio Dittborn.

Trabajador infatigable pronto comprendió que el Teatro de Ensayo estaba preparado para salir al extranjero. Y en 1955 cumplió la primera gira a Lima, donde dieron seis obras en dos semanas. Todo un éxito y una muestra clara de la organización y profesionalismo alcanzado por el elenco del Teatro.

La prueba mayor la constituyó la gira a Europa con "La Pérgola de las Flores". El 3 de junio de

1961 se estrenó en el Teatro Español de Madrid, recibiendo los elogios unánimes de la crítica especializada.

Maestro por sobre todas las cosas, la herencia de Eugenio Dittborn la recogieron sus discípulos, muchos de los cuales aún se mantienen en el Teatro de la Universidad Católica. Entre ellos, Héctor Noguera, para quien Dittborn era "un ser esencialmente carismático, entretenido y dotado de una capacidad especial para organizar y descubrir talentos. El dejó instalada una energía que es la que nos ha permitido continuar con el Teatro". G.M.

LUCES Y SOMBRAS

LA suya no es la incursión de un principiante en el mundo de las letras. Pero hacía mucho tiempo que Manuel Guerrero —padre del joven profesor asesinado junto a José Manuel Parada y Santiago

Nattino— no entregaba a las prensas un nuevo título.

Esta vez su "RELATOS DE LUCES Y SOMBRAS" no escapa a la asociación con el trágico destino de su hijo, aunque el autor se encarga de puntualizar que no pretende convertir eso en una distinción laudatoria ("sería más que una infamia si así alguien se atreviera a imaginárselo").

Seis cuentos largos distribuidos en 292 páginas recogen diversos episodios de la vida de su autor, un hombre autodidacta que la mayoría de las veces ha tenido que financiar él mismo sus publicaciones. Esta vez no escapa a la regla.

"Relatos de Luces y Sombras" no está en las librerías pues sólo le alcanzó para una edición de 500 ejemplares. Pero quien se interese, puede pedirlo directamente a su autor a la Casilla 75, Correo 16. Santiago.



PERALTA CANTA A BRASSENS



CASI como regalo navideño, apareció en el mercado un nuevo cassette. "Eduardo Peralta canta a Brassens" se llama esta cinta que tiene un doble mérito: los excelentes arreglos musicales del propio Peralta y de Jorge Campos (el contrabajo del grupo Congreso) y el hecho de poner al alcance de los "monolingües" las hermosas canciones de ese otro trovador inmortal que es el francés George Brassens.

El poeta Raúl Zurita, autor de la presentación del cassette, se encarga de precisar los sentimientos que provoca Peralta. Dice de él:

"Lo cierto es que este Brassens de Eduardo Peralta nos habla, en el fondo, de lo inagotable de nuestras vidas, de nuestras particularidades y de esa rara universalidad que hace del parisino también un habitante de nuestras calles".

Después de las elecciones

HACIA EL PAIS DE LOS ACUERDOS

LUEGO de las celebraciones siguientes a las elecciones presidenciales y parlamentarias, ha venido una suerte de calma en el acontecer diario. Pero los insoportables calores veraniegos no han apartado a los chilenos de la atención a los hechos noticiosos que la política entrega cada día. El escenario político post-eleccionario es enteramente diferente al existente en los últimos tiempos. Y muestra importantes y significativas novedades. Después de 16 años de dictadura, con un universo de siete millones de electores en cifras redondas, con una mayoría de chilenos que votaba por primera vez, y después de 19 años de haber elegido al último Presidente, los votos válidamente emitidos entregan señales.

LOS DATOS DE LA REALIDAD

La primera es que la distancia entre el apoyo recibido por el candidato del gobierno, Hernán Büchi, con el 29 por ciento, y el apoyo recibido por la derecha, con un 41 por ciento, es demasiado grande. Obviamente quienes apoyan a la derecha no apoyaron a Büchi. Pero también ese 41 por ciento de los votos recibidos por los grupos de derecha a nivel nacional es uno de los más altos que ese sector político haya logrado en los últimos cuarenta años.

El candidato elegido Presidente, Patricio Aylwin, logró el 55 por ciento. El total nacional obtenido por la oposición fue del 58 por ciento, lo que muestra una diferencia poco significativa.

Pero dentro de la oposición, los

partidos que representan al centro político obtuvieron un 33 por ciento, en tanto la izquierda en su conjunto sólo logró un 24 por ciento de los votos. Vale la pena recordar que en marzo de 1973, fecha de la última elección parlamentaria, la Unidad Popular obtuvo un 44 por ciento.

Se puede argumentar que la ley de elecciones binominal actualmente vigente crea situaciones poco equitativas respecto de la representatividad parlamentaria. Eso es una cosa. Pero teniendo como base la elección de diputados, los votos recibidos a nivel nacional por las distintas fuerzas políticas, independientemente del carácter de dicha ley, muestran las preferencias de los chilenos. La izquierda hoy no alcanza a ser ni siquiera el tercio que antes tradi-



cionalmente fue. Y la derecha es hoy dueña de una fuerza que antes nunca soñó. Esa es la realidad

LOS ACUERDOS SON UN CAMINO OBLIGADO

La votación, entonces, muestra una clara tendencia a la mesura y la prudencia. Y obliga al gobierno democrático a entrar en una serie de acuerdos consensuales con la derecha para avanzar en el desarrollo del programa.

Los tres partidos más importantes son hoy la Democracia Cristiana (38 diputados), Renovación Nacional (29 diputados) y el Partido por la Democracia (17 diputados). RN tiene, entonces, en sus manos la llave de los acuerdos para legislar.

No parece ser fácil la tarea para el gobierno democrático. Pero tal vez es la oportunidad para que el país reaprenda el ejercicio de la democracia y de los acuerdos, y aplique la sabiduría necesaria para crecer, pensando en asegurar el futuro. Esa sabiduría deberá ser ejercida por todos. Y quizás sea Renovación Nacional quien deba dar una mayor muestra de ello.

Porque si se cierra a los cambios necesarios amparándose en la mayoría obtenida, puede poner en grave riesgo una oportunidad histórica que parece débil, pero que debe ser asegurada por la vía de la justicia social que consolide la democracia naciente.

PERO LA DEMOCRACIA ESTA AL ALCANCE

Aun cuando todavía no se sabe bien en dónde sesionarán los flamantes senadores, porque en el Congreso de Valparaíso todavía no se construye la sala correspondiente (algunos señalan que podrían sesionar en los comedores), sí se encuentra en etapa de terminación la sala de Congreso Pleno. Podría ser, entonces, allí la ceremonia de transmisión del mando. De todas formas, la sala de plenarios del Congreso de Santiago está intacta, y también podría utilizarse para esos efectos. Además de que la idea del Congreso en Valparaíso todavía no convence a muchos, se señala que nunca estará terminado ese edificio (que ya ha costado más que el presupuesto aprobado para su construcción) antes de marzo de 1991. ¿Dónde trabajarán los parlamentarios? Ese es otro de los misterios que el régimen dejará al futuro.

Lo concreto es que hay Presidente y hay parlamentarios; hay la oportunidad de iniciar un proceso de democratización en la sociedad chilena.

Para aproximarnos a lo que podrá ser ese tránsito que involucra a todos los ciudadanos, presentamos a continuación opiniones de políticos, dirigentes obreros y empresariales y personas interesadas en los problemas de derechos humanos. A ver si se logra atisbar qué le depara al país el próximo tiempo.

De todos modos, y sea como sea, la gente —usted mismo— ha celebrado en grande el cambio. Y ese espíritu de celebración debe mantenerse para enfrentar, todos juntos, el futuro. Porque el gran ganador en estas elecciones ha sido Chile. De eso, no hay duda.



Desde temprano los chilenos se aprestaron a luchar lápiz en mano. Ninguna espera amilanó a nadie. Una esperanza empezaba a dibujar sonrisas en los rostros.



ANDRES ALLAMAND

Una oposición firme, pero leal

EL secretario general de Renovación Nacional, Andrés Allamand, sostuvo que una de las tareas prioritarias de su partido durante los próximos cuatro años será "luchar desde el primer

día por alcanzar el poder con un candidato presidencial de Renovación Nacional, una vez que termine este primer gobierno democrático".

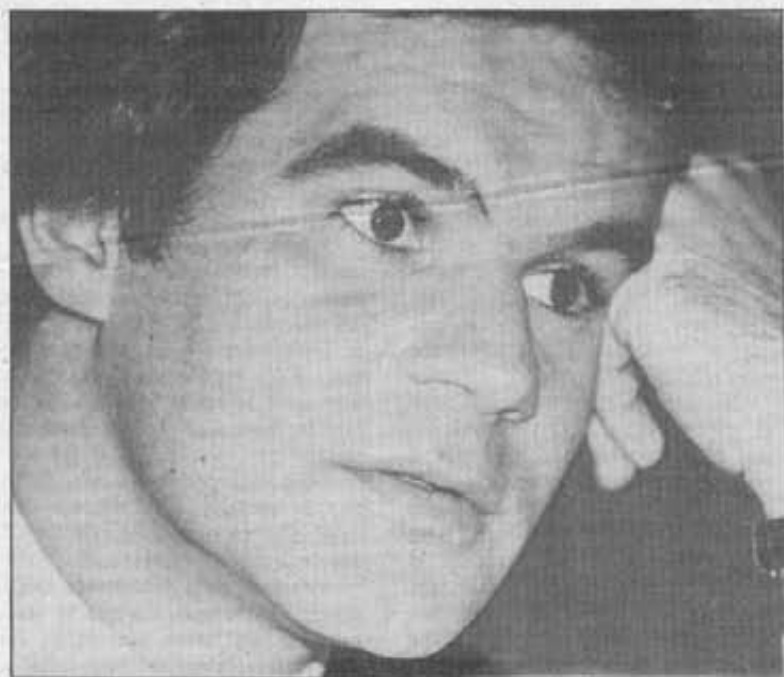
Allamand afirmó que la colecti-

vidad que representa encabezará la oposición política al gobierno y que actuarán de manera firme, pero leal. "En todo caso, aseguró, no haremos una oposición tosuda, ciega y miope que caracterizó a la democracia chilena en el pasado". El dirigente insistió en que sus iniciativas políticas no pondrán en riesgo la estabilidad democrática. En ese sentido recordó que "antes del derrumbe de 1973 parecía que la oposición entendía que su mejor triunfo era lograr que fracasara el gobierno. Eso fue socavando los pilares de nuestra democracia".

"Seremos una oposición constructiva -reafirmó. No tendremos ningún prejuicio en apoyar aquellas cosas que Aylwin proponga, en el entendido que nosotros las

consideraremos las adecuadas para el interés nacional. A la inversa, si las políticas que promueva nos parecen negativas, ejerceremos todos los derechos de fiscalización y de oposición que le corresponden a quienes no están en el gobierno".

Andrés Allamand señaló que tendrán un ánimo positivo para enfrentar la nueva etapa. "Vamos a tener una disposición abierta y receptiva para ir encontrando ecuaciones y equilibrios entre lo que el gobierno quiere y lo que la oposición pretende. Los países que logran encontrar esas ecuaciones son los que logran estabilizar en forma más fluida sus democracias".



LUIS MAIRA

Un país para todos los chilenos

CREO que no hay que desalentarse. La peor política sería la del derrotismo. Sería un error tan grave como el voluntarismo. Es tan malo el aquí no ha pasado nada como el decir nos borraron

de la historia. Es cierto, por otra parte, que el desequilibrio en la representación parlamentaria puede introducir ciertas complicaciones en el escenario político. Quisiera que eso no sucediera. Nuestro interés es que Patricio



Las urnas con sus papelititos marcados por el lápiz sellaron un período, iniciando un nuevo tiempo. El reencuentro. Don Gonzalo García reconoce los resultados. La sala de prensa del Diego Portales espera paciente.



Aylwin tenga el respaldo necesario. Nuestro interés es mantener viva la Concertación en todos sus compromisos y en todos sus componentes".

Luis Maira, presidente del PAIS, secretario general de la Izquierda Cristiana y candidato no electo al senado, tiene juicios claros respecto a lo que califica como derrota electoral de la izquierda y qué es lo que ese sector político deberá hacer en el futuro.

"Es cierto que en muchos casos fuimos derrotados habiendo ganado por amplio margen a quienes resultaron elegidos senadores. Sin embargo, participamos en un proceso electoral conociendo las reglas del juego, y no tenemos derecho a invocar la injusticia del sistema para explicar nuestra derrota. Teníamos la confianza de que íbamos a tener un respaldo que no tuvimos, con lo cual habríamos podido remontar la injusticia del sistema electoral".

A su juicio, el comportamiento de la izquierda ha sido el correcto.

UN PAIS POSIBLE

"Creo que la izquierda —cuando se haga la historia profunda de este tiempo— va a recibir un reconocimiento por su contribución a hacer un país posible. País que, en mi opinión, no era posible dentro de la lógica del general Pinochet. En ese país no teníamos espacios. Había un artículo octavo que nos proscribía, nos ponía en la dinámica de la ilegalidad que

es muy dramática: genera una situación de marginalidad propia de la proscripción que lleva a que los marginados intenten romper el sistema porque el sistema los destruye y los niega.

"Por eso teníamos que incluir a todos los componentes de este país dentro de un mismo sistema político. Y el conjunto de las fuerzas de la izquierda apostamos porque en este país podamos vivir

todos los chilenos. Por eso estamos contentos con un resultado que, aunque nos niega espacios de representación que eran justos, hace posible que la convivencia se recomponga".

PARA EL FUTURO

En relación al futuro de la izquierda, Luis Maira tiene confianza.

"Creemos que en democracia

todos tenemos espacios. Hemos trabajado muchas veces en las condiciones duras de no ser mayoría y tener que crecer. Eso vamos a hacer. Y con una base de apoyo no despreciable. Podemos decir que tenemos un 23 por ciento de base de apoyo, y el que tenga esa base no es una fuerza cancelada en la vida política de Chile. Obtuvimos menos votos de los que esperábamos y eso para nosotros es un fracaso político, pero es un fracaso coyuntural, electoral, que no afecta ni nuestros sueños, ni nuestros proyectos, ni nuestra significación social. Vamos a trabajar para que haya democracia, para que se consolide. Vamos a perseverar para hacer a este país posible, para buscar la mejor transición".

Maira concluye señalando lo que en su opinión debe ser el énfasis en el trabajo futuro de la izquierda.

"Yo creo que esta es una izquierda desafiada por la exigencia de repensarse a sí misma. De corregir sus errores, de pensar a fondo y sin desesperación en qué perseverar y qué conductas corregir. Es una izquierda que tiene que establecer puentes mucho más sólidos con el movimiento social. Dentro del próximo año debería jugarse por la plena reconstrucción del movimiento social y popular chileno. La izquierda no tiene el monopolio ni del movimiento sindical, ni juvenil, ni de pobladores, pero no puede vivir sin el desarrollo poderoso de esas organizaciones".





Chile ha elegido un Presidente después de 19 años. La gente, en especial los jóvenes, salieron a festejar.



JORGE ARRATE

“Seremos puente entre este, nuestro gobierno, y el pueblo”

JORGE Arrate, secretario general del Partido Socialista, opinó que “la ley electoral dictada por Pinochet deformó en el Congreso lo que es la voluntad mayoritaria del país, sumada a los senadores designados que es otro mecanismo que, también, sabíamos existía y que iba a introducir una distorsión.

Esta realidad plantea al nuevo gobierno la necesaria búsqueda de acuerdos con sectores que no fueron partidarios de Patricio Aylwin. Ese elemento va a jugar un factor muy importante en el próximo período: la capacidad que tengamos nosotros, las fuerzas de gobierno, y las fuerzas de oposición de derecha que tienen una efectiva voluntad democratizadora, de llegar a acuerdos e impulsarlos en el Congreso.

Con Renovación Nacional ya hubo un acuerdo importante para el Plebiscito no confrontacional. Yo creo que allí hay posibilidad de acuerdos futuros.

En general, en las transiciones,

los protagonistas, los actores comienzan a cambiar sus roles. Espero que en la transición chilena esto ocurra e induzca a ciertos cambios en las correlaciones de fuerzas que se den en el Congreso y en otras instancias de la sociedad. Soy optimista en este sentido porque, por ejemplo, la actitud de los empresarios cambió después del 5 de octubre y ahora es distinta a la que tenían antes del 14 de diciembre.

El Partido Socialista, el Demócrata Cristiano y los otros partidos de gobierno tenemos que ser muy responsables con el programa que hemos suscrito, con las exigencias que son muy complejas de la transición, pero, al mismo tiempo, tenemos que ser partidarios muy sensibles a lo que es el conjunto de las demandas populares. Tenemos que ser capaces de ser un puente entre este gobierno, que es nuestro gobierno, y el apoyo popular que ha tenido este gobierno expresado a través de las organizaciones sociales.

En cuanto al sector de la izquierda que quedó marginado del sistema parlamentario, el gobierno y específicamente el Partido Socialista, en este caso, debemos tener una gran sensibilidad y una gran apertura hacia la constitución de un diálogo sistemático con los sectores que injustamente han quedado fuera del Parlamento. El Partido Comunista y el MIR hicieron responsablemente un esfuerzo por tener representantes en el Congreso y más allá de las coincidencias y discrepancias que uno pueda tener con ellos, son sectores que tienen representatividad social, representan una cultura política, representan una tradición en Chile, son una fuerza cuantitativa y cualitativamente importante.

Uno de los temas más complicados de la transición es el de los derechos humanos y uno de los objetivos de este período debería ser el tratar de reconstruir una relación sana entre el mundo de la civilidad y el militar que requiere





Las calles de Santiago se llenaron de gente que deseaba expresar su contento, encontrarse con los otros, reconocerse, saberse cercanos y sin miedo.



tiempo. Por otro lado, la Concertación está comprometida con ciertos principios básicos en materia de derechos humanos que son coincidentes con los sostenidos por las organizaciones de derechos humanos y la propia Iglesia Cató-

lica. Me refiero a los principios de verdad, justicia, reparación y el reencuentro y la reconciliación. Pienso que en esta materia el ideal sería que se adoptaran iniciativas lo más rápido posible.

dos), no podrá legislar en leyes fundamentales para realizar su programa ni siquiera por la vía de la insistencia. Incluso en una ley de pensiones, por ejemplo, estaría dependiendo de la voluntad de los sectores que durante 16 años gobernaron en términos antidemocráticos. Esto, en el supuesto de que la derecha optare por el camino de confrontación con el gobierno.

El hecho de que este gobierno haya nominado a los senadores

designados lo considero dramáticamente grave porque está contrariando en forma arbitraria y abusiva lo que fue la voluntad de la expresión popular.

Sin embargo, creo que hay que tener esperanzas, hay que tratar de mantener esa posibilidad de entendimiento. Como ha dicho Patricio Aylwin nosotros no queremos hacer un gobierno con exclusión de nadie y queremos un gobierno con la participación de todos y en ese sentido creemos

ANDRES ZALDIVAR

Hay que buscar entendimientos

LAS esperanzas para el tiempo que se nos avecina son infinitas en Andrés Zaldívar, presidente del Partido Demócrata Cristiano, pero también las preocupaciones son muy concretas.

"Personalmente creo que el próximo gobierno tiene que asumir con mucha seriedad la reforma política para poder dar espacios de participación a todos los sectores y que nadie se sienta excluido de este proceso de construcción de una democracia.

Debemos estudiar una modificación de la Ley Electoral e impedir que sectores que tienen que estar en la vida democrática, a través del Parlamento, queden fuera. Con esto se corre el riesgo de que la búsqueda de convergencias y entendimientos sea más difícil e, incluso, los que se ven absolutamente excluidos del sistema

pueden llegar a utilizar métodos no democráticos en la lucha por el poder.

Hablando muy claramente, creo que con el Partido Comunista hay que establecer contactos para determinar muy derechamente cuáles van a ser las conductas en relación con el proceso de transición para que este proceso, por esta situación de exclusión, no vaya a provocar situaciones de tensión o que al trasladarse su participación sólo a la demanda social cree hechos muy difíciles de resistir para cualquier gobierno.

Por otra parte, si la derecha se cerrara y ejerciera su mayoría con los senadores designados —esta mayoría mal adquirida—, sería una traba que podría poner en riesgo el funcionamiento del sistema. El gobierno, al no tener la mayoría en las dos cámaras (sólo la tiene en la Cámara de Diputa-





El Presidente Aylwin enfrenta por primera vez a la prensa. Mientras, algunos pagan apuestas que han perdido o adhieran al jolgorio general. Entre medio, algunos logran obtener utilidades del resultado.



que es muy importante la participación de Renovación Nacional.

A pesar de que en estos últimos días se ha producido una situación de cierta frialdad con Renovación

Nacional no podría decir que ha habido una actitud negativa, por lo tanto, yo creo que hay que tener esperanzas en la posibilidad de entendimientos".

Comercio, que reúne a buena parte de los empresarios, suscribieron un documento en el que se comprometieron a iniciar un trabajo conjunto en búsqueda de soluciones para ambos sectores.

Trabajadores y empresarios se propusieron crear comisiones para analizar y llegar a acuerdos en torno a distintos temas, dentro de un plazo de 90 días. Con sesiones semanales, los representantes de ambos sectores irán entregando informes del avance del trabajo.

Más allá de los acuerdos en concreto, cabe destacar el ánimo con que las dos partes suscribieron el documento en el que reconocen que "las diferencias del pasado no desaparecerán de un día para otro, pero conscientes de que el país necesita de una actitud responsable, madura y generosa, procuraremos por todos los medios generar

canales de diálogo, comunicación y entendimiento permanente".

Tanto Manuel Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, como Manuel Bustos, presidente de la CUT, han reconocido que habrá puntos particularmente conflictivos, como el de la negociación colectiva. Sin embargo, como sostiene Bustos, "lo mejor es enfrentarlos en conjunto y si logramos ponernos de acuerdo, podremos facilitarle la tarea al gobierno democrático. En lo que no lleguemos a acuerdo, estamos convencidos que el gobierno de Aylwin no va a renunciar a legislar para producir equidad y equilibrio en ambos sectores".

Así, con buena disposición, es como trabajadores y empresarios inician esta nueva etapa política.

TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

"Por el bien de Chile"

UNA semana después de las elecciones, se produjo una importante noticia en el mundo del trabajo. El 21 de

diciembre los máximos representantes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y de la Confederación de la Producción y del



MANUEL FELIU

Para que podamos prosperar todos

MANUEL Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, está optimista frente al nuevo período político que comenzó tras las elecciones. Cree que de no cambiar la actual política económica, "los empresarios podrán contribuir activamente al desarrollo de este

país, que es lo único que permite el progreso de todos".

También está optimista respecto del diálogo con los trabajadores aunque estima que el acercamiento no tiene que ver con la actual situación política. "Este espacio de conversaciones está abierto con otras centrales de trabajadores, y



Por muchos años (obviamente) las calles no habían visto espectáculos tales, que los ciudadanos estuvieron dispuestos a dar, sin problemas, contrariando el tradicional sentido del ridículo nacional. En estos años, aquello se ha perdido.



CDT y la CTCH, desde hace más de un año. Si no se había abierto con la CUT era porque estaban enfrentados al problema de la relegación de sus dirigentes máximos. Ellos se marginaron a la espera de una solución. Ahora se resolvió el problema y en consecuencia están abiertos al diálogo con los empresarios, lo cual para nosotros es muy satisfactorio. En este instante el 100 por ciento del espectro laboral organizado está en conversaciones, buscando entendimientos que nos permitan un país en el que podamos prosperar todos, dentro de un marco de justicia social".

Feliú reconoce que llegar a acuerdos no será nada fácil. "Esto no es llegar, sentarnos en una mesa y empezar a sacar soluciones. Se requiere de un análisis

profundo para que ninguna de las cosas que podamos hacer pueda ir en desmedro del interés general de la nación. No se trata de obtener acuerdos para beneficiarnos. Se trata de encontrar acuerdos en materias importantes que le den tranquilidad y paz social al país que lo necesita, dentro de un marco de respeto por los demás".

Si bien todo está por verse en las comisiones de trabajo, Feliú adelantó que, por ejemplo, en el tema del salario mínimo "hay bastantes posibilidades de acuerdo. Lo que será más difícil es en el área de la negociación colectiva, si será por área o no. Tal vez también sea difícil ponerse de acuerdo en lo de la huelga. Hay cosas que evidentemente requerirán de más maduración y análisis".

MANUEL BUSTOS

Hemos ganado la mitad de la pelea

MANUEL Bustos, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), está en estos días armándose de fe y esperanzas, más allá de empezar a poner todos los problemas en fila. "Yo estoy armándome de paciencia, de esperanzas y mucha fe en la idea de que va a asumir un gobierno democrático a pesar de las dificultades que va a tener en el Parlamento, con la agresión de que nos nombren a Sergio Fernán-

dez de senador designado. Verdaderamente es una agresión y no podría explicar lo que siento. Es la persona que más ha exiliado, el que más permitió la tortura, el que metió más gente a la cárcel, el que logró militarizar todo Santiago en contra de las demandas de nuestro pueblo, verdaderamente es una provocación. Pero, a pesar de un Senado sombrío, de la frustración que significó para nosotros perder buenos candidatos al Sena-



En medio de la alegría popular, los candidatos, ganadores y perdedores, se suman a los actos celebratorios. En tanto, el presidente de los obispos chilenos, Monseñor Carlos González, junto a Monseñor Sergio Contreras, dan a conocer su parecer a la opinión pública. Los dirigentes sindicales, por otro lado, encabezados por la CUT, expresaron su adhesión a la voluntad popular.



do, a pesar de eso, yo tengo el firme convencimiento de que don Patricio Aylwin va a hacer un gobierno dentro del marco de su programa y va a buscar y crear las condiciones de sensibilidad pública que signifique ir cada día asumiendo un gran respaldo popular.

"Si la derecha actúa en forma reaccionaria contra los proyectos de la Concertación, del programa que aprobó el pueblo el 14 de diciembre, que sepan claramente que la derrota que les viene en 4 años más va a ser más estrepitosa que la de ahora.

"Aylwin puede lograr que algunos senadores electos decentemente, que hoy están en el oficialismo, puedan mañana aportar con su voto y facilitar las reformas a la Constitución, las reformas a las leyes laborales y las reformas a la ley electoral y crear una nueva institucionalidad para todo el sistema comunal.

"Tengo la firme esperanza de que hemos ganado la mitad de la pelea. Derrotamos al régimen de Pinochet y éste se va el 14 de marzo. Ahora corresponde desmontar el sistema de corte fascista que deja la dictadura y esa es una tarea de todos y tiene que ser con esperanzas, calma, fe y decisión.

"En los empresarios veo un espíritu positivo de entrar a un diálogo con nosotros. Para los trabajadores es muy difícil entrar a dialogar con empresarios que estuvieron a la sombra de la dictadura por 16 años, pero esa es la realidad de hoy día. Ellos han planteado el deseo de dialogar con noso-

tros y los trabajadores, por el bien del país, por el bien del gobierno democrático, por buscar los equilibrios que deben producirse en la sociedad chilena, estamos dispues-

tos a entrar en ese diálogo con respeto, lealtad, pero firmes en defender nuestros derechos y Dios quiera que logremos algunos acuerdos".

mento dificultará la anulación del Decreto Ley de Amnistía de 1978 pero, por otro lado, "a nivel del Poder Ejecutivo habrá más posibilidades de generar instancias que nos permitan acercarnos a la verdad y la justicia".

Como parte de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, la abogada señala que se han preocupado de acercarse a los dirigentes políticos. "Mandamos una carta a Patricio Aylwin, antes que resultara elegido, planteándole nuestra posición y nuestras esperanzas. Le explicamos que en estos años nos hemos autorrepresentado y, por lo tanto, cualquier camino de verdad y justicia tendrá que conversarse con

PAMELA PEREIRA

"Estamos en las horas decisivas"

PARA Pamela Pereira, abogada, presidenta de FEDEFAM (Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina), los meses posteriores a la elección de diciembre representan un período tenso y crucial. "Los familiares estamos en las horas decisivas ya que o nos acercamos a saber qué pasó con nuestros familiares o definitivamente nos alejamos de esa posibilidad. En el plano personal, eso tiene un costo muy grande. Todo depende de las decisiones que se adopten en estos meses".

En todo caso, la abogada estima que la nueva etapa política abre posibilidades para la investigación de los hechos. Aunque opina que el resultado electoral a nivel parlamentario no fue todo lo positivo que se esperaba, "el debate en torno a los derechos humanos se va a generar en el Parlamento. No creo que sea oportuno especular cuál será el resultado,

pero necesariamente se producirá". Pamela Pereira considera que la composición política del Parla-





CHILE
HA GANADO



Los candidatos derrotados, Hernán Büchi y Francisco Javier Errázuriz, luego de reconocer el triunfo opositor, anunciaron una oposición positiva. Después de muchos años, y de una campaña apretada e intensa, el pueblo se vació a las calles a celebrar. Luego de los primeros anuncios, la desolación quedaba como testigo mudo del fin de una etapa.

nosotras". También han enviado cartas a los parlamentarios electos que representan a diversos partidos políticos.

En cuanto a los caminos para encontrar la verdad y la justicia, Pamela Pereira afirma que no habrá una instancia única. "Hay otras posibilidades, sostiene. La misma Ley de Amnistía puede ser anulada, derogada o se puede promulgar una ley interpretativa. Pero también hay otros caminos: la creación de comisiones investiga-

doras a nivel del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, la posibilidad de un referendun o la creación de una comisión de personalidades de un alto reconocimiento a nivel nacional que investigue y logre la credibilidad de todos. Son muchos los caminos. La Ley de Amnistía es un obstáculo importante, es cierto. Pero si se agotan los esfuerzos en el plano judicial, nosotros tenemos el legítimo derecho de intentar investigar en otros planos. Usaremos todos los caminos".

JAIME CASTILLO

"Dos imperativos: Justicia y conciencia en Derechos Humanos"

JAIME Castillo, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, cree que la etapa que se inicia con el nuevo gobierno será un tiempo de justicia y no de venganzas. Puntualiza, sin embargo, que para que ello ocurra deben colaborar todos los chilenos.

En este nuevo escenario, el abogado cree que el trabajo de la Comisión seguirá siendo necesario, porque "ningún régimen es perfecto. Es muy posible que haya cues-

iones de derechos humanos, sin duda de menor gravedad, que habrá que rectificar. Para eso, la ciudadanía debe estar organizada". Castillo agrega que también habrá que desarrollar una labor de formación en derechos humanos. "Esto permitirá, explica, que las tendencias ideológicas en vez de acentuar los puntos de discrepancias, se congreguen, se concierten en torno a la necesidad de mantener el valor de los derechos humanos".



En cuanto a la aplicación de justicia, Jaime Castillo sostiene que la Comisión Chilena podrá colaborar en dos etapas. En la primera, "en la que se discutirán los criterios para aplicar justicia. Ahí nos asignamos el papel de colaborar en esa discusión con nuestra experiencia y nuestros personeros". Para el abogado, en la segunda fase tendrá que reivindicarse la necesidad de aplicar la justicia. "Allí es necesario que participe la sociedad entera (organizaciones de derechos humanos, familiares afectados) para que también se haga responsable de la solución".

El abogado señala que para encontrar la verdad y aplicar justicia habrá una suerte de división de funciones en la sociedad. Por ejemplo, afirma, "habrá que dictar leyes de reparación de los daños causados a tanta gente. Eso competirá especialmente al Poder Ejecutivo. Hay otra tarea que será determinar las culpas del pasado —amnistía, indultos y otros mecanismos— que será materia para el Parlamento. Ahí tendrán que dictarse leyes y, si es necesario, en última instancia buscar una decisión que se resuelva en un plebiscito".

En todo caso, Castillo cree que

La Canción Nacional se elevó por los aires llenando las calles colindantes al Estadio Nacional. Ese barrio nunca había visto tanta gente movida por la misma emoción. El viento de la tarde, como suavizando el calor, meció los cabellos del Presidente, que llamó a su pueblo a trabajar por el reencuentro. Una nueva etapa en la vida de la nación comenzaba.



➔ a futuro habrá "un espíritu de colaboración entre sociedad y Estado, entre partidos políticos y organizaciones de derechos humanos. Así tendremos una sociedad responsable que no sólo exige al Estado".

Respecto de la actitud que tendrán los partidos opositores al gobierno de Aylwin en el Parlamento, Jaime Castillo opina que "por cierto, algunos tenderán, bajo diversos pretextos, a que no haya investigación ni sanción. Pero se me ocurre que será difícil

que eso debilite la posición de los partidos del gobierno que va a estar basada en la gran opinión pública que quiere establecer la verdad".

Castillo también tiene fe en que los Tribunales de Justicia mantendrán una actitud consecuente con la nueva época que "no será de venganza. Los chilenos tenemos que dar el ejemplo que somos capaces de instalar un tiempo de justicia, no de venganza. Tampoco de inercia y pasividad".

La Iglesia en estos años pasados ha acompañado el diario vivir del país pronunciando palabras de alerta y de esperanza; siempre ha buscado salidas constructivas ante las graves situaciones que se han dado; y lo ha hecho siendo humilde y enseñando a ser humilde y a escuchar al adversario, a desconfiar del éxito fácil y a valorar los bienes del espíritu; ha propuesto cordura y generosidad en lugar del odio y la violencia. Ha sufrido y ha visto sufrir bastante y ha convertido el sufrimiento en la lección. Para ella han sido años difíciles, apasionantes y dolorosos. Al mismo tiempo ha podido contemplar que algo nuevo estaba naciendo. El reciente acto electoral ha sido una clara confirmación de esta intuición; estos nuevos vientos que comienzan a soplar para el cristiano son fruto de la oración y la penitencia y justa recompensa a una esperanza sostenida, a una fe de que el mal se vence con el bien, que el dolor hace madurar y que el amor es más fuerte...

LA DEMOCRACIA UNA TAREA MORAL

La Iglesia tiene una misión que cumplir en la etapa que se inicia. Para asegurar este proceso y dar un paso adelante es urgente rehabilitar los valores de la verdad, libertad, la reconciliación, la justicia, solidaridad. Tutelar estos valores es darnos las **CONDICIONES para que todo chileno ejerza plenamente sus derechos y respon-**

sablemente sus deberes. Nuestra democracia sólo se consolidará cuando el país se empeñe decididamente en una transformación profunda que modifique las relaciones sociales y garantice la participación de todos

La democracia es una forma de vida que implica al conjunto de los aspectos de la vida de un país; implica lo político y lo social, lo religioso y lo cultural, lo moral y lo económico. No se realiza de hecho si el sistema económico excluye grupos grandes del país de los medios necesarios de una vida digna, de la posibilidad de un trabajo debidamente remunerado, de casa, salud y educación. La persistencia de altos porcentajes de pobres será la negación radical del orden democrático; la situación en que vivan los jóvenes será el otro criterio fuerte para medir su bondad y eficiencia. **Los pobres y los jóvenes son los mejores jueces y la piedra de toque de la auténtica vida democrática de un país.**

Tampoco se logrará democracia real si no se **construye un país para todos.** Hay que buscar y preferir la convergencia, el consenso, el entendimiento, la participación y el diálogo. Se trata de fortalecer y vigorizar lo que nos une a todos: civiles y militares, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, trabajadores y empresarios; derechistas y de izquierda. Ha llegado el momento de hacer realidad el paso del enfrentamiento al entendimiento, del competir al compartir y de preferir siempre las salidas de consenso.

JOSE MARIA ARNAIZ s.m.

En busca de un camino en parte inédito

CHILE este año junto con conmemorar el nacimiento de Jesús ha comenzado a ver renacer la democracia. Este parto ha sido difícil; pero para buena parte de los chilenos se ha convertido en regalo de Navidad y lo reciben contentos, agradecidos, esperanzados y responsables; es triunfo de un gran amor a la vida y de una vida que hay que cuidar con atención y preocupación.

¿Qué nos reservan los próxi-

mos años? ¿La corriente honda y esperanzadora que ahora sentimos a dónde nos conducirá? Para los cristianos, Chile, y de una manera especial su democracia, es una **tarea moral:** un momento histórico exigente. Nos encontramos en los albores de un nuevo tipo de sociedad: moderna, democrática, desarrollada, solidaria... ¿Qué hacer para que en Chile se instaure un tipo de convivencia genuinamente humana? ¿Qué hacer y qué decir?

Por eso la Iglesia está intuyendo que de todos los valores que antes señalaba son dos los que debemos preferencialmente cuidar:

- La reconciliación entre todos.
- La solidaridad de todos.

RECONCILIACION ENTRE TODOS

La reconciliación pide que sea con espíritu de paz con el que Chile resuelva sus conflictos. Chile va a completar dos décadas de historia política en las que han prevalecido los odios y los dogmatismos. Algunos chilenos antes y después del golpe militar tuvieron que partir o les hicieron partir a otras tierras asustados u obligados porque en su patria se quería implantar un modelo político y económico social en el que ellos no cabían. En estos años se han abierto profundas heridas en los rostros y en el alma de Chile. No está en el interés de nuestro pueblo perpetuar el dolor y la angustia; esto se deduce del análisis detenido del proceso y de los resultados de las últimas elecciones. Hay cansancio de odios y ganas de encontrar el camino de la reconciliación nacional; camino que es producto del dolor, la inteligencia, la esperanza y los cambios que vive la humanidad. Para reencontrarse es preciso perdonar y quien perdona es el ofendido; no el ofensor que le corresponde pedir el perdón.

No serán los extremos políticos los que regirán los destinos de Chile. Lo harán quienes sean capaces de alentar la reconciliación entre los chilenos. La Iglesia quiere promover la reconciliación y ayudar a hacerla posible, por eso seguirá llamando a soldar las heridas en un clima de verdad, de justicia y de perdón. No se quiere el puro olvido que deje la herida sin cicatrizar y tampoco la venganza. El desafío entre nosotros está en enseñar a arrepentirse, a pedir perdón y sobre todo a perdonar; la verdadera humildad, la magnanimidad y generosidad para perdonar son condición de convivencia democrática. "Sin base en la verdad, cualquier sanción aparecerá como venganza y cualquiera medida de clemencia como impunidad". (Comité Permanente).

SOLIDARIDAD

La reconciliación exige la solidaridad. "Los pobres no pueden esperar". En los años pasados los más pobres han pagado una parte importante del precio para las mejoras económicas. Se impone el compartir más y mejor. Tenemos por delante una situación oportuna para poner por obra una economía solidaria. La política econó-

mica debe incluir la dimensión social. "El desarrollo integral de las personas es la medida y meta de todo proyecto de desarrollo" (Juan Pablo II, 1.1.87).

Chile es de todos los chilenos. El Señor nos quiere solidarios porque al serlo despierta nuestra mejor cualidad de alma que nos acerca y reconcilia. Pocas cosas son tan importantes como ejercer una solidaridad auténtica; la que nace de la caridad y se expresa en un claro y preferente amor por los pobres. Es necesario que la perspectiva de los pobres esté muy presente en este nuevo período. La solidaridad, en fin, debe adquirir entre nosotros una connotación más específicamente social debido a nuestra condición de un país con millones de pobres.

La reconciliación y la solidaridad son las dos exigencias éticas más fundamentales; será un desafío mantener fuerte el trabajo por la solidaridad y el esfuerzo constante por la reconciliación verdadera. **Sólo personas reconciliadas y solidarias** podrán hacer buen trabajo en La Moneda, en el Parlamento, en las Universidades, en el campo, en los sindicatos y en los cuarteles.

POR UN CAMINO EN ALGUNOS ASPECTOS INEDITO

Escuchar las aspiraciones populares y ofrecer la debida resistencia al régimen autoritario que se ha tenido en el país ha sido una exigencia cristiana y ética; también lo ha sido interpretar los deseos de la gran mayoría del país por la democratización y por las transformaciones sociales profundas. El compromiso por la democracia después del Vaticano II se ha convertido en un compromiso y exigencia de fe. Ese compromiso continúa.

El cristiano en Chile buscará en estos años orientaciones prácticas para afirmar la vida democrática. Enumero algunas:

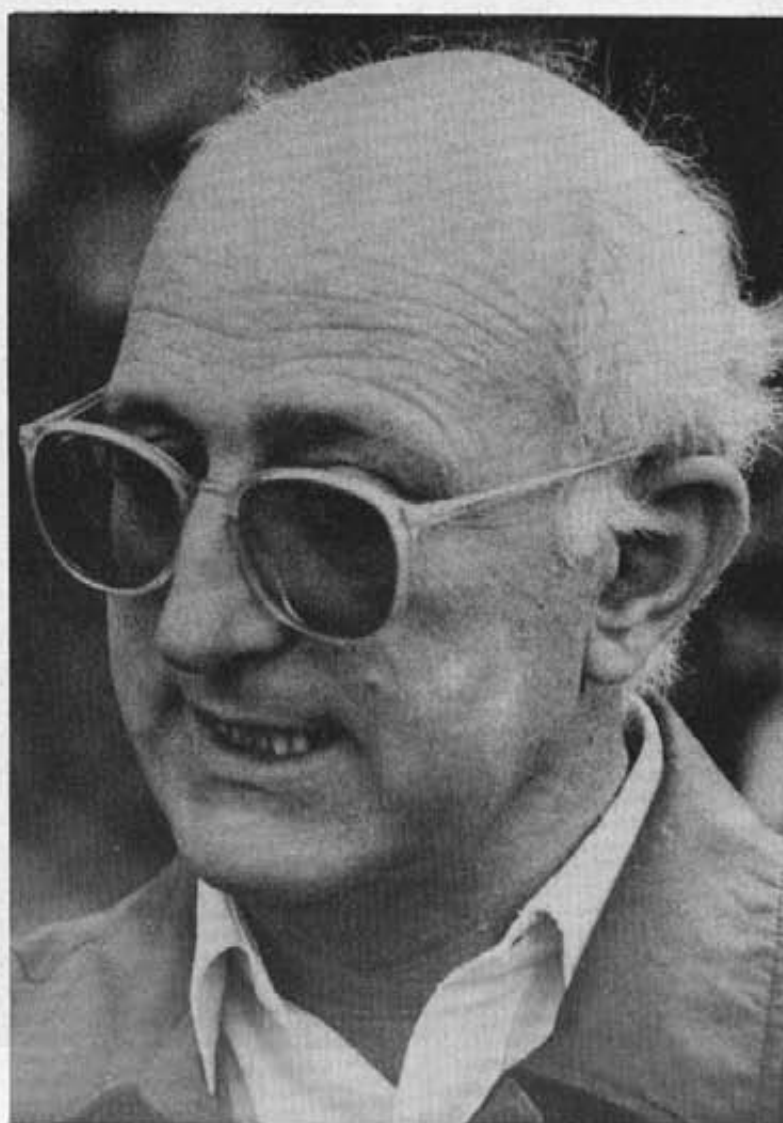
- Son necesarias algunas transformaciones profundas y estructurales para que nuestra sociedad sea plenamente democrática.

- La violencia nunca será el medio para llevar a cabo los cambios sociales; para derrotarla es necesario conocer sus causas y aplicar los remedios adecuados.

- Las transformaciones que se realicen deberán ser obra de todo el pueblo.

- Permanece actual la llamada para que la transformación de las estructuras debe estar acompañada de la conversión de los espíritus; esto es, de la conciencia de las personas y de su mentalidad.

- Los cristianos debemos convertirnos en testimonios vivos



capaces de abrir camino para un tipo más humano de sociedad.

- No cabe a la Iglesia ofrecer un modelo alternativo de organización de la sociedad o de formular directrices de política económica o social. Sin embargo, mientras siga atenta y abierta a los clamores del pueblo puede continuar presentando al gobierno y a la sociedad lo que parezca más urgente y prioritario; lo deseable y necesario; a los políticos y constructores de la sociedad les toca hacer lo que es posible y conveniente. A la Iglesia proponer caminos en los que la fidelidad y la lealtad se encuentren y la justicia y la paz se besen.

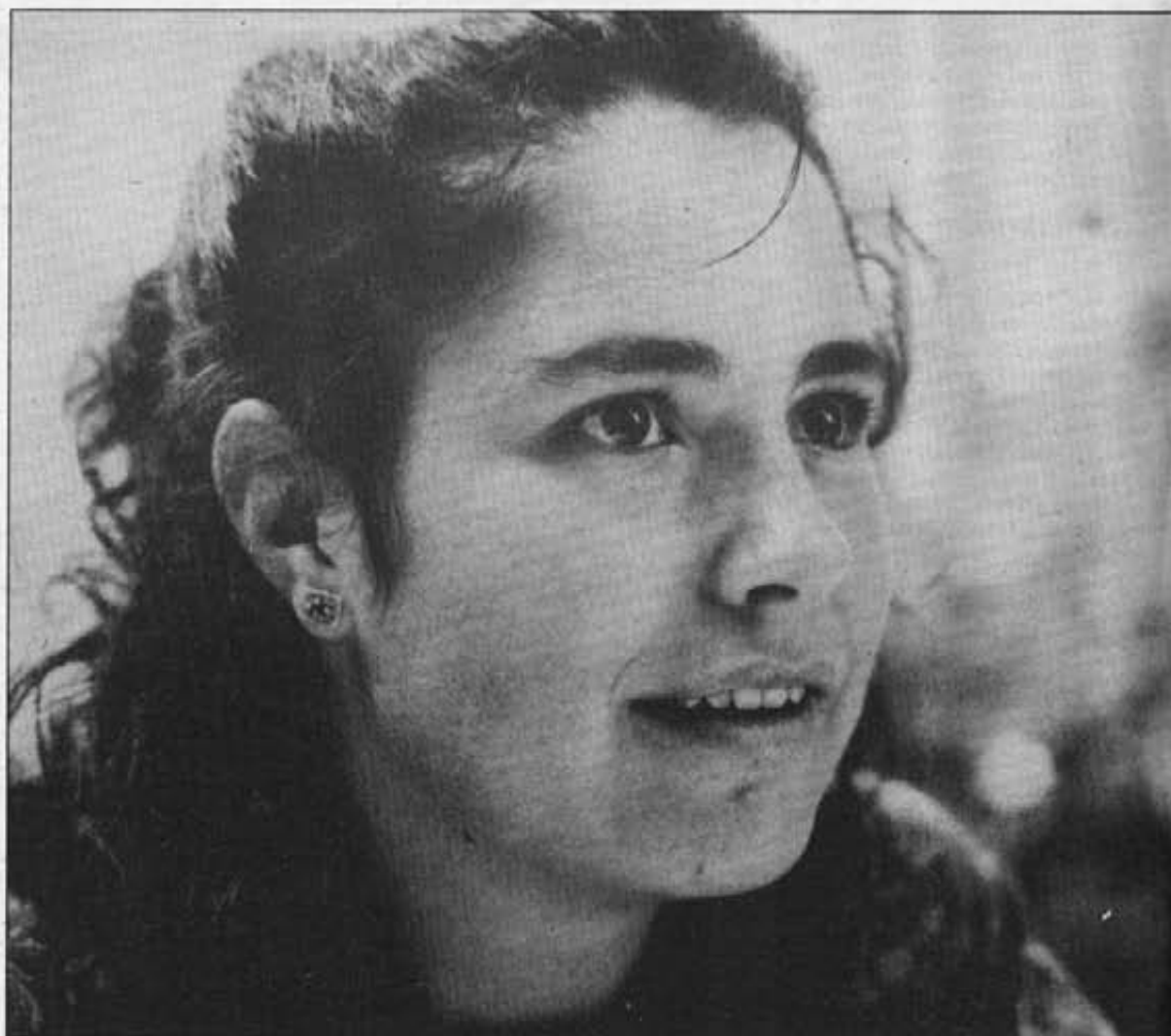
Son muchas las dificultades para construir una democracia cimentada en los valores éticos y cristianos. Supone una adecuación o reeducación de comportamientos individuales, familiares y sociales hoy deteriorados entre nosotros.

Es el momento de borrar y superar nuestro fanatismo político y de mirar más allá de las ideologías y de los intereses de grupo y ser imaginativos, creativos, audaces y llenos de esperanza. El bien de Chile pasa, sin duda, por la

política. Pero pasa también por el trabajo, el estímulo y el esfuerzo; por la proclamación de la verdad y por el testimonio de bondad; por la oración y la santidad en la vida y de la vida, pasa, en fin, por la esperanza que construye. Los países no se arman por la fuerza. La verdadera grandeza de una nación no se hace de "arriba hacia abajo" sino a través del esfuerzo paciente y mancomunado de todos a lo largo de años de búsqueda común, de diálogo y de éxitos y fracasos compartidos. La Iglesia chilena sabe que también ella comienza una nueva etapa; ella siempre ha demostrado capacidad para adecuar su misión a los cambios sociopolíticos y culturales. Así el énfasis pastoral de carácter ético-político de las últimas décadas quedará enriquecido con un aporte de índole cultural. El contexto democrático es ideal para esta tarea. Así Chile encontrará un camino que en algunos aspectos es inédito.

José María Arnaiz, S.M.
Presidente de la Confederación
de Religiosos de Chile (CONFERR)

Luz Croxatto:
"en la franja fuimos
pasando de la duda
a la decisión,
de la decisión
a aprender a votar,
a estimular la
participación, para
llegar a la alegría
del cambio".



UNA tiene un rostro ampliamente conocido. La otra, una voz que millones de personas reconocen y admiran, pero muy pocos saben a quién pertenece.

Las dos fueron figuras claves en la propaganda electoral que le dio el triunfo a Patricio Aylwin. Luz Croxatto —la actriz que no necesita mayor presentación— y Rosa Escobar —intérprete del tema "Gana la gente"— tienen en común algo más que su juventud. Ambas creen fervientemente en la democracia.

Con trayectorias diferentes, Luz fue una estudiante de psicología que un buen día resolvió bajarse del sillón y dedicarse al teatro. "Un día me miré al espejo y dije quién soy yo para estar en esto y me fui a estudiar teatro a la Escuela de Gustavo Meza".

Desenvuelta, acostumbrada a la popularidad, a sus 27 años y con un hijo de 5 no se considera una "víctima dramática del régimen. Soy una víctima de la poca cultura, y espero que mi hijo se eduque en un país donde ésta sea más importante, y donde pueda pensar lo que quiera y no tenga miedo a crecer".

Más tímida y un tanto desconcertada porque alguien haya pensado en entrevistarla, Rosa Escobar sí es una víctima dramática del régimen, aunque ella no lo confiese explícitamente. Hija de un detenido-desaparecido, su vida sufrió un quiebre el 11 de septiembre de 1973. Ese día su padre, Daniel Escobar, jefe de gabinete de la subsecretaría del Interior, se convirtió en uno de los primeros desaparecidos. Lo llevaron al Tacna y luego a Peldehue, donde se supone que lo fusilaron.

GANAR LA GENTE Historia de dos mujeres

GABRIELA MEZA

Una actriz —Luz Croxatto— y un ingeniero químico —Rosa Escobar— pusieron sus dotes artísticas al servicio de la campaña electoral de Aylwin. La primera como actriz. La segunda, como intérprete del tema "Gana la gente", al que aportó además de su maravillosa voz una carga emocional adicional: es hija de un detenido-desaparecido.

Ella tenía entonces 14 años. Nunca más volvió a cantar y a tocar la guitarra que le había regalado su padre. La mayor de cuatro hermanos, siguió estudiando sin permitirse ni un instante de diversión ("bailé por primera vez a los 19 años y con un gran sentimiento de culpa").

Ingresó a la Universidad de Chile a estudiar Ingeniería ("estudié con problemas económicos") y sólo cuando estaba en cuarto año se animó a participar en una peña. La fecha la recuerda con exactitud: el 7 de mayo de 1982.



Rosa Escobar:
"el canto para mí es un espacio de libertad que no tiene precio, y lo voy a defender porque en estos 16 años he tenido muy pocos espacios como ser humano".

"Empecé a cantar porque quería vivir. Ahora racionalizo eso y me doy cuenta que así fue. Nadie me invitó a la peña. Yo partí sola con mi guitarrita y pedí que me dejaran cantar".

De ahí no ha parado. Ese mismo empuje la llevó a pelear por un hueco en el conjunto Bajo Cuerdas, compuesto por 24 coristas y 7 instrumentistas. Con más de cinco años de actividad, sus integrantes que empezaron siendo estudiantes hoy ejercen distintas profesiones. Incluyendo a Rosa que es una flamante ingeniero químico, o "una simple empleada pública", como dice ella sonriendo.

Ajena a toda formalidad, la sonrisa aflora constantemente en ella. Aunque confiesa que "no cacho na' del mundo artístico", se asombra cuando se encuentra con el Inti Ilimani o la Isabel Parra y le dicen "hola".

QUESTION DE CONTINUIDAD

Ni para Luz ni para Rosa fue una sorpresa que las llamaran a trabajar en la propaganda electoral. Para ambas fue casi lógico, "como una continuidad" pues ya

habían participado en la realizada con motivo del plebiscito del 5 de octubre.

Durante 28 días Luz Corxatto junto al actor Luis Gneco animaron la franja parlamentaria, poniendo sus dotes humorísticas al servicio de las ideas que iba desarrollando el equipo de Carlos Flores y Eugenio García.

"Lo fuimos haciendo progresivamente pasando de la duda a la decisión, de la decisión a aprender a votar, a estimular la participación, abrirse al cambio, a la alegría del cambio" que al final se convirtió en un vendaval casi premonitorio de la fiesta que se desató en la noche del 14 de diciembre.

La sorpresa para Rosa se produjo el año pasado, cuando con motivo de la grabación de la Canción del No fue invitada a participar en el conjunto Bajo Cuerdas.

"Ahí se hicieron pruebas de voz a las solistas y entre esas estaba yo. A la semana me llamaron y cuando grabé la idea era que sólo se trataba de un jingle para la radio Cooperativa. Pero cuando la oímos en la franja de televisión fue una sorpresa".

Y no dejó de traer sus conse-

cuencias. Rosa trabajaba en el Ministerio de Obras Públicas y tuvo que renunciar antes que la echaran. "Estuve cesante un par de meses, pero fue una experiencia muy rica. Oír que todo el mundo la cantaba tenía para mí una carga emocional super fuerte. Era un poco como cantar por mi papá. A él lo hicieron desaparecer, pero hoy día está todo el mundo escuchándome a mí cantar en contra de esto...".

Dotada de un registro de contralto, poco común entre las mujeres, su voz se destaca nitidamente cuando irrumpe con los versos que cuentan que "se abrió el arco iris / y estaba la gente / creciendo la casa / alzando la frente. / Toma mi mano / crucemos los puentes / se siente en el aire / que gana la gente...".

ESAS GANAS DE VIVIR

La noche del 14 de diciembre se paseó por la Alameda, acompañada de su familia y sus amigos, mientras por todas partes se oía el "Gana la gente... Confiesa que fue una noche de alegría y de emociones "y también hubo por

ahí algún llanto". Pero fundamentalmente de alegría y de cantos.

Nunca ha pensado dedicarse comercialmente al canto, aunque ya hay varios que se lo han propuesto. "El canto para mí es un espacio de libertad que no tiene precio, y lo voy a defender porque en estos 16 años he tenido tan pocos espacios de libertad como ser humano, como hija de un desaparecido, como parte de una generación que prácticamente no tuvo adolescencia".

No hay amargura en sus palabras. A poco hablar aflora la sonrisa que intenta suavizar sus afirmaciones, porque por sobre todo Rosa siente "que a pesar de lo que nos hicieron, aquí estamos, con ganas de vivir y de pasarlo bien".

De manera similar siente Luz Croxatto. "Yo no quiero hablar nunca más de derrotados, quiero que la democracia sea una cosa tan dinámica que a uno no le importe cuál es el partido que gobierne, sino que lo que está sucediendo sea tan bueno que uno no tenga que ponerle nombre".

Algo de eso pudo percibir durante la campaña. "La gente del Espina-móvil, por ejemplo, nos veían por aquí (por Providencia) y nos gritaban 'Peño buena onda' (por Luis Gneco) o a mí 'eres linda igual'. Claro que no faltó el señor que un día en la calle me gritó 'perra comunista'".

Pero, aparte de eso, Luz confiesa que no tuvieron mayores problemas. "Lo que pasa es que la gente mayor sufre una suerte de discurso anticomunista mucho más fanático. Nosotros queríamos que ganara Aylwin no porque nos guste la DC o la izquierda o la ultra izquierda, sino porque nos gusta la libertad y la democracia".

CARLOS OSORIO

“No quiero un retorno llorado”



SANDRA ROJAS

- A los 24 años Carlos no quiere que su retorno a Chile después de 13 años de exilio sea un tema sentimental. Más bien quiere hacer el esfuerzo por reinsertarse, ya que “no puedo hacer que más de 10 millones de chilenos se acostumbren a mí”.
- Del exilio piensa que no fue dorado, como muchos dicen. Si bien él tuvo una vida normal, piensa que “muchos lo pasaron mal” y por eso “hay que reparar el exilio con mayúscula”.

CUANDO Carlos Osorio, Polo para los amigos, tenía 10 años su madre le comunicó a él y a sus tres hermanos que harían un viaje, se irían de Chile. Para Polo era otro juego de niños: “lo entretenido era que íbamos a ver a mi papá y había que hacer las maletas. A esa edad lo que más me dolió fue dejar a mi abuela, yo me crié mucho con ella”.

Un día partieron a México. Allí vivieron 13 años. Hoy día, Polo tiene 24 años, es un joven

retornado que, a un año de haber regresado a Chile, reconstruye la historia, reflexiona sobre el exilio y busca caminos para insertarse. Hay preguntas que aún no se ha hecho, por ejemplo, cómo reparar el daño causado a su familia. “En lo particular —afirma— yo pude hacer una vida más o menos normal en México. Pero hay casos en que no fue así. Por eso yo no he pensado en qué se me podría reparar el daño sufrido. Pienso más bien que habría que reparar el exilio con mayúscula”.

Hay otras cosas que Polo tiene muy claras. Entre otras, que tiene que insertarse y hacer una nueva vida en Chile. “Desde antes de venirme yo sabía que no tenía que limitarme a vivir en el ghetto del exilio, no puedo juntarme con un par de jóvenes retornados para cantar canciones mexicanas y escuchar a Emmanuel. Eso nos hace daño, a los retornados y a los que han estado acá. Hay que insertarse, con lo bueno y lo malo que tiene este país. Yo no quiero tener un retorno llorado”.

RECONSTRUYENDO LA HISTORIA

Sin el menor sonsonete mexicano, Polo cuenta cómo fue conociendo la historia de la detención de su padre, Luis Osorio, alcalde de Puente Alto al momento del golpe militar, y el resto de los episodios que rodearon su exilio. “El 11 de septiembre del 73 —recuerda el joven— llegó una prima llorando a la casa. Yo me asusté, pero después me olvidé y me fui a jugar a la pelota”. Estando en México Polo comenzó a preguntar. “Yo quería saber cómo fue la detención de mi papá el 13 de septiembre, qué había pensa-

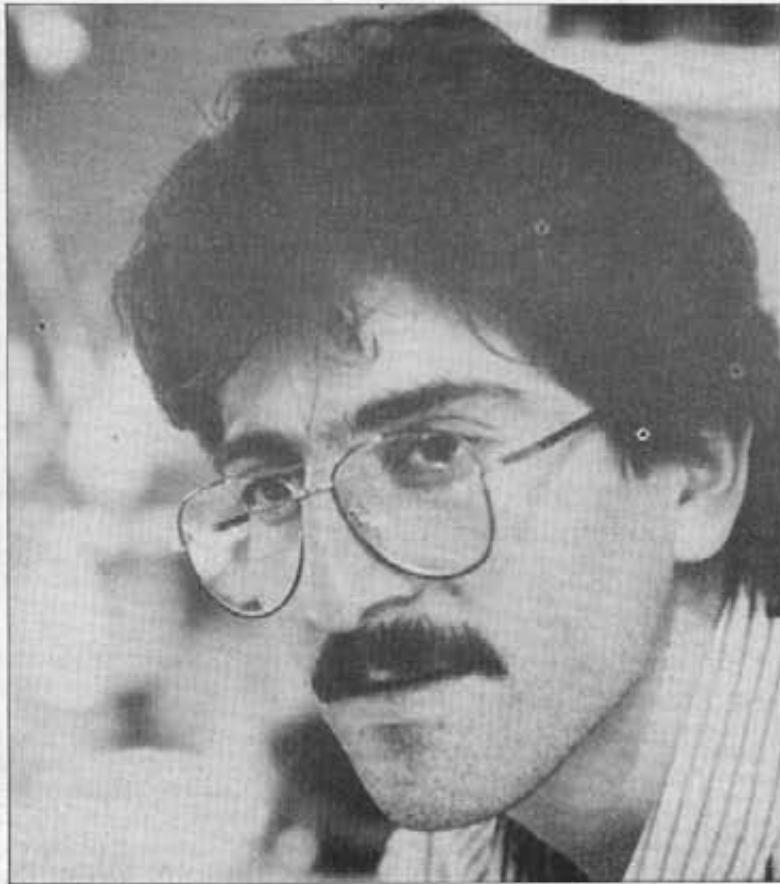
do mientras iba rumbo a México y así tantas cosas. Por suerte siempre he tenido una buena relación con mis padres, siempre conversábamos sobre Chile. Creo que nuestra unión familiar fue fundamental para sobrellevar el exilio”.

Después de dos años de detención, el padre de Polo fue expulsado del país. Meses más tarde toda la familia pudo reunirse en México. “Cuando llegué me di cuenta que tenía muchos tíos: todos los chilenos lo eran. Era una buena forma de hacer sentirse bien a los niños”.

De su etapa escolar Polo tiene buenos recuerdos. Sólo al principio “nos miraban medio raros, señala. En Europa nos habrían dicho cabezas negras. Allí en México todos éramos cabezas negras, pero ahí a los chilenos nos acusaban de robarles el aire y la comida. Cosas de niños que pasaron. Hoy mis mejores amigos son mexicanos”.

Mientras cursaba la enseñanza media Polo estudió arte, su vocación de hoy. Pero todo el tiempo tuvo una idea fija: volver a Chile. “Es raro —afirma—, pero siempre lo quise. Quería saber si de verdad los duraznos eran tan grandes

"Yo sabía mucho de Chile pero quería venir acá para entender por qué tuvimos que partir al exilio".



como decían, quería conocer al resto de mi familia. Yo sabía mucho de Chile pero quería venir acá para entender por qué tuvimos que partir al exilio".

AL SUR DEL MUNDO

A comienzos de 1989 Polo viajó al hemisferio sur para volver a su país. Sus padres ya habían regresado, inmediatamente después de saber que tenían autorización de ingreso.

El retorno de Polo no fue nada fácil. "Llegué con mucha esperanza de hacer un trabajo social, de ayudar, de solidarizar con los que estaban mal. Quería insertarme rápidamente. Pero me di cuenta que todo estaba muy organizado, todos estaban con un rol dentro de este proceso y era difícil".

A pesar de que al comienzo pasó muchos días solo en la casa, Polo se dio cuenta que tenía que salir. "Tenía que hacer cosas. Así como antes no podía hacer que 80 millones de mexicanos se acostumbra a mí, ahora no podía hacerlo con más de 10 millones de chilenos. Así, tuve la posibilidad de tomar un curso de danza y folclor nacional en la Casa El Encuentro. Yo esperaba ansioso el miércoles para ir a clases y juntarme con más gente".

Meses más tarde, Polo fue contratado como junior de esa casa que realiza actividades para jóvenes retornados. "Soy un junior bien especial, explica. Estoy muy integrado y me ha permitido hacerme un espacio, no sólo por el trabajo, sino porque he conocido a mucha gente, de distintos gustos". En la misma casa Polo ha podido conocer a otros jóvenes que nunca salieron de Chile. "Tenemos un grupo musical, dos

somos retornados y otros tres han vivido todo este tiempo acá, en Maipú, Lo Hermida y La Victoria. Vamos a peñas y actos. Ahí me he dado cuenta que los jóvenes aún están decepcionados y es comprensible".

REPARAR EL EXILIO

Frente a la pregunta de cómo reparar el daño causado a los exiliados, Polo no tiene clara la respuesta. "Es difícil, me confunde. Yo sólo sé que el exilio no es dorado, se presentan dificultades para vivir, a veces para comer. También siento que no es justo que a mi papá, que ahora tiene una panadería en Puente Alto, lo molesten porque él fue de la UP.

Pienso que quizás más allá del apoyo laboral que se nos da a los retornados, debería haber un reconocimiento de lo sufrido. A mi papá por ejemplo, deberían reconocerle sus derechos como trabajador. En todo caso, pienso que más que repararse casos particulares, hay que reparar el exilio, con mayúscula, en general. También las detenciones, los desaparecimientos de personas, la tortura".

En su caso, Polo sólo quiere hacer esfuerzos por encontrar un espacio en este país. "Estoy esperando que lleguen mis certificados de estudio. Mis planes son empezar a pintar y, si es aprobado un proyecto laboral que presenté, instalar un centro de fotocopiado y librería. Voy a trabajar con mi hermano. Si nos va bien, tendré una base económica para estudiar sociología. En todo caso, aquí es donde me voy a quedar, me gusta Chile".

Polo insiste en que se siente bien acá. Las añoranzas son pocas. "El otro día, por ejemplo, con una amiga encontramos un local que vendía unas tortillas con pedazos de carne: igualito a los tacos. Desde entonces, hemos ido varias veces. Es rico, pero no es comida mexicana, es árabe. Pero en general, no he tenido conflictos con andar pensando en México. Cuando converso de mi retorno yo no le doy un carácter sentimental, porque de verdad no lo siento así".

Animadores
del programa

LOS DERECHOS HUMANOS HACEN CAMBIAR

CON una conferencia de prensa muy especial, un grupo de animadores jóvenes del Programa de Derechos Humanos de la Vicaría de la Solidaridad culminó su trabajo del año. En una jornada realizada en la Casa de Ejercicios San Francisco de Sales, los jóvenes evaluaron la experiencia que alcanzaron al desarrollar este Programa de Derechos Humanos con otros grupos de jóvenes a lo largo del año 89. Para mostrar las dificultades y los logros obtenidos, los animadores organizaron una conferencia de prensa en la que todos pudieron ser periodistas y hacer preguntas.

Las actividades de la jornada fueron dirigidas por María Soledad Gómez y Carlos Clares, quienes tuvieron a su cargo la formación de los animadores, los que a su vez convocaron a otro grupo de jóvenes con quienes desarrollaron las diversas etapas del Programa de Derechos Humanos.

En la conferencia de prensa los animadores destacaron los cambios que se producen a nivel de la familia, una vez que se conoce el Programa de Derechos Humanos. "Son cambios paulatinos, señalaron. Más bien es un proceso en el que uno se pregunta cómo me llevo con mi hermana, con mis padres, ¿soy fraterna con ellos?".

También resaltaron el cambio que se produce en la concepción de los derechos humanos. "Antes teníamos la idea de que los derechos humanos tenían que ver sólo con la defensa, con las movilizaciones sociales y con la dimensión política. Cuando llegamos al taller para nosotros fue una sorpresa descubrir los derechos humanos en cada momento de la vida. Así, se van cambiando actitudes frente a cada uno de los derechos. Ahora estamos más preparados para defenderlos".

Casa El Encuentro

TAMBIEN EN VERANO

PARA aquellos jóvenes retornados que regresen a Chile en los meses de verano, la Casa El Encuentro informó que permanecerá abierta para todos los interesados. Continuará así con sus talleres de guitarra, de música folclórica y desarrollo de la afectividad. Seguirán también los ciclos de video y se iniciarán las nuevas

actividades programadas para 1990, como la Bolsa de Trabajo para jóvenes.

La Casa El Encuentro no sólo dirige su trabajo a los jóvenes retornados, sino también a otros muchachos que siempre han vivido en Chile. Todo es parte del proceso de reencuentro que se desarrolla en esta casa ubicada en Juan Enrique Concha 35 (Ñuñoa).

PROGRAMA PROXIMO GOBIERNO

Para saldar deudas con los jóvenes

- ¿Qué le propone el gobierno democrático a los jóvenes? **SOLIDARIDAD** quiso conocer lo que en concreto se le ofrecerá a este importante y numeroso sector de chilenos a partir de marzo.
- Para eso, conversamos con Mario Marcel, economista, coordinador de la Comisión Juvenil de la Concertación Democrática, y Lilian Urrutia, siquiatra, miembro del mismo equipo técnico.

NADIE podría negar lo importante que son los jóvenes en este país. Tampoco hay dudas de la marginalidad en que han vivido muchos de ellos en estos años. La preocupación por los jóvenes fue recogida desde el inicio de la campaña política del actual Presidente electo Patricio Aylwin. En las bases programáticas de su gobierno las propuestas juveniles merecieron un capítulo aparte y una comisión técnica especialmente dedicada a diseñar una política apropiada.

Y es que pese a que todo el mundo habla de los jóvenes, nunca en Chile existió una política estatal que enfrentara los problemas globalmente. En estos años las iniciativas fueron parciales y no lograron atender eficientemente a los jóvenes.

El Programa Juvenil del próximo gobierno se sustenta en un diagnóstico que afirma básicamente que los jóvenes han sido excluidos de diversos ámbitos de la vida nacional. En lo económico, altas tasas de desempleo. En lo político, escasa o nula participación. En lo social, graves daños sico-sociales. En lo educativo, una enseñanza discriminatoria y en lo cultural, ningún espacio para expresarse en su tiempo libre.

Pese a este cuadro verdaderamente dramático, el Programa Juvenil destaca que los jóvenes han sido capaces de ir creando organizaciones y ganando otros espacios para expresarse. Por eso,

señalan, no pretenden aplicar una política juvenil asistencial que trate al joven como a un ser dañado. Más bien, se proponen crear iniciativas que permitan el despliegue de una generación que no tuvo oportunidades. Se trata, en el fondo, de saldar las deudas con los jóvenes.

Marzo será el mes clave en que comenzarán las transformaciones y la creación de nuevos espacios que se necesitan para implementar este Programa. ¿Qué se hará? Es lo que contamos a continuación.



El Programa Juvenil de la Concertación aspira a llegar no sólo a los jóvenes con daños sico-sociales, sino a todos los que no han tenido oportunidad de expresión.

BUSCANDO SOLUCIONES DE FONDO

El Programa Juvenil tiene cinco áreas en las que propone líneas de acción: trabajo, educación, cultura, desarrollo integral y participación. Para velar por el cumplimiento de los proyectos en cada una de estas áreas, el Estado tendrá un Instituto Nacional de la Juventud que no será ni un ministerio ni mantendrá el actual esquema de la Secretaría Nacional de la Juventud. Será un organismo que diseñará, apoyará y evaluará la política juvenil, pero que no ejecutará por sí mismo las acciones.

En el área del mundo del trabajo se propone que toda iniciativa de generación de empleo vaya acompañada de la capacitación. Mario Marcel, economista coordinador de la Comisión Juvenil de la Concertación Democrática, explica que "el desempleo juvenil es un problema estructural. No es producto de la crisis, sino del desajuste que se produce entre las capacidades que adquiere el joven en el sistema de educación formal, lo que el sistema productivo de-



Lilian Urrutia: "se pretende reconocer lo importante que es trabajar a nivel local".

manda y las expectativas con que ese joven se incorpora al mundo del trabajo. Si termina la enseñanza media, aspira a entrar a la educación superior. Si no entra, simplemente no tiene habilidades para los trabajos que le ofrecen".

Por lo tanto, afirma el economista, "un programa que apunte a resolver el problema de fondo tiene que ofrecer las dos cosas: trabajo y capacitación". La idea es que el Estado aporte subsidios, que obtendrá del Fondo de Capacitación, para financiar parte de las remuneraciones de los jóvenes y su capacitación. Los lugares de trabajo serán diversos. Podrán ser las empresas que, como señala Marcel, "contratarán jóvenes como aprendices que recibirán una remuneración cercana al mínimo y al cabo de 6 meses o un año, el joven saldrá con experiencia y con un curso realizado. Si no sigue en esa empresa, podrá competir mejor en el mercado de trabajo".

Otro empleador podrá ser el Estado que dará empleo a los jóvenes en alguno de sus programas. Otra línea de acción del Programa de Empleo y Capacitación será a través de proyectos que se financiarán a través del Fondo de Solidaridad y que estarán dirigidos a los jóvenes de extrema pobreza que no tendrían oportunidades ni en una empresa ni en programas estatales.

Mario Marcel sostiene que estas tres formas de entregar empleo y capacitación deberán difundirse ampliamente para que la conozcan los empresarios y los organismos que trabajan con jóvenes.



Mario Marcel: "para resolver el problema de desempleo juvenil hay que ofrecer las cosas: trabajo y capacitación".

PASAR A LOS HECHOS

LLEVAR a la práctica este Programa Juvenil será una tarea difícil, sin duda. El primer esfuerzo será convocar a los jóvenes. Para eso, Mario Marcel afirma que "hay que crear los espacios y las oportunidades y luego realizar una amplia labor de promoción y de capacitación de dirigentes juveniles con los que habrá contacto permanente". Dentro de la difusión amplia de este Programa, Marcel estima que las campañas serán muy importantes porque "mientras duren, a través de los medios de comunicación se verá a los jóvenes haciendo cosas. El tema (La ciudad a la que llegamos) será lo suficientemente amplio como para convocar a diversos grupos

juveniles. Eso tendrá un efecto positivo en los jóvenes que no participan". Algunos de los programas específicos tienen destinatarios más focalizados —drogadictos, jóvenes embarazadas y otros— con los que habrá que trabajar más en detalle.

Respecto de los plazos, hay programas —como el de Empleo y Capacitación— que partirán en marzo. Hay otros que demorarán más porque requieren de transformaciones institucionales y de la obtención de recursos. Lilian Urrutia señala que en general "el primer año de gobierno será de implementación del Programa, el segundo año los proyectos estarán funcionando y al tercer y cuarto se espera que

se pueda evaluar lo realizado".

Así se irá desarrollando este Programa que aspira a reparar el daño causado a los jóvenes en estos años. Será una reparación, indica Marcel, "pero en términos amplios, para un grupo inmenso. Nos dirigimos a aquellos jóvenes que están sin trabajo y tienen daños sicosociales graves. Pero también estamos pensando —con otros programas específicos— en aquellos jóvenes que están saliendo de 4º medio y tienen que tener oportunidades". En ese sentido, Lilian agrega que "partimos del supuesto que los jóvenes han estado marginados de oportunidades que tienen que ver con la sobrevivencia, pero también con otro tipo de oportunidades de expresión".

DE LA FRUSTRACION A LA INTEGRACION

En el área de la educación, el Programa Juvenil propone mejorar la enseñanza básica y media de los establecimientos subvencionados y municipales, entregar becas —ya no del Presidente de la República— para que los jóvenes de bajos ingresos puedan terminar los estudios y buscar nuevas formas de financiamiento universitario.

En el ámbito cultural se plantea la necesidad de fomentar y reconocer las expresiones culturales —artísticas y recreacionales— que han desarrollado los jóvenes en estos años. Lilian Urrutia, jefa de la Comisión Juvenil de la Concertación, afirma que además se pretende "reconocer lo importante que es trabajar a nivel local, en la comuna, el barrio y la esquina y no con grandes políticas elevadas sobre la cultura".

Para eso, se crearán 16 Casas de la Juventud en diversas comunas y regiones del país. "Allí se generarán espacios —afirma Lilian— en los que los jóvenes podrán gestionar ellos mismos sus propias actividades de expresión artística, recreación y comunicación". Se instalarán también algunas casas modelo que entregarán distintos servicios a los jóvenes. "Es un proyecto piloto —comenta la siquiatra— que reunirá a distintos programas. La idea es que allí el joven pueda vincularse tanto para encontrar trabajo como para tener asistencia psicológica".

También a nivel cultural, los jóvenes podrán presentar proyec-

tos específicos (que no cuesten más de 100 mil pesos) que se financiarán con el Fondo para Proyectos Culturales. Además, se realizarán programas de vacaciones juveniles, se creará un Pase Juvenil (una especie de tarjeta para tener rebajas en los eventos culturales) y se montarán campañas juveniles. La primera de ellas se llamará "La ciudad a la que llegamos". Con ella se espera convocar a jóvenes de distintos sectores para que expresen lo que para ellos significa su ciudad. Las

campañas se realizarán una vez al año.

MEJORANDO LO EXISTENTE

El Programa Juvenil del próximo gobierno contempla la transformación de algunas de las instalaciones montadas en el actual gobierno. Así se plantea en el Área de Desarrollo Integral que está dirigida a los jóvenes con problemas de drogadicción, alcoholismo, embarazo precoz o delincuencia. Se afirma que los Centros de Adolescencia que creó este

gobierno fueron en su mayoría ineficientes. Se propone entonces transformarlos en Centros de Desarrollo Integral que contemplen actividades terapéuticas, recreativas y capacitadoras. Se afirma que la mera terapia individual no atrae a los jóvenes y no los integra totalmente. Estos nuevos centros contarán con un equipo profesional multidisciplinario y con una red de monitores, que serán jóvenes del mismo sector que trabajaran en terreno con los otros jóvenes con problemas.

La participación es la quinta área en la que el Programa propone iniciativas, entre las que destaca la ampliación de los derechos civiles de los jóvenes. En este sentido se plantea que la mayoría de edad debe establecerse a los 18 años y no a los 21. Para incentivar la participación juvenil, se propone la creación de un Consejo Nacional de la Juventud en el que estén representadas las diversas organizaciones sociales y políticas juveniles. Al respecto, Mario Marcel señala que sería una instancia "que hará llegar sugerencias y proposiciones al Instituto de la Juventud, que será el organismo de Estado. En otros países funciona como un Consejo Consultivo de la Juventud". El economista agrega que en este organismo "podrían estar representadas las juventudes políticas opositoras al gobierno. No sería bueno que sólo estuvieran los simpatizantes". En todo caso, la iniciativa de crear este Consejo deberá surgir de las propias organizaciones y no del Estado.

En las Casas de la Juventud los mismos jóvenes y sus organizaciones serán los responsables de generar las actividades artísticas, de creación y comunicación.



ALBERTO ESPINA: "No es posible que un país progrésese espiritualmente si no tiene cerradas las heridas que obstaculizan la posibilidad de vivir dentro de los márgenes de la tolerancia y el respeto".



ANDRES PALMA: "La derogación de la Ley Antiterrorista y la pérdida de tuición de los tribunales político-militares sobre los procesos es lo fundamental para poder buscar un camino de justicia".



No escapan a los nuevos parlamentarios las diversas connotaciones que tiene el tema, así como sus dificultades. Conscientes de que será una de las primeras tareas que deberán abordar, muchos se preparan política y jurídicamente para ello. SOLIDARIDAD conversó con dos de los diputados electos por Santiago, Alberto Espina y Andrés Palma, para conocer sus puntos de vista. Ambos tienen en común el hecho de ser los más jóvenes en el Parlamento y contar con alta votación.

REPARACION SOCIAL La batalla comienza en el parlamento

GABRIELA MEZA

Alberto Espina

LA LEY DE AMNISTIA NO RIGE PARA LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

PARTIDARIO de "la batalla de las ideas, y no de las piedras ni de los tanques", Alberto Espina, diputado electo de Renovación Nacional considera que el tema de la reparación social va a ser "quizás el gran tema de los próximos años".

Categorico y con toda la vehemencia que le dan sus 33 años y el respaldo de los 84 mil votos obtenidos en la última elección ("fui segunda mayoría nacional"), afirma que no es posible que un país progrésese espiritualmente si no

tiene cerradas las heridas que obstaculizan la posibilidad de vivir dentro de los márgenes de la tolerancia y el respeto. Durante su campaña —recuerda— repitió muchas veces que "no quisiera que mi hija que hoy tiene 7 años, en 20 años más se tope con la hija de Estela Ortiz, por ejemplo, y no puedan ser amigas por las culpas y los errores de un período en el cual ellas ni siquiera habían nacido".

Con esa disposición más su experiencia de abogado penalista, desde su sillón de diputado está

dispuesto a recorrer todos los caminos para descubrir la verdad y llegar a una reconciliación.

DESPEJANDO INCOGNITAS

—¿Qué disposiciones concretas propiciaría como diputado?

—Hay un aspecto que es fundamental para descubrir la verdad y es dotar al Poder Judicial de todas las herramientas para que pueda hacerlo.

—Pero, ¿cómo conseguir que se aclaren y se investiguen los delitos cometidos en materia de derechos humanos con una Ley de Amnistía de por medio?

—Lo que pasa es que la Ley de Amnistía tiene menos importancia de lo que se cree, porque todos los casos de detenidos desaparecidos no quedan comprendidos en ella. Es la teoría del Derecho Penal moderno. El delito en el caso de un detenido desaparecido es el de secuestro. Y éste sigue. Esa perso-

na que probablemente ha sido asesinada, sigue secuestrada hasta hoy. Y por lo tanto no le alcanzan los efectos de la Ley de Amnistía.

Pero hay otro punto delicado. El Parlamento va a tener que resolver qué hacer con esos casos que sí están comprendidos en la Ley de Amnistía y que quedaron sin posibilidad de aclararse, pero que por su alto grado de reproche social y dada la naturaleza misma del delito y la indefensión de las víctimas, deben abordarse. El próximo parlamento tendrá que resolver buscando "combinar la verdad en pos de la reconciliación".

—¿Eso significa dictar una ley interpretativa de la amnistía?

—No. Mi disposición es buscar el medio para que realmente se logre cerrar estas heridas. Lo que yo haría sería escuchar las distintas alternativas que entre todos los parlamentarios seamos capaces de ir creando. Y obviamente dejando

en claro que la investigación le corresponde al Poder Judicial.

—Hay otro tema que va a ser urgente resolver y es el relativo a los presos políticos. ¿Qué solución le ve a eso?

—El concepto de detenido político, en mi opinión, corresponde a aquellas personas detenidas por pensar de una manera determinada, pero no por tratar de imponer sus ideas mediante una acción delictual como pueden ser los atentados. Esos son delitos comunes. Si la sociedad nuestra no simula esto, estamos sembrando algo que el día de mañana nos va a costar caro. No considero víctimas

a quienes atentaron contra el Presidente de la República, como tampoco a los que asesinaron a Tucapel Jiménez.

—Pero, ¿sería partidario de revisar los procesos?

—Sí me preocuparía de sus procesos, porque yo creo que hay mucha gente que lleva mucho tiempo procesada y no se ha aclarado su participación en los hechos.

—Su lema fue "Yo le respondo". ¿Qué le respondería a los familiares de la Agrupación de Detenidos-Desaparecidos?

—Que pondré todo mi esfuerzo porque se aclaren esos casos.

Andrés Palma

NO SE PUEDE REPARAR AQUELLO QUE SE OCULTA

SU lema fue "Salgamos juntos adelante".

Con él y gracias a un trabajo intenso y sostenido en el distrito 25 (Mañal, La Granja, San Joaquín), Andrés Palma logró ser elegido diputado con una alta votación: 83 mil 700 sufragios. Economista de profesión, el tema de los derechos humanos no estuvo ausente en su campaña, especialmente el relativo a los presos políticos ("en mi distrito bien vivir más de cien de los 450 presos políticos") y la inseguridad

de la gente frente a las instituciones policiales.

Consciente de que el tema de la reparación social "es muy amplio y a lo mejor habría que distinguir áreas, algunas más fáciles, otras más difíciles", Palma cree que las que primero necesitan una reparación son las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Pero —añade— dicha reparación no pasa necesariamente por el castigo a los victimarios.

—¿Cómo se logra entonces esa reparación?

—Por una parte, velando para que la experiencia vivida sea educativa para todos los chilenos —eso es parte de la verdad y la justicia— y procurando que quienes han sido víctimas directas puedan volver a ser seres humanos normales y juntos podamos eliminar la violencia.

—¿Ha pensado en alguna iniciativa concreta suya desde el Parlamento? Porque hablar de verdad y justicia implica investigación...

—Eso está implicando derogación o nulidad de la Ley de Amnistía, lo que a mi juicio es uno de los temas más conflictivos. Pero tal cual está no puede permanecer, porque provoca más daño. No se puede reparar aquello que se oculta. También hay que considerar la derogación de la Ley Antiterrorista, porque ésta parte de la presunción de culpabilidad. A eso se añade el hecho de que hay tribunales todopoderosos que no cumplen su función y que incluso provocan daño. Los apremios a que han sido sometidos la mayor parte de los procesados por esta ley provoca la nulidad de los procesos en los cuales han estado involucrados.

—¿Qué otras cosas habría que modificar?

—La legislación sobre Carabineros e Investigaciones para que vuelvan a ser instancias servidoras de la justicia. Gran parte de las investigaciones sobre los procesos de violaciones a los derechos humanos se han paralizado por la falta de cooperación de estas instancias. Entonces hay que modi-

ficar la legislación sobre estas instituciones para que esto no vuelva a ocurrir.

—Y en el área de la reparación propiamente tal, ¿qué habría que hacer?

—Creo que va a haber que establecer mecanismos de servicio público, de asistencia a las víctimas o sus familiares y también a las víctimas del terrorismo que necesitan apoyo y que yo creo que en éstos años de dictadura era imposible que se les entregara. La sensación que uno tiene, por el uso público que se ha hecho de los afectados por el terrorismo, es que en lugar de ayudarles a superar una situación en una perspectiva de reencuentro con los chilenos, todo ha sido conducido para que sea un estímulo a mayores hechos de violencia.

Andrés Palma no descarta algún tipo de ayuda económica para aquellas familias que perdieron al jefe de hogar y que hoy no tienen derecho a pensiones o subsidios.

—Respecto a los presos políticos, ¿cuál es su postura?

—La derogación de la Ley Antiterrorista y la pérdida de tuición de los tribunales político-militares sobre los procesos es lo fundamental para poder buscar un camino de justicia. Eso es lo que está planteado en el programa de la Concertación. Y hay que mantener una posición coherente, aunque sea dolorosa y conflictiva para muchos presos. Pero no se puede medir a unos con una vara y a otros con otra.



JUAN PABLO II

“La crisis ecológica es un problema moral”

LA paz no es sólo ausencia de guerra. La no inminencia de grandes conflictos bélicos y el proceso de distensión en desarrollo en Europa no son garantías absolutas de paz. Subsiste la carrera armamentista, existen conflictos regionales y hay injusticias en los pueblos y entre las naciones. También crece la amenaza contra los habitantes del planeta “al no respetarse a la naturaleza por la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de su calidad de vida”.

Este último es el tema central del mensaje de Juan Pablo II con ocasión de la XXI Jornada Mundial de la Paz, celebrada el 1º de enero. A juicio del Santo Padre este hecho provoca “una sensación de inestabilidad e inseguridad que a su vez favorece formas de egoísmo colectivo, acaparamiento y prevaricación”.

Haciendo referencia al Génesis, señala el Papa: “creados a imagen y semejanza de Dios, Adán y Eva debían ejercer su dominio sobre la tierra con sabiduría y amor. Ellos en cambio, con su pecado, destruyeron la armonía existente, poniéndose deliberadamente contra el designio del Creador”. De esta manera, Juan Pablo II enfatiza la relación que existe entre la actuación humana y la integridad de la creación. Al alejarse de la voluntad de Dios creador, el hombre provoca un desorden que repercute inevitablemente en el resto de la creación.

RESPECTO A LA VIDA

Para el Santo Padre la crisis ecológica tiene detrás problemas morales. Entre ellos incluye la aplicación indiscri-

- Con motivo de la celebración de la XXI Jornada Mundial de la Paz, el Papa entregó un mensaje en el que critica que muchas veces “las razones de producción prevalecen sobre el bien de cada persona”. A su juicio, la contaminación es fruto de una visión antinatural. También señala que la tierra es una herencia común, cuyos frutos deben ser para el beneficio de todos.



“Es urgente la necesidad de educar en la responsabilidad ecológica; responsabilidad con nosotros mismos y con los demás...”

minada de los adelantos científicos y tecnológicos. Ello produce situaciones como “la disminución de la capa de ozono y el consecuente ‘efecto invernadero’. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de algunos herbicidas y de algunos refrigerantes y propulsores, deterioran la atmósfera y el medio ambiente”.

Pero para el Papa el signo más profundo y grave de las implicaciones morales inherentes a la cuestión ecológica, es la falta de respeto a la vida: “las razones de producción prevalecen a menudo sobre la dignidad del trabajador, y los intereses económicos al bien de cada persona, o incluso a poblaciones enteras. En estos casos, la contaminación es fruto de una visión reductiva y antinatural. Es el respeto a la vida y, en primer

lugar, a la dignidad de la persona humana la norma fundamental inspiradora de un sano progreso económico, industrial y científico”, señala en su mensaje.

Juan Pablo II afirma que la tierra es una herencia común, cuyos frutos deben ser para beneficio de todos. En este sentido hace ver lo injusto de que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfluos, despilfarrando recursos disponibles, cuando muchos viven en condiciones de miseria. “Es la misma dimensión dramática del desequilibrio ecológico la que nos enseña ahora cómo la avaricia y el egoísmo, individual y colectivo, son contrarios al orden de la creación”. Y agrega: “Hoy se habla cada vez con mayor insistencia del derecho a un ambiente seguro, como un derecho que debería incluirse en la carta de derechos del hombre puesta al día”.

NUEVA SOLIDARIDAD

El Papa sostiene que la crisis ecológica pone en evidencia la urgente necesidad moral de una nueva solidaridad, especialmente en las relaciones entre los países en vías de desarrollo y los países industrializados. También señala que no se logrará “el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las formas estructurales de pobreza existentes en el mundo”. Igualmente destaca que “algunos países con una fuerte deuda están destruyendo su patrimonio natural ocasionando irreversibles desequilibrios ecológicos, con tal de obtener nuevos productos de exportación”. Ante estas situaciones, el Santo Padre ve como respuesta la solidaridad, tanto entre países como dentro de ellos.

Como una manera de buscar salidas al problema ecológico, Juan Pablo II ve un camino en la educación: “es urgente la necesidad de educar en la responsabilidad ecológica; responsabilidad con nosotros mismos y con los demás, responsabilidad con el ambiente. Es una educación cuyo fin no debe ser ideológico ni político, y su planteamiento no puede fundamentarse en el rechazo del mundo moderno o en el deseo vago de un retorno al ‘paraíso perdido’. La verdadera educación de la responsabilidad conlleva una conversión auténtica en la manera de pensar y en el comportamiento”.

Al concluir su mensaje, el Papa se dirige a los miembros de la Iglesia: “Al final de este mensaje deseo dirigirme directamente a mis hermanos y hermanas de la Iglesia Católica para recordarles la importante obligación de cuidar toda la creación. El compromiso del creyente por un ambiente sano nace directamente de su fe en Dios creador. El respeto por la vida y por la dignidad de la persona humana incluye también el respeto y el cuidado de la creación, que está llamada a unirse al hombre para glorificar a Dios”. (W.P.)

“Yo participé en operativos”
el año '73 en Paine, dice un vecino de esa tranquila localidad agraria. A sólo 47 kilómetros de Santiago, Paine es el lugar en donde más muertos y desaparecidos hay en Chile en proporción al número de sus habitantes. El miedo empieza a ceder y surgen acusaciones. Está fuera de duda que **sólo una investigación responsable traerá la paz a los espíritus. Paine necesita descargarse de sus fantasmas**

(páginas 16 y siguientes)

ENTREVISTAS A:

Jorge Schaulsohn, Guillermo Yunge, Laura Soto, Andrés Aylwin

QUERRELLA CONTRA LA DINA:

El fin de una investigación que aún no empieza

JORGE GUERRA:

Ya es hora de despertar a Pin Pon

EN COLONIA DIGNIDAD

Otro paso
hacia la verdad

UNA fila de carabineros, apoyados por una micro y una camioneta de Investigaciones, impedía el paso. Era la mañana del 19 de enero. La "Caminata por los derechos humanos" había iniciado su andar a las 8,30, encabezada por los diputados electos Sergio Aguiló y Jaime Naranjo, seguidos por integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Linares y Santiago, de la Comisión de Derechos Humanos de Linares y otros. Faltaban 6 kilómetros para llegar a Villa Baviera, en donde empieza el territorio de la famosa Colonia Dignidad. Carabineros señaló que impedía la continuación de la marcha "preocupados por la seguridad de los manifestantes". Mientras se parlamentaba con el oficial al mando, el grupo entonó canciones del conjunto de la Agrupación mientras algunas personas entregaron testimonios de sus parientes desaparecidos, respecto de quienes se supone estuvieron alguna vez en la Colonia. El momento fue emotivo. Algunos carabineros dieron muestras visibles de la emoción que compartían con el grupo. Desde entonces, la caminata continuó acompañada por los uniformados. En tanto, entre el follaje, pudo verse el accionar coordinado de los "amigos de Colonia Dignidad", que siguieron también, semicultos, la caminata. Nuevamente debió detenerse la



Nirvella García



marcha al encontrarse con una retroexcavadora cruzada en el camino. Carabineros intentaron retirarla. Uno de los manifestantes logró hacerlo. Así, la larga marcha pudo llegar, alrededor de la 1 y media de la tarde, hasta el enrejado de la Villa Baviera. Allí pusieron lienzos y pancartas, mientras los parlamentarios electos se comprometían a que no pudiera seguir existiendo en Chile un Estado dentro del Estado y a promover se investiguen los casos de detenidos desaparecidos que se cree estuvieron en la Colonia

Dignidad. Una persona, con un equipo de video, grabó todos los hechos, interesándose especialmente en los rostros de los presentes. Al ser requerida su credencial de prensa por un periodista que cubría el acontecimiento, el sujeto manifestó que para filmar "en su territorio" no necesitaba credencial. En paz, pese a todo, la caminata llegó a su fin, con el apoyo de carabineros y una emoción compartida. Un paso más en la larga lucha por el esclarecimiento de la verdad.

LOS NOGALES

Vecinos contestan
a Alcalde

SU desacuerdo con declaraciones del alcalde de Estación Central, Felipe Palacios, publicadas en SOLIDARIDAD 296, manifestaron por escrito los miembros de la Junta de Vecinos Democratizada de Población Los Nogales. El alcalde en la entrevista aludida "reitera que ha volcado casi el 80 por ciento de la inversión municipal en las poblaciones más difíciles como Los Nogales, Villa Francia, Robert Kennedy". En su texto, la Junta de Vecinos dice: "nosotros vecinos decimos a usted que esto es falso. Si usted (el alcalde) hubiera invertido el casi 80 por ciento, tendríamos nuestras calles pavimentadas, abovedado el canal colector H, solucionado el grave problema de delincuencia y drogadicción, el cual afecta al 60 por ciento de los jóvenes de nuestro sector".

Los vecinos en su nota hacen un llamado a los pobladores por que ante una pregunta, el alcalde responde "si el gobierno (de Aylwin) le corta la sal y el agua a las municipalidades, los alcaldes van a terminar con la gente en las intendencias". Para los vecinos, la respuesta "es una abierta amenaza al gobierno de don Patricio Aylwin, y por sobre todo a la estabilidad democrática (...) llamamos a toda la comunidad nacional a estar atenta a estos intentos desesperados de algunos sectores que se han acostumbrado a usufructuar de nuestras miserias y dolores y por sobre todo a desestabilizar la democracia. Nosotros estaremos dispuestos a defenderla como hicimos para recuperarla", terminan diciendo.



Un agradable encuentro sostuvieron las representantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos con el Presidente electo Patricio Aylwin, el jueves 25 de enero. Tras la entrevista, Pamela Pereira, presidenta de la Agrupación Latinoamericana de Familiares, manifestó que estaban muy conformes por la excelente disposición del futuro mandatario para "buscar los mecanismos viables y factibles en el caso de los detenidos desaparecidos".

A LA UNA Y MEDIA EN PUNTO del último día del mes de enero cincuenta personas, vestidas de negro, iniciaron una silenciosa marcha desde Puente con San Pablo. Bajaron hasta Catedral, pasando frente al atrio del templo metropolitano, avanzando luego por Compañía hasta las puertas laterales de los Tribunales de Justicia. El Movimiento Sebastián Acevedo, incansable, una vez más denunciaba "públicamente —como lo señalaron en un texto difundido a la prensa— el accionar de magistrados inescrupulosos que han sepultado la justicia en Chile dejando impune hasta ahora el esclarecimiento de 16 años de crímenes". Los transeúntes observaron con respeto y tributaron aplausos al paso de la silenciosa marcha.



EXPULSION DE RENE GARCIA

Repudio a fallo de la Suprema

En estricto rigor, el fallo de la Suprema no puede sorprender. Sólo es la continuación de una conducta reiterada. Pero sí debería ser ocasión para que los jueces mediten profundamente acerca del compromiso que tienen con un pueblo que necesita volver a creer en el sistema judicial chileno.

La Corte Suprema expulsó del Poder Judicial al juez René García Villegas. Luego del estupor, la reacción de los más diversos sectores sociales fue de repudio a dicha medida. El juez René García Villegas había obtenido notoriedad pública nacional e internacional debido a que instruyó algunos procesos en los que varios funcionarios públicos estaban acusados por la práctica sistemática de la tortura. "En Chile se tortura", había afirmado el juez, basándose en sus investigaciones, dando la razón a la denuncia pública de la práctica de dicho flagelo que venían formulando los más diversos organismos de derechos humanos desde comienzos del régimen militar. René García fue considerado un hombre valiente por su actitud. Sin embargo, su actitud es simplemente la actitud que todo juez debería tener.

La Corte Suprema estimó que René García, por no haber "tenido el buen comportamiento exigido por la ley" y por "las expresiones injuriosas, falsas y mal intencionadas, vertidas en contra de sus superiores jerárquicos (es decir, los propios integrantes de la Corte Suprema que dictan el fallo) a medios de comunicación social", debe ser removido de su cargo. Así acordaron solicitarlo, conforme a los procedimientos, al Presidente de la República. Vale la pena considerar que no todos los miembros de la Suprema estuvieron de acuerdo. Luis Maldonado, presidente, y Servando Jordán propusieron suspenderlo por cuatro meses con goce de medio sueldo. Por su parte, los ministros Arnaldo Toro y Lionel Beraud propiciaban que García fuera censurado por escrito. En cambio Marco Aurelio Perales y Rafael Retamal estimaron que sólo debía

ser amonestado verbal y privadamente. En su voto disidente Retamal sostiene que García, al opinar, simplemente ha recogido "la sensibilidad y preocupación del ciudadano normal". Y Retamal les recuerda a los demás ministros que "la inamovilidad de los jueces está garantizada por el artículo 77 de la Constitución Política, la que no puede ser preterida en cuanto exige para removerlos informe previo de la Corte de Apelaciones respectiva (...) que en el caso actual no se ha cumplido".

Francisco Cumplido, futuro ministro de Justicia, opinando como "académico y simple ciudadano", dijo que el fallo de la

Suprema era nulo por inconstitucional.

Más allá de los tecnicismos, tal vez lo que más interprete el sentir mayoritario fue expresado por el Movimiento Sebastián Acevedo en lienzos y volantes: "¡Suprema inmundicia! Corte expulsa al juez René García y ampara a 24 torturadores C.N.I."

Ahora no se trata de corregir una decisión que puede ser calificada de diversas maneras. El gran esfuerzo que deberá realizarse en el futuro próximo será devolverle al chileno la confianza y credibilidad en el Poder Judicial. Y para recuperar la confianza de su pueblo, la justicia deberá cooperar.



Juez García Villegas

Una sanción que perjudica al Poder Judicial



Alfredo Etcheberry,
presidente del Colegio de Abogados

La opinión como presidente del Colegio de Abogados corresponde fielmente al acuerdo que éste aprobó con mi voto favorable. La inamovilidad de los jueces es una garantía de su independencia; por lo tanto, la separación del cargo, que es la excepción a aquélla, debe reservarse para casos muy graves y excepcionales en que aparezca flagrantemente una seria falta moral del juez, como la venalidad, prevaricación, ayuda indebida a una de las partes, etc. Este es también el criterio que ha observado la Corte Suprema en los casos en que ha aplicado anteriormente esta medida (que son muy pocos).

Como en este caso la falta que se ha impuesto al juez

García Villegas ha sido básicamente la de excederse en su derecho de crítica y emplear expresiones ofensivas contra la Corte Suprema, ha estimado el Colegio que una sanción disciplinaria de menor gravedad habría sido suficiente.

El criterio precedente ha sido en mayor o menor medida compartido por siete de los dieciséis magistrados de la Corte Suprema, que fueron partidarios de imponer una sanción menor. A mi juicio es también claro que una falta que merezca la sanción máxima debería ser de tan evidente gravedad, que suscitara unanimidad de pareceres o poco menos en la Corte Suprema.

Es también un hecho, como señala nuestro voto, que la publicidad despertada desde hace algún tiempo por las actuaciones del juez García Villegas, la naturaleza de los procesos que instruye, y las declaraciones que formula en torno de ellos hacen casi inevitable que la opinión pública (como ya se ha observado en los medios de publicidad y entrevistas a diversas personalidades) interprete esta sanción como un castigo para el juez García Villegas por su actividad y comentarios en torno a tales procesos lo cual es a todas luces perjudicial para el prestigio del Poder Judicial. Por añadidura, como la falta que aparece sancionada es básicamente la de ofender a la Corte Suprema, la sanción aparece aplicada precisamente por la parte afectada.

En fin, debe tenerse presente que faltas graves al secreto del sumario o ayuda indebida a procesados, cometidas en años pasados principalmente en la Justicia Militar, no han sido sancionadas en absoluto por la Corte Suprema, o sólo han sido reprimidas con un llamado de atención, lo que contrasta con la actitud tan severa asumida en este caso.



Muchos siglos esperanzadores se hicieron presentes en la inauguración de la Escuela.



En su mensaje, Monseñor Baeza expresó que se acercan momentos en que se requerirá mucha fe.

ESCUELA VICARIA PASTORAL OBRERA:

Con sabor a triunfo

- La décimoprimer versión de la Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera fue distinta. En su inauguración estuvo el futuro Presidente de Chile, Patricio Aylwin, y varios diputados y senadores elegidos democráticamente. Todo indicaba que un tiempo nuevo y más esperanzador había llegado.

EN el mundo social, especialmente de los trabajadores, la Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera es ya una tradición. Este año, sin embargo, la realización de la décimoprimer escuela tuvo un carácter distinto a las anteriores. El sabor a triunfo y el sentimiento de esperanza se adueñó del evento. Sin ir más lejos, la inauguración de la escuela fue más bien

un gran saludo de los trabajadores al nuevo Presidente electo, Patricio Aylwin, quien fue invitado especialmente al acto. Con mucha alegría y con aplausos se saludó también a todos los dirigentes sindicales que fueron elegidos senadores y diputados y a todas las personalidades que en estos años estuvieron junto a las luchas de los trabajadores y que desde marzo ocuparán altos cargos gubernamentales.



Espontáneamente, antes de iniciarse el acto, Patricio Aylwin se levantó a saludar a Clotario Blest.

No por casualidad esta Escuela de Verano, realizada del 12 al 26 de enero, se efectuó bajo el lema "Habitemos la esperanza". Ese fue el ánimo con que se desarrollaron los 55 cursos que se impartieron este año y las actividades recreativas que animaron la jornada.

LA ESPERANZA Y LA FE

Al inaugurar la escuela, el Vicario de la Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza, expresó la emoción que sentía al iniciar esta nueva jornada y al tener entre los asistentes al futuro Presidente de Chile. Confesó que era un momento que estaba lleno de fe, porque "la fe es el convencimiento de lo que esperamos".

"Requerimos —agregó— de una enorme fe para superar el momento que viene que será difícil. Avanzar a la meta significa caminar también por muchos sufrimientos". Monseñor Baeza, sin embargo, se mostró optimista frente al futuro: "las anchas alamedas están abiertas —señaló— para que se expresen todos los chilenos, sin distinciones. Nuestro objetivo es que en ese camino habitemos y hagamos real la esperanza".

El video que se presentó en el acto inaugural, realizado por la Vicaría de la Pastoral Obrera, también fue expresivo de esta etapa distinta que comienza el país. Bajo el título "Recuento para un tiempo nuevo", la cinta fue mostrando las diversas etapas que vivió el movimiento sindical desde el golpe militar de 1973 hasta la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, en agosto de 1988, junto a la labor de la Iglesia en cada momento históri-

co. Sin presentar conclusiones finales, el video fue dejando atrás los sucesos más dolorosos de estos años hasta llegar al presente con las imágenes esperanzadoras del plebiscito y de las elecciones recién pasadas.

GRACIAS A TODOS

Por primera vez en 11 años, la Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera tuvo entre los asistentes a la inauguración a varios senadores y diputados democráticamente elegidos. Todos ellos se habían desempeñado en los años anteriores como dirigentes sindicales, pero desde marzo en adelante ocuparán su sitio en el Parlamento. Simbólicamente, la Vicaría les agradeció su entrega a los trabajadores y entregó galvanos a los futuros senadores José Ruiz Di Giorgio, Rolando Calderón y Ricardo Hormazabal y a los futuros diputados Rodolfo Seguel, Héctor Olivares y Nicanor Araya.

Pero lo que más distinguió esta Escuela de Verano fue la presencia del Presidente electo Patricio Aylwin. El también recibió un galvano y lo agradeció con un breve discurso en el que reconoció la enorme tarea que significa construir la democracia. "Se trata de reconstruir no sólo la democracia chilena —dijo—. Se trata también de reconstruir la convivencia de todos los chilenos sin excepción".

Aylwin fue muy claro con los trabajadores. "Tenemos que convertir en realidad los anhelos del pueblo, señaló. Pero será una tarea difícil. Necesitamos esforzarnos todos. Tendremos condiciones difíciles y recursos limitados. En una primera etapa es posible que sea poco lo que hagamos en términos materiales".

Más adelante reafirmó que "puede que nos demoremos en mejorar las condiciones materiales, tal vez no podamos elevar el nivel de vida en el corto plazo. Pero, pueden estar seguros que desde el día en que asumamos todos los obreros, los hombres y mujeres de Chile serán respetados en su dignidad de personas".

El futuro Presidente añadió que ésta era una tarea hermosa y grande, pero "tenemos que hacerla juntos". El objetivo —continuó— es "construir un clima de paz, que no signifique olvido sino, como dice el Papa, construir una sociedad sobre la base de la verdad y la justicia".

Con estas palabras terminó el acto inaugural y así comenzó la décimoprimer Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera, una escuela distinta, con un nuevo Presidente y flamantes diputados y senadores.

SUMARIO

CRONICA	
Breves	2
Expulsión de René García: repudio a fallo de la Corte Suprema	2
Alfredo Etcheverry: una sanción que perjudica al Poder Judicial	3
Escuela Vicaría Pastoral Obrera: con sabor a triunfo	4
Querrela contra la DINA: el fin de una investigación que aún no empieza	8
Comité por la Paz: vaya a Santa Mónica	10
Programa derechos humanos: aprender matemáticas y respetar al hombre	12
Fuga de presos políticos: más allá del túnel	14
Paine: la verdad pugna por brotar	16
Derechos humanos: las primeras propuestas	18
Guillermo Yungue: hay que evitar el olvido y que el tema se convierta en escollo	20
Jorge Schaulsohn: comisión sigue siendo legal e indispensable	20
Breves	22
Araucaria: bajo la amenaza de las motosierras	32

LEVANTANDO EL SILENCIO	
Madre de campesinos desaparecidos: "desconfío de los patrones de la tierra"	6

AQUI JOVENES	
Juan Pablo Letelier: "el castigo no me sirve"	24
Miguel y Aleja: "queremos trabajar"	23

CREADORES	
IV Encuentro en La Granja: ¡a la calle con el teatro!	23
William Shakespeare: le visita en las poblaciones	26

PERSONAS Y PERSONAJES	
Jorge Guerra: "ya es hora de despertar a Pin Pon"	28

ENTREVISTAS	
Laura Soto: "los derechos humanos son una opción que no se transa"	30
Andrés Aylwin: "estoy optimista"	30



Para preservar la paz EVITAR OBSTACULOS INUTILES

LA comunidad internacional congregada en las Naciones Unidas, ha decidido, después de quince años, dejar de vigilar el comportamiento del gobierno chileno respecto de los derechos humanos como un caso especial, incorporándolo a una vigilancia que el organismo mantiene sobre un conjunto de países. Chile dejó de ser un caso especial. Las razones son claras: en marzo comenzará el proceso de transición a la democracia. Por lo mismo, entonces, y contrariando la creencia de muchos, Chile tendrá nuevamente puestos sobre sí los ojos del mundo. Los países hermanos de América Latina, la comunidad europea y también Estados Unidos observan con atento interés cómo se desarrolla la experiencia que Chile ha iniciado.

La ciudadanía ha dado muestras de madurez cívica y política desde que participó masivamente en el plebiscito de 1988 hasta cuando aprobó las reformas constitucionales. Con un proceso largo y doloroso, el pueblo aceptó mayoritariamente y activamente el camino del diálogo y del consenso. Los resultados de las elecciones de diciembre mostraron que se apoyó de una manera más clara a los sectores que promovían el consenso social y político.

Con ese respaldo, entonces, se produjeron las conversaciones entre la triunfante Concertación por la Democracia con representantes del actual gobierno. Se buscó en ellas acordar contenidos de proyectos de ley importantes, como la de las Fuerzas Armadas. Todo auguraba que se tomaba con seriedad la decisión de la nación.

Sin embargo, en el último tiempo diversos hechos muestran signos claros de que el camino será más difícil de lo que en un primer momento muchos esperaron.

Luego del conflicto suscitado a raíz de la propia ley de las Fuerzas Armadas, varios otros hechos han surgido como puntos de fricción. Las llamadas por la actual oposición "leyes de amarre" contienen varios elementos limitantes. El parlamento no podrá investigar los actos administrativos del gobierno saliente ni perseguir las responsabilidades políticas que hubiere. En el presupuesto aprobado para este año se habría omitido un ítem para pagar reajustes al sector público y a los jubilados. En fin, una serie de escollos de diverso tamaño se han regado en el camino que debe iniciar el gobierno próximo. Ciertamente no parece ser ésta una conducta que pretenda colaborar con el buen resultado del proceso social y político que se inicia.

El país ya ha señalado el camino que quiere recorrer como nación al elegir un Presidente y a los parlamentarios que lo acompañarán en el gobierno de transición a la democracia. El país ha elegido un camino de paz, cordura y consenso nacional. Y esta decisión soberana de la nación debe ser respetada como tal. Así lo señalan las normas del derecho, los pactos internacionales y la propia doctrina social de la Iglesia.

En todos estos años ha habido mucho dolor y sufrimiento. Y tal vez por eso mismo el país ha aprendido que es mejor el diálogo y el consenso que la confrontación excluyente. Esta lección parecieran haberla aprendido todos los chilenos.

Es de esperar, entonces, que quienes deban hacerlo oigan las voces de alarma que se levantan. No puede el país darse el lujo de echar por la borda el resultado de un camino difícil que ha dado frutos que apuntan al logro y consolidación de la paz. Porque la paz debe ser preservada a toda costa.

Los obstáculos absurdos para esa paz deben ser evitados. Y son las actuales autoridades quienes tienen el principal papel en esta acción.

Sergio Valech Aldunate
† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 297 - febrero 1990

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. Subdirector: Rodrigo de Arteagabeitia. Editor Periodístico: Walter Parraguez. Periodistas: Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. Editor Gráfico: Gonzalo Torres. Diagramación: Washington Apablaza. Fotografía: Percy Lam. Composición IBM: Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. Promoción: Paulina Silva e Ignacio Puelma. Secretaria: Pamela Miranda. Domicilio: Plaza de Armas 444 Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921
Impresión: ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



Madre de campesinos desaparecidos:

“DESCONFIO DE LOS PATRONES DE LA TIERRA”

GRACIELA ORTEGA

DOÑA Mercedes tiene 78 años. Habita una de las casitas de madera que se alinean en el “Callejón de las Viudas”, en el asentamiento 24 de Abril, de Paine. Ella no es viuda, pero comparte con las otras mujeres, vecinas en aquel camino polvoriento, la ausencia de sus hombres.

A doña Mercedes Peñaloza Escobar, de la casa 22, le llevaron a cuatro hijos — todos sus hijos hombres —, a un yerno y al marido de su nieta Sonia Valenzuela aquel fatídico 16 de octubre de 1973.

Mujer “parada en la hilacha” cuenta la historia al que la quiere oír, señalando claramente a los responsables: “los carabineros de Paine se llevaron a Mario, y los militares, todos pintarrajeados, vinieron

después a buscar a René, Ramiro y Jorge. Dicen que andaban con una lista”. Los surcos de su cara curtida por el sol se acentúan cuando hace algún comentario picaresco y ríe a mandíbula batiente. Pero no ocultan la tristeza que nada en estos años ha logrado borrar de su alma simple y sabia a la vez.

- Con cuatro hijos, un yerno y el marido de una nieta detenidos y desaparecidos en Paine desde octubre de 1973, doña Mercedes Peñaloza tiene una duda que es casi certeza: civiles ayudaron en la acción represiva de los uniformados.
- La anciana, de 78 años, señala claramente a los responsables directos: carabineros de la Subcomisaría de Paine y militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo.
- Parece increíble que un exterminio tan grande de personas, como el ocurrido en Paine en 1973 a pocos kilómetros de Santiago, sea desconocido para la mayoría del país.

EL SARGENTO REYES Y EL CARABINERO SAGREDO

Conversamos con doña Mercedes sentadas bajo el parrón. No dramatiza. Cuenta con palabras sencillas los hechos que marcaron su existencia. Largos silencios interrumpieron a veces la conversación; entonces se escucha nítido el rumor del agua que corre cerca. Su mirada se queda perdida a lo

lejos, pero regresa al relato sin perder el hilo. Recuerda que al Mario se lo llevaron los carabineros, a plena luz del día, desde la cancha de enfrente de la casa, donde entrenaba. “Fue a las 6 de la tarde del 10 de octubre. Yo no conocía a los carabineros, pero todos aquí los conocían. Me dijeron — de eso me acuerdo — que se lo habían llevado el sargento Reyes y el carabinero Sagredo. Al segundo día fuimos con su señora a verlo a la tenencia. No querían que lo viera, pero yo les dije: ‘¿Qué ha hecho él para que no pueda verlo yo, su madre!’”. Ahí mandaron que me lo mostraran, como de aquí a esos animales (unos 30 metros). No pudimos conversar nada; nos miramos no más. Al otro día volvimos a ir. Ya no estaba; dijeron que se lo habían llevado a la Escuela de Infantería de San Bernardo. El mismo día fuimos para allá, pero no había llegado. De ahí se perdió para siempre”.

Seis días después, la historia se repitió aunque con características diferentes. Esta vez fueron milita-

res los que recorrieron el polviento callejón —probablemente portando una lista— en las sombras de la noche y se llevaron a prácticamente a todos los hombres. Entre ellos, los otros tres hijos de doña Mercedes; pero también al esposo de su hija Silvia, Basilio Valenzuela Alvarez, al ayudante de éste, José Germán Fredes García, y al marido de su nieta Sonia, Rosalindo Herrera Muñoz, Sonia es hija de Silvia y Basilio. Por lo tanto, ese día perdió a su padre, a su marido y a cuatro tíos; quedó con una guagua pequeña y apenas 15 años de edad.

**UN EXTERMINIO
QUE SE DESCONOCE**

Del vecindario los militares detuvieron a otra docena de campesinos. "A la señora Inés le llevaron al marido; más abajo sacaron a Carlos Nieto, después a Germán Fredes, Patricio Duque, Laureano Quiroz, Carlos Gaete, y en una casa llevaron al papá y a dos hijos", enumera doña Mercedes, de memoria. De allí el nombre del "Callejón de las Viudas".

Su historia no tiene nada de distinta de cientos de otras que se vivieron por los mismos días. Llama la atención que un exterminio tan planificado —las víctimas son 59 según las nóminas de la Vicaría de la Solidaridad, pero llegarían a ser entre 80 y 100 según abogados de derechos hu-

manos— no esté claramente grabado en la conciencia del país. Por ese tiempo hicieron todas las gestiones que fue posible, venciendo el miedo. Muchas mujeres fueron activas al comienzo, pero después las necesidades, la pobreza, los hijos, el trabajo de la tierra las fueron absorbiendo y el marido desaparecido quedó en el olvido.

"De primera todas hacíamos algo, cuenta doña Mercedes, pero después hubo algunas señoras que se dejaron para siempre, como si ellos no hubieran existido. Y de lo contrario, en vez de hacer por ellos, hacían por el Presidente (Pinochet). Si tenía una fiesta en Santiago ¡allá estaban! Hay algunas que dicen 'Algo habrían hecho, como los llevaron'. Yo no entiendo, por Dios. Yo me retiré del centro de madres hace tiempo. Tuve unos buenos palabreos porque nos querían llevar a algo del Presidente. Todas irán, pero menos yo, les dije".

CONFABULACION

Pero también estaba el miedo, por la sensación de que allí no sólo actuaban los uniformados, sino que había una confabulación mayor.

"Estábamos asustadas —dice doña Mercedes—. Teníamos que acostarnos temprano, apenas oscurecía: apagábamos la luz para que ojalá no hubiera luz en ninguna casa, no ve que ellos andaban para

arriba y para abajo, por los patios de las casas, por el potrero, por todas partes. Nunca dejaban de andar. Muchas veces la gente se asomaba por las ventanas y ligeramente venía alguno que andaba por el patio. ¡Métanse pa'adentro!, gritaban. Creían que la gente hacía reuniones. ¡Qué reuniones iban a hacer! Decían también que por políticos los habían llevado, que eran extremistas. Me conformaría con que me dijeran qué hicieron ellos, porque si ustedes me dicen que hicieron una cosa mala, yo ya estaría resignada que algo les tenía que pasar, les decía yo. Creo que todo tiene que ser mentira de ellos ¡mentiras! Y también tengo desconfianza de los patrones que eran dueños de las tierras de aquí, los Errázuriz... Quizás usted supo cuando mataron a don René Ríos en Colipeumo... Esos eran más civiles que carabineros. Ahí dicen que andaban los dueños del fundo, que se lo habían expropiado..."

**SEGUIR VIVIENDO
¡ES LA REALIDAD!**

Todas pensaron por algún tiempo que los hombres serían devueltos. Pero les pesaba el hecho de que si no estaban los titulares de las parcelas o no podían demostrar que tenían asalariados allí, les quitarían la tierra y la casa. "A una señora que le llevaron el hijo la desaforaron de aquí; se tuvo

que ir a Huelquén. También a la señora de mi hijo René, que vivía al frente, la dejaron en la calle y le entregaron su casa a otro". Por eso todas —o casi todas— muy rápidamente buscaron nuevas parejas.

"A las primeras me cayó muy mal, dice doña Mercedes. Me contaron que la mujer del Jorge andaba pololeando con permiso de su papá, y un día que el papá pasó aquí a buscar unas herramientas lo paré al tiro. Oiga, le dije, si usted sabe que el Jorge ha muerto ¿cómo no me lo ha dicho a mí? Y él muy asombrado me contestó ¿y cómo voy a saber yo que el Jorge está muerto? Y si no sabe, le dije ¿por qué le ha dado permiso a la María Teresa para que pololee? Si Jorge está vivo ¿no sabe que algún día tiene que volver a su casa? Cualquiera día le van a pedir permiso para pololear con la Chela, su señora. Ahí me le enroscó, pero yo igual no más. Si a mí me vienen a pedir permiso para pololear con mi hija que tiene el marido desaparecido, ¿usted cree que le doy permiso? Noooo, pues! Es como si a uno le sacaran la madre..."

Pero el tiempo la fue haciendo entender. "¿Qué hacían, si eran jóvenes, tenían hijos, una casa que mantener y vivir solas...! Lo fui entendiendo. Una de mis hijas, que vive en Santiago, me dijo un día: Todas son adultas, que hagan lo que quieran. Usted cada día va a estar más vieja y necesita de ellas, yo vivo tan lejos que si les pasa algo de repente a usted o al papá, sabré cuando estén muertos. Lo pensé y dije ¡es la realidad! Además ¡nadie me obedecía, hablara lo que hablara! Ahora ya me tienen las carnes muertas, o sea que estoy resignada. Y casi todas las señoras han hecho lo mismo. Es que sería ser egoísta que estas señoras tan jóvenes no tuvieran hombres".

Las mujeres rehicieron sus vidas como a los dos años. A doña Mercedes le costó diez entender que ya no volverían. "Los veía llegar por el potrero; los soñaba y era como cosa cierta que los veía. Siento alivio cuando los sueño. Harto tiempo creía, pero después empecé a perder la esperanza. ¡Yo no sé por qué Dios me tiene viva hasta ahora (parece enojada consigo misma), cuando era cosa para morir y no para vivir en este mundo lo que a mí me pasó! La esperanza que tengo es saber siquiera dónde están para tirarles una flor o prenderles una vela. Dice que al mayor lo tendrían en el Cementerio General, en el Patio 29... Aunque no sea de todos, de alguno podríamos saber. Y sería una alegría tan grande que llegara alguno vivo..."

Entre sesenta y cien víctimas

CINCUENTA y nueve personas figuran en la nómina de personas detenidas-desaparecidas y ejecutadas en Paine después del golpe militar. Por varias de ellas las familias no interponen acciones judiciales hasta el día de hoy, por lo que abogados de derechos humanos estiman que esta cifra podría subir de 80 y acercarse hasta el centenar de víctimas.

Las detenciones las practicaron carabineros de la Subcomisaría de Paine en un primer momento, pero luego actuaron militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo. Numerosos testimonios indican que también actuaron civiles, los que habrían entregado las listas de campesinos a detener y facilitado vehículos.

Las detenciones comenzaron el día 13 de septiembre, según los antecedentes que hay en la Vicaría. Ese día carabineros detienen a Pedro León Vargas Barrientos en una calle de Paine. Los días 14, 15 y 18 de septiembre son detenidos seis campe-

nos más con la participación de civiles. El 24 son detenidos y fuxilados Juan Bautista Núñez, Ignacio Santander Alborno, Juan Cuadra Espinoza y Héctor Castro Sáez. A la familia de Núñez se le entregó un certificado de defunción. Todos eran del fundo El Escorial. Las detenciones prosiguen el 28 de septiembre, 2 y 3 de octubre, produciéndose este último día la primera detención masiva por parte de militares. Esa noche secuestraron a diez campesinos. El día 8 de octubre se detiene a Ramón Capetilo Mora, del asentamiento Campo Lindo; el 10 carabineros detienen a Mario Muñoz Peñaloza (ver crónica) del asentamiento 24 de abril; el 13 desaparece Jorge Pavez Enríquez, del asentamiento El Patagual, y Francisco Lizama Irrázaval, quien es encontrado en la Morgue el 20 de noviembre.

El 16 de octubre es la segunda detención masiva. Militares con caras pintadas llegan nuevamente al asentamiento 24 de abril y detienen a trece campe-

sinos; luego siguen hacia el asentamiento Nuevo Sendero y detienen a siete campesinos más. Esa misma noche son detenidos en el pueblo René Maureira Gajardo y el industrial Andrés Pereira Salsberg.

El día 20 son detenidos y asesinados cinco campesinos: Rolando Donaire Rodríguez, del asentamiento El Patagual, y cuatro trabajadores del asentamiento Huiticalán. Tanto los cuerpos de Donaire como de Bautista Oyarzo Torres fueron encontrados en la Morgue de Santiago. Finalmente, el 29 de noviembre de ese mismo año es detenido Manuel Silva Carreño, del asentamiento Arco Iris.

Por testimonios de lugareños se sabe de numerosas otras personas que habrían corrido similar suerte, pero cuyos familiares no han realizado gestión judicial alguna. Por ejemplo, los casos de Luis Ramírez, Raúl Lazo, Carlos Chávez y Orlando Pereira.

QUERRELLA CONTRA LA DINA:

El fin de una investigación que aún no empieza

- Según los abogados querellantes esta acción ha sido la más formidable emprendida contra el organismo de seguridad en busca de la verdad sobre detenidos-desaparecidos.
- El Ministerio Público Militar, primero, y el juez militar después decidieron en rápida sucesión cerrar definitivamente la causa, tras más de once años de tramitación y cuando aún las llamadas "primeras diligencias" no se han realizado.
- La Corte Marcial y la Corte Suprema son las alternativas que quedan para lograr el esclarecimiento de los 70 casos en que más antecedentes se ha logrado reunir sobre la criminal actuación del ex organismo de seguridad.

GRACIELA ORTEGA

EL hecho de que en un mismo día —el 20 de noviembre pasado— el Ministerio Público Militar (MPM) haya pedido que dos importantes causas por crímenes contra los derechos humanos fueran sobreseídas definitivamente por la justicia militar, vino a confirmar una constante: la voluntad, explícita casi, de que esas investigaciones no lleguen a buen término. Ambas peticiones del MPM —para paralizar una querrela contra la DINA por el secuestro de 70 personas entre 1975 y 1976 y otra por el secuestro de campesinos en Paine en 1973, todos desaparecidos hasta hoy— fueron acogidas con inusual celeridad por el juez militar. En efecto, el general Carlos Parera cerró definitivamente ambas causas el 30 de noviembre pasado.

La voluntad de que las responsabilidades acerca de la suerte de casi un centenar de personas en estos dos casos, y de muchas decenas más en otros, queden definitivamente en el olvido, ha venido quedando en evidencia en los últimos años, particularmente desde fines de 1987. Desde esa fecha,

la justicia militar ha cerrado aceleradamente procesos que tienen que ver con detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos.

LA MAS FORMIDABLE ACCION CONTRA LA DINA

Específicamente la llamada "querrela contra la DINA" ha tenido una prolongada y poco activa tramitación.

Fue interpuesta a fines de 1978 por aquellos 70 casos más calificados y con mejores antecedentes disponibles acerca de la participación de la DINA en los secuestros. "Es la acción más formidable dirigida en instancia judicial alguna en contra de la DINA", asegura el abogado querellante Nelson Caucoto. Pero muy rápidamente el juez del Décimo Juzgado del Crimen declaró su incompetencia y ya en diciembre de ese mismo año la causa había quedado definitivamente radicada en los tribunales militares.

COMIENZO AUSPICIOSO

La Segunda Fiscalía tuvo en este proceso un comienzo auspicioso. Su primera gran diligencia

consistió en pedir antecedentes de los 70 detenidos-desaparecidos por quienes se reclamaba, a todos los servicios públicos y de seguridad competentes. En algunos de los casos se constató, por ejemplo, que las personas tenían órdenes de detención pendientes, o quedó establecida la importancia política de ellos. Pero los bríos investigadores poco duraron.

La segunda etapa del trabajo fue simplemente una acumulación de las causas que por esas personas se estaban tramitando en los tribunales civiles: presuntas desgracias, querrelas por secuestro y otras, lográndose traspasar unos treinta y cinco casos.

El expediente llegó a tener 15 tomos.

Pero la investigación casi no avanzó. Tan poco acuciosa fue que algunas de las "primeras diligencias" se concretaron recién ¡cinco años más tarde! En efecto, el principal inculpado, el ex director de la DINA, general Manuel Contreras, fue llamado a declarar sólo en septiembre de 1985. Y ni siquiera lo hizo personalmente. Gracias a una gestión del MPM —su primera actuación en este caso—, el general Contreras pudo declarar por oficio en atención a su alta investidura. Otro de los acusados, el coronel Miguel Krasnoff Marchenko (actualmente en el regimiento de Infantería "Tucapel", de Temuco) fue citado a declarar en agosto del año pasado, once años después de iniciada la causa.

CORTE MARCIAL: ANTES NO, ¿AHORA SI?

La repentina y reciente petición de que la causa fuera sobreseída tenía precedentes. En marzo de 1983 el juez militar Osvaldo Hernández Pedreros la había cerrado temporalmente. Pero en octubre de ese mismo año la Corte Marcial ordenó reabrir la investigación. En octubre del 83 la Ley de Amnistía tenía ya más de cinco



El juez militar, Carlos Parera, habría sido parte de la DINA. Recientemente sobreseyó en forma definitiva la más formidable acción judicial contra el organismo de seguridad.

años de vigencia. ¿Por qué no se la aplicó entonces?

Es la pregunta que se hace el abogado Nelson Caucoto. El profesional no espera que la Corte Marcial vuelva a ordenar que la investigación prosiga ("por la actual composición de ese tribunal") cuando está nuevamente en sus manos la suerte de esta investigación, luego del sobreseimiento

de Parera. Es que desde octubre de 1987, en que salieron los ministros Musante, Chávez y Avello, la Marcial ha venido dando reiteradas señales de que su criterio es distinto. "Estoy convencido de que de alguna forma sus actuales componentes militares llegaron con instrucciones de cerrarnos las causas", acusa Caucoto. Porque hasta un estudiante de Derecho

sabe que a la Corte Marcial le bastaría aplicar el artículo 314 del Código de Procedimiento Penal que impide sobreseer definitivamente una causa mientras no esté acreditado el cuerpo del delito y la identidad de los autores, es decir, cuando no está completa la investigación.

Y en esta causa está todo, o casi todo, por hacer.

ESOS NUEVOS AIRES QUE SE CUELAN...

La esperanza que le queda, entonces, es la Corte Suprema. Si hubiera que juzgar por sus últimas actuaciones, la expulsión del juez René García Villegas no permite abrigar muchas esperanzas en el máximo tribunal. Pero Caucoto sigue teniendo fe, particularmente porque ciertos porfiaos aires de renovación se cuelean por todos lados.

"Tal vez estos nuevos aires que penetran por todas partes entren también al viejo edificio de los Tribunales —manifiesta—. Porque en estos meses hemos visto una expresión mayoritaria de que hay que encontrar la verdad; es un imperativo de justicia establecerla y yo tengo confianza en que así será".



Abogado Caucoto: espera que la Corte Suprema abra otra vez la puerta a las investigaciones por detenidos-desaparecidos.

PARERA ¿JUEZ Y PARTE?

EN marzo del año pasado la revista "ANÁLISIS" publicó un artículo de la periodista Mónica González titulado "El Regreso de la DINA". En él la profesional plantea que antiguos miembros del organismo de seguridad fueron ubicados en puestos claves luego que el gobierno perdiera el plebiscito de octubre de 1988.

Entre otros, nombra al general Carlos Parera Silva quien habría ocupado en 1976 la jefatura del Departamento Exterior de la DINA. Este servicio habría tenido a su cargo las operaciones contra Orlando Letelier, en Washington; Bernardo y Anita Leighton en Roma; y Carlos Prats y su esposa, en Buenos Aires. Esta información no ha sido desmentida hasta ahora.

El general Parera es desde fines de 1988 comandante de la II División del Ejército y juez

militar de Santiago. Fue en esta calidad que sobreseyó definitivamente la causa por el homicidio de Orlando Letelier y, más recientemente, la querrela contra la DINA por el secuestro de 70 personas (ver crónica).

¿No es impropio que quien fue parte sea ahora juez?

En opinión del abogado Nelson Caucoto, "si la información de esa revista fuese efectiva, sería posible la recusación o inhabilitación del juez militar en lo que respecta a esta causa donde, precisamente, se persiguen las acciones de la DINA. Estaría inhabilitado para dictar una sentencia de esta naturaleza en que se abortó una investigación que tenía muchas posibilidades de arribar a conclusiones".

Según el profesional, en casos como éste es posible entablar una querrela por prevaricación, cuestión que los abogados están estudiando.



El controvertido general Contreras, ex director de la DINA, hasta el momento no ha podido ser llevado a la justicia.

LAS PRUEBAS CONTRA LA DINA

SENTENTA son los detenidos-desaparecidos incluidos en la querrela contra la DINA, rol 553-78, que tramita la justicia militar. Sus abogados luchan hoy día para que la justicia mantenga la causa abierta y se investigue a cabalidad las responsabilidades en ese grave atentado contra el derecho a la vida.

Los casos escogidos son los que tienen mayor cantidad de antecedentes probatorios de la actuación criminal de funcionarios de la ex DINA. En varios de estos casos, por ejemplo, hubo un reconocimiento oficial de la detención de las víctimas. Así sucedió con Héctor Garay Hermosilla, Martín Elgueta Pinto, Juan Rosendo Chacón Olivares, Sergio Tormen Méndez, Antonio Cabezas Quijadas, Arturo Barría Araneda, Juan Carlos Rodríguez Araya, Cecilia Castro Salvadores, Ida Vera Almarza, Gilberto Urbina Chamorro, Luis Emilio y Manuel Guillermo Recabarren González, Manuel Segundo Recabarren Rojas y Nalvia Rosa Mena Alvarado.

En múltiples otros casos se contaba con testigos de la detención o de la permanencia de las víctimas en alguno de los lugares secretos que regentaba la DINA.

La querrela individualizó como autores de los secuestros a Osvaldo Romo Mena (en 14 casos), al "teniente Covarrubias" (en 1 caso), a Marcia Alejandra Merino Vega (en 2 casos), a Miguel Krasnoff Marchenko (en 3 casos), al coronel Marcelo Moren Brito (interrogador en 4 casos), al mayor Rodolfo Bendjerodt Pozo y al ex director de la DINA, general Manuel Contreras Sepúlveda.

Respecto de los recintos de detención utilizados, se denunció a la Academia de Guerra Aérea, Villa Grimaldi, Londres 38, Cuatro y Tres Alamos, José Domingo Cañas entre el 1357 y el 1377, la "Venta sexy" ubicada en Irán con Los Plátanos, el cuartel de calle Belgrado s/n, Rafael Cañas 214, la clínica de Santa Lucía 162 y el cuartel de Alameda con Juan Antonio Ríos. Finalmente, se señaló que 27 de los secuestrados pertenecían al Partido Comunista, 23 al MIR, 6 al Partido Socialista y había 14 de afiliación desconocida. La querrela contiene, asimismo, un relato circunstanciado de todos y cada uno de los secuestros.



El sábado 6 de enero un incendio destruyó la vieja casona ubicada en Santa Mónica 2338, que fuera sede del Comité Pro Paz. Las llamas se llevaron parte de su historia. El resto, está en la memoria de quienes fueron sus anónimos protagonistas.



- La frase circuló como susurro. Los familiares de las víctimas de la represión se la pasaban unos a otros en las inmediaciones de los estadios o de otros campos de detención, en poblaciones y reuniones familiares. Santa Mónica 2338, dirección del Comité entre 1973 y 1975, salvó más de una vida. Y, junto al dolor, vio el surgimiento de la solidaridad que terminó por inundar al país entero.

COMITE PARA LA PAZ: “Vaya a Santa Mónica...”

MARIANELA VENTURA

ALGUNOS miraron con indiferencia las imágenes de la televisión que mostraban un incendio en una vieja casona, el sábado 6 de enero. Pero muchos reaccionaron conmovidos. Esa casona era el edificio de Santa Mónica 2338, en donde nació febrilmente el Comité para la Paz en Chile. Allí funciona hoy la Fundación Ayuda y Esperanza (ver recuadro).

“Vaya a Santa Mónica”, era la frase que comenzó a circular de voz en voz entre los familiares de detenidos o exonerados políticos. Era la frase que se repetía cerca de los estadios o de otros recintos de detención, en poblaciones y reuniones familiares. Desde su creación (6 de octubre de 1973) bajo el auspicio de las iglesias cristianas y la comunidad judía, la dirección del Comité fue conociéndose poco

a poco. En un susurro, la información tenía un grado casi de clandestinidad. En los primeros años el miedo era cosa viva: “vaya a Santa Mónica. Allá lo van a atender y ayudar”.

UN LAZO INVISIBLE

Todo el que llegaba a Santa Mónica 2338 recibió, al menos, consuelo. Había alguien que lo escuchaba. No llegaron sólo los familiares de las víctimas de la represión directa. También los exonerados políticos, los despedidos como consecuencia de la política económica aplicada. El número de víctimas se fue ampliando a las mujeres y niños que quedaban solos. Junto al dolor, fue naciendo, como una respuesta natural e inesperada, la solidaridad silenciosa, que poco a poco fue creciendo

hasta inundar al país. De emoción en emoción, quienes trabajaban o quienes concurrían para ser atendidos, fueron construyendo una amarra invisible de afecto que marcó definitivamente sus vidas.

Desde los días en que un grupo de sacerdotes y laicos que distribuyeron volantes con la dirección del Comité en una ceremonia religiosa en el Templo Votivo de Maipú, y fueron detenidos por todo un día debido a eso, hasta el día en que un prisionero arrancó de manos de la DINA refugiándose en los recintos del Comsode, aldaño al Comité, pasaron muchos miedos y esperanzas. Los trabajadores y quienes iban al Comité eran fotografiados, vigilados, seguidos. Algunos debieron abandonar el país; otros fueron detenidos y expulsados. Pero el lazo que la ayuda generaba quedaba. Para siempre.

En respuesta a los requerimientos fueron surgiendo los programas de trabajo: jurídicos, asistenciales, laborales, de salud, de comedores, campesinos, talleres artesanales. A diciembre de 1975 se había atendido más de cuarenta mil personas, dando setenta mil prestaciones médicas en los policlínicos ligados al Comité, se había colaborado en la alimentación de más de treinta y cinco mil niños diariamente en los recordados comedores infantiles. Una tarea febril, emocionante, desgastadora, que terminó el 31 de

diciembre de 1975 como consecuencia de una fuerte petición hecha por Pinochet al Cardenal Raúl Silva Henríquez. Pero, desgraciadamente, la tragedia aún no había terminado y el largo calvario de tantos aún tenía muchos capítulos que vivir. La tarea de defensa estaba recién empezando. El 2 de enero de 1976 iniciaba sus funciones la Vicaría de la Solidaridad. Esta también era parte de la respuesta del Cardenal al capítán general.





NORMA MUÑOZ

Todo valió la pena

LAS asistentes sociales son, quizás, las profesionales de derechos humanos que viven más cerca el dolor. Donde ellas llegan primero las familias de las víctimas a contar su tragedia. Después siguen paso a paso el largo proceso de búsqueda sin fin y, en el mejor de los casos, viven dichas el reencuentro.

Norma Muñoz, casada, dos hijos, empezó en el Comité en enero del 75 y continúa en la Vicaría de la Solidaridad.

Aunque ya era una prestigiada profesional cuando llegó al Comité no se sentía como tal. "Nunca me había enfrentado a problemas que afectaran la seguridad, la integridad, la vida de la gente". Finalmente el profesionalismo se impuso, "pero si yo pudiera contar

todas las sensaciones desde el comienzo, sólo puedo decir que me daba una pena inmensa, todavía la siento, pero era una pena incontrolable".

Recuerda que llegaba al Comité a las 8.30 de la mañana y estaba lleno de caras tristes. "Todo era terrible como sin solución ninguna. Las primeras veces que me enfrenté a familiares de personas que no han aparecido aún, a mí me bajó la desesperación, la pena y recuerdo situaciones en que no podía controlar el llanto".

LA SOLIDARIDAD

El trabajo en derechos humanos, especialmente los primeros años ha sido intenso, absorbente. "En lo personal me significaba estar todo el día en esto y despreocuparme prácticamente de los niños, dejándolos con la empleada. Fue un costo alto, pero uno estaba en esto responsablemente también".

Y al sacar las cuentas Norma Muñoz piensa que las asistentes sociales del Comité, primero, de la Vicaría y de derechos humanos en general, han creado el trabajo social en solidaridad.

Como trabajadores de derechos humanos, "nuestro trabajo se transformó en lo que ahora estamos viviendo. Nosotros ayudamos a afirmar a la gente, a apoyarla y en esa medida fue posible que la gente participara, se organizara y que cada uno empezara a luchar por sus derechos y los del conjunto. Me siento parte del triunfo del 14 de diciembre. Todo valió la pena, todo el dolor, los sustos, todo. En todo esto la Vicaría y el Comité han jugado un rol fundamental por su defensa permanente de la persona y de solidaridad real".

AYUDA Y ESPERANZA

Una obra que debe seguir

El incendio del 6 de enero provocó grandes daños a la Fundación AYUDA Y ESPERANZA que funciona en Santa Mónica 2338. Los daños fueron evaluados en más de un millón y medio de pesos y no hay seguros comprometidos.

La Fundación Ayuda y Esperanza es una institución destinada a proporcionar ayuda a familias sin trabajo que ten-

gan hijos bajo su responsabilidad, especialmente si son estudiantes. También presta ayuda a estudiantes mediante la entrega de becas. El trabajo se coordina a través de las parroquias de Santiago y de algunas regiones del país.

El año pasado se beneficiaron 877 familias con ayuda de trabajo; 1.027 estudiantes de enseñanza media, universitaria y cursos de capacitación; se

EUGENIO AHUMADA

Fue un muro de contención

DESDE un principio se atrevieron y han trabajado con el dolor, la inseguridad, la muerte durante muchos años. Quizás, al principio, también no se dieron cuenta de la magnitud de la tragedia, pero con el pasar de los días, los meses y luego los años, el trabajo se hizo conciente.

Los trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz y luego de la Vicaría, hablan con cariño de Santa Mónica 2338. A pesar de que siempre se sintieron vigilados, perseguidos —varios fueron apresados— fotografiados, sienten que allí se vivió profundamente el dolor, pero un dolor que se transformaba en solidaridad y esperanza.

Eugenio Ahumada, ex jefe de Documentación, llegó a Santa Mónica en marzo del 74 con "la sensación de que la brutalidad que se había desatado después del golpe se había aplacado". Sin embargo, su trabajo de reunir información lo aterrizó rápidamente en la realidad. "Me acuerdo que estuve dos semanas —desde el 15 de marzo de 1974 al 31— en que llegaba a mi casa y me ponía a llorar y a vomitar".

Sin embargo, la dinámica del trabajo obligó a todos a asumir que se estaba viviendo lo increíble. "A medida que podíamos hablar y compartir con los demás, asumimos que la realidad era terrible, no más, y sobre esa base apos-

entregaron 63 ayudas de salud en drogas contra el cáncer y prótesis; y se entregaron otras 164 ayudas de emergencia para scanner, anteojos, medicamentos y ayuda para sacar documentos.

El incendio que afectó a la Fundación fue a raíz de cortocircuito. Las llamas y la acción de los bomberos destruyó máquinas de escribir electrónicas, calculadoras, mobiliario, balones de gas, estufas y 300 mil pesos en materiales de escritorio.

Cualquier donación para paliar los daños para que la Fundación pueda seguir con su obra puede hacerse llegar a Santa Mónica 2338 - Santiago o a la Casilla 4761 - Correo 2. El teléfono es el 723229.



tamos a la vida. Además todo el mundo creía que esto era transitorio y que a corto plazo íbamos a volver a ser todos felices".

Mientras tanto, los trabajadores del Comité no se permitían respiro. "Teníamos un super yo muy fuerte que no nos permitía reírnos, pasarlo bien, jugar, en circunstancias que es un elemento vital para sobrevivir. No nos lo permitíamos porque lo veíamos como una especie de traición a la gente que sufría".

TE CON DULCE DE MEMBRILLO

Pero no todo era sufrimiento. "Periódicamente hacíamos la Comunion de todos los que allí trabajábamos y compartíamos unas marraquetas y un poco de vino. Era una instancia muy linda de creyentes y no creyentes. El hecho de sobrevivir le dio a la gente una sensación de que éramos unos privilegiados. Eso nos hizo disfrutar más el hecho de estar vivos, de tener amigos, de poder estar juntos".

Eugenio Ahumada recuerda también la hora "de once" con pan con dulce de membrillo. A las seis de la tarde todo el mundo se juntaba en el comedor donde podían compartir sus inquietudes.

Las sensaciones y vivencias de aquellos días vuelven con fuerza. La primera visita del Cardenal Raúl Silva al Comité el 11 de junio de 1974 recobra toda su importancia. "Nos habló de la necesidad de proteger al perseguido y defender al desvalido. Fue muy emotivo y alentador verlo tan cerca infundiéndonos valor y serenidad. Nos ayudó muchísimo a reforzar nuestra fe en la causa de la solidaridad, y más encima nos abrió un cauce para poder conversar y abrirnos más entre nosotros".

Ahumada siente que la existencia del Comité y luego de la Vicaría, ha sido fundamental. "Significó que en Chile existía decencia, existía fuerza espiritual, el ser humano tenía valor. Fue un muro de contención hacia el descenso, a la degradación".

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Aprender matemáticas y respetar al hombre

- Hacer clases en todas las asignaturas con un enfoque centrado en los derechos humanos es el gran objetivo del Programa para Colegios, del Departamento de Educación Solidaria de la Vicaría.
- Para lograrlo hay que desplegar la creatividad y la imaginación para relacionar la temática de derechos humanos con las materias de la educación formal. Así lo hicieron 31 profesores en un taller realizado en enero.



SANDRA ROJAS

¿ CUANTAS veces se preguntó, en medio de una aburrida clase de matemáticas, qué tienen que ver las ecuaciones con su vida diaria? Es una pregunta que muchos se hicieron durante la etapa escolar. Pero las matemáticas —así como cualquier otra asignatura— no tienen por qué ser tan frías, tan alejadas de la vida real. Al contrario, a través de ellas se pueden enseñar grandes valores, se puede aprender a respetar al hombre.

Precisamente eso es lo que persigue el Programa de Derechos Humanos para Colegios del Departamento de Educación Solidaria, de la Vicaría de la Solidaridad. Pero el objetivo no es sólo que las clases resulten más entretenidas. La finalidad es incorporar la formación en derechos humanos en los programas escolares, de 1º básico a 4º medio, de la educación formal.

Felipe Tirado, profesor de Castellano, responsable del Programa dentro de la Vicaría, explicó que la idea es introducir los derechos humanos en cada una de las unidades temáticas de los ramos escolares. "Se deshechó la posibilidad de crear una asignatura especial de derechos humanos, lo que habría significado hacer una reforma edu-



Felipe Tirado, "El objetivo es hacer cada clase desde la perspectiva de los derechos humanos".

cacional, afirmó Tirado. Tampoco se optó por hacer actividades extra-programáticas para tratar el tema, porque era poco eficiente tener sólo algunos momentos en el año para hablar de derechos humanos, que es un tema tan importante".

Así, todo lo que suceda dentro de la sala de clases será tratado desde la perspectiva de los derechos humanos.

Para lograr esa meta, señaló el profesor, "trabajamos durante 1989 en la elaboración de tarjetas

en las que estaban las unidades temáticas de cada curso. A cada tema, íbamos relacionando un artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esto fue la parte teórica". Para continuar la tarea, en enero de este año se realizó un taller con 31 profesores, los que fueron elaborando las actividades para cada asignatura. Felipe Tirado explicó que "así el profesor de 1er. año básico que siempre pasa el tema de la familia debía ver cómo enfrentar el mismo tema desde la perspectiva de los derechos humanos".

ALGUNOS EJEMPLOS

Los profesores asistentes al taller concluyeron que en todas las asignaturas era posible incorporar los derechos humanos. "En el caso de las matemáticas es muy claro —sostuvo Tirado. Siempre se ha enseñado matemáticas como algo muy neutro, dando ejemplos de peras y manzanas. Pero en el taller se elaboró una clase de estadística que fue distinta. Ya no dimos el ejemplo del cumpleaños donde hay una torta y diez niños. Ya no preguntamos cuánto le toca a cada niño. En lugar de eso, tomamos un informe de la distribución del ingreso en Santiago y vimos cómo se repartía. Eso lo

relacionamos con un artículo de la Declaración Universal".

Otro ejemplo puede darse en ciencias naturales. Los niños de 3º y 4º básico tienen una unidad en torno al tema de los alimentos. Este tema se puede relacionar fácilmente con el artículo 25 de la Declaración Universal que se refiere al derecho de todo hombre a tener una buena calidad de vida.

Para Felipe Tirado es muy importante que el tema que se está tratando se relacione explícitamente con los derechos humanos. "La idea es que los niños conozcan la Declaración y no se les traspare la información en forma clandestina o disimulada".

Después de este trabajo de elaboración realizado por los profesores en el taller, los mismos docentes aplicarán estas unidades educativas con sus alumnos durante el año académico. "Ellos evaluarán también los resultados, explicó Felipe Tirado. Paralelamente, en abril, convocaremos a otro grupo de profesores más amplio que ojalá no conozcan la temática de derechos humanos. Ellos también aplicarán y evaluarán las unidades. Así tendremos una visión más universal de los resultados".

A fines de 1990, el Programa de Derechos Humanos para Cole-

TALLER DE
PROFESORES:Un trabajo
de hormiguitas

Katy Tillería.



Elisa Opazo.



Ricardo Pavez.



Patricia Escárte.

El trabajo realizado por los profesores en el taller del Programa de Derechos Humanos para Colegios (3 al 12 de enero) no fue nada sencillo. Con imaginación y mucha motivación los profesionales —provenientes de colegios católicos y algunas corporaciones municipales— debieron diseñar las actividades que se podrían realizar para incorporar los derechos humanos en cada asignatura.

A juicio de Katy Tillería, profesora de castellano del Colegio Academia de Humanidades, "fue un trabajo de hormiguitas. Los profesores trabajamos con muy buena disposición porque esperamos que esto pueda servir". Para la profesional ésta era su segunda

experiencia de taller. El año pasado había participado en el taller de "Educación para la Convivencia", que también organizó la Vicaría de la Solidaridad. "En el taller anterior vimos la necesidad de trabajar con los derechos humanos —afirmó la profesora—. Pero este año hemos hecho un trabajo más técnico, más concreto y con mayor proyección".

Para otros profesores el taller de enero fue la primera experiencia. Ricardo Pavez, del Colegio Carolina Llona, de Maipú, no conocía el Programa. "Me ha parecido un trabajo muy interesante —comentó. Eso sí, creo que sus resultados se verán a largo plazo. Pienso que los derechos humanos no sólo pueden introdu-

cirse a través de contenidos en la sala de clase, también en las actitudes".

El taller permitió que muchos profesores pudieran compartir los esfuerzos por difundir los derechos humanos que habían realizado en estos años, en forma individual. Elisa Opazo, del Instituto del Puerto de San Antonio, confesó que "de alguna manera yo le he inculcado a mis alumnos lo importante que es el derecho a la vida. Pienso que el gran valor de este Programa es que nos permite reparar los daños que hemos sufrido en estos años. Se han perdido muchos valores que hay que volver a trabajar. Por eso creo que este Programa debería ser obligatorio en todos los colegios".

Patricia Escárte, profesora básica del mismo Instituto del Puerto, también ha inculcado el valor de los derechos humanos en sus pequeños alumnos. En gran medida, su motivación proviene de una experiencia personal: "Mi esposo fue detenido el 14 de septiembre de 1973 y fue muerto ese mismo día. Eso me ha llevado a mejorar mi trabajo y a formar a los niños como verdaderas personas". La profesional cree que todo espacio dentro del colegio debería permitir el desarrollo de los derechos humanos. "Hay que preocuparse de todos los momentos, ya sea en educación física, matemáticas o ciencias sociales. Siempre deben estar presentes los derechos del hombre".

gios publicará todo este material ya evaluado. "¿A quién se lo vamos a entregar?, pregunta Tirado, todavía no lo sabemos. No sabemos si el Ministerio de Educación podrá contratar gente para que se masifique. Tal vez le asigne la función de extender este programa a alguna otra institución. No sabemos. Por lo pronto,

nosotros tendremos el material a fines del '90, listo para que se masifique a través de los establecimientos de educación formal en todo el país".

CAMBIOS PAULATINOS

Para introducir el tema de los derechos humanos en los colegios



no es necesario cambiar todo el sistema de educación formal. Así lo estima Felipe Tirado: "hay que aprovechar lo que tenemos, los profesores y los programas. No hay que hacer una gran reforma educacional. Hay que decirle al profesor de castellano que todos los años enseña 'Fuenteovejuna' que lo siga haciendo, pero con otro enfoque. Ese docente junto con preocuparse de los motivos literarios, debe destacar que en esa obra el pueblo se hizo cargo de la solución de sus problemas".

A juicio del profesor, estos pequeños cambios en la forma de hacer clases irán cambiando el sistema de educación. "Se irá creando una actitud más crítica

en las personas. Pero no a partir de una medida del gobierno, sino en la misma sala de clase". Tirado afirma que "si al niño lo educamos en el respeto por los otros, a la larga él no permitirá que un profesor no lo respete".

La nueva etapa política que se inicia en marzo crea buenas condiciones para incorporar los derechos humanos en la enseñanza. Esta será una experiencia nueva ya que, como indica Felipe Tirado, "antes se hablaba de convivencia social y no de derechos humanos. Es una temática central que debió estar siempre presente, porque están en la base de la formación de una persona".



Los profesores del taller revisaron cada asignatura para introducir la temática de los derechos humanos.

Cárcel Pública de Santiago: Hasta el martes 30 estaba calificada como de "máxima seguridad".



FUGA DE PRESOS POLITICOS:

Más allá del túnel...

GABRIELA MEZA

- La evasión de 49 presos políticos —seis de los cuales fueron recapturados— provocó diversas y encontradas reacciones. Desde la condena absoluta por parte de las autoridades de gobierno, hasta cierta comprensión por parte de dirigentes políticos.
- Para sus protagonistas el hecho les dio algo más que su precaria libertad: logró ponerle un sello de urgencia a un tema altamente conflictivo.

La noticia sacó del sueño —literalmente— a medio país. Poco después de las seis de la mañana del martes 30 las radioemisoras revelaron

que se había producido una fuga masiva de presos políticos desde la Cárcel Pública de Santiago.

Primero se habló de una veintena. Luego la cifra subió a 30.

LOS EVADIDOS

Al menos 23 de los 49 presos políticos fugados de la Cárcel Pública de Santiago denunciaron judicialmente haber sido torturados durante su detención. Así consta en los archivos de la Vicaría de la Solidaridad, cuyos profesionales prestaban asesoría legal a 16 de los evadidos. Estos son:

Daniel Alfaro Bassano, Raúl Enrique Blanchet Muñoz, Juan Carlos Caro Morales, Ricardo Alex Contreras Sánchez, Luis Ernesto González Silva, Ricardo Patricio Hermosilla Díaz, Jorge Humberto Lara Silva, Jorge Alejandro Martín Martínez, Luis Hipólito Melo Mendoza, Oscar Patricio Molina Ossandón, Miguel Armando Montecinos Montecinos, Marcelo Iván Osses Albornoz, Carlos Jorge Pino Molina (recapturado), Marco Ilich Riquelme García, Claudio René Salinas Fernández y Humberto Alfredo Vargas Calderón.

La nómina del resto de los fugados es la siguiente:

Germán Alfaro Rojas, Jorge Mario Angulo González, Manuel

Antonio Araneda González (recapturado), Arnaldo Hernán Arenas Bejas, Mauricio Fabio Arenas Bejas, Eduardo Esteban Asenjo González, Ricardo Hernán Campos Urzúa, Juan Carlos Cancino Acevedo, Lautaro Cruz Sandoval, José Pedro Delgado Zapata, Víctor Leodoro Díaz Caro, Carlos Alberto Escala Illanes, Manuel Humberto Fuenzalida Navarrete, Mauricio Alberto Gómez Rogers, Heriberto Luis Inostroza Espinoza, Diego Iván Lira Matus, Alfredo Bruno Malbrich Baltra, Pedro Raúl Marín Hernández (recapturado), Juan de Dios Márquez Miranda, Claudio Enrique Molina Donoso, Juan Moreno Avila, Italo Marcelo Mota Escanilla, Rafael Pascual Arias, Renín Fijel Peralta Véliz, Francisco Ismael Peña Riveros, Luis Quintana Contreras, Horacio Rodríguez Herrera (recapturado), Marcelo Rodríguez Herrera (recapturado), Eduardo Guillermo Rosentreter Zamora, Jorge Naldo Saldívar Espinoza (recapturado), Yuri Tabilo Jara, Yuri Alíro Vargas Araya y Florencio Antonio Velásquez Negrete.

Más tarde se confirmó que se trataba de 49 el total de los evadidos, seis de los cuales fueron recapturados rápidamente. Y pudieron ser 50, si Jorge Martínez Martínez hubiera logrado traspasar la boca de la salida del túnel por el cual se fugaron los detenidos. Su gruesa textura física se lo impidió.

En total, 43 presos políticos lograron —por ahora— la tan ansiada libertad. Entre ellos figuran 20 que participaron en el atentado al general Pinochet; otros implicados en la internación de armas; en el asalto a la panadería Lautaro, al retén Los Queñes y en los secuestros del coronel Carreño y del menor Gonzalo Cruzat. De los evadidos, 9 tenían petición de pena de muerte por parte del fiscal, seis cumplían sentencias que iban desde presidio perpetuo hasta 4 años de cárcel, la más leve.

La fuga, con ribetes de película, puso en el primer plano del debate el tema de los presos políticos y su suerte futura. Y, probablemente, alteró más de alguna agenda ministerial del próximo gobierno democrático.

BAJO EL TUNEL

Casi un año tardaron los reos en construir el túnel por el cual lograron evadirse. Así lo revelaron dos de ellos, Luis Melo y

Miguel Montecinos en una clandestina conferencia de prensa que ofrecieron 30 horas después del "gran escape". Admitieron, también, haber copiado métodos de la película del mismo nombre que relata cómo un grupo de prisioneros se fugaron de un campo de concentración nazi, durante la Segunda Guerra Mundial.

Cavado a tres metros de profundidad, y con una extensión de cien metros, el túnel de los prisioneros chilenos comenzó en la celda 4 de las galerías 7 y 8 de la Cárcel y tuvo un diámetro calculado entre 50 y 80 centímetros. Debía atravesar dos galerías, dos patios grandes y un terreno de seguridad que antecede a las murallas de la cárcel. Cruzó calle Balmaceda y utilizó como base el techo del túnel de la estación de Metro hasta desembocar en el sitio erizado de ferrocarriles.

La fuga, planeada por un grupo de 24 prisioneros a la que en último momento se sumaron otros 25, generó en un primer momento diversas interrogantes no sólo respecto a la forma cómo operaron los reclusos, sino qué hicieron con las herramientas y la tierra que sobraba de la excavación, que los expertos calcularon en unas seis camionadas.

Melo y Montecinos se encargaron de aclararlo: "usamos un



carrito similar al de la película para sacar la tierra, con rieles hechos de palo y la fuimos almacenando en el entretecho de las celdas".

Poco después de las diez de la noche ingresó al túnel el primer grupo integrado por 4 hombres y calificado como vanguardia de lo que ellos denominaron "Operación Exito". De ahí en adelante, todo siguió conforme lo habían planificado. Hasta que a las 2.30 de la madrugada la guardia del recinto detectó la fuga.

REACCIONES DIVERSAS

La noticia provocó las reacciones más diversas. Desde emoción

y alegría, no exenta de preocupación, entre los familiares de los presos, que se concentraron desde tempranas horas en las afueras del penal, hasta condenas categóricas por parte de autoridades del gobierno. En medio, algunas opiniones cautas de políticos partidarios del próximo gobierno y otras, como la formulada por el senador electo Ricardo Núñez, que dejaban entrever cierta comprensión.

"El hombre, cualquiera sea su condición jurídica ante la ley, tiene plenos derechos y aspiraciones a la libertad (...) pensamos que estos hechos merecen una consideración legal y política distinta".

SALIDA DEL TUNEL: 50 centímetros de diámetro fueron suficientes para el paso de 49 reclusos.



Restos reveladores: ropas y un zapato colgando del muro reflejan la urgencia vivida.

El futuro ministro del Interior, Enrique Krauss, junto con precisar que el gobierno electo no comparte el recurso de la fuga, señaló que la evasión refleja "un grave conflicto latente que representan los llamados presos políticos, respecto de los cuales el trato procesal nos parece que no ha sido el más adecuado, en términos de garantía de todo proceso".

A nivel de gobierno, la situación fue calificada como de "extrema gravedad", según declaró el ministro secretario general de Gobierno, coronel Cristián Labbé. Añadió que entre los evadidos se encuentran terroristas y delincuentes subversivos "de alta peligrosidad". Mencionó especialmente a Alfredo Malbrich, quien estaba detenido por su participación en el ingreso ilegal de armas, y podría saber dónde se encuentra el resto del armamento que la policía no ha logrado incautar.

Al margen de las opiniones a favor o en contra, la fuga provocó la remoción de su cargo del director nacional de Gendarmería, coronel Horacio Ojeda y la designación de un ministro en visita, a petición del Ministerio de Justicia, para que investigue el hecho. El nombramiento recayó en el magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Araya Elizalde.

ROBERTO GARRETÓN:

Un problema con matices

La fuga protagonizada por los presos políticos tuvo también un efecto publicitario que, seguramente, estaba entre los planes de los reos que en numerosas ocasiones han reiterado su desconfianza en la justicia chilena.

El tema, tanto o más conflictivo que el de los detenidos desaparecidos, tiene —a juicio de Roberto Garretón, abogado de la Vicaría de la Solidaridad— sus matices.

"Para la derecha, son todos terroristas; para el otro extremo, inocentes. Pero dentro de eso hay una inmensa gama que considerar", señala Garretón. Enemigo de las calificaciones simplistas "como las que hace el ministro secretario general de Gobierno, que los califica de 'extrema peligrosidad'", el abogado recuerda que en Chile ser

preso político no constituye extrema peligrosidad. Y cita los casos de Clodomiro Almeyda, Gustavo Villalobos, Ramiro Olivares, Manuel Bustos, el doctor Juan Luis González, José Ruiz Di Giorgio, Fanny Pollarolo y muchos más que también fueron presos políticos "y nadie puede decir que son un peligro para la sociedad".

Respecto a los que han participado en atentados o causado la muerte a alguien, Garretón insiste en que éstos tienen derecho a un juicio justo, con tribunales independientes. "Ellos —añade— son víctimas de violaciones a los derechos humanos no porque sean inocentes, sino porque no han tenido un juicio justo". Convencido de la complejidad del problema, cree que la única solución va a ser por la vía de la negociación política.



ESPERA SOLIDARIA: Familiares y amigos de los presos políticos se concentraron desde las primeras horas en la puerta de la cárcel.

PAINE

La verdad pugna por brotar. . .

PAINE o el mercado persa del terror. Es una imagen contrastante con la visión superficial de esta localidad agrícola, en que el desarrollo de la explotación frutícola y la agroindustria, las grandes empresas emparadoras y frigoríficas, y las modernas casas patronales dan cuenta de que la naturaleza es pródiga, la vida es buena y de que se trabaja allí en un negocio próspero y rentable.

Pero detrás de esta imagen y como volviendo del pasado están los fantasmas de lo que fue la represión de 1973, tras el golpe militar, con decenas de víctimas torturadas, ejecutadas y desaparecidas, campesinos la mayoría. Y está el fenómeno —más claro que en ninguna otra localidad del país— de la participación de civiles —junto a carabineros y militares— en el descabezamiento de los dirigentes sindicales, de los asentamientos campesinos y dirigentes políticos locales.

Dos de esos civiles conversaron separadamente con SOLIDARIDAD. Uno entregó detalles de cómo en grupos apoyaron y hasta dirigieron las acciones represivas de carabineros, en un primer momento. Por petición expresa suya, reservamos su identidad. El otro es Francisco Luzoro, quien concentra sobre sí graves acusaciones, que él niega rotundamente.



Todos los hombres de este callejón fueron hechos desaparecer el 16 de octubre de 1973. De allí el nombre que hoy lleva.

"EL CALLEJÓN DE LAS VIUDAS"

¡AHORA MANDAMOS NOSOTROS!

Pedro se había presentado voluntariamente a la Comisaría el día anterior, pero regresó a su casa luego que el comisario, capitán Nelson Bravo, le dijera que no había cargos en su contra. Temprano al día siguiente fue a comprar pan al negocio enfrente de la plaza; había unas cincuenta personas en la cola. Testigos aseguran que intempestivamente llegó hasta el lugar una camioneta amarilla de la que descendieron tres civiles —el "pelao Oregón" y los hermanos Hugo y Fernando Aguilera— y el carabnero Jorge González, todos armados. Tomaron a Pedro y lo lanzaron al suelo, amenazaron a la gente que hacía cola y comenzaron a golpear al joven saltándole repetidamente sobre el pecho; mientras, gritaban que ahora eran ellos quienes mandaban. Los testigos de esto gritaban, lloraban y reclamaban aterrizados, ante lo cual los sujetos los insultaron y amenazaron con sus armas, disparando al aire repetidas veces. En estado agónico, el joven

fue subido a la camioneta y llevado al retén. Un joven que estuvo detenido esos días con él contó a familiares de Pedro que lo habían sacado en muy mal estado del retén un día a medianoche, en un jeep militar. El cuerpo lo habrían lanzado por el puente Maipo. El paradero de Pedro continúa en el misterio hasta hoy.

SEIS DIAS EN LA COMISARIA

Pero muchos más salieron muertos de allí y su paradero se desconoce hasta ahora. Sus nombres y otros se recuerdan en cada entrevista. "El señor López estuvo desaparecido por un mes"; "a la subdelegada, Gabriela Herrera, la golpearon, la raparon..."; "al regidor Pedro Ojeda se lo llevaron preso y después lo relegaron al norte"; "la señora Laura Aránguiz estuvo en el Estadio Nacional y luego detenida como tres años"; "al 'Chiricuto' (Ricardo Carrasco) y a Saúl Martínez los mataron, dicen que actuaron civiles y carabineros. El 'Chiricuto' pasó por mi casa a despedirse, junto con su amigo, les pedí que tuvieran cui-

dado. Después los encontraron muertos. Un campesino atravesó los potreros de noche y fue a avisar a su casa...".

El profesor Ricardo Yáñez estuvo seis traumáticos días detenido en la Subcomisaría, entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre de 1973.

"Acompañé a mi hermano que se debía presentar al retén. A él le quebraron la mandíbula de un culatazo y tal vez por esa razón lo dejaron libre el mismo día en la noche. Yo seguí hasta el viernes...".

Por momentos se le quiebra la voz ante los recuerdos, y su cuerpo, sus manos, los dientes apretados exteriorizan que la impotencia ante lo vivido sigue allí. "Después que los carabineros se curaban —porque había gente como 'el Pantruca' que les iban a dejar trago— sacaban a los detenidos para interrogatorios, a patada limpia. Nos alumbraban con linternas, nos golpeaban entre todos y 'adivina quién te pegó, tal por cual'. Ese era el juego. Esto lo hacían en unos corredores y en la parte trasera de la Comisaría, donde había

una piletta. Vi a muchos detenidos, muchos. Entre ellos, un señor que era carbonero, se llamaba Juan Pizarro. A ese hombre le quebraron su placa postiza y se tragó los dientes, el pobre viejo del culatazo que le dieron. Era de edad. Vi a muchos civiles que andaban disfrazados de carabineros. El Pancho Luzoro era el mandamás de todos, pero también andaba el Lucho Pérez (trabajaba en la Municipalidad), los hermanos Mario y Ricardo Tagle. Gente detenida vi a mucha; entraban, salían, a algunos los llevaban a Santiago, a otros al cerro Chena, en San Bernardo...".

Entre esos vio al joven Gustavo Martínez, de 17 años. Se había encontrado con él antes de caer ambos detenidos y le advirtió que lo buscaban, pero no escapó de la detención el 28 de septiembre. Dos días después se reencontraron adentro de la comisaría. Luego Martínez desapareció.

Quisimos entrevistar a una hermana de Gustavo, pero la mujer se negó rotundamente a contar su versión de los hechos, criticando a quienes —según ella— "lo lleva-

GRACIELA ORTEGA



La señora Sonia Carreño insiste en exigir que los militares que detuvieron a su esposo, René Maureira, respondan por él.



Cuatro hijos, un yerno y el marido de una nieta (derecha) perdió la familia Muñoz Peñaloza en la represión de Paine.

"YO PARTICIPE EN OPERATIVOS"

¿CUAL fue la lógica o la motivación de la participación de miembros de la comunidad en la represión de sus propios vecinos?

Uno de ellos llegó hasta la Vicaría y contó a SOLIDARIDAD detalles de cómo el "poder civil" se unió al emergente poder militar, sembrando el terror por más de dos meses. Guardamos reserva de su identidad a petición suya. No aceptó ser fotografiado.

"Esto comenzó por los camioneros, gremio poderosísimo que paralizó al país en el tiempo de la UP. El presidente de la Asociación de Dueños de Camiones en Paine era don Francisco Luzoro y, como hombre astuto que era, tomó el poder; él se hizo cargo. Hizo cabeza durante el paro y para el golpe era un personaje. Y siguió siéndolo después. Tengo grabado lo que sucedió el 11, porque me tocó estar encima. El día del golpe fuimos llamados a la Comisaría por el capitán Bravo. Cuando llegué allá, había una cantidad de vehículos frente a la comisaría: camionetas, autos, camiones, todos vehículos particulares, igual que el mío. Me presento ante el capitán y me dice que hay que esperar porque luego nos va a llamar a una reunión. Me puso contento saber que, por lo menos, no se trataba de interrogatorios o cosas así. Como a las ocho y media de la noche en la misma calle frente a la Comisaría, que estaba cerrada al tránsito, nos reunió a todos. Seríamos unas cincuenta o sesenta personas, porque la caravana era muy grande cuando partió. Ahí el capitán nos dijo que estaba viendo forma de ir a buscar a carabineros que estaban en redes hacia el interior. "Tenemos antecedentes de que pueden ser asaltados y ellos viven con sus familias. Tenemos que traerlos a todos. Yo voy a partir adelante en el jeep y espero que todos me acompañen. No sé si hay alguno que no quiera hacerlo...". "¿Quién le iba a decir que no! Partimos y ahí por primera vez fui a la Cuesta de Chada, un camino infernal para arriba, casi

hasta la frontera con Argentina. En los camiones se echaban los muebles y ropa, en los otros vehículos venían las familias de los carabineros. Los trajimos a Paine a distintos lugares donde nos dieron instrucciones. A medida que íbamos terminando, teníamos que irnos a la Comisaría. Yo pensé que con eso había terminado la misión, pero luego el capitán nos dio las gracias y nos dijo: 'Ahora vamos a hacer un operativo'. Ahí se mató gente, vi matar a dos a sangre fría y luego estuvo todo el problema del asentamiento "24 de Abril", cuando allanaron el terreno, los echaron en camiones, embarcaron como a veintitantas personas y desembarcaron en el retén a cuatro o cinco no más. Nombres no sé, porque no conocía a nadie... También fue terrible mientras estuve en la Comisaría. Ahí eran los civiles los que mandaban, porque al capitán Bravo lo reemplazó un suboficial mayor de apellido Verdugo, que le decían 'el Cabeza de Ajo', que fue totalmente sobrepasado por los civiles. Luzoro era el que hacía cabeza, pero también actuaban Mario, Ricardo y Yury Tagle, Tito Carrasco, Jorge Aguirre, que era regente del Casino Municipal, Perico Jara... Muchos actuaron inducidos por Luzoro, pero otros tuvieron una participación muy activa. Creo que muchos lo hicieron por dinero y por odio. Todos los que ellos consideraban que habían actuado en la Reforma Agraria, eran considerados comunistas, no hacían distinciones y había que eliminarlos porque habían hecho daño. Creo que fue una represalia, pero siempre me he preguntado por qué la represión fue principalmente llevada por quienes no eran directamente afectados por la Reforma Agraria, y actuaron de esa forma tan salvaje. Si en la Comisaría se les ocurría, por ejemplo, salir a buscar a alguien decían 'Vamos a buscar a (Andrés) Pereira! Iban y llegaban comentando la hazaña. Y después lo único que uno escuchaba eran los resuellos de las personas, ahí uno sabía que estaban vivos...".

ron a meterse en leseras. Si él murió, déjelo descansar tranquilo. Es mi hermano, carne de mi carne, pero no quiero más problemas. En esto soy bien cortante",

afirmó. Dijo haber hecho gestiones privadas, pero no de carácter judicial.

A pesar de que según ella Gustavo estaría enterrado en el Patio

... La verdad pugna por brotar



Familiares de Orlando Pereira, vicepresidente del asentamiento Paula Jaraquemada, encontrado muerto en el canal Panamá, no han olvidado. Hasta hoy no tienen una explicación de lo ocurrido.

29 del Cementerio General —donde se dice que están muchas de las víctimas de Paine—, no hay certificados que así lo declaren.

EL QUE NADA HACE, NADA TEME

La familia de Orlando Pereira, vicepresidente del asentamiento Paula Jaraquemada, vivió un desenlace distinto a su situación. Tampoco han hecho gestiones judiciales. En la familia hay en realidad dos víctimas, ambos muertos en un hecho en que, se dice, también actuaron civiles. Orlando de 33 años, 5 hijos y su cuñado Raúl Lazo se presentaron el 17 de septiembre a la Comisaría porque estaban siendo requeridos al igual que otros quince campesinos.

Habla Alonso Pereira: "Yo

tenía como 18 ó 19 años y nos fueron a avisar a la pega que carabineros había venido a buscar a Orlando y a Raúl. Los cabros dijeron 'el que nada hace, nada teme' y se presentaron a carabineros. Dicen que ese mismo día los mataron (en el sector de Collipeumo, cerca del canal Panamá). Uno de los que andaba en el grupo se salvó y nos avisó una semana después. Dos hermanos míos fueron y le pidieron a unos lugareños que los sacaran del canal. De ahí los llevaron al Instituto Médico Legal y de allí los trajimos a enterrar" (ver entrevista a F. Luzoro).

La mujer de Alonso Pereira, Patricia, también participa en la conversación. "Creo que la familia quiere olvidar todo esto, como que pasó y quedó ahí. Aparte de

FRANCISCO LUZORO

"Juro por mi madre que jamás participé"

EN nuestro reporte por Paine quisimos entrevistar a quien concentra sobre sí serias acusaciones de haber actuado —y hasta dirigido— la represión en 1973: Francisco Luzoro Montenegro, transportista, 51 años, dos hijos. Estaba de vacaciones. De regreso de ellas tomó contacto con SOLIDARIDAD y contó su versión de los hechos.

—¿Cuál fue el origen del grupo de personas llamada a la Comisaría el 11 de septiembre?

—A raíz de los problemas que había en el país se formó un movimiento gremial e iniciamos una huelga, estábamos coordinados y el oficial de la Comisaría —no recuerdo el nombre...

—El capitán Bravo.

—...me parece, se acercó y dijo que tenía necesidad de vehículos para hacer diligencias, operativos.

Nosotros estábamos ocupados buscando nuestros camiones que habían sido requisados y dudamos, pero dijo que los podía requisar. Ante eso...

—¿Es efectivo que la primera acción fue ir a buscar carabineros a sectores fuera de Paine?

—Eso no lo podría decir porque yo presté mis vehículos —un camión y una camioneta— y no los andaba manejando.

—Pero luego comenzaron a participar en operativos de represión directamente, según el testimonio de uno del grupo.

—Yo no podría afirmarlo a desmentirlo.

—¿Le doy un par de ejemplos? En el caso de cinco campesinos que se presentaron a la Comisaría y luego fueron muertos en Collipeumo, cerca del canal Panamá,

eso, la viuda no hizo nunca nada... se me imagina que todos pensaron que ella era la persona más directa que tenía que reclamar. Pero creo que mi esposo no ha olvidado. Estas cosas no se van a olvidar nunca. Siempre van a estar ahí...".

PORQUE ESTABAN CON LOS CAMBIOS

Fue a fines de septiembre o comienzos de octubre que comenzaron a actuar militares en las direcciones. Eran efectivos de la

ABOGADO ANDRES AYLWIN

"Habrá que juzgar la institucionalidad"

EL abogado Andrés Aylwin —elegido diputado por la zona— fue uno de los primeros que hizo acciones judiciales por los detenidos de Paine, en 1973. Tiene una relación muy afectiva con las modestas familias campesinas de la localidad, "lo que es muy emocionante para mí". Le asombra que una represión tan grande como la que hubo allí no esté en la conciencia de todo el país, como están los casos de Lonquén o Yumbel.

Recuerda: "En Paine no hubo ninguna guerra. La gran mayoría de los detenidos desaparecidos se produjo en octubre, cuando había

calma absoluta. Lo que allí hubo fue un grupo fanático de civiles que, seguramente, se aliaron con algún grupo de gente fanática de las FF.AA. Y realizaron actos siniestros de represión en contra de las personas que habían estado en el primer plano de la defensa de la Reforma Agraria y del sindicalismo campesino. Desde el comienzo, los parientes, esposas o hijas, me hablaron de dos cosas: que sus parientes habían sido detenidos por patrullas militares que iban acompañados por otras personas también uniformadas o semi-uniformadas, quienes individualizaban perfectamente a los

dirigentes sindicales y del proceso de Reforma Agraria. Eran éstos los que determinaban a quienes detener, todos los cuales después desaparecieron. Reiteradamente se me nombró a ciertos civiles, vinculados con los dueños de la tierra o con grupos de extrema derecha. Y uno no se puede explicar de otra forma que los militares conocieran tan exactamente a quienes detener".

Respecto a una solución para esas familias señala: "Hay un problema moral de gran importancia, que interesa a los familiares y a toda la comunidad: saber qué pasó con los desaparecidos. Creo

que sus procesos deben seguir tramitándose y si los Tribunales se pronunciaran a favor de la Ley de Amnistía, en el Parlamento habría que dictar disposiciones que digan que no puede detenerse la actividad jurisdiccional hasta establecer los hechos, la suerte que esas personas corrieron y el lugar donde están. Este es un derecho absolutamente irrenunciable de las familias".

Andrés Aylwin se declara también partidario de la formación de una comisión de derechos humanos en la Cámara de Diputados que investigue las responsabilidades del gobierno, del Poder Judicial, de los organismos auxiliares de la administración de justicia, de la prensa y de sectores políticos gravitantes en la comunidad nacional. "Creo importante el juzgamiento a toda la institucionalidad,

habrían actuado usted, Adolfo González, Perico Jara y los carabineros Sagredo, Reyes, Olguín y González.

— Esa versión no corresponde. Yo no he andado en ese operativo, por supuesto que no. Yo andaba detrás de los camiones.

— Otro testimonio dice que usted, disfrazado de carabinero, allanó una casa y golpeó al dueño de la misma en presencia de hijos chicos.

— ¡Imagínese, vestirme de carabinero! En segundo lugar, no teníamos armas; Carabineros tenía que habernos dado armas...

— Así afirma uno que estuvo en un grupo.

— No me he vestido jamás de carabinero, ni usado arma, ni disparado contra nadie. ¿Quién soy yo para ordenar una ejecución?

— Todos dicen que tenía usted mucho poder y decidieron actuar contra dirigentes campesinos y políticos, como don Andrés Pereira.

— Jamás recibí de ellos persecución. Si no tenía tierras, sólo una carnicería, un camión y mi casa. El ilegalismo que había nos hizo activarnos en lo gremial, pero nada más. De Andrés Pereira yo era amigo. De René Maureira, amigo. ¿Cómo voy a delatarlos!

— ¿Cómo se explica entonces lo

que se dice de usted?

— Pude haber sido la cabeza visible en todo ese tiempo y eso mismo me trajo una popularidad que no resultó muy buena. Porque pueblo chico, lamentablemente es un infierno grande.

— ¿Qué opina sobre la represión que hubo en Paine?

— Es lamentable cualquier represión cuando es política. Pero prácticamente fue un principio de guerra civil. Todas las armas que salieron.

— ¿Había armas en Paine?

— No sé, no me consta.

— ¿Cómo cree que llegaron los militares a detener a campesinos?

— Paine es un pueblo relativamente chico. Se supone que Carabineros tenía que conocer, o los servicios de inteligencia.

— ¿Sabía usted lo que pasaba en Paine?

— No, cómo iba a saber que iban a eliminar gente, que iban a matar. Me enteré por la denuncia de los cinco campesinos que usted menciona; estuve incomunicado 5 días y me carearon con el sobreviviente, un colorín. Pero él agachó la cabeza y desistió. Por eso salí libre y absuelto. Yo jamás he hecho algo así, se lo juro por mi madre que acaba de morir.

Escuela de Infantería de San Bernardo, cuyo comandante era el coronel Leonardo Koenig Altermann.

Quizás si la razón fue que la zona de Paine era estratégica, militarmente hablando. Un atentado

en el túnel o la carretera en Angostura de Paine podía dejar al país cortado en dos. Tal vez eso motivó que sus acciones fueran tan decididas.

De allí en adelante comienzan las detenciones masivas aunque selectivas de campesinos.

Para el abogado Héctor Contreras, la acción militar tiene una explicación sencilla: luego del golpe militar, hay sectores de civiles que logran que las fuerzas militares de la zona se hagan cargo de su reivindicación política. "Se trataba de detener a todos quienes eran activos en la organización campesina o en la de los asentamientos que habían resultado del proceso de Reforma Agraria".

La profesora Elizabeth Soto, painina muy activa en la cuestión de los derechos humanos, concuerda con esta teoría. "Los campesinos habían formado sus asentamientos y recibían —por la cercanía con Santiago— constante asesoría técnica, además de una asesoría cultural que les hizo tomar conciencia. Eran gente que estaban comprometidos con los cambios y sabían por qué se hacían".



La profesora Elizabeth Soto asegura que la persecución a los campesinos estuvo relacionada con su capacidad de organización sindical y con la reforma agraria.

CARAVANAS DE LA MUERTE

Contra ellos se adentraron por los senderos de Paine verdaderas caravanas mortíferas.

Entre el 24 de septiembre y el 3 de octubre patrullas de militares con sus caras pintarrajeadas detienen a dieciséis campesinos del asentamiento El Escorial. Sucesivas incursiones concluyen con la detención masiva de campesinos en los asentamientos Campo Lindo, el Patagual, Nuevo Sendero, Huitalcán y 24 de Abril. En este último, la acción de los militares significó que uno de esos caminos polvorientos se llame hoy "El Callejón de las Viudas": prácticamente todos los hombres fueron hechos desaparecer (ver testimonio "Levantando el silencio, págs. 6 y 7).

VICTIMAS Y VERDUGOS

Hoy Paine se ve como una ciudad que progresa. El visitante la

encuentra pacífica y hermosa. Pero lleva escondido un dolor que recién se empieza a compartir.

"Dieciséis años es mucho —afirma Sonia Carreño, dueña del supermercado "El Mapa"—. Tengo la idea de que mi marido (René Maureira Gajardo) podría estar vivo, porque nadie me ha dicho que está muerto. Si lo llevaron militares del Ejército —tal como a su amigo, don Andrés Pereira, el mismo 16 de octubre— ¡los militares tienen que saber dónde los tiraron! Si algún civil actuó en estas cosas —como sabemos que ocurrió— lamentablemente van a tener que afrontar la situación y explicar por qué lo hicieron, dónde los llevaron. Y hacer justicia. En Paine hubo verdugos y víctimas. Yo soy víctima, hartito he sufrido, pero prefiero ser víctima a dejarle a mi familia e hijos la herencia negra, amarga, oscura, triste que ellos le han dejado a la suya".

Y LA JUSTICIA ¿QUE?

La justicia poca respuesta ha dado a tanto atropello. La colaboración civil y militar ha sido nula. El suicidio del coronel (R) Leonardo Koenig el 12 de junio de 1979, justo después de recibir una segunda citación judicial a declarar, puede ser la señal de que nada será revelado por propia iniciativa. Los casos individualmente tramitados, así como una querrela por la desaparición de 23 campesinos, no han dado frutos. Peor aún, esta última fue definitivamente sobreseída por el juez militar Carlos Parera. Los casos tal vez nunca puedan volver a investigarse.

¿Se merece la gente de Paine esta respuesta a su dolor?



El apacible paisaje de Paine sólo podrá inundar los corazones de sus habitantes cuando una investigación seria haga aflorar la verdad y se disipen las sospechas. Entonces esos chilenos podrán cerrar su herida y volver a mirarse a los ojos en paz...

ponderando cómo ciertas instituciones con gran peso político y moral actuaron respecto de los derechos humanos. Si ellos no hubieran tenido esa actitud, el proceso de desaparecimiento de personas pudo ser, por lo menos, contenido".

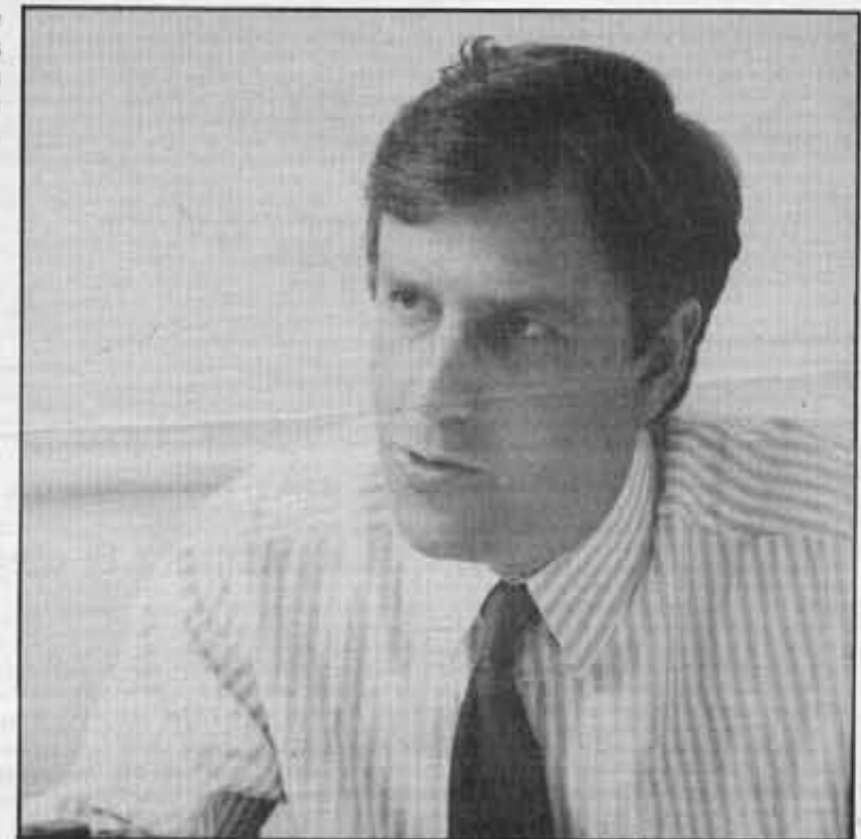
Cree que los familiares no buscan venganza ni penas de muerte para los responsables. "Esperan el esclarecimiento de los hechos, desahucio de lo cual habrá que ver las posibilidades de perdón. Ellos son los titulares, incluso del perdón. Pero que la sociedad en su conjunto, más que los parlamentarios o más que los abogados, son los verdaderos titulares de esto tan especial que es el perdón. Yo siempre consideraré lo que ellos piensen y opinen sobre el qué hacer mañana".



"Durante la campaña recibimos en forma permanente la aspiración del pueblo de que se esclarezcan las violaciones a los derechos humanos".



"Sobre la base de los antecedentes que nosotros revelamos, los interesados podrán llevarlos a los Tribunales de Justicia".



Contrariamente a lo que muchos creían, el tema de los derechos humanos sigue en el primer lugar de las prioridades no sólo de los políticos, sino también del público. Así lo revelan los ranking de libros más vendidos cada semana. Invariablemente, los cinco primeros lugares los ocupan textos vinculados al problema. A nivel parlamentario, diputados de dos colectividades ya dieron a conocer sus propuestas.

DERECHOS HUMANOS

Las primeras propuestas

GABRIELA MEZA

GUILLERMO YUNGE:

Hay que evitar el olvido y que el tema se convierta en un escollo

CON una experiencia profesional como abogado y dirigente fundador de un organismo de derechos humanos —la CODEJU— Guillermo Yunge vivió, además, directamente una situación de represión en enero de 1978.

Entonces, junto a otras diez personas, permaneció casi dos meses relegado en Chapiquiña, al interior de Arica en la frontera con Bolivia.

El hecho ya lo tiene casi olvidado, pero no así su preocupación por los derechos humanos. Como diputado electo por Puente Alto

en representación de la Democracia Cristiana, planteó la creación de una comisión de trabajo permanente al interior de la Cámara de Diputados.

—Así como existirán otras que se preocupen de la educación, de la economía y de una diversidad de cuestiones —señala— se trata de crear una comisión que evalúe todas las propuestas vinculadas al tema que se realicen en materia de reforma legislativa. En segundo lugar, que pueda constituirse en una instancia de debate y encuentro donde se recojan todas las inquietudes que en materia de

derechos humanos se generen en distintos ámbitos de la comunidad. Que sea un elemento de dinamización que permita asegurar la vigencia de los derechos humanos y que se convierta, también, en un ente promotor de los valores democráticos.

—¿Esta comisión deja abierta la posibilidad de revisar lo ocurrido en estos 16 años?

—Exactamente. Pero ha surgido un problema muy serio con la Ley Orgánica del Congreso que acaba de publicar el gobierno. Aun cuando ésta no afecta a la constitución de una comisión permanente de derechos humanos, eventualmente podría afectar a la formación de una comisión investigadora. Pero ese es un problema político que está pendiente de solución.

—¿Se discutió esta materia en el reciente ampliado sostenido por la Democracia Cristiana y al cual asistieron los parlamentarios electos?

—No específicamente. Pero se estableció un criterio general en el sentido de no aceptar limitaciones a la capacidad de ejercicio de las atribuciones del Parlamento. En consecuencia, no nos vamos a autolimitar en nuestras atribuciones y la implementación de ellas. Personalmente creo que es fundamental esclarecer muy a fondo las situaciones que afectaron a los derechos humanos de manera más grave. Además, los parlamentarios electos recibimos durante la campaña, en forma permanente, la aspiración del pueblo en el sentido de que esto se materialice.

—¿No le preocupa lo conflictivo del tema?

—Indudablemente que es un tema conflictivo. Pero hay dos situaciones límites que tenemos que buscar la fórmula de evitar. Por una parte el olvido y la impunidad respecto de este problema; y por otro, el que esto se convierta en un escollo insalvable para

un desarrollo exitoso de la transición a la democracia.

—¿Su comisión funcionaría separadamente de la propuesta por los parlamentarios del PPD?

—Me parece que cuando ya comenzaron en el ámbito parlamentario las negociaciones para definir los procedimientos y las reglas de funcionamiento del Parlamento, también habrá que definir las formas para tratar los distintos problemas. Estoy convencido que, en el fondo, más que propuestas cerradas lo que hay son reflexiones preliminares que tienen que ser trabajadas a un nivel político. En este tema soy parti-

dario de que se escuche la opinión y el planteamiento de las organizaciones de derechos humanos y de familiares de las víctimas.

—En su gestión como parlamentario, ¿va a tener prioridad el tema de los derechos humanos?

—Sí, va a ser una prioridad fundamental por un problema de vencimiento y de principio. Esto no significa que yo necesariamente tenga que formar parte de esta comisión de derechos humanos, sobre todo cuando ya hemos definido mi participación en la comisión de Relaciones Exteriores. Pero esto no excluye mi preocupación por el tema.

JORGE SCHAULSOHN:

Comisión sigue siendo legal e indispensable

LAS voces en contra, provenientes de sectores de Renovación Nacional, surgieron de inmediato cuando los parlamentarios electos del PPD Jorge Schaulsohn, María Maluenda y Laura Soto dieron a conocer —en los primeros días de enero— su propuesta de crear una comisión especial sobre derechos humanos en la Cámara Baja.

Se les acusó hasta de querer

crear un tribunal del pueblo, dado el carácter investigador de la comisión.

A las críticas iniciales se añadió, días después, la resolución del Tribunal Constitucional que aprobó la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional en los mismos términos que había sido despachada por la Junta de Gobierno. En ella se incluyó el artículo 30 transitorio, que establece que en

materia de juicio político el Congreso sólo tiene atribuciones para investigar hechos posteriores al 11 de marzo de 1990.

La medida no desalentó a los autores de la idea. Y así lo explicó el diputado electo por Santiago Centro, Jorge Schaulsohn.

—Creo que el fallo del Tribunal Constitucional (TC) no es un impedimento para la creación de una comisión especial por una razón: no se trata de investigar actos políticos ni administrativos del gobierno, saliente, sino las violaciones a los derechos humanos en el sentido que éstos son actos que involucran a personas naturales o a lo mejor a instituciones no necesariamente gubernamentales. De modo que la comisión sigue siendo legal, y a mi juicio, indispensable.

—¿Cómo operaría esta comisión en los hechos?

—Su duración, composición y materias que deberá conocer lo determinará la propia Cámara.

—¿Usted tiene algún plan específico en materia de derechos humanos para desarrollar?

—No. Tenemos claro cuáles serán nuestras facultades. Podemos requerir la comparecencia de funcionarios públicos, recabar cualquier antecedente privado o secreto, constituimos como comisión fuera del recinto del Congreso, escuchar a todas las personas que lo deseen, contratar expertos para que nos asesoren. Será una instancia muy flexible y con una

proyección extraordinaria en la capacidad que tiene una comisión especial —no para sancionar— sino para dar a conocer la verdad. Posteriormente, sobre la base de los antecedentes que nosotros revelemos, los interesados podrán llevarlos a los tribunales de justicia.

—¿El tema será una prioridad en su gestión como parlamentario?

—Sí, porque se trata de un tema esencial de la transición. Hay dos cosas que no podemos hacer: ignorar el problema de los derechos humanos— no hay transición si no lo abordamos— y tampoco podemos politizarlo porque ponemos en peligro la transición. Es decir, no debe convertirse en bandera de ciertos sectores políticos, sino que debe ser un tema nacional.

—Aun así, esta comisión apunta a investigar hechos en los cuales estuvieron comprometidos funcionarios de gobierno.

—Sí, o de grupos paramilitares que indirectamente, pero no oficialmente, fueron amparados por la dictadura del general Pinochet, que es lo más probable.

—En definitiva, ¿cuál es el objetivo fundamental de esta comisión?

—Que se sepa lo que pasó. Esta es una comisión para establecer la verdad, que a lo mejor no va a tener facultad de imperio desde el punto de vista judicial, pero va a tener un valor muy importante desde el punto de vista práctico y moral, porque el país va a saber lo ocurrido.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Se apoya intervención del Obispo

CON una declaración pública la Conferencia Episcopal de Chile apoyó las gestiones realizadas por el Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo, tendientes a evitar la descentralización administrativa de la Universidad del Norte y su eventual privatización.

La Conferencia Episcopal señala en su declaración que ha seguido "con gran interés y esperanza el proceso de normalización de la Universidad del Norte". En seguida afirma que "se hace un deber expresar su adhesión y conformidad a las gestiones que conduce Monseñor Carlos Oviedo, Arzobispo de Antofagasta, Gran Canciller de la Universidad del Norte y vicepresidente de la Conferencia, y hace votos para que, lo más pronto posible, la Universidad del Norte alcance su plena normalización jurídica, reconociéndose en ella su carácter de católica y sea respetada la integridad de sus sedes y su patrimonio académico y material, y no sufra divisiones ni despojo de sus bienes".

Siguiendo con sus gestiones, Monseñor Oviedo entregó una carta en el edificio de La Moneda, el martes 30 de enero. En ella planteaba que él será quien nombre al próximo rector de la Universidad del Norte, previa consulta al Vaticano.



La enfiadora manual permite que los campesinos mapuches ahorren dinero en la producción del alimento para sus animales.

1ª FERIA TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS

Una apertura a la creatividad

CUANDO en marzo el país inicie la gran apertura a la democracia, en el Centro El Canelo de Nos comenzará la apertura a la creatividad popular. Entre los días 15 y 19 de marzo, se desarrollará ahí la primera Feria Internacional de Tecnologías Alternativas. Una muestra de los diversos sistemas y máquinas que han creado los pueblos para resolver sus problemas de producción.

El encuentro será organizado por el CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina), el ICAE (Consejo Internacional de Educación de Adultos) y el Centro El Canelo de Nos. En él participarán alrededor de 17 países latinoamericanos y unas 30 organizaciones no gubernamentales. A todos los invitados se les ha pedido que muestren tres inventos populares.

Las tecnologías apropiadas buscan facilitar las actividades pro-

ductivas, especialmente de los sectores de la población con menos recursos. Tienen bajo costo, utilizan energía que no provoca daños en el planeta y rescatan las costumbres que siempre han tenido los pueblos.

Un ejemplo de este tipo de tecnología es la máquina enfiadora manual, de uso común en la zona mapuche de la IX Región. Fue introducida por los colonos alemanes a mediados de este siglo y actualmente es empleada por los campesinos, particularmente en comunidades mapuches que no cuentan con recursos para comprar o arrendar maquinarias que funcionan a petróleo.

Muchos otros ejemplos se mostrarán en la Feria: procesos de construcción con tierra, artefactos que usan energía no convencional y todo tipo de herramientas. Todo un despliegue de creatividad popular.

"Peregrinos del Norte" DE ARICA A PLAZA DE ARMAS

LA Plaza de Armas se llenó de música y colorido cuando un mediodía de enero un grupo de típicos nortinos, acompañado de banda instrumental, mostró el baile Zambo Caporales, que se suele bailar en La Tirana o en la Virgen de Las Peñas. Pero no era una cofradía religiosa la que entusiasmó a los paseantes aquel mediodía. Era el conjunto "Peregrinos del Norte" y sus 32 integrantes, entre damas y varones. "Quisimos saludar a Santiago con este baile", explicó Radomiro Huanca, su director. Contó a SOLIDARIDAD que habían viajado desde Arica para participar en el festival del folclor de San Bernardo.

Desgraciadamente, señaló, no hubo mucho apoyo de público. Lamentable, especialmente si se considera que este conjunto se ha mantenido casi a puro ñeque, como lo afirma su director. Sólo el viaje a Santiago les significa un gasto no menor de 800 mil pesos. El conjunto, durante sus 15 años de vida, ha adoptado una serie de bailes tomados de las cofradías nortinas para desarrollar sus coreografías. Huanca reconoce que han estilizado tanto los bailes como las vestimentas de los bailarines para hacerlos más atractivos al público. Aun cuando no sean cofradía religiosa, los integrantes del conjunto son, en todo caso, sacrificados y tienen un gran



carriño por lo que hacen. Estó, al menos, fue claro para los santiaguinos esa tarde, que premiaron con aplausos al conjunto "Peregrinos del Norte" y su sorpresiva como hermosa actuación.



SEPADE: Reaparece revista evangélica

PARA las iglesias que en estos años han desarrollado una vocación solidaria y profética, el retorno a la democracia no debería significar un abandono de la preocupación social, para volver a una labor pastoral tradicional (hacia adentro). Muy por el contrario, se espera que las iglesias sigan desempeñando un papel importante, con su palabra y su acción, en la búsqueda de caminos para sanar las grandes heridas que sufre nuestro país. Así lo expresa en su página editorial la revista "Evangelio y Sociedad", en su número 5, de reciente aparición. "Evangelio y Sociedad" es una publicación evangélica que busca servir al diálogo, la reflexión y la comunicación entre pastores y líderes laicos de las iglesias. Luego de una ausencia prolongada, "Evangelio y Sociedad" reaparece en este año 1990, bajo la dirección del pastor Juan Sepúlveda. Desde ya, les renovamos la bienvenida al mundo de las publicaciones. Quienes deseen obtenerla pueden dirigirse a SEPADE, casilla 238, Santiago 3 o a calle Passy N° 032. Providencia, teléfono 2222681.

SIN FECHA FIJA

AUNQUE se parezca un poco al "cuento del lobo" con eso de que viene, no viene... lo cierto es que Silvio Rodríguez viene.

¿Cuándo? Hasta ahora no se sabe la fecha exacta, aunque por ahí hubo alguien que dijo que estaría aquí el 3 de marzo. Difícil, porque hay un problema de visas de por medio y porque si así fuera ya se estaría en los preparativos para su presentación.

Hasta ahora, lo único concreto respecto de la visita del cantante cubano que tantas expectativas ha despertado, es el compromiso que suscribió con Ricardo García, ejecutivo del sello Alerce. Este, que estuvo en La Habana recientemente, informó que su sello será el encargado de grabar el recital y editar la cassette correspondiente.

MIGUEL
Y ALEJA

“Queremos trabajar con todos”

SANDRA ROJAS

Dos dirigentes juveniles de la población Malaquías Concha, dan a conocer sus alcances al Programa Juvenil de la Concertación. Los puntos centrales de este documento fueron publicados en la edición anterior de SOLIDARIDAD.

Les preocupa que no haya suficientes actividades para los jóvenes comunes y corrientes, y que se capacite y den recursos para los dirigentes. Pero más allá de cualquier crítica, están dispuestos a ponerse a trabajar.

CUANDO quedan sólo semanas para que el nuevo gobierno inicie su trabajo, la discusión en torno a los diversos programas que se llevarán a cabo se hace más concreta. En el caso de los jóvenes, si bien las organizaciones no conocen con detalle el Programa Juvenil de la Concertación, ya empiezan a formarse una opinión sobre él. Para conocerla, SOLIDARIDAD conversó con dos dirigentes de la zona sur de Santiago, Miguel Angel Guerra Sánchez, 26 años, y Alejandrina Fuentes (Aleja para los amigos), 27 años, ambos de la población Malaquías Concha.

La conversación se inició con el tema de la capacitación y el empleo, que son dos puntos centrales en el Programa. El texto central de este documento se publicó en la edición 296 de SOLIDARIDAD.

Para Miguel las iniciativas que se proponen son buenas. “Siempre deberían haber existido —señala—. Quizás lo único que habría que tener cuidado es que las remuneraciones para los jóvenes sean dignas. Habría que preocuparse de que al joven se le permita ir subiendo escalafones y aspirar a mejores sueldos”.

Frente a la alternativa de que los jóvenes generen sus propias fuentes de empleo, Miguel opina que “habría que capacitar al joven para que adquiriera ciertos valores que le permitan superarse a sí mismo. Yo trabajé en una amasadora que finalmente no resultó. Hoy los jóvenes son un poco conformistas. Hay que aprender a ser responsable y emprendedor”.

Aleja también considera positivas las alternativas de empleo y capacitación que ofrece el Programa y añade: “tendrán una demanda inmensa, porque la cesantía juvenil es algo grave”.

¿COMO SUMAR A MAS GENTE?

Para materializar el Programa



Con la experiencia que tienen en las organizaciones sociales del sector, Aleja y Miguel opinan que se necesitarán muchas horas y recursos para “salir a buscar a esos jóvenes que están en las esquinas”.



Juvenil, los dos dirigentes creen que el gran desafío es acercarse a los jóvenes que no están organizados. “A veces nosotros, los que estamos organizados, queremos hacerlo todo, afirma Miguel. Invitamos a un taller que ya está preparado y no nos preocupamos de saber qué inquietudes tienen los otros jóvenes. Los organizados nos convertimos en una elite dentro de la población que muchos asocian con la politiquería. Pienso que es bueno que haya militantes políticos en las organizaciones, pero hay que estar más abiertos a recibir a otra gente. Hay que salir a conocer a los otros, a los hippies, a los trushers, a los cabros de la esquina”.

Tal como lo propone el Programa

Miguel está de acuerdo en realizar campañas nacionales que convoquen a todos los jóvenes. “Es una idea factible, puntualiza. Tenemos que terminar con la vieja división de los jóvenes de la Plaza Italia para arriba y los que estamos abajo. Hay cosas que podemos hacer juntos”.

En todo caso, para cualquier actividad —reitera Miguel— hay que “salir a buscar al joven. No esperar que lleguen a la organización. Hay que salir con campañas puerta a puerta, esquina a esquina. Es algo que los dirigentes no hemos hecho por falta de tiempo, de recursos y desconocimiento de los jóvenes”.

Para realizar esta labor que complementa el Programa Juvenil,

Aleja confiesa que los dirigentes necesitan más recursos. "Lamentablemente, yo no puedo dedicarle todo el tiempo a la organización, porque también tengo que trabajar. Es penca decirlo, no es fácil reconocer que uno necesita dinero. Pero la realidad es que para hacer un buen trabajo, no podemos dedicarle sólo el tiempo libre a la organización. Hay que darle todo".

Miguel y Aleja están optimistas respecto del futuro de las organizaciones juveniles del sector. "Habrá mejores condiciones —sostiene Aleja—. Podremos recoger experiencias. Por ejemplo, la que tuvimos con la agrupación Gente del Sur. Allí teníamos bibliotecas, talleres y actividades para jóvenes. Pero no teníamos un buen local, no teníamos infraestructura, video ni nada. Ahora podremos hacer un proyecto, ver si se puede financiar y funcionar, por ejemplo, en las Casas de la Juventud que se crearán".

"En este período —agrega Miguel— pienso que la organización juvenil se reactivará. Si bien los centros culturales habían decaído, con las elecciones de diciembre los jóvenes volvieron a activarse en las campañas". El dirigente afirma que durante estos años las organizaciones sociales de los jóvenes no se vincularon a los Centros de Adolescencia, de la Municipalidad. "Por miedo, desconfianza. Ahora nos vincularemos para ver qué cosas ofrecen. También estamos acercándonos a las juntas de vecinos para tener oportunidad de ocupar el local y ser reconocidos".

Los jóvenes dirigentes estiman que son buenas las iniciativas que propone el Programa para los jóvenes con daños sico-sociales a

través de los Centros de Adolescencia. Consideran, sin embargo, que "las actividades para esos jóvenes están muy claras. Se dice cómo se financiarán y todo. No está tan claro cuáles serán las actividades para los demás jóvenes que no tienen daños, pero que no están organizados ni vinculados a nada. El Programa está preferentemente dirigido a los jóvenes con daños y a los organizados. ¿Qué pasa con los demás que son común y corrientes y sólo juegan fútbol el domingo? Hay que definir actividades para ellos, que son la mayoría".

CON OPTIMISMO E INCERTIDUMBRE

Más allá de las opiniones puntuales sobre el Programa Juvenil, los dirigentes tienen buena disposición a colaborar. "Hay que darlo a conocer masivamente —propone Miguel—. Queremos vincularnos, pero ojalá que no funcionen mucho los 'pitutos'. Yo creo que el esfuerzo que tendremos que hacer ahora será mayor. Tal vez menos peligroso, pero más grande. Todo el esfuerzo que pusimos en la barricada, ahora tendremos que ponerlo en otra barricada. Ahora tenemos que derribar las barricadas culturales, sociales. Tengo esperanzas porque el esfuerzo que hicimos está dando frutos. Ya no espero recibir cosas materiales. Yo quiero que todos tengamos oportunidades".

Aleja tiene más incertidumbre, "no sabemos lo que va a pasar. No nos imaginamos en democracia. Pero tengo esperanza, a quién no le va a gustar tener espacios para ser persona, para conversar o cantar o estudiar, si uno quiere".



JUAN PABLO LETELIER

"EL CASTIGO NO ME SIRVE"

- Para el joven diputado no basta con que el caso de su padre sea aclarado y se haga justicia. "Mi temor es que sea utilizado como caso ejemplar y todos los demás queden bajo tierra".
- Decir nunca más para él es mucho más que una consigna. Significa más bien "que mis hijos no vivan lo que nosotros vivimos. Es muy doloroso". Asegurar que nunca más ocurran violaciones a los derechos humanos —agrega— "es responsabilidad de nuestra generación".



Es importante que el Programa Juvenil considere actividades para los jóvenes común y corrientes, que no tienen graves daños sico-sociales ni están organizados.

Caso Letelier **Lo que falta es justicia**

EN el caso del asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier la verdad de los hechos ya se conoce. "Sólo faltan detalles —aclara Juan Pablo Letelier—. Se sabe la responsabilidad de Contreras, de Pedro Espinoza, de Armando Fernández Larios. Es como un cuento, una verdadera historia de suspenso". Lo que realmente falta es que se haga justicia.

Todas las acciones judiciales que se han realizado, en Chile y en Estados Unidos donde se produjo el asesinato, el 21 de septiembre de 1976, han coincidido en la identificación de los culpables del crimen, pero no se les ha podido aplicar sanción. En Chile el juicio por la falsificación de los pasaportes que utilizaron los agentes de la ex DINA para viajar a Estados Unidos fue sobreesido el 15 de septiembre de 1981. Los intentos de los abogados representantes de la familia Letelier para reabrir el proceso —después de las declaraciones de uno de los responsables del crimen (Armando Fernández Larios)— han sido inútiles.

El otro proceso que se ventiló en Chile, a propósito de la petición de extradición de tres oficiales chilenos, también está cerrado. El 1º de octubre de 1979, el

entonces presidente de la Corte Suprema, Israel Borquez, negó la extradición de Manuel Contreras, ex director de la DINA, de Pedro Espinoza, ex subdirector de operaciones del organismo y de Armando Fernández Larios, ex agente. A todos ellos se les imputaban graves cargos, como el de asesinato en primer grado (con premeditación).

Un tercer proceso, relacionado con la muerte del ex director consular de la Cancillería que firmó los pasaportes falsos, también está cerrado.

En Estados Unidos se desarrollaron cuatro acciones judiciales. Un Gran Jurado que declaró culpables del crimen a Contreras, Espinoza y Fernández Larios, otro proceso se realizó en contra de Michael Townley (condenado a 10 años de cárcel) y contra una organización cubana de extrema derecha (se condenó a tres cubanos). Además, se realizó un juicio contra Fernández Larios, quien acudió voluntariamente a declarar y fue condenado a una pena corta. Junto a esto, existe un juicio civil por indemnización a las familias de Letelier y de la secretaria que murió junto al ex canciller, Ronie Moffitt.

Hasta ahora, todas las investigaciones indican que los hechos

habrían sido aproximadamente así: Manuel Contreras dio la orden de asesinato, Pedro Espinoza, como subdirector de operaciones de la DINA preparó la acción y dio la orden a Fernández Larios y Michael Townley. Todos los contactos y la infraestructura fue puesta por la DINA. A comienzos de septiembre Fernández Larios viajó a USA (con pasaporte falso) para seguir los pasos de Letelier. Luego entregó la información a Townley quien se contactó con los cinco exiliados cubanos. Juntos prepararon la bomba y la pusieron en el automóvil de Letelier, que estalló el 21 de septiembre de 1976.

En esta historia no falta nada, salvo saber detalles. Por ejemplo, quién era Liliana Walker, la mujer que acompañó a Fernández en su siniestro viaje a USA.

Aunque los procesos judiciales están detenidos, los abogados de la familia Letelier no han cesado de insistir para continuar el juicio. Por su parte, el actual embajador de Estados Unidos en Chile, Charles Gillespie, recientemente manifestó que confiaba en que durante el próximo gobierno de Aylwin pueda hacerse justicia en el caso Letelier.

DE los 4 hijos de Orlando Letelier, Juan Pablo es el único que ha seguido la carrera política. Sus hermanos tienen otros oficios: arquitecto, artista gráfico y modelo. Juan Pablo tiene 29 —recién cumplidos, aclara rápidamente— es dirigente socialista y desde diciembre es el diputado más joven, elegido en el Distrito 33 de Rengo, Sexta Región.

Después de la elección se siente igual que el país, en un período de transición. "Me estoy cambiando de oficina, estoy viajando semanalmente a Rengo, pero aún no tengo un domicilio fijo allá, todo está cambiando", confiesa con optimismo.

Pero aunque de marzo en adelante Juan Pablo deberá abandonar su labor de investigación en asuntos militares en la Comisión Sudamericana de Paz para dedicarse a la vida parlamentaria, seguirá insistiendo: "Los derechos humanos son una materia intratable. Lo digo como político y como hijo de Orlando Letelier".

LA PRESENCIA DEL PADRE

Juan Pablo no incluyó el caso Letelier en la campaña parlamentaria. "Por pudor, prudencia y por razones políticas —explica—. No estuvo ni en mis discursos ni en la propaganda. No quiero que Letelier sea un caso ejemplar y sea el único en que se haga justicia. Esa es una preocupación de hoy".

Pero su padre ha estado presente en muchas otras dimensiones de su vida. "Como hijo he sentido su ausencia todos estos años, yo tenía 15 años cuando lo mataron. En forma más íntima, también está presente como un profesional que trabajó muy sistemáticamente los temas internacionales. Aspiro, como él, a ser un profesional eficiente que sirva al país".

Sin duda, Juan Pablo ha reflexionado mucho en torno a cómo hacer justicia. "Todas las violaciones a los derechos humanos hay que entenderlas como un problema político —explica— no como casos individuales. Para buscar un camino de solución hay que considerar el contexto político existente en el que hay ciertos equilibrios muy complicados. Todos queremos el éxito de la transición, pero eso no puede

impedir que se haga justicia". Es indispensable —añade— "aclarar que las víctimas no eran criminales, sino grandes luchadores por la democracia. Allí comienza la reparación".

El joven diputado también entiende los derechos humanos desde el punto de vista de los principios. "Tenemos que ser consecuentes con el credo de los derechos humanos —señala— y reconocer que también hubo hechos de violencia que terminaron con la vida de carabineros y militares. Todos tienen los mismos derechos. Hay que aclarar los casos y los responsables deben llevarse a los Tribunales de Justicia independientes".

EL CASTIGO NO SIRVE

Para conseguir esa justicia para todos, Juan Pablo señala que hay que ser consistente para defender los derechos humanos. "Aquí no vale Ley de Amnistía. Aquí creo que vale la consigna "No a la impunidad" que tiene un matiz de diferencia con la consigna "Juicio

y castigo". Los que dicen eso, pienso que no son familiares de víctimas. Porque a mí no me sirve de nada el castigo. No me interesa agarrar a nadie a latigazos. Habrá tribunales que juzguen, no con un afán vengativo, sino con el afán de reencuentro en la sociedad y de crear pilares sólidos para la democracia".

Juan Pablo cree que en esta tarea los familiares de las víctimas tienen una gran responsabilidad. "No podemos permitir que los derechos humanos sean un tema marginal. La bandera de la justicia tenemos que levantarla todos. No sólo los partidos políticos afectados. Todos. Así evitaremos las frustraciones y los brotes autoritarios que hay en otros países".

Para Juan Pablo decir que "nunca más en Chile ocurran violaciones a los derechos humanos" es mucho más que una consigna. Pensando en el futuro, cuenta cómo ha conversado estos temas con sus hijos. A Macarena, de 7 años, "le he tratado de contar quién era mi padre, qué le pasó. Ella entiende que Orlando Lete-

lier fue asesinado por los militares. Pero me cuesta transmitirle esta reflexión constante que yo tengo. Eso sí, le insisto en que mi padre luchaba por un país mejor. Y cuando ella me pregunta ¿por qué no matamos a los culpables?, le contesto que no, porque somos distintos y porque nadie tiene que volver a matar".

Para su hijo de 7 meses, Juan Pablo tiene reservado una piedra tallada por mi padre que él me regaló. Así empezaré a transmitirle quién era".

Pero para este hijo de Orlando Letelier lo más complicado "es contarle estas cosas a los niños cuyos padres no sufrieron en estos años. Hay que hacerles entender que ahora hay nuevas reglas del juego. Nunca más, por ningún motivo, se acepta que alguien mate a otro o utilice la violencia. Si no saldamos bien las cuentas ahora, quedarán pendientes para nuestros hijos. Esa es responsabilidad de nuestra generación. Yo no quiero que mis hijos vivan lo que hemos vivido nosotros. Es demasiado doloroso". S.R.



En la inauguración estuvieron todos: grupos extranjeros invitados, grupos de la zona, los organizadores y los amigos que apoyan.

IV ENCUENTRO EN LA GRANJA

¡A la calle con el teatro!

- La Compañía de teatro La Carreta volvió a organizar este encuentro que reúne a los artistas y a las familias del sector, para ver teatro en el escenario de siempre: la cancha de fútbol de Combarbalá con Santa Rosa.
- Este año el evento contó con la participación de grupos teatrales extranjeros que tienen en común su interés por acercar el teatro a la población.

SANDRA ROJAS

A diferencia del dicho popular, en la comuna de La Granja nadie empuja la carreta. Es La Carreta, la Compañía teatral que nació en ese sector en 1984, la que empuja, organiza y mueve los encuentros, de teatro que se realizan en la comuna. En enero pasado se efectuó la cuarta versión de este evento y en él participaron delegaciones artísticas invitadas de Argentina, Paraguay, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Suecia. Junto a ellos estuvieron más de 20 grupos teatrales chilenos, con los que pudieron compartir el interés común de acercar el teatro a la gente, llevarlo a la población y convertirlo —como dicen los integrantes de La Carreta— “en un instrumento de educación y de cambio”.

Del 13 al 20 de enero la cancha de fútbol ubicada en Combarbalá 019, en el paradero 21 de Santa

Rosa, se convirtió en la atracción artística de La Granja. En otros sectores de Santiago, y por las mismas fechas, también se montaban espectáculos masivos de teatro: en el Parque La Araucana, en La Florida y en el Parque Bustamante, en la comuna de Santiago. Pero en La Granja el objetivo era no sólo mostrar teatro al aire libre, sino también convocar a las organizaciones sociales del sector, a los cantantes y poetas, a las familias y a los niños de las poblaciones cercanas.

El espectáculo comenzaba en las tardes con algo de música a cargo de artistas de la zona y luego seguían las presentaciones de los grupos teatrales. Todos los días había un tema distinto: la noche del folclor, de la poesía, del recuerdo, del humor o de los niños. En las mañanas se desarrollaba una escuela de expresión artística infantil, cuyos trabajos

finales se dieron a conocer en la clausura del Encuentro, el sábado 20 de enero. Así, durante una semana, los pobladores de La Granja pudieron ir al teatro —por sólo 100 pesos— para ver artistas chilenos y extranjeros que actuaron teniendo como techo el cielo.

EL ORGULLO DE LA CARRETA

Para los integrantes de La Carreta la realización de estos encuentros es motivo de orgullo. “Pero también de compromisos —agregan—. Tenemos que ir mejorándolo. Por ejemplo, este año arrendamos graderías para la cancha. También hicimos el esfuerzo de tener baños químicos. Son detalles, pero para nosotros son importantes”.

Para montar los encuentros, la Compañía se financia con el apoyo de varios grupos e instituciones, SEPADE (Servicio Para el Desarrollo), FOLICO (Instituto de Formación y Capacitación Juvenil) y Taller de Teatro DOS, entre otros.

La Carreta se formó haciendo monitorías de teatro en la población La Victoria y su labor artística en la zona ya está rindiendo frutos. “Además de los encuentros —cuentan con orgullo—, estamos realizando la primera Escuela de Expresión Artística de La Granja, que ya cumplió un año. Allí hemos notado que los pobladores tienen necesidad de arte. Pero no es un arte que enajena, sino que les permite soñar para construir”.

Marlene Vargas es una de las jóvenes que sintió esa necesidad de expresarse en el teatro. “Mi interés nació a partir de un taller que se hizo en la población. Ahí

empecé como aficionada. Ahora estoy estudiando teatro y participando en dos grupos: La Gotera y El Baúl”.

SI LA GENTE NO VA AL TEATRO...

Los grupos teatrales que participaron en el IV Encuentro de La Granja manifestaron que sus experiencias eran muy similares a la de los grupos chilenos. Rudy Torga, director del Grupo de Teatro de Estudio Libre de Paraguay, señaló que “el trabajo que nosotros hacemos es con sectores populares. Nos vinculamos a una institución de promoción humana y social ecuménica y desde allí trabajamos con campesinos sin tierra, poblaciones urbanas marginales y parroquias. Ese es nuestro público desde hace 20 años. Por suerte desde que salió la dictadura de Paraguay podemos compartir esta experiencia y conocer lo que pasa en otros países hermanos”.

Luis Sandoval, del grupo Raíces de Lima, Perú, tiene una trayectoria teatral similar. “Hace 8 años venimos trabajando con la gente que no va al teatro. Hemos optado por salir a buscar al público en los barrios, los colegios y las universidades. Hacemos teatro al aire libre, que busca comprometer a la gente. En estos años hemos logrado afianzar un público, hemos obtenido el reconocimiento de la prensa y hemos podido transmitir la experiencia a otros grupos”.

La motivación de todos es la misma: llevar el teatro adonde está la gente. Y la gente estuvo ahí, en una cancha de fútbol de una población que por ahora espera el próximo Encuentro de Teatro en La Granja.



Grupo Raíces, Perú.



Grupo La Gotera y El Baúl.



Grupo de Teatro Estudio Libre, de Paraguay.



Grupo La Carreta.

WILLIAM SHAKESPEARE

De visita en las poblaciones

- El famoso autor inglés, considerado un clásico de la literatura universal, fue conocido en La Pincoya, Los Nogales, Quinta Normal, Maipú, Peñalolén, Renca y Los Nogales gracias a la Compañía de Teatro "Q".

GABRIELA MEZA



Pobladores siguen atentamente el drama que desata la ambición por el poder.

La idea fue de la Compañía Teatro Escuela "Q", que resolvió efectuar una gira poblacional representando nada menos que Macbeth, una de las tragedias clásicas de William Shakespeare.

El desafío era grande, "pero no imposible" afirmó Roberto Sánchez, el joven director de la Compañía, mientras técnicos y actores se preparaban para hacer su primera presentación en una cancha de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores, en Quinta Normal.

La gira, que comenzó el lunes 22, duró siete días e incluyó, además, La Pincoya, Peñalolén, Maipú, Renca, Pudahuel, Los Nogales.

Con una puesta en escena muy simple, pero muy original —cuatro tarimas separadas una de otra les sirvieron de escenario—, el peso de la representación radicó en los actores y en el ritmo que supieron imprimírle a una historia que fue estrenada por primera vez en el año 1600.

El público, tímido inicialmente, pronto se vio envuelto por la magia de un espectáculo que lo hacía desplazarse de una tarima a otra para seguir las andanzas del malvado Macbeth, cuya ambición por el poder lo lleva a matar al rey y a otros de sus generales.

BRUJAS PASADAS DE MODA

Considerada en el medio artístico una obra con "jetta" (que trae mala suerte), los actores decidieron recurrir al Tarot.

"Llamamos a una amiga mía" —contó la actriz Loreto Araya— "y ella nos sacó el Tarot y fue muy entretenido, porque nunca había leído Macbeth y empezó a tirar las cartas y a hablar de tal y cual personaje como si los cono-

Las brujas que no son tales, de acuerdo a la nueva lectura que hizo de la obra de Shakespeare el Grupo "Q".



ciera y a nosotros se nos empezó a caer el pelo de impresión. También nos echó las buenas ondas para que todo resultara bien".

Aparte de la magia, los 15 integrantes de la Compañía que ya lleva siete años de vida aportaron su experiencia y su profesionalismo.

Convencidos que no se trataba de un imposible "porque Shakespeare era del pueblo y hacía teatro para el pueblo", resolvieron hacer una nueva lectura de Macbeth.

"Los conceptos de poder, violencia, desamor, odio están vigentes y frente a eso nosotros tenemos mucho que decir porque los hemos sufrido", explicó Roberto Sánchez. La "nueva lectura" los llevó a ciertos cambios drásticos

que, sin embargo, no alteran el contenido de la obra.

Macbeth, por ejemplo, aparece representado por una mujer "porque estamos conscientes que la maldad está disfrazada". Las brujas que son las que hacen conjuros para que Macbeth asuma su maldad, son representados por unos elegantes señores vestidos de frac que bailan "tap" (zapateo americano) y que resultan "fascinantes", a decir de Roberto Sánchez, quien tiene su propia explicación para esta versión: "Consideramos que si hay alguien capaz de hacer magia en el siglo XX no son las brujas, sino el dinero que puede botar gobiernos, pervertir a las personas hacer que una sociedad se corra".

AYUDA SUECA

La Compañía Teatro Escuela "Q" nació en 1982, por iniciativa de su ex director Juan Cuevas y la actriz María Cánepa como una alternativa a lo que era la enseñanza oficial del teatro.

Partió —recuerda Roberto Sánchez— como resultado de una monitoría teatral que hacía el ex director en la parroquia Jesús Obrero. Se trataba —añade— de darle una oportunidad a toda aquella gente que teniendo vocación no podía estudiar teatro por falta de dinero.

Inicialmente fueron 40 personas seleccionadas de un total de 250 que se presentaron a un concurso al cual se convocó a través de la prensa. De entonces hasta ahora han hecho 14 montajes, el primero de los cuales fue "Los Jueces y los Reyes", una obra del sacerdote Esteban Gumucio.

Con esa y con "Romeo y Julieta", también de Shakespeare, fueron seleccionados para participar en el Festival de Teatro del Mundo, en Munich, en 1988.

"Tres meses estuvimos en Europa", recuerda Loreto, "y fue muy divertido porque muchos llegamos, como Roberto, de Los Nogales a Alemania".

Fue un reconocimiento —añade Roberto— a nuestra trayectoria artística y a nuestra labor social, porque el teatro "Q" nació con la idea de multiplicarse a través de las monitorías en las poblaciones.

Y en eso están y así piensan mantenerse aunque la necesidad de subsistir —muchos están casados y tienen hijos— los lleve a veces a hacer funciones callejeras pasando el sombrero. Salvo en esta ocasión. Shakespeare llegó a las poblaciones gracias a una institución sueca que se entusiasmó con la idea y les financió la gira.



JORGE GUERRA

Ya es hora de despertar a Pin Pon

- Aunque Pin Pon estuvo durmiendo en los últimos 15 años, no nos olvidamos de él, ni de sus canciones y enseñanzas. Ahora volverá a las pantallas con el gran desafío de cautivar a los niños de los '90.
- Su creador, Jorge Guerra, así lo ha decidido. Después de un largo exilio, que tuvo dolores y reconocimientos, el actor quiere volver a Chile porque "tenemos que encontrarnos como seres humanos a partir de los valores que defendemos".

LA idea de entrevistar a Jorge Guerra me entusiasmó desde el principio. Iba a conocer a Pin Pon. Al mismo que de chicos mirábamos en la tele. El mismo que sobre el piano del Tío Valentín nos enseñaba a lavarnos los dientes, nos alentaba a aprender a escribir y se despedía de nosotros "cuando las estrellitas comienzan a salir...". Y no fui la única que se emocionó al encontrarlo. Al llegar a la Vicaría de la Solidaridad la gente comenzó a reconocerlo. ¿Pin Pon?, le preguntaban. El no contestaba, sólo abría los brazos calurosamente para saludarnos a todos.

Entrevistar a Pin Pon era el cumplimiento de una escondida fantasía infantil. Conocer a Jorge Guerra fue un emocionante encuentro con un artista que por 15 años estuvo en el exilio. Un actor que aunque lo pasó mal al comienzo, se ganó el reconocimiento del pueblo ecuatoriano y cubano, haciendo un teatro "con toda una ética como persona que me permite mirarme al espejo y estar tranquilo".

mos el programa por la televisión. Y no son sólo los niños de entonces, también los adultos, los que recuerdan que: "Pin Pon es un muñeco con cuerpo de algodón, se lava la carita con agua y con jabón...". Jorge Guerra sabe que la gente lo quiere. "Siento que hay un adulto que hoy tiene la nostalgia de Pin Pon, señala. Y es que él no ha sido suplantado por ningún otro personaje en Chile. Por todo eso, el encuentro con la generación que uno ayudó a formar ha sido muy cálido".

Recuerda con cariño cómo se hicieron los mil 400 programas de Pin Pon. "Había mucha improvisación, no había libreto, sólo una pauta general. Decíamos, hoy Pin Pon irá a la luna. Nos poníamos de acuerdo en lo básico con Valentín y el resto se improvisaba. La comunicación con él era extraordinaria, nunca lo he vuelto a tener con nadie".

Una de las cosas que a los niños siempre nos llamó la atención era que el personaje fuera tan chiquitito, algo inusual en la televisión de la época. "Este trucaje no se hacía en ninguna parte -confirma el actor-, lo inventamos ahí. Era todo muy casero, unas ampo-

SANDRA ROJAS

Jorge Guerra llegó a Chile en diciembre -justo para las elecciones- y por 40 días. Vino con su esposa Alicia Pedroso, cubana, profesora de historia de la música, para ver las posibilidades de hacer el programa de Pin Pon nuevamente en Chile y así radicarse en su país. De esos proyectos, de su experiencia en el exilio y de su visión del país nos conversó Jorge Guerra.

VOLVER A LA TERNURA

Pin Pon es una parte inolvidable de los que siendo niños seguía-



Con la vehemencia y el acento caribeño que tiene, Alicia Pedrosa dice que conoce muy bien a Pin Pon: "él puede generar mucha ternura y complicidad con el niño". Jorge Guerra está de acuerdo: "Pin Pon será el amigo de los niños, un amigo más real, no un ser extraordinario".

lletitas amarillas. Todo lo que se hizo con el equipo técnico fue por acopio de entusiasmo, interés y cariño".

Pin Pon fue elegido en numerosas oportunidades el mejor programa didáctico del año, hasta que a comienzos de 1974 dejó de transmitirse. De ese tiempo, Jorge Guerra recuerda: "a mí no me tocaron un pelo, pero fue un trabajo psicológico que finalmente me hizo salir del país (1974). Pienso que no me hicieron nada porque a Pin Pon lo veían todos, él botaba barreras. Pero igual tuvimos que grabar el programa con cinco militares adentro del estudio. Así era, no aparecían en cámara, pero en el piano de Valentín los militares iban dejando sus metrallas porque se entusiasmaban con el programa y descansaban de sus armas".

Salvo durante una corta temporada de ocho meses en Ecuador, Jorge Guerra nunca volvió a hacer el programa en otro país. "Cuando lo hice en Ecuador —señala— también se transmitió en Chile, en Valparaíso. Pero luego lo sacaron. Era muy didáctico y poco comercial. Pin Pon no mascaba chicles ni decía que usaran tal o cual zapatilla".

Por todo eso, el actor decidió "poner a dormir a Pin Pon y despertarlo en el momento adecuado, que creo se acerca". Pero aunque Pin Pon dormía, sus canciones y su imagen no desaparecieron entre los que lo querían. Ahora volverá a Chile porque —como dice Jorge— "hay que hablarle al niño que está en medio de todo un mundo muy tecnologizado y no conoce a Pin Pon. Con él quiero ser amigo, darle ternura, ser su confidente".

EL PIN PON DE LOS 90

No es fácil imaginar a Pin Pon en la televisión de hoy, junto a He-Man, los Thundercats, los Ghostbusters y otros programas del estilo, Jorge Guerra, sin embargo, reconoce las dificultades y los cambios que han ocurrido en este tiempo.

Para enfrentarlos bien, el actor señala que el programa se realizará en una empresa de producción independiente y se ofertará a los canales. Esas conversaciones están encaminadas.

El Pin Pon de los 90 tiene un desafío muy grande. Pero Jorge Guerra tiene confianza. "Si volvemos a la defensa de los valores humanos, Pin Pon de nuevo será el amigo de los niños, un amigo más real, más hogareño, no un ser extraordinario". El actor también está consciente que en torno al personaje puede generarse todo un mercado de productos. Entre cuidadoso y realista afirma: "Habrá que ir con tiento. Pero me gusta-

ría hacer el disco con las canciones. Nunca lo hice y es una deuda que tengo con la gente, es como si yo me hubiera quedado con la televisión a carburo. Ahora, si vendiéramos algo, serían cosas didácticas, libros. No me niego a vender algo, es una realidad, hay que ubicarse".

La tecnología también será incorporada a Pin Pon. "Hay que ponerse al día —aclara el actor—, pero con una tecnología al servicio de Pin Pon para que al niño le resulte atractivo. Por ejemplo, hay que hacer una sonoridad actual. Antes lo conseguimos con un pianito. Ahora tenemos que meterle sintetizadores y todo eso con lo que vive el niño de hoy. En todo este trabajo nos asesorará Alicia, que es profesora de música para niños".

Aquí interviene Alicia Pedrosa quien, como esposa de Jorge Guerra, ha aprendido a conocer muy bien a Pin Pon. Para ella el personaje tiene mucho que hacer



Jorge volverá con el Pin Pon de los 90, más moderno pero siempre defendiendo los valores humanos.



Alicia lo asesorará en la parte musical. Ya no bastará un pianito, habrá que agregar sintetizadores.

en Chile porque "he visto que los niños acá juegan con monos bien horribles. En cambio Pin Pon puede generar mucha ternura y complicidad con el niño, puede establecer una comunicación no para dirigirlos. Pin Pon no piensa por los niños, sino con los niños".

¿Y QUE PASO CON JORGE GUERRA?

En estos años Jorge Guerra no durmió junto a Pin Pon. Partió muy mal de Chile, pero pudo reiniciar una historia en cada lugar donde llegó. "Cuando llegué a Perú —recuerda el actor— eran las fiestas patrias. Yo no sabía y cuando vi un desfile de militares por la ventana, me escondí para que no me vieran. Ahí me di cuenta que algo me había pasado. Estuve en tratamiento psicológico".

El actor no se quedó en Perú, partió con su maleta con unos trajes de teatro, a Ecuador. Allí recurrió a su antiguo oficio de pintor. "Hacía paisajitos de Quito para ganarme la vida. Después de dos años pude entrar a la televisión". Se quedó ocho años en los que fue profesor de la Universidad Central de Ecuador y creó un grupo teatral. Luego viajó a Cuba donde trabajó con el Conjunto Nacional de Espectáculos, haciendo teatro de humor.

Quizás lo más relevante es que Jorge Guerra a todos los lugares adonde llegó, abrió su maleta "para que entraran todo tipo de experiencias vitales. Aunque igual había nostalgia en las noches de insomnio, logré insertarme en los lugares. Por eso me recuerdan".

Pero Chile para Jorge Guerra fue una presencia permanente: "siempre supe que había un regreso".

El actor piensa que ha llegado en un momento muy especial para el país. "La gente siente que ha logrado un resultado y eso ha permitido que las personas se abran. Ha habido encuentros dentro del mismo país. Esto es como una gran burbuja que nadie quiere romper porque se han logrado cosas muy importantes, incluso acercamientos en la parte afectiva. Ahora, ¿seremos capaces de cuidar esa burbuja?".

Ante tal pregunta, el mismo Jorge Guerra se responde: "es delicado, hay que hacerlo. Siempre he dicho, desde hace muchos años, desnudémonos realmente, más allá de nuestras posiciones. Primero tenemos que encontrarnos como seres humanos a partir de los valores que defendemos. Yo tendré cuidado de no romper la burbuja. Yo le digo a la gente, vamos a caminar a ver cómo vamos arreglando la casa en el camino".



SENADORA LAURA SOTO:

Los derechos humanos son una opción que no se transa

NACIDA en Valparaíso, casada hace 27 años, dos hijas, la abogada y actual senadora por la Quinta Región Laura Soto no revela su edad, aunque declara ser abuela. Se confiesa cristiana. Nunca antes militó en política. Ingresó al Partido por la Democracia "porque me pareció que las circunstancias exigían que se tomara una opción en ese momento". Conocida ampliamente por su labor en defensa de los derechos humanos, Laura Soto aceptó llanamente contestar las preguntas de SOLIDARIDAD.

RODRIGO DE ARTEAGABEITIA

—¿Cree que su ligazón al tema de los derechos humanos influyó en su elección?

—Tengo la seguridad de que es así. Aquí no triunfó la candidatura de Laura Soto, sino que los derechos humanos. Pienso que toda la ciudadanía comprendió que esto es un asunto vital que atraviesa toda la sociedad y por eso me dio su preferencia.

—¿Es posible establecer características que la distinguen a usted de otros políticos por esa razón?

—Creo que hay bastante dife-

rencia. Los políticos están acostumbrados al arte de gobernar, que tiene mucho también de negociación. Estar ligada a los derechos humanos es una opción que no se transa por nada.

—Entonces, ¿usted continuará la defensa de los derechos humanos desde el Parlamento?

—Naturalmente. Ya he hecho varios gestos en el sentido de que mi labor va a continuar en eso. Estoy públicamente proponiendo una comisión de derechos humanos en el Parlamento que tenga un

nexo con otra comisión que deberá crearse a nivel de la Cancillería. La cuestión de los derechos humanos debe ser prioritaria en el país. Debemos partir por eso como primera cosa.

EL PELIGRO DE LA FALTA DE VERDAD

—¿Cree posible compatibilizar el establecimiento de la verdad y la justicia respecto de las violaciones con la necesidad de estabilidad social y política?

—La verdad y la justicia son valores absolutos que trascienden totalmente a las personas afectadas o a sus familias. Es una cuestión de la sociedad entera. Entonces, lo primero que hay que hacer es esto. No se puede decir "vuelvo a la democracia" si se vuelve sobre la mentira, sobre la impunidad, sobre los restos del autoritarismo. Además, si aquí no hay restablecimiento de verdad y justicia existe el peligro de que las víctimas o sus familiares tengan la tentación, por el dolor propio que es muy legítimo, de hacerse justicia por propia mano. Eso sí que significaría un peligro para la estabilidad. Yo lo veo al revés: si no hay justicia, si no hay verdad, ahí sí que va a existir un peligro.

—Considerando los resultados de las elecciones, ¿cree usted que existe una disposición positiva acerca del tema en partidos ajenos a la Concertación?

—Pienso que en Renovación Nacional hay personas que tienen sensibilidad hacia los derechos humanos.

—¿Qué opina de la ley del Congreso recién aprobada, que limita sus facultades de investigación de hechos anteriores a 1990?

—A mí me parece que la ley orgánica es un fraude tremendo. Con ello quieren hacer una ley de impunidad. Si Pinochet y sus hombres no tuvieran absolutamente nada que ocultar, creo que no habría existido tanta insistencia en esta ley. Pero esto no va a ser aceptado y va a haber consenso en modificarla. No se puede permitir que un Poder del Estado no tenga fiscalización sobre los hechos del gobierno. Eso está en la buena doctrina constitucional mundial. Sería retroceder en materia legislativa si lo aceptamos.

HAY QUE DAR OPORTUNIDAD AL TORTURADOR

—Si, por los motivos que fueren, no se hiciera nada sobre las violaciones a los derechos humanos, ¿podría traer consecuencias al país?

—Tomemos el caso de España,

en donde no se hizo verdad y justicia. La ETA comenzó a hacerse justicia por su propia mano. Al principio todo el mundo aplaudía. Ahora a la ETA no la para nadie. Nosotros podríamos tener ese peligro. Grupos como el Frente Manuel Rodríguez, o como que ran llamarse, podrían sentir que ellos tienen que restablecer la justicia que la justicia institucional no ha hecho. Esto es un peligro muy serio.

—Pero el país debe mirar hacia adelante, ¿cómo reparar el daño causado por las violaciones sin entraparse en el pasado?

—Soy absolutamente partidario de la reconciliación. Soy cristiano y para mí la persona es lo más importante. Necesitamos, después de tantos años de dolor, cerrar esto, mirar hacia adelante, darle algo nuevo a la juventud, reconciliarnos verdaderamente. Eso se logra cuando se han establecido las reglas de la verdad. En ese momento sabrá la sociedad si perdona, a quién, por qué y cuánto. Además, algo muy importante, debe dársele a esa persona que desvió el camino y fue un torturador o un abusador del poder la oportunidad para arrepentirse porque es un ser humano. Hay que darle la posibilidad de que se rehaga y sea un ser útil a la sociedad. Si no, vamos a tener a 14 mil personas entronizadas en nuestra sociedad quien sabe cómo.

—¿Por qué catorce mil?

—Catorce mil son los funcionarios de la Central Nacional de Informaciones, por hablar de un número.

PINOCHET ESTARA SUBORDINADO AL PRESIDENTE

—La sombra del poder militar que amenaza con el fin del estado de derecho hace que algunos prefieran que el tema de los derechos humanos no se toque, ¿usted ve como real ese peligro?

—En política nada es lineal. Lo que dijo Pinochet como Jefe de Estado no va a ser igual mañana. No va a ser lo mismo después del 14 de marzo. Pinochet, por mucho que quiera quedarse en la comandancia en jefe, va a estar subordinado realmente al Presidente de la República. Los vientos que traen los aires de la transición a la democracia van a impregnar también a los militares y la mayor parte de ellos va a querer volver a ser profesionales, a ser verdaderamente Ejército. No creo que quieran seguir atados. Sin embargo, no puedo desconocer que sí existe un peligro allí. Pero por eso no podemos tener un miedo tan grande.



DIPUTADO ANDRÉS AYLWIN

“Estoy optimista...”

Hermano del Presidente electo, más que como una carga lleva este parentesco con cariño y con un fuerte sentido de la responsabilidad. Andrés Aylwin Azócar, (64, 4 hijos), demócratacristiano, conoció la relegación en persona y desde temprano trabajó en defensa de las víctimas de la represión del régimen militar. De hablar suave y siempre sonriente, la sencillez es su principal sello. Así habló con SOLIDARIDAD.

—Su vinculación al tema de los derechos humanos, ¿lo va a caracterizar como parlamentario?

—Indudablemente. Siento que el sufrimiento durante tantos años de tanta gente, muchos que incluso ya no están vivos, nos impone un imperativo moral de actuar de una forma distinta a como tradicionalmente se actúa en política. Es decir, con gran desprendimiento personal, prescindiendo de cosas pequeñas. La lucha por los derechos humanos lo deja a uno

muy marcado.

—Para enfrentar esta tarea, ¿visualiza escollos muy serios?

—Hay escollos serios. Uno de ellos es que intentan dejar por tres años nombrados a los abogados integrantes en los tribunales. Eso posterga la posibilidad de que los tribunales actúen con espíritu diferente al conocido estos años.

—¿Y cuál ha sido ese espíritu?

—Prácticamente en estos años ha habido una actitud tremenda-

de nos haga decir “borrón y cuenta nueva”. Entonces seríamos los defraudadores de la gente. La gente no habría ganado nada. Yo me entraparía tampoco con la Ley de Amnistía, porque con o sin ella, de acuerdo a la normativa vigente, igual se pueden investigar los hechos en los Tribunales de Justicia y arribar a la verdad. Hay que recordar que el 30 de julio tuvimos un plebiscito que significó, entre otras cosas, que al artículo 5º de la Constitución se agregaron todos los tratados internacionales de derechos humanos ratificados y suscritos por Chile. Y se señala que hay crímenes

que son de lesa humanidad y esos crímenes no prescriben.

—Después de estos 16 años es necesario consolidar la democracia. ¿Cuál va a ser su aporte?

—Los derechos humanos son una cuestión vital. No lo comprendimos así antes. Antes del 73 éramos un país asilador, en donde los derechos humanos como que se respiraban. Es indispensable que la sociedad aprenda estos valores a partir de su sistema educacional, en los institutos armados, en los medios de comunicación. En esta materia es necesario que haya una verdadera revolución en la sociedad.

mente frívola de parte del 80 por ciento del Poder Judicial y en especial de la Corte Suprema.

EL TEMA HAY QUE ABORDARLO

—¿No espera usted algún cambio?

—Siempre he pensado que el principal instrumento para investigar en esta materia debiera ser el tribunal. Lo tremendo era que no teníamos jueces con voluntad de investigar. Pero creo que va a haber un cambio. Creo que vamos a tener organismos auxiliares de la investigación de justicia que van a estar más comprometidos en la investigación seria. Como Investigaciones o los cuerpos especializados de Carabineros.

—¿Cree que es conflictivo el tema de las violaciones a los derechos humanos con respecto a la democracia?

—El tema hay que abordarlo. Pero con ecuanimidad. No juzgar instituciones, sino que personas. Si se aborda con sentido de legalidad y derecho, con mayúscula, no debería ser un tema excesivamente conflictivo. Porque le aclaro que algún grado de conflicto existe.

—Si no se abordara, ¿qué podría suceder?

—Sería profundamente negativo. Se sostiene que ha habido muertos por ambos lados. La verdad es que cuando ha habido alguna cantidad reducida de víctimas del lado del gobierno, en el hecho los autores han sido juzgados, mantenidos en prisión durante largos años, han sido todos ellos torturados. Por lo que prácticamente todos ellos han sido castigados, y tal vez en exceso. Cuando las víctimas son de la disidencia, en cambio, no hay encargatorias de reo, no hay condenados. Hay una situación de clara injusticia que el país percibe. La situación más grave que debemos enfrentar es el problema de los detenidos desaparecidos. Al no saber sus familiares si están vivos o muertos y dónde y por qué murieron, se crea una situación de conflicto tan grave, de sufrimiento tan prolongado, que creo que es muy difícil conseguir reconciliación y mucho menos conseguir perdón en la medida que no se restablezca la verdad en este problema concreto.

—¿Qué importancia le da usted a la reparación del daño causado?

—La reparación social es muy importante. Una posibilidad para ello es la constitución de una comisión de personas de un alto valor ético que pudieran hacer en el país un juzgamiento más bien moral de este problema, fuera del Parlamento. A mí personalmente es una idea que me gusta. Esta

comisión tendría su origen en el gobierno y cumpliría con un doble concepto: el de la reivindicación moral de las víctimas y de condena moral a los grandes entes violadores de los derechos humanos.

AVERIGUAR QUE HIZO POSIBLE QUE SE LLEGARA A ESTOS EXTREMOS

—Se ha planteado la creación de una comisión a nivel del Parlamento, también...

—En el Parlamento se han planteado distintas posibilidades. Una es esa comisión que plantearon algunas personas del PPD. Tiene el problema de que podría considerarse como paralelo a los Tribunales de Justicia, pero es una posibilidad que hay que analizar. Sobre lo que no existe ninguna discusión es de que en el Parlamento exista una comisión permanente de derechos humanos que estudie y sugiera legislación sobre la materia. Diría que es una comisión bastante doctrinaria. Pero podría haber una tercera alternativa intermedia: una comisión que haga un análisis profundo y multidisciplinario de lo sucedido en Chile, para analizar el comportamiento de las instituciones más importantes relacionadas con el tema. Concretamente el comportamiento del Poder Judicial, de la prensa. Determinar las causas que hicieron posible que en nuestra sociedad se llegara a los extremos de crueldad que hemos vivido estos años. Averiguar cómo es posible que se cree un torturador, que la sociedad guarde silencio frente a la tortura. De manera que la opinión pública quede dramáticamente comprometida con el problema de los derechos humanos para que estas situaciones no se vuelvan nunca más a presentar.

HAY MAS CIVILES QUE MILITARES COMPROMETIDOS

—¿Qué responsabilidad atribuye a los militares en todo esto?

—Honestamente no puedo sostener que las Fuerzas Armadas en su conjunto estén comprometidas en el proceso de violaciones a los derechos humanos. Hay personas comprometidas, y más civiles que militares. Todo es producto de concepciones fanáticas. No tienen por qué las Fuerzas Armadas como tales sentirse tocadas. Los comandantes en jefe han declarado que se someten a lo que resuelvan los Tribunales de Justicia en todo lo posterior a la Ley de Amnistía del 78. Ellos no cuestionan esa investigación.

—¿Cómo ve el futuro, entonces?

—Estoy optimista... R.de A.

ARAUCARIA

Bajo la amenaza de las motosierras

PELIGRA LA ARAUCARIA!!!!!!

Tal vez ni las mayúsculas ni los signos de exclamación impresionen demasiado. Porque no es la primera vez que se da la voz de alarma sin encontrar mucho eco en el habitante de la gran ciudad. Pero es bueno saber que hay un bosque virgen de mil 500 hectáreas de araucaria que se encuentra en peligro de extinción por culpa de un viejo litigio de tierras y de leyes dictadas casi con nombre y apellido, autorizando su explotación.

Considerada una especie en extinción —se la encuentra sólo en Brasil, Nueva Zelandia, Australia y en parte de la cordillera de Chile y Argentina— la existencia de nuestra araucaria tiene una antigüedad calculada en ¡200 millones de años!

Testigo de tiempos remotos, con la llegada de los españoles se convirtió en el símbolo de un pueblo que resistió tres siglos al conquistador. Asentada en el humus de la tierra, es un bello pino verde que crece hasta alcanzar más de 50 metros de altura, y mil 500 ó 2 mil años de edad.

ESPECIE CODICIADA

Esta vez la voz de alarma la dio la comunidad pehuenche de Quinquén. Situada en la Novena Región, muy cerca del nacimiento del río Bío Bío y en la zona del volcán Lonquimay, las 140 personas que allí viven libran una doble batalla: por la posesión de las tierras y por el bosque virgen de araucaria de mil 500 hectáreas.

Sus problemas comenzaron en la década de los años 30, pero se agudizaron el año pasado cuando entraron en conflicto dos empresas que se disputaban la posesión del valle: la Sociedad Galletué y la empresa maderera FOCURA. Ambas reclamaban sus derechos para la explotación de la araucaria.

Declarada Monumento Natural en 1976 por una disposición del régimen militar que prohibió su tala, la Sociedad Galletué entró en litigio con el Estado solicitando una indemnización por no poder explotar sus bosques de araucaria. La posesión de ellas —y obviamente de las tierras donde se encuentran— es lo que reclaman los pehuenches.

Pero, curiosamente —y según denuncia la revista "¿Qué Hacemos?"— la defensa del Estado la asumió el ex ministro de Educación Sergio Gaete y con tan mala suerte que la perdió ante la Corte Suprema, por lo cual el Estado debía pagarle varios millones de dólares a la Sociedad Galletué.

No se sabe si tuvo que hacer ese desembolso, pero en todo caso en diciembre de 1987 se dictó otro decreto mediante el cual se matizaba esto de que la araucaria era Monumento Natural. Se permitió el corte de ellas, excepto en parques nacionales y en terrenos con pendientes superiores a 80 por ciento. Esto posibilitó que la Sociedad Galletué explotara las araucarias.

Para ello, entregó sus derechos a la empresa maderera Casagrande, de Temuco, la que obtuvo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) la autorización respectiva. Lo primero que hizo fue instalar un aserradero en la comunidad de Quinquén.

Y en octubre del año pasado comenzó la corta, pues CONAF autorizó la explotación de 2.730 araucarias.

RESISTENCIA PEHUENCHE

Infatigables, los pehuenches de Quinquén llegaron hasta Santiago

a plantear sus problemas, luego de deambular de uno a otro juzgado buscando una solución judicial a sus reclamos. Apoyados por el Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna (CODEFF), cuya comisión técnica viajó a la zona y constató —según la experta Marisol Tovariás— que "se está cortando más del 67 por ciento de lo autorizado por la ley", se presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema, la que deberá dirimir el litigio de tierras.

Al mismo tiempo —añadió Marisol Tovariás— se hizo llegar un informe técnico a la CONAF con todos los antecedentes del caso, "pero del cual aún no se ha obtenido respuesta".

Simultáneamente, los dirigentes de la comunidad de Quinquén plantearon su problema al enton-

ces candidato Patricio Aylwin. En un documento leído el 12 de octubre durante el encuentro que éste sostuvo con los pueblos indígenas pidieron a las futuras autoridades "que nos ayuden a conservar nuestros bosques. Que se elimine la ley que permite cortarlos, porque el Pehuén (Araucaria) es parte de nuestra vida, nuestra tradición y cultura".

Recientemente visitó la zona José Aylwin, uno de los hijos del Presidente electo, llevando una carta de éste manifestándole su solidaridad y recordando el compromiso asumido en Nueva Imperial (ver recuadro).

Los pasos están dados. Y —como muchas otras cosas en Chile— la Araucaria espera hasta marzo para saber su suerte. G.M.

LA PROMESA DE ALYWIN

Santiago, 12 de enero de 1990

Señores
Comunidad de Quinquén
QUINQUEN-LONQUIMAY
IX REGION

Estimados amigos de la Comunidad de Quinquén:

Con grave preocupación me he enterado recientemente de la situación que afecta a vuestra comunidad en este momento a raíz del corte de los bosques de araucaria allí existentes, árbol de cuyo fruto ustedes se alimentan, y de la amenaza de expulsión de sus familias de las tierras que por tantos años han habitado.

Según se me ha informado, el corte de araucarias estaría sobrepasando en mucho a lo autorizado por la Corporación Nacional Forestal en el plan de manejo respectivo, lo que constituiría una muy grave infracción que debería ser severamente sancionada.

Por otra parte, sin interferir en las decisiones propias de los tribunales, quiero confirmarles mi voluntad de adoptar, en el futuro gobierno, las medidas adecuadas para proteger a las comunidades indígenas tanto en lo que respecta a sus tierras ancestrales como en lo referente a la preservación de los bosques que en ellas se encuentran.

Quiero, por último, manifestarles mi solidaridad frente a esta situación y reiterarles mi propósito expresado en Nueva Imperial el primero de diciembre pasado, en el sentido de trabajar bajo mi gobierno junto a todos los pueblos indígenas de Chile para que sus derechos sean respetados y para que situaciones como éstas no se vuelvan a repetir.

Atentamente los saluda,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

El 11 de marzo,

mientras la TV muestre imágenes oficiales de la transmisión de mando, paralelamente surgirán las imágenes invisibles atesoradas estos 16 años.

Habrán sueños no cumplidos.

¡Qué duda cabe!

Alguno habría querido para entonces "un jardín de la solidaridad", o una "bandera izada con un nuevo sentido"... o una "antorcha de plata" para los luchadores anónimos... (Páginas 16 y 17)

JUAN SEGUNDO CERDA

"Ni al más enemigo doy las cosas que a uno le hicieron" (Pág. 6)

COMANDO UNIDO DE EXONERADOS

Tras la reparación del daño causado (Pág. 24)

GERMAN CORREA

Aspira a ser algo más que el ministro de las micros (Pág. 22)

SILVIO RODRIGUEZ

Una visita largamente esperada (Pág. 31)

SOBRESEIMIENTOS POR LEY DE AMNISTIA

Justicia militar aporta sus "leyes de amarre"

- Actuando con gran celeridad, la justicia militar ha aplicado, en dos meses, el Decreto Ley de Amnistía y sobreseído definitivamente causas que tienen que ver con la desaparición de cerca de 150 personas.

DE que la justicia militar quiere hacer su aporte en dejar todo atado, bien atado —lo que en otros ámbitos se han llamado "leyes de amarre"—, no cabe duda. De otro modo no tendría explicación la seguidilla de sobreseimientos definitivos del último tiempo. Apoyada en el Decreto Ley de Amnistía 2.191, del año 1978, busca poner punto final a todas y cada una de las causas por detenidos desaparecidos que estaba investigando.

Por esa vía el juez militar, general Carlos Parera, puso fin el 30 de noviembre pasado al proceso que se tramitaba por una querrela contra la DINA —que involucraba 70 casos de personas detenidas desaparecidas— y al iniciado por la desaparición de 26 campesinos de Paine (SOLIDARIDAD 297).

A fines de enero se supo que el mismo juez militar desarchivó 18 procesos por detenidos desaparecidos que se encontraban sobreseídos en forma temporal, les aplicó el Decreto Ley de Amnistía y los cerró definitivamente.

Frente a estas decisiones, el abogado querellante Nelson Caucoto señaló:

El señor juez militar comenzó por cerrar procesos que aún se encontraban en tramitación, para luego continuar con procesos que tenían su investigación suspendida y que podían ser reabiertos al surgir nuevos antecedentes. Se llegó al extremo de desarchivarlos y reabrirlos para el sólo propósito de aplicar el Decreto Ley de Amnistía y cerrarlos definitivamente.

PONER PUNTO FINAL

En el caso de estos últimos procesos amnistiados hay antecedentes que hacen aún más evidente la intención del juez militar. Afirma el abogado Caucoto.

—Estos procesos fueron conocidos por diversos jueces del crimen, por el ministro en visita Servando Jordán, por diversos fiscales militares, también distintos jueces militares y por la Corte Marcial, sin que en ninguna de estas instancias se les aplicara la amnistía. La última autoridad que conoció estos hechos, la Corte Marcial, resolvió un sobreseimiento temporal, es decir una mera suspensión de las investigaciones.

Los 18 procesos cerrados tenían que ver con la detención y

desaparición de 19 personas. Ellas son: Juan Aniceto Meneses Reyes, Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, Sergio Riveros Villavicencio, José Orlando Flores Araya, Claudio Santiago Venegas Lázaro, Agustín Alamiro Martínez Meza, Alfredo Rojas Castañeda, Ricardo Ernesto Lagos Salinas, Santiago Abraham Ferrus López, José Ramón Ascencio Subiabre, Mario Osvaldo Maureira Vásquez, Jorge Rodrigo Muñoz Mella, Francisco Eduardo Aedo Carrasco, Guillermo Roberto Beausire Alonso,

Mario Fernando Peña Solari, Nilda Patricia Peña Solari, María Isabel Joui Petersen, José Santos Hinojosa Araos y Guillermo Jorquera Gutiérrez.

SUMA Y SIGUE

Pero no sólo el general Carlos Parera ha tenido estas actitudes. El juez militar de Santiago, brigadier general Ricardo Gaete Villaseñor aplicó por su parte el Decreto Ley 2.191 a la causa que investiga-



Enrique Huerta, ex intendente del Palacio de La Moneda.



Eduardo Parades, ex director de Investigaciones.



Enrique Paris, académico de la U. de Chile y asesor del Presidente Allende.



Arsenio Poupin, ex subsecretario general de gobierno.



Claudia Jimeno, asesor del Presidente Allende.

MINISTERIO PUBLICO MILITAR

El gestor de los sobreseimientos

PARA que se aplicara el Decreto Ley de Amnistía 2.191 en los procesos que se encontraban temporalmente sobreseídos era necesario que alguien lo solicitara al juez militar. Eso fue lo que formalmente hizo el Ministerio Público Militar. De acuerdo al Código de Justicia Militar, la principal función del citado ministerio es "defender el interés social y el interés de las instituciones de la

Defensa Nacional".

A juicio del abogado Nelson Cauco, al hacer estas peticiones que con tanta prontitud ha estado acogiendo el juez militar, el ministerio hizo lo contrario de lo que manda la ley:

"Lo único que ha hecho el Ministerio Público Militar en estos procesos es hacerse parte para pedir el cierre definitivo. Ello es contrario a su función, puesto que el interés social

obviamente implicaba tomar parte en la investigación para esclarecer completamente lo ocurrido, y no pedir un rápido cierre.

"Tampoco ha defendido el interés de las instituciones de la Defensa Nacional al pedir amnistía para los secuestradores. Nos cuesta creer que sean estas instituciones de la Defensa Nacional las que, como cuerpo, pretendan que se dicte la amnistía. Estos procesos por detenidos desaparecidos no son procesos contra las Fuerzas Armadas, sino contra personas individualmente consideradas, que han secuestrado y han hecho desaparecer chilenos", señaló Cauco.

Calderón, Pedro Vergara Inostroza, Máximo Gedda Ortiz, José Miguel Rivar Rachitoff, Oscar Reinaldo Lagos Ríos, Pablo Aranda Schmied, Ricardo Octavio López Elgueta, Héctor Orlando Vicencio González y Enrique París. El caso de este último también se encontraba en otro proceso igualmente sobreseído.

La parte querellante efectuó, al igual que en los casos anteriores, las apelaciones correspondientes: petición a la Corte Marcial para que anule el sobreseimiento definitivo y ordene las diligencias pendientes.

EL APOORTE DE LA JUSTICIA

No parecen ser muchas las esperanzas de que se modifique lo resuelto. A juicio del abogado Nelson Cauco "la oportunidad en que se dictan estas resoluciones —a escaso tiempo de la asunción del gobierno democrático de Patricio Aylwin— nos permite pensar que corresponden a una prolongación de la política de amarre que se vive a nivel nacional, en términos de que la justicia militar también pretende dejar todo bien atado".

Por su parte, la Primera Sala de la Corte Suprema pasó a la Justicia Militar 26 procesos que tramitaba el recientemente exonerado juez René García Villegas. De esta forma el máximo tribunal resolvió la contienda de competencia que se había trabado entre el juez y el Segundo Juzgado Militar, por la investigación de denuncias de tortura. (W.P.).

ba la desaparición de Eduardo Paredes, ex director de Investigaciones; Arsenio Poupin, ex subsecretario general de gobierno; Enrique Huerta, ex intendente del Palacio de La Moneda; Enrique París y Claudio Jimeno, asesores del Presidente Salvador Allende; Jorge Klein, médico siquiatra; Jorge Barrios, director del Banco Central y un grupo de integrantes del equipo de seguridad del primer mandatario.

El sobreseimiento lo dictó el juez militar pese a que incluso existían diligencias pendientes, como la que ordenó la propia

Corte Marcial que llamaba a comparecer al general (r) Javier Palacios, quien tuvo a su cargo el asalto a La Moneda. Todas las personas desaparecidas fueron detenidas el 11 de septiembre de 1973, alrededor de las 14 horas, en ese lugar.

De acuerdo a testimonios de 17 funcionarios de Investigaciones que fueron detenidos en esa misma ocasión y días después puestos en libertad, las personas desaparecidas fueron trasladadas al Regimiento Tacna. De allí fueron sacadas dos días más tarde, presumiblemente hacia Peñahue.

Y HAY MAS

El 14 de febrero trascendió que, nuevamente el juez militar general Carlos Parera, decidió el cierre definitivo de los procesos destinados a establecer el paradero de 19 personas: José Segundo Flores Rojas, Albano Agustín Fioraso Chau, Carlos Eduardo Guerrero Gutiérrez, Luis Armando Vergara González, Juan Carlos Rodríguez Araya, Cecilia Gabriela Castro Salvador, José Lucio Bagus Valenzuela, Jorge Eduardo Ortiz Moraga, Alberto Arias Vega, Víctor Daniel Arévalo Muñoz, Gustavo Ramírez

PRESOS POLITICOS LIBERADOS

Tres años de prisión injusta

SIN duda fue una semana de emociones fuertes la que vivió Carlos Pino. Al iniciarse el día martes 30 de enero se enteró que había un túnel en la celda 4 de las galerías 7 y 8 que lo conectaba con la esperada libertad. Lo pensó un poco y se sumergió en él. Una vez en el exterior no supo dónde ir y siguió el curso del río Mapocho. Minutos después fue recapturado, al igual que otros 5 evadidos, por Carabineros.

El lunes 5 de febrero el Vigésimo Tercer Juzgado del Crimen de Santiago le otorgó la libertad por falta de méritos. Al día siguiente, justo a una semana de su frustrado escape, se reencontró con la libertad, esta vez definitiva.

Inicialmente Carlos Pino estuvo procesado por el atentado contra el general Pinochet, pero a petición de la abogada Pamela Pereira su caso fue desacumulado y pasado a la justicia ordinaria, la que puso fin a tres años de prisión injusta.

A la salida de la cárcel lo esperaba su compañera, su pequeña hija, un centenar de personas, gran cantidad de papel picado y una botella de champaña.

OTROS CASOS

Distinta es la situación de Luis Melo, procesado por igual causa que Pino, al que también se le otorgó la libertad por falta de méritos. Melo se fugó el 30 de



A la salida de la cárcel y con su pequeña hija en brazos, Carlos Pino hace sus primeras declaraciones a la prensa.

enero y no ha sido encontrado. Tampoco hasta la fecha se ha presentado al tribunal para ser notificado de su libertad.

La misma decisión que tomó el titular del Vigésimo Tercer Juzga-

do, Carlos Bottacci, respecto a Pino y Melo, benefició a la doctora Elsa Salinas, procesada por asociación ilícita en relación a una clínica clandestina descubierta en la calle Piacenza, en Las Condes.

René García Villegas "JUSTICIA REQUIERE CAMBIOS PROFUNDOS"

El lunes 19 de febrero el juez del Vigésimo Juzgado del Crimen de Santiago pasó a ser el abogado René García Villegas. Ese día fue notificado del Decreto Supremo que lo exoneró del Poder Judicial. El documento, firmado por el general Pinochet y el ministro de Justicia, dio cumplimiento a la decisión de la Corte Suprema de removerlo de su cargo por "no haber tenido el buen comportamiento exigido por la ley".

A partir de 1985, René García Villegas tramitó diversas querrelas por torturas iniciadas por denuncias de detenidos a manos de la Central Nacional de Informaciones. Sus denuncias de torturas le valieron amenazas de desconocidos y ante-

riorés amonestaciones del máximo tribunal.

Al conocer la noticia de su exoneración, García Villegas formuló duras críticas al Poder Judicial: "Creo que hay dos cambios indispensables que hacer en la justicia chilena. Primero, hacer cambios profundos en materia de legislación (modificar y derogar leyes) y, segundo, hacer una remoción de los ministros que actualmente componen la Corte Suprema. El Poder Judicial carece en estos momentos de poder, ya que durante este período ha sido un instrumento obsecuente con las determinaciones que en materia de justicia ha llevado a cabo la dictadura".

VINCENT FLOOR Adiós a un amigo solidario

Por allá por el año 84 lo conocimos reportando protestas y manifestaciones. Rubio, muy blanco, parecía uno más de los tantos corresponsales extranjeros que pasaban por nuestro país. Pero el "gringuito" se fue quedando.

Lo empezamos a encontrar en la Agrupación de Detenidos-Desaparecidos, en las poblaciones, compartiendo con un grupo de reporteros gráficos nacionales. Poco a poco fuimos conociendo más de este joven holandés y de su cariño por Chile.

El martes 13 de febrero supimos la triste noticia: Vincent Paul Floor, Vicente para sus amigos, había muerto el día anterior en un absurdo accidente de tránsito, producto de la irresponsabilidad de un chofer de taxi que no respetó un disco PARE. Su esposa, que viajaba con él, resultó herida.

Desde su adolescencia Vicente sintió curiosidad y ganas de conocer la realidad latinoamericana y chilena en particular. Cuentan que dibujaba mapas de ciudades chilenas desde niño. Muy joven se integró al Comité de Solidaridad con el pueblo de El Salvador. Luego lo hizo con el de solidaridad con Chile. Así conoció a su compañera, Mónica Pilquil, ex esposa de un detenido desaparecido, quien vivía en el exilio.

En su primer tiempo en Chile, Vicente creó junto a otros fotó-



grafos chilenos la Agencia Cono Sur. El año pasado se vino con su familia para establecerse ya en forma permanente. Quería aportar sus conocimientos como Técnico en Nutrición.

Continuaba como corresponsal de medios europeos, pero además se hizo cargo de una panadería en Cerro Navia, comuna donde vivía. Su idea era preparar a quienes allí trabajaban para que luego asumieran su manejo.

A los 28 años, con dos hijos y con muchos planes para el futuro, la imprudencia de un conductor terminó con la vida de Vicente, este holandés que vino de tan lejos a compartir el destino del pueblo chileno. El sábado 17 fueron sus funerales en el Cementerio General. Vicente se quedó para siempre en esta tierra por la que sintió tan especial cariño, y en el recuerdo de quienes lo conocieron.

PADRE DENUNCIA "Pedrito murió por negligencia médica"

El tema de la mala atención hospitalaria ha sido recurrente en los últimos años. Pero adquiere su dimensión humana cuando llega hasta la oficina de redacción de cualquier diario o revista una persona humilde que cuenta la pérdida irrecuperable de un ser querido.

Don Pedro Hidalgo Echeverría llegó hasta SOLIDARIDAD trayendo en sus manos la foto de su pequeño Pedrito (8 años) y unos papeles y fotocopias arrugados por el nerviosismo. "Quiero denunciar que Pedrito murió por negligencia profesional de quienes lo atendieron en el hospital Félix Bulnes el día 23 de enero pasado".

Contó que esa madrugada el niño comenzó a sentir fuertes dolores de estómago, acompañados de vómitos. Su esposa lo llevó entonces al consultorio Steeger, dependiente de la Municipalidad de Cerro Navia, donde siempre se controlaba, pero como estaba cerrado se dirigió al Centro Abierto Digna Rosa. Una enfermera le aconsejó acudir con el niño de inmediato a la posta infantil del Hospital Félix Bulnes.

Pasado el mediodía fue examinado por un facultativo de alrededor de 50 años, de barba, quien, tras una breve revisión, le puso una inyección en el brazo y lo remitió a su hogar. Posteriormente don Pedro supo el nombre del médico: Germán Cordero Ríos.

Pero Pedrito no mostró síntomas de mejoría pues continuó vomitando y su estómago empezó a hincharse. Su madre, Rosa Ortiz, lo llevó nuevamente al hospital cerca de las 9 de la noche.

Recién a la 1 de la madrugada del día 24 el pequeño fue hospitalizado, sin darse a los padres ma-



yores informaciones. A la mañana siguiente, los padres fueron informados de que Pedrito había fallecido de un paro cardíaco.

Sin embargo, la autopsia reveló que las causas de su muerte fueron muy diferentes: edema pulmonar, peritonitis aguda, obstrucción intestinal y desnutrición.

El padre del niño interpuso una denuncia para que se investigue lo ocurrido. "Le prometí a mi hijo que buscaría que se le haga justicia —dice Pedro Hidalgo Echeverría, 30 años, artesano. Quiero hacer la denuncia porque así como a mi niño, puede haber muchos más que pasen por el extremo de ser mal atendidos en los hospitales, donde los dejan morir. Creo que hubo negligencia de parte de los médicos. Le pido a la gente que cuando vaya con un niño a un hospital, que exijan que los atiendan bien y permanezcan allí hasta ser bien atendidos".

Don Pedro reflexiona: "Si a los médicos les pagan poco, trabajan menos. Estoy consciente de esto. Pero ellos hacen un juramento de salvar vidas y así lo tienen que hacer".

8 de marzo CON PERMISO PARA CELEBRAR

ESTE 8 de marzo será distinto, como tantas otras cosas en el país. Las mujeres podrán celebrar su Día Internacional con un acto callejero que contará con autorización oficial. Los discursos y las presentaciones artísticas no serán algo escondido. Se harán a todo volumen desde el escenario instalado en Diagonal Paraguay con Vicuña Mackenna, en el centro de Santiago, el mismo jueves 8, a las 18 horas.

La celebración será organizada por el Coordinador de Mujeres que reúne a representantes femeninas de partidos políticos y organizaciones sociales.

Al acto están invitadas sólo las mujeres, aunque los varones pueden asistir en calidad de observadores. Con el mismo ánimo con que el año pasado las mujeres repletaron el Estadio Santa Laura, este año llenarán la Avenida Vicuña Mackenna.

SUMARIO

CRONICA

Justicia militar aporta sus "leyes de amarre"	2
Medios de Comunicación: entre el escándalo y la esperanza.	10
Leyes de amarre: el gobierno cautivo	14
11 de marzo: los sueños de la gente	16
Si el Estadio Nacional hablara	18
No hay plazo que no se cumpla: Y llegó el 11 de marzo	21
Comando Unido de Exonerados: tras la reparación del daño causado	24
Disolución de la CNI: ¿quién responderá por lo que hizo?	32

LEVANTANDO EL SILENCIO

Juan Segundo Cerda: "ni al más enemigo doy las cosas que me hicieron"	6
---	---

PARTICIPANDO EN LA COMUNA

Vecinas de Villa Portales: hay que seguir con nuevos bríos	9
--	---

ENTREVISTA

German Correa: aspira a algo más que a ministro de las micros	22
---	----

JOVENES

Embarazo adolescente: como enfrentarlo sin miedo y con amor	26
---	----

PERSONAS Y PERSONAJES

Oscar Castro: "haz lo que tienes que hacer"	28
Silvia Rodríguez: una visita largamente esperada	31



Espíritu de Cuaresma

PARA VIVIR UN TIEMPO NUEVO

ESTAMOS viviendo la Cuaresma. Nos preparamos para vivir Semana Santa, período marcado por signos de dolor y muerte y por signos positivos que culminan con el triunfo de la vida: con la Resurrección.

Este tiempo de Cuaresma nos pide vida austera, entrega a los hermanos, reflexión y oración. Pero este espíritu no es propio únicamente de este tiempo litúrgico; esta actitud sobria, solidaria y reflexiva debería permanecer en todos y cada uno de nosotros.

En el ámbito político, en nuestra patria también nos preparamos para vivir un tiempo especial. Estamos ante la inminencia de la asunción al gobierno de un Presidente elegido en forma democrática, en un acto eleccionario ejemplar.

La reconciliación, ese gesto al que por tanto tiempo hemos clamado los obispos chilenos, ese camino al que hemos invitado a recorrer con generosidad a los hombres de buena voluntad, parece estar más cercano. Si impera la verdad, la justicia, la libertad, surgirá ese amor entre los hermanos que conduce naturalmente al perdón.

Estos tiempos que vivimos nos marcan un momento propicio para dejar atrás nuestros errores y mezquindades, y para renacer en la historia. La vida como la fe se viven en forma personal y también comunitariamente. Miremos a nuestro lado, reconozcamos al hermano que necesita más que nosotros y hagamos nuestro aporte en sobriedad, en no aspirar a cosas imposibles de un día para otro. Con el diálogo y la comprensión vayamos construyendo un país cada vez más solidario, en que la reconciliación sea mucho más que una palabra o una buena intención.

Fortalecidos por la oración, la reflexión y la entrega a los demás que nos señala el tiempo de Cuaresma, busquemos que este espíritu permanezca e inunde todos los ámbitos de nuestra vida.


† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 298 - marzo 1990

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabellita. **Editor Periodístico:** Walter Parraque. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Colaboró en esta edición:** Patricia Alfaro. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Ignacio Puelma. **Secretaría:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444, Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921. **Impresión:** ALBORADA S.A. Fono: 5518645 que actúa sólo como impresor.



JUAN SEGUNDO CERDA

“Ni al más enemigo doy las cosas que a uno le hicieron”

GRACIELA ORTEGA

LE costó a Juan Segundo Cerda Cerda contar su historia porque le obligaba a recordar el tiempo cruel en que lo tuvieron desaparecido. Las secuelas del horror vivido no le permiten precisar las fechas. Sólo recuerda que el “Wally” y su Comando Conjunto llegaron hasta su casa el 2 de septiembre de 1975 y que se le mantuvo en un lugar clandestino de detención durante quince días. El 17 fue trasladado a Cuatro Alamos, donde permaneció un tiempo indeterminado en que para su familia continuó estando desaparecido. Luego, Tres Alamos, Puchuncaví, “donde pasamos una Pascua y un

- Durante catorce años don Juan Segundo Cerda Cerda guardó a su familia el secreto de los duros tormentos que durante quince días le aplicó el Comando Conjunto.
- Después de levantar su silencio ante ellos y el resto de su comunidad, el peso se ha aliviado. “Todos deben saberlo, especialmente los jóvenes. Y entre todos debemos exigir justicia” afirma don Juan.

Año Nuevo”, para ser liberado sin cargos a mediados de 1976.

De acuerdo a los testimonios recogidos durante muchos años, la tortura que sufrió don Juan no es más cruel que otras. Es, desgraciadamente, una más. Pero don Juan se ha atrevido a romper su silencio de años. Ese es su aporte para que la sociedad chilena recupere su

dignidad, trabajando para que nunca más se repita en Chile una experiencia tan negra.

Don Juan deja caer el relato con lentitud. Largos silencios interrumpen de vez en cuando su voz cansada. “Tengo 57 años, pero es igual que si tuviera 80”. Le cuesta subir escalas y está inhabilitado para trabajar en lo suyo, pintura al duco, a causa de una lesión en la columna que parece no sanar nunca. Cuando los recuerdos son

muy lacerantes, se aprieta el pecho ansiosamente, como si respirar fuera un esfuerzo enorme. Y se restriega las manos o las golpea una contra otra, intentando controlar la rebeldía que le brota por todos los poros.

MARCAS VISIBLES

Es un sobreviviente del Comando Conjunto, cuya crueldad salió a la luz pública gracias a las revelaciones del ex agente de ese organismo, Andrés Valenzuela. Y las marcas que don Juan tiene no sólo le brotan a través de sus gestos, sino que están visibles en su cuerpo.

Además de la lesión a la columna, don Juan presenta varias otras secuelas. Se abre la camisa y muestra dos cicatrices; se arremanga el brazo derecho y muestra otras dos. “Tenía unos coágulos de sangre endurecida desde hace 14 años. Cuando me comenzaron a doler, me tuvieron que operar. La

del pecho era la más delicada porque estaba apretando una venita que va al corazón". En el brazo izquierdo una gran hinchazón terminará seguramente en una nueva intervención quirúrgica. En ambas piernas muestra manchas ennegrecidas que fueron causadas por la aplicación de corriente. Usa el pelo muy corto porque a veces siente un calor insoportable en la nuca, sea invierno o verano. Los golpes dañaron también uno de sus testículos, que estuvo a punto de perder.

"LOS VIEJOS ME HABIAN CONTADO"

Por ese tiempo arreciaba la represión contra el Partido Comunista. Junto a don Juan detuvieron a todo el Regional Sur de ese partido, unas veinticinco personas. El trabajaba en una empresa constructora "cuando principiaron a llegar muchas noticias de que estaba cayendo gente detenida. Había que tener cuidado. Para no alarmar a mi familia, lo único que hacía al llegar a la casa era preguntar si había venido alguien a verme. Pero el momento llegó".

El grupo de agentes venía encauchado al mando de Roberto Fuentes Morrison, el "Wally". "El venía de civil y era el único que no llevaba capucha. Tuve la oportunidad de verlo cara a cara". Le dio dos minutos para vestirse y comenzó la pesadilla. "Por lo que me habían contado algunos viejos, la cosa era muy dura".

Y lo fue. Incluso peor de lo que le habían contado. Fue golpeado brutalmente, le pusieron corriente en todo el cuerpo, lo colgaron de las muñecas y presencié la tortura de uno de los detenidos. Para él esta parece haber sido la peor experiencia, pues cuando la relata rompe en sollozos.

"Me hicieron subir unas escaleras, abrieron unos portones y adentro me sacaron la venda. Había un viejo desnudo, que era conocido mío. Le estaban introduciendo un palo por el ano. Querían hacerme acercar y forcejé con ellos. Recibí algunos golpes. El gritaba, le sangraba... Uno de ellos me pasó una cuchara de té... Querían hacerme tomar... Tiré la cuchara lejos... Me puse a forcejear de nuevo... Me comenzaron a golpear hasta hacerme perder el conocimiento. Cuando lo recuperé, sentí el olor a sangre... Me tomaron de nuevo y me colgaron de las muñecas. Me hicieron subir a un cajón, me pescaron de las muñecas, no sé si con alambre, y después sacaron el cajón. No sé cuánto tiempo estuve allí. Lo único que me decían era 'De vos depende que te bajemos'. Se



Luis Emilio besa la mano de su madre a quien admira: "ella fue el gran pilar de esta casa mientras mi padre no estuvo".

sentían gritos desgarradores de otros lados. Llegó el momento que me entraron a desesperar y lo único que les pedía era que me mataran. Pero me llevaron a otra sala. 'Aquí tenemos la lora', que es un aparato con corriente que al tocarlo a uno se estremece todo el cuerpo. Me empezaron a dar con la lora en las piernas; también me la pusieron en la lengua. Pero donde rebalsó un poco la cosa fue cuando me llevaron a donde había visto al viejo y me estiraron de brazos y piernas con una especie de roldana y me hicieron lo mismo que le habían hecho a él. Yo estaba prácticamente deshecho..."

LOS QUE NO SALIERON

Tres o cuatro veces el relato se interrumpe. Pero luego se anima don Juan, recordando que también el ingenio ayudó a salvar su vida. Un par de veces lo sacaron por la ciudad buscando los nombres y direcciones que les interesaban. Tras muchos rodeos y vueltas, la "mala memoria" de don Juan les impedía dar finalmente con ellos. Pero las represalias eran también duras.

Finalmente, cuando los quince días de prisión clandestina parecían meses, fueron notificados que se les llevaría a Cuatro Alamos. Era el 17 de septiembre.

"De los veinticinco que entramos, salimos veintidós. Murieron Alonso Gahona, Arsenio Leal y el finado Humberto Castrito. El finado Leal al parecer se soltó las amarras de las manos y se lanzó contra el vigilante, forcejeando con él para quitarle el arma. Nosotros no pudimos zafarnos; el guardia pidió auxilio y llegaron otros en su ayuda. Sentíamos cómo le dieron a Leal, pero después no supimos más de él. Para mí es un gran hombre, que se la jugó. Igual que Gahona, que era también de

este grupo. Está en la lista de desaparecidos, pero para mí que está muerto, porque sentíamos cómo gritaba. Uno valoriza mucho a estos hombres".

En Cuatro Alamos la situación se normalizó un poco. "Los que estábamos más machucados comenzamos a recibir atención médica; me trataron mi infección a los ojos. Nos sacaron las vendas, pero veíamos muy poco, apenas distinguíamos. Pero ahí principiábamos a darnos cuenta que mucha gente no había sido tocada y vino la inquietud ¿quién habrá hablado, entregando a tanta gente?"

La duda es acuciante para don Juan y su juicio respecto de quienes "hablaron" es implacable.

Después de haber vivido en carne propia la experiencia de la

tortura, ¿no piensa que es comprensible que muchos no pudieran resistir?, es la pregunta obvia. "Cuando yo miro mi cuerpo —dice— y pienso en esos viejos que cayeron... Creo que cuando uno abraza una causa sabe a lo que se expone, y si tiene que caer no puede entregarse al primer apretón".

DE VUELTA A LA VIDA

Después de Cuatro Alamos, el pasó a Tres Alamos en un tiempo que no recuerda. Todos llegaron allá, excepto Aguilar. "a quien no vimos más, pero no está en la lista de desaparecidos". En Tres Alamos, el reencuentro con la familia y con la vida.

"Cuando abrieron las puertas en Tres Alamos, fue algo impresionante. Hubo abrazos, lloramos,

LA FAMILIA Y LOS VECINOS HABLAN

El deber de contar la verdad

A diferencia de don Juan, su familia y sus vecinos no se dan ninguna pausa para contar su verdad. Todos quieren aportar recuerdos y opiniones. Todos: los hijos Juan, Matilde, Mónica y Luis Emilio; su esposa Yolanda, su yerno Luis y los vecinos Juan Villena, Regina Ortega, Juan Valenzuela y Fredy.

La señora Yolanda vuelve a inquietarse cuando recuerda la noche en que fueron a buscar a don Juan. "Había toque de queda. Entraron no más, sin pedir permiso. Nos encañonaron a todos, nadie podía hablar..."

Juan Villena, vecino, lo escuchó todo: "creí que estaban robando y salí a ver qué pasaba pero un hombre me amenazó y me obligaron a entrar. Me lo dijeron por lo claro, para qué voy a repetir las palabras. Luego sentí el llanterío y los gritos".

Ese mismo día el hijo mayor de don Juan, también llamado Juan, estaba de cumpleaños. "Cumplía 18 —recuerda—. Como hijo, me sentí muy impotente cuando a él se lo llevaron. Yo les dije que él no se iba solo y me dijeron: 'no te pongas pesao, cabrito'. El viejo trató de calmar la situación y se lo llevaron".

nos tenían unas mesas largas con frutas y cualquier cantidad de cosas. ¡Comí manzanas hasta empacharme! Cuando llegó el momento de la visita de los familiares, ¡ahí fue algo grande! (hay un largo silencio). Una de las hijas se me anduvo desmayando. Mi mujer (Yolanda Pizarro) se impresionó mucho, pero ella es una vieja que tiene mucho aguante”.

Y cuando parecía que la historia de horror quedaba definitivamente atrás, los relegaron a Puchuncaví. Allí el campo era más grande y hasta practicaban fútbol. Don Juan salió en libertad en junio de 1976 mientras se celebraba en Santiago una reunión de

cancilleres de la OEA, gracias a las gestiones del canciller venezolano.

COMENZAR OTRA VEZ

De allí en adelante ha seguido un lento camino intentando recuperar la normalidad de su vida. Se jubiló por invalidez; los catorce mil pesos apenas alcanzan, pero él revaloriza hoy la vida; la familia; sus plantas del jardín, que cultiva con esmero; los hijos; el vecindario que compartió el dolor y tanto ayudó a la familia a sobrellevar el tiempo de desaparecimiento.

Catorce años guardó el secreto de todo lo que adentro vivió. Hasta que el año pasado, con su

hijo Luis Emilio se dio a la tarea de escribirla, como terapia. “Es bonita la vida, pese a cómo lo han dejado a uno”, dice. La familia y los hijos se impresionaron al leer el relato. “Esto ha costado llanto de todos. Creo que si no lo hubiera escrito, nunca se los habría dicho, para no torturarlos. Y personalmente digo: ‘Ni al más enemigo doy las cosas que a uno le hicieron’. De primera quería venganza, pero de a poco se me fue quitando.

Ni siquiera para el “Wally” guarda ese sentimiento. Cuando supo que lo habían matado (9 de junio de 1989) dice que sintió pena “sinceramente, porque para

nosotros habría sido mejor que estuviera vivo porque él tendría que haber contado todo lo que hizo. Siempre lo he dicho: si me pusieran una metralleta en la mano y al hombre que me torturó al frente, no lo mataría”.

Si antes no era creyente, ahora soy. Es que adentro uno cambia mucho. Adentro el más rebelde clama al cielo Y eso no sólo me pasó a mí. Nos pasó a varios. Ahora lo único que quiero es que todos sepan lo que muchos hemos pasado; que la juventud sepa, que todos exijamos justicia. Porque, como dice el nombre de esta sección, llegó el momento en que todos ‘levantemos el silencio’”.

En ese momento la vida cambió para la familia. Juan debió dejar de estudiar en el colegio para ponerse a trabajar. Matilde, la mayor de las hijas, dejó de trabajar en la Posta Central para dedicarse a la búsqueda de su padre. “Me decían que estaba muerto o gravemente herido. Era terrible. Fui a tantas partes”.

Los vecinos más cercanos del barrio no estuvieron ajenos. Regina Ortega cuenta que “los más amigos sufríamos tanto como la familia porque ellos son gente muy querida en el barrio, son gente tranquila”.

Fueron tiempos difíciles, pero en los que se despertaron la fuerza y la solidaridad. “Mi

mami fue el gran pilar de esta casa —confiesa Luis Emilio, el menor de los hijos—, ella no flaqueó nunca. El tío Juan (Juan Villena) también fue muy importante, fue como un papá para nosotros”.

JUSTICIA, SIMPLEMENTE

En los siguientes 14 años la familia y los vecinos de don Juan respetaron su silencio. No hubo preguntas. “No queríamos que sufriera de nuevo —dice su hijo Juan—. Ahora que sabemos, nos damos cuenta que nunca habíamos imaginado que a un preso político pudieran tratarlo así”.

A pesar de los años de silen-

cio, los hijos y los amigos de don Juan no dejaron de pensar en cómo hacer justicia. Hay rabia y desesperación. Pero también hay calma para decir: “lo que le pasó a mi padre no lo tomo con odio —afirma Luis Emilio—, pero tampoco voy a dejar que pase como si nada. No se trata de matar al que le hizo daño, ese no es un castigo. Pienso que en un gobierno democrático como el que tendremos habrá que hacer juicios ante Tribunales civiles y habrá que hacer conciencia en la gente para que sepan lo que ha pasado. Nosotros, los que hemos sufrido no queremos destruir, queremos construir, contar lo que nos pasó

y educar con eso”. Juan —el hijo— también está de acuerdo: “se trata de aplicar la justicia, simplemente. Esa justicia que no se ha hecho en todos estos años”.

Todos los que vivieron y conocieron la historia de don Juan quieren esa justicia. Por eso para ellos fue tan importante prestar su testimonio en esta entrevista. “La mejor forma de reparar en algo lo que sufrió don Juan es contando lo que le pasó —dice Fredy, el vecino del frente—. Todos tienen que saberlo y nadie tiene que olvidarse. Hay que publicar estos relatos, hay que hacer más y más libros para que todos sepan”.

“Yo necesitaba hablar en esta entrevista —confiesa Luis Emilio— y perdonen que hable tanto. Necesitaba desahogarme...”. Para el vecino Juan Valenzuela también era una necesidad: “yo vi cosas parecidas porque estuve detenido en el Estadio Chile”. Luis, el yerno de don Juan, también quiso decir su parte: “los he visto sufrir en estos años y creo que es bueno que se sepa, que todo el país conozca la historia para que aprenda de ella”.

Para Fredy dar su testimonio era su obligación de amigo: “debo reconocer que al principio me dio susto, mi mamá me dijo que no lo hiciera. Pero inmediatamente me di cuenta que yo tenía que hablar, yo sentí el dolor junto a ellos, soy amigo de Luis Emilio, desde chicos”.

Este es el aporte de la familia y los amigos de don Juan: ayudar a difundir la verdad de su historia. Para ellos la única reparación posible es que estas crueldades no vuelvan a repetirse y que don Juan pueda volver a vivir tranquilo junto a su familia, sin sobresaltarse al escuchar el ruido de un motor en la noche.

S.R.



Los hijos y los amigos del barrio, todos tenían algo que contar. Se propusieron como un deber decir la verdad.

VECINAS DE VILLA PORTALES

Hay que seguir con nuevos bríos

- Un grupo de mujeres, que aparentemente son simples dueñas de casa, han trabajado durante todos estos años, calladamente, por mejorar las condiciones de la Villa Portales.
- Pero no ha sido su único afán. Había problemas más urgentes como los exiliados, los detenidos desaparecidos, los presos políticos por los cuales también han estado luchando.

ERA tan bonita la Villa cuando llegamos", recuerdan con nostalgia las mujeres de Villa Portales. Son las típicas dueñas de casa, preocupadas de su hogar, los hijos y el marido.

A primera vista pareciera que ese es su único mundo, además que ya ninguna es "lola". La mayoría pinta canas y son abuelas. Pero si aún existen esperanzas en la Villa Portales, si todavía se ven algunos árboles y sus calles no están tapadas por la basura es por su esfuerzo, su lucha sin cuartel.

CUANDO TODO SE DETUVO

Apolonia Rivera, la señora Pola, es el alma y la secretaria del Grupo de Mujeres Democráticas de Chile (MUDECHI) de la Villa Portales. Desde que llegó a la Villa su preocupación ha sido mejorar las condiciones de este amplio conjunto habitacional, construido por la Caja de Empleados Particulares, hace 26 años.

"Hicimos cosas lindas con los centros de madres y las Juntas de Vecinos, pero todo eso se interrumpió abruptamente el 11 de septiembre del 73 y quedamos impedidos de participar en cualquier organización a partir de ese momento. Muchas cosas quedaron por hacerse...".

La Villa comenzó a decaer y sus habitantes se encerraron en su mundo y sus problemas. Muchos eran empleados que vieron disminuidos sus ingresos, en el mejor de los casos, mientras la mayoría quedó simplemente cesante.

DE NUEVO A LA CARGA

Después de sufrir duramente la represión, doña Pola reanudó su tarea empezando por quitarse el miedo de encima. Las mujeres de



Con planos y todo tipo de documentos sobre la mesa las vecinas de Villa Portales explican lo que falta por hacer en ese conjunto habitacional.

En estos terrenos debiera haber una escuela, un policlínico, un supermercado, un local comunitario. Hoy son un peladero.

la Villa respondieron no sólo para trabajar por los problemas del sector sino que participando en las organizaciones de derechos humanos. Y así trabajaron por el retorno de los exiliados, por los presos políticos, por los detenidos desaparecidos.

Por la Villa todo resultó infructuoso, al principio. "Cuando entregaron el conjunto habitacional Villa Portales entre los años 62 y 64 quedaron los terrenos para el equipamiento comunitario. Este contemplaba la construcción de una escuela, un parvulario, una iglesia, su supermercado, una sede social, un centro de salud. Hoy día esos terrenos están convertidos en botaderos de basuras, salvo el de la iglesia que se logró construir".

LO QUE SE HA LOGRADO

Han sido innumerables las peticiones y gestiones que han hecho las mujeres de MUDECHI a las autoridades comunales para conseguir mejorar las condiciones de la Villa. "Por eso nos molestan las declaraciones del alcalde Felipe

Palacios cuando habla de su preocupación por la Villa Portales".

Según las vecinas, recién ahora en febrero vino a instalar la primera piedra para el parvulario, después que quitaron las casas donde funcionaba y "lo están construyendo en un lugar donde no correspondía, donde es incluso hasta peligroso por el tránsito vehicular que ahí existe". En todo caso, las mujeres señalan que es importante que por lo menos se esté construyendo.

Apuntan también como un logro la democratización de la Junta de Vecinos. "aunque el alcalde no la reconoce y sigue manejándose con los dirigentes designados".

Algunas cosas han ido solucionándose, pero "el autoritarismo del alcalde que impide la participación real de los vecinos", entorpece las ganas que tienen estas mujeres por trabajar en su Villa.

LAS ESPERANZAS PARA EL FUTURO

"De repente nos hemos sentido cansadas y a punto de tirar la

esponja", pero las esperanzas han renacido y los problemas que tenemos son urgentes" dice Alicia Carrasco, presidenta del MUDECHI de Villa Portales. "Aquí en la Villa no hay una farmacia ni un buzón. Pagamos cantidades elevadísimas de gastos comunes y agua porque hay medidores comunes. La mayoría vivimos con pensiones que van de los 7 mil 500 a los 15 mil pesos, con los hijos y sus familias de allegados".

Las esperanzas son infinitas, pero las mujeres de Villa Portales están conscientes de que el próximo período será difícil. "Sabemos de todos los 'amarres' con que se va a encontrar el Presidente Aylwin, pero por lo menos recuperaremos el derecho a hablar, a reclamar, a llegar a las autoridades y que nos escuchen".

La conversación se va haciendo más íntima y se forman grupos más pequeños. Una de las señoras lee a otra su último poema. Habla de su soledad, de sus plantas que la acompañan y que constituyen un mundo donde no existen odios ni sangre derramada...

M. V.

MEDIOS DE COMUNICACION

Entre el escándalo y la esperanza

GABRIELA MEZA

- Ventas de Radio Nacional y Agencia ORBE serán investigadas por el nuevo gobierno.
- El futuro ministro secretario general de Gobierno, Enrique Correa, es partidario de fijar alguna garantía para que los periodistas tengan acceso a las fuentes de información.
- DINACOS se convertirá en la Secretaría de Comunicaciones y Cultura.

FUE, sin duda, uno de los "escándalos" del verano. Y objeto de toda clase de comentarios por parte de los chilenos que el lunes 29 de enero se vieron sorprendidos con la noticia de que el gobierno había vendido dos medios de comunicación de propiedad estatal: agencia ORBE y 8 estaciones filiales de Radio Nacional, incluida la popular Colo Colo.

Los detalles de la operación —realizada el 11 de diciembre en el caso de ORBE y el 18 de enero en el caso de Radio Nacional—

sorprendieron más aún. No solo por la forma —"entre gallos y medianoche", como dijo el designado ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Germán Correa—, sino por el valor irrisorio de las transacciones, especialmente el de la agencia ORBE: 6 millones 600 mil pesos. Como si esto fuera poco, pronto se supo que ambos medios quedaron en manos de una sola persona, Fernando Malatesta, quien en una época se desempeñó como gerente en calidad de interventor del diario La Tercera.

Los hechos, sumados a las licitaciones previas de los canales 9 y 4 de televisión, terminaron por inquietar a una opinión pública que mira expectante los cambios que puedan producirse en el nivel informativo.

EL LARGO BOMBARDEO

El control de los medios de comunicación fue una de las primeras preocupaciones del régimen militar. A las seis emisoras de Santiago silenciadas el mismo día 11 de septiembre, se añadió el cierre definitivo de cuatro diarios de circulación nacional, aparte de una serie de revistas quincenales o mensuales, y la desaparición de todos los programas de televisión de carácter político.

A esto se sumó la implantación de la censura que se mantuvo por varios años y que adquirió diversas formas, según las circunstancias. A veces, con un censor de cuerpo presente en cada uno de los medios de comunicación,

Otras, con la obligatoriedad de enviar los originales a la oficina de DINACOS. Y cuando de repente se colaba un viento libertario, la censura se limitaba a un llamado telefónico de advertencia.

A partir de 1977, con la aparición de las primeras publicaciones opositoras, se volvió a ejercitar la mano dura con la clausura de medios y una censura descarada que en un momento llegó a prohibir la publicación de "fotografías". Entonces los periodistas, con valor e ingenio, dejaron un testimonio para la historia: reconstruyeron con letras la imagen fotográfica.

Toda esta larga lucha dejó en los periodistas una secuela: la autocensura. Y en el público, una gran dosis de resignación frente a la información oficial, la única que podían recibir.

VICIOS DE FORMA Y FONDO

En este contexto, en 1974 se dictó un decreto-ley mediante el cual se creó Radio Nacional y se estableció que su Consejo sería encabezado por el director de DINACOS e integrado por 4 militares representantes de las ramas de las Fuerzas Armadas. Posteriormente se determinó que esos representantes pueden ser los jefes de Relaciones Públicas.

La emisora se convirtió en una radio muy potente, con onda corta para emitir programas al extranjero, sobre la base de los equipos expropiados a las antiguas radios Corporación y Magallanes.

La venta reciente de ocho de sus filiales es lo que revisará el nuevo gobierno de Patricio Aylwin. Así lo explicó a SOLIDARIDAD Enrique Correa, futuro ministro Secretario General de Gobierno.

—Pedimos a la oficina jurídica de Ramón Briones y Hernán Bosselin que nos hiciera un estudio sobre la legalidad de la transferencia de estos bienes, las ocho filiales de Radio Nacional y la agencia ORBE. En el caso de la radio hemos objetado también ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones la concesión de la frecuencia.

Todo esto porque en opinión de Enrique Correa "existen vicios de forma y de fondo en la transfe-



Enrique Correa: "al hacernos cargo de los medios de comunicación del Estado contrataremos auditorías".

rencia. En nuestra opinión todo bien del Estado debe ser vendido por licitación pública, cuestión que no se cumplió en el caso de la agencia ORBE. Y respecto a la concesión de la frecuencia hay determinados trámites legales que tampoco se han cumplido”.

Las razones esgrimidas por el coronel Cristián Labbé, actual titular de la Secretaría General de Gobierno, apuntan a que era necesario sanear financieramente a la radio por la vía de la venta de activos prescindibles.

En todo caso, al asumir las nuevas autoridades tendrá que estudiarse más a fondo el problema. Para ello, indicó Correa, al hacer cargo de los medios de comunicación del Estado contrataremos auditorías. “Así se lo hemos indicado que lo haga al director general de TVN, Jorge Navarrete, al presidente del Consejo del Diario La Nación, Raimundo Valenzuela y se lo pediremos a Eugenio Tironi que presidirá el directorio de Radio Nacional”.

El futuro ministro secretario general de Gobierno se muestra



Palabras a recordar: “El día que el gobierno se deje vencer por la tentación de usar el poder para manipular la información, empezaremos a ir por mal camino”.

optimista respecto a las posibilidades de recuperar las 8 filiales de la emisora vendidas. No así con el caso de Agencia ORBE.

—Lo veo extraordinariamente difícil, si la transferencia está hecha completamente y el bien que era estatal se encuentra en

manos privadas. A menos, claro, que la operación en su conjunto fuera fraudulenta, pero eso lo tendría que determinar un juez.

MIRANDO AL FUTURO

En diversas ocasiones las auto-

ridades del nuevo gobierno han señalado que son contrarios a la idea de que los medios de comunicación del Estado sirvan objetivos de publicidad oficialista.

Enrique Correa lo ratifica, pero puntualiza aludiendo a Radio Nacional: “Tampoco nos parece que corresponda que la única radio del Estado sea una radio de las Fuerzas Armadas”.

La idea —añade— es generar en el curso de los cuatro años una reforma de la administración de los medios de comunicación del Estado, de manera tal que éstos dependan de consejos que por ley tengan amplia constitución, incluyendo a todas las fuerzas representadas en el Parlamento.

Detrás de esto está el concepto de libertad de expresión que el futuro gobierno piensa aplicar y que se verá reflejado en el paquete legislativo que enviará al Parlamento durante la convocatoria extraordinaria.

“Nuestra intención —señala Correa— es eliminar unas 20 disposiciones restrictivas de la libertad de prensa, especialmente aquellas que tienen que ver con el Código de Justicia Militar”.

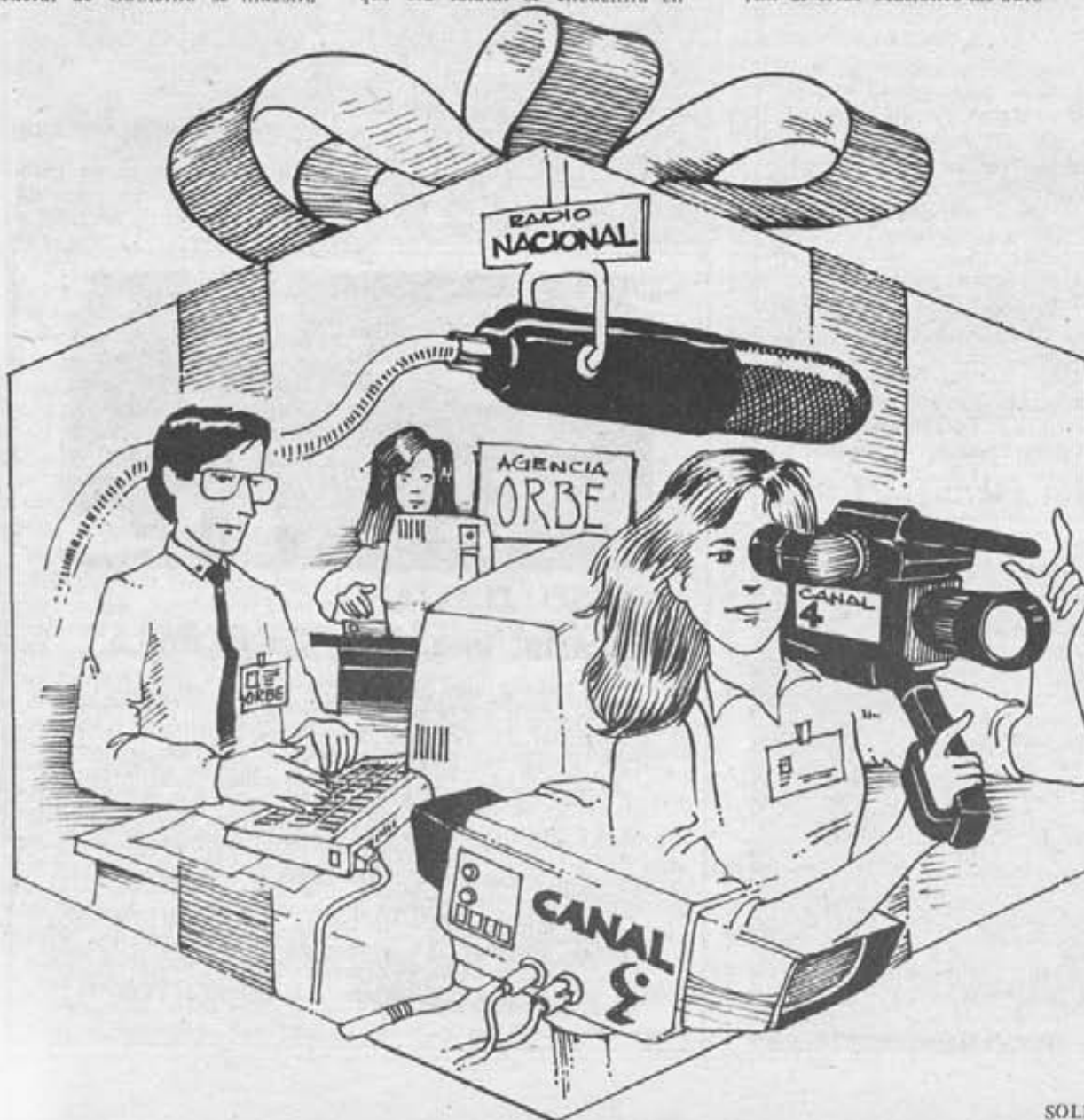
Sin querer entrar en detalles, porque tiene el compromiso de que los planteamientos en esta materia sean consensuales entre las organizaciones implicadas, adelanta que es preciso introducir alguna garantía para que los periodistas tengan acceso a las fuentes de información.

“Digo esto porque hemos vivido un tiempo largo en que la prensa fue tan excluida, y la gente durante mucho tiempo no supo dónde estaba la verdad. Y, por tanto, dudaba de todo. Y era capaz de creer lo más inverosímil. Es lo que ocurre cuando la verdad deja de existir”.

Bajo este espíritu comenzará a funcionar DINACOS, que dejará de llamarse como tal y pasará a ser la Secretaría de Comunicaciones y Cultura.

Será la encargada de diseñar la estrategia de comunicaciones del nuevo gobierno. Pero algo más: “deberá contribuir a crear un nuevo clima en el país que necesita salir de esta aridez y entrar en un ambiente en el que se pueda vivir mejor”, explica el futuro ministro Secretario General de Gobierno.

Los buenos propósitos abundan. Ahora falta ver que calcen con las esperanzas de la gente. Y por si alguien tiene dudas, Correa agrega: “el día que el gobierno se deje vencer por la tentación de hacer uso del poder para manipular la información, empezaremos a ir por mal camino”.



PADRE AGUSTIN CABRE DEJA CURANILAHUE

EL párroco de Curanilahue, Agustín Cabré se va. Deja a sus queridos pirquineros y a sus familias a quienes acompañó durante muchos años en momentos de dolor, alegría y esperanzas.

Fue trasladado por su congregación, los claretianos, a otra misión, pero en Curanilahue no olvidarán su figura en la boca de los pirquinos clamando por mejores condiciones de trabajo para los mineros. Su voz dolida pidiendo por la dignidad del hombre y la defensa de la vida.

Gran colaborador de SOLIDARIDAD, el padre Cabré envió una nota de despedida:

"A la hora de dejar Curanilahue, por traslado que realiza mi congregación de Misioneros Claretianos al reubicar su personal, quiero agradecer a Ud. y al medio que dirige, el apoyo dado en estos cinco años al servicio de esta comunidad parroquial y a este entrañable pueblo. La cobertura de nuestras informaciones, el interés demostrado en apoyar las tareas de la Iglesia aquí, quiero agradecerlas de todo corazón, al mismo tiempo que le pido que continúen con su generoso apoyo al nuevo equipo parroquial, integrado también por Misioneros Claretianos. El nuevo párroco es Francisco Javier Jara, acompañado por Renato Torres y Luis Parada.

Nuestro pueblo de Curanilahue, merecedor de un mejor destino, necesitaba dar a conocer



su realidad para motivarse en su lucha por la dignidad y la defensa de la vida. En este sentido, la ayuda de su medio de comunicación, seguirá siendo de suma importancia.

Pido a Dios que los tiempos nuevos sean de crecimiento integral para usted y para nuestro pueblo.

Reiterando mi agradecimiento quedo a sus gratas órdenes, fraternalmente.

Agustín Cabré Rufatt
Párroco de Curanilahue
Vicario Episcopal de Arauco

Gestión de Mons. Oviedo IGLESIA RECUPERO UNIVERSIDAD DEL NORTE

POR 14 años Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Antofagasta, estuvo bregando a fin de recuperar la Universidad del Norte para la Iglesia. La tenacidad del Arzobispo tuvo finalmente éxito. Luego de que ya en 1981 el gobierno de Pinochet reconociera la catolicidad del plantel y la autoridad de Monseñor Oviedo, en febrero de este año la casa de estudios volvió definitivamente a la Iglesia con el nombre de Universidad Católica del Norte.

Pese a que al cierre de esta edición aún no se procedía a la firma de los nuevos estatutos por parte de las nuevas autoridades y los representantes del gobierno, el Gran Canciller, Monseñor Carlos Oviedo, ya había designado al rector. El nombramiento recayó en el ingeniero civil Juan Music Tomicic, quien fue aprobado por Roma.

Music tiene 39 años, es antofagastino, fue decano de Arquitectura, Ingeniería Civil y Construcción, y actualmente es miembro del Departamento de Ingeniería Civil de la universidad.

En relación a algunas divergencias patrimoniales aún pen-

dientes, el Gran Canciller señaló: "En lo patrimonial hay cosas en estudio, como los terrenos de la universidad que ocupa el Ejército, situación que esperamos tenga una buena solución para todos. Respecto a la red de televisión Telenorte, pensamos que siempre pertenecerá a la universidad porque así lo dice la ley".

La Universidad del Norte fue creada en 1964. El Gran Canciller —en ese entonces máxima autoridad de la casa de estudios correspondía al Superior de la Compañía de Jesús en Chile.

En 1973 los estatutos se suspendieron y se instauró el sistema de rectores delegados del gobierno. En 1976 la Compañía de Jesús renunció a la designación del Gran Canciller y se solicitó al Arzobispo de Antofagasta que lo asumiera. Desde entonces ocupó el cargo Monseñor Carlos Oviedo. Aunque la legislación chilena no reconoció esa designación pontificia, años más tarde aceptó la catolicidad y la autoridad del Arzobispo antofagastino.

Hoy, ya es la Universidad Católica del Norte.



OBISPO ITALIANO

Vicaría: una experiencia única

"En Italia se mira con gran esperanza a Chile y traigo mis mejores deseos por la libertad de la Iglesia, por la solidaridad y la justicia", dijo Monseñor Paolo Magnani, Obispo de Treviso, Italia, en una visita que realizó a la Vicaría de la Solidaridad.

El Obispo mostró su interés por el trabajo realizado por la Iglesia de Santiago, destacando "el carácter inmediato y además creativo de este invento de la Vicaría de la Solidaridad, porque no es suficiente proclamar los derechos humanos sino que se deben encontrar instrumentos técnicos para que esos derechos sean respetados".

En la foto, el Obispo de Treviso conversa con el abogado Gustavo Villalobos. Lo acompañan los sacerdotes Canuto Toso, encargado de los Inmigrantes; Adriano Cevolotto, secretario del Obispo y Luigi Barbiero de la diócesis de Talca.

RETIRO DEL CLERO DE SANTIAGO

Entre el 4 y el 9 de marzo tendrá lugar en Punta de Trauca el retiro del clero de Santiago. Participarán este año sacerdotes, religiosos y diáconos permanentes. Se estima que el total de asistentes bordeará la cifra de 250 personas.

El retiro, que organiza la Vicaría General de Pastoral del Arzobispado, ha sido integrado al contexto de la Nueva Evangelización. Es así como el tema central, que será dado por el padre Beltrán Villegas s.s.c., es "Buscar en el Nuevo Testamento la novedad de la Nueva Evangelización".

El padre Villegas pertenece a la Congregación de los Sagrados Corazones, es experto en Sagradas Escrituras, Doctor en Teología y Licenciado en Ciencias Bíblicas.



AMERICA EN IMAGENES

QUIZAS usted los vio este verano, en alguna plaza o calle de Santiago representando, silenciosamente pero con gran despliegue de elementos, una nueva visión de América. Sin grandilocuencias, pero buscando hacer del pasado y del presente una sola unidad, el grupo TRANSFUSION se ha impuesto como una revelación este verano.

Integrado por 25 actores, 6 músicos y el aporte del hombre-pájaro Lorenzo Aillapán venido desde el Lago Budi, el grupo representa un mimodrama calle-

jero basado en la historia de las grandes migraciones que poblabon América. Dirigido por el mimo Mauricio Celedón —otra figura chilena desarrollada artísticamente en París a la vera de ese gran mimo que es Marcel Marceau— TRANSFUSION se presentará durante el mes de marzo en el Garage Matucana, los días viernes, sábado, domingo y lunes con precios bastante razonables para lo que es el medio teatral chileno: 350 y 500 pesos. Las funciones comienzan a las 21 horas.

SEBASTIANA GARCÉS Necesitamos ayuda

CUESTA creerlo, pero Sebastiana Garcés debe vivir y atender a su hijo que está inválido con sólo 10 mil pesos al mes: 6 mil que recibe como pensión de viudez y 4 mil que obtiene Sebastián Contreras Garcés, como pensión de invalidez.

No siempre fue así. Todo cambió la noche del 7 de octubre de 1987, cuando Sebastián salió de su casa en la Villa René Schneider, de Peñalolén. Junto a su amigo Rigoberto Fonseca salieron a visitar a su hermana. Había patrullaje militar ya que se había llamado a protesta. En el camino Sebastián fue herido gravemente por los militares, al recibir tres impactos de bala. Tras varias intervenciones quirúrgicas el joven, que hoy tiene 29 años, quedó con una paraplejía flácida irreversible que le impide el movimiento de la cintura para abajo y dificulta los movimientos de los brazos. Su madre, que hasta entonces trabajaba como empleada de casa particular, hoy debe dedicarse a cuidarlo.

Sebastián no ha recibido indemnización alguna por el daño



que le causaron. Aunque se realizó la denuncia judicial de los hechos, su caso aún está en proceso.

Para Sebastiana lo más importante hoy es contar con más recursos para que su hijo pueda tener alguna recuperación con una terapia kinesiológica más intensiva.

Sin vergüenza, Sebastiana confiesa: "necesitamos ayuda para seguir adelante. Hemos sido apoyados por el FASIC y la Vicaría de la Solidaridad, pero esas ayudas no pueden ser permanentes. Lo que necesitamos es que alguna otra institución humanitaria nos tienda una mano".

Muerte de periodista Bertoló MAS DUDAS QUE CERTEZAS

EL 2 de febrero, el periodista Juan Bertoló denunció la detención de dos carabineros —por parte de Investigaciones— que habrían participado en el robo de una caja de fondos. Una vez aprehendidos, los policías quedaron arrestados en su unidad, la Primera Comisaría de San Antonio.

Días más tarde el profesional denunciante fue llevado por presunta ebriedad al mismo recinto. El subdirector del diario local "Proa Regional", Edmundo Guerra —en el cual Bertoló trabajaba, además de ser corresponsal de radio Cooperativa y de Las Últimas Noticias—, fue tres veces el sábado 10 de febrero a solicitar su libertad. Sin embargo, no pudo verlo ni sacarlo de la Comisaría. La última vez que concurrió al recinto policial, se informó a Guerra que Bertoló había sufrido un ataque cardíaco y que en el trayecto al hospital había fallecido.

Carabineros añadió que el profesional había sido detenido por encontrarse ebrio, durmiendo en la plaza de la ciudad. Más tarde surgió un testigo que dijo haber estado con el periodista hasta momentos antes de su detención, y que se encontraba en buen estado. Esa y otras contradicciones fueron surgiendo a medida que se investigaban los hechos.



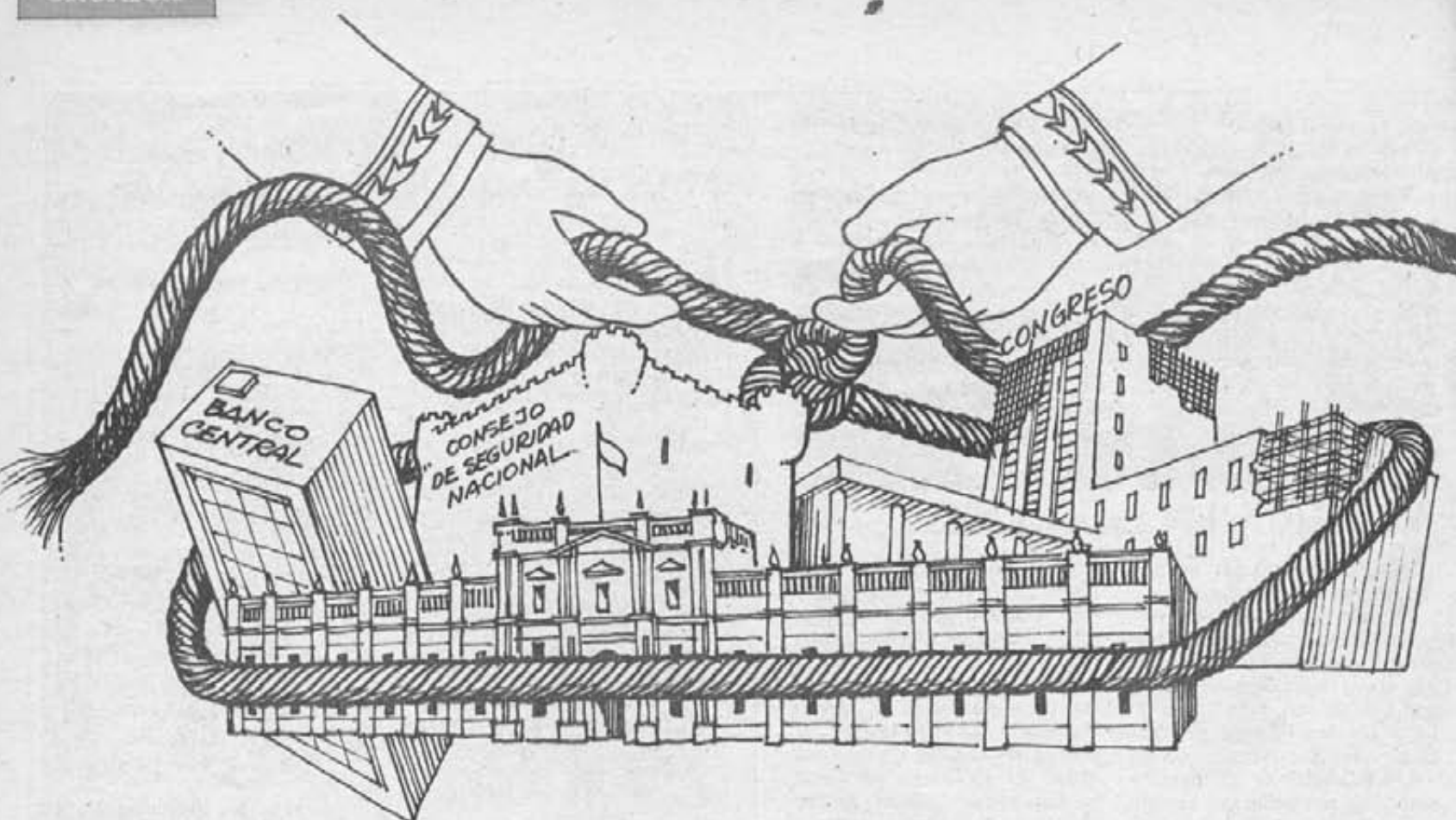
El Colegio de Periodistas tomó de inmediato cartas en el asunto. En una de sus últimas declaraciones —y tras exhibir el certificado de defunción en que se afirma que Bertoló murió en la Comisaría— el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas sostuvo que tenía serias dudas sobre la causa de la muerte. Las dudas las compartió la jueza Djenana Garbarini, que lleva la investigación. La magistrado solicitó una segunda autopsia, cuyo informe debía ser entregado al cierre de esta edición.

LO ULTIMO DE SILVIO

LA anunciada visita a Chile del cantante cubano Silvio Rodríguez ha desatado una verdadera competencia por obtener primicias en torno a su próximo recital. Paralelamente, las empresas distribuidoras de videos también han hecho lo suyo para lograr las últimas novedades del cantante.

En la última semana de febrero, Video Entertainment lanzó al mercado un video cassette titulado SILVIO EN CONCIERTO, que reúne 13 de los más recientes éxitos interpretados por el cantante durante su último recital en La Habana. En poco más de una hora, Silvio recrea al público con la magia de su voz y su poesía.





LEYES DE AMARRE

El gobierno cautivo

MARIANELA VENTURA

- El régimen saliente deja un diseño completo, desde el punto de vista jurídico, para controlar las instituciones más importantes en la regulación de la vida económica, social y política del país.
- Son las famosas "leyes de amarre", dictadas hasta última hora para dejar "todo atado y bien atado".

DURANTE los últimos meses el gobierno de Pinochet ha desatado una ofensiva para seguir controlando una serie de instituciones que son importantes en la regulación de la vida económica, social y política del país. Son las llamadas leyes de amarre, "un diseño completo, desde el punto de vista jurídico, para dejarlo "todo atado y bien atado" repitiendo los intentos que alguna vez hiciera el generalísimo Francisco Franco para seguir gobernando después de su muerte en España", explicó Alejandro Foxley, ministro de Hacienda designado.

Las tareas que deberá enfrentar el próximo gobierno se verán com-

plicadas por la "herencia" que deja el régimen: una institucionalidad básica que dista de ser democrática y una serie de leyes que limitan sus atribuciones y dificultan la realización de su Programa de Gobierno.

El tránsito a la democracia —aparentemente versallesco— no será fácil para el gobierno que asume ni para los chilenos que seguirán durante un tiempo tropezando con disposiciones, funcionarios y presupuestos incluidos en leyes que el Parlamento deberá revisar.

LOS NUDOS

Las llamadas "leyes de amarre" se caracterizan por quitar atribu-

ciones y recursos al nuevo gobierno. Son innumerables las ya promulgadas y se prometen más ("hasta el último día de la actual administración"). Abarcan todos los campos y situaciones imaginables y así tenemos que en el sector militar se dictó la Ley de las Fuerzas Armadas y Carabineros que establece la inamovilidad de los Comandantes en Jefe; el traspaso del Diario Oficial al Instituto Geográfico Militar; y el fin de la Central Nacional de Informaciones (CNI) y la quema de sus archivos.

En el campo de las privatizaciones, a todas las ya finiquitadas, se suman la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), el Metro, Correos, LAN, Endesa, Empremar y algunas más.

En el área financiera y de Hacienda uno de los amarres más preocupantes es la Ley de Autonomía del Banco Central, que cercena la facultad del Presidente de la República de administrar el Estado en materias económicas; la Ley de Codelco y Corporación Chilena del Cobre; el traspaso del

manejo del Fondo del Cobre del Fisco al Banco Central.

En la administración misma del Estado el gobierno de Patricio Aylwin y la Concertación se verán limitados por el nuevo Estatuto Administrativo que permitió a Pinochet fijar las plantas de los organismos del Estado cuyos funcionarios tienen el carácter de inamovibles. El Presidente electo sólo puede nombrar los cargos de su exclusiva confianza que no llegan a más de 500, de una dotación cercana a los 140 mil funcionarios públicos.

MOLESTIA EN LOS "APERNAADOS"

El nuevo Estatuto Administrativo o Ley de Inamovilidad ha causado bochorno, incluso, en funcionarios de confianza de Pinochet que tienen "su pega" asegurada.

Según el nuevo Estatuto el Presidente Aylwin podrá nombrar en los servicios públicos sólo al jefe superior. En los ministerios, al ministro, subsecretario, jefe de división y los secretarios ministeriales. También son de confianza del Presidente de la República los gobernadores, intendentes y embajadores.

Pero donde "el amarre" adquiere características de escándalo es en el caso de ODEPLAN y la CORFO. El Presidente electo sólo puede nombrar a los directores. Los cargos de subdirector y fiscal de ambas instituciones no están

considerados como cargos de confianza.

Otra de las leyes que dificultará la administración del Estado y causará problemas a la población es la de alcaldes designados por los CODECOS, salvo 15 que son designados por el Presidente de la República.

Entre los nudos que dejará el actual régimen no podía quedar fuera el área de las comunicaciones que ha utilizado el gobierno sin ninguna discreción durante estos 16 años. Y así se promulgó la Ley del Consejo de Televisión, cuyos integrantes ya fueron designados; se vendió a precio de liquidación 8 filiales de la Radio Nacional de Chile y la Agencia de Noticias Orbe, de cobertura nacional; se dictó la Ley de Censura de Cine y Televisión y se licitaron dos frecuencias de Televisión Nacional.

LAS ULTIMAS

En los primeros meses de este año, la labor legislativa de la Junta de Gobierno se ha intensificado. El 24 de enero salió la ley que fija normas sobre adquisiciones y enajenaciones de bienes corporales e incorporales muebles y servicios de las Fuerzas Armadas; la que establece condonación de saldos de precio e intereses penales pro-

venientes de ventas de inmuebles fiscales y condona rentas de arrendamiento de inmuebles fiscales.

También la Junta de Gobierno aprobó otra ley que entrega a las Fuerzas Armadas la facultad para enajenar bienes fiscales. Con el aval de esta ley han sido traspasados al Ejército el edificio del Ministerio de Defensa donde se instalará la Comandancia en Jefe —el Ministerio de Defensa funcionará en el Diego Portales— y los Mercedes Benz blindados pertene-

cientes a la Presidencia de la República. Actualmente no existe presupuesto para adquirir nuevos vehículos.

Y como dato curioso, la CORFO autorizó la donación al Ejército del Palacio Manso de Velasco, ubicado en Santo Domingo 689. El hermoso e histórico edificio CHILECTRA —era en otros tiempos utilizado por la Cancillería y la Presidencia de la República para recepciones y eventos especiales.



Ley de Presupuesto es uno de los nudos que habrá que desatar, según Lavandero.

LEY DE PRESUPUESTO

Un nudo asfixiante

LA Ley de Presupuesto es uno de los nudos más difíciles de desatar y amenaza con retrasar el Programa de Gobierno de la Concertación, destinado a satisfacer parte de las demandas sociales más urgentes. Así lo señaló el senador electo Jorge Lavandero.

"Debemos enfrentar el hecho de que vamos a recibir del gobierno de Pinochet un presupuesto desfinanciado donde no está contemplada una inflación del 32 por ciento".

Como primer efecto, según el senador, los funcionarios públicos tendrán dificultades para aumentar sus rentas y recuperar el poder adquisitivo perdido por causa de este 32 por ciento de inflación.

Lavandero señala que los obstáculos se han levantado por todos lados, dificultando enor-

memente la transición hacia la democracia.

Afirma que, para asombro de todos, el Congreso Nacional, símbolo de la democracia, no tiene presupuesto ni planta. "Y ese elefante blanco que se está construyendo en Valparaíso es dispendioso. Necesita prácticamente el doble del personal que tenía el Congreso Nacional tradicional que funcionó con 150 diputados y 50 senadores" (ahora los diputados son 120 y los senadores 47, incluyendo los designados).

A esto hay que agregar el traslado del personal especializado que debe instalarse a vivir en Valparaíso o Viña.

En relación al presupuesto, Lavandero considera la situación bastante delicada y "la ciudadanía va a tener que tener mucha tolerancia para ver postergadas muchas de sus aspiraciones".

Lo del presupuesto, en todo caso, es salvable, pero "aparte de eso el régimen de Pinochet nos deja amarrados y muy amarrados con una serie de leyes que son imposibles de resolver y que nos ocupará mucho tiempo y paciencia poder desatar y asumir un gobierno verdaderamente democrático".

Entre estos nudos casi imposibles, "en política todo es posible". Lavandero menciona modificaciones importantes a la Constitución, "para lo cual requerimos de mayorías especiales y para eso tenemos que entendernos con otros partidos que en el pasado fueron incluso nuestros adversarios, fueron colaboradores del régimen".

Y aquí el senador electo quiere establecer responsabilidades. "La ciudadanía debe entender que ha echado una tarea gigantesca sobre nuestros hombros y una parte del pueblo de Chile no entendió la opción que se estaba jugando y dio un 40 ó 42 por ciento de apoyo al régimen, y nosotros no podemos tampoco sobrepasar lo que el pueblo quiso".

PRESIDENCIA DEL SENADO

Un puesto clave

"NADA es imposible de modificar, todo depende del precio que haya que pagar", dijo el senador Jorge Lavandero, jefe de la bancada demócratacristiana, al referirse a las "leyes de amarre".

De todas maneras la empresa es difícil y de largo aliento, lo que retrasa más los logros que los chilenos esperan del futuro gobierno. La mayoría de las leyes requiere de quorum calificado, no simples mayorías, para ser modificadas, es decir acuerdos entre los partidos de la Concertación y los de la derecha.

Hasta el cierre de esta crónica hubo acuerdos en la formación de las comisiones legislativas y el funcionamiento del Congreso, pero el nudo se cerró en la conformación de las mesas de ambas cámaras.

LO QUE NO SE TRANSA

Lavandero señaló que para el futuro gobierno es intransable la presidencia del Senado, cargo al que también aspira Renovación Nacional, por su importancia estratégica.

El presidente del Senado establece el equilibrio en el Consejo de Seguridad Nacional, ente encargado, según la Constitución, de asesorar al Presidente de la República en materias vinculadas a la seguridad nacional y hacer presente a los poderes del Estado cualquier observación sobre la marcha del país, entre otras cosas.

La mayoría de los integrantes del Consejo de Seguridad ya están nombrados por el general Pinochet. Su conformación es la siguiente: el Presidente de la República, los 4 comandantes en jefe, el presidente de la Corte Suprema, el contralor general de la República y el presidente del Senado.

Para Lavandero también hay otras materias que son intransables como los presos políticos, los detenidos desaparecidos y los exiliados. "Postergar a los que pagaron con su exilio, la cárcel, la tortura o el desaparecimiento, es moralmente imposible aceptarlo".

11 DE MARZO

Los sueños de la gente

- Un escritor, tres figuras del mundo del teatro, pobladores, profesionales y trabajadores de los derechos humanos cuentan lo que para ellos sería la forma ideal de celebrar la vuelta a la democracia.

CUAL más, cual menos, cada uno tiene su sueño. El 11 de marzo, mientras la televisión muestre las imágenes oficiales de la transmisión de mando, paralelamente surgirán las imágenes invisibles atesoradas durante más de 16 años por todos aquellos que militaron en el bando opositor.

Habrán sueños no cumplidos. ¿Qué duda cabe!... Como el de aquel ex ministro del gobierno de la Unidad Popular que en sus instantes de delirio en el exilio soñaba con un recibimiento apoteósico a su regreso a Chile. O aquél otro joven dirigente político que en sus tiempos de clandestinidad vivía pegado a la radio esperando oír la noticia de la caída de la dictadura.

Ni lo uno ni lo otro. El realismo político se impuso al realismo mágico y el 11 de marzo será un día histórico, pero solemne. Con muchas promesas personales incumplidas, como la que se hizo así misma una mujer hace varios años.

"El día que caiga el régimen me sentaré en la Plaza de Armas con una radio, a oír a todo volumen aquella canción de Pablo Milanés... "yo pisaré las calles nuevamente /, de lo que fue San-

tiago ensangrentado / y en una vieja plaza liberada / me sentaré a llorar por los ausentes..."

Hoy reconoce que le falta valor para hacerlo "y tampoco tiene mucho sentido".

Pero hay otros que sí se atreven a decir en voz alta lo que sueñan, aunque sus sueños estén muy lejos de la realidad. Así lo constató SOLIDARIDAD en una rápida encuesta realizada entre algunos notables y otros simples ciudadanos.

UN JARDIN PARA JORGE

Puesto a pensar en una celebración ideal, el escritor **Jorge Montealegre** tiene varias propuestas que hacer:

"Haría gestos que, siendo una mirada a la historia, significaran esperanza y futuro... y descontaminación. Por ejemplo: en la Alameda plantaría álamos nuevos. Sería una forma de abrir, sin prepotencia, las grandes alamedas.

"Iniciaría la construcción de un gran parque de la solidaridad, onda jardín botánico; para él, cada país que tuvo algún exiliado chileno donará un árbol típico que deberá traerlo y plantarlo una

familia retornada con otra que siempre estuvo en el país, simbolizando gratitud y reencuentro. En el centro del parque, se inaugurará una biblioteca con toda la producción literaria publicada afuera, en diversos idiomas. Por ahí, pondría la escultura que Henry Moore prometió hacer en homenaje a Pablo Neruda (no sé si la hizo o no).

"Me gustaría ver una larga fila de 'lolos' de 16 años, apagando -con el antiguo y escolar método de la 'cañería de milico'- la "llama de la libertad"; para cambiar, en ese momento, el fuego de la guerra por juventud libre... en vivo y en directo.



Jorge Montealegre.

"Me gusta la idea de celebrar en el estadio nacional, porque es una forma de hacer un desagravio a quienes tuvimos que pasar muchas horas ahí... sin que nos preguntaran si nos gustaba o no el fútbol".

Suavemente, Montealegre une pasado y presente intentando conjugar los sueños con la realidad.

Para otras personas, en cambio, la real celebración vendrá a futuro. Es el caso de **Violeta Morales**, integrante de la Agupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

"Voy a celebrar cuando se desmantele completamente el aparato represivo y cuando realmente sean juzgados los culpables. No es que andemos tras una venganza, pero necesitamos que la vida humana sea respetada. Eso sería un triunfo. Hasta ahora, los cambios producidos no me aseguran que sabré qué pasó con mi hermano detenido desaparecido. Todavía no podemos celebrar porque tenemos las manos vacías..."

RECUPERAR LA BANDERA

En esto de ponerse a soñar con la celebración ideal hay muchas sorpresas. E imágenes bellas, como la de **Verónica Bustos**, una dueña de casa, vecina de la población Alborada.

"Para celebrarlo me hubiera gustado que en la población hubiera un acto con participación



Violeta Morales.



Verónica Bustos.



Ana Gamboa.



Walter Miranda.

ciones: curiosidad y susto. "Curiosidad por ver cómo se van a desarrollar las cuestiones de aquí para adelante. También tengo susto de que las cosas no se den como yo quiero. Por una parte tengo ilusiones y, por otra, tengo susto de entregarme a esas ilusiones porque todo se ve muy difícil".

ANTORCHA DE PLATA

Eugenio Ahumada, trabajador de los derechos humanos durante todos estos años, pasó de los sueños ingenuos de los primeros momentos a los instantes de delirio.

"Soñaba que la vuelta a la democracia se hacía de una manera apoteósica, divulgando la verdad y con los violadores sancionados públicamente... Me imaginaba que las personas que habíamos trabajado por los derechos humanos íbamos a ser objeto de un homenaje en el Estadio Nacional... que íbamos a entrar en carrozas por la puerta de la maratón y nos íbamos a dirigir hasta las tribunas. Ahí nos daban la 'antorcha de plata'".

Menos vehemente, pese a su origen italiano, el director de teatro **Claudio Di Girólamo** confiesa que el día 11 lo va a celebrar "con mucha serenidad, pero también con emoción. No es fácil olvidar los dolores y, evidentemente, la primera etapa no es lo que muchos soñamos durante tantos años, no por la persona de Patricio Aylwin, sino por la situación en la cual se toma este compromiso de reconstruir la democracia. Creo que el gobierno saliente está tratando de dejar amarras por todos lados, lo que le quita sabor a ésta que debió haber sido una gran victoria, pero que es apenas el comienzo de todo".

En términos parecidos se expresa el actor **Cristián Campos**.

"Lo que sí me haría descorchar una botella y tomármela entera sería saber que el caballero se fue para su casa, que ya no está. Eso sería sano para el país, no por revanchismo, sino por salud psicológica, sería bueno dejar de verlo. No pienso en venganza ni comulgo con aquellos que dicen que está sentenciado. Sólo quiero que desaparezca de mi vista. Con eso me bastaría".

LA MAGIA DE SOÑAR

Casi merece capítulo aparte la actriz **Ana María Palma**. A la hora de soñar una celebración ideal es capaz de imaginarse hasta los más mínimos detalles.

"Me gustaría que de la Plaza Italia a la Avenida República, por la Alameda, pasando por la Plaza de la Constitución y la Avenida Bulnes, se transformara en un gran espacio ancestral. Con La Moneda abierta por sus cuatro costados y

que todos entráramos, saliéramos, conversáramos, bailáramos. Al medio día entraría yo — como cualquier ciudadana que soy — del brazo de mi padre (que no soportó tanto dolor y silenciosamente nos dejó), con mi madre, mis hermanos, hijos, amigos, con mi hermano Nacho (que tampoco está) y saludáramos a muchos. A Krauss, a don Jaime Castillo, a Micco, a la Fanny Pollarolo. Y de repente, el papá me dijera 'ahí está Salvador', y lo saludáramos.

"Después, que nos encontráramos con Arrate, el general Prats, Andrés Zaldívar, Claudio Orrego. Tantos. Todos. Y en el patio de Los Naranjos a los Frei y don Eduardo que le dice al papá: 'Nacho, qué fuerza de convocatoria tiene Patricio'. Y el papá le contesta: 'es que se ha movido con gran astucia'. Y al atardecer se escucha por los parlantes que Pinochet renuncia a la Comandancia General del Ejército y decide entregarse a la justicia ordinaria para ser juzgado por los hombres.

"Desde los balcones, en ese atardecer, como el maná, comienzan a caer pétalos rosados y las calles se cubren de aroma de rosas... y la gente se abraza y baila.

"Y al alba de la realidad celebraría el 11 con la misma disposición. Abriría La Moneda a los cuatro vientos y dejaría que todos se encontraran con todos y se dieran cuenta que si La Moneda y la República existen es por el mérito hecho y el esfuerzo del más grande o del más pequeño, del más protegido o desprotegido habitante de este lugar.

"Bailaría y bailararía dejando pasar un alba y otro medio día y les diría a mis hijos: DEMOCRACIA ES LIBERTAD".

EQUIPO SOLIDARIDAD



Bernarda Frías.



Eugenio Ahumada.



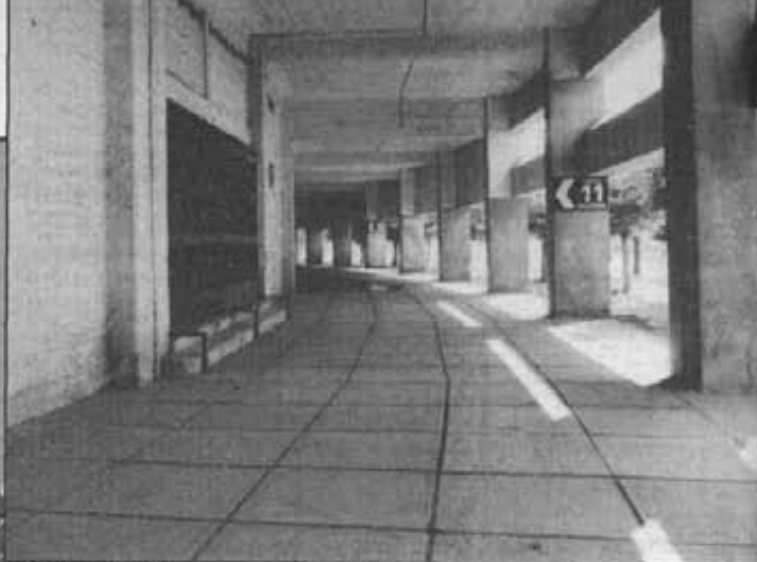
Claudio Di Girólamo.



Cristián Campos.



Ana María Palma.



El coliseo central y los pasillos del Estadio han sido testigos de sucesos gloriosos, pero también horribles en la historia del país. Sus boleterías fueron en una época el lugar donde los familiares obtenían información de sus detenidos. En sus graderías los prisioneros pasaron largas y angustiosas horas y entre las rejas se pelearon más de un cigarrillo.

¡Qué cosas contaría!

Si el Estadio Nacional hablara

• A través de la simple historia de un Estadio se pueden revivir grandes momentos de un

FUE un escándalo: ¿qué vamos a hacer los chilenos con un estadio tan grande!, ¿será un elefante blanco! Pero el Presidente Arturo Alessandri ya estaba convencido y el 29 de agosto de 1934 designó una comisión para que estudiara la construcción de un estadio moderno, el más grande de Sudamérica.

En febrero del '37 se iniciaron las obras a cargo de la Sociedad Salinas y Fabres. Se trabajó sobre la base del proyecto de los arquitectos Ricardo Muller, Aníbal Fuentealba y Alberto Cormatches. Muchos lo calificaron como una idea ambiciosa, pero lo cierto es que todos esperaban conocer esta gran obra arquitectónica que transformaría el predio de "Lo Valdivieso", perteneciente a la Caja del Seguro Obrero.

Junto a los 612 mil 510 metros cuadrados que ocuparía el Estadio, más adelante se formaría un nuevo barrio residencial dotado de amplias avenidas pavimentadas y alumbradas, especialmente cons-

truídas para el acceso a este coliseo deportivo.

"MUCHO MAS QUE UN RECINTO GRANDIOSO"

Finalmente llegó el esperado 3 de diciembre de 1938. Ese día se inauguró una parte importante del Estadio Nacional, con una ceremonia en la que participaron el Presidente Alessandri y otras altas autoridades gubernamentales. La prensa de la época recuerda que la primera vez que el Estadio abrió sus puertas repletó su capacidad: llegaron más o menos 85 mil personas. Todas ellas observaron el espectáculo: el desfile de las delegaciones extranjeras, las danzas de las alumnas del Liceo N° 1 y la revista gimnástica presentada por los colegios secundarios.

En su construcción se aunaron muchos esfuerzos y voluntades. Entre otras, la del ministro de Educación de la época, Guillermo Correa, para quien el Estadio era "mucho más que un grandioso y cómodo recinto de espectáculos

deportivos". Esta obra era "un campo abierto a las prácticas gimnásticas y deportivas de la gran masa que busca salud, esparcimiento sano, potencialidad física y mental".

El programa deportivo con el que se inauguró duró una semana. En ella se realizó el primer partido de fútbol internacional entre el equipo de Colo-Colo —siempre popular— y el equipo brasileño Sao Cristovao, y la primera competencia sudamericana de ciclismo.

Desde su creación, el Estadio fue pensado para ser mucho más que un espacio de encuentro deportivo. Se decía que "este recinto de 'Lo Valdivieso' contaría con un prado verde para grandes concentraciones".

Así ha sido. Concentraciones de todo tipo. Vibrantes encuentros deportivos, emocionantes homenajes, manifestaciones políticas y artísticas. Refugio para los perseguidos en una época y campo de prisioneros en otra. De todo eso ha sido testigo el Estadio Nacional. No sin razón, el Papa lo

llamó "lugar de competiciones, gritos, aplausos, pero también de dolor y sufrimiento en épocas pasadas".

MOMENTOS DE GLORIA

Los que al comienzo criticaron la magnitud del Estadio, se equivocaron al decir que era un elefante blanco. No sabían que ese enorme recinto iba a ser repletado por el público una y mil veces.

Contando la cancha central de fútbol, el Estadio tiene 87 canchas de todos los tamaños y especialidades: tenis, básquetbol, babyfútbol, voleybol, fútbol y hasta béisbol. Además, 4 pistas atléticas, 3 piscinas, decenas de camarines, 67 boleterías, 70 puertas de acceso para personas y vehículos. Sumando las capacidades de todas las graderías, al Estadio pueden entrar 99 mil 770 personas y permanecer cómodamente sentadas.

En el coliseo central es donde se han realizado los más importantes encuentros deportivos y no deportivos. Es imposible enumerar



SANDRA ROJAS

Momentos de dolor y de gloria.

los los momentos vividos en el lugar. Pero veamos algunos de los más relevantes a lo largo de 51 años de historia.

Como dicen los comentaristas, el Estadio Nacional varias veces "triunfó el deporte", porque allí se han desarrollado eventos de alto nivel. El más recordado es el Mundial de Fútbol de 1962, en que la selección chilena obtuvo el tercer lugar. Para ese gran encuentro el coliseo central fue remodelado.

El Primer Campeonato Mundial de Básquetbol Femenino también se realizó en el Estadio, en 1953, como los dos Campeonatos Mundiales de Básquetbol Masculino, en 1959 y 1966. El box ha vivido allí sus momentos de gala como la disputa por el título mundial mosca entre el campeón mexicano Miguel Canto y el chileno Martín Vargas, en la que (lamentablemente) perdió nuestro compatriota. En tenis, en 1976, se jugó el final de la Copa Davis entre Chile y Chile, en la que (también lamentablemente) perdió el equi-

po nacional.

En los últimos años el Estadio ha sido escenario de dos eventos internacionales. En 1987 se realizó allí el Campeonato Mundial de Fútbol Juvenil y en 1988 el Mundial de Bicicross, en el que Chile obtuvo ocho medallas de oro. En el '87 el Estadio estuvo a punto de ser una de las sedes de los Juegos Panamericanos, pero (lamentablemente) la decisión final de los organizadores no lo favoreció.

Pero en este enorme recinto no sólo se han efectuado los grandes eventos. Para los atletas es un lugar de visita cotidiana. Lo mismo para los hinchas del fútbol que cada fin de semana hacen desviar el tránsito y modifican el Estadio y su entorno con los gritos y cornetas de sus barras.

UN GRAN ACOGEDOR

No todo ha sido deporte en el Estadio. Muchos encuentros sociales y políticos se han dado cita allí. Pocos meses después de su inauguración, se repletó con los

partidarios del Frente Popular que celebraron el triunfo del Presidente Pedro Aguirre Cerda.

Durante su gobierno el Estadio Nacional cumplió una función solidaria. En sus amplias estructuras acogió a buena parte de los refugiados españoles que llegaron a Chile, el 3 de septiembre de 1939, luego de la derrota de los republicanos en la guerra civil. Para muchos de los 2 mil 70 españoles que durante un mes viajaron en el Winnipeg —el barco que se consiguió Pablo Neruda para trasladar a los refugiados—, el Estadio Nacional fue su primer hogar en Chile. Allí abrieron sus maletas y empezaron una nueva vida.

En 1940 el coliseo abrió sus puertas al arte. El 23 de febrero allí se presentó la ópera "Carmen", bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña.

Otro momento especial se produjo en 1941. A propósito de la celebración del Congreso Eucarístico, el recinto deportivo fue el escenario para la comunión de miles de niños.

También ha acogido a importantes figuras extranjeras, todas ellas muy distintas entre sí. Durante el gobierno de Eduardo Frei allí estuvo la Reina Isabel II de Inglaterra junto a su flamante Príncipe Consorte, Felipe de Edimburgo. Ambos recorrieron el court central arriba de una carroza real. En el mismo lugar, en 1971, el Jefe de Estado cubano Fidel

Castro se despidió de los chilenos tras una visita de un mes.

En ese período el Estadio tuvo mucha actividad extra-deportiva. Entre otros actos, entonces se celebró el primer aniversario del gobierno de Salvador Allende y se rindió homenaje al poeta Pablo Neruda, que había recibido el Premio Nobel de Literatura en octubre de 1971.

EL LADO OSCURO DE LA HISTORIA

Hasta aquí la historia del Estadio Nacional estaba llena de orgullo para los chilenos. Era el reflejo de un país que crecía y que vivía importantes momentos de desafíos y contradicciones. De todo era testigo el Estadio. También de lo que vino después.

A partir del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, comenzó a llenarse de prisioneros políticos. Las cifras de detenidos nunca estuvieron claras. El diario El Mercurio primero dijo que había entre 3 mil 500 y 4 mil personas. Luego, el general Gustavo Leigh, por entonces aún miembro de la Junta de Gobierno, afirmó que eran 7 mil. Hoy día, sin embargo, se maneja la cifra de 12 mil personas.

De lo que allí sucedió hay sólo relatos parciales de los prisioneros que han contado sus vivencias. El Estadio fue utilizado con fines inimaginados por sus creadores. Los camarines se transformaron en lugares de tortura. Las canchas,

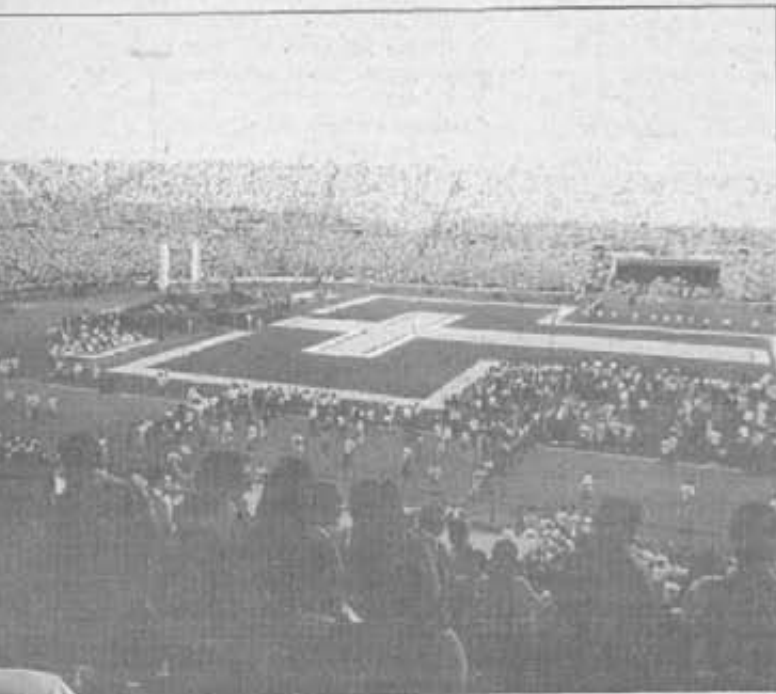


Colo Colo fue el primer equipo chileno que hizo vibrar a los hinchas con sus goles en el Estadio Nacional.

Para la presentación del cantante norteamericano Rod Stewart se construyó un original escenario, en un costado del coliseo central.



El Papa dio vida a uno de los momentos más emocionantes en el Estadio. Inclinandose sobre el suelo del recinto, bendijo este "lugar de competencias, gritos, aplausos, pero también de dolor y sufrimiento..."



El miedo sigue vivo

EL Estadio Nacional fue motivo de orgullo para los chilenos durante muchos años. Cuando se inauguró, las autoridades del gobierno de la época dijeron: "el Estadio podía enorgullecerse en el futuro de una escuela de patriotismo y de la democrática". Hubo quienes no lo entendieron así y traicionaron el objetivo con que se había construido. El horror y el miedo se convirtieron en una mancha dentro de su historia.

Esa mancha, al parecer, no ha sido difícil de borrar. No se puede pensar otra cosa a juzgar por las innumerables dificultades que se pusieron para realizar entrevistas para este reportaje.

Originalmente, se incluyeron testimonios de tres de los funcionarios más antiguos del establecimiento deportivo. Necesitábamos la autorización del administrador del recinto, Emilio Moraga, la que solicitamos formalmente y por escrito.

Pero el señor Moraga no nos autorizó. Tuvo temor de la forma en que utilizaríamos los testimonios. El mismo no quiso ser entrevistado y tuvo mucho cuidado de que no escucháramos la grabadora. Tenía temor de pasar a llevar a alguna instancia superior.

Entonces acudimos a DWAN DER. Se nos dijo que ningún funcionario podía hablar oficialmente de la historia del Estadio, salvo el director del organismo.

La única posibilidad era que los funcionarios del recinto hablaran a título personal. Obviamente, ellos también tuvieron temor.

¿Por qué tanto problema? ¿Es que el miedo aún no se fue del Estadio? S.R.

en campos de ejecución. Las aperturas del coliseo central estaban llenas de detenidos, mientras la pista de cenizas la ocupaban los militares de guardia.

Oficialmente, se informó que los prisioneros estaban con "incomunicación indirecta". Cuando al fin los familiares pudieron acercarse para saber de sus seres queridos, las boleterías se convirtieron en pequeñas oficinas receptoras de mensajes.

En aquella época también otros recintos deportivos fueron usados como campos de detenidos. Entre ellos, el Estadio Chile en Santiago y el Estadio Regional de Concepción.

El 5 de noviembre de 1973 los familiares de los presos realizaron una visita masiva al Estadio. Quedaban alrededor de mil personas detenidas, las que finalmente salieron cinco días después, la mayoría en calidad de relegados al campamento de Chacabuco.

Paradójicamente, el Estadio debía desocuparse porque allí se iba a realizar el encuentro futbolístico entre Chile y la Unión Soviética, para las eliminatorias del Mundial. El equipo visitante, en abierto repudio a su reciente

historia, finalmente no vino. Chile ganó por no presentación del contrincante.

LA VUELTA A LA VIDA

Después de esos meses negros de su vida, el Estadio retomó sus actividades cotidianas. Para muchos ya no fue lo mismo. Algunas personas volvieron al Estadio, recién después de 14 años, para la visita del Papa.

El encuentro de Juan Pablo II con los jóvenes ha sido uno de los momentos más emotivos y espectaculares en la historia del coliseo. Con impecable atención los jóvenes siguieron cada una de las palabras del Papa, logrando una hermosa comunicación. Durante la liturgia el Santo Padre hizo un gesto con el que recordó los sufrimientos vividos en ese lugar. Inclinandose sobre el suelo, dijo: "Señor, muerto y resucitado, hagamos la señal de la cruz en la frente, para buscar defender la verdad, hagamos la señal de la cruz en nuestros labios para pronunciar palabras de bondad, hagamos la señal de la cruz en el corazón para amar en Jesús a los

hermanos, hagamos la señal de la cruz en esta tierra para que de ella brote la paz y la reconciliación".

Después de la venida del Papa, los jóvenes han vuelto al Estadio pero por motivos completamente distintos. Han llegado hasta ahí para ver a sus ídolos musicales. Con show "super" espectaculares y grandiosos -pocas veces vistos en Chile- se han presentado artistas mundialmente famosos. Siempre al ritmo del rock, por el coliseo central han pasado Rod Stewart, Cindy Lauper y el popular Bon Jovi.

La política también ha vuelto al Estadio. Allí se realizó una de las concentraciones del candidato derrotado en las elecciones presidenciales, Hernán Büchi. En las avenidas de acceso al Estadio se hicieron otras tantas concentraciones de los candidatos a parlamentarios.

Pero la democracia todavía no entra al Estadio. Al día siguiente del triunfo del Presidente Patricio Aylwin, la gente lo celebró en las puertas del recinto. El próximo 12 de marzo la celebración será adentro, a cancha abierta. Allí estarán, sin duda, los que no van al Estadio Nacional hace tanto tiempo.

NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA

Y llegó el 11 de marzo

- **Días antes de la ceremonia de traspaso del mando presidencial aún quedan muchos cabos sueltos. Debieron hacerse variados ajustes protocolares para poder cumplir con este importante momento histórico.**
- **Más allá de los problemas, lo cierto es que el 11 es un día esperado por años y la gente lo celebrará a todo pulmón, en la calle y en el Estadio Nacional.**



Si Pinochet se va, recibirá los honores de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas. Si se queda, permanecerá como uno más de los comandantes en jefe. Aylwin quiere que se quede. Todo este problema se agudiza con la existencia de una sola puerta —para entrar y salir— que tiene el nuevo Congreso.

Mientras tanto, fuera del edificio, el chofer de Pinochet tiene que entregarle el auto al conductor de Aylwin que lo llevará de regreso al Palacio del Cerro Castillo. Allí, el nuevo Presidente recibirá los saludos del Arzobispo de Valparaíso y de los cuatro comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. ¿Irá a ir Pinochet?

LA CELEBRACION DE LA GENTE

Hasta ese momento, todo habrá sido muy formal y privado. Ni siquiera en los primeros días de marzo se sabía si la ceremonia se transmitiría por televisión, debido a la demora en el traspaso del Canal Nacional a las nuevas autoridades.

Pero a las cinco de la tarde el pueblo empezará a encontrarse con su nuevo y flamante Presidente, ya que a esa hora viajará a Santiago en automóvil. A la llegada a la capital, "la gente" que votó por él lo estará esperando. Doce puntos de recepción, a lo largo de la Alameda, se habrán organizado para saludarlo. Cada uno tendrá una temática distinta: libertad, justicia, derechos humanos, solidaridad, entre otros. En la esquina de Alameda con Teatinos se construirá un arco que marcará la entrada triunfal de este Presidente democrático a La Moneda.

Ahí empezará la fiesta que sin duda continuará en los barrios y en las poblaciones.

Por la noche, Aylwin asistirá al concierto de gala en el Teatro Municipal que se ofrecerá en honor de las personalidades extranjeras invitadas. Ahí estarán muchos de los Jefes de Estado que no fueron a saludar al general Pinochet.

La celebración continuará al día siguiente. Por la mañana el Arzobispo de Santiago ofrecerá un Te Deum a las nuevas autoridades, en la Catedral. Por la tarde, el Estadio Nacional será el escenario de un acto solemne y festivo, en el que Aylwin entregará su primer discurso al pueblo. En el mismo lugar donde hace 16 años se mantuvo prisioneros a más de 10 mil chilenos, el lunes 12 de marzo se iniciará la democracia. Será una buena forma de limpiar las heridas del Estadio y, al igual que en todo el resto del país, empezar de nuevo. S. R.

NO hay plazo que no se cumpla. Tampoco hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo aguante. Los estos dichos populares para dar que al fin ha llegado el 11 de marzo. Y aunque la fecha no es del gusto de la mayoría de los chilenos, lo que ese día sucederá le importa a todos. Después de las 24 horas, Chile iniciará un nuevo camino, el de la transición democrática.

Pese a los problemas político-protocolares que se han suscitado desde el inicio de la organización de las ceremonias de ese día, podemos estar tranquilos porque, de todas maneras, habrá traspaso de mando presidencial. Los escollos se han producido debido a los desacuerdos entre los encargados de protocolo del saliente general Pinochet y del Presidente electo, y también por las incomodidades que se ha provocado el nuevo edificio del Congreso en Valparaíso, el cual no estará completamente terminado para la ceremonia del 11.

PROTOCOLAR

El Presidente electo Patricio Aylwin viajará el sábado 10 a Valparaíso y se alojará en el palacio presidencial de Cerro Castillo, donde será entregado recién el 10 de marzo a las nuevas autoridades.

El día previo a la transmisión del mando el general Pinochet estará en La Moneda, esperando el saludo de los jefes de Estado extranjeros que él ha invitado a la ceremonia. Aquí ya empiezan los problemas. No todas las autoridades irán a saludar a Pinochet, y lo tanto —de acuerdo al protocolo oficial— no podrán asistir a la ceremonia en Valparaíso.

El domingo 11 todo comienza a las 10 de la mañana. A esa hora, en forma simultánea, se abren sesiones en la Cámara de Diputados y en el Senado. En apenas una hora y media —el horario es muy estrecho— los 47 senadores, incluidos los 9 designados, y los 30 diputados tienen que elegir a sus respectivos presidentes y vicepresidentes de ambas cámaras.

Alrededor de las 12 y media llegan las esposas. Primero, Leonor Oyarzún y su familia y luego Cecilia Hiriart junto al edecán. A las 1 hora, Aylwin ya habrá ingresado al edificio del Congreso, pero estará esperando en otra sala hasta que lo llamen.

El presidente del Senado abre la sesión y toma juramento al nuevo Presidente de la República. Luego, Pinochet debe entregar la credencial presidencial al presidente del Senado, se despide —no se sabe si dará la mano a Aylwin— y se va. Aquí está el problema más conflictivo de toda la ceremonia.

GERMAN CORREA

Aspira a ser algo más que el ministro de las micros

GABRIELA MEZA

- El futuro ministro de Transportes y Telecomunicaciones sostiene que su tarea va mucho más allá de la movilización pública de Santiago.
- Aun así, adelanta que el pasaje escolar probablemente se extenderá al Metro. Su precio será cercano al que se pagaba el año pasado.

UNO no sabe qué sorprende más en él. Si su tremendo optimismo no exento de mística o el conocimiento que demuestra de materias tan ajenas a su profesión de sociólogo. Lo cierto es que Germán Correa ("de los Correa Díaz, no más"), designado como ministro de Transportes y Telecomunicaciones por el Presidente electo, Patricio Aylwin, parece dominar todas las áreas de su complejo ministerio.

Pertenece a la nueva generación de dirigentes políticos que se forjaron durante los años de lucha contra la dictadura. Militante socialista desde los 21 años —hoy tiene 50— al momento del golpe militar sólo era eso: un simple militante que trabajaba en la Consejería Nacional de Desarrollo Social.

Fue la dictadura la que lo llevó a ocupar los cargos de los dirigentes que iban cayendo por la represión. Pero nunca se imaginó que iba a llegar a tan altos niveles de responsabilidad.

"Eramos tan perseguidos, tan parias, tan humanoides, que aterrizar de ministro en el primer gobierno democrático no me lo imaginaba. Lo único que uno pensaba entonces era lograr llegar vivos al otro lado. Lograr ver la democracia de nuevo".

Tuvo suerte. No sólo por lo de ahora, sino porque se salvó de ser detenido en los años duros de la represión. Curiosamente, la primera vez que cayó preso fue en Argentina en 1979, junto con el sindicalista Silvio Espinoza.

A ambos los salvaron sus agendas telefónicas donde tenían los nombres de figuras de la política internacional que habían conocido en sus reuniones en el extranjero. "Fueron cuatro días en que hubo peligro cierto de que nos liquidaran". Después vinieron las detenciones en Chile. Tres en total, la más larga con ocasión del atentado al general Pinochet. La última, en mayo del año pasado por un proceso por injurias a las Fuerzas Armadas que aún persiste.

Primo hermano de Enrique Correa, designado ministro Secretario General de Gobierno, Germán Correa se encuentra listo para asumir sus tareas al frente de una repartición que mueve un volumen de 3 mil a 4 mil millones de dólares.

—¿Tiene establecidas ya las prioridades?

—Sin duda. Una de ellas es aclarar la distorsión que hay respecto a la imagen del ministerio. Se le ve como el ministerio de la movilización pública de Santiago y la gente que no es del sector reclama porque se preocupe efectivamente de otras áreas que tam-



Germán Correa: "Eramos tan perseguidos, tan parias, tan humanoides, que aterrizar de ministro en el primer gobierno democrático no me lo imaginaba".

bién son muy importantes. Desde luego está el transporte terrestre de carga. Ferrocarriles, el transporte aéreo, además de co-participar en la planificación y decisión de inversiones en la infraestructura vial y en la construcción y reparación de los puertos. La sola reparación del puerto de Valparaíso y San Antonio va a demandar un volumen cercano a los 130 ó 150 millones de dólares.

—¿Qué va a pasar con Ferrocarriles? ¿Se va a restablecer la red norte?

—Ferrocarriles está entre las primeras prioridades, porque es la empresa más complicada en cuanto a su futuro. Tenemos que recuperar lo que era el ferrocarril de Santiago al sur y de Santiago a Valparaíso. Tal como está, está a punto de perderse. Con el nivel de deterioro de la infraestructura, con un déficit de cien millones de dólares y con el subdesarrollo tecnológico que sufre, recuperarla va a ser una labor enorme. Por eso veo difícil plantearse el restablecimiento de la red norte en estos 4 años. Por lo menos avanzaremos en los estudios para ver cuán recuperable es.

LA IRRACIONALIDAD MAYOR

La sola mención de las tareas que tiene por delante abruma. Pero hay una a la cual sabe que tendrá que "hincarle el diente" rápidamente, y es la movilización colectiva de Santiago convertida ya en un caos.

—Es algo que afecta no sólo a Santiago, sino también a Valparaíso y Concepción, señala. Eso sin duda requiere una racionalización. Aquí hay más de 180 líneas de micros que pasan por la Alameda, por donde también pasa el Metro. He conversado estos días con técnicos extranjeros que están de paso por Santiago y me hacían la observación de que esa es una de las mayores irracionalidades que observan en nuestro transporte urbano: que el mayor contingente de movilización colectiva de superficie va exactamente encima de la única movilización colectiva subterránea que tenemos que es el Metro.

—¿Hay fórmulas para solucionar eso?

—Estamos estudiando un paquete de medidas porque aquí no se saca nada con tomar una medida



TAREA ABRUMADORA: Micros, pasaje escolar, smog, son sólo algunas de las tareas a resolver por el futuro ministro de Transportes.



aislada. La restricción vehicular, por ejemplo, si no va acompañada por un plan que fije recorridos, no sirve. Hoy existe un libertinaje total. Yo vivo en La Florida y en los últimos días se han instalado los paraderos de dos líneas, en forma totalmente arbitraria. Ellos deciden instalarse en un sitio errático y listo.

—¿Pero quién concede el permiso para que circule esa micro?

El ministerio da la autorización para establecerse dentro de la actividad de la locomoción. Pero el recorrido lo determina el empresario y de ahí para adelante todas las decisiones son de su responsabilidad. Cambia de recorrido cuando quiere o fija el paradero en otro lugar, porque no le conviene el anterior.

—¿Sabe cuántas micros hay?

—No tengo la cifra exacta, pero son varios miles. Sólo una Asociación de Autobuseros, la que dirige el señor Miguel Herane, agrupa a más de 5 mil vehículos. Hay otra que agrupa a dos mil 200. Y así uno va sumando y puede llegar a los diez mil, incluyendo los taxis colectivos, que son otro lío y cuyo recorrido es muy errático.

—¿Se ha fijado alguna meta en tiempo?

—Va a llevar tiempo. Está también el problema de la contaminación atmosférica de Santiago, que no tiene solución total por su ubicación física que impide el paso de las corrientes de aire. Tenemos contaminación atmosférica industrial a la que nadie le da mucha importancia, pero que influye en un 35 por ciento. La locomoción contribuye con un 65 por ciento, pero ahí hay que considerar la movillización colectiva y privada. Los particulares son responsables por lo menos de un tercio de la contaminación.

—A su ministerio también le corresponde fijar tarifas. ¿Está en sus planes hacerlo?

—Sí, pero no una fijación global, sino donde sea necesario. Va a depender de las condiciones mismas del mercado y de atención al usuario, porque en ciertos lugares se estimula una mejor atención si

hay competencia tarifaria. En otros, definitivamente hay que fijarlas.

—Y el pasaje escolar, ¿va a estar más cerca de los 20 pesos o de los 35 que proponen los empresarios?

—Yo diría que vamos a procurar que esté más cerca de lo que se pagaba el año pasado.

—¿Seguirá siendo discriminatorio, es decir, excluirá a los estudiantes de colegios particulares?

—Creo que sí, porque eso implica un cierto nivel de solidaridad social. En la medida en que esos escolares pagan pasaje completo, están subsidiando, por así decirlo, a los sectores más necesitados. Lo que sí estamos estudiando y es altamente probable que se establezca es el pasaje escolar en el Metro.

MINISTRO OPTIMISTA

A todas las tareas derivadas del transporte Germán Correa debe añadir otra, generalmente olvidada por la opinión pública. Y es la relacionada con telecomunicaciones. No en vano el ministerio se llama de Transportes y Telecomunicaciones.

Le corresponderá resolver sobre la concesión y regulación del uso de las ondas. Vale decir, todo lo que tiene que ver con radios y canales de televisión. Y ambos medios últimamente han sido objeto de polémica, en especial por las ventas de última hora. Correa está dispuesto a revisarlas "porque hay muchas cosas raras, muchas operaciones grises y nosotros tenemos la petición del Presidente Aylwin de entregarle en marzo informes detallados de cuál es la situación en que nos hacemos cargo del ministerio".

A pesar de la cantidad de problemas que lo esperan a partir del 11 de marzo y de lo polémico de los mismos, Germán Correa se siente optimista.

—Creo que no vamos a dejar contentos cien por ciento a nadie. Pero nos gustaría que nos recordaran como el equipo que hizo algo serio para comenzar a resolver, en el mediano y largo plazo, los problemas del transporte y de la contaminación".

No parecen ser metas muy altas ni muy propagandísticas, pero Correa insiste en su optimismo, fruto de su contacto con la gente a través de todo Chile, y

especialmente de su pueblo, Ovalle. Hasta allí llegaron un fin de semana junto a su primo Enrique Correa, para recibir el homenaje de sus coterráneos.

Fue una experiencia bonita, con asado campestre y una misa el día domingo "a la que asistió casi todo el pueblo". Al regreso, los comentarios de ambos primos fueron coincidentes. Algo está cambiando.

"Hay una mentalidad colectiva muy receptiva de que la tarea que viene es de todos. En Ovalle, el 95 por ciento de las peticiones de la gente no eran por 'pegas', por cosas personales. Todas eran por Ovalle. Y eso es muy notable".

Lo mismo advierte en su oficina semi vacía de la calle Quito, donde se prepara para ministro.

"La gente viene a conversar conmigo por las empresas, por buscar la forma de salvarlas. No por salvar la 'pega'. Por eso creo que estos años nos han marcado por el interés colectivo".

Y por eso también confía en que aquello de GANA LA GENTE, sea algo más que un acierto propagandístico. "Como nos decía don Patricio, tiene que ser un acierto histórico, de verdad".

COMANDO UNIDO DE EXONERADOS

Tras la reparación del daño causado

WALTER PARRAGUEZ

- Luego de 16 años de sentirse marginados, de haber conocido la cesantía prolongada y haber vivido la dispersión, los exonerados de empresas del Estado, de instituciones fiscales, empresas autónomas del Estado y privadas, se han reunido en una organización única.
- Los afectados sostienen ser otras víctimas más de violaciones a los derechos humanos y prepararon un pre-proyecto de ley para reparar las injusticias cometidas.
- Reconocen que la solución no es fácil en las actuales condiciones y pretenden llegar a soluciones en forma armónica con el futuro gobierno.

Chilectra, en ese momento filial de Corfo, Cartas parecidas, bandos, decretos y otras disposiciones administrativas señalaron para miles de chilenos el inicio de la cesantía, de la persecución que, en muchos casos, los afecta hasta hoy.

Muchos exonerados partieron al exilio, otros figuran en las listas de detenidos desaparecidos. Otros permanecieron en el país efectuando trabajos informales, tratando de conseguir un trabajo que era esquivo por las listas negras y por los informes que entregaban a

los eventuales empleadores los servicios de seguridad.

LA ORGANIZACION

Hoy, los exonerados de Arica a Punta Arenas han levantado una organización: el Comando Unido de Exonerados de Chile, que funciona en el local de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Huérfanos 1805. Presidido por Julio Valderrama, con Antonio Sepúlveda como vicepresidente, Bernardo Vargas como secretario general y con diversos encargados



En una asamblea realizada en el Teatro Cariola el 13 de febrero, los exonerados reunidos en el Comando Unido aprobaron un pre-proyecto de ley que fue entregado a las autoridades del futuro gobierno para su estudio.

“**L**A Dirección de la Compañía Chilena de Electricidad S.A., conjuntamente con el Sr. Coordinador Militar para Chilectra y Endesa, luego de un prolijo estudio de su caso, han resuelto que existen causales de terminación de su contrato de trabajo, de acuerdo con las normas de la Ley 16.455.

“No obstante lo expresado y con el objeto de evitarle las consecuencias propias de una caducidad de contrato, se me ha instruido para que le ofrezca la oportunidad de renunciar en forma voluntaria al cargo que desempeña en la empresa, haciendo llegar a la Dirección del Personal, para tal efecto, dicha renuncia debidamente autorizada ante el Inspector Provincial del Trabajo, antes del día 15 de noviembre, en curso.

“Para el evento de que Ud. no desee optar por la solución indicada, le ruego considerarse notificado por la presente, de la decisión de Chilectra en el sentido de poner término a su contrato de trabajo, con fecha 15 de noviembre de 1973, por las causales de los números 2 y 11 del artículo 2º de la Ley 16.455”.

Esta carta tipo, en la que sólo variaba el nombre del destinatario, llegó a cientos de trabajadores de

COMITE DE CHILECTRA

Con realismo y esperanza

Si hubiera que referirse al ánimo de quienes dirigen el Comité de Exonerados de Chilectra habría que decir que en ellos está presente la esperanza, el realismo y el empeño por llegar a un razonable buen término del problema. Existe conciencia de que con ellos se cometieron graves atropellos, pero también la hay de que no existen varitas mágicas que traigan una solución rápida y que colme las aspiraciones de todos.

“Nuestro norte es reivindicar a los trabajadores exonerados. Creemos que la exoneración es —al igual que el de los desaparecidos

o presos políticos— un problema de derechos humanos. Menos espectacular y dramático, pero también lo es. Se produjo una situación de abandono, de dificultad de encontrar trabajo por las listas negras, por informes de organismos de seguridad, que iba dejando desamparado al que había sido echado de una empresa” Así opina Nelson Gutiérrez, quien preside el comité de base.

Luis Sierra, también dirigente de la organización, señala hacia donde apunta el trabajo: “Nuestra inquietud es tratar, mediante un proyecto de ley, de reparar en parte lo causado. Aunque jamás

de los jamases se podrá reparar todo el daño individual y colectivo mental, físico y moral hecho. Lo que se puede conseguir es dejar de ser ciudadanos de segunda categoría, poder incorporarnos al proceso productivo los que puedan y los que no, puedan corregir situaciones como lagunas que les permitan tener beneficios previsionales justos”.

CALCULOS OPTIMISTAS

En lo que se refiere a la cantidad de exonerados de Chilectra que podrían reincorporarse, afirma Luis Sierra: “Estimamos que los compañeros que podrían reincorporarse serían alrededor de 40. Llegamos a esa cantidad tomando en cuenta tres factores. Los exonerados de la empresa deben ser unos 500. De ellos, cerca de 100 se han acercado al Comando

comandos de base en Santiago y provincias, y ha dado pasos importantes: contactos con el próximo ministro de Economía, Carlos Ominami, con el futuro subsecretario del Trabajo, Eduardo Loyola, y la elaboración de un pre-proyecto de ley que pretende reparar el daño producido por los despidos.

PRE-PROYECTO DE LEY

En asamblea efectuada el 13 de febrero en el Teatro Carola, los asistentes aprobaron el texto del pre-proyecto, el que fue entregado para su estudio a Eduardo Loyola, quien ha sido el interlocutor más permanente entre las futuras autoridades y los exonerados. A la asamblea asistió el juez René García Villegas —recientemente exonerado del Poder Judicial—, quien aceptó la presidencia honoraria de la organización.

El documento —en cuya elaboración participaron los abogados Gonzalo Taborga y Juan Vilches— plantea entre otros aspectos el reconocimiento de la calidad de exonerado, una solución al problema previsional, el reintegro de quienes estén en condiciones de hacerlo y jubilación de los que no estén en condiciones de trabajar.

Para los exonerados resulta claro que el logro de sus aspiraciones no es nada fácil. Especialmente por razones presupuestarias. Por ello buscan un diálogo fluido y amistoso con el nuevo gobierno. Según lo señalado por algunos dirigentes, de los alrededor de 200 mil exonerados en estos 16 años, los que podrían reintegrarse no superarían el 30 por ciento de esa cifra.

acogida ha sido buena”.

Como un dato concreto para ser optimistas, los dirigentes señalan que el año pasado jubilaron 60 personas en Chilectra, “y si los interesados en volver son alrededor de 40, es cuestión de buena voluntad”.

Tampoco quieren sembrar demasiadas esperanzas. Antonio Sepúlveda, miembro del Comité de Base y vice presidente del Comando Nacional concluye: “No queremos crear falsas ilusiones. Sabemos las limitaciones económicas del futuro gobierno y la realidad política en que va a tener que actuar. Estamos comprometidos con el futuro gobierno y no está en nuestra intención hacer olas a los pasos que dará la autoridad en esta materia junto con el Comando. Vamos a poner todo de nuestra parte para llegar a una buena solución del problema”.



Eduardo Loyola: “debe haber un alto grado de seriedad para enfrentar el problema”.

FUTURO SUBSECRETARIO DEL TRABAJO La solución debe ser de consenso

EN su camino por superar sus problemas, los exonerados por razones políticas han tocado varias puertas. La más importante es la del gobierno democrático. En nombre de éste, Eduardo Loyola, subsecretario del Trabajo, fue designado para mantener una relación más permanente con el Comando. En una reunión con él surgió la iniciativa de que los propios afectados le presentaran un pre-proyecto de ley a partir del cual avanzar hacia una solución. El 19 de febrero se dio ese paso.

Sobre el papel que jugará ahora el gobierno en este problema conversamos con Eduardo Loyola.

—Ahora que el Comando elaboró su pre-proyecto ¿cuáles son los pasos a seguir?

—Primero estudiarlo, ver qué proponen. Segundo, darle un carácter multidisciplinario a este estudio; no sólo la gente de Trabajo tiene que conocerlo, también Economía, Hacienda, la gente de Previsión, etc. El tercer paso lo daremos una vez que tengamos un diagnóstico real de la situación y entonces nos sentaremos con sus representantes y conversaremos de lo que proponen y lo que nosotros tengamos que ofrecer.

—¿Entonces la ley que pueda surgir será producto de un acuerdo entre las partes?

—Nada va a salir de aquí fruto de una decisión unilateral. Queremos que cualquier decisión que se adopte nazca de la volun-

tad consensual de las partes que van a estar sometidas a una norma legal. Eso no significa que entre lo que proponen los exonerados y una eventual solución futura no puedan haber diferencias. Tenemos que tener presente la realidad política y económica en que recibimos el gobierno.

—¿Existe una estimación de la cantidad de exonerados por motivos políticos?

—Esa es una parte del problema. No sabemos con precisión cuántos hay, ni el motivo exacto por el que fueron exonerados, ni si todos los casos corresponden a exoneraciones por motivos políticos. Hay que estudiar todas y cada una de las situaciones que son muy complejas.

—Pese a esas dificultades ¿cree posible llegar a una solución que satisfaga a los involucrados?

—Más que hablar de dificultades quiero decir que reconocemos que el problema existe y que es necesario enfrentarlo. Es una situación compleja que requiere ser estudiada con gran seriedad. Hay muchos involucrados. Puede haber exonerados de empresas privadas. ¿Qué posibilidad tiene el gobierno de dar solución en ese caso si no es contando con la colaboración de los empresarios? Insisto, hay problemas de recursos y de muchos tipos. Decir hoy qué soluciones se podrían dar sería aventurado. En todo caso en esta materia soy optimista.

comisiones técnicas, el Comando tuvo su primera asamblea el 4 de noviembre del año pasado. En la convocatoria a este evento se firmaba:

“Esta persecución afectó no sólo al trabajador víctima de la medida, sino que también a su núcleo familiar. La gran mayoría de los exonerados entre 1973 y 1977 no tuvieron opción y por la fuerza o el temor tuvieron que firmar declaraciones, actas, finiquitos y documentos sin posibilidad de expresar con libertad su verdadera voluntad”.

Más adelante el documento señala:

“Las exoneraciones y persecuciones arbitrarias entrañan, a los hechos, trasgresiones a los artículos 10, 70, 80, 170, 180, 190, 200, 220, 230, 260 y 270 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se refieren a la igualdad de dignidad y derechos, a la igualdad ante la ley, al derecho a recursos judiciales, a la estabilidad del empleo, a la libertad de pensamiento y conciencia, a la opinión, al derecho a la función pública, a la seguridad social, al trabajo, a la educación y a la cultura”.

De esa primera asamblea a la fecha, el Comando se ha fortalecido con la creación de nuevos

grupos no más del 40 por ciento manifestado interés en reincorporarse. A la mayoría lo que le ocupa es la situación previsional de modo de tener una jubilación compatible con la dignidad del trabajador”.

Para lograr su objetivo, los miembros del Comité de Chilectra han desarrollado el trabajo de sensibilizar a los trabajadores activos sobre el problema, explicando que en ningún caso se trata de obligarlos a ellos. Un importante papel en este sentido ha tenido el actual Sindicato de Trabajadores de Chilectra Metropolitana, en su local (Riquelme 624) se reúnen los exonerados. Dice Nelson Gutiérrez: “El éxito de nuestra gestión se debe en forma importante al apoyo del Sindicato. También hemos tenido contacto con compañeros de Valparaíso y Chilectra Generación, y la

- Es un fenómeno mundial: mientras los embarazos en las mujeres adultas disminuyen, en las adolescentes aumentan. Ser madre a los 15 años no es nada fácil. Las jóvenes tienen una serie de riesgos particulares que requieren de especial atención.
- En el Hospital Parroquial de San Bernardo existe un programa para adolescentes embarazadas que busca superar los riesgos biológicos y psicológicos que se presentan en las jóvenes.



Con una atención especial, las jóvenes pueden pasar de adolescentes a ser muy buenas madres. En San Bernardo hay varios ejemplos.

EMBARAZO ADOLESCENTE

Cómo enfrentarlo

sin miedo y con amor

SANDRA ROJAS

EL antiguo Hospital Parroquial de San Bernardo alberga mucha vida tras sus murallones de 92 años. En su área de maternidad nacen en un año aproximadamente 3 mil 226 niños. De esos, 680 son hijos de madres menores de 20 años.

Para las jóvenes menores de 17 años existe un programa de atención especial que busca reducir los riesgos médicos que tienen las adolescentes embarazadas y apoyarlas psicológicamente en este importante proceso. Desde hace casi dos años un equipo profesional —formado por una médico, una terapeuta, una nutricionista, una matrona y una asistente social— está a cargo del programa. Todas ellas son mujeres, lo que da más confianza y tranquilidad a las adolescentes que vienen de uno de los consultorios dependientes del Hospital. Programas similares a éste también se han desarrollado en otros hospitales de Santiago y

centros de salud no gubernamentales, porque los embarazos en las adolescentes están aumentando y deben enfrentarse con especial atención.

UN FENOMENO MUNDIAL

En todo el mundo —y en todos los sectores socio-económicos— los embarazos en las mujeres adultas están disminuyendo, mientras que aumentan en las adolescentes. En Chile, en los sectores más pobres, los embarazos de las jóvenes llegan a término y en los sectores altos se interrumpen con más frecuencia. Sandra Mora, matrona del programa para adolescentes de San Bernardo, explica que en los sectores modestos "se produce un fenómeno circular porque las adolescentes embarazadas tienen madres que también las tuvieron muy jóvenes y son abuelas a los 35 años".

El aumento del embarazo adolescente —asegura la profesional—

NINIVE, 16 AÑOS

"Vi mi guagua y me puse a llorar"

EN abril próximo Ninive cumplirá los 17. Ahora, con su guagua Nicole, de un mes y quince días, cuenta con mucho orgullo y llena de risa cómo fue su parto. Junto a ella está Fernando, 21 años, su pololo desde hace tres años y padre de Nicole.

"El 29 de diciembre vine a un control y me dejaron hospitalizada porque ya tenía dilatación. Tuve las contracciones, que fue la parte más difícil, después el parto y me mejoré. Fue sencillo. El 31 de diciembre me fui a la casa y celebré el año nuevo. Cuando nació la Nicole, me la mostraron y me dieron ganas de llorar... me corrían las lágrimas. Fue mucha emoción porque es algo muy mío. El doctor tomó la guagua con una mano y yo le decía: ¡cuidado doctor, no se le vaya a caer!".

Ninive y Fernando saben muy bien que sus vidas cambiaron. Y aunque confiesan que durante el embarazo les daban ganas de ir a fiestas y bailar, tienen claro que "ahora tenemos más responsabilidad. Ahora somos los tres".

Atrás quedó el enojo del padre y el hermano de Ninive cuando se enteraron que estaba embarazada. "Les duró poco porque rápidamente se entusiasmaron". Atrás quedaron también las recriminaciones de los adultos. "Las señoras siempre me decían: ¡Uy, tan jovencita y va a ser mamá! Yo les preguntaba, a qué edad tuvieron sus guaguas. Me respondían que a la misma edad mía".

La mamá de Ninive siempre la apoyó. "Siempre tuve a mi mamá y a mi pololo cerca. Fue bueno. Mi mamá quiere que yo más



A Fernando y a Ninive les ha cambiado la vida con la llegada de Nicole. "Ahora tenemos más responsabilidades", confiesan.

adelante vuelva a estudiar. Yo también quiero salir adelante".

Ninive y Fernando ahora viven en la casa de los padres de él. "No queremos tener más hijos en un buen tiempo. Pensamos casarnos cuando estemos más estables económicamente.

Queremos estar bien seguros que el matrimonio resultará. Uno no puede andar separándose después. Hasta ahora hemos demostrado que nos queremos porque nosotros quisimos tener esta guagua. Ella vino con amor", confiesa la joven pareja.

volumen de su cuerpo aumenta. Pero en la adolescente esta anemia puede deberse a que la joven está desarrollándose como cualquier lola".

Todos estos exámenes son más caros y por eso no se realizan normalmente en los consultorios.

Para saber cómo comienzan su embarazo, en el programa también se revisa el nivel de nutrición de las jóvenes. Además, se les hace una encuesta para conocer su realidad familiar, social y económica.

Junto a todo lo anterior, se inicia un programa educativo obstétrico. La matrona es la encargada de esta parte y explica: "les damos, sesión a sesión, una serie de videos y diaporamas para que empiecen a conocer el proceso que están viviendo". Son videos sobre sexualidad, otros que muestran las necesidades de la guagua en el útero materno, la lactancia materna, el parto natural y la estimulación precoz. "Así —confirma la matrona— las lolas van aprendiendo a querer a su hijo desde antes de nacer y lo sienten como un ser independiente. Aprenden que si les dan ganas de correr o bailar, porque son adolescentes, tienen que pensar en esa otra persona que está dentro de ellas y con la cual pueden comunicarse".

La comunicación con la guagua es un tema importante dentro del programa. A las jóvenes se les enseña a tocar a su guagua y a hablarle. Lo mismo al padre. Sandra cuenta que "los pololos también pueden entrar al control de embarazo. Se les enseña a palpar a la guagua y quedan muy impresionados. Nosotros no obligamos a nadie a casarse, por supuesto. Pero se han producido varios matrimonios posteriores a la participación de las lolas en el programa, porque los papás de las guaguas se empiezan a involucrar".

PARA VENCER EL MIEDO

El temor al parto también está presente en las adolescentes. Para vencerlo, en el programa se les enseña cómo es el parto natural y se les muestra la maternidad del Hospital Parroquial. "A las 34 ó 35 semanas de embarazo —señala Sandra— les hacemos conocer las salas, donde llegarán el día del parto. Así el lugar no será tan ajeno". El sistema del hospital es bastante bueno ya que inmediatamente después del parto, las madres reciben a su hijo y empiezan a aprender a amamantarlo.

Con orgullo, la matrona reconoce que han descubierto que al momento del parto "las lolas son super controladas, aunque tengan



Rosa quiere perder el susto al parto. "Por suerte acá conversando con otras chiquillas se va aprendiendo".

ROSA, 18 AÑOS

"Dijeron que tenía un bichito adentro"

ROSA se casó a los 16 años y hasta hace siete meses atrás creía que no podía tener hijos. "Cuando fui a un doctor me dijo que tenía un bichito en la guata. Hasta me dio remedios. Menos mal que no los tomé. En realidad, estaba embarazada, me puse muy contenta".

Rosa confiesa que tiene susto al parto. "Es que cuentan tantas cosas que da miedo. Que la guagua sale mal. Qué sé yo. Pero por suerte acá, conversando con otras chiquillas, uno va perdiendo el susto. En este programa en realidad me he sentido muy

apoyada, uno siente cariño como en una familia".

El marido de Rosa tiene 21 años y comparte con ella lo que le enseñan en el programa. "Eso sí, se rió de mí cuando le cuento que hacemos gimnasia. Bien lindas se deben ver, me dice, todas guatonas moviéndose enteras. A mí me gusta".

Para su hijo —o hija, aún no lo sabe— Rosa ya tiene claros los nombres posibles. "Si es mujer siempre me ha gustado el nombre de Grimanesa Solange. Si es hombre, mi esposo quiere que le pongamos igual que el y que su padre: Andrés Eugenio".

dolor. Eso genera buena disposición en el personal".

También, con orgullo, Sandra afirma que dentro del programa han logrado disminuir los partos prematuros. Además están investigando por qué los hijos de las jóvenes nacen con bajo peso. "Una razón podría ser porque las jóvenes están todavía en etapa de crecimiento, señala la matrona. Otra razón es que tal vez las estamos midiendo con una escala para adultas. Por eso ahora estamos trabajando en la confección de curvas de crecimiento fetal para adolescentes".

Más allá de los objetivos médi-

cos. Sandra dice que las adolescentes que han pasado por el programa se han convertido en buenas madres. "Las lolas han crecido. Han perdido su inocencia pero de buena forma, con cariño". Como reafirma la profesional, la idea de fondo es que las jóvenes "comprendan que lo que les sucede es maravilloso, es su creación".

Así se van cumpliendo los objetivos de este importante programa. El objetivo futuro es masificar el trabajo, para lo cual los profesionales se han planteado la formación de monitores que puedan educar a las jóvenes, en distintos sectores de San Bernardo.

un fenómeno mundial y, tal como lo señalan algunas encuestas, tiene que ver con que el inicio de la actividad sexual en los jóvenes es ahora más precoz. Desde hace unos 10 años, son frecuentes las relaciones sexuales entre pololos que aún estudian la Enseñanza Media.

A juicio de la matrona, muchas adolescentes quedan embarazadas porque lo desean. "Es otra forma de entender las cosas, afirma. Como son jóvenes se embarazan porque están profundamente enamoradas de su pololo y quieren entregarlo todo. Igual que todos los adolescentes, ellas son niñas ratos y adultas en otros momentos".

El embarazo en las adolescentes tiene ciertos riesgos, especialmente por la gran cantidad de partos prematuros que se producen. "El otro riesgo —agrega Sandra— es que las jóvenes una vez que son madres, pasan a ser como hermanas de la guagua. Los cuidados del niño no los asume la madre porque es adolescente y la tuela pasa a ser la madre". Para el hijo también hay riesgos y esto demuestra en la gran cantidad de niños hospitalizados cuyas madres son adolescentes.

En términos psicológicos, la joven también enfrenta dificultades, ya que debe completar su natural etapa de adolescente e iniciar rápidamente una nueva vida de adulta. Y todo, al mismo tiempo.

ORGULLO DE SER MAMA

Después de contarle a su familia, las adolescentes empiezan a controlar su embarazo en los consultorios médicos. De allí son llevadas al programa para adolescentes del hospital, donde como cuenta Sandra— "comenamos por hacerles exámenes más específicos: revisamos sus pulmones, sus dientes, los mocos que podrían tener en la gine y les podrían producir partos prematuros y les hacemos análisis de sangre para saber qué tipo de anemia tienen. Es común que cualquier mujer embarazada presente anemia, ya que el

OSCAR CASTRO, ACTOR

“Haz lo que tienes que hacer...”

RODRIGO DE ARTEAGABEITIA

OSCAR Castro, el Cuervo, estudiaba periodismo en la UC. Terminaba la década de los sesenta. Pero no se contentaba con producir crónicas y contestar las clásicas preguntas qué, porqué, cuándo, quién. La crónica de Oscar era otra. Quería contar la historia larga del vivir de todos los días de los jóvenes de su país. Así lo soñaba. En un local cercano a la casa central de la Católica, que prestó uno de los sindicatos de la universidad, Castro, junto a su compañera Ana María Vallejos y a un pequeño grupo de soñadores (en esa época había muchos), fundó sin saberlo una nueva manera de hacer teatro. Nació el Aleph. La juventud universitaria empezó a ir. Poco a poco fueron agregándose otros personajes al público. Aparecieron los actores “verdaderos”, muy serios primero y muy entusiastas después. El Cuervo Castro era irreverente con las reglas (que por supuesto desconocía) del teatro. Pero era alegre, sencillo, divertido. Un intento de dejar un “importante” mensaje se escondía tras cada obrita (obritas eran todavía) que montaba. Y había música y canciones. Y la clásica denuncia del modo de vida, del que todos, al fin, participaban entusiastas. Jaime Vadell (el propio) se acercó al grupo. Enseñó. También lo hizo Héctor Noguera (el Tito). Enseñó. Y también aprendieron. Porque el Aleph era un espacio abierto, suelto, donde todo podía hacerse, donde nada estaba atado a reglas sacrosantas. Era el frescor de lo nuevo. La posibilidad de experimentar.

Cada obrita empezaba con un tiempo de espera en donde el grupo cantaba inolvidables boleros salpicados de chilenismos, cuando no directas groserías, que rompían también casi con todo.

El Oscar era “de izquierda, pero de buena familia”. Como tantos. O sea, “marchaba con el MAPU, o los comunistas, o los miristas, depende de qué amigos venían primero por la calle”.

Y trabajó en la “tele” también. El periodismo ya había quedado atrás, sin terminar. Era la época de la U.P. Se buscaban cosas nuevas. Y Oscar tenía propuestas. Duró poco eso. Vino aquello.

A comienzos del 74, el Cuervo montó otra obrita: “En el principio existía la vida”. Actuaba allí un tal Alex Zisis, desconocido y un poquito débil, para qué decir una cosa por otra.

En la obra, un capitán al mando de un barco a punto de naufragar en una tormenta, pronunciaba un épico discurso acerca de la esperanza.



“Era de izquierda, pero de buena familia. Como tantos”.

En noviembre, el Cuervo fue detenido junto a su hermana. Seis días después, durante una visita a Tres Alamos, su madre y su cuñado fueron a su vez detenidos. Hasta hoy están desaparecidos.

En 1976 el Oscar logró que lo expulsaran del país desde un campo de concentración. Se fue a Francia. Insistió en el teatro. Refundó ahora el “Theatre Aleph”, con acento galo.

En 1980 montó otra obrita: “La triste e increíble historia del general Peñalosa y el exiliado Mateluna”. Éxito grande y prolongado. Recorrió el mundo con ella. A fines del 89 la trajo a Chile. Hermoso éxito.

Han pasado veinte años de todo esto. Las obritas son obras, directamente. Y el Cuervo Castro sigue alegre, espontáneo, hasta parece feliz. Pero además, sin duda alguna, ha meditado mucho sobre la vida. Y lo cuenta en su teatro, con humor y calidez, con música y baile. Debajo de la risa, hay una emoción escondida y una provocación a la reflexión.

LA CULTURA RASCA

En 1973 el Aleph fue invitado al Festival de Teatro de Nancy, en Francia. Salieron por primera vez. Después, obligadamente regresaron a París. “Salí entre los 30 y los 40 años, que es la edad cuando un artista se modela. Después, se desarrolla”. Y hacer eso en Francia es una suerte para un creador. Porque todos pasan por Francia. Del mundo intelectual, allí se encuentra alguien de cualquier país del mundo con quien conversar. Y aprender.

Y salir hace bien. Para todos y para todo.

“Todos tienen que salir. El día que salgamos todos, y sobre todo nuestros dirigentes, vamos a poder hacer algo que sea con color nacional”. Está convencido. Cuenta una anécdota.

En la Plaza Garibaldi, en Méxi-



Dos mujeres: Silvie Miqueu, actual esposa de Oscar Castro y bailarina del grupo, y la chilena Ana María Vallejos, su ex mujer y compositora.

me encuentro con un grupo mariachis vestidos de negro, avillosos, de terciopelo, unas aduras brillantes en la peche, todos de zapatos negros. Y uno zapatillas de gimnasia. Esa es la cultura latinoamericana". Cuando se planteó cómo hacer teatro en Francia, tuvo claro que algo que no pueden hacer los franceses: nuestra cosa rasca, fina, ante, dominguera". Como las patillas de gimnasia.

Si mi amigo Andrés Pérez no fuera estado en Francia no hace negra Ester. La hace porque es cuando le hace falta la Negra. Aquí la tiene todos los

dejar de mirar hacia afuera. Es que se aprende afuera, parece. todo. "Algunos tenían el mismo discurso: 'mira, en los países socialistas no hay mucha libertad, pero todo el mundo se cae'. Cuando en los países socialistas todo se cae, esos mismos en otro discurso: 'pero, la democracia en España, Francia, Suecia'. ¿Y por qué no crean su propio teatro, digo yo? Nunca visto la vida aparte del teatro, ¿eso les digo a mis amigos políticos: hagan su propio teatro. No copiando a Stanislavsky o a Grotowsky Chicago. Que cada uno haga su propia historia.

NOS VAMOS A MORIR EN ESTA HISTORIA

de Chile le han golpeado dos veces: "hay un interés por el dinero. Yo creo que aquí es

donde más se habla del dólar, de lo que se gana, de lo que cuesta. Pero no hay una actitud de generar cada cual su propio dinero. Siento que hay una dependencia que nos ha transformado en un país pedigüño. Lo otro es la pérdida del humor".

Cuando estaba en el campo de concentración, Castro hacía teatro. Su madre estaba desapareci-

da y él hacía teatro. "Hacer eso para mí era como decirles no, no vamos a perder el humor. No nos vamos a morir en esta historia en la que ustedes tienen tantas ganas de que nos muramos. Pienso, y es algo muy personal, que hay una cantidad de vida que te la construyes tú mismo. Imaginate que hablar el francés como yo lo hablo (sus amigos dicen que han apren-

dido mucho castellano oyendo su francés), no tener plata, trabajar en Francia, hacer teatro, parecen cosas imposibles. Pero también es imposible hacer teatro estando preso".

Su filosofía es simple: "hay que pensar siempre que el desastre que uno hace nunca va a ser el último. Yo no haría nada pensando que me va a ir bien. Porque yo sé que la vida es más o menos, no más. Nunca va a ser como yo quiero. Con esta vida más o menos vamos a hacer lo mejor que podamos. Ahí te liberas. Porque el teatro no es una escalera al éxito. Es un oficio como hacer pan. El tipo que hace una marraqueta no la mira todo el día pensando ¡puchas que me salió linda! No, hace la marraqueta simplemente y la vende. Yo hago mi teatro y lo vendo también. Y lo voy a hacer porque es mi profesión y mi manera de vivir, venga o no venga gente, con buena o mala crítica".

QUE SALGAS BIEN DEL JUICIO FINAL

Un proverbio indígena ("los pueblos que no hacen justicia a



EN TRES ALAMOS

La visita de mamá...

EL actor Oscar Emilio Castro Ramírez fue detenido el 26 de noviembre de 1974. Entonces tenía 27 años. Ese mismo día fue detenida su hermana, María Antonieta (Marieta entre sus amigos). Fueron trasladados al Campo de Prisioneros de Tres Alamos a cargo del teniente coronel de Carabineros Conrado Pacheco.

El 30 de noviembre de 1974 —sólo seis días después—, la madre de los hermanos Castro, doña María Julieta Ramírez Gallegos, fue al lugar de detención a intentar ver a sus hijos. Fue acompañada por Juan Rodrigo Mac-Lead Trener, esposo de Marieta. Ese mismo día ambos fueron detenidos y sacados desde el interior de Tres Alamos.

Marieta fue trasladada a Villa



María Julieta Ramírez: madre del actor, fue a Tres Alamos junto a su yerno, a ver a sus hijos Oscar y Marieta. También fueron detenidos y nunca regresaron.

Grimaldi días después, en donde fue interrogada con todos los rigores del lugar. Pudo entonces conversar con su madre, que

se mantenía de buen ánimo, según recuerda. Otros testigos igualmente aseguran haber visto a doña María Julieta en el centro de torturas señalado. Ya no se encontraba tan bien, y se quejaba de dolores. Es el último rastro de doña María Julieta, dueña de casa, a quien nunca le interesó la política y admiraba a Jorge Alessandri, porque "tenía buena facha".

Juan Mac-Lead, cuñado de Oscar Castro, y María Julieta Ramírez, madre del actor, se encuentran desaparecidos desde entonces. A la fecha de su detención, doña María tenía 65 años.

Dos años después —tras estar en distintos campos de prisioneros—, en 1976, Oscar lograría abandonar el país con destino a Francia. Allí insistiría en su vocación y su arma: el teatro. A través de él, en su estilo y con su humor y sensibilidad, denunciaría la injusticia y proclamaría la grandeza de la vida, a pesar de todo. Mientras, en sueños, su madre lo visita. (R. de A.)



El exiliado Mateluna (Oscar Castro) no quiere abrir su maleta, convencido que en cualquier minuto volverá a su tierra. ¡Abre la maleta Mateluna!...

→ sus muertos son pueblos malditos") le ha dado vueltas en la cabeza a Oscar y lo ha obligado a pensar en qué debe hacer.

Es decir, cada cual tiene que hacer lo que tiene que hacer.

Estando en Francia escribió una obra, "La noche suspendida". En ella al protagonista, "Gustavo Ramírez, latinoamericano, que trabaja en la Unesco, de izquierda, pero de buena familia", se le aparecen los personajes de su historia, los vivos y los muertos. Uno de ellos le dice: "tu mamá fue a verte a la capital y nunca más supimos de ella". Ramírez elude preguntando por su papá. "Tu papá está solo, viejo y triste, esperando tu regreso. Esperando que tu vengas a hacer lo que tienes que hacer. Lo único que él quiere es que salgas bien del Juicio Final".

Ramírez es la propia historia de Castro. Cuenta que su madre desaparecida se le apareció en un sueño y le dijo: "mira, yo no pido venganza, pido justicia". Y él le contestó: "sí, mamá, voy a hacer lo que tengo que hacer". Y otra vez soñó con ella, pero ahora estaba presente su padre (actualmente vivo) como testigo. La madre repetía lo mismo. "Creo que está bien que amnistien a todo el mundo, pero yo voy a hacer mi parte. Voy a encontrar el camino para poder hacer mi propia justicia. Voy a traducir esto en lo que yo sé hacer, teatro, poesía, canción. Será una denuncia permanente en la historia. Hay gente que dice que se va a hacer justicia, tanto mejor. Pero yo voy a hacer mi historia. Todos los hombres de este país no pueden esperar que otros hagan lo que ellos tienen que hacer por sí mismos".

Mira en lontananza, como a sí mismo: "por más que yo escriba piezas de teatro, poemas y cancio-



nes, de todo, si no hay una cosa colectiva tampoco va a haber un resultado grande. Si todos hacemos el poquitito que tenemos que hacer, va a ser una verdadera ola, inmensa. Este país se merece una cosa maravillosa, un futuro tranquilo. El pueblo ha llegado hasta aquí porque lo construyó poco a poco y entre todos. Que la dignidad se recupere y se ensanche, que eso sea cierto, será responsabilidad de cada uno. Pero si después de recuperar el poder lo único que se quiere es la reivindicación económica y tener un puesto para comer, eso no será culpa del Presidente, sino del pueblo entero".

ESTOY CONTENTO

Y una última reflexión del Cuervo Castro: "Hay que recuperar el humor. Los tontos serios nos amargan la vida, no más. Así que creo que el mismo regreso a la democracia debe tomarse como una cosa natural. Los países tienen que vivir así. No estamos inventando la democracia".

Un artista que piensa y actúa. ¡Ah! Ahora tiene 42 años, nació el 13 de mayo (martes 13) del 47, en la Clínica Salvador. Tiene cuatro hijos: Sebastián, Andrea, Anaí y Cosme. Hoy está casado con la francesa Sylvie Miqueu, bailarina, actriz, coreógrafa del grupo. La

chilena Ana María Vallejos compone la música.

En París funciona la Escuela de Teatro Latinoamericano, colabora con ese Aleph el francés Pierre Barrou. Lelouch usa de la música de Anita; editaron un disco. Treinta integrantes, entre franceses y latinoamericanos, dan vida a ese teatro que sigue lleno de esperanza. Porque Oscar sinceramente cree que hay que ser positivo en la vida: "estuve contento durante la época de la U.P., estuve contento cuando estuve preso, estuve contento en el exilio y sigo contento ahora que vuelvo, a pesar de todos los dolores y tragedias".





SILVIO RODRIGUEZ

Una visita largamente esperada

Para el 31 de marzo se anuncia el recital del cantante cubano. Será en el Estadio Nacional

...En el fondo albergo la esperanza de que en algún momento llegue la invitación para ir a cantar a Chile. Eso me gustaría muchísimo, y la aceptaría de inmediato...".

En mayo de 1981 y Silvio Rodríguez se encontraba en La Habana, al norte de España, cumpliendo una de sus tantas giras musicales que lo han llevado por todo el mundo. Hasta ese momento gallego llegó también del Parra para encontrarse con un amigo cubano.

Hablaron largamente. Isabel de Chile y él de lo que es su vida: tanto. Parte de esa conversación surgió la revista ARAUCARIA, publicación chilena nacida y criada entre los avatares del destierro.

Los deseos de Silvio se harán realidad nueve años después. El 31 de marzo ofrecerá su único recital en el Estadio Nacional.

Así se ha anunciado reiteradamente a través de la prensa y nada hace presumir su postergación. Será, también, el indicio claro de que el país entra a vivir en un nuevo clima. Sin exclusiones. Sin figuras prohibidas.

DE AYER Y DE HOY

Con 43 años de edad —nació el 29 de noviembre de 1946— Silvio vive aferrado a la guitarra desde que tenía 16. Antes, en su niñez, fue el piano. Lo estudió varios años para dejarlo luego por este otro instrumento más manuable.

Con su voz inconfundible, durante más de 20 años sus canciones han tenido el mérito de recoger los anhelos generacionales del joven de ayer y del hombre de hoy. Y de romper barreras, bloques y traspasar prohibiciones.

Como ocurrió en Chile, que fue el primer país latinoamericano que visitó. En septiembre de 1972 Santiago y Valparaíso acogieron su música y su poesía. Luego vino un largo silencio. Eliminado de la programación musical de las radioemisoras, comenzó la difusión clandestina de sus temas.

Su primer gran éxito —“La era está pariendo un corazón”— quedó para siempre en la memoria de los jóvenes de entonces. Viajeros anónimos se encargaron de introducir las cassettes con sus nuevas composiciones. Hasta que a comienzos de los años 80, la revista LA BICICLETA, ya desaparecida, le dedicó un número entero.

El supo de eso. De a poquito se fue enterando que sus canciones

se cantaban incluso en algunos festivales. Y más de una vez algún tema suyo se “coló” por alguna radioemisora, hasta convertirse en un éxito, como sucedió con “Ojalá”.

Compuesta en 1969 cuando navegaba por la costa occidental de Africa, en el barco Playa Girón, se la dedicó a una mujer que fue su primer amor. (“Ojalá se te acabe la mirada constante / la palabra precisa, la sonrisa perfecta. / Ojalá pase algo que te borre de pronto / una luz cegadora / un disparo de nieve...”).

No es su único tema de amor. “Te doy una canción” (“...como gasto papeles recordándote...”), “Te amaré y después”, “Imaginate”, “Que ya viví que te vas”... La lista es larga, pero hay algo más que amor.

CANCION CONTINGENTE

Calificado como un cantante “comprometido”, la verdad es que Silvio Rodríguez es un compositor multifacético. Con el mismo éxito le canta al amor humano, a la libertad, a la Patria; o reflexiona sobre la vida y la muerte (“Al final de este viaje en la vida quedará / nuestro rastro invitando a vivir...”).

También están los personajes o las situaciones que su mirada poética convierte en canción. “El rey de las flores” es una de ellas, o “El Papalote” que refleja la nostalgia de una infancia transcurrida en el pueblo San Antonio de los Baños, en la provincia de La Habana.

Siendo un adolescente se produjo el triunfo de la revolución cubana, por lo tanto, no participó en su gestación. Pero muy pronto se vio envuelto por ella. En 1961 se hizo alfabetizador, luego miliciano a raíz de la invasión a Playa Girón. Cada hecho de su país —las movilizaciones, la zafra, la recogida del café— contaron con su participación. Y le sirvieron de inspiración para muchos de sus temas. Por eso sabe muy bien lo que es la canción contingente, así como sus límites.

“Cuando es necesario hay que hacerla. Igual que cuando en Cuba es necesario hacer una guardia. Eso no quiere decir que el resto de los días del mes o de la semana la hagas, porque si no te conviertes en un enajenado de la guardia”, le explicó a Isabel Parra.

También tiene muy claro los escenarios en los que actúa. Y ya ha hecho saber a través de las informaciones cablegráficas que a Chile sólo viene a cantar. Y a cumplir un viejo anhelo de estar en un país cuya historia y cuyo futuro no le son indiferentes.

DISOLUCION
DE LA CNI

Quién responderá por lo que hizo?

- El cuerpo legal que disuelve a la CNI establece que los derechos y obligaciones pendientes del ex organismo de seguridad a la época de su disolución "corresponderán o serán de cargo del Fisco-Ejército de Chile".



LA noticia se conoció el 22 de febrero, pero casi no impresionó a nadie, salvo por las "particularidades" de la ley que declaró oficialmente disuelta la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Creada en 1977 como sucesora de la DINA —que dirigió el entonces coronel Manuel Contreras— la CNI heredó no sólo las atribuciones de su precursora sino también su triste historial de detenciones, torturas, desapariciones y muertes. Y, al decir de muchos, lo incrementó.

Hasta el punto que —como recordó el Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, "diez obispos de Chile llegamos a excomulgar a los torturadores de la CNI porque esto era y es el colmo. Y para que nunca más tengamos estos organismos terroristas de ningún signo".

El prelado no ocultó su satisfacción por la noticia de la disolución de la CNI, "la organización más nefasta de toda la historia de Chile que ha reclutado a gente a la que la ha transformado en verdaderos terroristas a sueldo".

Dirigida inicialmente por el general (R) Odlanier Mena, en sus doce años de existencia la organización ha tenido al frente de ella a los generales Humberto Gordon, Hugo Salas Wenzel y Gustavo Abarzúa. A este último le correspondió cerrar sus puertas, para pasar a desempeñar funciones como director de Inteligencia del Ejército.

TRASPASO ATÍPICO

La ley 18.943 del Ministerio de Defensa, mediante la cual se disolvió la CNI, establece —entre otras cosas— que los bienes y recursos que integran su patrimonio de afectación fiscal se transfieren, por el solo ministerio de la ley, al Ejército de Chile.

En cuanto a los derechos y obligaciones pendientes del ex organismo de seguridad "corresponderán o serán de cargo del Fisco-Ejército de Chile".

Para los efectos señalados precedentemente, "la representación judicial o extrajudicial será asumida por el Consejo de Defensa del Estado".

La ley se preocupa también de las remuneraciones y desahucios del personal a contrata y de planta

de la CNI, como asimismo del sistema previsional que corresponderá a cada caso.

Un artículo transitorio especifica que "las remuneraciones del personal que desempeñe funciones en la Central Nacional de Informaciones durante el mes de enero de 1990, serán pagadas por el Ejército de Chile".

ALGUNAS INTERROGANTES

Abogados de derechos humanos y de la Vicaría de la Solidaridad señalaron que la disolución de la CNI cuando expira el régimen, viene a demostrar que ese Servicio de Inteligencia ha existido sólo para servir a la dictadura del general Pinochet y no al país. "Si su objetivo hubiese sido en realidad la investigación del terrorismo o la defensa de la seguridad del Estado, no se entendería por qué tendría que ser disuelta ahora".

Otra preocupación manifestada por los abogados es el traspaso del personal de la CNI al Ejército de

Chile. "Esto no se refiere al personal estrictamente militar, dado que a éstos simplemente se les cambia de destinación, sino a aquel personal especialmente contratado por el organismo de seguridad".

La pregunta que se plantean los profesionales es "¿Para qué necesita el Ejército personal de esta naturaleza? ¿Qué funciones va a cumplir este personal, que se supone altamente especializado en la represión política?".

La otra gran preocupación está en los archivos y en la información acumulada por la CNI. La opinión generalizada es que si el organismo se disuelve, tales archivos debieran ser entregados a la policía civil, y las autoridades de gobierno debieran ser las que resuelvan qué hacer con ellos. La pregunta que surge, entonces, es ¿con qué objeto quedará en manos del Ejército toda la información de la CNI, que es de carácter eminentemente política?

RESPONSABILIDAD
DEL EJERCITO

Por último, los abogados puntualizan que dado que toda la herencia de ese organismo quedará en poder del Ejército, su personal, sus bienes, la información acumulada no sólo de otros, sino también de sus propias actividades, será el Ejército quien tendrá que responder a los requerimientos que los tribunales o cualquier otra instancia hagan sobre los hechos en que el personal de la CNI se ha visto involucrado.



El país que construiremos

será aquel en que
los niños tendrán derecho
a la alegría,

los jóvenes a la creatividad,
los adultos al amor
y los ancianos
a la sabiduría...
amanece en Chile...

Pág. 15

Sola Sierra

"ESTE AÑO PUEDE SER MUY DURO"

Pág. 6

Para que no lo olvidemos

MONUMENTO PARA JOSE MANUEL

Pág. 32

Ministro de la Vivienda

RESPONSABILIDAD EN LAS DEMANDAS

Pág. 8

Monseñor Oviedo Cavada

NUEVO ARZOBISPO DE SANTIAGO

Pág. 3

HELMUT FRENZ

El retorno de un amigo

- Durante poco más de 14 años se mantuvo el decreto que prohibía el ingreso al país del Obispo luterano Helmut Frenz.
- Calificado como extranjero indeseable, de la noche a la mañana se convirtió en "chileno deseable", como se señalara en el acto de bienvenida que le ofreció la Vicaría de la Solidaridad.

FUE una de las tantas alegrías de esos días de marzo.

Junto al rostro prohibido de Pierre Dubois, llegó también la sonrisa cordial y fraterna de Helmut Frenz, el Obispo luterano que de la noche a la mañana se convirtió de "extranjero indeseable en chileno deseable", según lo calificó Alejandro González, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad y "maestro de ceremonias" del acto con que la institución recibió al amigo.

Al mediodía del lunes 19 un puñado de hombres y mujeres, trabajadores de la Vicaría, ex colaboradores, miembros del desaparecido Comité Pro Paz del cual Helmut Frenz fue su co-presidente, abogados de los derechos humanos, integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, dirigentes de comunidades cristianas, sacerdotes, los vicarios Cristián Precht y Alfonso Baeza, protagonizaron un encuentro donde se alternaban la emoción y la alegría.

El acto, presidido por el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, estuvo también cargado de recuerdos de un período intensamente compartido por aquellos que fueron los pioneros de la defensa de los derechos humanos en Chile.

Así lo señaló Monseñor Precht, a quien le correspondió el discurso de bienvenida y que prefirió "escribir las cosas para que no me traicionara el sentimiento".

UN TRIO ENTRAÑABLE

Los recuerdos de Precht aludieron también a los ausentes —José Manuel Parada, Blanca Rengifo, Sergio Sánchez, don Santiago— y a lo que él llamó ese "trío insepa-



En medio de los aplausos Helmut Frenz ingresa a la Vicaría de la Solidaridad, para recibir el homenaje que tardó 14 años en hacerse realidad.

table en mi memoria" que son los pastores Charles Harper, del Consejo Mundial de Iglesias, William Wipfer, del Consejo Nacional de Iglesias episcopalianas y Helmut Frenz.

"Contigo, Helmut, es inmensa la deuda de gratitud. Fiel a tu pastorado y teniendo ante tus ojos al siervo de Jahvé asumiste un compromiso de servicio sin otro interés que el Evangelio fuera mucho más que una palabra. Y lo lograste sembrando solidaridades, amparando a perseguidos, construyendo un ecumenismo que hasta el día de hoy nos congrega (...) No es raro entonces que la incompreensión demorara muy poco en golpear a tu puerta", señaló Precht aludiendo al decreto que desde el 3 de octubre de 1975 prohibió el ingreso al país del pastor.

Frenz había salido un mes antes a Ginebra. En esa época ya arreciaban las críticas del régimen militar contra el Comité Pro Paz que terminaría por disolverse definitivamente el 5 de diciembre de ese año.

En enero de 1976, por decisión del Cardenal Raúl Silva Henríquez, nació la Vicaría de la Solidaridad

como heredera natural del Comité Pro Paz. Por eso Cristián Precht finalizó sus palabras diciéndole a Helmut Frenz: "Bienvenido a tu casa, es la misma casa en que tú pusiste los cimientos"

DE JERUSALEN A JERICÓ

En un castellano cargado de acento alemán, Helmut Frenz agradeció no sólo el homenaje de la Vicaría sino también el que le brindaron días antes los pobladores de La Faena y La Bandera, adonde acudió a predicar. Allí recibió tantos abrazos que lo llevaron a reconocer que "me duele un poco la espalda, pero al mismo tiempo me siento fortalecido".

Luego reflexionó sobre las vicencias acumuladas en sus días de permanencia en Chile —regresó a Alemania el domingo 25— y dijo: "En estos días me acompaña una sola palabra de Nuestro Señor y me da un profundo sentido de lo que nosotros hemos hecho en este terreno de la defensa de los derechos humanos, y es el Evangelio de San Juan (...) Si os mantenéis fieles a mi palabra seréis verdaderamente mis discípulos y conoceréis la verdad y la verdad os hará

libres".

"En cumplimiento de esta palabra nos hemos unido pocos días después del golpe militar de septiembre de 1973 a entrar en este camino que lleva de Jerusalén a Jericó donde uno cayó entre los ladrones y casi lo asesinaron. Yo creo que el camino de Jerusalén a Jericó ha sido durante todos estos años el camino del Comité Pro Paz y el camino de la Vicaría de la Solidaridad".

Durante su estancia en Chile Frenz recibió también el premio José Carrasco, otorgado por Editorial Emisión y que recibiera de manos del Premio Nobel, Gabriel García Márquez.

Poco antes de partir a su país, declaró a SOLIDARIDAD que se iba impresionado de la manera como había sido recibido en Chile. Nunca pudo imaginarse, en los años que duró su "exilio", la forma en que retornaría, pero siempre tuvo la esperanza de que volvería.

"Aunque el gobierno militar me expulsó eternamente, como dice el decreto, yo tenía idea de que esa eternidad no iba a durar demasiado. Hace una semana que terminó la eternidad". G.M.



MONSEÑOR CARLOS OVIEDO CAVADA

El nuevo arzobispo de Santiago

GABRIELA MEZA

- Fue uno de los obispos más jóvenes de la Iglesia Católica. Su nombre figuró siempre entre los que se rumoreaban para sucesor del Cardenal Fresno.
- Asumirá el 22 de abril. Ha dicho que para los católicos "seré su padre y pastor en la fe". Para los no creyentes "seré un servidor del Señor que querrá trabajar junto con todos en la construcción de un mundo mejor".

LA noticia se supo extraoficialmente a medio día del jueves 29. El viernes, todos los periódicos la traían en primera página: monseñor Carlos Oviedo había sido designado nuevo arzobispo de Santiago, en reemplazo del cardenal Juan Francisco Fresno quien había presentado su renuncia por razones de edad.

Perteneciente a la Orden de los Mercedarios, el nombre del nuevo arzobispo figuró constantemente entre los posibles candidatos que se rumorearon durante los largos meses que transcurrieron desde que monseñor Fresno presentó su renuncia al Papa, en marzo del año pasado.

Nacido en Santiago el 19 de enero de 1927, a los 22 años se ordenó como sacerdote y a los 37 fue consagrado como obispo, convirtiéndose en uno de los prelados más jóvenes de la Iglesia Católica.

Su primer cargo episcopal fue como obispo auxiliar de Concepción. El 25 de marzo de 1974 fue designado arzobispo de Antofagasta, cargo que combinó durante dos años con el de administrador apostólico de Calama, entre 1974 y 1976.

Los 16 años transcurridos en el norte de Chile le permitieron conocer a fondo su extensa arquidiócesis, los problemas y la idiosincrasia del nortino. Por eso, en su primera conferencia de prensa ofrecida una vez hecha pública su nueva designación, no pudo evitar el nudo en la garganta al hablar de su próxima partida:

"(...) A mí una vez más en mi vida me toca dejarlo todo para seguir a Jesús allá en Santiago. No es fácil sobreponerse a la emoción de dejar atrás estos 16 años. He recorrido todo el Arzobispado, desde Quillagua a Taltal; desde el mar a la pampa, conozco todos sus rin-

cones. Me he identificado con su gente, con su pueblo y con esta Iglesia a la que he tratado de entregarle todo lo mejor de mí, todo mi esfuerzo...".

LA RECONCILIACION: UN DESAFIO

En sus primeras palabras a la prensa, monseñor Oviedo no eludió ningún tema. Señaló que pedirá al Presidente Aylwin que otorgue una rebaja a las penas de todos los presos del país debido a que los castigos que se aplican son muy prolongados y a que las cárceles no son "como pomposamente dice su nombre, centros de rehabilitación".

No quiso pronunciarse sobre los presos políticos, pero lamentó la realización de huelgas de hambre.

Sobre su tarea futura, el prelado que al ser consagrado Obispo escogió como lema "Que haya paz en nuestros días", hizo especial hincapié en el desafío que significa la tarea de la reconciliación.

"En este momento histórico del país es un desafío seguir lo que ha sido la tarea de la Iglesia en los últimos años: trabajar por la reconciliación (...) Cuesta vivir reconciliados, porque somos fáciles a las divisiones, a recelar unos de otros, a ser egoístas e injustos;

somos más fáciles también hasta de olvidarnos de Dios en la vida de todos los días; pero el gran propósito de la Iglesia es trabajar precisamente por esa reconciliación con Dios y entre todos los demás".

Igualmente anunció su decisión de insertarse en la tarea de la Nueva Evangelización en que está empeñada la Iglesia. "Que me hayan escogido a mí, un mercedario, que pertenezco a una de las órdenes religiosas —la primera que vino a Chile a evangelizar— significa que yo me inserto también en esa tradición de la primera evangelización que recibió nuestra patria".

MOMENTOS DIFÍCILES

En sus 16 años al frente de la arquidiócesis de Antofagasta, monseñor Carlos Oviedo debió enfrentar momentos difíciles relacionados con las violaciones a los derechos humanos.

En relación con los fusilados de Calama en 1973 no sólo hizo oír su voz planteando la necesidad de conocer la verdad de lo ocurrido, sino que cuando los familiares requirieron la ayuda de la Iglesia para saber dónde habían sido enterrados los cadáveres, él entregó el plano que le había dado un testigo de los hechos, en el cual se indicaba el sitio donde habían sido sepultados. Lamentablemente no se pudo aclarar la situación, pese a los trabajos de excavación que realizaron los familiares.

Más éxito tuvo en su gestión para recuperar la Universidad del Norte, por la cual estuvo luchando durante 14 años. Luego que en 1981 el gobierno de Pinochet reconociera la catolicidad del plantel y la autoridad de monseñor Oviedo, en febrero de este año volvió definitivamente a la Iglesia con el nombre de Universidad Católica del Norte.

Eso le valió también el reconocimiento del Papa, quien en una carta que le envió el año pasado con motivo de sus bodas de plata como obispo, hacía alusión a sus méritos como pastor. Entre estos, "el haberte preocupado, por largo tiempo y con esmero, de los estudios en la Universidad Católica del Norte".

Con "entusiasmo, alegría y optimismo", monseñor Oviedo se prepara para asumir su nuevo cargo en la ceremonia que tendrá lugar el 22 de abril. A los fieles de Santiago sólo les pidió una cosa: que lo acojan "con espíritu de fe, no con mirada humana, sino como debe ser la comunión en la Iglesia, en que todos debemos trabajar unidos como es el cuerpo de Cristo".

PIERRE DUBOIS EN "LA VICTORIA"

"Estas rejas están ahora abiertas"

- Con honda emoción pero con la simplicidad del que regresa como si hubiera salido ayer, el padre Pierre Dubois se reencontró con su pueblo de La Victoria.
- El Arzobispo de Santiago deberá decidir su destinación y, aunque cree que aún tiene algo que aportar a esos modestos pobladores, asume con humildad que su destino puede ser distinto.

CON la pasión y el entusiasmo con que saben hacer las cosas, los pobladores de "La Victoria" recibieron el lunes 12 de marzo pasado al padre Pierre Dubois. Las calles engalanadas, los vecinos en corrillos comentando por todos los pasajes el acontecimiento, un estrado en la calle para el acto de bienvenida y la celebración litúrgica, y un vehículo con parlante anunciando la buena nueva daban calor y expectación al regreso del padre Dubois después de tres años y medio de exilio. El sacerdote había sido expulsado por el gobierno militar el 11 de septiembre de 1986, en el marco de una severa represión y allanamientos masivos a poblaciones populares ordenadas por la autoridad tras el atentado contra el general Pinochet y su comitiva el día 7.

HOY LLEGA EN ALEGRÍA

"El que ha sido expulsado en dictadura, hoy llega en alegría a La Victoria", voceó el altoparlante, anunciando que Pierre se acerca a su hogar. Previamente, el sacerdote ha hecho un recorrido en vehículo por la población entre multitudines que le rodean.

Al acercarse a la modesta vivienda de calle Ranquil, en nada distinta de las vecinas, el padre Dubois hace un gesto simbólico. Abriendo la reja dijo: "Estas rejas están ahora abiertas y nunca más se van a cerrar".

Luego de abrazar a todos en la casa, Pierre se dirigió al segundo piso. Allí tuvo un momento de recogimiento y oración ante la Biblia de André Jarlan, abierta aún sobre la mesa que recibió el cuerpo de André mortalmente herido por balas de carabineros el 4 de septiembre de 1984. Luego se refrescó para intentar espantar el cansancio de las 19 horas de

vuelo y conversó con "SOLIDARIDAD" antes de dirigirse al acto preparado por los pobladores.

El momento más emocionante fue cuando el avión tocó tierra, afirma. "Tuve ganas de llorar, porque recordé el 11 de septiembre de 1986, pero también la salida del país del cuerpo de André. El no ha podido volver físicamente para trabajar en este país, pero me siento más que nunca ligado a él. Su presencia está activa aquí". Pero una emoción tan indescriptible es reflejo, al mismo tiempo, de un acto tan sencillo: volver a casa. "Tengo la impresión de que ha sido algo tan simple como volver al hogar después de haber salido en la mañana, recordando en la historia de estos tres años y medio de ausencia todo lo imposible que mi retorno parecía".

MIEMBRO "PRESTADO" DE LA IGLESIA CHILENA

Durante ese tiempo no perdió contacto con Chile. Cartas, llamadas telefónicas, visitas y cassettes llevaron y trajeron la nostalgia y las noticias. "Durante el último año y medio trabajé tiempo completo con los exiliados chilenos en Francia, Bélgica y Suiza. ¡Cuántas

veces conversamos lo duro que ha sido para ellos vivir en países tan fríos como el mío! Cuando ellos criticaban la frialdad de mi país y de otros países europeos, me sentía muy retratado, pues es incomparable con el calor humano que hay aquí. Pero también regreso porque me siento miembro de la Iglesia chilena... miembro prestado ¡de acuerdo!, pero miembro al fin. Ahora, mi deseo es que sea un 'prestado' indefinido". Su deseo expreso es quedarse



"El que ha sido expulsado en dictadura, hoy llega en alegría a La Victoria".



"un tiempo más" en la población La Victoria. "aunque no como una voluntad absoluta", aclara de inmediato. "Eso no depende de mí, sino de la Iglesia. Yo no me mando solo, ni pertenezco a una Congregación que podría acogerme en su casa y darme un trabajo. Soy del clero diocesano y dependo del Obispo. Si el Obispo dice que no le necesita, uno no tiene nada que hacer sino aceptar su nueva destinación. Por lo tanto, estoy a la espera respecto a lo que la autoridad de la Iglesia de Santiago decida respecto a mi trabajo en Chile".

LA VERDAD INDIVIDUAL Y LA SOCIAL

Pero cree que aún tiene algo que aportar a su gente en La Victoria. "Creo que hay que seguir ayudando a la gente a hacer la verdad consigo mismo. Esta ha sido una de mis grandes tareas y experiencias con el exilio: ayudar a la gente a mirarse a sí mismos, a reconocer las contradicciones que pasan por dentro y a saber por qué uno decide hacer una cosa u otra en la vida. Esa inseguridad muchas veces lleva a atacar al otro o a demostrar agresividad. Si uno quiere que reine la fraternidad, que seamos un país de hermanos, hay que ayudar a la gente a que haga la verdad consigo mismo".

Pero también hacer la verdad sobre lo que ha vivido el país en los últimos años. "Una de las cosas difíciles pero indispensables es que la opinión pública reconozca lo que ha pasado, y sus causas. No con el afán de venganza, sino todo lo contrario. Sólo así se pueden terminar las tentaciones de la violencia".

Su otra verdad es que "la fe en Jesucristo es la que permite al amor mantenerse hasta el final. Esto uno no lo puede afirmar solamente con palabras ante gente que no cree, sino que tiene que afirmarlo con hechos, para que todos vean la eficacia de una fe que opera en el amor".

SUMARIO

CRÓNICA

Helmut Frenz: el retorno de un amigo	2
Monseñor Carlos Oviedo Cavada: nuevo Arzobispo de Santiago	3
Pierre Dubois: "Estas rejas están ahora abiertas"	4
Ministro de la Vivienda: responsabilidad de las demandas	8
Presos políticos: las vías para la libertad	10
La noche de Silvio	12
Escuela del PET: con democracia incluida	12
ONG: reunión de análisis	12
Osamentas en Colina: las huellas del oprobio	13
Jóvenes: la urgencia de hoy	14
Un "tour" particular: Solidaridad entra a La Moneda	25
Afectividad y educación: la letra con amor entra	28
Para que no lo olvidemos: monumento para José Manuel	32

LEVANTANDO EL SILENCIO

Sola Sierra: "Este año puede ser muy duro"	6
---	---

CREADORES

Mauricio Celedón: un creador de silencios	27
--	----

ENTREVISTAS

Victoria Sabater: "Hasta que Dios me dé el último aliento"	30
---	----

REPORTAJE

12 de marzo, primer día del gobierno democrático: amanece en Chile	15
--	----



Monseñor Carlos Oviedo UN PASTOR PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

S IEMPRE el nombramiento de un Arzobispo despierta expectación en la comunidad católica y más allá de ella. De hecho, las especulaciones periodísticas fueron múltiples antes de conocerse la designación. Todo aquello ha quedado atrás, sin embargo. Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Antofagasta, es el Arzobispo electo para Santiago. Asumirá la diócesis más importante del país el domingo 22 a las 14.00 horas en la Iglesia Catedral.

Toda la Iglesia de Santiago ha recibido esta designación con alegría y satisfacción. Se trata de un Obispo de gran experiencia, de juicio meditado y sereno, con la virtud de ser dialogante, con el oído atento a quienes tengan algo que decir acerca de los múltiples problemas que una diócesis tan compleja como la capital debe afrontar. La decisión recta y clara de Monseñor Oviedo está cimentada, además, en su capacidad contemplativa y de oración. Ciertamente se trata de un pastor óptimo para los tiempos que vive el país.

Preocupado —entre muchas otras materias— por los derechos humanos, ha señalado ya su deseo de que la Iglesia y las autoridades políticas trabajen decididamente para posibilitar la reconciliación nacional. No escapa al nuevo Arzobispo de Santiago que tal reconciliación está sembrada de escollos. Precisamente por ello es que trabajar por alcanzarla es una tarea prioritaria, apremiante, que exige lucidez, decisión y tesón de todos los chilenos.

En este punto está, tal vez, la primera gran coincidencia entre lo que ha planteado Monseñor Oviedo y lo que ha sido el trabajo incansable de esta Vicaría de la Solidaridad: alcanzar la auténtica reconciliación de la sociedad chilena. Del logro de ese objetivo superior dependerá la paz que el país necesita.

Es por lo mismo que no podemos dejar de reiterar aquí la condena al atentado contra el general Leigh, del cual salvó con vida. Porque un acto de tal insensatez no es, en las actuales circunstancias que vive el país, un atentado en contra de una persona. Se trata de un atentado en contra de la democracia misma, recién emergiendo tras largos y generosos esfuerzos de todos los chilenos.

No hay justificación ideológica ni política alguna que pueda esgrimirse para explicar el asesinato de una persona. El mandamiento de "no matarás" es uno solo, sin interpretaciones posibles.

Pero un atentado como el que condenamos pareciera ser aún más grave cuando daña procesos sociales y políticos en los que todo un pueblo ha estado involucrado por tiempo prolongado.

Es también por todo esto que la presencia de Monseñor Oviedo será significativa. Será un gran forjador de la paz, y la Iglesia podrá mostrar, una vez más, que, con la asistencia del Espíritu Santo, elige los hombres correctos para cada momento de la historia de sus comunidades.

Sergio Valech Aldunate
† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 14 N° 299 - abril 1990

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editor Periodístico:** Walter Parraguez. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Sandra Rojas y Marianela Ventura. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Colaboró en esta edición:** Patricia Alfaro. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda. **Promoción:** Ignacio Puelma. **Secretaría:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444, Casilla 26 D, Santiago de Chile, Fono: 724921. **Impresión:** ALBORADA S.A. Fono: 5578645 que actúa sólo como impresor.



Sola Sierra

“ESTE AÑO PUEDE SER MUY DURO”

GRACIELA ORTEGA

TODO el mundo dice en la Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos que nadie podría dirigir la organización como Sola Sierra. Especialmente hoy, que ese grupo de mujeres valerosas se enfrenta a un tiempo que podría traer muchas novedades con aún más carga de drama y dolor del que las ha acompañado por tantos años. La situación que se investiga en Colina —donde se denunció el hallazgo de tres osamentas que podrían datar de los tiempos en que muchos chilenos desaparecían en manos de la DINA— podría ser el preludio de otros casos similares y dar la respuesta, al mismo tiempo temida y esperada, a la pregunta que

• La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos cuenta el desgaste que afecta a los miembros de su organización. “Hay muchas compañeras enfermas, psicológicamente afectadas, que han caído en serias depresiones por el problema que nos afecta”, dice.

han venido haciendo desde que dieron vida a la Agrupación: ¿Dónde están?

SIEMPRE HAY COSAS PEORES

Por largo tiempo fue una de las dirigentas del coordinador que dirigía a la Agrupación. Desde hace cuatro años Sola Sierra (51, tres hijos) es su presidenta. No suele mostrar emociones. En una organización sobrecargada de ellas, no puede darse el lujo. Aparenta ser —y de verdad ha llegado a creérselo, según propia confesión— una mujer de un gran auto-control,

que no flaquea en situaciones de tensión extrema y que ha terminado por pensar que siempre “hay cosas peores”.

Usualmente se la ve apurada por los pasillos de la Vicaría, donde la Agrupación tiene su propia oficina, preocupada de la próxima acción de denuncia que van a realizar, de buscar solución al problema de salud de algún familiar miembro de la organización o afinando los detalles de la siguiente reunión ampliada.

Su esposo, Waldo Pizarro, era secretario regional del Partido Comunista en San Miguel. Fue

detenido el 15 de diciembre de 1976 junto al profesor Fernando Ortiz Letelier. Era buscado desde el momento mismo del golpe militar, recuerda Sola, y a la gente de MADECO o de Textil Progreso que detenían le preguntaban por él.

LA DETENCION

Todo el mundo les decía que debían irse del país, que las cosas se estaban dando muy duras, pero la conciencia de que nada ilegal habían hecho les motivó a quedarse.

“Siempre tomamos precauciones. Nos cambiamos de casa varias veces, junto con los tres niños, porque tampoco queríamos separarnos como familia”.

Las precauciones fueron insuficientes, porque la siniestra mano de la DINA llegó hasta Waldo Pizarro, con la técnica que por ese tiempo ya tenía muy aprendida: lo detuvo junto a Ortiz prácticamente sin testigos.

Ese día Sola estaba cosiendo unos vestidos para sus hijas. "Como Waldo trataba de ayudarme en todas las cosas que yo hacía, él había cortado los moldes de un Burda, y luego me comentó que se iba a cortar el pelo con el niño mayor, Waldo, que en ese tiempo tenía 12 años; que luego se juntaría con una persona y que estaría en casa a las 9 de la noche". Pero como a las 7 de la tarde llegó de regreso el hijo, que no quería perderse el final de una serie de TV. Sola siguió cosiendo, los niños comieron y se acostaron y de pronto, cuando miró el reloj, se dio cuenta de que ya era medianoche. "De inmediato me dije: 'lo tomaron'. Jamás se había atrasado un minuto sin avisarme".

Y se quedó sentada, esperando; sintió pasar los autos hasta las 2 de la mañana, hora del toque de queda en ese tiempo, aún con una esperanza de que algo de último minuto lo hubiera atrasado. A la mañana siguiente fue a la Vicaría.

COMIENZA EL CALVARIO

En la Vicaría conoció a Estela Ortiz —hija del profesor Fernando Ortiz y esposa del posteriormente asesinado José Manuel Parada— y junto a otros familiares que habían perdido a los suyos, comenzaron la búsqueda. "Resolvimos hacer una denuncia distinta a los Tribunales. Durante todo ese año 1976 se había detenido a mucha gente del P.C., pero nunca se explicitaba su militancia política. Nosotros decidimos hacerlo, pues ello permitía explicarse por qué los habían detenido. Eso nos causó bastantes problemas hasta con las propias compañeras de la Agrupación, que pensaban que al entregar esa información uno perjudicaba a su esposo".

Pero también iniciaron la búsqueda por su propia cuenta. Fueron al lugar donde se iban a encontrar Pizarro y Ortiz e hicieron una verdadera "operación rastrillo", preguntando casa por casa, fotografías en mano. En una panadería del sector Larraín tuvieron éxito. "Una vendedora nos dijo que como a las 19.30 horas del 15 venían ambos caminando y justo frente a un poste fueron interceptados por cuatro vehículos; se bajaron civiles, los encapucharon y a uno de ellos lo golpearon por ofrecer resistencia. El lugar quedó con manchas de sangre, que nos mostró. Los habían subido a ambos a autos diferentes y se los habían llevado".

Sin embargo, cuando llegó el momento de prestar testimonio judicial, la joven vendedora se asustó y se negó a cooperar.

La situación de inseguridad física y material decidió a Sola a cerrar su casa, guardar los muebles e irse a vivir con su hermana casada, la gran amiga y el apoyo fundamental de todos estos años. "Me dediqué de lleno a denunciar, primero para salvarle la vida y luego para que se supiera lo que estaba ocurriendo". Por ello recibió amenazas de muerte en innumerables ocasiones. Pero siguió en su búsqueda.

Hasta que Lonquén trajo la primera dolorosa respuesta. "Nos dieron la noticia el 10 de diciembre de 1978; era el día de mi cumpleaños. Siempre los cumpleaños habían sido muy especiales para mí: Waldo programaba cosas simpáticas. Despertaba yo con una grabadora al lado y él hablándome de su cariño, los niños cantaban y,



en fin, eran días muy especiales. Ese día me tuve que guardar la angustia y estar a la expectativa. Uno es dirigente y aunque es parte del problema, debe conservar una apariencia tranquila y demostrar sangre fría para asumir la conducción de las cosas. Después vino el tiempo de la investigación, la espera, el determinar de quiénes se trataba. Y cuando se determinó, acompañar a los familiares, estar en la morgue, lo doloroso que fue cuando se robaron los cadáveres y los tiraron a una fosa común. Pero no podía llorar ni protestar como correspondía. Ha sido un costo muy grande el no poder expresar lo que sentía".

Y también significó, en lo personal, empezar a pensar que quizás Waldo nunca le sería devuelto. "Como Agrupación siempre hemos sostenido que mientras los responsables no digan qué pasó, nosotros nunca vamos a decir que la gente está muerta. Eso es lo que corresponde. Pero,

por todo lo que uno ha conocido durante estos años, se da cuenta que es imposible que haya gente viva".

¿QUIERO O NO QUIERO SABER?

El reciente hallazgo de osamentas en Colina ha vuelto a resucitar en los familiares y en Sola Sierra esa mezcla de temor y ansiedad de saber. ¿Será uno de los nuestros?, ¿corresponderá al mío?, ¿quiero saber o no quiero saber?

"De todos modos, dice Sola, te enfrentas a algo brutal: primero, al hecho de que fue asesinado y luego, a lo que la investigación va descubriendo. Cómo fue asesinado, qué hicieron con él, dónde lo tuvieron oculto tanto tiempo, cuánto estuvieron botados sus

restos, quiénes fueron. Y comienzan de nuevo las recriminaciones: a lo mejor uno no hizo lo suficiente. Y las recriminaciones a la sociedad: los detenidos-desaparecidos no son un número, sino una situación humana muy dolorosa que afecta a personas, a familias, y que la sociedad todavía no asume".

CANSANCIO Y CRISIS

En estos años, en la Agrupación se ha acumulado un gran cansancio, serios problemas físicos y mucho deterioro síquico, natural si se piensa en la prolongada y cruel espera a que se las ha sometido. "Una gran cantidad de compañeras ha muerto. El otro día sacábamos la cuenta y sólo en la zona sur de Santiago hay 20 que han muerto de diferentes enfermedades, aunque prima el cáncer. Según los médicos, esto tiene que ver con la permanente angustia vivida que hace que se desarrollen las células cancerosas que todos

tenemos en el organismo. Hemos hecho sesiones de terapia para intentar un alivio. También hay un deterioro síquico grande. Mucha gente está enferma, toma pastillas y ha tenido crisis nerviosas serias o fuertes depresiones. Sabemos que este año será determinante en la búsqueda de la verdad y la justicia y tenemos que tener a la organización y a los familiares preparados física y síquicamente para enfrentar lo que viene, que puede ser más duro de lo que ya hemos vivido. La situación es delicada y estamos conversando con médicos para que nos ayuden a enfrentarlo".

Pero tampoco Sola Sierra es la misma. "Siento que ahora soy muy fría, no me emociono. He tenido que ponerme una coraza y de repente yo misma me asusto, porque siento que nada de lo que pasa en el país es tan grave. No me logra conmovir. Me he acostumbrado a decir 'hay cosas peores'. No soy la misma. No sé lo que es ir al teatro, no voy a una fiesta, no celebro nada, ni pascuas, ni años nuevos. A lo mejor, eso les hizo falta a los niños... Ya no le hallo sentido a esas cosas. Nada me entusiasma. Voy a todo lo que tengo que ir, por representar a la organización, pero me quedo lo justo y necesario. Sé que me estoy perdiendo de muchas cosas. De repente me pongo a pensar: en estos 16 años ¿qué he hecho? No he sido totalmente madre, no he sido totalmente abuela... He estado dedicada a mi trabajo en la Agrupación y de repente va a llegar un momento en que yo misma voy a preguntarme ¿qué he hecho con mi vida? Cuando detuvieron a Waldo yo tenía 38 años, era joven. Podía haber hecho muchas cosas todavía, pero me quedé ahí. Y me he seguido quedando. No veo otra cosa en la perspectiva de mi vida, fuera de esto. Pienso entonces: después, ¿qué voy a hacer...?".

EXIGENCIAS IRRENUNCIABLES

Entretanto, continúan exigiendo lo que todos estos años pidieron: verdad y justicia, no sólo para ellos, familiares directos, sino para la sociedad entera. ¿Están preparados para conocer cualquier verdad, por dolorosa que sea?

"Creo que, pese a todo, la vamos a enfrentar bien, dice Sola. Lo que no podríamos enfrentar es que se nos nieguen ambas. Eso nos haría más daño. Por el costo que esto ha tenido para nosotros, como organizaciones y como personas, la sociedad nos debe esto a los familiares de detenidos-desaparecidos".

MINISTRO DE LA VIVIENDA

Responsabilidad de las demandas

• Alberto Etcheagaray lleva ya un largo camino recorrido desde su designación como ministro de la Vivienda. Invitado por diputados y dirigentes poblacionales de distintos sectores ha visitado poblaciones de las comunas de San Bernardo, Puente Alto, La Pintana, Colina, Maipú, La Florida, La Granja y la población La Victoria.

• La vivienda es un problema que hay que asumir como país, dice Etcheagaray, y pide a los pobladores y sus dirigentes mucha responsabilidad en las demandas.

MARIANELA VENTURA

LOS pobladores reaccionan con incredulidad cuando ven al ministro de la Vivienda, Alberto Etcheagaray, caminando por las polvorientas calles de su población. "Esto parece un sueño, tener un ministro aquí sin escolta ni carabineros... No nos van a dejar

botados...", dice una señora tomándose la cara con las dos manos, emocionada.

Etcheagaray (ingeniero, 44, casado, 6 hijos), camina rodeado de niños, jóvenes y mujeres con sus guaguas en brazos. Entra a las "pajareras" (viviendas sociales) de 34 metros cuadrados, donde viven hacinadas familias numerosas y donde no faltan los "allegados".

Al recorrido por seis poblaciones de La Granja (viernes 16) le sigue una reunión del ministro con más de 50 dirigentes de Juntas de Vecinos, Comités de Allegados y Deudores (Serviu, luz y agua). Ya tarde, en la noche, Etcheagaray habla ante cientos de vecinos en la población San Gregorio.

CUATRO AÑOS NO BASTAN

El ministro dice a los pobladores y a sus dirigentes lo mismo que a SOLIDARIDAD cuando lo pudo entrevistar mientras conducía su auto para dirigirse a la comuna de La Florida (5 de marzo).

"El problema de la vivienda (y el de los allegados) es una situación de tal magnitud que excede absolutamente todas las posibilidades que tiene un gobierno de cuatro años de poder resolverlo en la dimensión que necesita".

Según las cifras oficiales del gobierno de Pinochet, el déficit de vivienda supera las 400 mil casas. Otros estiman que sobrepasa el millón.

LA VIVIENDA PROGRESIVA

No es primera vez que Alberto Etcheagaray visita las poblaciones, donde viven los más pobres. El ministro y su familia han trabajado en comunidades cristianas y fue uno de los integrantes de la Comisión que organizó la visita del Papa Juan Pablo II a Chile. Ahora en cada recorrido su diagnóstico se confirma.

"Esta es una de las situaciones socio-económicas más explosivas que debe enfrentar el gobierno y





En una de sus primeras visitas, el ministro Etxebaray habla con dirigentes poblacionales de La Florida. A su izquierda, el diputado Carlos Montes.

donde hay una fuerte presencia de sectores políticos interesados en resolver el tema, pero que también buscan fortalecer sus cuadros, a través de las demandas de la vivienda".

Una de las soluciones para abordar el problema de "los sin casa" es el de la vivienda progresiva, explica Etxebaray. "El Estado hace un esfuerzo inicial que significa una solución mínima, 'un gesto', que permita a la familia disponer del sitio con su unidad básica de baño y cocina, en una primera etapa. Después esa familia será objeto de una segunda ayuda en el tiempo a través de los sistemas tradicionales, fomentos de autoconstrucción o de bancos de materiales. Esto permitiría acompañar un proceso en el cual esa vivienda vaya agregando mayor cantidad de metros cuadrados a la superficie mínima que se entregó".

Mientras tanto, el Ministerio de la Vivienda está tratando de dimensionar el problema en cifras. Para ello es necesario que las personas se inscriban en las municipalidades y lleven la ficha CAS 2, que bien usada permite obtener datos objetivos. La urgencia del problema impide elaborar una ficha nueva, y los pobladores deben usarla sin temor.

PARTICIPACION

El ministro Etxebaray es enfático ante los pobladores: "la solución del problema de la vivienda es nuestro, pero principalmente de ustedes". Reitera la necesidad de que las personas se organicen, formen comités de vivienda ligados a las unidades vecinales respectivas y éstas, a las comunales.

"El Ministerio de la Vivienda va a abordar un programa de esta naturaleza tomando muy en cuenta la opinión de los directamente afectados, dice. Para ello es necesario fortalecer la unidad vecinal a través de las organizaciones. La forma de relacionarse del Ministerio con los afectados va a ser a través de los municipios, gobernaciones, juntas de vecinos, y todas las organizaciones que en estos años se han preocupado del tema de la vivienda".

Poner al país nuevamente de pie y que la gente —por muy pobre que sea— sienta que son

personas con derechos y deberes es una de las tareas del actual gobierno. En este sentido el ministro de la Vivienda dice a los pobladores: "El gobierno no va a regalar casas, cada familia debe hacer un gesto, un esfuerzo para conseguir su vivienda".

Según la actual legislación, para acceder a una vivienda social cada familia debe abrir una libreta de ahorro con un mínimo de una Unidad de Fomento (más de 5 mil 700 pesos).

"Sabemos —agrega Etxebaray— que eso no es posible y estamos haciendo las gestiones con el Banco del Estado para que los pobladores abran libretas de ahorro con 300 ó 500 pesos".

Con los pobladores el secretario de Estado va mucho más allá. "Es necesario restablecer la confianza en este país. Los comités de vivienda podrían abrir una libreta entre todos, poniendo 40 ó 50 pesos, a nombre de una persona, la que más necesita, después otra, para la número dos. Así ejercitamos la confianza entre nosotros mismos y la solidaridad".

LAS ERRADICACIONES

Otro de los puntos que predeca a los pobladores sin casa y que SOLIDARIDAD consultó al ministro de la Vivienda es el de las erradicaciones:

"Hay un sentimiento generalizado en el sentido de que se ha pasado a llevar muy fuertemente la dignidad de las personas al trasladar a grupos importantes a sectores donde se sienten totalmente desarraigados, desligados de sus lazos familiares, amigos, de sus fuentes de trabajo. En la medida de lo posible habrá un respeto muy grande por la decisión de las personas en su intención de donde vivir".

LA VIVIENDA DIGNA

Según Etxebaray el desafío para un Ministerio de la Vivienda de las características del gobierno de la Concertación no es sólo construir viviendas, sino que ponerle techo a las familias que ya existen. "Lo que nosotros consideramos vivienda digna es aquella que en su etapa final de formulación pueda realmente ser el techo de una familia que ya existe. Es probable que esto no se logre en la primera etapa, pero lo importante es que las familias con su esfuerzo y ahorro, sientan que progresivamente van a tener la vivienda que necesitan".

Para el ministro Etxebaray es dramático que una familia, después de muchos esfuerzos y sacrificios, logre una "solución de ladrillo" donde le modificaron su ser familia: todo es tan reducido que la cama matrimonial debe ser dividida. "A veces dándole 30 ó 40 centímetros más se puede obtener que entre una cama matrimonial en el dormitorio principal y no haya que partirla en dos".

LOS RECURSOS

El problema de los allegados, de las familias sin casa, de la precariedad de las viviendas sociales topa en la plata. En el Presupuesto del Ministerio de la Vivienda para este año 90 no se destinó ni un peso para programas especiales destinados a los allegados. Incluso, hay menos dinero para construir viviendas sociales (las pajareras). El año pasado el gobierno de Pinochet construyó 20 mil viviendas sociales y dejó plata para construir sólo 12 mil.

Todos los esfuerzos de las actuales autoridades del Ministerio de la Vivienda están abocados a

este problema. Muchas horas de sueño y de trabajo se destinan a conseguir dinero, fórmulas de solución para los deudores, en fin, a que las familias más pobres puedan vivir dignamente y no sólo sobrevivir.

Una de las fuentes para conseguir dinero y concretar el Programa de la Concertación en Vivienda, Salud y Educación es la solidaridad internacional.

"Pero los problemas de justicia social que tiene el país no se pueden solucionar solamente con la cooperación internacional —señaló el ministro—, sino que requieren de la solidaridad nacional y ésta es la que ha solicitado el gobierno de Aylwin, vía reforma tributaria" (los que tienen mayores ingresos pagan impuestos que se destinan a los que tienen menos).

LO QUE SE PUEDE ESPERAR

En definitiva, las familias sin casa pueden estar seguras que hoy día existe un Ministerio de la Vivienda extraordinariamente sensible y preocupado de este problema y así lo ha demostrado el ministro en sus visitas a las poblaciones.

Al respecto Etxebaray dijo a SOLIDARIDAD: "Estamos buscando todos los recursos que permitan una respuesta en el menor tiempo posible, pero con la misma fuerza tengo que decir que tiene que haber mucha responsabilidad en las demandas, porque estamos ante situaciones presupuestarias extraordinariamente restrictivas. Es necesario tener mucha conciencia de que esta democracia hay que cuidarla y parte del cuidado es que las demandas sean graduales y atiendan, primero, a los que están en estado de mayor emergencia".



PRESOS POLITICOS

Las vías para la libertad

GABRIELA MEZA

- Los indultos y las reformas legales propuestas por el gobierno son un indicio de la voluntad política de avanzar en la solución del problema.
- La huelga de hambre y la división entre "presos de conciencia" y "presos de violencia" se han convertido en el primer escollo, surgido por parte de los propios afectados.
- La derecha política también ha dado a conocer sus discrepancias respecto a la propuesta de rebaja de penalidades en la legislación.

LA madeja comenzó a desenredarse el mismo día 11 de marzo. Tres horas antes de que Patricio Aylwin asumiera su cargo de Presidente Constitucional de Chile, se supo la noticia. Había firmado los primeros decretos indultando a 46 presos políticos. La

medida entraría en vigor inmediatamente que él asumiera.

La noticia impactó. Y emocionó a muchos que vieron en ella un comienzo promisorio para el tema de los derechos humanos, que los agoreros de siempre habían insistido en que sería relegado al rincón del olvido.

Los indultos eran el primer síntoma de la voluntad política del gobierno de avanzar en la solución del problema.

Al día siguiente, la medida se complementó con el envío a la legislatura extraordinaria de cuatro proyectos de ley, tres de los cuales tienen directa relación con la situación de los presos políticos.

Hasta ahí, todo iba viento en popa. Los decretos fueron enviados a la Contraloría para su toma de razón, requisito previo para que pudieran tener vigencia legal, y el viernes 16 ya el organismo contralor había aprobado 31 de ellos.

Pero, dos días antes, 18 reclusos de la Penitenciaría de Santiago iniciaron una huelga de hambre rechazando la posibilidad de que se les abran nuevos procesos en la justicia ordinaria —que es a lo que en definitiva apuntan algunas de las modificaciones legales propues-

tas por el gobierno— sin que se deje estipulado por ley la libertad provisional para todos aquellos que no pueden ser indultados.

La huelga, que se extendió a otros penales del país, no fue el único elemento que complicó la situación. El miércoles 21 un atentado dejó gravemente heridos al ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh, y al general (r) Enrique Ruíz.

A las voces condenatorias que surgieron de todos los sectores de la vida nacional, se añadieron las opiniones de dirigentes políticos de derecha que vincularon el atentado con los indultos presidenciales y las modificaciones legales propuestas por el gobierno.

Estaba claro que la madeja se había vuelto a enredar.

NUDOS LEGALES

El problema de "los p.p." —como se les llama a los presos políticos— saltó en la madrugada del 30 de enero al primer lugar de las prioridades del futuro gobierno democrático al conocerse la fuga masiva protagonizada por 49 de ellos. Seis fueron casi inmediatamente recapturados y de los 43 restantes, uno fue sobreseido por los tribunales dos días después de haberse fugado de la ex Cárcel Pública.

Desde entonces, el tema no ha dejado de estar en el primer plano de la actualidad. A la fuga siguieron las constantes manifestaciones de los familiares de los presos políticos que incluyeron la toma, por algunas horas, de la iglesia Catedral, el sábado diez de marzo.

Paralelamente, y aun sin haber asumido el cargo como lo reconoció el propio Cumplido en la primera conferencia de prensa que ofreció ya como ministro de Justicia, se comenzó el estudio de los indultos que podían beneficiar a los presos de conciencia.

"Reunimos los antecedentes con ayuda de los organismos de Derechos Humanos, de suerte que



Francisco Cumplido, ministro de Justicia: Para él no hubo "luna de miel". Las dificultades comenzaron de inmediato con la huelga de hambre de "los p.p.", que se inició el miércoles 14.



CHAYAS PARA LA LIBERTAD: Canciones, gritos, abrazos pero por sobre todo emoción hubo en la ex Cárcel Pública de Santiago cuando salieron los primeros siete presos políticos indultados.



ya el 10 de marzo teníamos una lista de 46 personas que tenían derecho a ser indultadas por tener sentencia definitiva condenatoria, que es el requisito indispensable para aplicar un indulto", explicó Francisco Cumplido.

Posteriormente se supo que hay otros 12 casos propuestos para el estudio del Presidente de la República, cuyo resultado se conocerá en los próximos días.

Para el resto de los procesados, la solución tiene que venir por la vía de las reformas legales propuestas al Parlamento. Estas, en concreto, son tres. La primera incluye reformas a la Ley de Seguridad del Estado, al Código de Justicia Militar, al Código Penal, Código Aeronáutico, al Código de Procedimiento Penal y a la Ley

sobre Control de Armas, "con el fin de garantizar en mejor forma los derechos de las personas".

El segundo proyecto plantea la supresión de la pena de muerte, cambiándola por la de presidio o reclusión perpetua, para lo cual también se modifican los Códigos de Justicia Militar, Penal y Aeronáutico.

La tercera iniciativa enviada al Congreso modifica la Ley 18.314 sobre conductas terroristas y su penalidad. Dada la naturaleza de la propuesta y el hecho de que para su aprobación se requiere de un quorum calificado, es decir, el voto favorable de los dos tercios de ambas ramas del Parlamento, el gobierno planteó que su análisis se hiciera en forma separada de las otras iniciativas.

El objetivo de estas modificaciones, tal como lo explicó el ministro Cumplido, es precisar lo que debe entenderse por conductas terroristas, delitos contra la Seguridad del Estado o delitos militares. "Se trata de que éstos correspondan exactamente a lo que doctrinariamente se considera cada uno de ellos", señaló.

El tema es complejo, pero si las reformas propuestas por el gobierno son aprobadas por el Parlamento, comenzarían definitivamente a desatarse los nudos legales que impiden la solución de los casos de presos políticos.

Muchos de los procesos pasarían a la justicia ordinaria, para lo cual se han propuesto normas de excepción de manera que, en Santiago, al menos, los procesos se distribuyan entre los 30 juzgados del Crimen, "o entre todos los de San Miguel, cuando corresponde, o entre los de Concepción, o Valparaíso", explicó Cumplido, a fin de imprimir celeridad a las tramitaciones de las causas.

A su juicio, el tema puede quedar resuelto en un año. "Es un tiempo prudente", declaró.

CUELLO DE BOTELLA

Aun cuando el gobierno ha insistido que el único camino para la solución del problema son las reformas legales —cuya aprobación depende del Parlamento—, la voz de la impaciencia se ha hecho sentir.

A la huelga de hambre a la que se habían sumado, hasta el lunes 26, 103 del total de 342 reclusos que quedan en las cárceles, se añadieron las declaraciones de algunos de ellos que rechazan la división que ha hecho el gobierno entre "presos de conciencia" y "presos de violencia". Entre los primeros se incluyen a todos aquellos cuyos actos no causaron daños a terceros.

La clasificación, compartida

también por otros juristas como Jaime Castillo, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, se ha convertido en un nuevo "cuello de botella" para la solución del tema de los "p.p."

"Por desgracia, tanto los presos y sus familiares como los juristas han acentuado demasiado las diferencias, como si hubiera que establecer un tratamiento enteramente diferente de la situación", señala Jaime Castillo.

Y a su juicio, no hay tal necesidad pues es preciso considerar los elementos morales en virtud de los cuales una persona, "aunque sea culpable, ha pasado por un proceso de arrepentimiento y ha llegado al convencimiento de que esos métodos (de violencia) son inapropiados, por lo tanto es posible encontrar medidas que se traduzcan en un indulto u otro tipo de solución para ella".

Pese a las dificultades y presiones ejercidas no sólo por los presos, sino también por los sectores políticos de derecha (Renovación Nacional y la UDI se han mostrado contrarios a la idea de legislar rebajando penas), hay cierto optimismo cauteloso en esferas del gobierno con respecto al problema de los presos políticos.

Así lo señala Jaime Castillo quien, además, es dirigente de la democracia cristiana: "Creo firmemente que en un plazo prudencial no va a haber presos políticos en Chile, porque aquellos a los cuales se les pueda probar alguna responsabilidad en un delito van a poder defenderse adecuadamente y disponer incluso de libertad condicional para poder vivir en sociedad".

Entre tanto, silenciosamente los tribunales han seguido adelante con los procesos. Desde febrero a la fecha han quedado en libertad incondicional 4 reos que llevaban más de tres años de prisión.

Como sea, es otro signo de que la madeja comenzó a desenredarse.



El desconcierto, la alegría y la esperanza se confundieron en el instante del reencuentro con la libertad.



LA NOCHE DE SILVIO

FUE como si un invisible vaso comunicante se hubiera instalado en el Estadio Nacional, la noche del sábado 31, para llevar y traer las emociones que público y cantante compartieron durante casi cuatro horas.

No hay duda que eran muchas las expectativas de los más de 70 mil chilenos que repletaron el campo deportivo. Por lo mismo, el desafío para Silvio Rodríguez y el conjunto Irakere era grande. Y se afrontó no sólo con profesionalismo, sino también con calidez humana. Sin olvidar dónde estaba, ni quién era, Silvio hizo sólo dos alusiones al pasado reciente de Chile. La primera cuando dijo "Creo que no corro ningún riesgo si les doy en nombre de Cuba un abrazo solidario y una gran felicitación por la democracia".

La segunda, cuando con mucha emoción, dijo simplemente: "este concierto lo quiero dedicar desde lo más hondo de mí a Víctor Jara".

Lágrimas y aplausos estallaron simultáneamente. De ahí en adelante, público y artista se hicieron uno.

ONG

REUNION DE ANALISIS

A LREDEDOR de 450 personas, representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) chilenas y de Agencias de Colaboración Internacional participaron en un encuentro destinado a analizar la acción futura de estas instituciones.

La ceremonia inaugural del "Encuentro Cooperación y Democracia" contó con la asistencia del Presidente de la República, Patricio Aylwin, y en ella se dieron a conocer, también, los programas económicos y sociales del nuevo gobierno.

En Chile existen más de 300 ONG -asociaciones privadas sin fines de lucro- que surgieron durante el régimen militar para contribuir a la solución de los problemas sociales, económicos y culturales de los sectores de escasos recursos.

En la etapa de transición que vive Chile, estas Organizaciones tienen la posibilidad de desarrollar sus labores en combinación con los programas de gobierno, según señaló Rodrigo Egaña, quien fue designado director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional.

Aclaración sobre caso Paine

"A SAUL NO LO MATARON..."

FAMILIARES de Saúl Cárcamo Rojas, joven de 19 años, estudiante de 4º Medio al momento de desatarse una dura represión en Paine, a finales de 1973, rectificaron una información entregada en el N° 297 en un reportaje titulado "Paine: La verdad pugna por brotar".

En ese reportaje informamos que "al 'Chiricuto' (Ricardo Carrasco) y a Saúl Martínez los mataron, dicen que actuaron civiles y carabineros".

Parientes de Saúl nos rectificaron su nombre -es Cárcamo y no Martínez- y aclararon que a Saúl no lo mataron, sino que se suicidó. "Aunque, claro -dijeron- es como si lo hubieran matado...".

Y nos contaron la verdadera historia. Saúl pertenecía en ese momento a un grupo estudiantil del MIR junto a varios amigos. Después del golpe y sabiendo que eran buscados "por una verdadera jauría en una especie de cacería humana", el grupo de seis o siete jóvenes se adentró hacia el campo huyendo. Pasaban el día escondidos y por la noche llegaban hasta sus casas para comer algo. "Se escondían hacia el canal Panamá y el cerro Challay". El día 16 y luego de estar tres días sin llegar a casa, el joven Saúl volvió a explicar a sus padres y hermanos que él no se entregaría vivo. "Sé cómo están torturando a la gente que toman. Si me torturan, tengo miedo de hablar: no quiero delatar a nadie".

En ese momento la casa de la familia Cárcamo Rojas fue rodeada por unas cuarenta personas; sólo una decena eran carabineros. Los demás eran civiles que realizaron otras acciones similares por esos días en Paine. Rápidamente el joven tomó una escopeta que había en casa y arrancó hacia un potrero por detrás de la casa. Se escondió en un duraznal. El grupo que lo buscaba registró entretanto la casa, golpeando a sus moradores. Al no encontrar a Saúl, decidieron llevarse al padre, José Cárcamo. Cuando lo iban subiendo a una camioneta, se escuchó un disparo a lo lejos. Saúl se había disparado en la cabeza. "Sobre eso, los carabineros fueron y lo balearon", afirma la familia.

Es verdad. A Saúl no lo mataron. Pero fue como si lo hubieran hecho.

Escuela del PET CON DEMOCRACIA INCLUIDA

LA inauguración del séptimo año del Programa de Educación en Ciencias Sociales (PECIS) para dirigentes laborales del PET (Programa de Economía del Trabajo) tuvo esta vez todo el optimismo y la alegría de la democracia. Sus organizadores quisieron darle este toque y así dar la bienvenida a los nuevos alumnos y a la democracia.

En una sencilla ceremonia inaugural (26 de marzo), Pola Ramírez, economista coordinadora del PECIS explicó que este año se habían recibido a 41 nuevos alumnos, todos ellos dirigentes de sindicatos, organizaciones de trabajadores informales y otras organizaciones ligadas al mundo laboral (juntas de vecinos, comités de salud y otras). Junto a ellos, añadió la economista, estarán los alumnos



antiguos que este año completarán su segundo año de estudio.

Como nuevo director del PET, Jaime Ruiz Tagle dio la bienvenida a los alumnos y destacó que el sacrificio de estudiar es otra forma de mejorar el nivel de los dirigentes y de fortalecer la democracia.

Como invitados especiales a la reunión, intervinieron el actual tesorero general de la

República, y ex director del PET, Humberto Vega, y el subsecretario del Trabajo, Eduardo Loyola. Ambos reflexionaron en torno a las perspectivas de los trabajadores y sus dirigentes en el actual escenario democrático.

Finalmente, con un brindis de honor, todos pudieron celebrar el inicio de la escuela y de la democracia.

Osamentas en Colina

LAS HUELLAS DEL OPROBIO

- Silenciosamente, tres cadáveres señalan desde el pasado que hechos criminales ocurrieron en Chile. Hechos sobre los que debe hacerse la máxima claridad, para que los chilenos puedan volver a mirarse a los ojos.

La verdad hay que conocerla, por dolorosa que ella sea", afirmó la Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos cuando habían transcurrido ya dos semanas desde el hallazgo de osamentas en un predio que perteneciera al Ejército, en Colina. Los miembros de esa organización se mantenían a la expectativa de las pericias que lleva a cabo un grupo de expertos tanatólogos y antropólogos sobre los restos de los tres cuerpos encontrados en el fundo Las Tórtolas, que finalizará con la elaboración de una ficha post mortem. La comparación de los datos que ella entregue sobre sexo, edad, fecha de muerte, lesiones óseas, o trabajos dentales con las fichas antropométricas de los detenidos-desaparecidos servirá para determinar la identidad de los restos.

A estas alturas nadie duda de que puede tratarse de personas detenidas, hechas desaparecer y ejecutadas durante su arresto. La data de muerte parece estar entre los 10 a 15 años, lo que sitúa el crimen en los años en que la DINA y el Comando Conjunto actuaban impunemente.

La voz de alarma la dio el miércoles 21 de marzo una cuadrilla de trabajadores de una empresa contratista de "La Disputada", actual propietaria del predio. En la remoción de terreno con maquinaria había quedado al descubierto el enterramiento ilegal de dos cuerpos, a pocos metros de una pirca de piedras que corre a lo largo de 8 kilómetros. Los cuerpos corresponderían a dos varones de al menos 50 años. A unos 150 metros de este sitio y casi simultáneamente se descubrían los restos de una tercera víctima, que correspondería a una mujer, mucho más cerca de la pirca de piedras y casi debajo de ella. Según testigos, en el primer hallazgo se encontró res-

tos de ropa (pantalón, zapatos), cuerdas y material plástico que habría servido para envolver o cubrir los cuerpos. El cuerpo de la mujer habría estado desnudo, aunque también atado.

Ante la denuncia de La Disputada, se hizo cargo de las investigaciones la jueza subrogante del 19º Juzgado del Crimen, Carmen Rodríguez. Por orden suya Investigaciones trasladó los restos al Instituto Médico Legal (viernes 23 de marzo). Ambos servicios trabajan en los análisis con la colaboración de un equipo de peritos adjuntos nombrados por el tribunal. Las versiones inicialmente contradictorias entre el ministro del Interior, Enrique Krauss, y los testigos del hallazgo fueron superadas rápidamente quedando en la conciencia pública que junto a las osamentas se encontró ropas y cuerdas, elementos que fueron puestos a disposición de los expertos.

CASOS "NUEVOS"

El hecho de ser Colina una zona con alta presencia militar impidió que en su momento se denunciaran las situaciones represivas vividas allí. Hoy, sin embargo, a raíz del hallazgo se han empezado a conocer algunos casos. La madre de Enrique Alfonso Toledo Garay denunció al gobernador de Colina la detención del joven de 28 años, quien fuera detenido el 15 de septiembre de 1973, a las 3 de la tarde y llevado a la Escuela de Paracaidismo. Desde allí se pierde su rastro. Había otros seis o siete jóvenes del sector Esmeralda, como Toledo Garay, detenidos-desaparecidos, que no se encuen-

tran registrados porque no se han hecho las denuncias correspondientes.

Los restos encontrados pueden o no pertenecer a lugareños. De acuerdo con la información públicamente conocida, en Colina hubo al menos un campo de detenidos que se denominaba "La Prevención" o, en lenguaje de clave, "Remo Cero". El ex agente de inteligencia de la FACH, Andrés Valenzuela, reveló hace algunos años que hacia fines de 1975 comenzó a funcionar ese recinto clandestino situado al interior del Regimiento de Artillería Anti-aérea, hacia donde fueron llevados grupos de detenidos. De acuerdo a su versión desde allí algunos fueron sacados en helicóptero y llevados con destino desconocido, mientras otros habrían sido trasladados a Peldehue para darles muerte y luego quemar sus restos. Otros antecedentes aporta el periodista Ignacio González Camus en su libro "El día que murió Allende", en que se afirma que algunos de los altos funcionarios del gobierno del Presidente depuesto fueron llevados al Regimiento Tacna desde La Moneda, el mismo día 11 de septiembre de 1973, y luego trasladados en camión para ser fusilados en Peldehue.

La situación que hoy se investiga puede tener varios orígenes, como se ve. Quizás es posible descartar que se trate de personas detenidas por el Comando Conjunto, por cuanto no existen hasta ahora antecedentes de que haya secuestrado mujeres durante su actuación represiva clandestina. Asimismo, podría descartarse que se trate de los ex funcionarios del régimen del Presidente Allende, con el mismo argumento, agregándose el hecho de que también habrían sido eliminados en terrenos de Peldehue, y no en Colina.

Podrían ser, sin embargo, cualquiera de los 683 casos denunciados a los tribunales de justicia como detenciones seguidas de desaparición; o algunos de los muchos casos en que hubo certeza de la muerte de personas pero nunca se entregó los restos a sus familiares. O, incluso, personas cuyo desaparición no ha sido denunciado.

Entretanto, la jueza Carmen Rodríguez ordenó (viernes 30 de marzo) proseguir los trabajos de excavación a lo largo de la pirca de piedras. Nuevas huellas de un camino de muerte recorrido en el pasado pueden surgir. Es probable que situaciones semejantes estén latentes en muchos lugares del territorio nacional. Pero "la verdad hay que conocerla, por dolorosa que ella sea". G.O.



Los familiares de los detenidos-desaparecidos no han descansado en su búsqueda de verdad. Y esa verdad deberá ser conocida, aunque sea dolorosa.

JOVENES

La urgencia de hoy

- **Cristián Precht, nombrado recientemente Coordinador del Área de Pastoral Juvenil, señala la urgencia de abordar el problema de los jóvenes. La nueva Vicaría de Pastoral Juvenil, que coordina todas las pastorales destinadas a los jóvenes, se preocupará especialmente de su formación y capacitación.**
- **Los cientos de miles de jóvenes marginados deberían ser preocupación de la Vicaría de la Solidaridad: "a mí me daría mucha pena que la Vicaría de la Solidaridad se pusiera vieja, tan vieja que dijera 'misión cumplida'", afirma Precht.**



ES contagioso el entusiasmo de Cristián Precht cuando habla de la nueva Vicaría de la Juventud, Vicaría de la Esperanza como le gustaría a él que se llamara, "porque tiene nombre de futuro".

La preocupación de la Iglesia por los jóvenes ha sido persistente. Desde hace 20 años ha realizado un trabajo de hormiga hacia los jóvenes pobladores con su pastoral zonal; en las universidades con la pastoral universitaria; en los colegios fiscales, municipalizados y católicos con la pastoral de la educación; y la pastoral de las vocaciones.

Hoy día los obispos sienten que el trabajo con los jóvenes se hace urgente. "La falta de oportunidades, de trabajo, las marginaciones, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución juvenil exigen una urgencia y hoy día la Iglesia, que hace mucho tiempo ha optado por los jóvenes, siente la necesidad de una opción mucho más nítida, clara y radical por ellos", señala Cristián Precht, nombrado por el Cardenal Fresno coordinador para el Área de Pastoral Juvenil.

La Vicaría de Pastoral Juvenil o de La Esperanza coordina y conduce el conjunto de las pastorales juveniles, respetando su especificidad.

La importancia que le asigna la Iglesia a los jóvenes la destaca el

Papa en la Quinta Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará este año el Domingo de Ramos (8 de abril).

Juan Pablo II señala cómo los jóvenes necesitan a la Iglesia y cómo la Iglesia necesita de los jóvenes por su dinamismo, su visión de futuro, su generosidad.

"Sentimos que si hubiera que poner un lema, el slogan sería 'la Iglesia y los jóvenes caminan juntos'. Los jóvenes tienen una importancia capital y lo mejor que podemos hacer por ellos es preocuparnos de su formación y capacitación para que en su pluralidad de opciones aporten el país de futuro", dice Precht.

El trabajo hacia los sectores juveniles será intenso. Hay dos grandes prioridades. Una es la de formar y capacitar, "hablando en lenguaje de jóvenes, queremos jóvenes de pie, capaces de enfrentar el futuro. Una formación integral, desde su centro vital, cristiano, su sexualidad, sus relaciones personales, su trabajo, su política, sus estudios".

La segunda prioridad es ayudar a enfrentar el problema de los jóvenes excluidos, marginados, esa juventud que necesita ser reconocida como tal.

Otra meta es la Nueva Evangelización de los jóvenes destinada a que "la sociedad se sensibilice sobre los problemas juveniles, los

jóvenes se sensibilicen sobre su protagonismo juvenil, que la Iglesia se sensibilice sobre lo que son los jóvenes en ella como protagonistas y que oyendo a los jóvenes formulemos un buen plan pastoral para ellos", cuenta entusiasmado el Vicario Cristián Precht.

La Nueva Evangelización para los jóvenes inicia su primera etapa (será hasta el 92) en Pentecostes (3 de junio).

LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

El problema de los jóvenes marginados es uno de los que más duele y preocupa a la Iglesia. Es tan grave y complejo que debe abordarse desde el gobierno, toda la Iglesia y los Organismos No Gubernamentales destinados a los jóvenes, señala el Vicario.

Desde la Iglesia, "yo que conozco la Vicaría de la Solidaridad y la amo, tengo puestos los ojos en ella como la instancia normal que se encargue de los jóvenes marginados".

Recuerda que la Vicaría nació como una respuesta de una Iglesia madura en la solidaridad, no como una institución para enfrentar al régimen autoritario. "A mí me daría mucha pena que la Vicaría de la Solidaridad se pusiera vieja, tan vieja que dijera: misión cumplida, ya hemos hecho lo que teníamos que hacer y hasta luego.

La veo como una instancia —como lo ha sido hasta ahora—, que además de la defensa jurídica de los derechos civiles y políticos y el acompañamiento a los familiares de las víctimas, se dedique al apoyo de los jóvenes marginados, que son cientos de miles".

Esta es una idea que se tiene que discutir y puede ser discutible, según Cristián Precht, pero "la Vicaría nace para promover el conjunto de los derechos humanos. Y en el problema de los jóvenes hay derechos humanos conculcados. Hay jóvenes que no han tenido acceso a la educación, al trabajo, que no han podido ser jóvenes, entonces, por todos lados me calza que allí hay una institución, un espíritu, una experiencia, un nombre que puede asumirlo".

Cristián Precht —como en todo lo que emprende— contagia con su entusiasmo. Se siente "papá chicho" y "viejo recauchado" porque bordea los 50. "Las esperanzas de la gente joven son cosas que a uno lo llenan de gozo, el afecto, el amor, las primicias del amor que tienen los jóvenes a uno lo ayudan a volver a creer que el amor es posible, que la gratuidad existe. Son una presencia personal de anuncio de muy buenas noticias. Creo que a todos nos hacen falta".

Sus palabras son una verdadera invitación a asumir esta tarea.

M.V.



12 de marzo, primer día
del gobierno democrático

AMANECE EN CHILE

Texto: EQUIPO SOLIDARIDAD – Fotos: Patricia Alfaro, Percy Lam, Gonzalo Torres

COMO una sola voz la canción se elevaba desde el Estadio Nacional hacia lo alto. “Todas las manos todas”, cantaba una multitud que crecía por momentos. Eran las 16 horas y 22 minutos del 12 de marzo. Era el primer día del gobierno democrático. Ese día el Presidente Aylwin se encontraría con todos los chilenos.

Atrás había quedado ya el ceremonial frío de la transmisión del mando. Los funcionarios de la guardia del general Pinochet habían retirado ya desde la maleta del Ford negro en que éste llegó al edificio semiconstruido del Congreso una cantidad de armamento. También desde atrás de la capota. Incluso habían sacado las banderas ubicadas a cada lado del capot. Así, desmantelado, había sido entregado al equipo que luego trasladaría en el mismo vehículo al Presidente. Todo aquello poco le importó a la gente que, desde la noche anterior, había llenado las calles de Valparaíso con gritos y banderas.

Cuando Pinochet se sacó la banda presidencial un nuevo equipo inició su trabajo en Televisión Nacional de Chile, provocando las primeras sorpresas de los millones de televidentes a lo largo del país. Y también en ese momento, cuando se escuchó por las radios que Aylwin se está abrazando con Valdés, un júbilo contenido estalla en las calles del puerto. La gente se abraza, grita, llora. Luego, Pinochet sale del edificio, serio. Recibe honores militares y se va en un Mercedes cerrado. Tras su partida, queda en las calles como un silencio pesado, extraño. Todos se miran sin hablar. Pinochet se ha ido.





II) Pocas horas después, asomado a un engalanado balcón de La Moneda, el Presidente de Chile, que había llegado a Santiago a través de un verdadero túnel de gente que lo vitoreó por todo el trayecto, dijo: "esta criatura que está naciendo, esta libertad que estamos reconquistando, tenemos que cuidarla. Y la vamos a cuidar en la medida en que sepamos respetarnos los unos a los otros, en que no volvamos jamás a convertirnos unos chilenos en enemigos de otros chilenos. Podremos pensar distinto, tener distintas creencias, adorar a Dios según nuestra propia fe, pero todos juntos constituimos esa patria que construyeron O'Higgins, Carrera y los demás padres de la patria, esa patria que según el himno nacional debe ser el asilo de los libres contra toda forma de opresión". Los aplausos y los

gritos crecieron y se hicieron más grandes después que Aylwin, con palabras convencidas, proclamó: "es nuestra voluntad hacer todo lo humanamente posible porque la verdad resplandezca en la vida nacional, porque sólo la verdad nos hace libres, porque sólo en la verdad se construye la confianza ciudadana que permite asegurar una vida tranquila y en paz. Allí donde no hay verdad, donde no se respeta la verdad, surge la desconfianza, y el recelo, y de ello la sospecha y el odio. Y de ello, la violencia. Pero Chile no quiere más violencia. No quiere más guerra. Quiere paz". Chile quiere paz. Bajo un cielo celeste, con nubes que parecían estar sólo para que el sol no molestara, el Estadio Nacional se repletaba sin prisa, pero sin parar. Era el primer día de gobierno

Homenaje al ex Presidente Allende CLAVELES A LA MEMORIA DE UN DEMOCRATA

ERA un deber histórico. La ceremonia del traspaso de mando no podía comenzar sin antes rendir un homenaje al último Presidente democrático, Salvador Allende. No estaba en el programa oficial, pero se hizo.

Fue en el cementerio Santa Inés, de Viña del Mar, en la húmeda mañana del 11 de marzo. Hasta la tumba del Presidente mártir llegaron los parlamentarios y los ministros que representan a los chilenos que reconocen en Allende a un demócrata que defendió hasta las últimas consecuencias su gobierno. Todos pusieron un clavel en su tumba. Enrique Krauss, ministro del Interior, puso dos, uno por encargo del Presidente Aylwin y otro a su nombre. Algo similar hicieron los diputados demócratacristianos Claudio Huepe, Eugenio Ortega, Guillermo Yunge y Rodolfo Seguel, y los se-

nadores Jorge Lavandero y Mariano Ruiz Esquide.

El homenaje fue simple y sencillo, humilde, igual que la tumba del ex Presidente Allende, que ni siquiera lleva su nombre, sino el de la familia Grove. Sin embargo, hubo algo solemne que provocó la emoción —también el llanto— de muchos.

Todo comenzó con las palabras de los dirigentes socialistas. Hablaban Ricardo Núñez, senador, jefe de la bancada PPD-PS; Arturo Martínez, vicepresidente de la CUT y Clodomiro Almeyda, quien reiteró el compromiso de todos de "ser fieles al legado de Salvador Allende, un legado de unidad, de consecuencia, de amor a Chile y a su pueblo, de fe y de compromiso con la democracia y el socialismo".

Y cuando se empezó a cantar la Canción Nacional, todos comenzaron a colocar los claveles en la



tumba de Allende.

Isabel Allende, hija del ex Presidente, en un diálogo con Enrique Krauss agradeció el gesto y le expresó su esperanza de que nunca más en este país haya detenidos-desaparecidos, ni torturados, ni mártires como Salvador Allende. Krauss le contestó: "no cabe duda que ese es el esfuerzo que vamos a realizar en conjunto. Este gobierno es su gobierno, mi gobierno y de todos los chilenos".

Así, cargados de emoción,

todos partieron rumbo al Congreso Nacional donde se realizarían las ceremonias oficiales del traspaso del mando. Mientras caminaban, un poeta porteño se quedó en la tumba de Allende para rendirle su homenaje a "este lindo Presidente/ que en mi pueblo está presente/ y también en mi memoria".

Horas más tarde todo esto sería transmitido a todo Chile a través de las pantallas del Canal Nacional. Fue la primera vez en 16 años que la televisión mostró un homenaje a Allende en su escondida tumba en los cerros viñamarinos.

ALLENDE EN LA MONEDA

Cuando la democracia entró al palacio de La Moneda, la memoria de Allende también estuvo presente. En la tarde del 11 de marzo, después de que Aylwin dirigió sus primeras palabras al pueblo, Hortensia Bussi y su hija Isabel encabezaron una delegación de socia-

listas que acudió a rendir un homenaje al ex Presidente.

Fue otro momento histórico. Como si el hilo de la vida democrática que se había cortado en La Moneda bombardeada, se retomara nuevamente, con la memoria de Allende en La Moneda.

Bajo el balcón donde el ex Presidente se asomó por última vez, Jorge Arrate, secretario general del Partido Socialista, dijo: "...Traemos mil heridas. Pero no llegamos a esta casa para abrirlas con odio ni para inferirlas a otros, ni siquiera a aquellos que nos las causaron. Puño alzado en señal de espíritu rebelde de justicia, mano tendida al desamparado o perseguido, corazón de latido libertario, amor a la vida de todos los días, sueño de futuro igualitario y tolerante. Todo eso fue Allende. Hoy, los que hemos recogido su herencia decimos: no somos dolor vivido en vano. Reafirmamos su mensaje democrático y miramos hacia el horizonte para proyectarlo hacia el futuro...".

Tras sus palabras, los que allí estaban dejaron esta vez, rosas rojas en el balcón de Allende.

democrático. Alegría en los rostros, en los gritos, en los cantos.

LO OCULTO AHORA RESPLANDECE

Todavía nada ha empezado, pero parece haber empezado todo nuevamente. Víctor Manuel, ese español que canta, asegura que "es un día hermosísimo y es la primera piedra de un futuro maravilloso para Chile". Nadie lo dice, pero todos lo esperan. Se nota en las miradas. Ana Belén, esa española que tanto nos ha acompañado, no oculta su emoción: "vivir esto en estos momentos... yo creo que son de las cosas que ocurren una vez en la vida y que no te vuelven a ocurrir. ¡Qué gusto ver todo este Estadio! ¡Qué lágrimas creo que vamos a echar esta tarde!".

Y así fue. ¡Qué lágrimas que echamos esa tarde!



Por primera vez, las mujeres se reunían en las calles de la capital sin problemas. Fueron autorizadas y Carabineros colaboró. Un clima nuevo parecía empezar ese 8 de marzo...



El Partido Socialista rindió un homenaje al Presidente mártir esa mañana del 11 de marzo. La televisión mostró por primera vez la tumba de Allende...



A esa hora, mientras tanto, las tropas de la Marina se aprontaban en Valparaíso para rendirle honores al Presidente que la gente había elegido...

Clodomiro Almeyda, único chileno sin derecho aún a la ciudadanía, hablaba sobre Allende. Con respeto se escucharon sus palabras...



En tanto la gente de Valparaíso empezaba a llenar las calles del puerto para no perder detalle del histórico acontecimiento.



Parlamentarios quisieron que sean presentes también aquellos han muerto o desaparecidos. Sus rostros estuvieron en la mira de los congresales.

En el marco del Congreso en pleno, en su primera sesión, juró el gabinete del Presidente Aylwin...



El último acto oficial de este escolta: retirar la bandera del convertible que transportó al general Pinochet y luego llevaría al Presidente de Chile.



Y también familiares de los presos políticos se hicieron presentes. Un período político nuevo abre posibilidades diferentes para sus parientes.



V., al fin, Patricio Aylwin, con la banda terciada en el pecho, salió del edificio del Congreso convertido en Presidente de Chile...



ii) "La democracia de hoy nace también de los rostros ausentes para siempre, de sus nombres que nos son tan queridos". La voz llenaba el Estadio. En la cancha, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos baila "la cueca sola". En el marcador de la torre sur, en una secuencia, pueden leerse los nombres de los detenidos desaparecidos. Al final, la frase "Para que nunca más" llena el letrero electrónico. Un silencio inunda a todo el país. Lo que siempre estuvo oculto, lo que siempre pareció semiclandestino, lo que no quería creerse, lo que podía eludirse, era de pronto la verdad oficial. Allí estaba, en el primer acto del primer día de gobierno democrático. Todos los chilenos eran testigos. Y todos los representantes del mundo, que ese día nos revisitaban,

después de largos años de estar segregados del planeta. Era verdad. Fue el primer paso para recuperar la dignidad. "Pueblos libres del mundo, bienvenidos a casa. Por la decisión libre, digna y valerosa de todos, por el apoyo moral de las naciones libres de la tierra, Chile ha vuelto después de tantos años de desencuentro al camino de la libertad y de la democracia", tronó calmo el Estadio. Y el Presidente de Chile, Patricio Aylwin junto a su esposa, entró al Estadio, caminando, desde la puerta de la Marathon hasta la tribuna, cruzando solos la cancha. **LIMPIAR TODO ESTE PAIS** Los pueblos necesitan símbolos, gestos y ritos para

Ceremonia en Valparaíso RENACER DESDE LOS ESCOMBROS

"Así me gusta Chile", proclamaban las banderas que empezaron a ondear a la entrada de Valparaíso, por Avenida España, en la tarde del sábado 10 de marzo. En realidad, a muchos nos hubiera gustado que Chile —más bien, Valparaíso— hubiera estado con menos escombros y andamiajes de construcción y que la ciudad y el nuevo edificio del Congreso Nacional hubieran estado bien presentados para recibir la democracia. Pero en fin, así fue. Parece que para algunos la democracia llegó demasiado rápido y no alcanzaron a habilitar las

avenidas ni el edificio. Lo cierto es que la improvisación se notó. El sábado a mediodía los trabajadores del Congreso seguían afanosamente sus labores. Entre otras cosas, debieron pavimentar de nuevo la Avenida Pedro Montt que se había destruido con las faenas. El olor a alquitrán delataba el apresurado intento de dejar todo listo. Por la noche, los trabajadores municipales empezaron a barrer las calles y las veredas. Sus mayores enemigos fueron los escombros que no cedieron ante tanto escobillón.



Pasada la medianoche todavía quedaba una tarea importante: sacar la alfombra roja en las alinatas de la entrada al Congreso. Por allí pasarían altas autoridades al día siguiente. Había que poner mucho empeño en pegar la alfombra con neopren.

Lo que definitivamente no se pudo disimular fue el sector del Congreso que estaba sin construir. Más de la mitad del edificio eran andamios y fierros al aire. Así —todo a medio construir— se realizó el traspaso del mando. Los automóviles al llegar al edificio no pudieron dejar de levantar polvo y la salida del Presidente Aylwin, en el auto descubierto, debió ser en medio de empalizadas de madera, escombros y cerros de piedras. En un momento, sin embargo, la gente que gritaba y recibía al nuevo Presidente se olvidó del polvo y el alquitrán. Las maderas —restos de la construcción— sirvieron para hacer banderas y muchos se encaramaron en las empalizadas para ver al Presidente. Entonces, se escucharon comentarios: "así prefiero a Chile". Aunque nada pudo impedir que el 29 de marzo el "flamante" Congreso hiciera agua, inundándose por completo.

marcar los momentos significativos. Eso fue el Estadio ese día. Un gran rito de purificación. Quién mejor que un sacerdote para señalarlo. Enrique Moreno, Superior Provincial de los Sagrados Corazones, periodista, reflexiona: "Para mí es muy emocionante estar en el Estadio Nacional, porque no puedo dejar de recordar en ningún momento al estar aquí que hace 16 años, en la escotilla número 4 del Estadio, fui prisionero del régimen durante 12 días. El hecho de estar aquí para mí es una manera distinta de estar en un estadio. Hoy día en este estadio podemos hacer un símbolo hermoso y ojalá eficaz de que queremos limpiar todo este país de tanto sufrimiento, de tanto dolor, de tanta sangre derramada de muchos

hermanos chilenos nuestros. Limpiarla así no más yo creo que es una tarea que está comenzando hoy con mucha fuerza, pero que será también responsabilidad de todos. Limpiar el país y hacerlo puro, justo y bueno como lo quieren hacer los gobernantes que han comenzado en este día a dirigir el país. Como hombre de Iglesia quisiera decirle a don Patricio Aylwin y a sus colaboradores que no olviden nunca que lo que tienen es nada más un lugar para poder servir, jamás para abusar del poder, nunca para dominar, sino para servir en la verdad, en la justicia y la libertad. Y a los demás, que seamos todos responsables de la tarea, porque la tarea es de todos. Uno gobierna, pero todos los demás, que somos gobernados, tenemos que merecernos un gobierno que valga la pena. La



La escolta militar avanza hacia el Congreso. Desde el cartel, una foto familiar llama la atención del uniformado.



Terminada la ceremonia, una silla ayudó al Cardenal Raúl Silva Henríquez a esperar la llegada del automóvil que lo traería de regreso a Santiago.



También los adolescentes aportaron su frescor y alegría con entusiasmo imparable.



Desde temprano las calles adyacentes al Palacio de Gobierno se fueron repletando de gente. Todos querían estar ahí.



En tanto, la gente real no disimulaba su alegría en las calles.



Miles de niños adornaron prácticamente todo el trayecto del Presidente Aylwin, como una sonriente esperanza. El Presidente Aylwin y su señora, doña Leonor, se asomaron por primera vez al balcón de La Moneda. Fue el primer saludo del Presidente a su pueblo.



"Traemos mil heridas, pero no llegamos a esta casa para abrirlas...", dijeron los socialistas. Después de manera oficial, ingresaron otra vez a La Moneda.



responsabilidad se va a poner a prueba a partir de hoy mismo, y durante muchos años, para recuperar lo que hemos perdido”.

SIMPLEMENTE EL PUEBLO

Recuperar la dignidad. Limpiar el país. El rito se hacía en el Estadio, en todo el país, que seguía el primer encuentro del Presidente con su pueblo.

Tres mil personas participaban en la cancha en el acto. Todo aquello estaba marcado por la verdad. Nadie estaba disfrazado de nada. Nadie representaba a nadie, salvo a sí mismos. Eran los verdaderos integrantes de los grupos folclóricos, eran los huasos, eran los cantantes de micros, eran los artistas. Y todos juntos eran el pueblo de Chile. Así, exactamente. Llenaban la cancha con sus

bailes, su canto, su verdad. Y era el pueblo de Chile también en las graderías. Era el pueblo que se encontraba por primera vez con el Presidente.

Y se cantó la Canción Nacional. La Orquesta Sinfónica la había ensayado para que sonara bien. Y todos cantaron: “Puro Chile, es tu cielo azulado...”. Las gargantas se apretaron en un nudo. Se recuperaban los símbolos, se volvían a compartir signos comunes a todos, se reconocían todos en la misma identidad nacional.

“Desde este recinto —proclama solemne el Presidente—, que en tristes días de ciego y odioso predominio de la fuerza sobre la razón, fue para muchos compatriotas lugar de presidio y de tortura, decimos a todos los chilenos

Te Deum CUIDAR LA DEMOCRACIA ENTRE TODOS

El lunes 12 se anunció auspicioso. La Catedral lucía más imponente para dar Gracias a Dios y recibir al primer Presidente de la República elegido después de 20 años, a sus ministros, los nuevos parlamentarios y los altos dignatarios que concurren a la transmisión del mando. Allí estaban Felipe González (España), Carlos Andrés Pérez (Venezuela), Dan Quayle (Estados Unidos), Daniel Ortega (Nicaragua), Carlos Menem (Argentina), Alan García (Perú), Edward Kennedy, en fin, tantas personalidades que solidarizaron con los chilenos desde sus países, y ahora vinieron a celebrar el regreso de Chile al panorama internacional.

Fue una ceremonia de Acción de Gracias (Te Deum) que emergió desde el fondo del alma de la Iglesia Católica y las distintas iglesias reunidas en la celebración ecuménica.

Después de tantas emociones contenidas llegaba el momento de comunicarse con Dios y eso se sintió en la Catedral. El Presidente Aylwin lucía un rostro sereno y de sus ojos cayeron unas lágrimas... su fe es profunda.

Las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, fueron escuchadas con recogimiento:

“Esta pacificación y este entendimiento que Dios nos concede y que se está materializando en la convivencia democrática que nos



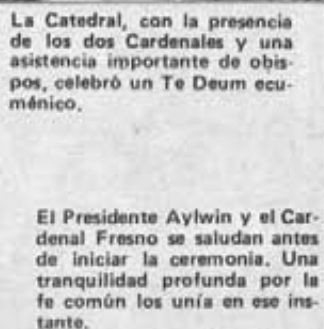
La Catedral, con la presencia de los dos Cardenales y una asistencia importante de obispos, celebró un Te Deum ecuménico.



A la salida del Te Deum, Aylwin saluda a la gente que lo vitoreaba en los alrededores de la Catedral.



Por primera vez el Presidente Aylwin, entre el presidente del Senado y el de la Corte Suprema según el protocolo, espera el inicio de la tradicional ceremonia.



El Presidente Aylwin y el Cardenal Fresno se saludan antes de iniciar la ceremonia. Una tranquilidad profunda por la fe común los unía en ese instante.



Felipe González, Presidente Gobierno de España, fue, sin duda, uno de los favoritos del público.

Daniel Ortega, Presidente de Nicaragua, y Dan Quayle, vicepresidente de Estados Unidos, iniciaron un importante acercamiento en Chile.





zan una labor para que con generosidad y entrega procuren dar lo mejor de sí mismos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, sobre todo de los más pobres. Por sobre distintas visiones de la realidad, ideologías, partidos políticos, intereses personales o de un grupo, está 'el servicio al hombre', a todo el hombre y a todos los hombres...", enfatizó el prelado.

Enseguida recordó la labor de la Iglesia en su trabajo de defensa de los derechos de los perseguidos y su clamor por la justicia y por el respeto al ser humano. "Eso le da una muy especial autoridad para pedir hoy que la búsqueda de la verdad sea en forma objetiva, serena y con la prudencia de no olvidar el mensaje del Señor que nos pide amar no sólo a quienes nos aman, sino también a quienes nos puedan haber herido dolorosamente..."

Monseñor Fresno terminó su homilía con un llamado a la vida: "Amar la vida es amar y proteger

a la familia... Amar la vida es defender el derecho a nacer... Amar la vida es amar y defender el vínculo matrimonial... Amar la vida significa que los que tienen relativamente más estén dispuestos a renunciar a algo de su bienestar para que otros puedan mejorar su calidad de vida. Amar la vida trae consigo dignificar y servir a los más pobres, abrir horizontes de futuro para los más necesitados, los más jóvenes, contando con sus talentos para construir un mundo mejor".

Al término de la ceremonia Monseñor Fresno se dirigió al Presidente Aylwin dándole un fuerte abrazo.

Dicen que el clima místico y de profunda fe de la ceremonia promovió el trascendental encuentro entre el vicepresidente de Estados Unidos Dan Quayle y el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

Sin duda, ¡la fe mueve montañas!

y al mundo que nos mira:
¡Nunca más atropellos a la dignidad humana! ¡Nunca más odio entre hermanos! ¡Nunca más violencia, fratricida!"

Desde la verdad Aylwin hablaba. Y eso le daba autoridad para ser escuchado. Y hasta fue severo con sus conciudadanos. "Es hermosa y múltiple la tarea que tenemos por delante: restablecer un clima de respeto y de confianza en la convivencia entre los chilenos cualesquiera que sean sus creencias, ideas, actividades o condición social, sean civiles o militares... (una silbatina se elevó fuerte, pero el Presidente, con la verdad como arma, impuso silencio) ¡Sí, señores! ¡Sí, compatriotas! ¡Civiles o militares! Chile es uno solo... las culpas de personas no pueden comprometer a

ha permitido elegir libremente un Presidente y un Congreso, es un bien que debemos cuidarlo entre todos. Nos beneficia a todos y cada uno debe colaborar responsablemente a su mantención y crecimiento".

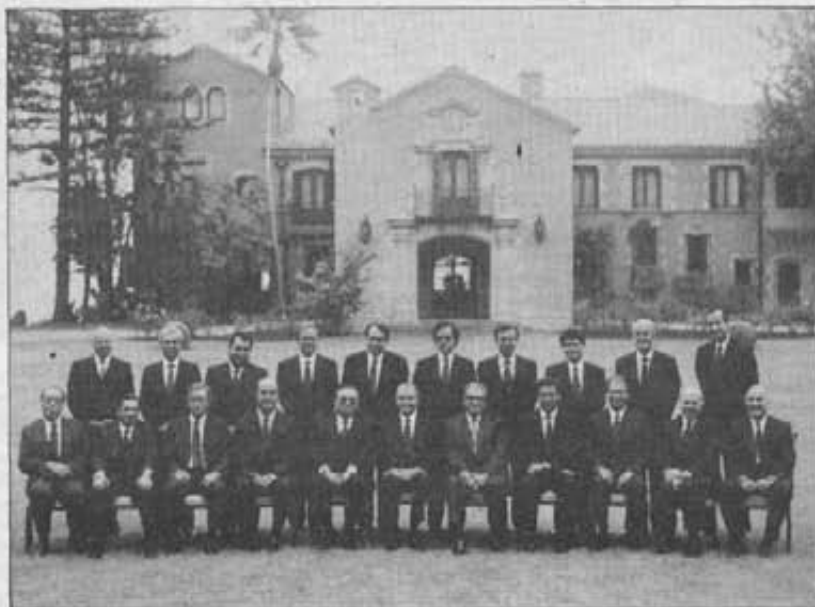
En otra parte de su homilía, Monseñor Fresno pidió "orar y animar a todos quienes comien-



Un signo evidente de que un cambio significativo se espera en Chile fue la presencia de los mandatarios venidos de todos los continentes.

La tradicional fotografía del Presidente y todo su gabinete teniendo como fondo el Palacio de Carro Castillo.

El primer acuerdo de colaboración y apoyo cultural y económico fue firmado el 12 de marzo por Chile y España.





Así me gustó Chile

II) Todos. Tenemos que ser capaces de reconstruir la unidad de la familia chilena"

El pueblo de Chile se encontraba con su Presidente en el primer día de gobierno democrático. La esperanza era inmensa, como inmensa las exigencias mutuas. Porque todo ahora parece posible.

El acto en el Estadio era literalmente un rito de purificación. Jaime de Aguirre, responsable de lo que ocurrió en el Estadio, recuerda que antes de salir, la gente que iba a participar en la cancha recorrió el inmenso edificio por dentro, a través de los túneles, practicando un verdadero sahumero gigantesco. Nadie lo sugirió. Nadie lo dijo. Simplemente, de pronto todos lo estaban haciendo. Y luego, salieron al pasto del Estadio...

PARA CONSTRUIR UN SUEÑO

Amanecía en Chile. De verdad, amanecía en Chile.

La idea del gran acto del primer día de gobierno nació en la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Coincidió con una propuesta de la nueva autoridad. Y el gran tema fue el de los derechos humanos.

Apunta Andrés Domínguez, de la Comisión: "este acto representa una muy buena integración entre las esperanzas del mundo de los derechos humanos y las esperanzas del pueblo que espera su realización plena. Y, finalmente, las esperanzas del propio Presidente Aylwin, que quiere que su gobierno sea medido justamente por la recuperación de la dignidad de cada chileno, de cada ser humano".

Artesanas de Doñihue TEJIENDO DEMOCRACIA

JUANA Soto tiene más de 70 años y desde los 13 sus manos se han dedicado a tejer chamantos, de esos famosos de Doñihue. Ella, además, no es una artesana cualquiera. Sus trabajos los ha regalado a grandes hombres. Al Papa Juan Pablo II le tejió, junto a su compañera de trabajo Julia Peralta, una estola y un gran chamanto que le entregaron durante su visita a Chile. Al ex Presidente Allende, doña Juana le hizo una banda que ella misma le entregó en el teatro de Rancagua. Y, retomando esta tradición democrática, el 18 de marzo puso otra hermosa banda presidencial en las manos de Patricio Aylwin.

La ceremonia de entrega se realizó como parte de las actividades de la Primera Feria Internacional de Tecnologías Alternativas, que

se llevó a cabo en el Centro El Canelo de Nos, entre el 15 y el 19 de marzo. La muestra fue todo un acontecimiento social para los habitantes del sector de San Bernardo, quienes pudieron apreciar, en los diferentes stands que se montaron, todo tipo de maquinarias y técnicas de producción alternativas.

Entre las muestras nacionales, estuvo la del CREDES, organismo que apoya experiencias de producción artesanal. Allí estaban las tejedoras de Doñihue con sus trabajos. Doña Juana cuenta que la idea de tejer una banda para el Presidente Aylwin surgió "porque yo le había hecho una a Allende. Entonces el CREDES me pidió que lo hiciera. Yo le dije que bueno, porque si la hacía yo sola, no iba a saber dónde ir a entregársela al nuevo Presidente"



Con la verdad como sello, el auténtico y real pueblo de Chile se congregó en el Estadio, se representó a sí mismo, se encontró con su Presidente. Una atmósfera de recuperación de símbolos posibilitó que la identidad nacional resurgiera en poco tiempo. La emoción, la razón y el sentimiento se unieron en la dignidad común reencontrada.





al trabajo de los chamantos. La abuela de Nely "tejió hasta los 103 años. Después siguió mi mamá y ahora nosotras. Hemos tratado de que algunas hermanas estudien y salgan porque el trabajo de chamanteras es muy duro. Tenemos que vender a otra señora que tiene puestos en Doñihue y eso no conviene. Ahora estamos tratando de ser independientes, vender nuestros propios productos, pero nuestro trabajo es lento y el hilo es muy caro. Eso sí, dura años".

Entregar esta banda presidencial fue muy importante para doña Juana y su familia. Ella confiesa que tiene hartas esperanzas en este gobierno, "espero que se porte bien con toda la gente y con nosotros. Que tengamos trabajo, no importa que nos sacrifiquemos, pero que sepamos que tendremos un pan para mañana". Su hija Nely tiene fe en que estarán "un poquito mejor. Un poquito, no mucho, no más para que no estemos todo el tiempo tan mal, con tanta miseria".

En tejerla se demoró sólo un par de semanas. Su hija, Nely Lejtrán, cuenta que lo más difícil fue comprar el hilo azul, que es muy escaso.

Doña Juana, con mucha emoción, narra que cuando le entregaron la banda al Presidente Aylwin, sintió alegría porque él estaba tan contento. Me dijo que cómo había hecho algo tan lindo, que él no lo esperaba y que la iba a guardar como un gran tesoro".

Junto a sus 7 hijos, doña Juana constituye una de las tantas familias que en Doñihue se han dedicado, de generación en generación,

Recuperar la dignidad. Es la gran tarea, necesaria e ineludible, que a todos espera.

Para Andrés este primer día del gobierno democrático tiene una breve historia: "este acto yo lo soñé en junio de 1974 sólo un mes después de haber salido al exilio, solo con mi hijo Gaspar. Estando en un cuarto piso de un colegio de estudiantes en Lovaina vi el acto de Theodorakis por cadena europea de televisión, a la caída de la dictadura de los coroneles. En un momento dado Theodorakis explicó al público en el Estadio Olímpico de Atenas que estaba interpretando el Canto General de Neruda, de ese gran poeta de ese gran país que hoy día está bajo dictadura, dijo él. Y todo el estadio durante cinco minutos coreó el nombre de Chile. Ese día yo abracé a mi

hijo y le dije: 'un día, Gaspar, recuperaremos la dignidad y podremos efectivamente volver a nuestra patria con la cara alta, la solidaridad de todos, y entonces podremos también hacer este acto en el Estadio Nacional'. Es para mí, por lo tanto, probablemente el único sueño de mi vida que se ha realizado...".

Es el sueño de tantos, el sueño de todos,

Un sueño que debe ser hecho realidad con el esfuerzo y la generosidad de cada uno de los chilenos, sin excepción.

Hay momentos en la historia de los pueblos en que la emoción, el sentimiento y la razón se unen en una sola palabra: dignidad. El país que queremos, el país que nos gustaría, el país que construiremos será aquel en que los niños tendrán derecho a la alegría, los

11)



La Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos estuvo antes que nadie en el Estadio. Se oficializaba una verdad que por años se ocultó tras la mentira.



Los artistas nacionales no estaban ausentes, porque son parte del mismo pueblo que celebraba algo semejante a una fiesta de cumpleaños que había olvidado.



El Presidente de Chile se dirigió a su pueblo en el primer día de gobierno democrático ese 12 de marzo. Cálido y severo, mostró un camino de esperanza que dependerá de todos.





A sí me gusta Chile

jóvenes a la creatividad, los adultos al amor y los ancianos a la sabiduría.

El primer día de gobierno democrático finalizaba lentamente.

“Esta noche hemos sido de nuevo protagonistas de la historia e iniciamos el camino para alcanzar esa patria justa y buena que todos queremos. La democracia ha llegado. Ahora, podemos construir en paz”.

La esperanza está abierta...

La esperanza



*esté
abierto
...*



—Mamá...
¿este
es Chile?

—Sí, hija...
Este es Chile...
nuevamente.

Un "tour" particular

SOLIDARIDAD EN LA MONEDA

GABRIELA MEZA

Fotos: Gonzalo Torres

- Dos horas duró el recorrido que realizamos por el viejo Palacio de Gobierno, con el objeto de mostrar a nuestros lectores aquello que nos estuvo vedado durante 16 años.

NUEVO AMBIENTE: El cambio de gobierno en el país significó también un cambio de vida al interior de La Moneda. Desaparecieron los uniformes militares y se impuso una relación más informal, menos jerárquica entre quienes deben cumplir labores al interior del Palacio de Gobierno.



LA MESA DE LOS GENERALES: Situada en el "bunker", esta sala de consejo se usó fundamentalmente para las reuniones de Pinochet con los generales. La mesa, ovalada en un extremo, permite una perfecta visibilidad desde cualquier punto de ella.

Salón Prieto. Anexo a la sala del consejo, este teatro conocido como Salón Prieto tiene una capacidad para 120 personas. También estaba destinado a las reuniones del ex mandatario con el cuerpo de generales.



UN DETALLE. Micrófonos y audífonos para traducción simultánea y un telón que se acciona a distancia revelan el nivel de equipamiento del auditorium, rodeado de salas de espera, guardarropía y oficina de recepción.

Mariano Lacalle: El nuevo director administrativo de la Presidencia de la República explica las condiciones en que recibió La Moneda: "Yo diría, en términos generales, que La Moneda está bastante amoblada, pero lo que no tiene son adornos. A mí me entregaron un inventario, pero no he tenido oportunidad de compararlo con el que había al 30 de diciembre o al 6 de junio del año pasado".



La visita no comenzó por la puerta ancha de La Moneda, como uno la soñaba en todos estos años de acceso vedado. Los cambios establecidos por el régimen anterior fueron más allá de las modificaciones arquitectónicas, y se advierten desde que uno ingresa a ella.

Una oficina de "pasaportes", situada en Morandé 130, fue nuestra primera sorpresa. El número, solitario en la vereda poniente que da a la Plaza de la Constitución, permite el acceso al subterráneo por donde comenzamos el recorrido por el viejo Palacio de Gobierno, que funciona como tal desde 1846.

Lo primero que salta a la vista en la oficina de Mariano Lacalle, recién designado director administrativo de la Presidencia de la República, es un pequeño aparato con tres botones puesto en la pared. Forman parte del sistema de seguridad instalado en todo el Palacio, incluyendo la capilla, y que permite alertar en caso de incendio, agresión interna o agresión externa. Esto se complementa con cámaras de televisión instaladas especialmente en la zona reservada a las dependencias del Presidente de la República.

Dicho sea de paso, eso de "zona reservada" se cumplía estrictamente. Ni siquiera la guardia de palacio a cargo de Carabineros, tenía acceso a ella. La seguridad del anterior mandatario estaba en manos de un cuerpo especial del Ejército que era el único que podía acceder a esas dependencias. Por eso —señaló Lacalle— con la llegada de la nueva administración muchos funcionarios han tenido la posibilidad de conocer esas dependencias.

La visita, realizada en dos apretadas horas y en medio de la agitación producida por la noticia del

atentado contra los generales Leigh y Ruiz, comenzó por el famoso "bunker", donde se encuentra el salón Prieto o sala de reuniones hecha construir especialmente en el subterráneo, para los encuentros de Pinochet con el cuerpo de generales. Dotada de cómodas butacas, cada una con su equipo de audio, más parece una moderna sala de teatro con guardarropía, salitas de espera y oficina de recepción "para los señores generales".

La guía puesta especialmente a nuestra disposición para recorrer La Moneda, es cauta en sus palabras. Rápidamente nos conduce al segundo piso donde funcionan algunas oficinas de la Secretaría General de Gobierno, el gabinete presidencial situado en el ala poniente de La Moneda, es decir, orientado hacia la calle Teatinos. En el otro extremo, hacia Morandé, se ubicaron las 25 dependencias de la ex Primera Dama.

Ante nuestro asombro, Lacalle aclara que "en realidad sólo usaba 21, porque las otras cuatro las ocupaban los edecanes". Con el nuevo gobierno, muchas de esas oficinas ya se destinaron a la Secretaría General de Gobierno.

En el segundo piso también se



EL TUNEL: Se accede a él por Agustinas o por Teatinos y permite llegar casi hasta el centro de la galería de los Presidentes.

SOLIDARIDAD EN LA MONEDA



EL AUTO PRESIDENCIAL: Este Mercedes Benz es el que actualmente usa el Presidente Aylwin para sus desplazamientos por la ciudad.



SALON DE AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE: Antecede a su despacho particular y está destinado a las audiencias formales.



LA GALERIA DE LOS PRESIDENTES: Sólo hay diez retratos correspondientes a ex mandatarios. El más "reciente" pertenece a Gabriel González Videla.



EL PATIO DE LOS NARANJOS: Las obras de reconstrucción le introdujeron dos modificaciones: las naranjas se cambiaron por mandarinas y en su centro se instaló la "pila itinerante" que es el elemento más antiguo que hay en La Moneda. Data de 1671, pero se llevó al Palacio sólo en 1930.



SALA DEL CONSEJO DE GABINETE: Tiene la mesa ovalada en un extremo y rectangular en el otro, al igual que la sala de consejo de los generales.



SALON TOESCA Y SALON DORADO: Ambos con mucha historia tras ellos. Sirven de espera para las audiencias con el Presidente de la República. El Salón Toesca conserva los cuadros de los principales protagonistas de la Casa de Moneda, que fue para lo que inicialmente se construyó el edificio.



A la izquierda otro salón de audiencias y a la derecha el que se conoce como Salón Capitán General de Chile que sirve como antesala al Gran Comedor. Entre sus elementos decorativos destaca un cuadro hecho por Zuloaga con motivo del cuarto centenario de la fundación de Santiago. Antes de hacerlo, el artista tuvo que documentarse sobre cómo era don Pedro de Valdivia y cómo era Chile. El resultado fue un Pedro de Valdivia parecido al Quijote y la Cordillera de los Andes semejante a las sierras españolas.

encuentra la Galería de los Presidentes, donde solían estar los retratos de todos los mandatarios que Chile ha tenido. Ahora sólo hay diez, incluyendo el de Gabriel González Videla como el más actual.

Por uno de los pasillos se llega al salón de audiencias del Presidente que registra sólo dos modificaciones introducidas por la actual administración: se retiraron dos sillones grandes y se cambió un gobelino que cuelga de la pared y que estaba en la sala del Consejo de Gabinete.

Bajando por una de las escalas del lado poniente, se llega al Patio de los Naranjos, y de allí a diversos salones destinados a ceremonias oficiales, incluyendo el gran comedor con capacidad para 120 personas y construido durante la administración de don Arturo Alessandri Palma. El gobierno anterior lo usó también para las ceremonias oficiales de cambio de gabinete. El 11 de marzo sirvió de escenario para la reanudación de relaciones diplomáticas con los países socialistas.

Perpendicular a él se encuentra el Salón O'Higgins destinado a las ceremonias de presentación de cartas credenciales de los diplomáticos acreditados en Chile. Allí destaca, entre sus elementos decorativos, un gran cuadro hecho por el español Zuloaga en 1942, con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de Santiago. Aparte de su importancia histórica, es uno de los pocos elementos que se conservan desde

antes de 1973.

Gran parte de los adornos y el mobiliario que existe en La Moneda fue recolectado con motivo de la última restauración, realizada por el arquitecto Hernán Rodríguez, actual director del Museo Histórico Nacional.

Procurando respetar el estilo neoclásico de construcción con la decoración de tipo imperial, se buscó en España y entre particulares el mobiliario que hoy existe en La Moneda. Aun cuando se logró conservar algunas piezas históricas, como un par de columnas que pertenecieron a O'Higgins que durante mucho tiempo sirvieron para enmarcar el Acta de Independencia de Chile, que estaba grabada en plata en el antiguo despacho de los Presidentes. O los dos sofás que pertenecieron a la familia Carrera, que tienen grabado el primer escudo nacional en sus brazos.

A primera vista pareciera que queda poco de ese pasado histórico que habitó La Moneda. Ni siquiera el Patio de Los Naranjos se salvó de la reconstrucción. Hoy no sólo luce como novedad la "pila itinerante", que antes estaba en el Patio de los Cañones, sino que hasta las naranjas cambiaron. Se convirtieron en mandarinas, pero para los ojos de los legos apegados a la historia, sigue siendo el Patio de Los Naranjos, aquél que hasta 1973 la gente solía cruzar como si fuera el patio de su casa.

Volverá esa tradición?

Sólo el tiempo y las exigencias que imponen las normas de seguridad lo dirán.

MAURICIO CELEDON

Un creador de silencios



Mauricio Celedón



• Con su obra TRANSFUSION, este mimo chileno radicado en París logró convertir cada rincón de la ciudad en un escenario.

GABRIELA MEZA

FUE su tercera visita a Chile, pero la primera en que Mauricio Celedón logró, paradójicamente, traspasar las barreras del silencio con su compañía Teatro del Silencio. Integrada por 36 actores, incluyendo cinco músicos, tres escenógrafos, una vestuarista, se lanzó a la aventura de convertir cada rincón de la ciudad en un escenario.

Y lo consiguió. Si no ampliamente, por lo menos buena parte de la ciudad supo de su existencia a través de la puesta en escena de la obra TRANSFUSION, que mediante el difícil arte de la pantomima narra la historia de América desde la llegada de Cristóbal Colón.

Con más entusiasmo que dinero, unido a una fuerte dosis de audacia, el grupo comenzó sus presentaciones callejeras el 20 de enero. Quinta Normal, La Granja, Renca, Bellavista, el Parque Bustamante, la plazoleta de la Iglesia San Francisco, la Plaza de Armas vieron llegar, de improviso, una decena de carretones de la Vega Central que tan pronto se convertían en carabelas con sus velas al viento, o en camas de hospital, o en balcones donde se lucía la estampa de doña Inés de Suárez.

La obra, de una hora diez de duración, transcurre en un hospital para enfermos de tuberculosis que desde sus camas van "contando" la historia de América que, por momentos, adquiere un ritmo vertiginoso.

El espectáculo asombra y atrapa, cambiando los esquemas propios del teatro callejero, que se caracteriza por tener un público flotante.

"El público se queda" —explica Celedón— "porque el lenguaje del silencio le permite a la gente interpretar lo que está viendo. Como no hay diálogo, sólo ideas precisas presentadas visualmente, el espectador va descubriendo la historia. Nadie sabe que es Bernardo O'Higgins cuando sale el niño y que su madre es mapuche y su padre francés —asunto bien disparatado porque no es así en la historia real—, pero ese niño termina de vestirse y todo el mundo dice 'ah, era O'Higgins'".

DE PARIS A LA LIGUA

Mauricio Celedón puede hablar horas de lo que ha sido esta experiencia suya en Chile que abarcó también ciudades como Valparaíso y La Ligua, y llegó no sólo al público de la calle sino además tuvo como espectadores a los niños neopreñeros del grupo La Caleta.

Alejado de su país desde 1980, cuando partió a Europa a perfeccionar las enseñanzas que recibió del maestro de mimos en Chile, Enrique Noisvander, "a quien le debo toda la pasión que nació en mí para poder continuar con esto", Celedón hizo teatro callejero primero en España y luego se radicó en Francia.

Allí, "por esas cosas mágicas que tiene la vida", conoció a Marcel Marceau que mantiene una escuela internacional de mimodra-

ma en París. "El me tomó un examen y me becó por tres años".

Luego ha seguido junto a Marceau como su asistente y, al mismo tiempo, ha estado trabajando durante cuatro años en el Teatro del Sol, que dirige Arianne Mouchkine, de donde también surgió Andrés Pérez, el creador de ese otro éxito teatral que es, todavía, La Negra Ester.

Fue en el Teatro del Sol donde surgió la preocupación por la historia que impregna el quehacer teatral de Mauricio Celedón. Las tres últimas obras que ha hecho en París se relacionan con ella. Primero tuvo un papel en una obra sobre Camboya, luego fue Gandhi y últimamente participó en la teatralización de la Revolución Francesa.

"La historia es reflejo del pasado y del presente del hombre. Somos lo que nosotros fuimos



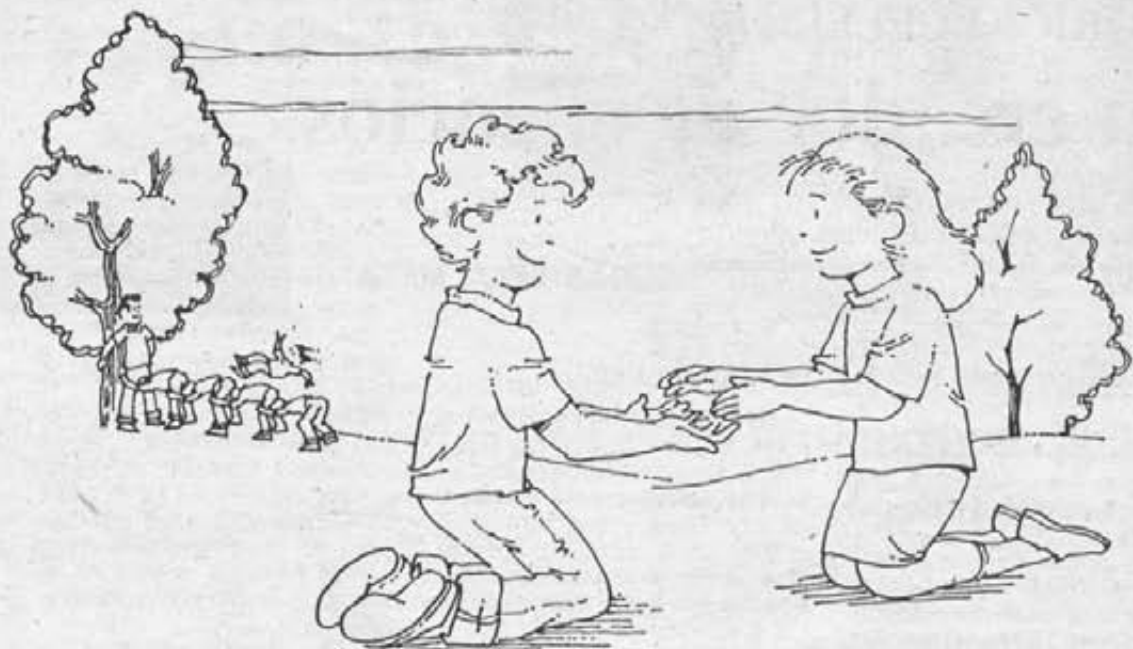
Isabel de Castilla "pariendo" un mundo nuevo.



El "hospital" de TRANSFUSION: Diez carretones de la Vega Central se transforman ante el espectador de la calle en las camas de un hospital, desde donde los enfermos van representando la historia de América.

AUNQUE parezca obvio decirlo, los niños deben crecer con amor. Atrás quedó el estereotipo del profesor que, varilla en mano, repetía que "la letra con sangre entra". Diversas experiencias educativas demuestran hoy que el proceso de enseñanza tiene mucho mejores resultados si es acompañado de un buen desarrollo afectivo.

La afectividad, sin embargo, nunca ha estado incorporada explícita y específicamente en los programas del sistema de educación formal. Sólo se han desarrollado algunas experiencias particulares que permiten comprobar que "la letra con amor entra".



LOS TEMORES DE LOS NIÑOS

Una de esas experiencias se realizó a partir de fines de 1982, en los campamentos de Los Copihues y Nuevo Amanecer, en la comuna de La Florida. Al comienzo con el apoyo de CEANIM (Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer) y luego en forma independiente, un grupo de profesionales dio vida al Programa de Apoyo Escolar (P.A.E.).

En sus inicios el objetivo fue brindar apoyo en materias escolares al numeroso grupo de niños que se había reunido en los talleres. Sin embargo, eran los tiempos de las protestas. Nany Muñoz, educadora básica que participaba en el equipo, recuerda: "llegábamos con una serie de materias para pasar, pero lo programado no se podía hacer porque los niños estaban alterados, con mucha angustia y miedo. Eso nos dio pistas para trabajar los componentes afectivos".

Y como era difícil que los niños expresaran verbalmente ese tipo de emociones, las profesionales comenzaron a desarrollar una serie de recursos alternativos a la palabra. "El dibujo fue una buena forma —señala la educadora—. A través de él los niños canalizaban su temor a las balas, a los militares y a toda la situación de violencia que se vivía en las poblaciones".

En 1984 ya se había demostrado que el programa tenía muy buenos resultados y que era capaz de incorporar no sólo a los niños,

AFECTIVIDAD Y EDUCACION

La letra con amor entra

SANDRA ROJAS

- Es evidente que el desarrollo de la afectividad permite mejores resultados en el proceso educativo de un niño. Sin embargo, hasta ahora, el tema del afecto no ha sido incorporado a los programas del sistema de educación formal.
- En experiencias particulares, obviamente más pequeñas, se ha comprobado que la afectividad crea un clima propicio para el conocimiento y la educación. Y no sólo de los niños porque todos necesitamos afecto.

sino también a sus madres. Se intentó entonces que la experiencia quedara en la comunidad. "Hicimos que las madres participaran observando los talleres —cuenta Nany—, se hizo un taller de capacitación para ellas y el equipo elaboró unas cartillas de afectividad para niños de sectores populares. Las madres se fueron haciendo cargo del trabajo y como equipo nos fuimos alejando de la experiencia".

El trabajo de las madres continuó por un período, pero debió terminar debido a la falta de recursos con que contaban en la población. Sin embargo, hasta hoy

los niños —ya mucho más grandes y desarrollados— y sus madres recuerdan con cariño y valoran la experiencia del P.A.E.

UN PROBLEMA ANTIGUO

Pero el tema de la afectividad y la educación no murió en el P.A.E. Precisamente a partir de esa experiencia, las profesionales del equipo siguieron desarrollando el tema. Recientemente se publicaron tres libros que abordan esta materia. Uno de ellos, "Los niños crecen con afecto", fue escrito por Nany Muñoz y Francisca Molina y los otros dos "Entre niños"

y "Memorias" son de las autoras Antonia Cepeda y Ximena Valdés. Las tres publicaciones buscan apoyar el desarrollo afectivo de los niños de 6 a 12 años, presentando actividades y metodologías de trabajo que permiten que los pequeños se conozcan y quieran a sí mismos y al mundo que los rodea. "Los niños crecen con afecto" y "Entre niños" son materiales muy prácticos que, a modo de manual, sirven para el trabajo con grupos de niños en las escuelas, colonias urbanas, campamentos de verano y otros grupos. El libro "Memorias" está dirigido directamente a los niños para que puedan volcar en él, a través del dibujo y la escritura, todos sus sueños, temores, rabias y alegrías.

Con toda la experiencia que ha acumulado, Nany Muñoz afirma que el desarrollo afectivo en los niños, sin duda, permite un mejor rendimiento escolar. Así lo comprobaron en los talleres poblacionales, donde los pequeños "vivieron cambios importantes. Por ejemplo —añade la educadora— empezaron a valorar la escuela y a pasar de curso sin problemas.



Patricio y Jacqueline miran las fotos en que aparecen junto a los demás niños del Programa: "ahí conversábamos de nosotros, era rico".

"NIÑOS RECUERDAN EL P.A.E."

Conversábamos de nosotros

JACQUELINE tiene 12 años y vive en el campamento Nuevo Amanecer. Cuando tenía 6 participó en el Programa de Apoyo Escolar que un grupo de profesionales realizó en el

sector. Si se lo recordamos, le brillan los ojos y dice: "ah!, el P.A.E.". Entonces entra corriendo a su casa y sale con una foto en la mano. "Ahí estamos, cuenta orgullosa. La tía era super

bueno con nosotros, nos tenía cariño y comprendía a los niños. Con ella hacíamos monitos, conversábamos de nosotros y le preguntábamos a la tía qué era de su vida y todo eso".

Al escuchar que se hablaba del P.A.E., inmediatamente sale el vecino Patricio (11 años), también con una foto en la mano. "Yo también participé, aunque era chico, me acuerdo. Las tías nos enseñaban a cantar, hacíamos dibujos de la población, del policlínico. Una vez salimos a Santa Irene, al otro lado del canal, y las tías hicieron sopaipillas".

Mirando las fotos, Jacqueline y Patricio van recreando esos momentos. "¿Te acuerdas ese

día?, pregunta Jacqueline. Estábamos terminando el taller, yo tenía ganas de llorar". "Mira, agrega Patricio, ahí sale mi mamá".

"Aprendimos muchas cosas, cuentan los niños. Conversábamos por ejemplo de lo que pasaba en las casas y cómo nos sentíamos cuando los papás pelean. Ahí guardábamos los secretos".

"También hablábamos de cosas de terror. Del diablo, de la llorona. Las tías dijeron que eran mentiras y que no había que tener susto".

Jacqueline y Patricio lamentan que en sus escuelas no haya actividades como en el P.A.E. "Pero igual nos gusta ir porque, aclara Jacqueline, uno tiene que sacar una profesión y ser más que sus padres. Yo quisiera ser muchas cosas, pero lo que más me gusta es ser novicia". "Yo quiero ser ingeniero, agrega Patricio, ingeniero de música. Me gustan los equipos y esas cosas".

Si bien estas fueron experiencias pequeñas, advertimos que al dar espacios para que los niños desarrollen su afectividad, ellos mejoraron su rendimiento. Esto debería plantearse a nivel más amplio para sacar conclusiones más generales".

Si bien es cierto la afectividad es tan antigua como el hombre, nunca se ha incorporado al sistema de educación formal. "Es un problema antiguo -aclara Nany-, pero se ha hecho más crítico en los últimos 16 años, ya que trabajar la afectividad de un niño implica crear futuros adultos seguros de sí mismos, críticos y capaces de transformar el mundo que los rodea. Y eso puede ser una amenaza".

TODOS NECESITAMOS AFECTO

En el nuevo contexto democrático, en el que hay mucho que hacer en materia educativa, Nany Muñoz cree que deberían recogerse todas las experiencias de este tipo, que se han desarrollado en forma aislada. "Hay que sistematizarlas y ponerlas al servicio de un programa oficial. Hay que sensibilizar a los profesores y a los adultos".

A juicio de la educadora, estos programas de afectividad pueden aplicarse con otros grupos, como los jóvenes y las mujeres. De hecho, Nany Muñoz junto a otras profesionales de CREDENCIA (organismo dedicado a la promoción educativa y afectiva) han desarrollado un programa de afectividad para adolescentes embarazadas con muy buenos resultados. "También queremos hacer esto con mujeres adultas y lo que nos interesa al corto plazo es hacerlo con pre-escolares. Esto implica repensar el programa para niños que no saben leer ni escribir. Hay que buscar otras técnicas que nos permitan conocer el mundo interno de esos niños tan pequeños".

Así, cualquiera sea el grupo, lo cierto es que la afectividad genera un clima apto para la comunicación y en el caso de los niños promueve el conocimiento. Lo que hay que tener claro, advierte la educadora, "es que no se trata de dejar de enseñar matemáticas o cualquier otra materia porque lo afectivo no reemplaza lo educativo, sino que lo acompaña, lo refuerza".



Nany Muñoz, educadora preocupada por los niños.

MARIA MELLA

"Los niños también tienen derechos"

LA señora María Mella, madre de Jacqueline y de otros tres hijos, fue una de las primeras en participar en el Programa de Apoyo Escolar, que se realizó en su población en 1983. "Ahí recibíamos niños de 6 a 12 años. Les entregábamos lo que no recibían en su casa: afecto y cariño. Se lo entregábamos a pesar de ser pobladoras como todas no más. Eso sí, a nosotras nos habían capacitado".

La experiencia fue importante para ella: "ahí aprendí que el niño tiene derechos, igual que un adulto. Puede opinar y escuchar".

A pesar de su interés por participar, la señora María debió retirarse del taller debido a los problemas económicos. "Tuviémos que salir de la casa a trabajar. Había que ganar unas monedas para traer al rancho. Así se fue deshaciendo el grupo, yo me retiré antes".

Hoy trabaja haciendo aseo en oficinas del centro de Santiago. Los turnos, de 7 a 9 de la mañana y de 6 a 10 de la noche, le impiden participar en organizaciones. Ella lo lamenta, entre otras cosas, porque a los niños estos talleres les hacían muy bien. "Muchos desarrollaron su personalidad, cuenta con satis-

La señora María confía en que a futuro puedan realizar otra actividad en la que puedan participar las mamás de la población.



facción. Eran tímidos y tenían graves problemas en su casa, pero en el taller se desahogaban. También desarrollaron la mente, les fue mejor en el colegio".

La señora María piensa que para las mamás también fue enriquecedor. "Como eran los tiempos de las protestas, los talleres nos permitían entender mejor lo que pasaba. Uno podía explicarle a los hijos".

Pensando en cómo repetir la experiencia en el futuro, la señora María cree que "el trabajo en los talleres debería considerar un aporte económico para las madres para que uno no tuviera que salir a otros lados. Así, agrega con esperanza, si la situación se arregla, uno volverá a tener la dicha de participar en un grupo. Porque eso es rico, yo lo viví. Estuve en retiros, hice muchas cosas y, aunque tuve algunos problemas con mi compañero, igual iba. Uno adquiere experiencia y es rico que la traten como mujer, como persona".

VICTORIA SABATER

Hasta que Dios me dé el último aliento

SANDRA ROJAS

- Con toda la fuerza que tiene, la señora Victoria, madre de Hernán Sarmiento, desaparecido en 1974, estuvo en los actos más importantes del traspaso del mando presidencial. En ellos volvió a levantar la foto de su hijo y a emocionarse con la posibilidad de que en Chile se conozca la verdad.
- Para ella eso es lo más importante porque "cuando se conozcan las atrocidades cometidas, ningún juez podrá detener a todos los que pedirán justicia". Por eso, ella luchará todos los días de su vida.



"Para decir la verdad y lo que se siente no es necesario usar palabras rebuscadas".

No pretendo herir a nadie, mis palabras salen del alma", dice con su voz profunda y calmada la señora Victoria Sabater, la "Tola", como le dicen sus compañeras de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. A sus 70 años ella no tiene problemas en usar palabras muy serenas y sim-

ples para decir las verdades más dolorosas y duras. Y las dice en los lugares y a las personas que considere necesario.

Para denunciar la existencia de los detenidos desaparecidos en nuestro país, uno de los cuales es su hijo Hernán Sarmiento Sabater, ha sido incansable. Al igual que muchos otros familiares ha estado

en todos los actos públicos que ha podido. En todos levanta la foto de su hijo y saca esa voz que le sale del alma.

Durante las ceremonias del traspaso del mando la señora Victoria estuvo muy activa. Estuvo en Valparaíso, a la salida del Te Deum y en el Estadio Nacional.

Al acto en el Congreso Nacio-

nal llegó muy temprano para tener una buena ubicación en medio de la gente que se instaló a la salida del edificio. Estuvo seis horas de pie. Fue entonces cuando "llegaron unos militares que nos apuntaron. Yo le dije a uno: ¿estás amenazando o apuntando a tu pueblo? Si estás apuntando, aquí está mi pecho, pero no sigas ame-



Frente al Congreso Nacional en Valparaíso la señora Victoria no se cansó de levantar la foto de su hijo desaparecido y gritar por la libertad y la verdad.

ntándonos porque ya hace 16
s que vienen haciendo lo mis-
cuenta con orgullo la señora
toria. Y agrega: "cuando se
rcó el militar un niña se desma-
de la impresión. Ahí me dolió
más el tono amenazante de
militares. Después me dijeron
había sido un poco arriesgado
que hice, les dio susto que
pezaran a disparar. Pero mi
amo sirvió porque de ahí en
lante los uniformados no nos
ntaron más".

Participar en estos actos fue
ortante para ella. "Quise ser
más combativa posible, me
ahogué sólo con estar ahí y
la efervescencia de la gente".
su voz fuerte, en varias oca-
es llamó la atención de los
odistas que le preguntaron por
estaba allí, ella contestó:
ersonalmente he sido reprimida,
go hijos que fueron detenidos,
sobrino que fue fusilado, pero
de eso es comparable con el
or que he sentido por mi hijo
parecido".

LA VERDAD

El 12 de marzo la señora Victo-
estuvo afuera de la Catedral a
alida del Te Deum. Allí gritó y
dió sus manos. Por la tarde se
al Estadio Nacional.

Confiesa que en este acto sintió
muy especial. "Sentí tensión,
la primera vez que con mis
pañeras de la Agrupación te-
mos la oportunidad de mos-
trarnos al mundo que en Chile hay
desaparecidos. Me emocioné. Es-
pecialmente cuando miré hacia el
pueblo y vi que todos lloraban,
miraban a mí y me pasaban
pañuelos, bebidas. Yo decía, Dios
mío, qué grande eres. Con esto
también estás haciendo justicia
que toda esta gente que está
muerto no va a callar jamás y le va a
ir al Poder Judicial que cum-
pla con lo suyo. No van a callar
más".

Después de escuchar al Presi-
dente Aylwin, la señora Victoria
se sintió tranquila y fortalecida,
como si el peso que tenía enci-
se hubiera aliviado. Cuando
dijo que habrá verdad y habrá
justicia fue muy importante para
ella. "Lo dijo un hombre de la cali-
dad de él, un Presidente de la

República, y ante todo el mundo.
Es como para tener esperanza.
Tengo fe que así será".

A propósito de estos episodios
en el Estadio Nacional, la incan-
sable señora reflexiona: "más que
nada me interesa que se sepa la
verdad porque cuando esta socie-
dad y el mundo entero conozcan
las atrocidades cometidas, no
podrá ningún juez ni Poder Judi-
cial alguno detener a todos los que
estaran pidiendo justicia. Si el
gobierno o los parlamentarios no
pueden exigirla, la va a exigir el
pueblo. Tengo mucha fe en eso".

TODOS LOS DIAS, EN TODO LUGAR

Desde que su hijo desapareció
(28 de julio de 1974), luego de ser
detenido en Parral cuando visitaba
a su hermano que era preso político,
la señora Victoria no ha cesado
de buscarlo. Conoce los nom-
bres de los que lo detuvieron, el
sargento de Carabineros Luis Hi-
dalgo y el carabinero Carvajal. "Yo
no digo que ellos lo mataron
—aclara—, pero sí que lo detuvie-
ron porque así consta en el expen-
diente. Esto lo he publicado don-
de he podido".

En su largo caminar la señora
Victoria ha conversado con todo
tipo de autoridades. Recuerda
cada nombre y cada diálogo con
detalle. El general de
Aviación Gustavo Leigh, su asesor
jurídico, varios ministros de la
Corte Suprema, el general César
Mendoza y su asesora jurídica
están entre otros en la lista. En
una oportunidad le dijeron que
mejor pensara que su hijo estaba
muerto. Ella contestó: "no puedo
sentir que está muerto. El 99,9
por ciento de las cosas me dice
que mi hijo tiene que estar muer-
to, pero mientras yo no vea sus
restos este sentimiento de esperan-
za tendrá un lugar dentro de mí".

Su búsqueda ha sido incansa-
ble. En los primeros años viajaba
desde su casa en El Olivar, a 20
minutos de Rancagua, a Santiago
para hacer diligencias. "Tenía que
caminar mucho porque no había
movilización para el pueblo. Iba
igual. Mi marido me despertaba
en la mañana y me decía: hijita,
hoy tiene que ir a hablar con tal
o cual persona...".

Cuando su marido murió, viajó



"No debemos dormirnos en los laureles. Tenemos que ir viendo cómo el gobierno va cumpliendo lo que nos prometió".

a Alemania y vivió un año con
uno de sus hijos que estaba allí.
En ese país trabajó haciendo ensa-
ladas en un restaurant para enviar
dinero a sus hijos que estudiaban.
En Alemania la conocían como
"la vieja de las empanadas porque
yo iba a todas las peñas de los
comités de solidaridad y colabora-
ba".

Al regresar a Chile se reintegró
a la Agrupación y comenzó a de-
nunciar el caso de su hijo y de los
otros desaparecidos. "He estado
en todas partes, en las poblacio-
nes, en los actos y donde haya un
periodista que quiera escucharme".

Su orgullo es que siempre habla.
"Es lo menos que puede hacer una
madre. No tengo una gran prepa-
ración ni una gran cultura, pero
creo que para decir la verdad y lo
que se siente no es necesario usar
palabras rebuscadas".

UNA GUAGUITA MUY FRAGIL

De la nueva etapa que vive el
país, la señora Victoria piensa que
"los familiares no debemos dor-
mirnos en los laureles. Tenemos
que ir viendo cómo el gobierno va
cumpliendo lo que nos prometió".

Para eso, sigue trabajando activa-
mente en la Agrupación y junto a
eso ha iniciado otra tarea: "estoy
participando en una casa de acogi-
da para niños enfermos de cáncer.
Mi hijo desaparecido era médico y
trabajaba en el Departamento de
Oncología del Hospital Exequiel
González Cortez. Esto es muy
importante para mí, es algo muy
vivo que estoy dando por mi hijo".

La señora Victoria cree que
Chile vive un momento muy espe-
cial. Para ella la democracia es
"como una guaguita, es mujer,
muy frágil, muy tierna, con un
parto muy doloroso de 16 años,
con sangre, pero ella puede signi-
ficar la paz para nosotros si la
sabemos cuidar y no manosearla
con mezquinos intereses".

Frente al futuro, la señora Vic-
toria le pide a la gente que no
calle la verdad. "A los periodistas
que no tengan temor. Ningún
hombre con el corazón bien pue-
sto puede callar la verdad".

Por su parte, ella confirma:
"seguiré denunciando el desapare-
cimiento de mi hijo todos los días
de mi vida. Hasta que Dios me dé
el último aliento".

PARA QUE NO LO OLVIDEMOS

Monumento para José Manuel

ESTE año el aniversario de la muerte de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero tuvo un sabor distinto. Quizás porque el día anterior la diputada María Maluenda, madre de José Manuel, había podido rendirles un homenaje en la Cámara y lo mismo se había hecho en el Senado. Quizás porque, al fin, los canales de televisión informaban de los actos que se hacían en su memoria. Quizás por todo eso, este aniversario fue recordado en la Vicaría de la Solidaridad con un acto (29 de marzo) que estuvo, como nunca antes, mucho más lleno de signos de esperanza.

Uno de esos signos lo entregó el pintor Nemesio Antúnez, actual director del Museo de Bellas Artes, quien a nombre de un grupo de artistas propuso levantar un monumento a la memoria de José Manuel, Santiago, Manuel y de tantas otras víctimas. En Quilicura, en el mismo lugar donde fueron hallados los cuerpos de las tres víctimas, se alzarán grandes monolitos con sus nombres para que ninguna persona de este país pueda olvidar lo que allí, y en tantos otros lugares, sucedió.

LA MUERTE NO VA CONMIGO

De distintas formas, todos los que intervinieron en el acto de la Vicaría de la Solidaridad dieron muestras de su fe en la verdad, la justicia y la vida. Horacio Salinas, director del Inti Illimani, lo hizo al cantar y al repetir que "la muerte no va conmigo, la vida va en fuego entero" porque "el futuro es de la vida". Luis Toro, presidente del Consejo de Trabajadores de la Vicaría no dudó al decir que "ya estamos en otro tiempo y hoy es el tiempo de la justicia y de la verdad".

Monseñor Alfonso Baeza, Vicario de la Pastoral Obrera, también abrió esperanzas con sus palabras, que fueron muy claras para indicar que en esta nueva etapa que inicia el país, "nuestra acción tiene raíces en el pasado para buscar y exigir verdad y justicia, para que un día no lejano pueda darse el perdón y la reconciliación".

Recordando el discurso que hace justo un año pronunciara monseñor Sergio Valech, Vicario de la Solidaridad, insistió en que la verdad y la justicia son necesarias para impedir la impunidad que "constituye un grave trastorno social, tanto desde el punto de vista jurídico, como desde el de la ética cristiana".

Monseñor Baeza afirmó que "nos encontramos en el camino de la reconstrucción de una sociedad después de 16 años de dictadura". Esta sociedad —aclaró— debe estar

- En Quilicura se alzarán el monumento que recordará la memoria de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero. Así lo anunció un grupo de artistas que asistió al acto del quinto aniversario de su muerte, en la Vicaría de la Solidaridad.
- El acto tuvo muchos otros signos de esperanza, expresivos de la nueva etapa que se vive en el país. Son las señales, como dijo Monseñor Baeza en su discurso, que indican que el proceso de reparación social ha comenzado.



José Manuel, no te olvidaremos.

construida sobre la base del derecho que, a su vez, debe conjugar los valores de la verdad, la justicia y la libertad. El derecho debe ser aceptado por todos porque "una verdad obtenida bajo tortura no es verdad, la venganza no es justicia, el libertinaje, no es libertad".

En este camino de reconstrucción, añadió monseñor Baeza, también será necesaria la reparación moral no sólo de las víctimas y sus familiares, sino de la sociedad entera. "La reparación re-

compone y devuelve la fama y el honor a las víctimas y permite que todos los miembros de la sociedad reencuentren su dignidad perdida".

En este proceso de reparación y para que nunca más vuelvan a ocurrir muertes como la de José Manuel, será necesario que toda la sociedad comparta signos que indiquen que una nueva etapa comienza. Así lo dijo monseñor Baeza: "la sociedad chilena necesita construir sus propios signos para que todos sepan que el proceso de reparación moral en el que todos estamos involucrados ha comenzado".

Uno de esos primeros signos será, entonces, el monumento en Quilicura. Después vendrán otros. Así lo cree Francisco Gacitúa, escultor que encabeza el grupo de artistas que realizará este monumento. A su juicio la tarea del artista en esta nueva etapa es muy clara: "nuestras obras de arte, que antes fueron de denuncia, ahora tienen que expresar una profunda armonía y ser señeras de una nueva manera de ser y de convivir, ya que anuncian una nueva era".

S.R.



En el acto, realizado en la Vicaría Nemesio Antúnez, Estela Ortiz, Elena Nattino y todos los demás asistentes recibieron gavillas, como símbolos de esperanza.

Estela Ortiz NO QUEREMOS MAS MUERTOS

CON su voz suave y clara Estela Ortiz, viuda de José Manuel, volvió a reiterar su compromiso con la verdad y la justicia. Con tono enérgico llamó la atención de los asistentes al acto de homenaje advirtiéndoles que "la necesidad de la verdad y la justicia es una necesidad ahora y no de mañana".

Para Estela Ortiz este quinto aniversario de la muerte de su esposo también fue distinto al entrar a esta nueva etapa porque que inicia el país, dijo estar puesta a "entregar lo mejor de nosotros para que esta transición a la democracia sea el camino para la libertad y la justicia".

En este caminar, reiteró, queremos que tener la fuerza para tomar la decisión política en el momento oportuno para que la verdad haya verdad y justicia. La responsabilidad de que esto ocurra, añadió, no es sólo de los familiares de las víctimas, que es "una necesidad histórica para que no haya nunca más violencia en nuestro país. Si hay verdad y justicia ahora, muy probable que haya violencia mañana".

"No queremos más violencia", insistió Estela. Y recordando el reciente atentado contra el concejal Leigh, exclamó: "no es lo que queremos, es precisamente lo contrario".

Dirigiéndose a quienes tienen grandes responsabilidades políticas, Estela hizo un llamado: "Ustedes, junto a nosotros, debemos ser responsables de Chile que recién está caminando. Seamos responsables de jugar nuevamente por la vida. No queremos más atentados o nadie, contra ningún carabiniero, ningún general. Queremos plenamente encontrarnos con poder mirarlos a los ojos y saber que ellos tengan lo que nuestros no tuvieron".

300

SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

AÑO 15 N° 300 - mayo 1990

12(886)

NUMERO 300

ULTIMA
EDICION

FRANCISCO GACITUA, ESCULTOR

Recuperemos el sueño social

SANDRA ROJAS

- Francisco Gacitúa cree que el país ha estado muy enfermo, de otra manera no se explican todos los horrores que se vivieron. Para sanarlo propone, junto a un grupo de artistas, construir obras de arte que simbolizen "el sueño de la sociedad, lo que ella quiere ser, a partir de lo mucho que ha sufrido". Ese primer sueño de piedra propone que sea para recordar a José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero.

DURANTE los 16 años de dictadura el escultor Francisco Gacitúa tuvo la idea constante de hacer una obra que simbolizara el estado enfermo en que se encontraba Chile. Tenía razones personales y sociales para hacerlo. Pero las rabias estaban demasiado presentes y habría realizado una obra "reactiva, en contra de, que mostrara la fealdad, lo siniestro, la tortura. Y si hubiera hecho una cosa preciosa —reflexiona el artista—, la habría agarrado la dictadura y la habría mostrado fascinada".

En cambio ahora, cuando el país vislumbra la posibilidad de tener otro tipo de convivencia, es distinto. "Estos 16 años han madurado y uno va moliendo una especie de trigo en el molino del tiempo y va separando: las rabias inmediatas, los deseos de venganza y se va depurando otra manera de sentir que puede dar origen a obras de arte con otro sentido. En este momento es posible incluso anunciar la belleza del futuro, que es la función del arte y que se nos olvidó durante todo este tiempo".

Por eso, Francisco Gacitúa encabezó el grupo de artistas que le propuso a la Vicaría de la Solidaridad crear una gran escultura en memoria de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero. Esa sería la primera de muchas esculturas que se levantarán en el país, como símbolos del horror que hemos vivido y como signos de un nuevo tiempo que se acerca.

PARA TODA UNA ETERNIDAD

Cuando Francisco Gacitúa piensa cómo podría ser esa primera escultura las ideas se le agolpan, se imagina y se entusiasma. Primero que nada, aclara, serían obras de arte, no monumentos. "Los monumentos se identifican con unos señores acartonados que miran a la gente desde arriba, a los que hay que rendirles pleitesía". Aunque Francisco Gacitúa cree que una obra de arte nunca puede describirse de antemano, tiene algunas otras ideas que puede adelantar. "La escultura para Parada, Nattino y Guerrero debería ser un trabajo colectivo, de varios artistas y debería estar en Quilicura para que lo vieran todos los que van a Valparaíso y al aeropuerto Pudahuel. Por allí pasa gente de todos los sectores. Para todo eso —agrega—, hay que trabajar mucho, conseguirse recursos, permisos. Pero se puede hacer".

En cuanto al material de esta escultura y de todas las que se realicen más adelante, Francisco Gacitúa lo tiene claro: "el material tiene que tener la permanencia de la piedra, de las piedras más duras de Chile, porque tiene que durar siglos. Tiene que ser de granito o de basalto, o sea, de lo que se hacen los adoquines que aguantan todo. Las cosas que se hicieron hasta ahora eran de material muy perecible, porque creo que las obras de arte tenían un carácter casi guerrillero. Se sabía que las cosas se las agarraban a palos



El escultor quiere ayudar a sanar nuestro país que, como él lo expresa, está enfermo de adentro y tiene que recuperarse para el futuro.

y desaparecían. Eran casi como barricadas de obra de arte".

SER LIDERES ESPIRITUALES

Francisco Gacitúa está convencido de que el rol del artista en la etapa que ha comenzado a vivir el país es fundamental. "Los artistas —explica el escultor— debemos retomar el papel de líderes en la sociedad, si no esta sociedad seguirá muerta".

Aunque hayamos elegido a un buen gobierno, continúa explicando, "todavía estamos enfermos del alma. Porque el país en algún momento perdió su espíritu, su alma, como dijo el Cardenal Silva Henríquez. El país perdió su sueño interno y empezó a creer sólo en las leyes que son frías. Así llegamos a estados de violencia, de ahí pasamos a estados de tortura y de repente se llegó a la brutalidad".

Francisco Gacitúa piensa que en el pasado los artistas no cumplieron con su verdadero rol. "Muchas veces uno mandaba algo a una exposición y no importaba qué mandaba. Lo importante era para qué era la exposición, si era para apoyar al pueblo de Chile o a un partido equis. Eran partidos justos, el pueblo los necesitaba. Pero uno mandaba cualquier cosa a la exposición. La obra de arte empezó a decaer".

Hay que retomar el rol del artista, insiste el escultor. "Hay que hacer poesía, cine, esculturas que invadan las calles. Lo que está enfermo no es la economía: el

país está enfermo de adentro para que hayan pasado los horrores que pasaron. Lo único que lo puede sanar es algo espiritual. A lo mejor nosotros ya no tenemos vuelta, pero los jóvenes sí. Hay que entregarles armas internas que les den fuerza. Porque cuando se vivían los peores momentos uno se aferraba a esas fuerzas internas que tenía y que había aprendido leyendo a Neruda, a Gabriela Mistral, que son como grandes líderes espirituales".

En esos artistas, reitera Gacitúa, hay un sueño social que hay que retomar y desarrollarlo de nuevo. "En la medida que ese sueño se desarrolle, el país se sanará".

Por todo eso el escultor cree que cuando un joven chileno observe las obras de arte que se construirán "no podrá sentir lo mismo que al mirarlo una estatua, en la que ve sólo un viejo con pantalones, bastón y bigotes. Tampoco deberá pasarle lo que a los jóvenes yugoeslavos con las obras que se hicieron como símbolos del horror vivido con los nazis. No, son unos monos horrendos. Y lo digo con cariño por los amigos que tengo allá. A mí me gustaría que sintieran lo mismo que cuando uno lee el Canto General de Neruda. Claro, esa sería una genialidad. Pero me gustaría que se sintiera esa sensación de identidad, eso que a uno lo agarra desde los orígenes más minerales, históricos. O sea, las esculturas deben transmitir lo que sintieron esos líderes como Neruda, que proyectaron espiritualmente un sueño social para un país".

ULTIMA EDICION



Tarea pendiente

Queridos amigos:

CON esta edición número 300 "SOLIDARIDAD" cumple catorce años de vida. También con esta edición deja de aparecer. No es que creamos que ya no es necesaria. No es que creamos que ya todo está hecho. Al contrario. La nueva situación social y política que vive el país muestra claramente que la tarea está comenzando. La defensa y promoción de los derechos humanos y el servicio a los débiles, a los pobres, a los perseguidos, a los que "SOLIDARIDAD" dedicara sus esfuerzos, debe ser ahora asumido por todos.

En esta hora, deseamos agradecer a la Iglesia de Santiago, y muy en especial al Cardenal Raúl Silva Henríquez, la lucidez y la valentía para posibilitar que esta revista cobrara vida. Voz de los sin voz, fue también una escuela para aprender la solidaridad y descubrir una forma diferente de ejercer la noble profesión del periodismo, de la comunicación social. Una palabra de agradecimiento, también, para el Consejo Mundial de Iglesias, que apoyó este trabajo sostenidamente.

Un agradecimiento, en particular, para las redes de distribución que tejieron cientos de chilenos anónimos, que hicieron circular de mano en mano este periódico, algunas veces a costa de riesgos, venciendo el temor.

Un agradecimiento, en fin, al movimiento sindical y a todos los sectores que hicieron

suya esta revista. Fue una hermosa posibilidad de servir, de aprender y de crecer.

No pretendemos ahora entregar una visión de todo lo que ha ocurrido en la historia de nuestro país a lo largo de estos años.

Pero deseamos, eso sí, que ese recuerdo surja, quede claro para todos. Porque la memoria debe cuidarse con el único objetivo de que, al mirar los hechos del pasado, todos seamos capaces de reaprender de la historia para no volver a repetir los errores que llevaron a este país a la tragedia colectiva que empieza a desmontarse.

Para que eso ocurra, quedan muchas tareas pendientes. Tareas que hay que asumir desde ya, con un fuerte compromiso y lealtad.

La verdad, la justicia, la reparación, son sólo el comienzo.

Nada de eso será posible sin la capacidad de abrir el corazón, la mente y las manos para estrecharse y unirse a otros, dispuestos a respetarlos aun en el desacuerdo.

La democracia, al fin, no es más que querer vivir la vida plenamente y hacer lo que esté de nuestra parte para que todos la vivan con esa calidad.

Por eso, amigos, ésta no es la última edición. Es, en verdad, la primera de un nuevo tiempo que haremos posible entre todos, a partir de la tarea pendiente...

EQUIPO SOLIDARIDAD

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

La visita del pastor

- El nuevo arzobispo de Santiago, monseñor Carlos Oviedo, visitó la sede de la Vicaría y confirmó en su cargo a monseñor Valech.

FUE su primer acto público como nuevo arzobispo de Santiago. El lunes 23, a medio día, monseñor Carlos Oviedo llegó a la Vicaría de la Solidaridad para saludar y tomar contacto con el personal que trabaja en esta institución.

Después de unas breves palabras de bienvenida del Vicario, monseñor Sergio Valech, el nuevo arzobispo se dirigió a los trabajadores manifestando su alegría por esta visita y señalando "el servicio histórico" hecho al país por el cardenal Raúl Silva Henríquez al crear esta Vicaría. También aludió a la labor de monseñor Fresno, su antecesor, que continuó con esta tarea.

En un lenguaje directo y coloquial despejó de inmediato las dudas de los periodistas, que en las pocas horas que llevaba como pastor de esta arquidiócesis ya le habían planteado si iba a suprimir la Vicaría de la Solidaridad.

"Lo primero que quiero decir es que pongo toda mi confianza y confirmo en su cargo a monseñor Sergio Valech como Vicario de la Solidaridad".

Una larga amistad une a ambos preladados, a la que se añadió ahora la tarea común de dirigir el Arzobispado de Santiago. Monseñor Valech fue confirmado también como Vicario General.

EL PRIVILEGIO DE AYUDAR

Esbozando su tarea para el futuro monseñor Oviedo recordó lo que ha sido una constante en su ministerio: la preocupación por los

afligidos, los que sufren, los que tienen problemas.

"En Antofagasta fui siempre, por lo menos una vez al mes, a la cárcel de hombres. Un poco menos a la de mujeres, pero iba varias veces en el año. Eran menos las reclusas, generalmente 20 ó 25. Pero estuve siempre muy cerca de ellos. Y Dios me premió en el sentido de que el Santo Padre la única cárcel que visitó fue la de Antofagasta, teniendo en cuenta precisamente los que organizaron la visita cuánto

yo me dedicaba a este apostolado".

Con esto monseñor Oviedo quiso manifestar lo que él entiende debe ser la labor de un obispo: "seguir como Jesucristo trabajando por la salvación de todos, sin exclusiones, pero privilegiando a los que sufren, a los más pobres y a los más necesitados".

Mirando hacia adelante, monseñor Oviedo aludió al hecho de que todos esperamos "el triunfo y la resurrección, que todos

los males que han afligido y afligen a nuestra patria puedan terminar, puedan tener un final digno, según la voluntad de Dios".

"Con la ayuda de Dios —añadió— vengo a trabajar entre ustedes". Y anunció su decisión de dedicarse el primer año, igual que el Santo Padre cuando asumió su pontificado, a mirar. "El primer año uno tiene que conocer y hacerse conocer. Esa será mi primera tarea".



SUMARIO

CRONICA

Francisco Gacitúa, escultor: Recuperemos el sueño social Vicaría de la Solidaridad	2
La visita del pastor	4
Verdad y Reconciliación: La primera piedra de la convivencia futura	26
Hallazgo de osamentas: La delicada labor de los peritos	34
Jóan Manuel Serrat: "Presento mis respetos a esta Vicaría"	39

PRESENTACION

Tarea pendiente	3
-----------------	---

MEMORIAS

Memorias para construir la paz "Tenemos que curar el alma nacional"	6
Hechos más que palabras	9
Al cierre	11
Sólo pedimos la verdad	13
El reencuentro entre los chilenos, tarea de todos	25
Los Zarpazos del Puma:	26
El impacto del año	32
Parados en nuestros catorce años	44

LEVANTANDO EL SILENCIO

Holanda Vidal, profesora de Paine: "Yo revelo mis secretos, que ellos cuenten el suyo"	18
--	----

FAMILIARES DE VICTIMAS

Detenidos-Desaparecidos: La verdad, aunque duela	20
Presos Políticos: Uno de estos días todos quedarán libres	23
Ejecutados Políticos: Todo lo que se ha hecho es poco	24

ENTREVISTA

Estela Ortiz: "Si hay algo que vale la pena hacer, eso es vivir"	29
--	----

IMAGENES

Las huellas de lo que vendrá	36
------------------------------	----

AL CONCLUIR LA TAREA

EN mayo de 1976, cuando se cumplían recién cuatro meses desde la fundación de la Vicaría de la Solidaridad, llegó a nuestros lectores la edición número 1 de "SOLIDARIDAD"; al cumplirse catorce años damos conclusión, con este número 300, a esta hermosa experiencia de periodismo de Iglesia.

En nuestro primer número anunciamos que nos proponíamos escribir sobre los hechos de que éramos testigos en el sector del quehacer de la Iglesia que se había confiado a nuestro servicio. No ha sido una tarea sencilla dar testimonio de muchas angustias y sufrimientos profundos que el Señor nos invitaba a asumir; por años fuimos prácticamente el único medio escrito que recogió lo que otros callaban voluntaria o forzadamente.

Nació como un boletín para ser "la voz de los sin voz", pero cumpliendo fielmente su "compromiso con la verdad". Responsablemente estas páginas han recogido en este largo caminar la realidad tal cual era, sin otro interés que el servicio al bien común.

Anunciamos también nuestro propósito de compartir los signos de esperanza que surgían en medio del dolor. Estas páginas han recogido innumerables testimonios del espíritu solidario de nuestro pueblo, especialmente de los más pobres, que nos han llenado de alegría y que fortalecieron la esperanza en el hombre que nos ha enseñado Jesús, el Señor.

Nuestros trescientos números han recogido el resultado del compromiso solidario con la defensa y promoción de los derechos humanos de muchas personas. La Iglesia de Santiago agradece especialmente a los periodistas, reporteros gráficos y personal técnico y administrativo, que han colaborado en la preparación de esta Revista a lo largo de sus catorce años de vida, su fidelidad a los objetivos que para la Vicaría nos fijaron nuestros Pastores y el esfuerzo y calidad que han empeñado en la ejecución de la tarea encomendada. Ellos nunca han sido noticia en nuestras páginas. En la imposibilidad de consignar en esta Editorial los nombres de todos ellos, queremos singularizar nuestro reconocimiento a Arturo Navarro, Augusto Góngora y Rodrigo de Arteagabeitia que sucesivamente, en calidad de subdirectores, han dirigido con gran calidad profesional al equipo humano encargado de la edición de "SOLIDARIDAD".

La decisión de la dirección de la Vicaría de dejar de editar su Revista no ha sido fácil de tomar, pero sí necesaria considerando la nueva realidad que vive el país.

La Iglesia ha reiterado con insistencia, desde hace muchos años, que las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado han causado heridas muy profundas, que han dividido a la comunidad nacional y obstan una auténtica reconciliación. El conocimiento de la verdad, además de condición esencial para la reconciliación, es un derecho de las víctimas y la única forma posible de una efectiva reparación moral.

La responsabilidad de socializar, con un objetivo de sanación, la historia triste vivida en los años pasados, excede largamente las posibilidades de esta Revista. Destinataria de esta historia debe ser toda la comunidad nacional y su ejecución debe ser tarea de todos los medios de comunicación social. Confiamos en que la asuman con la seriedad y responsabilidad que permitan que sanemos como pueblo las heridas que aún están abiertas.


† Sergio Valech Aldunate

REVISTA DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 15 N° 300 - mayo 1990

Director y Representante Legal: Mons. Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad. **Subdirector:** Rodrigo de Arteagabeitia. **Editora:** Sandra Rojas. **Periodistas:** Gabriela Meza, Graciela Ortega, Walter Parraguez. **Editor Gráfico:** Gonzalo Torres. **Diagramación:** Washington Apablaza. **Fotografía:** Percy Lam. **Archivo Fotográfico:** Helen Hughes, Luis Navarro, Pilar Vergara. **Composición IBM:** Rosalba Cáceres y Jeannette Herrera. **Promoción:** Ignacio Puelma. **Secretaria:** Pamela Miranda. **Domicilio:** Plaza de Armas 444, Casilla 26 D. Santiago de Chile. Fono: 724921. **Impresión:** ALBORADA S.A. Fono: 5518645.

MEMORIAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

Todo balance o recuento tiene riesgos. Hechos que quedan olvidados, puntos de vista que no son compartidos. Y esta no es una excepción.

Nuestro objetivo no es hacer un completo resumen de lo ocurrido en Chile estos años. Sólo es un intento de dar una mirada que nos refresque la memoria y nos haga más fácil entender que pese al dolor de este tiempo hay lecciones y enseñanzas que nos deja la historia.

Hay en estos años un aprendizaje, hay esfuerzos, creatividad para construir y avanzar. Tal vez el proceso nos parece

lento y doloroso, pero si lo miramos en perspectiva no hay duda de que estamos en presencia de la historia de un pueblo que se va liberando, que va caminando al encuentro de su destino. Que va superando diferencias, temores, y dando pasos para lograr una vida mejor, una vida más plena. Para construir un país en que la palabra solidaridad no sea sólo una revista o una Vicaría, sino una práctica social.

En ese espíritu los invitamos a recorrer esta cronología.

EQUIPO SOLIDARIDAD



1973 a 1976

DE LA BRUTALIDAD AL REFINAMIENTO

EL bombardeo de La Moreda, la muerte en su interior del Presidente Salvador Allende, las masivas detenciones de trabajadores en las industrias y de estudiantes —como en el caso de la Universidad Técnica—, aparecen como las imágenes más fuertes del 11 de septiembre de 1973 y los días más inmediatos que le siguieron.

La Junta Militar se adueña de la situación sin mayor resistencia. La Doctrina de Seguridad Nacional se impone una vez más en el continente americano con su lógica de lucha fratricida.

Recintos deportivos como el Estadio Nacional, el Regional de Concepción y el Estadio Chile, se repletan de una mezcla de atemorizados y desconcertados detenidos políticos. El haber sido parte o la sospecha de haber tenido simpatías por el régimen anterior eran causa para ir a parar a esos lugares y a muchos otros.

Hasta fines de ese año la represión es burda, masiva. Se producen muertes en supuestos enfrentamientos, se aplican dudosas "leyes de fuga" y tienen lugar ejecuciones sumarias. El exilio es masivo. Muchas embajadas deben arrendar nuevas dependencias para acoger a quienes buscan asilo.

A partir de marzo de 1974 empiezan a conocerse Recursos de Amparo masivos. El primero incluye a 131 personas. A fines de ese año, el Comité de Cooperación para la Paz —creado en octubre del 73— habla de 1.341 detenidos por el gobierno militar.

Con el paso del tiempo la represión va siendo más claramente intencionada. Se persigue a grupos políticos específicos. Los encargados de llevarla a cabo revelan mayor especialización. Hay detrás un trabajo de "inteligencia". Es así como en publicaciones extranjeras que tuvieron una fugaz aparición se da cuenta de luchas entre grupos izquierdistas chilenos que dejaron un saldo de 119 muertos. Luego se sabe que en muchos casos incluso las detenciones de personas que aparecieron en esas listas habían sido reconocidas ante los Tribunales y practicadas por organismos de seguridad.

Al avanzar el período, la característica de la represión es el desarrollo de una política de detencio-

nes que culmina con la desaparición de personas.

También es tiempo de expulsiones. José Zalaquett, Jaime Castillo y Eugenio Velasco son algunos de los afectados.

Otras acciones de "inteligencia" del período son los atentados contra personalidades. En dos de ellos se lograron los objetivos: el ex Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats, y su esposa, Sofía,

y Orlando Letelier y su secretaria. En otro, Bernardo Leighton y su esposa salvan con vida.

Al culminar 1976 terminan los campos de prisioneros. La brutalidad inicial abre paso a una forma algo más refinada de vulnerar los derechos de los ciudadanos que, para la Doctrina de Seguridad Nacional, constituyen el enemigo interno. La tortura, el terror, la desaparición de personas pasa a

ser una práctica de los servicios de seguridad.

El movimiento social está desarticulado. Miles de exonerados engrosan las filas de los cesantes. En el mundo popular y de los perseguidos aparecen tareas asistenciales y de defensa de las personas que van desde facilitar el asilo a los perseguidos hasta desarrollar estrategias de sobrevivencia y alimentación. Los familiares de las víctimas se organizan y nacen las Agrupaciones. La Iglesia juega un papel clave en la defensa de la vida.

AGENDA DEL PERIODO

11 de septiembre de 1973: Tras un golpe que significa la ocupación del país y la muerte del Presidente Salvador Allende, asume el poder una Junta Militar integrada por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros. Ellos son Augusto Pinochet, José Toribio Merino, Gustavo Leigh y César Mendoza.

14 de septiembre de 1973: Primer recurso de amparo, presentado vía telefónica por el dirigente demócratacristiano Bernardo Leighton, en favor de los ministros Carlos Briones, Clodomiro Almeyda, Jorge Tapia y otros. Fue denegado ese mismo día por resolución de los ministros Gustavo Chamorro, Hernán Cereceda Bravo, Efrén Araya.

10 de octubre de 1973: Cruz Roja Internacional visitó a los prisioneros internados en Isla Dawson.

2 de octubre de 1973: El Comité Ejecutivo de la Asociación de Magistrados, que preside el ministro Sergio Dunlop, acuerda donar 5 días de sueldo para el Fondo de Reconstrucción Nacional.

3 de octubre de 1973: Comienza a funcionar el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, por iniciativa de las Iglesias cristianas. Lo preside el Obispo luterano Helmut Frenz y su vicepresidente es Monseñor Vicente Ahumada.



Dolor, incertidumbre, desesperación son los sentimientos que marcan el 11 de septiembre de 1973. De allí en adelante la cárcel, el exilio, las detenciones serán cosa cotidiana. No habrá organizaciones ni medios de comunicación que lo puedan denunciar.

6 de octubre de 1973: Comienza a funcionar el Comité de Cooperación para la Paz con el concurso de la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica Luterana, la Iglesia Evangélica Metodista, la Iglesia Ortodoxa, la Iglesia Pentecostal y la Comunidad Israelita.

7 de octubre de 1973: El general Pinochet calificó de "deplorable" la actitud del Senado norteamericano que aprobó un voto por el cual se niega la ayuda militar y económica, hasta que el gobierno de Chile "restituya los derechos humanos de los chilenos y extranjeros".

Diciembre de 1973: Se crea la Secretaría Nacional de Detenidos (SENDET) para que centralice la información de detenidos en el país. Así el gobierno da respuesta a la presión originada por el peregrinaje de los familiares de detenidos que sumaban decenas de miles.

Diciembre de 1973: Comienza el Programa de Recuperación Económica del régimen militar, lo que deja como secuela gran cantidad de despidos que afectan a partidarios del régimen anterior o sospechosos de serlo.

14 de junio de 1974: Mediante el Decreto Ley 521 se crea la DINA. El organismo ya existía de hecho anteriormente. El texto legal tenía cláusulas secretas. Ante ello, el Comité Permanente del Episcopado censura este hecho y afirma que "todo ciudadano tiene derecho a conocer las reglas del juego".

30 de septiembre de 1974: En Buenos Aires muere víctima de un atentado el General Carlos Prats y su esposa Sofía.

Octubre de 1974: La Corte de Apelaciones acoge un Recurso de Amparo de los 2.500 que a la fecha había interpuesto el Comité para la Paz. Sin embargo, el gobierno rápidamente dicta el decreto de detención en contra del beneficiado.

Fines de 1974: A partir de grupos de familiares de víctimas de la represión que venían reuniéndose y haciendo gestiones por sus parientes, nace la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

22 y 23 de junio de 1975: Aparece en publicaciones extranjeras, creadas para ese único fin, una lista de 119 chilenos desapare-

cidos que supuestamente habrían muerto fuera del país producto de choques entre organizaciones izquierdistas. Se comprueba la detención de muchas de esas personas por servicios de seguridad.

Septiembre de 1975: Se hace una nueva petición de Ministro en Visita para investigar casos de

detenidos desaparecidos. Ese año se hicieron ocho presentaciones similares. Todas las solicitudes fueron rechazadas por los Tribunales de Justicia.

6 de octubre de 1975: El dirigente demócratacristiano Bernardo Leighton y su esposa Anita Fresno son víctimas de un atentado en la ciudad de Ro-

ma. Ambos resultan seriamente heridos, pero salvan con vida.

Diciembre de 1975: Las estadísticas del Comité para la Paz indican que desde el 11 de septiembre de 1973 han sido detenidas 6.994 personas. De ellas, 1.048 continúan desaparecidas.

1 de enero de 1976: El Cardenal Raúl Silva firma el decreto que crea la Vicaría de la Solidaridad.

12 de abril de 1976: El abogado del ex Comité para la Paz, José Zalaquett es expulsado del país.

12 de mayo de 1976: El obispo Enrique Alvear entrega una carta pública a sus hermanos de la Zona Oeste —de la cual era Vicario— en que cuenta lo sucedido al concurrir a dejar remedios a una persona detenida en una casa de calle Conferencia. Allí el obispo fue retenido por la DINA y pudo comprobar que había varios detenidos. De los hechos informó al Presidente de la Corte Suprema y al Ministerio de Justicia. Ese lugar sirvió de "ratonera" en donde fueron arrestados dirigentes del Partido Comunista que hoy son detenidos desaparecidos.

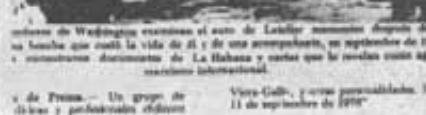
12 de mayo de 1976: El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Hernán Montealegre, es detenido. Permanece incomunicado 17 días en Cuatro Alamos. Luego queda en libre plática en Tres Alamos y finalmente liberado en diciembre de ese año.

6 de agosto de 1976: Jaime Castillo y Eugenio Velasco, ambos abogados, son expulsados del país por ser considerados un peligro para el país.

21 de septiembre de 1976: Muere en un atentado en Washington el ex ministro Orlando Letelier. Viajaba en un automóvil con su secretaria, Ronnie Moffit, quien también muere al explotar una bomba colocada en el vehículo.

Octubre de 1976: Se conoce un informe de un grupo de trabajo de Naciones Unidas que investiga la situación de los derechos humanos en Chile y en el que acusa al gobierno de cometer graves violaciones.

17 de noviembre de 1976: Son liberados los presos de los únicos campos de detención que aún existían: Tres Alamos y Puchuncaví. De ellos, 18 quedan detenidos en cárceles.



La creación del Comité de Cooperación para la Paz, primero, y de la Vicaría de la Solidaridad, después, fueron las primeras respuestas desde las Iglesias para contener tanto dolor. Mientras, continuaban las detenciones y los desaparecimientos de personas.

1977 a 1980

TIEMPO DE INSTITUCIONALIZACION POLITICA

EN este período el régimen militar busca legitimarse a través de un proceso de institucionalización política. El camino se inicia con el discurso del general Pinochet en Chacarillas el año 77, ocasión en que da a conocer su proyecto. Otro hito es la Consulta de 1978, donde obtiene un respaldo y logra un pronunciamiento de la ciudadanía que lo legitima a la cabeza del gobierno. El momento más importante en este proceso es el Plebiscito de 1980, en el cual se aprueba la nueva Constitución. Pese a esos logros, se produce una ruptura al interior del régimen: el general Gustavo Leigh tiene discrepancias con el jefe de Estado y es reemplazado en la Junta de Gobierno por el general Fernando Matthei.

También durante este período se implanta el modelo económico,

el que produce altas tasas de cesantía. Esta llega al 13.9 por ciento en 1977 según datos oficiales.

A partir de 1978 no se registran nuevos casos de detenidos desaparecidos. Sin embargo, las

movilizaciones de quienes piden respuesta a la pregunta ¿dónde están?, aumentan. Los familiares de las víctimas efectúan actos, huelgas de hambre, protagonizan encadenamientos y acciones callejeras.

Los trabajadores reciben un golpe más en 1978 con la promulgación del Decreto 2.200, por el que se aumentan las causales de despido y pierden diversas conquistas.

En la sociedad civil comienza a rearticularse el tejido social. Su capacidad de realizar acciones y expresar su descontento va en ascenso. Ya en los años 79 y 80, fechas como el Primero de mayo, el Día Internacional de la Mujer o el 4 u 11 de septiembre dan lugar a manifestaciones masivas en las que se registra gran cantidad de detenidos. Además de las detenciones, la autoridad responde con relegaciones.



La situación de los trabajadores es crítica. A los despidos se suma la promulgación de leyes que limitan los derechos ganados después de muchos años de lucha sindical.

“TENEMOS QUE CURAR EL ALMA NACIONAL”

Martita Wbrner
Subsecretaria de Justicia

TERMINADO el régimen militar comienza la tarea de la reconstrucción democrática. Resulta interesante preguntarse a quién le toca esa responsabilidad. Recordemos que hasta hace poco tiempo atrás estábamos encasillados en distintas categorías y que ellas nos definían nuestros deberes y derechos, nuestros roles y oportunidades: humanos y humanoides, chilenos y vendepatrias, amigos y enemigos.

Hoy, después del arco iris, somos todos iguales. O, al menos, el deseo nacional es que seamos todos iguales. Más que el deseo, existe la urgencia de que seamos todos iguales y que terminemos, definitivamente, con todo vestigio de división.

Hemos recuperado el alma nacional. Pero ésta está herida. Poco a poco o mucho a mucho, la fuimos maltratando con nuestra cobardía, nuestro orgullo, nuestra falta de solidaridad, nuestra indiferencia, nuestra complicidad, nuestra obsecuencia. Y como todo lo que acontece a nuestro alrededor pasa a ser acontecimiento propio, parte integrante de nuestras vidas personales, también se nos enfermó nuestra propia alma.

Tenemos que curar el alma nacional pero, para ello, tenemos que curar nuestras propias almas. Personalmente participo de un solo camino como vía de sanación: abrir los ojos y el corazón para conocer la verdad. La verdad pura. La única que nos hará libres. Dejar que penetre en ellos todo lo que no quisimos ver; o lo que vimos y no quisimos creer.

Y, luego, comenzar a trabajar para que dentro de nosotros comience a surgir un compromiso que tenga sus raíces en la toma de conciencia de que no somos islas flotantes en un mundo que desconfía de sí mismo, que carece de sentido, que no tiene espíritu, sino que, por el contrario, somos la experiencia para los que nos seguirán mañana y por eso no podemos volver a la oscuridad en que viven quienes cierran los ojos y el corazón.

La verdad del pasado hará que podamos socializar el dolor nacional que hasta aquí sólo fue de unos pocos que lloraron su tragedia solitarios. La verdad del pasado nos engrandecerá ante la historia que será menos dura para juzgarnos. La verdad del pasado será, en definitiva, el único camino que nos conducirá a un futuro de verdad.

Al promediar el período se produce el boom económico, que trae como consecuencia un consumismo creciente. Todos quieren comprar bienes y endeudarse resulta fácil. Hasta en modestos hogares aparecen televisores en colores.

En 1978 tiene lugar uno de los hechos más relevantes en materia de derechos humanos de los 16 años: la Iglesia de Santiago celebra el "Año de los Derechos Humanos", el que concluye con un Simposio Internacional.

Como contraparte, ese año también ocurre un hecho que afecta hasta el día de hoy la posibilidad de llegar a la verdad en muchos casos de violaciones a los derechos humanos: el gobierno elabora un Decreto de Amnistía, con el que quedan protegidos los autores de crímenes ocurridos hasta el 10 de marzo de 1978.

A fines de 1978 se encuentran los restos de 15 campesinos en un horno en la localidad de Lonquén. Todos eran detenidos-desaparecidos hasta esa fecha.

AGENDA DEL PERIODO

31 de enero de 1977: La Corte de Apelaciones da lugar, por primera vez en tres años, a un Recurso de Amparo. Se trata del caso de Carlos Contreras Maluje, quien luego de ser detenido logró escapar de sus captores y en su huida fue atropellado por un microbús. Pese a la llegada de Carabineros y de la existencia de numerosos testigos, fue apresado nuevamente y actualmente es un detenido desaparecido más.

31 de enero de 1977: La Corte Suprema ordena a la Corte de Apelaciones que designe un Ministro en Visita para investigar casos de personas detenidas que continúan desaparecidas luego de la liberación de presos al terminar los campos de detención. El 7 de febrero el Ministro subrogante da por cerra da la investigación. En marzo el sumario es reabierto y se agregan nuevos nombres de víctimas.

8 de marzo de 1977: 2.300 personas adhieren a una presentación judicial por 501 detenidos desaparecidos.

25 de marzo de 1977: El Comité Permanente del Episcopado da a conocer el documento "Nuestra Convivencia Nacional". En él se pide al general Pinochet que se aclaren los casos de desapariciones de personas.

14 de junio de 1977: 28 familiares de detenidos desaparecidos realizan una huelga de hambre en las oficinas de CEPAL. El movimiento dura nueve días y despierta la solidaridad mundial. Kurt Waldheim, secretario general de Naciones Unidas, acoge las peticiones de los ayunantes.



LONQUÉN:



Los derechos humanos son ya una preocupación relevante dentro y fuera de las fronteras de Chile. El hallazgo de los cuerpos de muchos detenidos-desaparecidos —como fue el caso de Lonquén— demuestra hasta qué punto llega el horror. Mientras, tímidamente los sectores sociales comienzan a manifestarse.

9 de julio de 1977: El general Pinochet da a conocer su proyecto institucional de Chacarillas.

6 de agosto de 1977: Se decreta la disolución de la DINA. Según el general Pinochet, ya había cumplido con la finalidad para la cual fue creada. En su reemplazo se dispuso la creación de



la CNI "para que el gobierno cuente con un organismo especializado que reúna información para el resguardo de la seguridad interna".

4 de enero de 1978: En respuesta a una resolución de Naciones Unidas que condena a Chile por conculcar los derechos humanos y la libertades fundamentales, el general Pinochet convoca a una Consulta. Mediante un voto, cada chileno debía decidir si "respalda al presidente de la República en la defensa de la dignidad de Chile" y también si "reafirma la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar el proyecto institucional". El gobierno recibe el 75,30 por ciento de apoyo.

5 de abril de 1978: El general Pinochet anuncia un indulto que favorece a 224 procesados por delitos políticos, mediante el cual se les conmuta la pena de prisión por extrañamiento.

19 de abril de 1978: Se publica el Decreto Ley 2.191, conocido como Ley de Amnistía, por medio del cual se beneficia a los autores, encubridores y cómplices de los delitos cometidos en tiempos de estado de sitio, el que terminó el 10 de marzo de ese año. A partir de esa fecha sólo rigió el estado de emergencia.

21 de mayo de 1978: Familiares de detenidos desaparecidos inician una huelga de hambre que dura 17 días en parroquias de Santiago y en la sede de CEPAL y la Cruz Roja Chilena. Hasta ese momento había presentaciones por 618 casos de desaparecidos.

16 de junio de 1978: Se promulga el Decreto 2.200 mediante el cual se modifica el antiguo Código del Trabajo. Aumentan las causales de despido y se pierde una serie de conquistas.

24 de agosto de 1978: Se realiza el primer Encuentro Nacional del Año de los Derechos Humanos.

22 al 25 de noviembre de 1978: Se realiza el Simposio Internacional de Derechos Humanos, en el que participan personalidades religiosas y de organismos internacionales de Derechos Humanos del mundo entero. El lema del evento es "Todo hombre tiene derecho a ser persona". Culmina en la Catedral con la firma de la Carta de Santiago, por la cual diver-

sas personalidades nacionales y extranjeras se comprometen en la defensa y promoción de los derechos humanos.

23 de noviembre de 1978: Se crea la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

1 de diciembre de 1978: Son encontrados 15 cadáveres en una mina de cal abandonada, en las cercanías de Lonquén. Más tarde se demostraría que pertenecían a personas que figuraban como detenidas desaparecidas.

8 de marzo de 1979: Cerca de 30 personas son detenidas acusadas de desórdenes en la vía pública con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer. A las pocas horas fueron dejadas en libertad.

17 de abril de 1979: Gustavo Chamorro, fiscal de la Corte Suprema, entregó a ese tribunal un informe en que se rechaza la extradición de Manuel Contreras, Pedro Espinoza y Armando Fernández Larios, oficiales de Ejército que aparecían involucrados en el asesinato del ex ministro Orlando Letelier y su secretaria en Washington.

1 de mayo de 1979: 365 personas resultan detenidas en los actos de conmemoración del Día de los Trabajadores. A los pocos días se inicia un movimiento de

apoyo a los detenidos. Por participar en dicho movimiento son sancionados 103 alumnos de la Universidad Católica y 18 de la Universidad de Chile. Las sanciones iban desde la expulsión hasta la suspensión por 30 días.

15 de agosto de 1979: Es deteni-



Poco a poco las organizaciones populares van surgiendo en medio de los trabajadores, los pobladores, las mujeres y los estudiantes. Son las primeras amasanderías, ollas comunes, talleres, centros de alumnos.

do el profesor Federico Alvarez Santibáñez, quien muere víctima de torturas mientras el recurso de amparo era demorado por los tribunales.

4 de septiembre de 1979: En la vía pública son detenidas 11 personas a quienes se acusa de

causar desórdenes al recordar esa fecha.

8 de septiembre de 1979: Al concluir un acto cultural en una parroquia de la Zona Sur de Santiago, en apoyo a una huelga de hambre de familiares de detenidos desaparecidos, son detenidas 40 personas.

11 de septiembre de 1979: Por arrojar flores en el palacio de La Moneda en recuerdo a los caídos el 73, son detenidas nueve personas.

2 de octubre de 1979: son exhumados 18 cadáveres desde un cementerio en Yumbel. Los cuerpos correspondían a detenidos desaparecidos de Laja y San Rosendo.

6 de febrero de 1980: El Decreto Ley 3.168 del Ministerio del Interior autoriza relegar a "las personas que alteren o pretendan alterar el orden público". La sanción no podía ser por más de tres meses.

14 de marzo de 1980: Son dinamitados los hornos de Lonquén, los que durante años ocultaron los restos de 15 personas en cuya muerte participaron carabineros del lugar.

Marzo de 1980: El general Pinochet debe regresar a Chile antes de tocar suelo filipino, donde

"HECHOS MAS QUE PALABRAS"

Cristian Precht B.
Vicario General de Pastoral

MUY difícil me ha resultado escribir esta última columna; casi tanto como la primera editorial que escribí hace 14 años atrás. Entonces la dificultad estaba en hablar y decir lo que pasaba en un mundo amordazado. Hoy la dificultad radica en decir una palabra con sentido en un mundo en que, gracias a Dios, ya no somos la voz de los sin voz.

Pero, en fin, hoy son los hechos los que hablan más que las palabras. Y el hecho es que pudimos editar 300 números de la Revista "SOLIDARIDAD", que hubo una Iglesia que fue voz de los que no la tenían. Y que a través de estas páginas pudimos impulsar la solidaridad. El hecho es que la Revista llegó a los más pobres y que ellos compartieron su lectura cuando ésta era

si la única fuente donde uno podía conocer lo que pasaba. Y el hecho es que nada de eso habría sido posible sin quienes la redactaban; quienes la dirigían y sin esos miles de lectores que exigían transparencia y calidad.

Sí, creo que lo más importante en esta última columna es expresar mi gratitud. Gracias doy al Señor por nuestra querida Iglesia de Santiago, que nos animó a abrir esta ventana al mundo de los derechos humanos. Esta Iglesia que así nos ha llevado a caminar con los más pobres y a seguir haciendo ese camino. Gracias también a todos los trabajadores que, de una u otra manera, hicieron lo suyo para que esta Revista pudiera nacer, crecer, y alcanzar su madurez como un decidido compromiso con la verdad.

pretendía reunirse con el jefe de ese Estado, Ferdinand Marcos.

28 de abril de 1980: Un comando intenta volar la "Llama de la Libertad", ubicada en el Cerro Santa Lucía. En el hecho muere el carabinero Heriberto Novoa. Al día siguiente muere baleado el profesor Oscar Salazar, a quien se sindicó como uno de los probables asesinos del uniformado.

29 de abril de 1980: El Cardenal Raúl Silva anuncia la suspensión de la misa del Primero de mayo que se había programado en la Catedral tras haber sido "prevenido por personas altamente vinculadas al gobierno", que ese día "podría haber manifestaciones públicas, susceptibles de derivar en violentos choques, sin descartar la posibilidad de muerte".

15 de julio de 1980: Es asesinado el director de la Escuela de Inteligencia del Ejército, Roger Vergara. El vehículo en que viajaba fue interceptado en la calle Puyehue con Manuel Montt y se le disparó con metralletas. Los autores se dieron a la fuga. A consecuencia de ello, se amplió el plazo de 5 a 20 días para mantener detenida a una persona sin ponerla a disposición del tribunal.

2 de agosto de 1980: Como consecuencia de la aplicación de torturas muere el estudiante de periodismo Eduardo Jara, secuestrado el 23 de julio junto a Cecilia Alzamora cuando se dirigían en un colectivo desde el Campus Oriente a la casa central de la UC. La autoría la reivindica un Comando de Vengadores de Mártires.

11 de septiembre de 1980: Bajo estado de emergencia y con control sobre los medios de comunicación, el gobierno llama a la ciudadanía a pronunciarse en un Plebiscito respecto a su propuesta de nueva Constitución. Varias voces critican la forma y condiciones en que se efectúa el evento: entre ellas destaca la de los obispos. Los resultados fueron: SI: 67,06 por ciento, NO: 30,17 por ciento y Nulos: 2,77 por ciento.

16 de octubre de 1980: Se prohíbe el retorno al país de Andrés Zaldívar, por declaraciones a un periódico mexicano. El gobierno señala que el dirigente demócratacristiano "ha hecho un llamado a desconocer la au-

toridad del régimen constituido y a subvertir la disciplina de las Fuerzas Armadas y Carabineros contra sus altos mandos".

9 de diciembre de 1980: Los obispos de Talca, Linares, Temuco, Valdivia y Añud dictan un decreto que excomulga a los torturadores.

1981 a 1982

EL MODELO ECONÓMICO ENTRA EN CRISIS



El hambre aumenta en las poblaciones y la crisis económica ya no es sólo una preocupación de los más pobres. Crece el descontento. En las calles, los civiles actúan siniestramente para reprimir al pueblo.

EL régimen logra estabilidad política luego de la derrota de la oposición en el Plebiscito y con la entrada en vigencia de la Constitución del 80, el 11 de marzo de 1981. Por el lado opositor, empieza a insinuarse más de un camino para terminar con la dictadura.

Las movilizaciones son más numerosas. Más personas se muestran descontentas y expresan su malestar en actos y manifestaciones. La crisis económica es una de las causas. El desempleo sube al 21 por ciento. Tienen lugar las primeras marchas del hambre.

A raíz del robo en el Banco del Estado que concluye con el asesinato de funcionarios bancarios a manos de agentes de la CNI en Calama, se habla de crisis moral. Los crímenes de lo que se llamó "el caso del sicópata" de Viña del Mar, reafirman esta apreciación. Se concluye que los autores eran dos funcionarios de Carabineros.

Expertos en economía, empresarios, dirigentes gremiales y sindicales califican el año 82 como uno de los peores de los últimos 50 años. El Estado debe intervenir bancos y financieras para evitar el desastre.

Hay relegaciones, expulsiones y represión más bien selectiva. Tucapel Jiménez, quien estaba trabajando por la unidad sindical es asesinado. También hay respuestas brutales a las manifestaciones de descontento: en la plaza Artesanos, civiles provistos de elementos contundentes golpean a manifestantes, periodistas y abogados sin que Carabineros intervenga. Se prevén tiempos de mayor agitación.

AGENDA DEL PERIODO

21 de febrero de 1981: Se conoce el Decreto 3.627 que en su artículo único señala que "en los casos de delitos de cualquier naturaleza en que, como acción principal o conexas, hubiere resultado de muerte para autoridades de gobierno o funcionarios de las Fuerzas Armadas o Carabineros de Chile, entrarán de inmediato en funcionamiento los Tribunales militares de tiempo de guerra".

ICO

11 de marzo de 1981: Entra en vigencia la nueva Constitución, aprobada en el Plebiscito de 1980.

19 de mayo de 1981: Es detenido el doctor Manuel Almeyda, médico de la Vicaría de la Solidaridad. Al día siguiente ocurre lo mismo con el doctor Patricio Arroyo y luego con el doctor Pedro Castillo. El 14 de julio sale en libertad incondicional Almeyda y, bajo fianza, Arroyo y Castillo.

Junio de 1981: Se hace público el asesinato cometido el 10 de marzo por Gabriel Hernández y Eduardo Villanueva -Jefe de la CNI de Calama y agente de ese



Tucapel Jiménez. Su cobarde asesinato conmovió a todo Chile. Hasta hoy, los responsables no han sido procesados.

organismo, respectivamente - en las personas de los trabajadores del Banco del Estado de Chuquicamata, Guillermo Martínez y Sergio Yáñez. Los agentes de seguridad robaron 45 millones de pesos y más tarde dinamitaron los cuerpos de sus víctimas en un lugar situado a 30 kilómetros de Calama. Cuatro días después de conocerse la noticia, es encontrado muerto en el interior de un automóvil el jefe de la CNI de Arica, mayor Juan Delmás, quien era buscado por su posible conexión con el caso.

11 de agosto de 1981: Son expulsados del país Jaime Castillo, Carlos Briones, Orlando Cantuarias y Alberto Jerez por solidarizar con la Coordinadora Nacional Sindical, cuyos dirigentes Manuel Bustos y Alamiro Guzmán se encontraban detenidos.

AL CIERRE

José Zalaquett

EL cierre de un medio informativo siempre tañe un poco a duelo para los que tienen un compromiso con la verdad. De modo que no pretendamos que el fin de SOLIDARIDAD no nos oprime el pecho.

SOLIDARIDAD se termina. Y se termina para cada uno de nosotros. Para la Vicaría, que no sólo abrazó la causa de la solidaridad, sino que se comprometió a proclamarla cuando, hace ya catorce largos años, lanzó el boletín que ha llevado su nombre; para los profesionales que hicieron posible esta publicación veraz y valiente cuando todo era desolación y peligro; para los muchos lectores de Chile y del exilio para quienes SOLIDARIDAD fue uno de los hilos conductores de la esperanza.

Pero, tal como ocurre con el duelo por esas personas que han vivido plena y fructíferamente, las notas de elegía se confunden con las de celebración. Sí, lamentamos el fin de esta querida revista. Pero sentimos, con más fuerza aún, el impulso de dar gracias porque existió.

Gracias por sus frutos tangibles. Por cada uno de sus 300 números, desde esos

primeros heroicos ejemplares, en escuálidas hojas de color de cine mudo, hasta las ediciones más enjundiosas y coloridas de estos tiempos de transición.

Y gracias, por cierto, por sus frutos intangibles: Los que padecían opresión y miseria, y el agravio adicional de un silencio cómplice, encontraron en SOLIDARIDAD una medida pequeña, pero significativa, de desagravio. El lugar que ha ganado la causa de los derechos humanos en la conciencia y en el corazón de la gente, incluso entre los que un día fueron sordos a esa causa, responde en gran medida a la persistente labor de la Vicaría y de su vocero, SOLIDARIDAD.

La tarea de defender y afirmar la dignidad de todas las personas cuenta ahora con más manos y más voces. Es hora de darles el paso y de hacer honor a lo que tantas veces se dijo: que importaba la institución como instrumento, no como fin en sí misma.

Con todo, nunca estamos plenamente preparados para el final. Pero ya que tiene que llegar, que llegue al menos como ha llegado para SOLIDARIDAD: cuando comienza a despuntar el nuevo día.

1983 a 1986

EL AUGE DE LA MOVILIZACION SOCIAL

2 de noviembre de 1981: El Estado interviene los bancos Español, Talca, de Linares y Fomento de Valparaíso. También las financieras Cash, de Capitales, Compañía General Financiera y Finansur.

25 de febrero de 1982: Es degollado el dirigente sindical Tucapel Jiménez, quien encabezaba un movimiento unitario de trabajadores. Su cadáver aparece en el interior de su vehículo en el camino a Lampa. Además de los cortes en el cuello, tenía impactos de bala en el cráneo.

15 de marzo de 1982: Se prohíbe el ingreso al país del premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, quien había sido invitado por el Cardenal Silva a participar en un intercambio de experiencias con organismos de Iglesia.

6 de abril de 1982: Son dejados en libertad, después de 117 días, los integrantes de la Comisión Chilena de Derechos Humanos Germán Molina y Pablo Fuenzalida. También son liberados Sergio Aguiló, Eugenio Díaz y Ramón Piña.

5 de agosto de 1982: Se decreta libertad cambiaria. Se termina el dólar fijo a 39 pesos y su precio queda sujeto al mercado. Anteriormente el peso se había devaluado un 18 por ciento. La cifra de cesantes llega al 21 por ciento.

2 de diciembre de 1982: Tiene lugar un acto en Plaza Artesanos para protestar por las alzas y la cesantía. La movilización deja un saldo de 29 personas detenidas en el lugar y numerosos heridos producto de la acción de un grupo de civiles que, armados de objetos contundentes, golpearon a manifestantes, periodistas y abogados. A las 9 de la noche de ese día es detenido Manuel Bustos y al día siguiente Héctor Cuevas, dirigentes de los trabajadores. Ambos fueron expulsados en vuelos separados a Río de Janeiro. De los detenidos, cinco fueron relegados.

Al día siguiente es también expulsado a Río de Janeiro el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Trigo, Carlos Podlech.

24 de diciembre de 1982: El gobierno hace pública una lista de 125 chilenos exiliados a quienes se autoriza su regreso.



El país comienza a vivir días agitados. Las cacerolas son las armas que utiliza el pueblo para expresar su rechazo a tanta miseria y sufrimiento. Las organizaciones sociales se fortalecen y se democratizan, tanto a nivel popular como universitario.

LA estabilidad política y económica que aparecía en el período anterior se triza. Crecientemente el descontento crece y las manifestaciones adquieren más fuerza. Las protestas nacionales se transforman en grandes movilizaciones que por algún tiempo se realizan cada mes.

Las cesaciones de pagos y quiebras son numerosas. Tienen lugar grandes tomas de terrenos. Diversos sectores que se sienten afectados por el régimen levantan sus demandas sectoriales.

También es tiempo de reactivación política. Los partidos y sus dirigentes aparecen más públicamente. Surge la Alianza Democrática, la que inicia contactos con el gobierno. Más adelante la Asamblea de la Civididad se constituye en la máxima expresión de la oposición que reúne a representantes sociales de diversos sectores.

Al inicio del período, se celebra por primera vez en diez años un Primero de mayo con una concentración masiva en el Parque O'Higgins.

Empiezan a verse caminos distintos al interior de la oposición. Grupos más radicales hacen atentados con bombas y acciones violentas. Por otro lado, miles de personas participan en la Jornada Chile Defiende la Vida, que consiste en una serie de acciones no violentas.

La represión también es masiva. En un momento hay 539 relegados en el país.

Tienen lugar crímenes atroces que cobran como víctimas a opositores. Es el caso del degollamiento de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero. María Loreto Castillo es dinamitada. Rodrigo Rojas muere quemado por una patrulla militar, en tanto Carmen Gloria Quintana salva la vida.

La investigación del triple degollamiento provoca la salida de la Junta de Gobierno del General de Carabineros César Mendoza.

La estrategia que impulsaron algunos sectores, para derrotar a la dictadura, sufre varios golpes. Son descubiertos los arsenales internados en el norte del país, y fracasa un atentado contra el general Pinochet y su comitiva en el Cajón del Maipo. Gran cantidad de involucrados en esos hechos son detenidos.

En respuesta a esas acciones se producen detenciones masivas y expulsiones. Afectados por esta última medida resultan 3 sacerdotes, entre ellos el párroco de La Victoria, Pierre Dubois. Por su parte un comando asesina al periodista José Carrasco, a Felipe Rivera, Fernando Vidaurrázaga y a Abraham Muskatblit.

Tras estos sucesos, las protestas decrecen y se abre un camino que apunta a buscar una derrota política del régimen por parte de la oposición.

AGENDA DEL PERIODO

Enero de 1983: El gobierno revoca la visa de permanencia a los sacerdotes Brian Mac Mahon, Desmond Mc Gillicuddy y Brendan Forde y les da un plazo de cinco días para abandonar el país.

7 de enero de 1983: Un total de 1.400 trabajadores de Colbún-Machicura inician una huelga indefinida al no llegar a acuerdo en la negociación con la empresa franco-chilena CCI-INGE-SIL.

Febrero de 1983: La desocupación del trimestre diciembre-febrero llega al 20 por ciento.

24 de marzo de 1983: Son detenidas y relegadas a Pisagua 34 personas por orden del Ministerio del Interior.

1º de mayo de 1983: Un grupo de "gurkas" actúa impunemente en la celebración del Día del Trabajador en Plaza Artesanos.

6 de mayo de 1983: La Iglesia de Santiago tiene un nuevo Arzobispo: Monseñor Juan Francisco Fresno.

11 de mayo de 1983: A partir de la convocatoria de los trabajadores del cobre para realizar un paro nacional, tiene lugar la primera Protesta Nacional. La paralización es calificada como "el hecho político más importante de los últimos 10 años". El gobierno pide la inhabilitación de los dirigentes del cobre. Los trabajadores anuncian la creación del Comando Nacional de Trabajadores, el que se constituye el 21 de mayo.

En junio y julio se repiten este tipo de acciones. El 11 de agosto se efectúa la Cuarta Protesta durante la cual salen a la calle 18 mil hombres armados. 17 personas mueren y 65 resultan heridas a bala. En dos días de incidentes, los muertos se elevan a 24. Este año las protestas se repiten el 8 de septiembre, y el 11, 12 y 13 de octubre.

23 de junio de 1983: Ante la detención de 20 dirigentes, el requerimiento a 6 miembros del Comando y del Consejo Superior del Transporte Terrestre, los trabajadores acuerdan realizar un paro nacional indefinido. Doce dirigentes son relegados y 1.800 trabajadores del cobre despedidos.

22 de agosto de 1983: La Alianza Democrática da a conocer sus

"Bases del Diálogo para el Gran Acuerdo Nacional". El 25 de agosto se realiza una primera reunión con el ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa. En ella se le pide el término del Estado de Emergencia, a lo cual se accede el 27 de agosto.

30 de agosto de 1983: Un comando perteneciente al MIR asesina al intendente de Santiago, general Carol Urzúa. El vehícu-

lo en que viajaba recibió más de 60 balas. También mueren el chofer y un guardaespaldas.

27 de septiembre de 1983: Cerca de siete mil familias sin casa ocupan terrenos al sur de Santiago dando origen a los campamentos Raúl Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno.

28 de octubre de 1983: En Valparaíso por primera vez un juez se constituye en un recinto secreto de detención de la CNI. La diligencia estuvo a cargo del juez Haroldo Brito.

11 de noviembre de 1983: En Concepción se autoinmola Sebastián Acevedo en el frontis de la Catedral de Concepción. Pedía la liberación de sus hijos que se encontraban detenidos por la CNI. Tomando el nombre de este trabajador penquista nace el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo que, a través de la no violencia activa, denuncia la práctica de los apremios físicos por parte de organismos de orden y seguridad.

26 de febrero de 1984: Punta Arenas recibe la visita del general Pinochet con una masiva manifestación contraria. La Intendencia culpa a la Iglesia de haberla organizado. Hay detenidos y nueve personas encargadas reo.

27 de marzo de 1984: Protesta Nacional que en los hechos tuvo más características de paro: calles desiertas, toque de queda a las 20 horas, paralización de locomoción y comercio. En los días previos se vivió un clima de atentados, detenciones masivas, seguimientos y arrestos.

1º de mayo de 1984: Los trabajadores celebran su día en el Parque O'Higgins con un acto masivo, el primero en 10 años. También fue el primero que el gobierno debió autorizar.

14 de mayo de 1984: Se dicta la Ley Antiterrorista, que entrega al gobierno una nueva ley represiva. Tipifica como terroristas a delitos que no lo son, limita los derechos procesales y de defensa de los detenidos, entre otras cosas. Al día siguiente, cerca de 40 detonaciones de bombas "saludan" la promulgación del cuerpo legal.

18 de mayo de 1984: Muere Loreto Castillo dinamitada por una explosión. Según la CNI intentaba poner una bomba en un poste. Su compañero informó luego que la mujer fue asesinada.



Son días difíciles para los que, más allá del temor, deciden participar en las protestas y paros. Difíciles también para los que, sin dudarlo, optan por cumplir con su deber humanitario y profesional, a riesgo de ser considerado sospechoso o culpable.

9 de agosto de 1984: Miles de personas se reúnen para cantar, poner flores en las calles y encender velas como una forma de manifestar su voluntad de defender la vida. Es lo que se llamó la Jornada Chile Defiende la Vida.

4 y 5 de septiembre de 1984: Días de Protesta Nacional. Once personas mueren en incidentes con Carabineros. Uno de ellos es el padre André Jarlan, de La Victoria.

4 de septiembre de 1984: Carabineros detiene a Juan Antonio Aguirre Ballesteros. El cuerpo del joven apareció 51 días más tarde con señales evidentes de haber sido torturado.

6 de octubre de 1984: Una bomba destruye la parroquia Nuestra Señora de Fátima de Punta Arenas. La investigación judicial concluyó que quien puso la bomba fue el teniente de Ejército Patricio Contreras, del Departamento Especial de Inteligencia.

17 de octubre de 1984: Agentes de la CNI de La Serena detienen y dan muerte a golpes al transportista Mario Fernández.

29 de marzo de 1985: Frente al Colegio Latinoamericano de Integración son detenidos por un comando José Manuel Parada y Manuel Guerrero. Al día siguiente serían encontrados junto a Santiago Nattino degollados en las cercanías del aeródromo de Pudahuel. El doloroso hecho conmueve a la opinión pública.

También el 29 de marzo mueren en un presunto enfrentamiento los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo.

25 de agosto de 1985: Luego de diversas gestiones del Cardenal Fresno para la búsqueda de consenso, se firma el Acuerdo Nacional.

23 de diciembre de 1985: Luego de tres meses de detención Manuel Bustos es dejado en libertad provisional por resolución de la Corte de Apelaciones. Bustos fue acusado de infringir la Ley de Seguridad del Estado a raíz de un llamado a Protesta Nacional.

16 y 24 de enero de 1986: La Tercera Sala de la Corte Suprema y la Sexta de la Corte de Apelaciones levantan las encargatorias de reo que pesaban sobre los coroneles de Carabineros (r) Luis Fontaine, Luis Omar Michea, el sargento Víctor Zúñiga y el cabo Jerinardo Jérez por su participación en el triple se-

cuestro con degollamiento. Por su parte el ministro en visita, José Cánovas Robles, deja en libertad a Miguel Estay, informante del Comando Conjunto, y al mayor Guillermo González, ex jefe operativo de DICOMCAR.

26 de abril de 1986: Nace la Asamblea de la Civilidad, que reúne a representantes de diversos sectores sociales, gremiales y de la sociedad civil en general. El 6 de mayo entrega al gobierno

la Demanda de Chile. Da un plazo de un mes para responder al petitorio.

11 de mayo de 1986: El coronel Fernando Torres encarga reos a los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad Ramiro Olivares (médico) y Gustavo Villalobos (abogado) y les prorroga la incomunicación de 5 a 10 días. Ambos profesionales habían atendido a Hugo Gómez Peña, quien dijo haber resultado herido cuando pasaba por un sitio

en que ocurrían incidentes y negó toda participación en un hecho de violencia. Sin embargo, más tarde se supo que había participado en el asalto a la panadería Lautaro, en el cual murió el carabinero Miguel Vázquez. Con el paso del tiempo, la investigación del asalto se transformaría en un juicio a la Vicaría de la Solidaridad.

9 de junio de 1986: Entra al país burlando la prohibición de ingreso el doctor Edgardo Condeza, tras 12 años de exilio.

10 de julio de 1986: Se entregan a los tribunales los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad sin que los servicios policiales puedan arrestarlos por requerimiento del gobierno, tras la protesta del 2 y 3 de julio. Durante esa protesta mueren siete personas. Rodrigo Rojas es quemado vivo por una patrulla militar. Carmen Gloria Quintana también es quemada junto a Rodrigo, pero salva con vida.

6 de agosto de 1986: Servicios de seguridad descubren un importante cargamento de armas en Carrizal Bajo, en el norte del país. Se producen detenciones de miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) vinculados a la internación.

7 de agosto de 1986: La Corte Suprema otorga la libertad bajo fianza a Ramiro Olivares y a Gustavo Villalobos.

14 de agosto de 1986: El ministro Carlos Cerda encarga reos a 40 personas, la mayoría miembros de las Fuerzas Armadas. La resolución establece la existencia de una asociación criminal denominada Comando Conjunto.

7 de septiembre de 1986: Un comando armado del FPMR embosca a la caravana presidencial en el Cajón del Maipo. Pinochet resulta ileso y mueren 5 escoltas presidenciales. Se declara Estado de Sitio y en horas de toque de queda un comando secuestra y asesina a cuatro opositores. Ellos son José Carrasco, Abraham Muskatblit, Fernando Vidaurrázaga y Felipe Rivera.

8 y 9 de septiembre de 1986: Son detenidas 18 personas por disposición de la Jefatura en Estado de Sitio. Entre ellas varios sacerdotes extranjeros. Algunos son dejados luego en libertad y otros expulsados del país. Entre estos últimos se encuentra el párroco de La Victoria, Pierre Dubois.



En varias oportunidades, el pueblo debió soportar nuevamente la muerte absurda y desproporcionada. Debó acompañar los restos sin vida de muchos amigos: José Manuel, Santiago, Manuel y el padre Jarlan, entre otros.

1987 a 1988

SE ABRE UNA PUERTA HACIA LA DEMOCRACIA

Las movilizaciones masivas características del período anterior decrecen. El protagonismo de pobladores, estudiantes y trabajadores da paso a los partidos políticos y sus dirigentes. Las demandas sectoriales son reemplazadas por demandas políticas más globales. Una de ellas es por elecciones libres.

Como expresión de ello nace la Concertación por la Democracia, se inscriben partidos políticos tradicionales y algunos autocalificados de instrumentales. La estrategia política se consolida y se llama a inscribirse en los registros electorales y a participar en el plebiscito de octubre del 88, primero, y en las elecciones de 1989 después.

Se critican las leyes políticas que elabora el régimen, pero finalmente se decide aceptarlas y enfrentar a la dictadura en su propia cancha. Existía confianza en que la fuerza acumulada en el período anterior era suficiente para ganar.

La visita del Papa al comienzo del período es un hecho que conmueve al país. Sus llamados a la paz y a la solidaridad dejan huellas.

También hay sombras en estos años. Se sabe de cinco personas que pasan a engrosar la lista de los detenidos-desaparecidos. También hay otras acciones represivas violentas, como la llamada Operación Albania.

Con el éxito opositor en el Plebiscito se abre el camino para una posible transición real a la democracia. La candidatura única de oposición y el triunfo de Patricio Aylwin en las elecciones del 14 de diciembre de 1989 son el primer paso.

15 y 16 de junio de 1987: Mueren en lo que se dijo fueron presuntos enfrentamientos con la CNI, 12 personas. Es la llamada Operación Albania.

1º de septiembre de 1987: Un comando del FPMR secuestra al coronel Carlos Carreño. El 2 de diciembre de ese año es liberado en Sao Paulo, Brasil.

7 al 17 de septiembre de 1987: Desconocidos secuestran y hacen desaparecer a cinco disidentes políticos: José Peña, Manuel Sepúlveda, Alejandro Pinochet, Gonzalo Fuenzalida y Julio Muñoz.

7 de octubre de 1987: El Comando Nacional de Trabajadores convoca a una huelga general. El gobierno los requiere y son encargados reos los dirigentes Manuel Bustos, Arturo Martínez y Moisés Labraña.

Febrero de 1988: El mes comienza con la firma de una Concertación de trece partidos que llaman a los chilenos a inscribirse en los registros, a votar NO en el plebiscito y a participar en el control del acto electoral. Más tarde se suman nuevos partidos a este acuerdo político y llegan a ser en total 17.

20 y 21 de agosto de 1988: Se realiza el Congreso Constituyente de la Central Unitaria de Trabajadores en la localidad de Punta de Trauca.

30 de agosto de 1988: La Junta de Gobierno nombra al general Pinochet como candidato único para enfrentar el plebiscito.

5 de octubre de 1988: Con plena normalidad se realiza el plebiscito. El 54,68 por ciento de los votantes se pronuncia por el NO a la continuidad del general Pinochet. El SI obtiene el 43,04 por ciento.

Lo que sigue, usted ya lo conoce.

El año 1989 estuvo marcado por la campaña presidencial que, pese al tono pacífico que la caracterizó, registró 2 muertes violentas:

8 de julio de 1989: Es asesinado el militante socialista Raúl Valdés Stoltza, mientras hacía un rayado.

4 de septiembre de 1989: Es asesinado el dirigente del MIR Jécar Neghme, en los momentos en que salía de una reunión.

Pese a todo, llegó el 14 de diciembre. El resultado de las elecciones marcó el advenimiento de la democracia.



La histórica noche del 5 de octubre de 1988 Chile conoció la esperanza de verdad. Era posible. Fue posible. Sin embargo, quisieron derrumbar una vez más esa esperanza con más muertes. Pero así y todo, con todas las penas de estos años, finalmente llegó el 14 de diciembre de 1989.

AGENDA DEL PERIODO

1º de abril de 1987: Llega a Chile el Papa Juan Pablo II, quien está en el país hasta el día 6. Su visita da lugar a grandes manifestaciones de personas que acuden a verlo y a escuchar su mensaje.

14 de junio de 1987: Muere el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia. En su reemplazo es designado el Obispo Sergio Valech.



Holanda Vidal, profesora de Paine

“YO REVELO MI SECRETO; QUE ELLOS CUENTEN EL SUYO”

GRACIELA ORTEGA

EL efecto de una catarsis provocó en Paine la publicación en “SOLIDARIDAD” número 297 de su historia oculta. Como en una herida largo tiempo tapada, la verdad de lo ocurrido en esa hermosa localidad al comienzo del régimen militar en materia de represión política —o de simple venganza personal— pugnaba por salir y exponerse a la limpia luz del sol.

El reporte por sus calles quietas y sus campos generosos, las entrevistas hechas en modestas casas campesinas, a la vera de un camino polvoriento o a media voz en una calle cualquiera —porque en enero

- Dirigenta de la Agrupación de Víctimas de la Represión enfrenta públicamente una situación que la ha atormentado, le ha valido duras críticas en Paine y que tuvo origen en el miedo, la soledad y la desorientación que le produjo la desaparición de su esposo.
- Entre otras muchas ideas y con la ayuda de la comunidad painina, piensan levantar un monolito en la plaza principal, en homenaje a todas las víctimas del golpe militar.

todavía el miedo convivía con los paininos— fue una especie de rito purificador que dejó salir parte de la pus, del pecado que todos conocían pero nadie proclamaba.

No todo allí está dicho, sin embargo. Pero Paine

comenzó a levantar su silencio.

HASTA LOS VICTIMARIOS LEYERON “SOLIDARIDAD”

Hoy lo levanta Holanda Vidal, profesora en Paine desde 1973, 40 años, 3 hijos, esposa de Cristián Víctor Cartagena Pérez, detenido-

desaparecido el 18 de septiembre de ese año. Ella hace cabeza de una organización que tiene un signo distinto: agrupa a familiares no sólo de detenidos-desaparecidos sino también de personas ejecutadas a raíz del golpe militar. “Estamos todos juntos en esto, dice. No hemos hecho diferencias. A nuestra agrupación se ha sumado incluso mucha gente que no tiene víctimas entre su familia, pero que está sensibilizada por el problema. Muchas han sido alumnas mías. Y la respuesta ha sido excelente. Hay gente que está dispuesta a hacer muchas cosas, a ayudar, a colaborar con nosotros. En lo personal, la satisfacción es muy grande porque mucha gente se ha acercado a mí a preguntarme cómo estoy, a requerir acerca de mi tranquilidad. Es bueno para uno saber que no está sola en esto. Es muy estimulante”.

La organización se dinamizó fuertemente a raíz de la publicación del reportaje en enero pasado.

"Causó un revuelo muy grande —dice Holanda, una mujer más bien pequeña, de sonrisa cálida y risa contagiosa, enamorada de los niños, en especial de los tres propios, entusiasta organizadora—. Todo el mundo quería tener acceso a la revista "SOLIDARIDAD". Se regaló, se fotocopió, la repartimos lo más que pudimos. Mucha gente empezó a tomar conciencia de lo que había ocurrido en Paine; se dio cuenta de que fue cierto que actuaron civiles en la represión, gente que todavía está viviendo con nosotros a diario. Las revistas circularon entre toda la gente. Incluso entre los mismos victimarios".

Como consecuencia surgieron necesidades e iniciativas.

UNA SEDE. UNA PEÑA, UN DIAPORAMA

"Nos hemos reorganizado; hemos hecho reuniones, elegimos directiva, tenemos planes. Hoy participamos alrededor de cuarenta y dos familiares directos de víctimas. Es estimulante para mí, que hago cabeza en la organización, ver que la gente de Nuevo Escorial, que vive lejísimo, cerca de los cerros, llegue a las reuniones. Ellos han entregado también su testimonio público, como lo hemos hecho la mayoría, incluso el señor Araos que participó un tiempo en el grupo de civiles... Esto nos ha hecho sentir que estamos juntos en el mismo dolor".

Y han ideado muchos planes. "Tenemos un sistema de archivos y queremos tener un sistema de grabación de los testimonios. Como no tenemos una sede donde funcionar, pensamos pedirle al alcalde que nos dé una oficina en la Casa de la Cultura. También le escribiremos para pedirle el gimnasio municipal, para realizar una peña y presentar allí un diaporama de todo lo que hemos realizado, como romerías y otros actos. La peña nos serviría para financiar la movilización a quienes viven más lejos, para darle algún tipo de atención en las reuniones, como servirles una tacita de té, por ejemplo, y para comprar materiales".

UN MENSAJE PARA EL CAMINANTE

Pero sin duda la idea más importante para el grupo, que ha provocado también el apoyo de los partidos políticos, es levantar un monolito en la plaza pública de Paine.

"Este será nuestro principal



"Quisiéramos que los que saben algo, los que actuaron en ese tiempo se acerquen y entreguen su testimonio".

homenaje a los detenidos-desaparecidos y las otras víctimas de la represión. La idea no ha sido exclusivamente nuestra, ni tampoco únicamente de los partidos, sino que ha ido surgiendo de entre todos. No podremos poner una inscripción que diga 'Aquí descansan...', porque no sabemos dónde están, pero sí será un homenaje a la vista de toda la gente, servirá como una reivindicación de sus nombres y sus personas. Ellos fueron, al fin y al cabo, personas respetables, dignas, que sirvieron desde sus distintos oficios. Pensamos poner allí en estricto orden alfabético los nombres de todas las víctimas, con una leyenda que sea significativa para el caminante, que le haga un llamado de atención". Aunque no hay fecha fija para una ceremonia de colocación de la primera piedra, ya la gobernadora ha manifestado una positiva disposición ante esta iniciativa.

Pero en medio de tanta actividad, como todos los familiares Holanda lleva por dentro su procesión. En el relato de lo que sucedió a su marido manifiesta una curiosa contradicción, tantas veces escuchada en cónyuges de detenidos-desaparecidos.

¿VIVO O MUERTO?

Recuerda que ese 18 de septiembre, a las seis de la madrugada, llegaron a su casa-escuela en Chada carabineros, militares y civiles encapuchados. "Vístase,

me vienen a buscar", le dijo Cristián. El tenía 26 años, ella 23; Paulina tenía 3 años y 2 años Cristián. Al esposo lo golpearon, a ella la intentaron violar, luego la mantuvieron en el suelo con una metralleta en la espalda. Uno de los encapuchados tenía la contextura y el desplante de un conocido vecino del pueblo, comerciante. En medio del despliegue de uniformados con rostros pintarrajeados y vehículos, distinguió sin duda uno: "era el Peugeot rojo de Francisco Luzoro. Esto lo leí recientemente en el expediente y Luzoro lo confirma". Se llevaron a Cristián a la Comisaría de Paine junto a dos dirigentes del asentamiento de Chada, de apellidos Calderón y Toledo. Ellos regresaron vivos. "Les pregunté qué había pasado con mi marido; me contestaron que lo tenían en slip y era al que más le pegaban. Tal vez porque había sido dirigente de la JAP en Paine y era comunista". De allí deambuló del regimiento de San Bernardo a la comisaría de Paine y de allí al Estado Nacional, sin jamás volver a verlo.

La contradicción aparece reiteradamente a lo largo de la conversación. "Yo pienso que mi marido está vivo, en algún lado. Tal vez es una estupidez, pero mantengo esa esperanza... Creo que la voy a mantener para siempre. Por último, que nos digan dónde están para enterrarlos como correspondía, para tener la tranquilidad que se nos ha negado estos 16 años".

DE CARA A PAINE

Y cuando la conversación ya se ha puesto caldita y se ha producido esa corriente de cariño entre ambas, de hablar a media voz y a veces a medias palabras, Holanda entrega, como en una ceremonia, su propia historia oculta. Tal vez muchos en Paine ya la saben, pero la gracia de esta revelación es que ella lo cuenta desde aquí a todos, asumiendo con valentía las críticas que se le puedan hacer. Poniendo la cara.

"Quiero hacer esta confidencia porque ya es tiempo de hacerlo públicamente. Sé que puede ser un arma que se use en mi contra, me pueden atacar... Mi tercera hija la tuve después de la desaparición de mi marido... Estoy dispuesta a recibir la avalancha que venga, pero a mis hijos no me los toquen, porque me voy a convertir en fiera. En mi propio orden de prioridades yo soy primero mamá; luego profesora y al final, mujer... Después que quedé sola estaba terriblemente asustada; me había casado muy joven y no sabía ni lavar un pañuelo. Cristián resolvía

todas las situaciones. Entonces, de repente me vi de brazos cruzados, muy sola, asustada y con dos niños. Tuve todos los intentos de suicidios habidos y por haber. Y siempre me salvaron mis chiquillos. Descendí hasta el último pedazo en la escalera. Encontré a esa persona y me aferré a él. Y tuve a mi hija. No estoy arrepentida para nada. Ella es una niña maravillosa, mi regalona, mi gordita, tiene 14 años y es como una explosión... Si cometí un error, la que tiene que pagar soy yo. Me podrán cuestionar el haber olvidado tan rápido a mi marido, pero jamás lo he olvidado. A medida que pasa el tiempo y voy entrando más en la madurez, me doy cuenta de que fue y va a ser el gran amor de mi vida. Que me juzguen y que determinen. Incluso si se hace públicamente estoy dispuesta a asumir las consecuencias".

"LES HAGO UN LLAMADO"

No todos han tenido en Paine igual valentía, pese a que seguramente hay otros más fuertes que esta mujer sencilla y sin poses.

La única respuesta que los familiares esperaban tener luego de publicada la historia de Paine, aún no llega.

Holanda habla apasionadamente: "Quisiéramos que los que saben algo, los que actuaron en ese tiempo se acerquen y entreguen sus testimonios. Esa esperanza la mantengo: que se les remezca la conciencia y ayuden a esclarecer lo ocurrido. Me gustaría tener una virtud, una varita mágica como para ablandar sus corazones. Que tengan claro que nosotros jamás hemos pensado en venganzas; nada sacaríamos con eso, sino hacer crecer más la herida y cargar sobre nuestras conciencias malas cosas. Que piensen lo duro que han sido estos años para nosotros y nuestros hijos. Las personas que saben son muchas, civiles y carabineros. Y siguen viviendo en Paine. Es el caso de Retamal, carabiniero jubilado que estuvo en el allanamiento a mi casa. El podría decir qué pasó con mi marido. ¿Por qué no lo hace? Lo único que pedimos es saber. Dejaremos a la justicia que determine las culpas, que tendrán distintas magnitudes: el que prestó el vehículo, el que disparó, el que delató tienen distintas responsabilidades. Ellos pueden tener la seguridad. Ni siquiera estamos de acuerdo con la pena de muerte. Si están dispuestos, se podrá armar este gigantesco rompecabezas y llegaremos a saber la verdad. Yo les hago un llamado a escuchar sus conciencias".

FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

La verdad, aunque duela....

SANDRA ROJAS

- A lo largo de su historia la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ha vivido momentos muy duros en los que la esperanza se ha venido al suelo y se ha roto en mil pedazos. Pero de cada pedazo, los familiares han sacado fuerzas para seguir buscando la verdad.
- Encontrar la verdad, exigir justicia y no venganza. Es lo que repiten con las pancartas donde llevan las fotos de sus desaparecidos en alto, cuando están en la calle, en un acto, cuando cantan y cuando bordan una arpillera.

SE conocieron en las colas que se formaban frente al Ministerio de Defensa, el SENDET (Secretaría Nacional de Detenidos) o los campos de prisioneros. Buscaban a sus familiares. Eran los tiempos (fines de 1973 y 1974) en que todos eran "supuestos" desaparecidos y "presuntos" familiares. Pero, a pesar de la confusión de esos días,

ellas siguieron buscando y empezaron a encontrarse con otras madres, hermanas, esposas e hijas que también buscaban y que contaban historias similares: "...llegaron unos civiles a preguntar por él, se lo llevaron, entonces salí a buscarlo. Fui al Ministerio de Justicia, a Tres Alamos, a Cuatro Alamos, a...".

Las historias empezaron a reu-

nirse en el Comité Pro Paz. Allí, en Santa Mónica 2338. Comenzaron a juntarse como grupos de oración y reflexión para poder tener la fortaleza suficiente y seguir buscando.

A fines de 1974 se constituyó la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Aunque, como recuerda Violeta Morales, "al principio no quisimos ponerle nombre. Hablábamos solamente de los detenidos no aparecidos hasta ese momento".

Los familiares eran fundamentalmente mujeres porque los detenidos eran en su mayoría hombres y porque "parece que nosotras tenemos más paciencia", comentan algunas. Para muchas la situación era inexplicable. Para Irma Figueroa, por ejemplo, cuyo hijo Sergio Emilio Vera, desapareció el 16 de agosto de 1974: "yo no tenía idea que estas cosas estaban pasando. Yo pensaba que tenía que haber un error".

Desde el día en que los detenidos no volvieron a sus casas, sus familiares comenzaron a buscarlos. Junto a eso, y asesorados por el Comité Pro Paz, interpusieron recursos de amparo, individuales

y masivos, ante los Tribunales de Justicia. También realizaron millones de otras diligencias, conversaron con funcionarios de los ministerios, enviaron cartas a las autoridades de gobierno, pidieron audiencias. Pero nadie respondió.

Después de los primeros años y mientras continuaban las desapariciones de personas, la Agrupación comenzó su tarea de denuncia. Y denunció de distintas formas a través de arpilleras, con sus canciones, las huelgas de hambre y las salidas a la calle con la fotografía de cada uno de los familiares desaparecidos. Así ha sido cada año, hasta hoy. Laura Herrera, integrante de la Agrupación, cuenta que "si el familiar no está, igual nosotros tomamos la pancarta de su detenido desaparecido y la llevamos a la calle".

Hay fechas ya establecidas para la denuncia: Inauguración del año judicial (1º de marzo), Semana Internacional por los Detenidos Desaparecidos (25 al 31 de mayo), entre otras.

LA AGRUPACION CRECIO

Los familiares de detenidos de-

Uno de los compromisos del gobierno democrático es aclarar la verdad en torno a los detenidos-desaparecidos. Es lo que piden sus familiares a cada momento.





¿Dónde están? es la pregunta incansable que hacen los familiares de detenidos-desaparecidos.

ción sería aún peor y habría más desaparecidos”.

“También hay que agradecer a las personas que directamente nos ayudaron en estos años —agrega Irma Figueroa—, como los abogados, las asistentes sociales y los médicos de la Vicaría”.

LOS MOMENTOS MAS DUROS

En la vida de la Agrupación ha habido momentos muy difíciles. El primero fue en julio de 1975 cuando en la prensa apareció un listado de 119 personas que estaban desaparecidas y que, de acuerdo a esas versiones, se habían matado entre ellos en el extranjero. “Fue muy duro —dice Ana Aguayo, como tratando de evitar que esos momentos vuelvan a su mente—, fue un golpe. En cierta forma ahí perdimos algunas esperanzas de recuperar a nuestros familiares. Sin embargo, seguimos”.

Después vino la noticia de los cuerpos hallados en Lonquén (noviembre de 1978). Fue la primera

verdad encontrada. Luego vinieron los hallazgos de Laja y Mulchén. “Ahí conocimos hasta qué punto puede llegar el horror —reitera Ana—. Los responsables no se contentaron con hacer desaparecer a sus víctimas, sino que también robaron sus osamentas. Ni siquiera pudimos darle cristiana sepultura”.

Con el último desaparecimiento de cinco jóvenes, en septiembre de 1987, los familiares vivieron otro golpe: “fue como revivir los peores momentos”.

Es en esos instantes críticos cuando dentro de la Agrupación aparecen las diferencias: “Pero no son problemas políticos, nosotros no hablamos de esos temas”, aclara Irma Figueroa. Y es que en los momentos difíciles aparecen distintas formas de enfrentar la situación, justo cuando hay más angustia, más temor, más expectativas.

Así se ha ido conformando la historia de la Agrupación. Y hay hitos que la marcan. Por ejemplo,

saparecidos al comienzo se organizaron por zonas. Luego se dieron una estructura más centralizada con una directiva y una presidenta que hoy es Sola Sierra. Organizarse en provincias fue más difícil. En Parral, por ejemplo, donde el desaparecimiento de personas fue muy significativo (hay 26 casos denunciados para un pueblo de no más de 20 mil habitantes), fue muy complicado. Ana Aguayo lo sabe muy bien ya que su hermano desapareció allí el 26 de septiembre de 1973. Por eso cuenta: “los familiares de Parral recién pudimos organizarnos en el '77, pero en el '78, producto de los amedrentamientos, dejó de funcionar. Luego se reorganizó aunque hasta el año pasado actuaba en Linares, recién este año está en Parral. Ha sido un trabajo de hormigas”.

La Agrupación hoy está organizada en varias otras ciudades: Linares, Valparaíso, Chillán, Concepción, Osorno, Temuco y Valdivia.

En 1981 la Agrupación asistió al congreso fundador de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, FEDEFAM y desde entonces la integra junto a las organizaciones de otros países que sufren el mismo drama. La actual presidenta de FEDEFAM es Pamela Pereira, abogada chilena, miembro de la Agrupación.

En su caminar los familiares han ido encontrando amigos y apoyos. “Al principio estábamos muy solas —recuerda Ana Aguayo—. Si no hubiera sido por la Iglesia Católica y otras Iglesias que nos dieron su mano nuestra situa-

**CUANDO ELLAS BORDAN
Las arpilleras de la vida**

UNA de las actividades más permanentes dentro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ha sido el Taller de Arpilleras, que nació a fines de 1974 y se puso en práctica durante 1975. Hoy participan 13 personas y la encargada es Violeta Morales.

“La idea surgió porque teníamos muchos problemas económicos y además necesitábamos denunciar nuestro problema de alguna manera”, recuerda Emilia Meza, integrante del Taller. En ese tiempo no tenían dinero ni siquiera para sacar un afiche y era necesario difundir la existencia de los desaparecidos.

Trabajando por zonas, fueron saliendo las primeras arpilleras. “Al principio eran muy simples, porque algunas no sabían ni bordar”, cuenta Emilia. Y con orgullo agrega: “Pero todas aprendimos. Nos capacitaron y empezamos a comercializarlas con el apoyo de la Vicaría”.



En cada arpillera, una capilla para simbolizar el apoyo de la Iglesia.

Los temas fueron saliendo solos. “Nos reuníamos y se nos iban ocurriendo cosas. Eso sí —explica Emilia—, nos preocupábamos de poner siempre una capilla detrás para simbolizar el apoyo que nos daba la Iglesia”.

En su momento, estas arpilleras fueron duramente criticadas por la prensa oficialista que las llamó “las arpilleras de la difamación”. Otros, sin embargo, las llamaron “las arpilleras de la vida”.

Las arpilleras han ido reflejando, y denunciando, los distintos momentos vividos por los familiares: la lista de los 119, el hallazgo de Lonquén, las

salidas a la calle, las huelgas de hambre. Una de las arpilleras más famosas se llama el “Vía Crucis” de los familiares. “Es lo más representativo que tenemos como arpillera. Allí relatamos desde cómo supimos la noticia de la detención, cómo salimos a buscar, dónde fue a parar y así”, dicen sus autoras.

Pero más allá de la denuncia, las arpilleras “han servido para ir plasmando el dolor de cada momento. Muchas tienen nuestras lágrimas —confirman las creadoras—. Las arpilleras nos han servido como terapia porque, además, nos hace bien trabajar”.

la huelga de hambre más larga que realizaron (mayo de 1978), que duró 17 días, en la sede de la CEPAL, la Cruz Roja Chilena y varias parroquias, y que conmocionó al mundo entero.

Hoy, sin embargo, parece ser el período más difícil. Así lo cree Ana Aguayo: "estamos ante la posibilidad de saber la verdad de lo que pasó con nuestros familiares. El primer caso concreto fue el hallazgo de cadáveres en Colina. Ahí uno no sabe qué es mejor, si permanecer en la incertidumbre o saber la verdad por dura que sea. Es muy raro. Queremos que nos digan ahí está tu familiar. Pero, al mismo tiempo, queremos que no nos digan".

ENFRENTAR LA REALIDAD

Eso es lo que está viviendo hoy la Agrupación: la posibilidad del esperado momento de saber la verdad. ¿Cómo enfrentarlo? "Eso lo hemos conversado mucho en la Agrupación —señala Ana—. Para eso nos ha servido mucho el taller



La Agrupación tiene ciertas fechas fijas durante el año en las que pega las fotografías de sus familiares en las murallas de la ciudad.

que nos da el Departamento de Salud de la Vicaría".

"Es que hemos quedado con un daño psicológico muy grande, agrega Irma Figueroa. Incluso muchas de nosotras se han muerto. Es que uno nunca ha podido dejar de pensar en su familiar. ¿Cómo

estará?, ¿tendrá frío?, ¿le habrán dado de comer?"

Para saber cómo enfrentar esta nueva etapa la Agrupación es muy importante, porque "aquí uno comparte la pena y la rabia —confirma Irma—. Todas compartimos los mismos sentimientos y este

gran vacío. Cuando vengo a la Agrupación siento que revivo".

"Hemos pasado por tantas cosas en la Agrupación, tantas historias —afirma Ana—. Por ejemplo, algunas esposas de desaparecidos han rehecho sus vidas con otras parejas, nosotras no las criticamos, de ninguna manera, porque sabemos que nunca olvidarán a sus familiares y estarán con nosotras al momento de la verdad".

Hay cansancio, es cierto. Frustración también. "Pero al día siguiente sabemos que tendremos más fuerza —responde Irma con una sonrisa—. Tenemos que seguir, todavía falta que la gente común y corriente comprenda el problema de los detenidos desaparecidos".

El compromiso está claro: tienen que esclarecerse todos los casos, tiene que haber justicia, no venganza. Y, como dice Irma, "si llegara a suceder que no logro saber dónde está mi hijo, al menos espero que mis compañeras de la Agrupación lo sepan. Así, yo sentiría que todo no fue tan inútil".

CUANDO ELLAS CANTAN

"Te he buscado tanto tiempo"

EL 8 de marzo de 1978, en el teatro Caupolicán, se presentaron por primera vez. Allí el Conjunto Folclórico de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos cantó y bailó por primera vez "La cueca sola", que es su símbolo. Desde entonces no han dejado de presentarse en todos los actos a los que las han invitado. Su primer recital lo hicieron en noviembre del año pasado, en el teatro Cariola. El Conjunto hoy tiene 14 integrantes y lo dirige Gala Torres.

Para cantar cada vez mejor han recibido la asesoría de artistas profesionales, como Jorge Yáñez, Pedro Yáñez y las clases de Inés Carmona, la profesora y cantante lírica que volvió del exilio.

"Nosotros cantamos y bailamos para entregar testimonio de lo que nos pasa, explica Tania Torres, integrante del Conjunto. Queremos denunciar a través de la música. Así nace la "Cueca sola", para demostrar que aunque la cueca es un baile de pareja, nosotras tenemos que bailarlas solas. Es el testimonio de nuestra soledad".

El Conjunto ha creado canciones a partir de las experiencias vividas. Por



"Ellas bailan solas" para comunicar todo su dolor por el compañero que no está.

ejemplo, cuando estuvieron detenidas en la cárcel (abril del 79) escribieron las "Décimas por el encadenamiento". Cuando se hizo la huelga de hambre en la Cepal (mayo 1978) nació la "Cueca larga de la huelga de hambre".

Pero también han recibido el aporte de otros artistas que les han escrito canciones especialmente para ellas, como Richard Rojas, que les hizo la canción "Te he buscado tanto tiempo".

El Conjunto ha vivido momentos muy especiales.

Durante la campaña del NO en el plebiscito, recuerda Tania, "salimos en el spot de televisión. Fue un reconocimiento muy grande. Por primera vez llegábamos a todo el pueblo. Después la gente nos empezó a reconocer en la calle".

Otro momento especial fue el concierto que organizó Amnistía Internacional en Mendoza (octubre de 1988). Allí estuvieron con el cantante inglés Sting, quien escribió una canción a propósito de los familiares de detenidos desaparecidos en Chile, que se llama precisamente

"Ellas bailan solas".

Tania cuenta que "al principio nos decían que en el Conjunto éramos mujeres tristes, amargadas. Nosotras decimos que aunque hayamos perdido a nuestros familiares, estamos siempre firmes, pero no amargadas". Aunque canten "qué pena siente el alma", la canción de la Violeta Parra, las integrantes del Conjunto no están amargadas: tienen pena, que es distinto. "Tenemos confianza —añade Tania—, y por eso le seguiremos cantando a la vida".

FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS

Uno de estos días todos quedarán libres

- Al igual que las demás agrupaciones de familiares de víctimas, la de presos políticos ha sido el lugar donde se ha podido compartir el dolor y la esperanza. Y a pesar de todos los problemas que puedan tener, mantienen el firme compromiso de seguir organizados hasta que no quede ningún preso político en Chile.

LOS orígenes de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos se confunden con los de la organización de Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Al principio (años 73 y 74) todos estaban juntos buscando a sus parientes en los distintos campos de prisioneros. Juntos participaban en los grupos de oración y reflexión que se realizaban en el Comité Por la Paz, en los que intentaban elaborar el dolor y encontrar la calma.

A medida que pasó el tiempo, los familiares de los detenidos que se habían encontrado empezaron a organizarse por separado para viajar a los centros de reclusión. En cada visita —eso sí— aprovechaban de preguntar y mostrar las fotografías de los otros detenidos, los que aún no aparecían.

A raíz de la huelga de hambre que realizaron los prisioneros de Puchuncaví, en el año 76, la Agrupación de Presos Políticos tomó cuerpo como organización. Al principio, funcionaron en la sede de la Vicaría de la Solidaridad y en 1978 se trasladaron a la Comisión Chilena de Derechos Humanos, donde han realizado sus actividades hasta hoy. Allí trabajan sus integrantes, principalmente mujeres, a través de los diferentes departamentos —finanzas, prensa, relaciones internacionales, organizaciones sociales y bienestar—, con la dirección de su actual presidenta, Cecilia Acuña.

La principal actividad de la actual Agrupación Nacional de Presos Políticos sigue siendo la misma: acompañar a los detenidos, denunciar públicamente el tratamiento injusto que han tenido en estos años y exigir su libertad.

UN CAMINO DIFÍCIL

No ha sido fácil para los familiares de presos políticos el trabajo

de estos años. "Ha habido roces entre nosotras, confiesa Florinda Jaramillo —quien se ha mantenido en la Agrupación a pesar de que a su hija se le conmutó la pena de prisión por la de extrañamiento y hoy vive en Francia—. Es natural, agrega, porque muchas personas no están preparadas para tener a un hijo o a su marido preso. Todo se altera, se derrumba la familia, vienen los problemas económicos. Las mujeres tienen que pasar a ser madres, padres y dueñas de casa. Se siente impotencia, a veces la persona se enferma y se pone siquicamente mal. Por eso, uno se pone regañona y hasta agresiva. Después, claro, los roces se superan".

Para Florinda otra cosa difícil de aceptar es que un familiar sea, efectivamente, un detenido. "Muchos dicen, yo no tenía idea en lo que andaba mi hijo, se sorprenden. También les da miedo".

El otro problema ha sido el



En todas las manifestaciones públicas los familiares de los presos políticos insisten en su objetivo central: libertad para todos.

político. "Como entre los detenidos hay distintas tendencias políticas —señala Florinda—, esas diferencias se han trasladado a la Agrupación. Lamentablemente, algunos grupos se han retirado de la Agrupación Nacional". Especialmente en el último tiempo las discrepancias se han marcado porque están en juego distintas estrategias para enfrentar el problema de los presos políticos.

HASTA QUE TODOS SEAN LIBRES

A pesar de todas las diferencias y problemas que han surgido en el

camino, la Agrupación ha sido vital para los familiares. "Ha sido el lugar donde uno conversa con las compañeras que viven lo mismo que uno, entre todas nos hemos dado aliento en medio del dolor". Por eso Florinda siguió participando en la organización una vez que su hija salió en libertad: "en ese momento yo no podía decir 'mi vida ha cambiado y ahora me dedico a mi hogar'. No, para mí no ha sido así porque todavía quedan personas en el penal de Santo Domingo que vivieron la prisión junto a mi hija. He seguido en la Agrupación para ayudar en lo que pueda, voy a visitarlas y estoy en la comisión de bienestar, hago lo posible por su libertad. Además, me ha servido como terapia ya que igual es doloroso tener una hija afuera".

Y aunque sólo algunos presos políticos han ido saliendo en libertad, al interior de la Agrupación no se han producido rivalidades. "Al final, todos compartimos la esperanza de que uno de estos días todos quedarán libres. Eso sí, nos duele cuando se hace la diferencia entre los presos de sangre y los de conciencia. Para nosotros son iguales, sufren y a veces, aunque salen, quedan con problemas psicológicos".

Como dándose fortaleza a sí misma, Florinda piensa en el futuro de la Agrupación: "continuaremos con el ánimo en alto. Tenemos el compromiso de que seguiremos hasta que no quede ningún preso político en Chile". S.R.



Trabajar en la Agrupación no ha sido fácil. Antes que nada, había que vencer el temor para acompañar a los familiares detenidos.

FAMILIARES DE EJECUTADOS POLITICOS

Todo lo que se ha hecho es poco

- Aunque a veces se llenan de frustración y desesperanza, los familiares de ejecutados políticos tienen fe en que la verdad, que en muchos casos ya conocen, sea establecida por los tribunales y se aplique justicia. Mientras, seguirán trabajando en su Agrupación que en estos años ha sido un espacio para compartir el dolor y sacar fuerzas.

NOVIEMBRE de 1978 fue el mes en que los familiares de ejecutados políticos comenzaron a reunirse como Agrupación. Justo después del Simposio Internacional de Derechos Humanos, organizado por la Iglesia de Santiago.

Hasta ese momento estaban vinculados a los familiares de detenidos-desaparecidos, pero se dieron cuenta que su verdad era distinta. "Habíamos perdido a nuestros seres queridos —cuenta Berta Ugarte, miembro de la Agrupación—, pero de una manera distinta. Los habíamos encontrado asesinados. Por eso, decidimos ponernos en contacto con los primeros fusilados del año 73 y el 74. Al principio éramos un grupo bastante reducido, no más de ocho personas".

Nació así la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. Era el nombre más adecuado. Los objetivos se fueron fijando en los pasillos de la Vicaría de la Solidaridad. Más tarde se trasladaron a una oficina en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, donde funcionan hasta hoy.

En la primera conferencia de prensa que ofrecieron, en la casa del dirigente Clotario Blest, dejaron establecidos sus objetivos: "se trata de reivindicar el nombre de cada uno de los ejecutados políticos que la dictadura ha presentado como terroristas antisociales y por eso les quitó la vida. Buscamos esclarecer cada caso y pedir que se sancione a los responsables. También que se entregue alguna forma de reparación del daño que se ha causado a los familiares, adultos y niños".

En cada caso se presentaron querrelas judiciales. Sin embargo, se promulgó la Ley de Amnistía y los procesos se cerraron.

difícil —confiesa Berta—, porque cada caso es más terrible que el otro. La Agrupación en ese sentido ha sido como una terapia. También a través de ella pudimos agitar el problema y pedir justicia. Con eso la gente se ha sentido realizada. Por lo menos hemos podido salir a la calle, levantar una pancarta, aunque siempre encontraremos que todo lo que se ha hecho es poco. Nuestros familiares se merecían mucho más".

La frustración ha estado presente en la Agrupación cada vez que se ha cerrado un caso. "También nos frustramos cuando nos encontramos con el límite de los

ha aumentado la participación, han llegado muchos familiares de provincias que quieren levantar sus querrelas".

La tarea más inmediata es, a juicio de los familiares, conseguir que se haga justicia porque la verdad en muchos casos ya se conoce. "Hay nombres de los responsables que se repiten, señala Berta. Pero esa verdad no la podemos dar a conocer nosotros, tiene que ser un tribunal el que la establezca".

Mientras no haya ese pronunciamiento de la justicia, la Agrupación seguirá existiendo. Así lo han decidido los familiares. "Si hay



Una de las primeras tareas de la Agrupación de Ejecutados Políticos fue reivindicar el nombre de las víctimas que la dictadura presentó como terroristas antisociales.

Con el correr de los años la Agrupación se fue haciendo importante y vital para los familiares. Berta Ugarte hoy puede evaluar: "las reivindicaciones que teníamos en el comienzo siguen vigentes. Claro, se han ido ajustando a la realidad, pero lo más importante sigue siendo difundir la verdad y que haya justicia, sin descartar que también haya reparaciones, montepío para las viudas, pensiones de orfandad".

FRUSTRACION Y ESPERANZA

Más allá de lo jurídico, la Agrupación ha permitido que los familiares conversen y compartan el dolor. "Hemos podido contar nuestros casos, lo cual es bien

plazos legales, agrega Berta. Porque resulta que después de 15 años, los casos prescriben".

Pero la esperanza también está presente. "Creemos que estos procesos deben pasar a la justicia ordinaria, deben estudiarse las prescripciones y la Ley de Amnistía. Esperamos que todo eso ocurra durante la transición democrática".

LA VERDAD YA SE SABE

En la Agrupación de Ejecutados Políticos hay períodos en que arceja la desesperanza. "La gente se descorazona y cree que no hay nada más que hacer. Pero luego, vienen los repuntes —añade Berta, levantando la voz—. Ahora mismo estamos en un momento en que

impunidad, advierte Berta, no sólo nuestra Agrupación se mantendrá, sino todas las demás porque si no se esclarecen estos casos, volverán a repetirse".

Y como todavía queda mucho por hacer, los familiares de ejecutados políticos tienen planes. "Queremos seguir vinculándonos con otras organizaciones, ya sea de estudiantes, de mujeres o trabajadores. Eso es bueno para nosotros, nos permite tener otros temas de interés y no sólo castigarnos con nuestro drama. Porque no somos masoquistas, no sólo vivimos del problema del muerto, del ejecutado. Sabemos que tenemos que enriquecernos con otras cosas e interesarnos por otros asuntos de la vida". S.R.

Sólo pedimos la verdad

Pablo Fontaine A. ss.cc.

LA impunidad constituye un grave trastorno social tanto desde el punto de vista jurídico como desde el de la ética cristiana. Estas palabras de Monseñor Valech toman cada día mayor actualidad ("El camino de la justicia", Solidaridad N° 286, marzo de 1989).

Es que ya son menos los que, después de tantas muertes, desapariciones, torturas y otras violaciones a los derechos humanos, hablan todavía de que "estuvimos en guerra" o de que hubo algunos "excesos de los mandos medios".

La atrocidad de los crímenes ya está clara para todos. Los chilenos han devorado literalmente una serie de publicaciones como "Chile la memoria prohibida", "Los zarpazos del puma", "Altamirano", etc., y ya nadie puede decir "yo no sabía que era tanto".

Allí están los hechos, todo está dicho por su nombre.

Lo que no está claro es quiénes los cometieron, cuándo, cómo, qué se hizo con muchos cadáveres, qué sanción han recibido los culpables.

Y lo extraño es que todavía hay quien pida que no lo sepamos nunca, que las cosas queden ahí, que "no se mire para atrás", que no es el momento de aplicar el "ojo por ojo", que debemos perdonar y reconciliarnos.

Se ha escrito bastante sobre el tema, pero es necesario gritar una vez más la verdad (por lo menos antes que se cierre esta revista).

Lo primero que está en juego en todo esto es un valor ético. Su transgresión acarrea un "trastorno social" que no podemos soslayar. Ese trastorno hace que nuestra sociedad esté herida profundamente, y esa herida debe ser sanada. La exigencia de reparación es algo que acompaña inevitablemente la transgresión moral. Tal exigencia está más allá de la voluntad de los hechos y más allá de las consecuencias del delito para los afectados.

Hay también personas concretas que están heridas, y ésta es una de esas consecuencias señaladas.

Por último, la impunidad total deja a la sociedad misma en indefensión total. Lo que constituye otro motivo dramáticamente urgente para buscar reparación.

NOS PREOCUPA EL FUTURO

Nadie quiere mirar para atrás. Nos preocupa el futuro, el futuro de una sociedad tan dañada, nos preocupa que, al no ejercerse de ningún modo la justicia por parte de la autoridad competente, al no aclararse los hechos, lo que es mínimo, se desate por parte de los afectados el afán de hacerse justicia individual, lo que equivale a la ley de la selva.

No se trata de aplicar el "ojo por ojo", sino precisamente de lo contrario. La "vindicta", dicen los teólogos, racionaliza el instinto de defensa que se irrita contra el mal. Orientada hacia el bien común, impide la "venganza". Esta no busca mantener el orden dentro del respeto a las personas.

Deseamos claramente el perdón y la reconciliación. Pero, ¿cómo perdonar si no se sabe a ciencia cierta a quién y de qué?

No sabemos qué podrá hacer el actual gobierno con este problema. Tal vez tendrá que decir: No es posible esclarecer los hechos porque hay alguien, respaldado por 80.000 hombres, que lo impide.

Eso ya es otra cosa. Algunos podrían, por la fuerza, impedir que la verdad sea conocida. Pero es muy diferente decir eso que ocultar todo con un manto de perdón y reconciliación, lo que no es real ni evangélico.

Hay que reconocer con tristeza que si los familiares de detenidos-desaparecidos tuvieran tanques y aviones ya se habría reparado ampliamente el daño hecho. Pero ello equivale a decir que no estamos actuando como seres racionales, que se mueven en vista de valores.

DEBEMOS HACER REALIDAD EL SUEÑO DE LA PAZ

Deseamos para Chile una paz estable. No enfrentarse con esta verdad de tanto atropello con el hombre, realidad sagrada, es sembrar odio para volver a cosechar nuevos dolores y nuevas muertes.

Para abrir un paso en este callejón sin salida, un articulista ha apelado con razón, al "peso moral del pueblo". Un gran movimiento de opinión, que incluyera a gobernantes, legisladores, jueces, a las Iglesias y al pueblo entero, sin disparar un tiro y sin una palabra excesiva, tendría que lograr que las Fuerzas Armadas, por un sentido de patriotismo, de honor verdadero y de justicia, ofrecieran al país la plena transparencia de lo ocurrido en estos años.

Aquí uno se pregunta si los civiles que apoyaron al gobierno anterior y no levantaron públicamente su voz para condenar estos crímenes; si éstos que, en el período electoral, transitoriamente reconocieron las violaciones de los derechos humanos y dijeron no haber tenido parte en ellos; uno se pregunta si ahora se negarán a esta acción mínima que les solicitan los familiares de desaparecidos, de asesinados, de torturados, de exiliados y el pueblo: que se establezca la verdad.

Los que piensan así, ¿estimarán que la vida humana es sagrada o pensarán que esto es exagerado? ¿Sabrán que, además, no es lícito asesinar o torturar simplemente "por orden superior"? ¿O creerán que nada de esto que se dice ha sucedido realmente? ¿Tal vez pensaban que todo ello se justificaba para salvar al país del marxismo? Pero, ¿qué moral de terror y de muerte aprendieron y en qué escuela, que permita hacer cualquier cosa con el ser humano y para un fin tan poco claro? Y aunque fuera así, si estimaron que les era lícito, ¿por qué no se presentan ahora, lo dicen y lo justifican? O tal vez piensan que sólo así olvidando todo globalmente podrá haber paz en el país. Pero,

como ya hemos dicho ¿podría una reconciliación sustentarse en la mentira y en el ocultamiento de la verdad?

¿Es tan obvio esto que casi da vergüenza escribirlo!

Una vez más: No queremos venganza. Queremos perdón.

Sólo queremos el reconocimiento de los delitos cometidos y que el país en conjunto se comprometa a no caer más en algo así. Que los jueces dicten las sentencias con justicia y que la autoridad competente indulte después.

Alguien podría argumentar: ¿por qué pedirle a un solo lado una conversión? ¿Acaso no hay un terrorismo de izquierda? ¿Acaso la Unidad Popular fue intachable? No, no lo fue. Ojalá hubiera también un gran "mea culpa" de los políticos que actuaron antes del gobierno militar y de todos nosotros. Pero en parte, ese mea culpa se ha hecho en mil formas. Además no hay proporción entre los "delitos" de unos y otros.

En cuanto a los terroristas de izquierda, ojalá también se sumaran a un esfuerzo masivo de reconciliación. Pero desalienta el hecho de que no han dado pasos en ese sentido cuando han tenido la ocasión para hacerlo en estos meses.

Podríamos ponernos a soñar e imaginar un gran acto como el del Estadio Nacional con que se inició este gobierno, un acto en que todas las violaciones a los derechos humanos quedaran claras y patentes, en que civiles y militares se dieran la mano, haciendo una solemne promesa para el futuro.

Podríamos imaginar a uniformados pidiéndole perdón a sus víctimas y a éstas abrazándolos, esta vez sí para olvidar definitivamente. Nada de esto los rebajaría. Al contrario, los enaltecería.

Se trata de un sueño, pero habría que convertirlo en realidad.

Con una terapia como ésta estaríamos cumpliendo la frase del Evangelio, que hace poco repetía un senador de la República: "La verdad os hará libres".

VERDAD Y RECONCILIACION

La primera piedra de la convivencia futura

- Las críticas no se hicieron esperar. Pero la creación de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación abre las esperanzas de miles de chilenos que desean poder volver a mirarse a los ojos. La investigación de las situaciones de violación de derechos humanos más graves es un primer paso fundamental para construir la convivencia entre los chilenos.

Es este un tema por el que esta revista SOLIDARIDAD trabajó durante 14 años. Nos alegramos de ver cumplida una promesa presidencial.

Rodrigo de Arteagabeitia

LA Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación creada por el Poder Ejecutivo recientemente es, a no dudarlo, uno de los hechos más trascendentes impulsados por el gobierno democrático. Para todos

aquellos que han trabajado por la promoción de los derechos humanos en Chile, para los familiares de las víctimas, para todos los ciudadanos, este es el primer paso para la reconstrucción de la convivencia social quebrantada.



El nacimiento de la Comisión: una noticia esperanzadora.

Es, también, esperanzador que el Presidente de la República, a poco más de un mes de asumir la jefatura del Estado, dé cumplimiento a una de sus promesas más significativas: "es nuestra voluntad hacer todo lo humanamente posible porque

la verdad resplandezca en la vida nacional, porque sólo la verdad nos hace libres, porque sólo en la verdad se construye la confianza ciudadana que permite asegurar una vida tranquila y en paz". Estas palabras las dijo Aylwin desde los balcones de La Moneda el 11 de marzo, y entregó su fundamento: "allí donde no hay verdad, donde no se respeta la verdad, surge la desconfianza y el recelo, y de ello la sospecha y el odio. Y de ello la violencia. Pero Chile no quiere más violencia. No quiere más guerra. Quiere paz".

La confianza ciudadana comienza a recuperarse cuando sus autoridades cumplen lo que dicen. Y estamos, afortunadamente, ante esa situación.

El reencuentro entre los chilenos, tarea

Andrés Domínguez Vial

HEMOS iniciado, llenos de esperanza y optimismo el proceso del reencuentro entre todos los hijos de esta tierra, con su historia y su cultura, para construir esa patria justa y buena que anhelamos.

Sabemos que este no será un esfuerzo fácil. Por el contrario, el requerirá de la participación y el aporte generoso de toda la gran familia chilena, cualquiera sea su condición o su visión de la vida y del mundo.

El país ha vivido un tiempo prolongado de violencia e intolerancia, el que ha tenido su expresión más aguda en la violación masiva de los derechos y libertades esenciales a la dignidad humana, los que la Declaración Universal de los Derechos Humanos califica como "actos de barbarie ultrajantes para

la conciencia de la humanidad".

Los efectos de ese tiempo se expresan tanto en el horror y sufrimiento de las víctimas directas y sus familias, como también en la destrucción y el daño profundo causado a las fibras más íntimas de nuestra convivencia en sociedad.

A la muerte y la desaparición, se sumaron la cotidianidad del tormento y la privación de libertad, del exilio y la relegación, de la amenaza y la persecución.

Cada familia víctima de estos hechos recibió el estigma social de esa condición y durante años vivió en la soledad de su miedo, sólo acompañada de la caridad de las iglesias y de la fraternidad de las instituciones y grupos de derechos humanos.

Al daño de la agresión original, se sumó el largo tiempo de la

desprotección a su derecho a la justicia y del aislamiento social que su condición produjo.

Las familias llevadas a esas situaciones límites debieron soportar un conjunto de otros procesos que de esa situación se derivaron, causándose daños de una profundidad tal, que sabemos no siempre serán del todo recuperables o habrá de hacerse un esfuerzo sostenido y prolongado para devolver a esas personas la paz a que tienen derecho.

EL TIEMPO DEL MIEDO Y LA MENTIRA

Pero al mismo tiempo esos actos atroces y sus consecuencias afectaron a todos los chilenos y no sólo a sus víctimas directas.

Para nadie es un misterio que ese tiempo del miedo llevó a la mayoría a refugiarse en la soledad de la multitud, rompiendo los lazos internacionales, afectando

todos los procesos de comunicación social, por lo que la sociedad ha sido dañada y cada chileno ha sufrido los efectos de esa realidad.

En un mundo de "amigos y enemigos", donde el combate, el emplazamiento, la acusación, el desafío y la amenaza, tomaron el lugar del diálogo, del intercambio y la participación, las relaciones sociales se empobrecieron al extremo de la desconfianza como método de sobrevivencia y de la obtención de seguridad.

Los padres de familia debieron autocensurarse ante sus hijos y los compañeros de trabajo o estudio hicieron otro tanto, mientras los vecinos congelaron sus relaciones de comunidad.

Desde el aislamiento, cada cual edificó sus propias justificaciones, prejuicios, pequeños y grandes dogmas, acrecentando su distancia con los demás y viendo en los

FUNDAMENTOS ANTIGUOS

El tema de la reconciliación no es nuevo en Chile. De manera creciente fue desarrollándose a partir de la tragedia colectiva. Fue, tal vez, la Iglesia Católica la que más impulsó este tema, dándole un marco ético. Es bueno recordar que los obispos de Chile, reunidos en Asamblea Plenaria Extraordinaria, entregaron un documento el 16 de junio de 1985. El texto fue denominado "Reconciliación en la Verdad". En parte, señalaban los obispos: "la reconciliación verdadera no es el simple olvido de la falta por parte del ofendido, sino que exige, por parte del ofensor, el reconocimiento de la culpa, la reparación hasta donde sea posible, del daño causado y la recepción humilde del perdón de Dios y del hermano, con el propósito sincero de no repetir las ofensas". Y agregaban: "nos parece indispensable, para la salud moral del país, que se conozca pronto la verdad sobre los hechos de violencia que han estremecido la conciencia de todos los chilenos". Los obispos estaban también preocupados por el perdón. Y lo decían: "ante la ofensa también es necesario el perdón. Es la única manera de frenar la espiral del odio", pero afirmaban que "el perdón no suprime la justicia, sino la venganza".

Como se ve, fundamentos para la reconciliación hay suficientes, sólidos y expuestos desde hace años ante la opinión pública.

CRÍTICAS Y TEMORES

La creación por Decreto Presidencial de esta Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación es la primera piedra fundacional de la convivencia que el país necesita construir.

Cuando el Presidente de la República inició personalmente las gestiones para lograr crear esta comisión y tomó contacto con diversas personas de reconocido prestigio y autoridad moral —entre ellas el Cardenal Silva, quien habría declinado por razones de salud—, desde las filas de la

derecha política surgió un discurso preocupado por la estabilidad democrática. Dijeron que la iniciativa del gobierno era sesgada, insuficiente y peligrosa. Sin embargo, varias figuras de la derecha se habían negado a prestar su colaboración en la comisión por motivos estrictamente políticos. Pero, una vez conocido el Decreto que dio vida a la Comisión, muchas de las críticas debieron diluirse. Aún más, la UDI, en los hechos, la ha legitimado al anunciar que entregará a la Comisión la información que Corpaz tendría acerca de violaciones a los derechos humanos.



El momento de la reconciliación ha sido largamente esperado y deseado por todos los chilenos. Conocer la verdad es una condición para ella.

Es cierto que desde otros sectores de la vida social y política la incorporación de algunos personajes ha suscitado críticas. Pero, al fin, la Comisión será juzgada por la opinión pública por sus resultados.

Hasta ahora, parece claro que la Comisión no entregará información concreta hasta no haber terminado su labor. En un plazo máximo de nueve meses entregará un informe al Presidente de la República, quien lo pondrá en conocimiento de la opinión pública y adoptará las decisiones o iniciativas que crea pertinentes.

LO QUE LA COMISIÓN INVESTIGARÁ

Está claro para el Poder Ejecutivo que individualizar culpables y sancionarlos es atribución exclusiva de los Tribunales de Justicia. Pero también está claro que la demora en el esclarecimiento de la verdad es un factor de perturbación de la convivencia nacional y conspira contra el anhelo de reencuentro pacífico entre los chilenos. Por eso es que manda que la tarea de la Comisión se cumpla en el más breve plazo (seis meses prorrogables por otros tres mediante resolución fundada). Por ese motivo la investigación de la Comisión estará referida a los casos de desaparición de personas detenidas, ejecuciones, torturas con resultado de muerte que hayan sido cometidas por los agentes del Estado o personas al servicio de

de todos

otros el potencial peligro de verse involucrados en una situación de extrema violencia, como los ejemplos cotidianos le señalaban.

En esas condiciones las relaciones de comunicación generacional se quebraron. El mundo de los adultos no podía ser comprendido por los jóvenes y menos aún podía servir de orientación para el crecimiento y desarrollo de éstos.

En lo más profundo, la crisis generada ha tocado desde la identidad misma de las víctimas directas, hasta los fundamentos de la confianza social y la credibilidad en las autoridades e instituciones que pueden construir el bien común y el orden de justicia y paz, que todos aspiramos.

En el corazón de todo ello se encuentra la negación de la verdad misma, como relación que vincula y enlaza los distintos puntos de vista, y se produce una sociedad

sin referentes comunes, fragmentada en mil mundos distantes, separados no sólo en sus condiciones materiales de existencia, sino más allá aún, en la significación que se puede atribuir a la vida en común.

EL TIEMPO DEL RESURGIMIENTO DE LA DIGNIDAD

Es por ello que una tarea fundamental para el logro del reencuentro entre los chilenos, es la reconquista de la verdad y la justicia, la primera como el fundamento de la libertad, la segunda como la atribución a cada uno de lo que le pertenece, es decir, su dignidad.

El reencuentro del país con la verdad y de la paz con la justicia, serán el fruto de un proceso de reconstrucción humana y social, que necesariamente deberá enfrentar un momento doloroso

de reconocimiento de hechos y responsabilidades crueles y difíciles. Pero mientras mayor sea la claridad, la transparencia y la fraternidad con que éste se realice, más pronto alcanzaremos la felicidad de la reconciliación y alejaremos de todos la tentación de la violencia o los sentimientos de rencor o venganza.

La verdad debe ser alcanzada para otorgar un fundamento ético sólido y fuerte a una libertad que se desprende de la negaciones a la realidad vivida y compartida por todos y se afirme en la identidad de personas libres e iguales en dignidad y derechos.

La verdad deberá ser construida entre todos, en un gran proceso pedagógico que descubra y ponga de manifiesto, con exactitud y rigor, los hechos más traumáticos que han violentado el derecho a la vida entre nosotros, para señalar los hechos y sacar su consecuencia natural,

es decir, el fundamento de la justicia como promoción y reparación humana y social.

No es función propia al Presidente de la República asegurar la justicia, pero sí es su responsabilidad y su deber, el procurar el bien común de toda la sociedad y acudir en apoyo a los procesos de reparación humana y social de quienes con mayor dureza sufrieron las agresiones de sus derechos más esenciales y esa, también es una tarea de justicia.

Pero también es cierto que el poder ejecutivo por sí solo no puede lograr ese propósito, esta es tarea de todos.

La fuente de la verdad radica en la razón y la conciencia de cada chileno, la que debemos ser capaces de poner en marcha con la firme decisión de recrear las relaciones fraternales entre todos, recuperando la historia de estos años, como el fundamento del

éstos. Y también conocerá de los casos de secuestros y atentados contra la vida de las personas ejecutadas por particulares bajo pretextos políticos.

También el Decreto establece que si la Comisión recibe antecedentes sobre hechos que revistan caracteres de delito, los comunicará sin más trámite al tribunal que corresponda. Eso, porque la Comisión no puede reemplazar a los tribunales y no puede individualizar culpables.

Para su trabajo, puede pedir a todas las autoridades y servicios de la administración del Estado toda la colaboración que estimen necesaria. Aquellos estarán obligados a informarle por escrito acerca de los hechos o circunstancias que la Comisión les pida y poner a su disposición los documentos que les sean requeridos, como también facilitar el acceso de la Comisión a los lugares que ésta estime necesario visitar. También la Comisión solicitará toda la información que puedan darle los organismos de derechos humanos o especializados tanto de Chile como del exterior.

TODOS DEBEN COLABORAR

Como se ve, la tarea es amplísima pese a las delimitaciones de los tipos de casos que investigará. Y el tiempo es corto. Será importante, por ello, que todos estén dispuestos a entregar toda la colaboración que puedan a esta Comisión. Vale

la pena indicar que ésta podrá, si lo estima conveniente o se lo solicitan, tomar medidas para guardar la identidad de quienes proporcionen información o colaboren a su tarea.

Algunos estiman que la verdad es insuficiente. Falta la justicia, dicen. Pero esta no es tarea de la Comisión. La justicia es tarea, desde luego, de los tribunales. Y el Ejecutivo enviará, durante el próximo período extraordinario del Parlamento, las modificaciones para reformar el Poder Judicial, mientras todavía la Comisión esté en funciones. La reforma del Poder Judicial, entonces, podría ser una realidad antes de que la Comisión entregue su informe conclusivo, si es que las fuerzas políticas efectivamente creen indispensable avanzar en la construcción de una convivencia fraterna entre los chilenos.

En otros países, argumentan algunos, las comisiones no han sido de utilidad para establecer la verdad y hacer justicia. Y se ponen como ejemplos a Brasil, Uruguay y Argentina. Son situaciones diferentes, sin embargo. Chile, como ningún otro país, tiene tanta acumulación de información acerca de hechos de violaciones graves a los derechos humanos. Esa es la verdad. La justicia dependerá de los tribunales.

Una piedra fundacional de la futura convivencia está colocada. Un Presidente ha cumplido una importante promesa.

compromiso para que nunca más pueda reproducirse en Chile la experiencia reciente y, al mismo tiempo, para hacer de esa verdad la fuerza de la solidaridad para con quienes más han sufrido y esperan reconstruir sus vidas.

Este vasto proceso de contenido ético y social, de verdad y reparación, hoy aparece apoyado por la constitución de una Comisión por la Verdad y la Reconciliación que se ocupará del establecimiento de la verdad sobre algunas de las más graves violaciones a los derechos humanos acaecidos desde el 11 de septiembre de 1973 al 11 de marzo de 1990 y la promoción de la reconstrucción humana de la dignidad de las víctimas de esas agresiones.

UN SEGUNDO PASO: LA JUSTICIA

Esta comisión de verdad y reparación no agota entonces la gran tarea del reencuentro

de los chilenos con la verdad y la justicia, pero abre la puerta a ese propósito, iniciándolo por su dimensión más urgente y dolorosa. Corresponde a toda la sociedad, desde las instituciones públicas, como desde la sociedad civil, completar el proceso de construcción de la verdad, en el alma de cada chileno y en la sociedad toda.

La justicia será el segundo paso irrenunciable en la búsqueda del reencuentro entre los chilenos. Si ello consiste en dar a cada cual lo que le corresponde, es decir su dignidad, hacer justicia será un proceso de promoción humana en el cual la víctima y su familia se reencuentran con la vida, acogidos por una sociedad fraternal que les abre sus brazos para superar la violencia vivida.

Al mismo tiempo el responsable del crimen, a través del proceso penal, deberá recibir de la sociedad la

posibilidad de rehabilitarse del daño que se autoinfringió al practicar la violencia en contra de los demás.

Negar a cualquier criminal esta posibilidad es un acto de crueldad, que conducirá a que su familia, sus hijos y sus nietos, hereden socialmente la culpa del delincuente, en el estigma y la discriminación.

PARA SER LIBRES E IGUALES

Podrá parecer a algunos propio de la prudencia evitarse el trago amargo de la justicia. Pero la historia, gran maestra en esta materia, enseña que cada vez que se cayó en la tentación de evitar la justicia, se sembró en el alma de los pueblos un germen de violencia y se castigó a los inocentes por la cobardía de sus padres.

La paz, esa cualidad de la vida personal y colectiva que nace de la relación de seguridad que produce

COMISION Los integrantes

DESDE el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 1990 es el período que investigará la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Los integrantes son: **Raúl Rettig Guisen**, profesor normalista y abogado, nacido en 1909, quien la presidirá; **Jaime Castillo Velasco**, nacido en 1914, abogado, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos; **José Luis Cea**, nacido en 1941, abogado, profesor de Derecho Constitucional en las universidades de Chile y Católica; **Ricardo Martín Díaz**, nacido en 1911, abogado, ex integrante de la Corte Suprema, presidió la Comisión de Derechos Humanos del Ministerio del Interior durante el régimen de Pinochet; **Gonzalo Vial Correa**, nacido en 1930, abogado, profesor universitario, miembro de la Academia de Historia; **José Zalaquett Daher**, nacido en 1942, abogado, ex integrante del Comité Pro Paz, ex presidente mundial de Amnistía Internacional; **Mónica Jiménez de la Jara**, asistente social, miembro de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz; **Laura Novoa Vásquez**, abogado; **Jorge Correa Sutil**, 34 años, abogado, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, ex secretario del Grupo de Estudios Constitucionales, quien actuará como secretario ejecutivo de la Comisión y estará a cargo de la administración y coordinación del trabajo de la misma. Todos los integrantes serán "ad honorem", salvo el personal que la propia comisión establezca como necesario para desarrollar su labor.

el reconocimiento personal de la identidad de cada persona en su dignidad de tal, sólo es efectiva si ella se funda en la verdad, esa ciencia de la humanidad, como nos enseñó don Andrés Bello, en la cual las leyes morales y sociales ponen de manifiesto la última naturaleza del ser humano, que es la misma en todas las latitudes del planeta y en todos los tiempos y que hoy los pueblos del mundo denominan los derechos humanos.

La paz, en cuanto es el fruto de la fraternidad, exige la justicia como el instrumento que proclama la vigencia del fundamento ético de la convivencia, asegurando a cada cual el derecho a una dignidad efectiva y real.

Verdad y justicia son entonces las dos dimensiones de un proceso de construcción personal y social, que abrirá las puertas al reencuentro fraternal entre personas libres e iguales en dignidad y derechos.

NACIO bajo el signo de Capricornio, un 10 de enero. Sin dificultades confiesa de plano 40 años. Madre de cuatro hijos (Javiera, de 16; Camilo, de 14; Juan José, de 11, y Antonio, de 7 años), María Estela Ortiz Rojas, la Estela, tiene dos profesiones, educadora de párvulos y educadora básica. Inició estudios de psicología sin haberlos terminado. Pero cuando pequeña quiso ser médico.

Conversar con la Estela resulta agradable. Es una mujer cálida, acogedora, sonriente, con sentido del humor. No parece que los dolores más fuertes imaginables como la pérdida violenta del padre y del esposo los haya sufrido ya. Por eso bajó a profundas depresiones, pero salió adelante.

Tal vez le ayudó a enfrentar la dura vida que le ha tocado vivir el haber tenido una infancia que recuerda como feliz, llena de juegos con sus dos hermanos y paseos en compañía de su abuelo Manuel Rojas, ese mismo, el del "Vaso de leche". "Era un tipo fantástico", afirma. Al fin, no muchos han tenido a un escritor contándole cuentos. Un claro amor por la naturaleza aprendió con él. Y también a compartir los bienes con los demás.

Su padre, Fernando Ortiz Letelier, profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Educación de la Chile, ese viejo y querido pedagógico, mantenía la casa siempre llena de universitarios, entre alumnos y académicos. Poseía una biblioteca que era la envidia de muchos intelectuales, que por supuesto visitaban. No fue para Estela algo extraño el mundo intelectual. Por eso era una de las "lolas" que leían cuando estaba en la playa. Algo raro para muchos, hasta para sus compañeros del Liceo Manuel de Salas.

Sin darse cuenta, pasó de jugar con sus amigos, niños como ella en ese barrio de Los Tilos con Macul (ahora Los Tilos se conoce como Grecia), a ir al Pedagógico, primero a ver a su padre. Después, de uniforme escolar, a ver a su pololo, el José Manuel Parada, que estudiaba Geografía antes de decidirse por la Sociología. Y después, con una breve minifalda de cuero, que muchos añoran, como estudiante de la Facultad.

Creció entre críticas y autocríticas, con unos padres que no parecían exigentes, pero que un día le dijeron que ya tenía todos los elementos para manejarse en la vida y entonces debía hacerse responsable de sus decisiones. Poco tuvo prohibido —no es capaz de recordar nada, en realidad—, pero le exigieron



ESTELA ORTIZ

"Si hay algo que vale la pena hacer, eso es vivir..."

Rodrigo de Arteagabeitia

comerse toda la comida. No estaba obligada a ir al colegio. Por eso nunca conoció el vértigo de "hacer la cimarra".

Responsable de sí misma desde los catorce, aunque por cierto que vivía con sus padres, se hizo sus horarios y sus propias exigencias. Y empezó a optar, con creciente conciencia de ello.

El 11 de septiembre es la fecha en que todo pareció derrumbarse. Pero decidió junto a José Manuel quedarse en Chile.

Su padre, Fernando, empezó a ser buscado.

El advirtió a la familia que si

era detenido y amenazado con sus hijos, mantendría silencio, y la Estela volvió a optar por seguir en Chile.

El 15 de diciembre de 1976 su padre fue detenido y desapareció hasta hoy. Ya José Manuel trabajaba en la Vicaría de la Solidaridad. La Estela se incorporó a la organización de familiares que buscaban a sus parientes. Y buscan hasta hoy.

La Vicaría también trabajaba en eso. Y José Manuel también.

El 30 de marzo de 1985 José Manuel Parada Maluenda fue secuestrado. Fue asesinado,

Degollado junto a Manuel Guerrero y Santiago Nattino. Algo que nunca podrá olvidar nadie de esta Vicaría, de esta revista.

Tampoco, por supuesto, la Estela. Nuevamente optó por quedarse en Chile.

Vinieron las amenazas, seguimientos, presiones.

Vino la compañía de muchos. El trabajo de denuncia, el proceso. El juez Cánovas Robles estuvo cerca de individualizar responsables. No pudo llegar más allá.

Una fuerte depresión pareció hundir a la Estela. Larga y negra como la muerte. Pero la Estela logró levantarse otra vez. Asumió que el José (así, con acento en la ó), estaba muerto. Enterrado. Le costó. Al fin, su aprendizaje del dolor lo tuvo con la desaparición de su padre, sin posibilidad de duelo, con una rendija de esperanza de que de pronto aparezca con vida.

Y poco a poco se fue reencontrando consigo misma, después de pasar por las soledades que permiten conocerse a sí mismos en la desnuda verdad.

Optó otra vez por quedarse en Chile. Y fue candidata a parlamentaria. Una hermosa experiencia, recuerda. Hasta le permitió conocer a derechistas como Alberto Espina, de quien tiene la mejor de las opiniones. Un nuevo momento para la vida de la Estela.

Hoy trabaja atendiendo niños dañados en el PIDEE. Dejó de trabajar en su Jardín Infantil Antartqui desde que asesinaron a José Manuel ("es una responsabilidad muy grande trabajar con niños. Yo tenía una pena muy grande, sentimientos encontrados muy grandes, y no tenía derecho a transmitir ese dolor, ese sentimiento, a los niños").

Ese amor por la naturaleza aprendido con su abuelo lo continuó junto a José Manuel y hoy, cuando sube al cerro Pochoco, desde donde esparció las cenizas del José un año después de su asesinato, tiene una sensación plena de libertad.

Cruzada por los dolores, la Estela redescubre ahora su ser mujer y estar viva. Y eso la alegra. Y lo comunica a todos.

¡Ah! también le encanta bailar, nadar, el ballet, el Silvio, el Pablo, la Mercedes y Serrat. Y también Vivaldi, Beethoven, los Beatles y la salsa.

Una mujer cálida, trabajadora y hacendosa conversó con "SOLIDARIDAD". Una conversación sobre temas pendientes en Chile.

ESTELA ORTIZ

—Tú que has sufrido grandes dolores. ¿Cuál ha sido el dolor más grande?

—Por mucho tiempo creí que no había dolor más grande que tener a un familiar desaparecido. Después, no sé... los dolores no son comparables. Tal vez el dolor más grande, la impotencia más terrible la sufrí cuando supe que mi padre estaba vivo, en Villa Grimaldi, brutalmente torturado. Me lo dijo un agente de la DINA a la salida de la Vicaría. Entonces tuve una entrevista con Eyzaguirre, en la Corte Suprema. Estuve hasta tarde en los tribunales, hasta que me atendió Eyzaguirre. El José se había venido para la casa. Mis hermanos se paseaban en citroneta por fuera de Villa Grimaldi para ver si lo sacaban. Eyzaguirre no quiso ir a Villa Grimaldi porque no tenía auto. Entonces llegué a la casa y estaban todos esperando, que yo llegara con mi padre o que lo hubiera visto. Pero llegué sin nada. Supe que estaba vivo y yo no pude hacer nada, se me fue de entre las manos...

EL DOLOR ME HA HECHO VALORAR LA VIDA

—Entonces, ¿cómo viviste el asesinato de José Manuel?

—Fíjate que con el tiempo, con todo lo doloroso que eso es, creo que fue en el minuto preciso de nuestra relación de pareja. Que te quiero decir con esto: nosotros habíamos llegado a tener una relación madura muy rica, de mucho respeto a la individualidad de cada uno, del espacio de cada uno. Eso es todo un proceso. No es fácil. Por ejemplo, el espacio con los niños es uno y el espacio con la pareja es otro. Eso lo alcanzamos a descubrir, lo alcanzamos a vivir plenamente juntos. Lo terrible es que estábamos terriblemente enamorados, había nacido Antonio. El José quería tener más hijos. En ese momento yo no quería. Estábamos en toda esa discusión de si seguíamos haciendo crecer esta familia. Entonces siento que fue un círculo, siento que no me queda nada para vivir con él, nada pendiente. Incluso las peleas que teníamos que tener las tuvimos. Entonces hay un círculo que se cerró, que terminó ahí. A lo mejor, si hubiese sido antes habría tenido la sensación de que hay cosas que no alcancé a vivir con el José, que había cosas de nuestra

relación de pareja pendientes. Y siento que no hay en eso nada pendiente. Lo que no quiere decir que me da una pena enorme no compartir con él todo lo que han sido estos cinco años de nuestros hijos...

—¿Te atreverías, con tu experiencia, a decir qué es el dolor para tí?

—El asesinato de José Manuel y el desaparecimiento de mi padre son los dolores más brutales y permanentes que he tenido en mi vida. El dolor no es sólo llorar. A veces llega un momento en que no quieres comer, levantarte, nada. A mí me pasó, cuando me di cuenta que había pasado casi tres años esperando, en forma no consciente, que el José llegara, aceptando la muerte de José Manuel

que es la vida. Y por lo tanto, me doy cuenta que lo que vale es cada minuto. Y eso es importante descubrirlo. Nos complicamos con tanta estupidez y valoramos tan poco los momentos en que lo pasamos bien. El dolor me ha hecho valorar la vida. Y me ha hecho valorar una alegría enorme que descubrí con lo de mi padre. Yo creo que es una alegría de verdad, no es ninguna frase, es un sentimiento que siento muy fuertemente, cuando se muere haciendo algo por los demás, cuando se muere luchando por la felicidad de todos. Esa es la alegría que siento en relación a mi padre, al José y a otros amigos que quedaron en el camino. Y esa alegría me ha ayudado a seguir viviendo.

—Pero cómo superaste esos momentos en que creíste que era mejor no seguir viviendo...

—Porque llegué a la convicción de que, a pesar de todo, esta vida vale la pena vivirla, no sólo por

dad de que si hay algo que vale la pena hacer, eso es vivir...

EL ODIIO: ESA RUPTURA

—Dime una cosa, ¿has conocido el odio?

—No siento vergüenza ahora de decir que he odiado. Yo no sabía lo que era el odio. Conocer ese sentimiento se lo debo a Pinochet. Debo reconocer que lo he sentido muy fuertemente en varias ocasiones. Me hubiese gustado no haberlo conocido nunca. Hace pocas noches atrás mi hijo Antonio me dijo, llorando, que no podía acordarse cómo era el papá, que yo lo ayudara. Nunca lo había visto llorar con esa pena. Y lloré con él, abrazados, mucho rato. Esas son las cosas que te generan momentáneamente odio. Pero qué pasa: odio el hecho que generó algo irreparable para toda la vida, la violencia que hemos tenido que vivir diariamente por 16 años. Sí, lo



“Creo que nos merecamos tranquilidad y paz interior. Paz para convivir...”

en forma racional, pero no como ausencia total. O sea, el dolor es, no sé como definirlo, es una pena muy grande que te limita a actuar.

—Es algo claramente negativo...

—No sé... yo creo que también forma parte del crecimiento, porque tú valoras mucho más la vida. Y me doy cuenta de lo transitoria

mis cuatro hijos —que ya es mucho decir—, sino porque creo que yo puedo entregar mucho en el plano profesional con mi experiencia a otra gente. Tengo ganas de entregar mucho de lo que yo sé y tengo muchas ganas de seguir aprendiendo, desarrollándome. Queda mucho por hacer. Salí de esa depresión convencida de ver-

he sentido, pero no motiva mi quehacer cotidiano. Cuando una descubre que ama la vida y simplemente la vida, entonces rechaza —odia— todo aquello que significa una ruptura ejercida por el hombre a la vida, no sé si me explico bien...

—No aceptas, entonces, la pena de muerte...



"El perdón es un sentimiento que nace desde adentro. Después de la verdad, de la justicia, ahí veremos si ese sentimiento lo sentimos..."

Durante el desarrollo del proceso que seguía el juez Cánovas, sufrí dos choques terribles. Dos hechos muy juntos en mi conciencia. El abogado me dijo que José Manuel no iba a aparecer. Eso me violentó mucho. Yo no me había dado cuenta, pero había estado siempre pensando que cuando cerraran el proceso el José iba a aparecer. Lo otro fue que el abogado me advirtió que si se descubrían los autores del asesinato, según la legislación iban a ser condenados a muerte. Eso me produjo tal terror y angustia que, en cierta medida, me sentí responsable por las esposas, los hijos. ¿Qué culpa tienen ellos de que sean asesinos! En ese tiempo empezamos, entonces, a conversar con algunos amigos, me acuerdo de Andrés Palma, de la necesidad de impulsar la abolición de la pena de muerte. Te lo digo de verdad, yo no quería que fueran condenados a muerte. No tenemos derecho. Ahora que será abolida, tengo una paz interior muy grande. Pero esa paz tiene que ver también con que los autores sean sancionados, aquellos que ordenaron el asesinato y aquellos que lo ejecutaron, de acuerdo a las responsabilidades que tengan. Tengo muchas ganas de seguir aportando en la lucha

por los derechos humanos, es mi gran opción en este minuto.

QUE TENGAN LO QUE LOS NUESTROS NO TUVIERON

—Tu esperas justicia...

—Mi deseo es que no haya más muertes, por favor, no más. Pero espero que seamos capaces y lúcidos para actuar ahora, para no generar más violencia hacia el futuro. Quiero que las víctimas no sientan tal grado de impotencia que lleguen a pensar en la venganza. Por favor, no más. Es casi una súplica. Y el no más es justicia, es verdad. Los chilenos lo hemos pasado bastante mal. Creo que nos merecemos tranquilidad y paz interior. Paz para convivir. Y esa paz requiere necesariamente de verdad y justicia.

—¿Y qué opinas de la Comisión que creó el gobierno?

—Creo que es muy buena la iniciativa. Es una comisión al más alto nivel. Lo más importante es que existe. Ojalá que, además de los elementos que pueda entregar a los tribunales luego de conocer la verdad, pueda también entregar elementos de tipo ético al país mirando al futuro. Ahora, lamento que no esté en ella el Cardenal

Raúl Silva Henríquez. Por otra parte, te digo honestamente que el señor Martín, que estuvo a cargo de la oficina que tuvo Pinochet, no me da ninguna confianza. En el régimen anterior realmente no hizo nada por los derechos humanos, silenció los hechos y nunca habló cuando había que hablar. Pero pienso que la existencia misma de la comisión es buena. Tanto la gente del gobierno como de Renovación Nacional tienen que tener muy claro que la reconciliación pasa por la verdad, la justicia y la reparación. La responsabilidad que tienen hoy día todos ellos es muy grande, porque de lo que ellos hagan dependen muchas de las cosas que pueden suceder en este país.

—O sea que, aparte de la verdad que esa Comisión pueda revelar, tú esperas justicia real...

—Sí, la espero. Con objetividad y ecuanimidad. Que los inculpadados tengan todo lo que los nuestros no tuvieron. Eso es ya un grado de humanidad enorme. Aquí queremos que tengan derecho a la defensa, que sean citados a declarar, que lleguen con sus abogados a los tribunales, que tengan todas las posibilidades que ninguno de nuestros familiares tuvo nunca jamás...

EL PERDON NO SE DECRETA

—¿Estás dispuesta a perdonar?

—...en este minuto yo no te podría decir que perdono a los responsables del llanto de mi hijo la otra noche. No sé, primero tengo que saber qué pasó, quiénes son, mirarlos. Yo creo que además del perdón social —ese acuerdo que una sociedad puede tomar—, el perdón real es algo absolutamente de uno. El perdón no se dicta por decreto. Yo puedo decir que perdono a los que hicieron desaparecer a mi padre y lo torturaron y hasta hoy no sé quiénes son. Pero es mentira. El perdón es un sentimiento que nace desde adentro. Después de la verdad, de la justicia, ahí veremos si ese sentimiento lo sentimos...

LA PRENSA Y LA REPARACION SOCIAL

—La prensa está entregando poco a poco la verdad...

—La prensa tiene una gran responsabilidad hoy día. A mí, me preocupa que se entregue información en relación con determinados casos en forma liviana, sensacionalista o morbosa. Informar para que la gente sepa los hechos creo que es una parte del papel de la prensa. Creo que hay otro que es tanto o más importante que ese y que es como la prensa ayuda en lo que es la reparación social, como estudia seriamente el modo de entregar la información. No se trata solo de dar la noticia. Se trata de darla y pensar para qué, ir más allá de la simple entrega de la información. La gente necesita reparación, que la sociedad incorpore a las víctimas y a sus familiares a la sociedad.

—¿Y también a los victimarios?

—Yo creo que sí. La sanción legal no es para que esté preso, o lo pase mal. Se trata de reparar a esa persona. No se trata de que un torturador siga siendo torturador. Se trata de que se dé cuenta de lo que ha hecho y se transforme.

—¿Qué prodrías decirle a otras mujeres, esposas de agentes de organismos que cometieron esos delitos?

—Les diría que aún es tiempo. Si supo algo, les diría que se acercaran a la justicia y lo contarán, porque se van a ayudar mucho ellas mismas, a mucha gente, y van a ayudar al país... En verdad siento una lástima enorme por esa mujer, por haber tenido que estar en la situación en que está. Porque a diferencia de ella, tengo la tranquilidad de poder mirar en este país a todo el mundo a la cara.

El 14 de marzo, cuando Patricia Verdugo recibió el Premio EMISION, en la categoría "Mejor Reportaje de Investigación", se permitió una licencia que provocó más de una lágrima.

"Dedico este premio a mi padre, asesinado en 1976, y a mi hermano, mayor de Ejército, en la esperanza de poder abrazarme y reencontrarme con él de nuevo, de verdad".

La autora de "Los Zarpazos del Puma" —la obra que relata el siniestro viaje de la "caravana de la muerte" que masacró a 72 prisioneros— resumió con su dedicatoria no sólo su drama personal, sino el de muchas familias chilenas que quedaron golpeadas y divididas por culpa de la represión que se desató a partir del golpe militar.

Casada, madre de tres hijos y periodista desde 1968, no quiere volver a hablar de su drama familiar. Su padre, constructor civil, era gerente de una de las áreas de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y, a la vez, presidente del Sindicato. Lo detuvieron en julio de 1976 y días después apareció su cuerpo en el río Mapocho.

Muchos creen que fue entonces cuando comenzó su preocupación por el tema de las violaciones a los derechos humanos. La verdad es que ésta comenzó mucho antes, cuando trabajaba en la revista *Ercilla* y más tarde en *HOY*. La gente, venciendo sus temores, acudía a contar lo que le pasaba. Pero la rechazaban prácticamente desde la entrada, porque "para qué oírlo si no se podía publicar nada". Eran los tiempos de la censura rigurosa.

Pero, "la Paty", como la llaman sus colegas, sentía pena que se fueran con las manos vacías. "Enganché con ellos por último para consolarlos, para ayudarlos a clarificar sus pasos, para decirles con qué abogado podían hablar". Eso le



"LOS ZARPAZOS DEL PUMA"

El impacto del año

GABRIELA MEZA

- Hay más de 90 mil ejemplares vendidos sin contar otros 30 mil que circulan en una edición "pirata". El próximo año será llevado al cine en una coproducción chilena-española.

permitted convertirse en alguien "de confianza" para los familiares de las víctimas, lo que tenía mucha importancia en esa época "porque el cometer un error en ese tipo de transferencia de información le podía costar la vida a una persona. Hay que acordarse cómo eran esos años", explica, mientras sus enormes ojos oscuros parecen revivir tensiones pretéritas.

Primero fueron las angustias por "una notita, una columna o un reportaje de una página" denunciando tal o cual hecho y cuidando "no torear para que no cerraran el medio".

UN GRITO DESESPERADO

Su primer desahogo se produjo en 1979 cuando el sociólogo Claudio Orrego —fallecido hace unos años— le propuso escribir un libro sobre los detenidos-desaparecidos.

Era la época en que todavía la mayoría del país dudaba de su existencia. Por eso ella sintió que era un privilegio enorme poder reunir más información para convencer a la gente de que lo que estaba pasando era verdad. Se lanzó a la tarea y junto con Orrego dieron forma al primer libro que se publicó en Chile sobre el tema.

"Detenidos-desaparecidos: Una herida abierta" fue, según "la Paty", "un grito desesperado no sólo por las víctimas o por el

dolor de sus familias, sino también por nosotros, por los que no estaban viviendo el problema, por los que no lo conocían en carne propia, porque tarde o temprano una tragedia como esa nos ensucia a todos".

Su primera edición en 1980 fue, obviamente, clandestina. Después, cuando se levantó la prohibición que pesaba sobre él, salieron varias más y para fecha próxima se anuncia una nueva publicación actualizada.

A los "Detenidos-desaparecidos..." siguieron otros dos libros sobre casos más puntuales, pero no menos trágicos: "André de La Victoria" y "Rodrigo y Carmen Gloria: Quemados Vivos" recogieron los entretelones de la muerte del sacerdote francés André Jarlan y de Rodrigo Rojas, quien murió a consecuencia de las quemaduras sufridas junto a Carmen Gloria Quintana.

Pero no hay duda que el de mayor impacto ha sido "Los Zarpazos del Puma".

LAS RAZONES DE UN ÉXITO

El libro, aparecido el 10 de octubre del año pasado, se ha mantenido durante seis meses en los primeros lugares de venta. Su edición legal supera los 90 mil ejemplares y se calcula que hay unos 30 mil más circulando, fruto de una edición "pirata".

Las cifras son absolutamente inusuales para el mercado chileno del libro, superadas sólo por "Adiós al Séptimo de Línea", de Jorge Inostrosa, que durante 20 años fue un éxito editorial. Fuera de éste, y descartando las obras de Neruda, otro texto no había despertado un interés tan masivo.

Explicaciones para este verdadero "boom" hay varias. Y las da la propia periodista para quien el éxito se debe, en primer lugar, al momento político que vive el país. "A todos los libros que tienen que ver con lo que ha sucedido en Chile en estos últimos años les ha ido muy bien".

Pero también hay otra razón que ella, sin falsa modestia, atribuye al libro mismo. "Se trata de un libro diferente que quebró la dicotomía clásica que se da en este tipo de denuncias y 'triángulo' el problema de los derechos humanos, según afirman los especialistas".

"Después de tantos años de estar sometidos al juego maniqueísta de amigo-enemigo; bueno-malo; antipatriota, el libro permite a la gente saber y sentirse más identificada. Aquí están las víctimas, los victimarios y un tercer elemento que son los militares que dan fe que eso sucedió y que son

PATRICIA VERDUGO

“millonaria del alma

NO hay duda que está feliz con el éxito de su último libro. Con esa espontaneidad tan propia de ella, no vacila en reconocerlo.

Pero más que el éxito personal sus ojos traslucen una alegría interior que la lleva a proclamar que el libro la ha hecho “millonaria del alma”. Pareciera haber relegado a un rincón el desgaste emocional que le significó sumergirse en el dolor, hurgar en hechos que ni la más enfermiza imaginación podía concebir.

Después de todo lo que ha vivido, de todo lo que ha investigado, admite que también se ha producido un cambio en ella. Tiene muy claro que nunca más

volverá a caer en la trampa política en la que caímos en 1973 “y que nos llevó al sectarismo, a no ver más allá de nuestras narices”.

Patricia Verdugo se hizo disidente el mismo 11 de septiembre de 1973. “El anuncio de la muerte de Allende para mí fue duelo. Lloré sin parar”, confiesa, aunque antes había participado frívolamente del jueguito de que “los militares vinieran a arreglar este cuento porque me daba lata hacer cola para la pasta de dientes, o me asustaban las bombas en la noche”.

Se reprocha no haber tenido la capacidad suficiente para ver debajo del agua, para darse cuenta

de lo que estaba en juego y de las trampas que se abrían. Por eso asume su cuota de culpa. Pero también saca lecciones. Aprendió en estos años a trabajar con las personas y sus dolores, sin preguntarles de qué partido eran.

Por eso insiste en que nunca más volverá a embarcarse en ningún proyecto ni personal ni político que signifique la exclusión. “En Chile no sobra nadie, ni para que lo detengan, ni para que lo desaparezcan, ni para que lo maten, ni para que lo exilien, ni para que lo dejen sin trabajo”.

Su máximo anhelo es que “la lección haya sido aprendida por todos”. G.M.

victimias también del terror. Entonces se da un juego entre las tres partes que permite deshogarse a los chilenos que no supieron o no quisieron saber qué pasó en todo este tiempo. Es un libro catártico porque la mayoría de los chilenos somos un poco víctimas y poco victimarios de toda esta tragedia que vivimos”.

De allí que las reacciones de la gente apuntan en dos direcciones, pero ambas tienen en común un sentimiento de gratitud. Están aquellos lectores que se han acercado a su autora para darle las gracias “por permitir que sepa la verdad antes de morir”, y esos otros que siempre supieron todo, pero para quienes el libro les significó cambiar su óptica.

“Con harta emoción se ha acercado gente a agradecerme que el libro les permita ver a los militares de nuevo como personas, porque ellos en su lucha como disidentes conscientes y activos fueron cayendo en el juego del amigo-enemigo y entonces hicieron un solo paquete con los militares y los declararon sus enemigos. El poder vislumbrar a través del libro lo que les pasó a esas personas, sus renuncias, sus miedos, sus actos de

coraje, les permite volver a personificarlos como seres concretos, de carne y hueso, con sus cosas buenas y malas. Eso es lo que agradecen”.

Ella no lo dice. Pero en esto último tal vez esté su mayor mérito como autora. A su acucioso trabajo de investigación se añade el hecho de que logró hacer hablar a aquellos militares que recibieron a la “caravana de la muerte” que encabezó el general Arellano Stark, en octubre de 1973.

Actores secundarios, pero actores al fin, de una tragedia que los envolvió para siempre, accedieron a hablar sabiendo los riesgos que corrían.

“Asumimos explícitamente la posibilidad de que ellos murieran por hablar, porque su decisión podría ser tomada como un acto de traición, pero aceptaron porque no podían más, porque necesitaban hablar”, señala Patricia Verdugo, quien ha seguido de cerca sus reacciones una vez publicado el libro.

“A todos les ha ido bien, no han tenido amenazas y, por el contrario, han encontrado en sus familias y en sus amigos una gran comprensión. Personas que se

habían alejado de ellos les han demostrado su admiración por ser capaces de afrontar la realidad, y de aportar ahora a esta tarea de hacer verdad”.

LOS MIEDOS PERSONALES

De sus cuatro libros publicados, obviamente el más “espinudo” y, por tanto, el de mayor riesgo, es “Los Zarpazos del Puma”. De eso estaba consciente la autora cuando inició su trabajo. Experiencias anteriores la habían llevado a interponer recursos de amparo por amenazas de muerte recibidas incluso en su propia casa.

Pero ahora se trataba, además, de vencer la resistencia de los militares implicados. Y sus propios temores como le ocurrió con el coronel Ariosto Lapostol, quien era comandante del regimiento “Arica”, de La Serena, cuando el general Arellano visitó esa ciudad el 16 de octubre de 1973.

“Yo estaba realmente asustada porque él había sido jefe de seguridad de la Municipalidad de Las Condes hasta hace un año”, recuerda Patricia Verdugo, “y para mí eso era sinónimo de que era Dina, de acuerdo a la informa-

ción que uno tiene sobre jefes de seguridad”.

Pero, superando a duras penas su miedo, pidió entrevistarse personalmente con él para vencer su resistencia, porque insistía en que “la verdad no sirve de nada”.

Instalada frente a él en su oficina, no pudo evitar un momento de pánico cuando le reveló el sentido último de su trabajo. “Yo no sabía con quién estaba hablando, si era verdad o no que se trataba de él o podía ser un lugarteniente de Contreras. Lo cierto es que él me había exigido, antes de tomar una decisión, ver lo que yo había escrito sobre La Serena... Llegué con mi ‘tiritita’ sacada del computador y después de volver a insistirme en que no valía nada decir la verdad, se puso a leerla”.

Mientras él leía, “la Paty” se fumó una cajetilla entera de cigarrillos. “Cuando terminó de leer se echó para atrás y me hizo una seña con el dedo y me marcó una frase de Hilda Rosas Santana de Ramírez que dice que su marido ‘era bello y carismático’. Y añadió: ‘yo lo conocí a él y es verdad que era así... y sabe lo peor... que nunca ninguna mujer va a poder decir esto de mí’”.

Mario Ramírez era profesor universitario y formó parte del grupo de 15 prisioneros que fueron fusilados cuando llegó la comitiva del general Arellano Stark.

El simple y hermoso testimonio de su viuda bastó para vencer las últimas resistencias del coronel Lapostol, cuya brillante carrera militar terminó en 1973. Al año siguiente fue llamado a Santiago y destinado a la Dirección de Reclutamiento, donde estuvo hasta 1982, fecha en que fue llamado a retiro.

Su impotencia para evitar el fusilamiento de los 15 prisioneros le provocó “una gran sensación de vacío, de algo dramáticamente irremediable. Porque no se puede revivir a nadie...”, confesó a la periodista Patricia Verdugo.

Pero sí se puede contribuir a la verdad y fue la intención última de la autora al escribir “Los Zarpazos del Puma”, un libro que ya ha tomado vida propia. Filmocentro decidió hacer una película con él en una coproducción con España. Seguramente comenzará a filmarse en abril del próximo año, una vez que esté listo el guión. Al mismo tiempo, un grupo de teatro prepara una obra basada en el libro mientras varios comités de derechos humanos han organizado actos en torno a él o de homenaje a la periodista.

Con razón, ella confesó que el libro la ha hecho “millonaria del alma...”.

HALLAZGO DE OSAMENTAS

La delicada labor de los peritos



- Es urgente que la autoridad reglamente la forma en que los diversos peritos deben entrar a la investigación de un hallazgo de esta naturaleza.
- La labor del arqueólogo, antropólogo, odontólogo, forense y otros expertos es muy cuidadosa y tiene como base el respeto al ser humano, cualquiera sea su data de muerte.
- Qué hacer en caso de ser testigo de un hallazgo de restos humanos para evitar destruir evidencia.

NO existe en nuestro país un protocolo, reglamento o disposiciones que organicen los trabajos periciales en torno a un hallazgo de restos humanos. Por estos días se realizan pericias sobre osamentas encontradas en Colina que podrían pertenecer a víctimas de la represión de los años 75 ó 76 y muy poco se conoce sobre el quehacer de los expertos en esta materia. Igualmente la mayoría no sabe qué hacer o cómo reaccionar en caso de ser actor o testigo de un hallazgo de este tipo, en momentos en que podrían presentarse numerosas situaciones similares en el futuro próximo, sea por la nueva situación política, sea por las instancias de investigación

abiertas o por abrirse (ver recuadro).

ACUMULANDO Y DESTRUYENDO INFORMACION

Cuando se produce el hallazgo de restos humanos, normalmente se hace la denuncia a Carabineros o Investigaciones, quienes inician el procedimiento informando personal o telefónicamente al Juez del Crimen correspondiente. Este ordena el levantamiento de los restos, presentándose o no en el lugar de los hechos, y el inicio de las pericias que permiten establecer identidad, causa de muerte y posibles responsables, si es del caso.

En el caso de un hallazgo de osamentas —es decir, de que se trate sólo de restos óseos, sin tejidos— el trabajo es sumamente delicado. Expertos del Grupo Chileno de Antropología Forense (GAF) explicaron a SOLIDARIDAD que idealmente deberían organizarse los peritajes, estableciendo qué expertos trabajan primero y cuáles después, pues en cada nivel se va acumulando y al mismo tiempo destruyendo información. Es posible descubrir un cúmulo de información con sólo ver el lugar de un hallazgo, explicaron los profesionales.

Quien primero debería intervenir en el lugar del enterramiento es el arqueólogo. En esta etapa se hacen análisis del contexto en que se encontraron las osamentas. En el llamado "cuaderno de campo" va anotando lo que encuentra. Se hace análisis del suelo, pues el grado de humedad o acidez que tenga puede alterar el estado de una pieza. Se dispone un análisis estratigráfico, o de las diversas capas de los suelos para definir cuánto se ha removido el terreno. En este punto de la investigación generalmente se pide asesorías a otros expertos, como geólogos, geógrafos o topógrafos.

Se pesquisa si hay fauna asociada a la descomposición de restos humanos. El arqueólogo trabaja en exponer los restos sin sacar ninguna pieza, de modo de fijar la posición en que está y los elementos que con él se encuentran: zapatos, proyectiles.

TRABAJO LENTO Y DELICADO

Aunque el arqueólogo sigue colaborando posteriormente en las investigaciones fuera de terreno, la segunda etapa del trabajo la realizan los antropólogos que, con pinces, espátulas y brochas van levantando los restos. Este trabajo es muy lento y delicado, buscando no destruir ni perder evidencias. Los restos se van desmontando paulatinamente y poniendo en bolsas de papel, cuidadosamente etiquetadas con fecha, posición y profundidad en que se encontraba el hueso. Estas bolsas van a cajas de cartón o madera con el cuidado necesario para que se preserve intacto su contenido. Se hace un inventario de todo lo hallado y comienzan los análisis de laboratorio. Es usual excavar un poco más

En caso de un hallazgo de osamentas, sean actuales o muy antiguas, es importante que se tomen precauciones para evitar destruir evidencia que puede ser fundamental para establecer data de muerte y características de ese ser humano que permitan su identificación, si es del caso.

Si usted fuera testigo

EN caso de ser testigo de algún tipo de hallazgo de restos humanos es necesario seguir ciertos pasos que permitan preservarlo hasta que la autoridad y los peritos se hagan cargo de las investigaciones del caso. Una secuencia apropiada es la siguiente:

1. Avise a la autoridad jurídica o eclesiástica más cercana. Pueden ser Carabineros, Investigaciones, el Juez del Crimen correspondiente, el cura párroco del sector o la Vicaría de la Solidaridad.

2. Usted no debe tocar ni mover nada, ni en el lugar mismo del hallazgo, ni en sus alrededores, pues podría estar destruyendo evidencia importante.

3. Trate de fotografiar el sitio del suceso. Podría ser importante si luego el sector es

removido por extraños.

4. Trate de proteger el lugar con lona o plástico para evitar que una lluvia, la acción de animales o curiosos provoque cambios o daños a los restos.

5. Si es un lugar alejado, trate de hacer un mapa del sector o un dibujo del lugar fijando la ubicación exacta del hallazgo. Puede dejar marcas que le permitan retornar después.

6. Sea discreto. No comente el hecho con vecinos o amigos, ni aún con la familia. La acción de los curiosos podría dificultar el trabajo posterior.

7. Asegúrese de hacer entrega a la autoridad de cualquier prueba que, por desconocimiento, haya sacado del lugar del hallazgo. Puede ser importante para lograr determinar de qué tipo de restos se trata.

profundamente el terreno para verificar si hubiera otros elementos como puntas de balas, piezas dentales, astillas óseas o, eventualmente, nuevos enterramientos. En esta tarea se usan harneros con re-

jillas medianas y finas.

El juez está autorizado para pedir todos los peritajes que estime pertinentes o que le sugieran los arqueólogos o antropólogos. Normalmente se hacen peritajes

de lípidos (a la médula ósea), textiles, odontológicos. Estos últimos aportan gran cantidad de información como edad, hábitos (de fumar, por ejemplo), sexo, data probable de muerte, estrato socio-económico de la víctima. En general, los maxilares y mandíbulas arrojan gran cantidad de información. También puede pedirse peritajes a calzados, joyas, botones y cualquier otro elemento asociado al hallazgo.

El antropólogo físico "arma" luego el o los cuerpos estableciendo de cuántas personas se trata, describiendo individuo por individuo y precisando edad, sexo, estatura y patologías encontradas. Si no hay patologías graves en los huesos, quien más información puede aportar es el perito odontólogo forense.

En Chile, quien tiene por ley la responsabilidad de establecer la identidad de las personas o restos humanos encontrados es el juez, siempre sobre la base de los peritajes realizados. Una vez finalizados los peritajes se confecciona una **ficha post mortem** que, confrontada con una **pre-mortem** puede llegar a concluir en la identificación de las osamentas.

EL RESPETO NECESARIO

Los expertos del Grupo Chileno de Antropología Forense hicieron mucho hincapié en la necesidad de que cualquiera sea el tipo de hallazgo que se haga, es decir, sea que se trate del enterramiento clandestino de una víctima de la represión, de una víctima de delito común, o de restos arqueológicos. "no se debe tocar ni destruir nada, no sólo para evitar destruir evidencia, sino por respeto a quienes reciente o antiguamente fueron seres humanos". Si se trata de restos arqueológicos —dijeron— son nuestros antepasados, patrimonio cultural de todos los chilenos. En estos casos, la denuncia debe hacerse al Consejo de Monumentos Nacionales, entidad que envía un examinador para determinar a qué periodo o cultura corresponden, lo que se comunica a la Sociedad Científica. Esta asigna a su vez los estudios a un experto o interesado en llevar a cabo los análisis científicos.

Igualmente para el GAF es muy importante que las autoridades establezcan una legislación o procedimientos específicos que impida que se destruya evidencia al maltratar los hallazgos. Debería adiestrarse en tales procedimientos a Carabineros y a los miembros de Investigaciones, quienes son normalmente los que primero llegan hasta el lugar del suceso.

G.O.



Las huellas de lo que vendrá



Quando el grito aterrador de la muerte nos estremeció a todos. Cuando todo parecía un mal sueño del que costaba despertar. Entonces, justo entonces y al mismo tiempo, el llanto de un niño se escuchó en la población y la señora María salió a ver lo que pasaba. Y vio todo.

Vio que la pobreza era mucha y el día muy largo como para soportar el hambre. La casa era cada vez más pequeña y la familia más grande. Muchas manos estaban vacías, tenían fuerzas y energía para trabajar, pero estaban vacías.

Y lo peor es que se había dado permiso para matar. Sí, aunque antes estaba prohibido. Y murieron muchos. Tantos que cualquier corazón un poquito menos fuerte se habría destrozado en mil pedazos. Otros, que no murieron, quedaron de luto o a la espera de saber de los suyos.

Se prohibió entonces mucho de lo que antes estuvo permitido. La cárcel fue el destino de los que no estuvieron de acuerdo.

Tanta pena. Tanto dolor. Parecía un mal sueño.

Pero como no era sueño, sino que era la vida, no todo fue tinieblas. Los que más sufrían, tuvieron sonrisas. Los que más tenían hambre empezaron a compartir el alimento de una misma olla. Los que más miedo sentían se reunieron con otros para buscar nuevos caminos.

Había rabia, es cierto. Pero junto

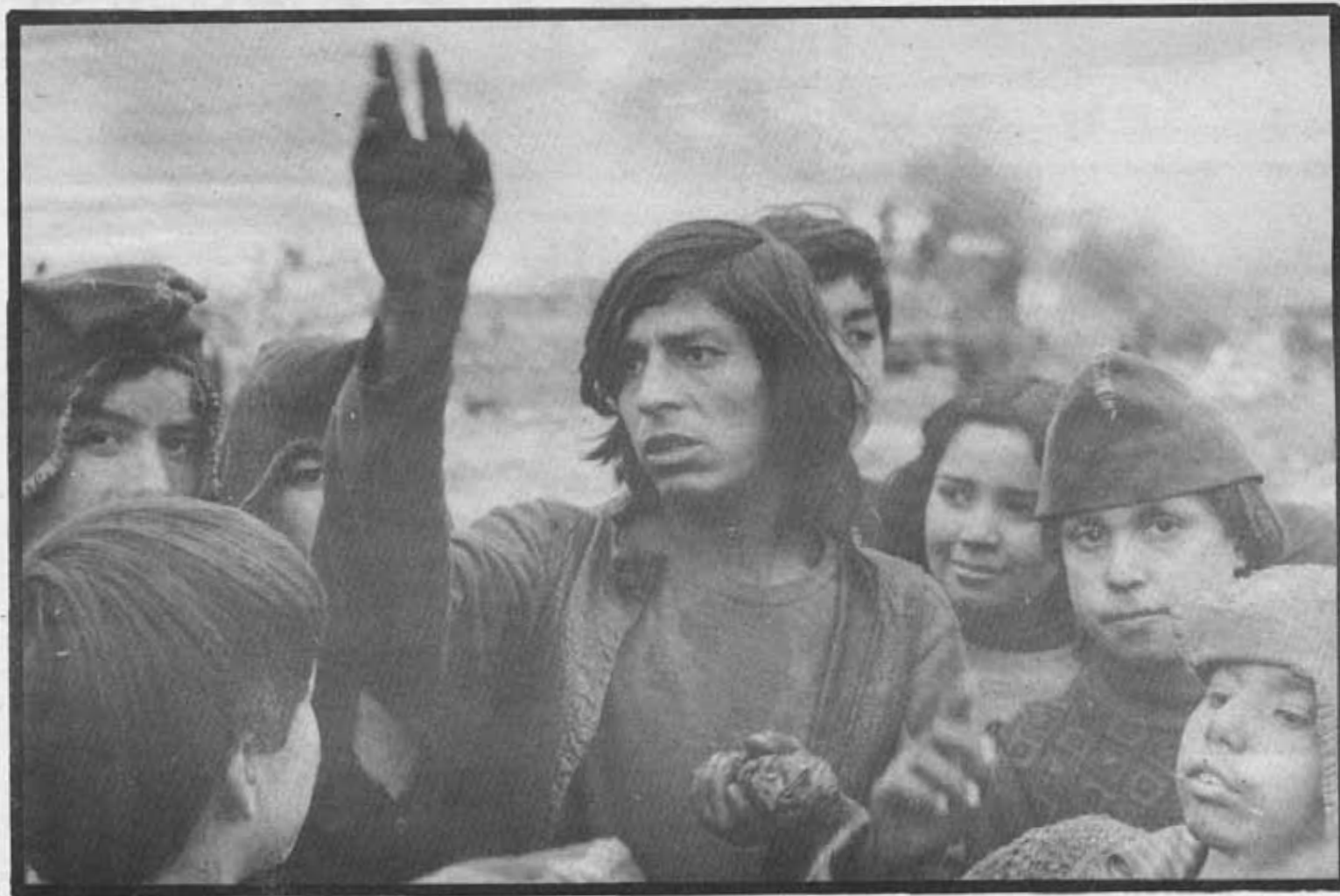
a ella, había sabiduría para encontrar la mejor forma de cambiar las cosas. Se ensayaron muchas vías. Hubo peleas, desacuerdos, ofuscaciones, oscuridades, pero también claridades y consensos. Todo para alcanzar los innumerables sueños perdidos: la casa propia, el trabajo digno, la educación para los hijos, la paz para los ancianos.

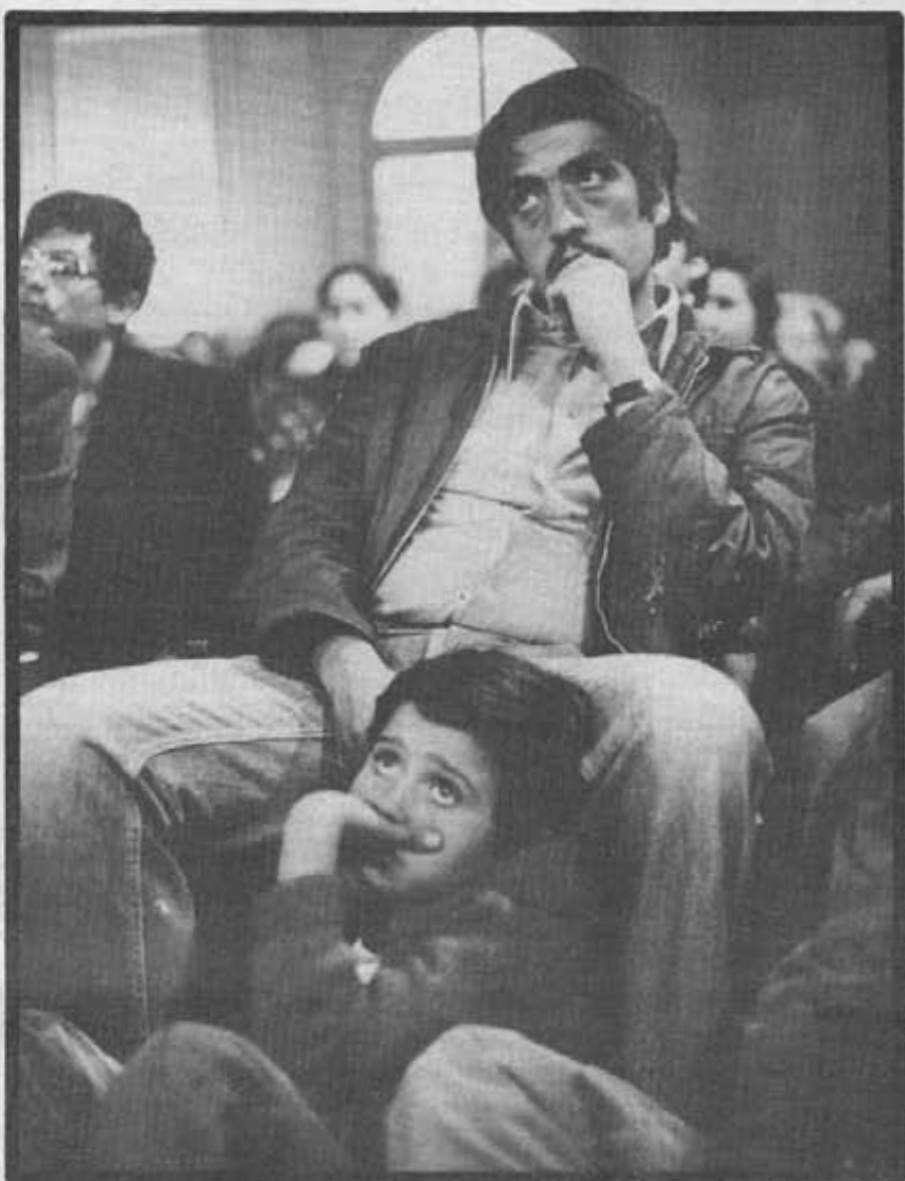
En medio de todo el dolor, la imagen de la esperanza se plasmó en un colorido afiche que empapeló las murallas, se expresó en el grito en la calle. Detrás de cada afiche y cada grito estaba el pueblo que ya estaba convencido de que todo esto valía la pena.

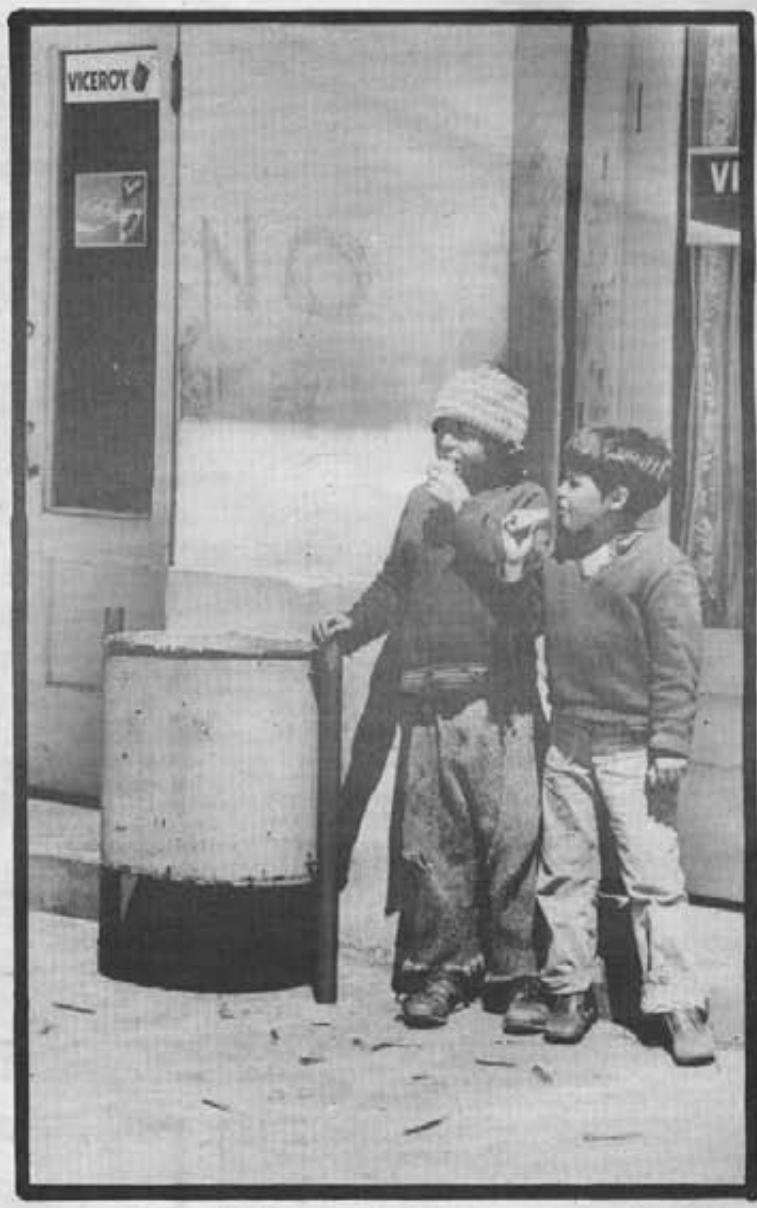
No fue fácil. La muerte seguía paseándose por las calles de Chile, manchándolo todo. Pero la vida —siempre incansable— se le anteponía a su paso, le daba sorpresas. Y seguían naciendo niños que en las poblaciones lloraban, pero que también reían y hacían reír a sus padres.

Con timidez al principio, la señora María vio que la vida estaba ganando la pelea. Había mucho que hacer, mucho que cambiar. Hacían falta muchas manos, las de las mujeres, los trabajadores, los pobladores y los estudiantes.

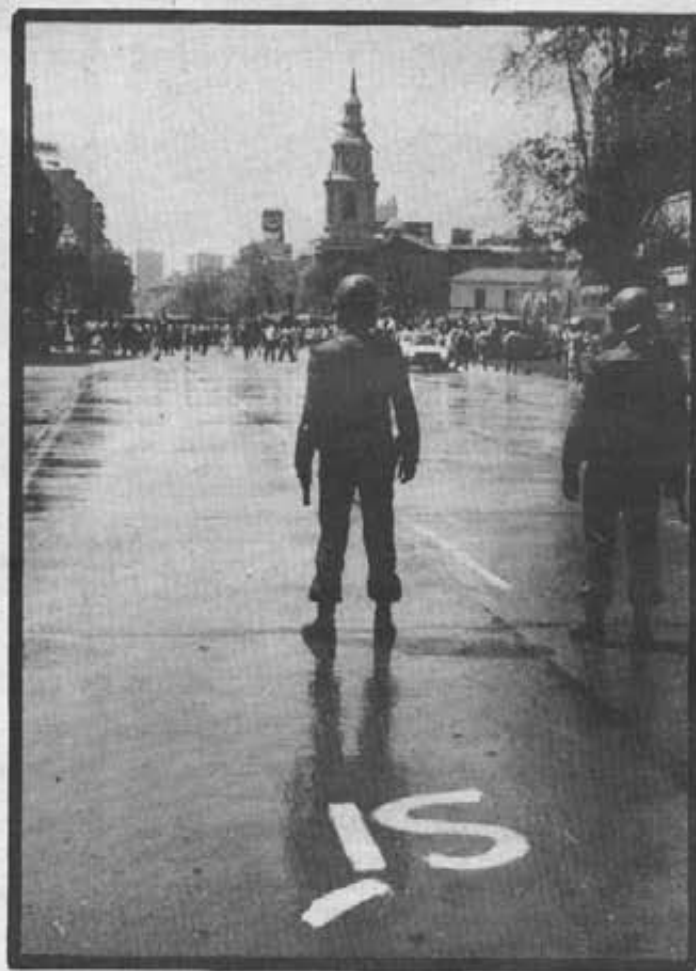
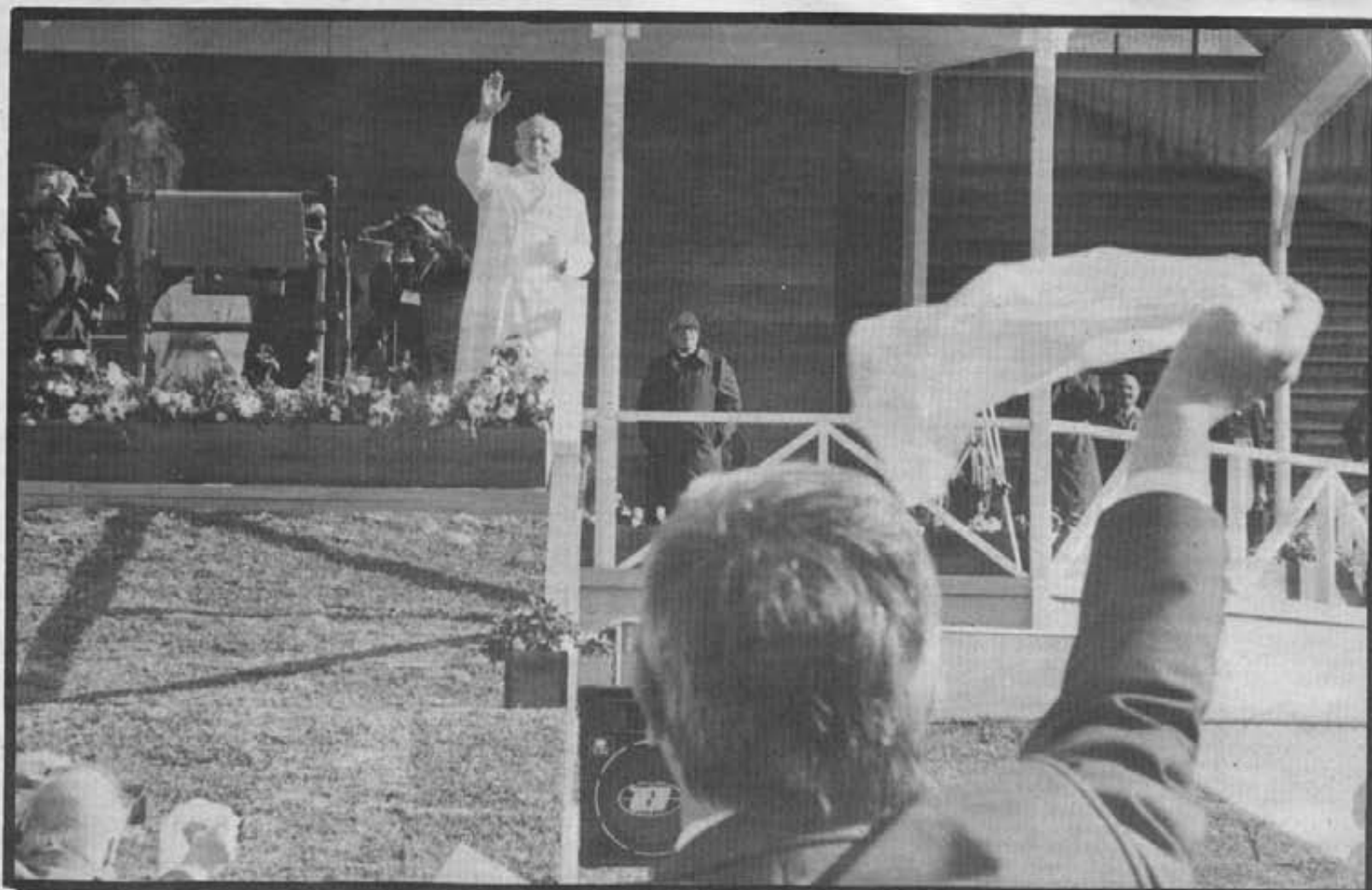
Una vez más, el camino no se veía nada fácil. Pero había que seguir caminando porque la vida ha llegado y viene para quedarse. S.R.













JOAN MANUEL SERRAT “Presento mis respetos a esta Vicaría”

- El cantautor catalán, a pesar de su apretada agenda, se dio tiempo para sostener un encuentro con los trabajadores de la Vicaría.



¡POR FIN SERRAT! anunciaban los carteles pegados en los muros de la ciudad, resumiendo en esa frase la larga espera por ver al cantautor prohibido por la dictadura.

Su llegada, el jueves 26, dos días antes de su presentación en el Estadio Nacional, acaparó la atención no sólo de sus seguidores, sino también de diversos sectores políticos y culturales del país.

El se dio tiempo para todos, o para casi todos, empezando por una entrevista con el Presidente

de la República e incluyendo visitas a los presos políticos en la ex Cárcel Pública, y a las presas recluidas en la cárcel de Santo Domingo.

El sábado en la mañana, horas antes de su primer recital, llegó hasta la Vicaría de la Solidaridad donde lo esperaban los trabajadores y sus familias.

El encuentro fue breve, pero intenso. En 20 minutos se dijo todo. Por ambas partes. Serrat supo lo que su nombre había significado para una buena parte de los chilenos.

“La jornada ha sido

difícil, dolorosa, a veces inaguantable, pero en más de una oportunidad una canción, una melodía nos han devuelto las ganas de vivir”, le dijo Janett Ulloa, funcionaria de la Vicaría.

También supo que se le había “guardado y aguardado con paciencia y mucho cariño”... y que las mujeres detenidas en el campamento Tres Alamos “para comunicarse

entre ellas usaban canciones tuyas. Una de ellas era VAGABUNDEAR”.

A esas alturas la emoción era mutua.

Joan Manuel Serrat habló del pasado y del presente. De esa “época de tinieblas de la que afortunadamente, despacio, se está saliendo”. Aludió también a la solidaridad que la causa chilena despertó en todo el mundo. Pero, añadió, “no es menos cierto que si en este país se ha conseguido recuperar la democracia arrebatada ha sido por la lucha diaria de este pueblo que en ningún momento renunció a su tradición democrática y tolerante”.

“No hay duda que si alguien ayudó a esta recuperación, si alguien colaboró con los más necesitados, si alguien estuvo haciendo compañía a los que estaban más solos, sin duda alguna, fue esta Vicaría de la Solidaridad a la cual presento mis respetos y me enorgullezco de haber estado hoy con ustedes y de abrazarles personalmente”.

Un “gracias, hermanos”, seguido de una canción —“Esas pequeñas cosas”— sellaron el encuentro.

G.M.



Parados en nuestros catorce años...

RODRIGO DE ARTEAGABEITIA

“• RECUERDA alguna anécdota?”, endilgó la típica pregunta el colega. Significativamente, fue imposible encontrar alguna. Es una revista “muy negra”, nos dijeron muchas veces. ¡Qué diantres! No se puede eludir que trabajamos con una realidad que no parecía muy iluminada. Catorce años, trescientas ediciones, dedicadas a defender y promover los derechos humanos. Pero a través de mostrar la realidad y sus testigos directos. Una experiencia profesional enriquecedora para todos. Desde que se inició “SOLIDARIDAD” como un modesto boletín institucional hasta hoy, en que entregamos la última edición en plena madurez, un acopio de conocimiento efectivo es ya parte de nosotros mismos. Y, esperamos, parte de todos los periodistas de este país.

Porque trabajar por los derechos humanos desde la prensa es una labor de alta responsabilidad. No esa responsabilidad obvia. Es una responsabilidad que surge y crece sólo con el tiempo y el trato diario con el dolor y con la grandeza humana escondida en cada personaje. La cercanía con los afectados por las violaciones a los derechos humanos nos permitió aprender que el tratamiento del tema por parte de la prensa requiere una alta dosis de respeto por las personas y, de manera cada vez más clara, de una creciente dosis reparadora del daño social que las violaciones han causado a los afectados y a toda la sociedad.

Es por esto que no hemos trabajado con noticias de “crónica roja” ni con “buenas” informaciones para vender un periódico. Esa actitud, que hemos visto en alguna prensa chilena, está en las antípodas del respeto que el tema requiere. La necesidad de ser muy cuidadoso en el tratamiento del tema está marcado, también, por el hecho de que no da lo mismo la forma en que estas informaciones se entreguen a la opinión pública. Es indispensable lograr que esa opinión pueda asumir y procesar esa información, para que el proceso reparador pueda iniciarse.

Eso trae consigo la necesidad de cuidar la objetividad de la información. No se trata de la manida objetividad que se traduce en la asepsia, que deja al periodista convertido en un observador ajeno a la realidad. No. De lo que se trata es de



entregar toda la información comprobada, descubriendo la verdad en los hechos aún cuando no sea ésta la que más nos guste o acomode. Pero, simultáneamente, se trata de mirar la realidad desde una perspectiva, desde una toma de posición. Un periodismo objetivo, sí. Pero no neutral. No podría serlo. Estamos escribiendo acerca de la dignidad del ser humano, y eso obliga a tomar una posición clara y ser consecuente con ella.

Se trata, además, de tener un propósito educador cuando se escribe. No basta con informar los hechos porque así pasaron. Se trata de mostrar los hechos para que los lectores aprendan, crezcan, descubran su propia dignidad.

Se trata de que todos descubran que la dignidad del hombre debe defenderse como primera tarea, lo que sólo es posible hacer con éxito al unir los esfuerzos de todos. Y en la medida, también, en que cada cual se hace responsable personalmente por el crecimiento de la propia dignidad y descubre que luchar por la dignidad de otro es luchar por recuperar la propia dignidad perdida. Y, por lo tanto, cada cual da el paso de participar en la sociedad, en todos los niveles, entendiéndolo que no es indiferente a nadie lo que ocurra en la sociedad. Al revés, el inmovilismo y la pasividad sólo son el caldo de cultivo de la arbitrariedad. Para que nunca más ocurra en este país lo que ha ocurrido en el tiempo pasado la prensa tiene un papel importante. Depende del modo en que los periodistas hagan su trabajo. Y de la manera en que ellos creen que el periodismo es una herramienta insustituible para lograr que la dignidad humana alcance su plenitud y

no lo entiendan como un simple medio de venta de periódicos o de lucha política inmediata y fácil.

Sí, hemos aprendido la democracia profunda oculta en la variedad y disimilitud, aún en polos opuestos, de personas y pensamientos. Hemos aprendido el valor supremo de la vida, de cada vida y de todas las vidas. Hemos aprendido que debe lucharse para que esas vidas sean posibles, efectivamente, en plenitud. Hemos aprendido que la vida no es una consigna, sino un deber y una posibilidad siempre cambiante y en desarrollo.

Para eso es el periodismo.

Quien no lo entienda así, será mejor que abandone esta hermosa profesión.

El humanismo, al fin, no está en los libros. Está en el ejercicio de la vida y en el modo de mirarla que tengamos.

Eso es lo que hemos aprendido en estos años de trabajo en esta revista que se edita por última vez.

Y con este aprendizaje por delante pensamos que, tal como las formas de convivencia social y como la propia democracia, es indispensable refundar el periodismo en Chile.

Algunas piedras basales ya están.

No hacerlo significaría una omisión que las futuras generaciones no perdonarán.

Una vez empezada esta tarea, tal vez podremos hacer frente con éxito a la típica pregunta del colega y podamos recordar no una, sino muchas anécdotas del quehacer profesional. Pero ya estaremos en el futuro y habremos afirmado el sol para todos.

Nos vemos.

Hasta siempre...